FRANCISCO SOSA

BIOGRAFIAS
DE
MEXICANOS DISTINGUIDOS

MEXICANOS DISTINGUIDOS.



LIT. H. IRIARTE, MEXICO

BIOGRAFIAS

DE

MEXICANOS DISTINGUIDOS

POR

FRANCISCO SOSA

EDICION DE LA SECRETARIA DE FOMENTO.

MEXICO
OFICINA TIPOGRAFICA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO,
Calle de San Andrés número 15.

1884

PRÓLOGO.

Refiere Ciceron que cuando los Crotoniatas se propusieron embellecer con excelentes pinturas el templo de Juno que veneraban en gran manera, ocurrieron á Zéuxis que pasaba por el mejor pintor de su época, y que el artista para cifrar en una imágen muda la más acabada belleza de la mujer, resolvió pintar el simulacro de Elena. Para realizar este pensamiento, Zéusis comenzó por preguntar á los de Crotona cuáles eran las doncellas más hermosas que tenian, y entónces le llevaron muchos niños de grande hermosura. Admiraba el artista las formas y los cuerpos de aquellos niños, cuando le dijeron los Crotoniatas: "Hermanas de estos niños son las doncellas; ya puedes inferir cuán grande será su hermosura." Escogedme, contestó Zéuxis, las más hermosas de ellas y pintaré lo que he prometido, trasladando la verdad natural á una muda imágen. Presentáronle las vírgenes y él eligió cinco, porque no creyó, dice Ciceron, encontrar en un solo cuerpo todas las condiciones ne-

cesarias para la hermosura; porque la Naturaleza en ningun género presenta obras perfectas en todas sus partes, y como no tendria que dar á los demas si todo lo concediese á uno, otorga á cada cual ciertas perfecciones mezcladas con ciertos defectos.

Siguiendo el ejemplo del gran Zéuxis, al tratar de escribir una obra que dé á propios y extraños una idea cuando ménos aproximada de la civilizacion de México, he escogido á sus varones más distinguidos, para que al enarrar sus hechos, me fuese dado ofrecer un cuadro en que resplandezca el nombre del pueblo que los ha contado entre sus hijos.

He creido siempre con Quintana que es oprobio á cualquiera que pretenda tener alguna ilustracion, ignorar la historia de su país, y que si la pintura de los personajes más ilustres es una parte tan principal de ella, fuerza es intentarla para utilidad comun. En México, acaso más que en pueblo alguno, es necesario dar á los estudios biográficos toda la amplitud que pueden alcanzar. Nuestro carácter hace que paguemos muchas veces tributo á vanidades pasajeras, miéntras que omitimos enaltecer nombres que conservaria con estimacion cualquier pueblo más adelantado que el nuestro.

Fomentar en México los estudios biográficos es uno de los móviles que me impulsaron á formar este libro, pues abrigo la profunda conviccion de que contribuyen poderosamente al progreso de las naciones. Es para mí un axioma que nada tiene tan poderosa influencia en el espíritu del hombre para animarlo á acometer empresas nobles, patrióticas, levantadas, como ver honrada, enaltecida, la memoria de los que no se arredraron ante los obstáculos que halla siempre en

su camino quien persigue un ideal, bien sea en las esferas de la ciencia, de las artes ó de las letras, para el mejoramiento de los pueblos, bien en la cátedra, en la tribuna, en los campos de batalla, en los puestos públicos, ó en cualquiera de los medios en que la inteligencia y lo voluntad viven, se engrandecen y actúan.

Es la patria, son nuestros pósteros los que recogen los frutos de esta labor, y por penosa que ella sea, no debemos abandonarla nunca.

Consideraciones de no menor cuantía, si á pueblos extraños nos referimos, deben infundirnos aliento y fé para llevarla á cabo. Preciso es, si queremos que en el Extranjero se nos juzgue por nuestras propias obras, que consignemos en un libro de consulta fácil para todos, qué hemos producido, de qué manera nos hemos asimilado las conquistas, los adelantos de las naciones más cultas, en las ciencias, en el arte, en cuanto directa ó indirectamente revela que una nacion ama el progreso y camina á su perfeccionamiento.

La historia de la humanidad se encierra en los estudios biográficos mejor que en las antiguas y modernas crónicas, relatos y documentos, y por lo mismo cada pueblo debe cuidar que en ese gran registro queden consignados los nombres de sus hijos más distinguidos. Ni el orgullo, ni mucho ménos el deseo de competir con nadie, deben entrar en este género de trabajos; mas no ha de detenernos tampoco ese apocamiento de los que se encuentran sumamente pequeños si se comparan con los de otras naciones cuya superioridad es innegable, por causas que no hay por qué señalar puesto que cualquiera puede conocerlas. Quien hace todo lo que es dado en la esfera del bien, no debe ser

censurado de no haber hecho más, y México sin jactancia ridícula, puede presentar al mundo como un título de legítima honra, los nombres de muchos de sus hijos que, sin los elementos de que otros han dispuesto, han logrado colocarse, en todas épocas, á la altura que reclama la creciente civilizacion de las sociedades.

En las páginas de este libro se verá comprobada esta afirmacion á que no darán su asentimiento los que desconocen nuestra historia, los que no han hallado hasta hoy una coleccion numerosa de biografías mexicanas.

No me vanaglorío de haber llenado por completo el vacío inmenso que á este respecto se notaba, ni me juzgo iniciador de esta clase de escritos en México. Muy léjos de eso, nadie lamentará como yo lo hago, las omisiones que se notan en esta obra.

Séame permitido extenderme en algunas consideraciones que servirán al lector para atenuar los defectos en que abunda este libro.

Cualquíera que se tome la molestia de comparar las biografías referentes á personajes antiguos, con las que de los modernos tratan, podrá observar que los datos que encierran las primeras son más completos que los de las últimas. Eran las generaciones pasadas más amantes de enaltecer las cosas y los hombres, que lo que lo son las actuales generaciones. Cuando moria un varon distinguido por su ciencia ó por su virtud, afanábanse sus deudos y admiradores en referir sus hechos y en honrar su memoria. No eran unos cuantos los que inquirian noticias acerca de sus escritos, ó sobre lo que la patria les debia: todos se creian en el deber de revelar cuanto sabian. Cariño, gratitud,

patriotismo, espíritu de secta, ó cualquier otro sentimiento noble, inspiraban aquellos homenajes, y puede decirse que cada tumba que se abria, en vez de borrar para siempre un nombre digno de recordacion, era un monumento que se levantaba para honrar la memoria del que en ella se convertia en polvo. Tejíasele inmarcesible corona en su elogio fúnebre, al sabio ó al filántropo que moria, y muchas veces en las páginas de un libro entero se encerraba su biografía.

Esta costumbre introducida por las Órdenes religiosas, se extendió más tarde á otras esferas sociales, y desde las primeras "Gacetas" hasta los periódicos oficiales que vinieron despues, no hay publicacion mexicana de cierta antigüedad en la que no se hallen biografías más ó ménos extensas, ó cuando ménos, necrologías interesantes que ministran datos de importancia, indicaciones útiles, curiosos detalles, para formar los estudios relativos á los hombres de otros dias. Cierto que para aprovechar esos materiales, se necesita hundirse en el polvo de los archivos y bibliotecas y recorrer volúmenes que no son de fácil consulta por la falta de índices; cierto que ha menester de gran dósis de paciencia quien quiera emprender un trabajo de condensacion y expurgar esos escritos de todo lo que en nuestros dias pareceria ocioso y ridículo; cierto que es indispensable descartar la verdad haciendo á un lado las exageraciones de partido y de secta; pero en cambio, qué grande acopio de documentos para el historiador y el biógrafo, qué rico filon por explotar!

Vinieron despues otros dias en que aquellos trabajos fueron, ya que no abandonados por completo, sí mirados con menor entusiasmo, hasta llegar á la época

que corremos, de indiferentismo y de ingratitud, puede decirse. Entónces comienzan á ser más limitadas las noticias, más raros los elogios fúnebres, más breves las biografías, más difícil la adquisicion de datos para formarlas.

Con marcadas excepciones, entre las cuales debe figurar en primer término la Academia de Medicina, que ha procurado honrar siempre á sus miembros ya difuntos, ninguna corporacion, ningun gremio se ha cuidado de acopiar aquellos informes, sin los cuales sólo se puede decir generalidades acerca de la vida de un hombre, cuando éste desaparece de la escena del mundo.

El Colegio de Abogados ha puesto algun empeño en que se sepa qué obras produjeron Couto, Lacunza y otros muchos jurisconsultos eminentes?

La Academia de San Cárlos ha enaltecido acaso la memoria de Sagredo, de Ramirez, de Monroy y de los demas de sus alumnos distinguidos, ya muertos?

La prensa misma ha hecho todo lo que debia al fallecer algunos de sus miembros prominentes?

Brevísimos artículos necrológicos algunas veces, y otros mezquinos sueltos de gacetilla han servido para anunciar que la ciencia, las letras, el arte, la sociedad, han perdido á alguno de sus mejores hijos. Y cuenta con que dia á dia han sido más comunes las publicaciones periódicas, y que éstas se llenan muchas veces, por falta de materias originales ó referentes á la localidad, con artículos extranjeros.

Muere un gran político, un sabio, un literato europeo, y no pasan muchos dias sin que conozcamos hasta los más pueriles detalles de su existencia. Se analizan sus obras al punto, se escriben anécdotas acerca de ellos,

se sabe todo lo que á ellos se refiere, y cuando de nuestros compatriotas se trata, entónces basta decir que murieron y enviar frases de pésame á sus deudos. Algunos dias despues, nadie vuelve á hablar de los que lucharon por la patria, de los que rigieron sus destinos, de los que la ilustraron con sus obras, de los que derramaron el bien en su camino.

Pero no inculpamos á las Academias, ni censuramos á los periodistas. Una experiencia, bien triste por cierto, nos ha enseñado el orígen que reconoce ese aparente olvido, esa ingratitud que podriamos llamar punible.

Nada hay más difícil en México, que obtener de una familia datos para formar la biografía de uno de sus miembros. Si éste acaba de desaparecer, escúdanse sus deudos en que no tienen valor para remover los papeles del finado, ó en que dichos papeles no pueden ser revisados miéntras la testamentaría no quede terminada, y esto dura en nuestro país largos años. Otras veces se da por pretexto que el muerto, que era en extremo modesto, quemó sus títulos y cuanto á su vida podia referirse, y aun rogó que nadie volviese á hablar de él. Tampoco faltan personas que finjan recelos ó temores de que el biógrafo pueda infamar la memoria de aquel de quien pretende hablar, como si fuera posible que álguien se atreviese á cometer la bajeza de pedir con siniestros fines datos á una familia.

No parece sino que hay quienes se avergüencen de ser medianías ó de no ser nada, si se les compara con sus distinguidos progenitores; no parece sino que su mayor anhelo es el de que el olvido cubra para siempre los nombres de éstos, por ser ese el único medio de que no se les mire pequeños!

Ante semejantes resistencias, con obstáculos de tal naturaleza como los que someramente hemos apuntado ¿será posible la formacion de un "Diccionario Biográfico Mexicano," en que no se noten grandes vacíos?

Por decidida que sea la voluntad del autor de un libro de esta especie, por grandes que sean su constancia y su laboriosidad, es preciso confesar que su obra tendrá que ser deficiente. Empero esta consideracion no me arredra, y á aumentar lo ya publicado y á perfeccionarlo, tenderán siempre mis esfuerzos, hasta que logre dar á la estampa una obra que adolezca de menores defectos que la presente.

Hay todavía muchos nombres gloriosos que recoger; hay muchas buenas obras que recordar; muchos libros mexicanos que citar, infinitas acciones que referir y obras de arte cuya descripcion está todavía por hacer. La mayor parte del camino está andada ya, y cuando nuestro amor á las cosas pátrias nos ha dado aliento para vencer los tropiezos que en la labor encontramos, seria injustificable que en ella desmayásemos.

Miéntras llega el dia de realizar ese pensamiento, sea el autor de este libro quien logre hacerlo, ú otro más afortunado, vea el lector en las páginas que vá á recorrer, siquiera sea mi buena voluntad.

México, 1884.

Francisco Sosa.

BIOGRAFIAS

DE

MEXICANOS DISTINGUIDOS

ABAD, Diego José.

El insigne poeta latinista D. Diego José Abad, nació el dia 1º de Julio de 1727 en una hacienda de labor, cerca de Jiquilpan, límite entre los obispados de Michoacan y Guadalajara.

Hizo sus estudios de filosofía en el colegio de San Ildefonso de México, entrando á la Compañía de Jesus el 24 de Julio de 1741. En México y Zacatecas enseñó retórica, filosofía y derecho canónico y civil. Sus discípulos pudieron empaparse en las fuentes perennes del buen gusto, pues Abad les dió á conocer las bellezas de los clásicos latinos y españoles, preferentemente las contenidas en las obras de Ciceron y de Virgilio, de Granada y de Garcilaso. A causa de su consagracion al estudio y á la enseñanza, su salud se vió deteriorada. Aun no cumplia entónces cuarenta años, y debió á sus estudios en la medicina, que emprendió en esa época, el haber prolongado sus dias, pues fueron inútiles los cuidados de los médicos. En 1767, y siendo rector del colegio de Querétaro, emprendió un viaje á Italia, fijando su residencia en la ciudad de Ferrara.

Antes, habia escrito el padre Abad varios opúsculos en latin, sobre materias teológicas, opúsculos que se conservaban en la biblioteca de la Universidad, y que hoy deben existir en la Nacional de San Agustin, donde fueron reunidas las obras de los conventos y demás corporaciones suprimidas por la Reforma. Tambien dejó el padre Abad algunos apuntes sobre las ciencias exactas; tradujo varias "Eglogas de Virgilio," dió á luz en italiano su "Tratatlo del conocimiento de Dios," y describió los rios más notables de la tierra en su "Geografía hidráulica."

Empero á ninguna de esas obras debió la mayor altura de su reputacion literaria y de su celebridad, sino á la que en latin escribió con el título de "Heróica de Deo cármina," que apareció en Madrid por primera vez el año de 1769. Fué recibida con tal aceptacion, que se contaban entre sus admiradores á Juan Lami, prefecto de la biblioteca Ricardiana, al cardenal Zanotti, matemático y poeta de Bolonia, que calificó de *divina* la obra, á Clementi Venneti, secretario de la academia fundada por la reina de Hungria, María Teresa de Austria. Venneti escribió al padre Abad una carta colmándole de elogios y remitiéndole el diploma de académico. El abate Serrano, ex-jesuita de Valencia, la llenó de alabanzas, y á los sábios Lampillas y Hervas les pareció *inmortal y digna del siglo de Augusto.*

El padre Abad, léjos de envanecerse con su triunfo, pulió más y más su obra, la aumentó hasta treinta y tres cantos, que fueron impresos en Venecia en 1774; haciendo dos años despues una nueva edicion con cinco cantos más, en Ferrara. Todavía se hizo otra edicion en Cecena en 1780, y fué traducida al español despues, aunque mal. Abad murió en Italia el 30 de Setiembre de 1779, y en honra suya se compusieron varias inscripciones por los ingenios más distinguidos de esa que fué su segunda patria. Los escritores mexicanos, y aun los extranjeros que se han ocupado de este poeta, le han llamado Abadiano y no Abad, como realmente se apellidaba y como figura en la "Biblioteca" de Beristain, autor bien informado. A más de los méritos mencionados, debemos hacer constar que él fué el primero que introdujo en el Colegio de San Ildefonso de México el

estudio del Derecho por Gravina y los comentarios de Vinio, desterrando vanas sutilezas y paralogismos.

Existe inédito al presente un estudio biográfico, crítico filosófico, y puede decirse filológico del padre Abad, escrito por D. Francisco Pimentel, que por el nombre del autor, así como por la extension de ese trabajo, creemos que no solo será el primero sino el más acabado que pudiera presentarse para honrar la memoria del célebre latinista mexicano, á quien una feliz circunstancia da el primer lugar en los diccionarios biográficos americanos, para honra de nuestra patria.

ACUALMETZLI, Ignacio.

Vamos á consagrar un recuerdo á un guerrero azteca. Su apellido indígena es el que va al frente de estas líneas, aunque fué bautizado con el nombre de Ignacio Alarcon de Roquetilla.

Nació en Coyoacan en 1520. Tenia un año cuando su padre murió combatiendo á los españoles. La madre, segun el padre Oviedo, fué mutilada de las orejas en castigo de una ofensa hecha á uno de los capitanes de Cortés, muriendo á consecuencia de aquella mutilacion. Acualmetzli [*mala luna*] quedó bajo la tutela de un español que le llevó á bautizar y le dió el nombre de Ignacio Alarcon; le educó cristianamente, le enseñó con perfeccion la lengua castellana y el manejo de las armas. En 1537, es decir, cuando Acualmetzli tenia diez y siete años, entró al colegio de Santa Cruz Tlaltelolco, siendo uno de sus fundadores, y allí aprendió el latin, teniendo por maestro al franciscano Arnoldo Balzac, frances. Este sacerdote llegó á estimar tanto al jóven indio, que le trataba como hijo, le vestia y le alimentaba, y le hizo confirmar, poniéndole en aquel acto el nombre de Roque sobre los dos que ya tenia. A la edad de veinte años, Acualmetzli púsose á escribir en lengua mexicana una sencilla rela-

cion de su vida y estudios, y como para hablar de su nacimiento necesitaba saber su orígen, comenzó á hacer pesquisas hasta que descubrió el fin de sus padres. Apénas adquirió esas noticias, concibió la idea de reunirse á los chichimecas para combatir con ellos á los verdugos de su madre. La gratitud que abrigaba hácia Fr. Arnoldo, le hizo descubrirle su proyecto. Su protector, como es fácil comprender, se opuso á él; pero fueron vanas las razones, las súplicas, las más generosas ofertas y amenazas para persuadir á Acualmetzli. Conociendo Fr. Arnoldo la firmeza de su discípulo, recurrió á la astucia de fingir que no solo le dejaria ir, sino que le proporcionaria medios para ello, mientras secretamente obtenia una órden del virey D. Antonio de Mendoza para enviarlo á un colegio de España para que allí concluyese su educacion; mas el astuto jóven supo, ó llegó á sospechar, lo que intentaba, y un dia partió furtivamente para la Sierra de Querétaro. Realizó, pues, su proyecto de combatir contra los conquistadores, hasta que murió en un encuentro que tuvieron los chichimecas con las tropas del virey ya citado. Acerca de ese encuentro en que murió Acualmetzli, dice el autor de un manuscrito que existia en el museo de la extinguida Universidad de México, y en el que en forma de diario se refiere la expedicion del virey D. Antonio de Mendoza, lo siguiente:

"Dos años de continuos combates fueron necesarios para reducir á estos terribles chichimecas, que se extendian desde las serranías de los alrededores de Querétaro hasta Jalisco; pero el virey Mendoza pudo al fin vencer, aprovechando el otoño del año de 1542, para dar una leccion á estos indios, que parecia eran los únicos que mantenian vivo el *patriotismo* en esta parte del Nuevo Mundo. En esta campaña era admirable el órden con que los chichimecas se batian, desconocido á los indios, pues se presentaban en batallones, á siete hombres de fondo, sus filas eran cerradas, sus movimientos regulares, y se hubiera dicho que algun desertor español les habia enseñado la táctica de Europa, si entre los cadáveres de los vencidos no se hubiera encontrado el de un indio muy conocido en México por amigo de los españoles, y llamado Roquetilla ó Ignacio Alarcon, pues era

ya bautizado y confirmado, y renegó por irse, guiado del demonio, con los montaraces chichimecas."

Del pasaje trascrito se deduce que Acualmetzli murió en 1542, á los 22 años de edad, y lo que es más importante todavía, la confesion escapada al autor del diario, de que los indios chichimecas conservaban vivo el patriotismo, título sobrado para que enaltezca la memoria de aquella raza un historiador imparcial. Acualmetztli es, pues, un dechado de virtud como hijo, y de patriotismo como ciudadano.

ACUÑA, Manuel.

Honra, y muy grande para la ciudad del Saltillo, capital del Estado de Coahuila, es la de haber sido cuna del insigne poeta Manuel Acuña, el dia 27 de Agosto de 1849.

Acuña hizo sus primeros estudios en la ciudad de su nacimiento, en el Colegio "Josefino," y en 1865 vino á la capital de la República para entregarse aquí á cursar las materias prescritas para la carrera de la medicina.

Dotado de clarísimo talento, habria el jóven coahuilense llegado á ser uno de los alumnos más distinguidos del renombrado plantel en que se inscribió en 1866, si una desgracia, que nunca lamentarémos suficientemente, no le hubiera hundido en el sepulcro cuando tocaba, puede decirse, al término de su carrera profesional.

Su amor á las bellas letras no sufrió alteracion ni menoscabo á causa de los áridos estudios científicos. Léjos de eso, el jóven Acuña fundó la Sociedad "Netzahualcoyotl," y en ella dió á conocer sus eminentes dotes poéticas. La publicacion de los que podiamos llamar sus primeros ensayos, fué acogida con entusiasmo; desde entonces reveló que era un poeta de altísimo va-

ler, y que sus obras serian más tarde un título de gloria para su patria. Solicitábase la colaboracion de Acuña por los periodistas, y era en el seno de las sociedades literarias recibida con júbilo la nueva de que iba él á dar lectura á alguna de sus inspiradas producciones, logrando así ocupar, sin embargo de su juventud, un puesto distinguido entre los más acreditados literatos y poetas de la capital de la nacion.

La representacion de su drama intitulado "El Pasado," le conquistó un verdadero triunfo, suceso no comun en nuestra escena, por más que frecuentemente hubiésemos visto prodigar aplausos á los autores nacionales. No fueron de sus amigos, no fueron procurados por los actores los que coronaron la obra del novel dramaturgo: la sociedad entera, los literatos, que comprendian el mérito de la obra, los tributaron al autor; y las discusiones que "El Pasado" provocó en la prensa, en las sociedades literarias y aún en las reuniones privadas, fueron signo evidente de que no era una pieza vulgar la que les daba orígen.

Cuando la nacion entera veia en Manuel Acuña no ya una hermosa esperanza, sino un legítimo título de orgullo para México, una muerte lastimosa puso término á los dias del poeta, el 6 de Diciembre de 1873.

"Las producciones de Acuña,—ha dicho un escritor sud–americano,—descubren un pensador profundo, un corazon grande y sensible y una hermosa imaginacion. Elevado por la clase de sus estudios á esa duda casi completa que se divisa en algunos de sus versos, y á un pesimismo desolador por la suerte amarga que acompañó los cortos años de su vida, sus poesías no llenan á veces su mision de consuelo. Pero en cambio, allí, donde el aspecto de un cadáver no tiene más significacion en la mente del poeta que la de un organismo paralizado, la materia encuentra un cantor poderoso; donde el sabio humanitario no alcanza, en su muerte, el premio de la ventura perdurable, la historia lo acoge en sus santuarios; donde la conciencia no halla para los crímenes juez ni castigo en otra existencia, el genio maldice y profetiza; donde se apaga el cielo se enciende la gloria; donde no hay para el hombre eterna dicha, hay eterno descanso; don-

de el arrobamiento místico no oye ni una frase consoladora, la filosofía exceptica del siglo vislumbra ese cúmulo de vacilaciones en que, como en un crisol, parece agitarse hoy la verdad.

"Pero Acuña, como hemos dicho, era poeta de corazon. No es, pues, raro que, herido por los recuerdos de su infancia, forje un cielo para *la madre de su amor;* ni que impresionado con el infortunio de la mujer caida, le prometa la sonrisa de los ángeles y la bendicion de Jesucristo. Ese instinto de sufrimiento que se levanta de la tierra para buscar en otras regiones el bálsamo purificador, y que constituye una de las fases de la verdadera poesía, no podia faltar á Acuña. Si en pos de la verdad su espíritu dudó en algunas ocasiones, el mundo encontró siempre su corazon noble, amante y compasivo.

"Nuevo en las imágenes, audaz en el pensamiento, atrevido en la forma y avanzado en las ideas, las producciones de Acuña son de mérito indisputable. Canta una belleza del mundo siquiera insignificante, y es florido y ameno; recuerda su niñez perdida, y tiene una inspiracion dulce y doliente; habla de sus amores, y es tierno y apasionado; sube á la tribuna de los cementerios, y su versificacion osada parece desafiar el misterio.

"Tambien cultivó Acuña el género jocoso y satírico,—y sus composiciones—dice el Sr. Manuel Peredo, distinguido escritor mexicano,—son notables por su aticismo, facilidad y correccion —El poema *La Gloria*, en que se nota la travesura de Espronceda y el gracejo, ya que no la pureza de lenguaje de Moratin, sorprende por la novedad, la fluidez de la improvisacion, la fidelidad en los caractéres y la universalidad del héroe.

"El solo nombre de Acuña basta para la gloria literaria de México, quien no llorará nunca lo suficiente sobre la tumba de su hijo privilegiado. Hoy seria Acuña el primer poeta de la América española, donde ya empieza á hacérsele la justicia que exigen sus merecimientos."

Hasta aquí la opinion del Sr. Mac Donall, que es el escritor sud-americano á quien citamos. Diremos ahora, siquiera sea brevemente, cuáles son á nuestro juicio los rasgos característicos del poeta coahuilense, no mencionados por el Sr. Mac Do-

nall, dejando á los críticos la tarea de analizar extensamente las producciones de Acuña, como no nos es posible hacerlo, dada la índole de la obra que traemos entre manos.

Como Núñez de Arce en España, Acuña en México es entre los poetas contemporáneos el que mejor traduce en sus obras el carácter de la época.

Sus dudas horribles, su desaliento, ciertos arranques atrevidos que las personas piadosas condenan, el continuo anhelar, el afan por inquirir la causa de todas las cosas, no son sino reflejos de lo que en todas las conciencias, en todos los corazones, batalla y pugna por romper la extrecha cárcel en que el pensamiento vive cuando sus aspiraciones no tienen límite, cuando su sed es insaciable, cuando, por lo mismo que desde niño se le ha enseñado á creer que es imágen de Dios, se siente con las fuerzas necesarias para romper los velos de lo desconocido, para saber qué es lo que existe más allá de lo que sin esfuerzo ni meditacion se percibe.

Llámasele poeta materialista, y no se encuentra en sus producciones la deificacion de los sentidos. Atribúyensele una carencia absoluta de fé y un desprecio profundo por lo que los demas creen y respetan, y tan léjos están de la verdad los que así le calumnian, que muchos de sus cantos inmortales están consagrados á enaltecer el hogar y la familia, los recuerdos puros de la infancia, las santas alegrías de los que creen y esperan, como sus padres creian y esperaban. A la mujer caida le habla de redencion, no le eleva un altar. Cuando canta á la mujer que adora, hay en sus versos ternura inefable, pureza de armiño; parece como que se dirige á un ángel del cielo, como que teme manchar sus alas si llega á tocarla.

Vibra sonora la cuerda del patriotismo en la lira de Acuña; rinde culto á los héroes, pregona su gloria, enseña á amarlos cada vez que, tierno, entusiasta, recuerda á Hidalgo y á los que con él combatieron por hacer libre á la patria de Cuautemoc. Sabe que un pueblo sin instruccion no es digno de ser libre ni puede serlo; y enaltece al sabio y propaga su nombre, lo presenta como modelo, y si muere, derrama sobre su tumba flores

inmarcesibles y entona estrofas que la posteridad se encargará de repetir en su alabanza. Y como *la escuela* es la fuente de que se deriva la grandeza y la prosperidad de los pueblos, Acuña tiene para el maestro veneracion y palabras de aliento para el discípulo. ¿Por ventura, sentimientos tan elevados, patriotismo tan puro y noble, amores tan castos, son propios del que está dominado todo por materialismo grosero?

Lo repetimos: Acuña, genuino representante de la época en que le tocó nacer, se agitaba en eterna lucha, y si la duda amarga se virtió en sus cantos, si la desesperacion nubló sus ojos, turbó su razon y le hundió en el sepulcro, no por eso es ménos acreedor al encomio de los mismos que, con envidiable tranquilidad, sin preocuparse con la solucion de los grandes problemas que la humanidad quisiera resolver, viven con la fé heredada y no quieren saber una palabra más sobre las que desde el borde de su cuna oyeron pronunciar.

Si del fondo, ó del pensamiento, pasamos á la forma de las poesías de Acuña, mucho puede decirse en loor suyo: facilidad portentosa, descripciones encantadoras por su belleza y por su verdad, versos sonoros y rotundos, naturalismo bien entendido, todo esto, y más todavía, encontrará el crítico que sin dejarse arrebatar por la admiracion y por el entusiasmo, irreflexivos casi siempre, analice las poesías que el bardo del Saltillo nos dejó, si bien hallará algunos pequeños lunares que nada significan si se comparan con las inagotables bellezas que encierran las mismas poesías. A este respecto dice un escritor:

"A los que sin fijarse en las bellezas, solo notan que Acuña abusaba del pleonasmo, y que á veces no colocaba la cesura donde el metro lo exigia, y á los que llama la atencion el apóstrofe que une las palabras más que el pensamiento en esas palabras encerrado, diremos lo que Víctor Hugo dice de otro genio á quien pocos comprenden: "Si buscais un tallo bruñido, ramas rectas y hojas satinadas, fijad la vista en el pálido abedul, ó bien en el sauce lloron, y aun mejor en el hueco sahuco; pero dejad en paz á la encina. La encina, rey de la selva, tiene la forma caprichosa; sus ramas nudosas están heridas por el rayo; su folla-

ge es sombrío; su corteza áspera y ruda...... pero siempre es la encina."

Acuña, diremos, continuando la idea del gran poeta citado en las precedentes líneas, es la encina que, desafiando todas las inclemencias, todas las tempestades, sobrevivirá en la historia literaria de México, en tanto que ni un débil recuerdo quedará de muchos nombres que hoy resuenan á cada paso en nuestros oidos. A medida que los años avancen, su fama será mayor; más duradero, eterno, el monumento de su gloria.

AGUILAR, María.

En otro artículo de esta obra hablaremos de la célebre monja yucateca Sor Elguerina de Cárdenas, que por su gran ilustracion ocupa en los anales de su Estado natal un lugar distinguido. No ménos digna de mencion es la escritora de quien hoy vamos á dar noticia.

Es bien sabido de todos que hasta hace pocos años se comenzó á ver en México la educacion de la mujer con el interes que siempre debia haber inspirado, y por lo mismo son más acreedoras á la pública estimacion aquellas que sin grandes elementos para elevarse sobre el vulgo de su sexo, lograron durante la dominacion española sobresalir, como sobresalieron Sor Juana Inés de la Cruz, y algunas otras, como la religiosa Doña María Aguilar.

Nació esta señora en un rancho de la jurisdiccion de Atlixco (Puebla), el dia 3 de Marzo de 1695, hija de D. Pedro de la Cruz Aguilar, español, y de Doña Manuela Velarde, natural de la ciudad de Puebla.

Contaba 19 años de edad (1714) cuando entró al beaterio de Santa Rosa de Puebla, tomando el nombre de Sor María Águeda de San Ignacio. Convertido el beaterio, en 1740, en conven-

to de recoletas domínicas, por bula de Clemente XII, Sor María fué electa primera priora, permaneciendo en este empleo hasta su muerte.

Que esta religiosa unia á la práctica fiel y constante de las virtudes de que nos hablan los cronistas, un talento no comun, lo prueba el hecho de haber escrito, por órden de sus confesores y prelados, varias obras que fueron impresas en Puebla en 1758, y una de las cuales mereció ser reimpresa en México en 1782.

El Colegio Palafoxiano de Puebla publicó en 1791 un libro intitulado "Devociones varias sacadas de las obras de la V. M. María Águeda de San Ignacio." Para que un instituto literario hubiese hecho esa publicacion, se necesitaba que los escritos de la monja Aguilar fuesen acreedores á honra tan marcada.

Beristain incluye á la escritora que nos ocupa, en su "Biblioteca Hispano Americana," y cita de ella dos obras, una de las cuales fué impresa, dice, de órden del Obispo de Puebla.

Falleció en su convento el dia 25 de Febrero de 1756.

Sentimos no estar en aptitud de poder decir cuáles son las cualidades que sobresalen en los escritos de la Sra. Aguilar, porque no hemos podido adquirirlos.

Varias veces hemos hecho notar, y creemos oportuno repetirlo, que las damas mexicanas que durante la dominacion española cultivaron las letras dieron preferencia á la prosa, si se exceptúa á Sor Juana, miéntras que en nuestros dias no contamos sino con poetisas, preferencia que juzgamos perjudicial. Somos los primeros en admirar la inspiracion de Esther Tapia de Castellanos, de Gertrudis Tenorio Zavala, de Rosa Carreto, y de otras varias señoras y señoritas cuyas galanas composiciones honran con frecuencia las columnas de nuestros periódicos; pero deseariamos que con igual éxito figurasen algunas escritoras.

La educacion que actualmente se da á la mujer, la dota de conocimientos que podia ella divulgar en escritos verdaderamente útiles, no solo agradables. Generalmente las poesías no son sino la expresion de individuales sentimientos, y por bellas y correctas que sean en la forma, no están destinadas á vivir mu-

cho tiempo, ni á ser estimadas sino por los que saben sentir, y éstos son bien pocos. Libros á propósito para los niños, en los que la mujer derrame el inagotable tesoro de su bondad y vayan formando para el bien los corazones, hacen falta. Necesítanse tambien obras destinadas á formar buenas madres de familia, mujeres modestas, y nadie mejor que la mujer misma para trazar esas páginas.

Pero aun hay más todavía. En México se hace sentir la falta de un periódico de modas, dirigido por señoras. De aquí que un escritor hubiese tomado á su cargo esa tarea tan impropia de su sexo, y que por consiguiente, tántas burlas le ha acarreado. ¡Ojalá que estas brevísimas indicaciones sirvan para despertar en nuestras compatriotas instruidas é inteligentes el entusiasmo por los escritos en prosa!

AGUIRRE, José María.

Bastaria el hecho de que el distinguido jurisconsulto D. José María Aguirre hubiese empleado su saber y su inteligencia en defender, sin retribucion, á las desgraciadas víctimas del Santo Oficio, arrancando á muchas de ellas de la muerte, para que honrásemos su memoria, aun cuando no hubiese tenido, como tuvo, otros títulos para pasar á la posteridad.

Nació en esta ciudad de México en 1778, hijo del Sr. Lic. Isidro Aguirre y de la Sra. Dª Josefa Casela; ambos de esclarecido linaje. Muy jóven comenzó sus estudios en el Seminario, dando en todos los cursos testimonios del más claro entendimiento. En las cátedras y en los exámenes públicos obtuvo triunfos á cada paso, que le valieron merecer el título de abogado á la edad de 22 años, publicándose un pomposo elogio que le hizo el oidor decano del Colegio de Abogados, D. Cosme Mier y Trespalacios. Dos años despues recibió el grado de doctor en Derecho civil,

y la borla de sagrados cánones en el año de 1817. Matriculado en el colegio de abogados, comenzó á ejercer su profesion con grande aplauso; pero inclinándole la carrera de la Iglesia, recibió el sagrado órden del subdiáconado en 1801. Despues de cinco años de pertenecer al estado eclesiástico, y pasados dos años, recibió el órden de presbítero y despues todas las funciones de sacerdote, en las que se ocupó asiduamente, absolviendo los pecados en el confesonario, pregonando los misterios del catolicismo desde la tribuna del Espíritu Santo, y defendiendo las causas en que podia ejercer segun los cánones. En 1807 le nombró el ilustrísimo Sr. Lizana cura interino de la parroquia de Santa Ana; en 1810, la venerable Congregacion del Colegio y Hospital de San Pedro, le eligió para rector del establecimiento; en 1811 fué nombrado capellan de Santa Brígida, y en 1820 se le concedió en propiedad el curato de la Santa Veracruz, últimamente el de San Miguel, y si la ambicion le hubiera dominado, sin duda que habria llegado á las más altas gerarquías eclesiásticas. En la curia fué nombrado relator en 1804 y ocupó esta plaza por espacio de 17 años; en 1811 le eligió el ilustrísimo y venerable señor dean y cabildo para su secretario de gobierno: como promotor fiscal que fué desde 1804 en la ruidosa causa de los religiosos Betlemitas Fr. José de San Ignacio, Fr. Gerónimo de San José y Fr. Vicente de San Simon, trabajó sin estipendio alguno, y aún haciendo de su peculio las erogaciones necesarias, hasta poner la causa al cabo de siete años en estado de sentencia, que recayó de acuerdo con su pedimento, y fué confirmada por el rey: fué defensor de matrimonios, y en este empleo molesto y delicado es proverbial el celo con que trabajó, é innumerables las familias en que restableció la armonía y paz domésticas; y ocupó otras muchas plazas en que dió constantemente pruebas de su gran capacidad y de la rectitud y bondad de su carácter.

En 19 de Noviembre de 1810, expidió el Gobierno cédula habilitándole para que pudiese ejercer la abogacía en todas las causas que se le encargaran, y procedió en ellas con tal mesura, gravedad y justificacion, que en los cincuenta y dos años de tra-

bajos en ese ramo, no llegaron á seis los negocios fallados contra sus clientes; desde ántes de obtener la gracia del Gobierno, el Ilmo. Sr. Lizana le encargó la defensa de las religiosas de la Encarnacion; en 26 de Agosto de 1812 comenzó á ser abogado de la iglesia metropolitana; lo fué del convento de Santa Brígida, y siempre salió airoso en estos negocios, lo que aumentó la reputacion y la confianza en su talento y persona. Como defensor de presos de la inquisicion, á muchos arrancó de la muerte, y el año de 16, el tribunal, atendiendo á sus trabajos, le expidió desde 1801, el título de abogado de presos propietario: tambien extendió sus trabajos hasta los presos de la Acordada, y muchos pobres patrocinó, sin recibir otra retribucion que su bien ganada gratitud y un afecto sincero. Como político, sus ideas eran liberales, y se le vió entre los miembros de la asamblea de notables contribuyendo á la formacion de las *Bases Orgánicas*, y ocupando tambien un puesto en el senado.

Este eminente abogado mexicano, falleció en 1852.

Las prendas de su carácter le hicieron sumamente estimable. Asegura uno de sus biógrafos, que jamás patrocinó el Sr. Aguirre negocio alguno que no fuese de extricta justicia; tal era la rectitud de su carácter.

ALAMAN, Lúcas.

Nació este célebre historiador en la ciudad de Guanajuato, el 18 de Octubre de 1792.

Hizo el estudio de las matemáticas en el Colegio de la Concepcion de su ciudad natal, habiendo ántes aprendido el idioma latino. Sus dos maestros en las ciencias exactas, D. José Rojas y D. Rafael Dávalos, tuvieron una suerte funesta. El primero fué víctima del odioso tribunal de la Inquisicion, y el segundo fué fusilado por Calleja en 1810, por haber fundido piezas de

artillería para el ejército de Hidalgo. ¡Anomalía digna de notarse: Alaman fué más tarde el defensor más ardiente que ha tenido el Gobierno que sacrificó á sus maestros!

En el Colegio de Minas de México recibió lecciones de mineralogía, de D. Andrés del Rio, uno de los sabios que han dado más lustre á aquel seminario, y cuya pérdida lamentan todavía los amigos de las ciencias; allí mismo se instruyó en física y química, y con D. Vicente Cervantes cursó botánica. Ya por ese tiempo habia obtenido una instruccion nada vulgar de los clásicos latinos, y que sin duda contribuyó á formar el gusto literario de que tan hermosas pruebas ha dado despues en el plan y en el desempeño de sus obras, que han circulado con aplauso en el extranjero y en nuestro país.

En 21 de Enero de 1814 se embarcó para España, pasó de allí á Francia, teniendo la fortuna de estar presente al desenlace de la epopeya del imperio francés, y de conocer al guerrero que conquistó tantas naciones, humilló tantos tronos y batió tantos ejércitos. Pasó en seguida á las pintorescas montañas de Escocia, y pudo ver la entrada de los ejércitos aliados, pues á poco tiempo volvió á Paris.

Recorrió toda la Italia, sembrada de recuerdos ilustres, de magníficas ruinas y de monumentos acabados en el ramo de las bellas artes. Vió á la risueña Nápoles iluminada por el Vesubio, á la reina del Adriático durmiendo acariciada por las olas, y entró á la soberbia catedral de Milan, admirando sus maravillas. Tantos países y escenas tan hermosas, tantos modelos del arte tan perfectos, deben haber influido en su organizacion, perfeccionando su gusto. Visitó la Suiza, las orillas del Rhin, y se detuvo en Freyberg para completar sus estudios en minería. Recorrió despues la Prusia y el Hannover, y para estudiar el griego se detuvo en la universidad de Gottinga; y tambien dió un paseo por la Holanda y por Flandes.

Durante su permanencia en Paris, adonde regresó, siguió los cursos de química en el colegio de Francia, y los de ciencias naturales en el Jardin de Plantas. En todas estas excursiones le valieron mucho las cartas de recomendacion que le proporciona-

ron el baron de Humboldt, el obispo Gregoire y el abate Haüy: todos estos viajes le hicieron adquirir un conocimiento profundo de los hombres y un caudal considerable de experiencia que tanto debia aprovecharle en su carrera de hombre público.

Por esta época sufrió algunos reveses de fortuna en sus intereses, y se encontró en la necesidad de pasar á Madrid, donde solicitó se le concediese el privilegio para separar el oro de la plata por medio del ácido sulfúrico; pero los sucesos políticos entorpecieron este asunto, pues entonces se restablecia en España la Constitucion de 1812.

Volvió á su pátria, y el conde del Venadito fué el primero en utilizar sus talentos, y lo nombró secretario de la Junta de Salubridad publica. Mas no tardó en volver á emprender nuevos viajes, pues fué nombrado diputado á las cortes de España por la provincia de Guanajuato.

Debiendo á la minería su capital, habiendo sido el constante estudio de su juventud, y representando una provincia cuya principal riqueza constituia aquel ramo, naturalmente debia ser un objeto de preferencia para él su fomento, y para este objeto publicó en un semanario político y literario, un largo y muy bien escrito artículo sobre las causas de la decadencia de la minería en Nueva España; y aunque sufrió una impugnacion, fué defendido victoriosamente. Pocos dias se habian pasado cuando inició las proposiciones que, pasadas á una comision de que formó parte, produjeron el dictámen que el mismo redactó, y fué aprobado, casi sin discusion, en 8 de Junio de 1821.

Ya en esta época se iba á consumar la independencia, y tan luego como tuvo verificativo con la entrada del ejército trigarante á la capital, en la Junta Provisional Gubernativa del Imperio, en la sesion de 5 de Octubre del propio año, á mocion del Sr. D. José María Fagoaga, se presentó aquel dictámen, pidiendo fuesen admitidos los artículos con que concluia; y despues de varias discusiones habidas y presentados varios dictámenes, y entre ellos uno muy luminoso que el referido Sr. Fagoaga y los Sres. Orbegozo extendieron en Febrero de 22, vino á motivar todo, por último, el decreto de 22 de Noviembre de

1821, que influyó en la prosperidad creciente de este ramo, en el otro que se publicó el 18 de Febrero del siguiente.

Los diputados por México, léjos del teatro de los sucesos, que daban una nueva existencia política á su patria, y tratándose en las cortes sobre las medidas que debian tomarse para que el poder de España volviese á alcanzar hasta aquellas ricas regiones, no pudieron ostensiblemente declararse á favor de aquella causa, que no debia dejar de halagar sus corazones; pero validos y disfrazados de otras apariencias, con el plan del célebre conde de Aranda que tendia á una confederacion, iban rápidamente á dar casi el mismo resultado. Alaman fué quien redactó la exposicion que presentaron, y que no produjo ningun resultado. Por este tiempo publicó en Madrid un folleto á consecuencia de lo acordado por los diputados de América para favorecer la causa de la independencia, por no haber querido insertarle el periódico intitulado *La Miscelánea.*

En las sesiones extraordinarias, como se habia distinguido anteriormente en varias discusiones de importancia, fué nombrado secretario, y el Ministro de Hacienda Yandiola le mandó pagar sus dietas, haciéndole ofertas para que se quedase en España.

Trabajó en Paris en Abril de 1822 para formar una compañía para el laboreo de minas en México, que no tuvo un feliz resultado; pero en Inglaterra, país más á propósito para las grandes empresas, llegó á conseguir su objeto con el nombre de "Compañía Unida de las Minas," con un capital que en lo sucesivo se elevó hasta 6.000,000 de pesos.

Cuando estuvo en Francia, fué presentado por el baron de Humboldt al duque de Montmorency, ministro á la sazon, y al príncipe de Polignac, proporcionándole una órden el Ministro para que un buque de guerra lo convoyase desde la Martinica, en el seno mexicano, pues estaba infestado de piratas.

Por fin volvió á su patria en 23 de Marzo, y en el mes siguiente, á los treinta años de edad, fué nombrado secretario de Estado y del despacho de Relaciones exteriores por el Gobierno provisional, que se componia de los Sres. Bravo, Negrete y Michelena. Se dedicó entónces, á más de las tareas gubernativas, á

organizar el archivo general, y estableció el museo de antigüedades é historia natural.

En 1825 renunció la cartera y volvió á la vida privada de nuevo, habiéndose casado con Dª Narcisa García Castillo, de una familia distinguida de Guanajuato, dedicándose á la direccion de la Compañía Unida de Minas; y emprendió establecer en el cerro del Mercado, cerca de Durango, la primera ferrería que ha habido despues de la independencia.

Fué nombrado despues por el duque de Terranova y Monteleone, como encargado para la admiuistracion de sus bienes en la República, y que se componia del antiguo marquesado del valle de Oaxaca que habia heredado de Cortés.

A consecuencia del pronunciamiento del ejército de reserva al mando del General Bustamante, vino á recaer la presidencia de la República en el presidente de la Suprema Corte de Justicia D. Pedro Vélez y dos asociados, que lo fueron D. Luis Quintanar y D. Lúcas Alaman, que duró poco tiempo, pues que recayó la suprema magistratura en el General Bustamante, y nombró al último de aquellos señores para el Ministerio de Relaciones. Entónces trabajó por fijar los límites entre México y los Estados Unidos.

Celebrado en 23 de Diciembre de 1832 el Convenio de Zavaleta, fué derrocada la administracion de Bustamante por el jefe del movimiento, que comenzó en Veracruz. Entonces se abrió un proceso en la cámara de diputados á causa de las acusaciones promovidas por el General D. Juan Álvarez y por el diputado D. José Antonio Barragan contra los Sres. Facio y Alaman: el punto principal de ellas se contraia á acusarlos por haber permitido la captura, á traicion, del General Guerrero y por los fusilamientos de otros patriotas. Tuvieron ambos que esconderse para evitar las venganzas, escribiendo entonces el Sr. Alaman su defensa, que elevó al Presidente, General Santa-Anna en Junio de 1834, rebatiendo todos los cargos, y fué absuelto por la Suprema Corte de Justicia.

Libre entonces de toda persecucion, se dedicó á las empresas fabriles, y fundó la fábrica de hilados y tejidos de algodon de

Cocolapan, en las cercanías de Orizaba, estableciendo otra en Celaya de tejidos más ordinarios: tambien fué quien introdujo en la República carneros merinos, cabras del Thibet y caballos y yeguas de razas extranjeras. Fué introductor, por último, de una prensa y de piedras para la litografía.

En la corta administracion del General Bravo, por ausencia del General Santa-Anna, fué nombrado Director de la Junta de Industria, y trabajó por plantear las escuelas de artes y agricultura teórica y práctica, llegando á comprar para este fin la hacienda de San Jacinto, pero mil inconvenientes se opusieron á lo que mucho más tarde se ha realizado en el mismo lugar.

Durante la administracion última del General Santa-Anna, fué nombrado para la Secretaría de Relaciones, que habia desempeñado otras veces, y en ese alto puesto le sorprendió la muerte, el 2 de Junio de 1853.

El primer tomo de sus "Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana," se publicó en 1844, continuándolas hasta que las concluyó en 1852.

Alternó con esta publicacion su "Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808, hasta la presente época:" obra que consta de cinco grandes volúmenes, adornados de retratos, mapas y facsímiles, y fué impresa por el Sr. Lara.

Aunque somos los primeros en reconocer y proclamar las dotes eminentes de Alaman como historiador, al grado de creer que ninguno otro le ha aventajado entre nuestros contemporáneos, si hemos de ser leales, debemos manifestar que su "Historia" más de una vez ha exaltado nuestros sentimientos patrióticos, en contra del autor, por la parcialidad con que, á nuestro juicio, está escrita, no pareciendo sino que el sabio Alaman puso su pluma al servicio de la nacion que un tiempo fuera dominadora de la nuestra. Pero en estos casos no basta indicar un cargo tan grave, sino que es menester entrar en largas demostraciones; y como, por otra parte, la índole de este libro no nos permite hacerlo, diremos únicamente que Arróniz uno de los biógrafos de Alaman, dice así de la citada "Historia:"

"Aunque le concedamos la mejor buena fé al escribirla, no creemos que esté exento de parcialidad; sus opiniones le hacen sacar deducciones que no nos parecen estar conformes con la índole de los sucesos; busca los datos de estos últimos entre personas y documentos que halagan sus deseos, y habiendo presenciado tan de cerca los sucesos, y hecho un papel tan importante en la política del país, no puede revestirse de aquella frialdad que deja al juicio todo su poder para colocar los acontecimientos en su verdadero punto de vista. Cree escribir imparcialmente sus escritos, cuando la pasion los ha dictado."

Un escritor español por su orígen, y aun más por sus vivas simpatías hácia la antigua metrópoli, pero hombre de elevada posicion en las letras, dijo lo siguiente en una biografía de Alaman, hecha con todo el calor propio del correligionario que quiere enaltecer á los que como él piensan; pero demostrando, justo es confesarlo, gran conocimiento de la vida del hombre cuyo panegírico trazaba:

"Dotado de una capacidad vastísima, abrazaba con ella multitud de conocimientos diversos, y era igualmente hábil para las cosas más minuciosas, como para las más grandiosas concepciones. Con profunda instruccion en la historia, referia grandes pasajes, sin que jamas olvidase ni las fechas de los sucesos, ni los nombres de los personajes, siendo igualmente instruido en todo lo relativo á la ciencia que se ocupa de la riqueza de las naciones y administracion de los caudales públicos. No se limitaba á estos ramos su instruccion, sino que teniendo nociones más ó ménos extensas en casi todos los del saber humano, y suma facilidad para expresarse, su conversacion era muy agradable é instructiva, Habiendo concurrido cierta ocasion con el secretario de una legacion extranjera que habia estado en Persia, se halló éste sorprendido al encontrar en Alaman una persona que podia sostener una conversacion sobre la historia y geografía de aquel remoto reino.

"Los estudios sérios no le estorbaban dedicarse al de la bella literatura. Sabia los idiomas griego y latino, conociendo á fondo los autores clásicos, principalmente del segundo, siendo sus

autores predilectos Tácito y Horacio. Hablaba con perfeccion el inglés, francés é italiano, y poseia el aleman, aunque lo hablaba con dificultad por falta de práctica, conociendo la literatura de estos países y la de España, cuyo idioma hablaba y escribia correctamente, cosa poco comun en México. Tan variados conocimientos en nada alteraron su moderacion natural, siendo afable con todo el mundo, especialmente con sus inferiores, cuyo afecto se captó siempre, no obtante la puntualidad que les exigia en el cumplimiento de sus deberes. Su laboriosidad era extremada, de manera que seguia una extensa correspondencia con diversas personas de la República y de fuera de ella, y sin perjuicio de sus ocupaciones ordinarias escribió, de su propio puño, sus obras, no habiéndose servido de amanuense ni aun para escribir la historia de México, que consta de cinco tomos abultados, todos de su letra, y que hizo encuadernar cuidadosamente. Al considerar lo mucho que leyó y escribió, dá gana de preguntar con un antiguo (Plinio): ¿Si no debiera creerse que no tuvo otras obligaciones ni cultivó la amistad de sus semejantes?"

Creemos que con lo expuesto por nosotros y las palabras que acabamos de copiar, se tendrá una idea, si no completa sí muy aproximada de Alaman, y por lo mismo terminarémos enumerando las honoríficas distinciones de que fué objeto. Fué miembro corresponsal de la Sociedad para instruccion elemental, de Paris; miembro del Instituto Real de las ciencias de Baviera; socio corresponsal de la Sociedad Real de Horticultura de Bruselas; vocal de las Academias de la lengua y de la Historia de México; socio de número del Instituto Nacional de Geografía y Estadística; miembro de la Sociedad Filosófica de Filadelfia; corresponsal de la Sociedad Histórica de Massachussetts, académico honorario de la Real Academia de Madrid y de la de Bellas Artes de San Cárlos de México; socio corresponsal de la Academia Pontificia Romana de Arqueología, y perteneció á otros cuerpos literarios además de los mencionados.

ALARCON Y MENDOZA, Juan Ruiz de.

Doscientos cuarenta y cinco años hace que desapareció de la escena del mundo el ilustre mexicano D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza, y léjos de amenguar su gloria, cada dia es más renombrado, y propios y extraños le tributan los homenajes á que sólo el genio es acreedor, pudiendo decirse que, á él, acaso más que á ningun otro, se debe que en la historia de las letras, publicadas en el extranjero, figure el nombre de México siempre con honra.

Durante más de dos siglos se ha dudado acerca de cuál fué el lugar de nuestra patria en el que nació el insigne personaje de quien vamos á hablar. Consultados diversos archivos y documentos, no hay, á nuestro juicio, razon para dejar de creer que nació en la ciudad de México, y de esta opinion es el erudito académico Guerra y Orbe, cuya obra sobre nuestro Alarcon contiene cuantas noticias pudiera apetecer el más nímio investigador. Tanto por existir esa obra especialmente consagrada al gran dramaturgo mexicano, como porque en otras muchas se habla de su vida y del mérito de sus producciones, nosotros seremos más breves en esta biografía que lo que lo seriamos tratándose de un personaje siempre importante, pero ménos conocido y estudiado que Alarcon. Es fácil comprender que, cuando nuestro objeto es salvar del olvido á gran número de mexicanos ilustres que aquí han florecido, y que, sin embargo, apénas tienen noticia de su nombre las personas dedicadas á las letras, no seria á propósito llenar largas páginas con el relato de la vida de Alarcon y el juicio de sus obras, que á manos de cualquiera pueden llegar, existiendo, como existen, libros nacionales y extranjeros que de él se ocupan.

Sobre los primeros años de Alarcon hay pocas noticias: sábese únicamente que era hijo de un minero de Tasco; que hizo sus cursos en la Universidad de México, y que pasó á Espa-

ñá y en la Universidad de Salamanca recibió el grado de bachiller en cánones, á 3 de Diciembre del año de 1602; que volvió á su patria y aquí obtuvo el grado de licenciado en leyes (1609), despues de haber ejercido la profesion tres años en la Real Audiencia de Sevilla. Pretendió varias veces una cátedra en la Universidad, y no la obtuvo á pesar de su relevante mérito. Fué empleado por la Real Audiencia, donde supo hacerse distinguir por su talento, su instruccion, su elocuencia y su rectitud. En 1610, el virey D. Luis de Velasco el segundo, le nombró teniente corregidor de la ciudad de México, y habiéndose ausentado el corregidor, entró Alarcon á desempeñar el puesto con general aplauso. Nombrado más tarde el virey Velasco presidente del Consejo de Indias, Alarcon, que era muy distinguido por él, resolvió volver á España, anhelando mejorar de fortuna á la sombra de su ilustre protector. Tristes desengaños y amargas penas le esperaban! Hasta despues de doce años de gestiones no llegó á obtener el nombramiento de relator supernumerario del Consejo de Indias (1626), empleo que se le dió en propiedad siete años despues (1633) y que desempeñó hasta su muerte, acaecida el 4 de Agosto de 1639.

La carrera literaria, á que debe Alarcon su inmortalidad, estuvo sembrada de sinsabores y penas que contristan el alma. Hízole deforme la naturaleza: tenia doble corcova, y aunque iluminado su espíritu por el genio, aquel su cuerpo defectuoso fué bastante para atraer sobre el gran dramaturgo mexicano las burlas y el menosprecio de sus émulos en las letras.

Muchas investigaciones se han hecho para fijar la época en que Alarcon comenzó á escribir sus comedias, y segun la opinion más autorizada, debió ser por los años de 1599.

Hé aquí la lista de sus obras, siguiendo el órden establecido por Hartzenbuchs: *El desdichado en fingir. La culpa busca la pena. La Cueva de Salamanca. La industria y la suerte. Quien mal anda, mal acaba. El semejante á sí mismo. La prueba de las promesas. La verdad sospechosa. Los favores del mundo. Las paredes oyen. Mudarse por mejorarse. Todo es ventura. Hazañas del marqués de Cañete. Siempre ayuda la verdad. Cautela contra cau-*

tela. Ganar amigos. El exámen de maridos. No hay mal que por bien no venga. Quién engaña más á quién. Los empeños de un engaño. El dueño de las estrellas. La amistad castigada. La manguilla de Melilla. El ante–Cristo. El tejedor de Segovia. Los pechos privilegiados. La crueldad por el honor.

Quien desee conocer el carácter de todas esas piezas dramáticas, puede ocurrir en primer lugar á la Biblioteca de Autores Españoles; allí encontrará un concienzudo estudio de ellas por Hartzenbuchs; á la obra premiada por la Academia de la Lengua, escrita por Guerra y Orbe; y entre nosotros, á la intitulada "Hombres ilustres mexicanos," tomo II, en donde el Sr. Tovar acumuló gran número de juicios extranjeros sobre el insigne autor de "La verdad sospechosa."

ALEGRE, Francisco J.

Veracruz, cuna del ilustre historiador Clavijero, lo fué tambien del justamente renombrado cronista D. Francisco Javier Alegre, que nació el dia 12 de Noviembre de 1729.

En el puerto de su nacimiento estudió gramática; filosofía en el Colegio de San Ignacio de Puebla, y en México hizo algunos cursos de Derecho Canónico. Renunció al mundo y vistió la sotana de los jesuitas el 19 de Marzo de 1747. En el tiempo del noviciado, Alegre aprendió de memoria las obras de San Francisco de Sales y los tratados asceticos de Fr. Luis de Granada, del padre Luis de la Puente, de Álvaro de Paz y del padre Eusebio Nieremberg; ya profeso, se dedicó al estudio de los autores latinos del Siglo de Oro, tanto en prosa como en verso, y enseñó en el Colegio Máximo latinidad y retórica. Se aplicó despues á la teología, con tal teson, que no sólo estudió profundamente á Santo Tomás, Escoto, Suarez y Petavio, sino que fué preciso mandarlo al colegio de la Habana á restablecer su salud.

Allí enseñó la filosofía, aprendió el griego y el inglés y se perfeccionó en el italiano y en todos los ramos de matemáticas de que tenia algunos conocimientos, sin olvidar el francés y mexicano, que poseia muy bien. De la Isla de Cuba fué trasladado á los siete años á Yucatan, á enseñar el Derecho Canónico, y despues á México para continuar la Historia de su *provincia* que dejó comenzada el padre Francisco Florencia, y en esta ocupacion le cogió la expatriacion de sus hermanos, dejando dos tomos preparados para su publicacion, los mismos que quedaron en la Secretaría del Vireinato y vió en 1816 el Sr. Beristain. Llegó á Italia, y establecido en Bolonia abrió un estudio general para los jóvenes jesuitas sus paisanos, á quienes daba lecciones de bellas letras, matemáticas é idiomas. Los primeros libros que publicó en aquella ciudad, fueron su "Iliada de Homero" y su "Alexandriada," compuestas en México. Publicó tambien catorce libros de "Elementos Geométricos," cuatro de "Lecciones Cónicas," con otros muchos opúsculos que formó como por entretenimiento, pues como su estudio principal fué el de la escritura, Padres, Concilios, historiadores y teólogos, el resultado de esta aplicacion fueron los diez y ocho libros de sus "Instituciones teológicas," que salieron un año despues de su muerte en siete tomos cuarto mayor, cuyo prólogo es suficiente para conocer la vasta doctrina, sana crítica y buena combinacion de este esclarecido mexicano. Murió de apoplegía en una casa de campo vecina á Bolonia, el dia 16 de Agosto de 1788, á los cincuenta y nueve años escasos de su edad, y su cadáver fue enterrado con pompa en la iglesia de San Blas.

Los entendidos en el idioma del Lácio, hacen de la traduccion latina de la "Iliada" por Alegre, grandes elogios. Alabanzas no menores le valió su "Alexandriada," que nos es totalmente desconocida. La más popular de sus obras es la "Historia de la Compañía de Jesus en Nueva España," merced á la edicion que de ella hizo D. Cárlos María Bustamante en 1841.

Entre las muchas crónicas que de las órdenes religiosas nos quedan, la del padre Alegre ocupa un lugar eminente y es de un valor inestimable. El gran acopio de noticias históricas y bio-

gráficas que en ella se contiene; el buen método con que está escrita; la sencillez, sin degenerar en bajeza, del estilo; la suma claridad; la modestia que el autor revela; la verdad que resplandece en todas sus páginas, hacen que la lectura de la obra de Alegre sea grata y provechosa aún para los que sin profesar sus mismas creencias, aún prevenidos en contra de la célebre compañía, buscan en el estudio de su historia algo más que el panegírico de una órden ó la propagacion de sus doctrinas. Extrechamente enlazada la historia de los trabajos apostólicos de los jesuitas con la historia civil de muchos pueblos que forman parte de la confederacion mexicana, para saber los orígenes de Sonora, de Sinaloa, de Durango, de Chihuahua y de California, es indispensable acudir á Alegre, que con dotes no comunes narra el descubrimiento, la conquista y la civilizacion de aquellas y de otras regiones. Dos siglos abraza la "Historia del padre Alegre," siglos fecundos en acontecimientos, que dan materia para extensísimos libros, y sin embargo, él, con excelente método, sin omitir nada sustancial, nada que sea verdaderamente importante y digno de recordacion, condensa en algunos centenares de páginas lo que otro habria referido en abultados volúmenes de cansada lectura y de dificilísima consulta.

Cuando se escriba la historia crítica de las letras de México y se haga un estudio detenido, profundo, razonado de nuestros historiadores y cronistas, el nombre de Alegre tomará mayores proporciones que las que hasta hoy ha alcanzado, y cuenta que no es de los ménos esclarecidos el que ya tiene. Tan correcto y castizo es, que al leer á Alegre nos parece que puso, en punto á la forma, el escrupuloso empeño del escritor académico que es capaz de sacrificar por ella el fondo. Pasajes podriamos citar en los que con elocuencia y sencillez encantadoras se describen ora los desoladores extragos de una peste, ora los desórdenes y crímenes de los filibusteros, ó bien el martirio de un apóstol del Cristianismo, ó el tránsito del misionero por entre bosques vírgenes y pueblos salvajes.

Si alguna vez, obedeciendo á los dictados de una fé sencilla, cuenta Alegre prodigios obrados por la religion, milagrosos he-

chos que la moderna crítica rechaza, para no condenarle es bastante recordar su carácter religioso, su educacion, sus hábitos y el fin que se propuso al escribir su historia, historia que, como él mismo dice en su prólogo, *emprendió escribir en fuerza de órden superior.*

Para terminar, y por creerla importante para los bibliógrafos ponemos á continuacion la lista completa de las obras del padre Alegre, segun Beristain:

1ª Honras que la Metropolitana de México hizo á su difunto Arzobispo el Ilmo. Dr. D. Manuel Rubio y Salinas.—Imp. en México.—1765. 4º

2ª Las tablas y lienzos originales del túmulo, con las inscripciones y epigramas, que se conservan en las paredes de la Catedral de México, por el sumo aprecio que merecieron.

3ª Alexandriados, sive de Tiry expugnatione ab Alexandro Macedone."—Lib. 4º—Forolivii, 1773, Boloniæ, 1776, 4º

4ª "Homeri Iliase Græco fonte latinitate donata ac numeris espresa" Boloniæ 1776, tomo duo 8º el Romæ, 1778, 4º

5ª Homeri Batrachaniomachia latinis carminibus" M. S. en la Universidad de México.

6ª "Institutionum Theologicarum" lib. 18 Venetiis, 7 tom. 4º magno.

7ª "Institutionen Theologicarum," lib. 18. Venetiis, 1789, 7 tom. 4º magno.

8ª "Ars Rhetoricas ex Jullii preceptis consinnata." Edita Panormii.

9ª Elementorum Geometriæ. lib. XIV.

10. "Seccionum conicarum. lib. 4º una cum tractatu de Gnomonica. Edit Bononiæ.

11. "Arte poética de Boileau," traducido al castellano, impreso en Bolonia.

12. "Compendio de Bion y Sfornio" sobre instrumentos matemáticos, id. id.

13. "Alvarus Cienfuegos de Vita abscondita Scholarem usum in compendium redactus." Edit Bononiæ.

14. "Rosaliæ lacrimæ elegiaco," versu 3 tom. 8º

15. "Lyrica et georgica in B. Mariæ Guadalupanæ elogium."
16. "Epicedium in obitu Francisci Platæ, bone spei adolecentis, in maturo fato e vivis erepti." Elegie 3; M. SS.
17. Historia de la Provincia de la Compañía de Jesus en la Nueva España," 2 tomos folio.
18. "Miscelánea poética, 2 vol. M. SS.
19. "Sermones," 3 vol. M. SS.
20. "Annotationes in Epist. Azevedii de legibus, 1 vol. 75.
21. "In libros decretalium," 1 vol. M. S.
22. Parenthalia Elisabettæ Farnesio," M. S.
23. Biblioteca Crítica," 6 vol. M. S.

ALCALDE, Ambrosio.

Uno de los episodios más odiosos de la invasion americana es el que se encierra en los apuntamientos biográficos que del jóven mártir de la Independencia Nacional vamos á trazar.

Si la indignacion arranca de nuestros labios frases duras; si nuestra pluma graba en estas páginas la dolorosa historia del sacrificio de Ambrosio Alcalde, sin el reposo de que procuramos revestirnos en todas ocasiones, téngase presente, para disculparnos, que ningun corazon bien formado puede recordar con calma las injurias hechas á su patria, ni el sacrificio de sus hermanos.

Ambrosio Alcalde nació en la ciudad de Jalapa (Veracruz) en el año de 1827. Apénas contaba veinte años, cuando la nacion vecina invadió nuestro territorio, y Alcalde, que ya habia abrazado la carrera de las armas, tan jóven como era, sintió en su pecho la llama santa del patriotismo, y tomó parte, parte gloriosa, en la defensa nacional. Batiose denodadamente contra los americanos, y fué hecho prisionero en una de las batallas libradas entónces. En tan angustiada situacion, no le quedó otro re-

curso, que aceptar por el momento la dura condicion del vencedor: jurar que no habia de volver á tomar las armas para combatirlo. Alcalde no podia, no debia, como patriota, resignarse á aquel sacrificio; pero era evidente que sin hacerlo, no habia de encontrar una nueva oportunidad de luchar contra el enemigo extranjero que, sin esa promesa, le habia de encerrar en un calabozo, cuando no le inmolase desde luego. Pundonoroso como era, repugnaba á su conciencia aquel juramento que no habia de cumplir; mas ¿de cuál otro medio se habia de valer para llenar las nobles aspiraciones de su alma? No se le ocultaba que si volvia á caer prisionero, no debia esperar piedad del vencedor; sin embargo, no vaciló. Púsose al frente de una guerrilla, y continuó hostilizando á los yankees de cuantas maneras pudo. Signo de desgracia era el suyo: es aprehendido otra vez y llevado á Jalapa. Allí le conocen todos, todos le aman, todos admiran la rara hermosura varonil de Alcalde; á todos simpatiza aquel jóven patriota. Uno de los jefes invasores, Petterson, le condena á muerte al punto que cae prisionero.

Fácil es graduar la actitud de la ciudad: "todo Jalapa se consterna, y los caballeros más distinguidos, las señoras en masa y el clero en cuerpo, van á la autoridad americana civil y militar á pedir, con las lágrimas en los ojos, la vida del simpático jóven. Pero el Gobernador y el comandante militar se niegan, descargándose el uno en el otro, y en vano los piadosos interesados son el juguete de sus frívolas excusas. El jóven, entre tanto, recibia durante la noche, en la capilla, las visitas de sus amigos, que lloraban volviendo el rostro á otra parte y tornándose á él risueños, como si participasen de la alegre hilaridad que él manifestaba miéntras comia con ellos frutas, golosina de que gustaba mucho. Al dia siguiente fué conducido al suplicio. Quisieron vendarle los ojos, pero él no lo permitió: de pié, con la cabeza levantada, se quitó la cachuchita que llevaba puesta, presentó la frente serena, coronada de hermosos bucles de oro, y al oir la voz de *fuego!* arrojando al aire la cachucha, gritó con voz firme y sonora: *¡Viva la República mexicana!!* y cayó muerto, traspasado por las balas."

Este sacrificio cruento fué consumado el 22 de Noviembre de 1847. El autor de quien hemos tomado los pormenores de la prision y muerte de Alcalde, refiere tambien, que las familias ricas de Jalapa recogieron el cadáver ensangrentado y le hicieron suntuosas exequias, en las cuales los jóvenes sus amigos se disputaron la honra de llevar en hombros aquellos gloriosos restos, y dice que la poblacion, expontáneamente, de acuerdo con el Ayuntamiento, erigió en la plazuela de San José, lugar del suplicio, un monumento que aún existe. En efecto, nosotros lo hemos visitado hace algunos años, y á pesar de ser tan excesivamente modesto, aplaudimos á la sociedad jalapeña que ha sabido honrar la memoria del patriota é infortunado Ambrosio Alcalde. Terminariamos aquí si no juzgásemos conveniente hacer algunas observaciones al siguiente párrafo, que consta en una nota puesta al pié de los apuntamientos biográficos de Alcalde por el Sr. Rodriguez y Cos, que es el autor á quien hemos aludido ántes.

"Respecto á la conducta de Alcalde, es censurable sin disputa que hubiese faltado á su palabra, porque ó no debió empeñarla, ó empeñada no debió quebrantarla; pero este rasgo, considerado solamente como muestra de amor patrio, me parece sublime."

Digna de censura, más todavía, de reprobacion, es la conducta del que falta á su palabra cuando ésta ha sido empeñada voluntariamente y no obligado el hombre por fuerza mayor. Además, al enemigo de la patria, y al enemigo que como águila rapaz se lanza sobre su víctima, abusando de la debilidad de ésta; al que sin las circunstancias que justifican una guerra entre dos naciones civilizadas, envuelve á un pueblo en los horrores de una lucha desigual, para satisfacer su sed de oro y no la de venganza de una injuria, á ese enemigo no se le puede, no se le debe conceder la honra de tratarlo como se trataria á aquel cuyas intenciones fuesen nobles, cuyas miras fuesen elevadas, aunque en contra nuestra. México en 1847 y 48, fué invadido, hollado por los norte-americanos, de una manera brutal; y cuando esto fué así, ¿podrá nadie pretender que los defensores de su

patria viesen en el yankee un enemigo á quien debian dispensarse los fueros de la guerra? Si penetrase en el hogar del Sr. Rodriguez y Cos un hombre más fuerte que él, y abusando de esa fuerza violase la santidad de ese hogar, y despues de violarla y de robarle sus bienes, poniéndole una mano férrea en el cuello le obligase á jurar que no habia de tomar venganza de esa injuria, de deshonra tanta, ¿cumpliria el Sr. Rodriguez ese juramento? Por no faltar á su palabra empeñada ¿dejaria impune aquel abuso de la fuerza? ¿ó se abstendria acaso de jurar, y en las manos aún de su gratuito enemigo se dejaria sacrificar, mejor que aguardar una ocasion de lavar aquellas manchas con la sangre de aquel? Pues esto fué lo que sucedió á Alcalde, y no hay, por lo mismo, que reprochar en su conducta. No todas las luchas son iguales, y á cada enemigo se le trata como es justo y debido: la conciencia nos dice bien claro cuándo debemos combatir con armas iguales á las de nuestro agresor.

ALCIBAR, José.

La historia de todas las artes, lo mismo la poesía que la pintura, la escultura y la arquitectura, dice Leixner, demuestra la influencia que en ellas han ejercido las corrientes dominantes propias de cada época. La fuerza creadora del hombre toma su savia de estas corrientes, y su inspiracion de esa especie de éter intelectual que todo lo penetra, y hace sentir su influencia hasta en las formas contrarias á su espíritu, y lo que es más curioso, su fuerza de penetracion varía con la densidad y pesadez de los materiales de que se sirven las artes.

Al pretender aplicar la profunda verdad que encierran las anteriores palabras de Leixner, á la historia del desenvolvimiento artístico de México, el ánimo se entristece ante la escasez de las noticias que servir pudieran para emprender un estudio sé-

rio y detenido. Cosa singular: cuando el arte pictórico estuvo en su mayor auge y esplendor en nuestra patria, faltaron en ella escritores que trasmitieran á la posteridad la vida y hechos de los artistas; y hoy, que ninguna protecion alcanzan éstos, que casi nada producen, no faltan entendidos críticos de arte!

Por induccion sabemos que el espíritu religioso absorvia á los pintores, que, fuera de los retratos de los vireyes, de los prelados y de algunos otros sacerdotes distinguidos, sus lienzos todos representan pasajes de la historia sagrada, la vida de los santos y toda esa multitud de retablos con que se adornaban durante los siglos de la dominacion española, claustros y templos, y aún los mismos hogares. Pero de la vida íntima del pintor, de su carácter, de sus individuales tendencias, que muchas veces habrá tenido que sofocar dominado por las corrientes de su época, por el medio en que su inteligencia tenia que florecer, nada sabemos. Ni el lugar ni el dia en que nacieron los más insignes de nuestros artistas cuidó nadie de señalar; muchas veces hasta su muerte pasó inadvertida.

En el curso de esta obra habrá de observar el lector la justicia con que nos quejamos, pues apénas si hemos podido recoger ligerísimas indicaciones acerca de nuestros principales pintores, á pesar de no haber omitido diligencia por llenar los vacíos que á este respecto se notan.

Sírvanos lo que llevamos expuesto, de disculpa, y digamos de una vez lo poco que sabemos de José Alcíbar, ó por mejor decir, de sus obras.

José Alcíbar fué el último de los pintores que adquirieron gran renombre, y con el que se cierra la antigua escuela mexicana, que principió en Baltasar de Echave.

Alcíbar se distingue por la blandura y suavidad, no obstante que esa es la cualidad general de la escuela, especialmente desde Juan Rodríguez Juarez para adelante. Alcanzó, como Carcanio, la fundacion de la Academia de Bellas Artes (1783), y fué tambien teniente de director. Pintó mucho en su vida, que debió ser larga, y sus cuadros de San Luis Gonzaga fueron muy apreciados, "Ciertas incorrecciones de dibujo y una especie de

atonía que creía yo observar en sus obras,—dice el Sr. Couto refiriéndose á Alcíbar,—me hacian tenerlo en ménos, hasta que en la sala de juntas de la Archicofradía del Santísimo en Catedral, ví los dos grandes lienzos que allí ha dejado; el uno de la última Cena del Señor, y el otro del Triunfo de la Fé. En ellos aprendí á conocer lo que valia Alcíbar, pues son dos obras de importancia y de singular belleza, en especial la Cena. Es de notarse que debió pintarlas siendo ya muy viejo, pues tienen fecha de 1799, es decir, cerca de 50 años despues de cuando acompañaba á Cabrera á estudiar y copiar la vírgen de Guadalupe, y sin embargo, no hay allí muestras de debilidad senil. Poco ántes, en cartas que escribia al Dr. Conde, procuraba defender, contra los tiros de Bartolache, la memoria de aquel su amigo. En breve debió él mismo bajar al sepulcro."

Más adelante dice el Sr. Couto: "La muerte de la pintura en México es coetánea del establecimiento de la Academia; y despues de Alcíbar, en un espacio de medio siglo, no vuelve á aparecer pintor mexicano que dejara obras importantes y ganara nombre."

ALCOCER, Vidal.

Benemérito de la instruccion pública en México, el Sr. D. Vidal Alcocer, merece que honremos su memoria. Es la gloria de Alcocer una de las más puras que darse pueden: no hay en las páginas de su vida una sola que no revele al hombre honrado cuya única ambicion era ser útil á su patria.

El Sr. D. Vidal Alcocer nació en México el dia 28 de Abril de 1801, quedando huérfano de padre cuando sólo contaba cinco años de edad. Hizo su educacion primaria en los colegios de Betlemitas y San Juan de Letran, y concluida que fué, comenzó á aprender en 1813 el oficio de encuadernador; más tarde fué ar-

mero, pero á causa del mal trato que recibia de su maestro, emprendió la carrera militar, sirviendo al mismo tiempo en la casa de Moneda hasta el año de 1814 en que fué á prestar sus servicios á la guerra de independencia. A los diez y siete años se separó, siendo ya sargento primero, y á los veinte volvió al ejercito trigarante en clase de subteniente, retirándose á poco para continuar sirviendo en la casa de Moneda. Como su sueldo era mezquino, empleaba las tardes y las noches en tocar algunos instrumentos de música, figurando en las procesiones, para ganar así nuevos recursos que consagraba á la señora su adorada madre.

En 1828 fué empleado por el Ayuntamiento en el ramo de coches, en que prestó importantes servicios, entre ellos el de salvar tres mil pesos de la administracion, del saqueo que por esos años tuvo lugar. Desde esa fecha hasta 1849, desempeñó diversos empleos del Gobierno, y coöperó á la formacion de algunos cuerpos para la guerra contra los franceses. Pero no son estas noticias las que dan á conocer al modesto filántropo Alcocer, sino las que vamos á referir. Desde 1841 concibió la idea de plantear una sociedad de beneficencia, formando un proyecto que no pudo realizarse por haberse opuesto á él grandes obstáculos. Éstos, sin embargo, no le desalentaron, y el 6 de Octubre de 1846, se reunieron en el salon del curato de la Palma, algunnas personas caritativas, invitadas por Alcocer y á las que les manifestó su pensamiento, que fué acogido con entusiasmo, naciendo de allí la filantrópica asociacion que existe todavía, aunque al presente en la mayor pobreza, y que se llama "Sociedad de Beneficencia para la educacion y amparo de la niñez desvalida," cuya secretaría desempeñó durante algunos años el autor de esta obra. Pero cuando más empeñado estaba Alcocer en el fomento de la nueva sociedad, sobrevino la invasion americana, y el antiguo soldado insurgente abandonó por algunos dias la enseñanza y fué á servir como soldado en las fortificaciones de la capital; viéndosele despues, en los momentos de mayor peligro, conduciendo heridos ó llevando víveres á las tropas que se batian en Chapultepec. Pasaban los años, y Alcocer

continuaba haciendo esfuerzos, verdaderamente heróicos, por conservar la "Sociedad de Beneficencia," y hasta el de 1859 fué cuando el Gobierno se dignó atender las instancias del fundador, concediendo al establecimiento, por decreto de 17 de Mayo, una rifa. Justo y debido es consignar aquí, que merced á los empeños de D. Ignacio Sierra y Rosso, se obtuvo del Congreso el referido decreto. Aumentándose así los recursos de la Sociedad, en Agosto de 1852 tenia veinte escuelas establecidas en los catorce barrios de la ciudad, á las que concurrian cuatro mil niños.

En el año siguiente, Alcocer, apoyado por el mismo Sr. Sierra y Rosso, obtuvo del General Santa-Anna el decreto de 19 de Agosto, por el cual se concedió á la "Sociedad de Beneficencia" el veinticinco por ciento de la alcabala que pagaban en el Distrito los barriles de aguardiente, y además expidió un reglamento que honra á los profesores y profesoras del establecimiento.

Dia á dia se fueron aumentando las escuelas, y ya en los años de 1854 á 1858 existian treinta y tres, en las que se educaban siete mil niños de ambos sexos.

Enseñábase en esas escuelas: doctrina cristiana, lectura, escritura, ortología, caligrafía, aritmética, gramática castellana, urbanidad y dibujo, á los niños, y á las niñas los mismos ramos, así como costura, tejidos, bordados y música. Además á los huérfanos totalmente desvalidos, se les vestia y alimentaba en tiempo del Sr. Alcocer, y más tarde llegaron á alojarse completamente en la casa, que llamarémos central, en el antiguo edificio de San Pedro y San Pablo, más de sesenta niños y otras tantas niñas.

Los talleres de artes y oficios para los alumnos, no llegaron nunca á alcanzar el engrandecimiento de que eran dignos, á causa de la escasez de los fondos y de otros inconvenientes que no es del caso referir. Volviendo á Alcocer, diremos, que falleció en México el dia 22 de Noviembre de 1860, en medio de las bendiciones de cuantos supieron apreciar sus virtudes. Han honrado su memoria, ensalzado sus méritos, escritores tan distinguidos como Prieto y Altamirano, el primero en *El Monitor* y

el segundo en *El Renacimiento*, y se le ha rendido homenaje en la tribuna, por muchos oradores, en las grandes solemnidades de la moderna civilizacion: en la reparticion de premios á los alumnos de las escuelas.

ALDAMA, Ignacio.

El Lic. D. Ignacio Aldama, uno de los caudillos y mártires de la libertad mexicana, nació en San Miguel el Grande (Guanajuato).

Abrazó la carrera de la abogacía y se recibió en México; pero como dicha profesion era poco productiva en las poblaciones del interior del país, se dedicó al comercio, en el que, fomentado por los españoles D. Juan de Issasi y D. José Landeta, del mismo San Miguel, logró con su honradez y laboriosidad, formar un capital de 40,000 pesos. No asistió personalmente al Grito de Dolores dado el 16 de Setiembre de 1810; pero habiendo entrado al dia siguiente los insurreccionados á San Miguel el Grande, se unió á ellos y fué nombrado Presidente de su Ayuntamiento, por cuyo motivo el Colegio de Abogados, que al principio de la revolucion publicó una alocucion en contra de ella, le hizo borrar de la lista de sus individuos. No se sabe si permaneció en San Miguel hasta la aproximacion á dicha villa del conde de la Cadena, ó si se halló en las jornadas de Guanajuato y Monte de las Cruces: lo primero nos parece más verosímil, pues segun vemos en la Historia del Sr. Alaman, se incorporó al ejército de Hidalgo con su familia, la de su hermano D. Juan y alguna gente que venia de San Miguel, cuando se hallaba en las inmediaciones del pueblo de San Gerónimo Aculco, casi á la vista de las tropas de Calleja: sus intenciones eran tan rectas como las de su dicho hermano. Nada se sabe del porte que tuviera el Lic. Aldama en esa accion ni en la de Guanajuato y Puente de Cal-

deron, si concurrió á ellas; pero el Gobierno español dió tal importancia á su persona, que fué uno de los exceptuados con los otros caudillos de la revolucion, del indulto concedido á los que abandonasen las filas de las tropas independientes, y su cabeza fué puesta á talla lo mismo que la de su hermano D. Juan Jimenez, Allende y el Cura Hidalgo.

Habiendo tomado Allende la resolucion de marchar hácia el Norte, se dispuso le precediera el Lic. Aldama, que tenia el grado de Mariscal de Campo, á quien se nombró embajador cerca del Gobierno de los Estados Unidos, ya fuese para proporcionar los auxilios de armamento y hombres que se trataba de solicitar, ó sólo para asegurar una favorable acogida, remitiendo con él una suma considerable en barras de plata y numerario.

Habiendo llegado á Béjar, acompañado, en calidad de secretario, del padre franciscano Salazar, encontró mal dispuestos los ánimos de los vecinos de esa ciudad, que estaban sumamente disgustados con el gobierno del capitan Casas que habia hecho allí la revolucion; y cabalmente en aquellos momentos habia llegado á dicha poblacion el subdiácono D. José Manuel Zambrano, hombre de espíritu emprendedor, que por su vida traviesa y aventurera habia dado no poco que hacer á sus prelados y al Gobernador Salcedo. Zambrano, conociendo que no seria fácil ejecutar de pronto una contrarevolucion, para reponer las cosas en su anterior estado, tomó con sus confidentes el partido de aparentar que sus designios sólo se dirigian contra el despotismo de Casas y contra los desórdenes de su gobierno; y siendo fácil suscitar enemigos al que manda, consiguieron por este medio atraerse muchos acérrimos partidarios de la misma insurreccion.

El ejemplo que Hidalgo habia dado persuadiendo al pueblo de que los españoles trataban de entregar el reino á los franceses, encontró luego imitadores, y el padre Zambrano se valió del mismo ardid para hacer sospechoso al Lic. Aldama, haciéndole pasar por emisario de Napoleon, porque usando las divisas adoptadas por los insurgentes, llevaba, como Mariscal de Campo, un cordon sobre el hombro izquierdo, segun se veia en los

oficiales franceses en las estampas de batallas que circulaban por todas partes; insinuando tambien con demasiada razon, que los auxiliares que iba á buscar Aldama al Norte, no harian otra cosa más que aprovechar la coyuntura para realizar sus miras, ya desde entónces bien manifiestas, de apoderarse de aquella provincia. Hecha, en fin, la contrarevolucion el 1º de Marzo de 1811, el padre Zambrano arrestó al Lic. Aldama y á su comitiva, remitiéndole á Monclova, donde fué fusilado el 20 de Junio del mismo año.

ALDANA, Ramon.

No seria aventurado afirmar, que entre los poetas yucatecos, á partir desde el ilustre Quintana Roo, no ha habido uno, y cuenta que no han sido pocos, que reuna mayor suma de cualidades excelentes, que el que va á ser objeto hoy de nuestro estudio. Sin la robusta inspiracion de Alpuche, sin la fantástica imaginacion de Pérez, sin la facilidad y la armonía de Peon Contreras, sin la ternura de Ovidio Zorrilla, Aldana, por sus hermosas imágenes, por sus bellas descripciones, por la viveza de muchos de sus cuadros, y sobre todo, por la pulcritud de la forma de sus poesías, es el que más se ha aproximado, si es que no lo alcanzó, al clasicismo. Dotes poseia que le colocaban en altísimo lugar en el parnaso mexicano, y si en vez de una biografía escribiéramos razonado juicio crítico, sin esfuerzo lograriamos comprobar nuestras afirmaciones. Acaso en no lejano dia emprenderemos tarea de suyo tan grata, pues con ella rendiremos un nuevo tributo al verdadero mérito.

Nació D. Ramon Aldana en la ciudad de Mérida el dia 30 de Junio de 1832. Hizo sus estudios de filosofía y jurisprudencia, en el Seminario Conciliar de San Ildefonso de la ciudad de su nacimiento, y en la misma se recibió de abogado.

Muy jóven todavía, se distinguió Aldana como miembro fundador de una asociacion literaria, cuyos trabajos no fueron estériles para el progreso de las letras en Yucatan, y esto en una época en que el Estado acababa de sufrir la violenta conmocion producida por el alzamiento en armas de la clase indígena, alzamiento que dió lugar á espantosas escenas (1847–1848), y que destruyó las principales fuentes de la riqueza pública.

En 1857 comenzó Aldana su carrera política, habiendo sido electo diputado al Congreso de la Union, cargo que entónces significaba una honra, y no habia degenerado en lo que al presente se ve. Sucesivamente desempeñó la magistratura y la fiscalía del Tribunal Superior de Justicia, el juzgado de primera instancia civil y criminal, la representacion del Ministerio Público y una diputacion al Congreso del Estado. En el de Veracruz desempeñó igualmente una magistratura, y fué muy estimado por su rectitud, por su ilustracion y por la bondad de su carácter.

La integridad de Aldana le conquistó el aprecio de sus mismos enemigos políticos. Bajó al sepulcro legando por sola herencia á su hijo, un nombre digno de respeto. De su inmaculada honradez nadie podrá murmurar. Otros en los puestos que él ocupó han hecho una fortuna; otros, cuya mediana inteligencia les señalaba como inferiores á Aldana, han alcanzado lo que él, por digno y por leal, no llegó á conseguir.

Como escritor, Aldana redactó varios periódicos políticos y literarios, como *La Prensa*, *El País*, *El Pensamiento* y *La Revista de Mérida*, de que fué fundador. Colaboró en *La Guirnalda*, *El Álbum Yucateco*, *La Biblioteca de las Señoritas*, *El Federalista* y otros. Varias de sus poesías y su retrato, figuran en el libro que con el título de "Poetas yucatecos y tabasqueños" publicaron en Mérida (1861) los Sres. D. Manuel Sanchez Mármol y D. Alonso de Regil y Peon.

Cuatro dramas dió á la escena Aldana: "Honor y felicidad," "Nobleza de corazon," "Una prenda de venganza," y "La cabeza y el Corazon," siendo todos objeto de entusiastas y justísimos aplausos, pues á no dudarlo, Aldana poseia cualidades verdade-

ramente apreciables para el teatro. Aldana, como dramaturgo, habria alcanzado espléndidos triunfos, si la suerte le hubiese permitido buscar nuevos horizontes, espacio menos limitado que el que le ofrecia la sociedad yucateca, en la que, si bien es cierto que se sabe honrar al verdadero mérito, no hay en cambio otros elementos de esos que estimulan al autor y le hacen acometer nuevas y más arriesgadas empresas, para continuar alcanzando mejores y más duraderos triunfos.

Mientras la carrera de las letras no proporcione siquiera una mediana retribucion en vez de distraer de ocupaciones en cuyo producto está cifrada la existencia del hombre, no habrá entre los literatos mexicanos sino muy pocos que dejen de sofocar los impulsos de su corazon y de su inteligencia, para entregarse á labores ménos gratas pero sí más positivas.

Como escritor prosista, Aldana era castizo y se manifestó siempre poeta; pero sin esa vana palabrería con que frecuentemente confunden la poesía muchos escritores y oradores que tenemos en México. Era galana su prosa, y no empalagaba; revelaba estudio y no era conceptuosa. En las luchas del periodismo político, Aldana, á pesar de la energía de su carácter, de la firmeza de sus convicciones, aun siendo víctima de los furores de partido, se mantuvo siempre á una altura conveniente: nunca se degradó prodigando dicterios. Razonaba con una calma que ciertamente no abrigaba, pero que debia á su propio respeto y al de la sociedad para la cual escribia. En este respecto encontramos grandes puntos de contacto entre Aldana y el Sr. Vigil, distinguido literato jalisciense.

Pero en lo que más se distinguió Aldana, fué en la poesía lírica que cultivó con éxito brillante, logrando, en nuestro humilde juicio, colocarse entre los primeros poetas mexicanos. Hay en sus odas entonacion robusta y valiente, estrofas perfectamente redondeadas, versos sonoros y dulces al mismo tiempo, verdad en el pensamiento, belleza en la forma, rarísimas incorrecciones. Los compiladores de la obra intitulada "Poetas yucatecos y tabasqueños," que ya citamos, dicen así refiriéndose á Aldana: "Su estilo es sencillo y armonioso al par que preciso y

correcto, dejándose ver en él sus tendencias á la escuela clásica. Su imaginacion es rica, pero permaneciendo sujeta siempre á la razon y al buen gusto, jamás se desborda: en sus composiciones no se encuentran los sublimes conceptos que arrebatan, pero tampoco los inexplicables lirismos que casi siempre los acompañan. No remontándose á alturas en que no puede sostenerse, la fatiga no le hace perder las fuerzas. Concibe con facilidad, y al dar forma á sus concepciones, lo hace con natural sencillez y sin recurrir, sino raras veces, á licencias, que siempre indican mayor ó menor pobreza de estilo en el que las emplea. De sus composiciones poéticas, la intitulada "Sebastopol" nos parece de un mérito indisputable. Hay tal animacion en el cuadro que describe, que al leerla nos parece presenciar una sangrienta escena de desolacion y de muerte, y su entonacion es tan robusta, que parece querer dominar el estampido del cañon que hace escuchar á lo lejos."

Este juicio, pronunciado en 1861, no sólo no tiene que modificarse hoy, sino por el contrario, robustecerse despues de la lectura de odas tan hermosas como "La Tempestad," de silvas tan bellas como "El Celaje," de sonetos tan acabados como el que se intitula "Sedan," producciones posteriores á la publicacion del libro en que así se hablaba de Aldana, cuya inspiracion se robusteció y cuyos conocimientos se ensancharon más y más.

Merecen citarse entre las poesías de Aldana, además de las ya nombradas, "La Flor del Valle," rica por sus dulces pensamientos y preciosas descripciones, y sus acabados sonetos "Cristóbal Colon" y "Napoleon." Aldana en Mérida y Blengio en Campeche, han escrito sonetos que pueden figurar con éxito al lado de los de Luis Gonzaga Ortiz, Roa Bárcena y otros poetas mexicanos á quienes se deben verdaderas joyas literarias.

Aldana fué socio de la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida, del Liceo Hidalgo, del de Mérida, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y de alguna otra corporacion que no recordamos.

Cuestiones políticas privaron á Yucatan de los importantes servicios de Aldana en los últimos años de la vida de este dis-

tinguido poeta y literato. Veracruz, apreciador constante de la inteligencia, utilizó la de Aldana, colocándole en el primer tribunal del Estado. Por desgracia, la enfermedad que de años atrás minaba su existencia, se exacerbó en Orizaba. Vino entónces á la capital de la República, y aunque el sabio Dr. Montes de Oca hizo poderosos esfuerzos por salvarle, falleció al fin el dia 16 de Agosto de 1882.

Cuando las poesías de Aldana, reunidas en un tomo, vean la luz pública y puedan ser estudiadas por nuestros hombres de letras, se hará cumplida justicia al poeta yucateco á quien perjudicó la modestia do su carácter. Otros, sin valer lo que Aldana, son reputados como él no llegó á serlo en México.

ALPUCHE, Wenceslao.

Poeta de robusta entonacion, al que no puede censurarse, como á tantos otros, el haber olvidado, por asuntos de poco momento, á la patria y á sus héroes; poeta que á pesar de no haberse formado en las aulas y á pesar de haber florecido en una época en la que no era el cultivo de las bellas letras tan comun como al presente, D. Wenceslao Alpuche merece ocupar un lugar distinguido en nuestros fastos literarios.

Nació en el pueblo de Tihosuco (Yucatan) el 28 de Setiembre de 1804, hijo de D. Miguel Alpuche y de Dª Francisca Gorosica.

Era aún muy niño cuando tuvo la desgracia de que su padre muriese. Habiendo vuelto á casarse la viuda, fué enviado por su padrastro á la capital del Estado para que en ella diese comienzo á sus estudios. Desde el primer dia reveló notable inteligencia y asidua aplicacion, de tal suerte, que á poco estuvo en disposicion de pasar al Seminario de San Ildefonso á cursar latinidad. Con gran rapidez recorrió las clases menores, y emprendió el estudio de la filosofía, probando una vez más sus bri-

llantes disposiciones y alcanzando los primeros puestos. En seguida aprendió las matemáticas bajo la direccion de D. José Martin y Espinosa.

Si la naturaleza se habia manifestado pródiga de bienes intelectuales en Alpuche, no asi, ingrata, la fortuna, que le habia negado los medios que para buscar más ámplio teatro necesitaba. Tenia que resentir forzosamente el atraso en que yacian las letras nacionales, y mucho más en las provincias ó departamentos lejanos y pobres, como aquel que se honra contando á un Quintana Roo, á un Zavala, á un Sierra y á un Alpuche por hijos. No era entónces la bella literatura una asignacion en los estudios profesionales, ni las publicaciones que hoy abundan ofrecian sus páginas á la estudiosa juventud, ni buenos modelos habia para imitar, ni cómo ejercitar la emulacion. Falto de recursos, lamentaba no tenerlos para proporcionarse obras didácticas, y su imaginacion no encontraba por donde quiera, sino obstáculos, cuando anhelaba abrirse paso en medio de la noche tenebrosa que envolvia á las letras; y su ánimo, ya que no vencido, porque su temple de tal desgracia le ponia á salvo, estaba entristecido por no hallar más ancha esfera en que poder agitar las alas de una imaginacion que, cual águila presa, queria remontarse á los espacios infinitos, dirigiendo su vuelo majestuoso á las regiones de la ciencia y la inmortalidad, sin lograrlo.

Por este tiempo comenzó Alpuche á manifestar decidida aficion á la lectura de obras poéticas, y exaltada su imaginacion con el conocimiento de Calderon, de Lope y de Moreto, ardió en deseo de seguir las huellas de tan grandes ingenios.

Hizo un ensayo dramático, del que poco ó nada satisfecho quedó, á lo que entendemos, pues jamás volvió á cultivar aquel género. Alpuche estaba llamado á sobresalir como poeta lírico, y no fué, en verdad, pequeña dicha la de que el laureado Quintana fuese su autor predilecto, su modelo, puede decirse. Con hidrópica avidez leyó á Quintana, y con empeño plausible se propuso tenerle por maestro; de esta manera, Alpuche, el cantor de Hidalgo, no de otra forma que Heredia, el cisne del Niágara, se inspiró en las magníficas odas del inmortal maestro.

En las hermosas imágenes esparcidas aquí y allí en las obras del poeta yucateco; en la expresion y aún en el metro mismo, parece que descubrimos la direccion del inspirado Quintana. Pero Alpuche, en aquel humilde rincon de la península yucateca, no podia encontrar nuevos modelos, ni libros cuya lectura habria contribuido poderosamente al desarrollo de sus facultades intelectuales, y llamaba á las puertas de la gloria sin más títulos que su claro ingenio y su fé inquebrantable. La aparicion de sus primeras poesías fué saludada con aplauso por sus compatriotas. Conocido su mérito, Alpuche fué electo diputado á la legislatura del Estado, y más tarde al Congreso de la Union.

Una vez en la capital de la República, contrajo relaciones con Pesado, Prieto, Heredia y otros poetas y literatos distinguidos. En 1837 publicóse el libro intitulado "El Año Nuevo," en cuyas páginas apareció una poesía de Alpuche, que fué acremente censurada por el Conde de la Cortina.

Terminadas sus tareas legislativas, regresó á Yucatan y de nuevo fué llamado á formar parte de la legislatura local. Entónces él, con noble desinteres renunció el sueldo que le correspondia; sirvió con ahinco, y al disolverse aquel cuerpo retirose al Sur con el fin de consagrarse á la agricultura.

No es en la carrera política de Alpuche en la que debemos fijarnos, sino en sus poesías, para justificar la presencia de su nombre en este libro. En el que con el título de "Ensayo Biográfico y crítico de D. Wenceslao Alpuche" publicamos en 1873, es decir, ha once años, creemos haber dicho lo bastante para probar que nuestro ilustre compatriota es digno de inmortal renombre.

En ese libro no sólo analizamos sus producciones, sino que las insertamos íntegras, para que, el que lo deseare, pudiese demostrar que nos equivocamos al conceder á Alpuche un lugar tan eminente en nuestros anales literarios. Seria, pues, ocioso detenerse hoy á reproducir esas páginas, y por lo mismo, para no traspasar los límites que nos hemos impuesto, sólo citaremos lo que acerca del carácter eminentemente patriótico de las obras del poeta yucateco dijimos entónces.

"D. Wenceslao Alpuche,—deciamos—es acreedor al aprecio y al respeto de los mexicanos, no tan sólo por el claro ingenio y brillantes dotes que la naturaleza hubo de colocar en él, sino tambien, y accion tan meritoria demanda justo premio, porque supo y quiso emplear esas dotes en cantos hermosos á la libertad y á los héroes que nos la legaron.

"Patrióticas y sublimes son sus odas, llenas de entonacion robusta y de varonil energía, respiran el fuego sagrado que animara á los nobles caudillos que hicieran independiente y libre á la patria de Cuauthemoc, cuyos manes imploraban tantos años hacía, inmortal venganza.

"De aquel género son, en su mayor parte, las obras de nuestro autor, título sobrado para que con justicia se le dé el nombre de poeta nacional, y con brillantísimos caracteres le pongamos entre los de esos á quienes las venideras generaciones guardarán consideracion profunda y merecido respeto. Consérvanse aún los nombres y escritos de muchos que desdeñando las naturales y espléndidas bellezas de esta privilegiada region, donde al Hacedor Supremo pluguiera colocar montañas auríferas, nevadas cimas que se elevan á los cielos, exuberante y magnífica vegetacion, flores y frutos de variados climas y cuanto de hermoso y bello puede encantar la vista y despertar la inspiracion, han cantado ora los bosques de sicómoros de la Palestina, ó los arenales del desierto áridos y tristes; ora han celebrado las hazañas de los soldados de la cruz ó los hechos de los hombres famosos, cuyos nombres á cada paso se leen en las páginas de las historias que á la mano de cualquiera pueden venir, dejando vírgen, inculto, el campo extenso y delicioso de las nacionales leyendas, con sus indios de vistosos trajes de pedrería y plumas, el martirio de los nobles aztecas por la orgullosa raza conquistadora; ó bien, sin remontarse á tan lejanos tiempos, el noble esfuerzo de los ínclitos varones que, sin temor á las cadenas ni aun al cadalso mismo, lucharon hasta arrojar por siempre del poder á los dominadores de la patria de Moctezuma. Así, miéntras no ha faltado quien á tal distancia, al contemplar los melancólicos rayos de la luna, hubiese evocado los recuer-

dos de Menphis y de Palmira, la destruccion de Babilonia, no han ido los que tal han hecho, á sentarse sobre los desruidos muros de Uxmal y del Palenque, de Mitla y de Chinchen Itzá, á demandar á las sombras que pueblan esas estancias, la incógnita historia de su perdicion y de su muerte. Si la actual generocion comienza, con laudable celo, á revivir nuestras pasadas glorias, de tal no pueden envanecerse los que, ya no con abandono sino con visible desprecio, habian mirado los tesoros que con mano verdaderamente pródiga, derramó el Creador en este privilegiado suelo.

Cábele, pues, á Alpuche, la merecida palma que la gratitud del nuestro debiera conceder á los que no han tenido otro amor más que el de la patria, ni otros cantos en sus labios más que para enaltecerla y bendecirla."

Entre las poesías de Alpuche, que forman un tomo publicado en Mérida en 1842, citaremos su magnífico poema "Hidalgo," sus odas "Grito de Dolores," La "Independencia," "La vuelta á la patria" y "La Fama." Tambien merecen elogio: "El Suplicio de Morelos," "Eloisa" y "A una hermosa."

Alpuche falleció en la ciudad de Tekax el dia 2 de Setiembre de 1841, y fué sepultado en la cima del cerro de San Diego. Allí, como en otra ocasion hemos dicho, la conciencia ilustrada del pueblo yucateco debia levantar un monumento al primero de sus poetas.

ALPUCHE É INFANTE, José María.

D. José María Alpuche é Infante nació en la ciudad de Campeche el dia 9 de Octubre de 1780. Era todavía muy jóven cuando sus padres le enviaron al Seminario Conciliar de Mérida, que era el más adelantado de la península yucateca; pero en el que sólo se brindaba á la juventud pobre con la carrera eclesiástica.

Alpuche é Infante en sus primeros años tuvo una constitucion física bien débil; sin embargo, presentó lucidos exámenes de latin. Estudió filosofía en union de D. Lorenzo de Zavala, D. Manuel Jimenez Solis, D. Andrés Quintana Roo y otros célebres yucatecos, discípulos de D. Pablo Moreno, el reformador filosófico de Yucatan, y al que se debe siempre reconocer como al principal agente de la libertad en ese país clásico de la independencia y de la reforma. Notable fué la carrera literaria de Alpuche; su talento, su erudicion y su elocuencia brillaron desde las aulas; la energía de su carácter, la libertad de su pensamiento, su amor á la causa del pueblo, le hicieron odioso ante los dominadores, en el Estado y en la Iglesia. Así es que, en la última, cuya carrera abrazó, no llegó á obtener los puestos á que su basta inleligencia parecia llamarle. Pero en el primero estaba decretado que seria una figura verdaderamente grandiosa. Electo diputado á la representacion nacional, cuando desempeñaba con celo evangélico el curato de Cunduacan (Tabasco) Alpuche fué en la tribuna parlamentaria uno de los oradores más notables que México ha tenido. Corto fué el tiempo que figuró en la escena política; pero no por eso dejó de conquistarse en ella un lugar distinguido, contrariando con el vigor de su carácter, con su elocuencia en la tribuna y en la prensa, las maquinaciones conservadoras, y habiendo sido uno de los principales fundadores y organizadores de las lógias Yorkinas. Alpuche cooperó á la elevacion del general Guerrero á la presidencia de la República. Al triunfar Bustamante, vengose cruelmente de su adversario Alpuche, desterrándole á Nueva Orleans en compañía de Zerecero y demás agentes del partido yorkino. Regresó al país despues de la caida de Bustamante, y en los acontecimientos que tuvieron lugar entónces, Alpuche tomó parte activa, y más aún cuando vió á Santa-Anna aliado al clero. Ocupaba á la sazon un asiento en el senado, y desde él fulminó los rayos de su indignacion patriótica en contra del tránsfuga. Mal podia éste dejar impunes aquellos rudos aunque justísimos ataques. Alpúche siguió á Zavala en los calabozos de Ulúa, despues del golpe de Estado, sin que los horrores de aquella prision fuesen bas-

tantes á amedrentarle. Por el contrario, burlando la vigilancia de los esbirros, logró publicar la última de sus Filípicas, anatematizando al tirano, profetizando la ruina y la desolacion de la patria, y excitando á conjurarla con la separacion de Santa-Anna del poder.

Cuando severa é imparcial la historia coloque á los hombres que han figurado en nuestras luchas civiles en el lugar que á cada uno corresponde, Alpuche é Infante, vindicado de las calumnias de sus enemigos y de los cargos del clero, ocupará un puesto glorioso.

Ni de ambicioso, ni de inconsecuente, ni de desleal, ni mucho ménos de crímen alguno contra la patria ó contra los hombres, podrá nadie acusarle, y sí podrá enaltecerle como liberal, como patriota, como orador elocuentísimo y como ciudadano lleno de todas las virtudes que pueden hacer amable al hombre republicano.

Los últimos años de su vida fueron bien tristes. Uno de sus biógrafos, D. M. Palomeque, los refiere así:

"Alpuche, postrado en el lecho del dolor, y reducido á la celda más humilde del convento de Santo Domingo, condenado á un aislamiento absoluto por la desgracia y la supersticion, sin más estímulo que el sentimiento íntimo de sus buenas acciones, estaba tambien orgulloso en presencia de Aquel que únicamente puede juzgar de las intenciones con el mismo acierto con que cuenta los latidos del corazon ó los efluvios imperceptibles del rayo. De Él nada temia, de Él todo lo esperaba, y sucumbia tranquilo á una exigencia natural que le preparaba á otra existencia mejor."

Hay que notar, sin embargo, que Alpuche, por su educacion, por su naturaleza misma y por la participacion que tuvo en los negocios públicos, no pudo morir tranquilo completamente sin ver realizados sus hermosos sueños, y dejando á su patria hundida todavía en la noche de la opresion militar que él combatió con inquebrantable energía.

ALVAREZ, Diego de.

Uno de los escritores más fecundos que ha producido nuestro país, es sin duda D. Diego de Álvarez, que nació en Guadalajara, probablemente en el segundo tercio del siglo pasado, pues segun uno de sus biógrafos, era ya anciano al morir en 1824.

Estudió en el Seminario de aquella ciudad, con tanto provecho, que á los diez y seis años de edad habia concluido los cursos de la filosofía y teología y los de ambos derechos. Vino á México y enseñó en el Seminario Conciliar Derecho Civil y Canónico, y fué nombrado cura de Santa Cruz Acatlan primero, y de San José despues, hasta su muerte. Era tal la fama de su sabiduría y virtud, que como consultor general del Arzobispado de los vireyes y corporaciones, puede decirse que á él tocaba resolver cuanto de árduo ocurria en la Iglesia ó el Estado.

Poseia memoria tan asombrosa, que cuanto leia ó escuchaba quedaba grabado en ella, y no habia ciencia, arte ni oficio de que no tuviese conocimiento. "Enemigo de la ociosidad—dice uno de sus biógrafos,—siempre estaba con la pluma en la mano, y escribió sin número de opúsculos muy doctos, sobre casi todas las ciencias, no sólo eclesiásticas sino profanas, como la medicina, matemáticas, química y física, sobre arquitectura, música, agricultura, gramática, urbanidad, oratoria, etc., etc., expresándose en todos esos diversos ramos de literatura con tal propiedad en los términos, que ninguno diria que eran obras de un hombre extraño á esas profesiones." De la multitud de escritos de Álvarez, uno solo llegó á publicarse, y fué el intitulado *Práctica de la teología mística.* En cuanto á los demás, quedaron inéditos y forman veintitres abultados volúmenes que contienen las materias siguientes: "Didáctica médica. Sobre las virtudes del pulque. Discursos sobre la melancolía. Del conocimiento del alma por los ojos, De la conversacion humana. Del idioma de los ojos. Oracion sobre la admirable dignidad de la locucion.

Consultas místicas. Introduccion al tratado de la pureza del ánimo. Extracto del discurso de la melancolía. Explicacion de la oracion *Transfige*. Discursos sobre las palabras *Semen est verbum Dei*. Respuesta á una circular del Ilmo. Bergosa. Disertacion, por vía de comentario, al concilio sinodal de Caracas de 1687. Arte de prudencia sublime. De la humanidad. Disertacion sobre la vida clerical, con una oracion sobre la gloria. Práctica de la teología mística. Economía de las operaciones del ánimo. Virtudes de un juez, sacadas de los sapienciales. Método para aprovechar en la virtud. Afectos del ánimo, ú observaciones sobre el interior de una persona. Mortificacion. Manejo con el nuevo confesor. Legislacion para la vida clerical. Disertacion sobre el arreglo de las delicias del gusto, explicando médicamente las calidades de los alimentos. Historia de las juntas diocesanas de curas, celebradas semanariamente en el palacio arzobispal, gobernando la mitra el Ilmo. Lizana. Disertacion ó invectiva contra la ira. Sobre la embriaguez. Análisis del amor impuro. Disertacion sobre la cortesía. Uso de la mecánica en la teología mística. Carta á la juventud carmelitana sobre puntos de metafísica. Sobre dispensa para casarse con su cuñada. Resolucion sobre un matrimonio doble inculpable. Si son lícitos los regalos en las pretensiones eclesiásticas. Carta á Lelio sobre la amistad. Máximas para un alcalde mayor. Directorio para el vicario de la parroquia de San José. Imágen de un buen juez. Reglamento político cristiano para el mismo. Apuntes de prudencia, extractados de la obra grande de este asunto. Duda sobre el peligro de la gloria. *Liber singularis de animorum economia*. Direccion espiritual. Economía de justificacion segun la doctrina del Doctor Angélico. Apéndice de la santificacion de las almas. Diversas resoluciones ascéticas. Carta al Prior de San Joaquin remitiendo la carta á los carmelitas. Disertacion sobre la voz humana."

Además de estos escritos, existia en la biblioteca del célebre D. Andrés del Rio, una abundante coleccion de cartas del padre Álvarez sobre puntos muy curiosos de física, mineralogía, química y botánica; un opúsculo sobre el canto llano; otro de la

preferencia del violin sobre los demás instrumentos; varias observaciones y réplicas dirigidas á los doctores Jove y Montaña á favor de la doctrina de Boerhaave y en contra de la de Brown, y unos fragmentos de los comentarios que habia hecho á los aforismos de Vanwicten, á la fisiología de Haller y á la obra de Wolfio sobre el movimiento animal, y por último, escribió multitud de artículos, que forman un grueso volúmen, sobre varios secretos de artes y ciencias.

Durante la revolucion de 1810, más bien se manifestó adicto á la causa real que á la de los caudillos de Dolores; pero no así en la de 1821, á la que Álvarez cooperó no poco, disipando los escrúpulos de las conciencias tímidas que temian tomar parte con el héroe de Iguala. Prestó grandes auxilios á los insurgentes prisioneros que traian á México y eran empleados en obras públicas: fué, despues del triunfo de Iturbide, uno de sus consejeros más sabios y más leales, y en una sola palabra, pocos mexicanos en su época han atesorado los conocimientos que éste de quien acabamos de hablar.

ALVAREZ, Juan.

Nació en el pueblo de Átoyac (Guerrero) el 27 de Enero de 1790. Hizo sus estudios primarios en la ciudad de México, y á consecuencia de la muerte de sus padres tuvo que volver al lugar de su nacimiento. La juventud de Álvarez fué triste, pues á pesar de haber heredado una fortuna cuantiosa para aquella época, se vió snbyugado por su tutor, que lo fué un español, quien desplegó inusitada crueldad con Álvarez y acabó por robarle todos sus bienes. En Noviembre del memorable año de 1810, sentó plaza de soldado en las filas de Morelos, ascendiendo en breve á sargento, en premio de su actividad y buenos servicios. La primera funcion de armas en que ostentó su valor,

fué la librada en el punto llamado el "Aguacatillo" y en la que los independientes hicieron retroceder á los realistas. En seguida tomó parte en las acciones de "Tres palos, "Arroyo del moledor," "Tonaltepec" y "La Sabana." En la batalla del 9 de Diciembre de 1810, Álvares, que por sus acciones anteriores habia obtenido hasta el grado de capitan, portose bizarramente, y una bala de fusil le atravesó las dos piernas, alcanzando así el empleo de comandante del regimiento de Guadalupe. Restablecido al mes de sus heridas, entró en campaña junto á Morelos, y figuró honrosamente en todos los encuentros que tuvieron lugar entónces.

Para no referir circunstanciadamente esos encuentros, volveremos á ocuparnos de Álvarez en el asalto que dió á la plaza de Tixtla en la madrugada del 15 de Mayo, á las órdenes de Galeana. Prolongose el combate hasta el 17: Galeana, creyéndose perdido, intentaba rendirse, pero Álvarez le hizo comprender que era preferible la muerte, y que no tardaria Morelos en auxiliarlos. Así sucedió, en efecto, y despues de una accion reñida que duró once horas, la victoria coronó una vez más á Morelos y á los bravos campeones de la libertad, quedando destruidas las tropas realistas. Álvares salió otra vez herido, y de gravedad, en esa accion, y apénas se encontró en aptitud de continuar la lucha, lo hizo, con el idomable brio que le caracterizaba. Ya era entónces teniente coronel. No sólo derramaba su sangre, sino que auxiliaba al ejército independiente con sus propios recursos, facilitándole el 29 de Agosto de 1812 la suma de mil pesos, rasgo que fué mandado consignar en su hoja de servicios.

En 1813 recibió órden de fortificar el cerro del *Veladero*, lo que ejecutó cumplidamente, y se hizo cargo del fuerte hasta Abril de 1814, en que pasó de nuevo al *Pié de la Cuesta*, lugar en que fué batido y derrotado por Armijo el dia 15 del propio mes. Por este tiempo acabó Álvarez de perder su fortuna, y comenzó para él una época horrible de padecimientos morales y físicos aumentados por la situacion en que su familia se encontraba. Empero nada abatió su valor, su constancia y su patrio-

tismo. Tuvo que reorganizar sus tropas, y una vez logrado ese objeto, continuó la campaña, ya coronel y comandante militar de Zacatlan, librando hasta Agosto de 1819 doce acciones de guerra que intimidaron al enemigo, hasta hacerle retroceder á la plaza de Acapulco.

Proclamada en Iguala la independencia, Álvarez contribuyó al nuevo acedio de Acapulco; marchó á la *Costa Chica*, batió á los realistas, teniendo con ellos cinco encuentros, y logró vencerles en el último.

El dia 5 de Octubre de 1821, el General Montes de Oca comisionó á Álvarez para celebrar la capitulacion de la plaza y fortaleza de Acapulco, y la concluyó honrosa y satisfactoriamente, recibiendo de los realistas la plaza el 15 del propio mes, y en la que permaneció de guarnicion hasta Agosto de 1822. La independencia de la patria estaba lograda ya, y Alvarez solicitó retirarse á la vida del hogar. El Gobierno quiso continuar utilizando los servicios de este caudillo, y le denegó la licencia ratificándole en el empleo de Comandante General de Acapulco y Gobernador de la fortaleza.

Aquí comienza una nueva era en la historia de México y en la particular de Álvarez.

Es en verdad tarea poco conforme con nuestro carácter, referir los episodios de nuestras discordias intestinas. Algo que no podriamos expresar sentimos cada vez que encontramos en el curso de estos estudios las páginas que contienen la historia de las revoluciones que agitaran á nuestro país desde los primeros años de su emancipacion política, y, lo confesamos, preferiríamos tener que lamentar la muerte de los héroes que nos dieron patria, á continuar su biografía consignando una á una esas revoluciones que han ensangrentado nuestro suelo, que han entorpecido la marcha majestuosa de México al progreso, y han sido la funesta escuela de la mayor parte de los soldados y políticos mexicanos. Pero la verdad histórica á todo se sobrepone, y ella nos obliga á continuar refiriendo los hechos prominentes de los personajes que figuran en esta galería, por más que algunos de ellos no sólo no contribuyan á ensalzarlos, si-

no que, por el contrario, sirvan para opacar las glorias ántes adquiridas.

Álvarez, consecuente con sus principios republicanos, secundó el movimiento revolucionario de Guerrero y Bustamante, desconociendo la autoridad imperial de Iturbide en 1822. Dos años despues, declaró en varios documentos que se afiliaba para siempre en el partido republicano puro, promesa cumplida fielmente hasta su muerte. Álvarez, sin tener rencor á los españoles por sus atrocidades en la lucha poco ántes sostenida, se opuso en 1828 á la expulsion de ellos: fué el protector de muchos, amparó á cuantos le solicitaron, y defendió y garantizó los bienes de otros.

Proclamado en 1830 el plan de Jalapa, Álvarez se pronunció contra él (6 de Abril). Sostuvo la presidencia del General Guerrero, y en las formidables acciones de Venta Vieja, Acapulco, el Manglar, Dos Arroyos, Chilpancingo y otros puntos, dió nuevos testimonios de su decision y lealtad, sosteniendo el principio legal encarnado en esos momentos en la persona del General Guerrero. Esta conducta de verdadero republicano acrecentó la fama de Álvarez ante los hombres honrados, y le conquistó ante la posteridad un nombre envidiable, que los jefes del moderno ejército debieron haberse empeñado en lograr en nuestros últimos tiempos, que muchas veces no son, en verdad, sino de humillantes acciones, indignas de los que se precian de descendientes de los héroes de 1810. En Julio de 1830 fué ascendido Álvarez á General de brigada, empleo que se resistió á aceptar, manifestando que *el que cumple su deber no necesita de otra recompensa que de la estimacion de la sociedad;* pero el Gobierno le obligó á aceptar. ¡Qué contraste forma este desprendimiento con la desmedida ambicion de muchos que por ostentar divisas de alta grduacion olvidan sus deberes y se ponen al servicio de todas las causas, por mezquinas que sean, por más que importen el desprestigio de las instituciones y la deshonra de la patria!

Álvarez se encontrab en Acapulco el dia 14 de Enero de 1831, cuando traidora y miserablemente se apoderó Picaluga de la persona del General Guerrero, que fué asesinado un mes

precisamente despues de aquel suceso. Vanos fueron sus esfuerzos para salvar á su antiguo jefe y amigo.

Sin desertar de sus banderas, es cierto; pero tomando ingerencia en revoluciones en que debió no mezclarse, Álvarez se adhirió á la que acaudilló Santa-Anna para derrocar á Bustamante. Sin embargo, justifican esa accion las circunstancias de que él, como ha dicho uno de sus biógrafos: "no vió la persona que se pronunciaba, sino el principio invocado, y sobre todo, que era enemigo del despotismo y la tiranía: se adhirió á la revolucion, porque al proceder así era consecuente con sus principios, con su conducta anterior y con la justicia que le asistia, procurando el aniquilamiento de una administracion que, infamemente habia asesinado á su jefe y amigo el General Guerrero."

Prueba evidente de su consecuencia política es, que en 1833 combatió contra el plan de *Escalada* proclamado en Morelia, que invocaba *religion y fueros*, dando acciones tan reñidas como las de Chilapa y Chilpancingo, y más tarde, en 1835, reprimió el motin de la fortaleza de Acapulco en favor del cambio de política intentado por Arista y Duran, en la administracion del General Santa-Anna. Aunque enemigo del Gobierno de este General, cuando sobrevino en 1838 la guerra con Francia, Álvarez, viendo atacada la paz de la República, ofreció sus servicios, que le fueron admitidos aunque no llegó á prestarlos.

En 1841, el General Álvarez secundó el plan conocido bajo el nombre de *Regeneracion*, y fué ascendido en Noviembre á General de Division. En los dos siguientes de 42 y 43, cuando varios pueblos de la Sierra de Chilapa y Tierra Caliente iniciaron la guerra de castas, Álvarez se puso en armas, y más que con ellas, con su inmenso prestigio logró sofocar la rebelion. En 1844, afiliose en las banderas del pueblo, contribuyendo á derrocar la administracion de Santa-Anna, y en el año siguiente le nombró el Gobierno para que pacificase la Mixteca oaxaqueña y la Sierra de Hapa, como en efecto lo consiguió.

La guerra con los americanos en 1847, presentó á Álvarez otra oportunidad para demostrar su valor y sus sentimientos patrióticos. Al frente de la division del Sur vino á la capital de

la República, concurrió á varias acciones de guerra y fué nombrado General en Jefe de las divisiones de caballería, cuyo empleo desempeñó hasta que se le encargó el mando del Estado de Puebla, á cuya ciudad marchó.

Declarado por la ley de 27 de Octubre de 1849 Estado de la Federacion el Sur de México, bajo el nombre de *Guerrero*, en memoria de la víctima inmolada en Chilapa, Álvarez fué nombrado Gobernador de la nueva entidad federativa, entre tanto se reunia la legislatura y se verificaban las elecciones. Éstas favorecieron á Álvarez, y en 1850 tomó posesion del gobierno constitucional, declarándole la Legislatura *Benemérito del Estado, en grado heroico*. Los sucesos políticos de 1853 obligaron á Álvarez, que era intransigente demócrata, á tomar activamente parte en la revolucion de Ayutla. Una vez que ésta triunfó, y habiendo sido Álvarez General en Jefe del ejército restaurador de las garantías del hombre, fué electo Presidente interino de la República. Las maquinaciones de Doblado y Comonfort le arrojaron bien pronto de ese puesto, y se retiró al Estado de Guerrero.

En los años de 1856 y 1857, defendió las instituciones democráticas dando las acciones de Tierra Blanca, Barranca de Acuitlanapa, Tixtla y Chilapa: en 1858, 59 y 60, y como Jefe supremo de la division del Sur, aunque no abandonó su cuartel general, dirigió las operaciones sobre Tasco y Cutzamalapa, y desde 1862 á 1867, influyó con sus consejos y poderosa influencia á mantener viva la llama del fuego patrio en sosten de la segunda independencia del país, afianzamiento de su legítimo Gobierno y reconocimiento del principio de autoridad, hasta el extremo de que el Presidente D. Benito Juarez recomendara á los Jefes que operaban contra las fuerzas invasoras, que si la distancia les impedia dirigirse al Supremo Gobierno, consultaran con el Sr. Álvarez; prueba de confianza en la prudencia del hombre, en la lealtad del acrisolado patriota.

Mucho más pudiéramos exponer acerca de su vida, llena de episodios brillantes, comprobados por millares de testigos y por intachables documentos; pero no debemos ser más difusos.

Concluyamos esta biografía, manifestando que el Sr. Álvarez sirvió á su pátria, sin intermision, desde 17 de Noviembre de 1810 á 21 de Agosto de 1867 en que falleció, rodeado de sus hijos, esposa, nietos y amigos que lamentan su pérdida.

El Estado de Tamaulipas le declaró ciudadano de su demarcacion: la Legislatura de México le hizo benemérito y le condecoró con una honorífica medalla, y el Congreso General, en 27 de Setiembre de 1861, le declaró *Benemérito de la Patria.*

Fué Vicepresidente honorario del Instituto de África en Francia, y socio corresponsal de varias sociedades científicas y literarias. Buen esposo, excelente padre que cuidó y se esmeró de la educacion de sus hijos, y un patriota esclarecido cuya memoria se debe respetar

La sátira y la calumnia que en nuestro país, acaso más que en ningun otro, han procurado siempre hundir en el fango las reputaciones mejor adquiridas, pretendieron con su emponzoñado aliento manchar la del ilustre caudillo del Sur, cuya biografía acabamos de trazar, siguiendo la escrita por el Sr. Perez Hernandez, conocedor como pocos de la vida de ese personaje.

Pero cuantos cargos se han acumulado; cuantas calumnias se han proferido; cuantas ridículas anécdotas se han contado, pueden refutarse victoriosamente con documentos auténticos, y la historia, imparcial y justiciera, honrará en sus inmortales páginas al denodado caudillo del Sur.

ALZATE, José A.

El astrónomo D. José Antonio Alzate, nació en el pueblo de Ozumba en 1729, y hay quien afirma que era pariente de la célebre poetisa Sor Juana Inés de la Cruz. De su carrera literaria se sabe poco, pues ni aún siquiera ha dicho alguno de sus biógrafos en qué colegio estudió. De sus escritos se desprende que

tenia un conocimiento profundo de los clásicos latinos, pues hace de ellos citas frecuentes y oportunas que demuestran cuán familiares le eran.

Alzate no se hizo sacerdote; y como en su época, fuera de la Iglesia no era dado á los mexicanos lograr progresos, tuvo que hacer esfuerzos poderosos para alcanzar la posicion á que llegó. Frutos de economías que apénas pueden hoy graduarse, fueron su magnífica biblioteca, un museo de historia natural y de antigüedades del país, y una coleccion de instrumentos científicos. Una gran parte de su vida se ocupó en hacer observaciones meteorológicas, y sus experimentos sobre la electridad fueron numerosos y variados; algunos de ellos pusieron en peligro su vida y destruyeron su salud, por causas que él mismo explica al escribir sobre la construccion del pararayo. La aurora boreal que apareció en 1789, le proporcionó nuevo deleite á la aficion, y sus observaciones sobre aquel fenómeno son muy interesantes.

En la *Gaceta* describió muchas máquinas é instrumentos, y el anuncio de vacíos descubrimientos útiles para la agricultura, la minería, las artes y la industria.

Dedicó gran parte de su vida al estudio de los animales, y publicó observaciones curiosas y llenas de interes sobre la trasmigracion de las golondrinas, sobre la historia del chuparosa, sobre la cria de la cochinilla y gusanos de seda, y sobre muchos insectos de México, apénas conocidos entónces por los naturalistas de Europa. Son interesantes, principalmente, las investigaciones que hizo sobre la grana ó cochinilla. Los naturalistas de nuestro tiempo poco han adelantado, despues de aquellas observaciones, en el conocimiento de un insecto tan productivo y tan curioso. El Sr. Alzate lo estudió con una sagacidad, con una minuciosidad y exactitud de que solamente era capaz un hombre como él, tan observador y laborioso.

Con la misma dedicacion estudió las plantas, y de preferencia aquellas que son aplicables á las necesidades y goces de la vida; pero Alzate hizo el estudio de los vegetales con la desventaja de no haber querido adoptar el método y clasificaciones de Linneo, ni ninguno otro sistema botánico, preocupacion que no

es extraña en un hombre como él, cuando incurrieron tambien en ella Buffon y otros naturalistas europeos sus contemporáneos. Grande es la dificultad que se presenta ahora para conocer las plantas de que trató Alzate en sus escritos, por no haberlas clasificado ni denominado técnicamente, como con poco esfuerzo habria podido hacerlo.

Alzate recorrió y examinó las famosas ruinas de Xochicalco, y publicó su descripcion con algunas láminas. Escribió tambien sobre otros varios puntos de arqueología, y redactó un gran número de notas y adiciones á la *Historia antigua de México*, escrita por el abate Clavijero; aquellas notas y adiciones están todavía inéditas.

Alzate pasó su vida, ya remontando su espíritu á la bóveda luminosa del cielo y observando los astros atentamente, ya en los campos esmaltados de flores, en donde hallaba algun nuevo recreo y nueva adquisicion para la ciencia: estudiaba al buitre que se cernia en las nubes, ó buscaba el insecto imperceptible en la rama de un árbol. Subió á la montaña Ixtlacihualt, haciendo numerosas observaciones barométricas, termométricas, meteorológicas y botánicas, y descubrió que el cráter de ese extinguido volcan ya se habia cegado. Las autoridades le honraron varias veces con comisiones científicas que desempeñó á toda satisfaccion.

Sostuvo por la prensa muchas discusiones con sabios extranjeros y mexicanos sobre materias científicas, discusiones que le conquistaron merecida reputacion.

La Academia de Ciencias de Paris, no sólo nombró socio corresponsal á Alzate, sino que hizo traducir y publicar sus escritos. Honra igual le dispensó la direccion del Jardin Botánico de Madrid y la Sociedad Vascongada. La Comision Botánica del Perú, dedicó una planta á la memoria del sabio mexicano.

Alzate falleció en México el dia 2 de Febrero de 1790, y fué sepultado en la iglesia de la Merced.

Apartose Alzate de la comun corriente en la época en que floreció, época en la que no eran las ciencias, sino las bellas letras las que privaban, y por eso es más digno de recordacion.

ALLENDE, Ignacio.

El principal promovedor de la revolucion de 1810 fué D. Ignacio Allende, nacido en la villa de San Miguel el Grande, el 20 de Enero de 1779, hijo de D. Domingo Narciso Allende, español de mediana fortuna, y de Dª Marina Uraga, de una de las principales familias de la villa.

Fué capitan del regimiento provisional de caballeria de la reina, acantonado en San Miguel el Grande y que recorria los pueblos inmediatos. Con algunas plazas del regimiento formó parte de la brigada que se formó en San Luis Potosí á las órdenes del entónces coronel D. Félix María Calleja, con motivo de los sucesos promovidos en la Frontera por el aventurero Nolland, y despues concurrió con todo el cuerpo á las grandes evoluciones que bajo el mando del virey Iturrigaray se hicieron cerca de Jalapa por Enero de 1808, y en las que se distinguió mereciendo los elogios del citado virey. En este mismo año, aprovechando las agitaciones de la metrópoli española, comenzaron á formarse en México los partidos entre europeos y americanos. Los primeros aprisionaron al virey el 16 de Setiembre de aquel mismo año, y el canton militar quedó disuelto, regresando los cuerpos provisionales á sus respectivas demarcaciones. Allende se manifestó desde entónces decidido por la independencia, y se ocupó en promoverla en México, en Querétaro y en el Departamento de Guanajuato. Fué él quien decidió al venerable cura de Dolores, á los Aldama, Abasolo y otros oficiales de su regimiento.

No entra en nuestro plan seguir paso á paso el movimiento revolucionario al que debemos el contarnos entre los pueblos libres. Multitud de obras encierran ese período histórico, y debemos por lo mismo limitarnos á repetir que Allende fué su principal promovedor, y que por consideracion al cura Hidalgo le cedió la direccion de la empresa. En breve suscitáronse desa-

venencias y rivalidades entre los dos caudillos. A pesar de esto, Allende se condujo con tal cordura, que no pospuso los intereses de la patria á sus personales aspiraciones, y así le vemos demostrar extraordinario arrojo en la célebre batalla del Monte de las Cruces, en la que le mataron el caballo en que montaba; en la desgraciada de Aculco; en la defensa de la ciudad de Guanajuato; en la batalla del puente de Calderon; en la del puerto del Carnero; en las del Saltillo, y otras, libradas hasta que Elizondo aprehendió en las Norias de Bajan á los primeros héroes de la libertad mexicana. Allende, como sus compañeros, fué conducido á Chihuahua, y fusilado el 1º de Agosto de 1811.

Su cabeza, con las de Hidalgo, Aldama y Jimenez, fué colocada en una jaula de hierro, y fijada en uno de los ángulos de la Alhóndiga de Granaditas de Guanajuato; su cuerpo estuvo sepultado primero en el templo de San Francisco de Chihuahua, y en 1824 fué trasladado á la Catedral de México, en donde descansa, bajo el altar de los Reyes, en la bóveda destinada á los vireyes y á los presidentes.

Allende no era un soldado vulgar: en más de una ocasion sus consejos dieron el triunfo á los insurgentes; en ningun caso dejó de ostentar la mayor bizarria. Por sus naturales instintos y por su educacion militar, odiaba el desórden, y repetidas muestras dió de que sabia castigar los desenfrenos de las chusmas que bajo sus órdenes se hallaban. D. Lúcas Alaman, cuya parcialidad en contra de los libertadores de México es notoria, hace justicia á nuestro héroe cuando habla de los acontecimientos de Guanajuato. "Allende—dice—quiso apartar al pueblo de las puertas de la tienda (de un tal Posada), metiéndose entre la muchedumbre: el enlosado de la acera forma allí un declive bastante pendiente, y cubierto entónces con todo género de suciedades estaba muy resbaladizo: Allende cayó con el caballo, y haciendo que éste se levantase, lleno de ira sacó la espada y empezó á dar con ella sobre la plebe, que huyó despavoripa, habiendo quedado un hombre gravemente herido."

Para nosotros, y para cualquiera que haya estudiado la historia de la revolucion de 1810, Allende es una de las figuras más

simpáticas y prominentes. Ménos de un año peleó por la causa de la independencia, pues, como hemos visto, la adversidad le hirió bien pronto, y sin embargo, sus nobles hechos y su valor le conquistaron la inmortalidad. Lo que en él admiramos más, lo que mejor revela su acendrado patriotismo, es la grande abnegacion que le llevaba al combate, aunque su inteligencia le hiciese ver que no se procedia con acierto al librarlo bajo ciertas condiciones. Él, que por modestia, y por consideracion al anciano cura de Dolores era, no el Generalísimo sino su teniente general, acataba el primero las resoluciones de Hidalgo para que su subordinacion sirviese de ejemplo; él, á pesar de sus desavenencias con Hidalgo, siguió su suerte, y espiró junto á él en un patíbulo con indomable valor.

A medida que los años pasen, se agigantará la figura del caudillo Guanajuatense, y la historia justiciera guardará el nombre de Allende en sus páginas inmortales.

ANDRADE Y PASTOR, Manuel.

El distinguido médico y filántropo D. Manuel Andrade y Pastor, fué hijo del Sr. D. José Andrade y Guerra, natural de España, y de Dª Manuela Pastor, originaria de México. Nació en esta última ciudad en 28 de Noviembre de 1809. En las primeras letras fué instruido en el establecimiento de D. Joaquin Alva, y en el Seminario Conciliar estudió gramática, y allí mismo y en el Colegio de San Juan de Letran, cursó filosofía. Despues se dedicó al estudio de la medicina, que era al que mas se inclinaba, y ya en 1829 pretendió y obtuvo una plaza de practicante en el Hospital de San Andrés, y una fiebre aguda fué el resultado del empeño con que se dedicó á sus nuevas ocupaciones; pero los cuidados de su familia le salvaron del peligro. En 1831 se presentó al extinguido proto-medicato para ser exa-

minado en cirujía. El título le fué expedido, y con ese carácter pasó á servir como practicante mayor al Hospital de la Purísima Concepcion y Jesus Nazareno.

Andrade, deseando perfeccionar sus conocimientos, quiso emprender un viaje á Europa, y para ese objeto su familia no omitió sacrificio, siendo secundada en tan laudable empresa por el Illmo. Sr. D. Cayetano Portugal, que fué digno obispo de Michoacan, y por el Sr. D. Bernardo Copca. Por fin, pudo realizar sus deseos en Febrero de 1833, embarcándose en Veracruz para Francia y llegando á Paris en el mes de Mayo. Allí frecuentó los Hospitales, trató á algunas notabilidades, y escuchó sus sabios consejos; se instruyó en todos los adelantos mas recientes, y con tan ópimos frutos regresó á su patria despues de tres años de ausencia.

En los Hospitales franceseses tuvo ocasion de observar los benéficos auxilios y los consuelos que prodigaban las hijas de San Vicente de Paul, las hermanas de la Caridad, á los enfermos, y que ellas venian á ser el complemento de los médicos, poniendo en ejecucion lo que aquellos ordenaban, y vigilando cuidadosamente su más exacto cumplimiento; que ellas con sus tiernos cuidados y sus palabras de dulzura, tranquilizaban y animaban los espíritus de los pacientes, ofreciendo así una curacion moral. Trabajó con una constancia inflexible para que se estableciesen, hasta que por conducto del Sr. D. Manuel Baranda, ministro entónces de Justicia é Instruccion pública, el Supremo Gobierno expidió un decreto en 9 de Octubre de 1845 permitiendo el establecimento de las hermanas de la Caridad, y poco despues se otorgó en Madrid escritura de fundacion por los Sres. D. Juan Roca, superior de la congregacion en España, y D. Bonifacio Fernandez de Córdoba, apoderado de los fundadores. Aprobadas las bases convenidas por una real órden fechada en 6 de Marzo de 1844, se dispuso lo necesario para el viaje de las religiosas que debian venir del otro continente, llevándose á cabo muy en breve, y quedando establecida definitivamente la institucion el 29 de Noviembre del mismo año, dia en que las hermanas fundadoras entraron en México. Si no se

realizaron todas las esperanzas que se concibieron al principio del establecimiento en este país de las hijas de San Vicente de Paul, no es culpa de quien trabajó con tan noble deseo por realizarlo. Es necesario decir en prueba de imparcialidad y justicia, que le ayudaron eficazmente para el mismo fin la Sra. Dª María Gómez de la Cortina, excondesa de este título, y las Sras. Dª Faustina y Julia Fagoaga, mostrando que el bello sexo no es ageno en nuestro país á las grandes empresas de beneficencia, y que está animado de los más nobles sentimientos.

No bien vió el Sr. Andrade realizados sus deseos en favor de la humanidad doliente, cuando pensó continuar sus esfuerzos y marchar por el mismo camino, y desde entónces trabajó asíduamente en que se fundase la congregacion de presbíteros de San Vicente de Paul, basada en los estatutos del santo y con el solo y único objeto del desarrollo de la caridad y la filantropía. El decreto de 23 de Junio de 1845 tambien se debió principalmente á sus esfuerzos, y esos sacerdotes se establecieron primero en México, para fundar otros establecimientos, además de los existentes en Puebla y en Leon.

En union de los Sres. profesores D. Joaquin Villa y D. Pedro Escobedo, trató de introducir mejoras positivas en el Colegio de Medicina. En 1838 fué catedrático de cirujía en el mismo establecimiento; despues regenteó la cátedra de anatomía. Por último, se le encargó de la direccion del Hospital de Jesus, que le confió el Sr. D. Lúcas Alaman, y que desempeñó hasta el fin de sus dias.

Fué miembro de la direccion general de estudios, vocal suplente de la antigua asamblea departamental en 1845, y diputado propietario en 1846.

Cuando la República del Norte nos envió sus huestes hasta la capital, queriendo libertar la casa de D. José Juan Cervantes de la rapacidad de los aventureros americanos, salió herido en la cara, de un balazo, y en 8 de Junio de 1848 murió de una enfermedad que contrajo asistiendo á una familia infestada de fiebre, y desempeñando la mision noble de su carrera, en la que, estamos seguros, podrán presentarse muy pocos que le hayan

igualado y ninguno excedido, no queremos decir en la parte científica, sino en la práctica de sus virtudes, la caridad y el desinterés.

APODACA Y LORETO, Salvador.

El Illmo. Sr. Dr. D. Salvador Apodaca y Loreto nació en la ciudad de Guadalajara el dia 25 de Diciembre de 1769. Hizo su carrera literaria en aquella ciudad, y concluida se ordenó sacerdote en Durango, el año de 1794. En seguida desempeñó su ministerio en Mazapil (Zacatecas,) y dos años despues fué nombrado maestro de ceremonias del cabildo de su ciudad natal, en cuyo puesto permaneció cuatro años. En esta época recibió el grado de doctor en teología. Con el siglo actual comenzó su carrera de cura y lo fué sucesivamente, por espacio de 38 años, de Zapotitlan, Tuscacuesco, Mascota y Sayula, en cuyos curatos practicó todas las virtudes que pueden honrar á un sacerdote.

Para dar una idea de su carácter, reproduciremos algunos párrafos de una biografía inserta en el diccionario publicado por la casa de Andrade, y al que muchas veces nos hemos de referir en esta obra: "El Sr. Apodaca, dice, naturalmente activo y laborioso, consideraba el trabajo como la fuente de todas las virtudes, y lo recomendaba con frecuencia á sus feligreses, no permitiéndoles ni aun que continuaran en los templos despues de celebrada la última misa, por que no faltasen á sus ocupaciones. Predicaba todos los domingos por la mañana, y en la tarde esplicaba en su parroquia la doctrina cristiana: concluida la esplicacion iba acompañado de algunos niños á visitar á los presos que habia en la cárcel, consolándolos y socorriéndolos por mano de los niños. Tenia siempre mucho empeño en desterrar de sus curatos las devociones que consisten en meras ex-

terioridades, sustituyéndolas con otras verdaderamente religiosas, en las que reinaba la decencia y el recogimiento propios del culto católico. Persuadido de que la ignorancia era lo que motivaba aquellas esterioridades, procuraba que los niños de su parroquia se instruyeran en las verdades de la religion, y á este fin les proporcionaba gratuitamente libros y catecismos en que pudieran adquirir una instruccion sólida de los principios que les inculcaba en sus pláticas. Usaba del derecho que tenia á las obvenciones parroquiales con mucho desinterés. Repugnaba que las familias de los muertos hicieran los gastos de pompa que tan pingües son á los curas, exponiéndoles que de ningun provecho les eran estos gastos que mejor podian utilizar en otras cosas. De las personas de comodidad solo percibia la mitad ó ménos de los derechos parroquiales que causaban: á las de la clase media les cedia la mayor parte en beneficio de sus familias, y á los pobres no sólo se negaba á recibirles alguna cosa, sino que los auxiliaba con cuanto necesitaban. Por ésto vivia siempre como el más pobre de su parroquia, no tenia mas vestido que el que usaba diariamente, y consistia en patalon, chaqueta y camisa, todo de géneros ordinarios: su cama la formaban unas tablas cubiertas con una zalea y una frazada. Su comida era tan humilde como su traje: tres reales diarios formaban el gasto ordinario que hacia en Sayula para alimentarse, y muchas veces iba á comer en casa de alguno de sus feligreses, porque por atender de preferencia á las necesidades de los pobres, carecia aun de esta pequeña suma."

Difícilmente podria presentarse un cuadro más acabado de la humildad y virtudes evangélicas de Apodaca, y sin embargo debemos añadir que llevó á cabo importantes mejoras materiales y morales en sus curatos, granjeándose el amor y el respeto de todos. Su fama llegó al obispo de la diócesis, quien le elevó á la categoría de canónigo de aquella catedral, y sólo debido á las ardientes instancias que le hicieron, aceptó aquella dignidad, á fines de 1838, sin que sus modestas costumbres variasen en lo mas mínimo.

En 1843 el gobierno nacional le presentó para la mitra de

Nuevo-Leon la que aceptó sólo por obedecer el mandato de sus superiores, pues se juzgaba indigno de aquella honra. Fué consagrado en la catedral de Guadalajara el dia 24 de Setiembre de 1843. Salió para su diócesis en Octubre del mismo año, montado en una mula y con un solo criado, atravesando así doscientas cincuenta leguas para llegar á Monterey. Retardóse su viaje en virtud de las tareas apostólicas que iba desempeñando, y hasta Enero de 1844 entró en la capital de su obispado, y como le precedió la fama de sus virtudes, fué recibido con pompa y sobre todo con gran cariño. Excusado parece decir que continuó en mayor escala el ejercicio de sus bondades. De doscientos cincuenta pesos que tenia de renta, invertia doscientos en el Hospital, en los colegios y en limosnas, y con los restantes cubria sus gastos. Mejoró el servicio del Hospital, estableció por cuenta del obispado dos becas de gracia en el colegio seminario, y amplió el edificio, en los cortos meses que gobernó aquella mitra, pues en Junio 15 de 1844 falleció á causa de los rigores del clima. Fué, no sólo virtuoso como demostrado queda, sino instruido en las ciencias, y notable como orador sagrado. Su modestia privó al país de obras que serian muy apreciadas.

ARCE, Manuel.

La ciudad de Aguascalientes fué cuna del distinguido filántropo de quien vamos á hablar.

Nació el dia 5 de Abril de 1725. A los 19 años de edad entró á la Compañía de Jesus en el noviciado de Tepozotlan, y vino despues al Colegio de San Pedro y San Pablo de México, en donde siguió con afan y lucimiento sus estudios. Fué más tarde rector del Colegio de San Ignacio en Puebla, y se grangeó en él el aprecio de sus alumnos, á pesar de su exterior algo rústico, al través del cual se hallaba un fondo inagotable de bonda-

des. La misma estimacion alcanzó en los Colegios de Zacatecas y Guadalajara, donde desempeñó el cargo de Prefecto de la Congregacion de la Vírgen, que estaba establecida en todas las casas de la Compañía. Pasó, despues de algun tiempo, al Colegio de San Luis de la Paz, y al mismo tiempo se encargó del curato centro de las misiones entre los chichimecas, que llevaba á cabo con celo verdaderamente evangélico la célebre Compañía de Jesus.

Con motivo de la real pragmática sancionada por Cárlos III en 25 de Junio de 1767, que desterraba á todos los jesuitas de sus dominios, cuando el pueblo de San Luis de la Paz se cercioró de que los jesuitas que allí residian iban á cumplir con la órden que les comunicó el comisario régio, se amotinó y trató de impedir la salida de aquellos, y castigar al referido comisario, que encontró un refugio contra la muerte en el mismo Colegio de jesuitas, y dió órden al rector para que se supendiese toda providencia hasta que llegase la tropa que habia pedido secretamente á México.

Se embarcó el padre Arce para Italia, estableciéndose en Bolonia, y allí convirtió su casa en hospital de ancianos é impedidos, y en ella les prodigaba toda clase de auxilios. Empezó á colectar limosnas para este fin, y con tan feliz éxito, que despues de algunos años y de haber asistido á multitud de paisanos suyos, quedó establecida allí perpetuamente una casa de beneficencia con el título de Hospital de Septuagenarios. Sus fondos, en su mayor parte, fueron proporcionados por varios jesuitas mexicanos que pertenecian á familias ricas, como los padres Jáuregui, Valdivieso, Guerra, Vértiz, y sobre todo el padre Castañiza. No contento con el techo hospitalario de aquella su casa, que tenia de par en par abiertas las puertas á los desgraciados, no le arredraban obstáculos de ninguna clase, y de noche y de dia, en tempestad ó calma, volaba á las casas de los jesuitas enfermos á llevarles medicinas, ropa, dinero, libros, cuanto podia aliviar su triste situacion. No habia ningun oficio que le repugnase en pró de la humanidad doliente, pues curaba á los enfermos con sus propias manos, barria sus aposentos, y

aun llegó á prepararles el alimento á los muy pobres y aislados. En su agonía no se separaba de su cabecera, y les proporcionaba todos los auxilios y consuelos espirituales, con un cariño admirable, edificando conducta tan santa á todos los que le conocian. Cargado de virtudes y merecimientos, que eran la admiracion de los boloñeses, enfermó gravemente del estómago, del que habia padecido ántes, y sucumbió despues de una agonía tranquila, repitiendo él mismo las preces de la Iglesia para los moribundos, con la presencia de ánimo de una conciencia limpia y justa, el 28 de Junio de 1785, á la edad de 60 años. Su pérdida causó un duelo general, y su testamento manifiesta que, aun despues de muerto, queria que lo que ya no era posible hacer con sus propias manos, otros lo hicieran á su nombre repartiendo entre los necesitados todo lo poco que poseia.

ARMIJO, Francisco de P.

El Sr. Dr. D. Francisco de P. Armijo, uno de los profesores de medicina de quienes se conserva más grato recuerdo en México, nació en el pueblo de Tepecoacuilco (Estado de Guerrero), el 23 de Enero de 1821, hijo del General D. José Gabriel Armijo, y de la Sra. Dª Petra Sañudo.

Las enfermedades que padeció desde niño, no fueron un obstáculo para que obtuviese una instruccion primaria rápida y perfecta. Una vez terminada ésta, ingresó al Colegio de San Ildefonso de México, en donde estudió latinidad y filosofía, sustentando con lucimiento el segundo acto de física, y obteniendo en todos sus exámenes honrosas calificaciones.

Resuelto Armijo á adoptar por carrera científica la de medicina, y no estando organizada todavía la escuela en la forma que más tarde llegó á alcanzar y que conserva en nuestros dias, tuvo que cursar química en la Escuela de Minas y botánica en el

Palacio Nacional, asistiendo á las cátedras que allí se daban. El idioma francés lo aprendió en lo particular.

Distinguiose en sus estudios médicos, obteniendo el primer lugar en la cátedra de anatomía, y el nombramiento de Jefe de la primera seccion de disecciones. Tambien mereció en el primer año el segundo premio, y el primero en el posterior.

El 6 de Diciembre de 1844 presentose á exámen general, y fué aprobado, por unanimidad, por los doctores Martinez del Rio, Pascua, Hidalgo Carpio y Bustillos que formaron el jurado.

El Dr. Armijo, desde el momento en que recibió el título profesional, comenzó á ejercer la medicina, observando, como se lee en *La Gaceta*, "la más extricta moralidad médica que corresponde á un profesor honrado, y la conducta humanitaria que revela un corazon filantrópico y caritativo."

En 1845 fijó su residencia en la villa de Guadalupe, permaneciendo allí ocho años, en uno de los cuales (1847), asistió con esmero á los heridos que fueron conducidos á aquella poblacion despues de la ocupacion de la capital por los americanos invasores, hasta entregarlos al médico cirujano del ejército que fué á encargarse de ellos. Iguales servicios habia prestado, con no menor consagracion, en el hospital de San Juan de Dios, cooperando á la asistencia de otros, heridos en las contiendas políticas.

En Guadalupe mereció el Dr. Armijo la estimacion y confianza del vecindario, por las excelentes dotes que como médico y como caballero poseia.

Establecido despues en México, fué nombrado, el 13 de Junio de 1856, cirujano del Cuerpo Médico Militar, y desempeñó por algun tiempo el cargo de profesor del hospital militar de instruccion.

Residia aún en Guadalupe, cuando fué designado Director del hospital de San Juan de Dios (hoy llamado de Morelos), en el que trabajó con asiduidad y conciencia hasta el dia de su muerte.

En 1857 recibió de manos del Presidente Comonfort la condecoracion de la Paz, y en el siguiente funcionó como Regidor del Ayuntamiento de México. La Compañía Lancasteriana se honró contándole entre sus miembros más distinguidos, como

le contaron todas las asociaciones médicas: la de Beneficencia, la Filoiátrica, la Academia, en la que fué nombrado redactor del periódico en la seccion de Patología: fué socio adjunto del Consejo central de salubridad, y por último, titular de la actual Academia de Medicina de México.

Tuvo siempre el Dr. Armijo numerosa clientela que hacia grande aprecio de sus virtudes y de su ciencia. Varias corporaciones religiosas, como las de la Enseñanza Antigua y Capuchinas de Guadalupe, y algunos colegios, como el de San Ildefonso, y Tecpan de Santiago, le tuvieron largos años por su médico.

Falleció el dia 3 de Junio de 1873.

No hay en la vida del profesor de quien acabamos de hablar rasgos extraordinarios de aquellos que cautivan el ánimo, ni relacion de descubrimientos científicos de alta importancia para la humanidad. Deslizose tranquila y apaciblemente la existencia del Dr. Armijo, y no dá materia para extenderse, como en otros casos lo hemos hecho; mas no por eso es ménos digno de recordacion el doctor inteligente, el filántropo ciudadano que puso al servicio de la sociedad los conocimientos que poseia, y que se distinguió no sólo por éstos, sino por sus excelentes cualidades personales. Hombre verdaderamente modesto, el Dr. Armijo encontraba llenas por completo sus aspiraciones, agotando los recursos de la ciencia en la cabecera del lecho de sus clientes, sin buscar aplausos, sin proclamar los triunfos que tantas veces coronaron sus nobles esfuerzos. Sacerdote de la medicina, llenaba su mision humanitaria con el celo y desinteres que no son comunes en nuestros dias. Por eso al morir dejó un gran vacío en nuestra sociedad, que bendice todavía su memoria. Fué de aquellos á quienes no llegan nunca los tiros de la envidia, porque huyen de llamar la atencion, y se conforman con el modesto título de hombres honrados. Y no sólo ese dictado le corresponde, sino tambien el muy honorífico de útil á sus semejantes.

La Academia de Medicina, deseando perpetuar la memoria del Dr. Armijo, publicó el retrato del distinguido profesor, y unos breves apuntes biográficos, debidos al Dr. Labastida, en el tomo X de *La Gaceta*.

ARNALDO, Vicente.

Entre los oradores sagrados que México ha producido, y son no pocos, ocupa un lugar distinguido el sacerdote campechano muerto hace treinta y nueve años.

Nació en la ciudad de Campeche el dia 21 de Setiembre de 1766. Fueron sus padres D. José Santiago Arnaldo y Dª Josefa Feliciana Coronel. Desde muy jóven manifestó su inclinacion á abrazar la vida recogida de un monasterio; y así fué que, cuando, á la edad de diez y seis años quedó huérfano de padre, se determinó á tomar el hábito de franciscano, y pasando á Mérida lo obtuvo para lego de la órden, de manos del provincial Fr. Fernando Murciano.

Conocidas las felices disposiciones del humilde lego, se trató de que, sin contradecir la inclinacion que tenia de no traspasar de la baja escala que se habia propuesto, debia aspirar á subir á mayor dignidad, en la que sin duda prestaria mejores servicios á la religion, á su órden en particular y al inmenso número de feligreses á quienes los frailes prestaban todos los auxilios del cristianismo. Vencida, aunque con no poca dificultad, su repugnancia, despues de su noviciado, despues de haber aprovechado en sus estudios, el señor obispo Piña y Mazo, le confirió el sacerdocio el10 de Enero de 1790. Luego que celebró su primera misa, tomando por padrinos á dos legos, en memoria de su primera intencion, se resolvió á incorporarse al sagrado Colegio de Querétaro con el objeto de hacer verdadera penitencia sirviendo en las misiones á que se le destinase. Allí estuvo más de dos años, allí dió á conocer la claridad de su talento y su no escasa instruccion, allí adquirió concepto de buen orador, y tuvo la satisfaccion de que se le encargase la plática solemne de la Calenda, que pronunció en presencia de más de ochenta sacerdotes respetables; pero allí tambien, quizá por la variacion de clima, quizá por la dedicacion al estudio, enfermó, en con-

cepto de los médicos, de una descomposicion del estómago que no se curaria sino con el regreso á su patria; y aunque él pensaba morir entre sus penitentes compañeros, como estaba prevenido que en el Colegio no hubiese más que sacerdotes sanos y dispuestos á los trabajos más árduos, se vió en la necesidad de regresar á su convento de Mérida, que le recibió con muestras de júbilo inexplicable. Ya ántes de su marcha el padre Arnaldo habia dado á sus hermanos una muestra de su saber y religiosidad, y de sólida y admirable elocuencia. Escribió dos cartas de despedida que en la primera patente se circularon originales, recomendando el padre provincial su lectura, y que fuesen trasuntadas á los libros para memoria edificante del verdadero espíritu religioso.

Cuando regresó el padre Arnaldo, no habia otro destino vacante sino el de la cátedra de gramática latina, é inmediatamente se le nombró para desempeñarla. Despues de algun tiempo y ya repuesta su salud, en el capítulo celebrado el 30 de Mayo de 1795, fué electo secretario de provincia, cuyo encargo ejerció por siete años.

En el capítulo intermedio de 21 de Febrero de 1802, fué electo guardian del convento de la Mejorada. Por este tiempo mereció la particular distincion de haber sido nombrado, el 23 de Noviembre de 1803, por el reverendísimo padre Comisario general de Indias residente en Madrid, Visitador y Presidente del capítulo próximo, con preferencia á otros padres de más alta categoría; y le cupo tambien la gloria de que el sabio y virtuoso obispo D. Pedro Agustin Estevez calificase de muy bien distribuidos los empleos de la provincia, y declarase que supo premiar con la mayor justicia los servicios de cada uno. Cuando pensó ir á recogerse á su celda y disfrutar sosegadamente de la satisfaccion que produce el bien obrar, presentó el padre Hermosilla su renuncia de la guardianía de la casa grande, por justas causas que hizo presentes, y recayó en el padre Arnaldo, desempeñándola todo el trienio con su acostumbrada prudencia y religiosidad.

En 27 de Febrero de 1808 se celebró un capítulo de provin-

cia, y el padre Arnaldo fué elevado á la superior dignidad de provincial por sus méritos ya perfectamente conocidos. La época de su gobierno fué notable por la actividad, rectitud y acierto de sus determinaciones.

Ya que habia terminado su provincialato, quiso retirarse á una vida más tranquila, para descansar de las graves fatigas que causan los elevados destinos, como tambien porque molestado de su obesidad que tanto tiempo le tuvo sin moverse, no podia dedicarse á trabajos que exigiesen minuciosa actividad y constante dedicacion. Sin embargo, él era el consultor en todos los más árduos y delicados negocios que se presentaban, no sólo respecto á su convento, sino aún en otros asuntos de la curia eclesiástica; y como por sus luces, respetabilidad, y la distinguida carrera que en su órden habia seguido, tenia relaciones con todas las personas notables de la ciudad, no tenia nada de extraño que como á un amigo ilustrado le oyesen siempre que se ofrecia.

Fué predicador general, guardian de la Mejorada, definidor, vice-comisario de Jerusalen, custodio, secretario septenal, asistente real, notario apostólico, examinador sinodal del obispado, teólogo consultor de cámara, notario revisor del santo oficio, guardian del convento capitular dos ocasiones, comisario visitador, ministro provincial, y despues de extinguida la provincia fué guardian de la Mejorada tres veces por eleccion, seis por disposicion del gobernador de la mitra Dr. D. José María Meneses, y tres por la del Ilmo. Sr. Guerra.

Falleció el 3 de Abril de 1845, á los setenta y nueve años de edad.

ARISTA, Mariano.

Poco tiempo hace que, con motivo de haber sido trasladados á México los restos del distinguido ciudadano de quien vamos hoy á hablar, se publicaron varias y muy extensas biografías

de él, y en su elogio se pronunciaron discursos que es racional creer que están todavía en la memoria de sus compatriotas. Por lo mismo, nosotros no tenemos que extendernos mucho, sino señalar los rasgos prominentes del benemérito general.

Nació en la ciudad de San Luis Potosí el dia 26 de Julio de 1802. Contaba quince años cuando sentó plaza de cadete en el regimiento provincial de Puebla; perteneció despues al cuerpo de lanceros de Veracruz y al de dragones de México.

El 11 de Junio de 1821 se presentó á Iturbide y éste le incorporó al regimiento "Libertad." Durante el sitio de la ciudad se distinguió de tal modo por su actividad y acierto, que diez dias despues de la ocupacion, es decir, el 7 de Octubre, fué ascendido á capitan graduado, y en Diciembre inmediato á teniente coronel.

En 1824, en premio de su comportamiento en la accion de Coamancingo, recibió el despacho de capitan efectivo. El de teniente coronel, en 1829. En este mismo año, al pronunciarse Bustamante en Jalapa, en contra de la administracion del general Guerrero, Arista marchó á Puebla con el objeto de auxiliar á los que en aquella ciudad habian secundado á Bustamante, y á pesar de que sólo llevaba cuatrocientos caballos, logró unirse á los pronunciados.

Dos años más tarde (12 de Febrero de 1831) fué Arista ascendido á coronel efectivo y en Agosto del propio año á general de brigada.

En 1833 se declaró en Tenango del Aire por el plan de Huejotcingo, que pedia el sistema central, religion, fueros y la dictadura de Santa Anna.

Mandó un agente á México para derribar á Gómez Farías; pero debido á la energía de éste, nada pudo conseguir. El mismo Santa Anna le dió de baja y le persiguió. Fué sentenciado á destierro, y en Noviembre de 1833, se embarcó en Veracruz para los Estados Unidos, de donde regresó al triunfar el plan de Cuernavaca.

Despues de varias vicisitudes fué restituido, en Agosto de 1836, al empleo de general de brigada. Fué miembro del Su-

premo Tribunal de la Guerra; despues formó parte de la Suprema Corte Marcial y de la Junta del Código militar y civil, y ocupó el puesto de inspector de la milicia activa.

En Diciembre de 1838, cuando tuvo lugar la primera invasion francesa, hallándose en Veracruz en la casa de Santa Anna, habiendo sido asaltada ésta, Arista fué hecho prisionero á pesar de la gran resistencia que opuso en union de dos soldados y fué llevado á un buque de guerra enemigo, de donde salió en libertad en Enero siguiente.

En este año (1839), siendo presidente D. Anastacio Bustamante, hizo capitular á los disidentes de Tampico, por lo cual fué nombrado comandante general de Tamaulipas y despues general en jefe del ejército del Norte. Desde luego, con la actividad que le era característica, marchó á Monterey y reorganizó la seccion de operaciones y persiguió á los disidentes hasta Santa Rita Morelos, en los confines de Cohahuila, en donde los derrotó completamente, por lo que le fué concedida una cruz particular. Despues, hallándose en Matamoros con la investidura de jefe del ejército del Norte, se consagró á organizar el que debia contribuir á la defensa del territorio nacional contra los sublevados tejanos. Cuando Tejas se incorporó á los Estados Unidos y avanzaban los invasores sobre el territorio nacional, hizo grandes esfuerzos para poner la frontera en estado de resistir, desarrollando cuantos proyectos creyó útiles y aumentando su division hasta seis mil hombres.

Mas Arista se vió obligado á separarse, obedeciendo las órdenes de Paredes, quien habia ascendido á presidente, y se retiró á una hacienda que poseia cerca de Monterey. Hallábase viviendo en ella, cuando recibió órden, en Abril de 1846, para que se encargara de nuevo del mando del ejército del Norte, al saberse en México la noticia del avance de los americanos sobre Matamoros. El 8 de Mayo dió en Palo Alto la celebre batalla en la que obtuvo considerables ventajas; mas al dia siguiente la fortuna le fué contraria y se vió obligado á replegarse á Matamoros. Al retirarse de esta poblacion para Linares, dejando el mando del ejército al general D. Francisco Mejía, solicitó el

mismo Arista un juicio que le fué formado y pasó á la capital para que se le juzgara. En Diciembre de 1846 le fué concedida una cruz de constancia de primera clase, y en cuanto á la sumaria por los sucesos de Palo Alto y la Resaca, la comandancia general del Distrito declaró no haber mérito para ser continuada, y en consecuencia, sobreseyó en ella.

En Junio de 1848 fué nombrado Secretario del despacho de Guerra y Marina. En este puesto contribuyó muy eficazmente al sostenimiento de la paz y á la disciplina del ejército.

El 8 de Enero de 1851, el Congreso le declaró presidente constitucional, sucesor del Sr. D. José Joaquin Herrera, y el 15 del mismo mes tomó posesion de su elevado puesto, prestando el juramento respectivo.

Refiriéndose á la administracion de Arista, dice uno de los biógrafos de éste, el Sr. Colunga:

"Subió á la presidencia el Sr. Arista con las más firmes intenciones de arreglar los asuntos de la República, harto revueltos á consecuencia de los innumerables trastornos anteriores; mas, por desgracia, desde los primeros dias de su administracion, halló oposiciones rudas y sistemáticas, no sólo entre individuos pertenecientes al ejército, sino en el seno mismo del Congreso y del Senado. Todos esperaban de él un gobierno militar y despótico; pero precisamente lo que caracterizó al Sr. Arista y en lo que estriban sus mejores títulos á la admiracion de los mexicanos, fué su profundo respeto á la ley y á los juramentos que habia prestado.

"El ramo de Hacienda fué en el que desde luego fijó toda su atencion, y dirigió todos sus esfuerzos á introducir en él la moralidad, para lo cual puso en práctica cuantos proyectos juzgó oportunos; y si estos no dieron el resultado que se esperaba, dependió de que en tan graves asuntos no es posible introducir las mejoras que se buscan, sino despues de mucho tiempo de ensayos y tanteos. Se reconoció que el medio más apropósito para cubrir el déficit, era el de reducir los gastos; y en este punto fué tan escrupuloso el Presidente, que aun llegó á exigir á los ministros que le dieran cuenta cada mes de los presupuestos de-

las secretarías, comprobados con las listas nominales de los individuos que en toda la República recibian sueldo del erario federal. Puso no menor empeño en la reforma y disciplina del ejército, corrigiendo la contabilidad. Pero todos sus esfuerzos se estrellaron ante las oposiciones de que hemos hablado, y no tardaron mucho en estallar pronunciamientos y revoluciones en diversos Estados de la República, promovidos por los partidarios de Santa Anna. Desde este momento es cuando Arista se hace verdaderamente digno de admiracion, pues, en medio del trastorno general y cuando todos sus partidarios le aconsejaban desconociese á la Representacion Nacional y tomara el camino de las medidas enérgicas pero arbitrarias, él supo seguir tan sólo las inspiraciones de su conciencia y respetar los juramentos que hizo de obedecer y acatar las prescripciones de la Constitucion. Así fué que tras de muchas amarguras, sinsabores y desengaños, se decidió á retirarse del poder, ántes que faltar á aquellos juramentos.

"La renuncia tuvo lugar el dia 4 de Enero de 1853, á pesar de que muy poco ántes habia aparecido en el *Monitor* una carta de su secretario particular en que se negaba que el Presidente tuviese la intencion de renunciar."

Retirado ya del poder pasó á vivir á una hacienda de su propiedad, hasta que la dictadura de Santa Anna le arrojó del suelo patrio. Agobiado por las enfermedades partió para Europa, y despues de haber visitado varias ciudades, establecióse en Sevilla, donde sus males se agravaron, y ansiando ver de nuevo el cielo de su patria, quiso restablecer su salud, á cuyo efecto partió para Lisboa, embarcándose para Francia en este punto, á fin de ponerse en manos de los mejores médicos; pero el 7 de Agosto de 1855, á las diez y media de la noche, falleció á bordo del vapor inglés "Tagus," sin haber logrado su más ardiente deseo.

El cadáver fué sepultado en el cementerio de San Juan, en Lisboa, y el corazon traido á México con otros objetos. El gobierno del general Comonfort rindió justo homenaje al ilustre potosino, declarándole benemérito de la patria por decreto de

26 de Enero de 1856 y disponiendo la traslacion á México de sus cenizas.

Esta no se verificó, sin embargo, hasta 1881, en que con extraordinaria pompa fueron celebradas sus honras fúnebres.

ARRÓNIZ, Joaquin.

Nació en la villa de Cosamaloapam, antigua poblacion situada en la costa de Sotavento de Veracruz, el dia 2 de Mayo de 1838. Fueron sus padres el Sr. D. José Joaquin Arróniz y la Sra. Feliciana Fentanes, nativos tambien de Cosamaloapam, quienes aunque descendientes de familias que habian gozado de grandes bienes de fortuna, no alcanzaron igual suerte. Así, cuando Arróniz comenzó su educacion primaria y dió á conocer precoz inteligencia y amor al estudio, entristeciéronse sus padres al considerar que en la villa donde moraban no podia él adquirir sino superficiales conocimientos.

Para que Arróniz emplease con provecho el tiempo, le dedicaron sus padres al estudio de la música. Rápidos fueron los progresos que en este arte hizo, sin abandonar por eso su vocacion á las letras; que es propio de las almas de cierto temple no hallar goces sino venciendo contrariedades, sobreponiendo la propia voluntad á los azares de la fortuna. La armonía y el contrapunto no ofrecian ya dificultades á Arróniz, que conoció el arte como consumado profesor, y el piano fué sustituido por el libro.

Instado el Sr. Arróniz por su esposa, que anhelaba proporcionar á su hijo elementos para desarrollar sus facultades, trasladose la familia á la ciudad de Orizaba, á cuyo colegio, que era el mejor del Estado, entró Arróniz desde luego. Allí estudió latinidad y filosofía, obteniendo en los exámenes las calificaciones más honoríficas; aprendió el francés, y bajo la direccion del pintor Barranco cursó dibujo natural y lineal.

Más tarde, por sí solo, estudió historia sagrada y profana, se inició en el conocimiento de varias ciencias, dedicose á aprender el idioma mexicano, que llegó á poseer con perfeccion, y cultivó el inglés y el italiano.

Desde el dia en que Arróniz se separó del colegio hasta aquel en que dejó de existir, su vida estuvo consagrada al estudio, con tal ahinco, que llegó á acostumbrarse á no dormir en la noche más que tres horas, y aún muchas veces le halló la luz del nuevo dia entregado á las investigaciones históricas que le preocupaban, ó bien á otros estudios de él favoritos, acopiando de esa manera gran suma de instruccion.

Era todavía muy jóven cuando estableció en Orizaba un periódico joco-serio con el nombre del *Diablo Predicador*, en cuya redaccion figuró el poeta Manuel E. Rincon, que hoy vive apartado de los asuntos literarios, y muy de tarde en tarde nos hace recordar con algun chispeante soneto, aquellos dias en que nos deleitaba su musa juguetona.

Durante la época del Imperio, Arróniz, que no podia estar conforme con aquella usurpacion; que veia indignado á un poder sostenido por bayonetas extranjeras, redactó *El Ferrocarril*, con una energía que pocos mexicanos se atrevian á desplegar entónces. Conciliose el ódio de los agentes imperiales con sus escritos, y fué reducido á prision. Empero esto no bastó á intimidar á Arróniz. Desde su mismo calabozo lanzaba los dardos de su patriótica cólera en contra del ominoso decreto del 3 de Octubre. *El Ferrocarril* subsistió hasta el dia en que el General D. José López Uraga, al pasar por Orizaba acompañando á la Emperatriz Carlota, intimó al dueño de la imprenta en que se publicaba dicho periódico, que se tomaria una providencia extrema si no cambiaba de política ó de redactores.

Restablecida la República en 1867, fundó Arróniz un periódico de caricaturas: *La Geringa*. Corta fué la existencia de esta publicacion, por haberse separado de la ciudad el único litógrafo que en ella habia.

Más larga vida alcanzó *El Eco de Orizaba*, fundado tambien por Árróniz.

Infatigable como era, dió principio á la publicacion del *Vocabulario* en lengua mexicana y española, por el padre Alonso de Molina, precediéndola de la biografía de dicho autor. Desgraciadamente no coronó un buen éxito los esfuerzos de Arróniz, y sólo pudo repartirse la primera entrega de las que debian formar el *Vocabulario.*

Cualquiera otro al palpar el desden con que en nuestro país se recibe todo trabajo serio, por incuestionable que sea su utilidad, se habria desalentado, y en vez de dedicarse á los graves estudios de la Historia, habria buscado en la crítica ligera la satisfaccion de sus aspiraciones literarias. Ya hemos indicado que Arróniz poseia esa fuerza de voluntad que caracteriza á los hombres que se apartan del comun de las gentes, y nadie extrañará por lo mismo que él se hubiese entregado á escribir el *Ensayo de una Historia de Orizaba*, que es la principal y la más importante de las obras que dejó, y para la cual habia con anticipacion acopiado infinidad de datos y documentos.

Se necesita haber experimentado las contrariedades que en nuestra patria sufre el autor modesto y pobre, desde el momento en que intenta dar á la estampa un libro, para comprender lo que Arróniz sufrió con motivo de su *Historia de Orizaba.* Para honra suya, y como castigo á los que tan mal se condujeron con el jóven historiador, referiremos en breves palabras qué clase de obstáculos encontró para la realizacion de su empresa.

Como si Arróniz hubiera pretendido causar un daño á la ciudad de Orizaba, opusiéronle todo género de dificultades al pedir permiso para registrar los archivos del Ayuntamiento y de algunas oficinas públicas. Se trataba de una obra que iba á enaltecer á la ciudad, reviviendo la memoria de los grandes hechos allí ocurridos; se proponia el autor honrar á un pueblo para pagarle la hospitalidad que le habia dispensado, y los que tenian á su cargo la direccion de las oficinas, entorpecian los trabajos de Arróniz, y eso que á ellos, como hijos del lugar, debia suponérseles interesados en la pronta y feliz ejecucion de la obra. Pero no fué esto solo. Si Arróniz no hubiese contado con el apoyo de algunos amigos verdaderos, la *Historia* en cuestion no

habria acabado de ver la luz. El público lector negó al autor la proteccion que habia menester, y éste tuvo que solicitar la de sus amigos, y lo que es más triste todavía, tuvo que recurrir á esa calamidad social conocida con el nombre de "usureros," para completar los gastos. ¡Los usureros tambien eran hijos de Orizaba!

Arróniz no sólo no hace mencion de estas circunstancias en el prólogo de su obra, sino que aún afirma lo contrario, es decir, que todo se le facilitó. Se comprende que no quiso herir á la sociedad en que vivia revelando la falta de ilustracion de algunos de sus miembros, pues lo que hemos referido es lo que en realidad pasó.

En cinco partes dividió Arróniz la *Historia de Orizaba*, á la que modestamente dió el nombre de *Ensayo*. La primera trata de la estadística física de la ciudad y de su valle; la segunda de los habitantes primitivos de Ahauializapam y su historia antigua; la tercera, de su conquista por Gonzalo de Sandoval, hasta la fundacion de la actual ciudad; la cuarta, de la dominacion española hasta la independencia, y la quinta y última, del período comprendido entre 1821 y 1850. A estas cinco partes agregó una noticia cronológica de efemérides locales, un apéndice en que figuran algunos documentos justificativos de la narracion, y un plano general de la ciudad.

Que el libro de que hablamos es de mérito, y de mérito grande, muy fácil nos seria demostrarlo; pero no en obras como la presente, en donde no debe hacerse un análisis detenido de aquellas que se mencionan. Bástenos decir, que si cada una de las poblaciones principales de la República alcanzaran la fortuna de contar con un historiador como Orizaba lo tuvo, la formacion de la historia general de México presentaria muy pocas dificultades y dejaria de lamentarse su falta. Investigadores diligentes y juiciosos como Arróniz lo era, autores imparciales son los que se necesitan para acumular los elementos que son necesarios para la formacion de una obra que sea un verdadero monumento histórico. La ciudad de Orizaba puede gloriarse de haber tenido por su historiador á Arróniz, que poseia dotes literarias tan estimables, y debe honrar su memoria.

A la publicacion de la obra de que acabamos de hablar, siguió la de la *Geografía especial de México* (Orizaba, 1868), libro apreciabilísimo, y que puede servir de modelo á los que intenten formar compendios para la instruccion de la niñez. A las noticias geográficas mejor aceptadas en aquella época, reúnense las históricas, indispensables para iniciar en el conocimiento general de ese importante ramo, no ya decimos á la niñez, sino tambien á la juventud; y aún podria servir la *Geografía* de Arróniz de *Manual del viajero en México*. Tan acertado anduvo en la formacion de ese libro, que á pesar de sus cortas dimensiones encierra gran suma de noticias útiles para toda clase de personas. Ciertamente que hoy, trascurridos diez y seis años despues de la publicacion de esa *Geografía*, se necesitaria corregirla y aumentarla considerablemente, para introducir en ella los cambios que se han verificado en nuestra division territorial: ciertamente que adolece de defectos en el lenguaje, de ciertas inexactitudes, dimanadas no del autor síno de las fuentes por él aprovechadas y de errores provenidos de la imprenta; pero aún así, lo repetimos, el libro es apreciabilísimo y es un título de honra para su autor. Este fué retribuido por el editor con ciento cincuenta ejemplares de los *tres mil* que imprimió, ¡que así se paga en nuestro país el noble afan de los que se consagran á la instruccion de la juventud! Reservose Arróniz la propiedad literaria, con la esperanza de hacer una segunda edicion y de introducir en su obra todas las mejoras de que era susceptible, pues una vez impresa la primera, no se ocultaron á su recto juicio los defectos que apuntados quedan. Tal pensamiento no llegó á realizarse, pues la muerte sorprendió al modesto escritor cuando sus trabajos comenzaban á ser apreciados dignamente.

Entre los escritos sueltos de Arróniz, podemos citar un opúsculo intitulado *La costa de Sotavento*, destinado á defender la ereccion del Estado de Zaragoza que se proyectaba en 1869, opúsculo que le valió rudos ataques de parte de los enemigos de esa idea, quienes maliciosamente atribuyeron á miras innobles los conatos de Arróniz. Tambien merecen especial mencion el *Juicio crítico de la comedia "Cosas del dia,"* de Manuel E.

Rincon; las *Revistas* que publicó en "El Monitor Republicano; la *Biografía del poeta mexicano P. Anastasio Ochoa*, y el *Discurso* que pronunció en Orizaba el dia 15 de Setiembre de 1868; discurso que, por su elevacion de miras, se aparta de la generalidad de esa clase de piezas literarias.

Sabemos que Arróniz dejó inéditos varios escritos que conserva su familia, y que ojalá no se pierdan, pues entre ellos figuran las notas y documentos que habia acopiado para escribir la *Historia general de las revoluciones de México.*

Arróniz, por su ilustracion, por su patriotismo, por su desinteres, y por otras muy buenas cualidades de que se hallaba adornado, conquistó un lugar distinguido entre los hombres útiles á su patria. No era del número de aquellos que, porque han alcanzado cierta reputacion literaria, miran con desden á los que hacen sus primeros ensayos. Él tenia placer en alentar á la juvetud, en darle sus consejos cuando se los pedia, y en corregir los escritos que con ese fin se le entregaban. La modestia de Arróniz era igual á su mérito; en su trato se revelaba al hombre ilustrado sin pretender hacer alarde de sus conocimientos. Si hasta hoy no se ha hecho sino mencion ligera de los escritos de Arróniz y de su mérito personal, es porque su existencia se deslizó fuera de México, y en México las más veces sólo se estima, y no siempre con gran cordura, á los que tienen ocasion de figurar en este centro principal de las ilustraciones patrias. Si la vida de Arróniz como literato fué siempre agitada por las contrariedades que experimenta quien no quiere reducirse á una existencia vegetativa, trágico fué por cierto su fin.

Eran las once y media de la mañana del 15 de Enero de 1870. Arróniz, que á la sazon era secretario de Ayuntamiento de Orizaba, salió á la puerta del palacio municipal, con motivo de un pronunciamiento que media hora antes habia estallado. Los insurrectos, que se habian apoderado de la torre de la parroquia, disparaban sus armas sobre dicho palacio al aparecer Arróniz. Una de las balas alcanzó al modesto escritor, y le dejó muerto en el acto. ¡Una vez más los fratricidas, ó revolucionarios como pretenden llamarse los perturbadores de la paz pública en

México, privaron al país de uno de sus hijos más útiles y honrados!

Arróniz murió precisamente cuando comenzaba á ver apreciados sus trabajos literarios; cuando su ingenio, robustecido por el estudio más constante, prometia sazonados frutos; cuando trascurridos más de dos años despues de la restauracion de la República, se inauguraba una época de renacimiento literario. Él habria contribuido gustoso á la evolucion social, poniendo al servicio de la patria todos sus esfuerzos, toda su perseverancia, pues muy pocos podian aventajarle en su anhelo por lograr lo que fuese noble, lo que fuese grande y lo que pudiese refluir en bien de su país. Desgraciadamente murió, y con él las esperanzas que habia hecho concebir. Empero ahí están sus obras para salvar del olvido su memoria.

ARTEAGA, José María.

Nació en la ciudad de Aguascalientes, el año de 1833. De cuna humilde y honrada, Arteaga hizo apénas estudios primarios en las escuelas públicas de aquella ciudad, y se dedicó despues al oficio de sastre. En él pasó la juventud, hasta el año de 1852 en que abrazó la carrera de las armas, comenzándola en la clase de sargento primero del batallon activo de Aguascalientes, debido á su buen porte y á su clara inteligencia. Al año siguiente, habiendo vuelto al país el General Santa-Anna, fueron movilizadas la fuerzas permanentes y activas de la República, y Arteaga fué ascendido á subteniente y veteranizado en uno de los cuerpos de línea, hasta fines del propio año en que se le concedió el empleo de teniente. En 1854, el Gobierno le elevó á capitan del tercer ligero de infantería, cuyo cuerpo formó parte de la brigada que á las órdenes de Zuloaga combatió el Plan de Ayutla en el Estado de Guerrero, concurriendo Arteaga á las acciones de Ajuchitlán, Coyuca, Alto de la Tijera, Calvario y Nusco.

Liberal por sentimientos y por conviccion, sus deberes militares le obligaron á combatir á sus correligionarios; pero sufria, y se resignó á sufrir, hasta que de una manera en que su honra quedase ilesa pudiese alistarse en las filas de aquellos. Hé aquí cómo refiere el Sr. Pérez Hernández el tránsito de Arteaga de las tropas reaccionarias á las liberales:

"Avanzó la brigada Zuloaga á lo largo de la costa grande de Estado de Guerrero, hasta llegar al punto del Calvario, que debe considerarse como el memorable paso de las Termópilas, donde trescientos invictos espartanos, á las órdenes del inmortal Leonidas defendieron los sacrosantos derechos, autonomía é independencia de la Grecia. Así el promontorio del Calvario, situado entre el rancho del Cayacal y la hacienda de Coyuquilla, fué defendido por doscientos hombres al mando del inolvidable General D. Tomás Moreno, uno de los héroes de la memorable jornada de *Treinta contra cuatrocientos*, contra la brigada de Zuloaga que, en honor de la verdad, hizo inmensos sacrificios en ese dia para conquistar la gloria del triunfo; mas lo inaccesible del promontorio, la lucha con las olas del Océano Pacífico, dentro de las cuales se colocaron los obuses de montaña, lo extrecho del paso, y las piedras que arrojaban algunos hombres colocados en la cima del predicho promontorio, negaron á los valientes sostenedores de la dictadura las palmas de la victoria, posesionándose del punto que las fuerzas surianas abandonaron por falta de parque, dejando el campo de sus enemigos cubierto de cadáveres, de heridos y de contusos. En esta accion, tan reñida como sangrienta, el capitan Arteaga demostró su valor, su pericia y su fidelidad en medio de un horrible combate entre el deber y su conciencia, entre sus simpatías y su obligacion, hasta llegar á la hacienda de Nusco, en donde las fuerzas del ejército restaurador de la libertad, obedientes á su caudillo, el venerable anciano de la independencia, el soldado del pueblo, el benemérito soldado D. Juan Álvarez, resolvieron atacar y cumplir los preceptos sagrados de su jefe, impidiendo á todo trance que se internasen más en el Estado las huestes de la dictadura. Esa lucha de Nusco honrará siempre á los que concu-

rrieron á ella en sosten de la dictadura y á los que lucharon por la libertad. Esa lucha no es aún conocida, apénas se recuerda, quizá porque no se conoce, porque no ha habido quien se ocupe de esa jornada digna de eterna gloria para vencidos y vencedores. Dia con dia, hora con hora, y momento por momento se libraban combates parciales para adquirir los sitiados maíz y agua con que cubrir sus necesidades, y forraje para sus acémilas y caballos. Quinientas mazorcas de maíz, algunos cántaros y caramañolas de agua, y dos ó tres cargas de forraje, costaban la vida de tres ó cuatro hombres: las escenas se repetian las unas á las otras, y prolongado el tiempo, los héroes de la brigada Zuloaga eran, permítasenos la frase, *esqueletos vivientes*, *cadáveres andando;* porque la enfermedad, el hambre, la sed, las insolaciones, las trasnochadas y el asedio sin tregua, hizo de aquellos hombres los hijos de Esparta, los compañeros de Leonidas; miéntras los indómitos surianos, combatidos tambien por la falta de recursos para salir del Estado, miéntras otros resolvieron unirse á las filas del ejército liberal, ya porque esas eran sus convicciones, ya porque habian sucumbido en fuerza del abandono á que se les dejó reducidos desde el momento en que pisaron á Ajuchitlan. El capitan Arteaga se unió á las filas liberales, como el coronel Cosío, el teniente coronel Valdespino, el comandante Prisciliano Flores y otros tantos, y fué ascendido á comandante de batallon. (Mayo, 1855.)"

Desde esa fecha hasta la de su muerte, Arteaga militó en el ejército liberal. En Abril del propio año formó parte de la brigada ligera que el General Álvarez puso á las órdenes de Comonfort, ascendiendo á teniente coronel en Mayo del repetido año, y con el cargo de mayor general de la division. Con ese grado y con ese cargo, Arteaga combatió durante el resto del año en Jalisco y Colima, singularizándose por su valor en todas las acciones que se libraron; pero muy particularmente por las fatigas del asedio y por el nutrido fuego de sus enemigos, supieron sostener esa lucha gigantesca, esa lucha que honra la memoria de los contendientes. En estas repetidas jornadas, el capitan Arteaga se batió á la cabeza de los suyos con la fidelidad del soldado, con

la energía del caballero, con la honradez del hombre leal que prefiere la muerte á la vergüenza, hasta que llegó el momento en que agotados todos los medios de resistencia, todos los caminos de salvacion, tuvieron que capitular los valientes de Nusco, á los que el vencedor trató con generosidad y decencia, hasta donde es posible en medio del desencadenamiento de las pasiones alimentadas por las doctrinas políticas. Arteaga llegó hasta el puerto de Acapulco con sus demas compañeros de armas, quedando todos en plena libertad de retirarse á sus hogares ó de tomar parte en favor del movimiento regenerador de Ayutla. Algunos jefes, oficiales y tropa tomaron sus pasaportes del cuartel general, entre ellos Arteaga, quien queria continuar prestando sus importantes servicios á la causa en cuyas filas se habia alistado.

En la jornada de Zapotlan el Grande (Ciudad Guzman) cuyo asedio fué bien largo, Arteaga se portó dignamente como generoso defensor de sus antiguos compañeros, como humano y probo, y despues de ella pasó á Colima. En esa ciudad fué reorganizada la fuerza, y Arteaga, ascendido á coronel. Aumentando su batallon se dirigió á Guadalajara, y de allí á la capital de la República, donde habian triunfado ya las ideas liberales. Mientras tanto, el General Álvarez habia sido elevado á la presidencia y nombrado su sustituto al General Comonfort. Arteaga fué destinado para mandar el Estado de Querétaro, del cual llegó á ser Gobernador constitucional, hasta que Comonfort, mal aconsejado, dió el funesto golpe de Estado que tantos males causó al país y tan horribles consecuencias produjo á su desgraciado autor. Arteaga, no obstante la amistad y si se quiere gratitud que le ligaban á Comonfort, se opuso al golpe de Estado, pues habia jurado sostener la causa del pueblo, y lo sacrificó todo á su honra y á su deber, á su conciencia y á sus sentimientos.

Sin tregua ni descanso, sostuvo con las armas en la mano las libertades públicas encarnadas en el plan de Ayutla, militando en Querétaro, Michoacan y Jalisco, hasta que alcanzando el triunfo por el partido liberal, tornó á gobernar el primero de aquellos Estados. Ocupando ese puesto estaba, cuando se pre-

sentó la guerra de intervencion. Hasta ocioso parece decir que Arteaga fué de los primeros en acudir al llamamiento de la pátria. Presente estuvo en las memorables acciones de Barranca Seca y Acultzingo (1862). Herido en ésta, tuvo que retirarse á Morelia á recobrar su muy quebrantada salud. Más tarde el General Ogazon puso á las órdenes de Arteaga una division levantada, organizada y sostenida por dicho General, y compuesta de 8,000 hombres. Arteaga, olvidábamos decirlo, habia ascendido ántes á General de Brigada. Largos de enumerar serian los servicios que prestó en aquella época de prueba, luchando contra las tropas extranjeras y contra las reaccionarias de México. Arteaga tenia fé en la causa que defendia, y amaba las instituciones republicanas. Así, no es de extrañar que con tenacidad que no todos lograron poseer, con resignacion en las adversidades, con heróico valor en los combates, y con esperanza firme de ver el triunfo de la causa santa, Arteaga, ya nombrado General en jefe del Ejército del Centro, combatió en Jalisco, Michoacan y México, y durante tres años en que no siempre le sonrió la victoria, y sin atender á sus mal cerradas heridas.

A fines de Setiembre de 1865, salió de Tacámbaro (Michoacan) el General Arteaga, con tres mil quinientos hombres, única fuerza que constituia el Ejército del Centro, llevando consigo á los Generales D. Vicente Riva Palacio, como General en Jefe de la primera division y Gobernador de Michoacan; D. Cárlos Salazar Cuartel-maestre, y D. José María Perez Hernandez, como Jefe de la brigada ligera que se dispuso formase en Uruápan y sus inmediaciones el 5 de Octubre de 1865. Al dia siguiente y en el llano próximo á la ciudad de Uruápan del Progreso, (Michoacan de Ocampo) Arteaga pasó una revista general á su fuerza, que dividió en dos fracciones, una al mando del General Riva Palacio, y que debia marchar sobre Morelia, y reservándose la otra. Al General Perez Hernandez le dió ochenta dragones y un cuadro de Jeges y oficiales para la formacion de la brigada ligera. El dia 8 salió de Uruapan la division de Riva Palacio sobre la capital del Estado, el Sr. Pérez Hernández fué á situarse en el lugar llamado *Reyes de Salgado*, y Arteaga que-

dó en Uruápan. Las operaciones de esa campaña, que seria largo referir, obligaron á Arteaga á hacer varias marchas, hasta que en la accion de Santa Ana Amatlan cayó prisionero, y fué conducido á la ciudad de Uruápan en donde debia ser fusilado. Mal podia esperar clemencia el hombre que con denuedo habia luchado contra los enemigos de su patria; quien sacrifica á todo un pueblo, no ha de vacilar en el sacrificio de un hombre, por digno que éste sea. Además Arteaga no era un personaje vulgar, se le temia, porque era valiente hasta la heroicidad, y constante hasta la muerte.

El 21 de Octubre de 1865, Arteaga fué fusilado en Uruápan despues de haber escrito con mano firme la siguiente carta: "Hoy he caido prisionero y mañana seré fusilado. Muero á los trinta y seis años de edad. En esta hora suprema, es mi consuelo legar á mi familia un nombre sin tacha. Mi único crímen consiste en haber peleado por la independencia de mi país, por esto me fusilan; pero el patíbulo, madre mia, no infama, no, al militar que cumple con su deber y con su patria."

En todo tiempo y en cualquier pueblo de la tierra, seria grande el nombre de este mártir de la libertad. Su recuerdo, en vez de debilitarse, toma mayores proporciones si con rectitud y severidad se establece un paralelo entre este modesto y leal soldado de la República, y muchos otros que hoy viven haciendo alarde de haber servido á todas las causas defeccionando á todas ellas. Arteaga, tipo del militar pundonoroso, será siempre un título de legítimo orgullo, de verdadera honra para el ejército nacional, y los que alientan la noble ambicion de sobrevivir en la memoria de sus conciudadanos, los que aspiren á figurar en aquellas páginas en que los pueblos guardan lo que les enaltece, deben seguir las huellas de Arteaga, que supo sellar con su sangre el libro de sus nobles hechos.

ASCENCIO, Pedro.

No es en una biografía metódica en donde pueden referirse las hazañas del caudillo suriano Pedro Ascencio, nacido en la aldehuela llamada Acuiltapan (Guerrero). Personaje á quien sus mismos enemigos hicieron legendario, bravo campeon de la libertad mexicana, Pedro Ascencio, cuya vida pasó ignorada hasta el momento en que abrazó la causa de la Independencia, y que en breve supo conquistarse un lugar entre los primeros caudillos, merece no ya un biógrafo, sino un cantor que le inmortalice. Alguno de nuestros poetas ha consagrado los acordes de su lira al indio suriano; pero en ese brevísimo canto no se le ha tributado por completo el homenaje á que es acreedor.

Las noticias que existen acerca de Pedro Ascencio, se hallan diseminadas en la *Gaceta de México* [1820 *y* 1821], en la *Historia de México* por D. Lúcas Alaman, y en el *Cuadro Histórico* de D. Cárlos María Bustamante. Además, en la *Galería de indios célebres* del Sr. Carrion, ocupa Ascencio un lugar distinguido. Nosotros diremos sustancialmente lo que de él sabemos.

D. José María Rayon le hizo capitan de caballería, y puso á sus órdenes cincuenta hombres de aquella arma; despues militó á las órdenes del terrible guerrillero Vargas, por los años de 1814 á 1816.

En una barranca encontró ocultos algunos fusiles, y en el acto armó con ellos á otros tantos indios, y á poco presentose al General Guerrero al frente de trescientos de ellos, provistos de diversas armas.

En 1820. cuando la gloriosa revolucion iniciada por Hidalgo, despues de una série no interrumpida de desastres, parecia que iba á quedar sofocada para siempre, porque el desaliento se habia apoderado de la mayor parte de sus adeptos, ménos de los caudillos y tropas del Sur, Ascencio se fortificó en el cerro de la "Goleta," y de allí salia con frecuencia á incursionar por Tas-

co é Iguala, causando grandísimos extragos á los realistas, que en vano inventaron todo género de recursos por hacerle sucumbir. Su valor, su constancia, su inquebrantable fé en la causa que sostenia, y la energía snprema que en todos sus actos demostraba, le hicieron por aquella época alcanzar la mayor celebridad. Refiriéndose á este período, dice el Sr. Carrion:

"En México era pintado Pedro Ascencio, con los colores más exágerados y más horribles.

"Los realistas habian hecho de él un personaje el más sombrío, el más temible que puede imaginarse; sus hazañas eran adulteradas y referidas por la mala fé, con ese misterio, con ese asombro con que se refieren las escenas sangrientas y horrorosas.

"El vulgo sabia y creia de buena fé, que Pedro Ascencio incendiaba y saqueaba poblaciones enteras; que degollaba ancianos, mujeres y niños á millares; que imponia tributos y talaba campos; que ahorcaba á los sacerdotes y entraba á saco los templos; que violaba doncellas y las entregaba despues á la ferocidad de sus soldados; el vulgo, en fin, creia á Pedro Ascencio un Attila; el bello ideal de los bandidos, el sér más feroz y más salvaje del mundo; pero como el pueblo bajo ama siempre todo lo sombrío, todo lo terrible y todo lo grande, Ascencio llegó á disfrutar en México una peligrosa popularidad, y en vez de ser odiado, como los realistas esperaban, era temido y respetado.

"La narracion de la vida de Pedro Ascencio, llegó á ser una leyenda popular: el dia que en *La Gaceta* se referia alguna de sus proezas, ó se publicaba algun parte de los jefes realistas que le perseguian, ese dia se agotaban todos los ejemplares de ella, se hablaba de él en todos los círculos y en todas las clases de la sociedad. El romancesco modo con que se referian las proezas de Pedro Ascencio, tenia, por cierto, mucha influencia en la popularidad que disfrutaba; se sabian perfectamente en México cuantas disposiciones tomaba, y como es muy natural, por ellas se deducian sus talentos políticos y militares, y la importancia de su permanencia en el Sur, á pesar de lo despreciable que pintaban á su fuerza los realistas."

La accion de Santa Rita fué una de las más memorobles entre las que se dieron en 1820. En ella, "Ascencio mostró tanto valor, tanta sangre fria y tanta pericia militar, que dejó asombrados á los jefes y soldados del rey," dice uno de sus biógrafos.

Cuando Iturbide salió de México, á fines de Noviembre de 1820, nombrado Comandante General del Sur, uno de sus propósitos era el de vencer á Ascencio; mas viendo que la empresa era sumamente difícil, puso los medios para atraerle por medio de un indulto; pero tambien en vano. Entónces se resolvió á luchar con él, le atacó en el cerro de San Vicente, y fué derrotado. Igual descalabro sufrió el famoso coronel Rafolo que quiso vengar aquella derrota pocos dias despues, y la misma suerte corrieron cuantos intentaron aniquilar á Ascencio y á sus huestes.

Pero estaba escrito que el bravo caudillo habia de sucumbir á manos de sus enemigos ántes de ver consumada la independencia de la patria.

Tras los espléndidos triunfos obtenidos por Ascencio, entre los cuales merece citarse el de 25 de Enero de 1821 en las cercanías del pueblo de San Pablo, llegó la hora del infortunio para él.

"Supo Pedro Ascencio—dice el biógrafo Carrion ya citado—que el realista Márquez habia salido de Cuernavaca para Acapulco, con las mejores tropas y recursos que en el primer punto habia, y queriendo aprovechar esta oportunidad para dar un golpe seguro á Tetecala y Cuernavaca, marchó con ochocientos hombres sobre la primera ciudad. El Comandante realista de ella, al saber la aproximacion de Ascencio, le pidió auxilio al Comandante de Cuernavaca, que era un tal Huber, manifestándole en su nota oficial que el indio Pedro Ascencio, unido al criollo D. José Pérez Palacios, marchaban sobre Tetecala, cuyo pueblo sucumbiria si oportunamente no se le auxiliaba. El Comandante de Cuernavaca no tenia tropas suficientes, no sólo para dar el auxilio que se le pedia, pero ni para cubrir la guarnicion de la plaza; así es que, en tan críticas circunstancias, re-

currió al español D, Juan Bautista de la Torre, mayordomo de la hacienda de San Gabriel, pidiendo en nombre del rey, que con los dependientes y mozos de la hacienda, montados y armados, le auxiliase; así se hizo, y el Comandante Huber, con toda esa fuerza, marchó para Tetecala.

"Entre tanto, Pedro Ascencio habia llegado al frente de esta plaza el 2 de Junio de 1821; intimó rendicion, y no habiendo consentido en ello sus defensores, emprendió el asalto; tres veces sus tropas penetraron hasta las calles más céntricas de la poblacion, y otras tantas fueron vigorosamente rechazadas; la noche vino, y á pesar de esto los fuegos continuaron por ambas partes con bastante tenacidad, hasta que dieron las diez de la noche, á cuya hora Ascencio se retiró á las haciendas de Miacatlan y del Charco, dejando á la vista de Tetecala una partida de observacion en el cerro de la Cruz." (Alaman).

"Amaneció el dia siguiente, 3 de Junio, y Pedro Ascencio volvió á emprender con todo ardor el asalto de la plaza: despues de un ligero combate, que le valió apoderarse á viva fuerza de seis ó siete casas de las más cercanas á la plaza de Tetecala, recibió la noticia de que el Comandante Huber y los dependientes de la hacienda de San Gabriel se dirigian en auxilio de los sitiados. Ascencio les salió al encuentro con un pequeño trozo de caballería y unos cuantos infantes. Ambas partidas se encontraron en el paraje llamado Milpillas, y se acometieron con tal violencia, que nadie tuvo tiempo de hacer uso de las armas de fuego, empeñándose el combate al arma blanca.

"La lucha fué sangrienta, horrible; hombres y caballos caian tendidos á machetazos y lanzazos en medio de la confusion de esta bárbara matanza. Pedro Ascencio se alejó de su gente como doscientas varas; al ver esto sus enemigos, le siguieron, le circundaron en número de trece, y le atacaron por todos lados desesperadamente.

"Entre los dependientes de la hacienda de San Gabriel iba un español llamado Francisco Aguirre: éste se acercó en silencio á Pedro Ascencio y le anduvo siguiendo largo rato, colocándose siempre por la espalda, y en uno de los momentos en que de-

frente lo atacaban sus adversarios, D. Francisco Aguirre tuvo la sangre fria de levantar pausadamente su machete, y en un movimiento de su víctima le descargó un terrible machetazo en la cabeza.

"Pedro Ascencio murió.

"Sus soldados huyeron desordenados.

"En seguida los vencedores le cortaron la cabeza y la condujeron á Cuernavaca.

"El Comandante Huber la mandó poner en un paraje público, con esta lacónica inscripcion arriba de ella:

"Cabeza de Pedro Ascencio."

AVENDAÑO, Pedro.

Nació el eminente orador sagrado, objeto de este artículo, en el pueblo llamado de las Amilpas, por el año de 1654.

Hizo lucidísima carrera literaria en el famoso Colegio de Tepotzotlan de que tantas veces hemos de hablar en esta obra, y allí mismo vistió la sotana de los jesuitas. Terminados sus estudios, se dedicó al ejercicio de la oratoria sagrada en que llegó á distinguirse de tal manera, que, segun Betancourt, "no era menester más que saber dónde predicaba, para que los entendidos y de buen gusto se movieran para oirle. Privaba á la sazon en Europa, con el título de "maestro de púlpito," el insigne portugués Vieira, y nuestro Avendaño era llamado "el Vieira mexicano," elogio el mayor que entónces podia hacerse, y que llegando hasta nosotros, nos dá la medida del renombre que el jesuita que nos ocupa llegó á alcanzar.

Veintidos años hacia que Avendaño habia entrado á la Compañía, y poco ménos contaba de orador afamado, cuando se desató en México una borrasca tremenda en contra suya, con motivo de una "crítica picante" que hizo de un sermon predicado por el Arcediano de la Catedral, pariente de la vireina.

Cuáles hubiesen sido los manejos del Arcediano para perder á Avendaño, no podemos decirlo; pero es fácil comprender que siendo de la familia imperante, y español, no podia ménos de lograr completa venganza, cortando la carrera al osado mexicano que se atrevió á criticar la indigesta produccion de quien gozaba en el palacio de los vireyes favor y consideraciones.

Avendaño fué expelido de la Compañía de Jesus por el delito que apuntamos, y reducido al estado eclesiástico secular, en que vivió hasta su muerte.

Pero si bien es cierto que Avendaño perdió al separarse de la Compañía los ascensos y honores que en ella pudo haber alcanzado, pues es bien notorio que sabian los jesuitas elevar y distinguir á los hombres superiores; si bien es cierto que una vez convertido en simple clérigo, el Arcediano se hallaba en aptitud de continuar ejerciendo en él su venganza, toda vez que por su posicion estaba eerca del prelado, no llegaban esas influencias al punto de impedirle brillar como orador sagrado.

Avendaño siguió cautivando con su mágica palabra al pueblo, gozando de la estimacion de todos y del amor de sus mismos ex-hermanos los jesuitas. Intitulábase la crítica de que provino la persecucion de Avendaño: "Fé de erratas, ó erratas de fé del sermon del Arcediano Corcojales," crítica que no llegó á imprimirse; pero de la que se sacaron numerosas copias.

Gran número de las piezas oratorias de Avendaño, entre ellas el "Elogio fúnebre de Cárlos II, rey de España," fué impreso en México y en Puebla, de 1688 á 1701.

Tambien escribió en 1679, un "Certámen poético" sobre el nacimiento de Jesus; y como era costumbre entónces que esos certámenes fuesen compuestos por los maestros de retórica del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, deduce Beristain que Avendaño enseñó dicho arte aquel mismo año.

Segun el bibliógrafo citado, ántes de morir dejó Avendaño en poder del franciscano Fr. Juan Arauz, los manuscritos que vamos á enumerar:

"Tanda de seis sermones de las seis matronas célebres del Antiguo Testamento, predicadas en la iglesia de la Santísima

Trinidad de la Puebla de los Ángeles.—Tanda de seis sermones de las seis monarquías, predicados en la iglesia de la Casa Profesa de México.—Tanda de seis sermones de los seis imperios, predicados en la iglesia de San José de la ciudad de Puebla.—Tanda de sermones sobre la historia de Esther, predicados en la iglesia de la Concepcion de México.—Tanda de sermones sobre la historia de David, predicados en la iglesia de la Concepcion de México.—Cuatro tomos de sermones panegíricos y morales."

Segun Beristain, el franciscano Arauz entregó estos manuscritos al provincial de su órden, quien los colocó en la Biblioteca del convento de San Francisco, donde á principios del siglo actual hubo de leerlos.

Como debe comprender el lector, no es fácil, en casos como el presente, dar una opinion propia con respecto á los escritos del personaje de quien se habla, y es preciso atenerse á la manifestada por sus coetáneos. Varios de estos consagraron á Avendaño los elogios más entusiastas y le colocan entre los primeros oradores sagrados de su siglo. Por eso hemos creido conveniente darle cabida en esta galería.

AYALA, Francisco.

Cubre el olvido los nombres de muchos mártires de la santa causa de la libertad de los pueblos, porque la historia, aunque se dice justiciera, recoge y guarda generalmente los de aquellos que ocupan los puestos más eminentes, y á pretexto de no ser difusa, omite las acciones heróicas de los que, sea cual fuere el lugar en que les hubiese tocado en suerte combatir, han vertido hasta la última gota de su sangre en servicio de su patria.

Francisco Ayala pertenece al número de los mártires ignorados, y á reparar tamaña injusticia va encaminada esta breve noticia biográfica.

No se saben pormenores acerca de sus primeros años; se tiene, sí noticia de que gozaba fama de hombre de bien y era bastante considerado, teniendo el nombramiento de capitan de la Acordada. Con pocos hombres habia purgado el valle de Cuautla de ladrones, mostrando siempre un valor que rayaba en fabuloso.

Al estallar la guerra de independencia, Ayala vivia retirado con su familia en la hacienda de Mapaxtlan. El comandante realista de aquel departamento, D. Joaquin Garcilazo, le quiso obligar repetidas veces á que con sus dependientes se alistara en las filas de las tropas reales, y Ayala resistió constantemente bajo diversos pretextos, con lo cual se hizo sospechoso á las autoridades, aunque sin motivo alguno. Por aquellos dias el Comandante Moreno derrotó y dió muerte en la hacienda de Jalmolonga, al guerrillero J. Toledano, encontrándosele despues de muerto unas cartas del jefe insurgente D. Ignacio Ayala, encargado del mando del Veladero por Morelos. Sin atender á la diferencia de nombres y de lugares, guiado únicamente por las sospechas infundadas que abrigaba, Moreno dispuso apoderarse de la persona de Francisco Ayala, reuniendo al intento una partida de soldados, con los cuales llegó á Mapaxtlán el 16 de Mayo de 1811 á las dos de la tarde, y quedose con la fuerza á corta distancia; mandó dos españoles para que se informasen en dónde estaba su víctima. Ayala comia con su familia ageno á todo; al acercarse los dos exploradores á la puerta, les instó para que entraran; los expias rehusaron, y dieron la señal convenida con Moreno para avisar la presencia de Ayala. Avanzó entónces el jefe realista mandando á su gente que hiciese fuego sobre la casa; las balas atravesaban fácilmente las débiles paredes, y una de ellas hirió mortalmente á la esposa de Ayala. Éste, viéndose acometido y mirando correr la sangre de su compañera, tomó sus pistolas y con ellas se dirigió á la puerta; de un tiro dejó muerto á sus piés á uno de los españoles llamado Piñaga, el otro huyó, y franca ya la puerta, pudo montar Ayala en su caballo, y con la espada en la mano abriose paso por entre sus atemorizados enemigos. Los realistas volvieron despues y die-

ron fuego á la choza en que yacia la mujer moribunda con un niño de corta edad en los brazos. Ayala rondó por las inmediaciones de Mapaxtlan hasta informarse en aquella noche de que su esposa y su hijo habian sido salvados por un criado y se ocultaban en una barranca. Con esta noticia no quiso alejarse mucho de aquellos lugares y se ocultó en el pueblo de Nenecuilco; pero se hizo público su escondite por habérsele reunido doce de sus rancheros que mucho le querian, y sus dos hijos. Moreno, sabedor de la presencia de Ayala en aquel pueblo, reunió de nuevo su fuerza y marchó resuelto á apoderarse de él. Al llegar á Nenecuilco Ayala y los suyos se habian posesionado de una vivienda contigua á la iglesia y de las bóvedas de la misma iglesia, dejando amarrados los caballos en los árboles del cementerio, y desde allí hacian un fuego certero aunque lento, contra los que se acercaban, economizando cuidadosamente las municiones.

Así se defendieron largo tiempo, hasta que, acosados por el hambre y con pocos cartuchos que quemar, Ayala y los que le acompañaban bajaron resueltamente al átrio, tomaron sus caballos y acuchillaron á los más atrevidos que atrás se quedaron al emprender la fuga Moreno con su partida. Ayala se dirigió á Huchila, cerca de Tenextepango, siempre con el ánimo de saber de su esposa y de su hijo; informáronle que aquella habia muerto en Cuautla despues de tres dias de padecimientos, y que el niño habia sido recogido por una persona de confianza. Tantos males gratuitos no podian quedar sin ser vengados. Ayala se dirigió á Chilapa, en donde estaba Morelos, á quien se presentó é hizo la relacion de sus desgracias. El caudillo insurgente escuchó á Ayala con bondad, le nombró coronel y le comisionó para reclutar tropas. En efecto, reunió un pequeño escuadron, y siguió desde entónces á Morelos, portándose en todos los encuentros más bien soldado que oficial, dando muestras á cada paso de un valor brusco y temerario, que rayaba en absoluto desprecio de la vida. Concurrió al sitio de Cuautla, salió al frente de los que lo rompieron, y en Chiautla de la Sal fué de los primeros en acudir, como punto determinado para la reunion. Despues de

la salida de Chiautla mandole Morelos á hacer una correría por diversos pueblos: en su marcha se vió atacado de unas calenturas que le obligaron á detenerse en la hacienda de Tenequilpam cerca de la de San Gabriel. Varios dias permaneció postrado por la enfermedad, hasta que de improviso le avisaron que los realistas se acercaban. Esto ocurrió en Junio de 1812. Armijo, con 150 lanceros y la compañía de Cuautla, fué quien se presentó sobre la casa de Ayala. Tenia éste á la sazon muy pocos compañeros, y aunque cogido por sorpresa, rechazó con treinta hombres á los asaltantes, y se mantuvo firme en su posicion casi todo el dia: sus dos hijos habian muerto; algunos de sus compañeros estaban fuera de combate, y sin embargo, Ayala continuó resistiendo sin cejar un punto. No pudiendo los realistas penetrar en la casa, le prendieron fuego. Ayala tuvo que retirarse delante de las llamas hasta quedar reducido á un pequeño espacio, en donde por el incendio y por las balas perecieron aún otros de sus compañeros. Acobardado el resto huyó como pudo, y Ayala continuó combatiendo, hasta que consumido el último grano de pólvora le hicieron prisionero. Armijo marchó para el pueblo de San Juan, y á la entrada de Yautepec mandó fusilar á Ayala, y colgar su cadáver y los de sus hijos en los árboles del camino.

Así terminó la breve pero gloriosísima carrera de Ayala, que en áras de la patria dérramó su sangre y la de sus hijos. Hombre de valor á toda prueba, honrado, sumiso á sus jefes, querido de sus soldados, sabiendo comunicarles el valor que le animaba, Ayala habia sido un famoso guerrillero; pero le faltó la sangre fria del jefe; prodigaba su sangre y exponia su vida, que de otra manera hubiera sido de inmensa significacion para la causa de la patria. A pesar de todo, no ha de existir un buen mexicano que no honre la memoria de ese mártir.

AZCÁRATE Y LEZAMA, Juan F.

D. Juan Francisco Azcárate y Lezama, abogado y literato distinguido, nació en la ciudad de México á mediados del siglo XVIII. Hizo sus estudios en el seminario de San Ildefonso primero, y despues, el 4 de Octubre de 1790, se matriculó en el Colegio de Abogados, erigido treinta años ántes. Que sus méritos eran grandes, lo comprueba el hecho de haber sido nombrado conciliario de la Universidad, cuando apénas comenzaba su carrera de abogado. En el ejercicio de su profesion no tardó en alcanzar la confianza de numerosos clientes, y entre los abogados la otuvo no menor, pues fué nombrado fiscal y luego vicepresidente de la Academia teórico-práctica de Jurisprudencia. Nombrado en 1808 Regidor honorario del Ayuntamiento de México, su influencia se hizo sentir en aquel cuerpo. Con motivo de la intervencion napoleónica en España y de la conducta innoble de los reyes, Azcárate hizo una representacion al virey en nombre del Ayuntamiento, probando la nulidad de los actos del Gobierno español, y que la soberanía residía en el pueblo, en la sociedad entera.

Esta fué una de las más tempranas y avanzadas demostraciones del amor de México á la independencia y á la dignidad nacionales, y se deriva de ella una honra envidiable para Azcárate y Lezama, á quien se debió tal manifestacion.

La caida de Iturrigaray envolvió en su desgracia á los amigos favoritos de aquel virey, entre ellos los licenciados Azcárate y Verdad, que eran los representantes del partido americano. Redújoseles á prision, fueron procesados, y no recobraron su libertad sino tres años más tarde, en Diciembre de 1811.

Azcárate y Lezama fué miembro de la Junta provisional, por el aprecio de Iturbide á sus ideas y capacidad; y su firma se halla en la solemne acta de la independencia de México. Iturbide

le invistió con el carácter de ministro plenipotenciario para Inglaterra, á donde no llegó á ir. Negoció un tratado con Gionique, enviado de los comanches, facultado por el Gobierno, para el comercio de ambos pueblos. Despues, en las administraciones sucesivas, fué Ministro del Supremo Tribunal de la Guerra, Síndico del Ayuntamiento, Secretario del Hospicio de pobres, y estuvo tambien en otras comisiones. Su saber y ciencia en la abogacía y las leyes, queda efectiva en sus distintas obras publicadas. "Prospecto de las Ordenanzas del gobierno del Hospicio de pobres," impreso por Ontiveros. "Proyecto de reformas de algunos de los Estatutos de la Real Academia de Jurisprudencia teórico-práctica," en la imprenta de Ontiveros en 1812. Aprobacion y dedicatoria que de órden de la N. C. de México escribió en el cuaderno intitulado: "Poema heróico en celebridad de la colocacion de la estatua ecuestre colosal de bronce del Sr. D. Cárlos IV," en la misma imprenta, año de 1804. "Oda y soneto en el certámen poético formado con motivo de la colocacion de la estátua ecuestre del Sr. D. Cárlos IV," 1814." "Breves apuntamientos para la literatura del reino de Nueva España." "Ensayos panegírico é histórico del mérito de los principales sugetos, así naturales como europeos, que han sobresalido en el reino."

Esta última obra, dada la competencia del autor, seria sumamente útil en nuestros dias para conocer, acaso mejor que en Beristain, la cultura de México durante la dominacion española. Beristain en su *Biblioteca*, se permitió tales libertades, que no puede un escritor concienzudo adoptar como ciertas muchas noticias bibliográficas contenidas en esa obra, por desgracia única fuente á que puede acudirse hasta hoy. El Sr. García Icazbalceta demostró en un artículo, bueno como todos los suyos, que Beristain, con arbitrariedad inaudita cambió los títulos de los libros que cita. Más de una vez, en nuestros estudios, hemos tenido oportunidad de hacer la misma observacion. Por eso lamentamos que el trabajo de Azcárate no sea conocido, como no lo son tampoco tres ó cuatro historias de la literatura mexicana escritas en tiempo del Gobierno español, y de las que se tiene

por sola noticia algun apuntamiento bibliográfico. Ha pesado cierta fatalidad sobre este importante ramo de las letras en México, y por eso es digno de aplauso el afan con que uno de nuestros más renombrados escritores modernos, el Sr. D. Francisco Pimentel, ha procurado llenar ese vacío, escribiendo una *Historia crítica de la literatura mexicana*, historia terminada ya y que en el corriente año verá la luz pública.

Volviendo á nuestro personaje, diremos que falleció el dia 31 de Enero de 1831.

AZNAR, Luis.

D. Luis Aznar Barbachano nació en la ciudad de Mérida el dia 2 de Mayo de 1826. Su vida no fué abundante en sucesos de aquellos que dan materia á grandes páginas, y mucho ménos tratándose de una obra como la presente, en cuyo plan no entra la relacion de amores y desengaños.

En 1848, cuando el feroz indio Maya amenazaba destruir la sociedad yucateca, Aznar Barbachano que vivia consagrado á los negocios mercantiles, los abandonó, y colgó tambien su lira, para defender como soldado, lleno de noble y patriótico entusiasmo, la causa de la civilizacion.

Debe su celebridad á su robusta inspiracion poética.

En la obra intitulada "Poetas yucatecos y tabasqueños," encontramos el siguiente juicio acerca de Aznar:

"Muy al contrario de lo que sucede á muchos poetas, él sentia una decidida aversion á las letras, á cuyo estudio sus padres habian querido consagrarle. Dotado de una actividad prodigiosa en medio de una sociedad estacionaria, no pudo ménos de apasionarse por la vida que más estaba en armonía con su carácter: vió que en las diversas sendas que tenia delante de sí solo en una habia movimiento, en la del comercio, y su espíritu no se sintió satisfecho sino cuando pudo arrojarse á ella.

"Pero mal podia permanecer latente por mucho tiempo la inspiracion que inflamaba su fantasía; Aznar Barbachano tenia genio, y un dia, al recordar la primer gota de hiel que sus labios amargara, lanzó un gemido, y ese gemido fué el primer himno del poeta.

"La melancolía le abrió quizá desde entónces el tesoro de sus encantos, y nunca su lira produjo más tiernos y conmovedores acordes que cuando la hizo resonar á la vista de una tumba ó de la humana miseria.

"Para apreciar sus virtudes y sus defectos, basta leer sus composiciones: ellas son el corazon del poeta, que, generoso y magnánimo, no respeta más que el mérito ó la debilidad, y ve con amargo desden las vanidades del mundo."

El dia 19 de Marzo de 1849 dejó de existir, y segun la expresion de uno de sus biógrafos, "Yucatan perdió un hijo esclarecido, y la literatura regó con sus inmortales lágrimas la tumba de un poeta." Se han publicado sus poesías líricas; pero no su drama "Los frutos de la ambicion," ni su comedia "A casamiento al reves, resultado alrevesado."

Aznar como poeta, abunda en incorrecciones; jamás puso empeño en ajustar sus escritos á las reglas del arte, porque veia en ellas una traba á su inspiracion, que era en verdad robusta.

Hijo del ardiente suelo de Yucatan, ostenta en sus cantos la pasion que rebosaba su alma, y estrofas hay en ellos dignas de Heredia. Su poesía "El vals," aun adoleciendo, como adolece, de varios defectos, es una pieza que no se desdeñaria de llamar suya ninguno de nuestros mejores bardos. Nadie ha traducido mejor que él en su canto, el vértigo de dicha que experimenta un jóven al llevar en sus brazos á una beldad á compas de la armonías de sonora orquesta. "La campana" es otra de sus mejores composiciones; pertenece al género filosófico, y puede decirse que cada una de las bellísimas y fáciles quintillas en que está escrita, encierra un pensamiento hermoso al par que profundo.

Luis Aznar, como hemos visto, murió muy jóven, y ésto fué una desgracia para las letras, no sólo porque su clara inteligen-

cia habria llegado á producir más sazonados frutos, sino tambien porque una vez pasado el ardor de la juventud, habria con reposo limado sus numerosas poesías, expurgándolas, y legado á la posteridad un libro de mérito incuestionablemente mayor que el que encierra el que hoy poseemos, pues, lo repetimos, Aznar era un verdadero poeta.

AZNAR PÉREZ, Alonso.

El distinguido abogado y escritor político D. Alonso Aznar Pérez, nació en la ciudad de Mérida el dia 23 de Abril de 1817. Cúpole en suerte empezar á vivir en aquellos dias en que la patria, merced á los heróicos esfuerzos de sus hijos, habia conquistado su libertad, y en los que no era ya la carrera eclesiástica la única á que podian dedicarse los mexicanos, con buen éxito. Discípulo entónces del entendido y virtuoso D. José Martin y Espinosa, el Sr. Aznar Pérez sobresalió en el estudio de las ciencias exactas y reveló de cuánto era capaz su inteligencia.

Despues de haber estudiado con gran aprovechamiento el idioma latino, y despues de haber alcanzado gloriosos triunfos entre condiscípulos de notable capacidad, en el estudio de la filosofía y de las matemáticas, resolvió seguir la carrera del foro.

Proverbial han sido entre los yucatecos la rectitud y la integridad con que el Sr. Aznar Pérez se condujo como abogado. Las siguientes palabras que dejó grabadas en su elogio fúnebre el Dr. Carrillo, son una prueba intachable de lo que decimos: "Digna fué, pues, de D. Alonso Aznar Pérez la carrera que abrazó despues de sus primeros estudios para entrar, con una educacion ilustrada en cualquiera de las tres carreras, las más distinguidas entónces en el reducido teatro de nuestra sociedad, y dignamente correspondió al objeto de una profesion que fué

la fortuna y gloria de Aguessau, Hopital y Malesherbes. Siempre se recordará con orgullo en nuestro foro, aquel tiempo en que á D. Alonso Aznar Pérez, ya como juez inferior, ya como magistrado de superior categoría, se le hallaba en su tribunal en medio de la atencion de sus discípulos que presenciaban el despacho tan activo, económico y justo de los negocios de su incumbencia. La rectitud de su juicio, su inteligencia esclarecida, su sólida instruccion en el derecho, su integridad á toda prueba, su energía, en fin, eran otras tantas garantías contra la astucia, la temeridad, la intriga y las exigencias que no pueden faltar en una sociedad en donde el vicio y el crímen han solido tener cómplices y defensores en todas las clases y gerarquías. Él no usaba de esas dobles medidas, una recia é inquebrantable para las pretensiones del litigante débil; la otra suave y frágil en los negocios del hombre poderoso: ni ménos en el ramo criminal manejó la ley como espada de dos filos en manos de un verdugo que hiere de uno ó de otro lado, segun la voz del señor á que obedece ciegamente. ¡Oh hijos de un abogado ilustre, de un magistrado incomparable; no, vuestro padre nunca deshonró el sacerdocio de la justicia, cuyos altares hay tiempos tristísimos en que más parecen erigidos por la sociedad para la fortuna y engrandecimiento particular de sus indignos ministros, que para conservar el fuego sagrado de la representacion humana, del más sublime atributo de Dios! ¡La justicia! Nadie, pues, es más acreedor á la aplicacion del elogio que Bossuet hacia de un célebre magistrado y despues canciller de Francia: "Se vió en él, finalmente, todo el espíritu y las máximas de un juez que, inseparable siempre de la ley, no lleva al tribunal sus propios pensamientos, ni la indulgencia ó el rigor abitrario, y que quiere que las leyes gobiernen y no los hombres."

No impedian, sin embargo, sus estudios del derecho al que tanta aficion tenia, ni sus atenciones forenses, que jamas descuidó, que consagrase tambien algunas horas al estudio de la historia y al conocimiento de los idiomas.

La literatura tenia para él sus alicientes, y el estudio de la política de su país llamaba mucho su atencion.

Por su mérito, reconocido por todos, fué empleado varias veces en los más honrosos puestos de la judicatura.

En el año de 1847, año cuyo solo recuerdo hace palpitar el corazon de todos los yucatecos, porque fué cuando ese Estado comenzó á sufrir las violentas conmociones que le han orillado á un abismo, el año de 1847, decimos, D. Alonso Aznar Pérez ocupó uno de los primeros puestos en la célebre asamblea de Ticul. Allí dió á conocer una vez más su integridad y su entusiasmo por la causa del órden y la justicia.

En este mismo año de 1847, cuando la tempestad que hacia tiempo amenazaba, descargó, infundiendo terror y espanto aún á los ánimos más esforzados, se veia á D. Alonzo Aznar Pérez enseñar por las tardes en la plaza de armas de la ciudad de Mérida, el manejo del fusil, y la Ordenanza que habia aprendido en la mañana, á una de las compañías de guardia nacional de que era jefe.

Dirigió tambien la obra de una de las pequeñas fortificaciones que circunvalaron aquella capital en tan aciagos dias.

No era esto solo. Además de estos trabajos materiales, su inteligencia no descansaba. Ora animaba con nobles consejos á los jóvenes á escribir para aumentar cada vez más el entusiasmo contra el enemigo comun, ora él mismo tomaba la pluma y escribia las correctas líneas de la "Revista," donde brilla su inteligencia al par que sus patrióticos y nobles deseos. Este periódico lo redactó en union del tambien esclarecido yucateco D. Vicente Calero Quintana.

Al mismo tiempo, formaba los reglamentos de la "Universidad literaria de Yucatan" y de la "Academia de ciencias y literatura," y podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que á sus esfuerzos se debia todo esto; á sus esfuerzos que vencian toda clase de obstáculos.

Perteneció tambien á la "Sociedad patriótica de socorros" con que los buenos yucatecos auxiliaban á sus heróicos defensores en la guerra de castas.

Formó la coleccion completa de las disposiciones emanadas de las legislaturas del Estado desde el año de 1832 has-

ta 1850. La utilidad de esta obra se ha extendido hasta nuestros dias.

Nadie dudará, por lo expuesto, que hasta entónces la vida del Sr. Aznar Péres habia estado consagrada á su país; pues bien, para coronar la obra, para dar la última prueba de su ascendrado patriotismo, en 1852, cuando fué electo para representante en el Congreso nacional, á pesar de su quebrantada salud, aún convencido del peligro que corria su existencia, por ser útil á su patria y no desairar á sus conciudadanos que le habian elegido, vino á la capital de la nacion, dejando á una madre, á una esposa y á dos hijos tiernos y adorados.

En efecto, como se temia, poco tiempo despues de su llegada á México el dia 23 de Abril de 1852 dejó de existir, sin recibir el último adios de su familia y de sus numerosos amigos y admiradores.

Su memoria es digna de conservarse por los que saben estimar al patriota leal y desinteresado.

BACA, Luis.

Nació el distinguido compositor D. Luis Baca en la ciudad de Durango, el 15 de Diciembre de 1826, hijo del Sr. D .Santiago Baca, primer Gobernador constitucional de aquel Estado, y de la Sra. Dª Veneranda Elorriaga. Apénas habia cumplido cinco años de edad, cuando fué puesto al cuidado del Sr. D. Francisco Elorriaga, persona muy distinguida por su ilustracion y honradez y por los altos destinos que desempeñó, y á él se debe el buen giro que tomó nuestro jóven artista en su educacion. En Durango completó sus estudios primarios, y aprendió idiomas y geografía. Su aficion á la música comenzó á hacerse notar desde sus más tiernos años, y merced á su solicitud, á los siete comenzó á adquirir los primeros rudimentos del arte, con el maestro de capilla de Durango D. Vicente Guardado.

Cuando su familia vino á México en el año de 1839, fué puesto bajo el cuidado del Sr. D. Juan Rodriguez Puebla en el Colegio de San Gregorio, y allí estudió latin y filosofía, concurriendo á la Academia de Bellas Letras que daba el mismo Sr. Rodriguez. Su pasion á la música volvió á manifestarse con más fuerza, y recibió las lecciones del profesor D. José Antonio Gómez, maestro de capilla de la catedral de México, y á quien se debió que el Colegio tuviese una buena orquesta.

Aunque Baca concluyó el primer año de leyes, conocia que no era ese árido estudio para el que él habia nacido, y su naturaleza de artista se desarrollaba componiendo walses y cuadrillas, que eran los preludios de las armonías con que despues conquistó celebridad.

En el año de 1844 marchaba para Francia á estudiar la medicina, que era la carrera á que le queria destinar su familia; pero

él en su interior se regocijaba porque iba á visitar la moderna Atenas y perfeccionarse allí en su estudio favorito de la música.

Comenzó sus trabajos en la Escuela de Medicina, y en tres años cursó física y química médicas y anatomía; pero olvidando pronto estos estudios, recurrió á Mr. Edmundo Jouvin para que le instruyese en la ciencia de la composicion musical, pues ya en la ejecucion de ella daba muy notables muestras de adelanto, tocando el piano con mucho desembarazo y evidente gracia. Con aquel distinguido maestro aprendió las reglas del contrapunto, de la orquestacion y de la armonía. En 1845 llegó á Paris el romántico autor de la Lucía, y Baca fué á tributar sus homenajes al que supo elevarse á la cumbre de la celebridad con su admirable aria final de la ópera mencionada, con aquella agonía tan poética y amorosa, una de las obras maestras del arte. Baca fué recibido por él con el mayor agrado, y cuando le oyó tocar sus composiciones, le dijo: "Sabe vd. lo que necesita saber; á mí nadie me enseñó á componer; escriba vd., y veremos." Sin embargo, nuestro artista recibió oportunos consejos que le sirvieron para perfeccionar su gusto y aficionarle á la dulcísima escuela italiana, á la que Baca daba una preferencia debida.

En 1846 se presentó Baca al Conservatorio, y fué recibido por esa reunion de profesores con muestras de aprecio, y se le admitió en todas las clases. Era ya entónces en los salones celebrado por su hermosa arieta improvisada para piano y canto, intitulada: "Andad hermosas flores," obra notable por la suavidad y delicadeza. y al momento las copias se extendieron por toda la ciudad, y Baca empezó á ser visto con admiracion.

Despues, cediendo á las instancias de sus amigos y de algunos escritores, publicó una coleccion de seis polkas: "La Linda," "La Josefina," "La Julieta," "La Jenny," "La Delfina" y "La Amada," que fueron perfectamente recibidas y aumentaron su reputacion; y es tanto más de advertir su mérito, cuanto que entre aquel número infinito de composiciones que circulaban, las de Baca se hicieron un lugar muy distinguido por su correccion y belleza.

Deseando elevarse á mayor altura y dedicar sus fuerzas á composiciones más serias, acabó pronto la particion de su ópera "Leonor," que dividió en dos actos. Fué escrito en libreto por Cárlos Bozetti, poeta italiano refugiado en Francia. Esta ópera permanece inédita, pues su autor pensaba hacer un viaje á Italia para que en aquellos teatros se estrenase; pero sí se conocen algunos hermosos fragmentos de ella, y su cavatina fué cantada en Paris por la célebre Jenny de Rossignon en el teatro italiano, recibiéndola el público con estrepitosos aplausos, y los inteligentes con muestras de aprecio.

Pronto escribió el jóven maestro otra ópera que intituló "La Giovanna di Castiglia," tambien en dos actos; recibió el libreto del literato florentino Temístocles Solera, autor de una magnífica oda á la reina de España. De esta ópera dice uno de sus biógrafos: "Todo es italiano en Giovanna, todo es poético y sentimental, todo revela la profunda sensibilidad y conocimiento del corazon humano. Cada frase, cada modulacion, cada nota conmueve, entusiasma y arrebata, y el corazon palpita, ya de gozo inefable, ya con esa tristeza tranquila y poética que inspiran los gemidos de las brisas, las voces de los torrentes, los gorgeos de los zenzontles, los arrullos de las tórtolas, las melodías, en fin, misteriosas y sublimes de la naturaleza á la hora apacible de la caida de la tarde."

Escribió despues la obra que más reputacion le dió en Francia, su célebre y poética "Ave María," para la iglesia de Nuestra Señora de Loreto de Paris, donde se ejecutó en la funcion del Mes de María en Mayo de 1850. El manuscrito fué para órgano, y á peticion de Jenny de Rossignon, que tenia un placer particular en cantarla, Baca la escribió para orquesta en el corto tiempo de seis horas. De esta obra se hizo una edicion de lujo en Paris, y Baca la dedicó, como recuerdo de gratitud, á su maestro D. José Antonio Gómez, y lleva al frente un grabado sobre acero, de la Catedral de México, y una biografía de su autor, escrita en francés por el distinguido español D. José Bermúdez de Castro; de ella copiamos los siguientes fragmentos: "Hé aquí un nuevo compositor que nos llega de la antigua patria de

Moctezuma y Cuactimoc, cuyo mérito notable y cuya indisputable originalidad, que nadie ha puesto en duda, prueban que el genio humano es esencialmente cosmopolita, y que no hay nacion que de él esté privada en la superficie de la tierra."

"Baca es un jóven mexicano, dotado de una fecundidad prodigiosa, amante de la música como de una querida, y habla de su arte con una vehemencia entusiasta y contagiosa. En sus momentos de expansion entre sus amigos, suele improvisar en el piano un torrente de melodías llenas de fuerza ó de dulzura, con la ligera prodigalidad que caracteriza á las naturalezas artísticas."

"Todo el mundo artístico recuerda aquella admirable *Ave María* tan bien ejecutada por la señorita Rossignon, cuya voz vibrante y patética es demasiado conocida del pueblo parisiense para que ahora nos detengamos en elogiarla. En cuanto á nosotros, jamás podremos olvidar aquella noche deliciosa que hace época en nuestra existencia. Jamás hemos sentido trasportes tan voluptuosos y al propio tiempo tan castos y tan puros. Entónces fué cuando comprendimos los efectos de la Gracia Divina que de súbito convierte los corazones. Estábamos como una esponja empapada en agua de olor; por todo nuestro sér pasaban corrientes proféticas de una dicha celestial, y todo el auditorio sentia tambien aquel seductor arrobamiento. Hemos visto que una jóven del pueblo en su delantal recogia sus lágrimas casi divinas, mientras que el hermoso rostro de una inglesa, alterado por el éxtasis, dejaba ver sus ojos, de un azul celeste, levantados al cielo é inundados en lágrimas de inefable ternura."

"Las melodías del autor del *Ave María* inspiran sentimientos de una dicha celeste, ó hacen pensar en la más bella, en la más irresistible de las pasiones, en el amor; pero en el amor tierno y caballeresco de los héroes del Tasso, ó en el ideal y melancólico de Romeo, y de ningun modo en las galanterías de los héroes del Ariosto, ni en la volcánica incandescencia del Otelo."

"En resúmen, el Sr. Baca pertenece á la escuela que pudiera llamarse femenina, donde toma un lugar al lado de Rafael, de Virgilio, de Fenelon, de Racine, de Cánova, y más inmedia-

tamente de Passiello, de Bellini y de todas las naturalezas suaves y contemplativas, cuya imaginacion está guiada por el sentimiento. Sus más bellas composiciones evocan naturalmente la idea de un campo esmaltado de lirios y de margaritas, iluminado por el vaporoso rayo de la luna ó tambien de los reflejos brillantes de esmeralda y amatista en el ceniciento seno de la paloma que el amor agita é inspira."

Baca viajó por Inglaterra, Bélgica é Italia, y trató en Francia, demostrando su admiracion por la literatura, á Julio Janin, á los hijos de Víctor Hugo, al célebre Zorrilla y á otras notabilidades.

En 1852 llegó á su patria despues de tan larga ausencia, y todos los periódicos, reconociendo el mérito del jóven compositor, le saludaron con merecidos elogios, y la *Ilustracion Mexicana* publicó una elegante biografía escrita por el Sr. D. Francisco Zarco.

Por esta época se hallaba en México la Sra. Koska, célebre artista francesa, que obtuvo un primer premio en el Conservatorio de Paris, siendo muy aplaudida en los teatros de Burdeos, Marsella y otras ciudades de Francia y tambien la Alta California. Dió varios conciertos en el teatro Nacional de México, y se empeñó en cantar algo de nuestro jóven artista, y escogió su célebre *Ave María;* el Sr. Laugier, artista muy distinguido, tambien cooperó á la realizacion de tan feliz pensamiento, y Baca correspondió á su empeño escribiendo expresamente para él la parte de trompa que embelleció más su obra. El público mexicano recibió con estrepitosos aplausos esta composicion, y su autor fué llamado á la escena con el mayor entusiasmo; su reputacion entónces se hizo más universal.

Pero Baca estaba inquieto por volver á Europa, para seguir adelantando con el estudio de las obras maestras del arte, y con el objeto de hacer representar sus óperas en Italia; acaso tambien motivaba este deseo ardiente el presentimiento de una próxima desgracia. Cuando ménos lo esperaban sus amigos, en la lozanía de la juventud y disfrutando de salud, se vió atacado de cólico, y á los tres dias de enfermedad murió el año de 1855.

BARANDA, Pedro Sainz de.

De un marino distinguido á quien cupo en suerte tomar parte en uno de los combates más célebres de nuestro siglo, del Sr. D. Pedro Sainz de Baranda, padre del General que hoy manda una de las zonas militares, y del jurisconsulto que dignamente desempeña la cartera de Justicia, vamos á hablar.

Nació en la ciudad de Campeche el dia 13 de Marzo de 1787, y fué hijo de D. Pedro de Baranda, Ministro de la Real Hacienda, y de Dª Josefina Barreiro y Fuente.

Instruido en las primeras letras, enviáronle sus padres á España, á la edad de once años, á fin de que hiciese sus estudios en la Academia del Departamento del Ferrol y emprendiese la carrera de marino á que habia sido destinado. Estudió un curso completo de matemáticas en todos sus ramos, y calificado su aprovechamiento y aptitud, obtuvo el despacho de guardia marina, embarcándose el dia 18 de Octubre de 1803 á bordo del navío "San Fulgencio" que salió luego á campaña en la escuadra que mandaba el célebre marino D. Domingo Grandallana.

Baranda sostuvo su puesto con honor, tomando parte en todos los combates que tuvieron lugar entónces y que fueron muy frecuentes; se admiraba en él no solo su valor y serenidad, sino tambien su educacion y buenas maneras.

Cuando, rota la paz de Amiens, á pesar de la firme resolucion de España de guardar completa neutralidad entre la Francia é Inglaterra, á causa de las exigencias de Napoleon y del Ministro inglés, despues de varios atentados cometidos por la marina inglesa, la escuadra franco-hispana se hallaba en Cádiz, esperando que la inglesa desembocase el extrecho de Gibraltar para atacarla, el guardia marino D. Pedro de Baranda estaba á bordo del navío "Santa Ana al mando de D. Ignacio Alava. En 21 de Octubre de 1805 tuvo lugar la memorable batalla de Trafalgar. En ella combatió con denuedo D. Pedro Sainz de Baranda,

y recibió tres graves heridas, y por el mérito que contrajo fué nombrado, el 9 de Noviembre del mismo año, alférez de fragata; pero habiéndole obligado á desembarcar el estado de sus heridas, hizo el servicio en los batallones de marina.

El 10 de Octubre de 1806 se embarcó de nuevo en "El Príncipe de Asturias," y el 15 del mismo pasó al apostadero de Cádiz mandando la cañonera núm. 44, en la que tuvo distintas acciones de guerra con la escuadra enemiga que bloqueaba el puerto, distinguiéndose en el combate sobre la costa de Chipiona, que dió por resultado el apresamiento de ocho mil fusiles.

Tambien se halló el Sr. Baranda en las acciones generales de todo el apostadero que mandaba el Brigadier D. José María Ortega. Desembarcó de nuevo por hábersele destinado á hacer el servicio en las brigadas de artillería de marina, y obtenida real licencia para volver á América, reembarcose en Mayo de 1808 en el pailebot "Centinela." Al mando de este buque salió de Cádiz para la Costafirme, en medio de catorce navíos y seis fragatas enemigas que bloqueban el puerto. Entró en la Guayra á principios de Mayo siguiente, y subió á Caracas con pliegos interesantes al real servicio. Salió poco despues de la Guayra, y dejando iguales pliegos en la isla de Cuba, entró en Campeche á fines de Junio. Iniciada la guerra de España contra la Francia, no quiso ya hacer uso de la licencia ilimitada que tenia, y ofreció sus servicios al Gobierno. Aceptada la oferta, el Capitan General D. Benito Pérez le nombró Comandante del pailebot de guerra "Antenor." Con este buque diose á la vela en Campeche el 9 de Octubre de 1808, conduciendo caudales y pliegos para la Habana. El 8 de Diciembre salió de este puerto para la isla de Santo Domingo, en cuya conquista se estaba entónces. Allí desempeñó comisiones de riesgo, hasta que terminada la Campaña fué nombrado para arreglar ciertas estipulaciones con el Supremo Jefe de los Estados de Haití. Desempeñó este honorífico encargo á satisfaccion de sus superiores, y salió del Guarico para Baracoa y la Habana, y de allí á Campeche, de donde volvió á hacerse á la vela para Panzacola con pliegos importantes del Gobierno.

Continuó prestando interesantes servicios y fué nombrado ayudante de las matrículas de Yucatan, en cuyo destino, ademas de sus funciones, desempeñó la comandancia en las ausencias del propietario.

Por real órden de 26 de Febrero de 1815 pasó á servir en comision al cuerpo de ingenieros, encargándose del detalle de las obras de fortificacion de Campeche, desempeñando la comandancia en distintas ocasiones, y ocupándose en varios empleos civiles que le confiaron sus conciudadanos. De esta época comenzó á promover, por los medios que estaban á su alcance, la independencia del país. Al restablecerse la Constitucion de 1820, fué electo diputado á las cortes de la monarquía, en union de los Sres. Zavala, Duque Estrada, y García Sosa; pero circunstancias imprevistas impidieron que desempeñase su mision legislativa.

Verificada la independencia, se consagró al servicio de la nacion, y el 7 de Noviembre de 1822 le destinó el Supremo Gobierno al departamento de marina de Veracruz, en donde fué nombrado mayor general de la armada, habiendo ántes obtenido el despacho de teniente de fragata en 21 de Junio de 1822.

El dia 13 de Enero de 1823 ascendió á capitan de fragata, y el 4 de Abril se le confirió el mando de las balandras "Chalco" y "Chapala," con las que salió para establecer en Campeche un apostadero, del cual fué nombrado segundo comandante. Volvio á continuar sus servicios en Veracruz, en donde se consideraban de la mayor importancia, por la ocupacion de San Juan de Ulúa por los españoles.

Fué nombrado despues capitan de puerto de Campeche y comandante de marina del Estado de Yucatan el 24 de Noviembre de 1824, con la comision de alistar y mandar la primera expedicion de tropas mexicanas.

El 27 de Julio de 1825 fué promovido á la comandancia general del departamento de marina de Veracruz. En él aumentó los buques de la escuadra que á sus órdenes cruzaba frente al castillo de Ulúa. Extrechó vigorosamente el bloqueo de esta for-

taleza, hasta que se consiguió su total rendicion, en cuyo triunfo glorioso Baranda llevó la parte más honorífica.

En memoria de este triunfo fué grabado con letras de oro su nombre en el salon del Congreso de Veracruz. El 11 de Febrero de 1826 obtuvo su retiro despues de resistirlo el Gobierno, porque no queria desprenderse de un oficial de ciencia y honor, que podia prestar tan eminentes servicios á la República.

Vuelto entónces á Yucatan, consagrose á la vida privada, sin pretender mezclarse en la política interior. En 1830 fué nombrado jefe político, subdelegado y comandante militar del partido de Valladolid, cuyo destino aceptó gustoso, tanto por servir á su país como por recuperar en tan benéfico clima su quebrantada salud.

Largos de enumerar serian los importantes servicios que prestó allí, y así sólo diremos que estableció una máquina para hilados y tejidos de algodon, que fué la primera de su clase que se introdujo en la República mexicana.

En el año de 32 se separó el Sr. Baranda de los destinos que ocupaba, con la firme resolucion de no aceptar ya ningun destino; pero cuando ménos lo pensaba, fué electo Vicegobernador del Estado en 1834, y casi compelido en Enero siguiente á desempeñar el Poder Ejecutivo. Pocos dias despues entregó el gobierno á D. Sebastian López de Llergo; pero urgido de nuevo, tuvo que encargarse del gobierno otra vez en Abril de 1835; mas á causa de la rectitud de su manejo, y violándose las formalidades constitucionales, fué despojado por la legislatura el 27 de Agosto. Quiso resistir por honor; pero tuvo que conformarse con protestar enérgicamente y retirarse á la vida privada. En Junio de 1837 fué nombrado prefecto del Distrito de Valladolid, cuyo cargo no aceptó sino despues de haberlo rehusado casi con tenacidad. Hasta el mes de Febrero de 1840 desempeñó este destino con la integridad que acostumbraba.

Su salud decayó entónces, y falleció en la capital de Yucatan el dia 16 de Setiembre de 1845, despues de haber servido á la patria como muy pocos de sus hijos.

BARRAGAN, Miguel.

Nació el señor General D. Miguel Barragan en el Valle del Maíz (Estado de San Luis Potosí) en 1789. En la capital del Estado hizo sus primeros estudios, y en seguida entró al ejército, con tan felices disposiciones, que sus ascensos fueron rápidos. En 1821 se hallaba á las órdenes de Iturbide cuando éste ocupó la capital de la República el 27 de Setiembre. Tenia en grande aprecio al ilustre potosino, y aunque Barragan supo corresponderle, se opuso abiertamente á la coronacion. Redújosele por este motivo á prision, no recobrando su libertad sino al proclamarse la República.

En 1824 fué nombrado comandante general de Veracruz. En aquella época en que aún flameaba en el castillo de Ulúa el pabellon español, castillo que domina, como sabe el lector, la plaza de Veracruz, la conservacion de ésta importaba sobremanera al Gobierno. Barragan, dotado de genio militar, no se limitó á la defensa de la ciudad, sino que comenzó á poner los medios de apoderarse de Ulúa, y al efecto se situó en Mocambo, lugar arenoso y en extremo malsano; pero que favorecia su intento mejor que ningun otro. La guarnicion de la fortaleza careciendo de víveres, intentó por segunda vez ocupar la Isla de Sacrificios; pero fué rechazada.

Este triunfo inspiró al General Barragan la idea de abreviar sus operaciones, á fin de que ántes de que la guarnicion de Ulúa pudiese recibir los refuerzos que esperaba, quedase terminada la guerra. Escritos conciliadores y todo género de medios empleó el General mexicano, y como veremos en seguida, el éxito más completo coronó sus esfuerzos.

Los soldados españoles, por la peste que se habia declarado entre ellos, más bien semejaban espectros que hombres, y para sostener el peso de sus armas sólo estaban alentados por su espíritu de hidalguía castellana, tan notable entre ellos, sobre todo,

en las grandes ocasiones. Barragan intimó, en 5 de Noviembre, la rendicion en el término de 24 horas, y preparándose al asalto en caso necesario; se le contestó pidiendo una suspension de armas. El general mexicano propuso una entrevista en un buque entre la fortaleza y la plaza: negose Copinger, que era el Gobernador de Ulúa, quien á su vez propuso que Barragan pasase en la noche al castillo, acompañado de algunos oficiales, ó enviase á éstos en su nombre, como se verificó, acordándose la capitulacion en catorce artículos, que fueron ratificados el 18 de Noviembre de 1825.

Este triunfo espléndido le granjeó las simpatías de los habitantes de Veracruz, pues les devolvia la paz y la tranquilidad, y el Congreso le nombró jefe político: siendo comandante general tambien, y con este doble mando, introdujo grandes reformas, en medio de un órden y una armonía admirables, mientras que en los demas Estados de la República fermentaba el fuego de la discordia. En esto tuvo lugar el pronunciamiento de Montaño, y habiéndolo Barragán secundado, trató de fugarse por el mal éxito de su tentativa, y fué aprehendido en Manga de Clavo, arrestado en Ulúa, y de allí conducido á los calabozos de la ex-Inquisicion de México, siendo despues llevado al puerto de San Blas, á donde se le obligó á embarcarse. En Guayaquil, Guatemala y Norte-América recibió pruebas inequívocas del aprecio que merecian sus servicios, que se conocian aún fuera de su país. Despues pasó á Europa, donde supo aprovecharse de su viaje, poniéndose al corriente de los grandes adelantos de aquellos países, perfeccionándose en sus conocimientos militares y políticos, y en el trato y conocimiento de los hombres.

Vuelto á su patria recibió las demostraciones más lisonjeras de aprecio y bienvenida, y el Gobierno quiso utilizar sus conocimientos, por lo que ocupó el Ministerio de la Guerra, y desempeñó comisiones importantes en varias ciudades de la República. El Presidente Santa-Anna le llamó al poder, y halló en él un auxiliar eficaz para el restablecimiento del órden. Por ausencia de aquel General se le nombró Presidente, y tomó inmediatamente cuantas providencias estaban á su alcance para corres-

ponder á las obligaciones que contrajo en tan alto puesto. Las miserias del erario afligian su alma caritativa, y muchas veces auxiliaba de su bolsillo á las viudas y á los pobres inválidos. Cuando estaba más dedicado á la introduccion de mejoras en los ramos de la administracion, una fiebre pútrida terminó su vida el 1º de Marzo de 1835, y su entierro se celebró con la pompa debida á la gerarquía á que le habian elevado sus servicios.

Ligado el nombre del General Barragan á uno de los hechos más gloriosos de nuestra historia, cual fué la rendicion del último baluarte de la dominacion española en México, no pasará como el de tantos otros defensores de la libertad á quienes se deben servicios de la mayor trascendencia, pero que no tuvieron oportunidad de figurar en alguno de los acontecimientos más prominentes, que son de los que los historiadores se ocupan. Cúpole tambien en suerte bajar al sepulcro cuando regenteaba la primera magistratura del país, y por eso se le tributaron los homenajes á que era acreedor. Tal vez á esta última circunstancia se deba que existan datos para trazar su biografía.

No le hirió la ingratitud de sus conciudadanos, porque murió en el poder. Veleidosos los pueblos, adoradores del hombre de quien algo tienen que esperar, olvidan casi siempre los hechos más gloriosos, los servicios más eminentes, si los sucesos posteriores alejan del mando ó destituyen de influencia política á los más encumbrados personajes. Recorred las páginas de nuestra historia política, y multitud de hechos en ella consignados os harán reconocer esta verdad desconsoladora.

BARRAZA, José L.

La ciudad de Santiago Papasquiaro, en el Estado de Durango, fué cuna el 24 de Junio de 1787 del Sr. D. José Loreto Barraza. Sus padres, D. José Trinidad Barraza y Dª Concepcion Carrasco, se esmeraron en proporcionarle no solamente educacion mo-

ral, sino darle una carrera literaria, poniéndole en el Colegio Seminario de Durango de que llegó á ser aventajado discípulo.

A principios del siglo actual, vino el jóven Barraza á México á continuar sus estudios en el Colegio de San Ildefonso, que gozaba de gran reputacion. Pronto se distinguió entre sus condiscípulos, mereciendo el primer puesto entre los gramáticos. En las cátedras de filosofía aumentó su fama, sustentando con lucimiento los actos públicos de lógica y metafísica, y de todo el curso, y mereciendo la calificacion suprema.

Inclinado a la carrera eclesiástica, dedicóse con empeño al estudio de la teología y fué señalado para sustentar el acto menor de estatuto. Entró á la compañía de Jesus, y siendo novicio de ella, desempeñó en 1816 el acto mayor, con motivo de la solemnidad literaria con que el Colegio de San Ildefonso celebró la consagracion de su rector el Sr. Castañiza, que acababa de obtener la mitra de Durango.

Tres años ántes, el Sr. Barraza habia sido nombrado presidente de las academias del curso de artes que daba á la sazon D. Nicolás Aragon, presidencia que el ilustrado durangueño desempeñó con general aplauso. El renombre alcanzado en ese puesto le proporcionó diversos nombramientos honoríficos. Uno de sus admiradores, el Dr. Icaza, ofreció costearle la borla de doctor en teología; pero él, modesto en extremo, rehusó aceptar aquella oferta.

El Sr. Castañiza, que al encargarse de la mitra de Durango se propuso llevar á cabo importantes mejoras en la instruccion, pensó desde luego en el Sr. Barraza, cuya virtud y cuyas luces le eran conocidas, para colaborador de aquella empresa, y al efecto solicitó de la Compañía el especial favor de que su novicio el Sr. Barraza se trasladase á Durango.

Preciso es detenerse al llegar á este punto. Los grandes merecimientos de Barraza están demostrados con el hecho que acabamos de referir. El Sr. Castañiza, hombre esclarecido por su saber y por su virtud, al fijarse en aquel novicio de la Compañía de Jesus para que le ayudase en la tarea que iba á emprender, dió el testimonio más elocuente del gran concepto que de

él se tenia formado, y la célebre Compañía, al consentir la solicitada traslacion, reveló que tenia la certeza de que Barraza desempeñaria con honra propia y de sus hermanos el puesto á que se le llamaba.

Cuando llegó á Durango el Sr. Barraza tocaba á su término el curso de artes que habia abierto el esclarecido D. Antonio López de Zubiria, que más tarde fué obispo de la diócesis. Bajo la direccion de éste se habian formado sacerdotes que llegaron á dar lustre al seminario durangueño, y para sustituirle dignamente se necesitaba un maestro de igual renombre. Pues bien. Barraza fué el designado para el siguiente curso á cincuenta y dos jóvenes que emprendian el estudio de la filosofía. Dos años y medio, con perseverancia, con asiduidad, vivió consagrado exclusivamente á aquella tarea. Los resultados fueron sumamente satisfactorios; el lucimiento de las funciones literarias de ese período probaron el acierto del maestro, y más tarde sus discípulos llegaron á los primeros puestos en la iglesia y en el foro, en la magistratura y en los puestos de la administracion pública. Barraza en la cátedra dejó recuerdos imborrables: sus discípulos veian en él no sólo á un maestro, sino á un padre bondadoso que estaba dispuesto á ayudarles y servirles; jamás á exigir lo que no fuese voluntario.

Orador sagrado, Barraza alcanzó gran renombre. A él fué encomendada la oracion latina de las solemnes exequias de Cárlos IV, verificadas en la catedral de Durango. "En sus discursos no se sabia qué elogiar más—dice uno de sus coetáneos—si la imaginacion del orador, si lo patético del discurso, si la vehemencia de las frases, si la majestad de la expresion, si la energía y profundidad de los pensamientos ó el espíritu de unidad en el estilo; que no se desmintió en lo más mínimo. Su modestia nos hizo perder piezas que deseariamos que se conservasen en honor de Durango; mas su mérito no podia quedar sin premio, y lo tuvo muy cumplido en haberse confirmado el concepto que se habia formado de él, y en suponérsele capaz de los cargos más honoríficos: de aquí parece haber tenido orígen la brillante aureola que jamas le abandonó en el período de más de vein-

te años; el prestigio que conservó en todas las clases de la sociepad y el influjo extraordinario que ejercia en los negocios del Estado y de la Iglesia."

El Sr. Barraza fué examinador sinodal del obispado, propuesto para gobernar la mitra cuando falleció el Sr. Castañiza, rector del Seminario, catedrático de teología, teólogo consultor y prebendado de la catedral de Durango.

Senador en 1825 y 26 al Congreso general; senador varias veces en el del Estado de su nacimiento; diputado desde 1836 hasta 1842, aparte de otras muchas comisiones importantes que desempeñó, el Sr. Barraza dejó en la historia política de Durango recuerdos no ménos brillantes que en la de su iglesia. Largos de referir serian sus servicios en la vida pública, servicios qne no fueron un obstáculo para que llenase cumplidamente sus funciones sacerdotales.

En las épocas más agitadas, enmedio de la lucha de las pasiones, el Sr. Barraza, querido y respetado por todos, ejercia saludable influencia moderando los ímpetus de los partidos contendientes, procurando el bien de Durango, no omitiendo esfuerzo por calmar los espíritus, por ejercer una mision de paz y de bondad. "Su genio fecundo, su imaginacion, su sagacidad habitual empleada en sacar partido de las circunstancias más tristes —dice un antiguo escritor, hablando del Sr. Barraza—eran todos sus recursos para avanzar en la carrera que habia emprendido."

Este benéfico sacerdote falleció en los primeros dias del mes de Octubre de 1843 despues de una enfermedad lenta y prolongada, en que le asistió el Sr. Zubiria, obispo de la diócesis. Este mismo ofició en los funerales del Sr. Barraza, que fueron espléndidos.

Poseemos varias poesías destinadas á honrar su memoria.

BARBACHANO, Manuel.

A principios del presente siglo nació en la ciudad de Campeche el distinguido literato D. Manuel Barbachano. Era muy jóven cuando sus padres, que nacieron en España, le enviaron á Madrid á hacer sus estudios hasta recibir el título de abogado. Su talento claro y su dedicacion le conquistaron bien pronto un lugar prominente entre sus condiscípulos, y el aprecio de sus maestros.

Acababa de recibir el título profesional cuando el gobierno español, queriendo utilizar sus luces, le nombró juez de una provincia. Estaba desempeñando aquel empleo, á satisfaccion de la sociedad y del gobierno, cuando al presentarse en la provincia la terrible epidemia del cólera en 1834, tuvo oportunidad de dar á conocer la energía de su carácter. Habiéndose mandado observar la más rigurosa cuarentena, un buque, burlando la vigilancia que habia y las repetidas órdenes de la autoridad, entró al puerto. Barbachano, demasiado jóven todavía y de genio exaltado, tanto por sostener las disposiciones dictadas, como por el temor que tenia personalmente á la devastadora plaga, llegó al extremo de mandar que una batería hiciese fuego sobre los que así desobedecian á las autoridades que velaban por la sanidad del lugar.

Vuelto á Yucatan por los años de 1837 á 38, se consagró al servicio de su país, desempeñando con integridad é inteligencia los empleos para que fué designado.

Nombrado representante del Estado en el congreso general, vino á México. Suscitóse por aquella época la ruidosa causa del ministro Gutierrez de Estrada; la inmensa mayoría de la cámara estaba predispuesta, era hostil al ministro; abogar por él era exponerse, no sólo á singularizarse, sino tambien á atraerse la aversion de los demas diputados. Barbachano alzó la voz y luchó con energía, desatendiendo las invectivas de la oposicion.

Terminadas sus tareas legislativas, regresó á Yucatan, á pesar de que las buenas relaciones que en México adquirió y la aceptacion que alcanzaron sus escritos le habrian abierto aquí una senda más amplia y más provechosa que la que su Estado natal le ofrecia.

En 1849 fué electo senador.

No es en el desempeño de los puestos públicos en donde debemos buscar los títulos de Barbachano á la estimacion de sus compatriotas, sino en su carrera literaria, y muy particularmente en el periodismo á que consagró la mayor parte de su vida.

En sus escritos no sabe uno qué admirar más, si aquella facilidad asombrosa ó aquella originalidad que los caracterizaba. Castizos, elegantes eran los luminosos artículos de fondo que improvisaba en la misma imprenta, momentos ántes de entrar en prensa los periódicos que dirigia.

Como escritor satírico es el más notable de los que Yucatan ha producido, y aun podriamos decir que es uno de los más distinguidos no sólo de su Estado natal sino de la República. En su coleccion de "Artículos de costumbres" se halla verdadero deleite. Animadas son las escenas por él descritas, acabados los tipos que presenta, punzante la crítica que hace de las ridiculeces sociales. Leyendo á Barbachano, rie uno como si leyera un capítulo del Quijote.

Barbachano escribió varias piezas para el teatro, que fueron muy bien recibidas por el público, y con razon, pues encierran grandes y excelentes cualidades.

Los últimos años de la vida del escritor que nos ocupa fueron en extremo tristes. Aquel que en mejores dias se viera rodeado de distinciones, de honores y comodidades, sufrió las penalidades de la miseria, y al descender al sepulcro no pudo legar á sus hijos más que su nombre; ni aun siquiera tuvo una almohada para reclinar su cabeza al dormir el sueño eterno. El gobierno mismo á quien servia, por quien tanto habia trabajado pocos dias ántes, le negó sus auxilios, y el dia 9 de Mayo de 1864 sólo cuatro amigos fieles acompañaron el cadáver del excelente escritor, hasta la última morada.

Parécenos estar contemplando la escena de que hace veinte años fuimos testigos: humildísimo féretro encerraba el cadáver del festivo escritor, bajo las casi desiertas naves de la catedral de Mérida. Concluidas las preces de la iglesia, elevadas siempre ante numeroso concurso cuando se trata de rendir homenajes al poder ó á la riqueza, unos cuantos de los que jamas abandonaron á Barbachano, cargaron el ataud y lo condujeron al cementerio. ¡Nadie hizo el elogio del castizo escritor; nadie lamentó la pérdida que el Estado acababa de experimentar con la muerte de Barbachano!

BARCELÓ, José M.

El Sr. Dr. D. José María Barceló y Villagran nació en la ciudad de Querétaro el dia 12 de Noviembre de 1819, hijo de Don Mariano Barceló y de Doña Josefa Villagran.

Hizo los estudios de gramática latina y artes en el Seminario Conciliar de México, y una vez que terminó el de filosofía se inscribió en la Escuela de Medicina, concluyendo su carrera en Enero de 1846. Para lograr su título profesional, Villagran tuvo que sufrir privaciones sin cuento: hijo de padres sumamente pobres, no pudieron éstos proporcionarle los recursos que necesitaba, y fueron su vocacion y su inquebrantable constancia las que le condujeron al término deseado. Estudiante aún, obtuvo la plaza de practicante menor en la sala de Cirujía de *presos* del hospital de San Andrés, que desempeñó hasta recibirse de médico. En seguida ascendió á practicante mayor del mismo hospital, sirviendo este empleo hasta 1847 en que ingresó en el cuerpo médico-militar en calidad de *médico auxiliar*.

En ese mismo año tuvo lugar la invasion infame de nuestro territorio por el ejército norte-americano, de que tantas veces hemos tenido que hablar en el curso de esta obra. Villagran,

en medio de las balas yankees, desafiando los peligros cumplió dignamente con su deber, socorriendo á los heridos, y no abandonó su puesto, y corrió la misma suerte de los soldados en la jornada de Churubusco (20 de Agosto). Cuando el jefe del ejército invasor le dejó en libertad, prosiguió él su nobilísima tarea, primero en el hospital de San Hipólito y despues en el que se estableció en el Hospicio de pobres.

En 1848 fué nombrado médico de cárceles y desempeñó ese puesto hasta 1857 en que se le separó de él por causas que no son del caso referir; pero que en nada afectaron su acrisolada reputacion. Durante la administracion del general Miramon ocupó el mismo puesto y á la vez la subdireccion de una sala del hospital de San Pablo. Ascendió á director en Junio de 1863 y se le encomendó la sala de Nuestra Señora de Guadalupe, que atendió hasta el dia mismo de su muerte. En 1851 hizo oposicion á la plaza de adjunto á la cátedra de medicina operatoria en la Escuela Nacional de Medicina, y en virtud de la aprobacion del jurado, se le concedió el 17 de Marzo.

De 1863 á 67 suplió las cátedras de patología interna y externa, de anatomía descriptiva, de medicina operatoria y de clínica externa. En 1868 fué nombrado catedrático de anatomía general y topográfica, y murió desempeñándola.

Tambien se le nombró adjunto (1853) del Consejo Superior de Salubridad para cubrir la vacante que dejó el Dr. Carpio, y un rasgo de energía le hizo renunciar.

Tuvo por muchos años el cargo de médico de la Casa de niños expósitos, llamada *La Cuna*, hasta su muerte.

Varias *Memorias* científicas, debidas á su pluma y elogiadas por personas competentes, demuestran que el Dr. Barceló y Villagran no era un médico vulgar.

Siguiendo el sistema que hemos observado en el curso de esta série de biografías, de justificar con opiniones respetables nuestros propios juicios, vamos á citar aquí lo que acerca del mérito del profesor que nos ocupa dijo en sus apuntes biográficos el Sr. Dr. D. Juan María Rodriguez:

"Como médico de cárceles, sobresalió por las dotes y buenas

cualidades que el cielo le habia concedido. En tan delicado encargo, el Sr. Villagran fué constantemente una brújula fiel, extraña á todas las influencias que seducen. Iluminó á los jueces, desvaneció sus dudas y les demarcó, sin separarse jamás ni una sola línea de la verdad, el grado de responsabilidad de los autores de los diversos crímenes que sujetaron á su apreciacion médica; el valor legítimo, el valor real de sus desafueros. El encargo de médico de cárceles, como se sabe, es siempre penosísimo. En las acciones humanas que la ley sujeta al exámen de los tribunales, cuán prodigiosa es la variedad de casos! ¡Qué singulares complicaciones, cuántos enigmas por resolver, cuántos escollos por librar! Y para no atentar nunca en lo más mínimo contra la libertad, honra y vida de las gentes, por la temeridad en los juicios, para decidir atinadamente sobre los infanticidios, los asesinatos, los envenenamientos y las heridas, qué prodigiosa sabiduría, qué rara sagacidad, qué prudencia no debe tener el médico! Lleno de temor ante la perspectiva de tántos deberes, y para ponerse en estado de cumplirlos, el Sr. Villagran recordaba con ahinco lo que habia aprendido de sus maestros, consultaba los mejores libros y se asustaba siempre del vacío y de la esterilidad de los autores. Por su austeridad y su prudencia, su crédito de médico-perito fué universalmente reconocido.

"En las enfermerías encomendadas á su cuidado era sumamente benéfico. Su dedicacion incansable y su puntual asistencia le hicieron observador sagaz y profundo, y cirujano diestro y experimentado. Soñaba con el hospital de San Pablo, cual Dupuytren soñó con el Hôtel Dieu. A imitacion de ese ilustre cirujano, jamas hizo el sacrificio de sus derechos, ni menospreció uno solo de sus deberes. Sólo su palabra interrogaba á los pacientes, sólo sus manos tocaban las de sus enfermos. Deteníase en cada cama, exploraba, ordenaba, ejecutaba, iba y venia, silencioso, lleno de recogimiento y de respeto.

"Elogia Mr. Lamaire á Dupuytren porque estando enfermo, febricitante, ictérico, le vió cumplir los deberes rigurosos que él mismo se habia impuesto respecto de su asistencia al Hôtel Dieu.

¡Con cuánta mayor razon debe elogiarse al Sr. Villagran que concurrió al hospital de San Pablo hasta algunas horas ántes de morir, cuando no podia tenerse en pié, casi, cuando ya no podia escribir, ni llevar siquiera á la boca los alimentos y las bebidas!

"Como profesor de la Escuela de Medicina, nada dejó que desear. Para dar lleno á sus obligaciones no se conformó con lo que sabia; buscó con teson nuevas fuentes donde beber, á costa de elucubraciones penosas, nuevos motivos de enseñanza. La luz del sol le sorprendia diariamente en el gabinete, defraudando á su sosiego el tiempo de que carecia para estudiar. En la clase realzaba su humildad; su modestia; su anhelo fué que sus discípulos le superasen. Veíales como á hijos, oia sus reflexiones y les allanaba las dificultades inherentes al aprendizaje.

"La cátedra en que más brillaron los conocimientos del señor Villagran fué indudablemente la de *clínica quirúrgica:* exquisitos sentidos, mano firme, diestra, ligera: buen juicio formado enmedio de la asídua contemplacion de numerosos y variados hechos; en los peligros imprevistos, tranquilo y rico en recursos.

"Si descubrió poco, en compensacion fué feliz perfeccionador. Tuvo la buena suerte de resolver satisfactoriamente algunos problemas quirúrgicos que en Europa no han podido ser resueltos todavía."

Hasta aquí el Dr. Rodriguez, el biógrafo que ha salvado del olvido muchos de los nombres de los profesores mexicanos que han descendido á la tumba. Citaremos tambien algunas frases del Dr. Licéaga, en elogio del Sr. Barceló y Villagran.

"Ejerció—dice—su profesion, ilustrado por la ciencia y animado por la caridad. La rectitud en el juicio, la abnegacion y el desinterés formaron el fondo de su carácter. Su larga práctica en los hospitales y su dedicacion al estudio de la medicina operatoria le sugirieron nuevos procedimientos que, enriqueciendo la ciencia, perpetuarán su memoria y honrarán á nuestra Escuela. Su honradez sin tacha y su honorabilidad han contribuido á la buena aceptacion del establecimiento en donde hemos recibido nuestra educacion y en donde es tan justamente

sentida su muerte. Pero lo que realzaba en él, era la verdadera modestia, la humildad en el saber."

"Avaro de palabras—dice el Sr. Servin—era de una prodigalidad sin tasa cuando se trataba de promover ó de llevar á cabo alguna mejora en provecho de la ciencia ó de la humanidad. Las publicaciones médicas de nuestro país y varias de las del extranjero, contienen muchas observaciones y trabajos notables suyos sobre diversos ramos de la profesion. Ciertas ideas prácticas sobre derrames torácicos, le son propias. En los hospitales se conocen instrumentos quirúrgicos inventados por él, muy ingeniosos y de verdadera utilidad en el arte. Hizo tambien modificaciones ventajosas en algunos procedimientos operatorios que debieran llevar su nombre."

Podriamos todavía citar otras opiniones respetables en favor del modesto profesor queretano; pero juzgamos innecesario hacerlo.

El Dr. Barceló y Villagran falleció en México el dia 5 de Setiembre de 1872, pocos meses ántes de cumplir cincuenta y tres años. Ante su cadáver leyó el ilustre poeta Manuel Acuña una oda magnífica, de la que tomaremos algunas estrofas para rematar dignamente y hacer ménos árida la lectura de esta biografía:

...............aunque el abismo
Le robe al mundo con tu cuerpo un hombre,
Tú para el mundo seguirás el mismo
Mientras viva el perfume de tu nombre.
Por eso el sentimiento
Que en torno á este ataúd nos ha reunido,
No es el dolor hipócrita que al viento
Lanza la inútil queja de un gemido;
No es el pesar que apaga su lamento
En el silencio ingrato del olvido,
Sino el placer que brota y se levanta
Sobre la eterna marca de tus huellas,
Y que del himno que escribiste en ellas
Hace el himno inmortal con que te canta.
Venimos á ceñir sobre tu frente
La corona de luz que tú querias;

A recoger para la fé naciente
La llama que en tu espíritu escondias......
Y al mundo triste y de dolor cubierto
Que aguarda que la tumba te devore,
Venimos á decirle que no llore,
Venimos á decirle que no has muerto......
Que hoy es cuando tú naces
A la luz de la gloria y de la vida,
Y hoy cuando te despiertas y cuando haces
Tu entrada por la tierra prometida.
Que en vez de ser testigos
Del crepúsculo débil que se apaga,
Los que hoy venimos á entregar un hombre
Al antro de las sombras eternales,
Venimos á encender en su desierto
El sol que se alza de ese libro abierto
Donde quedan tus hechos inmortales.

Hé allí la mejor corona del Dr. Barceló y Villagran. Uno de los últimos cantos de Acuña (que murió tres meses despues) pasará á la posteridad, como no pasará tal vez nuestro humildísimo trabajo, y perpetuará el nombre del profesor que mereció tan inspirada elegía.

BARTOLACHE, José Ignacio.

El Sr. Dr. D. José Ignacio Bartolache nació en la ciudad de Guanajuato el dia 30 de Marzo de 1739, de padres tan pobres, que á costa de grandes sacrificios lograron dar á su hijo la instruccion primaria. El genio de Bartolache habria permanecido oculto y estéril si una persona generosa, descubriendo las grandes facultades de aquel jóven, no le hubiese conducido á México para que aquí hiciese su educacion. En efecto, Bartolache entró al Colegio de San Ildefonso á estudiar la filosofía peripatética que era la que se cursaba en las aulas de aquel plantel. Circunstancias adversas para Bartolache le obligaron despues

de terminado el estudio de la filosofía, á trasladarse al Seminario Conciliar, en donde le aguardaban nuevas desgracias. Debió una beca, al servicio que prestó al seminario arreglando su biblioteca que se hallaba en el mayor abandono y en el más completo desórden. Iba á dedicarse al estudio de la teología. El escolasticismo más refinado reinaba entónces en las aulas, y los teólogos todos entretenidos con las fútiles sutilezas del peripateticismo olvidaban ó no comprendian el verdadero espíritu de una ciencia en la que es tan fácil incurrir en groseros errores y en absurdas contradicciones y sofismas, sin una gran dósis de prudencia y discernimiento. Bartolache, cuyo ingenio claro y amigo de la verdad no podia avenirse con los juegos y sofisterías de la escuela, hubo á las manos la obra de Melchor Cano, y se propuso defenderla y combatir las ideas que hacia tanto tiempo habian invadido la enseñanza de la filosofía. Firme en su propósito, no vaciló en sostener las doctrinas de Melchor Cano en un acto literario, para manifestar públicamente sus ideas de reforma y luchar con la preocupacion de muchos siglos. La lucha era en extremo desigual. El partido de los peripatéticos era inmenso, y temiendo por su reputacion y sus doctrinas, logró por medios que necesitariamos calificar duramente, la expulsion de Bartolache, del seminario, y al arrojarlo de él dejáronle sin pan ni abrigo. Al encontrarse en tal situacion, decidiose á pasar al pueblo de Mazatepec, á encargarse de la direccion de una escuela de niños; pero afortunadamente el sabio Velazquez de Leon y una familia generosa, la familia Osorio, le procuraron, el primero, libros para que se dedicase al estudio de la medicina, y la segunda, los recursos necesarios para subsistir. Entregado Bartolache á esta ciencia, se separó de la rutina y muy pronto estuvo al tanto de los nuevos conocimientos. Al mismo tiempo, se dedicó al estudio de las ciencias naturales y, sobre todo al de las exactas, en las que se distinguió en breve, hasta el punto de que, nombrado Velazquez de Leon, catedrático que era de matemáticas, para desempeñar una comision científica en California, no vaciló en nombrar sustituto suyo á Bartolache.

Examinado, al fin, de médico, se consagró á la práctica de su

profesion. Empero, ésta no fué compatible con su grande aficion á las matemáticas, pues como dijo Alzate hablando de este mismo punto, "no podia reducirse á la práctica de la medicina, ciencia conjetural como confiesan los verdaderos facultativos, quien estaba hecho á resolver un problema de geometría, sin que le quedase al entendimiento la menor duda."

Contrariado Bartolache por la práctica de una facultad que no le acarreaba sino sinsabores, por ser tan opuesta á sus inclinaciones, y siendo ya doctor en ella, la abandonó completamente y prefirió ir á desempeñar el modesto empleo de oficial en la contaduría de la casa de moneda, despues de haber perdido la esperanza de mejorar de suerte, por el mal éxito que tuvo la *Academia de ciencias naturales* establecida en México, siendo virey el marqués de Croix, y de la cual obtuvo Bartolache el nombramiento de catedrático de Química, con cuatro mil pesos anuales de sueldo.

No tardó, sin embargo, en distinguirse y ascender en su nuevo empleo de la contaduría, porque reservado está al talento elevarse y engrandecerse á pesar de cuantos obstáculos se le ponen, y de simple oficial pasó á desempeñar el importante cargo de ensayador y apartador general, por haberse reunido en aquella época la oficina del Apartado á la de la casa de moneda.

En este último empleo, que desempeñó con todo el acierto que era de esperar, tanto por sus propios conocimientos como por la buena eleccion que hizo de subteniente en la persona del sábio químico D. Mariano Cuenca, permaneció Bartolache más de once años, en cuyo tiempo, libre ya de las necesidades y sinsabores que le afligieron, pudo entregarse sin zozobra á los trabajos científicos para los que tenia tal vocacion.

"El Dr. Bartolache—dice uno de sus biógrafos—es tanto más acreedor á la admiracion general, cuanto que sin maestros y casi sin medios de ningun género, logró adquirir celebridad en ciencias en que tan pocos se distinguieron en esa época. De ingenio claro y perspicaz, amigo ante todo, de la verdad y de la exactitud, era imposible que se aviniera con los embrollos del escolasticismo que habia invadido á todas las ciencias, que do-

minaba en todas las escuelas, y era el cáncer de las sociedades literarias de la época. De aquí es que su espíritu de reforma le descubrió desde un principio, cuando trató de introducirlo en la teología, que fué la primera ciencia á que se dedicó. Este mismo estudio le acompañó en el de la medicina, y por eso trató siempre de estar al tanto de los conocimientos más nuevos y de los descubrimientos más importantes, que se apresuraba á sacar á luz para ser útil en algo á la sociedad en que vivia. El fué el primero que introdujo en México el uso del hierro para curar, lo que le valió una contradiccion vigorosa de que al fin triunfó: lo usaba en polvo ó limaduras, en pastillas; y en la farmacopea de México son conocidas las pastillas de Bartolache."

"En tanto—continúa el biógrafo—el espíritu de los rutineros malograba sus intentos y le perseguia hasta el grado de hacerle mirar con tedio unas ciencias en que tan difícil era aspirar á la verdad y á la exactitud. Su espíritu, cansado de disputas y de sofismas, necesitaba de una ciencia en que la evidencia de la demostracion no dejase lugar á aquellos; necesitaba, en fin, de las matemáticas, las cuales llenaron sus deseos. Entregado á su estudio, lo profundizó de tal manera, que la fama que adquirió en ellas le conquistó la amistad de los sabios de México, especialmente la de Alzate, é hizo que el gobierno pensará en él para asociarlo con éste en la observacion del paso de Vénus por el disco del sol, observacion cuya exactitud le mereció los justos elogios del sábio Lande, y el honor de que la Academia de Ciencias de Paris la mandase reimprimir."

Creyóse en tiempo de Bartolache que entre él y Alzate exstia cierta odiosa rivalidad. El último se encargó de desvanecer tan absurda creencia, diciendo así, con gran sinceridad en uno de sus escritos. "Siempre estimé al Dr. Bartolache. Sus pretensiones no me eran gravosas, porque á quien nada pertenece ¿de qué puede servirle la evidencia? Si en nuestro modo de pensar respecto á las ciencias naturales habia alguna diferencia, en esto no hay recato. La disputa entre individuos, acerca de ellas, siempre es en beneficio de los hombres. ¿De dónde, pues, se ha dicho que éramos mútuos enemigos?"

Bartolache escribió las obras siguientes: "Lecciones de matemáticas," impresas en México en 1769; "Instruccion para la cura de las viruelas," obra sumamente interesante en su tiempo, por los saludables efectos que produjo en la epidemia de 1778; "Observaciones astronómicas del paso de Vénus por el disco del sol," en compañía de Alzate, y el "Opúsculo Guadalupano" relativo á la célebre imágen que se venera hasta hoy; Bartolache, segun un escritor que hubo de leer dicho opúsculo, no sujetó en él su espíritu independiente, le que le valió acres censuras.

A los cincuenta y un años de edad, es decir, el 9 de Junio de 1790, murió el sabio doctor cuya biografía acabamos de trazar.

BAUTISTA, Juan.

Ya en otra ocasion hemos expuesto la importancia de los servicios prestados á la ciencia por los religiosos que, animados por el noble deseo de propagar la civilizacion del antiguo mundo en el nuevo, se dedicaron al estudio de las lenguas indígenas, sin suponer que aquella tarea, meramente evangélica, llegaria más tarde á ser poderosísima é indispensable auxiliar de la filología que representa hoy en las investigaciones históricas un papel tan principal. Fr. Juan Bautista, de quien vamos á hablar, es uno de esos beneméritos de la ciencia, y acreedor por lo mismo á que su nombre figure con honra en este libro.

Por desgracia no cuidaron los cronistas de la órden Franciscana de consignar los nombres de los padres de este escritor, y el suyo es el que tomó al abrazar la carrera monástica, segun era costumbre ó ley. Sábese que nació en la ciudad de México en 1555, es decir, treinta y cuatro despues de la ocupacion definitiva de la capital del imperio mexicano ó azteca.

Habiendo profesado el órden de San Francisco, enseñó filosofía y teología en el convento llamado grande, y cúpole la glo-

ria de contar entre sus discípulos á Fr. Juan de Torquemada, el célebre historiador á quien Alaman llamó *El Tito Livio de la Nueva España*, y á quien se debe la *Monarquía Indiana*, que es una de las fuentes principales de nuestra historia patria.

Fr. Juan Bautista gobernó como guardian los conventos de Texcoco y Tlaltelolco, principales entre los de su órden, y fué tambien definidor de su provincia, cargos que, á falta de mayores noticias, hacen comprender el grande aprecio que de él se hacia.

Fué él quien abrió los cimientos del hermoso templo franciscano de Santiago Tlaltelolco, y quien fomentó con increible empeño los estudios del Colegio imperial de Santa Cruz, erigido en el mismo Tlaltelolco para la educacion de los indios nobles.

Hijo de españoles, Fr. Juan Bautista no poseía la lengua mexicana, porque con excepcion de los mayas que impusieron su idioma á los conquistadores, los indígenas adoptaron el español, y para utilizar sus servicios no era indispensable conocer préviamente sus respectivos idiomas. Pero como Fr. Juan Bautista no trataba únicamente de hacerse comprender en sus relaciones con los indios, sino de ilustrarlos en la filosofía y en la teología, se dedicó á aprender el mexicano con celo tal, que llegó á ser maestro consumado en el idioma.

"Así lo manifiestan sus escritos, dice uno de sus biógrafos, que trabajó despues de haber examinado prolijamente todos los que en dicho idioma habian compuesto los Sahagunés, Basacio, Olmos, Molinas y otros, y despues de tomar lecciones vivas de los Gómez, Zárates y Mendietas, y de juntar en el Colegio imperial de Santa Cruz á los indios peritos Rivas, Berardo, Gante, Adriano, Contreras, Bravo, Valeriano y Fuente, quienes, como él dice en el prólogo de sus *Sermones Mexicanos*, le sirvieron de amanuenses, de intérpretes y de traductores."

No se sabe á punto fijo el año de su muerte; pero sí consta que falleció ántes del año de 1615, pues en éste se imprimió en Sevilla el tomo tercero de la *Monarquía Indiana* de su díscipulo Torquemada, quien le consagra un gran elogio en el capítulo diez y nueve, como ya difunto.

Tales son las brevísimas noticias biográficas que de él tenemos; suple, sin embargo, á las demas que pudiera álguien apetecer, la siguiente relacion de sus escritos, que encierra su mayor elogio.

Esta lista está copiada fielmente de la *Biblioteca* de Beristain: "Advertencias á los Ministros de los Indios, primera parte en latin, segunda en castellano," impreso en Tlaltelulco por Dávalos, 1599, y en México por Ocharte, 1600. "Sermones para todo el año," en lengua mexicana, tres tomos; pero solo se imprimió el primero en México, año 1609. 4. Esta obra, segun el testimonio del padre jesuita Tobar, gran maestro del idioma mexicano, no tiene semejante ni en cuanto á la pureza del estilo, ni en cuanto á la sustancia de la doctrina. "De la miseria y brevedad de la vida, y de los Novísimos ó Postrimerías del hombre," en lengua mexicana, impreso en México, 1604. 8. "Confesionario en mexicano y castellano, con la preparacion para recibir la Eucaristía, y de los admirables efectos de ésta, impreso en México, 1604. 8. "El Kempis, ó los libros del Contemptus Mundi," puestos en lengua mexicana, impreso en México, segun Torquemada. Los cuatro primeros capítulos son los mismos que tradujo Fr. Luis Rodriguez, pero limados y corregidos. "Catecismo en mexicano y castellano," impreso. "Geroglíficos de la conversion del pecador, con láminas y figuras con que se enseña á los indios á huir del pecado y á aspirar al cielo." Se imprimió en Tlaltelulco por Dávalos. "Historia de los tres Niños Indios mártires de Tlaxcala, traducida al mexicano de la que escribió en castellano el padre Fr. Toribio Motolinia," impreso en Tlaltelulco por Dávalos. "Oraciones cristianas para todos los dias," impresas en Tlaltelulco por Dávalos. "Oraciones en mexicano para el culto á la Santísima Trinidad." "Vida y Milagros de San Antonio de Pádua, en mexicano." "Indulgencias que gozan los Terceros de San Francisco, en lengua mexicana." "Del ódio al pecado." "Teoyotezcal ó Teoyoticatezcatl, Espejo Espiritual." "Hueguetlahtolli, ó instrucciones de los padres á sus hijos" (1001). "Indulgentiæ ac pecatorum remissionis a Summis Pontificibus concessæ Regularibus, ac iis qui corum gaudent pri-

vilegiis." (1602) "Dramas espirituales, ó Representaciones de los pasos de la Pasion de Jesucristo, para los indios," M. S. que vió el padre Torquemada, y asegura ser de mucha erudicion y elegancia. "Diccionario Eclesiástico en lengua mexicana," M. S. "Flos Sanctorum, ó Vidas de Santos, en mexicano," M. S. "La obra del padre Estella: *De la Vanidad del Mundo* puesta en lengua mexicana," M. S.

Laboriosa fué la vida del escritor de que acabamos de hablar, como se vé por la precedente lista.

BELTRAN, Pedro.

Acabamos de expresar cuánta es la importancia de la lingüística, y cuánto por lo mismo el aprecio con que deben mirarse los trabajos antiguos que han servido á la ciencia moderna para llevar á cabo sus investigaciones filológicas. Dicho queda con esto, que no necesitamos hacer esfuerzo alguno para demostrar la justicia con que colocamos hoy en esta galería el nombre de Fr. Pedro Beltran de Santa Rosa, escritor en lengua maya.

Nació en Yucatan. Allí mismo hizo sus estudios, tomó el hábito de San Francisco, y floreció en el siglo XVIII.

Las breves noticias que de este escritor vamos á dar, las debemos al erudito historiador y arqueólogo D. Crescencio Carrillo.

Su no vulgar talento y exquisita erudicion, junto con la exactitud de su vida ejemplar, le grangearon en la religion y entre todos sus conciudadanos el aprecio general. Tuvo los honoríficos empleos de custodio de la provincia, revisor del Santo Oficio, catedrático de filosofía, de teología y de la lengua maya. En el curso que de esta lengua dió el año de 1742 en el convento mayor, formó y dictó su obra intitulada: "Arte del idioma maya, reducido á sucintas reglas y Semilexicon yucateco" que

se imprimió en la ciudad de México el año de 1746, en cuarto, con preliminares ocho fojas, páginas de texto de 1 á 188. Se ha hecho en Yucatan una segunda edicion de esta obra el año de 1859. El editor, que lo fué el Sr. José Dolores Espinosa, dice: "Esta obra es la mejor que se conoce de doctrina con que los párrocos instruyen á los indios hasta el presente; siendo por esto el padre Beltran como el Ripalda de los indios, y con tanta más razon, cuanto que aquel viene á ser como una traduccion de éste. La primera edicion que de este Catecismo se hizo en Yucatan despues de la de México, fué la que salió en Mérida de la imprenta del Gobierno el año de 1816 por D. Isaac Rodríguez: la última que se ha hecho fué en la imprenta de D. José Dolores Espinosa el año de 1860.

"En esta impresion—añade—se han atendido las correcciones hechas por el mismo autor al márgen del ejemplar que por casualidad llegó á mis manos, de los muy pocos que existen."

El mismo padre Beltran escribió unos devocionarios y estudios en lengua maya.

En una de las aprobaciones preliminares se lee lo siguiente:

"He leido la Novena del Santo Christo, sus siete Caidas, explanacion de la Eucharistía, Loa y demás metros y las otras oraciones, hasta la última *inclusive*, que es la del Archangel San Miguel, compuesta en el idioma maya por el R. P. Fr. Pedro Beltran de la Rosa; y asimismo las Advertencias castellanas bien fundadas que expresa, para que se muden algunas palabras de dicho idioma, que hay desde el Padre Nuestro hasta el Confiteor Deo, y otras oraciones que se siguen, etc."

Segun aparece por una nota final, fué impreso el libro en México, en la imprenta de D. Francisco Javier Sanchez, en la calle de San Francisco, pasada la casa Profesa, año de 1740. No está numerada su paginacion. Tiene nueve fojas preliminares y diez y ocho de texto.

Fr. Pedro Beltran escribió tambien otra obra intitulada: "Declaracion de la Doctrina Cristiana en el idioma yucateco," que como su "Arte y Semilexicon yucateco," fué impresa en México. Despues se han hecho en Yucatan repetidas ediciones de esta

"Declaracion," por ser el texto vulgar en su clase, porque el autor, ademas de haber tenido los conocimientos necesarios para arreglar, fué hijo de Yucatan, se crió entre los indios, y despues de haberse ordenado, vivió muchos años en las montañas administrándoles los Santos Sacramentos é instruyéndoles en la religion católica, lo que le hizo adquirir más inteligencia y facilidad en los idiomas."

BERISTAIN, Mariano.

Segun su propio testimonio, D. Mariano Beristain y Sousa nació en la ciudad de Puebla el 23 de Marzo de 1756. En los colegios de la misma ciudad hizo sus estudios, y siendo ya bachiller pasó á España con el obispo Fuero que habia sido promovido al arzobispado de Valencia, en cuya ciudad recibió el grado de doctor teólogo, fué regente de filosofía é hizo oposicion á varias cátedras.

En la Universidad de Valladolid fué catedrático en propiedad y perpétuo de teología, por nombramiento de Cárlos III, á propuesta del Supremo Consejo de Castilla. Despues de varias oposiciones á las canongías de oficio de las catedrales de España, entre ellas la magistral de Toledo, ya canónigo lectoral de la de Victoria, regresó á la América con el empleo de sécretario del reverendo obispo de Puebla D. Salvador Bienpica, y con objeto de hacer oposicion escolástica á la canongía lectoral vacante en dicha iglesia, como lo ejecutó. Pero no habiendo merecido á aquel cabildo que le consultase para ella, al dia siguiente al de la votacion salió para Veracruz, donde se embarcó para España. Padeció un naufragio á la altura del banco de Bahama, y despues de haber escapado la vida con gran trabajo, llegó al puerto de la Coruña despues de once meses y de haber sufrido muchas penalidades. En atencion á su mérito se le premió con la cruz

de la real y distinguida órden española de Cárlos III, y con una canongía de la Metropolitana de México.

En 1811 ascendió á la dignidad de arcediano, y dos años despues á la de dean de la misma Metropolitana. Desde 1780, la real sociedad Vascongada le expidió el título de socio benemérito, y en 1798 le concedió el de literato. Obtuvo otros muchos empleos y distinciones en pago de servicios importantes llevados á cabo tanto en su país natal como en España. La academia de los Apatistas de Verona le nombró en 1780 su individuo "recíproco." La real academia geográfico-histórica de los caballeros de Valladolid, le dió en 1782 el título de académico actual, la de las tres nobles artes de la misma ciudad el de honorario y conciliario, y la de San Cárlos de Valencia el de académico de honor. En Valladolid fué uno de los fundadores de la Sociedad Económica de aquella provincia y su censor; y en la misma capital fundó por sí solo la academia de jóvenes cirujanos, declarándose el título de protector de ella hasta que el rey la elevó á la clase de real; y en México fué secretario del Gobierno sede vacante el año de 1800, y presidente de dicho gobierno arzobispal en la vacante del año de 1809; superintendente de San Andrés, rector del colegio de San Pedro, prepósito de la real congregacion de Oblatos, juez visitador del real colegio de San Ildefonso, abad de la venerable congregacion de San Pedro, presidente de la junta provincial de censura de libros, comisionado por el superior Gobierno para negocios muy graves, y visitador extraordinario del Arzobispado.

Cuando estalló la gloriosa revolucion de 1810 que nos habia de dar una existencia política y libertad individual, Beristain se mostró uno de sus más constantes adversarios, en premio de lo cual recibió del Gobierno español la cruz de Isabel la Católica; y tambien en esa época de prueba demostró que no tenia ideas fijas, sino que se inclinaba á la dominacion española, pagado del aprecio y favor que gozó del Gobierno español, y tal vez sofocando los impulsos de su corazon. En prueba de este aserto, diremos que en un sermon que predicó en la Catedral con motivo de la jura de la Constitucion de 1812, llamó á aquel Código "libro sagra-

do;" de manera que en esto mostraba ser adicto á la libertad española, pero contrario á la mexicana; mas cuando se impuso de que el rey la habia abolido en 1814, predicó otro sermon apoyando esta providencia, lo que dió motivo á una décima burlesca que publicaron en sus respectivas historias de México D. Cárlos María Bustamante y D. Lúcas Alaman.

Falleció de resultas de una apoplegía, el 23 de Marzo de 1817.

La obra que ha perpetuado la memoria de Baristain, es la que se intitula "Biblioteca hispano-americana setentrional, ó catálogo y noticia de los literatos que nacidos ó educados ó florecientes en la América Setentrional española, han dado á luz algun escrito ó lo han dejado preparado para la prensa." Esta obra adolece de muchos defectos, siendo el principal de ellos la arbitrariedad con que el autor cambiaba el título de las publicaciones y manuscritos por él registrados. Una de nuestras eminencias literarias contemporáneas, el Sr. D. Joaquin García Icazbalceta, eruditísimo escritor académico, ha hecho notar en uno de sus concienzudos estudios, el defecto que señalamos, y aún ha cuidado de corregir gran número de los títulos de las obras mencionadas por Beristain en su "Biblioteca."

Propónese el Sr. García Icazbalceta, segun tenemos entendido, hacer una edicion de esta obra con las correcciones de que hablamos, y con ella prestará á las letras mexicanas un servicio mayor, si cabe, que los ya numerosos que á su saber y clara inteligencia se deben.

Beristain, á pesar de esas libertades que censuramos, es acreedor á la estimacion de cuantos en México se consagran al cultivo de la literatura; su obra es una fuente preciosísima de datos que se han utilizado y continuarán utilizándose, principalmente por los que se dedican á los estudios biográficos y bibliográficos; y no es aventurado decir, que sin esa "Biblioteca," habrian quedado en eterno olvido centenares de escritores mexicanos á quienes hoy honramos.

Beristain como orador sagrado no merece grandes elogios.

Su odio á los autores y sostenedores de la independencia de México, fué superior, y con mucho, al de D. Lúcas Alaman. Di-

cho queda con esto cuán vehemente, cuán injusto se ostentó cada vez que se presentó una oportunidad para atacarlos. En cambio llegó hasta la adulacion, hasta la bajeza, siempre que se trató de elogiar á los monarcas españoles y á sus delegados en México.

Nosotros que no escribimos obedeciendo á ideas de partido, confesamos el mérito de Beristain como bibliógrafo, sin devolverle las terribles imprecaciones que lanzó contra los patriotas.

BERISTAIN, Joaquin.

La influencia de la música llegó en Grecia, como en los demas pueblos orientales, al extremo de que se le calificase de ciencia de las ciencias y esencia de las artes, y su importancia fué tal, que invadió la religion y la política. La lira en Grecia y la flauta en Roma, daban el *tono* á los oradores y á los artistas escénicos, y esto á pesar de su imperfeccion, pues se necesitó del trascurso de muchos siglos para que el arte musical, segun decimos los modernos, llegase á alcanzar el grado de perfeccion en que nos ha tocado conocerle. México no ha sido, entre los pueblos del Nuevo Mundo, pueden decirlo sus hijos sin jactancia ni vanagloria, el que ménos pruebas ha dado de su cultura en punto al sublime arte, muy particularmente desde que tiene vida propia como nacion libre y soberana, y si la lista de los compositores mexicanos no es tan copiosa como parece que debiera serlo para justificar el dictado de *Italia de la América* que álguien le diera y que muchos han repetido, culpa es el desden con que se han visto los estudios biográficos en que otros pueblos han atesorado los elementos de que se han valido los historiadores del arte. Vida sembrada de dolores, de escasez, de miseria, y olvido cruel é injustificable, despues de sus dias, hé aquí compendiada la historia de nuestros modestos, mas no por eso menos apreciables artistas. Registrad los diccionarios bio-

gráficos europeos, y á cada paso encontrareis honrados, ensalzados los nombres de los músicos que compusieron alguna obra, por insignificante que ella hubiese sido. Recorred las publicaciones nacionales para recoger noticias de la misma especie, y con dificultad suma hallareis algun recuerdo de Gómez de Baca, de Beristain y de algun otro músico mexicano. Más afortunados los teólogos, los oradores, los poetas, los literatos, los militares y los políticos, han tenido panegiristas y biógrafos, y sus nombres no han sido envueltos por la ola implacable del olvido.

Justifíquennos ante el lector estas consideraciones de antemano, para que la brevedad de los apuntamientos que vamos á ofrecerle acerca de uno de nuestros mejores músicos, D. Joaquin Beristain, no se atribuya á falta de empeño nuestro, sino á la carencia de datos para darles mayor extension, y, por lo mismo interes mayor.

Nació D. Joaquin Beristain en la ciudad de México el 20 de Agosto de 1817. Huérfano de padre desde muy niño, quedó á cargo de su hermano D. Miguel, quien conociendo sus magníficas disposiciones artísticas procuró fomentarlas, proporcionándole la educacion musical que en aquella época podia alcanzarse en México. Imperfecta por demas era entónces la enseñanza, pues no habia ni un método especial para la del piano. Empero el talento de Beristain y su amor al arte lo suplieron todo, llegando á ser no sólo un pianista notable, sino que poseyó con perfeccion todos los demas instrumentos.

En 1834 formaba parte de la orquesta de la Colegiata de Guadalupe y de la ópera, como *violoncellista*, llegando á ser nombrado maestro director de la de la ópera, ejerciendo este cargo con aplauso de los músicos europeos á la sazon residentes aquí.

Por este tiempo compuso gran número de piezas de diferentes géneros, siendo las más notables la obertura "La Primavera" y su célebre "Misa," calificada de obra maestra por Rossi, que se hallaba al frente de la compañía de ópera italiana.

Fué tambien por esos dias cuando Beristain reveló hasta dónde llegaba su aptitud musical, instrumentando en breves horas la partitura de la "Sonámbula," con admiracion de los cantan-

tes italianos, que no creian encontrar en México quien pudiera con tal premura desempeñar aquel trabajo.

Beristain compuso casi todas sus obras en los años de 37 á 39, pues falleció en Octubre de este último mes, cuando apénas contaba 22 de edad.

El malogrado artista que nos ocupa fué fundador de la primera Academia de Música; fué tambien el introductor de la música moderna en nuestro país, mereciendo por la rica y sentida melodía que constituye el fondo de su estilo, el renombre de *Bellini Mexicano*.

Existen en los archivos musicales de la Colegiata, y de la Catedral las composiciones á que Beristain debió su justa fama, y existen ademas los magníficos y brillantes *versos de orquesta de octavo tono obligados á piston*, que escribió expresamente para el célebre trompista Manuel Salot, siendo de notar que acababa todavía de importarse este instrumento en México por el inolvidable violinista D. José María Chavez cuando Beristain escribió esos *versos*, que hasta el presente se ejecutan en la iglesia Metropolitana y en otros templos de esta capital.

Quien á edad tan temprana y en tan breve carrera logró sobresalir, y más aún, conquistar celebridad, es indudable que habria llegado á ser uno de los timbres más gloriosos de México en materia de arte, si la muerte no le hubiese arrebatado en los momentos en que, con paso firme, con ánimo resuelto, con la inspiracion del verdadero artista, caminaba por la senda que á la inmortalidad conduce. Apénas contaba diez y siete años y ya era director, y de una grande orquesta, en 1834, segun acabamos de ver; pasan nada más que cinco años, y adquiere prestigio y fama, y logra lo que á pocos ha sido dado alcanzar, lo que sólo al génio está reservado: que le sobrevivan sus obras, que todavia hoy se escuchan con arrobamiento. Y como si esto no bastara, cábele á Beristain dejar en su hijo, en D. Lauro, quien conserve y perpetúe con honra su nombre, cosa que no han logrado sino muy pocos. D. Lauro Beristain, siguiendo la profesion de su padre, se ha hecho notable como éste, y ocupa entre los músicos contemporáneos un lugar distinguido: ha compues-

to una "Misa," dos zarzuelas ejecutadas con feliz éxito, tres oberturas, entre ellas la intitulada "Raquel," que ha merecido el aplauso de los inteligentes, y promete contribuir más con su talento y dedicacion al buen nombre del arte nacional.

BETANCOURT, Agustin.

Cronista siempre citado por cuantos le han sucedido, Fr. Agustin Betancourt ha alcanzado que su nombre no se olvide como el de tantos otros escritores mexicanos á quienes cupo la mala fortuna de que sus obras hubiesen quedado inéditas ó perdidas.

Nació en la ciudad de México el año de 1620. En esta misma ciudad hizo sus estudios, y en la de Puebla tomó el hábito franciscano.

Desempeñó el empleo de cura en la parroquia de San José, célebre porque en ella recibieron el agua bautismal los principales señores mexicanos, y porque es la más antigua de México; en esa misma parroquia celebró el venerable Fr. Martin de Valencia la primera junta apostólica; allí tambien se celebró el primer auto del tribunal de la Inquisicion, y tuvieron lugar exequias solemnes en recuerdo del Emperador Cárlos V, por lo que Felipe II le concedió los honores de Catedral á esta iglesia. Enseñó públicamente la lengua mexicana que tan útil era á la sazon, cuando acababan de ser conquistados los pueblos, y era este un elemento para relacionarse con ellos y hacerles palpar las ventajas de la civilizacion; fué despues cronista de su provincia del Santo Evangelio, y nombrado Comisario general de Indias, confirmado en este cargo por cartas pontificias de Inocencio XI. Su obra principal es *El Teatro Mexicano*, y entre las otras más notables debemos enumerar las siguientes: *Arte de lengua mexicana, México*, 1663, *en cuarto.*—*Vía Crucis en la lengua mexicana.*—*Cronografía sacra, México*, 1696, *en cuarto.*—

Elogio fúnebre de la reina doña María de Austria, México, 1696, *en cuarto.—Oracion pronunciada en celebridad de la Bula de Inocencio XI á favor de la Congregacion de los Belemitas, México*, 1697, *en cuarto.*

Murió en 1700, despues de haber dedicado su vida á las prácticas de su ministerio, y su pluma á dejar un monumento en que estudiemos la historia material, moral é intelectual de aquella época oscura, valiéndose de documentos auténticos y de tradiciones fidedignas.

El "Teatro Mexicano, ó descripcion breve de los sucesos políticos y religiosos del Nuevo Mundo," que es, como hemos dicho, la obra principal de Betancourt, fué impreso en México el año de 1698, y ha sido reputado como una de las mejores fuentes históricas, por autores de nota. El inolvidable D. Anselmo de la Portilla la reimprimió en el folletin de su acreditado periódico *La Iberia.* Esta es la edicion de que existe mayor número de ejemplares, pues de la primera son muy contados los que pueden obtenerse hoy.

Betancourt dividió su *Teatro* con buen método, y á esto se debe principalmente su utilidad. En el *Menologio* de la órden franciscana de que fué cronista, se encuentran muchas y muy importantes biografías de los miembros de aquella órden.

Otra de las buenas cualidades del cronista que nos ocupa, es la de que emplea en sus escritos un estilo sumamente claro, despojado de galas impertinentes. En reducido volúmen ofrece mayor suma de datos históricos que las que suelen hallarse en abultados y numerosos infolios.

Betancourt no cita, es cierto, ninguna de las fuentes por él aprovechadas, pero no debe inculpársele por esta omision. En su época no se acostumbraba apoyar con citas de autores afirmacion alguna. Unos á otros se copiaban, sin que fuese motivo de descrédito semejante procedimiento. Mayor severidad y rectitud hay en nuestros dias en este particular. Los pocos que se apropian trabajos agenos, son condenados á la picota del ridículo. Al que plagia, más tarde ó más temprano se le descubre, y sin piedad se le condena.

BRAVO, Nicolás.

No hay en la historia de la humanidad un ejemplo de generosidad que pueda, no ya, decimos, superar, ni aun compararse á la del ilustre mexicano D. Nicolás Bravo, cuya vida vamos á referir. La patria debe enorgullecerse de contarle entre sus hijos, y jamás dejarle en el olvido. Por eso tomamos hoy la pluma con mayor placer que nunca; que nada hay para nosotros más grato que honrar la memoria de este héroe.

Nació en la ciudad de Chilpancingo, hoy capital del Estado de Guerrero, por los años de 1784 á 1790. Hasta 1811 nada sabemos de Bravo.

En 16 de Mayo de este último año se unió á las fuerzas de Galeana, cuando con la vanguardia de Morelos atacó á Chichihualco. Concurrió Bravo á varias acciones de guerra, durante la permanencia de Morelos en el Sur, dando inequívocas pruebas de valor, abnegacion y patriotismo, y pasó despues á seguir la lucha en el Estado de Veracruz, donde resistió los ataques de las fuerzas realistas, á las que burló despues haciendo una notable salida de San Juan Coscomatepec, donde le tenian sitiado. En varios puntos, obtuvo la victoria, especialmente en el Palmar en que alcanzó grandes ventajas sobre los realistas. Empero amargó tan legítima satisfaccion la noticia que en ese lugar recibió, de la derrota y fusilamiento de su padre.

Lo que Bravo hizo entónces, escrito está con letras imperecederas en la historia no sólo de México, sino en la de los grandes rasgos que elevan á la humanidad. Necesitariamos la pluma de Tácito ó de Livio para narrar la gloria que corresponde á Bravo por esa accion generosa en grado heróico, que apénas puede ser igualada en el mundo. Existian en su poder más de trescientos prisioneros cogidos en la batalla de ese dia. Cualquiera, dominado por el dolor, cegado por el deseo de venganza, habria sacrificado á los prisioneros en represalia de la muerte

dada á su padre. Bravo hizo comparecer á aquellos á su presencia, frente á sus tropas vencedoras, y cuando unos y otros esperaban una sentencia horrible, Bravo, magnánimo y noble, dió la libertad á los prisioneros. Los poetas han cantado este episodio glorioso, y la historia lo ha recogido en sus inmortales páginas. Uno de los biógrafos de Bravo, despues de referirlo, concluye así: "Nada hay tan grande ni conmovedor como este acto; la mente humana lo concibe; pero ni la pluma ni el pincel pueden trazar este cuadro sin ejemplo en la guerra entre oprimidos y opresores; quizá á este suceso debió su salvacion el Sr. Bravo cuando á su vez le tocó caer prisionero en 1717, permaneciendo así hasta que despues de tres años de encierro, resistidos con heróica paciencia, adquirió la libertad en virtud de un decreto de amplia amnistía concedida por las cortes españolas." Vinieron despues los sucesos de Iguala en que unidos Iturbide y Guerrero proclamaron y sostuvieron la independencia.

Bravo se adhirió al plan de Iguala, y con una brigada reunida por él, se presentó ante la ciudad de Puebla, sitiada por Iturbide, quien le concedió el empleo de coronel. Más tarde, consumada la independencia, á la que prestó valiosísimo concurso, el Congreso Constituyente le eligió consejero de Estado é individuo de la regencia, que tomó la autoridad suprema hasta el dia en que Iturbide se hizo coronar emperador de México.

Bravo era republicano y no podia transigir con la monarquía implantada; así, unido al general Guerrero, abandonó la capital para lanzarse de nuevo á la lucha para reconquistar las libertades públicas y los hollados derechos de los pueblos. Esto pasaba en 1823. Llegaron Guerrero y Bravo á Chilapa, y organizaron una fuerza regular con tropas llegadas de la Costa Grande y de Chilpancingo, y siendo en esa época comandante general del Sur el brigadier Armijo, dispuso sofocar el movimiento. Bravo y Guerrero salieron á su encuentro, y eligieron para la funcion de armas las alturas de Almolonga, punto situado entre Chilapa y Tixtla.

La batalla tuvo lugar el 23 de Enero de 1823, y en ella fueron derrotados, quedando herido Guerrero. Bravo llegó al ran-

cho de Santa Rosa, y entró en comunicacion y acuerdo con D. Antonio Leon, que se hallaba en Huajuapam pronunciado contra el imperio. Ambos jefes se reunieron en el lugar llamado Junta de los Rios, del que salieron para Oaxaca. En esta ciudad organizó Bravo una junta de gobierno, que aunque transitoria, dió respetabilidad al movimiento, más energía y mayor popularidad, siendo á la vez el centro de las supremas disposiciones, y demostrando así que ni Bravo ni Leon aspiraban á la dictadura discrecional. En Oaxaca supo Bravo el plan de Casa–Mata, con el que manifestó no estar conforme, y reunida una fuerza respetable marchó á Puebla y en seguida entró á México con la division que fué llamada "Ejército libertador."

Una vez destronado Iturbide, el Congreso le confinó á Tulancingo, y Bravo (30 de Marzo de 1823) por indicacion del mismo Iturbide, custodió al ex–empeıador y á su familia hasta la poblacion citada. Bravo supo conducirse como caballero, mas no realizó los pensamientos de Iturbide, que habia creido encontrar en él un sumiso subordinado.

En esos mismos dias, nombróse á Bravo individuo del poder ejecutivo, en union de los generales Victoria y Negrete, y ya sin él pasó al Estado de Jalisco á asuntos de Gobierno, y regresó á la capital á ocupar su mismo puesto. Muy extensa resultaria esta biografía si pretendiéramos entrar en pormenores; nos limitaremos á decir que Bravo, jefe del partido llamado *escocés*, llegó á ocupar entónces la vicepresidencia de la República, tomando una parte muy activa en los negocios, y sosteniendo aún con las armas, la candidatura de Gomez Pedraza. Bravo fué batido y derrotado por Guerrero en Tulancingo, y sufrió todas las consecuencias que traen consigo las disensiones políticas, hasta ser hecho prisionero, juzgado por el Gran Jurado nacional, declarado culpable y desterrado para la ciudad y puerto de Guayaquil de la república del Ecuador, embarcándose para su destino en Acapulco.

En Guayaquil permaneció Bravo apreciado de todo el mundo, hasta 1829 en que tornó al país. Firme en sus ideas políticas, continuó mezclado en las luchas civiles que desgarraban nues-

tro suelo; ocupando distintos puestos en el Estado y en el ejército, encargándose del llamado del Norte en 1836. Resentido por el desenlace de los sucesos de Tejas, retiróse entónces á su ciudad natal y en ella permaneció algun tiempo. En 1839 fué llamado por el general Santa Anna para ocupar su puesto de presidente del consejo, y al prestar el juramento de estilo renunció el derecho que la constitucion le daba para tomar el gobierno. La renuncia no fué admitida, y el 10 de Julio de ese año tuvo que encargarse Bravo de la presidencia interina de la República. Deber imperioso es confesar que Bravo cometió graves errores ó los dejó cometer en la época de su administracion, que no se señala, en verdad, por medidas de grande importancia social ni política. Conociendo el papel poco digno que representaba, entregó el mando al general Santa Anna el 5 de Mayo de 1844, retirándose á la vida privada, de la que á poco tuvo que salir para sofocar la sublevacion de los indios de Chilapa, que amenazaban devastarlo todo con una formidable guerra de castas.

En 1846, Bravo se encargó de la defensa nacional en la zona que comprendia los departamentos de Puebla, Veracruz, Oaxaca y Tabasco, cuyas fuerzas debian sostener la campaña contra los americanos, por esos rumbos. Situó su cuartel general en Veracruz, y demostró su patriotismo en sus hechos y proclamas; mas no pudo permanecer en ese puesto á causa de haberle elegido vicepresidente de la República, y concedida licencia al propietario, tomó el posesion. Quince dias no más estuvo encargado de la presidencia, de la que vinieron á arrojarle los disturbios políticos. Despues de la batalla de Cerro Gordo (1847). Bravo, aunque enemigo de Santa Anna, fué nombrado comandante general de Puebla, y despues jefe de la línea del Sur, cuando se organizó la defensa de la ciudad de México, y se halló más tarde en la heróica defensa de Chapultepec, en que fué hecho prisionero el dia 13 de Setiembre de aquel año memorable en los fastos de nuestra patria.

Desde esta fecha, hasta la de su muerte, Bravo permaneció completamente retirado de la vida pública, residiendo en Chil-

pancingo. Tenebroso por demas aparece en la historia el fin del que en mejores dias fuera el caudillo de la libertad y magnánimo vencedor de los realistas.

Hé aquí cómo lo refiere el Sr. Pérez Hernandez en el artículo respectivo de su "Diccionario geográfico, histórico, biográfico y estadístico:"

"Hallábase en Chilpancingo el Sr. Bravo, separado de toda ingerencia en los negocios públicos, cuando vino la revolucion de Ayutla á colocarse frente al coloso del poder, para arrojarlo del alto pedestal en que se habia colocado. El Sr. Bravo fué invitado á tomar parte en el movimiento; pero no quiso aceptar, por dos razones: la primera, que la revolucion era enteramente contraria á sus ideas y principios; la segunda, por sus enfermedades; pero el gobierno lo consideró sospechoso y le previno al general Pérez Palacios lo vigilara. Verdad es que se hallaba enfermo; pero no de tal gravedad, y, sobre todo, si él se encontraba acometido de los males físicos, la señora su esposa no lo estaba; y es el caso que en un dia y con intervalo de horas murieron ambos. Y aunque este escandaloso suceso ha quedado hasta hoy sin castigo, no obstante haber sido fusilado en la isla de Caballos el médico Avilés, como el aplicador del tósigo á ambos esposos, y se ha pretendido hacer pasar como una rara coincidencia, la historia no puede calificarla así; tiene que decir que el Sr. Bravo y su esposa fueron envenenados, y que hay un archivo donde las pruebas existen."

Tan funesto acontecimiento tuvo lugar el dia 22 de Abril de 1854. La baba ponzoñosa de la maledicencia, hija de las pasiones políticas, ha pretendido en cierta época empañar la brillante gloria de Bravo; pero la verdad se ha sobrepuesto á todo, y él ocupa un lugar privilegiado en el corazon de los buenos mexicanos. Ciertamente que Bravo habria sido más grande en la historia, si despues de la independencia á que cooperó tan poderosamente, no hubiese tomado parte en las revoluciones que se sucedieron. Pero como quiera que sea, nunca sus errores serán bastantes á opacar el brillo de esa página de su vida en que se refiere el generoso perdon concedido á los asesinos de su padre.

—

BURGOA, Francisco.

Fuentes históricas de valor inestimable han sido reputadas y lo serán siempre, las antiguas crónicas de las provincias religiosas fundadas en nuestro país tan pronto como la conquista quedó consumada, no de otro modo que los trabajos lingüísticos ó filológicos de los misioneros, han servido y servirán á la ciencia moderna para sus estudios comparativos y para saciar su sed en punto á las investigaciones sobre el orígen de las razas que poblaban el mundo por Colon descubierto.

Con ligereza imperdonable, hija de la ignorancia más vulgar, han calificado algunos de ridículos cronicones llenos de consejas, y áridas y monótonas vidas de frailes, esas crónicas sin las que seria imposible penetrar en el intrincado laberinto de nuestra antigua historia. En cambio, hombres verdaderamente doctos que han empleado los mejores años de su existencia en el estudio y que no se dejan llevar ni del espíritu de secta ni de las preocupaciones de los demas, han hallado en esas crónicas los tesoros que buscaban, y han utilizado tantas y tan importantes noticias, que no han tenido embarazo en proclamar que sin ellas no les habria sido dado trazar con sólidos fundamentos una sola página.

Verdad es que ha sido preciso descartar aquellas materias que no son del gusto moderno, reducir á un justo medio las exageraciones propias de quien lleva por objeto enaltecer los servicios de una comunidad, dar de mano á ciertos candores comunes en épocas ménos adelantadas, expurgar, aquilatar la verdad; pero por ímprobo que quiera suponerse este trabajo, por penosa que la tarea hubiese sido, nada podrian haber dicho por su propia cuenta los modernos historiadores mexicanos, sin el poderoso auxilio de los viejos cronistas de las órdenes religiosas; pudiendo asegurarse que los escritos de estos últimos han sido

la tela en que aquellos han bordado, el oro vírgen de que han formado el precioso vaso que guarda nuestra historia.

Burgoa es uno de esos cronistas á quienes somos deudores de una de las más estimables fuentes históricas, y es acreedor, por lo mismo, á que su nombre figure en esta galería.

Fray Francisco Burgoa, nació en la ciudad de Oaxaca, por el año de 1605, pues tomó el hábito de Santo Domingo en 2 de Agosto de 1620, y generalmente al cumplir los quince años era cuando los que aspiraban á la vida monástica vestian el traje talar.

Fué teólogo distinguido, pues ejerció el profesorado de esa facultad durante muchos años. Tambien desempeñó varios curatos de indios, cuyos idiomas, mixteco y zapoteco, poseia con perfeccion.

En 1649 fué electo provincial de San Hipólito de Oaxaca, y en 1656 asistió como vocal al capítulo general de la órden dominicana, celebrado en el convento de la Minerva de Roma. Tanto la circunstancia de haber sido designado para representar á su provincia en una junta respetable en la capital del orbe católico, y los cargos que ántes habia desempeñado, como el hecho de que al volver á su patria trajo los títulos de vicario general, calificador de la suprema inquisicion de España, comisario de ella, revisor de libros y visitador de las bibliotocas de la Nueva España, demuestran que fray Francisco Burgoa era un religioso distinguido por su ciencia y por sus dotes personales.

En 1662 fué reelecto provincial.

Debióle la ciudad de su nacimiento la fundacion de la cofradía de San Vicente Ferrer, con bula que le dió el papa Alejandro VII, y la restauracion y ornato del antiguo y primitivo convento de Santo Domingo.

En 1681 falleció en el pueblo de Teozopotlan. Su cadáver fué trasladado á la ciudad de su nacimiento, en donde se le hicieron magníficos funerales.

Dos son las obras principales debidas á la docta pluma del ilustre domínico oaxaqueño: "Palestra histórica, ó Historia de la Provincia de San Hipólito de Oaxaca, del Orden de Predica-

dores." Impresa en México por Juan Rivera, 1670, folio, y "Descripcion geográfica de la América Septentrional y de la Nueva Iglesia de Occidente: situacion astronómica de la provincia de Santo Domingo de Oaxaca," dos tomos folio, impresos en México, 1674.

Escribió además y publicó: "Fórmula y método de rezar el Oficio Parvo de la Vírgen, con meditaciones y oraciones piadosas," impresa en México por Calderon, 1651.—"Oracion eucarística por la felicidad de haberse salvado la flota de España á Indias," impresa en México por Hipólito Rivera, 1654.—"Oracion panegírica del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino, predicada en Madrid de órden del Patriarca de las Indias," impresa en Madrid, 1658.

Burgoa escribió un "Itinerario de Oaxaca á Roma y de Roma á Oaxaca," que se conservaba inédito en el convento de su órden, y que tal vez se haya extraviado ya.

La "Palestra histórica" de Burgoa, es una de las obras que se han hecho más raras en nuestros dias, y que guardan con mayor estimacion las personas que conocen el mérito de ella. Su reimpresion seria muy provechosa, pues aun cuando muchas de las noticias contenidas en dicha crónica, hubiesen sido ya aprovechadas, siempre se encontrarán en sus páginas datos y pormenores que conviene dar á conocer á los historiadores.

La lectura de las obras de Burgoa no es cansada, como la de otros autores de su época. Él, digámoslo una vez más, es uno de nuestros mejores cronistas.

BUSTAMANTE, Miguel.

Breves, mas no por eso ménos importantes para los que se interesan en conocer los nombres de los mexicanos más distinguidos, serán los apuntamientos biográficos de D. Miguel Bustamante y Septiem, botánico á quien mucho deben las ciencias.

Nació en la ciudad de Guanajuato en 1790. Estudió la lengua latina y las matemáticas en la misma ciudad, y más tarde, con motivo de la guerra de independencia iniciada en aquel Estado por el inmortal cura de Dolores, la familia de Bustamante trasladó su residencia á Querétaro y luego á México. Aquí halló Bustamante oportunidad de dedicarse más detenidamente á sus estudios predilectos, que eran los científicos. Cursó zoología, botánica y mineralogía, bajo la direccion del célebre D. Andrés del Rio, consagrándose con predileccion á la botánica. En este ramo adelantó tanto, que su maestro D. Vicente Cervantes, tres años ántes de morir, le encargó la cátedra que desempeñaba, obteniéndola despues Bustamante en propiedad por nombramiento del entónces Ministro de Instruccion pública D. José María Bocanegra. Fué comisionado en 1833 para levantar el plano del Hospicio de Santo Tomás, y comenzó á formar el jardin botánico que allí se proyectó.

Bustamante, conociendo la falta que hacia un libro elemental para los jóvenes que cursaban botánica, pues la Cartilla de Ortega, en uso entónces, no estaba al nivel de los conocimientos de la época, escribió él mismo un libro de texto, formado de la doctrina del profesor Cervantes y de sus propias observaciones. La obra fué adoptada, y durante muchos años sirvió para su objeto en el Colegio de Minería.

Débense á la pluma de Bustamante muchos artículos sobre diversas plantas; describió y clasificó muchas hasta entónces desconocidas, y fué el principal redactor del *Semanario de agricultura*. Como premio á su talento, la Academia de Bellas Artes le nombró académico de honor, y en el Ateneo, de que era miembro, dió lecciones de ornitología.

Bustamante fué un hombre de intachable conducta, de carácter bondadoso y franco; dotado de un profundo amor al estudio y á la difusion de las luces. A su muerte, acaecida el dia 20 de Noviembre de 1844, dejó aventajados discípulos en la botánica.

Si se considera que el cultivo de las ciencias naturales no ha sido entre nosotros productivo, se apreciarán más los trabajos

de Bustamante y de otros naturalistas de quienes habremos de tratar en el curso de esta obra.

De la importancia de sus escritos, de los descubrimientos á él debidos, nos ocupariamos con la extension que unos y otros merecen, si contáramos con los elementos necesarios al efecto, mas por desgracia carecemos de ellos. Acaso la Sociedad de Historia Natural que cuenta entre sus miembros á muchas y muy ilustradas personas, al echar de ménos en este artículo tales datos, se ocupará en reunirlos, y aquel que más tarde acometa la tarea de perfeccionar nuestros apuntamientos, podrá llenarla cumplidamente. Porque, no nos cansaremos de repetirlo: sin el concurso de todas las personas de buena voluntad, es imposible que un solo individuo realice la formacion del "Diccionario biográfico mexicano." Dispersas se hallan en publicaciones que cada dia van siendo más raras, las noticias biográficas de muchos de nuestros más eminentes compatriotas, y para recopilarlas en un solo libro, es preciso llenar ántes los vacíos que en ellos se notan, luego que de aprovecharlas se trata. Simples noticias necrológicas son las que abundan, y al intentar darles nueva forma y extension mayor, se tropieza con dificultades sin cuento, pues por causas que no queremos calificar, ni aun los deudos de las personas cuyo elogio se desea hacer, prestan al biógrafo el concurso debido.

Tenga presente el lector estas observaciones al juzgar nuestros escritos.

BUSTAMANTE, Cárlos María.

Patriota, historiador y editor, D. Cárlos María Bustamante, no debe ser puesto en olvido ni mirado con el desden con que de él hablan muchos á quines nada deben ni la patria ni las letras.

Nació en la ciudad de Oaxaca el dia 4 de Noviembre de 1774. Quedó huérfano á la edad de seis años, y su niñez fué muy en-

fermiza. A los doce años comenzó á estudiar gramática latina y luego cursó filosofía en el seminario de su ciudad natal. En seguida vino á México y se graduó de bachiller en artes, y vuelto á Oaxaca estudió teología en el convento de San Agustin, graduándose de bachiller en el año de 1800. Ya cuatro años ántes habia empezado en México la carrera de jurisprudencia, viviendo en el Colegio de San Pablo, que siguió hasta su conclusion, alternándolo con el idioma francés, raro en aquellos tiempos. El virey Azanza le distinguió mucho por una inscripcion latina que le presentó para que adornase la entrada del paseo que llevaba su nombre y ahora se conoce con el de *Calzada de la Piedad.* Se recibió como abogado en 1801, y en el mismo dia murió el relator de la Audiencia, y él ocupó su lugar, que desempeñó á satisfaccion y haciéndose un lugar muy distinguido por su instruccion y talento, sobre todo por algunas brillantes defensas que hizo de algunos reos. Redactó *El Diario de México* en 1805, época del virey Iturrigaray, y en el que se insertaron algunos de los primeros ensayos de la musa mexicana.

Pero el grito de Dolores mudó la faz de México, y fué entónces invitado por Allende para tomar parte en la revolucion. Bustamante se negó á esa pretension, y cuando en Setiembre de 1812 se promulgó la Constitucion, hizo uso del derecho que entónces se concedia sobre libertad de imprenta, publicando su periódico llamado *El Juguetillo;* mas á poco fué mandado suprimir, y tuvo que ocultarse en la casa del cura de Tacubaya, desde donde, acompañado de su esposa Doña Manuela Villaseñor, se dirigió á Zacatlan, punto de que se habia apoderado Osorno con una gruesa partida de insurgentes. Quiso allí establecer algun órden en aquella turba, pero le fué imposible, y no pudiendo sufrir con paciencia la vista de sus desórdenes, se dirigió á Oaxaca, donde imperaba Morelos, quien á pesar de no hallarse á su llegada, en la ciudad, por haber salido á atacar á los españoles, sabedor de sus buenos deseos por la causa de la independencia, le dió el empleo de Brigadier, nombrándole inspector de caballería. Cuando el Congreso de Chilpancingo fué

instalado por Morelos, ocupó un asiento D. Cárlos representando á México en aquella reunion, y él fué el autor del discurso que pronunció Morelos en el acto de la apertura de las sesiones.

Cuando Morelos fué derrotado en Puruarán, el Congreso se disolvió por la inminencia del peligro y tuvo que ir á reunirse en Oaxaca, y D. Cárlos y el padre Crespo se adelantaron para arreglar todo lo relativo á quella medida; mas vieron aquello tan predispuesto á favor del Gobierno español, que tuvieron que dirigirse á Tehuacan, donde fué tan mal recibido por Rosains, que tuvieron que buscar un refugio en Zacatlan donde se hallaba Osorno, que fué casi al mismo tiempo sorprendido por las tropas españolas en la madrugada del 25 de Setiembre de 1814, y Bustamante escapó con trabajo. Su compañero Crespo no lo pudo efectuar, y fué hecho prisionero y fusilado.

Despues de tantas penalidades y peligros, se dirigia á la hacienda de Alzayunga donde se hallaba Arroyo, y allí se convino que partiese á los Estados Unidos como comisionado de Rayon para demandar auxilios, debiéndose embarcar en la barra de Nautla; pero el guerrillero Anzures le sorprendió en el camino, le mató uno de sus criados y le despojó de cuanto llevaba; volvió á ser sorprendido por otra partida del mismo Anzures, y en la noche del mismo dia por otro guerrillero, en una barranca, y por poco los españoles le hacen prisionero. En las inmediaciones de Orizaba volvió á hallarse otra vez en peligro: cuando llegó al pueblo de la Magdalena, se encontró con una partida de Rosains, que le llevó preso hasta Tehuacan, donde fué encerrado y se le trató con el mayor rigor. Cuando este jefe fué depuesto y preso por el General Terán la noche del 16 de Agosto de 1815, ya pudo gozar de alguna seguridad; mas por este tiempo ocurrió la derrota y prision de Morelos y la toma del cerro Colorado. Entónces las armas del Gobierno español se hacian dueñas de una gran parte del país y ahuyentaban las pequeñas bandas de independientes. En situacion tan angustiosa, D. Cárlos intentó por segunda vez embarcarse para Nautla, y ya estaba en poder de los españoles; quiso encerrarse en el fuerte de Palmilla, y Hevia se habia ya apoderado de él. No hallando otro re-

medio, pidió indulto al Gobierno español, y presentándose el 8 de Marzo de 1817 al destacamento del Plan del Rio, conducido á Veracruz, no pensó más que en proporcionarse los medios de emigrar á los Estados Unidos; ayudáronle en la fuga algunos españoles para quienes conservó gratitud eterna.

Se embarcó el 11 de Agosto en un bergantin de guerra inglés, y al dia siguiente fué á su bordo el capitan del puerto con una partida de tropa de marina á sacarlo preso, lo cual verificó á pesar de haberse abrazado del pabellon inglés, y no tuvo más tiempo que para entregar á unos guardias marinos cinco cuadernos en que tenia escrita la historia de la revolucion, y quedó muy satisfecho con que puestos estos papeles en manos del almirante de Jamaica, por este medio sabria la Europa los sucesos de México, consiguiendo así D. Cárlos su principal objeto. Este rasgo es muy notable, y en él resalta su vocacion de historiador, que le hizo olvidar el peligro en que se hallaba su vida, para salvar sus escritos y ponerlos en camino de que viesen la luz pública, cuando sus ojos podrian privarse con la sombra de la muerte, de la luz del dia; y este fué el preludio de los trabajos en que empleó sus fuerzas y sus dias, con una constancia de que hay pocos ejemplos. Del buque fué trasladado al castillo de San Juan de Ulúa y puesto incomunicado en un pabellon con centinela de vista. Trece meses permaneció en tal estado. Formósele causa por haber intentado salir del país sin permiso del Gobierno, la que, vista por dos veces en consejo de guerra, salió en ambos en discordia, y remitida á la sala del crímen, el fiscal pidió que el reo fuese confinado á Ceuta por ocho años. En 2 de Febrero de 1819 le sacaron del castillo, dándole la ciudad de Veracruz por cárcel, hasta que se le declaró comprendido en la amnistía concedida por las Córtes. Proclamada en Iguala la independencia, á la que contribuyó escribiendo á Guerrero para que obrase de acuerdo con Iturbide, salió Bustamante de Veracruz, y en Jalapa se unió á Santa-Anna, quien le empleó en el despacho de su secretaría. Entró, por fin, á la capital en 11 de Octubre de 1821, despues de haber sufrido tantos reveses de la fortuna y vístose en tantos y tan inminentes peligros.

Con motivo de la convocatoria publicada por Iturbide, Bustamante la impugnó en el periódico semanario *La Avispa de Chilpancingo*, y el número 5 fué denunciado, y su editor, que desde ántes no estaba muy bien con Iturbide, porque en Puebla le aconsejó con franqueza que desconociese los tratados de Córdoba, fué reducido á prision, aunque nada más que por unas cuantas horas. Instalado el Congreso el 24 de Febrero de 1822, Bustamante tomo asiento en él como diputado por Oaxaca, y fué nombrado por aclamacion presidente miéntras se hacia la eleccion de éste, que recayó en D. J. H. Odoardo. Siguieron las desavenencias entre el Congreso é Iturbide, y en la noche del 26 de Agosto fué conducido preso Bustamante al convento de San Francisco. No recobró su libertad sino hasta Marzo de 1823 con motivo de la reinstalacion del Congreso. En 1827 sufrió nueva prision por denuncia de un escrito suyo. En 1833 estuvo en riesgo de sufrir una persecucion más séria, y para defenderse publicó una biografía suya con el título: *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*.

En 1827 obtuvo en recompensa de sus servicios, los honores de auditor de guerra cesante. Creado por las leyes constitucionales de 1836 el Supremo Poder Conservador, Bustamante fué uno de los cinco individuos que lo formaban, y permaneció en esta corporacion hasta que fué destruida por la revolucion de 1841 que terminó con las bases de Tacubaya. Más adelante el General Santa-Anna le propuso nombrarle para el Consejo de Estado creado por las Bases Orgánicas de 1843, lo que rehusó.

La vida de D. Cárlos desde 1824 hasta su muerte, se pasó en el Congreso, en el que casi siempre estuvo como diputado por Oaxaca, y en la continua ocupacion de escribir y publicar multitud de obras suyas y de diversos autores. La invasion del ejército de los Estados Unidos en 1847, le causó una profunda sensacion de tristeza, y murió en 21 de Setiembre de 1848, siendo enterrado su cadáver en el panteon de San Diego de México.

Dice Arróniz, biógrafo de Bustamante, á quiens eguimos, hablando de su persona: "En los puestos públicos que ocupó, fué irreprensible la conducta de D. Cárlos, y la más notable de sus

prendas fué el patriotismo más desinteresado y puro, bien que no siempre anduviera muy acertado en el modo de manifestarlo: aunque como hombre cometiera errores, sus intenciones no podian ser más rectas, y la humanidad y gratitud son cualidades que no es posible negarle. Afeaba tan buenas prendas con una credulidad pueril, dejándose arrastrar por la última especie que oia, lo que le hacia ser ligero en formar opinion, inconsecuente en sostenerla y extravagante en manifestarla." Sobre su estilo como historiador, dice el mismo biógrafo: "El lenguaje de Bustamante es en general poco correcto; lleno de arcaismos, voces forenses, locuciones bajas y salidas chocarreras."

El número de obras que hizo imprimir sube á 19, y se cree que en su impresion gastaria 40 á 45,000 pesos. Su obra principal es el "Cuadro Histórico de la revolucion de la América mexicana, comenzada en 15 de Setiembre de 1810," México, 1823 á 32, 6 tomos en 4º Las otras originales:—Galería de antiguos Príncipes Mexicanos.—Crónicas Mexicanas.—Campañas del General D. Felipe Calleja.—Mañanas de la Alameda de México.—Historia del Emperador D. Agustin de Iturbide.—El Gabinete Mexicano durante la administracion del General Bustamante.—Apuntes para la Historia del Gobierno del General Santa-Anna.—El nuevo Bernal Diaz del Castillo, ó sea la Historia de la invasion de los anglo-americanos en México.—Y otras muchas obras agenas publicadas por él.

Las obras mencionadas tienen, es cierto, gran número de defectos; pero aún así, prueban el patriotismo de Bustamante y su deseo de que no se perdiesen tántas y tan curiosas noticias acerca de la guerra de independencia. Sin ellas, Alaman habria logrado ser el único historiador de esa época, y parcial como era, fácilmente se comprende que nuestros héroes aparecerian revestidos del carácter más odioso. Del estudio comparativo de los escritos de Alaman y Bustamante, se deduce la necesidad de aquilatar con sano juicio lo que en ellos hay de verdadero, mezclado como está, con los desahogos de las distintas pasiones que los animaban. Pasarian sin contradiccion las aseveraciones, algunas veces calumniosas de Alaman, si Bustamante no

hubiese recopilado tántas y tan útiles noticias como en sus libros se encuentran. Como el génio se impone casi siempre, Alaman, superior á Bustamante en inteligencia y en saber, seria, por decirlo así, autoridad infalible en materias históricas, y mucho, como ya indicamos, sufriria con esto la verdad y el buen nombre de nuestros héroes. Estas ligeras observaciones bastarán á probar la importancia que encierran los trabajos de Bustamante que, lo repetimos, tienen abundantes defectos, mas no por ellos pierden el mérito que en nuestro humilde juicio debe concedérseles por una conciencia ilustrada.

BUSTAMANTE, Anastasio.

En el pueblo de Jiquilpam nació el señor general D. Anastasio Bustamante, el dia 27 de Julio de 1780.

Sus primeros estudios los hizo en el seminario de Guadalajara, mostrando mucha aplicacion y talento despejado.

Más tarde vino á México y en esta ciudad se dedicó al estudio de la Medicina, á la cual creyóse Bustamante inclinado, bajo la direccion del célebre D. Luis Ligner, catedrático de química del colegio de Minería, y en su exámen mereció una calificacion muy honrosa.

Desde muy jóven manifestó su amor á la honrosa carrera de las armas; pero no fué sino hasta la edad de 28 años, y cuando hallándose en San Luis, habiéndose sabido en 1808 la prision de Fernando VII, se formó un cuerpo del comercio compuesto de los jóvenes de las primeras familias, y Bustamante fué nombrado uno de sus oficiales. Poco tiempo despues, resonó el grito de Hidalgo en Dolores, y en tan apremiantes circunstancias el brigadier D. Félix María Calleja reunió un cuerpo de tropas en la hacienda de la Pila, cerca de San Luis, y se sirvió de los regimientos levantados dos años ántes, en uno de los cuales se

hallaba Bustamante, y fué nombrado teniente del cuerpo de San Luis, cuyo coronel fué el marqués de Guadalupe Gallardo.

Este cuerpo se halló en las acciones que dió el ejército del centro á las tropas independientes que fueron batidas en Aculco, Guanajuato y Calderon; en todas ellas brilló el valor de Bustamante y se atrajo la atencion de sus jefes.

Fué ascendido á capitan á su entrada con el ejército á la capital, y en el año de 1812 se halló en el memorable sitio de Cuautla, que tanto renombre dió á Morelos, y cuando tuvo que abandonar este último la plaza, Bustamante fué mandado para darle alcance, y sin duda lo hubiera hecho prisionero sin el valor heróico de su escolta que casi toda se sacrificó para que se salvase su general.

Por el mes de Abril de 1815, la guarnicion de Apam se vió amenazada por Osorno que traia un cuerpo de caballería compuesto de nuestros hombres de campo que con tanta destreza manejan el caballo, y ademas, estaban ya avezados al servicio de las armas. El jefe español D. José Barradas se dirigió á auxiliar aquel puerto; pero el referido Osorno, habiendo recibido un refuerzo considerable, atacó al jefe español cerca de Nopaltepec con mil caballos, y Bustamante que mandaba la del gobierno español, y no llegaba á la tercera parte de aquella, sostuvo el choque y dió tiempo á que pudiese la infantería retirarse á San Juan Teotihuacan. Barradas, al participar esta jornada, elogia á Bustamante llamándole el *nunca bien ponderado*.

Cuando Mina llegó á México en 1817, y en poco tiempo alcanzó varios triunfos, el mariscal de campo D. Pascual Liñan fué mandado para destrozarlo, y Bustamante con su cuerpo formó parte de sus tropas. En el sitio del fuerte del Sombrero, fué destacado para impedir que los insurgentes tomasen agua de un arroyo que corria allí cerca, y á pesar de disputar con encarnizamiento el enemigo por varias veces aquella posicion, Bustamante se mantuvo firme, y no tomaron ni una gota del raudal.

A pesar de haber sido hecho prisionero Mina, el fuerte referido siguió defendiéndose con resolucion, y Liñan se resolvió á que fuese asaltado. Bustamante mandaba la primera columna,

que ascendia á 150 hombres del regimiento de San Luis, y en el ataque fué uno de los que primero llegaron á las baterías enemigas, saliendo herido en la mano izquierda. Pero los sitiadores fueron rechazados con pérdida de 40 oficiales y 400 soldados: Bustamante, así en el asalto como en la retirada, se distinguió por su bizarría, y fué ensalzado justamente por todos los jefes de aquella division.

Recorrian la provincia de Guanajuato muchas partidas de insurgentes, y Bustamante fué despachado allá con una seccion volante, y al fin la pacificó, teniendo que sostener ántes rudos combates, siendo uno de ellos el de la hacienda de Guanímaro, en el que fueron destrozadas las fuerzas que habian reunido el padre Torres y el americano Wolf, que fué muerto en la accion, con varios de sus compañeros, despues de una heróica defensa. En seguida batió en otro encuentro muy notable al célebre Andrés Delgado, conocido vulgarmente por el *Giro*, y que se distinguia tánto por su intrepidez y valor temerario, pereciendo en este último, por la espada del alferez de San Luis, D. José María Castillo.

Proclamado el plan de Iguala por Iturbide, fué solicitado por él Bustamante, que se hallaba en la provincia de Guanajuato, para que cooperase á la empresa, pues conocia sus antecedentes militares y su grande influencia en aquellas poblaciones y en las tropas que las guarnecian, principalmente en las del arma de caballería. Entusiasmado con el plan, se adhirió á él, y lo proclamó en la hacienda de Pantoja, y despues ocupó á Celaya y marchó en seguida sobre Guanajuato.

Desde entónces fué el más fiel amigo de Iturbide, y cuando éste último se dirigia sobre la capital á consumar la revolucion, puso á las órdenes de Bustamante una division, y entónces tuvo lugar la sangrienta accion de Atzcapotzalco, originada por la imprudencia de un oficial, y que si bien sirvió de una prueba más del valor y conocimientos de Bustamante, fué causa de que se derramase inútilmente sangre española y mexicana.

Fué escogido para miembro de la junta provisional gubernativa por Iturbide ántes de que se ocupase la capital, y la regen-

cia despues le nombró mariscal de campo, y capitan general de las provincias internas de Oriente y Occidente.

En Abril de 1822 se hallaba en Texcoco el regimiento de órdenes, uno de los expedicionarios, é instigado por el general Dávila que mandaba el castillo de San Juan de Ulúa, intentó una reaccion; pero fué enviado Bustamante con la caballería, debiendo solamente vigilarlos miéntras llegaba la infantería para acometerlos entónces; mas este intrépido jefe, á pesar de que el mencionado cuerpo marchaba á ocupar una posicion dominante, lo atacó é hizo rendir á discrecion, sin aguardar el refuerzo convenido.

Cuando la caida del imperio, Bustamante se conservó fiel á Iturbide; pero los acontecimientos desgraciados llevaron á aquel general del trono al patíbulo, y Bustamante fué uno de los que más lamentaron el infausto acontecimiento.

En 1829 el Congreso eligió para presidente al general Guerrero y para vicepresidente al general Bustamante. En aquella época tuvo lugar la invasion de Barradas, y el gobierno mandó situar un cuerpo de ejército de reserva, cuyo mando se dió al general Bustamante.

A fines de 1829 proclamó el plan de Jalapa con la fuerza de su mando para derrocar al general Guerrero, y al partido exaltado á que perteneció el general Bustamante desde la caida del imperio, y desde entónces fué el prohombre del partido centralista. Triunfó la revolucion, y al comenzar el año de 1830, Bustamante fué considerado como vicepresidente en ejercicio del supremo poder ejecutivo; siendo sus ministros Alaman, Espinosa, Mangino y Facio.

Santa-Anna proclamó el plan de Veracruz en Enero de 1832, y el vicepresidente Bustamante hizo dimision del puesto, que ocupó el general Múzquiz, para ponerse á la cabeza del ejército, que debia oponerse á las fuerzas reunidas en Zacatecas á las órdenes del general Moctezuma, y que con 1,000 hombres batió á unos 6,000 de brillante guardia nacional, que dejó el campo cubierto de muertos, y Bustamante contuvo el alcance de su caballería para evitar más efusion de sangre, y para darnos al mismo

tiempo una prueba de los sentimientos generosos de su corazon, aunque en esto hay discordancia de opiniones.

Entre tanto, Santa-Anna amenazaba á México, y Bustamante se acerca velozmente, le hace levantar el sitio, y lo sigue rumbo á Puebla, hasta el rancho de Posadas, en que se da otra accion sangrienta, y en la que el general Bustamante en persona cargó á la cabeza del 6º regimiento con su acostumbrada intrepidez y bizarría; pero la accion quedó indecisa, y habiendo cundido la revolucion en el interior, y estando desalentados sus generales, firmó el general Bustamante el convenio de Zavaleta, por el que debia entrar á ejercer el mando supremo el general Pedraza. Este convenio no fué aprobado ni por el Congreso ni por el Gobierno, aunque de hecho dejaron de existir, por no tener fuerzas con que defenderse, é hicieron el cargo, á nuestro modo de ver fundado, al general Bustamante, de que no tenia facultades para haber celebrado el referido convenio con Zavala.

Bustamante fué desterrado de la República, despues de haber sufrido áspero trato y molesta prision el año de 1833, y viajó entónces por Francia y Alemania, examinando todo lo que aquellas naciones ofrecian de notable, y recibiendo muestras de aprecio de personas de alta gerarquía.

A fines de 1836, á causa de la guerra de Texas y de la prision del general Santa-Anna en San Jacinto, fué llamado el general Bustamante á la República, y estando en completa desgracia aquel general, la nacion le volvió á nombrar presidente á mediados de 1837, y duró en el poder hasta la revolucion de fines de 1841, siendo en esta época sus primeros ministros Don Manuel de la Peña y Peña, D. Joaquin Lebrija, D. Mariano Michelena y D. Luis G. Cuevas; entre otras personas notables que sirvieron los ministerios en aquella época, se cuenta el distinguido poeta D. José Joaquin Pesado.

Uno de los acontecimientos más notables de su gobierno, fué la guerra con Francia en 1838, y la toma del castillo de San Juan de Ulúa por la escuadra francesa al mando del almirante Baudin y del príncipe de Joinville, despues de una gloriosa resistencia por parte de la guarnicion mexicana. En el desem-

barco que hicieron los franceses en la ciudad, fueron atacados por el general Santa-Anna, que perdió en el combate una pierna, de un cañonazo. Con motivo de este hecho, Bustamante colmó de distinciones á su antagonista, y queriendo aquel general restablecer personalmente el órden constitucional alterado en Tamaulipas por Urrea, dispuso que se hiciera la iniciativa correspondiente para que el poder conservador declarase que era voluntad de la nacion que durante su ausencia la gobernase el general Santa-Ana. A su vuelta de la expedicion, coronada de un feliz éxito, volvió á ocupar la suprema magistratura.

Seducida la guardia en 1840, intimó prision á Bustamante, y éste escribió á sus ministros que no obedeciesen ninguna órden que les presentasen como suya, pues estaba resuelto á resistir aun á costa de su vida; ésta se vió en peligro, y echando mano á la espada é increpando á la guardia por su vergonzosa y desleal conducta, iba ella á hacer uso de sus armas si no se interpone generosamente su ayudante D. José Árago. Entre tanto, el general Valencia reunia las fuerzas adictas al gobierno y atacaba el palacio, punto donde se habian reconcentrado los revoltosos; y éstos, viendo el mal aspecto que presentaba su causa, dejaron libre al general Bustamante, que se reunió á sus fuerzas é hizo sucumbir á los revoltosos, que eran acaudillados por el general Urrea, y figuraba entre ellos Gómez Farías.

Pero este triunfo no fué de mucha duracion, pues al año siguiente se pronunció el general Paredes en Guadalajara, y le secundó el general Santa-Anna desde Perote; y en la capital, lo que parece increible, lo efectuó el mismo general que le habia sido tan fiel el año anterior, el general Valencia. Bustamante, aunque contando con fuerzas regulares y valientes, viendo que ya era imposible contener el fuego de la revolucion, despues de algunos choques de armas, celebró los convenios de la Estanzuela. Entónces Santa Ana se sobrepuso á sus compañeros, y empezó á gobernar con el Código llamado *Bases orgánicas*.

A Bustamante no se le molestó entónces, pero él quiso embarcarse otra vez para Europa, y visitó la Italia que no habia visto en su primer viaje. En este viaje le acompañó su leal y

valiente ayudante el Sr. Calderon, hijo de aquel distinguido general que mandó por parte del gobierno la accion de Tolome.

Con motivo de la revolucion de 1844, promovida por el partido liberal, y puesto á la cabeza el general Herrera, regresó á su país con la mira únicamente de ofrecer sus servicios en la guerra que temia estallase con Norte-América.

El pronunciamiento del general Paredes con las fuerzas de San Luis, en 1846, que se destinaban á la guerra, derrocó la administracion del general Herrera, y fué aclamado presidente del Congreso que se instaló en ese mismo año, á pesar de no ser muy adicto á aquella administracion. Comenzada la guerra con los Estados Unidos, derrocado el gobierno del general Paredes y proclamada la Constitucion federal de 1824, encargado otra vez del Ejecutivo y formalizada la invasion, Bustamante ofreció su espada al Gobierno para rechazar á los americanos ó morir por su patria. Fué nombrado general de la expedicion que debia marchar á California; pero tuvo que retroceder á Guanajuato por órden del Gobierno, á causa de la sublevacion de Mazatlan. Ajustada la paz en 1848, Bustamante fué nombrado para sofocar la revolucion acaudillada por Paredes. Logró restablecer el órden y la obediencia al gobierno, no sólo en Guanajuato, sino en Aguascalientes, contribuyendo poderosamente á la pacificacion de la Sierra Gorda.

Aquí termina la carrera militar de Bustamante, quien se retiró á San Miguel de Allende, por hallarse quebrantado de su salud. Murió el 6 de Febrero de 1853. El Gobierno nacional previno que el ejército vistiese luto por ocho dias, y el corazon de Bustamante fué conducido á México y colocado en la capilla en que reposan los restos de Iturbide.

BUSTAMANTE, José María.

Entre las eminencias del arte mexicano es un deber colocar al maestro Bustamante.

Nació en la ciudad de Toluca en Marzo del año 1777, época fecunda en grandes hombres nacidos no sólo en el nuevo sino tambien en el viejo mundo, que dió vida á Hayden, Mozart, Beethoven, Cimarosa, etc.

Contaba siete años Bustamante, cuando se dedicó á cultivar la música, sin maestro, contra la voluntad de sus padres y con el mezquino auxilio de un instrumento por él mismo fabricado, al cual llamaba "mi guitarrita."

Decimos que contra la voluntad de sus padres, porque éstos, como la mayor parte de los buenos españoles de los últimos tiempos del vireinato, vivian preocupados con la apreciacion por demás exagerada de sus títulos de nobleza, la cual excluia á los titulados, de todo género de trabajo, por honroso que fuese.

Una vez Bustamante se atrevió á tocar y cantar delante de sus padres. Estos, poseidos del más terrible furor, dieron contra el pequeño artista rompiéndole bruscamente su "guitarrita" y amonestándole con palabras duras y algunos azotes, para que no volviese jamás á faltar al respeto á sus superiores revelando su aptitud musical, pues que dedicándose al arte manchaba el decoro de la familia.

Consagrado preferentemente á estudios científicos, adquirió vastos conocimientos en matemáticas, física, astronomía, etc. Tendria unos diez y ocho años cuando sus padres murieron legándole títulos de nobleza; pero no una fortuna por humildísima que fuese. La miseria no le desesperó, y buscando ocupacion productiva, halló la administracion de algunas casas de comercio de la propiedad del conde de Santiago, á cuya sombra pudo adquirir, aunque cortos, algunos intereses, y sobre todo, dedicarse libremente, con cierto descanso, al estudio de la música.

En esta situacion de relativa tranquilidad, vino á sorprenderle la gloriosa revolucion de 1810. La influencia de este acontecimiento se hizo sentir en todas las clases de la sociedad, despertando en el corazon de cada mexicano el sentimiento innato de independencia y libertad, al que no fueron extraños el conde de Santiago ni nuestro artista.

El conde puso á disposicion de los insurrectos su fortuna, y Bustamante su actividad personal; mas como el entusiasmo está siempre cerca de la imprudencia, el conde y Bustamante fueron poco cautos al impartir auxilios á los insurgentes, y no tomaron en consideracion los oficios de una policía vigilante é inflexible, y así, cuando ménos lo esperaban, los guardianes del órden público cayeron sobre ellos, y fué desterrado el conde y puesto en prision Bustamante. Poco tiempo hacia que éste último habia unido su suerte á la mujer que amaba, y es de presumir cuánto le apenaria aquella brusca separacion. Sin embargo, tan grande era su entusiasmo patriótico, que al ser conducido á la inquisicion, exclamaba: "Pierda yo á mi esposa, pero sálvese mi patria."

Una circunstancia inesperada favoreció á Bustamante. Al llegar á la inquisicion encontraron sus aprehensores totalmente lleno de reos el edificio, y por este motivo le condujeron al convento de la Merced, escapando así de la muerte. Encerrado en una asquerosa bartolina, permaneció durante dos años, incomunicado absolutamente de todo sér humano y entregado á la más dura existencia. Un lego del convento que, merced al cariño de sus superiores, gozaba la libertad de recorrer todos los ámbitos del edificio, dió un dia con el infeliz Bustamante. Hablaron, se comunicaron sus ideas, se contaron su vida, se abrazaron y fué tal la emocion de ambos, que las lágrimas bañaron sus rostros. Esta conferencia bastó para que el lego se propusiera dar libertad á Bustamante. Un mes despues el lego abria una puerta secreta y por ella se evadia el prisionero.

Despues de vacilar sobre la senda que debia seguir, decidióse á buscar un asilo en la casa Profesa. Admitido allí, obtuvo noticias de su familia y volvió al seno de ella.

Cuando Bustamante se vió libre de la persecucion inícua de que fuera víctima, resolvió dedicarse al arte musical. Al efecto se presentó al Sr. D. José Ochoa, que era entónces maestro de capilla de la mencionada Profesa, solicitando una plaza en la orquesta. Pero Ochoa, temiendo comprometerse al dar ocupacion á un prófugo del Santo Oficio, se negó á admitirle, y le despidió. No bastó esta repulsa para desanimar á Bustamante. Ocurrió al padre Ruiz, que fué quien le recibió con agrado la noche de su evasion, y no fué por él desatendido, sino que antes bien le destinó una celda para que en ella se dedicara á sus estudios favoritos; proporcionole libros y le regaló un contrabajo. El padre Ruiz no se arrepintió jamás de los beneficios que á Bustamante hiciera, pues supo corresponder á ellos su protegido.

Desde esta fecha (1819), se puede decir que comienza la vida artística del insigne maestro.

Casi siempre estuvo sirviendo en calidad de maestro de capilla en la Catedral, en Santa Isabel, en Santa Clara, en San Francisco, en la Concepcion y en otros muchos templos, á los cuales dedicaba sus innumerables y bien escritas composiciones. Al lado de los maestros italianos que vinieron con la primera compañía de ópera, enriqueció el repertorio lírico–dramático nuestro compatriota con sus instrumentaciones, entre las que se cuenta el *Hernani* de Verdi, tan ricas de colorido y tan llenas de armonía y de brio. Manuel García, Rossi, Boschsa, Maretezek, Bottesini y otros maestros, fueron los competentes panegiristas de este maestro excepcional, que debido puramente á su génio supo legar su nombre á la inmortalidad.

Necesitariamos extendernos mucho para ocuparnos de lo que el gran Bustamante influyó en los adelantos del arte. Sus obras, existentes en los archivos de nuestras más famosas capillas, son un monumento eterno de gloria para México.

En 4 de Diciembre de 1861 falleció Bustamante. Su cadáver fué sepultado á expensas de los admiradores del célebre autor, que abandonó este suelo, como la mayor parte de nuestros grandes artistas, en la miseria más profunda.

CABALLERO Y OCIO, Juan.

Gloríase, y con razon, la ciudad de Querétaro, de haber sido cuna, el año de 1644, del eminente fundador y filántropo D. Juan Caballero y Ocio.

Hizo éste sus estudios en la ciudad de México, hasta ser graduado bachiller en teología, y ántes de ordenarse sacerdote fué primer alguacil mayor de su ciudad natal. Poseedor de pingüe fortuna, hizo, despues de abrazar la carrera de la Iglesia, tantas fundaciones en Querétaro y México, y distribuyó tan crecidas sumas á los pobres, que la sola enumeracion de esos actos llenaria esta biografía, pudiendo asegurar desde ahora que no se registra en nuestra historia otro caso igual, por las circunstancias especiales que concurrieron en Caballero. Fué comisario de corte de la Inquisicion, comisario de la Cruzada y fundador, patrono y tres veces benemérito prefecto de la congregacion queretana de Guadalupe. Costeó la fábrica de la iglesia de Guadalupe en Querétaro, la adornó con alhajas, vasos sagrados y ornamentos.

Edificó además, desde los cimientos, la iglesia y convento del Cármen; fabricó la iglesia y convento de los jesuitas con claustros, aposentos y cuanto era menester; fundó el Colegio de San Javier, dotando sus cátedras y doce becas, para cuya perpetuidad donó una hacienda de ovejas con veintisiete mil trescientas de ellas, con agostaderos y todos sus útiles. Amplió la iglesia de Santa Cruz, haciéndole crucero y camarin; edificó desde los cimientos la de San Pedro y San Pablo, para los domínicos; la casa de Loreto, para cuya imágen cedió las alhajas de la señora su madre, que fueron valuadas en ciento cuatro mil pesos; y dotó con otros veinte mil las festividades de la misma iglesia. La

capilla que está en el cementerio del convento de San Francisco, la iglesia de San Antonio; fundó el convento de Capuchinas y fomentó el de Santa Rosa.

Hizo la primera enfermería del convento grande de San Francisco, y la habilitó dos veces de todo lo necesario.

Además, adornó todas esas iglesias con lámparas, ornamentos y cuanto necesitaban, y empleó veinte mil pesos en dotarlas. Dejó más de cincuenta mil pesos para repartir cincuenta semanarios en limosnas, y tambien dotó á más de doscientas doncellas, y fundó más de sesenta capellanías para clérigos pobres. Repartia mensualmente cuatrocientos pesos para misas en los conventos, y daba seiscientos pesos para los pobres cada mes.

El 2 de Diciembre de cada año repartia en su casa gran cantidad de ropa hecha para hombres y mujeres, sombreros y zapatos, y mandaba repartir mil pesos á los enfermos de los hospitales y de la ciudad. A los forasteros que carecian de recursos, les proporcionaba, para que pudieran llegar á su destino, doscientos ó trescientos pesos á cada uno. Tenia encargado á los confesores y médicos que por escrito le avisaran las necesidades de los enfermos para socorrerlos prontamente.

Enumeraremos lo que hizo fuera de su ciudad natal. Fabricó de nuevo la iglesia de Santa Clara en esta capital; dió mil pesos para la portada del Oratorio de San Felipe Neri, al cual dió tambien ocho mil pesos para pan y seis carneros mensuales mientras vivió. Ayudó á la fábrica del Colegio de Belen; socorrió á las alumnas, y por espacio de treinta años les dió ocho carneros mensuales para sus alimentos. Gastó más de sesenta mil pesos para renovar el noviciado de Tepozotlan; concluyó la iglesia de Santo Domingo de Guadalajara; dió á los jesuitas mexicanos ciento cincuenta mil pesos, ornamentos, ropa y cuanto se necesitó para la mision de California; fundo en Logroño (patria de su padre) una capilla, dotándola. A muchas monjas de Querétaro y México las dotó suficientemente, y derramó durante su vida tan inmensos beneficios, tantas caridades, que no llegó nunca á computarse la suma total del dinero invertido en aquellas obras.

Modelo de filantropía, Caballero fué el padre de los pobres; y no bastarian muchas páginas para referir pormenorizadamente lo que hizo durante su vida. En medio de la opulencia que le proporcionaba su cuantiosa fortuna, fué tan humilde, que rehusó el título de "Adelantado de California" que le envió el rey de España, con una carta autógrafa, y rehusó tambien dos obispados en España. Cada año hacia testamento, y es digno de notarse, que al verificarlo cumplia cuanto en el anterior habia dispuesto, repartiendo caridades, haciendo fundaciones y demas. En el año de 1699 repartió todos sus bienes y se quedó con sólo un Crucifijo, y vivió modesta y humildemente ocho años, hasta el dia 11 de Abril de 1707 en que falleció á los sesenta y tres años de edad.

Querétaro debe estar orgulloso de haber sido cuna de Caballero y Ocio, que no tiene rival en la historia de los hombres filántropos de dentro y fuera de nuestra patria.

CABRERA, Miguel.

Ignórase en qué lugar y en qué año nació el pintor D. Miguel Cabrera, artista insigne, gloria impereeedera de nuestra patria.

Algunos escritores, fundándose en la tradicion, refieren que era indio zapoteca, nacido en Oaxaca; otros, como el Sr. Couto, aseguran que nació en la villa de San Miguel el Grande (Guanajuato). Como quiera que sea, de lo que no hay la menor duda es de que fué mexicano, y de que dejó tal número de obras, que seria imposible dar cuenta de todas, "porque materialmente llenó de ellas el reino, y no sólo las que hay en todas las grandes poblaciones, sino que suele encontrárselas hasta en las pequeñas, y aún en el campo,—sirviéndonos de las palabras del citado Sr. Couto, quien agrega en seguida:—esta fecundidad no provenia únicamente de lozanía é imaginacion, sino de una facilidad, de soltura de ejecucion que hoy no podemos concebir."

El Conde de Beltrami, viajero italiano muy instruido, dice, hablando de nuestro artista: "Algunas pinturas de Cabrera se llamaron *Maravillas Americanas*, y todas fueron de un mérito relevante. La vida de Santo Domingo, pintada por él en el claustro del convento de este nombre, la de San Ignacio y la historia del corazon del hombre degradado por el pecado mortal, y regenerado por la religion y la virtud, en el claustro de la Profesa, ofrecen dos galerías que en nada ceden al claustro de Santa María la Nueva de Florencia y al Campo Santo de Pisa. Me aventuro, tal vez demasiado, diciendo que Cabrera, en sólo estos dos claustros, vale lo que todos los artistas juntos que han pintado las dos galerías italianas. Cabrera tiene los contornos del Corregio, lo animado del Dominiquino y lo patético de Murillo. Sus episodios, como los ángeles, etc., son de una beldad rara. En mi concepto es un gran pintor. Fué, además, arquitecto y escultor en madera; el Miguel Ángelo de México."

Dice el Sr. Orozco y Berra, hablando de Cabrera: "Se que existen obras de nuestro artista en Puebla y en algunas otras iglesias: en México las ya citadas en la Profesa y en Santo Domingo, varios cuadros en el Museo Nacional, y un precioso escudo de monja en lámina de cobre pequeño y circular, de la propiedad del Sr. Lic. D. Modesto Olaguibel, y firmado en 1749, perfectamente acabado y de belleza sin igual todas las figuras. Lo que reputan como mejor los inteligentes, es lo pintado en la sacristía de la iglesia de Tasco, donde se encuentra una vida de la Vírgen Santísima, distinguiéndose todavía entre aquellos cuadros el del Nacimiento, por la contraposicion de luces y la frescura del colorido.

"Cabrera escribió un opúsculo dedicado á su protector el Sr. Salinas, con el título de "Maravilla americana y conjunto de raras maravillas observadas con la direccion de las reglas del arte de la pintura en la prodigiosa imágen de Nuestra Señora de Guadalupe de México." Es cuaderno en 4º impreso en 1756 en la imprenta del Colegio de San Ildefonso, de 30 páginas, con la dedicatoria, aprobaciones y licencia al principio, y los pareceres de varios pintores al fin, no foliados. El motivo de este escrito

lo dió haber reunido el abad y cabildo de la Colegiata, el 30 de Abril de 1751, á los pintores más afamados de México, para que reconociendo el lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe, opinaran si podia ser industria del hombre; Cabrera fué uno de los que concurrieron al exámen, y en su libro se empeña en demostrar que la Virgen no está pintada de manera artificial y humana."

Para dar más cabal idea del gran pintor, citaremos otros pasages debidos á la docta pluma del Sr. Couto en sus "Diálogos sobre la pintura en México:" "El dibujo—expresa el Sr. Couto—aunque no puede decirse totalmente correcto, sin embargo saca ventaja al de los demas pintores mexicanos. El colorido en general de la escuela de Juan Rodríguez; pero sin la exageracion en que otros cayeron. Por lo que mira á la invencion, si bien algunas veces se le ve apelar á alegorías, y aun al mezquino medio de los letreros que salen de las bocas de los personajes, en lo general escoge con juicio sus argumentos, y sabe componerlos con habilidad. Sus figuras están bien distribuidas en cada lienzo y bien agrupadas donde conviene. El carácter que más resalta en él es la suavidad, la morvidez, y cierto ambiente general de belleza que se derrama en todo lo que hace. No tenia sin duda la buena escuela ni el acendrado gusto de Baltazar de Echave el viejo, y ciertamente carecia del vigor que distingue á Sebastian de Arteaga en algunas de sus obras, pero no sé qué mágia hay en Cabrera, que siempre se le ve con placer y siempre gusta. Una de las cosas en que más sobresale, es en las cabezas, que casi todas son bellas."

"Cabrera,—dice el mismo autor—en otro lugar de los *Diálogos*, no fué de aquellos artistas desconocidos ó desestimados en vida, y á quienes no se tributa honra sino despues del sepulcro. Nuestro pintor disfrutó en sus dias toda su fama y las atenciones que por ella merecia. El Arzobispo D. Manuel José Rubio y Salinas lo hizo su pintor de cámara, y con sus obras adornó su palacio. Las comunidades religiosas, los templos, los establecimientos públicos, todos á competencia quisieron tener pinturas de su mano. Pero quienes más se señalaron con él fueron

los jesuitas, sagaces descubridores del talento en todas líneas. Cabrera fué el pintor de la Compañía, y entre el artista y aquella sabia corporacion mediaron relaciones extrechas. Las casas de los jesuitas estaban llenas de cuadros suyos. Por último, sus mismos compañeros de profesion ¡cosa notable entre gentes de un oficio! aceptaron llanamente el principado que el voto público le concedia en el arte. Cuando, en el año de 1753, concibieron el proyecto de plantear en México una academia á semejanza de las que por entónces empezaba á haber en España, pusieron á su cabeza á Cabrera con el carácter de presidente perpétuo, que era el mayor testimonio que podian darle de estima y respeto."

Hasta aquí el Sr. Couto. Otros muchos juicios podiamos citar; pero nos limitaremos á dos más. D. Genaro Ruz de Cea decia de Cabrera en 1862: El pintor mexicano dejó como un rico reguero de obras maestras en México, en Puebla, en Toluca y Guadalajara. La fecundidad de su pincel, comparable á la de Lope de Vega en sus numerosos dramas, iba á la par con la variedad de su estilo. Sombrío á veces como Zurbarán y Rivera, á veces tierno á la manera de Murillo, segun los asuntos que trataba, en la vida de San Ignacio, de Santo Domingo, en la pasion de Cristo, apacible como el Güido, y aún como Cárlos Dolce, cuando pintaba la vida de la Vírgen y su sublime *Bambino*, Cabrera es tanto más admirable, cuanto que, sin haber salido de su patria y sin más guia que los modelos que le iban de España, é inspirado de la bella naturaleza mexicana, nos ofrece en su obra múltiple la síntesis del realismo elegante, del ideal religioso y del encanto antiguo cuya última expresion son Vinci, Rafael, el Ticiano, y á veces el Correggio y Andrea del Sarto."

Por último, un escritor francés, estudiando la historia de la pintura mexicana, dijo en 1860 que debe reputarse á Cabrera un gran artista, el primero del siglo XVIII.

De intento hemos querido citar testimonios nacionales y extranjeros para demostrar el mérito del gran pintor mexicano, supliendo así la falta de noticias para formar su biografía, pues ni el año en que ocurrió su muerte es conocido.

CABRERA QUINTERO, Cayetano.

D. Cayetano Cabrera Quintero, escritor fecundo é investigador laboriosísimo, que floreció en el siglo XVIII, pagó como el que más su tributo al gongorismo, y se necesita grande esfuerzo para leerle, y encontrar á traves de sus enmarañados conceptos, de sus rebuscadas frases, de sus alardes de erudito y de la superabundancia de palabras, las curiosas noticias que sus obras encierran. Tal vez no haya otro, entre los escritores de la época vireinal, que pueda superarle en giros gongóricos, si se exceptúa á los oradores sagrados que ántes de él y en su tiempo figuraron. A esto se debe que su nombre no hubiese sido colocado junto á los de otros que andan en boca de todos, á pesar de haber escrito ménos que él, y á pesar de que sus trabajos no brindan al historiador las curiosas noticias que las de Cabrera Quintero encierran.

Si en el plan que hemos venido observando, no cupiese hacer mencion sino de los literatos de excelencia incontestable, nos abstendriamos de citar á Cabrera Quintero, porque somos los primeros en reconocer los defectos de que adolece. Pero no es esta una obra de crítica, ni una historia literaria, sino meramente biográfica, y es natural, y hasta debido, citarle; mucho más cuando sus defectos no son exclusivamente suyos, sino propios de su época.

Nació D. Cayetano Cabrera Quintero en la ciudad de México, y en el Seminario Tridentino de la misma hizo sus estudios. Abrazó la carrera de la Iglesia y se ordenó de presbítero. Graduóse en la Universidad y fué profesor de ambos derechos, distinguiéndose entre sus contemporáneos, por su grande erudicion en letras sagradas y profanas.

Latinista eminente, á él eran encomendadas las inscripciones de los grandes monumentos, y escribió varias obras en el idioma del Lácio. Poeta lírico, débensele innumerables produccio-

nes en latin y en castellano, un poema, varios himnos, sátiras y traducciones de los clásicos. Poeta dramático, fué autor de dos comedias cuyos títulos se verán en la noticia bibliográfica puesta al fin. Orador sagrado, sus sermones y panegíricos formaban varios tomos. Orador académico, sus disertaciones se contenian en dos volúmenes. Historiador ó cronista, no sólo publicó la descripcion de varias fiestas notables celebradas en México y la relacion de los trabajos apostólicos en el Asia, sino que dió á luz la extensa historia de la terrible epidemia del "Matlazahual," que es la más conocida de sus obras, y de la que han tomado todas sus noticias cuantos autores han tratado de esa calamidad que asoló á México en los años de 1736 y 37, peste horrible de que el autor de la presente obra dió concisa pero cabal idea en la que se intitula "El Episcopado Mexicano."

Cabrera Quintero fué un sacerdote ejemplar, y tan amante del progreso literario, que con su celo y con su ejemplo fomentó la Academia de San Felipe Neri que dió ópimos frutos. Fué incansable en el ejercicio de su profesion sacerdotal, como lo fué en el cultivo de las letras.

Falleció por los años de 1775 á 1778. Hé aquí la relacion que Beristain hace de las obras del fecundo escritor de quien acabamos de hablar:

"Himeneo celebrado, festivos aplausos con que la imparcial ciudad de México celebró los desposorios del príncipe de Asturias, Luis Fernando, con la serenísima princesa de Orleans," imp. en México, 1723, 4.—"Sapientiæ sidus, minervalis Hasperi ascensus," Mexici typis Bernardi de Hogal, 1725, 8 (es un elogio poético latino del Illmo. Dr. Eguiara, ascendido á la cátedra de vísperas de teología de la Universidad de México).—"Descripcion del templo y convento de Corpus Cristi, que para indias Religiosas Capuchinas fundó el Excmo. marqués de Valero, virey de la Nueva España," imp. en México por Hogal, 1724, 4. —"Aguila mística exaltada en los ápices del Carmelo," imp. en México, 1730, 4 (es la descripcion de un "Arco triunfal," que le encargaron los padres domínicos de México y se erigió en las fiestas de la canonizacion de San Juan de la Cruz, en el Cole-

gio de Portaceli de esta capital).—"Viva copia del sagrado y magnánimo macabeo Juan Hircano," imp. en México, 1732, 4 (es la descripcion del "Arco triunfal" que ideó de órden del cabildo metropolitano de México, y se levantó en la entrada del Illmo. arzopispo Vizarron).—"Indice poético de la vida del seráfico padre San Francisco de Asis," imp. en México, 1732, 8 (es una recopilacion en verso castellano de la vida que escribió el Illmo. Cornejo, y en la que nuestro autor se propuso imitar á D. Antonio Hurtado de Mendoza en su "Vida de la Vírgen"). —"Hebdomadario Trino ó ejercicios devotos en honor de la Beatísima Trinidad," imp. en México, 1734, 8, y se publicó con el anagrama de "Antonio Vera Cercada."—"El patronato disputado ó Disertacion apologética del voto y juramento del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe," imp. en México por Rivera, 1741, 4 (dió motivo á esta disertacion un opúsculo del Br. Zetina, maestro de ceremonias de la catedral de la Puebla, y salió firmada con el anagrama de nuestro autor "Antonio Vera Cercada").—"Escudo de armas de México." Un tomo en folio dedicado al rey Fernando VI, imp. en México por Hogal, 1746 (se escribió de órden del virey, arzobispo Vizarron, y se costeó la impresion por la ciudad de México.) Es una historia de la terrible epidemia llamada "Matlazahual" que se padeció en esta capital y en todo el reino en los años de 36 y 37, y de las providencias y recursos espirituales y temporales que se tomaron para extinguirla, entre los cuales fué uno el jurar por patrona universal á la Santísima Vírgen en su famosa Imágen de Guadalupe.—"Julio Maximino Vero. Arco triunfal erigido por la ciudad de México en la entrada del virey, conde de Fuenclara," imp. en México, 1743, 4.—"El nuevo Ulises. Arco triunfal erigido al mismo virey en su solemne entrada, por la Metropolitana Iglesia de México," imp. allí el mismo año, 4.—"Justa gratulatoria al singular esmero con que celebró México el segundo siglo de la aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, el año 1713," imp. en 1746.—M. S.—"Arcos triunfales que la Iglesia Catedral y la ciudad de México erigieron en la entrada del virey, duque de la Conquista, el año 1740."—"Llanto de Apolo en la muer-

te de Jacinto." Aparato fúnebre con que el tribunal de la Inquisicion de la Nueva España celebró las exequias del Señor Luis I, año 1725."—Comedias intituladas: "La Esperanza malograda," "El Iris de Salamanca."—Poesías varias sobre la renuncia que hizo de la corona el Señor Felipe V. De ellas se imprimieron algunas en el libro intitulado: "Letras laureadas."—Un tomo con 300 epigramas latinos de célebres autores, traducidos en verso castellano.—Un tomo de Poesías sagradas, latinas y castellanas.—Un tomo con la "Vida de Santa Rosa de Lima" en versos latinos.—Un tomo con varios himnos y odas sagradas. En éste se halla un dístico que expresa el nombre del autor así:

Authorem quæris? De tot quod pasta María.
Ni capra summa patens, hædulus unus est.

"Hymni omnis, generis et mensuræ ad imitationem Prudentii, Christiane Poetæ." Se hallan con varios títulos, como: "Turris, animæ, Horologium, solare, quinque Zonæ, Hortus rosarum, Mars sacer....."—"Liber variorum Epigrammatum é Græco in Latinum translatorum."—Varias sátiras y epístolas de Horacio en español.—Poema de "Santa Cristina, la admirable."—Seis sátiras de Juvenal, en tercetos castellanos.—Inscripciones varias, públicas y las que se pusieron en la pira que los padres domínicos de México erigieron en las honras de la reina María Amalia de Sajonia.—"El corazon de España: exequias de Felipe V."—"Aparato fúnebre en las exequias del reverendísimo Venegas, general del órden de San Juan de Dios."—"Artes de las lenguas hebrea, griega y mexicana."—"Compendio del itinerario del ilustrísimo Montenegro."—"Relacion de los trabajos de los cristianos en la provincia de Fogan, en China, y noticia del martirio del ilustrísimo fray Pedro Saenz, vicario apostólico de Tonkin."—Dos tomos de varias disertaciones y oraciones académicas.—Tres tomos de sermones panegíricos y morales.

"La mayor parte de estos manuscritos estaban en tiempo del ilustrísimo Eguiara en la librería de los padres del oratorio de México. Hoy apénas existe la mitad, que he visto."

CALDERON, Fernando.

Nació en Guadalajara el dia 20 de Julio de 1809. En la misma ciudad hizo todos sus estudios, desde los primarios hasta los profesionales, recibiéndose de abogado en 1829. Desde muy niño se dió á conocer por su aficion á la lectura, por su natural viveza y por sus felices disposiciones. A los quince años de edad componia versos líricos, y escribió su primer ensayo dramático, que se representó en Guadalajara el año de 1827, y era una comedia intitulada *Reinaldo y Elina*. De esa fecha á 1836, compuso Calderon y fueron representadas en los teatros de Guadalajara y Zacatecas las piezas siguientes: *Zadig–Zeila, ó la Esclava indiana*, *Armandina*, *Los políticos del dia*, *Ramiro, conde de Lucena*, *Ifigenia*, *Hersilia y Virginia*. Los sucesos políticos hicieron á Calderon abandonar algunas veces sus ocupaciones favoritas, trocando el silencio del estudio por el estruendo de las armas. En 1836, alistado Calderon en las filas del ejército liberal, pues no sólo quiso defender con la pluma las ideas de que era ardiente partidario, sino tambien derramar su sangre por ellas, fué herido en un encuentro con las tropas enemigas de Zacatecas. Dos años despues fué desterrado de esa ciudad por sus opiniones políticas, y vino á refugiarse á México, sufriendo gran menoscabo en sus bienes de fortuna, que ántes habian sido de importancia. Su residencia en la capital le fué provechosa. Pudo aquí depurar su gusto literario, estudiar buenos modelos y consultar á diversas personas instruidas. Calderon concurrió entónces á la Academia de San Juan de Letran, fundada por el Sr. Lacunza, y en las sesiones de esa corporacion dió á conocer que su docilidad y modestia correspondian á su ingenio. Por ese tiempo escribió Calderon cuatro de sus piezas dramáticas: *A ninguna de las tres*, *El Torneo*, *Ana Bolena*, y *Hernan, ó la vuelta del Cruzado*.

El Sr. Tornel, Ministro de la Guerra, constante admirador y

protector de las letras, permitió á Calderon tornar á sus hogares, aunque le miraba como enemigo por sus opiniones políticas, diciéndole en una carta, que *el génio no tenia enemigos, y que los talentos debian respetarse por las revoluciones.* Este rasgo, que unia la nobleza á la espontaneidad, merece recordarse siempre por lo mucho que honra al General Tornel. Ni hemos tenido muchos ministros que respeten así al génio, ni tampoco hemos contado gran número de hombres que, como Calderon, hubiesen mostrado su gratitud, sin desviarse por eso de los principios políticos que conservó hasta el fin de su vida.

Una vez en Zacatecas, fué nombrado sucesivamente secretario del tribunal superior de justicia, coronel de artillería de la milicia nacional, magistrado, diputado al congreso del Estado, miembro de las juntas departamentales, y secretario de Gobierno.

Todavía en la flor de su edad, Calderon murió en la villa de Ojocaliente, el dia 18 de Enero de 1845. Dos ediciones se han hecho de las obras de este autor, cada una con su retrato, la primera en 1844, con un prólogo escrito por el Sr. Payno, y la segunda en 1849, con una introduccion debida á la pluma del Sr. Pesado. Este último, aunque de ideas opuestas en política á las de Calderon, supo hacerle cumplida justicia. De su prólogo vamos á trascribir algunos pasajes, para dar á conocer el mérito de las obras que hemos mencionado.

"Las poesías de Calderon—dice el Sr. Pesado—merecieron el aprecio general desde que empezaron á aparecer en los periódicos. Heredia las analizaba y aplaudia, animando á su jóven autor á seguir con lucimiento una carrera para la cual mostraba tan grandes disposiciones. Bien conocidas son ya del público, y bastante prueba lo que valen el aprecio con que han sido recibidas. Ellas andan en manos de toda clase de personas: todas las leen con placer, y son aprendidas de memoria y repetidas con gusto por los aficionados á las bellas letras. Esta popularidad es compañera inseparable del verdadero mérito. En efecto, lo hay en las obras de Calderon. Se notan en ellas algunos defectos, algunos descuidos, algunas incorrecciones; pero en cam-

bio, ¡cuánta poesía! ¡cuánta dulzura! y á veces ¡cuánto fuego! Su locucion es clara, sus pensamientos exactos, sus pasiones nobles, y siempre caballerescos sus sentimientos. En ellos, como que se pinta ó revela el alma del autor. Así es que, al pasar la vista por sus páginas, se sienten movidos los afectos y arrebatado el corazon. Sus mismos descuidos son hijos de la facilidad; defecto comun en los ingenios dotados de aquella rica prenda. El lector perdona los ligeros defectos que hay en la obra, en cambio del caudal de armonía que le sorprende."

"Calderon era más á propósito para el drama elevado que para el satírico: su génio caballeresco se encontraba mejor, y se hallaba como en su centro cuando pintaba príncipes, nobles, guerreros y caballeros, que cuando descendia á las escenas comunes de la vida. ¡Qué animacion en los diálogos, qué fuego en los sentimientos, que facilidad en la versificacion no se dejan ver en *El Torneo*, en *Ana Bolena* y en *El Hernan!*"

Para concluir, diremos, que las obras de Fernando Calderon, que es en México el representante del drama moderno, se han popularizado no sólo en la República, sino tambien en los pueblos sud-americanos. Su nombre figura con aplauso en la *América poética* publicada en Valparaiso, y en la nueva obra que con ese mismo título apareció en Paris hace pocos años. Tambien se le encuentra en el *Diccionario Biográfico* americano del Sr. Cortés, y D. Francisco Pimentel le ha consagrado un largo capítulo de su magnífica obra intitulada: *Historia crítica de la literatura mexicana.*

CAMACHO, Sebastian.

Cúpole al distinguido ciudadano cuya vida vamos á narrar, la honra de ser el primer enviado diplomático de México que representó á su patria en las principales cortes de Europa. Ilustre le llama en una de sus obras nuestro célebre estadista D. Miguel

Lerdo de Tejada, y agrega que el nombre del Sr. Camacho será siempre mencionado con respeto y aprecio en la historia imparcial de México, no ya sólo por los importantes servicios que prestó á su patria, sino por la inteligencia y honradez con que se manejó en los diferentes puestos á que por su reconocido mérito fué elevado. Títulos son estos suficientes para que le consagremos un homenaje, inscribiendo su nombre en el catálogo de aquellos de nuestros compatriotas dignos de recordacion.

Hijo de D. Antonio Camacho y de Dª Juana Castilla, nació en la ciudad y puerto de Veracruz el dia 11 de Enero de 1791. Contaba trece años de edad cuando pasó al Seminario de Puebla á hacer los estudios para la carrera de abogado, que terminó con lucimiento en 1821, recibiéndose en México. Regresó á poco á Veracruz con la resolucion de fijar allí su residencia; mas en vista de haberse roto las hostilidades entre la plaza y el Castillo de Ulúa (1822), se trasladó con su familia á Jalapa, en donde se dedicó al ejercicio de la abogacía y á la redaccion de un periódico político y literario intitulado *El Oriente.*

Al adoptar la nacion, despues de la caida de Iturbide, la forma de Gobierno Republicano Federal, Camacho fué electo diputado al Congreso constituyente de su Estado natal, así como á la primera legislatura (1825). En este mismo año, Veracruz le nombró su representante en el Congreso de la Union, y á poco de hallarse en México se encargó de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, bajo la administracion del General Victoria, de quien era buen amigo. Tanto por esta circunstancia como porque sus merecimientos eran grandes, Victoria le nombró Ministro Plenipotenciario de la República cerca de los Gobiernos de la Gran Bretaña, Francia, y de los Países Bajos, encargo que desempeñó dignamente, ajustando los tratados de amistad y comercio con aquellas potencias á satisfaccion de nuestro Gobierno, y tambien á la de las cortes mencionadas, en las que recibió marcados testimonios de atencion y aprecio.

En 1827, terminada su mision diplomática, regresó á México para encargarse de nuevo de la Secretaría de Relaciones, que se

le habia reservado al partir para Europa. Disgustose empero al llegar, porque vió al Gobierno del General Victoria complicado con las sociedades masónicas, que tenian en constante agitacion á la República, y contra las cuales habia escrito enérgicamente en Inglaterra. Camacho no era capaz de violentar sus convicciones por continuar en los escaños del Ministerio, y rehusó volver á él, y ni aun quiso admitir el empleo de administrador general de correos que se le ofreció; retirose á Jalapa con el propósito de entregarse á la vida privada.

Mas no era posible que permaneciese olvidado de sus conciudadanos el hombre que habia conquistado en la carrera pública tan prominentes puestos, y así, en el período de diez años que trascurrió desde su regreso de Europa hasta 1837 en que vino á México á ocupar su asiento en el Senado, le vemos ora de Gobernador del Estado de Veracruz, ora de miembro de la legislatura y de alcalde constitucional, siempre designado por el voto del pueblo.

En 1830 Camacho fué objeto de una nueva distincion por parte del Gobierno, pues nombrole éste Ministro plenipotenciario de la República en Inglaterra, mision que no llegó á desempeñar.

Para conocer la rectitud de Camacho y su amor al órden, basta recordar los siguientes episodios de su vida, referidos por Lerdo de Tejada.

"Cuando estalló en Veracruz,—dice—el 2 de Enero de 1832, la revolucion que acaudilló el General Santa-Anna contra el Ministerio del General Bustamante, D. Sebastian Camacho procuró, por todos los medios que estaban á su alcance, como Gobernador que era del mismo Estado, impedir las desgracias que debia producir aquel escándalo, tratando de que se arreglara la cuestion pacíficamente; y aunque tuvo el disgusto de no alcanzar el objeto que se proponia, pueden verse en la manifestacion documentada que publicó en Agosto del mismo año, todos los esfuerzos que hizo en ese sentido.

"En el año de 1835, cuando á consecuencia del plan revolucionario llamado de Cuernavaca, el Congreso general procedió

por sí y ante sí á variar la forma de gobierno que regia en la República, Camacho, como diputado de la legislatura de Veracruz, tuvo la dignidad de no prestar su cooperacion á aquel cambio, y escribió una razonada exposicion, que vió la luz en varios periódicos, negando al Congreso general la facultad legal de hacer tal variacion.

"En 1839 fué llamado por el Presidente, General Bustamante, para organizar el nuevo Ministerio que debia reemplazar al que fué conocido con el título de *compacto;* mas no habiendo sido aceptadas las condiciones que puso para llenar aquel encargo, no llegó á tener efecto."

Sucesivamente se le propusieron las legaciones de Roma y de los Estados-Unidos, que no admitió. Su salud estaba ya muy quebrantada, y no creyó prudente alejarse de su patria.

De nuevo, aunque por poco tiempo, desempeñó en 1841 la Secretaría de Relaciones. Al año siguiente representó á su Estado natal en el Congreso constituyente, que fué disuelto despues por el General D. Nicolás Bravo, y al sustituir á aquel Congreso, la *Asamblea de notables* (1843), Camacho fué miembro de ella y trabajó en la formacion de las célebres Bases Orgánicas, siendo el presidente de la comision encargada de presentar el proyecto de aquella Constitucion.

Nombrado en 1844 Ministro propietario de la Suprema Corte de Justicia, renunció el encargo, y no así el de diputado de la legislatura veracruzana, que ejerció en 1845. Por último, todavía desempeñó, aunque interinamante y por breve tiempo (1846), el puesto de Gobernador de Veracruz.

Llegó para la patria aquella época de triste recordacion en la que el invasor americano holló su suelo. Camacho, que estaba ya retirado á la vida privada, porque su salud quebrantada le imposibilitaba para seguir sirviendo activamente á su país (1847), entristeciose profundamente por las desgracias de la República. La rendicion de Veracruz y la inmediata derrota de nuestras tropas en Cerro Gordo, afectáronle de tal manera, que perdió la razon; las dolencias que de años atrás le aquejaban se agravaron, y al fin sucumbió el 16 de Setiembre de 1847, revelando,

aun en su misma muerte, que nada habia para él tan grande y tan profundo como el amor á la patria.

El biógrafo ya citado dice, con referencia á los escritos del gran ciudadano cuya vida acabamos de trazar á grandes rasgos, lo siguiente:

"Aunque D. Sebastian Camacho era muy inclinado al estudio de las ciencias y de la bella literatura, las ocupaciones propias de los puestos públicos que desempeñó casi constantemente, no le permitieron consagrarse á trabajos que exigen calma y reposo, y no es extraño que no nos haya dejado por esto ninguna obra notable de su pluma. Las únicas de que yo tengo noticia son: una oda que compuso en 1821 con el título de "América libre," que fué muy aplaudida por los poetas Tagle y Heredia; un "Tratado de procedimientos judiciales," que no llegó á publicar, y las traducciones que hizo de las "Noches Romanas" y de muchos de los discursos de Benjamin Constant. Sobre materias de política y de administracion, publicó algunos escritos anónimos, y en 1831, siendo Gobernador de Veracruz, se publicó, bajo su direccion, la única estadística completa que posee el Estado."

CAMPOS, Manuel.

Nació en la ciudad de Campeche el dia 14 de Junio de 1811. Hijo de una familia pobre, y habiendo perdido á su padre cuando á apénas contaba él cuatro años, Campos sufrió durante algun tiempo más que la pobreza, la miseria, y no habria podido emprender ni la instruccion primaria si no hubiese existido entónces en Campeche un establecimiento llamado: "Escuela de misericordia para niños y niñas pobres."

Su aplicacion y aprovechamiento le pusieron bien pronto en aptitud de pasar á un colegio de alta enseñanza; pero esta vez la pobreza de Campos se sobrepuso á sus deseos y tuvo que

prescindir de las aulas superiores. Era ya un jóven, y por lo mismo, llegado era el tiempo en que se hace patente la vocacion del hombre. Ni el taller del artesano, ni las faenas del campo, ni el mar, cuyos trabajos ofrecian tantos alicientes á los campechanos en esa época, atraian á Campos, que tenia fijo su pensamiento en el hospital de San Juan de Dios. Empezó á frecuentar el establecimiento con el aparente objeto de consolar á los enfermos, revelando así la bondad de su alma. Llamó justamente la atencion de dos venerables padres (Gallegos y Arellano) la conducta de Campos, y uno de ellos (Gallegos), que era muy aficionado á la medicina, comprendió la vocacion de aquel jóven, y como si prescintiese lo que más tarde habia de llegar á alcanzar en ella, le alentó en la empresa, le invitó á permanecer en el establecimiento, y le ofreció vencer la resistencia de la madre. Allanados todos los obstáculos, Campos, el jóven practicante, inició definitivamente su gloriosa carrera en el año de 1826.

Desde que Campos entró al hospital, consagrose no sólo al ejercicio de sus funciones como practicante, sino á la asídua lectura y estudio de las obras de medicina que formaban la biblioteca del padre Gallegos, y acompañaba á éste en la visita de los enfermos, revelando un notable espíritu de observacion y una inagotable sed de ciencia. En muy poco tiempo hizo grandes adelantos, y el director del hospital, que lo era entónces el célebre doctor español D. Juan A. Frutos, tomó á Campos bajo su proteccion, le dió lecciones, le resolvió consultas, le presentó dudas, le relacionó con todos los grandes maestros de la ciencia y le abrió las puertas de su escogida biblioteca.

Cuatro años estuvo Campos bajo la hábil direccion del Dr. Frutos, y fácil es graduar los progresos que hizo en la ciencia: Su opinion era ya escuchada con interes en los consejos facultativos. En esa fecha (1820) separose de la direccion del hospital el Dr. Frutos, y confiósela al Dr. Beraza, quien encontró á Campos desempeñando el empleo de practicante mayor. Al tratarle conoció su aptitud, admiró su talento, apreció su instruccion y encontró en él no un subalterno, sino un compañero ilustrado con quien poder compartir las penosas obligaciones de

su encargo. Era el año de 1833, en que se desarrolló por vez primera en Campeche la terrible epidemia del cólera, que tan inauditos extragos causó. En esos dias de prueba, Campos, en medio de escenas desoladoras de sufrimiento y desesperacion, se multiplicaba, por decirlo así, para atender á todos; apuraba los recursos de la ciencia, atendia á los enfermos, consolaba á los desesperados y ofrecia su vida, puede decirse, en holocausto por la salud de los demás. El Dr. Beraza, director del hospital, como ya dijimos, cayó enfermo del terrible mal. Campos hizo esfuerzos supremos para salvarle, y no sólo fueron inútiles, sino que con la fatiga trajéronle el funesto contagio. Salvose, empero, logrando la palma del martirio que hacia aún más hermosa la gloria hasta entónces conquistada.

Para reparar la muerte del Dr. Beraza, y durante la enfermedad del practicante mayor, fué nombrado médico del hospital el doctor francés Mr. Renon. Como sus antecesores, hizo justicia al reconocido mérito de Campos, y le distinguió con su confianza, su simpatía y su afecto. Tratándole, pudo juzgar de sus conocimientos, y le consideró como médico y le consultó en los casos difíciles que se le presentaban. Mr. Renon pidió una licencia temporal para hacer un viaje, y quedó Campos encargado del hospital, por indicacion de aquel y con aprobacion del Cabildo de Campeche. Suplió asimismo á Mr. Renon, como administrador de la vacuna y como médico de sanidad del puerto. No sólo llenó Campos satisfactoriamente esas comisiones, sino que, con un desprendimiento que le honra, entregó los sueldos y emolumentos que por derecho le correspondian, á la esposa de Mr. Renon.

A sus propios esfuerzos debia Campos, como hemos visto, la posicion á que se habia elevado. Faltábale el título profesional, y lo solicitó animado por sus propios deseos y por sus numerosos amigos. En 1834 se libró á Campos el título de profesor en medicina y cirujía, despues de un brillantísimo exámen ante el sínodo, compuesto de los doctores Frutos, Conde y Renon. Presidió el acto el alcalde Aubry y lo autorizó el escribano Balay.

"Por lo comun, dice el Sr. Lic. D. Joaquin Baranda, en la ex-

tensa y magnífica biografía del Dr. Campos, escrita poco tiempo despues de su muerte, y que nos ha servido para formar estos apuntamientos, por lo comun un título ha sido siempre la autorizacion para ejercer una profesion; pero en este caso fué todo lo contrario: era el reconocimiento de una profesion ejercida, era la fórmula ordinaria de un doctorado conquistado por los hechos y concedido por la conciencia pública."

Mr. Renon renunció los empleos que Campos desempeñaba interinamente, y le fueron concedidos al último en propiedad, resultando así sucesor dignísimo de Frutos, de Beraza y de Renon. Sus triunfos fueron sucediéndose. En 1836 fué creado el protomedicato de Yucatan, y éste revalidó el título concedido á Campos dos años ántes; en 1840 fué nombrado cirujano del 16º batallon de milicia local y de la brigada de artillería permanente; en 1846 lo fué, por decreto del Congreso, de director principal de la propagacion y conservacion de la vacuna en toda la península, y el dia 14 de Mayo de 1845, la Universidad de Yucatan le incorporó á su seno, nombrándole doctor en medicina y cirujía, habiendo sido borlado en Campeche con todas las solemnidades acostumbradas en aquellos tiempos.

Médico insigne y cirujano admirable, Campos era tenido por infalible en sus sentencias, hasta donde pueden serlo las del hombre. Introdujo grandes reformas en la cirujía, en Campeche; operaba con rara habilidad y pericia, y trasmitia al paciente la confianza de que estaba poseido en aquellos momentos. La naturaleza le habia dotado de condiciones físicas muy favorables, y sobre todo, su mano fué creada para la cirujía.

"Para él—dice el biógrafo citado—no habia dificultades invencibles, y al pié del enfermo y con el bisturí en la mano, pedia su inspiracion á la ciencia, y operaba, ya siguiendo las reglas establecidas, ya practicando las suyas ó modificando aquellas, segun las circunstancias del caso.

"No vacilaba jamás, porque la vacilacion podrá ser el resultado de la prudencia, pero no la cualidad del génio.

"Así es que en cierta ocasion, cuando un acreditado doctor francés que gozaba en esta capital (Campeche) de merecida re-

putacion, dudó de sí mismo y se negó á hacer una operacion difícil, el Dr. Campos la ejecutó con sorprendente resultado, y hasta hoy la persona operada vive, gozando de completa salud y bendiciendo el nombre del cirujano atrevido que le conservó la existencia, buscándola más allá de lo que el arte permitia."

Mas adelante añade:

"Muchos á quienes las cataratas habian privado de la vista, condenándolos á arrastrar una existencia desgraciada y miserable, la recobraron felizmente, porque aquel, en nombre de la ciencia, pronunciaba el *fiat lux*, y la luz era hecha para aquellos desventurados que volvian al mundo, en el cual no se está realmente sino cuando se pueden contemplar sus bellezas: muchos que por una fatalidad incomprensible tenian que morir ántes de nacer, debieron su existencia, más que á las facultades generadoras del padre y á la accion regular de la naturaleza, á la habilidad del cirujano Campos, que era una verdadera notabilidad en obstetricia, cuyas operaciones ejecutaba siempre con confianza y hasta con satisfaccion, porque la lucha que entónces entablaba el arte le parecia gloriosa y creadora: muchos que padeciendo de fístulas rebeldes, no tenian más esperanza que el martirio y la muerte, recobraban la salud por el doctor Campos, que en todos los casos de esta clase que se le presentaban era posittivamente acertado y feliz; muchos, en fin, víctimas de una enfermedad que no conocian, se salvaron, porque el Dr. Campos, que era admirable en el diagnóstico de los tumores profundos, esa parte misteriosa y difícil de la cirugía, adivinaba el mal sin que el paciente lo explicara, determinaba el lugar sin que ningun indicio lo señalase, aplicaba el bisturí y con sorpresa de todos los que lo veian sacaba, de donde nadie podia sospecharlo, la causa asquerosa del padecimiento que lo consumia."

Si todos estos méritos enaltecen á Campos, hay todavía otros que referir, pues ellos forman su más brillante aureola. Campos no vendia sus conocimientos, no explotaba el dolor, no tasaba las lágrimas; para él, misionero de la caridad, la avaricia no existia; para él las distinciones sociales, la fortuna, no significaban nada. Acudia al llamamiento del dolor donde quiera que éste

se hiciese sentir. Para Campos no habia diferencia entre las horas del dia y las de la noche: siempre estaba dispuesto á satisfacer los deseos de los que le llamaban. Regocijábase cuando eran útiles sus servicios; proporcionaba dinero á los pobres para la compra de las medicinas, para el alimento del enfermo y de su familia, y en algunos casos disponia que de su misma casa se remitiese lo necesario para facilitar la curacion del paciente y tenerlo con alguna comodidad durante sus dolencias.

Otro título, y muy honorífico por cierto, conquistó Campos: el de maestro. A él, que removió las dificultades que existian, se debe la fundacion de la Escuela de Medicina de Campeche, y puede decirse con entera verdad, que desde 1849 hasta la fecha en que murió Campos, fué á él á quien debieron y deben su instruccion todos los médicos campechanos, entre los cuales hay varios que honran á su maestro no ménos que á la patria en que nacieron. Empleaba Campos parte de su fortuna en adquirir objetos anatómicos, planchas, instrumentos y libros para su cátedra. En 1856 fué creado el *Instituto Campechano*, y Campos fué nombrado catedrático de medicina; pero el estado de su salud no le permitió aceptar aquel encargo. Mas para ser útil en algo, aceptó el nombramiento de presidente de la Junta facultativa de medicina del Estado de Campeche, que desempeñó hasta su muerte, habiendo sido ántes, por muchos años, vocal de la misma Junta y presidente de la de Farmacia, nombrado por la Universidad de Yucatan antes de la division de la península en dos Estados libres y soberanos. La relacion de las cualidades que poseia Campos como maestro, llenaria muchas páginas; lo que sus discípulos le deben, sólo ellos y la sociedad campechana pueden graduarlo. Largos serian de enumerar los servicios que Campos prestó al hospital de San Juan de Dios de Campeche, en que inició y terminó su carrera. Débele ese establecimiento cuanto posee, pues no sólo depositaba en él sus instrumentos, sino que los adquiria por otros conductos. A los esfuerzos de Campos se deben grandes mejoras en el edificio, y todavía proyectaba otras en los últimos dias de su laboriosa vida.

Para dar cabal idea del carácter del sabio doctor, copiamos

en este lugar otros notables rasgos contenidos en la biografía citada ya, pues no queremos defraudarle estas glorias por limitar este escrito. Nunca será bien ensalzada la virtud de hombres como Campos. Dice de esta manera el Sr. Baranda:

"El que, como el Dr. Campos, ejercia la medicina por amor á la humanidad, debia ser, como lo era él, amigo leal del pueblo y partidario decidido de las instituciones democráticas. Tenia patriotismo, y para la nacion en que habia nacido queria completa libertad y positivo progreso. Rechazaba con energía todo principio político y toda aspiracion de partido que tendiesen á sostener los fueros, los privilegios y otras distinciones odiosas que tanto han perjudicado á las naciones en el órden político, social y económico. Habia experimentado que el dolor hace iguales á los hombres, y ante los padecimientos humanos, que no exceptúan á nadie, aprendió que el dogma de la fraternidad universal debe ser la aspiracion natural de todos los hombres y de todos los pueblos. Entre los varios médicos que durante la existencia del Dr. Campos vinieron á esta ciudad y que lo trataron con el aprecio y consideracion que merecian su talento y su carácter, se distinguió el Dr. Perrini, que unia á los más adelantados conocimientos de su profesion los principios políticos más liberales; y éste, uno de los primeros hombres que inició y propagó en el país las ideas que algunos años despues se elevaron á la categoría de leyes fundamentales, primero en la península y despues en la nacion, acabó de formar su conciencia política, á la que jamás fué infiel el Dr. Campos; por el contrario, en la esfera de su posibilidad, difundia y explicaba esas nuevas ideas; y cuando peligraba su existencia, ó cuando la patria se veia amagada ó desgraciadamente invadida, redoblaba sus esfuerzos y se convertia en activo propagandista de los deberes patrióticos.

El Dr. Campos, aunque siempre fué distinguido y honrado por los que estaban al frente de los destinos públicos; aunque muchas veces sus relevantes cualidades hicieron que se fijaran en él para desempeñar algun empleo ó cargo, nunca aceptó ningun nombramiento, por el temor de distraerse de la mision que

ejercia sobre la tierra. Generalmente gozaba de grande y merecida influencia, que no aprovechaba en su beneficio sino en el de amigos suyos y personas útiles que se encontraba en la desgracia. Nadie le pidió inútilmente un favor: ó lo hacia ó procuraba hacerlo; y muchos recordarán la tenacidad, así debe llamarse, con que procedia cuando se trataba de prestar servicios de esta naturaleza, porque no descansaba, hasta obtener un resultado satisfactorio. Amigo apasionado y consecuente, el Dr. Campos era tambien padre tierno y amoroso: sabia conciliar el cariño con el deber, el trabajo con la virtud; y secundado eficazmente por la respetable compañera con quien compartió las vicisitudes de la existencia, su casa era el digno santuario de la ciencia, de la laboriosidad, del honor y de la felicidad doméstica. En su trato íntimo, el Dr. Campos era franco y comunicativo; su conversacion era agradable y amena, y, como hombre de mundo, versaba siempre sobre asuntos propios de la edad é inclinaciones de las personas que le escuchaban. Gustaba de la sociedad de sus amigos, con quienes pasaba alegres ratos de cordialidad y expansion."

La muerte del Dr. Campos, acaecida el 24 de Abril de 1874, causó un verdadero duelo público en Campeche. Se le tributaron homenajes que muy pocos han alcanzado; se acordó una pension vitalicia á su viuda; se dispuso colocar el retrato del ilustre profesor, en la sala de la administracion del hospital municipal, y por último, el Congreso del Estado le declaró benemérito, y dispuso que se erigiese á su memoria un monumento. Por desgracia, entre nosotros rara vez llegan á realizarse los mejores proyectos. El monumento acordado aún no ha sido erigido; no creemos que la generacion actual llegue á verlo.

CANO, Juan.

Así como en la gloriosa insurreccion de 1810 un yucateco insigne, D. Andrés Quintana Roo, ocupa lugar prominente, así en la guerra sostenida por México en defensa de sus derechos en 1847 contra el invasor americano, otro yucateco conquistó inmortal renombre: Juan Cano. Permítase al autor de este libro recordarlo con legítimo orgullo, y proclamar con satifaccion, que siempre Yucatan ha tenido en las grandes luchas de la patria quien le represente, pues jamás sus hijos han rehusado el cumplimiento del deber.

D. Juan Cano nació en la ciudad de Mérida el dia 21 de Febrero de 1815, hijo de una familia principal y acomodada, y fué enviado por ella á un colegio de los Estados Unidos cuando contaba trece años de edad. Entró al de los Sres. Pegnet Hermanos, y permaneció en él hasta terminar los estudios que allí debia hacer. En 1833 volvió al seno de su familia para pasar en seguida á Europa con el fin de terminar sus estudios de ingeniero. Fijó su residencia en Paris, permaneció en aquella capital mudando maestros, y viendo que nada adelantaba con estos, se resolvió á sustentar exámenes de todas las materias que habia estudiado, para lograr ser admitido en el Colegio real central de Paris, en donde no pueden estudiar más jóvenes que los hijos de Francia, á no ser que se sometan á los rigorosos exámenes que se hacen á los extranjeros. Llenada satisfactoriamente aquella condicion, fué admitido en el establecimiento. Concluidos los estudios prácticos de Cano, el Sr. D. Anastasio Bustamante, Presidente de la República, y que á la sazon se encontraba en Paris, fué á visitar al ingeniero yucateco, y hablando con él acerca de los negocios de México, le propuso el grado de teniente, y Cano aceptó por servir á la patria. Poco tiempo despues, ántes de emprender Cano el viaje de regreso á su país, propúsole el rey Luis Felipe el grado de capitan de ingenieros franceses, que

rehusó por uno de esos rasgos de noble desprendimiento del que ama á su patria sobre todas las cosas, y se excusó manifestando que estaba ya al servicio de México.

En 1838 fué Cano á Yucatan á visitar á su familia, y se puso luego en camino para la capital de la República. Dirigiose á Tabasco, y de allí á Veracruz en una embarcacion pequeña, porque por aquel tiempo Veracruz estaba bloqueado por la escuadra francesa. Despues de mil riesgos en el mar, y despues de hacer á pié gran parte del camino, llegó Cano al último puerto y entró al servicio con el grado ya dicho. Una vez en México, desempeñó cuantas comisiones le fueron encomendadas por el Gobierno, entre ellas la de ir á Yucatan á tratar con las autoridades de ese Estado; llegando su patriotismo al punto de tener que acudir no pocas veces, á los recursos de su familia para sostenerse en México, pues sus servicios no fueron bien recompensados.

En 1841 pacificó la Sierra de Querétaro, sublevada contra el Gobierno por las iniquidades que cometian con los desdichados indígenas los agentes fiscales encargados de destruir las sementeras de tabaco, en beneficio de los que tenian monopolizado este ramo. Allí conoció al General D. Tomás Mejía, que entónces era un jóven de veinte años, y le recomendó al Presidente de la República diciéndole, que educado en el Colegio Militar sería con el tiempo un excelente oficial de caballería ligera.

En el año de 1847, presentose la odiosa guerra con los Estados Unidos, y Cano, con el noble patriotismo que le caracterizaba, fué uno de los que más se distinguieron en esa época memorable en que se puso á prueba el valor y la dignidad de los mexicanos. En la gloriosa, aunque desgraciada defensa de Chapultepec (8 de Setiembre de 1847), murió Cano entre otros jóvenes valientes en quienes México tenia fundadas, y con razon, sus más gratas esperanzas. Cano murió peleando como patriota, en defensa de la más justa de las causas; cúpole la gloria de oponer al yankee invasor la muralla de su pecho y exclamar como los antiguos romanos: "Dulce est pro patria mori." Su nombre no figura en la historia de nuestras civiles discordias;

Cano, por su educacion y por sus sentimientos, no puso su brazo y su inteligencia al servicio de motines y asonadas, y al sucumbir traspasado por la bala de un rifle amerieano, el jóven ingeniero conquistó la inmortalidad. Yucatan debe enorgullecerse de contar á Juan Cano en el número de sus hijos.

CAÑEDO, Juan de Dios.

Hijo de padres distinguidos por su cuna y por sus cuantiosos bienes, D. Juan de Dios Cañedo, nació en la ciudad de Guadalajara el 18 de Enero de 1786. Su educacion fué esmerada desde sus primeros años, y al recibirla dió muestras de inteligencia no comun y de memoria felicísima. Hizo sus estudios de derecho bajo la direccion del célebre Dr. D. Francisco Severo Maldonado, de quien hablarémos en su lugar, recibiéndose de abogado en 1809. Poco ántes habia publicado un compendio de la historia de Roma, que fué recibido con grande estimacion, mereciendo especiales elogios el discurso preliminar que revelaba la profundidad de los conocimientos y el claro talento del jóven autor.

Nombrado diputado á las Córtes de España, pasó á desempeñar su encargo á fines de 1813. "En aquella reunion de personas respetables por su saber é ilustracion—dice uno de sus biógrafos—el Sr. Cañedo se distinguió por su gran talento, y no tardó en llamar la atencion general por sus notables dotes oratorias. Su elocucion fácil, pulcra y elegante, la elevacion de sus ideas y la claridad admirable con que las expresaba, una gracia especial para mezclar en su discurso la sátira y el ridículo hasta tocar algunas veces en el sarcasmo, todo contribuia en el Sr. Cañedo, á presentarlo, á pesar de su juventud, como uno de los hombres más notables que figuraron en aquella época memorable en las Córtes, y así lo han expresado los publicistas que se

han ocupado de los oradores que más lucieron en aquella asamblea."

No eran solamente los trabajos parlamentarios los que ocupaban al Sr. Cañedo. Residiendo en Madrid, tradujo del francés el Compendio Histórico del Derecho Romano por Dupin, y publicó su "Manífiesto á la nacion española sobre la representacion de las provincias de Ultramar en las próximas Cortes," documento que tanto en España como en toda la América española llamó la atencion, por el vigor y la entereza con que el jurisconsulto mexicano supo defender los intereses y derechos de las colonias.

En 1824, ya en su patria, y libre é independiente ésta, el Sr. Cañedo tomó activísima parte en los debates parlamentarios de la Constitucion de 1824, conquistando en ellos fama de distinguido demócrata; fama que supo conservar hasta que bajó al sepulcro.

Llevado por sus merecimientos al Ministerio de Relaciones, que desempeñó en 1828 y 1829 en la administracion del General Victoria, dió en ese alto puesto nuevas pruebas de sus dotes como hombre de Estado, y aún tuvo oportunidad (Diciembre de 1828) con motivo del pronunciamiento de la Acordada, de revelar su valor y entereza al desempeñar por breve tiempo el Ministerio de la Guerra en aquella época agitada.

Desde el año de 1824 en que, como hemos dicho, regresó de España el Sr. Cañedo, fué miembro del parlamento, como diputado unas veces y como senador otras, sobresaliendo siempre como elocuente orador y por la firmeza de sus ideas. A estos triunfos añadia los que en el foro conquistaba, que fueron no ménos numerosos y no ménos espléndidos.

Como diplomático, su carrera fué brillante y honrosa para México. Su mision á las repúblicas de la América del Sur, y al imperio del Brasil; sus tratados con el Perú y Chile; su propaganda republicana en aquellos pueblos, ocuparon su existencia durante ocho años, haciendo resonar por todas partes su nombre esclarecido, y confirmando por donde quiera la fama que ya habia alcanzado de orador eminente.

Al tornar á la patria el Sr. Cañedo, fué llamado á desempeñar las carteras de Relaciones y Gobernacion bajo la presidencia del General Bustamante. En seguida dirigiose á Europa con el fin de educar allí á sus hijos, sin que este alejamiento bastase á que sus conciudadanos le dejasen en olvido, pues áun estando ausente le elegian, y él venia á llenar sus deberes.

En 1839 su Estado natal le nombró una vez más diputado al mismo tiempo que el de Querétaro, optando, como era natural, por la representacion del primero.

Hallábase en México, recien llegado de Europa, cuando la mano de infame asesino, cuyos móviles hasta hoy permanecen ocultos, puso fin á su existencia la noche del 28 de Marzo de 1850.

Honda sensacion causó, al divulgarse, esta funesta noticia, pues á más de que la sociedad entera reconocia en el Sr. Cañedo á uno de los mexicanos que más honraban á su patria, concurria la circunstancia de haberse violado con tan espantoso crímen la santidad del dia: era juéves Santo. Fácil es graduar la impresion que el suceso produjo en aquella época en que eran muy contadas las personas que veian con indiferencia conmemorar uno de los Misterios más augustos de la Religion Católica. Al dia siguiente, para aumentar el horror de que los ánimos estaban poseidos, voraz incendio, célebre en los fastos de la ciudad de México, difundió la consternacion y el desórden más grandes que suponerse puedan.

Numerosos testimonios podriamos aducir para comprobar las afirmaciones que hemos estampado acerca de las grandes dotes oratorias y políticas del Sr. D. Juan de Dios Cañedo; pero las juzgamos innecesarias. Viven todavía muchos de los que asistieron á los debates parlamentarios en que él conquistara imperecedera gloria; existen en diversas publicaciones varios de sus notabilísimos discursos; figura su nombre en una obra moderna, la "Galería de oradores mexicanos," publicada por el Sr. Castillo Negrete, y seria además, preciso extenderse hasta donde no nos es dado hacerlo.

CÁRDENAS, Sor Encarnacion de.

Una de las mujeres más notables que ha producido nuestro país es, sin duda, la monja yucateca Sor María de la Encarnacion de Cárdenas, de quien el sábio Dr. Sierra dijo que si hubiera nacido en otras circunstancias, habría sido otra madama Genlis, otra Stael.

Nació en la ciudad de Mérida el dia 7 de Enero de 1790, hija de D. Mateo de Cárdenas y Doña Josefa Escobedo, de alcurnia noble y distinguida. Su primera educacion fué esmerada, hasta donde podia serlo entónces tratándose de la mujer que, hasta no hace mucho tiempo, logró que se le mirase con la solicitud y empeño con que siempre debiera habérsele atendido é ilustrado. Su genio no tardó en despertar, y en breve fué el encanto de los más célebres personajes de su época.

En 1804, es decir, cuando la Srita. Cárdenas sólo contaba catorce años, entró, por vocacion, al monasterio de Concepcionistas, como educanda. Allí se dedicó asíduamente al estudio de las gramáticas castellana y latina, con tan notable aprovechamiento que, á pesar de su juventud, fué bien pronto vista como un oráculo y consultada á cada paso. Traducia con admirable propiedad, no sólo los pasajes más difíciles de las Escrituras, sino los clásicos latinos del siglo de Augusto. Conocida su aptitud, fué nombrada secretaria privada de la abadesa, encargo que desempeñó con sumo acierto y con prudencia, sin que esas tareas estorbasen la práctica de sus devociones y la enseñanza á que se habia consagrado. Tomó el 1º de Junio de 1809 el hábito y profesó un año despues. Como era de esperarse, dadas sus raras cualidades, obtuvo sucesivamente los encargos de la órden, hasta ser electa abadesa en Enero de 1831.

Para que se vea con cuánta justicia honramos la memoria de esta monja, vamos á trascribir algunos párrafos de la biografía que de ella escribió el Dr. Sierra, citado al principio:

"La madre Cárdenas, dice, hablaba y escribia su idioma con pureza y elegancia. Aún nos parece que miramos aquel aspecto noble y majestuoso, aquel porte grave; que escuchamos aquella voz musical y sonora, aquel torrente de palabras castizas y selectas con que expresaba sus elevados conceptos, con admirable facilidad y notable propiedad. Y sin embargo, era tan modesta y humilde que ignoraba su propio mérito. "Habrá, y hay sin duda, mujeres más ilustradas y versadas en distintos ramos; pero no recuerdo haber tratado otra de más talento, de más ingenio y solidez que la madre Cárdenas," decia el difunto señor Estevez con tanta sencillez como verdad. A nuestro maestro el sabio Dr. Somoza, le hemos oido repetir lo mismo.

"Sabemos positivamente que la madre Cárdenas poseía el francés; y aunque la noticia que nos ha remitido la madre secretaria de su convento no expresa esta circunstancia, nos consta que el hermoso poema *Los Mártires*, de Mr. Chateaubriand, fué leido en este idioma por aquella sábia señora. El Dr. Pablo Oreza, si se acuerda, puede dar razon del sólido y brillante juicio crítico que hizo, á su presencia y la nuestra, de aquella obra inmortal. Nosotros tomamos particular empeño en que escribiese sus observaciones; pero su temprana muerte nos privó de poseer este tesoro, que podríamos publicar para que se conociese el mérito singular de esta respetable señora.

"Hemos leido dos letrillas que escribió y un soneto sobre la pasion de Cristo. No sabemos si se conservarán en su claustro, pues todos sus manuscritos y apuntes fueron quemados por súplica suya, despues de su fallecimiento. Estamos seguros que esta pérdida ha sido lamentable para las letras.

"Las representaciones, ocursos, oficios y demas asuntos graves que ocurrieron en la órden, miéntras fué religiosa la madre Cárdenas, fueron obra suya. Hasta el carácter de su letra era hermoso y delicado. Tenemos á la vista una carta suya en la que no se nota una sola falta de sintáxis, un solo punto de ortografía. Tal era su aficion á escribir, que desde muy niña se consagró á la enseñanza de las primeras letras entre las educandas del claustro."

De las virtudes que atesoraba Sor Encarnacion de Cárdenas podríamos hablar extensamente, así como de la manera con que supo llenar sus deberes religiosos; pero creemos que basta decir que con razon se le llamaba, por su gran talento y por su ascetismo, la nueva Teresa de Jesus. Falleció el dia 3 de Febrero de 1831.

CARPIO, Manuel.

Pocos poetas mexicanos, tal vez ninguno, han alcanzado la fortuna de ser leidos tánto como Carpio. Desde la capital de la República hasta la aldea más insignificante, no hay lugar á que no hubiese llegado una coleccion de sus poesías, que ya cuentan varias ediciones, ó cuando ménos aquellas que hasta la saciedad han sido reproducidas en las publicaciones del país en los dias de la Semana Mayor, en que parece obligatorio insertar algunas de ellas. Y hay más todavía: el nombre de Carpio figura en todas las obras dadas á luz en el extranjero sobre nuestra literatura, en tanto que en esos libros se ha suprimido el de muchos poetas no ménos dignos de ser encomiados. En otro lugar hemos expuesto, con la debida extension, nuestras particulares opiniones acerca de las obras de Carpio, y hoy no tratamos sino de su biografía. Entónces, como ahora, le asignamos un lugar distinguido entre nuestros poetas, sin hacernos eco de las apreciaciones exageradas que en su favor han hecho y hacen todavía los que ven en él al primero de nuestros poetas religiosos y descriptivos. Puede verse nuestro estudio sobre Carpio en la "Revista" publicada por el Sr. Gibbon en 1877.

D. Manuel Carpio nació en la villa de Cosamaloapam (Veracruz) el dia 1º de Mayo de 1791. Era muy niño cuando su padre trasladó su residencia á Puebla, y en esta ciudad fué donde

hizo sus estudios de latinidad, filosofía y teología. Terminados éstos, comenzó el del derecho en el mismo Seminario conciliar; pero á poco lo abandonó para dedicarse definitivamente á la medicina. En aquella época sólo en las universidades de Guadalajara y México habia cátedras de esa facultad; pero resentíanse de varios errores en el método. Y si ésto pasaba en las dos primeras ciudades del país, ¿qué no debia acontecer en las de segundo órden? No podia tan exígua enseñanza satisfacer la noble ambicion de Carpio y de otros inteligentes compañeros suyos. Entónces fundaron una Academia privada para estudiar por sí mismos la medicina, haciendo notabilísimos adelantos. Carpio sustentó con otros un acto público, y fué nombrado presidente de la Academia. Debido á aquellos esfuerzos, el protomedicato expidió á los sustentantes título de cirujanos latinos. Pero el Obispo de Puebla, que tenia singular predileccion por Carpio, quiso que hiciese en toda forma su carrera profesional, y le envió á México, asignándole una pension para que siguiese los cursos de la Universidad. Siguiolos, en efecto, con grande aprovechamiento, hasta recibir el grado de bachiller, y no tomó el de profesor sino cuando suprimido el "Proto-medicato" en 1831, reemplazado por la "Facultad Médica del Distrito," tuvo ante ella los exámenes requeridos. Esto pasaba en 1832.

No intentamos seguir á Carpio en los pasos de su carrera profesional; en resúmen, puede asegurarse que por sus conocimientos científicos, al corriente siempre de los últimos descubrimientos, por su prudencia y celo, por la bondad de su carácter, y por otras muchas circunstancias que se requieren para desempeñar dignamente tan elevado carácter, Carpio, como médico honró á la facultad de su patria. Empero su modestia excesiva le perjudicaba, y su clientela fué ménos numerosa que la de otros profesores que sabian ménos, pero que ostentaban más. Catedrático de fisiología é higiene desde 1833 hasta su muerte; secretario unas veces y presidente otras, de la Academia de medicina; redactor del periódico científico de ella; miembro de la comision general de estudios; vicepresidente del Consejo de salubridad en 1841; doctor en 1854; catedrático de Historia de las ciencias médicas; tra-

ductor de los "Aforismos y pronósticos de Hipócrates" y del artículo "Pectoriloquo," del "Diccionario de ciencias médicas," del latin aquellos y del frances el último; y autor de una obra sobre "Medicina doméstica," reune Carpio cuantos títulos pudieran exigirse para colocarle entre los más distinguidos facultativos mexicanos.

Mas no era solamente la medicina el ramo cultivado por Carpio. Algunas ciencias, y sobre todo, la bella literatura, merecian su estudio y consagracion. En arqueología extranjera llegó á poseer variados conocimientos. Versado en los clásicos griegos y latinos, conocia bien la literatura y la historia de ambos pueblos, como la alta antigüedad; pero sobre todo, Palestina era para él la tierra predilecta, como se ve por sus poesías y por la obra intitulada "La Tierra Santa" (1842), en cuya formacion trabajó mucho.

Sin embargo de todo lo que llevamos referido, la gran popularidad de Carpio fué debida á sus producciones poéticas. Él, al contrario de los demás, comenzó su carrera poética en el momento en que otros se depiden de ella. Más de cuarenta años tenia cuando apareció su primera composicion, que fué una oda á la Vírgen de Guadalupe (1832). Desde esa fecha continuó dándolas á luz sueltas, hasta que en 1849 las reunió en un tomo el Sr. D. José Joaquin Pesado.

Un hombre como él, de honradez y buenas intenciones conocidas de todos, no podia dejar de tener una posicion digna en el Estado. Fué redactor de actas de la legislatura del Estado de México; electo diputado al Congreso general por el mismo Estado en 1824, llegando á presidir dicha Cámara; diputado á la legislatura de Veracruz en 1827; individuo de la Junta departamental de México en 1837; electo para el Congreso general de 1846; otra vez diputado al mismo dos años despues; senador en 1851 y por último, consejero de Estado en 1858, cuyo cargo renunció seis meses despues.

Acerca de las opiniones políticas de Carpio, y de su significacion en los cuerpos á que perteneció, dice uno de sus biógrafos: "No tenia prendas de orador parlamentario, ni su génio le per-

mitia emplear las artes que ordinariamente se usan para adquirir influencia en los cuerpos deliberantes. Además, los sucesos de los años de 27 y 28, dejaron tristes recuerdos en su alma. Así es que pocas veces tomaba parte en las discusiones públicas, y más bien se daba al trabajo de comisiones. En éstas, y en el acto de votar, mostraba siempre imparcialidad y rectitud.

"Por principios, por carácter, por los hábitos todos de su vida, él no podia pertenecer al bando popular; pero tampoco podia avenirse con las destemplanzas del poder arbitrario. Patriota sincero, amando con pasion el país de su nacimiento, y queriendo para él ventura y buen nombre, no podia desear sino un gobierno de órden y justicia, que respetara el derecho donde quiera que estuviese, y que de verdad, sin estrépito ni agitaciones, promoviera el adelantamiento de la República. Todo el mundo hacia justicia á sus sentimientos, y todos los partidos al fin respetaron su persona y estimaron su virtud."

El juicio anterior, debido á la pluma de un escritor que abrigaba las mismas ideas que Carpio, es á pesar de esa circunstancia, imparcial y verídico; por eso no hemos tenido reparo en trascribirlo aquí. Carpio murió en México el dia 11 de Febrero de 1860. Sus funerales fueron una demostracion del duelo que toda la sociedad mexicana hacia, y para honrar su memoria, los discípulos de la clase de escultura de la academia de San Cárlos hicieron un busto colosal de Carpio. Ese busto fué copiado más tarde y figura sobre una de las pilastras de la verja que redea el edificio de la Biblioteca Nacional.

CARRASCO, José María.

Florecieron á la sombra de la Iglesia los Echave, los Juarez, los Zendejas y tantos otros pintores que llenan con su nombre la historia antigua del arte mexicano, y á la misma sombra cre-

cieron y fructificaron los Gomez, los Beristain, los Carrasco y los demas excelentes músicos cuyo recuerdo conservamos y cuyas obras citamos como un testimonio de que no han faltado nunca en nuestra patria, dignísimos representantes de su cultura en el arte musical, como en el pictórico. Refugio, amparo y proteccion brindaron los cláustros á los apóstoles del saber, cuando agitada la humanidad por guerras asoladoras, la ciencia y el arte parecian expuestas á perecer enmedio del estruendo y del exterminio. Así, cuando en el modo de ser del Gobierno colonial no entraba dispensar á los artistas ayuda y estímulo, ni en la sociedad se habia desarrollado el gusto por las obras de arte, fué en México la Iglesia, fueron las órdenes religiosas las que á pintores y músicos, ya que no espléndidas retribuciones, sí proporcionaron recursos para su conservacion y sustento. Negarlo seria oscurecer la verdad y cometer negro delito de ingratitud. De ninguna de esas faltas podrá tachársenos; pues ya en el curso de esta obra hemos, con severa imparcialidad, reconocido y proclamado los títulos que la Iglesia tiene á los ojos de los que estudian los orígenes de la civilizacion mexicana, en cualquiera de sus manifestaciones.

La vida del célebre organista D. José María Carrasco, que vamos á referir, encierra una nueva y elocuente confirmacion de la idea que acabamos de expresar.

Nació en la ciudad de México el dia 28 de Febrero de 1781, hijo de D. José Carrasco y de Dª Vicenta Gonzalez. Sensibilidad, ternura exquisita, imaginacion viva y vocacion decidida por el arte, fueron las dotes que desde muy temprano se revelaron en él. En 1790 comenzó el estudio de la música, teniendo por maestro al célebre D. Mariano Mora, y tan rápidos fueron sus adelantos, que apénas habian pasado cinco meses cuando, sobresaliendo entre sus condiscípulos de mayor edad y de mayores estudios, conocia las reglas de la armonía y *leia* á primera vista cualquiera composicion musical por difícil que fuese. Muerto el profesor Mora, encargóse de la enseñanza de Carrasco D. Mariano Soto-Carrillo, quien con el mayor esmero amplió y perfeccionó sus conocimientos.

Carrasco llegó á ser en breve un pianista y organista notable, distinguiéndose tambien como compositor.

Vacó en 1794 la plaza de organista de la Catedral de Morelia, y Carrasco, que aún no cumplia catorce años, fué propuesto y preferido entre otros muchos, despues de un detenido y severo exámen en que los músicos de más fama en México declararon como sinodales, que eran admirables la ciencia y la destreza de Carrasco, á pesar de su temprana edad. Una vez en Morelia, ocupó sus horas libres en el estudio del violin, y consiguió perfeccionarse en ese instrumento, á pesar de que padecia en el pulso una convulsion nerviosa.

Cinco años despues (1799), Carrasco, que amaba la gloria, como todo verdadero artista, vió una convocatoria para la plaza de primer organista de la Catedral de Puebla, y desde luego determinó inscribirse entre los opositores.

"Hubo varios de éstos, dice un escrito que hemos consultado, que prescindieron del intento tan luego como estuvieron ciertos de la noticia: tal era la fama de su habilidad que por todas partes se habia extendido; quedaron, sin embargo, no pocos, resueltos á competir y disputar la preferencia en el exámen. El del profesor que nos ocupa, fué seguramente el más prolongado y rigoroso, llegada la vez, ya porque los sinodales dudaron del mérito y capacidad que le hicieron adquirir tan buen nombre, ya porque sus miras fueran que esas cualidades luciesen; el resultado fué que, con aprobacion de los más escrupulosos, deferencia de sus mismos rivales y elogio general de los mismos peritos y demas concurrentes, quedó calificado como el más digno de obtener la propiedad que se disputaba. Fué, pues, nombrado con el título competente de primer organista de la Catedral de Puebla, el dia 10 de Mayo de 1799, á la edad de diez y ocho años."

Una vez radicado en Puebla, Carrasco se dedicó á generalizar en la ciudad los conocimientos que poseia, con un empeño grande y con un desinterés no menor. Durante largos años sostuvo en su propia casa una verdadera Academia, de la que salió gran número de aprovechados profesores. A cada uno de sus discí-

pulos daba Carrasco en una coleccion de preciosas lecciones, un método fácil y sencillo y al mismo tiempo del mejor gusto. Innumerables copias existen de esas lecciones y de las demas obras del modesto organista; en los archivos de las catedrales de Morelia y de Puebla, se conservan las que para aquellos templos compuso, y tambien en poder de particulares se encuentran otras. Su habilidad era elogiada por propios y extraños, llegando por ella á adquirir verdadero renombre en la República.

Al fundarse en Puebla, en 1839, la Academia filarmónica, distinguióse á Carrasco dándole el título de primer socio honorario de ella. Antes, en 1831, su retrato, obra de uno de los mejores artistas, habia sido colocado en el Museo de aquella ciudad, *como una muestra de estimacion y en honor perpétuo á su memoria.*

Carrasco ha sido uno de los pocos artistas mexicanos á quienes no ha tocado en suerte sobrellevar una vida de privaciones y angustias. Si bien es verdad que nunca vivió en la opulencia, en cambio jamás experimentó los rigores de la fortuna. Desde niño pudo consagrarse sin contradiccion á su estudio favorito; despues, á pesar de su extremada juventud, obtuvo el empleo de mayor categoría á que podia aspirar un músico en su época, y por último, le hemos visto, durante cerca de medio siglo, conservar en la capilla de la Catedral de Puebla el puesto obtenido al comenzar, puede decirse, su carrera, hasta morir en él.

Carrasco falleció á la edad de sesenta y cuatro años la noche del 16 de Setiembre de 1845. Su cadáver fué sepultado en una de las capillas del hermoso templo en que tantos años resonaran las notas del órgano sonoro tan hábilmente arrancadas por él.

CARRILLO, Ignacio.

Entre los tres mil autores cuyos nombres se registran en la *Biblioteca* de Beristain, uno de los muy contados que sin pertenecer á la carrera eclesiástica, merecieron ser citados por el cu-

rioso bibliógrafo, es D. Ignacio Carrillo y Pérez que aun vivia cuando en 1817 dió á la estampa Beristain el tomo primero de la citada *Biblioteca*.

Pocas son las noticias que acerca de Carrillo existen; pero aun así, demuestran que no era un escritor vulgar.

Nació D. Ignacio Carrillo y Pérez en la ciudad de México. Estudió humanidades en el colegio de jesuitas de Guanajuato, ciudad de que era cura párroco un hermano suyo, eclesiástico de sólida erudicion y de gran virtud.

Carrillo no abrazó, como su hermano, la carrera de la Iglesia, sino que se dedicó con admirable constancia al cultivo de las letras, sin que estas le distrajesen de sus ocupaciones en el comercio de platas, trabajo en que empleó muchos años de su vida.

Sus conocimientos mineros le granjearon una colocacion en la casa de Moneda de México, donde por espacio de más de treinta años, sirvió con integridad, desvelo y pureza, aunque sin obtener una fortuna.

Tales son las breves noticias que de su vida nos da Beristain. En cambio, las bibliográficas son más extensas y dan idea de la importancia de los estudios históricos emprendidos por Carrillo.

Escribió, pues, lo que sigue:

"Dos devocionarios á San Juan Nepomuceno." Impresos varias veces. "Pensil Americano, florido en el rigor del invierno." Impreso en México por Ontiveros, 1797. 4. Es una historia de la aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, de la fundacion de su santuario y real colegiata, y del nuevo convento de Capuchinas erigido en aquella villa: con una disertacion crítica sobre varios puntos históricos. "Apología del Pensil Americano, ó Respuesta á la Carta Guadalupana del padre fray José Tellez Giron." M. S. en manos de todos. "Lo máximo en lo mínimo;" Historia de la portentosa imágen de la vírgen de los Remedios, Conquistadora y Patrona de México. Impreso allí por Ontiveros. 1808. 4. "Nuevo encuentro de D. Quijote con su escudero Sancho Panza en las riberas de México." Papel periódico que comenzó á publicarse en México, año 1811. "Historia de la mila-

grosa imágen de Nuestra Señora de los Angeles, que se venera en los suburbios de México." M. S. con las licencias para su impresion, que no se ha verificado por la carestía de papel. "Historia del Santo Cristo del Cardonal, ó de Ixmiquilpan, llamado hoy de Santa Teresa." M. S. Pronto para la prensa. "Arte de ensayar oro y plata." M. S. "México Gentil, Católico, Político y Sagrado; Historia general de México." M. S. en fólio, cuyo extracto es el siguiente: "México Gentil." Comprende once libros:

1º Descripcion geográfica de la América: sus gentes, naciones y castas: su religion, costumbres y lenguas: fertilidad, plantas, semillas, frutos, animales, rios, montañas.

2º Descubridores de la América, ninguno primero que Colon.

3º Poblacion de la América; señales del diluvio; su repoblacion; incomunicacion de sus mares por el polo Ártico.

4º Californias: sus aves, animales, plantas, gentes, idiomas: sus mares y costas: sus vestidos; gobierno y religion.

5º Expediciones para hallar el paso del mar Atlántico al Pacífico; descubrimientos apócrifos.

6º Descripcion de la Siberia.

7º Orígen de los indios, en nueve capítulos.

8º Imperios tulteco, chichimeco, tecpaneco y mexicano.

9º Imperio de Moctezuma, su grandeza, etc., y elogio de algunos emperadores mexicanos.

10. Carácter de los indios mexicanos, sus leyes, ilustracion, artes, escrituras, sacrificios, etc.

11. Conquista de México por Hernan Cortés: se divide en veintitres capítulos, y se concluye con el testamento del conquistador.

"México Católico." Descripcion de México, sus aguas, lagunas, frutas, calles, templos, casas, palacios, paseos, monasterios, hospitales, colegios, etc. "México político." Su gobierno, cronología de sus vireyes y sucesos memorables, tribunales, leyes, etc. "México Sagrado." Se compone de las cuatro historias arriba expresadas, y se añade la noticia de los Concilios, la cronología de los obispos, etc.

Como se ve, la obra principal de Carrillo es una verdadera historia general de México. Segun Beristain, no llegó á publicarse, porque el fiscal de la Audiencia se empeñó en que era necesaria una licencia del Consejo de Indias; y en verdad que es de lamentarse, pues basta el sumario para comprender que el autor habia acopiado infinidad de noticias importantes para la ciencia y para la historia, que hoy serian de incuestionable utilidad, pues es fácil y racional suponer que Carrillo no debió limitarse á reproducir lo ya escrito, sino que de su propio caudal agregó nuevos elementos á los reunidos por sus predecesores.

Que Carrillo era un hombre en extremo laborioso y de cultivado gusto, bien lo comprueba el hecho de que á más de sus trabajos en la casa de Moneda, el comercio de platas y en los estudios históricos, se dedicó al dibujo y á la escultura, debiéndosele varios bajo-relieves y pinturas que en su época fueron tenidos en grande aprecio.

Acaso este imperfecto bosquejo biográfico sirva para despertar el deseo de averiguar el paradero de la Historia de que hemos hecho mencion. Su hallazgo seria de suma utilidad en nuestros dias, y acaso colocaria el nombre del autor en lugar prominente entre los de nuestros escritores.

CARRILLO, Estanislao.

Nació el virtuoso franciscano y distinguido arqueólogo de quien vamos á hablar, en Teabo (Yucatan), el dia 7 de Mayo de 1798.

Los artículos necrológicos que hemos consultado, nada dicen acerca del tiempo de la ordenacion ni de los estudios de Fr. Estanislao. Esto, sin embargo, no importa, porque en donde debemos admirarle es en los hermosos rasgos de su intachable virtud y en su afan por desenvolver los misterios de la antigua

raza de los mayas que construyó los soberbios monumentos que, desafiando las edades, se ostentan erguidos todavía, y parece como que se burlan de las razas modernas y de sus obras.

A Fr. Estanislao Carrillo se deben en gran parte las noticias con que los escritores yucatecos y extranjeros han enriquecido los libros en que de las ruinas de Uxmal, Chichen y otras se trata. El nombre del modesto religioso es citado còn frecuencia por los más ilustres viajeros, y sus opiniones son tenidas en grande estima, aún hoy que la arquelogía ha llegado á ser inscrita en el catálogo de las ciencias.

No ménos importantes y útiles fueron sus estudios botánicos. Con diligencia suma investigaba entre los naturales del país las propiedades de las plantas, y más de una vez logró con el auxilio de ellas aliviar las enfermedades de los pobres. Desgraciadamente, si trasladó al papel sus observaciones botánicas, éstas no llegaron á publicarse.

Calero Quintana habla de Fr. Estanislao Carrillo en los términos que siguen:

"En aquel semblante, siempre apacible, se leia la nobleza de su espíritu, y en su mirada viva y penetrante, la hermosa luz de un talento claro, que hacia aparecer en toda su magnitud la modestia sencilla, la humildad natural que en él rechazaban aún la sombra de la vanidad y del orgullo. No habia más que verle, para persuadirse que en su corazon no abrigaba sino sentimientos nobles, esos sentimientos que se manifestaban claramente en todas sus acciones. Por eso la corta vida del apreciable franciscano no fué más que un continuo afan para aliviar las desgracias que afligian á sus semejantes.

"Los observaba, estudiaba las enfermedades del cuerpo para unir sus observaciones á las de los autores de medicina, y á las del alma aplicaba los eficaçes remedios de la alta mision que tenia sobre la tierra. Sacerdote humilde, con un conocimiento profundo del corazon humano, nunca se le vió con hipócrita circunspeccion despreciar al hombre por más criminal que fuese: sabiendo la verdadera doctrina del Evangelio, cualquiera encontraba abiertos sus brazos, á cualquiera conducia gustoso por

el sendero de los divinos preceptos del cristianismo; y entónces el padre Carrillo se regocijaba de haber cumplido con uno de sus más altos deberes.

"Era tan bueno y fiel amigo, que no hubiera temido sacrificarse por servir á quien estuviese ligado con tan sagrados vínculos; pero el inminente riesgo en que se vió su vida en medio de la lucha de los partidos, le hizo aborrecer la política, y olvidada la historia presente, se dedicó con el mayor empeño al estudio de las antigüedades. La dolorosa experiencia recogida en los hechos contemporáneos, le hizo refugiarse en las ruinas, para sustituir en su espíritu á las penas con que le habia agobiado, el grato recuerdo de la antigua grandeza de nuestro país.

"No podia el Sr. Carrillo elegir una materia ni más amena ni más rica; y uniendo á su dedicacion un talento analizador, la historia antigua, la historia anterior á la conquista, le confió muchos de sus secretos.

"Mr. Stephens, que tanto se regocijaba de ser su amigo, que llena varias páginas de su obra en hacer su elogio, y que dice que muchas de las noticias que publica las debe á este sacerdote amable; Mr. Stephens, que al enviarle el diploma de miembro honorario de la sociedad histórica de Nueva York, no creyó sino que era una débil demostracion de aprecio al que las merecia más altas por sus conocimientos; Mr, Stephens ha fijado en las páginas de su libro inmortal la fama de nuestro compatriota."

Fr. Estanislao Carrillo falleció en su curato de Ticul, el 20 de Mayo de 1846.

Para terminar la noticia del arqueólogo yucateco, haremos una curiosa observacion al lector. Un sacerdote yucateco tambien, y del mismo apellido, es en nuestros dias uno de los arqueólogos mexicanos más distinguidos, y uno de los historiadores mejor reputados no sólo en nuestro país sino en el extranjero, D. Crescencio Carrillo, hoy obispo de Lero. Y como si esto no bastase, como si el apellido Carrillo estuviese predestinado á dar brillo y honra á la península, el Dr. D. Fabian Carrillo es una de las eminencias literarias de Yucatan, mereciendo que se le coloque entre los oradores y publicistas más distinguidos.

No debe extrañar nadie que el autor de esta obra procure aprovechar cuantas oportunidades se le presenten para honrar á los que nacieron bajo el mismo cielo que él. No sólo cumple así con un deber de los más gratos, sino que cree contribuir á despertar en los hijos de otros Estados el mismo afan por enaltecer á sus compatriotas, afan sin el cual el olvido cubrirá para siempre los nombres de muchos mexicanos ilustres.

CASTAÑEDA, José Sotero.

Pasan muchas veces inapercibidos los hombres que, colocados por la fortuna en puestos secundarios, contribuyen tal vez más que otros, á la realizacion de grandes pensamientos que inmortalizan á aquellos á quienes toca figurar en primer término. Del número de estos es el Sr. Lic. D. José Sotero Castañeda, secretario del inmortal Morelos, y de quien apénas se hace referencia en nuestras historias.

Nació en Michoacan (no podemos precisar el lugar, aunque no seria aventurado decir que fué en la ciudad de Morelia) en 1780.

Hizo una carrera literaria sumamente distinguida en el colegio de San Ildefonso de México, hasta recibirse de abogado. Cuando comenzaba á acreditarse en el ejercicio de su profesion, estalló en el pueblo de Dolores la gloriosa revolucion de 1810, y Castañeda, que abrigaba las más levantadas ideas en favor de la independencia de su patria, se alistó desde luego en las filas de los que en pró de ella trabajaban en la capital del vireinato.

Apénas supo que Morelos habia abrazado la causa de Hidalgo, abandonó su hogar y fué á unirse á aquel gran caudillo, á quien sirvió de auditor de guerra, y á quien, con el mayor celo, con la firmeza y con la inteligencia más loables, ayudó en sus empresas. Fué diputado al célebre Congreso de Chilpancingo en

1813, y si no firmó el Acta de Independencia, fué porque sus ocupaciones al lado de Morelos le impidieron estar presente cuando se extendió ese memorable documento.

Tuvo tambien el abogado michoacano una parte muy principal en la formacion del Código de Apatzingan que tanto contribuyó á dar nombre y prestigio á la revolucion.

Nombrado Morelos, por el Congreso, en 1813, primer jefe del ejército, en quien quedaba depositado el Poder Ejecutivo, nombró por secretarios suyos á los Lics. D. Juan N. Rosains y á D. José Sotero Castañeda, y cupo á éste la gloria de autorizar con tal carácter el decreto que en seguida vamos á reproducir, decreto que debia colocarse en el primer lugar en todas las colecciones de las leyes mexicanas, por su alta significacion, pues si bien es cierto que tres años ántes dictó el venerable caudillo de Dolores una diposicion con idéntico fin, Hidalgo no estaba revestido de las facultades que Morelos, toda vez que el primer cuerpo legislativo, la primera representacion popular que en México se reunió, ó, para decirlo de otro modo, la primera expresion de la democracia en nuestra patria, fué la que delegó en el inmortal defensor de Cuautla la facultad de legislar. Despues del Acta de Independencia, no hay otro documento entre los que se conservan de la primera revolucion por lograr la libertad, que envuelva una idea más hermosa y más sublime que esta ley.

Dice así:

"Numero 7.—D. José María Morelos, siervo de la Nacion y generalísimo de las armas de esta América Septentrional, por voto universal del pueblo, etc.

"Porque debe alejarse de la América la esclavitud y todo lo que á ella huela, mando á los intendentes de provincia y demas magistrados, velen sobre que se ponga en libertad cuantos esclavos hayan quedado, y que los naturales que forman pueblos y repúblicas hagan sus elecciones libres, presididas del párroco y juez territorial, quienes no las coartarán á determinada persona, aunque pueda representar con prueba la ineptitud del electo á la superioridad que ha de aprobar la eleccion, previniendo á las

repúblicas y jueces no esclavicen á los hijos de los pueblos con servicios personales que sólo deben á la nacion y soberanía y no al individuo como á tal, por lo que bastará un *topil* ó alguacil al subdelegado ó juez, y nada más, para el año, alternando este servicio los pueblos y hombres que tengan haciendas con doce sirvientes, sin distincion de castas, que quedan abolidas.

Y para que todo tenga su puntual y debido cumplimiento, mando que los intendentes circulen las copias necesarias y que éstas se franqueen en mi secretaría á cuantos las pidan para instruccion y cumplimiento. Dado en esta nueva ciudad de Chilpancingo, á 5 de Octubre de 1813.—José María Morelos.—Por mandato de S. A.—*Lic. José Sotero de Castañeda*, secretario."

Los que sin tomarse el trabajo de estudiar los documentos históricos que existen en los archivos de la nacion, repiten que la revolucion de 1810 no obedecia á un plan político ni significaba otra cosa más sino el pillaje, como se han atrevido á afirmar algunos escritores de nuestros dias que siguen las huellas de Alaman, que con insigne mala fé deturpó á Hidalgo, á Morelos, y á cuantos dieron su vida por la libertad de su patria, no podrán negar la autenticidad del documento que precede, documento que merece escribirse con letras de oro y de diamantes, como dice uno de nuestros más entendidos literatos. Ocasion es ésta de repetirlo, pues ligada á la gloria de Morelos está en este punto la del abogado Michoacano de quien estamos tratando. Bastó el solo hecho de encontrar la firma de Castañeda en ese decreto de Morelos, para despertar en nosotros el deseo de conocer algunos pormenores de su existencia, y por fortuna fueron fructuosas nuestras pesquisas y hemos podido formar estos apuntamientos que, aunque incompletos, revelan la importancia de ese gran ciudadano.

Que no era Castañeda un abogado vulgar que se elevó merced á las circunstancias, lo demuestran las distinciones de que fué objeto más tarde, hasta el dia de su muerte, como vamos á ver en seguida.

Consumada la independencia, Castañeda continuó, como era debido, con los honores y empleo de auditor de guerra.

En 1824 fué nombrado magistrado del primer Tribunal superior de Michoacan, y más tarde desempeñó el cargo de Ministro del Supremo Tribunal de Guerra y Marina; fué diputado al Congreso de la Union en el sistema federal, y por último magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nacion, cuyas funciones desempeñaba, cuando le sorprendió la muerte el dia 7 de Octubre de 1844.

Castañeda sirvió todos los cargos que acabamos de enumerar, con pureza, exactitud y empeño inimitables.

Su conducta moral fué tan irreprensible, que le grangeó la estimacion profunda de sus conciudadanos, aún la de aquellos que profesaban distintas ideas políticas. En medio de las civiles discordias que se desataron en la República y tantas víctimas hicieron miéntras adquirió México, si puede decirse así, la virilidad y el reposo, Castañeda, por su moderacion, por su exquisita caballerosidad, y por el respeto que se le tenia recordando sus inestimables servicios á la patria al lado de Morelos, no sufrió, como tantos otros mexicanos ilustres, las proscripciones y la miseria á que eran condenados los vencidos en cada cambio de los muy frecuentes que en la administracion pública se verificaron desde que el General Santa-Anna inició la era funesta de las revoluciones. Si Castañeda, liberal, verdadero demócrata, no prestó sus servicios sino en los períodos en que el sistema federal estaba en observancia, fué, no porque los centralistas no hubiesen querido utilizar sus luces, su civismo, su honradez inmaculada, sino porque él, leal á sus principios, no aceptaba lo que se oponia á su conciencia.

Magistrado integérrimo, es el nombre de Castañeda uno de aquellos que es menester presentar á la juventud como modelo, y que ella debe imitar si quiere pasar á la posteridad con esa aureola brillante que no puede ofuscar grandeza alguna de la tierra. Comprarán los magistrados que sigan opuesta senda á la que siguió D. José Sotero Castañeda, las pasajeras distinciones de aquellos de sus contemporáneos que les necesiten ó les teman; pero la historia severa, escrita por los que nada esperan, recoge más tarde los nombres de los buenos y de los malos jue-

ces: los de éstos para execrarlos; los de aquellos para bendecirlos.

Vanas declamaciones lanzadas por quien no se penetra del espíritu de las sociedades modernas, llamarán á nuestras palabras los que trafican con la justicia; las oirán con aparente desden; pero allí en el fondo de su conciencia se levantará una voz que confesará la verdad por amarga que ésta sea.

Escribimos un libro que, no por su forma, sobradamente incorrecta, sino por los datos en él contenidos, está destinado á servir para la enseñanza de la juventud, y creemos cumplir con un deber sagrado enalteciendo á los ojos de esa misma juventud, no sólo á los héroes, no sólo á los sabios y á los artistas, sino tambien, y muy principalmente, á los hombres honrados, que son el mejor sosten de las libertades públicas; diremos más: de las nacionalidades.

CASTILLERO, José M.

El Sr. D. José Mariano Castillero nació en San Andrés Chalchicomula (Estado de Puebla) el dia 6 de Diciembre de 1790.

En el Seminario de Puebla hizo con lucimiento el estudio de la gramática, de la filosofía y de la Teología, y obtuvo por oposicion una beca en el Colegio teo-jurista de San Pablo de la misma ciudad. Fué tambien catedrático de gramática, geografía y filosofía, desempeñando con la mayor asiduidad el magisterio.

Diputado en 1823 al segundo Congreso constituyente, Castillero fué uno de los signatarios de la famosa Constitucion de 24, habiendo pertenecido á la comision que redactó aquella carta.

Terminadas en México sus funciones legislativas, regresó á Puebla y fué allí electo diputado al segundo Congreso local, constituyente, en cuyo seno combatió la expulsion de los espa-

ñoles, decretada en aquella época. Los sucesos políticos le obligaron á separarse de Puebla y vino por segunda vez á México, y encontrándose aquí fué electo diputado para el bienio de 1831 á 1832.

Miembro de la Junta departamental de Puebla, en 1836, y como primer vocal, desempeñó el gobierno por ausencia primero, y despues por renuncia del gobernador.

Desempeñaba en 1844 el encargo de senador, en México, cuando sus enfermedades le obligaron á trasladarse á la ciudad de Puebla, y encontrándose allí recibió la noticia de la revolucion de Jalisco. Fiel á sus deberes, Castillero se puso en camino para México, á pesar de que comprendia que sus dolencias iban á agravarse, y á pesar del vivo empeño que sus parientes y amigos pusieron en disuadirle.

No pasó mucho tiempo sin que tan tristes vaticinios se confirmasen: el 27 de Noviembre de 1844, dejó de existir aquel honrado ciudadano.

Castillero no era un hombre vulgar. Poseia cualidades excelentes y conocimientos no comunes en su época. En comprobacion, vamos á copiar lo que acerca de él dijo el Sr. Lafrágua en *El Siglo XIX*, de 10 de Diciembre de 1844.

"El Sr. Castillero, dice, tenia un talento claro, pronto y profundo; un juicio recto; mucha facilidad para comprender y para expresar sus conceptos; una instruccion sólida y muy variada, y un gusto finísimo en literatura; ramo que cultivó constantemente, que formó las delicias de su juventud y le sirvió de grato solaz en sus desgracias y enfermedades. Conocia perfectamente todos los clásicos antiguos, en los cuales se habia formado, y á los escritores y poetas italianos y franceses, cuyos idiomas poseia. La lengua castellana, la geografía y la historia, especialmente la eclesiástica, formaban el complemento de su instruccion. Su locucion era pura, pues habia hecho un estudio especial de nuestro hermoso idioma, y habia dedicado largas horas al exámen y análisis de los mejores autores españoles, así prosistas como poetas, resultando de aquí que su conversacion fuese sumamente amena é instructiva, pues á las dotes referi-

das reunia una imaginacion de fuego y un génio festivo y chistoso. Se distinguia, por lo mismo, en el epigrama y la sátira, y es una desgracia para nuestra literatura que su excesiva modestia no le haya permitido formar una coleccion de sus composiciones poéticas, algunas de las cuales se han publicado en los periódicos, casi contra su voluntad. Tenia tambien talento para las inscripciones latinas. En 1840 fué nombrado rector del Colegio nacional de Puebla, (antiguo Carolino) y su empeño y su dedicacion consiguieron revivir ese ilustre establecimiento, y ponerlo bajo un pié brillante, así por el considerable aumento en el número de sus alumnos, como por el arreglo de los estudios y por las mejoras que en él se han hecho."

Si como hombre de letras merece el Sr. Castillero que se le recuerde, no es ménos acreedor á que se le coloque entre los mejores ciudadanos. Jamas se manchó en las revueltas intestinas, tan frecuentes en los años de su carrera pública; jamas se doblegó á otros mandatos que á los de su conciencia; jamas empleó su palabra elocuente en la defensa de malas causas. Era un hombre honrado para quien no existian ni las bajezas, ni la intriga ni la deslealtad, ni la ingratitud, que caracterizan á la mayor parte de los políticos.

CASTORENA, Juan Ignacio.

Cada época tiene tendencias particulares que le caracterizan y que se reflejan en las individualidades prominentes en ellas.

Vemos así que en nuestros dias los estudios filosóficos y científicos privan y se sobreponen á los demas que constituyen el saber humano, encontrando en el periodismo la mejor manera de propagacion, mientras que historiadores y cronistas primero, oradores sagrados, teólogos y escritores místicos señalan otro período; oradores parlamentarios y escritores políticos más tar-

de, han sido en nuestra patria los apóstoles de la civilizacion. No es decir con ésto que hubiesen ejercido en esos períodos de nuestra vida social, un influjo de tal manera decisivo, que no hubiese habido algunos felices cultivadores de otros ramos importantes, sino que, los indicados fueron los que más se distinguieron.

Este fenómeno tiene una explicacion bien sencilla. Desenvuélvese la inteligencia del hombre segun el medio en que él vive, y amóldanse sus facultades á la instruccion que alcanza. La educacion religiosa de los dos primeros siglos de la dominacion española en México, y la vida del cláustro, tan edecuada para los estudios graves, que requieren tranquilidad de ánimo, alejamiento de los combates que las pasiones libran en una sociedad, por quieta y pacífica que se la suponga, esa educacion y esa vida produjeron considerable número de teólogos, de escritores ascéticos y de oradores sagrados, de historiadores y cronistas, cuyas obras son poco estimadas en nuestros dias por los más, desconocidas, puede decirse, por muchos de los modernos escritores, á pesar de que forman el tesoro de nuestra antigua literatura.

Emancipada la nacion, vinieron con la libertad tendencias distintas, y aunque la educacion de los mexicanos era debida al antiguo régimen, tomaron rumbo distinto sus ideas y aspiraciones, y entónces las luchas políticas, en la tribuna y en la prensa, desconocidas ántes, imprimieron nuevo carácter á la literatura patria, como puede observarse en los escritos posteriores á 1821.

Por desgracia fué muy lenta la conquista de la paz, de la consolidacion de la República. Largos años fueron empleados en civiles discordias y en sangrientas luchas. En medio de tamaño desconcierto, entre el fragor de los combates, no era dable que la literatura adquiriese aquella virilidad y grandeza, aquel carácter propio, nacional, que debia haber alcanzado ya, y el libro cedió su puesto al periódico, al periódico que, aunque es un gran vulgarizador, no da ni instruccion profunda, ni sirve á las bellas letras como el libro; al periódico, en que las cuestiones del mo-

mento, por triviales que sean, merecen atencion preferente; al periódico, insigne batallador, agente político que aviva las pasiones y que distrae aun á los espíritus sérios de más importantes estudios.

El periódico ha ocupado casi exclusivamente las prensas en México, y aunque, como hemos dicho, es un poderoso auxiliar para difundir en las masas del pueblo las ideas de libertad, y tambien para iniciarlas en cierta clase de estudios, es indudable que ha perjudicado á las bellas letras, puesto que ha agotado muchas inteligencias que habrian producido obras duraderas.

A pesar de todo, por más que abriguemos este convencimiento, juzgamos un deber honrar la memoria del primer periodista mexicano, D. Juan Ignacio Castorena y Ursúa. Llamámosle así, porque en 1720 fué el primero que en México dió á luz "gacetas" ó periódicos, sufriendo grandes murmuraciones y contrariedades, como todo aquel que implanta en un país una costumbre nueva.

El ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan Ignacio Castorena y Ursúa, nació en la ciudad de Zacatecas el año de 1668.

Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso de México, y fué doctor jurista de la Universidad.

Habiendo pasado á España, recibió el grado de doctor teólogo en la Universidad de Avila, y al regresar á México se incorporó en la de esta capital.

Trajo, al volver, el nombramiento de prebendado de la Metropolitana. Desempeñó durante veinte años la cátedra de Escritura, fué chantre, inquisidor ordinario, vicario general de los conventos de religiosas, teólogo de la nunciatura de España, capellan y predicador de Cárlos II, y por último, presentado en 1729 para obispo de Yucatan.

Consagrado en México, tomó posesion de su diócesis en 1730, y despues de gobernarla ejemplarmente durante tres años, falleció en Mérida en 1733, á los sesenta y cinco años de edad.

El Sr Castorena y Ursúa hizo varias fundaciones, entre ellas la de un colegio en la ciudad de su nacimiento, dotó varias fiestas religiosas y reveló en todas sus acciones ser un sacerdote

ilustrado, piadoso, caritativo, y para decirlo de una vez, verdadero discípulo de Jesucristo.

He aquí la lista de sus obras, segun Beristain:

"El Abraham Académico." Imp. en México por Lupercio, 1696. 4.—"Elogio de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, pronunciado en el Real Monasterio de las Descalzas de Madrid." Imp. allí 1700. 4.—"Fama y obras póstumas de Sor Juana Inés de la Cruz, la Monja de México." Imp. en Madrid. 1700. 4.—"Elogio de San Felipe Neri." Imp. en México. 1703. 4.—"Sermon de la Santa Cruz en los ejercicios de oposicion á la canongía magistral de México." Imp. allí 4.—"Panegírico de San Bernardo Abad." Imp. en México. 1709. 4.—"México plausible: historia de las demostraciones de júbilo con que la catedral de México celebró las victorias del Sr. Felipe V en Brihuega y Villaviciosa." Imp. en México. 1711. 4.—"Oracion eucarística por la feliz batalla de Brihuega." Imp. en México. 1712. 4. —"Panegírico del apóstol San Pablo." Imp. en México. 1719. 4.—"Ejercicios devotos para acompañar á la Vírgen María en su Soledad." Imp. en México. 1720. 8.—"Devocionario á los Santos Angeles." Imp. en México y en Cádiz. 8.—"Panegírico en la dedicacion del templo de Capuchinas de Corpus Christi de México." Imp. allí 1725. 4—"Reglas para los congregantes eclesiásticos de San Pedro." Imp. 1725.—"Dictámen encomiástico sobre la fiesta de la conversion de San Ignacio de Loyola." Imp. en México. 1723. 4.—"Apología litúrgica de la nueva fiesta de la conversion de San Ignacio." Imp. en México. 1724. 4.—"El minero más feliz: elogio del venerable fray Juan Angulo, religioso lego de San Francisco Zacatecas." Imp. en México. 1728. 4. —"Escuela mística de María Santísima, pastoral dirigida á los diocesanos de Yucatan." Imp. en México. 1731. 4.—"Las dos tablas de la ley, ó vidas de los Santos Nicodemus y José de Arimatea," MS.—"Historia del Santo Cristo de Zacatecas." MS. La cita el conde de la Laguna en su "Descripcion de Zacatecas."—"Comentaria in Evangelicum Vatem Esaiam." MS., que menciona el ilustrísimo Eguiara.

CASTILLO Y LANZAS, Joaquin M.

El Sr. D. Joaquin M. del Castillo y Lanzas nació en la ciudad de Jalapa el dia 11 de Noviembre de 1801. Sus padres que no eran del número de aquellos á quienes basta el brillo de la cuna y de la posicion social, sino que en mucho tenian la riqueza del entendimiento, le proporcionaron una educacion sumamente esmerada en los colegios *Stong Huest* y *Oldttalld Reen*, de Inglaterra, en la universidad de Glasgow, de Escocia, y en el seminario de Vergara, en España.

Terminados sus estudios, volvió Castillo á su patria en 1822 y se presentó en Iturbide, que fuera antiguo ayudante de campo de su padre y á la sazon emperador. Este quiso emplear á Castillo en la primera legacion mexicana en Lóndres, que debia salir por aquellos dias, siendo el ministro nombado el Lic. D. Juan Francisco Azcárate; pero la caida del gobierno imperial frustró aquel intento.

Cuando apénas contaba veinticuatro años de edad, fué nombrado síndico del primer ayuntamiento que hubo en Veracruz, consumada la independencia. Desempeñó corto tiempo dicho empleo por haberle llamado el gobierno á su servicio en clase de ayudante, secretario é intérprete de la Comandancia de Marina (15 de Marzo de 1826). Sucesivamente fué nombrado Oficial 2º del cuerpo político de Marina, Oficial 1º Comisario ordenador, Jefe de la Seccion Central y de reserva, en el ministerio de Guerra (Octubre de 1826 á Febrero de 1828) y comisário pagador del ejército de operaciones al mando del general Santa-Anna contra la invasion española en Tampico (1829) por el general Barradas.

Durante la presidencia de D. Manuel Gómez Pedraza, (1833) Castillo fué su secretario particular. Tambien desempeñó por esta misma época los cargos de tesorero de Marina, contador

principal, intendente y secretario de la Comandancia general de las armas y fué electo diputado (1833) al Congreso del Estado de Veracruz, al que no pudo concurrir por estar fungiendo como secretario particular del presidente de la República, segun acabamos de indicar.

Llamado á más altos puestos por su clara inteligencia y por su ilustracion, desempeñó el de encargado de negocios de México en los Estados Unidos (1833 á 1837) y el de prefecto del Distrito desde fines de 1839 á Mayo de 1842. Tres meses despues (13 de Agosto) fué nombrado intendente de Marina, empleo que dejó para venir á representar (1845) á su Estado natal en el Congreso de la Union.

Al año siguiente, Castillo, que se habia distinguido de la manera más honrosa en cuantos cargos desempeñara, fué llamado (1846) á formar parte del Poder Ejecutivo nacional como secretario de Estado y del despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, con encargo del ministerio de Hacienda, por algunos dias, durante la administracion del general Paredes.

En 1857 el Estado de México le eligió para que lo representara en el Congreso federal. Estaba ejerciendo estas funciones, cuando el Ejecutivo le designó para celebrar, en union del general D. José María Tornel, como plenipotenciario, un tratado de neutralidad, con el ministro de los Estados Unidos Mr. Alfredo Conkling, respecto á la via de comunicacion por el istmo de Tehuantepec.

Consejero de Estado en 1853 y 1858, en Julio de este último año fué nombrado ministro de Relaciones Exteriores por segunda vez, puesto que desempeñó hasta Febrero siguiente en que volvió al Consejo de Estado, como segundo vicepresidente de aquel cuerpo.

Sus conocimientos en la diplomacia y los importantes servicios que en ella habia prestado á su país, le elevaron al rango de Ministro plenipotenciario y Enviado extraordinario en Lóndres (1853 á 1855). Vuelto á su patria, solicitó su retiro del servicio en las oficinas de Marina y se le concedió el 1º de Julio de 1858 con el sueldo íntegro de intendente.

Comisiones importantes que revelan la grande estimacion que disfrutaba, le vemos desempeñar desde la última fecha que hemos consignado hasta 1866, ya fungiendo como secretario de la Junta permanente de exposiciones (1860), ya como miembro de la Junta superior de gobierno (1863); de la comision mixta para el exámen y liquidacion de las reclamaciones francesas (1864); como Consejero honorario de Estado, en el mismo año; como individuo de la junta nombrada para fijar las bases generales que habian de servir para formar los tratados de comercio y navegacion y las convenciones postales con otras naciones (1865); como comisario por parte de México, para el exámen de las reclamaciones inglesas (1866), y por último, como plenipotenciario para negociar un tratado de amistad, comercio y navegacion con la Gran Bretaña en el propio año de 1866.

Entre los diplomas que poseia este ilustre veracruzano, se contaban los de académico de la lengua y de la historia, de Madrid; el de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística (sociedad que durante tres años le reeligió para que la presidiese), y el de presidente honorario de la "Sociedad para el fomento de las artes y de la industria" establecida en Lóndres.

Despues de enumerar los puestos públicos á cuyo desempeño consagró Castillo y Lanzas su vida entera puede decirse, en las oficinas de marina, en el parlamento, en el Consejo de Estado, en los escaños del Ministerio, en la diplomacia, y, para decirlo en una sola frase, en cuantas partes se juzgaron útiles su saber, su patriotismo, su inteligencia y su honradez, parece que no resta nada que consignar en estos apuntamientos, si no es la fecha en que perdió la patria á este que fué uno de sus hijos más distinguidos. Y sin embargo, no es así. Tenemos que demandar por un momento más la atencion del lector, para decir cuáles fueron los trabajos literarios de Castillo y Lanzas, porque su nombre figura con grande honra en los anales de las letras mexicanas.

En 1825 fué editor del *Mercurio*, primer periódico nacional que vió la luz en Alvarado y Veracruz despues de la *Independencia*, y del *Faro*. Tambien lo fué del *Diario de Veracruz*, pe-

riódico oficial. En 1826 emprendió, con escaso éxito, la redaccion del intitulado *La Euterpe*.

Tambien figuró como editor y redactor de otros diarios en las ciudades de Veracruz, Jalapa y México.

Residiendo en los Estados Unidos dió á la estampa (1835) bajo el título de "Ocios juveniles," sus ensayos poéticos, en Filadelfia.

En 1852, aunque sin dar su nombre, publicó sus "Elementos de Geografía para uso de los establecimientos de instruccion pública."

Sentimos no poder expresar nuestro humilde parecer acerca de las poesías y demas escritos de Castillo Lanzas, que acabamos de citar; pero no poseyéndolos y dejándonos guiar únicamente de los recuerdos que de dichas producciones tenemos, no habiendo vuelto á leerlas, incurririamos fácilmente en algun error.

A su muerte, ocurrida el dia 16 de Julio de 1878, dejó, segun tenemos entendido, algunos trabajos inéditos, entre ellos varias poesías.

CORREA, José María.

Muchos y muy importantes fueron los servicios prestados á la causa de la libertad mexicana por este sacerdote, y ellos se encuentran consignados en una extensa autobiografía publicada por él y reproducida casi en todas las obras que tratan de la insurreccion. Procuremos condensar en estos apuntamientos los rasgos más notables de su vida. En 12 de Noviembre de 1810, siendo cura, fué sentenciado á ser pasado por las armas, á consecuencia de sus afecciones en favor de la libertad de México. Enviado á la capital de la república al virey Venegas, éste le en-

tregó al Arzobispo Lizana, quien le destituyó de su curato, condenándole á la miseria. Decidiose á tomar las armas, en virtud de un cruento asesinato que presenció, perpetrado por los realistas á las órdenes de Andrade. Empuñó las armas y fué proclamado comandante de las tropas que mandaba Arriaga, y comenzó á luchar con denuedo, alcanzando la primeria victoria el 26 de Setiembre de 1811, recibiendo en premio el despacho de brigadier y comandante en jefe de Huichapan y Xilotepec, por la Junta de Zitácuaro. En seguida batió y derrotó á las tropas realistas en la villa del Carbon y en Calpulalpam. En los dias 2 y 11 de Noviembre de aquel mismo año, con 500 hombres y tres cañoncitos, derrotó nuevamente al enemigo. Su fama llegó á la capital y fué excomulgado en toda forma.

Continuó así, prestando útiles servicios, teniendo por mira principal el proteger á la Junta de Zitácuaro, y la protegió en su retirada. Tambien debe hacerse mencion de Correa como uno de los insurgentes más adictos al general Rayon, conquistando con esto el odio de los insurgentes que estaban afiliados en el grupo opuesto á aquel General. Sorprendido por el enemigo, fué hecho prisionero y conducido á la capital. Ni amenazas, ni excomuniones, ni ofertas, ni cuantos medios pusieron en juego el Gobierno y la Iglesia misma, lograron hacer que Correa abandonase la causa de la independencia; por el contrario, cada dia la seguia con mayor ardor y con más inquebrantable fé.

El 6 de Octubre de 1813 logró fugarse de la casa Profesa en que se le tenia en reclusion, y á costa de los mayores riesgos y sacrificios se reunió con Morelos en Chilpancingo. Derrotado este último el 24 de Diciembre en la accion de Valladolid (hoy Morelia), Correa, aunque cercado de peligros, se ocupó hasta la mañana del dia siguiente recogiendo cadáveres y heridos y reuniendo á los dispersos. Uniose en seguida á Matamoros, y fueles adversa la suerte en Puruarán, Chichihualco y Tlacotepec, destruyéndose con aquellos descalabros el total del ejército. Entónces, con la intrepidez que le caracterizaba, Correa se dirigió al Departamento de Veracruz. El Lic. Rosains le nombró al punto su segundo, y ambos pacificaron el levantamiento de los

negros, verificado en aquellos dias. Despues apadrinó el acto en que el modesto jóven D. Félix Fernandez recibió el título de coronel, tomando desde aquel dia el sobrenombre de *Guadalupe Victoria*, con el cual ha pasado á la posteridad, como en su lugar veremos. Deseando encontrar un sitio resguardado y defendible, para plantear un fuerte en que el Gobierno pudiese residir, descubrió el Cerro Colorado junto á Tehuacan, y puso manos á la obra, convirtiéndose en ingeniero y peon al mismo tiempo, andando más de cuatro leguas diariamente, subiendo y bajando el cerro cargado de enormes piedras, arena y utensilios, derramando sangre por piés y manos.

En 1815 pasó á Puruarán, y se le dió la comandancia de Uruapam, renovándosele la graduacion de Mariscal, en cuyo puesto permaneció poco tiempo, á causa de los acontecimientos que tuvieron lugar, y que dieron por resultado la aprehension y muerte del gran Morelos y la disolucion del Congreso de Chilpancingo. Entónces Correa se apresuró á marchar al Cerro Colorado, que miraba como el refugio y sosten de la causa nacional. Refiere él mismo en la autobiografía citada, un episodio cuyo colorido no queremos debilitar, y por lo mismo trascribiremos textualmente. "Me faltaron los auxilios—dice—y á medio camino me hallé cortado por todas partes y en medio de miles de satélites del Gobierno español, y de cobardes indultados que ya abrazaban la más injusta de las causas. Era preciso tomar un partido: dejo, pues, mis vestidos, me ajusto un coton y calzoneras de jerga, y barba larga: tomo un pasaporte con el nombre de Juan Vargas, en el pueblo de Ozumba, y me acomodo de mozo de un arriero que hacia viaje á Tehuacan, unas veces á pié, y montado otras, camino sesenta leguas andando tras de la récua y desempeñando, á satisfaccion de mi amo, las obligaciones respectivas de mi cargo: pero ¿cuál fué su sorpresa, cuando un poco ántes de Tepeji de la Seda encuentro á D. Juan Terán y otros conocidos que, corriendo á mis brazos, me saludan su general? Quién me besa la mano, quién le dá el parabien al señor cura. Mi amo estaba más confuso que D. Quijote cuando Dulcinea se trasformó en aldeana. Pidiome mil perdones, y de allí

en adelante no se atrevia á levantar sus ojos de avergonzado; ¡noble sencillez que envidio siempre que la recuerdo!"

Desgraciadamente el comandante del fuerte, celoso de la estimacion que á Correa dispensaban todos, le recibió y trató mal, y su aversion llegó á tal punto, que al entregar la fortaleza el 21 de Enero de 1817, á los realistas, colocó á Correa en la clase de *carabinero raso* y le entregó á las tropas españolas. El coronel de éstos lo era un torero apellidado Bracho, quien vejó á Correa y le mandó poner en capilla, y le dejó sin comer durante dos dias. Correa habria sido fusilado si el comandante D. Ciriaco Llano no hubiera mandado suspender la ejecucion. No finalizaron aquí sus sufrimientos. Puesto á disposicion del Gobierno español, confinole éste á la ciudad de Puebla, en la que permaneció durante catorce meses, aislado, sin recursos, reducido á una miserable accesoria por casa, un petate y una frazada por ajuar, y por asistente su misma persona. Imploró repetidas veces la compasion del Obispo Pérez, y éste le socorrió con veintidos pesos, pero no le ultrajó, y su dulzura suavizó la suerte de Correa en algun modo, quien cada vez que salia á la calle era abrumado á insultos y sarcasmos, que al fin le obligaron á no salir sino de noche á la fuente por agua, y á los figones por un miserable alimento. Correa habria perecido de hambre, si un corazon generoso no se doliese de su suerte. Dejemos que él mismo refiera ese pasaje. "El único corazon sensible que encontré en esa época tan degraciada,—dice—fué el del Ilmo. Sr. Fonte, Arzobispo de México, que me asignó una mesada de quince pesos, me escribia con frecuencia y se interesaba por mi felicidad!...... ¡Eterna sea su memoria, como lo es mi gratitud á su beneficencia!" El mismo Arzobispo habilitó á Correa para ejercer su ministerio, y le dió el interinato del Real del Monte, sin que por eso abandonase la causa de la libertad.

"No creí entónces necesaria mi asistencia personal,—dice—pues se me informó que estaba generalizada la opinion, y ví conseguidas mis ideas; pero en el púlpito exortaba y en el confesionario convencía. Instruí por cartas á los pueblos, en el santo dogma de la libertad é independencia, y les ponia en claro sus

derechos. Auxilié al Sr. Guerrero con reales y víveres; dí noticias de interes y del momento al jefe de las garantías, é hice cuanto estaba en mi posibilidad y alcance." Con estas palabras cierra el padre Correa la autobiografía á que nos hemos estado refiriendo. Es digno de notarse, por lo triste, que no existen más datos que los anteriores acerca de la vida de este sacerdote que tántos y tan importantes servicios prestó á la libertad mexicana, y tántos y tan crueles sacrificios hizo por ella. Como quiera que sea, lo que llevamos referido es sobrado título para honrar su memoria y concederle el puesto que conquistó entre los padres de la independencia de nuestra patria.

CASTILLO, Florencio M. del.

Una de las figuras más simpáticas de nuestra historia literaria es la del malogrado escritor Florencio María del Castillo.

Nació en la ciudad de México el 27 de Noviembre de 1828. Su padre, conociendo la precoz inteligencia con que la naturaleza le habia dotado, se empeñó en cultivarla desde sus primeros años. Cuatro carreras habia entónces, únicas que ofreciesen algun porvenir á la juventud: la eclesiástica, la médica, la militar y la de la abogacía. Castillo, á quien la milicia repugnaba, que veia con aversion la abogacía y que en manera alguna se sentia inclinado al sacerdocio, prefirió el estudio de la medicina y lo comenzó; pero bien pronto se sobrepuso á aquella decision el espíritu de Castillo, inclinado desde sus primeros años al cultivo de las bellas letras. Ya desde 1837 habia sido su ocupacion favorita la literatura, y dividia su tiempo estudiando los clásicos, y escribiendo en pequeños cuadernos, que él mismo empastaba, un cuento fantástico, ó la descripcion de escenas que nunca habia visto, pero que él se imaginaba, ó bien ligeros artículos que reflejaban los vagos deseos de su corazon, las poéticas aspira-

ciones de su alma. En esas composiciones infantiles se podian descubrir, ha dicho el Sr. Altamirano, algunos pensamientos profundos, que eran como el gérmen de los que admiramos en sus hermosas novelas.

Castillo abandonó más tarde el estudio de la medicina, y se dedicó libremente á las tareas literarias, comenzando desde entónces á llamar la atencion por sus bellísimos artículos y sus lindas novelas. De ellas hablarémos despues. Ántes terminarémos el relato de la vida de Castillo. Perteneciendo, como pertenecia, al partido liberal, no pudo ser indiferente á los sucesos que conmovieron al país, desde la guerra de tres años, hasta que él sucumbió. El periodismo le reservaba nuevos triunfos, aunque tambien nuevas penas y sacrificios, hasta la muerte misma; pero Castillo, apóstol de la libertad y de la reforma, entró á la lucha con fé, con valor, sin arredrarse ante el espectáculo de la suerte que está reservada en nuestro país á los que son leales, enérgicos y dignos, cualquiera que sea la época por en medio de la cual atraviesen. Castillo no acataba los hechos consumados por la fuerza de las armas, ni por lograr un puesto público abjuraba las ideas que habia profesado y de que habia sido apóstol. Y téngase en cuenta que entónces el periodismo era, como ha dicho elegantemente el citado escritor, un campo de batalla en que los adalides enarbolaban la bandera que debia ser defendida despues por la espada de los guerreros; la polémica no era más que el prólogo del combate, y el protagonista sellaba muy pronto sus ideas, derramando su sangre frente á los cañones enemigos, y en los cadalsos, ó perdiendo la libertad en las oscuras prisiones en que el ódio procuraba sepultar el talento. Hoy que los tiempos han cambiado tan ostensiblemente, viéndose con frecuencia que de la redaccion de un periódico oposicionista pasan los escritores á ocupar un puesto en los gobiernos creados por las revoluciones que acababan de combatir rudamente, hoy, decimos, toma proporciones grandiosas la ya noble figura de Castillo, á quien ni las prisiones, ni el destierro, ni la miseria fueron capaces de hacerle traicionar á sus principios de demócrata sincero.

Llegó la época de la guerra de intervencion, y Castillo, en union de su hermano D. José María, salió de México para prestar sus servicios á la causa de la patria. A pocos meses, faltándoles los recursos que habian menester, regresó Florencio á México, con el fin de proporcionárselos, vendiendo la única riqueza que poseian, una casa comenzada á edificar con grandes y penosos sacrificios. Pero la venta era difícil, los dias pasaban, la pobreza iba en aumento y llegaban ya la prision y el destierro. Así sucedió.

El dia 2 de Agosto de 1863, una partida de zuavos, dirigida ¡vergüenza da decirlo! por un mexicano, arrebató á Castillo de su hogar, separándole de una esposa que idolatraba y de sus pequeños hijos que eran el encanto de su existencia. Empleose con él todo el refinamiento de la barbarie con que los invasores trataban á sus prisioneros, y á pocos dias se le condujo al castillo de San Juan de Ulúa, á sacrificarlo allí en el mortífero clima de las playas veracruzanas. En breve realizáronse los deseos de sus enemigos, que lo eran los de su patria; el *vómito* le atacó, y los soldados franceses no permitieron á Castillo ir al hospital de Veracruz sino en los momentos de la agonía. Así en un hospital, en 1863, murió, agregando á su corona literaria la del martirio, por sus creencias y por su amor á la patria.

Castillo fué miembro de varias sociedades literarias, regidor del Ayuntamiento de México y diputado al Congreso de la Union, sin haber nunca, ni por sus triunfos literarios, dejado de ser un hombre modesto y lleno de abnegacion. Escribió, á más de multitud de artículos políticos y literarios, las leyendas siguientes, que fueron publicadas en una elegante edicion, precedida de un prólogo escrito por D. Guillermo Prieto: "El cerebro y el corazon." "La corona de azucenas." "¡Hasta el cielo!" y "Dolores ocultos." Despues apareció otra, intitulada "La hermana de los ángeles." Esas leyendas han sido reimpresas varias veces, y son conocidas por cuantos aman lo bello y lo bueno. Para dar cabal idea de este escritor, vamos á reproducir el juicio que de sus novelas hizo en sus "Revistas literarias de México" el Sr. Altamirano.

"Florencio del Castillo—dice—es sin duda el novelista de más sentimiento que ha tenido México; y como era además un pensador profundo, estaba llamado á crear aquí la novela social. Sus pequeñas y hermosísimas leyendas de amores, son la revelacion de su génio y de su carácter. En esas leyendas no se sabe qué admirar más, si la belleza acabada de los tipos, ó el estudio de los caractéres, ó la exquisita ternura que rebosa en sus amores, siempre púdicos, siempre elevados, ó bien la elegancia y fluidez del estilo, ó la verdad de las descripciones, que son como fotografías de la vida de México. Cada una de sus heroinas es un ángel de bondad y de dulzura, porque Florencio pensó, y con razon, que para hacer amar la virtud á la mujer, no era preciso calumniar ó condenar á ésta, sino por el contrario, iluminarla con los rayos del sentimiento, poetizarla, hacerla divina. Así, en sus leyendas no se ve una sola de esas mujeres extraviadas, violentas, imperiosas, ulceradas por los vicios y aborrecibles: ninguno de esos ejemplos de mujer maldiciente y procaz que van vertiendo por donde quiera el veneno de su corazon, y haciéndose semejantes á las víboras por la fetidez del aliento de su alma. No, Florencio era asaz delicado para levantar del lodo esos reptiles, y mostrarlos á la sociedad, que harto los conoce y vuelve el rostro con repugnancia al encontrarlos. Las heroinas de Florencio son jóvenes virtuosas, apasionadas, melancólicas, con esa melancolía que hace llorar, y no aborrecer el mundo, con esa melancolía que da dulzura al alma de la mujer, como la blanda luz de la luna da un color suave á su semblante. Ellas aman, y sufren, y luchan, y lloran en silencio, pero jamas se desesperan, jamas se sublevan contra el destino, jamas sucumben vergonzosamente, jamas se hunden en la perdicion. En esas vírgenes pálidas y enamoradas cree uno ver ángeles, y se adivinan tras de ellas las alas de la inocencia plegadas por la resignacion y el dolor, pero dispuestas á abrirse para remontar al cielo. Florencio tampoco ha ido á buscarlas en los palacios de los grandes de la tierra: no; quizás pensó que allí el lujo y el bienestar endurecen el corazon y sólo despiertan los sentidos. Generalmente las encontró en las clases pobres, entre las que

sufren, entre las que no tienen más goces que los del amor casto y sincero. Así, como estas mártires de la desigualdad social, nos figuramos nosotros á aquellas mártires de la fé religiosa á quienes la admiracion de los primeros cristianos colocó junto al trono de Dios en el cielo, y sobre los altares en la tierra.

"Los perfiles que dió Florencio á sus vírgenes, son los mismos que dió Rafael á las suyos idealizando el tipo moral, como este idealizó el tipo físico. Por lo demas, Florencio es un poeta en la extension de la palabra, pero un poeta melancólico. Nadie como él, supo con sus novelas, conmover tánto y dejar una impresion de honda tristeza, porque ese es el carácter de su poesía. Sus leyendas no concluyen en matrimonios ni en agradables sorpresas: todas ellas se desenlazan dolorosamente, como los poemas de Byron, pero diferenciándose del poeta inglés en que la desdicha de sus héroes no produce desesperacion ni deja en el alma las tinieblas de la duda, sino simplemente una tristeza resignada, porque Florencio no era excéptico. En ternura y en pasion, las novelas de Florencio pueden rivalizar con "Pablo y Virginia;" pueden rivalizar con "Werther" llevando á éste la ventaja de la moralidad, pueden compararse con "Graziella," ó con el "Rafael," de Lamartine, aventajándoles tambien en el estudio social y en la intencion, y por esta razon pueden compararse con algunas de las creaciones de Balzac."

Nada tendriamos que agregar á tan completo elogio, si no fuera conveniente decir, para que no se atribuya á un exceso de patriotismo, el cumplido elogio de Castillo, que un escritor extranjero haciendo el juicio crítico de algunos autores mexicanos contemporáneos, le llama el *Balzac de México.*

CASTRO, Agustin.

Nació en la villa de Córdova, hoy ciudad, en el Estado de Veracruz, el dia 24 de Enero de 1728. Recibió una educacion tan esmerada, que á los doce años de edad conocia las artes, la historia sagrada y profana, gramática latina, principios de matemáticas, geografía y cosmografía. A esta edad vino á México y entró al colegio de San Ildefonso, donde estudió filosofía y teología, sosteniendo dos actos públicos con el mayor lucimiento. Era tan asídua su consagracion á la lectura y al estudio, que en ambas ocupaciones empleaba las horas, llegando á ser un profundo literato, desde muy jóven. Abrazó la carrera de la iglesia en 1748, haciéndose jesuita, y como entónces se usaba que, concluidos los dos años de noviciado, los nuevos religiosos estudiasen ó repasasen las humanidades por algun tiempo, y como el P. Castro, tenia abundantísima instruccion en aquel ramo, púsose á escribir un poema en loor de Hernan Cortés, imitando los del Tasso y Camoens. Pero tuvo que interrumpir la tarea, por ir á Guadalajara á dar cátedra de gramática. De aquella ciudad, pasó á la de Puebla, en donde fué ordenado sacerdote y destinado á Veracruz. Dos meses despues, fué llamado á México y colocado en la casa Profesa.

Distinguióse entónces como elocuente y erudito orador sagrado, contribuyendo no poco, en union de Campoy, Clavijero y otros, á restablecer el brillo de la cátedra, puesta en decadencia por nécios predicadores. En seguida, pasó á Querétaro á enseñar filosofía, é introdujo con todo el arte que era menester en aquella época, los principios modernos de Cartesio, Leibnitz, Newton y demas reformadores de las ciencias físicas. Vuelto á México, encargóse del puesto de *ministro* en el colegio de San Ildefonso, debiéndosele el perfeccionamiento de la imprenta allí establecida, y para la que Castro en persona, grabó adornos, que fueron celebrados por su belleza. En todos los colegios á que

perteneció, estableció academias de bellas letras, de las que salieron bellísimas composiciones latinas, griegas y castellanas, en que se celebraban los sucesos notables que entónces ocurrian. Refiere uno de sus biógrafos, que el famoso arco triunfal que se colocó en la puerta del palacio arzobispal de México en la coronacion de Cárlos III, fué dirigido por el P. Castro, y sus inscripciones hechas ó corregidas por él, y que á todas sus tareas en el colegio de San Ildefonso, añadió la de enseñar teología moral, cuya cátedra abrió con una elegante oracion latina, en 1760.

Pasó despues á prestar sus servicios sucesivamente en Valladolid (hoy Morelia), en Guadalajara y en Mérida de Yucatan, enseñando en esta última ciudad derecho canónico, organizando la nueva universidad de aquella provincia, y dando lecciones de derecho civil.

Ya de regreso en México, permaneció en la casa Profesa, hasta la expulsion de la Orden. Pero ántes de referir sus triunfos literarios en Italia, debemos decir, siquiera sea brevemente, algo de lo que en su patria hizo, pues sin ningun género de duda, el P. Castro, ha sido uno de los literatos mexicanos más notables en el siglo anterior. Copiaremos textualmente lo que acerca de estos trabajos, refiere el Sr. Dávila en la biografía de Castro, inserta en el *Diccionario de Historia* y *Geografía*, publicado por la casa de Andrade: "Prescindiendo de la infinidad de consultas que en todas materias se le dirigieron por las autoridades eclesiásticas y civiles de todos los lugares en que residió, que fueron innumerables, entre las que singularmente debe recordarse su famosísimo informe á favor de la continuacion, para bien de los indígenas de los curatos de los religiosos franciscanos en Yucatan, dejó inmensos materiales, unos enteramente arreglados, y otros prevenidos para tan importantísimas obras: como habia hecho tántos viajes por el país, era tan observador, tan estudioso y aplicado, y teniendo las más estrechas relaciones con los principales sujetos de las ciudades en que habia morado, habia adquirido tal cúmulo de noticias, de documentos y piezas importantes, que se habia propuesto escribir no sólo la

historia eclesiástica de México, sino la profana de algunos particulares departamentos.

El historiador de su vida, P. Maneiro, que tenia ya concluidas la de Yucatan y la de Córdoba, su patria, y que siguiendo las huellas de los dos grandes escritores Eusebio de Cesárea y Hucit, tenia muy adelantada la de la historia eclesiástica con el título de "*Preparacion evangélica y su demostracion en las Américas.*"

En medio de tantas y tan serias tareas, cultivaba tan ardientemente la poesía latina y castellana, que, segun Maneiro, escribió varios poemas y tradujo en versos castellanos el *Telémaco*, de Fenelon. Dejó tambien escritos y dispuestos para la prensa seis ú ocho tomos de discursos sagrados y algunas oraciones latinas.

Llegado á Bolonia fué nombrado maestro de humanidades de los jóvenes jesuitas mexicanos, y brilló por su elocuencia y por su sabiduría. En Ferrara concluyó su poema sobre *Hernan Cortés*, y continuó en el magisterio.

Fué el consultor de los jesuitas en su país, y como dice su biógrafo ya citado "nada se publicó en Italia, ya en poesía, como la obra de Abad, en teología, como la de Alegre, en arquitectura, como la de Márquez, en historia, como la de Clavijero, en una palabra, en ninguna materia, en que el P. Castro no fuera consultado, y cuya censura no se solicitáse con el mayor empeño."

Visitó con fruto las principales ciudades de Italia, y conquistó mayor renombre del que ya tenia, con la traduccion de las *Fábulas de Fedro* en versos castellanos, con notas muy eruditas, y un prólogo en que manifiesta su opinion sobre esas fábulas; con la traduccion de *Troades* de Séneca, de algunas tragedias de Eurípides, varias sátiras de Juvenal y Horacio, algunas odas de Anacreonte, las dos que existen de Safo, y otras muchas de Virgilio, Hesiodo, Milton, Young, Pope, Ossian, Gesner y otros, pues era versado en todas lenguas, y traductor elegantísimo. Sus obras originales fueron escritas todas en castellano, con el objeto de que pudiesen ser útiles á la juventud de su patria. Muchas quedaron incompletas, á causa de la infinita varie-

dad de empresas que acometia. Fecundísimo poeta, casi todos sus escritos están en verso, y entre ellos citan su biógrafos, especialmente, las *Cartas* en que formó un arte poética, segun los preceptos de Horacio, de Persio, Juvenal y otros célebres autores, un *Juicio sobre las comedias de Sor Juana Inés de la Cruz*, un *Tratado de prosodia* en que recopiló cuantos preceptos se encuentran en los mas sábios autores antiguos y modernos, y que concluye con una especie de alfabeto ó *Selva* de todas aquellas doctrinas que habia consultado, con trozos escogidos para servir de modelos, y muy particularmente en el uso de las licencias poéticas.

Apénas se concibe, cómo pudo un hombre adquirir tánta ciencia y escribir tánto como el P. Castro, sin abandonar sus tareas sacerdotales, sus obligaciones en el magisterio, y sus fatigas en los viajes. Por eso no hemos vacilado al decir que ha sido uno de los literatos mexicanos más eminentes.

Falleció en Bolonia el 22 de Diciembre de 1790 á la edad de 63 años.

CAVO, Andrés.

Entre los historiadores mexicanos, pocos habrá tan conocidos como el jesuita Andres Cavo, á quien llaman todos el P. Cavo, sencillamente; y en verdad que no falta razon para esta popularidad, pues reputársele podria como la principal fuente histórica en que han bebido cuantos acerca de la época de la dominacion española en México han querido escribir, ó cuando ménos, tener conocimientos.

Las noticias biográficas que de él existen son las que se verán en seguida.

Nació en la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, el dia 21 de Enero de 1739, y en ella comenzó sus estu-

dios y abrazó la carrera eclesiástica, entrando á la Compañía de Jesus. Al ser ésta expulsada en el reinado de Cárlos III, Cavo se encontraba (1768) ocupado en las misiones prestando con abnegacion grandes servicios. Cumpliendo el real mandato embarcóse en Veracruz, y entónces se relacionó con el P. José Julian Parreño, natural de la Habana, y rector que habia sido del colegio de San Ildefonso de México. Parreño y Cavo uniéronse estrechamente, union que duró en Italia hasta la muerte del primero. Ambos fijaron su residencia en Roma: hogar, estudios, amistades, los recursos de que podian disponer dos desterrados, y para decirlo de una vez, bienes y males, todo fué comun para ellos. Parreño hizo instancias á Cavo para que se secularizase y pudiese tornar á la patria; mas nada consiguió. Cavo creyó que por angustiosa que fuese su situacion en el extranjero debia ser fiel á sus votos, y arrostró las penalidades del ostracismo. Para hacerlas menores, se dedicó asiduamente al estudio. Entónces escribió las obras intituladas, *De vita Josephi Julian Parreniri, Havanensis, Roma ex officina Salomoniana*, 1792, en cuarto, y su *Historia civil y política de México.*

En la primera refiere con todos sus detalles la vida ejemplar de su amigo, y hace una relacion de las amarguras que apuraron los jesuitas expulsos, en su travesía á Italia.

La *Historia* que acabamos de mencionar fué dedicada al ayuntamiento de México. Desidioso éste, no dispuso la publicacion de tan interesante trabajo, que habria quedado inédito si Don Cárlos María Bustamante no hubiese encontrado una copia de ella en la librería del obispo Madrid. Bustamante, con aquel celo por que no se perdiesen las obras relativas á la historia mexicana, celo que nunca se le agradecerá hasta donde es debido, la publicó en 1836, con el título de *Los tres siglos de México durante el gobierno español.* Justificase este cambio del nombre ó título de la obra, por el hecho de haberle puesto un suplemento Bustamante, que abraza desde el año de 1776, en que el P. Cavo la dejó, hasta Setiembre de 1821 en que se consumó la independencia. El P. Cavo dió por terminada su *Historia* al llegar á la expulsion de la Compañía de Jesus, seguramente por

no exponerse á tratar este punto con la pasion de que no podia despojarse un miembro de dicha Compañía, como él lo era.

Las palabras que el P. Cavo puso como prólogo de su *Historia* dan cabal idea de la modestia del escritor jalisciense y de sus buenas dotes para desempeñar con acierto la tarea difícil que se impuso.

"Esta obra, dice, trata de la historia moderna de la ciudad de México. En la del antiguo imperio de los mexicanos, aun en nuestros dias, se han empleado valientes plumas; pero hasta ahora, (á lo ménos que yo sepa) ninguno ha emprendido la historia desde la conquista por los españoles de aquella ciudad hasta nuestros tiempos. Desconfío de poder desempeñar asunto tan grave, que seguramente seria superior á mis medianos alcances, si el amor de la patria y las exhortaciones de los amigos no hubieran alentado mi cobardía, para no dejar sepultados en eterno olvido los monumentos de la primera ciudad del Nuevo Mundo. El trabajo, á la verdad, es excesivo, debiéndose recorrer el espacio de doscientos cuarenta y cinco años; mucho más, que desde aquellos tiempos, México es recomendable por su opulencia, y tánto, que apénas pocas ciudades de Europa la excedian. De la historia eclesiástica de ella, no hablaré sino en los puntos que tienen conexion con la civil. A un sujeto desterrado lejos de su patria, como yo me hallo, faltan los monumentos de esta parte de la historia; si acaso los adquiriero, me dicaré á servir á mi nacion, aun en ésto. Juzgo inútil el protestar al principio, que contaré los sucesos como los hallo en los documentos que se conservan en los archivos de aquella ciudad, ó en los autores que entre los sabios son tenidos por eruditos. La libertad con que escribo, es la de un historiador que no sigue partido. Este candor deseo en mis lectores, para que no desaprueben lo que escriba en sólidos fundamentos."

Despues añade:

"No me atrevo á impugnar lo que los autores refieren de maravilloso sucedido ántes y en la fundacion de México, porque aunque sean cosas sin fundamento, forjadas por naciones supersticiosas, á la antigüedad se debe perdonar este defecto, co-

mo dice Tito Livio hablando de Roma, porque todos los pueblos, por máxima política, han tenido cuidado de mezclar en las fundaciones de sus ciudades, muchas cosas divinas á las humanas, para hacerlas respetar como augustas y venerables."

El P. Cavo no es un historiador que cautive por la brillantez de su estilo, ni por elevadas consideraciones filosóficas. En cambio es verídico, imparcial y agrada por la sencillez y naturalidad con que narra los sucesos. Injusto seria aquel que le tachase por no haber enderezado sus escritos á un fin filosófico. La filosofía de la historia es una ciencia modernísima que él no pudo poseer.

La ciudad de México deberia haber honrado ya á su discreto historiador elevándole una estátua. Quien primero acomete la empresa de salvar del olvido los documentos que atestiguan la grandeza y la importancia de un pueblo, tiene derecho á que ese pueblo conserve tambien su nombre.

CEPEDA Y COSÍO, María de J.

La Srita. María de Jesus Cepeda y Cosío, obtuvo en el teatro grandes triunfos, y formó la delicia de la sociedad mexicana como aventajada cantatriz. Por desgracia son muy incompletos los datos que para escribir su biografía tenemos; pero aun así los publicamos, para rendir á la memoria de la modesta artista un homenaje.

Nació en la capital de la República el dia 8 de Julio de 1823. Los bienes de fortuna que sus padres poseian cuando ella nació, y durante sus primeros años, desaparecieron, y la familia toda tuvo que apurar los sinsabores de la pobreza. En medio de ésta y encontrando consuelo la señora de Cosío, madre de nuestra "prima donna" en instruir á su hija, la jóven María de Je-

sus, llegó á la edad en que el talento apénas revelado en los primeros años se ostenta en todo su vigor y desarrollo. Precoz era el de la Srita. Cepeda y Cosío para la música y el canto, y puesta bajo la direccion del hábil profesor Oviedo, muy pronto pudo hacerse escuchar en varias reuniones particulares, obteniendo merecidos aplausos. Entre tanto, falleció el Sr. Cosío, y la viuda quedó con su hija en el mayor desamparo. Entónces, la última pensó que el arte les podria proporcionar si no una fortuna, al ménos los recursos indispensables para subsistir, y los nobles triunfos que en él se conquistan. Una artista célebre, la Cesari, oyó á la Srita. Cepeda y Cosío, se prendó de su excelente voz, se propuso realzar su mérito, y perfeccionar las dotes que la naturaleza habia con mano pródiga depositado en ella. Pero en aquel tiempo las personas del sexo encantador que descollaban en el canto, no podian figurar en el teatro, si eran hijas de nuestra sociedad, sino solamente en las funciones religiosas.

En 1840 varias personas de gusto formaron una orquesta y un coro, para las solemnidades de la cuaresma en el Sagrario metropolitano, y entónces la Srita. Cepeda y Cosío hizo resonar las bóvedas de aquel templo con las notas de su canto armonioso y delicado. Rápidos fueron los progresos artísticos de la jóven "prima donna" y encontrándose por esa época en México la célebre Castellan, asoció su fama á la de la modesta artista mexicana que fué llamada para integrar la compañía de ópera italiana que en 1845 funcionaba en el gran teatro Nacional, haciendo su presentacion la noche del 20 de Setiembre de aquel año. Una serie de triunfos marca esta época de la vida de la Srita. Cepeda y Cosío, obtenidos en Norma, Lucrecia, Sonámbula, Beatrice y otras óperas cantadas por ella durante la temporada que terminó en Diciembre de aquel año. Espléndido fué el beneficio de la Srita. Cepeda y Cosío, que cantó "Norma" la noche del 9 del mes que acabamos de nombrar.

Mas tarde la Srita. Cepeda y Cosío tuvo que apurar las amarguras de la vida artística. No referiremos los pormenores de sus desgracias y sufrimientos íntimos, de la miseria espantosa con

que acabó sus dias. Llénase el alma de tristeza al recordar con cuán profundo desden se miraba, en la época en que á la Srita. Cepeda y Cosío tocó vivir, á los cultivadores del divino arte, si no habian nacido en el extranjero, ó no pregonaban su mérito los extraños. En lo que llevamos escrito ha tenido ocasion el lector de conocer hasta dónde ha sido precaria la suerte de nuestros artistas, y no es necesario insistir sobre este punto. ¿Podrá causarnos extrañeza nada de ésto, cuando en nuestros dias encuentran sembrada aún de escollos su senda los que, apartándose de la comun corriente, buscan, ya que no gloria y renombre inmortales, sí al ménos manera de llenar sus necesidades?

No nos ha sido posible rectificar la fecha en que falleció la Srita. Cepeda y Cosío, á pesar de haber hecho esfuerzos por lograrlo.

CERVANTES, José María.

Cuatro años hace que dejó de existir el doctor D. José María Cervantes, venerable anciano que fué uno de los más firmes sostenedores de la Sociedad Médica, "Pedro Escobedo" profesor de terapéutica y farmacia. Su carácter modesto hizo que su nombre no resonase con grande aplauso; pero nosotros que reconocemos en él á uno de los más útiles ciudadanos, vamos á honrar su memoria inscribiéndole en el catálogo de nuestros más distinguidos compatriótas.

Nació en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) el dia 16 de Noviembre de 1806, y en la misma ciudad hizo su carrera profesional, obteniendo el título de farmacéutico en 1828. Dos años despues fué nombrado miembro de la facultad médica que desempeñaba en Michoacan las funciones de Consejo Superior de Salubridad. Durante veinticinco años, es decir hasta 1855, permaneció en aquella útil corporacion.

Durante ese período fué secretario del gobierno local; diputado de la asamblea departamental y director y redactor de la antigua *Gaceta* del gobierno de Michoacan. Miembro tambien, durante largo tiempo, de la junta inspectora de instruccion primaria del Estado, contribuyó eficazmente á la organizacion de ese ramo que llegó á un estado floreciente en toda aquella demarcacion.

En el año de 1840 fué presidente del tribunal superior mercantil, en una época en que se debatieron y fallaron gravísimos negocios de los comerciantes de Morelia.

Contribuyó activamente al establecimiento de una academia de Medicina, siendo en ella secretario y encargado de la biblioteca.

Desempeñó varios cargos municipales, fué dos veces presidente del ayuntamiento y se esforzó en el establecimiento de una academia de dibujo. A su empeño se debieron importantes mejoras en la ciudad, entre otras muchas, la adquisicion de los terrenos que forman el actual paseo y la construccion de varias fuentes públicas.

En 1850, fué secretario de la junta de caridad establecida en Morelia por el gobierno del Estado, para socorrer á los individuos afectados del cólera asiático.

Con su actividad, inteligencia y eficacia, arregló el más perfecto servicio para los pobres, en su domicilio, así como tambien en los hospitales y lazaretos; por su iniciativa se proveyeron todas las poblaciones de médicos, practicantes y botiquines, segun los iba exigiendo la necesidad, se tomaron todas las medidas higiénicas en los mercados y en los cementerios, habiendo sido su casa la oficina central en donde se despachaban oportuna y convenientemente todos los socorros.

En la escuela de medicina establecida en el instituto civil de San Nicolas de Hidalgo, sirvió, en diversas épocas, algunas de las cátedras de las ciencias médicas.

En terapéutica tuvo discípulos que han sido médicos notables en Morelia.

Perteneció además como presidente ó miembro notable, á va-

rias asociaciones religiosas, así como á diversas sociedades ó juntas industriales y de fomento del comercio, pudiendo decirse que durante todo el largo período de su residencia en Morelia, al cuidado y progreso de sus intereses y familia añadió constantemente el de uno ó varios cargos públicos, que siempre lo tuvieron en contacto con lo más distinguido de la sociedad, y le atrajeron universal estimacion.

En 1862 se trasladó á México estableciendo desde luego, bajo el pié de la más perfecta organizacion y fiel despacho, la oficina de farmacia que constituyó su gloria, en la 1ª calle de Santo Domingo número 4.

Dedicado enteramente á la vida privada y entregado al cuidadoso manejo de su botica, no pudo estar quieto mucho tiempo y procuró entrar en el movimiento científico de la capital, solicitando ser admitido en el seno de diversas sociedades científicas, en las que se distinguió por su constancia y laboriosidad.

Amante celoso del progreso de las ciencias médicas, fué un obrero infatigable, descollando en él un rasgo singular. Cuidaba mucho, muchísimo, de la *dignidad profesional.*

Asistia con una ejemplar puntualidad á las sesiones de todas las sociedades á que pertenecía; era el modelo, á pesar de su avanzada edad, digno de ser imitado por todos los jóvenes médicos, pues ni el mal tiempo, ni el desaliento que causa ver la desidia de sus compañeros, ni las luchas desventajosas que tenia que sostener en las discusiones académicas, tratándose de cuestiones médicas, ni todo aquello, en fin, que hace nulo el entusiasmo en los cuerpos científicos, le detenia para dejar de contribuir al buen fin, contribuyendo con su puntual asistencia y su templadísima palabra.

Entusiasta por la medicina, procuraba ilustrarse, y no se arredraba para entrar en debates sobre árduas cuestiones de patología y fisiología; tenia buen juicio para expresar sus ideas teóricas sobre ellas, bien ajenas á su profesion, y al oirlo, sentia uno pena de que en su juventud no se hubiera dedicado á la carrera de la medicina, pues indudablemente hubiera sido un profesor de gran nota.

Farmacéutico estudioso y cumplido, honró á su profesion con su comportamiento fino y decente, y por su gran laboriosidad; no abandonando nunca el estudio, y atendiendo con gran escrupulosidad su establecimiento muy favorecido por el público.

Aunque escribió poco, cuando lo hacia era científicamente, y con bastante fluidez: todos sus trabajos han honrado las columnas del *Observador Médico*.

El tema principal de sus escritos, era la censura del charlatanismo, que á la sombra de las garantías constitucionales, se ha desarrollado tánto en nuestro país. Cervantes era un farmacéutico, no sólo ilustrado como el que más, sino concienzudo; por eso fué escrupuloso en sus manipulaciones. No podrán nunca figurar junto al suyo, los nombres de los que especulan con los sufrimientos de la humanidad, y son capaces de envenenar á un pueblo entero con drogas de mala calidad, ó sustituyendo con otras las prescritas por los facultativos.

Profesores como él, honran al gremio á que pertenecen, y son acreedores al mayor elogio, mucho más en nuestros dias, en que con criminal descuido sirven muchos á la sociedad que explotan.

El Sr. Cervantes falleció en México el dia 15 de Mayo de 1880. La Sociedad Médica, "Pedro Escobedo," le tributó los homenajes últimos.

CHAVEZ, José María.

Seria una ingratitud menguada y deplorable, ha dicho un escritor zacatecano, refiriéndose precisamente al distinguido ciudadano de quien vamos á hablar, olvidarse de esa clase de existencias en las cuales se ha simbolizado todo lo que hay de más útil, de más noble, de más querido en la sociedad.

Reconociendo nosotros la verdad que encierra ese pensamiento, vamos á pagar un tributo á la memoria del Sr. Chávez, que

selló con su sangre, vertida por los enemigos de la patria, el libro de sus honrosos hechos.

Nació D. José María Chávez en el rancho del Alamito, de la jurisdiccion de la villa de la Encarnacion, en el Estado de Aguscalientes, el dia 26 de Febrero de 1812, hijo de D. Francisco Chávez y de Dª Victoriana Alonzo. Eran estos honrados agricultores, que solo pudieron proporcionar á su hijo la enseñanza primaria. Empero él dedicose á la lectura y logró adquirir variada instruccion, sobre todo en lo relativo á las artes y á la mecánica, por cuyos conocimientos tenia vocacion decidida.

Habiendo su familia trasladado su residencia á la ciudad de Aguascalientes, con motivo de la revolucion de independencia, el niño Chávez pasó de la escuela á un taller de carpintería, y muy en breve se encontró en aptitud de corregir las obras de su propio maestro, que tales eran sus felices disposiciones.

Chávez, hijo del pueblo, tuvo siempre por éste sentimientos paternales, y no omitió esfuerzo alguno por mejorar su condicion. Fundó talleres, cuyos productos fueron premiados en las Exposiciones del Estado, y á su iniciativa se debió el establecimiento llamado "El esfuerzo," en el que habia departamentos de carpintería, carrocería, frágua, tintorería, estampado, plomería y cobrería, talabartería, fundicion de hierro, imprenta, litografía, encuadernacion, fotografía y otros muchos ramos, dirigidos todos por él con honradez suma y con inteligencia no comun. Hizo mas todavía: trabajó en la fundacion de una caja de ahorros y otra de socorros mútuos para artesanos, que produjeron los mejores resultados; contribuyó al embellecimiento de la ciudad y á que se estableciera una línea de diligencias; todo con el mayor desinteres, movido por el patriotismo más puro.

Iniciado en los negocios públicos, Chávez sufrió con inquebrantable serenidad todas las adversidades: vió destruida su imprenta por los soldados de la reaccion; robada, incendiada y convertida en cuartel su casa; fué reducido á prision, y en ella permaneció más de un año; fué traido *en cuerda* á la capital de la República (1839), y más tarde, como diremos á su tiempo, fusilado por defensor de la independencia de su patria.

Chávez fué electo diputado y despues gobernador del Estado, en cuyo puesto cúpole afrontar (1855) los mayores peligros con motivo de ser Aguascalientes y sus inmediaciones teatro de constantes luchas intestinas y calamitosas.

El historiador de ese Estado, Sr. González, al llegar al período del gobierno de Chávez, dice:

"Ese hombre encorvado, sin ser viejo aún, de mirada tranquila, de andar mesurado; fanático por la industria, soñador de los progresos de ésta, trabajador incansable; siempre pensativo, meditabundo siempre, parece que escogia para gobernar las circunstancias más difíciles y peligrosas. Como Verguiaud, como los girondinos compañeros de éste, Chávez revelaba en su fisonomía, en su modo de sér, algo que hacia presentir su fin desgraciado. Era uno de esos séres nacidos para el martirio, para la expiacion de los errores y crímenes de una generacion, de una época. Chávez fué siempre liberal, sin desmentir sus principios religiosos, por lo que era censurado. Los reaccionarios veian en él un hipócrita: los *Cloortz* de la época, los liberales exagerados hubieran querido que abdicara esos sentimientos. Tenia el nuevo gobernante bellas cualidades, pero eclipsadas, oscurecidas por un defecto: la debilidad."

Un extranjero refiere, que pasando por Aguascalientes y teniendo que tratar un negocio con el Gobernador, se dirigió al palacio á buscarle; pero que no estando allí se le condujo al establecimiento industrial "El esfuerzo," de que hicimos ya mencion, y allí vió trabajando en el torno á un hombre algo encorvado, al cual se le señaló por el Gobernador, lo cual, si bien de pronto causó gran sorpresa á aquel extranjero, lisonjeó despues su imaginacion al encontrar realizado de un modo tan sencillo y tan práctico el ideal que se habia formado de lo que puede ser el ciudadano que pertenece á su patria y á su familia.

"En esta elevacion—dice uno de los biógrafos de Chávez,—en medio de tales peligros, sus cualidades se realzaron: su integridad era proverbial; su mansedumbre, su tolerancia, le hacian accesible para amigos y enemigos, que encontraban en él una garantía en medio de la tormenta; á la hora del riesgo, cuando

se trataba de defender la ciudad ó de recuperarla, se hallaba en los puntos más vulnerables, con la serenidad y firmeza del hombre de conciencia que cumple con su deber; siempre que las fatigas del servicio público se lo permitian, acudia á sus talleres, al lado de sus hijos, de sus hermanos y compañeros, y poniéndose la blusa del artesano, tomaba su parte, con un júbilo que denotaba que aquel era el puesto que más preferia."

Las mejoras materiales no fueron por Chávez desatendidas durante su gobierno, á pesar de las escaseces del erario: trasformó en colegio una parte del convento de San Diego, concluyó el puente del Chicalote, y procuró la formacion de una compañía para la construccion del teatro, cuyos primeros trabajos dirigió personalmente.

Doloroso es referir la manera con que terminó sus dias este distinguido hijo de Aguascalientes. Aproximándose la ocupacion definitiva del Estado, él, que desempeñaba el puesto de Gobernador, salió con los principales empleados y la corta fuerza que quedaba, en observacion, y con el fin de replegarse á Zacatecas, combinando sus operaciones con las del General Gonzalez Ortega, Gobernador de este último Estado. El 26 de Marzo de 1864 se encontró Chávez en la hacienda de Malpaso al frente de 150 infantes y 80 caballos. Allí le alcanzó el enemigo y tuvo lugar una accion de fatales consecuencias para las armas de la República. Al dia siguiente Chávez fué aprehendido en Jerez por las fuerzas franco-mexicanas, y estuvo á punto de sucumbir como sus compañeros; mas habiendo salido ligeramente herido, se le condujo á Zacatecas á disposicion de una de las *cortes marciales* de odiosa memoria.

En vano se interesaron vivamente por la suerte del Gobernador Chávez personas notables de todos los partidos. La sentencia de muerte fué pronunciada el 4 de Abril, y ejecutada al dia siguiente en la misma hacienda de Malpaso en que cometió el *horrendo delito* de luchar contra los enemigos de su patria. Acompañáronle hasta el último instante sus dos hijos.

Para terminar, copiaremos la carta escrita por el Sr. Chávez la víspera de su muerte, porque en este documento se revela el

carácter del hombre cuyos apuntamientos biográficos acabamos de trazar.

Dice así:

"Colegio de niños en Zacatecas, á 4 de Abril de 1864.—Querida esposa: ¿Qué podré decirte en estos últimos momentos para consolarte? Que la Mano Poderosa del Omnipotente que rige los destinos del mundo, dispone de mi vida como suya, y que pague con ella las graves faltas que he cometido en el cumplimiento de mis deberes. Pero esa inmensa Providencia jamas abandona á los desvalidos, y velará por todos ustedes; acógete á Ella, espera en su Misericordia, y confia.

"Yo muero por haber intentado defender la independencia de mi patria; no creo haber cometido una falta; mas si así fuere, Dios me perdonará, á Él me acojo.

"Como no hay tiempo para hacer disposicion testamentaria, por ésta te nombro á tí mi primer albacea, segundo á mi hermano D. Pablo y tercero á mi hijo Eulogio, quienes conocen mis negocios, para que los arreglen del mejor modo posible, así como el pago de las deudas, y que los tres cuiden de la familia.

"Les recomiendo den á mi nombre las gracias á todas las personas que se empeñaron en salvarme.

"Amada esposa: tú has sido siempre el bálsamo y el consuelo de todos mis trabajos; sé, ahora más que nunca, la mujer fuerte de la Escritura y el amparo y guía de todos mis hijos.

"Recibe mi corazon tomando para tí una parte y repartiendo lo demas en mi madre y todos mis hijos, que sabes amo con toda mi alma. Adios:—*José María Chávez.*

A la madrugada del dia 5.

Yo conjuro á todos mis hijos no procuren tomar venganza de mi muerte, sino ántes les mando y suplico que solamente se dediquen al trabajo para el sostenimiento de la gran familia que les dejo.»

CLAVIJERO, Francisco J.

El gran historiador mexicano D. Francisco Javier Clavijero, nació en la ciudad de Veracruz el 9 de Setiembre de 1731, y fué hijo de D. Blas Clavijero, literato español que hizo su educacion en Paris, y de Dª Francisca Echeagaray, quienes le proporcionaron una educacion sumamente esmerada.

Estudió el idioma latino y las bellas letras en el colegio de San Gerónimo de Puebla, y filosofía y teología en el de San Ignacio de la misma ciudad. Su padre le habia instruido en el francés y otros idiomas europeos, y bajo la direccion de un jesuita aleman aprendió el griego y el hebreo. Posteriormente adquirió el conocimiento del mexicano, el otomí, el mixteco y otros idiomas indígenas, habiendo llegado á escribir en veinte de ellos una coleccion de oraciones y varias poesías. Para completar su educacion, su propia madre le instryó en la música.

El 13 de Febrero de 1748, es decir, cuando contaba diez y siete años de edad, entró Clavijero al noviciado de los jesuitas en Tepotzotlan, poseyendo ya vastos conocimientos científicos y literarios. Tres años despues se hallaba en el colegio de la Compañía en Puebla, estudiando la filosofía moderna, privada y aun secretamente, porque, como dice Beristain, *entre los jesuitas de México se miraba todavia á la mitad del Siglo XVIII como peligrosa á la pureza de la religion la lectura de tales libros.* Refiriéndose á este mismo punto, dice uno de sus biógrafos: "Como el estudio de la filosofía moderna se estimase peligroso á las verdades reveladas, nuestro Clavijero, arrostrando con esa preocupacion, no sólo devoró las obras de Descartes, Leibnitz, Newton y otros, sino que nombrado prefecto de estudios del colegio de San Ildefonso, y sintiéndose violento con que se enseñase por la rutina practicada hasta entónces, lo representó francamente al padre provincial, y como estos regulares jamas aplicaban á sus súbditos á oficios opuestos á su inclinacion, le relevó

diciéndole: "Tienes razon en cuanto expones, pero no es tiempo "de hacer novedades: yo te relevo del empleo para que no vio- "lentes tus sentimientos, ni atormentes tu conciencia."

Despues de este suceso, Clavijero fué destinado como profesor á los colegios de Valladolid (hoy Morelia) y Guadalajara, en donde atacó los errores de la filosofía peripatética y dictó á sus discípulos unas lecciones de filosofía más racional, lecciones que merecieron la aprobacion del provincial visitador.

Los estudios arqueológicos del sábio mexicano D. Cárlos de Sigüenza y Góngora, de quien en su lugar hablaremos, leidos por Clavijero en el colegio de San Pedro y San Pablo, así como las pinturas antiguas y manuscritos que en la biblioteca de aquel colegio pudo consultar, despertaron en él el gusto por el estudio de la historia patria, ramo en que llegó á conquistar la gloria que circunda su nombre.

Desterrado como todos los demas jesuitas en 1767, pasó á Italia y se estableció en Ferrara, donde le franqueó su casa y biblioteca el ilustrado conde Aquiles Crispo. Trasladóse despues á Bolonia y allí fundó una academia literaria para la que invitó á sus compañeros de destierro y á otros hombres instruidos, academia que llegó á merecer de los italianos el renombre de *Casa de sabiduría.* Por esa misma época, nuestro compatriota, que poseia un gran acopio de noticias sobre nuestra antigua historia, adquiridas aquí y en el extranjero, se dedicó á escribir su magnífica *Storia antica del Mezcico*, que dedicó el 13 de Junio de 1780 á la Universidad de México, y que no pudo imprimir en español. Resolvióse á darla á la estampa en italiano, impulsado por el deseo de que sirviese para refutar las estúpidas difamaciones del prusiano Paw. Espléndida fué la acogida que obtuvo el libro de Clavijero; prodigáronle entusiastas elogios los periódicos de Roma, Florencia y Paris, y se apresuraron á publicarla en diversos idiomas europeos.

La mayoria de los mexicanos no pudo conocer el magnífico libro de Clavijero, sino despues de consumada la independencia, en la traduccion del sábio D. José Joaquin de Mora. El Sr. Navarro publicó más tarde otra traduccion, debida á la pluma de

D. Manuel Troncolo y Buenvecino, con notas eruditas del obispo de Puebla, Sr. Vazquez, segun veremos en la biografía de tan esclarecido prelado.

Para que el lector conozca hasta dónde poseía Clavijero la modestia que es propia de los hombres de verdadero mérito, vamos á copiar en seguida las palabras con que comienza el prefacio:

"La historia de México, que he emprendido para evitar una ociosidad enojosa y culpable á que me hallaba condenado, para servir á mi patria en cuanto mis fuerzas lo alcanzasen y para reponer en su esplendor á la verdad ofuscada por una turba increible de escritores modernos sobre América, me ha ocasionado tántas dificultades y fatigas como gastos. Porque dejando aparte los grandes dispendios que he hecho para proporcionarme los libros necesarios de Cádiz, Madrid y otras ciudades de Europa, he leido y examinado diligentemente casi todo lo que se ha publicado hasta ahora sobre el asunto; he estudiado gran número de pinturas históricas mexicanas; he confrontado las relaciones de los escritores y he pesado en la balanza de la crítica su autoridad; me he valido de los manuscritos que habia leido durante mi mansion en México y he consultado muchos hombres prácticos de aquellos países. A estas diligencias podria añadir, para acreditar mi celo, los treinta y seis años que he permanecido en muchas provincias de aquellas vastas regiones; el estudio que he hecho de la lengua mexicana y el trato que he tenido con los mismos mexicanos, cuya historia escribo. No me lisonjeo, sin embargo, de haber hecho una obra perfecta; pues además de hallarme destituido de las dotes de ingénio, juicio y elocuencia que se requieren en un buen historiador, la pérdida lamentable de la mayor parte de las pinturas, que tantas veces he deplorado, y la falta de tántos manuscritos preciosos que se conservan en muchas bibliotecas de México, son obstáculos insuperables para el que se dedique á semejante trabajo, sobre todo lejos de aquellos países. Sin embargo, yo espero que será bien acogido mi ensayo, no ya por la elegancia del estilo, por la belleza de las descripciones, por la gravedad de las

sentencias, ni por la grandeza de los hechos referidos, sino por la diligencia de las investigaciones, por la sinceridad de la narracion, por la naturalidad del estilo y por el servicio que hago á los literatos deseosos de conocer las antigüedades mexicanas, presentándoles reunidos en esta obra lo más precioso que se halla esparcido en las de diversos autores, y muchas cosas que ellos no han publicado.

"Habiéndome propuesto la utilidad de mis compatriotas por fin principal de mi trabajo, escribí desde luego mi historia en español: inducido despues por algunos literatos italianos, que se mostraban deseosos de leerla en su propio idioma, tomé el nuevo y laborioso empeño de hacer la traduccion; así que, si algunos sujetos tuvieron la bondad de creerme digno de elogio, ahora tendrán la de compadecerme."

Está universalmente reconocido el mérito de la obra clásica de Clavijero, y ésto nos ahorra el trabajo de citar autoridades que vengan á demostrar lo justificados que son los elogios que le tributamos. No podemos, sin embargo, resistir al deseo de reproducir la opinion de Prescott. "El plan de su obra, dice, comprende casi tanto como la de su predecesor Torquemada; pero la suma destreza con que manejó su complicado objeto, da á conocer el período posterior y más culto en que la escribió y en las luminosas discuciones que contiene el tomo último, ha hecho mucho para rectificar la cronología y las varias inexactitudes de los escritores que le precedieron. El objeto manifiesto de su obra es el de vindicar á sus compatriotas de las inculpaciones de Robertson, Raynal y De Paw que él concebia ser falsas, y con respecto á estos últimos lo consiguió completamente. Tan ostensible designinio podia sugerir una idea desfavorable de su imparcialidad, pero en el conjunto de la obra parece haber conducido la discusion con buena fé; y si llevado de su celo nacional ha recargado la pintura con brillantes colores, se le hallará más moderado en esta línea, que los que le han precedido, al paso que aplica juiciosos principios de crítica, de que aquellos eran incapaces. En una palabra, el esmero de sus investigaciones ha reunido en un solo foco las luces esparcidas de la tradi-

cion y de las antiguas doctrinas, purificadas en gran manera de las nieblas de la superstición, que oscurecen las mejores obras de las épocas anteriores."

Tambien escribió Clavijero una "*Historia de la Baja California*," en italiano como la de México, y que mas tarde fué traducida al español por D. Nicolás García de San Vicente.

El 2 de Abril de 1787 murió Clavijero en Bolonia. Cuando en México se acostumbre honrar debidamente á los grandes hombres que han consagrado su inteligencia á la patria, un monumento grandioso perpetuará la memoria del primero de nuestros historiadores, costeará el Estado una edicion de sus obras, digna de tan esclarecido escritor, y desaparecerá el busto mezquino colocado en una de las pilastras del enverjado de la Biblioteca Nacional; que no es así como debe tributarse un homenaje al que ántes que otro contribuyó á desvanecer los errores divulgados en el extranjero con respecto á nuestra patria, por escritores apasionados.

CISNEROS, José A.

Como poeta, como político y como magistrado, D. José Antonio Cisneros ocupó un lugar prominente en su patria, y su nombre, por lo mismo, está ligado íntimamente á la historia de la península yucateca. Procuraremos ser concisos para no cansar al lector, á pesar de que la vida de este ciudadano ofrece al biógrafo ancho campo, como ofrecen sus obras abundante materia al crítico.

Nació en la ciudad de Mérida el dia 20 de Febrero de 1826, y en la misma ciudad hizo sus estudios y se recibió de abogado.

Diversos cargos públicos fueron desempeñados por él con acierto, como los de diputado al Congreso del Estado, al de la Union, consejero de gobierno y magistrado de circuito. Fué

tambien catedrático de jurisprudencia, cánones y economía política.

Como dijo muy acertadamente uno de sus biógrafos, si la literatura hubiera sido entre nosotros una profesion, Cisneros habria consagrado á ella sus brillantes disposiciones intelectuales; pero puesto en la perentoria necesidad de adoptar una carrera productiva, optó por la del foro. Esta no fué, sin embargo, un obtáculo para que dejase de cultivar con empeño las bellas letras, y así, á más de numerosas poesías de diversos géneros, débensele los dramas: "Diego el mulato," "Mercedes," "Del vicio al crímen" y "La mano de Dios;" las comedias: "El cuarto con dos camas," "La muestra del paño," "A Chan Santa Cruz," "Matar el gato," y la zarzuela: "Por huir del fuego."

Cisneros fué el primer yucateco que se dedicó al cultivo de la literatura dramática, y por una rara coincidencia García Gutierrez, el primer autor español coronado en Madrid, coronó al primer autor yucateco, en Mérida. En sus últimas producciones para el teatro llevó á cabo la supresion de los monólogos y apartes, inaugurando una reforma en la escena, verdadera reforma que varios críticos le censuraron, y sobre la cual podriamos decir mucho, si la ocasion fuese oportuna.

Cisneros en sus poesías líricas tiende mas bien al clasicismo. No hay en ellas pensamientos que arrebaten ni fraseología, ni arranques atrevidos. En cambio es sentida, dulce y melancólica. Es, como atinadamente dijo Sanchez Mármol, el modesto y manso arroyuelo que se desliza sobre un lecho de musgo; pero en cuyo fondo se reflejan las bellezas de la ribera y del firmamento.

Las últimas poesías que Cisneros publicó con el título de "Quimeras" son profundamente filosóficas. Las verdades que encierran no son amargas como las de Campoamor en sus "Doloras."

Para el genio satírico poseía Cisneros facultades tan excelentes, que no vacilamos en afirmar que ningun otro de sus compatriotas le cultivó con más feliz éxito, hasta merecer que álguien afirmase que sus producciones de ese género eran dignas de Quevedo.

Dado á conocer como poeta, véamos cuál fué su carrera política, y al efecto nos valdremos de lo que en su elogio fúnebre dijo el Sr. Sanchez Tirado. "Cisneros, dice, fué una de las grandes figuras que se distinguieron en la lucha de las ideas; y en las épocas de prueba á que vivió sometido, siguió inflexible por la senda que desde su juventud se trazara, revelando así una energía de carácter que le enalteció tanto como sus prendas personales.

"En los dias aciagos para la patria, cuando antiguos usos y costumbres, en lucha con los adelantos del espíritu, dividieron á los mexicanos, y sordos á la voz de la razon, empuñaron las armas para probar la fuerza de su derecho, marcando así las dos épocas memorables de la guerra de Reforma y de la Intervencion extranjera; entónces Cisneros no vaciló en acudir á ocupar su puesto en el bando que le correspondia: su partido era el de la democracia y con él combatió hasta obtener su triunfo. Así es, que al terminar la revolucion del plan de Ayutla, fué electo diputado al primer Congreso Constitucional, encontrándose en la capital de la República cuando el golpe de Estado, dado por el general Ignacio Comonfort. Este hecho, deplorable por mil conceptos, excitó en alto grado la indignacion de los miembros de la Cámara legislativa; y Cisneros, uno de ellos, enfermo de una pulmonía aguda, abandonó su lecho para unirse á los que se mantuvieron en actitud enérgica, frente al atentado cometido contra la soberanía de la nacion, siendo obra suya la protesta que por aquellos dias circuló en la capital contra los actos del general Comonfort. Como consecuencia de esta actividad en que entró, quedó sellado desde entónces con la mano de la muerte, pues su enfermedad se tornó de aguda en crónica, y la tísis se apoderó de su organismo, para ir consumiendo lentamente una vida tan cara para la sociedad y para la patria.

"Pasada esa época de transicion por que atravesó el país desde el golpe de Estado hasta constituirse el gobierno del ilustre Juarez, Cisneros continuó siendo en la prensa uno de los apoyos más firmes de los principios democráticos; y entregado á esta vida de estudio y de enseñanza, le sorprendió la funesta in-

tervencion extranjera, que una pequeña fraccion de mexicanos trajo á nuestro suelo. Fué preciso volver á la lucha, y de nuevo ocupó su puesto entre los defensores de la soberanía nacional, sufriendo las persecuciones de que eran víctimas en aquel tiempo los que pugnaban con el gobierno establecido al amparo de las tropas francesas; y entónces, cuando se consideró un crímen el patriotismo, Cisneros fué un patriota; entónces, cuando se consideró un delito punible el cumplimiento del deber, Cisneros supo llenar sus obligaciones: él fué quien mantuvo una activa correspondencia con los hombres que, dirigiéndose hácia el Norte, llevaban como depósito sagrado el poder del pueblo y el decoro nacional; él quien con ánimo fuerte alentaba á los que se sentian faltos de esperanza, manteniendo así vivo en sus corazones el santo amor á la libertad: él quien hizo comprender al pueblo toda la desgracia que sobre él pesaba al soportar la dominacion de un gobierno extranjero que, sembrando de cadáveres nuestros campos, nos obligaba á aceptar una forma de gobierno que pugnaba con nuestras costumbres y nuestro modo de ser político: él en fin, fué uno de los que prestaron su importante cooperacion al benemérito general Manuel Zepeda y Peraza, para conseguir en Yucatan el completo triunfo de las armas de la República.

"Restablecido el órden constitucional en el país, comprendió que sus trabajos en la causa que con tánto ardor habia venido defendiendo, debian tomar otra direccion; y así lo hizo en efecto, encaminando sus esfuerzos á preparar un porvenir que, fundado en la ilustracion de las masas, hiciera firmes é imperecederas las instituciones democráticas.

"La creacion del Instituto Literario del Estado fué la realizacion de su pensamiento; y como una honra justa y merecida, fué nombrado presidente del primer Consejo de Instruccion Pública, en cuyo puesto prestó importantes servicios á la juventud, dando su particular predileccion al mencionado plantel, de cuyas aulas salen hoy hombres útiles á la sociedad y amantes á su patria."

Pero para que el lector conozca lo que Cisneros valia, es pre-

ciso que cedamos la palabra á Justo Sierra. Imposible seria trazar un cuadro más hermoso y más completo. "La vida de Cisneros, dice, ligada casi desde su niñez al período más agitado de la vida política de Yucatan, es la encarnacion noble y altiva de las aspiraciones de aquel pueblo dotado de tan admirables cualidades para labrarse la prosperidad por el trabajo y que ha sabido á fuerza de labor y de fé, sobreponerse á la adversidad y á la desdicha.

"Empezó, estudiante aún, á darse á conocer por un drama lleno de calor, tomado de una leyenda de piratas escrita por mi padre, y sus versos palpitantes de entusiasmo y de sentimiento, en la muerte de Luis Aznar, atrajeron sobre él todas las miradas. A poco, dejó la pluma, y su gran corazon, y su amor por la patria, le llevaron á las filas de los batallones heróicos que han dejado una oscura, pero sublime historia en la sangrienta reconquista del suelo de la península de que estaban enseñoreados los salvajes.

"Al salir de aquella lucha, á propósito para templar los corazones y reconfortar las almas en el amor viríl, aunque triste y casi desesperado, de aquella patria trocada en campo santo, y que era preciso regenerar paciente y laboriosamente, Cisneros buscó en las ideas liberales el secreto de esa regeneracion.

"Entra entónces su vida en una base agitadísima de inquietudes constantes y de intensos sufrimientos, que no cesaron sino á medias cuando pasada la lucha con el imperio, las olas depositaron en las playas de la República restaurada aquel resto del gran naufragio político. En este camino de amarguras habia perdido amigos, salud; habia perdido, sobre todo, al ángel que cuidaba de su honrado hogar, santa mujer cuya figura doliente y dulce conservo grabada entre los recuerdos más suaves de mi primera edad.

"Miéntras así vivia y así sufria, Cisneros sabia mantener vivo el culto por lo bello entre la juventud yucateca. En su derredor, como un tiempo al rededor de los Calero Quintana y de los Sierra, se habia formado un grupo de entusiastas por la poesía, por el arte, por la ciencia, y Cisneros, filósofo, jurisconsul-

to, poeta, y sobre todo, amigo apasionado de las ideas progresistas, tenia para todos una palabra de estímulo y de afecto. Durante las pocas horas de calma que le dejaban sus males físicos implacables, sus estudios ó sus preocupaciones políticas hondas y vivaces como nunca, Cisneros trazaba algunas lecciones de moral elevadísima en forma de dramas, acogidos con verdadero amor por la juventud y en los que la severidad y la nobleza de la enseñanza, dañan un poco quizá el mérito dramático, bajo el punto de vista del arte puro.

"Eso es lo que era Cisneros en el fondo, un moralista. Al través de la literatura, de la política, de la ciencia, lo que ese hombre perseguia, era la verdad. Declaró guerra á muerte á todo lo que creia mentira, preocupacion hipócrita, vicio, y como él no sabia hacer nada á medias, su palabra armada con todas las flechas del sarcasmo y de la ira, iba cruel é impasible causando heridas dolorosas y exponiendo sin cesar á la venganza y al ultraje al que la lanzaba. Jamas se arredró por eso, jamas hemos visto palabra más acerada puesta al servicio de un corazon más valiente y más accesible á la indignacion, ni inteligencia más abierta, subyugada más francamente á los impulsos del corazon.

"Era un gran espíritu que minaba sin cesar á un cuerpo endeble y que acababa con la vitalidad física puesta en proporcion inversa con la vitalidad intelectual. ¡Qué luchador, Dios mio! Yo seguia desde aquí con miedo y con curiosidad vivísima aquella batalla que se habia concentrado en los últimos años en el campo religioso. Libre pensador y espiritualista profundamente convencido; Cisneros educada en la escuela filosófica del siglo pasado, modificada por el liberanismo ardiente de los filósofos de la gran generacion de los Guizot y de los Cousin, se habia trazado una labor ingrata y dura sobre todo en Yucatan, donde un clero bueno, humilde y pobre, no da márgen á acusaciones personales que siempre han sido un arma tan terrible en manos de los enemigos del catolicismo.

"El creia cumplir así con un deber y cuando la conciencia marcaba una línea de conducta á aquel guerrero de las ideas, nada ni nadie era capaz de desviarlo de ella."

En una de sus mejores poesías dijo Cisneros.

"Merezca de mi patria una mirada
Y tórnese á la nada
La mísera existencia que me anima."

Esta frase inspirada por el más noble y santo patriotismo, revela lo que Cisneros valia y lo que á su memoria deben los yucatecos.

Cisneros tomó parte en la redaccion de diversos periódicos políticos y literarios.

El dia 3 de Diciembre de 1880 falleció este distinguido ciudadano, y se le tributaron los homenajes á que con sus obras se hizo acreedor.

Por fortuna, el vacío que Cisneros dejó en el parnaso fué llenado desde luego por un hijo suyo que lleva el mismo nombre, y que á pesar de ser muy jóven todavía, ocupa ya un lugar distinguidísimo en la república de las letras, como poeta lírico y dramático.

COMONFORT, Ignacio.

Estrechamente unida á uno de los períodos más fecundos y notables de nuestra historia contemporánea la vida del General Comonfort, seria una temeridad que pretendiésemos, al trazar estos apuntamientos biográficos, entrar al estudio de los sucesos políticos en que tomó él tan activa participacion. Aquellos sucesos cambiaron, puede decirse, el modo de sér de nuestra sociedad, iniciando la desaparicion del antiguo régimen, y abriendo paso á las libertades públicas, á la reforma y á todos los demas principios consignados en la Carta fundamental de la República, y en las leyes posteriores que le sirven de complemento. No es, por lo mismo, al biógrafo, sino al historiador, á

quien corresponde llevar á cabo tan árdua empresa. Nosotros vamos á decir, con la posibe concision, cuáles son los servicios prestados á la patria por el valiente é infortunado General D. Ignacio Comonfort; personaje simpático de quien ni sus mismos enemigos se atreven á manchar la memoria; cuyas buenas cualidades reconocen todos.

Nació D. Ignacio Comonfort en la ciudad de Puebla, el dia 12 de Marzo de 1812, hijo del teniente coronel D. Mariano Comonfort y de la Sra. Dª María Guadalupe de los Rios.

En 1826 comenzó sus estudios en el Colegio Carolino de Puebla; mas no pudo terminar carrera literaria alguna, á causa de que la muerte de su padre le obligó á dedicarse á ocupaciones áridas y penosas, en servicio de su familia.

Comenzó su vida pública en 1832, tomando parte en la revolucion acaudillada por el General Santa-Anna contra el Gobierno de Bustamante; hallándose y distinguiéndose en las acciones de San Agustin del Palmar y toma de Puebla, en el sitio de México y otras muchas, con el grado de capitan de caballería. Terminada la revolucion, fué nombrado comandante militar del Distrito de Izúcar de Matamoros, que desempeñó hasta 1834 en que el triunfo del partido contrario le obligó á retirarse al seno de su familia. Allí permaneció cuatro años, hasta que se le confirió el empleo de prefecto y comandante militar de Tlapa, Distrito en el cual llevó á cabo muchas mejoras.

Electo diputado al Congreso de la Union en 1842, vino á México á llenar sus funciones; pero disuelto aquel cuerpo por Santa-Anna, Comonfort regresó á Tlapa.

En 1846 volvió á ser electo diputado. Muy poco duró en el encargo, porque la Cámara fué disuelta por Paredes. Entónces tomó parte en la revolucion de aquel mismo año.

En la guerra contra los americanos se condujo con denuedo, y fué miembro del Congreso reunido en Querétaro, en cuya ciudad permaneció hasta la desocupacion del territorio nacional. Verificada ésta, fué electo senador, cargo que sirvió hasta 1851. En el siguiente fué electo diputado.

Nombróle el Gobierno en 1853 administrador de la aduana

de Acapulco, y hallábase entregado al cumplimiento de sus deberes, con la consagracion que le era genial, cuando fué destituido arbitrariamente por el Gabinete conservador del General Santa-Anna, que vió en él á un partidario leal de las libertades públicas.

El 11 de Marzo de 1854, proclamó Comonfort el Plan de Ayutla reformado en Acapulco. En la fortaleza de este puerto resistió, con un puñado de valientes, el brillante ejército que Santa-Anna llevó para destruirle, y resistió igualmente las seductoras ofertas con que quiso arrastrarle á una traicion el partido conservador, que veia en él un enemigo formidable, á quien por cualquier medio era necesario alejar. Para impulsar la revolucion hizo un viaje á los Estados Unidos en busca de recursos, y al volver al país organizó el movimiento y vino al centro, estableciendo su cuartel general en Michoacan.

Un decreto del General D. Juan Álvarez, en el que nombraba sustituto suyo á Comonfort, elevó á éste á la presidencia de la República el 11 de Diciembre de 1855.

Jamas presidente alguno habia hasta entónces sostenido una lucha titánica, no interrumpida durante su gobierno, como la que Comonfort sostuvo. No eran ya las insurrecciones parciales, los motines militares, los esfuerzos de Generales ambiciosos por asaltar el poder, los que habia que combatir. Era la desesperada lucha entre las ideas antiguas y las modernas; era el espíritu religioso convertido en arma poderosa; era el clero empleando todos sus tesoros en la lucha y en la intriga; era el general trastorno que precede siempre á las grandes evoluciones sociales. ¡Cuánta firmeza, cuán profunda conviccion, qué constancia y qué valor eran indispensables para afrontar una situacion como aquella, no solo dificilísima, sino tambien nueva, sin precedente en la historia de nuestras civiles discordias, de nuestra agitada vida independiente!

Un libro, y libro extensísimo, se necesita para contener la historia de la administracion de Comonfort; porque en toda época de transicion, con rapidez vertiginosa se suceden los más grandes acontecimientos y se operan los más inesperados cambios.

Admira la prodigiosa actividad que Comonfort desplegó; sorpréndese el ánimo al ver cómo pudo al mismo tiempo vencer las resistencias de sus contrarios y moderar los ímpetos de sus amigos. Y en medio de esas agitaciones, bastantes para absorver por completo la atencion de un mandatario, no parece posible que hubiese podido dictar providencias encaminadas á mejorar la condicion material del país. Vémosle, sin embargo, habilitando para el comercio extranjero nuevos puertos; estableciendo reglas para la adquisicion de bienes raíces por los extranjeros; declarando libre el cultivo y el expendio del tabaco; procurando el establecimiento de vias férreas; estableciendo el prévio franqueo; cuidando el arreglo de la deuda pública; iniciando otras mejoras importantes, y activando la reunion del Congreso constituyente.

Electo Presidente constitucional, tomó posesion del mando el 1º de Diciembre de 1857. La anarquía más completa reinaba á la sazon en la República; el poder supremo era en aquellos momentos la carga más pesada que sobre los hombros de un ciudadano podia pesar, y se necesitaba una abnegacion sin límites, una fé indomable para afrontar situacion como esa, preñada de dificultades, sembrada de enemigos irreconciliables y expuesta al fin más desastroso. Nada de esto se ocultaba á Comonfort, pues él mismo aseguró, en el discurso que pronunció al jurar la Constitucion, que tomaba posesion de la primera magistratura, aceptando el sacrificio que la cosa pública exigia. Para graduar lo que entónces pasaba, no se necesita más sino recordar que cuando Comonfort solicitó, pocos dias despues, permiso para que siguieran en el Gabinete Juárez, La Fuente y Cortés Esparza, miembros de la Suprema Córte, sustituyéndoles con otros que eligiera el Congreso, el Ministro inglés protestó, queriendo que todos fuesen abogados.

Justo es confesar que aunque en aquellos dias aun no se habia logrado sustraer de toda influencia extranjera los actos del Gobierno mexicano, pues no se dió de mano, de una manera absoluta, á los representantes de otras naciones, sino desde el triunfo de la República en 1867, justo es confesar, decimos, que

el ministro inglés recibió una contestacion cual convenia á la honra de México: digna y enérgica.

Pero estaba escrito que el hombre en quien el pueblo mexicano habia depositado su confianza, cuyos antecedentes le ponian á cubierto de cualquiera sospecha; que tántos sacrificios habia hecho en favor de la libertad y de la ley; que con tánta energía habia sabido llevar adelante lo reforma, refrenando á los enemigos de ésta; que tánta perspicacia y tan claro talento habia demostrado en la eleccion de consejeros, habia de ser el mismo que incurriendo en el más grave y trascendental de los errores, hundiese á la patria en nuevos trastornos, provocando el enojo del partido al que todo lo debia, siguiendo las siniestras inspiraciones de los que buscaban su desprestigio y su ruina.

El 19 de Diciembre dió el famoso golpe de Estado. Su inmensa popularidad vino por tierra; sus émulos encontraron una bandera, y aunque quiso abjurar su error, era ya tarde; y despues de inútiles esfuerzos tuvo que abandonar la capital el 22 de Enero de 1858, y algunos dias despues (7 de Febrero) embarcóse en Veracruz con direccion á Europa.

"Comonfort,—dice uno de sus biógrafos—expió sus errores con grandeza de alma: se condenó al destierro como único recurso; pero no perdió sus sentimientos como mexicano, ni le dejaron descansar los remordimientos que le impulsaban contínuamente á buscar la expiacion de sus faltas. Hizo vanas tentativas para volver á México en ayuda del partido de sus ideas, y por fin la guerra extranjera le ofreció una honrosa vindicacion."

En efecto: cuando los franceses se presentaron por segunda vez frente á Puebla, en 1863, Comonfort, que habia regresado al país poco tiempo hacia, salió con el ejército del Centro para incorporarse al de Oriente, y se situó en San Martin Texmelúcan, con el fin de poder auxiliar á Puebla. Pero los elementos puestos á su disposicion no fueron suficientes, y el 8 de Mayo dió la desgraciada batalla de San Lorenzo.......

Al abandonar el Gobierno Constitucional la capital de la República, el 31 de Mayo de 1863, Comonfort lo siguió con ánimo

de seguir defendiendo la honra nacional, y por una fatalidad, que nunca podrá ser bien lamentada, cuando en Noviembre de ese mismo año se dirigia de San Luis Potosí á Guanajuato, siendo entónces Ministro de la Guerra, fué sorprendido en el molino de Soria, entre Chamacuero y Celaya, el dia 13, y asesinado vilmente.

Así murió Comonfort, el jefe valiente á quien coronó la victoria cien y cien veces, que fué vencido una sola en San Lorenzo, y de quien la patria en esos aciagos dias esperaba tántos y tan heróicos hechos.

Terminamos esta brevísima reseña con las palabras del Sr. Rivera. "Comonfort,—dice—jamas opinó contra ningun indulto. Su físico revelaba al hombre observador, tenia la frente ancha y despejada, y su cara, picada de viruelas, era generalmente séria; usaba barba poblada, su cuerpo era alto y grueso; tenia el don de mando, valor y serenidad, y sus disposiciones fueron tan acertadas hasta que dió el paso en falso, que sus tropas jamas sufrieron derrota alguna; le gustaba andar solo, y era tan laborioso, que en el tiempo en que el Sr. Lerdo dejó el Ministerio de Hacienda, Comonfort lo despachó. Estaba dotado de grande benevolencia, nunca agotada por los desengaños más crueles, y en su bello corazon vibraba muy alto la fibra de la humanidad; siempre estaba dispuesto á la reconciliacion, y cifraba su mayor ventura en perdonar y dar un fraternal abrazo á los que habian sido sus enemigos."

CORAS, José A. y José Zacarías.

D. José Antonio y D. José Zacarías Villegas Coras ocupan en la historia del arte en México un lugar distinguido como escultores. Brevísimas son las noticias que acerca de ellos existen, y por lo mismo hemos juzgado conveniente reunirlas en un solo artículo.

Nació D. José Antonio Villegas Coras en la ciudad de Puebla, en el año de 1713, y fué educado por los jesuitas hasta aprender filosofía. Dedicose despues á la escultura y arquitectura, en que fué examinado. "No trató de copiar sus estátuas de la naturaleza,—dice uno de sus biógrafos—sino de la belleza ideal que encerraba su mente, y que dió á sus obras una sublimidad de expresion y una gracia en los detalles, que es muy difícil encontrar ni aun en los modelos de las mejores escuelas de Europa. Los rostros de sus imágenes del Creador, tienen ese sello divino que nos hace mirarlas con santo respeto y recogimiento profundo, y sus vírgenes ostentan una suavidad y una dulzura que nos inspiran tierna uncion y grata simpatía hácia la Reina del cielo. Los ropajes, las actitudes, la armonía, todo está perfectamente acabado por su delicado cincel, y hace elevar un voto de admiracion hácia el célebre artista, prorumpido por las personas que contemplan obras tan magníficas." Las mejores obras de este escultor se encuentran en su ciudad natal, y son: la *Purísima* de la iglesia de San Cristóbal, las *Vírgenes* de los conventos del Cármen y la Merced, y un *San José* del convento de San Pablo. No hay en la vida de este artista páginas llenas de interes. Su existencia se deslizó como la de todos los hombres modestos, y sólo despues de su muerte, acaecida en Puebla el 14 de Julio de 1785, ha sido cuando se han consagrado á su memoria los homenajes de la admiracion.

D. José Zacarías Coras, sobrino y discípulo del anterior, nació como éste, en Puebla, el 9 de Junio de 1752.

Siguió muy de cerca las huellas de su maestro, aunque habia ménos pureza, ménos idealismo en sus obras; pero son más naturales y hay en ellas más fuerza y más relieve. "En lo que más se distinguió—dice el Sr. Arróniz hablando de este artista,—fué en las esculturas del Crucificado, en las que se observa la profunda angustia de su agonía, en las que se palpa su cuerpo lacerado por la saña de sus verdugos y ese esfuerzo en la actitud comunicado por la tortura."

Entre las más célebradas se cuenta el Cristo que se llama de los *Desagravios* en la iglesia de San Francisco de Puebla, y un *Cal-*

vario de propiedad particular. Habiendo venido á México, ejecutó las estátuas de piedra que coronan las torres de la Catedral.

Falleció este modesto artista en Puebla, el dia 9 de Junio de 1819, aniversario de su nacimiento.

Al hablar de dos de los escultores más notables que México ha producido, no podemos resistir al deseo de hacer observar al lector cuán pobremente está representado este bello arte entre nosotros.

La pintura, como puede verse en los artículos que con referencia á Rodriguez Juárez, á Zendejas y á otros artistas hemos insertado en esta obra, ha tenido en nuestra pátria épocas de verdadero esplendor, mientras que en la escultura, si bien es cierto que han sobresalido algunos, nadie ha alcanzado inmortal renombre.

Las órdenes religiosas, que fueron las que en los siglos de la dominacion española impartieron proteccion decidida á los pintores, miraron, á lo que parece, con desden ó con frialdad las obras esculturales, y debido á esto no existen monumentos que atestigüen la aptitud de los mexicanos de aquellos tiempos para el arte de Fidias y Praxiteles.

En los templos y monasterios en que se ostentaban los más hermosos lienzos, debidos á los pintores europeos y mexicanos más esclarecidos, se encontraban imágenes de bulto que daban la más triste idea del gusto y sentimiento estéticos de los que las habian hecho esculpir, como si se hubiesen querido revivir los primeros tiempos del Cristianismo, en que se operó una reaccion en contra de la escultura, porquen entónces el Cristianismo, enemigo irreconciliable de la idolatría, no veia en las bellas esculturas más que ídolos, é hizo, por lo tanto, ménos uso de ellas que de las pinturas. Un concilio celebrado en el siglo IV, como recordará cualquiera que esté medianamente instruido en la historia del arte, se ocupó de esta cuestion, manifestándose siempre más dispuesto en favor de la pintura, porque creia seguramente que eran más propias para la representacion de los sentimientos más íntimos del alma, como han hecho observar algunos autores. Pero á partir del siglo XIII la escultura fué ad-

quiriendo desarrollo é importancia por la Iglesia misma, y llama la atencion que en los siglos siguientes, en México, no hubiese merecido la atencion á que era acreedora.

En nuestros dias, en que ya no son los templos y los monasterios los refugios únicos del arte, vuelve la escultura á encontrar adeptos, y aunque éstos sean escasos, creemos que algunos de ellos conquistarán mayor celebridad que los dos de que acabamos de hablar.

Refiriéndonos en esta obra á lcs que han desaparecido, no creemos oportuno hablar de los contemporáneos, ó por mejor decir, de los escultores que viven, mas no por eso nos abstendremos de manifestar nuestro ferviente anhelo de que el gobierno, por via de estímulo, les proporcione trabajo en que probar sus fuerzas y revelar su genio.

La escultura no ha muerto, como ha querido suponerse, por la falta del alimento que le proporcionó el panteismo pagano. La escultura, como ha dicho muy bien un distinguido escritor, vive y vivirá miéntras el escultor de á los principios del arte moderno todo el valor que éste necesita, sin perjuicio de los que el arte antiguo prescribió, ésto es, miéntras presente la forma humana en el mayor grado de perfeccion, como única representacion digna del espíritu; y miéntras exprese, al propio tiempo, los sentimientos íntimos del alma en armonía con los movimientos exteriores del cuerpo; pero nunca de modo que aquella forma quede sacrificada á la expresion.

CORTINA, María Ana Gómez de la.

No á un título nobiliario, sino á la mujer de levantados sentimientos, á la ilustre fundadora, vamos á rendir homenaje en el presente artículo, por más que hubiese desaparecido ya de nuestro suelo la institucion benéfica de que habremos de hacer compendiada historia.

Nació esta distinguida señora en la ciudad de México el año de 1779, y aquí mismo fué educada con el esmero que correspondia á su nacimiento y fortuna. Por muerte de sus padres heredó el título de Castilla mencionado ya. Contrajo matrimonio con su primo el Sr. Vicente Gómez de la Cortina, y tuvo cinco hijos, entre los cuales se cuenta el sabio conde de la Cortina que es sin duda uno de los mexicanos que con mayor extension y profundidad han abarcado los conocimientos humanos, mereciendo ser honrado no sólo en su país sino en el extranjero por su clara inteligencia y asombrosa erudicion.

Los pormenores de la vida de la repestable matrona á quien venimos refiriéndonos, pueden condensarse en pocas líneas: empleó sus dias y su cuantiosa fortuna en dar lustre y honra á su familia; fué caritativa al punto de que nadie acudió á ella sin encontrar el alivio de sus aflicciones. A fines de 1842 quedó viuda, y desde entónces no acarició otro pensamiento que el de fundar en México el instituto filantrópico de las Hermanas de la Caridad, de San Vicente de Paul. Al efecto recabó el permiso del gobierno, que le fué concedido el 9 de Octubre de 1843.

La señora Cortina dió sus poderes á sus agentes en Madrid para traer de allí á las fundadoras, quienes entraron á la ciudad el 15 de Noviembre de 1844 en número de once con su superiora Sor Agustina Inza. Dos ó tres meses estuvieron alojadas en el número 3 del Puente de Monzon; pasaron en seguida á una casa de campo de la fundadora, en Tacubaya, para reponerse de las primeras impresiones del clima, y á continuacion, á la hacienda de San Antonio Clavería, volvieron á la ciudad á la casa de la Mariscala frente á la Alameda, y definitivamente establecieron su noviciado y casa matriz en el edificio apénas comenzado, conocido con el nombre de colegio de las Bonitas, que el señor arzobispo de México les vendió en un precio moderado.

Diremos de paso que esta casa fué construida en parte con el costo de ciento cincuenta mil pesos, por el padre Bolea Sanchez de Tagle, quien pretendió fundar un colegio de las hijas naturales que por su belleza corrieran riesgo en el mundo, y de

aquí el nombre que el vulgo le daba de colegio de las Bonitas. La fábrica quedó sin acabar, sirvió de baños públicos y de carrocería, y en este estado pasó á las hermanas.

La fundadora tomó el hábito y falleció el 6 de Enero de 1846, no sin dar sus disposiciones para poner la última mano á la obra, lo que sus albaceas verificaron asegurando, por escritura de 7 de Febrero de 1846, la cantidad de ciento cuarenta y un mil pesos para la casa matriz. Con ésto y con otras donaciones fabricaron su convento é iglesia, que se estrenó el 8 de Mayo de 1854.

Las Hermanas de la Caridad tuvieron á su cargo en la ciudad los hospitales del Divino Salvador, San Pablo, San Andres y San Juan de Dios. La ley de exclaustracion las exceptuó expresamente; mas la circular de 28 de Mayo de 1861 declaró, que no era más de una sociedad puramente civil, reunida con objeto de ejecutar obras de beneficencia, y sin reconocerles por lo mismo ningun carácter religioso.

A pesar de esta declaracion, respetada aún en los más terribles dias de lucha, el instituto fué suprimido en 1874 por el presidente de la República, D. Sebastian Lerdo de Tejada.

CORTINA, José Gómez de la.

Nació el Sr. D. José M. Justo Gómez de la Cortina, en México el dia 9 de Agosto de 1799. Hijo de padres nobles, heredó el título de conde de la Cortina, bajo el cual se le conoció siempre y aún se le conoce en la historia literaria del país; pero en la época actual creemos que seria ocioso detenerse á contar la historia de ese título hasta que lo obtuvo el sábio mexicano objeto del presente artículo.

Tenia quince años cuando sus padres le enviaron á Madrid, despues de haber hecho aquí su educacion primaria. En aque-

lla córte estudió lógica, retórica y humanidades, con tan precoz inteligencia, que en Julio de 1818 habia terminado sus cursos, obteniendo los primeros lugares en ellos. En seguida pasó á la Academia de Alcalá de Henares, célebre en la historia de España, y allí cursó matemáticas, física y dibujo, y obtuvo por oposicion la cátedra de geografía militar, mereciendo sucesivamente los ascensos hasta oficial de ingenieros.

Consagróse despues á la carrera diplomática, recibiendo el nombramiento de agregado á la embajada de España en Constantinopla, puesto que no llegó á ocupar á causa de una peste que se desarrolló en Levante y le obligó á detenerse en Trieste. Pasó en seguida á Holanda, con el mismo carácter de agregado á la legacion de España en los Paises Bajos. Durante su permanencia en aquella legacion, dotó una cama para enfermos distinguidos en el hospital general. Debido tal vez á su enlace con la hija de un consejero de Estado que en aquel elevado puesto habia abogado por la independencia de nuestra patria, Gómez de la Cortina abandonó la carrera diplomática y se consagró exclusivamente á las tareas literarias, renunciando los empleos que se le ofrecieron, entre ellos la secretaría de la legacion de España en Hamburgo, cuyo nombramiento obtuvo en 1827, y aun el cargo mismo de ministro residente que se le ofreció en 1830.

En esa época Fernando VII nombró á Gómez de la Cortina introductor de embajadores, sucediendo en este encargo al conde de Canillas, y más tarde el citado monarca le mandó extender el despacho de coronel; le condecoró con la cruz de "Caballero de Montesa," dispensándole de pasar á tomar la profesion de los votos en el sacro convento de la órden, y le nombró gentil hombre de cámara. La Real Sociedad Económica de Valencia le honró con el diploma de socio de mérito y una medalla de oro en premio de una memoria que escribió (1826) sobre "La reforma del lujo sin perjuicio de la industria," y que obtuvo en competencia con otros ocho concurrentes que escribieron sobre la misma materia. En 1829 ingresó á la Real Academia de la Historia, y fungió como secretario de la Greco La-

tina. Le fué otorgada real licencia para que, en union de Don Nicolás Ugalde y Molinedo, publicara un "Diccionario biográfico" de españoles célebres, desde los tiempos más remotos hasta fines de 1819. Escogidos, curiosos é interesantes materiales para obra de tal magnitud, existian inéditos hasta la muerte de Gómez de la Cortina, segun sus biógrafos, Romero y Pereda, á quienes seguimos en este escrito. Asociado al Sr. Ugalde y Molinedo, tradujo y publicó en 1829 el primer tomo de la "Historia de la literatura española," escrita en aleman por Bouterbeck, y el segundo tomo permanece inédito entre los manuscritos innumerables que á su muerte dejó. Su casa en Madrid era punto de reunion de los literatos de mayor nombradía entónces en aquella Corte, sin dejar por eso de cultivar las relaciones que tenia contraidas en Francia, Alemania y Austria con filólogos, historiadores, críticos y poetas.

En 1832 regresó á México. Ese cambio de residencia á un círculo más limitado no fué un motivo para que Gómez de la Cortina abandonase las ciencias y la literatura. Apénas hubo llegado á México, estableció una cátedra gratuita de geografía. Nombrado por aquellos dias teniente coronel del regimiento del comercio, entró á desempeñar su puesto hasta que, disuelto aquel cuerpo, volvió á la vida privada. En Febrero de 1833 presentó al gobierno un proyecto sobre establecimiento de cátedras de historia y bella literatura, que fué acogido con grande interés y no menor aprecio, y á cuyo desempeño dió principio Gómez de la Cortina en su propia casa. En seguida, por encargo del mismo gobierno, extendió otro proyecto relativo al establecimiento de talleres en la cárcel y á la reglamentacion de ellos. Publicó en Marzo del año referido una *Cartilla social* de la que regaló mil ejemplares al gobierno.

Sea porque Gómez de la Cortina ejercia gran influjo político ó por causas que nos son desconocidas, es lo cierto que en Junio de 1833 fué víctima, en union de otros ciudadanos, de una ley de proscripcion, Salió, pues, del país y no volvió hasta que al año siguiente fué llamado, despues de uno de nuestros frecuentes cambios políticos, por el general Santa-Anna. Los ma-

yores timbres que para nosotros tiene el personaje de quien hablamos, no son, ciertamente, los que alcanzó como político, sino como sábio. Así, únicamente por no dejar ese vacío en la historia de su vida, enumeraremos los cargos que desempeñó desde 1834 hasta 1846, remitiendo al lector que desee pormenores acerca de este punto, á la extensa biografía escrita por los señores Romero y Pereda, y que se encuentra en el *Boletin de la Sociedad de Geografía y Estadística.*

En 1835 y 36 fué diputado al Congreso general por el primer distrito federal, y gobernador del mismo, y sucesivamente desempeñó estos cargos y empleos:

El de coronel del batallon del comercio en su segunda restauracion; el de vicepresidente del Banco de avío en 7 de Noviembre de 1837; el de ministro de Hacienda en 15 de Noviembre de 1838; el de general graduado de brigada en 15 de Octubre de 1840; el de presidente de la junta de hacienda en Noviembre de 1841; el de vocal de la junta creada para extender el proyecto de la ley de propiedad literaria en 25 de Noviembre del mismo año; el de coronel del batallon de granaderos de los Supremos Poderes en 27 de Diciembre de 1841; el de coronel efectivo en 1842; el de vocal de la junta de notables que formó las bases de organizacion política de la República, en 23 de Diciembre de 1842; el de senador por la clase de propietarios en el año de 1844, conforme á la ley constitucional que entónces regia; el de oficial mayor del ministerio de la Guerra en 9 de Junio de 1844; el de gobernador del departamento de México, en Agosto de 1846, que desempeñó por pocos dias, por haberse dispuesto segregar de esta gobernacion el distrito, que le habia sido anexo durante el régimen central; el de gobernador del Distrito, por segunda vez, al reponerse entónces el sistema federal; el de inspector general de caminos en 17 de Noviembre del propio año, que renunció á poco tiempo.

La fama pública concede á Gómez de la Cortina que en todos los puestos que ocupó en su carrera política, dió frecuentes testimonios, no sólo de vasta inteligencia, sino de honradez, deseo de acierto y consagracion asídua.

Extensísimo trabajo resultaria del presente, si al entrar á referir los importantes servicios de Gómez de la Cortina á las letras mexicanas, nos propusiéramos otra cosa más que enumerarlos. Aun así, esta biografía tomará forzosamente mayores proporciones que la mayor parte de las que figuran en esta obra.

Aparte de algunos escritos notables que le granjearon merecida reputacion en España, como su *Cartilla historial*, su discurso de recepcion en la Real Academia de la Historia, la traduccion de la obra de Bouterbeck, ya citada, y otras, dió á luz en México, las siguientes: *Cartilla social* ó breve instruccion sobre los derechos y obligaciones de la sociedad civil (1833).—*La calle de D. Juan Manuel*, anécdota histórica del siglo XVII (1836).—Exámen crítico del libro intitulado: *El año nuevo* (1837).—*Carta sobre la teoría de los terremotos* (840).—*Nociones elementales de numismática* (1843).—*Apología del juego de loterías* (1844).—*Diccionario de sinónimos castellanos* (1845). Esta obra mereció que la Real Academia de la lengua, de Madrid, pidiese al autor licencia para aprovecharse de aquel trabajo y la propiedad literaria de él.—*Leonor*, novela romántica (1845).—*Euclea ó la Griega de Trieste*, novela (1845).—*Diccionario manual de voces técnicas castellanas, en bellas artes*, (1848).—*Disertacion* sobre la medalla acuñada con motivo de haberse colocado la primera piedra del mercado de la plaza de San Juan (1849).—*Controversia literaria* con con el Sr. Dr. Bernardo Couto, con motivo de una inscripcion latina (1849).—*Opúsculo* con motivo de la primera exposicion pública de la industria y productos del suelo mexicano (1849).—*Suplemento al Diccionario de sinónimos castellanos* (1849).—*Instruccion acerca del cólera morbo asiático* traducido del italiano (1854).—*Los enviados diplomáticos*, sus atribuciones y derechos (1854).—*Prontuario diplomático y consular* (1856). Esta fué traducida al francés y muy elogiada en Europa.—*Biografía de Pedro Mártir de Angleria*, presentándolo como el primer historiador mexicano, dando las pruebas correspondientes (1858).—Ensayo de una seismología del Valle de México (1859).

Además, tomó parte en la redaccion de varias publicaciones,

como *El Registro Trimestral*, *La Revista Mexicana*, *El Imparcial*, *El Semanario*, *El Mosaico*, *El Ateneo* y otros; pero no como aparecen en las publicaciones del dia, únicamente los nombres y rara vez los escritos de los colaboradores. En 1837, en el *Imparcial* ya citado, procuró rectificar la opinion en México, sobre los Estados Unidos, é inflamar el espíritu nacional contra las tendencias, bien manifiestas desde entónces, de la raza anglo-sajona, á absorver la nuestra y dominar nuestro suelo. *El Zurriago*, fundado por Gómez de la Cortina, fué una publicacion que le acarreó justa celebridad y tuvo tres épocas. No puede negarse que ese periódico de crítica ejerció una verdadera magistratura en la prensa mexicana.

"Gómez de la Cortina, dice uno de sus biógrafos refiriéndose al *Zurriago*, era un Argos á quien nada se le escapaba. Todo caia bajo su vista para analizarlo y pocos monumentos literarios ofrecerán nuestros anales en que aparezcan combinados la lógica, la crítica más juiciosa, el buen gusto, las sales de la sátira empleadas con oportunidad y discrecion, la belleza del estilo y la pureza del lenguaje. No fué ésto sólo lo que le dió justa celebridad, sino las reformas y mejoras notables que introdujo en la índole del periodismo y en la polémica de la prensa."

Cualquiera, despues de saber el número de obras publicadas por Gómez de la Cortina, y despues de oir la relacion de los empleos y cargos que obtuvo, creerá que no pudo haberle quedado aún tiempo para otros trabajos, y sin embargo, quien tal piense, equivócase. Despues del fallecimiento de Gómez de la Cortina, se encontró todo un tesoro de manuscritos suyos, inéditos aún y cuya lista, por larga que sea, debemos reproducir en este lugar, porque demuestra, mejor que lo pudiera hacer el panegirista más ferviente, la asombrosa fecundidad, el inmenso caudal de variados conocimientos y la siempre infatigable consagracion de Gómez de la Cortina al estudio; pudiendo decirse, sin temor de errar, que *ninguno* de los sabios mexicanos del siglo actual, ha poseido la suma de ciencia que Gómez de la Cortina.

He aquí la lista de sus manuscritos:

"Un rico y escogido material para la biografía de españoles célebres, de que dejamos hecha mencion y á cuya obra dió principio.—Un diccionario diplomático, casi concluido, con un curioso é interesante artículo sobre la historia de la diplomacia. —La continuacion ó suplemento de su antiguo diccionario de sinónimos.—Exámen crítico de la gramática de la lengua castellana compuesta por la Real Academia Española.—Una gramática castellana compuesta por él mismo.—Estudios ideológicos sobre la lengua castellana para el uso de las escuelas de instruccion primaria.—Un vocabulario de correspondencias castellanas.—Un tratado sobre estudios gramaticales, con su prólogo.—Una coleccion de voces y frases castellanas que no se hallan en el Diccionario de la Academia, pero que se encuentran usadas por autores de primer órden.—Un pequeño tratado sobre etimología.—Un diccionario de voces antiguas.—Otro neológico castellano.—Pequeña coleccion de voces castellanas que no tienen traduccion directa en la lengua francesa.—Significacion de los nombres castellanos más usuales.—Paremiografía ó coleccion de frases proverbiales (refranes).—Coleccion de frases castellanas, que leidas al revés dicen lo mismo ó expresa notra cosa. —Un diccionario comenzado oplonográfico español, de nombres y descripciones de las armas antiguas, usadas tanto en la milicia como en la caballería.—Apuntes sobre la propiedad del idioma castellano y voces anticuadas usadas en el "Quijote."—Uso de las *preposiciones* de la lengua castellana.—Diccionario manual de voces técnicas de bellas artes.—Diccionario completo, con su prólogo, sobre significacion de la voces, segun su terminacion.—Vocabulario de voces poéticas.—Vocabulario de voces onomatópicas.—Observaciones y apuntes sueltos sobre la lengua castellana.—Apuntes sueltos sobre apellidos castellanos. —Excepciones prosódicas.—Tratado pequeño de etimología.—Un índice de las cosas notables que se encuentran en las notas de D. Diego Clemencin.—Una coleccion de textos latinos, curiosos y elegantes, sagrados y profanos.—Otra de epígrafes.—Otra de abreviaturas latinas epigráficas.—Diccionario de voces necesarias para el estudio de la cosmografía, geografía y topografía,

para la inteligencia de las relaciones históricas y de viajes.—Apuntes para formar un prontuario cronológico de México, que debia comprender las fechas de los primeros acontecimientos desde el año de 1,500 hasta nuestros dias.—Apuntes para la historia de las armas ofensivas y defensivas.—Nomenclatura científica de plantas y de animales de la República mexicana.—Tratado de la nobleza española.—Proyecto de un Diccionario sobre la Francia católica.—Diccionario militar antiguo.—Juicio crítico sobre las obras de Rousseau.—Artículo sobre el orígen de los mosaicos.—Ocios de José Gómez de la Cortina.—Poliantea ó apuntes sueltos sobre varias materias.—Reduccion de la escala del barómetro por la diferencia de alturas.—Diccionario seismológico, casi concluido.—Vocabulario de apellidos ilustres de españoles.—Disertacion sobre una piedra del tiempo de los fenicios, encontrada cerca de Conil, en España y remitida á la Real Academia de la Historia.—Indice ó tablas de los cuatro tomos del ensayo político del baron de Humboldt.—Observaciones sobre los terremotos, obra no concluida, acompañada del material para continuarla.—Vocabulario de inventos y descubrimientos útiles.—Notas á varias gacetas mexicanas.—Noticias sacadas del índice de manuscritos de la Biblioteca Real, por él y el Sr. Mollinedo, para formar el diccionario biográfico.—Tratado pequeño sobre posiciones geográficas, alturas barométricas y observaciones termométricas.—Varios legajos con multitud de pensamientos sueltos, propios y agenos.—Un cuaderno que contiene varias composiciones poéticas, entre ellas una denominada "La Mariposa," y otra "El Clásico y el Romántico," que merecieron el juicio favorable del famoso literato español D. Ramon Mesonero Romanos.

Despues de insertar esa larga lista, continúan así los Sres. Romero y Pereda:

"La simple enumeracion que acabamos de hacer de los trabajos inéditos del Sr. Cortina, revela, más que cuanto nosotros pudieramos decir, su amor á las letras, su constante dedicacion al cultivo de las ciencias y lo que habria contribuido á difundirlas entre su compatriotas, si la Providencia hubiera prolongado

sus dias. Sobrados títulos tenia por cierto con las publicaciones conocidas bajo su nombre, para haberse hecho un lugar harto honroso entre los contemporáneos más distinguidos de la época; pero cuando hemos tenido á la vista el conjunto de todos sus escritos, no hemos podido ménos de reconocer, que el mérito de nuestro ilustre consocio era superior á su fama, y nos aventuramos á decir que valia más que en su reputacion en la esfera de la ciencia.

"Sobradamente merecedor á la estimacion y gratitud de los hombres apreciadores del saber, por sus ilustradas producciones, no lo es ménos por su afan y empeño en la adquisicion de materiales curiosos que reunió en fuerza de su celo, constancia, amor á la ciencia y no escasos sacrificios pecuniarios. Véase en la série de interesantes manuscritos de que pasamos á dar cuenta:

"Opúsculos sobre el orígen de los secretarios de Estado en España.—Noticias históricas del cardenal Alberoni.—Noticias históricas del duque de Montemar.—Noticias históricas de Alfonso V. de Aragon.—Resúmen histórico de los títulos que tienen los obispos de Urgel á la soberania de Andorra.—Plan de guerra contra Portugal.—Carta del padre fray Martin Sarmiento sobre el Consejo de la Mesta.—Retrato histórico del gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdova.—Retrato histórico del duque de Alva.—Varones ilustres del órden dominicano en el convento de Atocha.—Diccionario de voces antiguas castellanas. —Lo que hay de más y ménos en España, por D. José del Campillo, en forma de diccionario.—Vida de Moratin.—Comedia del Donado fingido.—Algunas otras comedias antiguas.—Observaciones sobre Garcilaso, por D. Juan Tinel Ramirez.—Apuntaciones sobre hechos y personajes históricos y autores dramáticos."

Entre estos apuntes, que se conoce estaban destinados como material para la continuacion de la historia de la literatura, no ha podido ménos de llamarnos la atencion uno en que se determina la crónica más antigua, calificándose de tal la del Cid. llamada "Historia leonesa," conservada en la Real Academia de San Isidro de Leon, y que pertenece ó al siglo XII ó á prin-

cipios del XIII. En ese mismo manuscrito se observa, que sin duda por haber visto el abate Masdeu el códice original de esta historia, calificó de apócrifo cuanto de ella escribieron los eruditos padres Flores y Risco, hasta hacer sospechosa la existencia del Cid.

"Biografía del cardenal de Bernis.—Perfil de la historia del mundo.—Apuntes sobre los reyes moros.—Catálogo de los libros y manuscritos de la Real Academia española de la Historia. —Crónicas de las reinas godas de Leon, y de las de Castilla y Leon unidos.—Un legajo con el material necesario para escribir una obra sobre el principio de autoridad.—Pensamientos sueltos sobre varios puntos de filosofía ecléctica. Dos legajos.—Una coleccion de documentos originales para la historia de México."

Y por último, sin hacer mencion de diversos manuscritos sueltos de más ó menos importancia, enumeraremos como uno de los más curiosos el "Original del indio Pedro Ponce." escrito en 1597 por este natural notable de Etzompaltzuacan y que contiene una relacion de los reyes, dioses y ritos del paganismo, en tres cuadernos, por los cuales mandó el rey le fuesen entregados por estas antiguas cajas reales, tres mil ducados de oro, segun allí consta en las páginas 4 y 5.

De la enumeracion de sus manuscritos pasaremos á la de las condecoraciones y diplomas que alcanzó. Ya hablamos de los que recibió en España; hablaremos ahora de los demas. En 1833 fué nombrado corresponsal de la Sociedad Politécnica de Paris; académico honorario de la Real Academia Española de la Lengua (1840); miembro titular del Instituto de Africa, en Paris (1847); individuo de la Sociedad protectora de náufragos en Paris (1847); miembro de la Compañía Lancasteriana; individuo de la Sociedad médica de emulacion, de Guadalajara; de la comision de establecimiento de la Biblioteca Nacional; presidente de la Academia del idioma español, en México; conservador de mapas y planos; idividuo de la direccion de agricultura del Distrito federal; primer presidente del Instituto de Geografía y Estadística nacional en 1833, miembro de la comision de Estadística militar, desde su creacion hasta 1839; fundador y vice-

presidente de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística; individuo de número de la Real Academia de la historia; presidente de la Junta directiva del Museo y del Jardin botánico; presidente del Conservatorio de Artes; miembro de la junta de instruccion pública; presidente de las Escuelas normales; consiliario de la Academia de San Cárlos; miembro de la comision permanente de Exposiciones de la Industria, y acaso algun otro que no recordamos.

Llamado á suceder en el condado de la Cortina en 1848, volvió á tomar la nacionalidad española de acuerdo con ambos gobiernos, recibiendo de ellos condecoraciones honoríficas y señaladas muestras de estimacion. En 1852 obtuvo el título de caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III; con facultad de hacer uso de las insignias sin necesidad de las ceremonias prévias que tenian lugar en la corte. En 1854 el gobierno español le brindó con la legacion de ese país en el Brasil, con el carácter de ministro plenipotenciario. En Diciembre del mismo año, el presidente de la República mexicana le concedió la Gran Cruz de la nacional y distinguida Orden de Guadalupe.

Espléndido por educacion y por natural instinto, Gómez de la Cortina, hizo donaciones y regalos que no deben callarse en un escrito consagrado á honrar su memoria. Señalaremos algunas:

1ª A la reina Isabel II regaló una esquisita coleccion de muestras minerales de México, notable por lo raro y costoso de los ejemplares.

2ª A la Real Academia de la Historia de Madrid, regaló en 1842, un manuscrito del abate Masdeu, intitulado: "Coleccion anticuaria de la España Romana."

3ª A la Armeria Real de Madrid, la espada de Bernal Diaz del Castillo, y el casco y la espada de Cristóbal de Olid.

4ª Al Museo de la misma corte una coleccion de ejemplares volcánicos de México, y otra de cristales en hidros de cuarzo.

5ª Para perpetuar la memoria del reconocimiento de la Independencia de México por España, hizo grabar una hermosa

medalla, remitiendo la primera prueba á Madrid, y regalando los troqueles á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

6ª Al Museo Nacional de México, un monetario riquísimo.

7ª Al Colegio de San Gregorio, una rica coleccion de modelos de dibujo en número de cinco mil.

8ª A la Escuela de Agricultura, una brillante coleccion de ejemplares minerales y de mármoles de la República, que es seguramente una de las más abundantes y curiosas que se hayan podido formar. Además, á la Sociedad de Geografía y Estadística, al Ateneo y á cuantas corporaciones perteneció, hizo obsequios frecuentes y de incuestionable valor.

Despues de la sencilla exposicion que hemos hecho de los méritos de Gómez de la Cortina, como sabio, como diplomático, y como ciudadano útil á su patria, en todos sentidos, creemos que no es preciso fatigar al lector con las observaciones que de este trabajo se desprenden, y que la inteligencia más limitada puede hacer. Terminaremos diciendo que México perdió á este hombre extraordinario, el dia 6 de Enero de 1860.

CRUZ, Valerio de la.

El capitan general de los Chichimecas, Juan Bautista Valerio de la Cruz, nació en Texcoco por el año de 1517; era descendiente del poeta rey Netzalhualcoyotl, y se llamaba en su infancia Xicalchalchilmitl. Despues de la ocupacion de México por los españoles, fué bautizado y se le impuso el nombre que hoy le damos, siendo su padrino el procurador mayor de la ciudad, D. Bernardino de Santa Clara. En 1527 comenzó á servir en las milicias reales y en 1529 ascendió á alferez de la guardia real de lanza y adarga, cuyo empleo disfrutó durante dos años, des-

pues de los cuales se retiró á Texcoco y se ocupó en el cultivo de las tierras que poseía. En 1534 volvió á tomar las armas, saliendo para Jilotepec al mando de ochenta arcabuceros españoles y cuatrocientos indios flecheros á conquistar dicha ciudad. Llegado que hubo á ella, recibió órden del virey D. Antonio de Mendoza para levantar gente de guerra y marchar á conquistar Tula, Tepetlan, San Juan del Rio, San Miguel el Grande, Villa de San Felipe y demas pueblos así llamados hoy, que invadian, ó por mejor decir, habitaban los chichimecas.

Al irse para el Perú el virey Mendoza en 1550, nombró á Valerio de la Cruz cacique y señor de las tierras que fuese conquistando. Cuáles hubiesen sido los servicios que á la corona prestó el indio conquistador, fácil es suponer, cuando se sabe que el virey D. Luis de Velasco primero, escribió al príncipe D. Felipe, hijo del emperador Cárlos V, una carta larguísima, refiriendo y encomiando los hechos del soldado tezcucano, y participándole que en Mayo del año de 1559 le habia nombrado capitan general de los chichimecas. La contestacion fué una real cédula del monarca, en la que, con fecha 30 de Octubre de 1559, le concedia á Valerio de la Cruz el uso de escudo de armas que como descendiente de los reyes de Texcoco le era debido, la aprobacion del nombramiento de Capitan General de los chichimecas, y, como premio á su valor y constancia en la guerra, la cruz y hábito de la nobilísima órden de Santiago.

Valerio de la Cruz donó á los franciscanos la iglesia y convento de Tula, en memoria de los sacrificios que los de su órden habian hecho en favor de los naturales. Tambien se le debe la construccion del puente de aquella poblacion.

Instruido Cárlos V de todos estos servicios, quiso dar una nueva prueba de consideracion al texcucano, y expidió en Barcelona, el dia 30 de Agosto de 1550, una real cédula, por medio de la cual le concedia el uso de otro escudo de armas que su familia usara ántes de la conquista, y que, segun el padre Vega, en sus "Memorias piadosas de la nacion indiana," constaba de dos partes: en una un nopal en que descansaba un águila coronada, y en la otra una casa fuerte con víbora encima; y su

majestad le añadió en medio la venera y cruz de Santiago, rodeadas de esta inscripcion: *Sodatas regia magna operata tua.*

Continuó Valerio de la Cruz prestando grandes é importantes servicios en las milicias reales, hasta 1572 en que falleció en México.

Fué sepultado, con grande pompa y solemnidad, en el convento de Santiago Tlaltelolco, que ántes habia designado al efecto. Más de un siglo habia trascurrido despues de la muerte de Valerio de la Cruz, cuando otro indio ilustre, texcucano tambien, el Sr. D. Francisco Isla, escribió una erudita relacion en mexicano, de la vida, conquistas, fundaciones y hechos de armas de su compatriota, con el título de "El capitan general de los chichimecas, caballero de la real y nobilísima órden de Santiago, cacique y principal, D. Juan Bautista Valerio de la Cruz."

Creemos curioso reproducir aquí el documento oficial en que se nombró al indio tezcucano Capitan General de los chichimecas.

Dice así:

D. Luis de Velasco, Virey y Capitan General de esta Nueva España y Presidente de la Real Audiencia que en ella reside, por el presente, en nombre de su S. M., nombro por Capitan General de los chichimecas á D. Juan Bautista Valerio de la Cruz, cacique y principal de la provincia de Jilotepec, y como tal gran capitan, usareis de las armas que dicho oficio requiere, así ofensivas como defensivas, que se os permiten atendiendo al provecho espiritual de las almas que se pierden, de los bárbaros chichimecas.

"Y como tan gran capitan, yo os mando que os armeis de punta en blanco, para distinguiros de los demas indios, que os encargo, de arco y flecha, amigo de la fé católica y de su majestad; y como tal, con vara de capitan de guerra, lo sereis general en los pueblos de San Miguel el Grande, San Felipe, Rio Verde, Nueva Galicia, villa de Celaya y valle de Huichapam y demas pueblos de sus alindes donde vengan los bárbaros, á quienes acometereis como á enemigos de la tierra; y como tal real Capitan General de las tres provincias, usaréis de todos los

instrumentos de guerra, capa, clarin y pífanos, señal de derramamiento de sangre, sin ceder ni pasar en manera alguna sino condenando á muerte, horca, desmembramiento de huesos, al que así no os obedeciere y no tuviere respeto como tal su capitan, y no guardaren la órden que os remito con este nombramiento de que ya informado de todos los que acudieren con vuestra nobilísima persona para que tengan atencion á vuestros méritos y os honren como vos lo mereceis; y de ninguna manera pagueis ni hagais entero, so pena de mi merced; sin que persona alguna os ponga impedimento alguno; y para mayor cumplimiento no consentireis que ninguno se arme de punta en blanco, reservado á vos solo; y sobre el pecho, delante de la mano siniestra del corazon, os mando os pongais sobre dichas armas y el acero, una águila de oro que se requiere para la señal de mayor, pendiendo para la parte sobredicha del pecho, que demuestra vuestra nobleza, y que os tengan en conocimiento de verdadero caballero y principal, uno de los primeros que habrá en esos chichimecas,

"Hecho en México, en 12 de Mayo de 1559 años.—*D. Luis de Velasco*—Por mandato de su Excelencia, *Eustaquio Estea.*"

No faltará, sin duda, lector que despues de saber en qué empleó su vida Valerio de la Cruz y cuáles fueron las distinciones que los dominadores de su patria le prodigaron, tache al tezcucano de traidor, pues quien tal valor poseia bien pudo emplearlo en defensa de su país poniéndose al lado de los indomables chichimecas en vez de ir á ellos en son de conquista. Empero ántes de lanzar cargo tan grave á la memoria del esforzado capitan indígena, deben hacer ciertas consideraciones indispensables para juzgarle, no segun los dictados del patriotismo únicamente, sino conforme á un criterio filosófico y desapasionado. Los aztecas, de cuya raza era Valerio de la Cruz, eran conquistadores por naturaleza; eran supersticiosos y fanáticos, y no tenian idea alguna elevada acerca de la libertad agena. Procuraban dominar á sus enemigos, exterminarlos muchas veces para extender ellos su imperio, llevando por donde quiera sus armas vencedoras.

Así, Valerio de la Cruz obedecia á los instintos de su raza y á los mandatos de su nueva religion; ¿qué extraño, pues, que aquel su génio marcial le hubiese puesto al servicio de los dominadores de México?

CRUZ, Juana Inés de la.

La ilustre poetisa que mereció en su siglo el sobrenombre de "Décima musa," nació en el pueblo de San Miguel Nepantla el dia 12 de Noviembre de 1651, siendo sus padres D. Pedro Manuel de Azbaje y Dª Isabel Ramirez de Cantillana, que poseian bastantes bienes de fortuna y distinguida posicion social.

Desde muy niña comenzó á dar pruebas, que se pueden llamar maravillosas, de su talento. Ella misma, hablando con candor y con verdad de su niñez, dice:

"No habia cumplido los tres años de mi edad, cuando enviando mi madre á una hermana mia mayor que yo á que se enseñase á leer en una de las que se llaman "Amigas," me llevó á mí tras ella el cariño y la travésura, y viendo que la daban leccion, me encendí yo de tal manera en el deseo de saber leer, que engañando á mi parecer á la maestra, la dije: "Que mi madre la ordenaba me diese leccion." Ella no lo creyó, porque no era creible; pero por complacer al donaire me la dió. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabia cuando lo supo mi madre, á quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardon por junto; y yo lo callé creyendo que me azotarian por haberlo hecho sin órden."

Era tal su vocacion por el estudio, que llegó á proponer á su familia que le permitiese usar el disfraz de hombre para poder adquirir en la universidad de México la instruccion que desea-

ba, y se privaba de comer aquellas golosinas á que el vulgo atribuye propiedades nocivas á la inteligencia. Contaba ocho ó nueve años cuando fué traida á México, y aquí un bachiller llamado Martin de Olivas, le dió unas veinte lecciones del idioma latino, que despues llegó á poseer con perfeccion.

Admirables fueron sus progresos literarios, y en breve su fama se extendió por todo el reino, de tal modo, que fué nombrada dama de honor de la vireina. En México existia entónces un remedo de la corte galante de Felipe IV, y fácil es comprender que la poetisa mexicana fué objeto de las lisonjas cortesanas, pues era jóven, hermosa y de privilegiada inteligencia.

El virey, para probar el grado de saber de aquella jóven, llamó á los hombres más doctos, á fin de que la examinasen en las materias más raras y difíciles, y á todos dejó admirados por su sabiduría y la prontitud de sus respuestas, lo que sirvió para levantar á más alto grado el pedestal de su fama. Se ignora si alguna pasion desconocida, ó esa tristeza vaga sin nombre en la vida; si esa falta de teatro en que hacer brillar sus dotes; si ese aislamiento y divergencia entre una sociedad que veia al mundo al traves del lente mezquino y prosaico del materialismo, miéntras ella coloraba los objetos con el prisma brillante del corazon, de la imaginacion y de la poesía, haciéndola vivir sola entre todos,escuchada, pero no comprendida, vista, pero no amada; si algunas de estas cosas influyó, ó todas, como pudiera adivinarse del espíritu de sus versos, para buscar un refugio en el silencio del claustro: es el caso cierto que entró en el convento de religiosas de San José (despues Santa Teresa la Antigua) en donde la austeridad de la regla y la severidad con que la guardaba, quebrantaron su salud de tal modo, que por órden de los médicos pasó al convento de monjas de San Gerónimo, en donde recibió la toca y el velo.

Allí se entregaba todavía, sin desatender las prácticas más mínimas de su regla y sus devociones, al cultivo de la poesía, al estudio de las ciencias profanas y sagradas, y manteniendo activa correspondencia con los hombres más distinguidos de aquellos tiempos, cuando recibió una carta del Obispo de Pue-

bla, que lo era el Sr. Fernández de Santa Cruz, en que la exhortaba á que se privase de los estudios literarios y se entregase á una vida puramente contemplativa y á las prácticas del ascetismo más severo.

Esto dió por resultado que Sor Juana abandonase sus libros y los vendiese para distribuir su valor entre los pobres. Poco tiempo despues, una terrible epidemia asoló la ciudad de México, y nuestra poetisa, que se dedicó á asistir á sus compañeras, sucumbió tambien el dia 17 de Abril de 1695.

Mucho se ha escrito acerca de Sor Juana. Cada escritor la ha juzgado segun sus particulares creencias religiosas y segun sus doctrinas literarias, y seria árdua tarea acopiar aquí los principales juicios pronunciados. El autor de esta biografía ha dicho en otro lugar acerca de las obras de la insigne poetisa, lo que sigue.

Sor Juana, de imaginacion ardiente; Sor Juana, que habia escuchado las galanterías cortesanas en los salones del palacio vireinal en que fué educada; Sor Juana, que habia atraido las miradas de la juventud, y que habia recibido como ofrenda á su belleza la admiracion y el amor, al huir á la soledad de un convento, debió comprender que tenia que entablar consigo misma una lucha de que tal vez no saldria vencedora. Y en efecto no salió. Al pronunciar los votos religiosos, que no se pueden romper sino por la muerte, renunciaba á la satisfaccion que produce la gloria literaria formada por los aplausos del mundo. Una monja, si ha de ser perfecta, segun las reglas de la Iglesia, tiene que concentrar su vida toda en el misticismo, en la oracion. ¿Acaso hizo esto Sor Juana? Para convencerse de lo contrario, basta hojear las obras que de la monja mexicana se conservan. En dos de las dramáticas, "Amor es laberinto" y "Los Empeños de una casa," hallamos argumentos del todo mundanos. La primera está sacada de la fábula griega de Ariadna y Teseo, segun la cual éste fué arrojado al laberinto de Creta por el rey Minos, padre de Ariadna, quien enamorada perdidamente de Teseo, le saca del laberinto y huye con él al mismo tiempo que Baco, príncipe de Tébas, y Lidoro, príncipe de Epiro, estan enamorados de Fedra. Baco cree que enamoran á su

amada, y Lidoro que á la suya. De aquí nacen, desfigurando la fábula griega, las complicaciones con que pretendió Sor Juana formar el nudo dramático de su obra, y encontramos que la monja se deleitaba en la lucha de las pasiones que conmueven el corazon humano, y vemos raptos, duelos y cuchilladas. En la que se intitula "Los empeños de una casa," no encontramos otra cosa más que una comedia de las que llamaban en España de capa y espada, es decir, de intriga, de amor y celos. Y debe notarse que en esta comedia Sor Juana se retrató en la protagonista. En sus escritos en prosa se revela más aún la tendencia de su espíritu á la libertad, pues en uno de ellos impugna Sor Juana un sermon del padre Vieyra, jesuita portugués, que era tenido por *grande orador entre los mayores.* A propósito de esa impugnacion, dijo en otro lugar la misma Sor Juana, que la habia escrito, porque su entendimiento era tan libre como el de aquel eclesiástico, puesto que ambos tenian un mismo orígen. Figuran entre las poesías de la monja mexicana, unos *Ovillejos* en que intentó retratar, de una manera burlesca, á una de las bellezas más celebradas por los poetas de aquellos dias. La naturalidad y travesura que se descubren en esa sátira, indican bien cleramente que el ingenio de la poetisa la inclinaba más al género profano que al religioso.

Y qué no diremos de sus cantos eróticos, llenos de ternura y de pasion!

La que así cantaba, no era la monja para quien el mundo y sus afectos habian desaparecido tras los muros del convento; era la mujer apasionada y tierna, en la primavera de la vida, que sentia latir su corazon, y tenia que sofocar aquellos latidos; era una jóven que anhelaba los goces de que se encontraba privada para siempre. Aquellas notas eran las quejas tristísimas del ave que llora su libertad perdida. El alma de Sor Juana habia conocido la luz que es el amor, y se encontraba hundida en las tinieblas del claustro. Ni podia ser de otra manera. Antes de entrar al convento, habian sonado en el corazon de Sor Juana las palabras que dicta el amor; sus ojos se habian abrasado con la luz de otros ojos; su alma habia soñado con otra alma. Y los

deberes religiosos, la conversacion con Dios por medio de la oracion, la soledad de la celda, los cánticos sagrados, en vez de borrar los recuerdos que con Sor Juana habian traspasado los muros del monasterio de San José de México, tomaban mayores proporciones, se grababan más y más en el corazon de la poetisa. Pueden las mujeres vulgares, con esa versatilidad que se atribuye al sexo encantador, olvidar las dulzuras de un amor que fuera su dicha; pero la que posee dotes como las que brillaban en Sor Juana, conserva siempre, por oculto que esté, el recuerdo de una pasion que ha embellecido las horas de su vida. ¿Cómo suponer insensible á los halagos del amor á una jóven de imaginacion ardiente, que encontraba por donde quiera las flores que arrojaban á su paso los admiradores de su belleza? Imposible; Sor Juana, por más que así no conste en ninguno de los escritos de sus contemporáneos, fué victima de agenas sugestiones.

Goza sin temor del hado
El curso breve de tu edad lozana;
Que no podrá la muerte de mañana
Quitarte lo que hubieres hoy gozado.

¿Quereis una expresion más franca de las doctrinas epicureistas, que la que encierran estos versos? ¿No veis en ellos la contradiccion más grande entre la vida de la monja y los sentimientos de su corazon? ¿Puede suponerse voluntario el sacrificio en la que así comprendia la brevedad de la vida y la necesidad de aprovechar sus instantes?

La poetisa mexicana no estaba poseida de esa tranquila resignacion que necesitan las religiosas al comprender que han pronunciado votos irrevocables, tal vez en un momento de pasajera angustia, al sufrir una contrariedad, ó impresionadas por las terribles amenazas de un confesor; resignacion sin la cual la existencia es el más horrible de los tormentos.

El gongorismo en que incurre Sor Juana en muchas de sus producciones literarias ha sido censurado más de una vez; pero nada hay tan fácil como sincerarla.

Nadie ignora que los escritores y poetas mexicanos, hasta no

hace mucho tiempo, no hicieren otra cosa más que seguir la huella de los escritores y poetas de España. Por eso con sobrada justicia se glorian los historiadores de la que fuera nuestra metrópoli, de contar como frutos de la literatura ibérica las obras de sor Juana y de Alarcon y Mendoza. No hay en los escritos que de ambos nos quedan nada que indique una tendencia á emanciparse de la península, ni aún literariamente hablando; nada que podamos señalar como los primeros esfuerzos del ingenio mexicano para la formacion de una escuela literaria, propia, libre del yugo político y religioso impuesto desde los primeros dias de la conquista, y que no acaba de sacudir nuestra patria, sino es ahora que ha pasado más de medio siglo de haberse consumado la independencia. Sor Juana siguió la extraviada senda de los escritores de su época, y por eso deslucen sus poesías los enmarañados conceptos, las voces altisonantes, los adornos postizos, las oscuridades del pensamiento, y todo ese cúmulo de defectos que encontramos en los imitadores de Góngora. Esta es la acusacion más fuerte contra sor Juana; pero cuando Lope de Vega mismo, cuando Quevedo y otros que habian censurado los extravíos de Góngora y sus sectarios, llegaron á caer en el mismo error, ¿podremos extrañar que no se hubiese librado del general contagio la monja mexicana que carecia de elementos para adquirir otras ideas que no fuesen las que dominaban entónces? Si, como nos lo dice la historia, sor Juana fué el ingenio más notable, la persona más instruida de aquella época, ¿cómo podia corregir sus defectos, rodeada de personas vulgares?

CUAUHTEMOC.

Hé aquí una de las más hermosas figuras que sobresalen, como iluminadas por inextinguible luz, en las páginas de nuestra historia.

Modesta columna levantada en uno de los paseos de la ciu-

dad, recuerda al héroe mexicano: soberbio monumento, hoy en construccion, perpetuará su memoria.

Cuauhtemoc, undécimo y último emperador de México, debe haber nacido en 1495, pues al subir al trono en 1520 por muerte de su tio Chuitlahuac, contaba unos veinte y cinco años. Era hijo de Ahuitzotl, y estaba casado con una de las hijas de Moctezuma. Bernal Diaz que le conoció, dice que era "bien gentil hombre para ser indio, y muy esforzado," y que se "hizo temer de tal manera, que todos los suyos temblaban de él." Al subir al trono no podia ser más angustiosa la suerte de la patria. "Desmoronábase el imperio por la traicion de sus hijos y la espada del conquistador, dice Orozco y Berra; subir entónces á rey no era para gozar las lisonjas de palacio, sino para arrostrar los peligros del campamento; bajo el manto real se cobijaba la destruccion y la muerte. El jóven patricio, amador del combate, aborrecedor de los conquistadores, sabia su destino al aceptar el mando. Fué el primero que se rebeló contra el embrutecido Moctezuma; el primero que alzó la voz y la mano para escarnecer y herir al mal ciudadano; identificó su suerte con la de la patria, resuelto á pelear hasta el último trance. La peste diezmaba la ciudad, arrancándole sus mejores ornamentos; no importaba, los vivos sabrian seguir el ejemplo de los muertos."

Cortés repuesto en Tlaxcala del descalabro que sufrió la *noche triste* de la salida de México, hechas varias conquistas importantes, resolvió venir á poner cerco á la gran Tenoxtitlan, con fuerzas que ascendian ya á cerca de trescientos mil hombres.

El jóven emperador de México hacia por su parte esfuerzos sobrehumanos por preparar la defensa de la capital. Más de cien páginas consagra el ilustre historiador á quien acabamos de citar, al período del reinado de Cuauhtemoc, período en el que se admiran los prodigios de energía, de actividad, y para decirlo de una vez, de sublime heroismo desplegados por el guerrero azteca. Imposible condensar en una biografía los hechos de Cuauhtemoc, de ese personaje que por sus prendas y por su muerte lastimosa no tiene rival en las páginas de la historia mexicana.

Palmo á palmo defendió valerosamente la ciudad; perdida la parte meridional de ésta se concentró en Tlaltelolco, donde hizo frente, por largo tiempo, á los rigores del hambre, á la peste, al número de sus enemigos y á la superioridad de la táctica europea, rechazando cuantas proposiciones de paz se le hicieron.

"La defensa de la ciudad por los tenohca, dice Orozco y Berra, es un hecho asombroso digno de ponerse en parangon con la de Jerusalen, con la de Sagunto y de Numancia, con la de Zaragoza. Los guerreros, casi desnudos, con armas débiles, entregados á sus propias fuerzas, combatian contra hombres cubiertos de hierro, prevenidos del acero y del fuego, apoyados por un sin número de aliados. Casi siempre derrotados, volvian á la pelea sin faltarles nunca el ánimo, aunque convencidos de que les esperaba una muerte segura que preferian á perder la libertad. Acabados los mantenimientos, comieron las sabandijas del agua, los insectos del suelo, las yerbas, las hojas y las cortezas de los árboles, escarbaron la tierra para sacar las raíces. Los insepultos cadáveres colmaban los fosos, obstruian las calles, llenaban las casas; la corrupcion envenenó el aire y la peste pavorosa sobrevino. Arrasados los edificios hasta los cimientos, luchaban sobre los escombros, refugiándose despues á lo que en pié quedaba: vendidos por sus amigos, abandonados por sus aliados, puestos sus traidores súbditos en abierta insurreccion, hicieron frente á todos, y además á los hombres blancos y barbados, á los dioses á quien el antiguo profeta daba el dominio de la tierra. Combatieron, y combatieron sin tregua ni descanso, nadie habló de rendirse, no obstante haber sido solicitados frecuentemente con la paz; cayó la ciudad en poder del enemigo cuando no era más que ruinas; cuando los hombres estaban muy mermados y hambrientos, débiles, cansados y ni tenian armas, y quedábales solo el macuahuitl que con dificultad podian blandir; cuando el contagio hacia inútil todo esfuerzo, cuando estaban desamparados hasta de sus mentidos y cobardes dioses, pródigos en prometimientos, avaros á la hora de cumplirlos. Admira la defensa, asombra aquella trí-

bu indómita, INSPIRA RESPETO Y ENTUSIASMO LA NOBLE FIGURA DEL REY CUAUHTEMOC."

Vencido el noble guerrero, y ya preso, fué conducido por Sandoval y Holguin á la presencia de Cortés. Este le abrazó y ofreció asiento. Cuauhtemoc, acercándose á Cortés le dijo: *Señor Malinche, he cumplido con lo que estaba obligado en defensa de mi ciudad y vasallos, y no puedo más; y pues vengo por fuerza y preso ante tu persona y poder, haz de mí lo que te plazca*, y poniendo la mano en el puñal que el jefe de los conquistadores llevaba al cinto, añadió: *Toma luego este puñal y mátame con él.*

La prision del rey, hizo que se rindiesen todos cuantos combatian.

No terminaron allí los infortunios del defensor de México. Un dia los soldados de Cortés, descontentos de la parte de botin que les habia tocado, dieron lugar á que se consumase el más horrendo crímen. Cuauhtemoc fué puesto en el tormento, en union del señor de Tlacopan, quemándoles piés y manos para que declarasen en qué lugar estaban depositados los tesoros que tánto codiciaba la soldadesca. El rey sufrió con inquebrantable serenidad aquel bárbaro tormento; no así su compañero. Entónces Cuauhtemoc le dirigió aquellas célebres palabras: *¿Estoy en algun deleite ó baño?* que han pasado á la posteridad, revestidas por la poesía, en esta forma: *¿Estoy yo acaso en un lecho de rosas?*

Tarde para la gloria de D. Hernando como dice un historiador ilustre, fué quitado del brasero el emperador azteca, porque aquella accion imprimió una fea mancha en la memoria del conquistador.

Cuauhtemoc permaneció en la prision desde la toma de México, 13 de Agosto de 1521, hasta que Cortés emprendió la expedicion á las Hibueras, llevándole consigo, porque no queria dejar á personaje de tal importancia tras de sí.

En el camino, dizque por sospechas de que conspiraba el prisionero, le ahorcó en el pueblo de Teotitlac á 26 de Febrero de 1522. Así, ahorcado, pereció Cuauhtemoc, el héroe en cien combates, el que llegó á la sublimidad en la defensa de su patria.

El actual presidente de la República, general D. Manuel Gonzalez, admirador de las hazañas de Cuauhtemoc, ha puesto el mayor empeño en que durante su administracion quede erigido en la calzada de la Reforma el grandioso monumento que recordará á las edades futuras las glorias del último emperador azteca; monumento debido á la iniciativa del Sr. general D. Vicente Riva Palacio, que abrió, siendo ministro de Fomento, un curso artístico al efecto.

CUEVAS DÁVALOS, Alonso.

El Illmo. Sr. Dr. D. Alonso Cuevas Dávalos, que fué el primer mexicano á quien cupo la honra de ser electo arzobispo de la iglesia metropolitana de su patria, nació en la capital de la entónces Nueva España, el 25 de Noviembre de 1590, de familia muy notable. Desde muy niño comenzó á demostrar su inclinacion á la carrera eclesiástica, y se cuenta que, viviendo cerca de la iglesia de San Fernando, se arrojó de uno de los corredores de su casa, y se presentó, sin el consentimiento de su familia, en el Colegio de la Compañía de San Pedro y San Pablo, (hoy San Ildefonso) para comenzar en aquel establecimiento sus estudios. Allí se dedicó á adquirir una gran copia de saber en todas esas materias que se requieren para los que tienen vocacion por la carrera religiosa, y despues se ordenó de clérigo, escogiendo el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe para cantar su primera misa, y pasada una grave enfermedad, siguió infatigable profundizando el estudio de la teología, ejercitándose en obras piadosas, dando limosna á los pobres, y afectuosos consuelos á los enfermos de los hospitales. Su instruccion en materias teológicas fué premiada, recibiendo el grado de doctor y siendo despues catedrático de aquella ciencia en la Universidad de México. Fué capellan de las monjas de

Santa Teresa la Antigua. En 1635 pasó á Puebla, para cuya catedral se le nombró, primero canónigo y despues arcediano. En la capital de la República le habian querido distraer de su vida ejemplar y contemplativa la calumnia y los contratiempos; pero fué en vano, pues sus convicciones y el temple de su alma eran tan grandes, que bastaron para desarmar á sus mismos enemigos. Durante la peste que asoló á Puebla por los años de 1642 y 43, halló un ancho y nuevo campo en que desplegar sus virtudes, y fundó un hospital de sus propias rentas, que produjo inmensos beneficios, y que él vigilaba personalmente. En 23 de Marzo de 1651 tomó posesion en la iglesia metropolitana de la dignidad de dean, con que fué agraciado por el rey, y su separacion de la ciudad de Puebla produjo un duelo general, y cuatro años en seguida fué nombrado por el virey cancelario de la Universidad. Con motivo de la muerte del Illmo. Sr. Fr. Diego de Evía y Valdés, y en premio de sus servicios salió electo para el obispado de Oaxaca, donde fué recibido con públicas manifestaciones del aprecio con que veian aquellos habitantes un nombramiento tan justo y del que se prometian bienes inestimables, sobre todo, los desgraciados, que sabian de memoria los numerosos ejemplos de su caridad y beneficencia cristianas. Apénas habia tomado posesion del gobierno de su diócesis, cuando tuvo ocasion de desplegar su celo religioso y de dar pruebas de la firmeza de su corazon; pues ocasionada por las demasías de los agentes fiscales, estalló una rebelion en Tehuantepec, y el Sr. Dávalos, solo y sin más armas que su báculo y la palabra divina, se presentó delante de los amotinados, revestido de sus insignias pontificales, y al instante los pobres amotinados depusieron su actitud hostil; y él, para minorar su miseria, les repartió hasta las alhajas, símbolo de su dignidad; este hecho le valió la recompensa del rey en un decreto especial, fechado en Madrid á 2 de Octubre de 1662, en que se le daban las gracias por su prudente y justificada conducta. En la flota de Junio de 1664 le vino la cédula de su promocion al arzobispado vacante, por la muerte del Sr. Bugueiro y por la modesta resistencia del Sr. D. Diego Osorio de Escobar

y Llamas, obispo de Puebla y gobernador entónces de la mitra. Pero no pudo establecer el Sr. Dávalos las grandiosas reformas que pensaba poner en práctica para beneficio de la iglesia mexicana y de sus amados hijos los fieles católicos, pues que de repente se vió asaltado de una enfermedad mortal que acabó con sus preciosos dias á las cuatro de la mañana del 2 de Setiembre de 1665, dejando sumida la iglesia mexicana en una orfandad lamentable y elevándose desde su venerable sepulcro la fama de sus virtudes, que se extendió, no sólo por el país, sino que á otros apartados por luengas tierras y profundos mares.

Hasta su promocion al arzobispado de México, ningun hijo del país habia alcanzado esa honra. Por haberse hecho digno de ella por su ciencia y por su virtud, merece el lugar que en este libro ocupa.

Quien desee conocer *in extenso* la biografía de este insigne sacerdote, puede ocurrir á la obra que con el título de "El Episcopado Mexicano" públicó el autor mismo de este libro, en el año de 1879. Ocupa la biografía del Sr. Cuevas Dávalos las páginas 123 á 135 de la citada obra.

DÁVILA, Salvador.

Guadalajara, la hermosa ciudad, capital del Estado de Jalisco, fué, en Marzo de 1727, cuna del distinguido escritor de quien vamos á hablar y á quien varios biógrafos reputan como uno de los fundadores de la literatura mexicana, aunque no exponen los fundamentos de su aserto, de tal modo que quede plenamente justificada tan avanzada opinion. Como quiera que sea, es innegable que D. Salvador Dávila fué un literato que sobresalió en su época, y que ha merecido los honores de la biografía, hallándose inscrito su nombre en las obras de Maneyro, Beristain y otros.

Dedicáronle sus padres al estudio, y el lo siguió con tan feliz éxito, que en breve hizo rápidos adelantos en latin y filosofía, al extremo de colocarse casi al nivel del insigne D. Antonio López Portillo, cuyo portentoso ingenio le conquistó duradera celebridad.

En 1745, entró Dávila á la Compañía de Jesus, en la que pronto se hizo notable por su talento clarísimo y por sus no vulgares conocimientos. En el seno de la Compañía perfeccionó el saber ya adquirido y se distinguió por sus virtudes, y por la bondad exquisita de su carácter, no ménos que por sus obras poéticas y literarias. Su aficion al cultivo de las bellas letras no impidió que continuase estudiando profundamente la filosofía, sosteniendo en Puebla un acto público lucidísimo, en el que reveló cuán familiares le eran los autores antiguos y modernos.

Poseyendo, como poseía, varios idiomas, le fué dado instruirse en la historia, en la geografía y en las ciencias exactas, ramos del saber cuyo cultivo no era comun en aquellos tiempos.

Profesor, la juventud le debió servicios de gran cuantía, pues

atesoraba, no sólo la ciencia que enseñaba, sino que poseia cualidades excelentes para divulgarla, poniéndola al alcance de todas las inteligencias.

En 1766 llegó á México, nombrado virey por Cárlos III, el marques de Croix, quien tenia en tan alta estima á los jesuitas como maestros, que solicitó á uno de ellos para que se encargase de la educacion de sus dos hijos varones y de su única hija. Dávila, que á la sazon residia en Tepotzotlan ejerciendo el cargo de maestro de novicios en el célebre Colegio allí establecido, fué llamado por sus superiores para desempeñar el empleo de que hablamos. Este solo hecho demuestra cuán grande era la reputacion de que disfrutaba.

No pasaron muchos dias sin que el virtuoso é ilustrado sacerdote ocupase un lugar distinguido en el corazon del virey, y de sus hijos. Este ascendiente no fué utilizado por el padre Dávila ni en provecho propio, ni en el de la Compañía de Jesus, ni en el de ninguna de las muchas personas que por su conducto pretendian lograr del virey algun empleo ó favorable resolucion á sus asuntos.

Sus ocupaciones en el palacio vireinal, y sus tareas como sacerdote y orador sagrado, absorvian por completo al padre Dávila y le alejaban de las intrigas cortesanas, para las que no tenia, en verdad, vocacion.

Cuéntase que el marqués de Croix, despues de oir la magnífica oracion pronunciada en la Profesa en 1765 por el padre Dávila, en la funcion anual establecida por Felipe V en todos sus dominios, por el eterno descanso de los militares, quedó admirado de las dotes del predicador, pues era la primera vez que le escuchaba, y le dijo que aquel era el único mérito que no le conocia, y que se alegraba que no hubiese ramo alguno en que no sobresaliera.

En las biografías que de este sacerdote hemos consultado, encontramos un pasaje que contiene, á no dudarlo, un error. Dícese en él que cuando el marqués de Croix dejó de ser virey y se retiró á Cholula á dar cuenta de su gobierno, segun era costumbre entónces, llevóse consigo al maestro de sus hijos, habiendo para

ello obtenido la licencia de sus superiores; y más todavía, que acompañó hasta Veracruz á la familia que tánto le estimaba. El marqués de Croix hizo entrega del mando á su sucesor Bucareli el 22 de Sesiembre de 1771. Ahora bien, si en Junio de 1767, es decir, cuatro años ántes, publicó el mismo marqués el bando de la expulsion de los jesuitas, ¿cómo pueden cohonestarse la presencia del padre Dávila en el país, el permiso solicitado por él para que le acompañase el padre Dávila y todo lo demas que refieren sus biógrafos, con la expulsion que fué llevada á efecto sin remision?

El padre Dávila se hallaba en Puebla funcionando como rector del colegio de San Ignacio, cuando la expulsion de los jesuitas tuvo lugar. Púsosele bajo custodia en el convento de la Merced, miéntras se examinaban los libros y cuentas del colegio, y á los once meses se le dejó libre; tomó el camino de Veracruz y se alejó de la patria para nunca más volver á ella. Tan amante era del estudio, que durante la travesía adquirió los conocimientos náuticos que le trasmitió el capitan del buque.

Llegó á Cádiz despues de prolongada navegacion; permaneció en España breve tiempo y en seguida se dirigió á Italia, y se radicó en Bolonia. Durante cuatro años permaneció consagrado al estudio en aquella ciudad, sin que nada turbase su tranquila existencia; pero sus superiores le nombraron rector y tuvo que hacer esfuerzos supremos para que le fuese admitida su renuncia. Una vez obtenido este resultado, se consagró al magisterio con brillante éxito. Por ese tiempo, y obedeciendo una órden superior, escribió las vidas de los padres Márquez y Calatayud, que fueron los dos únicos escritos que se salvaron de la destruccion á que condenó todos los suyos cuando conoció que era llegada su última hora. Maneyro dice al referir esta disposicion de Dávila: "La ejecucion de esta órden fué la causa de que se quedasen reducidos á casi nada los recomendables escritos de uno de los fundadores de la literatura mexicana. Pérdida sensible por cierto, como que nos privó de obras que á la vez que justificarian en todos tiempos la esclarecida reputacion de que disfrutó su autor, serian un hermoso título de gloria nacional."

Reducido en Bolonia á la pobreza, el padre Dávila alquiló un cuarto modestísimo. En el mes de Diciembre de 1780, cayó gravemente enfermo de fiebre el que le arrendaba el cuarto. Con caridad evangélica le asistió y contagióse, muriendo en los primeros dias del mes de Enero de 1781. Su fallecimiento fué sumamente sentido; sus funerales fueron solemnes y su cadáver fué inhumado en el templo de San Cosme y San Damian, de la misma ciudad.

DOMINGUEZ MANZO, José.

Nació este hábil jurisconsulto en la capital de la República el dia 3 de Diciembre de 1784.

Su familia que gozaba de distinguida posicion social, trasladó su residencia á Valladolid, (hoy Morelia) en donde hizo Dominguez sus estudios profesionales, dejando en el seminario y en el colegio de San Nicolás, recuerdos imborrables, por su aplicacion y notable inteligencia. Pronto se recibió de abogado y comenzó á ejercer su profesion en las ciudades de México, Morelia y Guanajuato, honrando á sus maestros, ganando muchos célebres litigios y constituyéndose en defensor de los pobres que veian en él á su más ardiente protector.

Siempre perteneció al ayuntamiento de Valladolid, nombrándole de procurador, síndico, diputado del Pósito, regidor honorario y alcalde, cuya honra recibió tambien de las juntas populares, en la época en que jurada la constitucion española tuvieron aquellas lugar de reunirse y de poseer facultades electorales. Tambien se le vió con sumo gusto en el desempeño de la abogacía doctoral de la iglesia de Michoacan, que le encomendó el ilustrísimo y venerable cabildo, y ejerció por espacio de seis y medio años, hasta que en Silao obtuvo la alcaidía y

subdelegacion en que demostró sus recomendables prendas y su notable desinterés.

Llegó la célebre época de la emancipacion de México, y en ella acompañó al héroe de Iguala en calidad de Secretario, y trabajó con una constancia y talento admirables, dando pruebas inequívocas de sus brillantes disposiciones para los asuntos políticos, de su prudencia, tino y cordura en la multitud de documentos de tan grande importancia, que á ellos estaba entregada una muy preciosa parte de la empresa de gloria que se acometia, y en la que tuvo una accion tan activa la política como las armas de la guerra. Terminada la memorable campaña de siete meses, derrocado el dominio español de trescientos años, y resumiendo los mexicanos el derecho de que se vieron despojados por tanto tiempo, que fué el de tener influencia en los negocios políticos y administrativos, se le nombró ministro de justicia y de negocios eclesiásticos, cuyo ministerio arregló y organizó lo mejor que las circunstancias lo permitian; pero tuvo necesidad de renunciarlo á los tres meses, porque encontró obtáculos insuperables á su empresa de adelantos, y aunque se le nombró intendente de Guanajuato no llegó á desempeñar este encargo por motivo de los acontecimientos políticos de 1823.

En esta época, por comision del poder ejecutivo, transigió las diferencias que se suscitaban entre el supremo gobierno y el Estado naciente de Jalisco, que de otra suerte hubieran causado grandes males y trastornos en la jóven República. Es muy notable la época en que habiendo marchado Iturbide cuando fungia como emperador, para la ciudad de Jalapa, porque entónces despachó el Sr. Dominguez solo y con el mayor acierto los cuatro ministerios, lo que es una prueba evidente, más que cuantas palabras pudiésemos alegar, de su capacidad y particular talento. El Estado de Guanajuato le dió su voto para que lo representase en el congreso general; mas no llegó á concluir su período, porque la mayoría de las legislaturas le votaron para que fuese nombrado para la magistratura de la suprema corte de justicia.

En el año de 1833, en virtud de la ley de 23 de Junio, fué

comprendido en ella, y para evitar sus consecuencias tuvo que recurrir á ocultarse. Desde su escondite hizo una peticion para que se le dispensase del cumplimiento de aquella disposicion arbitraria, pues que su salud se hallaba tan quebrantada que le era imposible ponerse en camino: á esta manifestacion acompañó dos certificados de médicos; pero todo fué inútil, los ruegos de su afligida familia, la influencia de sus amigos, sus distinguidos servicios, su languidez física, y el decreto de expulsion, por fin, tuvo efecto en su persona. Fué llevado á la ciudad de Veracruz, donde se le obligó á embarcarse para el extranjero en compañía de varios ilustres mexicanos como Posada y Garduño, Sanchez de Tagle y otros.

Durante la travesía, con destino á Filadelfia, sus males se agravaron y casi á la vista de Cincinati, murió el dia 17 de Mayo de 1834. En aquella ciudad fueron sepultados sus despojos, y no sabemos si despues han sido trasladado á nuestra patria.

DONDÉ IBARRA, Joaquin.

Lo que en México fué como químico el sabio Dr. D. Leopoldo Rio de la Loza, fué en la península yucateca el Dr. D. Joaquin Dondé Ibarra, de quien vamos á tratar.

Nació en la ciudad de Campeche el 6 de Julio de 1827. Hizo sus estudios primarios en esa ciudad, con notable aprovechamiento, pasando luego á Puebla en donde se matriculó el dia 5 de Julio de 1844 para cursar farmacia en la cátedra que desempeñaba entónces el afamado profesor D. Mariano Cal.

En 1846, siendo uno de los alumnos más sobresalientes, fué nombrado para sustentar un acto público, que tuvo lugar el 20 de Noviembre de dicho año. Por esa época tuvo á su cargo la botica de su maestro el Sr. Cal, que reconociendo el mérito de Dondé, le prodigaba su amistad y toda clase de distinciones. El

15 de Julio de 1847, es decir, á los veinte años de edad se recibió de farmacéutico. En el mismo año, deseando profundizar sus conocimientos, especialmente el de las ciencias naturales, vino á la capital y despues de concurrir á la cátedra del sábio Dr. José María Vargas, de quien á su vez hablaremos, se graduó nuevamente el 26 de Julio de 1849. Entónces se hallaba dirigiendo la botica de Frissac, que hasta el presente es una de las más acreditadas de México. A fines de ese año volvió á Yucatan, presentando nuevos exámenes en la Universidad de Mérida que le confirió en Diciembre el título de agregacion. En 1850 abrió en Campeche una cátedra de Farmacia, y tres años despues otra en Mérida. Despues esa fecha (1853) hasta pocos meses ántes de su muerte, fué el maestro de cuantos iniciaron ó cursaron en Yucatan los estudios de Farmacia, Química é Historia Natural, dando á esos ramos un giro enteramente de acuerdo con los progresos de la ciencia.

En el colegio católico de Mérida, desempeñó por mucho tiempo la cátedra de Botánica. La sociedad filantrópica que existe en la capital de Yucatan con el nombre de "Jesus María" á la que debe el país tan útiles como inmejorables instituciones, fundó en Febrero de 1870 una cátedra de Química industrial para artesanos, colocando á Dondé al frente de ella. En ese mismo año, en union de varios profesores distinguidos fundó la Escuela especial de Medicina y Farmacia del Estado, y en 1875, la misma escuela, en consideracion á los grandes é importantes servicios que Dondé le habia prestado sin retribucion de ningun género, le nombró profesor honorario. Contribuyó Dondé al establecimiento de una asociacion médica que existe en Mérida, trabajando asíduamente por su engrandecimiento. Dicha asociacion hizo justicia á las relevantes cualidades de Dondé y le colocó entre sus miembros honorarios.

En la única exposicion habida en Yucatan el 5 de Mayo de 1871, presentó Dondé varios productos químicos, obteniendo en premio una medalla de primera clase, y otra por una especialidad en fósforos que denominó *rojos*.

La necesidad que tenia de emprender trabajos manuales que

le proporcionasen alguna utilidad, le impulsó á plantear una fábrica de tenería, valiéndose de nuevos procedimientos para trabajar las pieles; procedimientos que no vaciló un instante en dar á conocer á varios artesanos, prefiriendo así la utilidad pública á su propio interes. Iguales mejoras introdujo en la elaboracion del jabon comun. Ya en 1869 habia dado á conocer en el Estado los fósforos conocidos con el nombre de "seguridad" usados hasta el presente no sólo en Yucatan y Campeche, sino tambien en Veracruz y otros puntos, y superiores á los que se importan de Alemania, y hemos visto usar en las costas del Pacífico.

Durante muchos años sirvió Dondé en sociedad el establecimiento farmacéutico del Sr. Font, el primero que existe en Mérida, pasando despues á desempeñar el laboratorio químico de la misma oficina. Daremos una lista de las obras y publicaciones de Dondé:

"Fórmulas farmacéuticas de preparaciones arregladas por él y no publicadas.

"Fórmulas farmacéuticas publicadas en Filadelfia con el nombre de *Pharmaceutical notes*, y reproducidas en Francia, Inglaterra y Alemania.

"Preparacion del santonato de soda, descubierto por él en 1862.

"Estudio sobre el Ni-in, publicado en Paris en *L' Union Pharmaceutique*.

"Apuntes sobre las plantas de Yucatan.

"Elementos de botánica, obra que está concluyéndose para servir de texto.

"Análisis de las aguas del país. [*Emulacion*].

"Otros artículos en *La Emulacion*.

"Varios en *La Revista de Mérida*, sobre el modo de aprovechar muchas materias que se desperdician.

"Lecciones de química industrial, para la escuela de artesanos que fundó la Sociedad de Jesus María, escritas por él y no concluidas."

A consecuencia de sus tareas de espíritu, constantes y pro-

longadas, Dondé vió agotarse gradualmente sus fuerzas físicas, ensanchándose cada vez su amor á la ciencia y al trabajo. Una afeccion consuntiva fué agotando, como ha dicho uno de sus biógrafos, esa fuente preciosa del saber que alimentó á muchas inteligencias hasta los postreros instantes de su vida. Dondé murió en Mérida, el dia 1º de Noviembre de 1875. La sociedad yucateca, que nó siempre se muestra ingrata para con sus benefactores, tributó merecido homenaje á los despojos del sábio, y derramó abundantes lágrimas sobre su tumba.

DIAZ, José de Jesus.

Jalapa no se ha distinguido entre las ciudades mexicanas únicamente por su hermosura y por la belleza de sus hijas, sino tambien por haber sido la cuna de muchos y muy ilustres personajes. En los puestos más culminantes del Estado, lo mismo que en las letras, los jalapeños han conquistado glorioso renombre.

De uno de ellos vamos á hablar, no sin decir, con pena, que han sido ineficaces nuestros esfuerzos por conseguir datos completos para trazar su biografía.

Por el año de 1809 nació el Sr. D. José de Jesus Diaz. Era casi un niño cuando entró á México en Setiembre de 1821, como abanderado del ejército de Iturbide. Muy jóven era cuando abandonó el servicio militar y se consagró á los trabajos literarios y al servicio de su país.

La biografía del poeta jalapeño, inserta en el "Diccionario biográfico americano," por Cortés, publicado en Paris en 1876, contiene muchas inexactitudes. Diaz no fué general, ni secretario del gobierno de Puebla, como en ella se asegura, sino del de Veracruz, hasta su muerte acaecida en Puebla, en Setiembre de 1846. Una grave afeccion del estómago que contrajo á con-

secuencia de un excesivo trabajo intelectual en aquella época luctuosa para México, y sobre todo, la profunda preocupacion que le causó la inícua invasion americana, fueron causa de su muerte.

"Sus composiciones líricas son numerosas, dice Cortés, y están repartidas en los periódicos de la época: *La Esperia*, *El Mosaico*, *El Museo*, *El Siglo XIX* y otros. En esas poesías hay ideas tiernas y patéticas, inspiradas por el amor de los climas exhuberantes y bellos, en que la naturaleza despliega risueñas campiñas bajo cielos rasos del azul más puro, y flores que presentan todos los colores del iris, estando enlazados por esas cintas de plata de los parleros arroyos. Otras veces se elevan como las montañas de su país, y nos presentan las ideas nobles del patriotismo y libertad, con la severidad, grandeza y majestad de aquellas. Pero el mérito mayor de Diaz creemos que consiste en sus leyendas. Entre la referida clase de composiciones debemos llamar la atencion de los inteligentes y personas curiosas, sobre las intituladas: "La cruz de madera," "El cura Morelos" y "El puente del Diablo."

El distinguido escritor académico D. José María Roa Bárcena, dice, hablando de Diaz:

"Cuantos le trataron, apreciaron más al hombre privado que al poeta, y eso que como tal adquirió mucha boga, y sus composiciones eran recitadas de memoria en el seno de las familias. Diaz estaba exento del amor propio que empaña tan frecuentemente los más brillantes adornos del entendimiento y hace ver con afectado desprecio las obras ajenas. Jamas negó sus consejos ni sus aplausos á los jóvenes que, en los últimos años de su vida, comenzábamos á ensayarnos en la bella literatura, y á quienes él trataba en vano de apartar de la sangre, los espectros, los puñales, los venenos, las maldiciones y los puntos suspensivos del romantisismo, en auge á la sazon. Educado el gusto de Diaz con la lectura de Quintana, Melendez y Moratin, nótanse algunos rasgos del primero en sus composiciones patrióticas y morales, la lozanía y el sentimiento del segundo en sus poesías bucólicas y amatorias, y la severidad de prin-

cipios del último en todos sus versos. La rica y exhuberante vejetacion de Jalapa halló en Diaz un pintor entusiasta que debe haber ejecutado sus cuadros con algo del cariño artístico con que están escritos los trozos más bellos de las *Geórgicas* de Virgilio. Cuanto se hallaba al alcance de su vista, era cantado en sus versos; el mar que azota las playas de Veracruz; el Orizaba que disputa su imperio al Popocatepetl elevándose entre sus villas para dejarse ver como una estrella del marino que se viene acercando á nuestras costas; el cofre de Perote coronado de pinos que han nacido sobre las lavas de una erupcion volcánica, tan antigua, que no habia ya memoria de ella en tiempo de la conquista, y cuya corriente oriental llega hasta el Atlántico; las colinas risueñas que rodean á Jalapa, las flores que se abren bajo su cielo y las mujeres que anidan en sus jardines, todo fué poéticamente descrito por la pluma de Diaz, y no en largas tiradas de versos, sino en composiciones cortas, en que campean el sentimiento y el buen gusto, si bien mezclados algunas veces con notables faltas prosódicas y algun desaliño en el lenguaje."

Más adelante, dice el Sr. Roa Bárcena:

"Hemos dicho ántes que las poesías descriptivas de Diaz, son cortas, y en nuestro concepto, con serlo llenan una de las condiciones más precisas en este género, cuando lo escrito se refiere únicamente á escenas que, haciendo uso de la fraseología de la pintura, pudiéramos llamar de naturaleza muerta. Por mucha habilidad que se tenga para salpicar tales composiciones de pensamientos morales, cansan si son demasiado extensas, y la razon es obvia: consistiendo la mitad de su interes en la descripcion de los objetos que nos rodean, como el cielo, las montañas, los rios, las flores, etc., y hallándose al alcance de todos los lectores el original, la copia ha de parecerles descolorida, aún cuando el copista se llame Virgilio ó Saint Pierre. Vale más, por lo mismo, no entrar en detalles ni pormenores que conducen á la monotonía y al sueño, sino dar únicamente al lector la clave de las ideas y hacer que su imaginacion encaminándose desde luego al original, dé los últimos toques al cuadro. Pero

Diaz era hombre de verdadero talento, y no malgastó la riqueza de su vena poética en inútiles descripciones, ni en enfadosas disertaciones, ni ocupando enteramente al público de su propia persona, como lo hacen más de cuatro desde que el llamado romanticismo introdujo esta especie de monomanía en los literatos. Diaz comprendió que el estudio del hombre y la pintura de sus pasiones constituyen dos de los más nobles objetos del poeta, y, por consecuencia, prefirió á los de naturaleza muerta, los de naturaleza animada ó viva. En la mayor parte de sus poesías hay accion dramática: los grandes hechos de nuestra guerra de independencia, las tradiciones populares, los diversos caracteres, resultado de la diversidad de climas y costumbres en nuestro país, sirvieron á nuestro escritor para dar vida é interés á sus composiciones. La toma de Oaxaca y el fusilamiento de Morelos, son dos romances octosílabos que en nada desmerecen comparados con los mejores del duque Rivas: dichos romances que salieron á luz en el *Museo mexicano* constituyen la magnífica epopeya del inmortal defensor de Cuautla. "La cruz de madera," "El y ella," "El puente del Diablo," y "Fiestas del pueblo" son leyendas y tradiciones populares perfectamente versificadas casi siempre, y algunas de las cuales permanecen inéditas."

Como se vé, no disienten las opiniones de los Sres. Cortés y Roa Bárcena, sino muy ligeramente, en la cuestion de la pureza del lenguaje. A todo lo dicho, que basta en verdad para dar cabal idea de la poesía de Diaz, nada tenemos que agregar. Solamente diremos para concluir, que desde 1847, es decir, un año despues de la muerte de Diaz, intentaron sus numerosos amigos y admiradores hacer la edicion de sus poesías. El inspirado poeta veracruzano D. Manuel Diaz Miron, escribió el prólogo; pero éste se extravió en la toma de Jalapa por los norteamericanos despues de la batalla de Cerro Gordo. En 1854 renació la idea, (su hijo mayor cedió para su publicacion todos los manuscritos de su padre, algunos de ellos inéditos; pero no ha vuelto á saberse su paradero), y el Sr. Roa Bárcena, por súplica de varios amigos, escribió un nuevo prólogo; pero las poe-

sías en cuestion sólo comenzaron á aparecer en el folletin de un periódico jalapeño.

Desgraciadamente cesó éste de publicarse, y apénas salió la tercera parte del libro, sin el prólogo á que nos referimos. Acaso no existan ya muchas de las producciones de Diaz, y será verdaderamente sensible que por nuestros disturbios, llegue á quedar inédita una obra que, valiéndonos de la expresion del escritor varias veces citado, "añadiria un nuevo y hermoso laurel á la corona literaria de la República."

En la obra que con el título de "La flor de los recuerdos" publicó Zorrilla en México, hay algunos apuntes biográficos de Diaz, en los que se hace justicia al bardo jalapeño.

DIAZ COVARRUBIAS, Juan.

El malogrado poeta y novelista de quien vamos á tratar, nació en la ciudad de Jalapa el dia 27 de Diciembre de 1837, hijo del Sr. D. José de Jesus Diaz, de quien con el debido elogio acabamos de hablar, y de quien él heredó las virtudes é inteligencia que prometian tántos dias de gloria á la patria.

Era muy niño todavía cuando reveló su vocacion por las letras y su consagracion al estudio. A los nueve años de edad quedó huérfano y pobre, y tal vez habria permanecido ignorado, si en 1849 no hubiese trasladado á México su residencia la señora su madre. En ese año comenzó él sus estudios en el Colegio de San Juan de Letran, plantel de inolvidable memoria en el que Diaz Covarrubias hizo con grande aprovechamiento sus cursos preparatorios, acabados lòs cuales se dedicó á la carrera de la medicina. No impedian, sin embargo, los graves estudios de esa facultad, que Diaz Covarrubias cultivase, y con éxito grande, la bella literatura, distinguiéndose sus poesías por su carácter sentimental. La vida de Diaz Covarrubias durante sus cinco

últimos años, fué triste, amarga, desconsoladora. Una pasion contrariada secó en flor sus más hermosas ilusiones, sus más dulces esperanzas y formó el carácter sombrío y melancólico que se descubre en todos sus escritos.

La muerte de su adorada madre contribuyó tambien, y muy poderosamente, á ahondar las heridas de su corazon y á hacer más intensa la tristeza de su alma: sin padres y sin amor, aquel jóven apasionado, se consumia en medio de un mundo que no llenaba una sola de las nobles aspiraciones que tenia. Si el cielo no hubiese puesto en sus manos la lira del poeta y en su cerebro la llama de la inspiracion, acaso Diaz Covarrubias habria sido ménos desgraciado; pero no habria sido entónces inmortal. Quedábale aún el amor de la patria, y á ella consagró su existencia. Sus ideas le llevaron al cadalso. Liberal, generoso, abandonó un dia su hogar para servir como practicante de medicina en el campamento de Tacubaya, baluarte en aquella vez del partido del progreso y de la reforma. La fortuna fué adversa á las armas de este partido, y el enemigo vencedor, sacrificó cruelmente á Diaz Covarrubias y á los demas jóvenes médicos que con él se encontraban. Este suceso lamentable tuvo lugar el dia 11 de Abril de 1859. Diaz Covarrubias murió á los veintidos años de edad, fusilado por Márquez, jefe conservador de execrable memoria, que hoy vive en suelo extranjero y en el morirá seguramente, acosado, si existe eso que llaman conciencia, por el recuerdo de sus crímenes y atrocidades; por más que busque defensa en las órdenes de sus superiores.

A pesar de haber muerto muy jóven, dejó publicadas sus obras, que despues han sido reimpresas con grande éxito. Forman un grueso volúmen con el título de "Obras completas de Juan Diaz Covarrubias," y contienen: "Impresiones y sentimientos," "La clase media," "El diablo en México" y "Gil Gómez el insurgente," en prosa, y la coleccion de sus poesías. Acerca de esas obras ha dicho el Sr. Altamirano en sus "Revistas literarias" (México, 1868):

"El carácter literario del jóven mártir de Tacubaya, es bien conocido para que nos detengamos á analizarle. Aquella vaga

tristeza, que no parecia sino el sentimiento agorero de su trágica y prematura muerte, aquella inquietud de una alma que no cabia en su estrecho límite humano, aquella sublevacion instintiva contra una sociedad viciosa que al fin habia de acabar por sacrificarle, aquella sibila de dolor que se agitaba en su espíritu, pronunciando quién sabe qué oráculos siniestros, aquella pasion ardiente y vigorosa que se desbordaba como lava encendida de su corazon: he aquí la poesía de Juan Diaz Covarrubias, he aquí sus novelas. Hay en su estilo y en la expresion de sus dolores precoces, grande analogía entre este jóven y Fernando Orozco Hay en sus infortunios quiméricos como un presentimiento de su horrible martirio, y por eso, lo que entónces parecía exagerado, lo que entónces parecia produccion de una escuela enfermiza y loca, hoy nos parece justificado completamente.

"Juan Diaz, como Florencio del Castillo, amaba al pueblo, pues se sacrificó por él; tenia una bondad inmensa, un corazon de niño y una imaginacion volcánica, y todo ésto se refleja en sus versos y en sus novelas, en cuya lectura cree uno ver á uno de esos proscritos de la sociedad, que arrastran penosamente una vida de miseria y de lágrimas, y no á un jóven estudiante de porvenir, bien recibido en la sociedad y llevando una vida cómoda y agradable, como realmente era.

"En sus versos Diaz habla de sus desdichas como Gilbert, como Rodriguez Galvan y como Abigail Lozano. En sus novelas es dolorido y triste, como un desterrado ó como un pária. El númen de la muerte le inspiraba, y todas estas quejas eran exhaladas con anticipacion, para ir á morir repentinamente y en silencio, en el Gólgota de Tacubaya."

Hasta aquí el Sr. Altamirano con quien estamos en perfecto acuerdo en mucho de lo que dice sobre la índole de los escritos de Diaz Covarrubias; pero no en aquello de que éste llevase una vida *cómoda y agradable.* Un jóven huerfano y pobre, burlado por la mujer que amaba, no pudo haber llevado esa vida que le atribuye el escritor citado.

El nombre del poeta mártir ha sido muy honrado en México: se han celebrado veladas literarias en memoria suya; se ha da-

do su nombre á una sociedad de jóvenes dedicados al cultivo de las bellas letras, y en toda ocasion oportuna se ha ensalzado la memoria del bardo jalapeño.

Además, sus obras han sido leidas en toda la República. ¡Ya sólo esto tiene gran significacion en este país, en que son miradas con desden las obras de sus hijos!

DUQUE DE ESTRADA, Miguel.

Nació el malogrado poeta de quien vamos á hablar, en la ciudad de Campeche, el dia 19 de Julio de 1823, y en la misma ciudad hizo sus estudios literarios, en el Colegio de San Miguel de Estrada.

Consagrado por sus padres al estudio de la jurisprudencia, á los veinte años habia terminado ya sus cursos teóricos; pero la profunda aversion que profesaba á la carrera del foro, fué causa de que jamas pensase en obtener el título profesional, no obstante haber hecho cumplidamente sus estudios prácticos, y sacrificado los más bellos dias de su juventud á tareas á que en manera alguna se sentia inclinado.

Era la política, eran las bellas letras las que le atraian invenciblemente: la primera con sus luchas y emociones, las segundas con su encanto, con sus sueños de gloria y de inmortalidad. Unido Duque de Estrada al inspirado Luis Aznar Barbachano, de quien hablamos ya, redactó varios periódicos de política y de literatura, como los *Primeros Ensayos*, el *Hijo de la Patria* el *Amigo del Pueblo* y otros, distinguiéndose sus escritos por la fluidez, animacion y novedad del estilo. En 1851 fué electo diputado al Congreso local.

Como poeta, ha dejado composiciones de mérito, en las que, como dice muy bien uno de sus biógrafos, si se hacen notar algunas incorrecciones, se distinguen las elevadas dotes de su al-

ma entusiasta y con frecuencia llena de esos arrebatos que son el signo característico del poeta de imaginacion.

Breve, como por desgracia fué su existencia, no proporciona materia para largas páginas la relacion de su vida pública; mas no por esta circunstancia habriamos de omitir el nombre del poeta campechano en esta obra, teniendo, como tiene, justos títulos á la estimacion de sus compatriotas y al aprecio de los extraños.

Poeta era, y no de mezquina talla, el que al perder á uno de sus mejores amigos, á un hermano, puede decirse, á Luis Aznar Barbachano, de quien hablamos ya, leyó ante su cadáver una composicion en que se hallan, entre otras no ménos inspiradas, las siguientes bellísimas estrofas:

Está roto el laúd del noble poeta,
Mudo su lábio, pálida su frente;
De su hermosa pupila el rayo ardiente
Despareció entre nubes de crespon.
Cuando soñaba el porvenir apénas,
Cayó en el fondo de la tumba helada,
Y duerme en el fondo de la nada
Como en su ocaso de oro duerme el sol.

....

Porque en la tierra el inspirado vate
Es un astro de luz y de pureza,
Una flor celestial, una belleza
Que se traslada presto á otra region;
Porque la vida efímera que alienta
Se exhala en sus magníficos cantares
Como se exhala un cirio en los altares,
Ledo brillando ante la faz de Dios.

....

Como un copo de espuma riza una ola,
Como hiende un relámpago el espacio,
Como cruza en la mente aureo palacio,
Pasó por la existencia ese ideal.
Arrojó algunas ráfagas brillantes,
Dejó en pós una huella, una memoria,
Se arropó con el manto de la gloria
Y penetró en la oscura eternidad.

Quien, como Duque de Estrada, ha entonado tan sonoras y magníficas estrofas, tiene derecho á que se le inscriba en el catálogo de nuestros bardos y á que se diga qne al morir, el 1º de

Diciembre de 1832, se arropó con el manto de la gloria y penetró en la oscura eternidad, dejando, como él dijera de Aznar Barbachano, una huella, despues de haber arrojado algunas ráfagas brillantes.

Si de la vida íntima del poeta, si de sus dudas y de sus tormentos fuera dado hablar, mucho podriamos decir despues de oirle exclamar en un instante de sublime desesperacion:

"¡Oh, no son estas penas de la tierra,
El mismo infierno me atormenta ya!"

Pero, no, dejémosle dormir en su tumba *como en su ocaso de oro duerme el sol*, y digamos á Campeche, la ciudad hermosa de nuestros recuerdos infantiles, que si perdió á Duque de Estrada, en cambio su fecundo suelo produjo despues poetas como Justo Sierra y como Joaquin Blengio, que son, pudiéramos decir, dos cuerdas de oro de la lira campechana.

DURÁN, Martin.

Floreció en el siglo XVI, en México, su patria, un orador sagrado que, apartándose de la comun corriente, atreviose á proclamar en el púlpito mismo, ideas tan avanzadas, que atrajo sobre sí los odios y persecuciones de los dominadores del país, al extremo de ser una de las víctimas del horrendo tribunal de la Inquisicion, que le hizo quemar vivo.

No intentamos en esta obra servir á los partidarios de una causa determinada, ni de secta alguna. Recogemos en ella los nombres y los hechos de los mexicanos que se han distinguido y que han conquistado mayor ó menor celebridad, y por lo tanto, nadie extrañará, sea cual fuere su credo político y religioso, que inscribamos aquí á Fr. Martin Durán, á quien pudiera muy bien llamarse el *Savonarola mexicano*. Las persecuciones y la muerte que sufrió, hacen de él un personaje verdaderamente notable.

Nació en el barrio de Santiago Tlaltelolco, y en el colegio franciscano allí establecido hizo sus estudios. Abrazó la carrera de la Iglesia haciéndose fraile domínico, y se dedicó al púlpito, orígen de sus desgracias, pero tambien de su celebridad. Lo que de él sabemos, es lo escrito por el Sr. Carrion en la *Galería de indios célebres de la República Mexicana;* y como perderia mucha parte de su interes la narracion del escritor citado, al extratarla nosotros, vamos á reproducirla, suprimiendo únicamente las consideraciones que puso al fin el Sr. Carrion, porque dado el carácter de nuestra obra, no serian bien vistas en ella.

"Hablaba el mexicano con elocuente elegancia, y conocia perfectamente los escritos de los Santos padres, y tenia permiso para predicar en mexicano todo el año de 1584, en la iglesia de Santiago Tlaltelolco.

"Comenzaba á disfrutar de esta licencia, desde el primer domingo de Febrero.

"La instruccion de Fr. Martin Durán era proverbial en la Nueva España; así es que, al saberse en la corte de México que el primer domingo predicaria en la iglesia de Santiago Tlaltelolco un sermon en castellano, casi todos los hombres y las damas de la corte se dispusieron á ir á escuchar el sermon.

"Llegó, pues, el primer domingo de Febrero, y en la hermosa y ricamente adornada iglesia de Santiago Tlaltelolco se hallaban todos los caciquesy justicias indios de Tepito, Atzcapotzalco, Nonohualco y demas barrios de Tlaltelolco, y los de los barrios de México, Tlaxcoac, Acatlan, Necatitlan y Tomatlan, y ademas las personas siguientes: El Visitador de los tribunales de la Nueva España, Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, el Inquisidor Fr. Ángelo de Morleon, el Alcalde de Mesta D. Gerónimo Mercado, el procurador mayor D. Baltasar García de Salmeron, y el padre D. Nicolás Morales, confesor del virey, D. Lorenzo Juárez Mendoza, conde de la Coruña.

"El sermon empezó: trataba de la conversion al catolicismo de los indios; habló el predicador de varias cuestiones dogmáticas de esta religion, y siguió tratando del modo con que los indios habian recibido las primeras lecciones del catolicismo.

"Escucharon las severas reprensiones del predicador al tocar este punto; pero al oir que bendecia el celo evangélico de Fr. Bartolomé de las Casas, y que, como este sabio sacerdote, atacaba la esclavitud de los indios, un movimiento general de los españoles asistentes, toses y bostezos, le anunciaron ques sus palabras causaban desagrado entre los oyentes conquistadores. El predicador no hizo caso, y siguió diciendo; repitió lo que Fr. Bartolomé de las Casas habia dicho á la corte de España en su Memoria sobre los indios, del año de 1542, es decir, que á las tierras que se descubrieran no se mandaran colonos indios sino españoles; que se aboliera completamente la esclavitud de los primeros, porque el adquirir riquezas por medio de ella no lo justificaria nunca, pues Dios prohibe hacer mal, aunque sea como medio para producir el bien.

"El sermon concluyó, y Fr. Martin Durán fué arrestado cuatro dias, severamente reprendido, y se le advirtió que si de la misma manera que predicaba en castellano lo hacia en mexicano, seria juzgado como sedicioso, y se le advirtió que el arzobispo habia nombrado una persona que fuese á escuchar sus sermones; estos fueron en mexicano desde el domingo siguiente. El que estuvo de oyente, el padre Francisco de los Rios, que era el comisionado por el arzobispo, escuchó, pues, el primer sermon de Fr. Martin Durán, é inmediatamente despues fué y lo acusó ante la Inquisicion, de sospechoso de herejía y de que propagaba entre los indios el odio á los españoles, infundiéndoles ideas heréticas é inmorales.

"La Inquisicion se apoderó de Fr. Martin Durán, es decir, el tormento y la hoguera, que en la Nueva España necesitaban huesos que quebrantar y cuerpos que alimentaran la combustion.

"Se le secuestraron sus bienes, que eran únicamente libros.

"Entre estos se encontraron dos obras manuscritas: una era el "Tratado de los siete Estados de la Iglesia designados en el Apocalipsis," obra escrita el año de 1440 por Jacobo de Paradiso, monje cartujo inglés, y la otra, la magnífica obra del venerable Fr. Bartolomé de las Casas, intitulada: "Cuestion acerca de la potestad imperial y real, sobre si los reyes ó príncipes pueden ó

nó, por algun derecho ó con algun título, y salva su conciencia, enagenar de la real corona los súbditos y sujetarlos al poder de un señor particular."

"Todo estaba hecho; la Inquisicion no habia hallado dos obras condenadas, sino el proceso y la sentencia de muerte de Fr. Martin Durán.

"Era un hallazgo mayor y más apreciable que lo que el Tribunal de Santo Oficio necesitaba; tenia cuanto era necesario para entregar á las llamas á un hombre que disfrutaba de una grande popularidad entre los indios.

"Podia hacer figurar en un auto de fé al primer indio notable que caia en sus manos.

"A pesar de este placer, el Santo Oficio y la corte de México se sorprendian, se maravillaban, y no creian que tales obras hubiesen burlado la vigilancia de los decomisadores de cuanto pudiera ilustrar á los indios mexicanos, y espantados, y temiendo que no fuesen las únicas que circulaban en el reino, sujetaron al tormento á Fr. Martin Durán para que revelase cómo las habia adquirido.

"El fraile indio no reveló nada, y sufrió el tormento con el mismo heroismo que Cuauhtemotzin.

"Al oir crugir sus huesos y rechinar los pernos y las ruedas inquisitoriales, no lanzaba ayes, quejidos ni revelaciones, sino reproches y protestas contra sus verdugos.

"El tormento se repitió varios dias, y Durán nada confesó sobre la adquisicion de los libros citados, cosa que interesaba tanto á los inquisidores, que en los interrogatorios de Durán nada le hablaban de herejía, sino únicamente de la adquisicion de los libros; y era tánto este interes, que el visitador D. Pedro Moya de Contreras asistia al tormento para oir las revelaciones de Fr. Martin Durán sobre la adquisicion de las obras. La primera de éstas, la del monge inglés, aunque todavía no estaba condenada, en manos de un indio recien convertido al catolicismo y revestido del carácter sacerdotal, debia ser no solamente condenada y prohibida, sino hasta destruido el sér humano que hubiera conocido sus doctrinas y que hubiese osado recorrer todas sus

paginas, pues el monge inglés demostraba en ellas el mal que se seguia á la Iglesia Católica con que la Corte de Roma ó el Papa no se conformase con los decretos del Concilio de Basilea, y su autor se dirigia al Papa para que remediase los males del cuerpo de la Iglesia, pero empezando por remediar los propios suyos, ó los que él causaba.

"Esto era mucho para leerse en México, y por un indio sacerdote, pocos años despues de la conquista; por un indio que, como el cartujo inglés, habia dicho en uno de sus sermones:

"Si algun insano no adopta el error de que el Papa no puede pecar ni desviarse de la verdad, y de que ya salió de la clase de los hombres viadores, acuérdese de que Pedro fué reprendido por Pablo, persona particular é inferior. La historia eclesiástica, el espejo historial y la experiencia, cierta ó indudable, manifiestan que el Papa es un hombre pecador como todos los otros, capaz de errar en la fé y en la moral por efecto del libre albedrio que no ha perdido sus propiedades. Por consiguiente, será impiedad máxima decir que no hay poder para corregir al Papa y ménos para deponerle; seria concederle audacia completa para pecar, y poner en su mano la espada para que se suicide."

"Estas mismas palabras, estas ideas fueron vertidas al mexicano, y dichas en el segundo sermon de Fr. Martin Durán.

"¿Se necesitaba más para ser quemado vivo en México el año de 1584?

"Ciertamente no: el dominicano Durán previó sin duda esto; se figuró un porvenir luminoso, pero sabia que la luz de él la habia de dar una hoguera.

"Conocia que iba á entablar una lucha; que provocaba un reto en el que debia combatir, aunque con la fé de ser vencido; sin embargo, aceptó el reto y el vencimiento, y lanzó entre la multitud su palabra, fiel demostradora de sus ideas.

"Sus antagonistas al oirle aceptaron el reto tambien, y contra las palabras y las ideas le opusieron las cadenas, y el tormento, y la hoguera; esto, como queda dicho, lo adivinó el indio dominicano, y queriendo tal vez que la muerte ahogara no el todo sino

parte de sus ideas, dió á conocer clandestinamente, por decirlo así, las avanzadas ideas de Fr. Bartolomé de las Casas.

"En este punto es más heroica la lucha de Fr. Martin Durán.

"Era un pobre fraile indio, protegido por otros frailes, los franciscanos, españoles todos y de gran influjó en la córte de México; tenia licencia para predicar en mexicano sólo las domínicas de Febrero, y en medio de indios ignorantes y de españoles inhumanos: sin embargo, conociendo todo esto no se arredró, y en el patíbulo vertió las evangélicas máximas, las juiciosas y sensatas reflexiones, los justísimos comentarios que contra la esclavitud de los indios hacia en su obra el apóstol Las Casas.

"En una palabra, el indio Fr. Martin Durán desafió el poder, burló las prohibiciones del emperador Cárlos V y de su hijo D. Felipe II, pues Fr. Bartolomé de las Casas no sólo no obtuvo permiso para la publicacion de su obra en España, sino que fué condenada al fuego y prohibida en todos los dominios del monarca español, por la Inquisicion, cuando se supo que Las Casas habia mandado su obra á Espira, ciudad de Alemania, donde la imprimió y publicó en Marzo de 1571 Wolfango Griesteter, dedicándola á Adam Dickistain, príncipe y baron ilustre de Kollemburgo; esta obra fué condenada inmediatamente que se acabó de escribir.

"Entre tanto, los indios habian notado que su compatriota Durán habia desaparecido; preguntaban por él á los monges dominicanos, á los pobres que socorria y á los enfermos que curaba.

"Nadie sabia dar noticia de él. Esta ansiedad popular, este presentimiento de una desgracia ocurrida al predicador dominicano, cesó cuando el pueblo lo vió figurar en el auto de fé que la Iqusicion celebraba el año de 1584.

"Cubierto con el sambenito, y la coraza salpicada de diablos y serpientes, y con su vela verde en la mano, se presentó entre los penitenciados un hombre de aspecto melancólico é interesante figura.

"Era el ex-dominicano indio que, degradado en toda forma,

habia sido entregado á la justicia seglar, al Santo Oficio, que lo hacia quemar vivo por sospechas de herejía y por luterano."

Hemos dicho ya, que las noticias acerca de Fr. Martin Durán las hemos tomado de la obra del Sr. Carrion intitulada *Galería de indios célebres de la República Mexicana*, y sólo nos resta expresar, que habiamos visto con agrado que ese autor citase las fuentes históricas de que se valió para trazar el cuadro de las persecuciones sufridas por Fr. Martin. Personaje éste digno de la leyenda, despierta vivo interes en el ánimo. Además, cuando se hacen acusaciones tan graves como la que envuelve la narracion que hemos copiado, es preciso que ellas descansen en irrefutables autoridades históricas. Nosotros, en el curso de nuestros estudios biográficos, hemos procurado siempre aquilatar la verdad, y hemos citado frecuentemente á los autores de quienes tomamos ciertas noticias y apreciaciones, sobre todo, cuando revisten cierto carácter grave.

No dudamos que Fr. Martin hubiese sido quemado por los inquisidores. Nadie ignora cuán espantosos crímenes consumó el horrendo Tribunal de la Fé; pero aun así, queriamos ver apoyado en documentos dignos de crédito el martirio del desgraciado fraile domínico.

ECHEVERRÍA, Francisco J.

El hacendista mexicano de quien vamos á hablar, nació en la ciudad de Jalapa el dia 25 de Julio de 1797. Su padre, comerciante veracruzano, quiso dedicarle á su profesion y le educó á propósito; pero el jóven Echeverría no se limitó á esos estudios, sino que procuró adquirir otros, llegando á poseer variados conocimientos. La emancipacion de la patria tuvo lugar siendo muy jóven Echeverría. El Sr. D. B. Couto, al llegar á este punto, dice en la biografía de que nos servimos para escribir ésta, lo siguiente:

"Como correspondia á su crianza y al lugar que su familia ocupaba en la sociedad, estuvo siempre del lado del órden, aunque sin hacerse hombre de bandería;" lo que en palabras más concisas quiere decir que Echeverría era conservador, pues es bien conocido el tecnicismo de que se valen los escritores de ese partido para hablar de sus adeptos. No es ésto, sin embargo, un motivo para que nosotros rebajemos en lo más mínimo el mérito del personaje de quien nos ocupamos. Consignamos el hecho y nada más; porque no es en este lugar donde ha de juzgarse la conducta de aquella clase de sociedad que se ha ostentado enemiga de la libertad, primero, y de la reforma despues.

El primer empleo que Echeverría sirvió, fué el de diputado al Congreso de su Estado natal, despues de la caida de los yorkinos, á fines de 1829. Miembro de la comision de Hacienda en ese Congreso, dió muestras de lo que habia de llegar á ser, y contribuyó eficazmente al arreglo del tesoro.

En 1834, negocios mercantiles de su propia casa le hicieron trasladar su residencia á la capital de la República, y en Mayo

fué nombrado ministro de Hacienda, en cuyo puesto permaneció hasta Setiembre del mismo año, por no estar conforme con la marcha del gobierno. Dos años despues, en la segunda administracion del general Bustamante, Echeverría entró al Consejo de Estado y trabajó mucho en favor de la Hacienda públiblica. Volviósele á llamar al Ministerio, una vez terminada la guerra con Francia, y encontró la Hacienda en el más lastimoso estado. Empero él desplegó las dotes que poseía, y comprometiendo su propio caudal logró salvar aquella situacion con un tino poco comun entre los que han desempeñado en otras épocas el dificilísimo encargo que él tuvo. Introdujo una severa economía en los gastos; separó á los empleados poco fieles y proveyó las plazas en personas de notoria honradez y de seguros conocimientos. Y aun hizo más todavía: de su cuantioso caudal propio, suplió al erario grandes sumas y logró restablecer el crédito y mantener la administracion de Bustamante, una de las más combatidas que ha habido en la República. En Marzo de 1841 se separó del Ministerio.

"La suma que entónces le debia el erario—dice el citado Sr. Couto—por los suplementos que tenia hechos y responsabilidades que habia contraido, ascendió, segun liquidacion practicada despues, á *seiscientos sesenta y dos mil pesos;* raro ejemplo de verdadero patriotismo, que tendrá pocos imitadores, y que no valió á su autor ni el galardon de la gratitud pública, pues sus eminentes servicios fueron apénas advertidos entre la grita de los partidos, y años despues de su muerte aún no acaba de pagarse á su familia el total de su crédito."

En ese mismo año de 1841, al estallar en esta capital la revolucion, las cámaras nombraron á Echeverría Presidente interino de la República, por haber tomado el mando de las tropas el General Bustamante. Pocos, pero muy aciagos, fueron los dias de su gobierno, y no era posible que en ellos llegase Echeverría á realizar mejora alguna ni á dejar recuerdos imborrables.

Separose del poder, y no volvió á figurar en puestos públicos hasta el año de 1850 en que fué electo diputado por Veracruz. Empero, no estuvo ocioso en aquel espacio de tiempo que me-

dió de su separacion de la presidencia á su encargo de representante de su Estado natal, pues á pesar del retraimiento en que se habia propuesto vivir, casi no habia comision ó sociedad de beneficencia á que él no pertececiera y que no le debiese útiles é importantes servicios, distinguiéndose muy especialmente en la "Junta de cárceles" y en la "Academia de nobles artes de San Cárlos," corporaciones ambas de que fué presidente. A él se debe la casa de correccion para jóvenes, y á él tambien el renacimiento de la citada academia que, debido á sus esfuerzos, se elevó á la categoría del primer establecimiento de su género que hay en el Nuevo Mundo.

El dia 17 de Setiembre de 1852 falleció Echeverría en México, á la edad de cincuenta y cinco años.

EGUIARA, Juan José.

El ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan José Eguiara y Egúren nació en la ciudad de México á fines del siglo XVII.

Hizo sus estudios el Sr. Eguiara en el colegio de San Ildefonso, obteniendo por oposicion una beca real, y fué doctor, rector, catedrático de prima, jubilado, de teología, cancelario de la Universidad, calificador del Santo Oficio, teólogo consultor de los arzobispos, capellan mayor de las religiosas capuchinas, canónigo magistral, maestrescuelas de la Metropolitana, y por último obispo electo de Yucatan, puesto que no aceptó *por continuar sus trabajos literarios.*

"No es fácil decir, leemos en Beristain, en qué sobresalió más este ilustre americano: si en el ejercicio de las virtudes eclesiásticas ó en el estudio de todo género de ciencias.

"Su literatura fué vastísima, añade; teólogo completo y consumado, canonista y letrado, sólido y piadoso, filósofo cristiano é ilustrado, matemático sóbrio y exacto, historiador sensato y crítico modesto y acérrimo."

Beristain, á pesar de que admiraba á Eguiara, y con razon, porque fué uno de los ingénios más notables de su época, no cuidó de decir que fué tambien un orador sagrado de gran fama, y cuenta que en la relacion que hace de sus escritos figuran muchas piezas de ese género, como se verá más adelante. Que Eguiara alcanzó inmenso renombre como orador sagrado, nos lo testifican los documentos de la época. En varios de estos hemos visto anunciar como un suceso, á pesar de la frecuencia con que predicaba, qne se le habia encomendado en ésta ó aquella solemnidad que ocupase la cátedra sagrada, y hemos leido abundantísimos elogios de sus piezas oratorias.

No fué éste el sólo título de Eguiara á la consideracion de sus contemporáneos, ni estriba nada más que en sus triunfos oratorios el renombre con que ha llegado hasta nosotros. El principal de sus méritos es el de que vamos á hablar.

Inspirado por el más noble y ardiente patriotismo, indignado á causa de la ligereza imperdonable con que el célebre dean de Alicante, D. Manuel Martí, calumnió á los literatos del Nuevo Mundo en su carta 16 del libro VII de sus "Epístolas latinas," impresas en Madrid en 1735, negándoles toda buena cualidad, nuestro Eguiara se propuso vindicar la honra de sus compatriotas y la de España misma, y al efecto comenzó su "Biblioteca mexicana," llamándola así para dar una prueba de su respeto á la que entónces se llamaba Nueva España, distincion que disgustó á las demas provincias españolas en América. La obra de que hablamos está escrita en latin, quedó incompleta y adolece del defecto de ampulosidad en el estilo; pero aun así prestó con ella un inmenso servicio á la patria, pues es una coleccion de biografías y noticias biográficas de sumo interes, primer trabajo de su género emprendido en México y acaso en América, y por consiguiente preciosa fuente á que han acudido todos, comenzando por Beristain. Este, con el mayor desenfado, censura que Eguiara hubiese incluido en su "Biblioteca," que hoy diriamos "Bibliografía," los nombres de escritores que apénas dejaron un "Curso de artes" ó unos sermones manuscritos, y lo censura precisamente en una obra suya en que incurrió en

el mismo defecto, y aun fué más allá, pues en la "Biblioteca" de Beristain aparecen considerados como escritores los que editaron una *novena* y como poetas los que publicaron una *décima* ó espinela.

Beristain, despues de hacer á Eguiara ese cargo, agrega:

"Sin embargo, México y las demas provincias que ilustró le son deudoras de eterno reconocimiento, y yo por mí aseguro que jamas habria entrado en la empresa de escribir esta Biblioteca Hispano-americana si el Sr. Eguiara no me hubiese abierto la puerta y mostrádome el derrotero."

No dejaremos pasar inadvertida otra circunstancia que eleva á Eguiara ante los mexicanos, poniéndole muy por encima de Beristain.

Eguiara, en los *Anteloquios* del primer tomo de su obra, único que llegó á imprimirse y que sólo contiene las letras A, B y C, hace la más cabal refutacion de las afirmaciones de Martí, el dean de Alicante, con tal ardor, con tanto patriotismo, que en concepto del mismo Beristain, esos *Anteloquios* la Biblioteca de Eguiara habrian grangeado á éste más concepto en Europa.

¡Qué inmensa distancia hay entre estos dos autores! Eguiara quiso vindicar á sus compatriotas y quiso honrar al suelo en que nació, dando á su obra el título de "Biblioteca mexicana," mientras que Beristain llamó á la suya "Biblioteca Hispano americana septentrional," y la precede de un "Discurso apologético de la liberalidad del Gobierno español en *sus* Américas" que sirve de prólogo; discurso que rebosa adulacion, como la dedicatoria á Fernando VII, y que, como que fué escrita en la época en que la Nacion luchaba por hacerse libre, por conquistar su autonomía, contiene los más virulentos ataques, las más groseras invectivas contra los que anhelaban inscribir el nombre de su patria entre los de las naciones independientes.

Ya en la biografía de Beristain hemos hecho mencion de su servilismo, sin negarle, por supuesto, el reconocimiento que se le debe por la publicacion de su "Biblioteca," que, por defectuosa que sea, es una de las obras más útiles que poseemos hasta hoy con relacion á la historia de las letras en México.

Volviendo á Eguiara, diremos que falleció en México el dia 29 de Enero de 1763. La Universidad, que veia en él á uno de sus miembros más ilustres le consagró solemnes honras fúnebres. Todas las órdenes religiosas, con excepcion de la dominicana, le consagraron elogios póstumos.

Terminaremos insertando la lista de los escritos de Eguiara. Héla aquí:

Panegíricos: de Ntra. Sra. de Guadalupe, de San Miguel Arcángel, de San Felipe Neri, de la Purificacion, de San Bernardo, de San Juan de la Cruz y de San Estéban, impresos en México de 1729 á 1757. *Elogios fúnebres* de la M. Agustina de los Dolores, abadesa tres veces de las Capuchinas, 1755, y de la reina de España Dª María Bárbara de Portugal, 1760. *Prœlecciones:* "*In Distinc. XXVI.* lib. 3. *Mag, Setentiarum*" "*In Distinc. XX.* lib. 2. *ejusd*" (1726, 1729, 1747.) "*Selectœ disertationes Mexicanœ ad Scholasticam speciantes, Theologiam; Tribus tomis* (1746.)—"La Nada contrapuesta en las balanzas de Dios al aparente peso de los hombres" (1727).—"Vida del V. P. D. Pedro Arellano Sosa, primer Prepósito de la congregacion de San Felipe Neri" (1735.)—*Biblioteca Mexicanœ sive Eruditorum historia Virorum qui in América Boreali nati, vel alibi geniti in ipsam domicilio ant estudiis asciti quavis lingua scripto aliquid tradiderunt* (1765.)

Catorce tomos de materias teológicas y jurídicas.—Veinte tomos de sermones y pláticas doctrinales.—Dos tomos de opúsculos latinos de Bellas Letras.—Método de la Comunion.—El dia bueno para las almas del purgatorio.—Septenario del Patriarca San José.

Debemos hacer notar que Eguiara era tan amante de las letras que poseia una imprenta en la que dió á la estampa el primer tomo de su *Biblioteca.* Acaso comprendió que una obra destinada á vindicar á los mexicanos, en la que no se llevaba por mira halagar al soberano y á sus cortesanos, no seria fácil de imprimir aquí, ni mucho ménos en España, á donde gran parte de nuestros escritores enviaban sus producciones por el excesivo costo que en México sacaban, porque entónces, como en

nuestros dias sucede aún, el precio exhorbitante del papel para impresiones era la rémora contra la cual luchaban en vano los autores. ¡Hoy, como en los siglos de la dominacion española, tiene ménos obstáculos que vencer, ménos gastos que erogar, quien imprime su obras en el extranjero!

ELÍZAGA, Mariano.

Michoacan es uno de los Estados de la República Mexicana que más se han distinguido por el número de sus hijos eminentes, desde la época de la dominacion española hasta la presente. Como Jalisco, Veracruz, Puebla, Yucatan, Guanajuato, y algun otro Estado, Michoacan ha tenido siempre quien con distincion le represente en las ciencias, en las letras y en el arte; en los puestos más elevados de la administracion pública; en las grandes dignidades de la Iglesia; en el foro y en la prensa; en la cátedra sagrada y en la tribuna parlamentaria. De uno de sus artistas vamos á hablar hoy: de D. Mariano Elízaga.

Nació en la ciudad de Morelia el 27 de Setiembre de 1786, hijo de D. Salvador Elízaga y de Dª Luz Prado. Contaba nada más que cinco años cuando reveló su notable actitud para la música. Sucedió que dando leccion su padre en un monacordio, (pues era profesor lírico de órgano) á uno de sus discípulos, no pudiendo éste ejecutar lo que se le enseñaba, ofrecióse el niño Elízaga, con inocente arrogancia, á verificarlo, como lo hizo con grande asombro de los que se hallaban presentes, pues no habia él recibido leccion alguna.

La noticia se divulgó por toda la ciudad, y como el ayuntamiento tenia órden superior de remitir al redactor de la *Gaceta* de México, una relacion de cuanto ocurriese digno de mencionarse, el regidor D. Juan Arana anunció *que habia aparecido un músico natural.* El virey Galvez juzgó tan extraordinario el su-

ceso, acaso por la manera con que se le participó, que desde luego ordenó al intendente de la provincia, D. Juan Antonio de Riaño y Bárcena, que cargando los gastos al tesoro real, fuese traido á la capital del vireinato el niño músico. La órden fué obsequiada, y Elízaga fué traido por sus mismos padres. Apénas llegaron á México fueron conducidos á la presencia del virey, y éste, despues de agasajarles, pidió que el niño ejecutase en el piano algunos ejercicios, como sucedió, en medio de la admiracion de los circunstantes.

Con el fin de cultivar tan precoz ingenio, púsose á Elízaga por órden del virey, en el Colegio de Infantes, en el que permaneció cerca de un año haciendo extraordinarios progresos en el arte. Por causas que ignoramos, los padres de Elízaga resolvieron volver á Morelia, y lo verificaron, á pesar de los esfuerzos que para impedirlo hicieron muchas personas que se interesaban en el porvenir del niño músico. Cuando éste regresó á la ciudad natal, no cumplia aún siete años. El cabildo eclesiástico de Morelia vió con placer la vuelta de Elízaga, y desde luego le puso en el Colegio de niños de que á la sazon era rector D. Agustin Varo, y maestro de música el insigne organista D. José María Carrasco, de quien ya tratamos.

Los progresos de Elízaga bajo tan sabia direccion, fueron rápidos, y tan sorprendentes, que el cabildo resolvió que volviese á México á perfeccionarse al lado del profesor Soto Carrillo, que disfrutaba de gran fama. Permaneció en México el tiempo necesario, aumentó su celebridad, y regresó á prestar sus servicios en el Colegio de Morelia.

En 1799, es decir, á los trece años de edad, fué concedida á Elízaga la plaza de tercer organista de la Catedral de Morelia, por disposicion del cabildo, no limitándose éste á darle tal colocacion, sino que le hizo llevar de México el mejor piano que pudo obtenerse, piano que hasta algunos años hace se conservaba con una inscripcion que decia haber sido construido para el uso de Elízaga. Cuando Carrasco, algun tiempo despues, renunció el encargo de primer organista, le sustituyó su discípulo. Por esta misma época, el Lic. D. Juan Pastor Morales se ofreció

á perfeccionar los conocimientos que del idioma latino poseia Elízaga, y éste, con suma facilidad, realizó los deseos del Sr. Morales. Sucedió tambien en aquellos dias que, habiendo llegado á Morelia el hábil profesor europeo Salot, supo los elogios que se prodigaban al jóven organista y quiso examinarlo. A primera vista ejecutó Elízaga las piezas de más difícil ejecucion que Salot le presentó, y éste hubo de declarar que los profesores que residian en la capital del vireinato no habrian demostrado igual destreza.

Entre los discípulos de Elízaga se contaba Dª Catalina de Huarte, esposa de D. Agustin Iturbide, y cuando éste se hizo proclamar emperador, le llamó, condecorándole con el título de maestro de la capilla imperial, hasta la caida de aquel efímero trono. Entónces Elízaga se consagró en México á la enseñanza de la música, obteniendo felices resultados.

Invitado en 1827 por el cabildo de Guadalajara, pasó á aquella ciudad con el carácter de maestro de capilla. Compuso entónces una *gran misa*, de que se hacen todavia los más cumplidos elogios, é intentó hacer reformas en el coro de aquella Catedral, reformas que no llevó á cabo á causa de su regreso á México en 1830.

De nuevo consagrose á la enseñanza con general aplauso, y al establecer el gobierno la primera sociedad filarmónica que hubo en el país, se le colocó á la cabeza de ella.

En 1838, llamado por el Sr. Echaiz, pasó á la hacienda de este opulento capitalista en calidad de maestro de sus hijos. Terminado su compromiso, regresó á la ciudad de su nacimiento, que le recibió con júbilo. Volvió á ocupar una plaza de organista en el coro de la Catedral y á dar lecciones, hasta su muerte, que acaeció el 2 de Octubre de 1842. Su cuerpo fué sepultado en el cuerpo del tercer órden, con tanta solemnidad que no habia memoria en Morelia de otros funerales más fastuosos.

Elízaga era un compositor excelente. Su facilidad era extraordinaria, y rara vez tenia que enmendar una sola de las notas que escribia. Sus composiciones eran esencialmente melodiosas; poseia con perfeccion las reglas de la armonía y su gusto era

depurado. Su destreza como ejecutante era admirable. Inclinábase su génio particularmente á la música coral, y en este género dejó un archivo apreciable. El "Miserere" del Miércoles Santo, otro menor, una "Lamentacion," un "Responsorio," los "Maitines de la Trasfiguracion," (fiesta titular de la iglesia de Morelia), sus "Oficios" para los mercedarios y para las concepcionistas de México; una "Misa" para la Catedral de Guadalajara, otra para la de Morelia y multitud de piezas por él compuestas con maestría, perpetuarán su memoria.

Elízaga, que llegó á verse elevado á la cumbre del aprecio de los hombres de su época, jamas se ensoberbeció; siempre fué humilde. No se corrompió con el incentivo del oro: pudo enriquecerse y no lo hizo. Era, para decirlo en una sola frase, un hombre virtuoso, como era artista insigne.

Cuando en México se escriba la historia de la música religiosa, como ya se ha hecho respecto de otros países, el nombre de D. Mariano Elízaga ocupará en ella un lugar eminente.

ERAZO, Ignacio.

En el año de 1807 (no podemos precisar el mes y el dia) nació en la ciudad de México el Sr. D. Ignacio Erazo, hijo del apreciable médico y cirujano del mismo nombre, y de la Sra. Doña Josefa Ocampo. Muerto su padre algunos meses ántes de que él naciera, y habiendo quedado sumamente pobre su viuda, tuvo ésta que procurarse por medio del trabajo material los recursos necesarios para educarle.

Terminada su instruccion primaria, entró al Colegio de San Ildefonso, y cursó latinidad bajo la direccion del célebre Doctor Mora, y filosofía bajo la del Lic. Rodriguez Puebla. Una vez graduado de bachiller en filosofía, inscribióse en la Universidad en 1822, con el objeto de consagrarse al estudio de la medicina. Despues de vencer con ánimo sereno y con admirable constan-

cia los obstáculos que su pobreza oponia al logro de las nobles aspiraciones de su alma, conquistando anualmente merecidos lauros, obtuvo el 6 de Diciembre de 1825 el título de cirujano, y dos años despues (4 de Julio de 1827) el de médico, es decir, al cumplir veinte años, habiendo habido necesidad de hacer en él una excepcion en vista de sus especiales dotes, pues la ley exigia que tuviese veinticinco años para recibir el título de profesor.

Desde el comienzo de su carrera, Erazo siguió y propagó en México las doctrinas del célebre reformador Broussais, entrando en pugna con el sabio Dr. Carpio, que sostenia las de Bichat, de Chomel y de Bretonlau.

En 1833, cuando por decreto del Presidente Gómez Farías, que era Profesor de medicina, fué extinguida la Universidad y se previno la organizacion del "Establecimiento de Ciencias Médicas," Erazo fué nombrado catedrático de Patología interna, y cúpole, con este motivo, la gloria de figurar al lado de los profesores más distinguidos de aquella época, y de pertenecer, por lo mismo, á la falanje médica que en medio de inmensas dificultades y luchando con indecibles tropiezos, puso los cimientos de la actual Escuela de Medicina, como dice muy bien el Dr. Rodriguez en la biografía de que nos valemos para escribir la presente.

"Los operarios, dice el Sr. Rodriguez, trabajaron con el mayor empeño desde luego, para levantar en el menor tiempo posible este monumento de su inmarcesible gloria, cuna donde dieron los primeros vagidos por la ciencia tantos misioneros que han llevado la propaganda por la vasta extension de nuestra República, pregonando el verdadero progreso, difundiendo el gusto por las ciencias, la moralidad con sus consejos y su ejemplo, impartiendo decidida proteccion á las víctimas del crímen, y prodigando alivios y consuelos á los que padecen."

Si nos fuera dado en una obra de la naturaleza de la presente, extendernos y entrar en pormenores históricos, trascribiriamos en este lugar las interesantes noticias que el biógrafo á quien citamos ya, acumuló en su estudio sobre Erazo. A este estudio

remitimos al lector que desee conocerlos, y proseguimos nuestros apuntamientos.

A propuesta de la Junta de catedráticos, el Gobierno hizo en Erazo (Abril 24 de 1838) el nombramiento de Profesor de Materia Médica, y al instalarse la primera "Academia de Medicina," fué él uno de los socios fundadores, y fué tambien al año siguiente uno de los catedráticos que manifestaron al Gobierno que tenian la mejor disposicion para continuar prestando gratuitamente sus servicios, en obsequio de los adelantos de la juventud estudiosa.

Establecida por fin, tras largas luchas y contradicciones, la Escuela de Medicina (1854) en el edificio que hasta el presente ocupa, Erazo tuvo en ella oportunidad de revelar una vez más sus profundos conocimientos, siendo uno de los más eminentes catedráticos de ese plantel que tanta honra ha dado á nuestra patria, y que goza de inmenso prestigio, no sólo en el país y el continente americano, sino en Europa entera.

"He creido comprender, dice el Dr. Rodriguez, en lo que consistió principalmente el mérito del Sr. Erazo. Poniendo á un lado el muy relevante de su educacion médica, que realza en alto grado su constancia, su laboriosidad y otras raras dotes; sustrayendo ese prestigio que no sólo supo conquistar, sino lo que es más difícil todavía, mantener intacto hasta el fin de su dilatada carrera, me fijaré en aquello que, en mi concepto, le exhibió ante sus contemporáneos como el tipo de caballero y del hombre honrado.

"La reforma de la enseñanza médica se insinuó en México cuando en el mundo empezaba la de la ciencia en general. Aun subsisten los restos de aquel cataclismo científico. "La confusion, el desacuerdo, que reinan hasta hoy en terapéutica, no se explican sino por el pasado de este ramo importante de la medicina, así como por las fases trabajosas que ha ido teniendo á través de los muchos sistemas que han servido para preparar su porvenir."—[*Trousseau*].

"Los tres sistemas contemporáneos de la época primera del profesorado del Sr. Erazo, eran el *racionalismo*, el *empirismo* y

el *naturalismo*, de los cuales, los primeros evidenciaban la falsedad del tercero, y viceversa. Así, por ejemplo, los hechos en que se apoyaba el naturalismo condenaban á la vez al racionalismo y al empirismo; al racionalismo, puesto que aquellos se dirigian á probar que la medicina de los síntomas y de las lesiones es á menudo impotente para dominar á éstas y á aquellas, en casos de enfermedades bien determinadas, siendo demasiado peligrosa cuando se logre conseguirlo; al empirismo, porque faltándole hasta hoy recursos específicos, es preciso resignarse á dejar obrar á la naturaleza en las enfermedades mejor determinadas y verdaderamente *específicas*. Se necesitaba, por lo mismo, de esa fuerza de raciocinio de que podia disponer á cualquiera hora el Sr. Erazo, para librarse de las preocupacianes dominantes, tanto más si, como he dicho ya, tenia él mismo que despojarse de los malos hábitos que habia adquirido preconizando y sosteniendo con hechos el sistema de que habia sido campeon. Para dar en el *eclectismo* en tal estado, repito, era preciso que el Sr. Erazo, al abjurar sus errores médicos, tuviese una profunda conviccion y una resolucion inquebrantable. Mas es de advertir que tales convicciones no llegan á penetrar en el corazon humano, sino cuando se prefiere la verdad á todo; sino cuando para ver no hace el menor caso de la tupida venda con que el amor propio cubre los ojos de sus víctimas para cegarlas. En este caso, si el *electismo* no es la verdad misma, al ménos mucho se le aproxima.

"No podia, tal es mi parecer, haber adoptado un medio mejor nuestro sentido catedrático, en aquella época de transicion, cuando la terapéutica y la materia médica se hallaban en el caos. La terapéutica filosófica, que algunos años despues puso en boga el célebre Trousseau, la profesaba desde mucho tiempo ántes el Sr. Erazo. Alguna vez, lamentándonos ambos de los pocos avances que hacia este ramo del arte, le oí decir que el eclectismo tenia la ventaja de conducir al práctico hasta el fondo de las cuestiones más importantes de la ciencia, porque los hechos que le presentaba podian ser explicados como no podian serlo en el humorismo, en el fisiologismo, ni en el empi-

rismo; que á él le satisfacia más lo que era susceptible de tener una explicacion, que lo que sólo tenia por base una congetura.

"Llegar á encontrar la verdad en medio del exclusivismo sistemático, en una época en que las teorías dominantes hacian por doquier numerosos prosélitos, equivale á tanto, á mi ver, como á encontrar una perla perdida en el Océano, porque el error llega á encubrir á aquella de tal modo, que ofusca su brillo, amortigua su luz, evapora su aroma. En aquel antro descubrió el Sr. Erazo una verdad, que puedo asegurar es el gérmen de la grande idea del progreso; porque el eclectismo en medicina y en todo lo demas, es el punto de emergencia de los incontables beneficios que reserva el porvenir para la humanidad. Este fué su más relevante mérito."

Entre otras muchas excelentes cualidades que enaltecieron á Erazo, deben citarse el gran respeto y estimacion que tenia por la dignidad profesional, su tolerancia, el tacto para discutir, su bondad como maestro, la profunda meditacion que precedia á todos sus actos, su modestia y su disposicion para reconocer y proclamar el mérito de los demas.

Falleció este ilustre médico mexicano el 13 de Junio de 1870, causando profundo duelo á la sociedad entera.

Terminaremos con las notables palabras con que el sábio Dr. D. Miguel F. Jimenez, cerró el breve pero elocuente discurso que pronunció á nombre de la Escuela de Medicina, en el acto de ser inhumado el cadáver de Erazo:

"Felices aquellos que siguiendo el mismo camino que el Sr. Erazo, no olvidan en la prosperidad las horas primitivas de la tribulacion y desaliento, del abandono y amargo desengaño, ni se engríen con facultades que sólo son prestadas desde lo alto; sino que al venir aquí á rendir la jornada de la vida, únicamente cargadas con la memoria de sus propios beneficios, pasan esos umbrales revestidos con la túnica blanca y sin mancilla de los justos, ceñidos con la doble aureola del héroe en la adversidad y del benefactor sincero de sus semejantes, que hoy deposito en la tumba del Sr. Erazo."

ESCALANTE, Constantino.

Malicia dibujada, malignidad pintada, llamó Julio Janin á la caricatura, agregando que ella camina á tientas y á locas, hiere á izquierda y derecha, muerde y rasguña; pero que con todo, es tan buena muchacha que no es posible enfadarse contra ella. Cualquiera diria, que quien con tánta suavidad y dulzura trata á los maliciosos ó malignos caricaturistas, no fué nunca víctima de ellos, y, sin embargo, no es creible que un escritor de su talla hubiese dejado de sentir alguna mordida ó cuando ménos algun rasguño de esa que él llama buena muchacha.

Janin comprendia, y lo confesaba, que todo en este mundo tiene su caricatura; por eso, léjos de indignarse contra los que con destreza han sabido ejercitarse en este ramo del arte, proclamaba que es una ruindad querer proscribir esos maliciosos bosquejos de la vida humana, en lo que ésta tiene de visible, y que tanto valdria decir á los pintores no hagais retratos, como decirles no hagais caricaturas.

En México, acaso mejor que en ningun otro pueblo del mundo, la caricatura puede vivir, desarrollarse y alcanzar éxito brillante; porque en pocos paises habrá una tendencia más constante y marcada á buscar á todas las cosas y á todos los hombres el lado ridículo ó vulnerable. Es inato, puede decirse, en los mexicanos el amor á la caricatura: en vez de querer elevar lo que nos pertenece, procuramos hundirlo, y apénas hay reputaciones que logren sobreponerse á la malignidad, no ya decimos de los grandes satíricos, sino á los chistes que sin estudio ni esfuerzo brotan de los lábios del pueblo en todas circunstancias, y por cualquier motivo. Y sin embargo de que siempre hemos estado poniendo en caricatura á nuestros personajes, de palabra, la caricatura dibujada, la muchacha de que habla Janin, no apareció con todos sus caracteres hasta que Constantino Escalante le dió vida.

No hay en lo que acabamos de decir exageracion alguna: Escalante ha sido el intérprete más fiel de nuestro carácter, él halló la fórmula, como diria un hombre científico. Los principios eran conocidos de muchos; pero ninguno logró hasta que él lo hizo, satisfacer la necesidad, si se nos permite decirlo así. Meros ensayos fueron los de sus antecesores, y cúpole á él la gloria no sólo de llegar hasta donde nadie habia llegado, sino más aún, de colocarse á tal altura que ninguno ha podido ponerse á su nivel. Escalante en México ha sido como caricaturista lo que Cruikshank en Inglaterra.

Hé aquí por qué vamos hoy á dar una noticia biográfica de Constantino Escalante, inscribiendo su nombre al lado de los más célebres artistas que hemos tenido. El no fué dibujante, sino un artista cuyas creaciones vivirán mucho tiempo.

Constantino Escalante nació en la ciudad de México el año de 1836. Su educacion fué meramente artística, aunque por desgracia muy incompleta, como tenia que serlo en la época en que le tocó adquirirla, pues se ha necesitado el curso de muchos años para que en la República encuentre la juventud elementos para instruirse en lo que no se relaciona con la abogacía, la medicina ó el sacerdocio, únicas carreras á que hasta hace poco se podia optar.

Su juventud, como ha dicho muy bien un distinguido escritor, fué oscura, y su vida pasó perdida en medio de esa lucha lenta y destructora en que la clase media gasta sus fuerzas todas, para cubrir las exigencias materiales de la existencia. Escalante, pobre, humilde, confundíase con los modestos artesanos, y nadie se ocupaba de él, muy pocos le conocian. Se habia formado merced á sus propios esfuerzos, y trabajaba para sustentar á su familia, sin preocuparse de otra cosa, sin ambicionar gloria y renombre, sin sospechar tal vez que en breve habia de contársele entre las notabilidades mexicanas, y que le bastarian siete años de vida pública, de artista popular, para legar á su patria un nombre esclarecido, una fama duradera.

El 1º de Marzo de 1861 vió la luz pública el primer número de *La Orquesta*, periódico satírico y con caricaturas, debidas al

lápiz de Escalante. Este fué el principio de su celebridad, y este fué tambien el de la caricatura que podriamos llamar trascendental. Antes que Constantino Escalante, nadie habia logrado en México hacer de la caricatura una arma poderosa, un auxiliar eficacísimo de la política, un formidable ariete. Los dibujos de Escalante fueron de una significacion extraordinaria en la guerra de reforma, y lo fueron más todavía en los aciagos dias que vinieron despues.

Oigamos lo que en brillantísimo estilo dice á este propósito Frias y Soto:

"Escalante creó entónces un género nuevo, enteramente suyo, que hizo de la caricatura mexicana una sátira viva, animada, personal y punzante, como jamas lo habia sido la caricatura europea.

"Los bustos de Nadar y las concepciones de Granville son de distinto carácter. Los yesos del primero tenian la limitacion del modelo; los grupos del segundo perdian su vigor ático con el sentimiento en que los bañaba su alma de poeta, porque Granville lo era.

"Constantino, por el contrario, tenia esa terrible visual que recortaba en el personal que se le ponia delante los rasgos ridículos, sin perder el parecido; nuestro caricaturista sólo veia el lado feo de los hombres, y así lo reproducia su lápiz en medio de un aplauso universal.

"Y no era ésto todo: como los grandes artistas, no sólo el héroe llamaba su atencion en sus dibujos, sino que en cada uno de los pormenores de su composicion envolvia un sarcasmo, una invectiva; en el detalle era sublime.

"México ha admirado tánto cada una de sus obras, que desistimos de remarcar algunas.

"Pero con esa habilidad tan profunda, con ese génio tan excepcional para la caricatura, su poder debia ser irresistible desde el momento en que tomara á su cargo cada uno de nuestros sucesos políticos y cada una de nuestras notabilidades.

"La popularidad que rápidamente alcanzó *La Orquesta*, vino á coronar esa obra del génio. Y desde entónces, *La Orquesta*

en cada uno de sus números era una consignacion periódica de todos los sucesos políticos más notables.

"El ministro torpe é impopular, el diputado exótico, el especulador de la causa pública, eran fotografiados por el lápiz de Constantino, con toda la verdad plástica, más aún, con toda la verdad moral en que el caricaturizado aparecia en toda la deformidad de su semblanza.

"Cosa notable, en esos dibujos no habia ese espíritu sangriento que vierte sobre un hombre la deshonra: el lápiz del artista jamas se convirtió en el dardo emponzoñado de la calumnia. Si algunas reputaciones vinieron por tierra con las estampas de *La Orquesta*, no se puede culpar de ello á Constantino: el mal residia en los que, sin merecerlo, gozaban de algun renombre."

Nada hay de exagerado en el juicio que acabamos de citar; juicio pronunciado cuando Escalante descendió al seno de la muerte. El tiempo se ha encargado de comprobarlo, y de ello nos ofrece elocuente testimonio el hecho de que todavía hoy se buscan con afan las colecciones de *La Orquesta* y se conservan con grande estimacion. Cualquiera pensaria que aquellos dibujos consagrados á sucesos del momento, perderian con la actualidad, y no ha sido así: porque las obras del génio son nuevas siempre, y siempre son admiradas.

Escalante fué un verdadero adalid de la causa de México en la guerra de la intervencion y del imperio, y no seria aventurado afirmar que hizo con su lápiz más que muchos generales con su espada, que muchos escritores con su pluma, que muchos oradores con su palabra.

El célebre Saligny quedó hundido en el desprestigio más inmenso desde el dia en que Escalante publicó la preciosa caricatura del plenipotenciario frances dentro de un frasco de cognac de cincuenta años.

Llegaron los aciagos dias de la peregrinacion del gobierno nacional y de las persecuciones de los que no pudieron abandonar los lugares ocupados por las tropas francesas. Escalante fué de estos últimos, y en una jaula, encerrado como una fierra, fué traido de Pachuca á México. Tan duro tratamiento no fué bas-

tante para hacerle desertar de las filas republicanas, y cuando recobró la libertad y la *Orquesta* volvió á publicarse, algun tiempo despues, el inmortal caricaturista apareció en su puesto.

Triunfó por fin la República en 1867, y el popular periódico reapareció tambien, engalanado siempre con los dibujos del gran artista. Pero ¡ay! que entónces estaban contados ya sus dias, y cuando la gloria tejia para él sus mejores coronas, cuando su popularidad era ya no sólo mexicana sino europea, cuando con ánsia se esperaba la aparicion de cada uno de sus nuevos dibujos, un suceso fatal, inesperado, le arrebató del mundo.

Víctima de un accidente ferroviario, Constantino Escalante y la tierna compañera de sus dias, fueron conducidos de Tlalpam á México en camillas, y á pesar de los esfuerzos de la ciencia y de la amistad que le prodigaron cuidados sin cuento, sucumbió el gran caricaturista en la madrugada del 29 de Octubre de 1868, y dos dias despues, su esposa.

Jamás olvidaremos los funerales del artista. Una comitiva inmensa, en la cual se reflejaba el dolor más profundo y más sincero, acompañó el cadáver del artista al panteon de San Fernando. La sociedad entera estaba representada en aquel cortejo fúnebre: periodistas, diputados, artistas, hombres de Estado, generales, abogados, médicos, todos quisieron tributar el último homenaje al amigo, al génio que se hundia en la tumba despues de haber conquistado una popularidad de que no hay muchos ejemplos en nuestros anales.

Constantino Escalante fué el primero de los caricaturistas mexicanos, y, sin pretender herir á los que despues de él han empuñado el lápiz para satirizar á los hombres que en los puestos de la administracion ó en otras esferas sociales han llegado á ocupar la atencion pública, debemos decir que ninguno le ha aventajado ni aun siquiera puéstose á la altura á que él llegó. Injustos seriamos si por enaltecer á Escalante dijéramos que carecen de mérito muchas de las producciones de los caricaturistas posteriores á él. Muy léjos estamos de incurrir en semejante despropósito, y somos los primeros en proclamar los grandes merecimientos de D. Santiago Hernandez, el modesto artista

que sin pretension de ningun género sustituyó á Escalante en la *Orquesta*, y que dia á dia ha ido alcanzando mayor nombradía; pero Hernandez con posterioridad se ha dedicado especialmente á los "retratos al lápiz" en que nadie le aventaja hoy; seguramente porque no era caricaturista por vocacion. D. José María Villasana es el que, á decir verdad, reune en nuestros dias mayor número de circunstancias para poder llamarle sucesor de Escalante, aunque su "manera" es distinta. Su mérito es grande.

Alamilla tenia facilidad extrema, inspiracion muchas veces; pero Alamilla, tal es al ménos nuestra opinion, siguió un rumbo extraviado y degeneró. Además, Alamilla en vez de frecuentar los buenos círculos sociales, en vez de aspirar á elevarse, bajó con frecuencia á una senda que no era por cierto la que habia de conducirle á la gloria.

Como quiera que sea, aun opinando como opinan muchos que las caricaturas de Villasana marcan un gran adelanto en este género y tienen no poca semejanza con las mejores caricaturas francesas; aun suponiendo que álguien llegue á aventajar á Escalante, nadie podrá arrebatar á éste la gloria de haber sido él el primer caricaturista mexicano de fama. Y aun hay más todavía. A ninguno puede aplicarse con más justicia que á Escalante, la observacion de un eminente literato frances que dijo que muchos jóvenes que hubieran podido ser grandes artistas, se han dedicado á la caricatura, como ha sucedido con algunos buenos escritores, que pudiendo dejar libros de mérito, se han hecho periodistas.

Escalante tenia génio para la pintura; se habria distinguido sobre todo por la composicion, y sus telas habrian pasado á la posteridad seguramente con grande estima. Como pintor de retratos, difícil habria sido aventajarle, á juzgar por la facilidad portentosa con que trasladaba á la piedra litográfica los rasgos de las personas á quienes queria poner en caricatura, bastándole oir el nombre para recordar las facciones del individuo y reproducirlas.

México nunca deplorará bastante la muerte del popular artista!

ESCOBEDO, Pedro.

¡Dichoso el hombre cuya memoria no se disipa con el polvo de sus huesos! !Dichoso el ciudadano que amó á sus semejantes y fué amado por ellos! ¡Dichoso el patriota que empleó su vida sin mancha en objetos de utilidad pública! ¡Dichoso D. Pedro Escobedo, porque honró á su nacion y porque le sobreviven sus laudables ejemplos!

Así exclamaba uno de nuestros más distinguidos compatriotas, en los momentos en que, considerándose la muerte del ilustre doctor como una calamidad pública, fué conducido su cadáver, de Jalapa á la capital, y recibido con respeto y estimacion, por médicos, abogados, ministros, militares, poetas y literatos. Así exclamaba el excelentísimso Sr. D. José María Tornel, y así exclamamos nosotros hoy que trascurridos cuarenta años despues de tan lamentable suceso, tomamos la pluma para revivir la memoria del que supo conquistar tan encumbrado puesto entre los hombres de su época.

Nació D. Pedro José Alcántara Escobedo y Aguilar, en la ciudad de Querétaro, el 19 de Octubre de 1798. La aplicacion é inteligencia que demostró desde que dió principio á sus estudios, le proporcionaron premios y distinciones que no eran comunes, y ménos á los que como él, cursaban como alumnos externos y no se dedicaban á la carrera eclesiástica.

Graduóse en la Universidad de México en artes, el 26 de Octubre de 1810 y en el mismo año comenzó á estudiar medicina en la misma Universidad, en la Escuela Nacional de Cirugía y en uno de los mejores establecimientos de farmacia que entónces habia en la capital. Pasó en seguida al Hospital de San Andrés como segundo practicante mayor, y en Octubre de 1822 ascendió á primero.

En 1824 suscribió una representacion sobre instruccion pública; fué uno de los fundadores de la Academia de Medicina

práctica, y sirvió además la cátedra especial de operaciones que hubo en México, donde dió dos cursos completos, de Enero de 1826 á Julio de 1828.

En 1832, cuando se estableció un canton militar en Jalapa, prestó al cuerpo médico de aquellas fuerzas, servicios muy recomendables, lo cual le valió el aprecio de los jefes y oficiales de la division.

En 1833, de regreso á la capital, desde Jalapa se le nombró catedrático de operaciones del establecimiento de Ciencias Médicas, y despues su vice-director.

En 1844 trabajó asíduamente por reformar este establecimiento, y estableció juntas de sanidad, y con el pago de un crédito que consiguió pagase el gobierno, facilitó la impresion de la interesante obra "Farmacopea Mexicana."

A sus numerosos discípulos no sólo les comunicaba sus sábias lecciones, sino que los cien pesos que recibia como catedrático del Colegio de Medicina, los gastaba en libros y en instrumentos que repartia entre aquellos.

Escribió varios tratados y memorias sobre puntos difíciles de su facultad, y en los periódicos literarios de la época artículos interesantes sobre la ciencia médica.

Habiendo sanado de una peligrosa enfermedad á la esposa del general Santa Anna, cuando éste fungia en la presidencia, le dispensó aquel general su favor, que aprovechó Escobedo en bien del Colegio de Medicina, que era objeto de su amor y predileccion.

Como recompensa de su mérito, fué nombrado socio de las sociedades de Instruccion Pública y Literatura, socio corresponsal de las academias médicas de Madrid, de Paris y de Guadalajara, miembro de la Compañía Lancasteriana de esta capital, de la Academia de Bellas Artes, de la de Literatura de San Juan de Letran, del Ateneo Mexicano, de la Junta directiva de estudios, del Consejo de Salubridad y de otras corporaciones.

En medio de sus ocupaciones científicas y humanitarias, tambien pagó su tributo á la política del pais y fué electo diputado notable, y senador al Congreso Nacional.

Empezó á padecer de una irritacion provenida de debilidad en el estómago; y apesar de que se fué á Jalapa con la esperanza de restablecerse en aquel clima templado, no pudo verificarse ésto, y murió en aquella ciudad el 28 de Enero de 1844.

A grandes rasgos hemos trazado la vida de Escobedo, para dar cabida á algunos juicios de personas doctas, acerca de sus grandes cualidades.

Utiles son, y mucho, para la historia, las fechas que en las noticias biográficas se contienen, porque sin ellas no seria posible asignar á cada época los personajes que le corresponden, ni medir, por consiguiente, el grado de cultura á que en esas mismas épocas se llegó. Pero los rasgos característicos del individuo, la apreciacion de sus acciones personales y de sus obras científicas ó literarias, la opinion de sus coetáneos, interesan más vivamente en los trabajos de la índole del nuestro, encaminados á acopiar lo que á otros y no al autor puede ser útil.

En el elogio fúnebre pronunciado por el Dr. D. Manuel Carpio, uno de nuestros más renombrados poetas y facultativos, se encuentra el siguiente pasaje que da perfecta idea de la importancia de los servicios del Doctor Escobedo á la ciencia médica: "Duro y penoso, dice, es volver los ojos atrás para contemplar el cuadro de la literatura mexicana en tiempo de los vireyes. Por causas multiplicadas que no es del caso referir, miró la córte con desdeñosa frialdad, y á veces con aversion, los conocimientos profundos, señaladamente de las ciencias naturales, y puso sobre ellas una mano ardiente que secó sus hojas, y sus frutos, y sus raíces, como hace con las plantas el viento del desierto. Se daba la enseñanza bajo planes truncados y con métodos embarazosos é incoherentes, sin libros, sin proteccion y hasta sin esperanzas; de semejante estado de cosas, no podia resultar en los jóvenes sino una especie de indiferentismo literario, y el desaliento y el fastidio, y un mortal desconsuelo, porque es inconsolable la desesperacion. Esto no quiere decir que en medio de tan grave desconcierto faltasen génios resueltos y laboriosos que con sus esfuerzos personales se sobrepusiesen á su siglo y manifestasen que la asiduidad en el trabajo arrastra con todos

los obstáculos que le opone la naturaleza y la sociedad. No era dable que el alma generosa y positiva del Sr. Escobedo se quedase impasible y tranquila, cuando hecha ya la independencia empezaban á agitarse y combinarse los elementos de las cosas como allá en el antiguo caos: este hombre conoció que la transicion vigorosa que acababa de efectuarse en la política, debia refluir en la suerte de las ciencias, y como veia bastante claro, llegó á entender que, aunque difícil, no era impracticable la reforma en la enseñanza de la medicina. Como esta idea nóble era filantrópica, les ocurrió tambien á otros amigos suyos que, cual él, deseaban vivamente los adelantamientos de la profesion y el bien de la humanidad, y les fué tan fácil combinarse en los planes, como embarazoso ejecutarlos: pasiones é intereses, preocupaciones, y aún candores, se cruzaron y chocaron de mil maneras, y la fuerza resultante de aquellos elementos retardó inmensamente el movimiento de reforma que debiera ser tan natural. El Sr. Escobedo emprendió la obra, y no levantó de ella la mano hasta su muerte. Admiran aquella tenacidad, aquella buena fé, aquel desinterés que siempre manifestó en su proyecto, y sólo viéndolo puede creerse, que en más de veinte años de trabajo y porfía para llevarlo á cabo, no se notase ni desaliento ni frialdad, y es que le tocó una alma fuerte y buena, incansable y honrada. Fundado ya el establecimiento en 1833, aún le quedaban á este benemérito profesor fatigas que sufrir y obstáculos que vencer, porque una empresa nueva está siempre rodeada de enemigos ó de descontentos, ó de gentes que tienen el oficio tan triste como estéril de censurarlo todo, y de aquí que llevara la Escuela sacudimientos tan fuertes, que á no ser por la constancia del Sr. Escobedo y de sus compañeros, habria venido á tierra el edificio; pero la firmeza de aquella voluntad resistia las tempestades, al paso que negociaba á favor de su proyecto en diversos Ministerios, entre sus numerosos amigos, con heróica importunidad. Miéntras trabajaba por afuera, dedicaba horas preciosas al servicio interior de su cátedra, con tal desprendimiento, que por algun tiempo léjos de percibir sueldo, hacia desembolsos de su parte, como el resto de los catedráticos."

Extiéndese en seguida el doctor Carpio en la relacion de las tareas benéficas de Escobedo: de sus servicios en la cátedra de operaciones, de su amor á la juventud estudiosa, á la que donaba libros é instrumentos, de la que era verdadero padre; de su cooperacion en el periódico de la Academia, de sus virtudes como médico, de su filantropía sublime, terminando con llamarle "bueno entre los buenos y el primero entre los primeros:" frase que, en nuestro concepto encierra el más perfecto elogio que de un hombre puede hacerse.

No ménos elocuente es el elogio de Escobedo por Tornel, y de buen grado lo reproduciriamos íntegro. Pero ya que no nos es dado hacerlo, copiaremos uno de sus pasajes más brillantes.

"Digno era Escobedo de encomios, y aun de aplauso, por haber procurado con el celo de las almas ardientes, adquirir para sí una ciencia, huérfana en México, vista con desden en su mezquino plan de estudios, abandonada á investigaciones estériles y aisladas, sin ruido, sin aparato, sin prestigio, sin algunos de esos arreos y adornos que atraen y seducen la juventud, al decidirse por alguna carrera. El ciudadano que se levanta sobre los demas por sus meditaciones, que sobresale en conocimientos útiles, que alcanza y gana para sí una gloria, es una riqueza para su patria, porque su gloria es el conjunto, es el resultado de la nombradía de sus hijos. Y cuando éste ciudadano privilegiado es además comunicativo, cuando se difunde como la luz de la atmósfera, cuando rechaza el egoismo, esa tentacion, esa marcha de tantos hombres notables por su génio, entónces la gratitud pública le sigue, le acompaña, le recompensa, por que nada es más propio, nada más justo, que el que las afecciones y el amor se coloquen en torno del que ha sido *todo para todos.* Escobedo recibió de la naturaleza un talento perspicaz y analizador, una grande aptitud para las ciencias positivas, que felizmente cultivó, dándose á la lectura de las obras maestras; un deseo inagotable de saber, de observar y comprobar, que al fin le colocaron en una altura de reputacion, que los rivales no perciben si no es alzando los ojos. Cuando ya estaba, por decirlo así, repleto de ciencia; cuando la opinion le habia proclamado

el primer médico de la República, sintió el desconsuelo de que no existiera en ella un establecimiento de estudios médicos, en que pudieran aleccionarse los jóvenes aplicados en los adelantos de esta facultad, eminentemente progresiva, y en tantos ramos que parecen accesorios y que forman sin embargo, el completo de la ciencia. En Escobedo, la fuerza y la constancia de voluntad eran iguales á esas concepciones fecundas y apasionadas que producian en él un enagenamiento misterioso, y que revelaban los brillantes secretos de su imaginacion. ¡Cuántos embarazos, cuántas dificultades hubo de vencer, para dar realidad á su favorito pensamiento, para mantener y conservar la obra de sus honrosos afanes!

"Empresa difícil seria enumerar los pasos que Escobedo dió, las fatigas que empleó hasta que vió erigido en el *establecimiento de ciencias médicas*, un monumento de gloria para su nacion, un monumento más duradero que el bronce: *aere perennius*. Asociando á sus designios los talentos más señalados de la facultad, á esos filántropos que acertaron á comprenderlo, que supieron felizmente imitarlo, lo volvió inmortal; y no ha terminado Escobedo su apacible vida, sin legar al mundo científico una generacion formada, un pueblo nuevo que se dirige por sus inspiraciones, y que se guia por sus ejemplos. Epaminondas, el héroe Tebano, exclamaba al morir: *Dejo dos hijas inmortales, Léutres y Mantinea.* ¡Cuánto más preciosa é inmortal es la hija amada de Escobedo; esa hija de la caridad cristiana y de la beneficencia del filósofo, que no arrancó lágrimas á los vencidos, y que llora por la primera vez, ahora que pasó á mejor vida el grande y moderado ciudadano!

"No porque Escobedo habia proclamado la era futura de la ciencia descansó en el ejercicio de su virtud instintiva: un enfermo, rico ó pobre era su amigo; un doliente desvalido, el mejor de sus amigos. Así se explica cómo ha muerto sin recursos aun para curarse, el médico á quien rogaban el magnate y el poderoso, que se acercara á su lecho, y que recibian como favor, que pronunciara unos cuantos oráculos de esperanza y de vida.

"Cuando yo observo que los pobres rodean un ataud, que suspiran y sollozan, que empapan sus andrajos con calientes lágrimas, no exijo ya el panegírico del difunto: la escena muda del dolor, la del sentimiento de los que vinieron al mundo sólo para sufrir y padecer, es el epitafio tiernísimo del que *hizo bien en la tierra y es llorado porque se hunde en ella.* Aborrezco yo y me aparto del vulgo profano de los dominadores, de los reyes y de los aristócratas, para acompañar el humilde cortejo del bienhechor de los hombres, cuya muerte no se anuncia con el estrépito del cañon, con el ruido del clarin de las batallas, con un espectáculo de vanidad y de pompa, con una comedia en que se divierte el pueblo, como se divertiria en el circo un pueblo de romanos, y un pueblo de españoles en una corrida de toros."

La República no debe olvidar jamás á un hijo tan esclarecido como el que acaba de ser objeto de este artículo.

ESCUDERO, José A.

El Sr. Lic. D. José Agustin Escudero nació el 22 de Junio de 1801 en la entónces villa del Parral que lleva actualmente el nombre de Ciudad Hidalgo, en el Estado de Chihuahua.

Recibió una educacion esmerada en el lugar de su nacimiento y pasó luego á la capital del Estado á hacer sus estudios preparatorios, y continuó hasta completar el de jurisprudencia; más como no existia en aquella época en Chihuahua universidad ó colegio superior autorizado para conceder grados, Escudero se resignó á aplazar para más tarde la adquisicion del título.

En 1825, fué nombrado oficial mayor de la secretaría del gobierno de Chihuahua, puesto que desempeñó con grande acierto, y fué sucesivamente: juez de imprenta, miembro supernumerario del Tribunal Supremo, vocal del tribunal especial para juzgar

á los salteadores, jefe político y presidente del ayuntamiento, magistrado del tribunal supremo y despues en propiedad.

Habiendo recibido en Guanajuato el título para ejercer la abogacía, se matriculó en el colegio de abogados de México, y fué en seguida nombrado juez de Distrito de Chihuahua, empleo que desempeñó durante diez años, con tales inteligencia y rectitud que jamas se produjo queja alguna, ni aún amonestacion de sus superiores, por faltas ú omisiones.

Su Estado natal se hizo representar por él en el Senado federal, durante cinco legislaturas, y fué dos veces diputado al Congreso de la Union. Su conducta irreprochable, su instruccion y su aptitud, bien conocidas del gobierno y de todo el mundo, le grangearon general estimacion en la capital de la República, y los nombramientos de ministro suplente del tribunal supremo de Guerra, y fiscal propietario del mismo, que sirvió hasta declarársele la jubilacion correspondiente á este último destino.

Miembro del Congreso en 1847, en aquel año de luctuosos recuerdos para la patria, Escudero fué uno de los más honorables representantes. Tras la lucha de los partidos en que la nacion estaba dividida, vino la inícua invasion de nuestros jurados enemigos los americanos del Norte. La escasez de recursos, las luchas parlamentarias, la presencia del enemigo extranjero, y otras varias circunstancias, hacian sumamente difícil y delicada la posicion de los diputados, Escudero que no quiso pertenecer á bandería alguna, encontróse en peor situacion que los demas representantes, y supo, á pesar de tal cúmulo de dificultades, sobreponerse á las pasiones políticas, manifestar una imparcialidad sorprendente y procurar con celo y eficacia laudables el bien de Chihuahua, promoviendo que se impartiesen á aquel Estado los auxilios urgentes é indispensables para repeler la inícua invasion yankee, y si los azares de la guerra, si la torpeza de los principales jefes de nuestro ejército, si la antipatriótica division de los mexicanos, hicieron que el país sucumbiera en guerra tan injusta, á Escudero cábele la gloria de haber intentado como buen ciudadano cuanto convenia á la honra de la

nacion. Para satisfacer á sus comitentes imprimió unas memorias, con documentos justificativos, que, como dice muy bien uno de sus biógrafos, el Sr. Espinosa, podian servir para la historia del Congreso constituyente del año de 1847.

"En estas memorias—dice el escritor que acabamos de citar—se ve probada hasta la evidencia, no sólo su decision por su país natal, sino su amor desinteresado á la patria, su imparcialidad, su deseo de encontrar el acierto y su amor al trabajo ó desempeño de su encargo, y por esto al informar á sus comitentes de la manera con que mejor pudo comprender sus deseos y promover los grandes intereses que le fueron confiados, les dice que su narracion no tiene más mérito que el que le da la verdad, más atractivo que el de los sucesos á que se refiere, ni más encantos ni bellezas que la sencilla revelacion de pormenores que no estaban al alcance de sus conciudadanos. En este escrito, á la verdad, se dan á conocer las dotes y cualidades del Sr. Escudero."

Como estadista, prestó al país servicios inolvidables. Los estudios por él publicados sobre Durango, Chihuahua, Nuevo Leon, Sonora y Nuevo México, encierran noticias interesantísimas sobre el orígen, costumbres, situacion, idiomas y elementos de esas fracciones del país, y no vacilamos en asegurar que quien quiera tratar sobre el mismo asunto, no debe prescindir de conocerlos.

Además, escribió los opúsculos y obras siguientes:

"Conducta del jefe político de Chihuahua, J. Agustin Escudero, analizada por el señor ministro fiscal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado."

"Respuesta que da un chihuahuense á la décima novena pregunta de las que en 15 de Diciembre de 1830 circuló la direccion del Banco de avío para fomento de la industria nacional, establecido en la ciudad de México."

"Informe legalmente justificado, vertido por el ciudadano J. A. de Escudero, actual magistrado de la primera sala del supremo tribunal de justicia del Estado de Chihuahua, ante el honorable Congreso del mismo, erigido en gran jurado."

"Adiciones á las respuestas de un chihuahueño."

"Reflexiones sobre la guerra de los indios bárbaros en el Estado de Chihuahua."

"Manual del Cultivador."

"Manual del Viñador."

"Ordenanzas de tierras y aguas."

"El escribano instruido."

"Recopilacion de los decretos y órdenes del rey D. Fernando VII, que se reputan vigentes en la República Mexicana, con las notas del dia de su publicacion y concordantes con las leyes que en ella se citan."

"Repertorio de Legislacion Mexicana en forma de Diccionario."

En *El Mosaico*, en *El Siglo XIX*, en *La Sociedad* y en el *Registro Oficial* se encuentran muchos artículos y opúsculos del distinguido escritor chihuahuense, que seria prolijo enumerar.

La Sociedad de Geografía y Estadística, desde su fundacion le contó entre sus miembros más distinguidos.

Falleció el Sr. Escudero el dia 3 de Mayo de 1862, dejando grata memoria.

ESPINOSA, Pedro.

La gratitud y el respeto de un pueblo han rodeado el nombre del Illmo. Sr. D. Pedro Espinosa y Dávalos de una aureola brillante cuyos resplandores no han podido opacar ni el curso de los años que todo lo destruye, ni el embate de las pasiones que, como un torrente, lo aniquila todo. Es que la virtud nunca muere, es que al desaparecer las generaciones, legan á las que las reemplazan el recuerdo de los buenos, y es tambien que las obras de éstos les sobreviven siempre.

Guadalajara, que bendice la memoria de aquel ilustre varon,

cuya caridad derramó por donde quiera sus tesoros, como derrama el sol su luz para iluminar lo mismo la humilde choza que el espléndido palacio; Guadalajara, que nunca legará al olvido el nombre de fray Antonio Alcalde, conservará con la misma ternura, con igual reconocimiento, el del virtuoso prelado de quien vamos á hablar.

Nació el Sr. Espinosa en Tepic, el dia 29 de Junio de 1793, y en la ciudad de Guadalajara hizo su educacion y su brillantísima carrera en el Seminario, encomendándosele aquellos actos literarios con que en los planteles de instruccion se hace público alarde de los adelantos que en él se obtienen.

La Universidad le confió la cátedra de Sagrada Escritura, le dió los grados de teología con aplauso de los doctores del claustro, y le nombró sucesivamente catedrático de filosofía y de teología dogmática.

Habiendo abrazado la carrera de la Iglesia, el Sr. Cabañas, obispo á la sazon de Guadalajara, le nombró su familiar, le empleó en las más honrosas comisiones, le dió la direccion del Colegio clerical, la del de San Diego, le nombró promotor, visitador de parroquias y colegios, y, en una palabra, estimando en lo que valian sus ciencias y sus virtudes, hizo de él su más poderoso auxiliar.

"Los negocios más árduos, las comisiones más importantes, y todo aquello que demandaba el mayor tino, la mayor prudencia y las mayores luces, dice uno de sus biógrafos, se ponia en manos del Sr. Espinosa."

Habiendo obtenido por oposicion un lugar en el consejo del prelado, es decir, en el cabildo eclesiástico, debióse á su genio organizador el arreglo de los negocios, el embellecimiento de la catedral y el esplendor del culto en ese y en los demas templos, empleando en las obras dinero de su propio peculio.

El Sr. Espinosa, que habia gobernado ya la mitra con singular prudencia y grande celo, fué preconizado obispo, y fué consagrado en su misma catedral el dia 8 de Enero de 1854, tomando posesion en forma el dia 15 del propio mes.

Una vez revestido el Sr. Espinosa de la dignidad episcopal,

fueron mayores y más constantes sus desvelos en servicio de la diócesis que ya habia en otras épocas gobernado. Tiempos difíciles tocáronle por cierto, y sin embargo, los mismos que con él lucharon, reconocieron la sinceridad de sus intenciones y el único móvil de sus actos. No era el apego á los bienes terrenos; era el cumplimiento de un deber el que le hacia oponerse muchas veces á la potestad civil.

No eran un obstáculo ni los tiempos, ni la consiguiente preocupacion de su espíritu, para que aquel ilustrado sacerdote consagrase á la difusion del saber paternal solicitud; para que vigilase por la pureza de las costumbres de su clero. Hizo abrir escuelas, fomentó los estudios en el Seminario, hizo imprimir libros útiles; socorrió á los pobres; auxilió á los hospitales; visitó su diócesis y llevó por todas partes la caridad y el consuelo.

Cuando las persecuciones arreciaron, se le vió arrostrarlas con entereza, con verdadera resignacion cristiana, y marchó al destierro sin lamentar otra cosa sino el tener que alejarse de los establecimientos benéficos por él protegidos.

Llega á Europa y allí recibe singulares muestras de respeto y de estimacion; preséntase á Pio IX, y este pontífice, que de antemano conocia la elocuencia y la virtud del Sr. Espinosa, le escucha con atencion, se aconseja de él, puede decirse, en los asuntos relativos á la Iglesia mexicana; acoge su idea de erigir el obispado de Zacatecas, y le nombra primer arzobispo de Guadalajara. Además le dió los títulos de patricio romano y de prelado asistente al solio pontificio, y le hizo obsequios preciosísimos.

Acababa de regresar á la patria, ántes de que pudiera salir de la capital para la ciudad de Guadalajara, cuando le sorprendió aquí la muerte el 12 de Noviembre de 1866, en la casa del Sr. Barron, que le hospedaba. Erigióse en aquella suntuosa residencia una capilla ardiente, digna de su objeto y de los que la ataviaron, y breves dias despues fueron celebrados los funerales en la metropolitana con extraordinaria pompa, á la que contribuyó no poco la circunstancia de hallarse reunidos en México en aquellos dias numerosos miembros del episcopado mexicano.

FAGOAGA, Francisco.

El ilustre filántropo de quien vamos á hablar, nació en la ciudad de México, el 7 de Febrero de 1788, hijo de D. Francisco Fagoaga y Arosqueta, primer marqués del Apartado, y de la Sra. María Magdalena Villaurrutia.

A la edad de once años, concluida su educacion primaria, entró al colegio de San Ildefonso, donde estudió gramática y filosofía. Despues, para perfeccionar su educacion, fué á Europa, y recorrió sucesivamente Inglaterra, Prusia, Holanda, Italia, Suiza y España, con gran provecho; porque Fagoaga, al viajar, no iba en pos de fútiles entretenimientos, como la mayor parte de nuestros compatriotas, de quienes no se puede obtener noticia alguna importante el dia en que regresan de una excursion al extranjero, sino que por el contrario, hablan únicamente de las orgías de Paris, de carreras de caballos y de otras banalidades en que perdieron lastimosamente el tiempo y el dinero.

En 1820 fué electo Fagoaga diputado suplente á las córtes de España, y en seguida propietario por la entónces provincia de México, y unió sus esfuerzos á los del infatigable Ramos Arispe, para preparar la independencia de su patria. Volvió á ésta en 1823 y á poco fué electo alcalde primero del ayuntamiento, puesto en el que se dedicó empeñosamente al bien público.

Nombrado en 1832 ministro de Relaciones, entró á desempeñar la cartera; mas no tuvo tiempo de desarrollar plan alguno, porque una revolucion derrocó al gobierno, y tuvo Fagoaga que emigrar en 1833 á Europa.

En 1841 el mal estado que guardaban sus negocios le obligó á hacer cesion de bienes, sin que su acrisolada honradez sufriera en lo más mínimo. Pesar grandísimo causó á Fagoaga des-

prenderse de su biblioteca, que era selecta, y de la rica coleccion de pinturas para él formada en Madrid por el pintor de cámara D. José Madrazo.

Con motivo de la muerte de su hermano D. José Francisco, que dejó la mayor parte de su caudal para obras de beneficencia, Fagoaga quedó encargado del cumplimiento de las disposiciones testamentarias, y fué tan eficaz, tan religiosa la manera con que llenó sus funciones, que á ella debió la fama que entre sus contemporáneos alcanzara y la aureola que circunda hoy su nombre.

"Gruesas sumas se emplearon en la reedificacion y fomento, dice uno de sus biógrafos, de casas pertenecientes á la Cuna, en el convento de Capuchinas, de Corpus-Christi, en el hospital de San Juan de Dios, en el hospital de locos de San Hipólito, en el hospicio de Pobres y otros establecimientos de beneficencia: todos estos actos de benéfica y pública utilidad se efectuaron con los fondos que le dejó su hermano el marqués del Apartado.

"En la cárcel de la ex-Acordada costeó el taller de encuadernacion; auxilió las escuelas lancasterianas que allí habia, y en union de D. Luis de la Rosa estableció una academia de dibujo aplicado á las artes, y estaba para auxiliar al Sr. D. Francisco Carvajal en el proyecto de plantear las *Escuelas de artes y oficios.*

"Era incalculable el número de familias que socorrió, las obras de caridad que hacia á menudo y los auxilios que prestaba á los infelices, pues ésto era una necesidad de su noble corazon, que se recreaba en la práctica de esa difícil virtud: la *Caridad.*"

Fagoaga, á más de los cargos que hemos enumerado, obtuvo otros. Fué senador en tres épocas distintas, é individuo de la junta de minería y de varias sociedades útiles.

A su muerte, ocurrida el 20 de Julio de 1851, los asilados en el hospicio de Pobres, pidieron con instancia que el cadáver de su constante benefactor fuese sepultado en la capilla del establecimiento, y así se hizo.

Hoy que hablamos de uno de los mexicanos que más se han distinguido por sus ideas y prácticas filantrópicas, es oportuno

hacer notar que Fagoaga al hacer el bien, al distribuir entre los necesitados las sumas que al efecto le estaban encomendadas, procuró siempre evitar la ostentacion. De muy diverso modo se procede en nuestros dias: el donativo más insignificante se publica en los periódicos y se cacarea, permítasenos emplear por lo gráfica esta palabra sobradamente vulgar. Registrad la prensa mexicana y hallareis dia á dia repetir con frases hiperbólicas el regalo de un libro para una biblioteca, hasta las tortas de pan que por invendibles remiten al Asilo de mendigos algunos fabricantes.

Se nos dirá que esa publicidad tiene por objeto despertar la emulacion. Este no es más que un pretexto. El afan de llamar la atencion, la vanidad, son en último análisis los que impulsan á una gran mayoría á querer aparecer como filántropos, cuando muy léjos están de serlo. La verdadera caridad se ejerce en secreto y produce una satisfaccion íntima, y sólo es digna de gratitud la persona que hace el bien por el bien, sin miras ulteriores.

FELIPE DE JESUS.

En el "Diccionario universal de historia y de geografía," publicado en esta capital por la casa de Andrade, se lee la siguiente biografía del protomártir mexicano Felipe de Jesus. No queremos quitarle el colorido propio de esta clase de escritos, y por eso la insertamos sin variante alguna.

"Nació este protomártir mexicano en esta capital el dia 1º de Mayo de 1575 en la calle de Tiburcio: fué hijo de los nobles y ricos Alonso Canales y Antonia Martinez. Comenzó á estudiar latinidad en el colegio de San Pedro y San Pablo, que no concluyó allí por haber determinado abrazar el estado religioso, como lo verificó tomando el hábito de franciscano en el convento de Santa Bárbara de Puebla. A poco tiempo, por uno de esos

caprichos tan comunes en la juventud, dejó el hábito y volvió al siglo. Sus padres, para castigar su veleidad ó quizá algunos pasatiempos juveniles, le pusieron, segun la tradiccion, primero de aprendiz de platero, y despues le despacharon á Filipinas con los medios necesarios para que siguiera la carrera del comercio. Pero la Providencia tenia preparado á Felipe otro destino, porque en Manila volvió á tomar el mismo hábito de San Francisco en el convento de Santa María de los Angeles. En esta vez su vocacion fué verdadera, y por la conducta ejemplar que siguió en el noviciado, merció, terminado el año de éste, recibir la solemne profesion, bajo el sobrenombre de Jesus.

Llegado á noticia de los padres de Felipe, su feliz cambio, lograron conseguir de sus prelados licencia para que volviese á México, para cuyo efecto se hizo á la vela en Cavite el 21 de Julio de 1596 en el navío "San Felipe;" mas una terrible tormenta que sobrevino y maltrató mucho al navío, obligó á la tripulacion á buscar auxilios en el Japon, y se dirigieron al puerto de Hurando, cuyo gobernador, con engaños y mentiras, despues de asegurarse de la carga del navío, dijo que éste no podia volverse sin licencia del emperador que estaba en Macao, á quien mandó con algunos presentes y la súplica correspondiente, el general del navío á Felipe, acompañado de otros dos religiosos y tres marineros, quienes se volvieron sin cumplir su encargo, por no haber podido hablar con el emperador. Habiéndose presentado, entretanto, varios negocios de que era preciso informar al padre comisario, escogieron para esta mision, como persona entendida y activa, á Felipe. Este llegó á Macao, y habiendo evacuado su encargo y estando para regresar á Usaca para regresar á México, el dia 19 de Noviembre, de órden del gobernador fué cercado el convento, quedando preso el padre comisario con otros tres frailes, Felipe y doce japoneses cristianos, y aunque á nuestro beato le instaban para que se salvase por la inmunidad de que gozaban los que llevaban algun presente al emperador y por no estar en la lista de los presos, se negó á ello contestando: "No permita Dios que "mis hermanos estén presos y yo en libertad. Será de mí lo que

"fuere de ellos." Los religiosos, el dia 30 del mismo mes, fueron conducidos á la cárcel, donde permanecieron seis dias, y en el último los sacaron y les cortaron la oreja izquierda, y en medio de este tormento, exclamó Felipe lleno de gozo y alegría: "Aunque el tirano me mandase dar libertad, no la admitiria." Concluido este sacrificio los volvieron á la cárcel, y á poco los sacaron de allí para llevarlos á Naugazaqui, lugar destinado para consumar el martirio, y á donde llegaron despues de caminar treinta dias llenos de todo linaje de trabajos, el 5 de Febrero de 1597, estando ya preparados los instrumentos del martirio, á saber, las cruces en que habian de ser crucificados y las lanzas conque les habian de atravesar los costados. Al ver Felipe su cruz, se arrodilló y abrazó de ella exclamando: "¡Oh dichoso "navío! ¡Oh dichoso galeon "San Felipe!" ¡Oh pérdida! No ya "pérdida para mí, sino la mayor de las ganancias!" Estando en este soliloquio, se acercó el verdugo y le colocó en la cruz, fijándole con cinco argollas, dos en los piés, dos en las muñecas de la mano y una en el cuello, y despues le atravesaron el cuerpo con tres lanzas que le hicieron exhalar el último suspiro á los 22 años de edad.

Treinta años despues del martirio de Felipe, Urbano VIII, 1637, le beatificó, concediéndole misa y rezo particular. Cuando se recibió en México esta noticia fué celebrada con grandes fiestas, y en la solemne procesion que se hizo entónces, salió la madre de Felipe, que aún vivia, al lado del virey, y el ayuntamiento le señaló á ella y á las cuatro hermanas de Felipe una pension. México independiente, para honrar la memoria de su preclaro hijo, ha determinado que el dia de su festividad sea nacional. En la catedral de aquí se conserva con mucho decoro la pila en que, segun tradiccion, recibió las aguas del bautismo Felipe."

FERNANDEZ LIZARDI, J. Joaquin.

El afamado escritor D. José Joaquin Fernandez Lizardi, conocido generalmente por el seudónimo de "El Pensador mexicano," nació en la capital de la República en 1771.

La pobreza de sus padres, les obligó á radicarse en Tepotzotlan en cuyo pueblo sólo pudo adquirir él, el conocimiento de las primeras letras.

Despues volvió á la capital y estudió latinidad y filosofía. A los diez y seis años de edad se graduó de bachiller en la universidad y al siguiente cursó teología. En las noticias biográficas que de él existen, se nota un gran vacío, del año de 1788 á principios del siglo actual. Vuelve á saberse de él en 1812 en que al entrar Morelos á Tasco (Guerrero) el 1 de Enero de aquel año, puso en manos de aquel caudillo todas las armas, pólvora y municiones de esa plaza de la que era Lizardi teniente de justicia.

En ese mismo año comenzó en México á publicar "El Pensador mexicano," que le dió el nombre con que hasta al presente se le conoce, mereciendo ser puesto en prision por uno de sus primeros artículos en que combatia la órden del virey Venegas desaforando á los eclesiásticos insurgentes.

Es conveniente hacer notar que Fernandez Lizardi pidió desde esa fecha (1812) la enseñanza gratuita, idea que le enaltece sobremanera, y la que tuvo por complemento otra no ménos grandiosa, útil y necesaria, que hasta hace poco ha sido sancionada parcialmente en la República: la enseñanza obligatoria.

Siete meses duró la prision del Pensador, y ya libre en 1813, publicó varios escritos, principalmente sobre la peste que entónces reinaba en México. En los tres años siguientes dió á luz gran número de escritos sueltos; entre ellos "La alacena de frioleras." En 1816 apareció un "Calendario" escrito por él, con pronósticos en verso, y su famosa novela "El Periquillo Sar-

miento," á la que siguió "La Quijotita" y los "Ratos entretenidos."—1819.

Restablecida la constitucion española en 1820 pudo el "Pensador" escribir con más libertad y dió á luz varios folletos, por uno de los cuales, el diálogo entre Chamorro y Dominiquin, estuvo preso por segunda vez. En seguida publicó el "Conductor Eléctrico," y las "Conversaciones del payo y el sacristan."—

A estas siguió la "Defensa de los frac-masones, ó sean observaciones críticas sobre la bula del Sr. Clemente XII y Benedicto XIV contra los frac-masones, dada la primera á 28 de Abril de 1638, la segunda en 18 de Mayo de 1714 y publicadas en esta capital en el presente de 1822." México 1822. Imprenta americana de D. José María Betancourt. Por esta obra en que se prueba que los papas excomulgaron á los masones sin expresar el motivo, y sólo por sospechoso, fué tambien excomulgado el autor, sin que ese paso le arredrase, pues en el mismo año y en su imprenta particular publicó la "Segunda defensa de los frac-masones." Además, en el repetido año publicó otros varios escritos, entre ellos; "Un fraile sale á bailar," las "Cartas del Pensador al papista," "Vida y entierro de D. Pendon por su amigo el Pensador" y "Defensa del Pensador dirigida al provisor." De sus publicaciones en 1823 citaremos: "Ataques al castillo de Ulúa," "Un fraile sale á bailar y la música no es mala," "El hermano del Penco," periódico político-moral, "La victoria del Penco," y la novelita "Noches tristes y dia alegre."

Antes, en 1817 habia publicado una coleccion de fábulas que mereció ser reimpresa en 1831.

Tambien se le debe una novela picaresca: "Vida y hechos del famoso caballero D. Catrin de la Fachenda." México 1832, y otras obras cuyos títulos se registran en el interesante estudio biográfico escrito por el literato D. Manuel Olaguibel en los "Hombres ilustres mexicanos," tomo III, de cuyo escrito hemos extractado lo que para el presente necesitábamos.

Segun el propio testimonio del Pensador, y de varios historiadores y biógrafos, contribuyó personal é intelectualmente á la independencia de su patria, lo cual es un nuevo título para

que honremos su memoria. No entra en el plan de este libro, el exámen crítico de las obras de los personajes que aquí ocupan un lugar, por los motivos ya manifestados. Sin embargo, en obsequio del "Pensador" á quien muy justamente se reputa como el patriarca de nuestra literatura popular, y á quien se ha calificado de escritor modesto, virtuoso y de un talento nada comun, vamos á reproducir el elegante y acertado juicio que de sus obras ha trazado el Sr. Altamirano en sus "Revistas literarias," citadas con frecuencia por nosotros.

"La más famosa de esas obras, dice, es *El Periquillo*, de la cual es inútil hacer un análisis, porque puede asegurarse, sin exageracion, que no hay un mexicano que no la conozca, aunque no sea más que por las alusiones que hacen frecuentemente á ella nuestras gentes del pueblo, por los apodos que hizo célebres, y por las narraciones que andan en boca de todo el mundo. Lo que sí diremos, es que el Pensador se anticipó á Sue en el estudio de los misterios sociales, y que profundo y sagaz observador, aunque no dotado de una instruccion adelantada, penetró con su héroe en todas partes, para examinar las virtudes y los vicios de la sociedad mexicana, y para pintarla como era ella á principios de este siglo, en un cuadro palpitante, lleno de verdad, y completo, al grado de tener pocos que le igualen. El Pensador vivia en una época de fanatismo y de suspicacia, en que cualquier arranque atrevido, cualquiera idea de libertad, cualquier pensamiento de innovacion costaba caro. Era el tiempo todavía de los vireyes y de la Inquisicion, y sin embargo, su novela es una sátira terrible contra aquella sociedad atrasada é ignorante, contra aquel fanatismo, contra aquella esclavitud, contra aquella degradacion del pueblo, contra aquella educacion viciosa y enfermiza, contra aquellos vicios que hubieran consumido la sávia de esta nacion jóven, sino hubiese venido á vigorizarla el sacudimiento de la revolucion. El novelista, como un anatómico, muestra las llagas de las clases pobres y de las clases privilegiadas, revela con un valor extraordinario los vicios del clero, muestra los extragos del fanatismo religioso, y las nulidades de la administracion colonial, carica-

turiza á los falsos sábios de aquella época y ataca la enseñanza mezquina que se daba entónces, entra á los conventos y sale indignado á revelar sus misterios repugnantes, entra á los tribunales y sale á condenar su venalidad y su ignorancia, entra á las cárceles y sale aterrado de aquel *pandemonium* del que la justicia pensaba hacer un castigo arrojando á los criminales en él, y del que ellos habian hecho una sentina infame de vicios, sale á los pueblos y se espanta de su barbarie, cruza los caminos y los bosques y se encuentra con bandidos que causan espanto, por último, desciende á las masas del pueblo infeliz y se compadece de su miseria, y le consuela en sus pesares, haciéndole entrever una esperanza de mejor suerte, y se identifica con él en sus dolores y llora con él en sus sufrimientos y en su abyeccion. El Pensador es un apóstol del pueblo, y por eso éste le ama todavía con ternura, y venera su memoria, como la memoria de un amigo querido.

"Su moralidad es intachable, y era con el acento de la verdad y de la virtud con el que moralizaba y consolaba á los desgraciados y condenaba á los criminales. Aquella obra debia atraerle atroces persecuciones; y en efecto, el fanatismo religioso le lanzó sus anatemas, y la tiranía política le hizo sentar en el banquillo del acusado. Sufrió mucho, comió el pan del pueblo, regado con las lágrimas de la miseria, y bajó á la tumba oscurecido y pobre; pero con la aureola santa de los mártires de la libertad y del progreso, y con la conciencia de los que han cumplido con una mision bendita sobre la tierra."

Sólo tenemos que agregar que Fernandez Lizardi murió en Junio de 1817.

FLORES ALATORRE, Juan J.

El distinguido abogado, objeto del presente artículo, nació en la villa, hoy ciudad de Aguascalientes, el dia 1º de Junio de 1766.

Desde muy niño dió pruebas de aplicacion é inteligencia, obteniendo los primeros lugares en las cátedras. En Guadalajara hizo con el mismo aprovechamiento sus estudios de latinidad y filosofía, y en Febrero de 1784 vino á la ciudad de México, en cuyo colegio de San Ildefonso cursó Jurisprudencia, con aplauso de sus maestros, hasta que el 7 de Mayo de 1790 se recibió de abogado. Flores Alatorre al encontrarse ya con su título profesional, se dedicó á patrocinar los negocios de las personas desvalidas, empleando, no sólo su saber, sino su propios recursos pecuniarios.

Esa conducta noble y generosa le elevó ante la opinion pública, de tal suerte, que al encargarse de la intendencia de México D. Bernardo Bonavia, llamó á Flores Alatorre para que le sirviese de asesor, como lo hizo desde esa fecha (5 de Setiembre de 1790) hasta el 26 de Agosto de 1793, con beneplácito del Sr. Bonavia, y revelando profundo saber, juicio sólido, conocimiento exacto del corazon humano y prudencia asombrosa.

El memorable virey conde de Revillagigedo, sabedor de las brillantes cualidades de Flores Alatorre, nombróle abogado de pobres el dia 29 de Enero de 1793, destino que supo desempeñar con la misma rectitud, saber y laboriosidad que el anterior.

Seis años despues, y habiendo sido ántes asesor del entónces nuevo reino de Leon, fué propuesto Flores Alatorre por el juez de la Acordada para el empleo de defensor de los reos de aquel tribunal, y en varias ocasiones asesor, hasta que nombrado en propiedad por el virey D. Félix Verenguer de Marquina, consagróse con asiduidad á las labores penosísimas de aquel encargo. Sucesivamente fué nombrado desde 1807, visitador de la caja de Sombrerete, teniente gobernador, asesor y auditor de guerra

de la capitanía general, gobierno é intendencia de Yucatan, que no aceptó, alcalde interino del crímen, de la audiencia de México: diputado á las cortes de España por Zacatecas, juez de letras dos veces, compromisario en las elecciones del año 13, asesor de la casa de Moneda y apartado general, visitador del colegio de San Ramon, presidente de la academia de Jurisprudencia teórico–práctica, juez de alzados del tribunal del Consulado, agraciado con una toga en la audiencia de Guadalajara, y oidor interino de la de México.

Todo ésto fué durante el gobierno colonial. Consumada la gloriosa independencia de la patria, Flores Alatorre que le habia prestado eminentes servicios, defendiendo á los prisioneros, socorriéndolos, librando á algunos de la muerte, entre ellos al inmortal D. Nicolás Bravo, fué llamado por Iturbide é instado para que indicase el empleo que quisiese desempeñar. Empero él, con la modestia que le caracterizaba, nada se atrevió á pedir,

Con la independencia, llegó, como era natural, una época de visicitudes para nuestra patria; pero Flores Alatorre, de 1821 á 1854 en que falleció, contó siempre con la estimacion y el respeto de cuantos partidos alcanzaron el poder, sin que en medio de esas luchas hubiese sido víctima, como tántos otros lo fueron, de las pasiones que entónces agitaban los ánimos.

Magistrado varias ocasiones, visitador del colegio de San Ildefonso de México, presidente del tribunal creado para juzgar á los magistrados de la Suprema Corte, y por último, jubilado de su empleo para que se entregase al descanso, él, ni en los últimos años de su laboriosa vida, dejó de ser útil á su patria. Aún despues de haber obtenido su jubilacion, fué siempre consultado en los negocios más árduos, particularmente en el ramo de hacienda en que habia adquirido gran fama de erudito, porque en la época colonial escribió un diccionario legislativo, para el arreglo de los diversos ramos del erario.

Sábio y humilde, virtuoso y afable, Flores Alatorre, como ciudadano y como padre de familia, fué amado y respetado de todos.

Falleció el dia 8 de Julio del año 1854.

FOUCHER, Manuel.

Ciertamente que el poeta de quien vamos á hablar no ejerció con sus obras influencia alguna en el progreso de la literatura nacional, pues no era un génio de aquellos que dejan una estela luminosa y gran número de admiradores y de discípulos. No pretendemos al recordarle hoy, otra cosa sino inscribir su nombre entre los de los poetas tabasqueños ya muertos, como le colocaron cuando vivia entre los que con mejor éxito cultivaban las letras en su Estado natal.

Foucher mereció en otros dias el aprecio de sus conciudadanos, y seria injusto legar su nombre al olvido en una obra como la presente, que tiene por objeto agrupar, por decirlo así, á los que en los diversos Estados que forman la nacion mexicana se han distinguido, sin establecer paralelos entre unos y otros, sin pretender ni mucho ménos crear reputaciones. A los críticos y á los historiadores corresponde al utilizar los elementos por nosotros acopiados, y asignar á cada uno el lugar que legítimamente le corresponda.

D. Manuel Foucher nació en la ciudad de San Juan Bautista, capital del Estado de Tabasco, el dia 24 de Diciembre de 1835.

Desgracia, y muy grande, fué para Foucher, como para tántos otros inteligentes compatriotas suyos, nacer y formarse en una época en que la iustruccion estaba en el más completo abandono en aquel Estado. Además, devorado Tabasco mil veces por la anarquía, teatro de odios y de venganzas implacables, no era posible que los que habian nacido con vocacion para las letras, pudiesen hallar en aquella sociedad elementos para desarrollar sus ideas y conquistar la gloria. Foucher, sin ayuda alguna, merced á sus propios esfuerzos, logró distinguirse y ser contado entre los poetas tabasqueños.

En 1858 fué cuando Foucher se dió á conocer como poeta en las columnas del *Grijalva*. Más tarde, y despues de haber he-

cho notables adelantos, figuró su nombre en *El Demócrata* y en *La Abeja*, y sucesivamente en las demás publicaciones que de tarde en tarde han aparecido en Tabasco y que han durado, por cierto, bien poco.

En 1861, Foucher fué incluido en la obra que con el título de *Poetas yucatecos y tabasqueños* se publicó en Mérida. Cinco de sus composiciones figuran en esa coleccion: *El Mendigo*, *A Laura*, *Mi Hijo*, *A la amistad* y *A un amigo*. Superiores en mérito á las que acabamos de citar son las que publicó despues y las que dejó inéditas.

En las poesías de Foucher dominó el sentimiento, y si es verdad que no descuellan por el lado de la invencion, debe sin duda atribuirse esto no á pobreza de inteligencia, sino á que ésta no encontró un medio propio para su desarrollo y perfeccionamiento. Que Foucher sabia expresar dulcemente la ternura de su alma, bien lo demuestran los siguientes versos, tomados de su composicion *A la Amistad:*

> Eres al hombre en tu mision divina
> Lo que es para las plantas el rocío,
> Lo que al sediento la onda cristalina
> De mansa fuente ó bullicioso rio.

Foucher, como la mayor parte de los literatos y poetas mexicanos, tuvo que buscar el sustento por medio del trabajo tedioso de las oficinas del Estado; y como su salud era por demás delicada, no le fué dado emplear, como otros, las horas de descanso en el estudio. Sin notarlo él mismo, acaso del trato con los hombres de la política, fué adquiriendo aficion á las luchas de los partidos, hasta que llegó á verse envuelto en ellas por completo. Esta aficion le costó bien cára y le alejó por completo del cultivo de las letras.

No queremos seguirle en su espinosa carrera política. Necesitariamos censurar sus errores, lamentar sus inconsecuencias, remover las cenizas del fuego de la discordia, que parece estar hoy extinguido en Tabasco tras largos dias de desastrosas disensiones. Concretándonos á lo más sustancial, diremos que Foucher habia llegado ya á ocupar la primera magistratura de su

Estado natal, aunque sin beneplácito de la mayoría de la sociedad, cuando la mano de alevoso asesino puso fin á sus dias el 2 de Noviembre de 1882. Por grandes que hubiesen sido los errores del infortunado Gobernador de Tabasco, nadie podrá dejar de lamentar su muerte. Sus más encarnizados enemigos políticos han pedido á la justicia que esclarezca el hecho y que haga sentir el peso de su mano sobre los que resulten reos de tan espantoso crímen.

FRANCO, Diego.

Para la mayor parte de nuestros lectores, ya que no para todos ellos, ha de ser desconocido el nombre que aparece al frente de este artículo; y sin embargo de la oscuridad en que ha yacido envuelto, acreedor es á que se le inscriba en este lugar, para rendir así un homenaje, aunque tardío, al artista mexicano que por su mérito logró sobreponerse á las preocupaciones de la época en que le tocó nacer. Diego Franco es el primer actor nacido en nuestro país, de que se conserva memoria.

Nació en el pueblo de San Ángel el año de 1708. Entónces la carrera del teatro, á que se dedicó, era vista con desprecio y aversion, y tambien como contraria á los principios religiosos que dominaban á la sociedad mexicana. Fácil es graduar, atendida esa circunstancia, cuál no seria el mérito de Diego Franco cuando logró sobresalir en su arte y hacerse aplaudir y estimar de sus compatriotas.

Franco tuvo que vencer no sólo las preocupaciones religiosas, sino tambien las que engendraba el hecho de ser nativo del país. El actor extranjero es siempre más afortunado, aun cuando no le hubiese precedido la fama de sus triunfos en otros teatros. Además, cuando el floreció, no existia el gusto que mucho tiempo despues se desarrolló por las representaciones teatrales,

gusto que tantas vicisitudes ha sufrido entre nosotros, y que al presente, por más que otros aseguren lo contrario, está casi desapareciendo, á causa de la melomanía tan generalizada en México, y sobre todo, por la perniciosa influencia del género zarzuelero.

Franco, segun un escritor de su tiempo, "era *parte principal* en su compañía, muy práctico y discreto en su arte." El escritor que así se expresa, añade que era difícil entónces proporcionarse sugeto para ese ejercicio.

Daremos algunas noticias respecto al primer teatro que hubo en México, y en el que debió trabajar Diego Franco, ya que no nos es posible obtener mayores datos acerca de su persona y de su mérito artístico.

Los religiosos hipólitos, encargados del Hospital Real, arbitraron como un recurso para sostener á los enfermos, construir un teatro á fines del siglo XVII. Pequeño y de madera, los mismos religiosos lo administraban, y la algazara de las representaciones turbaba el sueño de los desgraciados habitantes del hospital. La tarde del 19 de Enero de 1722 se representó la comedia "Ruinas é incendio de Jerusalen y desagravios de Cristo;" por descuido de un mozo se prendió fuego al teatro, que descubierto hasta la madrugada del 20 no fué posible extinguirlo, devorando no sólo el corral, sino tambien gran parte de las enfermerías. En el lugar del consumido, los hipólitos levantaron otro teatro con las circunstancias del anterior.

Duró éste hasta 1725 en que se contruyó otro tercero, tambien de madera, en terreno del hospital, en la calle hoy del Coliseo Viejo y entónces de la Acequia, teniendo la entrada por el arco del medio del portal que aún existe en esa calle. Se deterioró pronto, naciendo entónces la idea de hacer uno más duradero. En efecto, se puso por obra el actual, que comenzó en Diciembre de 1752, y fué terminado en 25 de Diciembre de 1753, estrenándose este dia con la comedia "Mejor está que estaba."

El teatro siguió perteneciendo al Hospital Real, hasta que extinguido, se aplicaron sus bienes al Colegio de San Gregorio, por decreto de 11 de Octubre de 1824, quedando en poder de

éste hasta Mayo de 1846, en que cambiado por unas casas, pasó á ser propiedad de un particular. No existe el coliseo en su forma primitiva, varias mejoras y composturas se le han hecho, siendo notables las de 1845 y la última en 1863, pues la que se llevó á cabo en 1881 fué para reformar únicamente la fachada, quedando ésta en verdad hermosa, elegante y severa, pudiendo asegurarse, que por su belleza arquitectónica no corresponde al interior del edificio, que se conserva en la misma forma que desde sus comienzos tuvo, y tendrá seguramente por muchos años más.

Volviendo á Diego Franco, manifestaremos que la mejor prueba que puede aducirse para probar que era un actor sobresaliente, es el hecho consignado en la historia, de que su cadáver fué sepultado en el templo de San Bernardo, distincion que, como hace notar un autor respetable, no se le hubiera concedido á no ser muy grande su mérito, pues, como observamos al principio, en la época en que floreció este artista, las preocupaciones religiosas hacian que no disfrutase un actor de la consideracion social.

Diego Franco falleció en México el dia 27 de Enero de 1753.

FREJES, Francisco.

Guadalajara, que ha sido cuna de varones distinguidísimos, como el lector debe haber notado por las biografías que de varios de ellos figuran en este libro, lo fué tambien del modesto sabio, teólogo, é historiador Fray Francisco Frejes.

Ignórase la fecha de su nacimiento y la del comienzo de sus estudios; se sabe únicamente que fué religioso franciscano del convento de su ciudad natal, en la que se distinguió como uno de los más elocuentes oradores, y como un cantor excelente. El amor al estudio le hizo pasar al convento guadalupano de Za-

catecas, donde, por sus grandes merecimientos, obtuvo el título de cronista, y más tarde (1838) el cargo de guardian.

Cinco años ántes publicó en Guadalajara su *Historia breve de la conquista de los Estados independientes del Imperio Mexicano*, obra importante que fué reimpresa en la misma ciudad en 1878.

Para apreciar debidamente el libro de que acabamos de hablar, basta fijarse en el método con que fué escrito. No se trata de una crónica difusa y desabrida, en la que para hallar algo útil, como sucede en tantas obras de su género, sea necesario fatigarse con la lectura de eternas relaciones que no pueden complacer sino á los que, dominados por el espíritu religioso, creen incondicionalmente cuantos prodigios se les refieren, siempre que sirvan para enaltecer á los misioneros, para revestir de un tinte maravilloso sus conquistas. El padre Frejes estudia, aunque someramente, la parte geológica y la geografía de los Estados de que se ocupa; habla del orígen, carácter y costumbres de sus habitantes; de su religion, de su política, y del sistema y órden que llevaron en su conquista los españoles. En seguida refiere las expediciones en los reinos de Colima, Jalisco y Tonatlán, de la division del ejército y de sus resultados; de la destruccion de las fortalezas de los indios, de la fundacion de los pueblos, villas y ciudades, etc. Abraza el libro cuarto la narracion compendiosa, pero no por eso ménos interesante de la conquista de Sinaloa y Sonora, de Zacatecas, Durango, Chihuahua, Coahuila y Tejas, Nuevo Leon, Tamaulipas, Nuevo México, Californias y Nayarit.

Conságrase despues el Padre Frejes á historiar la fundacion de la capital de la Nueva Galicia, su gobierno, las gabelas establecidas y los progresos de la religion, terminando con un estudio que modestamente llama Ensayo sobre colonizacion.

Su estilo es claro, y su criterio desapasionado, haciendo que la lectura sea sumamente grata y fácil.

No contento Fray Francisco Frejes con haber prestado tan eminente servicio á la historia nacional, publicó algunos años despues su *Memoria histórica de los sucesos más notables de la conquista particular de Jalisco por los españoles*, que concluye con las

siguientes palabras, que revelan cuán amante era el autor de esta clase de trabajos:

"Ya es tiempo, dice, de que el Gobierno estableciera y dotara el empleo de cronista general del Estado, que reuniendo cuantos testimonios se pueda, formara la historia dicha, dividiéndola en tres épocas de nuestra existencia política: del tiempo de la conquista y fundacion de las villas, pueblos y ciudades; del tiempo de la dominacion española, y sobre todo, la historia de nuestra Independencia. Será doloroso que el tiempo borre la memoria de tántos sacrificios hechos por los héroes de nuestra libertad é independencia. La crónica de nuestros gobiernos va pasando con la velocidad del rayo. Nuestros descendientes se quejan, y justamente, de la apatía de sus ascendientes. Yo, por mi parte, ofrezco á los jaliscienses este fragmento histórico, que por ser hijo de Guadalajara me he empeñado en formar con la exactitud posible, junto con el deseo de ser útil á mis semejantes."

El pensamiento apuntado por el historiador jalisciense en las líneas que acabamos de citar, merece ser tomado en consideracion y realizado por muchos de los gobiernos de otras entidades federativas, cuyas historias no se escriben todavía. Veracruz, Puebla, Jalisco, Yucatan, Aguascalientes, Michoacan y algunos otros Estados que no recordamos por el momento, poseen historias más ó ménos completas; pero de los demas sólo se tienen las noticias diseminadas en diversas obras, cuya consulta es verdaderamente difícil, sino del todo imposible, para la generalidad de los que en aquellos Estados han nacido. No es este el sitio oportuno para disertar largamente sobre la importancia y utilidad de los estudios históricos, y por lo mismo nos limitaremos á decir que en ninguna época mejor que en la presente se podria llevar á cabo la patriótica empresa de ir formando la historia particular de cada uno de los Estados de la República, y una vez formada, declarar obligatoria su enseñanza en los establecimientos costeados por el gobierno.

Recompensando éste los trabajos de los que á tan noble tarea se dediquen con la publicacion de los mismos trabajos, y con la garantía de que han de expender los ejemplares, no fal-

tarán escritores que se consagren á esa clase de estudios que demandan reposo, y que sin estímulo no pueden llevarse á cabo.

Perdónesenos la digresion en gracia de su objeto, y terminemos estos apuntamientos.

Fray Francisco Frejes publicó un interesante opúsculo sobre la manera breve con que en su concepto debia difundirse la instruccion en Jalisco, opúsculo lleno de bellísimas apreciaciones sobre ramo de tánta trascendencia para los pueblos. Todos sus escritos iban encaminados á difundir la luz del saber, y el amor á la patria y á la libertad.

Modesto, como todo hombre de valer, nunca puso su nombre al frente de sus obras, sino sencillamente: F. F. F., iniciales que muy pocos saben que ocultan un nombre verdaderamente ilustre.

Fray Francisco Frejes, falleció en Zacatecas en 1845. Al honrar su memoria debemos cumplir con el deber de tributar un elogio al gobierno de Jalisco por haber reimpreso en 1878 las dos obras de que hicimos mencion. La lectura de ellas nos inspiró el pensamiento de dar cabida en esta galería biográfica al nombre del modesto franciscano.

FUERO, Joaquin.

El Sr. coronel D. Joaquin María de Jesus Fuero, militar instruido y pundonoroso que prestó á su patria servicios dignos de recordacion, nació en la villa de Guadalupe Hidalgo el dia 21 de Agosto de 1814, hijo de D. Joaquin Fuero, teniente coronel del ejército español, caballero comendador de la Orden de Isabel la Católica, y de la Sra. Dª Isabel Paola, naturales ambos de la Península ibérica.

En México recibió su primera educacion; mas habiendo salido su familia en 1824 del territorio mexicano, en virtud de que

el Sr. Fuero, su padre, fué uno de los jefes que capitularon en 24 de Setiembre de aquel año, entró al Colegio Militar de Segovia y allí terminó su educacion científica. Del Colegio de Segovia pasó á la guardia nacional, en la que ascendió á teniente.

En 1836 hizo la campaña en la columna de operaciones de Navarra, encontrándose sucesivamente en seis acciones de guerra, distinguiéndose de tal manera en la última, que el general en jefe le recomendó al gobierno de un modo especial, y fué en consecuencia ascendido.

Deseando perfeccionar sus conocimientos militares, emprendió un viaje á Francia y visitó los más notables establecimientos de ese género, se relacionó con muchos literatos y jefes superiores del ejército y volvió á España en 1838. Poco tiempo despues su padre fué destinado á Cuba y allí falleció. Entónces Fuero determinó volver á su patria, con el fin de consagrarle sus servicios y con el de recoger la herencia que le habia dejado un tio suyo, el Sr. D. Juan N. Fuero, canónigo de Oaxaca; herencia que consistia en algunas fincas urbanas.

Tan pronto como pisó el suelo natal, entró al servicio de la República en clase de capitan, y se consagró con empeño y entusiasmo al cumplimiento de sus deberes.

Fuero, de carácter franco, y amigo de la esplendidez, acabó pronto con los bienes de fortuna que habia heredado, y aún tuvo que desprenderse de una parte de su sueldo, para pagar, con integridad que le honra, las deudas que contrajo.

Nombrado por aquella época, (1840) profesor del Colegio Militar, prestó á la juventud valiosos servicios en la clase de capitan jefe de instruccion en las dos armas; desempeñó por algun tiempo la cátedra de primer curso de matemáticas; dió la de gran táctica, los ejercicios prácticos de línea y el dibujo militar topográfico, siendo el primer profesor que enseñó en México un curso completo de estos últimos trabajos. El gobierno premió la consagracion de Fuero á tan útiles tareas, nombrándole segundo jefe del Colegio Militar. Discípulos de Fuero han figurado en primer término como profesores científicos, y han alcanzado en la milicia y en la política puestos distinguidos.

Cuando Almonte, siendo ministro de Guerra, creó en 1839 la comision militar de Geegrafía y Estadística, Fuero recibió el nombramiento de socio auxiliar de aquel instituto, que sirvió de base á una de las primeras sociedades científicas del país y que hoy existe con el nombre de "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística." Fuero, miéntras vivió, fué uno de los miembros más asíduos y útiles de dicha Sociedad.

Su hoja de servicios es sumamente honorífica. En ellos reveló cuánto realce dan al valor y al génio militar los conocimientos científicos. Rápidamente, porque no nos es dado extendernos como deseáramos, recordaremos los hechos de armas en que tomó parte.

Pronunciado el general Urrea el 15 de Julio de 1840 contra el Gobierno, Fuero marchó sobre la Ciudadela á la cabeza de los alumnos del Colegio Militar, y batió á los sublevados con valor y buen éxito, cooperando al sostenimiento de las autoridades constituidas. En seguida marchó en la columa de ataque á batir los puntos de Jesus, San Agustin y portal de Agustinos. Rechazado el enemigo, Fuero mereció ser recomendado por sus jefes al Gobierno, y éste le condecoró con la cruz decretada el 19 de Agosto de aquel año.

Separado del Colegio Militar, se encargó del mando del regimiento de caballería ligera de México, y algunos meses despues del de Lanceros de Jalisco.

En el ejército de Operaciones sobre Tampico le fué encomendado el levantamiento de planos, y fungió de mayor de órdenes de la division.

La odiosa invasion norte-americana vino á brindar á Fuero una nueva oportunidad para demostrar su valor, su ciencia y su patriotismo. Hizo toda la campaña en el ejército del Norte al mando de Santa Anna; concurrió á la batalla de la Angostura y á cuantas se dieron por aquel ejército hasta su destruccion en Padierna. En esta última jornada Fuero desplegó un arrojo extraordinario. Despues de haber acudido, como mayor de órdenes, á los puntos de más peligro, replegóse, al perderse la accion, con una pequeña fuerza, disputó al enemigo el terreno

palmo á palmo, y no dejó de pelear hasta que fué gravemente herido en el cuello por una bala de rifle, que le afectó el cerebro, que jamás pudo ser extraida y que más tarde le causó la muerte. Hecho entónces prisionero, el jefe invasor, admirando su bizarría, le mandó dispensar las mayores consideraciones.

Terminada la campaña en 1848, Fuero quedó inútil para el servicio activo, y obtuvo, con sueldo, su retiro. No fué éste, sin embargo, un obstáculo para que el ameritado coronel dejase de ser útil á la patria. Deseoso de proporcionar á la juventud los medios para instruirse, abrió un colegio de educacion primaria y secundaria, colegio que produjo los resultados más satisfactorios.

El Sr. Fuero dejó de existir el 29 de Abril de 1861, legando á su familia un nombre digno de respeto, nombre que la patria, agradecida, guarda con el de aquellos que han sabido con su virtud, con su valor y con su ciencia, honrarla y enaltecerla, nombre que nosotros cuidamos de recoger para presentarlo á la juventud como un modelo digno de ser imitado por los que no aspiran á morir en la memoria de los buenos.

Fuero escribió en 1842 una obra intitulada "Manual del Militar ó Tratado completo de instruccion en la Ordenanza, obra necesaria á todos los individuos del ejército mexicano, compilada y añadida por Joaquin Fuero." Dos tomos en 8º En 1844 publicó una traduccion que hizo del "Tratado elemental y didáctico de táctica sublime por el brigadier Makenna" y que dedicó á los alumnos del Colegio Militar.

GALLARDO, Aurelio L.

Hijo de una familia distinguida, nació D. Aurelio Luis Gallardo, en la ciudad de Leon (Estado de Guanajuato) el dia 3 de Noviembre de 1831.

Era muy niño todavia, cuando sus padres fijaron su residencia en la capital de Jalisco, y como en el Seminario de Guadalajara hizo sus estudios de latinidad y filosofía, y en la misma pasó la mayor parte de su existencia y dió á la estampa sus escritos, créesele generalmente hijo de aquella hermosa ciudad.

Desde muy jóven reveló una aficion extraordinaria por la posía; mas no vieron la luz sus primeras composiciones, hasta el año de 1851. Esta aficion á los trabajos meramente literarios, y una pasion avasalladora por la mujer que más tarde fué su compañera, y que, con su temprana muerte llenó de luto para siempre el corazon del poeta, impidieron que el jóven Gallardo terminase la carrera profesional á que su padre queria dedicarle.

Poeta lírico, de pasmosa fecundidad, publicó tres tomos de sus composiciones. El primero, *Sueños y Sombras*, apareció en México en 1856; el segundo, *Nubes y Estrellas*, en Guadalajara en 1865, y el tercero, *Leyendas y Romances*, en San Francisco de California en 1868. Tambien publicó en el folletin de un periódico de California, una coleccion de poesías con el título de *Leyendas Intimas*, y la novela original *Adah ó el Amor de un Angel*, é innumerables poesías sueltas, eróticas las más, patrióticas otras, y algunas con motivo de sucesos teatrales.

Hablando de sus *Leyendas y Romances* decia el Sr. Fierro en *La Voz de Chile* y *El Nuevo Mundo*, lo siguiente: "El interes principal de este libro, consiste en las descripciones que, con

notable sencillez y naturalidad, hace el poeta de los acontecimientos más notables de su borrascosa vida. Sus narraciones inspiran un sentimiento melancólico, por la castidad de los afectos y la nobleza de las ideas que en ellas vierte. Allí el autor va desenvolviendo, una á una, las páginas misteriosas del libro de su corazon, y escribe con exquisita sensibilidad la conmovedora novela de sus infortunios."

El mismo escritor que acabamos de citar, refiriéndose á otro género cultivado por Gallardo, se expresa así:

"Sus poesías patrióticas se consideran por los inteligentes como de más valía por el entusiasmo y fé ardiente conque están concebidas, razon por qué, en su ostracismo, lo mismo que en las fiestas cívicas de su patria, le han grangeado una reputacion tan popular como pocos la han alcanzado."

Gallardo, á nuestro juicio, habria sido un poeta de mayor mérito si hubiese escrito ménos. Su fecundidad le perjudicó; su facilidad le conducia á desleir sus pensamientos, á prodigar la ternura que rebosaba su alma. En nuestros dias no pueden obtener boga los libros por él escritos sino entre muy contadas personas. Basta leer el siguiente pasaje que se halla en el prefacio de uno de esos libros, para comprenderlo así:

"Mis versos, dice, no tienen un carácter filosófico marcado, son únicamente la expresion expontánea y sentida de mis impresiones fugitivas, de los entusiastas deliquios y perpetuos deslumbramientos, hijos de una pasion que se enseñoreó de mi vida, haciendo más tarde que mi corazon se disolviera en lágrimas, al cerrar piadosamente los ojos de la única mujer que me ha amado en el mundo. Una sola cosa anhelo al publicar lo que escribo: conmover. Por eso me dirijo á esa parte sensitiva de la sociedad que no desdeña los delirios de soñadoras imaginaciones, ni se fija mucho en la estética de la forma, ni en la maravillosa belleza del lenguaje; que sin deslumbrarse con el lujo de la diccion y del estilo, va hasta el fondo de una obra en busca del sentimiento, de esa vaguedad mística y consoladora que se desprende de lo etéreo, de esa música que habla en la lengua de los ángeles, de esa idea divina é inefable, como todo lo que

es eterno; de esa tendencia hácia lo incomprensible y lo infinito, que constituyen el misterioso secreto de la poesía, del sublime idioma de los dioses!"

Tal es en verdad el carácter de las obras de Gallardo: predomina en ellas el sentimiento, y la forma es descuidada á cada paso, hasta el punto de emplear locuciones verdaderamente familiares, podriamos decir vulgares, poco dignas de sonar en los labios de un poeta. Si á esto se añade la excesiva extension de aquellos cantos, y la eterna y dolorosa historia de un afecto contrariado por los hombres y hasta por la naturaleza misma, que llamó á su seno al sér que inspirara pasion tan intensa y duradera que ni la muerte misma pudo hacerla olvidar, se comprenderá fácilmente que no es del todo desacertada nuestra opinion, dado el carácter de la época en que la exponemos. Empero, como para juzgar á un autor es preciso trasladarse á la época en que vivió, mal hariamos en negar á Gallardo las facultades poéticas de que se hallaba dotado y en callar que encierran bellezas dignas de estima sus eróticos cantos, sus tristísimas lamentaciones.

El poeta leonés contribuyó con Vigil, con Cruz Aedo, Villaseñor y otros, á despertar en Jalisco el gusto por las bellas letras y á fomentar su cultivo, y este es un título que mucho le eleva á nuestros ojos. Jalisco, entre los Estados de la Federacion Mexicana, es uno de los más ilustrados, y los nombres de muchos de sus hijos figurarán con honra en nuestros anales literarios.

Gallardo escribió, segun sabemos, más de veinte piezas para el teatro, obteniendo con ellas el éxito más lisonjero. Con pena tenemos que decir, que sólo los títulos de cinco de ellas nos son conocidos: "El Pintor de Florencia," "Abrojos del corazon," "Los Mártires de Tacubaya," "La Hechicera de Córdoba" y "María Antonieta de Lorena," drama que es considerado como la mejor de todas las producciones de su ingenio. Ojalá que estos apuntamientos biográficos despierten en alguno de los literatos jaliscienses el deseo de escribir un detenido estudio de las obras dramáticas de Gallardo, pues bien merece este tributo su memoria.

Como la mayor parte de los poetas y escritores mexicanos,

Gallardo consagró su pluma algunas veces al periodismo, aun residiendo en el extranjero. Fué fundador (1868) del *Republicano*, en San Francisco California, y sostuvo la candidatura del general Grant.

En el prospecto de aquel periódico decia, entre otras cosas:

"Descendientes somos de aquellos hombres de hierro que sabian morir con la sonrisa en los lábios, en la hoguera del martirio, y de esos héroes que más tarde asombraban al mundo independiendo de la España caduca nuestras bellísimas regiones. Coetáneos somos de los hechos con que nuestros patriotas modernos han enaltecido el nombre de nuestra patria."

"¡La independencia de la patria!

Hé aquí, decia Gallardo en el *Republicano*, la verdadera cuestion para nosotros. ¡Compra de territorio, absorcion, protectorado, filibusterismo, invasiones clandestinas! ¡En cuántas formas iniciado el peligro, formulada la contínua amenaza! Esto ha de ser, dicen muchos que se llaman estadistas, y hábiles políticos y fomentan nuestras discordias y favorecen nuestras fratricidas revueltas. Todo ésto bien confeccionado, forma uno de los capítulos del partido demócrata; así lo relata la leyenda, lo reza la historia y lo prueban testigos oculares cuyo cuerpo se ve cruzado por anchas cicatrices. No toquemos la llaga; México está hoy muy alto para que el mundo se fije en una página que sus hijos han borrado ya con su sangre."

Más adelante, con noble patriotismo decia Gallardo:

"Más si desgraciadamente sucediere lo contrario, si México por frívolos pretextos se viese invadido con notoria injusticia, sus hijos defenderian su territorio sagrado palmo á palmo, y si la fuerza, aliada con el destino, los vencía, entónces México, como la heróica Polonia al perder el bien inestimable de su independencia, escribiría con su sangre en la frente de la humanidad el nombre de sus verdugos, única protesta que los pueblos sin nacionalidad y sin patria, pueden levantar hasta Dios para acusar á sus opresores, aplazándolos para el tribunal que juzga y sentencia lo mismo á los hombres que á las naciones más poderosas de la tierra!"

Hay tan viril entereza en estas palabras, escritas y publicadas, recuérdelo el lector, en suelo americano; respiran tan noble y santo amor por la libertad y por la patria, que no las cambiamos por la mejor de las odas del mismo Gallardo. "Grant es nuestro candidato para la presidencia de los Estados-Unidos, repetia, por ser el que se ha manifestado en nuestras adversidades como el mejor amigo de México."

Poco tiempo despues, en la mañana del 27 de Noviembre de 1869, Gallardo, cuya salud estaba quebrantada hacia algunos meses, falleció en la ciudad de Napa á los treinta y ocho años de edad y ántes de realizar el deseo ferviente de volver á su patria. La prensa californiana, que habia tenido siempre halagadoras frases para anunciar las poesías y los dramas de Gallardo, le consagró sentidísimos artículos necrológicos. No ménos dolorosa impresion causó en Guadalajara la muerte del poeta, y aún en los primeros momentos se proyectó erigir un monumento á su memoria.

GAMA, Antonio Leon.

A medida que pasan los años, son más apreciados, dentro y fuera del país, los trabajos del sábio geógrafo y astrónomo mexicano D. Antonio Leon Gama; porque en ellos se reconoce no sólo al investigador diligente, sino al atrevido innovador que en una época en que la arqueología no era como al presente, una ciencia, supo dirigirla á más trascendentales fines de lo que era de esperar en aquellos tiempos.

Gama nació en México el año de 1735.

Fué tánta su modestia, que solamente se sabria que por espacio de cuarenta años sirvió de oficial mayor en el oficio de cámara de la audiencia de la entónces Nueva España, si el gran astrónomo Mr. La-Lande no le hubiera hecho brillar publican-

do su nombre en la obra "Conocimiento de los tiempos," en la que le llama autor de la exacta observacion de la altura del polo, respecto de la ciudad de México. En carta de 6 de Mayo de 1783, le aplaude por su muy acertado cálculo del eclipse de 6 de Noviembre de 1771, prometiéndole publicar sus trabajos en las memorias de la academia de Paris, le apellida *sábio astrónomo*, le encarga le remita sus observaciones sobre los satélites de Júpiter, un mapa de México y sus investigaciones sobre la hora y la altura de la marea en la costa meridional, desde Acapulco hasta Valparaiso, y finalmente, le asegura que la carta que le escribió, le hizo concebir grandes esperanzas del adelantamiento de las ciencias. Para cualquiera que sepa lo que en el mundo científico significa el nombre de Mr. La-Lande, bastaria el solo testimonio de este autor para dar á nuestro sábio el lugar que le corresponde.

El virey D. Manuel Flores, que era un hábil marino, le distinguia llamándole al palacio para observar en las noches serenas el movimiento de los astros, y le encargó que vaticinase el lugar en que apareceria el cometa que los astrónomos de Lóndres anunciaron para el año de 1788. El capitan de navío D. Alejandro Malaspina, hizo tambien mucho aprecio de Gama, cuando este le acompañó á una expedicion de órden del virey conde de Revillagigedo.

Velazquez de Leon, que fué como todos saben una eminencia científica, no sólo nombró á Gama catedrático de mecánica aereometria y pirotécnica al fundarse el seminario de Minería, sino que quedó sumamente satisfecho de sus observaciones sobre el eclipse y otros fenómenos celestes de cuyo estudio le dejó encargado al partir él para las Californias. Iguales atenciones debió al abate de la Chappe cuando pasó éste por México, para hacer la observacion del paso de Vénus por el disco del sol.

Gama vivió siempre con muy escasa fortuna, porque, como dice uno de sus biógrafos, el gobierno español no era el que habia de premiarle, sino el que se aprovechaba de sus luces y estudios para encomiendas molestas y peligrosas.

Gama, escribió muchos opúsculos sobre física experimental,

medicina, matemáticas, antigüedades mexicanas, aparicion de la vírgen de Guadalupe, y algunos calendarios que fueron recibidos con grande estimacion, como todos sus escritos.

Nuestro compatriota, que hizo sus primeros estudios en el colegio de San Ildefonso, formóse por sí mismo, con la lectura asídua de Newton, Woblio, Gravesand, Mussechembrock, Bernaulis, La Caille y otros autores eminentes.

Falleció en esta capital D. Antonio Leon de Gama, el dia 12 de Setiembre de 1802.

Sus conocimientos, sus trabajos científicos y su útil cooperacion en las operaciones longitudinales sobre México, han sido debidamente elogiados por el sábio é inolvidable baron de Humboldt en su célebre obra "Ensayo político sobre la Nueva España."

Publicó varias memorias sobre los satélites de Júpiter, sobre el calendario y la cronología de los antiguos mexicanos y sobre el clima de la Nueva España. Emprendió en compañía del ilustre Velazquez de Leon el trabajo para fijar la verdadera longitud de México, y el resultado de sus operaciones se halla en un cuaderno escrito por él, poco conocido en Europa y aún en nuestro mismo país, pero que es muy interesante. Lleva por título: "Descripcion orográfica del eclipse del sol el 24 de Junio de 1778" dedicada á D. Joaquin Velazquez de Leon, y publicada en México el mismo año.

Tambien escribió Gama, una carta en honor del sábio que acabamos de citar y que entre otros méritos encierra el de dar á conocer todos los trabajos del repetido Velazquez de Leon.

"Gama, dice el Sr. Arróniz en su "Manual de biografía mexicana," sufrió de sus contemporáneos la ingratitud y la falta de apoyo y proteccion de que era tan digno por su privilegiado talento; viéndose obligado para subvenir los gastos de su numerosa familia á dedicarse á un trabajo mecánico que le robaba el precioso tiempo que pudo haber consagrado á grandes trabajos astronómicos que hubieran dado tánto honor al país, y más celebridad á su autor."

El Sr. Cortés, en su "Diccionario biográfico americano," cita

á Gama; pero no dá la menor idea de su importancia, pues sólo se reduce á consignar su profesion y el siglo en que floreció.

Prescott en su "Historia de la conquista de México," dice refiriéndose á Gama: "Otro escritor que debe consultar el que quiera estudiar las antigüedades mexicanas es D. Antonio Gama.

"Su pasion favorita, añade Prescott, era el estudio de las antigüedades indias; así es que procuró instruirse completamente en la historia de las razas aborígenes, sus lenguas, sus tradiciones, y, en cuanto era posible, en la interpretacion de sus geroglíficos. El descubrimiento de la piedra del calendario, 1790, le presentó una coyuntura de dar á conocer el fruto de sus estudios anteriores y su habilidad como anticuario. Publicó un ensayo maestro sobre aquel monumento, y otro semejante, explicando el objeto á que ambos estaban destinados, y derramando un torrente de luz, sobre la astronomía, mitología, y sistema astrológico de los aztecas. Continuó despues sus investigaciones siguiendo el mismo camino, y escribió algunos tratados sobre gnogmónica, geroglíficos y aritmética de los indios." Prescott sintetiza su juicio acerca de Gama, en estas palabras: "Su reputacion literaria es la de un escritor diligente exacto y sagaz. Sus conclusiones no adolecen ni de esa propension á teorizar, tan comun en los filósofos, ni de esa credulidad indiscreta tan natural en los anticuarios. Trata su asunto con la cautela y rigor de un matemático, cuyos pasos son otras tantas demostraciones."

GAMBOA, Francisco J.

Nació este eminente jurisconsulto, honra y prez de nuestra patria, en la ciudad de Guadalajara el dia 17 de Diciembre de 1717.

Sus padres poseian cuantiosos bienes de fortuna; pero ha-

biéndole dejado huérfano desde su más tierna edad, se perdieron y gastaron por los encargados de la testamentaría. Por fortuna, encontró Gamboa por su protector decidido al oidor de Guadalajara, D. José María de la Cerda, despues decano de la real sala del crímen de México, que dirigió su carrera comenzada en el colegio de San Juan en Guadalajara. Siguió en el de San Ildefonso de México y vino á concluir en la universidad de la misma, donde finalizó sus estudios de jurisprudencia. Comenzó en seguida la práctica bajo la direccion de D. José Martinez, uno de los abogados de más nota de aquellos tiempos, y por su dedicacion é inteligencia se atrajo el cariño y la preferencia de su maestro que pronosticó debia ser su discípulo uno de los ornamentos más valiosos del foro mexicano.

Una circunstancia fortuita le puso de un golpe en la alta posicion que disfrutó sin contrariedad durante su vida, y á la que otros ascienden despues de trabajos prolijos, de estudios constantes y despues de muchos años. Fué el caso que su maestro, el referido Lic. Martinez, murió de repente, en el acto de estar informando en un negocio difícil cuanto ruidoso, y entónces la parte interesada ocurrió al practicante para que continuase el informe, por el conocimiento que del asunto habia adquirido en el bufete de su maestro. El encargo era grave y delicado: se trataba de defender un negocio difícil, de sustituir á un abogado famoso, en el mismo momento de su pérdida, y de continuar un informe, sin haber tenido ántes ni tiempo, ni empeño de meditar con la madurez necesaria. Pero confiado en su claro talento y en sus sólidos estudios, al otro dia continuó el informe, lo acabó, defendió y sacó victorioso ante el tribunal, que en pago de afanes tan distinguidos le manifestó su estimacion y aprecio.

Su fortuna estaba hecha, y como dice su ilustre contemporáneo Alzate:

"De la esfera de un mero practicante, pasó repentinamente á la reputacion de un hábil y elocuente letrado, y su bufete comenzó á verse oprimido desde entónces de innumerables consultas é inmensos volúmenes de autos."

En México, el foro se resentia de los mismos defectos que en todas partes.

Cada alegato era un volúmen de citas sagradas y profanas, y de malas y cansadas declamaciones, donde no se podia encontrar ni método, ni órden, ni claridad; y como casi para nada se contaba con las leyes patrias, sino que todo se decidia por las opiniones de los autores y las disposiciones del derecho romano, al que éstos lo reducian todo maniáticamente, imposible era descubrir un sólo principio de luz de aquellas tenebrosas y complicadas discusiones, sostenidas con una verbosidad tan enfadosa como pingüe.

El Sr. Gamboa se separó de aquella escuela fatal; por el contrario, el secreto de su método consistia en comprender perfectamente la materia que iba á tratar, la presentaba bajo un punto de vista sencillo y luminoso, la dilucidaba con una síntesis muy rigurosa, dividiéndola con método en las partes convenientes y tratando éstas con mucha hilacion y claridad. Su raciocinio es en general claro, sencillo y exacto, no se le encuentran ni comparaciones forzadas, ni declamaciones pueriles, ni cansadas amplificaciones.

Hay trozos que pueden quedar como un modelo de lógica y sencillez, y huyó siempre de aplicar á los áridos negocios del foro los grandes ejemplos históricos y los modelos sublimes de la elocuencia poética que los abogados profanaban y parodiaban con tanta frecuencia.

La concision y la claridad eran sus dotes eminentes y ellas lucen á cada paso en los "Comentarios." Esta es la obra que Gamboa trabajó con más descanso, en la que tuvo que consultar su gusto y no el de los tribunales, y la que dedicó al público y á la posteridad; en ella está su génio; la medida de lo que fué y consiguientemente por ella debe ser juzgado.

Su reputacion fué inmensa y se le consideró como el primero de los abogados mexicanos. Segun Alzate, la santa iglesia metropolitana, las más de las comunidades religiosas de la capital, muchas ciudades y casas opulentas le eligieron por su abogado, y hasta la célebre Compañía de Jesus, cuya influencia era

grande y en la que habia hombres verdaderamente ilustres, le encargó la mayor parte de sus negocios.

"Los corregidores, dice Alzate, alcaldes ordinarios, justicias y tribunal del consulado le ocupaban con reiteradas consultas."

El tribunal de la fé le nombró defensor de presos, y los vireyes y la audiencia, y los dos cabildos secular y eclesiástico pidieron al soberano le confiriese una plaza togada.

En el año de 1755 por el mes de Mayo fué nombrado por el consulado para que pasase á la corte á promover varios asuntos de la mayor importancia, y entónces se dedicó con ahinco al estudio de la minería, y por lo tanto de las ciencias exactas, pues juzgó que no se podia ni alegar como abogado, ni fallar como juez en aquellas materias sin conocerlas, y no sólo quiso adquirir esta instruccion, sino dejarla consignada y guiar á los peritos mismos de cuya ignorancia se quejaba justamente á cada paso; escribió un tratado de "Geometría subterránea" que forma algunos capítulos de sus doctos "Comentarios."

En la corte de España se atrajo la atencion de los hombres más notables y el sabio jesuita Cristiano Rieger, que habia sido en Viena catedrático de matemáticas y física experimental, le sirvió de mucho en sus estudios científicos; y se aprovechó tambien de los mejores escritos, publicados en Alemania. El rey Cárlos III le manifestaba particular estimacion y los abogados de aquella corte reconocian en él á su maestro.

Sus trabajos sirvieron además para otros paises, y en Santo Domingo hizo el código negro para gobierno de los esclavos, por comision especial del rey, formó tambien las ordenanzas de aquella audiencia. En su país contrajo grandes méritos con haber salvado de su ruina y puesto en órden con ímprobo trabajo los fondos de los colegios de Naturales y de Inditas de Guadalupe, y de San Gregorio, de esta ciudad, y por último arregló muchos puntos de policía y administracion, que fueron de utilidad reconocida y notoria.

Este célebre abogado que causó una revolucion general en el foro mexicano, dejando un estilo y una escuela originales, exclusivamente suyos, y que tanto sirvieron á la causa de la ver-

dad y de la justicia, murió el dia 4 de Junio de 1794; pero vive su fama para siempre, que lo proclama como el primero de los abogados de su siglo, y por uno de los más ilustres que ha producido nuestra patria.

GARCÍA, Francisco.

Gobernante de esclarecida memoria el Sr. D. Francisco García, honra con su nombre no sólo al Estado en que vió la luz primera, sino á la República.

Nació este preclaro ciudadano en la labor de Santa Gertrudis, hacienda inmediata á la ciudad de Jerez (Zacatecas) el dia 20 de Noviembre del año de 1786. Comenzó sus estudios al lado de dos religiosos tios suyos, y los continuó en el Seminario conciliar de Guadalajara, donde aprendió latin, filosofía y teología. Terminada su carrera literaria, volvió á Zacatecas, en cuya capital se radicó, ocupándase en negociaciones mineras, y fué empleado en la célebre Quebradilla, tan citada por su riqueza inagotable. Al mismo tiempo que llenaba satisfactoriamente las obligaciones de su encargo, atesoraba vastos conocimientos científicos con la lectura de las mejores obras sobre minería.

Consumada la independencia nacional, García, que era considerado como uno do los zacatecanos más distinguidos por su actividad, talento y honradez en el desempeño de varias comisiones, fué electo diputado al primer Congreso general por Zacatecas; á continuacion lo fué del constituyente, y despues senador. En estos cuerpos adquirió gran nombradía y le fueron encomendados los negocios más árduos, especialmente los de Hacienda, en que era muy versado. A él se debió el sistema rentístico de la República, decretado por el Congreso constituyente, y siendo senador analizó escrupulosamente la Memoria

presentada por el ministro de Hacienda, descubriendo así muchos de los errores financieros de la administracion. Este análisis, *obra pasmosa de lógica, economía y estadística*, segun el Dr. Mora, restableció el crédito nacional, y obligó al general Victoria, presidente á la sazon, á encargar á García de la cartera de Hacienda. Empero sólo un mes permaneció en aquel puesto. Cercioróse de la necesidad de establecer ó seguir un sistema económico, de cambiar el personal, en una palabra, de crear un nuevo órden de cosas: comprendió que el General Presidente no habia de cooperar dignamente á aquella magna empresa, y dimitió la cartera. Por aquellos dias (año de 1828) llegó el fijado para la renovacion de los poderes del Estado de Zacatecas, y García fué electo gobernador. Aquí comienza un período de prosperidad para aquel pueblo y de gloria imperecedera para García; período que abraza tántos y tan importantes asuntos, que es más que difícil poder condensarlo en los estrechos límites de una biografía, porque resume la historia de la evolucion de toda una sociedad, y porque encierra pormenores ligados con los acontecimientos políticos generales. Séanos permitido trazar á grandes rasgos ese cuadro y remitir al lector al Diccionario de Andrade, en que hallará una extensa biografía del célebre gobernador de Zacatecas.

La esterilidad producida por la falta de aguas; la miseria consiguiente á tan grave mal; las discordias civiles en todo su furor; el comercio abatido; la agricultura abandonada; las poblaciones á merced de los bandoleros; la capital misma amenazada por ellos; tal es la situacion que guardaba Zacatecas en 1828 al encargarse de su gobierno D. Francisco García. Casi simultáneamente ocurrió á remediar aquellos males con una perseverancia tal, que no pasó mucho tiempo sin que la sociedad recogiese los benéficos frutos de aquella inteligente y honrada administracion. Creó numerosas fuerzas de policía para perseguir y escarmentar á los bandidos; limpió los caminos y dió seguridad á los ciudadanos; organizó la guardia nacional y formó con ella un brillante cuerpo de ejército que en breve tuvo ocasion de ser útil á la patria.

Procuró calmar los ánimos y atraer á los hombres de todos los partidos, para que cooperasen con él en la empresa de hacer grande y próspero el Estado, y lo consiguió.

La industria fabril fué fomentada por él: estableció manufacturas de algodon, seda y lana en los partidos de Jerez y Villanueva, una maestranza en la misma ciudad de Jerez, é hizo progresar aquellas industrias.

Hombre de ciencia, García no se conformó con el estado que guardaba la agricultura, y aplicando sus conocimientos, inició reformas utilísimas que, aunque hallaron opositores, dieron al fin resultados satisfactorios.

El comercio se vió libre de muchas trabas que impedian su desarrollo. Las mejoras materiales no fueron desatendidas, y sobre todo, la Minería, fuente principal de la riqueza de Zacatecas, adquirió un esplendor inusitado, emprendiéndose obras gigantescas que no podrán olvidarse nunca.

La instruccion pública mereció particular esmero: estableció en la capital una escuela normal de profesores de enseñanza primaria para generalizar el sistema lancasteriano, fundóse en Jerez un Instituto literario, abriéronse Academias de dibujo en Zacatecas y Aguascalientes, y se crearon fondos considerables para la enseñanza.

La administracion de justicia fué reformada y mejorada; formóse una prision, que casi era una penitenciaría, y se llevó á cabo cuanto podia ser útil y moralizador.

La Hacienda pública fué manejada de tal suerte, que sin existir una sola contribucion directa, y sin contar con los productos de la negociacion minera del Fresnillo, ascendieron las rentas á más de seis millones de pesos.

Si fuéramos enumerando uno á uno todos los ramos de la administracion, se veria que no hubo uno solo que no mereciese la paternal solicitud del Gobernador. Puede asegurarse, sin temor de errar, que García no tiene rival en la historia de los gobernantes mexicanos. ¡Con razon venera su memoria todo zacatecano! ¡con razon al leer lo que él hizo durante su gobierno, quisieran los hijos de cada una de las entidades federativas

un Gobernador así para su Estado! ¡con razon se entristece el ánimo al establecer un paralelo entre el ilustre Gobernador de Zacatecas y los tiranuelos vulgares que han asaltado el poder tántas veces en nuestros desdichados pueblos!

Para trazar la biografía del personaje de que nos ocupamos, y trazarla dignamente, es preciso escribir una historia. Y en verdad que quien á cabo lleve tan importante obra, prestará un servicio inolvidable á su patria. Porque la administracion de García es el modelo más digno de ser imitado por los que, debido á la fortuna ú otras causas, llegan á regentear los destinos de los Estados mexicanos.

Terminado en 1834 el período gubernativo de García, y no pudiendo ser reelecto porque la Constitucion zacatecana prohibe la reeleccion, entregó el poder al Sr. Gonzalez Cosío. Con el poder entregó un Estado que habia recibido dividido por las facciones, desolado por los malhechores, pobre, miserable y abatido; entregó, decimos, ese Estado, tranquilo, moralizado, opulento, poderoso y respetado." Así dice el Sr. Noriega en la biografía inserta en el *Diccionario de Andrade*, y nosotros reproducimos esas palabras porque, breves como son, encierran el mejor elogio que pudiera hacerse del ilustre gobernador de Zacatecas.

Separado García del gobierno, continuó prestando diversos servicios al Estado sin recompensa alguna, llamado por la ley y por la opinion pública para mandar la guardia nacional, estuvo al frente de ella en la accion de Guadalupe; despues de este suceso se retiró á la vida privada, y ya no quiso salir más de ella.

Falleció tan ilustre ciudadano el 12 de Diciembre de 1841.

GARCÍA, Cárlos.

El distinguido jurisconsulto de quien vamos á hablar, nació en el pueblo de Ouctzala, del partido de Zacapoaxtla, en el Estado de Puebla, en 1788. Terminada su instruccion primaria, entró á estudiar materias superiores en el Colegio del Espíritu Santo, entónces Carolino, é hizo en él una carrera lucida, distinguiéndose por sus cualidades excelentes.

Recibióse de abogado, y ejerció esa honrosa profesion con tino, instruccion y probidad. En 1821, hallábase funcionando como alcalde de Puebla, cuando ocupó la ciudad Iturbide, quien conociendo las recomendables circunstancias de García, le nombró intendente de Puebla, cargo que desempeñó con integridad jamas desmentida, hasta 1823 en que rehusó tomar parte en la revolucion que derrocó el Imperio, Volvió entónces al ejercicio de la abogacía; sirvió otra vez de alcalde, fué electo diputado al Congreso constitucional del Estado, y el 24 de Diciembre de 1825 entró á presidir el Tribunal Supremo de Justicia, en cuyo puesto permaneció durante el año de 1826, revelando sus vastos conocimientos en jurisprudencia y la rectitud más inquebrantable.

Electo diputado al Congreso general, por Puebla, llenó su cometido en 1827 y 28, haciéndose notable por su acierto y honradez en el despacho de las comisiones que le fueron encomendadas, y una vez terminadas sus tareas legislativas, volvió á presidir el Tribunal Supremo en 1829.

Cualquiera persona medianamente versada en nuestra historia, recordará que en Diciembre de 1829, la República se vió conmovida por el pronunciamiento del ejército llamado de reserva. Pues bien; Puebla, en aquellos dias, se encontró en la más crítica situacion: de una parte la proximidad de las fuerzas revolucionarias, de otra la proteccion que el Congreso dispensaba al plan de Jalapa, y las violentas diferencias entre los miem-

bros del gobierno y los de la milicia cívica, todo esto hacia que el Estado de Puebla, en medio, puede decirse, de tantos elementos anárquicos, estuviese expuesto más que ninguno otro, á sufrir las calamidades que traen consigo las discordias intestinas. En circunstancias tan comprometidas, el Lic. D. Cárlos García fué nombrado gobernador interino.

Breves dias duró su transitoria administracion, y sin embargo, merced á su tacto, conservóse el órden púbico, se calmó la efervescencia de las pasiones, y se sostuvo la dignidad del gobierno, hasta donde fué posible. Cumplida su mision volvió á presidir la administracion de justicia, hasta el año de 1836 en que fué electo diputado al Congreso de la Union.

Pocos dias hacia que desempeñaba las funciones parlamentarias, cuando el gobierno le llamó á ocupar un asiento en el gabinete como secretario de Relaciones interiores y exteriores.

En los escaños del ministerio fué en donde García dió á conocer todo lo que podia esperarse de su patriotismo y de su honradez. "La situacion de la República, dice el Sr. Lafragua, refiriéndose á la presencia de García en el gabinete, no podia ser peor. Atacado el gobierno en su cuna, perdida la confianza, invocados principios respetables, halagadas opiniones antiguas, y al mismo tiempo exaltados los ánimos de los que dirigian los negocios, la nacion tocaba al borde de un precipicio y presentaba la más encarnizada lucha. En medio, pues, de aquel desórden, cuando el choque de los intereses, la pugna de las ideas y el estruendo de las armas apénas dejaban oir la augusta voz de la razon, el Sr. García sostuvo su carácter, impidiendo que la patria sufriese más daños que los consiguientes á una revolucion. Y si bien no pudo evitar algunas medidas que repugnaban su alma, cuidó, y mucho, de disminuir la gravedad de las que se dictaron, como hizo, entre otras, con la famosa ley de 23 de Junio, de la que logró exceptuar á muchos individuos que tal vez sin justicia iban á ser lanzados del territorio mexicano. Por esa época se ocupó el gobierno en el arreglo de los estudios, en cuyos planes tomó el Sr. García mucha parte, trabajando empeñosamente en todos los ramos que compren-

dia la primera secretaría de Estado, hasta que la dejó cuando consideró que sus servicios no eran ya útiles, volviendo á ocupar la silla de diputado y despachando diversas comisiones, especialmente la de justicia y hacienda."

Disueltas las cámaras á mediados de 1834, tornó García al tribunal de Puebla, que le nombró su presidente una vez más.

El 28 de Junio de 1838, dejó de existir el Sr. García, causando con su muerte una dolorosa pérdida, no sólo á Puebla, sino á la nacion, que veia en él á uno de sus mejores ciudadanos.

No queremos privar al lector de conocer los rasgos más prominentes del carácter del distingudo abogado de quien acabamos de hablar, y al efecto vamos á reproducir lo que otro poblano, como él distinguido, el Sr. D. José María Lafragua, dijo en el artículo necrológico que públicó algunos dias despues del fallecimiento de nuestro personaje.

"Bajo un aspecto severo, dice el Sr. Lafragua, ocultaba el Sr. García un corazon sensible y lleno de los sentimientos más puros de moral y filantropía. Dedicado por más de veinte años á las árduas y laboriosas tareas de la abogacía y de la magistratura, conservó invariable su carácter de moderacion é integridad, en medio de las difíciles circunstancias que le rodearon, sin desmentir jamas la opinion de abogado honrado y juez recto, que ha pasado en cierto modo á proverbio. Sus conocimientos no se limitaban á la ciencia del derecho, pues los poseia nada comunes en hacienda, en historia, moral, estadística, política y bellas letras. La contínua lectura y profunda meditacion de los sabios, unidas á diversas desgracias de familia, especialmente la pérdida de un hijo en quien cifraba sus esperanzas, dieron á su carácter naturalmente melancólico un nuevo grado de austeridad, y predispusieron su organizacion nerviosa á los frecuentes ataques de todos géneros que sufrió en los últimos años.

"La prueba más clara del relevante mérito del Sr. García, es, que siendo sus opiniones políticas bien conocidas, habiéndolas sostenido con firmeza en diferentes épocas y ocupado puestos elevados en medio de las tormentas revolucionarias, fué siempre querido y respetado de ambos partidos, sin que su nom-

bre se haya pronunciado jamas unido á una accion degradante. Su trato familiar, aunque sério, era grato; así por la finura y dignidad de sus modales, como por lo instructivo de su conversacion, pues en ella, más que en lo público, se mostraban sus conocimientos y la rectitud y buena fé de los principios que dirigian su conducta. Consagrado al cuidado de sus hijos, se afanó por darles una educacion juiciosa, procurando inspirar á cuantos dependian de él las máximas de moral y de amor al género humano, que tenia tan profundamente grabadas en su alma. Amigo fiel y sincero, desempeñaba con verdad ese título sagrado, sirviendo á quien ocupaba su favor, hasta donde era compatible con su razon; y tolerante por carácter y convencimiento, calificaba á los hombres sólo por sus buenas ó malas acciones, sin atender á la divisa política que llevaran, ni mezclar jamas esa detestable acrimonia con que desgraciadamente se sazonan los juicios que hacemos de los demas. El Sr. García fué, en una paladra, honor del departamento de Puebla y de la profesion de abogado, gloria de sus amigos y amante el más verdadero de su patria, á la que sirvió constantemente en los diversos y peligrosos puestos á que fué llamado; y su nombre, por lo mismo, pasará á los hijos de nuestros hijos puro y sin mancilla: desnudo, es verdad, de pomposos títulos, pero adornado con el muy glorioso de *hombre de bien.*"

¡Hombre de bien! Aun cuando esta frase haga vagar por muchos labios una sonrisa desdeñosa cuando no sardónica, toda vez que el mejor título en las sociedades modernas es el de *hombre poderoso*, nosotros seguiremos creyendo que los que, como García, lo conquistaron, son los más dignos de vivir en la memoria de sus conciudadanos.

GARCÍA CONDE, Pedro.

Hijo del mariscal de campo y gobernador de las provincias internas de Occidente, D. Alejo G. Conde y de la Sra. Doña Teresa Vidal de Lorca, el Sr. D. Pedro García Conde, nació en la ciudad de Arizpe el dia 8 de Febrero de 1806. Terminada su educacion primaria fué admitido como cadete en la compañía veterana de Cerro Gordo (Durango) el 29 de Noviembre de 1717, en virtud del derecho que la ley concedia á los hijos de los oficiales generales.

Sucesivamente fué obteniendo por rigurosa escala los grados, hasta el de capitan que era el que tenia al consumarse la independencia en 1821. Estos grados le fueron revalidados por los gobiernos de los generales Guerrero y Victoria.

En 1822 vino con su familia á México y aquí se dedicó al estudio de las ciencias exactas, cursando matemáticas, química y mineralogía en el Colegio de Minas. El 10 de Enero de 1825 fué ascendido á segundo ayudante del estado mayor. El cumplimiento de sus deberes militares no fué un obstáculo para que se consagrase á estudiar astronomía, fortificacion y arquitectura y continuase los cursos del Colegio Militar.

Los conocimientos no comunes que poseia hicieron que obtuviese en 1828 el grado de capitan de ingenieros. Al año siguiente recibióse de ensayador. A solicitud del gobierno de Chihuahua le permitió el presidente de la Repúlica en 1832 pasar á aquel Estado para encargarse de la formacion de la estadística del mismo, y en su tránsito por San Luis se detuvo con el correspondiente permiso á ejecutar las obras de fortificacion en aquella ciudad y el puerto del Gallinero. Terminadas las obras continuó para Chihuahua y se ocupó allí de los trabajos que le habian sido encomendados.

Llamado á México en 1834, fué ascendido á teniente coronel

(Julio 31) y casi al mismo tiempo nombrado geómetra de la comision de límites y miembro del Instituto de Geografía.

Demorose la salida de la comision y entónces el Sr. García Conde marchó á Zacatecas (1835) á la campaña. Terminada ésta siguió para Chihuahua á continuar sus trabajos estadísticos, mereciendo ser nombrado inspector de la milicia cívica de Paso del Norte. Importantes en sumo grado fueron sus servicios en la campaña contra los bárbaros, y de gran utilidad la estadística por él formada.

Nombrado en 30 de Junio de 1838 director del Colegio Militar, regresó á México y fué ascendido á coronel. De buen grado nos extenderiamos con el fin de referir la manera acertada con que desempeñó la direccion del colegio y la firmeza de voluntad que supo oponer á cuantas dificultades se le presentaron, entre ellas la falta de un buen texto de elementos de matemáticas. Tradujo por sí mismo la obra más adecuada al objeto, y con el fondo creado por las economías por él introducidas en el colegio, logró su impresion.

Seis años dirigió el Sr. García Conde el colegio Militar (1838–1844), alcanzando en ellos grandes progresos el establecimiento, de los que mencionaremos la introduccion de los cursos de geología descriptiva, mecánica racional y aplicada, astronomía y geodesía, que hasta esa época no se habian dado en el país. Mejoras materiales de importancia se realizaron entónces, construyendo dormitorios, surtiendo de instrumentos científicos los gabinetes, y otros que por no ser difusos callamos. Fué tal el crédito del colegio, que jóvenes de las primeras familias fueron admitidos en él, y de él salieron oficiales pundonorosos que han honrado á la patria. Débese tambien al Sr. García Conde la formacion de una Carta general de la República (1839), trabajo concienzudo que le causó grandes sinsabores.

En 1840 fué graduado de general, en recompensa de los servicios que prestó al gobierno en las jornadas del 15 al 26 de Julio, y se le encargó al mismo tiempo la obra de reparacion del palacio nacional. Al año siguiente (23 de Octubre) ascendió á general efectivo.

El 3 de Agosto de 1842, fué nombrado consejero por el Estado de Sonora, y el 23 de Diciembre del mismo año para la junta legislativa convocada con el objeto de proponer las bases para la organizacion de la República. Fué electo diputado por Sonora, en 1844, y á consecuencia del golpe de Estado de Santa Anna, tomó parte en la revolucion de 6 de Diciembre. Triunfó ésta, fué llamado á desempeñar la cartera de Guerra y tuvo que separarse de la direccion del colegio Militar.

El general García Conde, al aceptar la cartera, quiso desarrollar el plan que siendo él diputado presentára al Congreso para organizar el ejército, pues ya se comprendia lo inevitable que era un rompimiento con los Estados-Unidos. Desgraciadamente el triunfo de la revolucion acaudillada por D. Mariano Paredes le arrojó del poder. Quiso entónces emprender un viaje á Europa y estaba ya dispuesto á verificarlo, cuando el triunfo de una nueva revolucion, proclamada por Santa Anna, se lo impidió. García Conde fué víctima de las persecuciones y rencores de aquel general, quien le consignó á Chihuahua sin comision alguna. Allí se encontraba cuando estalló la guerra con los Estados-Unidos, y atendiendo sólo á los dictados del más puro patriotismo, ofreció sus servicios al comandante general del departamento, que le confió el mando de la caballería que formaba parte de las fuerzas que por la frontera rechazaron la invasion. García Conde concurrió á la gloriosa aunque desgraciada jornada del Sacramento.

Electo senador en 1847, se incorporó al gobierno nacional en Querétaro. Firmada la paz, vino á México en 1847 y pretendió realizar su viaje á Europa, más no pudo hacerlo en virtud de las instancias que le hicieron el presidente D. José Joaquin de Herrera y ótras personas respetables. García Conde se habia formado el propósito de no tomar en lo de adelante participacion alguna en los asuntos públicos, más hubo de apartarle de aquel propósito el nombramiento que recibió de comisario para la demarcacion de los nuevos límites con los Estados-Unidos.

No es en este resúmen de los merecimientos de García Conde en donde puede hacerse la historia de esa comision que for-

ma, á no dudarlo, la página más hermosa de su vida. Referir los trabajos que ejecutó, los sufrimientos consiguientes, las luchas que sostuvo, demandaria largas páginas. Nos limitaremos, por lo mismo, á decir que, merced á sus esfuerzos á su jamás desmentido patriotismo, logró obtener un resultado, que dejó á favor de la República una extension de más de mil leguas cuadradas. Tambien es un deber recordar aquí, que García Conde comprometió su crédito particular para que la comision mexicana no comprendiese el abandono en que nuestro gobierno tenia á sus comisionados: salvar el decoro nacional fué siempre la aspiracion de su alma. Diez meses de privaciones y peligros quebrantaron de tal manera la salud de García Conde, que, á pesar de que poseia una voluntad indomable y un vivo anhelo de ser útil á su patria, le fué preciso abandonar el campo de sus operaciones científicas en el desierto, para ir en busca de un médico. Era ya tarde; la gravedad de sus males era tal, que á los dos meses, que se puede decir que fueron de una larga agonía, falleció en Arizpe el 19 de Diciembre de 1851. Por una rara coincidencia, García Conde fué á morir á la ciudad misma en que habia nacido y de la cual se separó cuando contaba siete años, y murió en brazos de la mujer que le habia criado; á muy corta distancia de la habitacion en que vió la primera luz.

García Conde fué el tipo del caballero en la sociedad, del militar pundonoroso en el ejército, y del padre excelente en la familia. La nacion le debe servicios de aquellos que no pueden olvidarse nunca.

GARCÍA DE SAN VICENTE, Nicolás.

Benemérito protector de la instruccion pública el distinguido ciudadano de quien vamos á hacer recordacion, tiene muy justos títulos á que su nombre figure al lado de los de Vidal Alcocer y López Cotilla, inscritos en esta galería biográfica.

D. Nicolás García de San Vicente nació en el pueblo de Acaxochitlan (Hidalgo) el dia 23 de Noviembre de 1793. En el pueblo de Zacatlan (Puebla), residencia de su familia, hizo sus primeros estudios, con tal aprovechamiento, que ántes de cumplir diez y seis años le aprobó el Seminario de Puebla y entró á cursar en él filosofía.

Dedicose despues á la teología con el mismo éxito, y en 1815 vino á México con el fin de estudiar derechos civil y canónico, oponiéndose con fruto á una beca de honor. Vuelto al Seminario de Puebla en 1818, fué nombrado catedrático interino de etimología, y tres años despues obtuvo en propiedad el empleo. Ordenose de sacerdote en ese mismo año de 1821, y se le dió la cátedra de gramática y geografía, á más de la que ya tenia, y aun obtuvo por oposicion la de filosofía, que no llegó á desempeñar por haberse separado del colegio. Electo diputado por Tulancingo, en 1823, para el Congreso que debia reunirse en Puebla, no llegó á tener lugar la instalacion de aquel cuerpo. En 1825 fijó su residencia en Tulancingo, y auxilió á la formacion de la estadística del Distrito. Continuó prestando útiles servicios, y durante dos años (1828 y 1829) fué presidente de la Sociedad protectora de la instruccion pública, creada á promocion suya, y en ella desplegó grandes dotes de actividad é inteligencia. En 1830 fué nombrado primero Consejero de Gobierno en el antiguo Estado de México, y en seguida diputado al Congreso general. Vino á desempeñar el encargo, mas á poco se separó de él. Entónces tuvo lugar un hecho altamente honroso para García de San Vicente, y fué, que el pagador del Congreso le avisó, en 1833, que tenia á su disposicion cerca de cuatro mil pesos de dietas devengadas; pero él no creyó de su deber cobrar tales dietas, siendo así que habia estado separado del Congreso. Contestósele que no habia ley que prohibiera al diputado percibir en ese caso sus dietas, y él entónces replicó, que si se le consideraba con derecho á ellas, las cedia para los gastos públicos; rasgo que fué enaltecido en aquellos dias por la prensa.

En 1830 publicó, en verso, el primer extracto de la ortogra-

fía castellana, que fué aumentando en las diversas ediciones que alcanzó dicha obra. Los años de 38 y 39 sirvió en Tulancingo la cátedra de gramáticas latina y castellana, que estableció el Ayuntamiento, y unió á ella la de matemáticas, sin tener obligacion de hacerlo. Dedicose á proteger la instruccion pública, y muy particularmente la escuela de primeras letras del lugar, extractando las reglas de caligrafía de Torío, enseñándolas personalmente y haciéndolas practicar. En ese mismo año (1839), escribió su "Geografía de los niños," y habiendo concluido la "Cosmografía," la enseñó con tan buen éxito, que muchos de sus discípulos, á pesar de su corta edad, hicieron grandes adelantos. En 1840 escribió y enseñó su "Geografía física y política," y dedicose á enseñar á los niños aritmética superior.

En 1843 extractó de Sicilia y puso en verso la "Ortología," y publicó un silabario compuesto por él, que dió felicísimos resultados. En 1845 puso en verso y publicó las reglas de "Etimología y sintáxis castellana," dejando así completo el curso de Gramática; aumentó su "Geografía de los niños" y comenzó á escribir unas "Lecciones de Geometría" acomodadas á la inteligencia de los mismos.

Tradujo del frances tres tomos de la Biblia de Vencé: del italiano, la Historia de la California, por Clavijero, y dió á luz algunas poesías. En Octubre de ese mismo año fué nombrado vocal de la Asamblea departamental de México; pero á poco, el 23 de Diciembre de ese año falleció, á los cincuenta y dos de su edad.

García de San Vicente no fué uno de esos hombres que llaman la atencion con hechos ruidosos, y no faltará quien encuentre escasa de interes su biografía; pero téngase presente, que uno de los principales fines de este libro es honrar la memoria de los hombres que han consagrado su vida al progreso y engrandecimiento de nuestra patria; téngase presente que el *maestro de escuela* es el apóstol de la civilizacion en el siglo en que vivimos, y que los modestos laureles que alcanza en su penosa tarea, son más brillantes y más puros ante una conciencia ilustrada, que los del guerrero que vierte la sangre de sus herma-

nos, tala los campos, destruye las fuentes de la riqueza pública, y compra con la destruccion el momentáneo aplauso que se concede al vencedor, unas veces porque se le teme y otras porque se le adula. Este libro no está destinado á halagar vanidades, sino á honrar á los buenos.

GARZA, Lázaro de la.

Vive todavía la generacion á que perteneció el prelado de quien vamos á hablar; de los que con él lucharon existen muchos, como existen otros de los que á su lado combatieron, y aunque el tiempo ha ejercido sobre las pasiones de unos y otros su benéfico influjo, no es, en verdad, la época actual á propósito para que el historiador cumpla á satisfaccion de todos su elevada y trascendental mision. Por grande que fuese nuestro esfuerzo, no alcanzariamos imprimir á estas páginas el carácter que quisiéramos darles, para que no se viese en ellas sino el severo juicio que con ánimo sereno presenta el biógrafo, cuando su personaje lleva largos años de haber desaparecido de la escena de mundo.

Estas consideraciones hemos hecho ántes de trazar la biografía del Sr. Garza y Ballesteros, y en ellas nos fundamos para no entrar á hacer un detenido estudio de los acontecimientos políticos modernos, con los que se encuentra enlazada estrechamente la vida del trigésimo arzobispo de México. No faltará aquí, empero, la necesaria indicacion de esos sucesos, ni ménos nuestro modo de juzgar la conducta del mismo prelado.

El Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, nació en el pueblo del Pilon, de la entónces provincia y hoy Estado de Nuevo Leon, el dia 17 de Diciembre de 1785.

Contaba trece años cuando ingresó al Seminario de Monterey,

en el que manifestó desde luego grande aplicacion y talento en los estudios de gramática latina y filosofía, en cuyo curso mereció el "supra lecum." En seguida vino á México á continuar sus estudios en el Seminario Tridentino, que no tardó en ser para él teatro de espléndidos triunfos, pues no sólo obtuvo el primer lugar, sino que en Agosto de 1805 defendió un acto de competencia en el Derecho canónico.

En 1810 se recibió de abogado; por el Colegio y Audiendia, fué, como acabamos de decir, en 1810; pero no conforme con aquel título, alcanzó los grados de licenciado y doctor en Cánones por la Universidad en 1819, y de licenciado en leyes por la misma en 1830, y aunque desde aquel momento pudo alcanzar los primeros puestos públicos, siguiendo su vocacion, ordenóse de sacerdote en 1815. Sucesivamente desempeñó los cargos de vicerector del Seminario, cura de Tepotzotlan, catedrático de Cánones, secretario del Cabildo Metropolitano, cura de la Palma, cura y vicario foráneo de Tecozautla, promotor de la Curia, cura interino del Sagrario Metropolitano, y en propiedad desde el 17 de Marzo de 1832, hasta el 31 de Octubre de 1837, en que pasó á obispo de Sonora, como veremos en su lugar. Estos empleos no impidieron que el Sr. Garza ejerciese durante más de veinte años el magisterio en el Seminario y en la Universidad, sacando numerosos y aprovechados discípulos.

Grandes eran los merecimientos del Sr. Garza para obtener más elevados puestos, y en esta virtud fué presentado para obispo de Sonora, y preconizado en Roma el 19 de Marzo de 1837. Otros habian rehusado aceptar aquella mitra por distintos motivos; mas él no procedió de igual suerte, porque vió en ello no una honra, sino un deber, y deber sagrado. Consagróle en el Sagrario el Illmo. Sr. Morales, el dia 8 de Octubre del mismo año, apadrinándole el Nacional Colegio de abogados, que se honraba contándole entre sus miembros.

Al llegar á este punto no podemos resistir al deseo de trasladar aquí lo que uno de los biógrafos del Sr. Garza dice relativamente á su gobierno pastoral en Sonora.

"Inmediatamente, dice, haciéndosele siglos las horas á la

actividad de su celo, emprendió el dilatado viaje á su diócesis. A ésta encontró en un estado verdaderamente informe: su larga orfandad, lo reciente de su ereccion, la extension y despoblado de su territorio, la suma escases de su clero, sin cabildo, sin Seminario; y más que todo, la penuria de sus recursos, pues sólo estaba sostenido el obispo por la pension asignada por el Gobierno, pagada incompleta y con retardo, eran otros tantos obstáculos que la hacian muy difícil de administrar, y que á otro hombre que no hubiera tenido el génio creador del Sr. Garza, le hubiera arredrado. Mas en él era innata la facultad de ejecutar grandes obras con pequeños recursos, y de disponer, digamos así, de los abundantes de la Providencia, con sólo poner en ella su confianza. En los distintos curatos que sirvió, habia ensayado esta preciosa facultad. Ya en Tepoxtlan habia erigido un magnífico panteon. Pero en Sonora habia de llegar á su complemento, pues que allí habia de tener menores medios y mayores necesidades que satisfacer; de luego á luego emprendió la ereccion del Seminario, como que habia de ser el plantel de su clero, que era la primera y más apremiante necesidad de su iglesia; pues sin operarios no podia recogerse la mies del Divino Agricultor. Por de pronto abrió el colegio en una casa particular que le prestaron y con los profesores que habia llevado del Seminario mexicano. Emprendió en seguida la edificacion de un edificio propio, para la que él mismo, segun se expresaban los redactores de la *Voz de la Religion*, habia trazado el plan y dirigido la obra hasta su conclusion, haciendo los oficios de arquitecto, albañil, cantero y carpintero. Por premio de sus afanes lo vió concluido á satisfaccion; y en la parte literaria, no ménos brillante con la doctrina de sus cátedras de gramática, filosofía, teología, escolástica y moral, cánones, leyes, liturgia y religion, manteniéndose en él á la fecha de la separacion del Sr. Garza, más de cincuenta alumnos internos, casi la mitad dotados por la caridad y munificencia del prelado. Para la biblioteca se le remitieron de México más de cien fardos de libros, con lo que quedó abundante y escogida.

"No atendia ménos el obispo á la salud de las almas que le

eran encomendadas: erigió un panteon, proveyendo con los productos de él á una casa de ejercicios anexa á un Seminario distinto del anterior, para eclesiásticos, cuyas constituciones dejó formadas ántes de venir á la Diócesis Metropolitana. Dejó igualmente trazada la obra de su Iglesia Catedral, bajo la advocacion de San Juan Bautista, por el plan del Sagrario de México, habiendo reunido abundantes materiales y fondos para terminarla.

"No ménos dedicado al culto, enriqueció muchas iglesias de vasos sagrados, paramentos y otros adornos, entre ellos ocho excelentes imágenes de escultura ejecutadas en México, sin que en medio de tan graves y extensas tareas abandonase en lo más mínimo el ministerio pastoral; él personalmente por la escasez de coadjutores, no sólo ejercia las funciones de su elevado órden, sino hasta las más pequeñas del sacerdotal, confesando, celebrando públicamente la misa para satisfaccion del precepto eclesiástico de los fieles y demás actos de los simples párrocos. Todos los domingos predicaba mañana y tarde á sus pueblos y dejó establecidos los ejercicios vespertinos en toda su diócesis, que despues los estableció en México, como lo vimos. Emprendió la reforma de su clero, á punto de ser ese un modelo de virtud y aplicacion al trabajo, estableció conferencias para su instruccion, y procuró por todos los medios posibles hacerlo útil á la sociedad. El sólo tambien desempeñó el gobierno de su vasta diócesis, pues casi siempre estaba sin provisor, sin promotor y hasta sin notario y escribiente; el único secretario que tuvo, poco podia ayudarlo, pues que á su imitacion era á la vez rector, catedrático y aun mayordomo del colegio. Ejecutó igualmente la visita de su diócesis varias veces, llegando en la de 1848 hasta Ures, que dista doscientas leguas de su capital, todo en medio de mil penalidades físicas y morales. Siendo digno de mencionarse que en la visita á que aludimos enfermó gravemente y él procuró disimular sus dolores hasta su regreso á Culiacan."

La fama del obispo de Sonora llegó á México, y cuando en Julio de 1850 se trató de cubrir la vacante del Sr. Posada y Garduño, el cabildo metropolitano puso al Sr. Garza en el pri-

mer lugar de los cinco sacerdotes que presentó al gobierno. Era á la sazon presidente de la República D. José Joaquin de Herrera y ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos el Lic. Don Marcelino Castañeda. La eleccion recayó en el Sr. Garza, quien por decreto fechado en Roma el 30 de Setiembre de aquel año (1850) fué trasladado á la archidiócesis de México.

El 1º de Enero del año siguiente, salió de Sonora el Sr. Garza en medio del pesar y las bendiciones de sus diocesanos, y emprendió el viaje á México. Ni su edad, ni sus achaques, fueron un obstáculo para que el nuevo arzobispo se detuviese; todo lo venció su admirable decision, su anhelo de llenar sus obligaciones, y llegó á esta ciudad el 5 de Febrero.

El 11 de Febrero, es decir, seis dias despues de su llegada, tomó posesion del gobierno, y al dia siguiente recibió el palio arzobispal de manos del Illmo. Sr. Madrid.

Reseñaremos los hechos más notables del Sr. Garza durante su administracion pastoral. Luego que tomó posesion, se dedicó á la reforma del clero; proveyó las vacantes con acierto é imparcialidad; continuó predicando todos los domingos en el Sagrario, y practicando el ejercicio vespertino por él y con sus propias rentas fundado. Reformó el Seminario en la parte material, gastando más de sesenta mil pesos, y en lo moral llevó á cabo mejoras importantes, y mantuvo por su cuenta más de cincuenta alumnos; estableció un fondo de beneficencia para los estudiantes pobres; dió gruesas sumas para la reedificacion del hospital de San Pedro, para el pavimento de la iglesia de Santa María, y para otras parroquias pobres. Recuperó el templo del Espíritu Santo, dando por él tres mil pesos de indemnizacion á los adjudicatarios franceses; solemnizó con gran pompa y en parte á su costa la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de María é hizo innumerables obras, ya para el fomento del culto, ya para la educacion de la juventud, ó ya en fin, para el socorro de los pobres.

"En ésto, dice uno de sus biógrafos, agotó su patrimonio y todos los emolumentos de sus empleos y dignidades, calculándose en más de "ochocientos mil pesos" lo invertido en obras

de caridad. Era patente á todo el mundo cuán estrechamente vivia el caritativo prelado: ni una alhaja, ni un mueble de algun valor usó en su casa ó persona: su comida muy sencilla, su servidumbre ménos que escasa, y todo su porte igual, no tememos asegurarlo, al de los santos obispos que son objeto de la veneracion pública. Como Santo Tomás de Villanueva, juzgaba que la más pequeña cantidad que sobrase á un obispo era una sustraccion hecha á los pobres.

Tiempos difíciles por demás tocaron al Sr. Garza, y en los que se necesitaba prudencia suma para no comprometer los intereses de la Iglesia y no hacerse prosélito de uno de los dos partidos en que la nacion mexicana se hallaba radicalmente dividida entónces. ¿Tuvo el arzobispo la prudencia indispensable para, á un tiempo mismo, cumplir con sus deberes de jefe de la Iglesia, y evitar un choque violento entre su autoridad y la potestad civil? Para resolver esta cuestion, seria necesario consagrar muchas páginas á su estudio, y hariamos tal vez susceptibilidades y afecciones, y removeriamos ódios que por fortuna se han ido apagando con el curso del tiempo. Es un deber, sin embargo, decir que aún los enemigos de la causa que defendia el Sr. Garza, confiesan la honradez de sus intenciones y confiesan tambien que en la posicion en que él se encontraba, no podia obrar de otra manera que lo hizo.

"Defendia acérrimamente la propiedad eclesiástica, dice un escritor, de la que él juzgaba en conciencia no poder disponer, y ésto no por espíritu de avaricia ó de interés mundano, pues "siempre aseguró que si el Papa consentia en ello, voluntaria y gustosamente la entregaría." En situacion tan comprometida, continúa el mismo escritor, no es difícil que la crítica señale algunas equivocaciones de entendimiento; pero nunca se acusará de falta de rectitud en la intencion, ó ménos afecto á la religion que á la patria."

El Sr. Garza, esto no deben olvidarlo aquellos que quieran juzgar la conducta del prelado en la lucha de la reforma, el Sr. Garza, por sus hábitos, por su carácter natural, no poseia aquella flexibilidad, permítasenos la frase, que habia menester para

zanjar dificultades por medios suaves, y haciendo concesiones hasta donde el deber le permitiese. No estaba penetrado del espíritu de la época, ni era amable por naturaleza.

Para llegar al fin que se proponia, no consultaba sino á su conciencia, y de aquí nació el espíritu que le animaba en todos sus actos. Con mejor tacto, con mayor prudencia, habria obtenido sin duda resultados más satisfactorios; pero no es dado al hombre tener acierto en todas sus acciones; y es de lamentar que un varon como el Sr. Garza, que tan útiles servicios prestara á la instruccion pública, y de tan excelentes virtudes como se hallaba adornado, hubiese tenido que sufrir en los años postreros de su existencia las amarguras que él sufrió.

Terminada la lucha con el triunfo del partido constitucional, el gobierno extrañó al Sr. Garza en compañía de otros prelados fuera de la República, por su órden de 17 de Enero de 1860. Obedeció sin réplica, y salió de México tres dias despues, dirigiéndose á Veracruz para embarcarse, como lo hizo. Llegó á la Habana, y su amor al retiro le llevó á la aldea llamada Guanabacoa, en donde fijó su residencia en union del Sr. Zedillo, presa de la nostalgía más profunda.

Llamado por el Sr. Pio IX, á pesar de sus enfermedades y tristeza, encaminóse á Roma; mas no pudo pasar de Barcelona, porque sus males se agravaron. El obispo de aquella ciudad le hospedó en su propio palacio y le prodigó todo género de auxilios y de consuelos; pero habia sonado la hora última de aquella existencia tan rudamente combatida por las aflicciones morales, y á las diez de la noche del 11 de Marzo de 1862, espiró el virtuoso prelado.

El escritor varias veces citado, refiere así los funerales hechos en Barcelona al cadáver del Sr. Garza:

"Dios, que se complace en ensalzar á los humildes, movió al señor obispo, al capitan general y á todas las autoridades eclesiásticas y civiles de Barcelona, para que dispusiesen un suntuoso funeral, igual en todo al del diocesano, exponiendo el cadáver ricamente vestido de pontifical en la capilla del Palacio Episcopal, donde el cabildo eclesiástico y las parroquias en-

tonaron las plegarias de costumbre, y al dia siguiente, 13, fué paseado por la carrera de la octava del Corpus, con acompañamiento de las corporaciones todas, eclesiásticas, civiles, municipales y literarias, llevando las borlas del ataúd dos señores concejales y dos eclesiásticos, que era uno catedrático de la Universidad y el otro fiscal del Tribunal eclesiástico. En la Catedral se le cantó solemnemente la vigilia y misa, composicion de un célebre maestro español, y á las siete y media de la noche fué inhumado en el panteon de los obispos forasteros, donde recibió el último adios del ilustre obispo su huésped y de sus leales amigos los Sres. Covarrubias y Zedillo. La ciudad y la Iglesia de Barcelona son acreedoras á un voto de gracias que los mexicanos les elevamos por la generosa hospitalidad y honores túnebres que hicieron á nuestro prelado, cuya memoria vivirá perpetuamente en los fastos de la Iglesia Católica."

El Sr. Garza fné agraciado por el general Santa Anna con la Gran Cruz de la órden nacional de nuestra Señora de Guadalupe, y cuando en 1853 fué restablecida esta misma órden, se le nombró Gran Canciller de ella. Consagró á los Illmos. Sres. Loza, y Vérea y Dominguez; al primero en la iglesia de San Fernando, y al segundo en la Colegiata de Guadalupe.

GASPAR, Antonio.

Merced al distinguido historiador yucateco Don Crescencio Carrillo á quien tántos y tan importantes servicios deben las letras patrias, podemos incluir en esta galería biográfica el nombre de un escritor indígena muy digno de mencion.

El Sr. Carrillo en su notable disertacion sobre la literatura maya consagró á Gaspar Antonio algunas páginas, de las cuales vamos á servirnos.

El noble indio Gaspar Antonio, que en su gentilidad llevó el nombre de HChi Xiú, fué hijo del célebre sacerdote gentíl HKin Chí y nieto por la madre, del rey Tutul Xiú. Este fué el rey de Maní, que el dia 23 de Enero de 1541 llegó á Mérida con el fin de celebrar alianza con los conquistadores españoles, al ver que la conquista era ya irremediable, y que toda la táctica de los naturales debia ser encaminarla de modo que por medio de una alianza se alcanzase al ménos que no resultara una esclavitud absoluta y ahogante para los vencidos.

El sacerdote Kin Chí estaba desposado con una princesa, pues era marido de la hija de Tutul Xiú, el último de los reyes de este nombre, tan célebre en la historia antigua americana. Cuando dicho rey vino en la fecha que poco ha citamos, á celebrar alianza con el general español, que lo era el adelantado D. Francisco de Montejo, hijo, Kin Chí vino en la comitiva con el carácter especial, no sólo de yerno del rey y de sacerdote, sino de privado suyo y de teniente. segun consta en una historia escrita en lengua maya, que fray Diego López de Cogolludo dice haber visto.

Kin Chí fué tambien del número de los embajadores enviados de Maní á Sotuta sobre asuntos de la conquista y que habiéndoseles asesinado villanamente, sólo dejaron á uno con vida, arrancándole sin embargo, cruelmente los ojos, para que en tan triste estado regresara á dar cuenta de la mision diplomática. Este célebre ciego fué el mismo Kin Chí, padre de nuestro escritor indígena Gaspar Antonio.

El nombre cristiano de Gaspar obtenido por éste en su bautismo, y á que se acostumbra añadir el apelativo Xiú, tomado del rey Maní, su abuelo, sin duda le fué dado por los conquistadores en vista de su real progenie, teniendo presente el nombre de Gaspar que la tradicion da á uno de los tres reyes gentiles que adoraron á Jesucristo en el pesebre, y con el cual se distingue comunmente al que se pretende haber sido el rey indio.

No existe ningun documento, al ménos que sepamos, por el cual pueda saberse de una manera precisa la fecha del naci-

miento de Gaspar Antonio, así como tampoco de su muerte; pero debió haber nacido muy poco ántes del año de 1541, fecha de la alianza de su abuelo con los españoles, época en que él debia ser todavía muy niño.

Gaspar Antonio Xiú, esmeradamente educado por los misioneros, se instruyó fundamentalmente en la religion cristiana, llegó á aprender perfectamente á leer y escribir en nuestros caracteres cristianos, y hablar los idiomas español y latino. Junto, pues, con el idioma y la escritura maya ó indígena, hablaba y escribia con admirable perfeccion en los nuevos idiomas y alfabeto que sus maestros le habian enseñado.

Obtuvo el empleo de intérprete real y el rey de España, por una cédula expedida en Monreal á 6 de Setiembre de 1599, le concedió una gratificacion pecuniaria, atendida sin duda la pobreza á que habia venido á parar en su vejez, á pesar de su elevado linaje y de su mérito personal. La hora de eclipsarse la antigua grandeza de los mayas habia sonado, y la descendencia de los antiguos reyes yucatecos bajó á confundirse con la muchedumbre, sin acertar á decirse hoy en dia, si existe ó no alguna familia que se derive de aquella, siendo hoy iguales todos los indios en su general estado de ignorancia y degradacion.

El nombre de Gaspar Antonio hubiera quedado para siempre sepultado en la oscuridad, si él no se hubiese hecho célebre como escritor. A más de su obra escrita en español é intitulada: "Relacion histórica sobre las costumbres de los indios," que varias veces se encuentra citada por el historiador López de Cogolludo, escribió otra intitulada: "Vocabulario de la lengua maya," que no sabemos si fué impresa y ni aun si existe el original ó copia alguna, si bien notamos que algun autor, como D. Francisco Pimentel en su "Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México," tomo 3º, entre los escritores mayas, de cuyos vocabularios dice tener noticia, cita á Gaspar Antonio.

Por lo que toca á la "Relacion sobre las costumbres de los indios," de que no hay tampoco ejemplar alguno en Yucatan, pero que debe encontrarse en México y en algun país extranje-

ro, fué impresa en Marzo de 1582, segun el testimonio de varios autores.

El doctor D. Gerónimo Castillo cuya preciosa obra intitulada: "Efemérides hispano mexicanas ó calendario histórico yucateco," puede verse en el libro intitulado: "Repertorio pintoresco," dice refiriéndose al año de 1582, estas palabras: "Dia 20 de Marzo, publica una "Relacion sobre las costumbres de los indios de Yucatan," Gaspar Antonio, nieto de Tutul Xiú, y descendiente de los reyes ó señores de Yucatan, á quien los españoles enseñaron á leer y escribir, y el idioma latino que aprendió con perfeccion."

Como intérprete real, los más de los documentos antiguos escritos en lengua maya, sobre tierras y de que aun se conservan entre nosotros varias colecciones, son obras de Gaspar Antonio.

GOMEZ, Antonio.

El maestro de los maestros entre los mexicanos, llama nuestro gran compositor Melesio Morales, á D. Antonio Gómez, porque fué instruido en el arte musical como ningun otro, porque pudo llevar á cabo, el primero, la formacion é impresion de obras didácticas suyas que han servido y siguen sirviendo á la juventud estudiosa, y porque, profesor cumplido y capaz, dejó discípulos que al pasar á la categoría de maestros han sido la honra del gremio filarmónico.

D. José Antonio Gómez, nació en la ciudad de México el 21 de Abril de 1805. Su talento precoz y su amor al estudio, se revelaron desde sus primeros años. Dedicáronle á la música, siendo maestro suyo su propio padre D. José Santos Gómez, y fueron tan rápidos sus progresos que al año y medio de aprendizaje ya ejecutaba en el piano piezas sumamente difíciles, con tales destreza y conocimiento, que todos le admiraban.

Invitado cierta vez á tocar en un concierto, tuvo que *trasportarlo*, por estar el piano medio punto bajo, respecto de los instrumentos de cuerda, y aunque es verdad que él tenia estudiada la pieza, lo habia hecho en el tono de *dó natural* en que estaba escrita y no en el de *dó sostenido* en que la ejecutó, dejando sorprendidos á sus compañeros.

Sobresalió tambien en el canto. Conocíasele con el nombre de *el niño Gómez* y era siempre solicitado para las funciones de mayor solemnidad en la Catedral, en la colegiata de Guadalupe y en todos los templos de la ciudad.

Dedicóse despues al acompañamiento, bajo la direccion de los célebres profesores D. Manuel Izquierdo y D. Magin Ginesta, que le enseñaron los primeros principios de la composicion en que hubo de perfeccionarle más tarde D. Manuel Corral, profesor sobresaliente. Contaba Gómez diez años de edad cuando dió á luz algunas de sus composiciones que merecieron el aplauso y la aprobacion de los inteligentes.

Su fecundidad y su facilidad eran tan grandes, que de partituras de 18 á 20 renglones por página escribia 25 fojas al dia, con la muy notable circunstancia de no enmendar jamás sus borradores.

Sucedió que despues de haber oido repetidas veces el famoso García á distintos profesores, en solicitud de uno que dirigiese el primer ensayo de la ópera italiana en 1827, presentó á Gómez su graciosa ópera "El amante astuto" y nuestro compatriota la tocó á primera vista y desembarazadamente, á pesar de su pésima escritura. La calificacion de García fué tomar del brazo al jóven mexicano y llevarle á la casa del empresario con quien quedó ajustado al momento. Desde entónces desplegó su talento como director, al frente de orquestas numerosas.

Emprendedor y amante de las glorias de su patria, fundó un conservatorio que terminó despues de dar felices resultados, conservatorio que absorbió las economías del fundador, merced á la indolencia característica de los hijos del país.

El repertorio de música que existe todavía en la calle de la Palma y en el que han hecho su fortuna tres ó cuatro laborio-

sos alemanes, fué fundado por D. José Antonio Gómez, y la biblioteca de la capilla de la Metropolitana debe su arreglo al cuidadoso maestro.

Entre las numerosas producciones de Gomez que podiamos citar, sobresalen las siguientes: "La independencia" obra del género imitativo, para piano, flauta y violoncelo; varias "Misas" á toda orquesta; "Salmos para vísperas," "Responsorios para maitines," "Maitines completos," un "Miserere" á ocho voces y grande orquesta, un gran "Te Deum" que compuso en el breve tiempo de dos dias y medio, y otras piezas de gran renombre.

Dicen los inteligentes, que las composiciones de Gómez no son un modelo de belleza, pero sí de ciencia. Encuéntrase la mayor parte de ellas en la biblioteca de la Catedral, de que fué, como ya dijimos, maestro de capilla durante muchos años.

Entre los episodios notables de la vida artística de Gómez, es digno de recordacion el exámen sustentado por él cuando el general Santa Anna intentó, aunque en vano, establecer una escuela de música. El célebre D. Juan Bottesini fué el examinador de nuestro compatriota, y éste salió sumamente airoso, demostrando de la manera más plena sus profundos conocimientos y su extraordinaria aptitud.

En Febrero de 1854, fué el maestro Gómez á Tulancingo para entregar al primer obispo de aquella diócesis la partitura del gran "Miserere," que se toca en la Catedral de México, y que como manifestamos ya, fué compuesto por él. No sabemos qué motivos le impulsaron entónces á solicitar del prelado michoacano el destino de organista de la nueva iglesia, cuando en la capital de la República, su cuna, era tan estimado. El hecho es que habiendo obtenido la plaza, arregló el coro al formarse aquella Catedral.

Con el sueldo que se le señaló y con los emolumentos que recibia por las muchas lecciones que daba en Tulancingo, vivió á su satisfaccion, apreciado y respetado de la sociedad entera por su notable habilidad filarmónica y no ménos por sus personales prendas. En Tulancingo escribió para uso de la catedral varias "Misas" un "Miserere" corto, y todo lo indispensa-

ble para el coro de aquel templo; dió vida al arte en la misma ciudad, y formó gran número de aprovechados músicos. Las enfermedades que le aquejaron en los últimos años de su existencia no fueron un obstáculo para que continuase sus lecciones, pero llegó un dia en que le fué del todo imposible abandonar el lecho, y en su larga enfermedad consumiéronse sus ahorros y falleció en pobreza tal que no dejó ni aún para los gastos de sus funerales.

Cuando el maestro Gómez murió, dejó viuda á su tercera esposa la señora doña Guadalupe Alcántara, que vive hoy, por falta de recursos, en Chicontepec, bajo el amparo de su sobrino el señor cura D. José Cipriano Miranda.

GOMEZ ANAYA, Cirilo.

Pundonoroso militar y sabio gobernante, ha llamado al General D. Cirilo Gómez Anaya uno de sus biógrafos, el padre Rentería. En efecto, no hay en la vida pública de tan distinguido ciudadano un hecho sólo que no demuestre su lealtad, su patriotismo y su consagracion al servicio público. Por eso vamos á honrar su memoria valiéndonos de las noticias contenidas en el discurso que el citado padre Rentería pronunció en 1877 en la velada literaria que la sociedad "Iturbide" consagró á la memoria del Sr. Gómez Anaya en la ciudad de Lagos.

Nació en la ciudad que acabamos de nombrar, el 9 de Julio de 1789, hijo de D. J. Antonio Gómez Fernandez y de la Sra. Dª Rosalía Anaya. En la ciudad de México adquirió, en las escuelas de Betlemitas, la instruccion primaria, y aquí mismo habria continuado la carrera de las letras, si á la muerte de su padre, ocurrida á fines de 1801, la Sra. Anaya no le hubiese dedicado al comercio.

El fruto de sus afanes, inteligencia y economía, todo concluyó el 31 de Agosto de 1811 en que el astuto guerrillero Albino García sorprendió y saqueó á Lagos.

Al estallar la revolucion de independencia, Gómez Anaya, por su origen y por su educacion, se alistó en las filas realistas, á las que prestó el contingente de sus servicios en grande escala, figurando como ayudante del general Negrete hasta 1820, distinguiéndose por su serenidad en el combate, por su severa disciplina y por la inteligencia con que desempeñó comisiones peligrosas.

En Mayo de 1820 pasó á la secretaría del vireinato. Puesto en contacto con los jefes del ejército, fué uno de los colaboradores de Iturbide. El 9 de Julio de 1821 se incorporó al ejército trigarante.

"Destruido casi el gobierno español—dice uno de sus biógrafos, á quien seguimos—se refugió el vengativo General Cruz en la ciudad de Durango. El Sr. Negrete, con el ejército de reserva, pasó á escarmentarle. Las cajas suenan con estrépito; la bandera nacional ondea sobre las frentes de aquellos campeones, tostadas por el sol de mil victorias; la tierra cruje al peso de los cañones; el General Negrete y su intrépido ayudante marchan al combate, anunciando en su gallarda apostura el triunfo más espléndido. En las varias acometidas del ejército sitiador, se distinguió, como siempre, el jóyen adalid. Al eco de su voz arreciaba el combate, y con la electricidad de su mirada, como Napoleon, segun Lamartine, lanzaba sus escuadrones sobre el enemigo. Pero en el empuje del 30 de Agosto se cubrió de gloria, porque herido Negrete ocupa instantaneamente su lugar, arrolla al enemigo hasta su completa derrota, haciéndole muchos muertos y prisioneros. A pocas horas aparece en el muro enemigo una bandera blanca: el mismo Sr. Anaya firmó las bases de la capitulacion, quedando, en consecuencia, en paz todo aquel territorio."

Consumada la independencia, Gómez Anaya fué diputado al primer Congreso, y á pesar de su juventud, fué electo presidente de aquel cuerpo respetable.

Siendo diputado propuso (1823) la ereccion de un Estado cuya capital fuese Lagos.

En 1829 fué comandante militar de Durango, durante los meses de Febrero á Diciembre; al año siguiente, diputado por cuarta vez al Congreso general; comandante general de Jalisco, de Diciembre de 1831 á Octubre de 1832; oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, de Octubre de 32 á Marzo de 33: ministro propietario de la Suprema Córte Marcial en 1838; Ministro de Guerra, nombrado por D. Anastasio Bustamante en 1839, cargo que no llegó á desempeñar por ser incompatible con el que ejercia en el Supremo Poder Conservador; Senador en 1844 y en 1846. Gómez Anaya, como se vé en esta brevísima relacion, estuvo constantemente al servicio de su patria en un largo período:

Entre los nombramientos honoríficos que recibió, se encuentran los siguientes:

Socio de la Compañía Lancasteriana de México, Agosto 21 de 1823.

Socio honorario del Instituto de Ciencias y Artes, México, Marzo 25 de 1826.

Vocal de la Junta de redaccion de Ordenanzas, Abril, 1834.

Individuo de la Junta directiva de la Compañía Mexicana Científico-industrial, 1835.

Director de la Casa de correccion de México, por el Vicepresidente D. Valentin Gómez Farías, Marzo, 1834.

Diputado sexto á la Junta Departamental de México, Marzo de 1837.

Comisionado por el Presidente sustituto D. Pedro María Anaya, para levantar en el canton de Lagos una seccion auxiliar del ejército permanente que militaba contra el invasor americano, Mayo de 1847.

Individuo de la Junta Directiva de la Academia Nacional de San Cárlos.

Caballero de la Orden de Guadalupe por D. Antonio López de Santa-Anna, Noviembre de 1853. Contestó dando las gracias y no llegó á tomar posesion. Ni quiso proporcionar sus no-

ticias biográficas que en 1846 le pidió una sociedad de literatos; que publicaba en Paris el "Anuario Biográfico Universal."

Su carrera militar fué por rigorosa escala: desde soldado voluntario en 1808 hasta general de brigada, diploma extendido por D. J. Justo Corro y confirmado por Santa Anna en 1854. En 24 de Octubre fué nombrado gobernador y comandante militar del departamento de Aguascalientes. En Diciembre inmediato, tomó posesion de ambos cargos y desempeñó el primero hasta 31 de Octubre de 1855 que entregó al licenciado D. Jesus Terán, y el segundo hasta el 23 de Noviembre del mismo año que le entregó al coronel D. Longinos Rivera.

Como gobernante de Aguascalientes le ha juzgado así un periódico de aquel Estado: "Un hombre nada más en cada departamento es lo que se necesita para hacer la felicidad de toda la República, y si los que hoy han tomado una parte activa en la revolucion, la han hecho de buena fé sin ser guiados por el espíritu de venganza ó por el aspirantismo, sólo deben fijar la atencion en buscar este hombre; una prueba inequívoca tenemos en nuestro departamento, en donde por fortuna en los tiempos más calamitosos y cuando la República toda sufrió el yugo más tiránico que jamás habia pesado sobre ella; en el que por todas partes no se experimentaban más que persecuciones, prisiones y toda clase de males; en el que las alcabalas subieron á un grado que se hicieron insoportables, en el que las levas diezmaron las poblaciones, nos tocó en suerte un gobernador y comandante general, que aunque atado por las órdenes más estrechas que recibia á cada instante, supo de tal manera conciliar la obediencia del superior, que sin faltar á ella endulzó los padecimientos del pueblo. Aquí no hubo comisiones secretas, aquí hubo libertad para hablar, desoyó á los chismosos y aduladores y veia con paciencia y á toda hora á cuantos lo necesitaban; su habitacion estaba abierta, tánto para el poderoso como para el infeliz, y si se experimentaban algunos males, eran causados por disposiciones secundarias, que ó no llegaban á sus noticias ó el evitarlas era oponerse á la ley, que aunque conocia injusta, no podia contrariarla; y, lo repetimos, si en cada departamento hubiera toca-

do en suerte un hombre como el Sr. D. Cirilo Gómez y Anaya, los padecimientos les habrian sido más llevaderos y tal vez no nos hallariamos envueltos en la anarquía tan espantosa en que nos encontramos, debida toda á la mala conducta que observaron los más de los gobernadores, prefectos y subprefectos.

Hoy que en los más de los departamentos donde han secundado el plan de Ayutla, ha habido y aún se temen desgracias porque los pueblos no están conformes con dejar en los puestos á los hombres que tan atrozmente los han tiranizado; aquí, al secundar este plan, se hizo con el mayor órden, y si bien los justos resentimientos que abrigan algunas personas hácia tales ó cuales de los funcionarios que no se portaron en la época de su poder en consonancia con el deber que demanda la justicia y las consideraciones debidas del superior al inferior, pudieron haber ocasionado su caida de una manera estrepitosa, pues el poder de un pueblo irritado es incontrastable. El respeto y las simpatías que ha sabido grangearse el Sr. Anaya con esa conducta conciliadora y de paz que ha observado en toda la época de su gobierno, ha contenido el torrente que arroyar debiera á los que se oponen á su libertad."

En 1856 Gómez Anaya se retiró á la vida privada, porque sus ideas le apartaban del nuevo giro que los sucesos habian tomado. Cinco años despues falleció el 13 de Agosto de 1861.

GOMEZ MARIN, Manuel.

Como poeta, como orador sagrado y como naturalista sobresalió en su época el Sr. D. Manuel Gómez Marin, de quien vamos á dar noticia.

Nació en la villa de San Felipe del Obraje, el dia 22 de Mayo de 1761. Hizo todos sus estudios literarios en el seminario Tri-

dentino de México, dando tan relevantes muestras de inteligencia y aplicacion, que obtuvo siempre los primeros puestos en las aulas y alcanzó los premios más honrosos, hasta recibir, prévia oposicion, el grado de doctor en teología. Terminados sus cursos, pasó de discípulo á maestro con general aplauso, y cúpole la gloria de iniciar en el seminario el estudio de la filosofía moderna, así como en las ciencias físico-matemáticas; marcando así una época de progreso científico en que dejó muy atrás á sus predecesores y coetáneos. "Su aficion á las ciencias naturales, dice uno de sus biógrafos, fué singular y característica de él. Cosa extraña, que siendo una profesion al parecer tan disímbola siempre estuviese ocupado en la física experimental, en la resolucion de problemas matemáticos y aun en la química, segun lo permitia la infancia de esta ciencia."

"Era tan sobresaliente en física como profundo en teología, tan insigne poeta como elocuente orador, y tan sabio literato como distinguido profesor. Durante más de veinte años enseñó teología en el seminario, leyó casi todas las cátedras de esa facultad y la de filosofía en la Universidad, y obtuvo el grado de *maestro*, su jubilacion y el *decanato*. En el colegio de Minería fué vice-rector y catedrático de lógica, y como si fueran pocas esas tareas, daba en su habitacion lecciones de idioma latino á los hijos de las primeras familias y á un número mayor de jóvenes pobres."

De sus facultades poéticas hace entusiastas elogios el Sr. Berganzo en la biografía inserta en el "Diccionario" de Andrade, que es la que extractamos y á la cual remitimos á quien desee más detalles acerca de la vida del padre Gómez Marin.

En cuanto á su carrera eclesiástica, diremos que aunque por su sólida instruccion estaba llamado á ocupar los puestos más distinguidos, él prefirió la modesta y retirada vida de la congregacion de San Felipe Neri á la que ingresó en 1817 y que no abandonó sino por su muerte. Sin embargo, no fué esta una causa para que Gómez Marin dejase de brillar en el púlpito y de confirmar la fama de sabio que disfrutaba.

Así estuvo siempre consagrado á la oratoria sagrada, al confesonario, á resolver cuantas cuestiones difíciles se le proponian

en consulta, y á más de ser examinador sinodal del arzobispado, no hubo negocio de algun interés en la iglesia, ni cuestion que se agitara en su época, en que no fuese consultado, siendo decisivos sus luminosos dictámenes.

Fué humilde, fiel observante de las reglas á que estaba sujeto y se hizo amar de cuantos le conocieron. Murió el 7 de Julio de 1850, víctima del cólera, á los ochenta y nueve años de edad.

El biógrafo del Sr. Gómez Marin, citado ya, dice lo siguiente refiriéndose á la universalidad de sus conocimientos: "Poseyó varios idiomas, entre ellos el latino en que fué aventajadísimo y en el que hizo muchas composiciones de mérito extraordinario, que vieron la luz pública y que han sido dignamente calificadas por los conocedores del bellísimo idioma de Lacio. Era muy versado en todos los clásicos, asi de la lengua latina, como de la patria. Como poeta fué colocado en la cumbre del Parnaso mexicano, nada inferior por cierto al español. Vena, ideas, facilidad de diccion, nervio en los conceptos, caracterizaron sus distintas poesías, de las que poseemos no pocas en los géneros religioso, satírico, jocoso, epigramático, épico y en toda clase de asuntos y metros. La Universidad de México, premió algunas de sus poesias en la funcion literaria con que celebró la ereccion de la estátua ecuestre que representa á Cárlos IV. Como literato cultivó nuestro Gómez estrecha amistad con todos los hombres eminentes de esta clase, de su época."

Más adelante agrega: "El doctor Gómez tuvo en sí reunidas felizmente todas las dotes de buen orador, conviccion del entendimiento, mocion de la voluntad, agrado al oido, afecto á la persona del orador, todo se combinaba admirablemente en sus discursos que encantaban á sus oyentes. Varios sermones suyos corren impresos, entre ellos el que predicó en la solemnidad con que su congregacion del oratorio celebró con extraordinaria pompa la beatificacion del primero de sus hijos, el glorioso Sebastian Valfré."

Con lo expuesto basta para comprender con cuánta justicia hemos inscrito en esta obra el nombre de D. Manuel Gómez Marin.

GOMEZ PEDRAZA, Manuel.

En la vida de Pedraza, debemos confesarlo, no es el político sino el orador, el que nos atrae. Político, en el principio de su carrera se hizo notar por su empeño en destruir á los libertadores, fué iturbidista entusiasta despues, y cuando la independencia se consumó, tomó gran parte en nuestras revueltas intestinas, ascendió á los mejores puestos, hasta regentear la primera magistratura, sin revelar por cierto, dotes extraordinarias, antes bien cometiendo errores que son imperdonables en un hombre de tan clara inteligencia. Orador parlamentario, dió palpitantes pruebas de ser uno de aquellos tribunos cuya palabra ejerce un poder extraordinario, porque saben no sólo mover y deleitar al auditorio, sino arrastrarlo invenciblemente y alcanzar de él cuanto ambicionan. Su fama á este respecto es inmensa, y creemos que hay razon para que así sea.

No se sabe á punto fijo en qué lugar de la República nació D. Manuel Gómez Pedraza. El autor de la obra intitulada "Los Gobernantes de México," dice que en Querétaro, segun dato proporcionado por su familia; pero agrega que otros aseguran que es Soto La Marina el lugar de su nacimiento. A esta última opinion se inclina el Sr. D. Guillermo Prieto, el gran poeta, quien dice así: "El Sr. Pedraza, oculta, annque entre nubes de oro, su orígen: parece que nació de una familia noble y distinguida, y que en la Frontera del Norte se meció su cuna."

Sea este ó aquel, el sitio en que nació Pedraza, él vió la luz primera el año de 1789. Pasó sus primeros años en la ciudad de Querétaro, subiendo á las montañas á pié y á caballo, muy aficionado á los ejercicios varoniles, y siendo uno de sus placeres favoritos correr animoso sobre la arquería del acueducto de aquella ciudad, "dejando flotar al viento su cabellera rúbia y teniendo el abismo á sus piés."

Hijo de una familia noble, dedicóle ésta, á la entónces muy distinguida carrera de las armas, y fué oficial de milicias, muy apegado á la ordenanza. La honrada conducta y otras buenas dotes que como militar poseia, le conquistaron los mejores puestos en el ejército del vireinato.

Muy jóven era cuando estalló en Dolores la gloriosa revolucion de 1810. Pedraza como militar, combatió con ardor al partido nacional y recorrió la mayor parte del territorio en persecucion de los independientes. Contribuyó mucho á la prision del más ilustre de nuestros héroes, del génio militar mexicano, D. José María Morelos, batiéndose á la cabeza del batallon "Fieles del Potosí."

Pedraza permaneció adicto hasta el fin al gobierno colonial, y cuando éste desapareció, fué ardentísimo partidario de Iturbide, á quien sostuvo por cuantos medios estuvieron á su alcance ya como comandante de la Huaxteca, ya como jefe de la plaza de México en los últimos dias del efímero imperio. Estos servicios y la circunstancia de pertenecer á una familia acomodada, hicieron creer al partido español que soñaba en la restauracion del sistema colonial, que Pedraza era el jefe que más confianza podia prestarle para llevar á cabo sus planes. Se equivocaban; Pedraza habia sido un soldado fiel y pundonoroso que á pesar de ser innatos en él los sentimientos democráticos, no se atrevió á abrazar la causa del pueblo porque sus grados todos los debia al gobierno español.

Lo creemos así porque en una de sus piezas oratorias, pronunciada en uno de los aniversarios de la proclamacion de la independencia, justifica por medio de reflexiones filosóficas los errores cometidos en la insurreccion, proclama grandes y heróicos á los que acaudillaron el movimiento de 1810, los declara ilustres, patriotas esclarecidos, bosqueja las hermosas figuras de Hidalgo, de Morelos y de Guerrero, y dice que "México puede sin rubor presentar al juicio de las generaciones venideras la conducta patriótica de sus hijos predilectos, porque en ella la crítica más severa nada encontrará que no sea digno de compararse con los hechos heróicos de los hombres ilustres de Plu-

tarco." Pedraza sabia y así lo manifiesta en la oracion cívica que acabamos de citar, que el anhelo de mejora es una necesidad de la especie; que los adelantos en las ciencias, en las artes, en el mecanismo de la vida y en los poderosos medios de progreso que los hombres han adquirido por una larga série de investigaciones, les hacen desear, y con razon, una nueva manera de existir; que el conato por la felicidad fué siempre propension de nuestro sér, y ese conato sofocado ó reprimido "por la tiranía de los gobiernos," se desarrolla irresistiblemente.

Sin embargo, ya lo hemos dicho, Pedraza combatió á los libertadores hasta el punto de hacerse acreedor á que se le recomendase á la córte española, siendo ya teniente coronel, para que se le diera una condecoracion. Y como si ésto no bastara, Pedraza que, segun uno de sus biógrafos, odiaba la monarquía al grado de poseer un perro bastante ordinario y feo, al cual puso por nombre: "rey," Pedraza luchó por sostener la dominacion española y se ostentó ciego partidario de la monarquía iturbidista. Estos son los primeros errores políticos que cometió y á que nos referimos al principio.

Derrotado el imperio, Pedraza fué comisionado para entregar la plaza de México al general vencedor.

Nació la República y con ella las agitaciones consiguientes, los disturbios propios de un pueblo que comienza á hacer ensayos en la práctica de la libertad.

Mal comprendido aún el sistema federal, aparecieron en Puebla los primeros revolucionarios, y Pedraza fué designado para refrenarlos, dándole el gobierno y comandancia militar del Estado, en 1824, puesto de que vino á separarle la acusacion hecha en su contra por falta de habilidad para perseguir á los salteadores y por no haber dado escolta á varios extranjeros que fueron robados.

Absuelto por un consejo de guerra, le fueron restituidos sus honores, y el presidente Victoria le llamó á reemplazar en la Secretaría de Guerra, al general D. Manuel Mier y Teran.

Una vez en el ministerio, Pedraza, que se habia ya formado un partido compuesto de elementos heterogéneos, y que fué el

principio ú orígen del "moderado," comenzó á trabajar aprovechando los elementos oficiales, por ascender á la presidencia de la República en la eleccion de 1828. Opúsose con todas sus fuerzas el que tenia por caudillo á Guerrero, y en Setiembre de ese año apareció la revolucion en Veracruz y despues en México, en la Acordada, sin que él, orígen de aquellos disturbios, supiese, con actividad y energía contrarestarlos, llegando al extremo de abandonar la capital el 3 de Diciembre, cuando contaba con elementos para sobreponerse á los revoltosos. De allí el triunfo de éstos y el saqueo del Parian.

Dos años despues (Octubre de 1830), presentóse Pedraza en Veracruz, procedente de Burdeos; pero sus enemigos cuidaron de reembarcarle. Por fin, despues de varios sucesos cuya narracion ocuparia mucho espacio, llegó de nuevo Pedraza á Veracruz el 5 de Noviembre de 1832, llamado á desempeñar la primera magistratura. Comenzó á funcionar en Puebla el 24 de Diciembre, y el 3 de Enero siguiente hizo su entrada en México.

Brevísimo tiempo ejerció el mando supremo, y ésto, en medio de las más graves y difíciles circunstancias, y el mayor de sus desaciertos fué, sin duda, el querer que se llevase á efecto el decreto sobre expulsion de los españoles.

Por fortuna la cuestion electoral no dió lugar á ello. Pedraza, con buen éxito, dirigió sus esfuerzos á elevar á Santa-Anna y Gómez Farías, y acabó por entregar á éste último el mando el 1º de Abril de 1833.

Continuó desempeñando un papel importante en los negocios públicos, y en 1838 le vemos figurar por tres dias en el gabinete de Bustamante, manifestándose hasta entónces defensor ardentísimo de la federacion. Tres años despues (hé aquí un nuevo error de Pedraza), le encontramos de Ministro de Relaciones del dictador, sosteniendo, como dice uno de sus biógrafos, "el poder más absoluto que existiera en México desde la época de los oficiales reales, recien hecha la conquista." Tarde conoció su falta, y conspiró por derrocar á Santa-Anna.

Diputado en 1842, Pedraza tomó activísima parte en los debates de aquel parlamento y descolló en la tribuna por su elo-

cuente palabra, hasta que la Cámara fué disuelta. De allí parte la celebridad de Gómez Pedraza como orador. En 1844 y 45 desempeñó las mismas funciones de representante del pueblo, y aun figuró en este último año como candidato á la presidencia de la República.

En 1846 formó parte del Consejo de gobierno y ejerció todavía gran influencia en los negocios, y cuando los azares de la guerra entre México y los Estados Unidos, llevaron á los poderes federales á Querétaro, Pedraza, en su calidad de senador, formó parte de una de las comisiones más importantes: de la de Relaciones Exteriores. Abogó por la paz, y cuando las Cámaras discutieron si se aprobaba ó no el tratado celebrado entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos, él, que á la sazon presidia la Cámara de senadores, pronunció, el 24 de Mayo de 1848. un discurso que, no vacilamos en decirlo, será eterno monumento de su gloria, por el patriotismo que en él revela, por su copiosa doctrina, por la elevacion de sus miras, y por sus brillantes cualidades oratorias.

Todavía en 1850 fué postulado para presidente de la República; pero el triunfo coronó los trabajos del partido que proclamaba al general Arista.

Desempeñaba el modesto pero honroso cargo de director del Monte de Piedad, cuando falleció en la madrugada del 14 de Mayo de 1851.

Con severa imparcialidad hemos juzgado la vida pública de Pedraza, segun los datos que la historia nos ministra. Véamos ahora lo que acerca de sus personales cualidades dicen los que de cerca le conocieron.

"Severo, activo, inmaculado, y muy inteligente, por más que las pasiones de partido pretendieran negarle aquellas cualidades, dice el Sr. Prieto, se desvió con inquebrantable energía de las aspiraciones de las pandillas políticas que querian apoderarse del gobierno del país, y por esta actitud que supo guardar, se le designó como jefe del partido moderado.

"El Sr. Pedraza era progresista por conviccion; señalaba como úlceras mortales en nuestro cuerpo social el clero y el ejército;

pero para emprender la reforma, le retraia la incapacidad de los caudillos progresistas y el miedo al desencadenamiento de la demagogia. Esto le colocó en una posicion falsa, inconveniente, llena al parecer de contradicciones; siendo en el fondo un hombre de rectísimos principios y de ideas más avanzadas que todos sus aliados y que todos sus detractores.

"Muchos de los aciertos del Sr. Arista se debieron á los sabios consejos del Sr. Gómez Pedraza, por su probidad intachable, su experiencia en los negocios, y porque su grande alma no conoció ni la venganza, ni la envidia, ni ninguna pasion rastrera."

Para terminar, oigamos al mismo escritor acabado de citar. Dice respecto al orador:

"Su voz era sonora, vibrante, y cuando la esforzaba era aterradora como el trueno.

"La separacion de las aulas del Sr. Pedraza, su lectura de Voltaire, de Rousseau y de los enciclopedistas, y su alto desden por los ergotistas y los teólogos, hicieron que éstos se vengaran, pintándolo siempre sin la erudicion pedantesca é inútil de la época; pero Pedraza tenia profunda instruccion en Historia, no era extraño á las ciencias, y tenia gusto castigado y selecto en materias literarias.

"Generalmente subia á la tribuna con cierta frialdad, frotando el anillo que llevaba en el índice y era su manía.

"Gradualmente su voz se esforzaba, le llenaba su asunto, y, entónces, erguido, impetuoso, dominaba á su auditorio. .

"Al estallar el movimiento del 6 de Diciembre, en medio de la efervescencia de indignacion que llevó hasta el frenesí á las masas, se sorprendió en la garita de San Lázaro al Sr. D. Antonio de Haro y Tamariz, que venia escudado con un salvoconducto, dado por uno de los jefes de la revolucion.

"Registraron al Sr. Haro y hallaron que, abusando del salvoconducto, traia en el forro del paltó blanco que le abrigaba, correspondencia, libranzas y firmas, para promover en México una contrarevolucion, sacrificando á los hombres del 6 de Diciembre.

"Apénas se divulgó la noticia de aquella felonía, cuando corrió, frenética, la multitud al lugar en que se encontraba el reo; llega el tropel armado de espadas, puñales, fusiles y piedras; rodean al Sr. Haro, se lanzan sobre él, y en empeñada lucha le conducen á Palacio, y allí no se encuentra seguridad para Haro sino en la Cámara de Diputados, que estaba en sesion. El reo, los guardias, y las chusmas frenéticas rompiendo puertas, derribando asientos y bramando furiosa, penetró al santuario de las leyes.

"El reo se acoge trémulo tras el dosel y se abraza á la silla del Presidente...... Un momento más, y hubieran corrido rios de sangre.

"Entónces un hombre se levanta de su asiento; era Pedraza: aparece erguido, pasa su mano por los hilos de cabellos que coronaban su cabeza, y grita, dominando el estrépito de la multitud rabiosa: ¡Silencio, señores! En nombre de la patria y de la humanidad, silencio. Al tercer rugido de aquel leon reinaba un profundo silencio y parecia pintado el tremendo cuadro que los ojos descubrian.

"Entónces con una excitacion más impetuosa, más vehemente, mucho más apasionada que la exaltacion que mostraba el pueblo, trazó, como en desordenado delirio, la biografía de Haro: se refirió al abuso cometido; describió las calamidades que queria desatar sobre Puebla, que le vió niño, que iluminó sus primeros amores y que guardaba las cenizas de sus padres...... Á ese monstruo, en nombre de la patria ultrajada, en nombre de la humanidad vilipendiada, yo le maldigo....... yo le maldigo!

"Temblaron las columnas del edificio....... No habia gentes, eran de piedra aquellas figuras humanas...... Cayó como sombra horrible despues de estas palabras, en el alma de los concurrentes.

"Pero este hombre viene defendidó con nuestra palabra: le protege un salvo conducto como una egida...... ¿Qué es la venganza? Una ostentacion cobarde de la fuerza, si son muchos...... Un disfraz de la alevosía, si es uno.

"Hablaba, hablaba el Sr. Pedraza, y, en un momento de exaltacion impetuosa, se levanta, ordena, manda sublime que Haro salga de su escondite...... y le promete, le jura que será respetado...... porque pertenece á la ley.

"Á sus palabras, como maquinalmente, con el cabello erizado, los ojos vidriosos, como un cadáver aparece Haro, y al ademan omnipotente del orador, se abren las olas de la multitud, y como una sombra desaparece el reo...... salvando su vida.

"Tal era Pedraza y tanto el poder de su elocuencia: sobre sus actos como hombre público, fallará la Historia."

GOMEZ FARIAS, Valentin.

¡Cuán estrechos son los límites de una biografía, dado el plan que nos hemos impuesto, para hablar de un personaje de la talla de D. Valentin Gómez Farías! Su existencia entera consagrada á la patria y á la libertad, su honradez inmaculada, su valor al afrontar las luchas provocadas por el espíritu del siglo, teniendo por opositores formidables á la rutina, ó las preocupaciones religiosas, á cuanto estorba la marcha de los pueblos por el camino del progreso, todo hizo de Gómez Farías un gran ciudadano de aquellos de quienes un ilustre orador dijo que son el patrimonio de la nacion en que vieron la luz.

Cuando con espíritu levantado, con imparcialidad justiciera, y en medio de una sociedad que sepa apreciar la grandeza de los que la hicieron libre, se escriba nuestra historia, Gómez Farías aparecerá como uno de los grandes, de los verdaderos patriotas de la libertad mexicana. Pocos le recuerdan hoy, porque son tambien pocos los que conocen la historia del republicanismo en México.

Ensayemos su bosquejo biográfico.

Nació en la ciudad de Guadalajara, cuna de tantos varones esclarecidos, el dia 14 de Febrero de 1781, hijo del Sr. D. Lugardo Gómez Vera y de la Sra. Doña Josefa Farías.

Dedicado á la carrera de la Medicina, su talento clarísimo y su sed de saber le hicieron comprender bien pronto que la ciencia que podia adquirir bajo el sistema de enseñanza en uso entónces, seria insuficiente, y consagróse á aprender el idioma francés para estudiar en los libros que no eran aceptados por sus maestros, ni conocidos siquiera.

Una vez que adquirió la suma de conocimientos que deseaba, presentóse á exámen en Guadalajara, y á punto estuvo de ser declarado hereje por haber aprovechado libros franceses. Empero el verdadero mérito se sobrepone, y Gómez Farías no sólo fué aprobado para ejercer la Medicina, sino que obtuvo algunas cátedras en la Universidad.

Recibido de médico, pasó á la ciudad de Aguascalientes, y allí fué electo diputado á las Córtes españolas. Consumábase por aquellos dias la Independencia de México, y el ilustre jalisciense no podia permanecer ageno á la causa de la patria. Levantó á sus expensas, en Aguascalientes, un batallon y sacrificó su modesta fortuna por sostenerlo.

En 1824, fué electo diputado al primer Congreso constituyente. Desde ese año Gómez Farías fué el más esforzado, el más ardiente y el más sincero defensor y propagandista de las ideas liberales. Zacatecas fué uno de los Estados en que trabajó con mejor éxito.

En 1833, su nombre era ya conocido en todo el país, y el voto público le llevó á la vicepresidencia de la República, y en virtud de los sucesos, entró á desempeñar la primera magistratura, en cuyo puesto permaneció cerca de un año.

Farías era uno de aquellos hombres que se adelantan á la época en que viven: él fué quien inició la Reforma; él quien con heróico brío dió paso á las nuevas ideas. No hay necesidad de decir cuántos odios se concitó, cuántas resistencias se opusieron á su tarea de progreso.

"Era un tiempo de prueba, dice uno de sus biógrafos refirién-

dose á aquella en que Farías empuñó las riendas del gobierno; la guerra civil y la peste con todos sus desastres afligian á México, y habrian trastornado la moral y hecho vacilar á otro espíritu de ménos temple que el de Gómez Farías, para quien las dificultades no eran más que fuertes estímulos de su voluntad generosa y decidida. Aún se conservan vivos los recuerdos de aquella actividad asombrosa y de la multitud de expedientes que salieron de aquella cabeza privilegiada, para combatir la peste, atenuar sus horrores, auxiliar á las clases desvalidas y consolar al pueblo. El Presidente de la República aparecia entónces como el genio de la humanidad. En cuanto á la guerra civil, la situacion no era ménos triste y desalentadora. Conocidas las tendencias de Farías á destruir los privilegios y el poder del clero y el ejército, uno de tantos pronunciamientos de que se ha plagado la historia de México habia estallado y tomado creces, al grado de que los más entusiastas sostenedores del Gobierno desesperaron de su causa y desertaron á proporcion que los sediciosos incrementaban. Tal asonada cundió á la capital, y entónces el vicepresidente quedó solo. Sus medios de resistencia consistian en un puñado de sesenta cívicos al mando del general D. Juan Pablo Anaya. Farías, léjos de abatirse redobló su vigor y mandó intimar rendicion al cuartel de los militares pronunciados; éstos, cerradas las puertas, respondieron haciendo fuego que los cívicos no podian contestar. Se les mandó que atacaran, y los cívicos retrocedieron acribillados por las balas. Cuando el vicepresidente vió esto desde los balcones de Palacio, bajó en el acto á ponerse al frente de ellos y su presencia restableció el ataque que terminó con la toma del cuartel. Hasta entónces fué cuando Farías hizo uso de sus facultades extraordinarias; procedió contra los revoltosos que dias ántes no disimulaban sus trabajos de conspiracion, y al restablecerse el órden, ocho dias bastaron al Sr. Farías para levantar, armar y regimentar cerca de seis mil cívicos resueltos á defender la autoridad constitucional.

"Medida por el clero la voluntad férrea del vencedor, continúa el mismo biógrafo, tentó corromperlo, porque sabia que con se-

mejante hombre á la cabeza del país, acabaria el poder eclesiástico ántes de mucho tiempo, y al efecto se le hizo entender que el clero le aceptaria por caudillo dispensándole una confianza que no le merecia el general Santa Anna. Un compadre del Sr. Farías, clérigo, llamado el Dr. Guerra, ofreció al caudillo demócrata MEDIO MILLON DE PESOS, que dijo, debia asegurar á su familia y se pondrian desde luego á su disposicion. Farías rechazó indignado tal oferta, y por ello al verificarse la reaccion se le persiguió y aun se tuvieron datos de que se pretendia asesinarle. Con ellos en la mano algunos quisieron motivar un proceso; pero el Sr. Farías se opuso abiertamente, y prefirió expatriarse. No tenia para vivir fuera del país más que su biblioteca, que era lo único que poseía, y la vendió al Gobierno de Zacatecas."

Rasgos como los que acabamos de citar para comprobar la energía, la rectitud y las cívicas virtudes que adornaban á Gomez Farías, abundan en la historia de su vida.

En 1838, regresó Farías del destierro. Su entrada en México el 19 de Febrero de aquel año, fué una fiesta popular á que muy pocos se han hecho acreedores; pero esas demostraciones avivaron los odios de sus enemigos, y á poco fué reducido á prision. De ésta le sacó el pueblo amotinado.

Dos años despues, (Julio 15 de 1840) Farías acaudillaba una revolucion, que si bien obtuvo un triunfo efímero, acabó por ser vencida. Farías, que á la hora del triunfo se habia mostrado generoso y salvado la vida á Bustamante, fué otra vez condenado al destierro el 2 de Setiembre. Dirigióse á Nueva York, y en seguida á Yucatan, en donde permaneció cerca de dos años, pasando luego á Nueva Orleans. Allí permaneció hasta 1845, en que cayó Santa Anna.

Nombrado vicepresidente por el Congreso en 1846, prestó el juramento Farías el 24 de Diciembre, y entró á ejercer el mando supremo de la nacion por segunda vez hasta el mes de Marzo de 1847.

En muchas de las biografías anteriores hemos pintado la situacion de la República en la aciaga época de la invasion ame-

ricana, y seria redundante cuanto dijéramos en este lugar sobre este mismo período. Además, allí están la magnífica historia del eminente académico Roa Bárcena, para satisfacer la curiosidad de los que deseen detalles acerca de la guerra. Limitarémos, por lo mismo, nuestras noticias, á decir que Farías en su transitoria Administracion hizo por la dignidad de la patria, lo que el mejor de sus hijos hubiera hecho. Si el éxito no coronó sus esfuerzos, no hay por qué acusarle de ello.

Al separarse del gobierno, pasó á ocupar un asiento en el Congreso, y cuando éste se instaló en Querétaro, Farías se presentó allí, y fué uno de los que se opusieron al tratado de paz.

Sin tomar parte ostensible en las luchas políticas, vivió Farías cerca de tres años. En 1850 fué postulado para Presidente de la República.

Hé aquí cómo resume el Sr. Rivera en sus "Gobernantes de México," la historia de los seis últimos años de la vida de Farías.

"Ya anciano, dice, vió pasar todos los desastres en 1852 y la falsa gloria que adquirió Santa Anna desde el siguiente año hasta su caida; mas ántes de que los ojos del Sr. Farías se cerraran para siempre, tuvo la dicha de que germinaran las semillas sembradas por él, pues la Constitucion de 1857 envolvia muchos de los principios á que habia sacrificado su existencia toda. Apénas triunfó el plan de Ayutla, concurrió el Sr. Gómez Farías á Cuernavaca, para formar la Junta de Representantes que se instaló en el teatro de esa ciudad, el 4 de Octubre de 1855; formó parte de la Mesa y fué designado presidente de didcha Junta, siendo vicepresidente D. Melchor Ocampo y secretarios D. Benito Juarez, D. Francisco Zendejas, D. Diego Álvarez y D. Joaquin Moreno, y entónces quedó electo presidente de la República el Sr. Álvarez; despues fué nombrado Gómez Farías admistrador general de correos.

"Diputado por Jalisco, formó parte del Congreso que dió la Constitucion de 1857, siendo muy apreciado de sus colegas que en su mayoría pertenecian al partido progresista, al cual permaneció adicto hasta sus últimos dias; juró la Constitucion el

5 de Febrero, siendo conmovedor el acto en que el anciano presidente de la Asamblea y patriarca de la Reforma, conducido por varios diputados ofrecia arrodillado delante del Evangelio, reconocer, guardar, y saber guardar el nuevo Código. Logrados sus deseos de ver planteadas las reformas que habian sido sus más bellas esperanzas, ya no le quedaba más que esperar tranquilo el descanso eterno, satisfecho de haber cumplido con sus deberes de ciudadano, y de haber dejado al partido progresista el símbolo de sus ideas y la fuente de donde brotaba la legalidad."

En el mes de Julio de 1858 perdió la patria en Gómez Farías á uno de sus hijos más preclaros. Él era austero como Sócrates; no tuvo nunca ambicion personal, y para hacer triunfar sus ideas jamas apeló á derramar la sangre de sus hermanos. Su nombre, rodeado de la doble aureola de la honradez y del patriotismo más puro, será un título de gloria para México.

GONZALEZ ARRATIA, José M.

El Sr. D. José María González Arratia, decidido protector de las mejoras materiales, nació en la ciudad de Toluca el dia 31 de Octubre de 1783.

En la misma ciudad hizo sus estudios primarios y comenzó el de la gramática latina, mas tuvo que abandonarlo por la escasez de su fortuna y se dedicó al trabajo. Niño todavía, procuróse un empleo en clase de meritorio, y en breve llegó á obtener un sueldo, y fué tal su espíritu de empresa y tal su economía, que contando nada más que diez y siete años de edad, se encontró con un capital de dos mil pesos. Una vez obtenida esta suma se dedicó al comercio, y más tarde, en 1812, á la Agricultura que no abandonó sino con la muerte.

Hasta aquí nada hay que ofrezca interes y justifique la presencia de esta biografía en este libro. Pero lo que vamos á exponer en seguida, es suficiente á nuestro modo de ver, para que honremos la memoria de González Arratia. Uno de los fines que nos proponemos al publicar esta galería, es no sólo tributar un homenaje á los hombres que en cualquiera de los ramos que constituyen el saber humano, ó de cualquiera otro modo, han contribuido al progreso y adelantamiento del país, sino tambien despertar en los demas el saludable estímulo que ofrece la narracion de los servicios prestados á la patria por sus hijos más distinguidos. González Arratia empleó su actividad en favor de la ciudad en que vió la luz. Á él se debe en gran parte el aspecto de pueblo culto que presenta la capital del Estado de México, y quien como él hizo tánto en favor de las mejoras materiales, bien merece ser recordado y más todavía, imitando por sus conciudadanos. Su génio emprendedor le inclinó levantar edificios que existen, y á vencer cuantos obstáculos se le presentaron, de tal suerte, que á él se deben á más de varias casas elegantes y sólidas, los portales que embellecen la plaza principal de Toluca, que ántes era inmundo albañal.

En 1845 construyó el teatro de la plazuela de Alva, que costó mas de diez y ocho mil pesos, y en seguida se dedicó á levantar otro teatro en el centro de la poblacion, teatro al que está adjunto un hotel amplio y decente, dirigiendo él personalmente los trabajos. González Arratia construyó el puente del Cármen, así como el antiguo teatro. Las cañerías que distribuyen el agua en la ciudad, débense á él, así como varias de las fuentes públicas. Á él se debe la Alameda de Toluca para la cual contribuyeron los vecinos instados por González Arratia, que no obtuvo, por otra parte, la cooperacion del Ayuntamiento.

Dirigió tambien la presa llamada del Jaral, para la reparticion y division de las aguas á las haciendas del Valle, siendo digno de notarse que la medida de aquellas salió exactísima, segun el reconocimiento de personas científicas. Dirigió igualmente la obra de introducir agua potable al pueblo de Almoloya y su pensamiento favorito fué por muchos años la saca de agua de

la Sierra Nevada, por medio de un barreno para hacer de regadío el extenso valle de Toluca; mas necesitando para esta obra una suma considerable, que sólo puede obtenerse por espíritu de asociacion, muy desconocido en la República, no la pudo llevar á efecto: pero haciendo ántes un esfuerzo para reunir de diversas vertientes de la expresada sierra una porcion considerable de agua, que llegó á situar hasta el pueblo de Zinacantepec, de donde no fué posible pasarla, por las dificultades que los dueños de los terrenos le presentaron. En las dos diversas épocas que rigió la Constitucion española, fué individuo del Ayuntamiento, y verificada la independencia, raro fué el año en que no se le honró con un nombramiento popular. Cuando pertenecia á aquellas corporaciones, siempre se le nombraba para las comisiones más laboriosas y difíciles, en las que á veces hacia gasto de sus propios bienes sin gravar los fondos públicos, y aceptaba de preferencia la comision de cárceles con el exclusivo objeto de aliviar la situacion de los presos. El Sr. González Arratia, ya sea que perteneciese ó no al Ayuntamiento, comunmente intervenia en todas las obras públicas y en todo lo que tenia relacion con las de beneficencia: así es, que fué individuo hasta su fallecimiento, de la junta inspectora de San Juan de Dios, aceptando las comisiones en que podia procurar economía de los gastos y la mejor asistencia de los enfermos. Siendo Gobernador el Sr. Riva Palacio, le auxilió en todas las obras que éste emprendió, tomando una parte muy activa en las que tenian por objeto evitar las inundaciones de la ciudad, y en la de la construccion del Mercado. González Arratia mereció la confianza de varias personas en sus intereses; y una vez habiéndosele encomendado una testamentaría, algunos malquerientes, de quienes nadie se ve libre, le hostilizaron por algun tiempo atribuyéndole un mal manejo y causándole por esto graves disgustos que sufrió con resignacion, porque no era tiempo para dar una prueba evidente de su probidad, sin que por las circunstancias pudiera desprenderse de aquella confianza; pero habiendo llegado la época de hacer la entrega legal de los intereses, la calumnia vino por tierra, quedando convencidos los interesados

de su honradez é inteligencia. Un carácter como el de González, no debia ser indiferente á los nobles sentimientos del patriotismo. En 1821 hizo espontáneos esfuerzos y prestó grandes servicios en favor de la independencia, mereciendo la distincion y aprecio de los generales Iturbide y Filisola. En los momentos de duda y de peligro tomó parte en los sucesos, pues aunque no pudo desprenderse de su numerosa familia, auxilió y cooperó á la empresa segun sus facultades, y á muchos de sus parien- y amigos facilitó gruesas sumas en numerario para que marchasen á la revolucion, levantaran, armasen y equipasen á algunos soldados.

Caritativo, González Arratia, huía de la ostentacion, y hasta despues de su muerte no se supo el número de familias á quienes socorria; tolerante con los demas, no entraba en sus miras la opinion agena que siempre sabia respetar. Fué, en una palabra, ciudadano útil á la patria y honrado. Ese será su mejor elogio.

Falleció el dia 14 de Octubre de 1852.

GORDOA, Luis G.

Potosino ilustre el Sr. Dr. D. Luis G. Gordoa, fué uno de los hombres públicos que más descollaron en su época, por su variada y profunda instruccion, por su capacidad intelectual y por su rectitud y probidad nunca desmentidas. Breve es la relacion que de su vida vamos á hacer; mas no por no hallarse sembrada de grandes peripecias es ménos digna de figurar en esta obra.

Nació en el mineral de la Concepcion, de las Catorce, (San Luis Potosí) el dia 27 de Mayo de 1797, hijo del Sr. Lic. D. Antonio María de Gordoa, y de la Sra. Doña María del Cármen Bravo.

Despues de haber hecho sus primeros estudios en el lugar de su nacimiento, trajéronle sus padres á México, por el año de 1809, y le pusieron en el colegio de San Ildefonso, dedicándole á la carrera de las letras. No tardó en distinguirse por su talento y aplicacion; cualidades que le hicieron sobresalir entre sus compañeros así en las cátedras de latinidad como en las de Filosofía y Jurisprudencia, obteniendo en todas el primer lugar, que justificó merecer en los diversos actos literarios que sostuvo con el mayor lucimiento y honor del Colegio. Los superiores de éste, no vacilaron en condecorarle con el cargo de presidente de academias, sumamente honorífico y que no se concedia sino á los alumnos más eminentes.

En 1821 recibió el grado de licenciado en leyes y el de doctor en derecho canónico despues de la aprobacion unánime del Colegio de Abogados y del claustro de doctores de la Universidad de México.

Consumada la emancipacion, de la que hasta entónces habia sido la Nueva España, Gordoa fué uno de los primeros ciudadanos en quienes el voto público se fijó al designar á los que debian representar á los pueblos. En 1824 fué electo por la entónces provincia de San Luis Potosí, diputado al Congreso constituyente, Asamblea en que se reunieron los hombres más distinguidos de la nacion. En aquel tiempo, justo es confesarlo, teníase elevadísima idea de la significacion que en una república democrática asume un representante del pueblo, y los que dirigian los negocios públicos ponian todo su afan en la eleccion de los hombres más prominentes por su civismo y por su ilustracion. Entónces como hoy y siempre, los partidos procuraban sobreponerse á sus contrarios; pero para lograrlo no buscaban dóciles instrumentos, sino adeptos superiores por su inteligencia, por su cultura y por sus antecedentes y respetabilidad. En aquellas Asambleas no era simplemente el número de votos el que se pretendia, sino la calidad de los votos; la significacion que podian tener ante la opinion pública, por las personas que lo daban. Orgullo tenian los departamentos en designar á los mejores de sus hijos, y orgullo tenian éstos en interpretar las

aspiraciones de sus comitentes. No eran las dietas ni el deseo de pasearse en la capital de la nacion, ni la codicia de obtener otros puestos para cuando las funciones parlamentarias cesasen, las miras de los primeros representantes; era el amor á la patria el que les hacia servirla, era el noble anhelo de afianzar su libertad y de procurar su grandeza, el que les impulsaba á abandonar sus tranquilos hogares y á tomar parte en las luchas políticas. Y ese amor y ese anhelo unidos á la natural y nobilísima aspiracion á la gloria y á la fé, que no se habia perdido aún, daban elocuencia á su palabra y ardor á su espíritu. Por eso cuando leemos los discursos de los antiguos diputados y senadores, á pesar de que se refieren á asuntos que no pueden afectarnos, admiramos su varonil entereza, y lamentamos que hubiese decaido tánto en nuestros dias la oratoria parlamentaria.

Gordoa fué uno de los mexicanos, que como diputado y como senador, supo corresponder siempre á la confianza que en él depositara el pueblo. En el seno de las comisiones y en la tribuna, dilucidó con acierto las cuestiones sometidas á su estudio, y al dar su voto siguió constantemente las inspiraciones de su recta conciencia. Gordoa fué uno de los autores de la Constitucion de 24.

Cuando la nacion, ya independiente y soberana, nombró varias legaciones cerca de algunas potencias europeas, Gordoa fué designado secretario de la de Roma; encargo que desempeñó á satisfaccion del Gobierno y del jefe de la Embajada el ilustre Sr. Vazquez.

Cinco años permaneció en Europa. En este tiempo visitó las principales ciudades, se perfeccionó en los idiomas italiano, frances é inglés, adquirió gran cópia de conocimientos en la historia, literatura y legislacion de aquellos países, y tornó á su patria en 1830.

Nuevas distinciones le fueron dispensadas al volver á México. Diputado algunas veces, senador otras, consejero de Estado, rector del Colegio de Abogados, individuo de la Academia de Bellas Artes, diputado á la legislatura de su Estado natal, y empleado en otras diversas honrosas comisiones, Gordoa, hasta

que terminó sus dias, estuvo consagrado al servicio de su país. Varias veces se le quiso nombrar Ministro ó Secretario de Estado; pero él siempre rehusó aceptar tan elevado puesto.

Las convulsiones políticas, y sobre todo, la proximidad de la invasion americana abatieron de tal manera el espíritu de Gordoa en 1845, que murió de aneurisma el dia 5 de Diciembre de aquel mismo año.

Gordoa, segun el testimonio de los que le trataron, era de un carácter franco, jovial y generoso; estaba dotado de grande ingenio y tenia una conversacion amena.

GOROSTIZA, Manuel E.

D. Manuel Eduardo de Gorostiza, notable como diplomático, hombre de Estado y restaurador de la comedia, es entre los mexicanos distinguidos que figuran en esta galería biográfica, una de las personalidades más dignas de estudio y que más honran á México.

Nació en la ciudad y puerto de Veracruz el dia 13 de Octubre de 1789. Tenia cuatro años cuando su padre murió, y la viuda, madre de nuestro poeta, regresó á España, de donde era oriunda, llevándose á su familia. Gorostiza hizo sus estudios en la Metrópoli y en ella tambien gran parte de su carrera literaria, conservando, empero, el amor á su patria nativa, á la que despues prestó eminentes servicios, como en su lugar veremos.

Muy jóven era cuando abrazó la carrera de las armas, sin abandonar por ella su decidida vocacion por las letras. La invasion francesa le halló listo á la defensa de la que entónces era su patria, como la invasion norte americana le habia de hallar muchos años despues, entre los más distinguidos defensores de

su tierra natal; valiéndonos de las palabras de uno de sus más ilustrados biógrafos, el Sr. Roa Bárcena, á quien seguimos en este escrito, por más que no estemos de acuerdo con él en la apreciacion de las ideas políticas y filosóficas de Gorostiza. Pero el Sr. Roa Bárcena es, entre los que han investigado acerca de Gorostiza, el más diligente y el que, por lo mismo ha publicado un trabajo más completo sobre nuestro dramaturgo.

Era capitan de Granaderos en 1808; batióse contra los franceses, derramando su propia sangre, y ya coronel y cambiadas las circunstancias públicas, abandonó las armas en 1814 para entregarse á las letras. Ya en 1821 escribió é hizo representar en Madrid sus primeras comedias. "Indulgencia para todos," "Tal para cual," "Las costumbres de antaño" y "Don Dieguito," con aplauso general, sin que sus tareas literarias le apartasen de las cuestiones políticas. Gorostiza profesaba las ideas liberales y no sólo las profesaba, sino que las defendia animosamente.

Refiriéndose á esta época, ha dicho el Sr. Altamirano lo siguiente, que pinta el carácter del hombre de quien nos estamos ocupando:

"Nacido Gorostiza y educado juntamente en la época grandiosa en que las tempestades de la revolucion francesa se desencadenaban sobre el continente europeo, producian una conmocion universal y daban, por decirlo así, una nueva forma al mundo de las ideas, debió nutrirse en otro espíritu que el viejo espíritu de la educacion española y abrazar con entusiasmo y con ilustrada conviccion, la causa santísima de la razon y de la libertad. Su *Diccionario crítico–burlesco*, con el que combatió á la monarquía absolutista y reaccionaria de España, sus exaltados discursos de la Fontana de Oro y sus diversos escritos con los que ayudó al restablecimiento de la Constitucion de 1820, que le valieron, despues de la caida de ésta, una penosa proscripcion en Inglaterra, están ahí para confirmar mi aserto. En la primera de esas obras, rarísimas hoy dia, Gorostiza se muestra digno hijo de los enciclopedistas del siglo XVIII, y con la omnipotente zapa de la filosofía, y con la burla popular que tan buenos efectos habia producido á Voltaire, combate atrevido,

valiente, chispeante de gracejo, en el ánimo de las masas, las viejas preocupaciones morales y religiosas que ligaban como ataderas de hierro á la España de entónces, al odiado trono de Fernando VII.

"Hé aquí al apóstol de las libertades humanas, hé aquí al obrero, que despues mereció formar parte de ese grupo inmortal de proscritos en Lóndres, que más tarde debia dispersarse en la península ó en la insurreccionada América española, para ejercer el apostolado de las ideas nuevas y contribuir al arraigo de la independencia de las repúblicas nacientes. Gorostiza no quiso pertenecer ya sino á México, su patria nativa, ni desmintió un solo instante su acendrado amor al suelo que le vió nacer. Todo el mundo conoce aquí su heroísmo en Churubusco, durante la invasion norte-americana. Todo el mundo sabe lo que ese anciano denodado y altivo hizo para defender á su patria, no siendo impedimento su edad, ni sus achaques, para que ciñese la espada de su juventud y combatiese al frente de un puñado de hombres del pueblo contra las huestes vencedoras del invasor. Si esta larga carrera de servicios, lo mismo en la política de su país que en la diplomacia y en la guerra; si los peligros que supo afrontar con abnegacion y bizarría; si su heróico comportamiento, sus lágrimas de desesperacion en el combate desgraciado, no son títulos para nuestra veneracion y nuestro reconocimiento, yo no sé adónde pueden ir á buscarse más justos, más grandes y más gloriosos."

El Sr. Roa Bárcena se ocupa de este modo acerca del mismo asunto:

"No era fácil supuestas las ideas dominantes, cuya filiacion española databa del reinado de Cárlos III, que un jóven de su carácter é inclinaciones, dejara de formar en el bando de los Martinez de la Rosa, Alcalá Galiano y Quintana, y á que en esfera ménos activa pertenecian hombres que como Gómez Hermosilla y Moratin, aceptaron el gobierno efímero de José Bonaparte. Gorostiza llevó á la política la actividad y fogosidad de su carácter y de sus verdes años; y el príncipe que habia asombrado al mundo con los rasgos de su deslealtad filial en Aran-

juez, de su humillacion y bajeza en Valencey, y de su versatilidad, falsedad y crueldad en el trono, al recobrar el poder absoluto y enviar á los presidios de Africa á los más ilustres ministros y consejeros de su período constitucional, no podia haberse olvidado del fecundo y entusiasta orador liberal de la Fontana de Oro."

Estas dos personalidades, la del Sr. Altamirano y la del Sr. Roa Bárcena, opuestas en el terreno de las ideas políticas y religiosas, han marchado de acuerdo en la apreciacion de esa época de la vida de Gorostiza. Las hemos citado, porque no podiamos de mejor manera referir aquel pasaje.

Durante su inmigracion en Lóndres (1823), escribió varios artículos que se publicaron con grande aceptacion en la *Revista de Edimburgo*, el periódico literario más afamado en la Gran Bretaña.

La primera mision que el gobierno mexicano le confió, fué la de agente privado cerca del gobierno de Holanda, siendo nuestro ministro en Lóndres el Sr Michelena, en 1824. No sólo desempeñó fielmente su cometido, sino que con aquel carácter entró en comunicaciones con los demas Estados continentales é hizo viajes á ellos, obteniendo así la celebracion del tratado con los Países Bajos y el nombramiento de agentes comerciales de Prusia y Hamburgo. En Mayo de 1825 le nombró el Sr. Michelena cónsul general interino en Bélgica, cuyo cargo sirvió sin perjuicio de las demas comisiones que le estaban confiadas. En Febrero de 1826 se le nombró encargado de negocios de la República cerca del rey de los Países Bajos, con aprobacion del Senado y reuniendo á esas funciones las de cónsul general. Tres años despues, el 24 de Setiembre de 1829, fué recibido en Lóndres con el carácter de encargado de negocios cerca de S. M. B., mereciendo despues los mayores elogios por su tacto, eficacia y patriotismo en el desempeño de ésta como en el de las demas comisiones que se le habian confiado, llegando su abnegacion hasta el grado de vivir angustiosamente á causa de la mezquindad del sueldo que percibia. Sus trabajos dieron por resultado los tratados de comercio y amistad con los Países Bajos y Dinamarca, así como la iniciacion de relaciones con Prusia. En

1830 se le nombró ministro plenipotenciario en la misma corte de Lóndres y se le facultó para que con tal carácter arreglara con las naciones de Europa los tratados de amistad, navegacion y comercio que creyera convenientes. A consecuencia de esta autorizacion, negoció y firmó en Lóndres nuevos tratados de amistad y comercio con el rey de Prusia el 16 de Febrero de 1831; con el rey de Sajonia el 4 de Octubre del mismo año, y con las Ciudades Anseáticas de Lubeck, Bremen y Hamburgo el 7 de Abril de 1832.

Debiéronsele, además, las convenciones celebradas en 1832 con la Baviera y el Wutemberg. Negoció en Paris el tratado con Francia, que se firmó el 15 de Octubre de 1822, pero que, por diversas circunstancias que no es del caso referir, no vino á ratificarse hasta 1839, siendo entónces Ministro de Relaciones el mismo Gorostiza.

Aún hay en su carrera diplomática dos servicios dignos de especial mencion. Nos referimos á la parte que tomó en el reconocimiento de nuestra independencia por parte de España, y á la mision extraordinaria que llevó á los Estados Unidos cuando aquella nacion con pretextos fútiles quiso absorber parte de nuestro territorio.

Ahora que estamos casi en idénticas circunstancias con el país vecino, son dignas de estudio las notas diplomáticas de Gorostiza. Hasta 1834 terminaron los trabajos de Gorostiza en este respecto, pues aunque en 1846 se le nombró encargado de negocios en Madrid, no llegó á ocupar tal puesto. Durante su residencia en México Gorostiza fué diputado al Congreso de la Union en 1833, y aparte de otros cargos de menor categoría, fué Ministro de Hacienda en Febrero de 1838, y en Diciembre del mismo año entró á fungir de Ministro de Relaciones, asumiendo este último cargo en Marzo de 1839.

Miembro Gorostiza de la Direccion general de instruccion pública, sirvió con actividad el empleo. Además, á él se debe la fundacion de la primera casa que ha existido en México de correccion para jóvenes delincuentes. Acometió la empresa con sólo sus recursos personales, y si más tarde le ayudaron otras

personas y alguna sociedad, cábele la gloria de haber él iniciado la obra. En esa casa no sólo se recogia á los jóvenes, sino que se les enseñaba un oficio, y llegaron á obtenerse los más felices resultados.

Al llegar á este punto quisiéramos contar con mayor espacio que el que nos permite la índole de esta obra, para poder detenernos á narrar los gloriosos episodios de la vida de Gorostiza en la lucha de México con los Estados Unidos de Norte América en 1847. Mas ya que no nos es dado hacerlo, no dejarémos pasar esta oportunidad sin recomendar al lector que se proporcione la concienzuda obra del Sr. Roa Bárcena, intitulada modestamente "Datos y apuntamientos para la biografía de D. Manuel Eduardo de Gorostiza," México, 1876, reimpresa por la Academia Mexicana en sus *Memorias*. Allí se refieren pormenorizadamente la heroicidad y nobleza de Gorostiza como soldado defensor de la patria. Nosotros nos limitamos á decir con otro apreciable escritor, el Sr. Manterola:

"Llegaba al ocaso de la vida, cuando un suceso doloroso para su patria vino á poner á prueba el grande amor que le profesaba. Me refiero á la invasion de nuestro suelo por las tropas norteamericanas. Hallábanse éstas á la puerta de la capital: un supremo esfuerzo de algunos nobles hijos de México, si no pudo impedir nuestra caida, la hizo siquiera ménos vergonzosa. Estaba entre ellos Gorostiza; Gorostiza, que muy jóven aún, habia sabido combatir por la independencia del país que le acogió en su seno, y no dudó, anciano casi decrépito, en arrostrar la muerte en defensa de su adorada México. Lo que hizo al frente del batallon de Bravos, y lo que hizo tambien el puñado de héroes con que él se encerró en el convento de Churubusco, lo señaló la historia y lo sabe todo el mundo."

Cuanto llevamos referido acerca de Gorostiza como diplomático, como hombre de Estado y como defensor de su patria en el campo de la guerra, no es ciertamente, como debiera serlo, el mayor título de celebridad para él. Más bien como poeta dramático es como se le ha juzgado por la mayor parte de sus biógrafos. Las obras que en este respecto se le deben, son las si-

guientes: "Tal para cual," "Las costumbres de Antaño," "Don Dieguito," "Indulgencia para todos," "El amigo íntimo," "Contigo pan y cebolla," y "Emilia Gaboti," refundicion de Lesing. Fuera en verdad laboriosa empresa hacer aquí el análisis de esas piezas, aun cuando para dar mayor autoridad á ese trabajo nos limitáramos á citar opiniones respetables acerca de ellas, pues gran número de escritores nacionales y extranjeros las han juzgado ya, cada uno segun el sistema literario de que es discípulo. Así, nos bastará consignar, para no dejar incompleto este escrito, que Gorostiza, en la reforma del teatro español moderno, ha colocado su nombre al lado del de Moratin, y ha tenido por continuador á Breton, como acertadamente dijo uno de sus biógrafos.

Murió este esclarecido mexicano en la ciudad de Tacubaya el dia 23 de Octubre de 1851. Para honrar su memoria celebróse, el 27 de Diciembre del mismo año, una apoteósis en el Teatro Nacional, colocándose en el vestíbulo un busto del insigne dramaturgo, y leyéndose en dicha funcion varias composiciones que fueron coleccionadas despues bajo el título de "Corona poética en honor de D. Manuel Eduardo de Gorostiza."

Más tarde, en 1876, varios jóvenes dedicados á la literatura dramática, fundaron una sociedad del mismo género, á la que dieron el nombre del inmortal autor de "Las costumbres de Antaño."

Terminarémos con las siguientes palabras, llenas de elocuencia, que el Sr. Altamirano dijo en un discurso que pronunció en el Liceo Hidalgo, en Enero de 1876, en la velada literaria que celebró esa respetable asociacion para honrar al personaje de quien acabamos de hablar:

"Miéntras en México haya gratitud, amor á la libertad y entusiasmo por las bellas letras en el santuario de nuestro corazon, Gorostiza será uno de los primeros númenes. Él tiene derecho para pedirnos veneracion y admiracion; él se nos presenta con la frente pura, cubierta de canas gloriosas y ceñida con la doble guirnalda de encina y de laurel que le han alargado, la patria en los combates, y las musas en la escena."

GRANADO Y BAEZA, Bartolomé.

Don Bartolomé Granado y Baeza nació en la entónces villa de Valladolid, hoy ciudad del mismo nombre, el dia 24 de Agosto de 1742.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatan, hizo sus estudios, pero no llegó á recibir sino el grado de bachiller. Abrazó la carrera de la iglesia, no por ser la única que brindaba esperanzas y era la protegida, sino porque se sentia verdaderamente inclinado al sacerdocio. Nombrado cura de Yaxcabá, desempeñó ese cargo durante cincuenta años, siendo verdadero y amantísimo padre de sus feligreses. Allí fué donde el memorable cura dió los más sublimes ejemplos de virtud y de piedad evangélica, que le fueron granjeando, con el amor y respeto de todos, el renombre de santo.

El dia 1º de Abril de 1813, Granado y Baeza dió al obispo Estevez y Ugarte un curioso "Informe sobre las costumbres de los indios de Yucatan," en contestacion al interrogatorio de treinta y seis preguntas, circulado por el Ministerio de Ultramar. Al publicar en el primer tomo del *Registro yucateco* tan importante documento, dijeron así sus redactores: "El mérito del Informe del señor cura Baeza, sólo pueden graduarlo con acierto los que figuraban entónces, resultando á la actual y futuras generaciones la ventaja de poder hacer comparaciones exactas, y venir en conocimiento de los progresos que alcanzamos. El nombre del autor no es un nombre oscuro, y nadie lo pronuncia sin respeto, por el recuerdo que le acompaña de las eminentes virtudes de aquel antiguo párroco."

Falleció en su parroquia de Yaxcabá el 13 de Febrero de 1830, á la avanzada edad de 88 años.

Brevísimas como son las noticias biográficas de Granado y

Baeza, tal vez creerá el lector que son escasos los títulos que tiene para figurar al lado de los más distinguidos literatos que aparecen en esta galería, y por lo mismo necesitamos justificar nuestra resolucion de pagar este tributo á la memoria del venerable sacerdote.

Historiadores de la talla de Sierra, y Carrillo y Ancona, han encomiado el *Informe* de que hemos hecho mencion, y lo han utilizado en sus escritos, y no podiamos, sin riesgo de ser tachados de indiferentes á una gloria pátria, omitir su nombre. Además, conocemos el citado *Informe*, y somos los primeros en reconocer su mérito y su utilidad; sabemos tambien que la memoria de Granado y Baeza se conserva en Yucatan con la veneracion que sólo alcanza la virtud más acrisolada.

Extractar aquí el repetido Informe, seria la mejor manera de dar interes á estos apuntamientos; pero nos apartariamos del plan que adoptamos al principio, y entónces resultaria demasiado extenso este artículo. Narrar las nobilísimas acciones del anciano sacerdote, seria por demas, despues de haber consignado que con ellas se granjeó el renombre de santo, frase con que los pueblos sintetizan toda una vida de trabajos y de práctica no interrumpida de heróicas virtudes en servicio de la humanidad.

No son únicamente los grandes poetas, artistas y literatos, ni los hombres de Estado más eminentes, los que han de figurar en esta obra. Aquellos que han marcado su paso con la imborrable huella de la virtud, los que han derramado el tesoro de la caridad y han enjugado las lágrimas del infortunio, tienen derecho á que su nombre sea honrado, y al pagar así una deuda de gratitud, se ofrece á los que viven un modelo digno de ser imitado por los que aspiran á tan noble gloria.

Por eso tributamos este recuerdo á Granado y Baeza, y á otros varones virtuosos como él lo fué.

GUERRERO, Vicente.

Hé aquí una de las más grandiosas figuras de nuestra historia, hé aquí una de las glorias más puras de México.

Nació en Tixtla, hoy ciudad Guerrero, el dia 10 de Agosto de 1783, de familia humilde, dedicada á las labores del campo.

Empezó su carrera militar á las órdenes de Galeana, en 1810, y á poco, siendo ya capitan, le encargó Morelos del mando de la plaza de Tasco. Guerrero comenzó á distinguirse en la célebre accion de Izúcar, que tuvo lugar el 23 de Febrero de 1812, en la que fué batido por el brigadier Llano. Siguió á las órdenes de Morelos, sostuvo con vigor la guerra en el Sur de Puebla, y despues de la derrota de Puruarán, fué comisionado para que extendiese, en calidad de jefe, la revolucion por el Sur de México. Solo con un asistente, caminó ochenta leguas en medio de los mayores peligros, hasta encontrar á Sesma, cabecilla insurgente que le recibió mal, pues le consideró como un competidor terrible.

Por aquellos dias apareció en el Sur una seccion realista, de setecientos hombres, al mando de D. José de la Peña, y entónces Guerrero, armando con garrotes á los habitantes de aquellas cercanías, sorprendió al jefe español, le hizo 400 prisioneros, y tomó otros tantos fusiles, con que armó á los suyos. En Jocomatlan se introdujo una fuerza enemiga de 300 hombres al mando de La-Madrid, y logró sorprender al pueblo y á la tropa; pero Guerrero con sólo un centinela y el tambor, se arrojó á defender á los suyos, y con este rasgo de audacia atrajo á muchas gentes á la plaza, y con su auxilio logró rechazar á La-Madrid, haciéndole varios muertos y quitándole un cañon. Batió en seguida á este último jefe español que volvió con 1,000 hombres, y en seguida á D. Joaquin Combé, á quien fusiló des-

pues de haberle ofrecido la vida si se alistaba en las filas independientes. Marchó á Ometepec; hizo fortificar á Tlamajalcingo, fundió varias piezas de artillería, arregló una maestranza, fabricó pólvora y aumentó sus fuerzas, principalmente con una compañía de realistas que se le pasó al mando de D. José German de Arroyes. Derrotó á Armijo, La-Madrid y Samaniego en acciones sangrientas en que se hizo uso de la bayoneta, y en Chinantla duró el combate cuatro dias.

Atacó á Tlapa en compañía del coronel Cármen, su segundo, y á las tropas españolas que venian en su auxilio las batió completamente, y hubiera entrado á aquella poblacion que se resistió por más de veinte dias, si no hubiera recibido la órden de Morelos para que se dirigiera á Izúcar: en aquellos sangrientos combates, Guerrero se acercó á dar fuego á un cañon y se encontró con la infantería enemiga tan cerca, que un soldado de ella con la bayoneta le rompió el sombrero, miéntras otros le hacian fuego á quemaropa, lastimándole el labio con el cañon del fusil uno de los enemigos al apuntarle; pero acudieron los suyos, y él á su cabeza, y usando el arma blanca batió á los españoles completamente. Al ir á reunirse á Morelos, supo la prision de éste, y sólo dió escolta hasta Tehuacan al Congreso que venia huyendo. De este punto marchó Guerrero para Houacatlan, donde recibió la noticia de la disolucion del Congreso y una invitacion del general Terán para que reconociese aquel gobierno revolucionario; pero él se negó á ello, como á tomar parte en la expedicion que proyectaba aquel jefe contra Oaxaca. Marchó sobre Acatlan, que estaba á las órdenes del conde de la Cadena que vino á auxiliar La-Madrid; la accion duró cuatro dias, y Sesma y Terán vinieron á auxiliarle.

Con la captura de Morelos en 1816, la revolucion perdió mucho terreno, y Guerrero sufrió un descalabro en la Cañada de los Naranjos. Despues de este combate derrotó á Zavala y Reguera en Azoyú. Aquí fué donde recibió una carta de Sesma en que le participaba el indulto de Terán, quien escribia á Sesma que el padre de Guerrero llevaba á éste el indulto. Convencido Apodaca de que los medios ordinarios no bastaban para

someter á Guerrero, apeló á la naturaleza, y comprometió al padre del general mexicano á que interpusiese sus respetos y su amor para que cediese, pero éste se mantuvo inflexible.

La muerte de Morelos, Matamoros y Mina; la prision de Bravo y Rayon, y el indulto de Terán, casi acabaron con la revolucion, y el único caudillo que siguió sólo haciendo frente á todas las victoriosas fuerzas españolas, fué Guerrero.

Siguió manteniendo el fuego revolucionario en las escabrosidades del Sur, y perseguido estuvo entónces con el mayor empeño por Armijo, á quien por fin batió en Tamo el 15 de Setiembre de 1818, y con el armamento que tomó al enemigo aumentó sus fuerzas hasta mil ochocientos hombres. Entretanto consultaba á menudo sus planes con la Junta de Jaujilla, como única representacion nacional.

La fortuna de Guerrero le siguió sonriendo, y batió á los españoles en Axuschitlan, Santa Fé, Tetela del Rio, Cutzamalá, Huetamo, Tlachapa y Cuanlotitlan.

En 16 de Noviembre de 1820 salió de México Iturbide para poner en ejecucion su plan, aunque ostensiblemente para batir á Guerrero, con cuyas fuerzas tuvo algunos encuentros no muy favorables á sus armas, en 10 de Enero de 1821, y dirigió á Guerrero una carta en que le invitaba á conferenciar con él para hacer la independencia de la nacion. Cuando el General mexicano se cercioró de la buena fe de Iturbide, no sólo convino en ayudarle en su empresa, sino que se puso á sus órdenes con todas sus fuerzas. ¡Noble y generoso rasgo de desprendimiento y abnegacion del caudillo insurgente, pues se veia por esta accion, que su única mira era la independencia del país, y no ambiciones bastardas y miserables miras!

Pero cuando Iturbide se hizo coronar emperador, aunque al principio le reconoció, despues, en compañía de Bravo, se pronunció por el plan de Veracruz, y en 23 de Enero de 1823 se batió en Almolonga contra las tropas imperiales mandadas por Epitacio Sanchez; fué derrotado y herido, aunque el referido Sanchez murió en la accion.

Triunfante el sistema republicano y expatriado Iturbide, fué

nombrado General de Division y miembro del Supremo Poder Ejecutivo, hasta el nombramiento de Presidente, que recayó en el General Victoria. En seguida el partido escocés tomó por jefe á Bravo, y su antagonista, el yorkino, á Guerrero, y en esta situacion tuvieron ambos generales un combate en Tulancingo sosteniendo los intereses de ambos partidos, y si bien Guerrero triunfó, se dijo que fué por haber sorprendido al enemigo cuando fiado en el armisticio pactado no aguardaba el combate.

Por fin el partido yorkino se sobrepuso, teniendo lugar el saqueo del Parian y la expulsion de los españoles, y reunido el Congreso, declaró insubsistentes los votos dados al Sr. Pedraza, y eligió Presidente al General Guerrero y Vicepresidente al General Bustamante. Esta fué la época de la invasion de Barradas, y aquel General fué mandado á Jalapa con un cuerpo de observacion para vigilar á Barradas; pero éste fué derrotado rápidamente por el General Santa-Anna. Aquellas tropas proclamaron despues el plan que llevó el nombre de la ciudad donde se firmó, y por el cual se desconocia á Guerrero como presidente, y el Congreso declaró que *tenia imposibilidad para gobernar la República.*

El General Guerrero tuvo que huir al Sur, y allí continuó la guerra contra la administracion que le reemplazó en el mando, y el General Armijo que fué mandado á batirle, pereció en la accion de Texca.

La guerra se prolongó todo el año de 1830. En Enero de 1831 fué convidado Guerrero á comer con el genovés Francisco Picaluga, que mandaba un bergantin sardo, "El Colombo." Mas luego que estuvo á bordo, Picaluga lo prendió, y dándose á la vela se dirigió para Huatulco, entregó á Guerrero al capitan D. Miguel Gonzalez, y este le condujo á Oaxaca, donde juzgado en consejo de guerra ordinario, fué condenado á muerte, y pasado por las armas en la villa de Chilapa, el dia 14 de Febrero de 1831.

Guerrero tiene títulos gloriosos al amor y veneracion de los mexicanos, y por lo mismo no basta enumerar sus acciones, sino que es útil detenerse á encomiarlas. Dotado de ánimo esfor-

zado y constante, impelido por el deseo irresistible de independencia, y conocedor en sumo grado del país en que se hacia la guerra, bajo las banderas de Morelos la siguió, acompañándole en sus triunfos y cooperando no pocas veces á ellos. Jefe de las tropas que este caudillo puso á su mando, supo dirigirlas, acudir con ellas á todos los puntos en que el peligro era inminente, y no mostrarse jamás indiferente á aquello que pudiera hacer progresar la causa por que combatia.

Presente siempre en las principales acciones, jamás abandonó el puesto, ántes bien, con su valor denodado animaba á sus tropas en medio de la refriega, dándoles el ejemplo, pues jamás tembló á la presencia del enemigo. Hijo Guerrero del Sur de México, á la voz de independencia sintió hervir en su pecho el amor á la patria y el odio á sus opresores, y al lado de uno de los caudillos más preclaros de la revolucion, combatió como valiente. Modelo de constancia, cuando vió aquella sofocada y próxima á espirar por la muerte del héroe del Sur, Morelos, él solo la mantuvo, él solo prestó vida á aquella llama que una vez apagada, con dificultad hubiera renacido. Sin ninguna ambicion personal, únicamente movido por su amor á la patria, se unió al fin con Iturbide y le cedió casi toda su gloria en la consumacion de la independencia.

Virtudes son estas que ni sus mismos enemigos desconocieron, aunque no confesaron, pero que le han formado un altar en el corazon de cada mexicano, y pregonan su gloria con más elocuencia que el monumento erigido en la plaza de San Fernando de México, frente al sepulcro en donde descansan sus restos. Guerrero ocupará en las páginas de la historia imparcial que se escriba de la independencia mexicana, uno de los puestos más brillantes y distinguidos. Si ya cerca de su muerte cometió algun error político, no pesará éste en la balanza de la razon, y siempre será grande é inmortal su gloria, y abominado el crímen que le hizo morir en un patíbulo.

GUERRERO, Dolores.

Joya de su sexo y honra de las pátrias letras, la inspirada poetisa de quien vamos á hablar, es acreedora, no ya á una breve biografía, como tiene que ser la presente, sino á detenido estudio literario; que quien, como ella, sabe elevarse por sus propios esfuerzos sobre la comun corriente, bien merece que se tribute á su memoria homenaje digno de sus merecimientos.

Dolores Guerrero nació en la ciudad de Durango, capital del Estado del mismo nombre, el dia 15 de Setiembre de 1833.

Contaba diez y siete años cuando el señor su padre D. Fernando Guerrero, persona distinguida del Estado que ya nombramos, fué electo senador, y vino á esta capital trayendo á su hija.

La Señorita Guerrero, á quien adornaban las más hermosas cualidades, se relacionó bien pronto en México, y se hizo estimar por su franqueza, por la dulzura de su carácter y por su notable talento y rara habilidad. Desde niña habia tenido verdadera pasion por los libros; no leia, estudiaba cuantos á su poder llegaban, logrando adquirir una instruccion no comun á su sexo, no decimos entónces, sino aun hoy mismo. Sus conocimientos del idioma frances la ponian en aptitud de conocer las obras clásicas de las literaturas extranjeras. Por este tiempo (1850) comenzó á hacer sus ensayos poéticos, ensayos que con la timidez propia de una jóven modesta, tan sólo enseñaba reservadamente á las personas de su intimidad, entre las que se contaba el bardo Luis G. Ortiz.

Éste, que descubrió en aquellos ensayos el alma y la imaginacion de una poetisa, con noble entusiasmo infundió ánimo á la Señorita Dolores Guerrero para que siguiese por la senda en que bajo tan felices auspicios comenzaba á entrar. Algun tiem-

po despues, dábanle iguales consejos Zarco y Gonzalez Bocanegra, logrando de ella, con el auxilio de Ortiz, que consintiera en la publicacion de sus versos. Entónces los periódicos de la capital engalanaron sus columnas con las sentidas estrofas de la poetisa duranguеña; entónces resonaron en loor suyo los mayores aplausos, y llegó á hacerse popular aquella hermosa cancion que tiene por ritornelo

A tí te amo no más; no más á tí.

Repetíanla de boca en boca, y Paniagua, Octaviano Valle y algun otro profesor la pusieron en música.

Dolores Guerrero, querida y admirada de todos, se vió bien pronto rodeada de la juventud ilustrada: Zarco, Gonzalez Bocanegra, Arróniz, Emilio Rey, Juan Diaz Covarrúbias, y otros muchos poetas y escritores formaban la tertulia en que la adorable niña, valiéndonos de las mismas palabras de uno de sus biógrafos, huérfana ya de madre, hacia sonreir ó llorar al piano bajo la presion de sus manos, en cada uno de cuyos dedos parecia tener un corazon. Dolores Guerrero atesoraba conocimientos musicales no vulgares, y puede citársele no sólo como excelente ejecutante, sino tambien como compositora.

No hablarémos de aquel período de la vida de nuestra poetisa en que el amor la arrobó con sus encantos y arrancó á su lira las más armoniosas notas; no hablarémos del dia en que la hirió el primer desengaño, destrozando su corazon. Necesitariamos para lo primero, la inspiracion y la adorable ternura de aquella su alma angelical; y para lo segundo, mojar en lágrimas nuestra pluma.

De Dolores Guerrero ha dicho uno de nuestros más ilustrados escritores:

"Despues de la monja Sor Juana Inés de la Cruz, no tenemos idea, entre las poetisas mexicanas, hasta hoy, de otra superior á Lola, por la verdad, sencillez, sentimiento y ternura verdaderamente femeniles que hacen deliciosas todas sus composiciones. Su modestia era igual á su gran mérito. Siendo muy jóven, no sólo hacia los santos oficios de una madre tierna para con

sus menores hermanos, á quienes educaba, sino que se la veia despachar la no escasa correspondencia del señor su padre. Y sin embargo, jamás se oyó á la virtuosa jóven hacer alarde de una melosa ternura, ni dar algun interes á los cargos que le confiaba su padre, pues á ninguna de ambas cosas daba importancia. Comprendia que llenaba tan sólo sus deberes, y á su buen criterio repugnaba hacer una farsa que le produjese una usurpada estimacion. Sin arte ni pretensiones era virtuosa, y cantaba como el aire suspira y como el pájaro trina."

"Nuestra poetisa—dice el mismo escritor—no era una belleza; pero su gallarda estatura, sus graciosos movimientos, el fuego de sus oscuros ojos lánguidos, su cabello de un rubio oscuro, y la dulce palidez de su semblante, formaban en ella un conjunto interesante y simpático que crecia con la aureola del talento, que brillaba sobre su frente á menudo pensativa."

En 1852, terminadas las tareas legislativas del Sr. Guerrero, volvióse á Durango con su hija, privando á la sociedad mexicana de la que era ya una de sus galas. Seis años despues, el 1º de Marzo de 1858, cuando apénas contaba veinticinco de edad, falleció Dolores Guerrero en la misma ciudad en que vió la luz primera, víctima de una afeccion del corazon.

No podemos resistir al deseo de terminar estos apuntamientos biográficos, con las siguientes palabras de uno de sus mejores amigos, de Luis Gonzaga Ortiz, que la recuerda todavía con profundo cariño, y á quien debemos las noticias que nos han servido para colocar en este lugar el nombre de la infortunada poetisa.

"Pocos dias ántes de morir Lola Guerrero,—dice Ortiz,—habia estado á visitar la Ferrería, deliciosa finca, propiedad del Sr. D. Juan N. Flores, inmediata á Durango. Lola gustaba extraordinariamente de visitar este lugar que hablaba á su corazon apasionado y á su imaginacion poética con su apacible soledad y lo bello de sus paisajes, pues situada dicha finca en las fértiles y bellas márgenes del Navacoya, bordado siempre de verdes arboledas y florecientes jardines, presenta por donde quiera sitios hermosos y pintorescos llenos de encanto y de melancólica tristeza. En esta última visita hecha por nuestra poe-

tisa á la *Ferrería*, dijo al Sr. Flores:—"Muy pronto debo morir, y desearia alcanzar del afecto de vd., que me concediera aquí, en la capilla de su deliciosa finca, un pequeño lugar en que yo duerma mi último y hermoso sueño......"

"Este favor le fué concedido por su amigo, realizándose que la pobre poetisa tenia razon y habia presentido exactamente la proximidad de su triste y temprana muerte.

"Pocos dias despues, las claras ondas del Navacoya y las brisas olorosas de sus jardines, arrullaban aquel sueño virginal y perfumaban el lecho triste y frio de la blanca y arrulladora paloma del tranquilo Guadiana.

"El ángel voló al cielo; pero las deliciosas armonías de su lira resonarán eternamente en las perfumadas florestas de su patria, lo mismo que en el fondo de los corazones que la amaron.

"¡Ojalá el ángel sonria ya sin enojo y con cariño al ver hoy á uno de los amigos que la amaron, poner esta humilde adelfa sobre su tumba y al lado de su laurel de gloria!"

GUTIERREZ, Bartolomé.

Lo hemos dicho ya: no obedeciendo como no obedece esta obra á inspiraciones de partido ni de secta, deben hallarse en ella los apóstoles de todas las ideas, los hombres que más se han distinguido en cualquier gremio social. Hemos hablado de San Felipe de Jesus, y hoy vamos á referir la vida de fray Bartolomé Gutierrez, mártir como aquel de la fe cristiana. Pero, como entónces, cederémos la palabra á un escritor que merezca á las personas piadosas mayor confianza que el autor de esta obra, al doctor Beristain, canónigo que fué de la Catedral de México y á quien con frecuencia hemos citado, colocando tambien su biografía en estas páginas.

Beristain redujo á breve espacio todas las noticias que se ha-

llan en diversos libros acerca de fray Bartolomé Gutierrez, conservando cuantas son conducentes á nuestro objeto, y suprimiendo aquellos detalles que sólo interesan á las personas sumamente piadosas.

Hé aquí, pues, la biografía debida al doctor Beristain:

"Aunque el angelopolitano D. Juan Fernandez Lechuga pretendió darle por cuna á este siervo de Dios la ciudad de la Puebla, es cosa averiguada que nació en México, en la calle de Santo Domingo que vuelve á la de los Donceles, y que lo bautizó en el Sagrario de la metropolitana el Dr. Francisco Losa, á 4 de Setiembre de 1580. Tomó el hábito de San Agustin, y hallándose en el convento de la Puebla de los Angeles, el año 1605 se unió al procurador de la provincia de Manila, fray Pedro Solier, arzobispo despues de Santo Domingo, que venia de Veracruz con una mision para Filipinas. Allí fué nombrado maestro de novicios del convento de Manila, por su acendrada virtud y religiosidad, y en 1612 consiguió de sus prelados pasar al Japon, que habia sido siempre el objeto de sus votos. Con la mayor prontitud aprendió aquel idioma, y se dedicó con apostólico fervor á la predicacion del Evangelio, siendo prelado del convento de Usuki. Tenia ya formado un copioso rebaño de neófitos cuando el emperador Yogo lanzó de sus dominios á los misioneros. Por esta causa regresó nuestro Gutierrez á Manila el año 1615, pero solicitado de los nuevos cristianos, volvió disfrazado en 1618, y viviendo siempre en montes y cavernas, asistió á sus japoneses, y mantuvo entre ellos la religion verdadera, resuelto constantemente á perder la vida, hasta el 10 de Noviembre de 1629 en que fué preso y conducido á Omura de órden del tirano Tacanaga, rey de Bongo. Desde ese dia hasta el 30 de Setiembre de 1632 en que nuestro venerado Bartolomé fué quemado en compañía de otros varios, se prolongó su martirio, cuyas "Actas" se publicaron en Manila por fray Martin Claver, y pueden leerse en las "Historias" de las provincias del "Rosario," y de los "Agustinos descalzos" de Filipinas; en la "Crónica" del Ilustrísimo Sicardo, y en la "Relacion" de Fernandez Lechuga, impresa en México en 1666.

"Escribió:

"Narracion histórica de la vida y martirio de los ilustres padres fray Pedro de Zúñiga, agustino, y fray Luis Flores, dominico, y de otros japoneses que padecieron en el mes de Agosto de 1622." El original de este opúsculo, escrito en papel del Japon, y dirigido al provincial de los agustinos de Filipinas, estaba en México en poder del maestro fray Marcelino Solís, doctor y rector de la Universidad, y de él sacó varias copias el Ilustrísimo Sicardo, insertando la "Narracion" en su obra intitulada: "Cristiandad del Japon." Impresa en Madrid, 1698, folio.—"Relacion histórica del martirio que padecieron otros religiosos en el Japon en el mes de Setiembre de 1622."—Tambien la publicó Sicardo en su citada obra, gloriándose de que tenia en su poder dicha relacion escrita de mano propia de nuestro venerable. El cual escribió además "varias cartas" de que hacen mencion los escritos de Filipinas. De ellas una existe en la provincia de Michoacan de padres agustinos, como asegura el maestro Basalenque en su "Historia." Ni dejará de admirar aquí el descuido en que la ciudad de México, tan religiosa como rica de arbitrios, ha estado tantos años sin avivar la beatificacion solemne de un hijo suyo tan esclarecido."

GUTIERREZ, Pablo.

Nació en la ciudad de Guadalajara el dia 15 de Enero de 1805. Terminada su instruccion primaria pasó al Seminario de la ciudad de su nacimiento é hizo allí los cursos de Filosofía, que terminó en 1821, bajo la direccion del Dr. D. José María Nieto. Graduóse de bachiller y en seguida comenzó los estudios de facultad médica en la universidad. Concluidos éstos, obtuvo el título de doctor el 28 de Enero de 1828, es decir, á los veintitres años de edad.

Fácil es comprender que Gutierrez recibió en las aulas una instruccion limitada, si se atiende al estado que entónces guardaban las ciencias en su patria que acababa todavía de independerse de la antigua metrópoli, y fácil es comprender tambien que aquel jóven de inteligencia superior, mal podia avenirse á aquella estrechez de conocimientos y al método del antiguo régimen. Aguijoneado por el deseo de ensanchar la esfera en que le habia tocado en suerte nacer y formarse, anhelando nuevas luces, buscó fuera de su patria lo que en ésta no podia hallar dirigiéndose en 1834 á Paris, en cuya ciudad permaneció tres años entregado por completo al estudio y á la observacion. Una vez que hubo realizado tan elevadas miras, regresó á Guadalajara en 1837, y desde entónces hasta su último dia consagró su existencia á la humanidad, con celo que nunca podrá olvidarse.

Su primer paso al encontrarse de nuevo en su patria, fué crear la cátedra de Anatomía descriptiva, no sin tener que vencer con inquebrantable fuerza de voluntad las preocupaciones de la época y cuantos obstáculos se oponian á sus levantados propósitos. Bajo su direccion se formaron alumnos que más tarde han dado honra á Jalisco y han sido los propagadores de las doctrinas de su ilustre maestro.

En seguida fundó las cátedras de medicina operatoria y Obstetricia, complementos indispensables de los estudios preparatorios por él dirigidos en la de Anatomía.

Conseguida así la reforma de la enseñanza médica, volvió sus miradas á los hospitales, y despues de sustentar lucido exámen de Cirugía en 1840, ante la Universidad, solicitó y obtuvo la plaza de cirujano en el hospital de San Miguel de Belen al año siguiente, compartiendo entre este benéfico Establecimiento y la escuela de Medicina sus atenciones, hasta el grado de sacrificar con notable desinteres las exigencias de su propia clientela. Y no eran solamente los desgraciados enfermos del hospital de Belen los que recibian los beneficios que á manos llenas prodigaba el Dr. Gutierrez, era la ciencia tambien la que alcanzaba grandes progresos por su medio.

"Á pesar de su grande trascendencia, dice el Sr. García Die-

go refiriendo estos servicios, no bastaba al insigne reformador alcanzar tan brillantes conquistas: estaba resuelto á llenar todos los vacíos con que tropezó su precoz inteligencia en la educacion médica que recibiera en sus primeros años, y como el Dr. Gutierrez por la energía viril de su carácter no conocia distancia entre la voluntad y el hecho, una vez tomada cualquiera determinacion la llevaba á cabo. Se propuso, pues, simplificar la terapéutica, y desdeñando un sinnúmero de medicamentos inertes que se usaban en aquella época, analizó las propiedades curativas de los verdaderamente eficaces, y los aplicó sabiamente al tratamiento de nuestras enfermedades, fijando su accion y señalando las dósis oportunas para nuestro clima y las reglas ciertas para su manejo. Teniendo siempre presente que hay algo más que sólidos, humores y fuerza nerviosa en el compuesto que llamamos el *hombre*, y guiado por su genio observador y soberanamente escéptico en materia de teorías, reunió los elementos que flotaban vacilantes á merced del humorismo, del bruseismo, del contra-estímulo, de las utopias químicas, de la escuela anatómica, de la doctrina celular ó atómica, etc., y utilizando el efecto real de los medicamentos sin cuidarse de las hipótesis dudosas que lo explicaban, y de las clasificaciones forzadas que colocaban á cada uno de ellos ya en una, ya en otra categoría, sentó definitivamente sus propiedades verdaderamente terapéuticas y clínicas; y sabiendo perfectamente que los atributos peculiares de los elementos primitivos que por su reunion metódica y temporal constituyen los organismos, desde el momento en que son elevados al rango de partes de un sér viviente, caen bajo el influjo necesario del fenómeno complexo que llamamos vida y que es una serie de actos solidarios que, tendiendo por su fin á la uniformidad armónica, presentan en su desarrollo aparentes discordancias y luchas manifiestas entre las cualidades características de la materia bruta y las leyes de la dinámica animal que presiden á su evolucion, y que modifican la tendencia ciega de dichas cualidades, mediante mil compensaciones en virtud de las cuales al chocar entre sí dos ó más potencias y leyes físicas, su resultante definitiva, léjos de aseme-

jar á la que produciria la colision ó la liga de los cuerpos inorgánicos considerados fuera del círculo vital, caminan hácia un objeto único, cuyo último término es una síntesis final, el perfecto ejercicio de las funciones ó el equilibrio orgánico; conociendo, repito, este admirable encadenamiento de fuerzas y esta unidad de accion, intentó el Dr. Gutierrez hacer un estudio fundamental del mecanismo de las leyes vitales, para poder dirigir su marcha y sentar sobre ellas las bases de su terapéutica.

"La senda era escabrosa y estaba sembrada de innumerables peligros y de millares de encrucijadas que podian conducirlo á un abismo; pero recorriéndola paso á paso con el temor y la desconfianza propios del que no distingue la luz más allá de donde asienta el pié, y sirviéndole de báculo su audacia y su talento, llegó á escalar palmo á palmo la inmensa altura que média entre los sombríos valles de la ignorancia y la elevada cima de la sabiduría. Hé aquí el verdadero mérito y la corona de laureles que adornan al Dr. Gutierrez, y al colocarla la Escuela reconocida sobre sus sienes, ha pagado un justo y merecido tributo á su memoria. No es tal ó cual procedimiento, éste ó aquel estudio analítico, una ó más cátedras fundadas por el ilustre Gutierrez, en donde reside su gloria: su indisputable supremacía descansa en la creacion y su consolidacion de la escuela vitalista, debida únicamente á sus heróicos esfuerzos, á su claro talento y á su infatigable constancia."

Imposible es dar, en los estrechos límites que nos impone el género de esta obra, una idea completa como deseáramos de la manera ó tratamiento especial que daba el Dr. Gutierrez á las enfermedades. Su audacia para combatir las inflamatorias, su sabiduría para destruir el tifo y las fiebres, su tacto clínico para oponerse al desarrollo de los tubérculos pulmonares, y para decirlo en una sola frase, su acierto en cuanto intentaba, materia bastante darian para un libro y no podrian caber en estas ligeras noticias biográficas. Para graduar las excelencias del sabio doctor, se necesita haber residido en el teatro de sus glorias, en Guadalajara, en donde los corazones agradecidos le bendicen y en donde los inteligentes pregonan su talento y su ciencia.

Tambien merece ser conocido el estudio biográfico del Sr. García Diego, estudio del que tomamos los datos que nos han servido para colocar al eminente profesor de Jalisco en esta galería.

"El Dr. Gutierrez, dice el autor que acabamos de citar, poseía una inteligencia clara, rápida y sumamente prespicaz; una comprension muy vasta que abarcaba en un instante los menores detalles; un juicio tan veloz que pudiera llamarse intuitivo; una atencion profunda, de donde dimanaba una memoria felicísima; una firmeza de voluntad inquebrantable, de todo lo cual nacia la invariabilidad de sus ocupaciones. Su lenguaje era fácil, preciso y de tal concision que sus expresiones tocaban en proverbios. Percibir, apreciar y tomar una determinacion fija, era obra de un momento. Justo y equitativo en sus actos, desprendido hasta el sacrificio, humano y caritativo por conviccion, creyente de buena fe, firme y constante en el trabajo, impasible ante el peligro, atrevido sin rayar nunca en temerario, normando sus acciones por el deber y no por el sentimiento, austero consigo y con sus semejantes, escaso de afectos, escéptico en materia de sentimentalismo, enérgico y frio en su trato íntimo, severo en el ejercicio de su profesion, censor rígido é imparcial en puntos científicos, teniendo la conciencia de su merito y desplegando su carácter imperativo con sus profesores y discípulos, en una palabra, hombre de cabeza y no de corazon. Tales eran los rasgos característicos del Dr. Gutierrez, y por ello merece ser contado entre los hombres que presentan el predominio de la inteligencia y la voluntad, con depresion de las facultades afectivas. Por esta razon era susceptible de comprender y estimar el valor de las personas y de las cosas; pero no de aficionarse seriamente ni por unas ni por otras. Su inteligencia le conducia á la verdad; su voluntad al bien; mas su genio era melancólico, porque echaba de ménos el dulce lazo de los afectos, que disipan la aridez del juicio y engalanan el cumplimiento de los deberes y la satisfaccion de los goces que nos ofrece la vida.

"Cuando su exquisita organizacion vibraba merced al impulso que le comunicara la presencia de un objeto que conmoviera uno de los resortes que como palancas sostenian las dos fuerzas

principales de su vida moral, la inteligencia ó la voluntad, todo su sér sufria una mágica trasformacion; su fisonomía de ordinario grave y austera, se animaba con la rapidez y el brillo de una chispa eléctrica; su mirada habitual de distraccion con algun tinte de tedio, adquiria una fijeza y un centelleo que dominaba á los que presenciaban esta metamórfosis; su lenguaje conciso, breve, imperioso y algun tanto dogmático, desplegaba un raudal de elocuencia, de fluidez y persuasion, que subyugaba á su auditorio: lógico inflexible, despues de sentar premisas absolutas, deducia consecuencias legítimas y prácticas por excelencia, y sin divagarse jamas en hipótesis deslumbradoras y fantásticas, apoyaba su juicio con tal solidez y profunda conviccion, que arrastraba tras sí á los que le escuchaban. Como hombre de carácter vivaz, su primer golpe de vista era el eje en que giraba todo el encadenamiento de su conceptos; dado este primer paso, casi nunca retrocedia; y cuando marchaba sobre terreno firme, porque su primera impresion habia sido exacta, el desarrollo y exposicion de sus ideas era sublime, porque con una celeridad prodigiosa apreciaba el hecho en su conjunto y media con rigurosa exactitud la trascendencia y valor de sus efectos. Durante estos preciosos momentos de excitacion intelectual, su acento era vibrante y sus predicciones tan seguras como si leyera el porvenir.

"Como todo sabio que comprende y estima su mérito, huia la discusion, ó mejor dicho, la rechazaba, convencido de que en una ciencia experimental por sí misma, y basada sobre los datos apreciados por los sentidos, la controversia es inútil, porque sin uniformidad de percepcion jamas sé alcanzará la identidad en las deducciones. Percibir bien, estimar eǹ toda su extension, comparar rigurosamente y con analogía relativa, y fundar su juicio sobre los signos y no sobre los síntomas, porque del lenguaje mudo de éstos nace la expresion clara de aquellos, son las bases indispensables para sentar un diagnóstico y exigen un trabajo sostenido y dilatado de las facultades psíquicas, que vienen á valorizar los elementos aislados que les trasmite el sensorium y por un acto de generalizacion responden al choque

impreso por los sentidos, y comparando la percepcion particular con las generales preexistentes y ya conocidas, se encuentra la entidad patológica que corresponde en la vision interna al cuadro que se tiene á la vista, y del órden de conocimientos abstractos se trasforman en juicio concreto. Hé aquí el enlace fisiológico indispensable para formar una opinion, y la necesidad de ponerlo en juego con reposo y detenimiento para no descuidar ninguno de sus períodos y llegar á una conclusion legítima. Pues bien, el Dr. Gutierrez, era hombre tan favorecido en facultades intelectuales, que en un tiempo casi inapreciable ejecutaba esta serie de actos mixtos, en los cuales, del análisis se eleva á la síntesis, y de ésta se deduce una consecuencia práctica, fecunda en resultados sensibles. Acostumbrado á pensar con tal rapidez y precision, y engreido con la claridad de inteligencia y exactitud de percepcion sensitiva, le era, si no imposible, cuando ménos muy difícil y demasiado enojoso modificar su opinion, y estudiar analíticamente los elementos de un juicio que estaba habituado á formar, por decirlo así, en una síntesis actual é instantánea. Por este raro privilegio solia á primera vista y casi por intuicion, fundar un diagnóstico que en vano intentaban sus discípulos comprender por el exámen detenido y circunstanciado de todos los detalles científicos que pudiera suministrarles el cuadro de síntomas que presentara la enfermedad: era un arranque del genio, de los que arrebatan y llenan de admiracion; pero de los que no se aprenden, porque nacen bajo el impulso del golpe maestro del sabio, y son el patrimonio exclusivo de los grandes talentos. ¡Vastas y atrevidas concepciones de las que tiene conciencia su autor, pero cuya razon primera es un misterio impenetrable para él y para los que las comtemplan!"

Largo es el pasaje que acabamos de citar, pero el lector lo habrá visto con agrado seguramente, porque encierra el mejor retrato moral que podria hacerse del Dr. Gutierrez.

Á grandes rasgos terminarémos estos apuntamientos para no fatigar más la atencion de los que se dignan fijarse en estas páginas.

En 1866 le alejaron las pasiones políticas, que tantos males

causan á los pueblos, del Hospital de Belen que dirigiera durante varios lustros; y él, que se hastiaba profundamente con la práctica civil, porque estaba habituado á no luchar sino con los obstáculos que engendran las enfermedades y no los pacientes y las personas que los rodean, sintió un vacío profundo y se retrajo del trato social cada dia más y se consagró á dar forma á sus numerosos escritos científicos.

Desgraciadamente uno de aquellos arranques que al hombre no es dado evitar, privó á la ciencia de esos escritos. Creyéndose olvidado de la escuela que tanto le debia, destruyó en un instante el fruto de largos años de estudio y práctica, como si hubiese querido borrar para siempre su nombre de la lista de los sabios.

El 1º de Mayo de 1881 fué atacado de una bronquitis capilar generalizada, y ántes de amanecer el 2, habia muerto.

Tributáronsele los homenajes á que era acreedor. La Escuela de Medicina, el Gobierno del Estado, la sociedad entera, acudió á honrar los despojos del ilustre anciano.

El Congreso del Estado, por último, expidió el 1º de Octubre de 1881 un Decreto cuyo único artículo dice así:

"En atencion á los servicios prestados por el ciudadano Dr. Pablo Gutierrez á la humanidad, se le declara benemérito del Estado."

GUTIERREZ NARANJO, Francisco.

Es verdaderamente raro lo que pasa en punto á las noticias que las personas consagradas á los estudios biográficos desean obtener para escribir acerca del insigne teólogo mexicano D. Francisco Gutierrez Naranjo. Por una parte, en el prólogo de las Constituciones de la Universidad de México se dan de sus méritos y talento minuciosos detalles, y por otra, se dejan de consignar las fechas de su nacimiento y muerte, y lo que es más

notable aún, ni siquiera se indica la época en que floreció. Pero de lo que no hay la menor duda es de que nació en México (probablemente el año 1590) y abrazó primero la carrera de las armas que era la de su padre, alférez. Sirvió espontáneamente y sin sueldo alguno, en el castillo de San Juan de Ulúa y puerto de Veracruz. Qué razon le hizo abandonar las armas y dedicarse á la Iglesia, es lo que no sabemos. Una vez consagrado á esta última, el 25 de Setiembre de 1604 hizo, dice un cronista, tantas y tan portentosas demostraciones de su sabiduría, que fueron muchos los que no la creyeron adquirida sino infusa. El cronista citado trae, en prueba de lo mucho que Naranjo sabia, dos casos que por dar idea de las costumbres de aquella época, reproducirémos, y porque en ellos se revela el prodigioso dón de memoria de que se hallaba dotado el personaje objeto de esta biografía. "Puesto ya en la cátedra, con previa convocatoria é innumerable concurso, pidió se le asignasen puntos en toda la Suma Teológica de Santo Tomás: y habiéndosele determinado entre los que ofreció la suerte, el artículo 5º de la cuestion 71 de la prima *secunda*, dijo á la letra de memoria el artículo (que no es corto), y le comento y explicó "de verbo ad verbum," y despues excitó sobre el 8º cuestiones sobre que habló con admirable erudicion y magisterio por espacio de dos horas; y hubiera hablado mucho más, á no haberle hecho señal la universal aclamacion del concurso que atónito le cortó el hilo con esta sublime expresion: *Numquam sic locutus est homo;* excediendo así el alto concepto que formó de Pico de la Mirandola Escalígero, llamándolo monstruo *sine vitio*, por haber propuesto defender 900 conclusiones; pues cualquiera que se halle versado en la Suma del doctor angélico, habrá hallado en ella 2,653 artículos (sin el suplemento), que son, con corta diferencia, tres veces 900 conclusiones, que demuestran ser el Illmo. Naranjo un monstruo de tres cabezas, ó de una cabeza que vale por tres, como la del príncipe Mirandola, excediendo en no sólo defender las proposiciones, sino decir de memoria todos los artículos y hablar sobre cualquiera de ellos al ménos por espacio de hora y media, que se prescribe á los opositores á cátedra de prima.

"Mas en esa asombrosa demostracion, que no parece posible igualar, halló su mismo autor modo fácil de excederse, y fué con ocasion de nuevo concurso de opositores á la cátedra de vísperas de Teología, á la que el Padre provincial le mandó por obediencia se opusiese. Para cumplir con los demas con el acto de opositor, tomó puntos y leyó sobre el que salió, dividiéndolo y comentándolo con catorce consideraciones, deduciendo de él once conclusiones, que supuestos once notables con sus ilaciones, prometió confirmar con veintidos pruebas, proponer contra ellos cincuenta argumentos y satisfacerlos con cien soluciones. De todo lo cual dijo cuanto cupo en la hora. Pero porque el precepto del Padre provincial no habia sido sólo de que se opusiese sino tambien de que ostentase en público la sabiduría que Dios le habia comunicado, preguntó á los Padres maestros y lectores de su sagrada religion, qué ostentacion literaria podia hacer que pareciese grande; y conviniendo todos en que ejecutase en la aula mayor de la Universidad lo que frecuentemente hacia en su celda, dictando á imitacion de Santo Tomás, á tres ó cuatro amanuenses á un mismo tiempo materias diversas, aceptó la resolucion, y en el dia destinado y publicado, habiendo ocurrido á la Universidad un mayor concurso que el que podia abarcar un espacioso buque, ántes de subir á la cátedra puso sobre un bufete ciento cincuenta y cuatro tarjetas, en que estaban apuntadas las principales y más difíciles materias que trata el maestro de las sentencias en sus cuatro libros, pidiendo se le asignase por eleccion ó por suerte cuatro de ellas, para exponerla por voz ó por escrito. Se le asignaron por suerte, leyéndose en voz alta, y resolviéndole que las expusiese de ambos modos. Puesto en la cátedra, imploró de rodillas el divino auxilio, y saludando despues al Congreso con una oracion latina, cuyo exordio fueron las palabras que del angélico doctor dice la Iglesia: *De rebus diversis Angelus inter homines, quandoque tribus, interdum etiam quatuor amanuensibus scribenda dictabat*, prosiguió exponiendo los cuatro puntos, que siendo de materias sumamente diversas, unas de la Teología escolástica y otras de la moral, las ordenó y combinó con tal artificio, que hablaba de la primera, y sin vio-

lencia alguna en las transiciones, pasaba á las segundas y á las otras, volviendo despues á continuar la primera, y siguiendo en las demas, de modo que en cada una hablaba como si fuese sola, y tanto en una como en otra, hasta que cumplida una hora, se le dijo que dictase sobre las mismas materias á cuatro amanuenses que estaban prevenidos frente de la cátedra. Lo que ejecutó en esta forma:

"Dictaba al primero una proposicion, se la repetia segunda vez y pasaba al segundo, dictando otra proposicion sobre otra materia, y del mismo modo al tercero y al cuarto en diversas materias, y volvia al primero dictando otra proposicion concerniente á su materia y continuando así con los otros sin que ninguna le diese pié y le repitiese la proposicion que ántes habia escrito, admirando todos la prodigiosa comprension con que tenia presentes las proposiciones que habia dictado á cada uno para continuar dictando congruentemente en cada materia, sin necesitar que le repitiesen una proposicion, ni confundir los asuntos; de modo que habiendo dictado por espacio de una hora, se leyeron despues los escritos, y se hallaron cuatro lecciones del todo diversas, y tan perfectas como si separadamente y con especial estudio se hubieran formado. No faltó persona distinguida que calificase el hecho por milagroso, y que Santo Tomás le decia lo que dictaba."

La relacion de los actos literarios en que el insigne teólogo asombró (en 1535) á cuantos á ellos asistieron, se publicó poco despues, con las declaraciones juradas de diez y ocho doctores y catedráticos, clérigos, dominicos, franciscanos, agustinos y jesuitas, y se reimprimió en 1706 por el P. M. Fr. Bartolomé Navarro. De esos actos hace mencion Solórzano en el segundo tomo de su obra *De Jure Indiarum*, Salafranca en sus *Noticias eruditas*, y Fr. Andrés Valdecebro en el prólogo de su *Orador Católico*.

Beristain refiere que como las Disertaciones de Gutierrez Naranjo se remitieron originales á España, no le fué posible encontrarlas en México.

Pálido seria un comentario despues de esa relacion, sobre la

maravillosa gimnástica de la inteligencia y la memoria del teólogo mexicano. Tales hechos fueron certificados por diez y ocho testigos caracterizados, y en vista de ellos y de los servicios militares que en su mocedad habia prestado Naranjo, el rey le promovió al obispado de Puerto Rico, obispado que no llegó á ocupar por haber fallecido ántes de consagrarse. Es de lamentar que un hombre tan insigne no hubiese dejado obra alguna, pues al saber que se le habia presentado para obispo, quemó todos sus manuscritos. De este incendio sólo se salvó un tomo en folio que se conservó durante algun tiempo: *Teología en lengua castellana*, pero fué recogido despues por los que creyeron que no debia escribirse en lengua vulgar sobre materias tan altas, valiéndonos de las palabras de uno de los biógrafos del Sr. Naranjo.

HERDOÑANA, Antonio de.

Por haber sido insigne benefactor de los indios y por haber procurado con afan su instruccion, vamos á honrar la memoria de D. Antonio de Herdoñana, recapitulando aquí los rasgos más prominentes de su vida.

Nació en la hacienda llamada San José de los Tepetates, el dia 12 de Febrero de 1709. Hizo sus estudios, desde el de gramática castellana hasta el de teología y cánones, en el Colegio de San Ildefonso, que entónces estaba dirigido por los jesuitas.

Poco tuvieron éstos que esforzarse seguramente para inclinar á Herdoñana al sacerdocio, pues dos hermanos suyos eran sacerdotes y sus tres hermanas monjas: así, apénas hubo terminado sus estudios comenzó á recibir las órdenes, en la ciudad de Puebla, y entró al noviciado de Tepotzotlan el dia 1º de Julio de 1730. Ordenóse de presbítero tres años despues, y por último pronunció los cuatro votos el 15 de Agosto de 1742.

Lo que para nosotros constituye la gloria de Herdoñana y nos ha hecho colocarle en esta obra, es su asídua consagracion á los indígenas, cuya condicion procuró mejorar durante los años todos de su vida, al grado de ser conocido con el nombre de "Padre de los indios." A más de sus no interrumpidas tareas apostólicas en México, débesele la fundacion que hizo del Colegio de San Javier en la Ciudad de Puebla, exclusivamente para los indios, con los fondos que á esa institucion consagró la Sra. Dª Angela Roldan, madre de Herdoñana.

Tambien fué él quien fundó el Colegio de indias mexicanas de Nuestra Señora de Guadalupe, cuyas ruinas aún existen. Durante veinticuatro años Herdoñana fué rector del Colegio de San Gregorio, cuyo rectorado no fué un obstáculo para que aten-

diese con el celo que le caracterizaba, la instruccion de las indias. Venció cuantas dificultades se opusieron á su benéfica empresa, y á más de haber dotado la subsistencia de las colegialas con cerca de cincuenta mil pesos, estableció clases públicas para que en ellas se educasen gratuitamente las niñas indígenas, en religion, lectura, escritura, bordado y demas empleos propios de su sexo.

Tanto empeño puso Herdoñana en esa obra, que el colegio obtuvo en 1754 el título de Real, y llegó á ser uno de los mejor organizados y atendidos entre los del país. Y en medio de tantas ocupaciones como eran las anexas al cuidado de los dos mencionados colegios, Herdoñana visitaba á los enfermos, les socorria dentro y fuera de la capital, predicaba frecuentemente, iba á las cárceles y llevaba por donde quiera la caridad y el consuelo, distinguiéndose más que nunca su piadoso celo durante la mortífera epidemia del "Matlazahuatl" en 1737. Fácil es comprender el amor que el pueblo profesaba al que se habia hecho acreedor al nombre de "Padre de los indios;" así nadie extrañará que al saberse entre éstos que aquel habia recibido de Roma patente para ir á Puebla á gobernar el Colegio de San Francisco Javier, fundado por él, como ya dijimos, presentasen un memorial al arzobispo con el fin de que interpusiese su influencia para que los jesuitas conservasen á Herdoñana en México.

Así se verificó, y pudo éste continuar durante algunos años en el rectorado de San Gregorio; pero obligado más tarde á salir para Puebla, se trasladó á aquella ciudad, en la que murió á poco, el dia 31 de Mayo de 1758, entre las lágrimas y bendiciones de los indios.

Los agustinos le hicieron solemnes funerales y exequias á que concurrieron los dos cabildos, clero, comunidades, prelados regulares, nobleza, y los gobernadores y repúblicas de indios de Santiago y de Cholula, arrastrando bayetas negras en señal de duelo.

Escribió las "Constituciones para el Colegio de indias doncellas de Nuestra Señora de Guadalupe de México," "Consultas al reverendo padre Ignacio Vizconti, general de la Compañía de

Jesus," "Carta al reverendo padre general de la Compañía Luis Centurione," y "Representacion al Arzobispo y á la Real Audiencia de México sobre la fundacion del Colegio de las Inditas." Estos manuscritos estaban firmados por *Modesto Martinez*, pues el padre Herdoñana tenia por segundo nombre Modesto y apellidábase Martinez por la madre, y como él no queria ostentar su saber, no empleaba el nombre por el que era conocido.

En la biografía que de este benemérito sacerdote se lee en el "Diccionario" de Andrade, encontrará el lector más extensas noticias sobre su piedad y sobre otros puntos que no hemos creido necesario tocar, porque creemos que lo dicho es bastante para que el lector tenga idea de los merecimientos del padre Herdoñana.

HERMOSILLO, Gonzalo de.

Uno de los primeros criollos, como se llamaba á los hijos de los españoles nacidos en las poblaciones del Nuevo Mundo, que alcanzaron la jerarquía episcopal en México, fué Fr. Gonzalo de Hermosillo. Esta circunstancia, así como las relevantes cualidades que poseía, nos hacen, consagrarle un lugar en este libro.

Hijo de D. Juan Gonzalo de Hermosillo y de la Sra. Ana Rodriguez, nació en la ciudad de México, en el último tercio del siglo XVI. Llamado por su vocacion á la carrera eclesiástica, tomó el hábito de San Agustin, y profesó el 22 de Mayo de 1583, en el convento de México. Fué lector en el de Artes y Teología, durante muchos años, y catedrático, en la Universidad, de Escrituras Sagradas, conquistando en su Orden un lugar distinguidísimo por su saber y por su virtud.

Erigido el obispado de Durango ó de Guadiana, como entónces se llamó, el 11 de Octubre de 1620, por Paulo V, que en

dicho dia admitió la division del de Guadalajara, á que hasta entónces habia pertenecido todo al territorio que de él se segregó á peticion de Felipe III, fué designado Fr. Gonzalo de Hermosillo para primer Prelado de la nueva diócesis, en virtud de la presentacion hecha por el Monarca, despachándole sus Bulas al dia siguiente. El Lic. Amaro Fernandez Pazos tomó posesion por él, el 22 de Octubre de 1621, y á poco entró Fr. Gonzalo á su Iglesia, formó la ereccion conforme á la de México y la gobernó hasta el 28 de Enero de 1631 que falleció en la Villa de Sinaloa, cuando se encontraba en la visita pastoral.

Fué varon esclarecido, y que dejó buena memoria, así por lo tocante á su gran literatura, como por sus heróicas virtudes y continuados trabajos, segun leemos en Lorenzana y otros autores.

En 1668 fueron trasladados los restos del primer obispo de Durango á la catedral de aquella ciudad, haciéndole notable recibimiento y pomposas honras fúnebres.

Escribió Fr. Gonzalo muchos opúsculos y tratados teológicos, de los cuales cita Beristain en su *Biblioteca: De Re Lógica*, *De beatitudine supernaturali*, y *Ereccion* y *Estatutos de la Santa Iglesia de Durango.*

Al leer así, en brevísimos apuntamientos, la vida del Sr. Hermosillo, no faltará quien le juzgue destituido de las circunstancias que se requieren para merecer especial mencion en una galería como la presente.

Pero si se reflexiona en la alta significacion que tenia en la época á que nos estamos refiriendo la fundacion de una Sede episcopal, se comprenderá que Fr. Gonzalo de Hermosillo fué en verdad un varon esclarecido, como dicen sus antiguos biógrafos. La íntima union que entónces existia entre las potestades civil y eclesiástica, hacia que de esta última se derivasen la ilustracion y la grandeza de los pueblos. No era el Estado el que difundia la instruccion; eran los seminarios, eran los conventos.

De allí salieron á millares teólogos, literatos, poetas, oradores sagrados; y para decirlo en una sola frase, allí se formaron to-

dos aquellos hombres cuyas obras consultamos al presente, para saber algo acerca de nuestra historia. Y como Durango, lo mismo en la época de la dominacion española que en nuestros dias, ha producido personajes cuyo nombre son legítimo timbre de honra para la República, nada más justo que recordar á aquel que fué el primero en fomentar el cultivo de las ciencias y de las letras en aquella porcion de nuestra patria. Cambiaron de rumbo las tendencias y aspiraciones de los pueblos; pero será siempre bendecida la memoria de los primeros agentes de la civilizacion en ellos.

HERRERA, Juan.

"Herrera el sabio," fué llamado por sus contemporáneos el ilustre religioso de quien vamos á hablar con brevedad, porque aunque sus merecimientos fueron muchos, sobre todo en la carrera del magisterio, no son de aquellos en cuya relacion necesita emplearse gran espacio.

Fray Juan Herrera nació en la ciudad de México. Era muy jóven todavía cuando profesó en la real y militar Orden de la Merced, despues de haber hecho lucidísima carrera literaria.

Á los diez y nueve años de edad, enseñó públicamente la Filosofía, y ántes de cumplir treinta era ya maestro de Teología, de Artes, y doctor y rector de la Universidad. Ejerciendo este cargo, hizo importantes y útiles reformas materiales y morales. En competencia con los más célebres doctores, como Naranjo, de quien hablamos ya, Poblete y Muñoz, obtuvo la cátedra de vísperas de Teología que desempeñó con general aplauso, hasta obtener su jubilacion en 1648. En seguida hizo oposicion á la de "prima," en la que se jubiló en 1657.

Fray Juan Herrera formó durante aquellos años muchos y muy aventajados discípulos, algunos de los cuales llegarón á alcanzar por su saber y virtudes la dignidad episcopal.

Dos veces pasó á España investido de facultades para regentear en aquella Corte los negocios de su Orden, y en el Capítulo general celebrado en Zaragoza funcionó como vocal. En la misma ciudad tuvo ocasion de darse á conocer como orador, y presidió un acto escolástico de Teología. Los doctores vocales de Castilla que conocieron la profunda ciencia del doctor mexicano, suplicaron al general electo que destinase al maestro Herrera á la Universidad Pinciana, ofreciendo concederle la borla sin estipendio alguno; pero él rehusó, manifestando los vehementes deseos que tenia de restituirse á su patria, con el fin de continuar prestando á su provincia sus servicios.

Vuelto á México, fué electo dos veces Provincial y siete Comendador.

Fray Juan Herrera levantó de nuevo el templo de la Merced, que existe todavía. Para esa obra, reunió en un solo dia $80,000, pues tales eran el respeto y la estimacion de que gozaba, que ochenta personas contribuyeron gustosas á sus primeras indicaciones, con la suma de mil pesos cada una. Erigió la capilla de la Vírgen de Guadalupe, y amplió los dormitorios del convento.

Fué tambien este religioso quien puso los cimientos del monasterio de los mercedarios de Puebla, y quien dió principio al de Veracruz. Fabricó igualmente los conventos de San Luis Potosí y de Guadalajara, y por sus consejos y direccion fundó en México el ilustrísimo Sr. D. Alonso Enriquez de Toledo, obispo de Cuba y de Michoacan, el Colegio de San Ramon, para los hijos de una y otra diócesis.

Cuando el célebre D. Juan de Palafox y Mendoza practicó la visita de la Universidad de México, encomendó á fray Juan Herrera la formacion de los estatutos ó constituciones de dicha Universidad, y por los cuales se rigió desde entónces hasta que fué extinguida. Este trabajo del mercedario mexicano figura entre los escritos del Sr. Palafox, y ha sido encomiado muchas veces sin hacer alusion alguna á su verdadero autor.

Distinguióse como orador sagrado, mas no dió á la estampa sus producciones, acaso por modestia. Sensible es, por cierto, que así hubiese procedido, pues dada su profunda ilustracion, debieron ser las piezas oratorias á él debidas, que mejores, y con mucho, que las numerosas que conocemos de aquella época. No es ésta una conjetura infundada, pues para apreciar las cualidades del maestro Herrera como escritor, basta conocer las constituciones de la Universidad y recordar que en España fué aplaudido, y aun se pretendió, como dijimos ya, que se le destinase á una de las más célebres Universidades del reino.

Lleno de años y de virtudes públicas y privadas, falleció fray Juan Herrera siendo rector del nuevo Colegio de San Ramon, el dia 6 de Noviembre de 1670, "con universal sentimiento de su provincia y de toda la nueva España," como dice uno de sus biógrafos.

La Universidad de México, que habia visto siempre en fray Juan Herrera á uno de los doctores que mayor honra le habian dado, le consagró solemnes oficios fúnebres en que pronunció su elogio el reverendo padre maestro fray José Santaren, comendador del convento principal de la Merced, elogio que fué publicado en 1671.

Tal es, á grandes rasgos escrita, la vida del distinguido religioso cuyo nombre nos ha conservado la Historia.

No hay en esa vida nada que pueda despertar el entusiasmo de los que fundan la grandeza del hombre en los hechos que conmueven á las sociedades. Pero esa existencia tranquila consagrada al magisterio, á la fundacion de edificios que existen todavía, y á la práctica de la virtud, debe tener para muchos verdadero encanto.

HIDALGO, Miguel.

El autor de nuestro sér social, el padre de la independencia mexicana, merece un estudio profundo y extenso; pero la índole de la presente obra nos obliga á condensar hasta donde es posible su biografía.

D. Miguel Hidalgo y Costilla nació en la Hacienda de Corralejo, de la jurisdiccion de Pénjamo en el Estado de Guanajuato, el 8 de Mayo de 1753, siendo sus padres D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y Dª Ana María Gallaga, y ya jóven hizo sus estudios de filosofía y teología en el colegio de San Nicolás de Valladolid (hoy Morelia), y con el tiempo fué rector del mismo colegio; siendo á principio del año de 1770 cuando vino á México para recibir las órdenes sagradas y el grado de bachiller en teología. Despues de servir otros curatos, vino al de Dolores que le producia una buena renta anual. El estudio del idioma francés era muy raro en aquellos tiempos, y él por este medio pudo leer algunas obras científicas que le alentaron y pusieron en estado para hacer progresar varios ramos agrícolas é industriales. Engrandeció el cultivo de las viñas, propagando el plantío de las moreras para la cría del gusano de seda, y fomentó la de abejas. Estableció tambien una fábrica de loza, hornos para ladrillos, mandó construir pilas para curtir pieles, y fundó talleres de diversas artes.

En Valladolid se pensó seriamente por algunas personas en trabajar secretamente para una revolucion que tuviese por objeto destruir el poder establecido, y convocar un congreso que gobernase en nombre de Fernando VII. Esta revolucion debia estallar el 21 de Diciembre de 1809, pero fué descubierta, y se procedió contra las personas complicadas en ella; mas como no

habia pruebas que atestiguasen su culpabilidad, fueron puestas en libertad. La conspiracion allí sofocada, fué á refugiarse á Querétaro, donde la acogió favorablemente el corregidor Domínguez, y su casa era el lugar en donde se reunian los conspiradores. Á Hidalgo y Allende agradó el pensamiento, y trabajaron asíduamente por ella. Fué descubierta como la primera, se dice que por un eclesiástico, y las autoridades iban á proceder contra los revoltosos; pero la Sra. Josefa Ortiz, acérrima entusiasta por la causa de la independencia, mandó un oportuno aviso á Allende para que se salvara, y recibido por Aldama, capitan del mismo cuerpo, se dirigió violentamente la noche del 15 de Setiembre de 1810 á Dolores, donde estaba aquel con el cura Hidalgo, tratando de sus planes. Con aquella noticia, Allende, Aldama y Abasolo opinaron por esconderse y huir de las autoridades; pero Hidalgo, con la inspiracion del genio y la firmeza del patriota, les dijo que era el momento de obrar, y convenció á sus compañeros, á pesar de que él podia muy bien defenderse de la nota de conspiracion por su carácter, sus relaciones, y por falta de pruebas. Hidalgo entónces mandó llamar á su hermano D. Mariano y á D. José Santos Villa, y con ellos y Allende, Aldama, Abasolo y diez hombres armados, se dirigió á la cárcel, y con una pistola en mano obligó al alcaide á que pusiese en libertad á los presos; obtenido esto, reunió unos ochenta hombres, y como ya amanecia, y era el domingo 16 de Setiembre de 1810, mandó llamar á misa, á la que concurriendo los rancheros de las cercanías, aumentó sus fuerzas hasta trecientos hombres: con ellos prendieron al subdelegado Rincon y á todos los españoles que habia en la poblacion, y entónces se dió el célebre grito de Dolores, que habia con el tiempo de derrocar el poder español, y se inició con tan escasos recursos la lucha de diez años en que se vertió tánta sangre.

En seguida con esa fuerza se dirigió á San Miguel el Grande, y allí se le unió el regimiento de la Reina y mucha gente de campo, principalmente indios con palos, hondas é instrumentos de labranza, y se cometieron varios desórdenes en la poblacion. Siguió adelante aquella muchedumbre, que se aumentaba por

grados, y al pasar por el santuario de Atotonilco vió Hidalgo una imágen de nuestra Señora de Guadalupe, y fijándola en una lanza la apellidó bandera de su ejército, y éste se proveyó de estampas de la misma, que colocaban en sus sombreros, y así, por medio de su ministerio y las armas que le daba, y fomentando el odio á los españoles, se atrajo con una violencia extraordinaria aquellas masas que sentian el instinto de la libertad y querian lanzar á los dominadores. El 21 llegaron á Celaya, y allí, el 22 del mismo mes, con presencia del Ayuntamiento, fué nombrado el cura Hidalgo General, Allende Teniente General, y se hicieron coroneles, y otros muchos nombramientos. Ese ejército, si así puede llamarse á aquella chusma, ascendia ya á 50,000 hombres, y el 28 entró á Guanajuato. El Intendente Riaño se hizo fuerte en la alhóndiga de Granaditas, y allí se defendió, hasta que, asaltado, fué muerto y pasados á cuchillo sus defensores. Allí Hidalgo organizó el Ayuntamiento, nombró empleados y estableció una fundicion de cañones. El Gobierno, entretanto, trabajaba con actividad para hacer frente á sus enemigos, y al mismo tiempo que reclutaba soldados, ponia en juego las mismas armas de la Iglesia para contrarestar las de Hidalgo, y el Obispo expidió un edicto en 24 de Diciembre, declarando á este último y á sus principales campeones excomulgados por herejes, perjuros y sacrílegos. La Inquisicion fulminó un edicto contra los mismos, y á Hidalgo le hacia infinitos cargos, entre otros el de negar que Dios castiga con penas temporales; de la autenticidad de los Libros Sagrados en que consta esta verdad; de haber hablado con desprecio de los Papas y del gobierno de la Iglesia, como manejado por hombres ignorantes, de los cuales uno, que acaso estaria en los infiernos, estaba canonizado; de asegurar que ningun judío que piense con juicio se puede convertir, pues no consta de la venida del Mesías; de negar la perpetua virginidad de la Vírgen María; de adoptar la doctrina de Lutero en órden á la divina Eucaristía; de asegurar que no hay infierno, y otros; algunos que no se pueden leer ni trasladar porque ofenderian el pudor: todo lleno de contradicciones, respirando odio, venganza, y amenazando

con penas muy graves al que quitara, rasgara ó cancelara el edicto. Hidalgo contestó manifestando á sus compatriotas que jamás se habia apartado un ápice de las creencias de la Santa Iglesia Católica, y dice además: "Se me acusa de que niego la existencia del infierno, y un poco ántes se me hace cargo de haber asentado que algun Pontífice de los canonizados por santo está en este lugar. ¿Cómo, pues, concordar que un Pontífice está en el infierno negando la existencia de éste? Se me imputa tambien haber negado la autenticidad de los Sagrados Libros, y se me acusa de seguir los perversos dogmas de Lutero: si Lutero deduce sus errores de los Libros que cree inspirados por Dios, ¿cómo el que niega esta inspiracion sostendrá los suyos, deducidos de los mismos libros que tiene por fabulosos? Todos mis delitos traen su orígen del deseo de nuestra felicidad."

Parece que Hidalgo tenia escrito un plan que se ha extraviado; pero aunque no lo tengamos, por sus proclamas se ve que deseaba un Congreso que se compusiese de representantes de todas las ciudades, villas y lugares del país, que tuviese por objeto principal mantener la religion católica, dictar leyes suaves, benéficas, y acomodadas á las circunstancias de cada pueblo, para moderar la extraccion de dinero, fomentar las artes y avivar la industria. Todo esto rechaza la inculpacion de la Historia de Alaman, respecto á que dice de Hidalgo que ni él mismo sabia cuáles eran sus miras; por esta razon y otras muchas se ve claramente que su deseo era hacer la independencia y establecer un gobierno popular. Tambien se le echa en cara el permitir toda clase de excesos; pero hay documentos en que amenazaba con castigos á los que se apropiasen las cabalgaduras ó forrajes; y si esto era en esas cosas más secundarias, ¿cómo le habia de gustar permitir el robo? Y si éste lo cometian, con otros excesos, sus secuaces, era en los momentos de efervescencia y cuando él no podia reprimirlos.

En 10 de Octubre de 1810 salió de Guanajuato para Valladolid, y despues de siete dias de camino entró en aquella ciudad, é hizo que el canónigo Conde de Sierra-Gorda, que habia quedado por Gobernador de la Mitra, levantara la excomunion ful-

minada contra él, lo que efectuó, circulándose la declaracion por cordillera á todos los curas. Cuando pasó por Acámbaro fué promovido á Generalísimo con el tratamiento de Alteza Serenísima y con poder para legislar. El uniforme por este grado era vestido azul con collarin, vuelta y solapa encarnada, con un bordado de labor muy menuda de plata y oro, un tahalí negro, tambien bordado, y todos los cabos dorados, con una imágen grande de nuestra Señora de Guadalupe, de oro, colgada en el pecho. Tomó para los gastos 400,000 pesos del cofre de la catedral; fué nombrado para Intendente D. José María Anzorena, y el 19 salió Hidalgo con direccion á México.

Siguió el Generalísimo la marcha para Maravatío, Ixtlahuaca, Toluca y Monte de las Cruces, donde le aguardaba D. Torcuato Trujillo para detener su marcha, y en el encuentro reñido que siguió, éste fué batido y el camino quedó expedito hasta México; pero Hidalgo no se atrevió á atacar la capital como queria Allende, y contramarchó rumbo á Querétaro, y sin buscarse, encontráronse sus fuerzas, que ascendian á 40,000 hombres y doce piezas, con las de Calleja y Flon, que triunfaron casi sin combatir. Hidalgo se fué á Valladolid y Allende á Guanajuato, para levantar fuerzas y proporcionarse artillería. Sabedor Hidalgo de que Guadalajara habia caido en poder de sus partidarios, se dirigió á ella el 17 de Noviembre con 7,000 hombres de caballería y 240 infantes, todos mal armados, llegando á la ciudad mencionada el 26. Pronto se le fué á reunir Allende, perseguido de cerca por los vencedores de Aculco. Se estableció en aquella ciudad un Gobierno, siendo Hidalgo la cabeza, con dos Ministros, uno de Gracia y Justicia y otro denominado "Secretario de Estado y del Despacho." Entónces se presentaba con aparato, tenia guardia de honor y el tratamiento de Alteza Serenísima. Nombró como comisionado de su Gobierno cerca del de los Estados Unidos, para formar alianza con aquella República, á D. Pascasio Ortiz de Letona.

Pero Calleja avanzaba sobre aquella poblacion, y los independientes pensaron en defenderse, haciendo traer de San Blas los cañones; se construyó parque y se compusieron algunas armas.

En esta poblacion se repitieron las escenas de Valladolid, y muchos españoles inocentes fueron mandados degollar friamente. Hidalgo, por dar gusto á su gente, ansiosa de venganza, manchó su reputacion consintiendo estos crímenes, que reprobaba Allende. Pero el enemigo se acercaba, y este último jefe queria que se dejase en la ciudad el grueso del ejército, y que con las fuerzas disciplinadas se aguardase á los españoles, para que en caso de derrota, tuviesen una retirada y punto de defensa en Guadalajara; Hidalgo no opinó así, y los demas apoyaron á este último. Entónces Abasolo y Allende eligieron el puente de Calderon como mejor posicion para hacer frente al enemigo, y el 17 de Enero de 1811 se dió la batalla, en la que contaban los insurgentes con 100,000 hombres, de éstos 20,000 ginetes, y noventa y cinco cañones, pero pocos bien armados. Los enemigos serian unos 5,000 hombres de tropas regladas. Tres veces la fortuna se inclinó á los independientes, pero al fin los abandonó, y lo perdieron todo enteramente, banderas, cañones y armas, y se desbandaron completamente.

Hidalgo huyó para Aguascalientes, en donde se reunió á la division de Iriarte y tomó el rumbo de Zacatecas, y en la hacienda del Pabellon le alcanzó Allende; y el 25 de Enero, en compañía de Árias y de otros jefes, le depusieron de Generalísimo y del mando político y militar. Se dirigieron entónces rumbo á los Estados Unidos, pero fueron sorprendidos y hechos prisioneros el 21 de Marzo, en Acatita de Bajan, y conducidos á Chihuahua.

Hidalgo fué sentenciado á muerte. Despues de degradarle, fué fusilado el 1º de Agosto de 1811, y su cabeza cortada para ser expuesta en una jaula de hierro en la Alhóndiga de Granaditas.

Hidalgo, como dice acertadamente un ilustrado biógrafo, fué el precursor y creador de los demas héroes de la Independencia; á él le debemos á Morelos, que es el genio militar que México ha producido; á Guerrero, que continuó constante la revolucion, y hasta al mismo Iturbide que tuvo la fortuna de consumarla. A este último pretenden algunos atribuir exclusi-

vamente la gloria de haber libertado á la patria. No somos del número de los que así opinan, pues para ello necesitaríamos cubrir con espeso velo, borrar las páginas sangrientas en que la Historia nos enseña á Iturbide dando muerte á los primeros soldados de la libertad mexicana. Ardiente, incansable perseguidor de las huestes patriotas, le vemos conquistar grado á grado los brillantes oropeles que ostentaba su uniforme, en los campos de batalla, al frente de los que ansiaban sofocar el aliento generoso y noble de un pueblo que queria ser libre. Abrumado Iturbide con el peso de sus victorias, duérmese una vez, y ambicion tentadora le muestra en su sueño un trono rodeado de riquezas y medio envuelto en el humo de las lisonjas cortesanas. México entero anhela la libertad, y sucumbirá ántes que abandonar la ya comenzada lucha; allí, en las montañas del Sur, conserva Guerrero el fuego sagrado, y á la sombra de su bandera se agruparán todos. Iturbide, el jefe realista, abandona sus filas, y pasa á las de aquellos que siempre amaron la libertad y pelearon por ella hasta el sacrificio. Generosos éstos, dan al olvido los crímenes del valiente que pretende cobijarse con la bandera de Hidalgo, y él, soldado á quien la fortuna mima, encadena la victoria, y se realiza el pensamiento de Hidalgo.

¿Cómo es entónces que aun personas de clarísima inteligencia se atreven á sobreponer la gloria de Iturbide á la del anciano cura de Dolores?

A nuestro juicio depende esto de que Alaman, el historiador de más talento que hasta hoy ha narrado la guerra de Independencia, guiado por ideas de partido procuró difundir los errores que han extraviado la opinion de no pocas personas, sin que se le haya refutado por otro autor de mayor nombradía que él; pero la verdad histórica triunfará, y la grandiosa figura de Hidalgo ofuscará la de Iturbide.

HIDALGO CARPIO, Luis.

El doctor D. Luis Hidalgo Carpio, á quien puede con justicia llamarse el creador de la medicina legal mexicana, vió la primera luz en la ciudad de Puebla el 18 de Marzo de 1818, hijo de D. Joaquin Hidalgo y de Dª Juana Carpio, personas de muy limitada fortuna. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de la misma ciudad, y sostuvo en 1835 un acto de matemáticas y física; vino á México y se inscribió en la Escuela de Medicina. Terminados con brillante éxito sus estudios, recibió el título de médico cirujano el 25 de Setiembre de 1843.

Un año ántes habia alcanzado la honra de ser admitido como socio de número en la Academia de Medicina.

Todas las corporaciones científicas del país le contaron entre sus miembros más distinguidos. Laborioso como pocos, el doctor Hidalgo Carpio contribuyó con sus escritos á la difusion de la ciencia por medio de la prensa.

En Octubre de 1843 fué nombrado adjunto en la Escuela de Medicina, y en Diciembre del propio año, secretario. Fué tambien en ese ilustre establecimiento catedrático de Patología interna, de Farmacología, de Fisiología, de Clínica externa y de Medicina legal. Esta última cátedra la desempeñó durante seis años.

En 1845 fué cirujano del ejército, y en 1846 profesor del Hospital Militar de Instruccion, habiéndole tocado prestar sus servicios durante la invasion americana. Acabada la guerra, prestó nuevos servicios en el Hospital de sangre, llegando á desempeñar el cargo de Jefe del Cuerpo Médico Militar.

Fundado el Hospital de San Pablo, el doctor Hidalgo Carpio fué su director desde 1850 hasta 1874. Mucho tendriamos que extendernos si quisiéramos referir la manera con que el sabio doctor desempeñó durante veinticuatro años sus funciones. No

ménos importantes fueron sus trabajos en el Consejo Superior de Salubridad de 1850 á 1861.

En 1869 fué nombrado adjunto á la Comision encargada de formar el Código Penal, y en Diciembre del mismo año presidia la Comision facultativa que se dedicó á esos trabajos.

"Nuestro médico-legista, dice el doctor Andrade en el discurso que pronunció en honra de su sabio compañero el doctor Hidalgo Carpio, no sólo se distinguió en su especialidad. Hábil, diestro y atrevido, practicó con complacencia la cirugía toda su vida, y en el hospital que fué teatro de su ejercicio, se venerará mucho tiempo su memoria. Todos los demas ramos de la medicina eran objeto de sus estudios en sus ratos de descanso. Cultivaba tambien con placer la química, de que hizo variadas y exactas aplicaciones á la toxicología. De sus conocimientos nos aprovechamos al redactar la Nueva Farmacopea mexicana, en cuya comision desempeñó un papel muy importante. Ejerció la medicina á pesar de sus muchas atenciones y de su quebrantada salud, hasta poco ántes de morir: la ejerció con conciencia, con caridad y con abnegacion. Trabajó mucho y murió pobre. Al lado del enfermo siempre se distinguia por su severo juicio y recto diagnóstico, sus consejos certeros y la originalidad de sus métodos curativos que fundaba en hechos de su vasta práctica. En el hospital, en la cátedra, en sus escritos, en las discusiones académicas y en su trato social, daba siempre pruebas del profundo saber que adquirió á fuerza de estudiar y trabajar."

"Considerado como hombre científico, dice el doctor D. Lázaro Ortega hablando de Hidalgo Carpio, unia una profunda instruccion á una vasta práctica adquirida en los hospitales y en su clientela: médico concienzudo y cirujano atrevido, pero con aquel atrevimiento razonado y prudente que no va más allá de lo posible, era de los primeros en poner en práctica las nuevas adquisiciones de la ciencia. Las juzgaba con sangre fria y las desechaba ó adoptaba, segun los resultados obtenidos, sin que tuviera influencia en su adopcion el capricho de la moda. Estaba provisto de aquel tacto médico que, si es cierto que se adquiere por la práctica, en algunas personas es como innato,

y tiene en las ciencias el mismo lugar que el genio en materias de arte. Como persona dedicada y trabajadora, pocas podrán competir con él: dedicábase por la mañana temprano á la práctica de los hospitales, el resto del dia á la civil, en la noche á la asistencia de una de tantas asociaciones á que pertenecia, atendiendo á la vez, ya á la redaccion de algun periódico científico, ya á la formacion de algun reglamento y á la escritura de sus propias observaciones, ya á la publicacion de alguna obra."

Lo expuesto basta para dar una idea exacta de los méritos del doctor Hidalgo Carpio, en un trabajo de la índole del nuestro; sin embargo, no debemos omitir una noticia de la mayor importancia para los que deseen nuevos y más curiosos detalles acerca de la vida del sabio doctor de quien tratamos.

Al doctor Ruiz Sandoval se debe una biografía extensa, y por lo mismo completa, del Sr. Hidalgo Carpio; á ella tendrán que ocurrir los que quieran conocer todos y cada uno de los eminentes servicios del inolvidable maestro. El Sr. Ruiz Sandoval, con buen método, con claridad, con todas las circunstancias que requiere un estudio para merecer el nombre de acabado, escribió la biografía que se halla inserta en el tomo XIV de la *Gaceta Médica de México.* Allí están enumerados muchos de los más importantes trabajos del ilustre profesor; sus ideas sobre la situacion del médico en la sociedad, sus teorías acerca de ciertas definiciones legales, y sobre el suicidio; la descripcion de un género de asfixia, nuevo en la ciencia; las precauciones que deben tomarse para alejar la posibilidad del enterramiento de personas vivas aún; sus estudios toxicológicos; sus experimentos sobre la coagulacion de la sangre en las heridas; sus procedimentos químicos, resultado de estudios propios; sus disquisiciones acerca del papel del cloral en la sangre; su método general de análisis de las sustancias venenosas; sus estudios comparativos de la sangre de los europeos y de los mexicanos.

No podemos resistir al deseo de reproducir lo que el Dr. Ruiz Sandoval dice respecto á la leccion en que Hidalgo Carpio expresó á sus discípulos, en 1869, sus ideas acerca de la conducta que en la sociedad debian observar.

"En este pequeño trabajo, dice el doctor Ruiz Sandoval, se encuentran reunidas bajo forma de consejos numerosas reglas, que, bien observadas, harian un médico–modelo de cada uno de los jóvenes á quienes eran dirigidas. En esos consejos se veian resaltar las virtudes que adornaban al Sr. Hidalgo Carpio: aconsejaba la *modestia*, porque él no gustaba jamás de hacer vana ostentacion de sus conocimientos; aconsejaba la caridad, porque él, despues de una profesion activa, ejercida por treinta y seis años, murió en la pobreza; aconsejaba la *armonía* con sus compañeros de profesion, porque él procuró siempre hacerse apreciar de sus compañeros; recomendaba que el médico tuviese *una religion* á que normar sus actos, porque él no comprendia que un hombre sin religion pudiese ser honrado en toda la plenitud de la palabra. Él tenia una ciega é inquebrantable fe en la verdad del catolicismo, y deseaba inculcarla en sus discípulos, porque—decia—jamás me he arrepentido, ni en mis momentos de felicidad, ni en mis dias de tribulacion, de haber sido educado en la fe de mis mayores."

El doctor Hidalgo Carpio falleció en esta ciudad el dia 12 de Mayo de 1879.

IBARRA, José.

Hemos recordado ya á Cabrera y á otros pintores que han legado á la posteridad un nombre glorioso, y vamos á pagar hoy igual tributo á uno de los artistas mexicanos más fecundos y, consiguientemente, más conocidos.

José Ibarra nació en la ciudad de México en 1688. Fué discípulo de Correa y contemporáneo de Cabrera, y siguió con ardor la novedad introducida por Rodriguez Juarez, exagerándola acaso, en algunos puntos, como en la predileccion de los colores rojo y azul que prodigaba en sus obras.

La vida de Ibarra fué larga y laboriosa. Entre los muchos cuadros debidos á su pincel, citan los inteligentes *La Circuncision*, varios lienzos que existian en San Ildefonso, y un *Calvario* que el Sr. Couto vió en Texcoco y que quiso comprar, sin conseguirlo, para la Academia de San Cárlos, hoy Escuela nacional de Bellas Artes.

En una revista histórica de la pintura mexicana en los siglos XVII y XVIII publicada por un extranjero, se juzga á Ibarra no sólo como pintor de mérito, sino que se dice que fué quizá el mejor pintor de su siglo, despues de Cabrera.

El erudito Couto en sus "Diálogos sobre la historia de la pintura en México," dice lo siguiente:

"Lo más importante que de Ibarra conozco en México, son los dos lienzos que cubren las testeras del aula mayor ó general del colegio de San Ildefonso, y fueron pintados en 1740. El uno, que es el que da á la derecha como entramos, ofrece una especie de alegoría, no muy feliz á la verdad, en que se registran e Padre Eterno en la parte superior, San José con el niño en medio, y abajo los dos santos mártires, San Josaphat arzobispo y

San Juan Nepomuceno, ya muertos. El de la izquierda, que, en mi juicio, le saca mucha ventaja, es de perspectiva: representa la parte central de un templo; bajo la cúpula se levanta un templete, dentro del cual San Luis Gonzaga adora, arrodillado, á la Vírgen que aparece con el niño entre nubes; en los remates superiores están á los lados San Ildefonso y Santa Catarina; por último, en dos columnas de delante se ven la estatua de Santo Tomás de Aquino y un santo, obispo, que acaso será San Agustin. Las figuras son buenas, la perspectiva está formada con arte, y la obra toda, en su conjunto, aunque pertenece á un género que los peritos reputan algo extravagante (no obstante haberlo usado maestros como el padre Pozzo), hace efecto. Otro cuadro suyo encontramos en Texcoco, el Sr. Clavé y yo, que nos llamó la atencion, y que su dueño, que era pobre, no quiso venderlo para la Academia, á pesar de las propuestas que le hicimos. Es un Calvario que exhala un perfume de devocion que se comunica al espectador; y tiene la particularidad de haber sido probablemente la última obra grande que ejecutó Ibarra, pues lleva fecha de 1756, y consta que murió el 22 de Noviembre de ese año."

"Su amigo y colega D. Miguel Cabrera, dice más adelante el Sr. Couto, aseguraba en el mismo año de su muerte, que habia llegado á una edad respetable y que habia conocido no sólo á los célebres pintores de su siglo, sino á muchos de los que florecieron en el anterior, lo cual no sé si puede decirse con propiedad de un muchacho de doce años, que eran los que debia tener al concluirse el siglo XVII si efectivamente habia nacido en 1688. Pero sea de ello lo que fuese, lo que no tiene disputa es que en una vida más ó ménos prolongada, adquirió maestría en el arte y ganó merecida reputacion que conserva hasta nuestros dias. Decian que era el Murillo de México y que aun en la figura se asemejaba al sevillano. A vuelta de algunos años no se creia que sus obras hubieran sido hechas aquí, y se atribuian á artistas extranjeros. Habia, por ejemplo, quien porfiaba haber visto desencajonar, traida de Roma, la imágen de Nuestra Señora de la Fuente que está en el convento de Regina, cuando el

presbítero D. Cayetano Cabrera recordaba con zumba la prisa que habia visto darse á Ibarra para concluirla y entregarla el dia que la tenia ofrecida; y que aun habia trabajado aquella noche con luz artificial para pintar en el cuadro las candelas que alumbraban á la imágen, y era-lo que faltaba."

No debemos pasar adelante sin hacer una explicacion respecto á la fecha que asignamos al nacimiento del célebre pintor mexicano. Generalmente se ha escrito que Ibarra nació en 1688, que es lo que sin razon pone en duda el Sr. Couto, pues nosotros hemos leido en un *Diario de sucesos notables*, escrito por un coetáneo del pintor, "que falleció el 22 de Noviembre de 1756 á la edad de 68 años, siendo sepultado en la iglesia de religiosas de Santa Inés, con asistencia de un numeroso concurso." Castro Santa Ana, que es el autor del *Diario* que acabamos de citar, dice que Ibarra "tuvo aceptacion por su destreza en el arte, *con especialidad en los retratos.*" De esta última circunstancia no hacen mencion ni el Sr. Couto ni ningun otro de los que han escrito acerca de Ibarra.

El artista mexicano debió poseer conocimientos literarios, pues se sabe que cultivaba la poesía. Sus versos son conceptuosos y contienen agudezas, que eran, como dice muy bien uno de sus biógrafos, resabios del siglo anterior que todavía privaban en el suyo.

Entre las buenas cualidades que Clavé reconocia en las obras de Ibarra, una era, que las acababa bien, y otra, que no era del número de los que buscan el efecto en unos cuantos toques dados con bizarría. Pericia y gusto notaba el mismo Clavé en los cuadros que de Ibarra llegó á ver.

Muchas otras autoridades citariamos si fuera necesario demostrar lo merecida que es la gran reputacion de nuestro célebre compatriota; pero nadie, por fortuna, discute siquiera este punto, y creemos que con lo expuesto llenamos el fin que nos hemos propuesto, que es honrar una vez más su memoria.

IGLESIAS, Angel.

Nació en la ciudad de México el dia 2 de Octubre de 1829. Sus padres fueron D. Francisco S. Iglesias y Dª Juana Dominguez Ortiz, siendo nieto por parte de madre, del corregidor de Querétaro, D. Miguel Dominguez, y de la célebre corregidora Dª Josefa Ortiz de Dominguez, heroina de la independencia mexicana.

Hizo D. Angel Iglesias sus primeros estudios en el antiguo colegio de San Gregorio, en tiempo del rector Juan Rodriguez Puebla, pasando despues á la Escuela de Medicina, en la que siguió todos sus cursos, y haciendo otros, como el francés y el inglés y la historia natural en el colegio de Minería, en donde lo mismo que en la Escuela de Medicina, se distinguió sacando los primeros premios. Habiendo sufrido su exámen profesional, se le expidió el título de médico y cirujano el 15 de Noviembre de 1853.

Sirvió varias cátedras en el Colegio de Medicina, como fueron la de Física y la de Medicina operatoria, sustituyendo en esta última al reputado profesor D. José M. Vértiz.

Durante la guerra contra los norteamericanos, en el año de 1847, Iglesias se alistó en el batallon de voluntarios llamado de "Hidalgo," pero fué sacado de allí, para comisionarle, en union de otros médicos y practicantes, el encargo, bajo la direccion del Dr. D. Pedro Vander Linden, del hospital militar que se estableció en el antiguo edificio de San Sebastian, en donde se asistió gratuitamente á multitud de los heridos hechos en las batallas del Valle de México.

Pasada la guerra entre México y los Estados Unidos, Iglesias marchó á Europa á perfeccionarse en sus estudios médicos. Establecido por algun tiempo en Paris, hizo nuevos cursos sobre enfermedades de los ojos, sobre las especiales de los niños, sobre la vacuna y los males de garganta, de todos cuyos estudios

escribia constantemente folletos y memorias, que remitia á la Escuela de Medicina de México, y se publicaban en el periódico de la misma Escuela.

En el año de 1856 dió á conocer en México, á su regreso de Europa, el oftalmoscopio, instrumento precioso que comenzaba á generalizarse en Francia, por los brillantes resultados que daba en la investigacion de las enfermedades de los ojos: con este motivo Iglesias publicó varios y luminosos artículos en el periódico *La Union Médica*. Igualmente difundió el método de canalizacion quirúrgica de Chassaignac, y el de constriccion lineal del mismo autor, cuyos sistemas eran casi desconocidos aún en México.

Despues de un segundo viaje hecho á Europa, Iglesias importó á México las ventajas incontestables, en varias enfermedades, del empleo, por inhalacion, de líquidos medicinales en division muy fina, ó sea la pulverizacion de los líquidos por medio del aparato de Lüer. Hizo, con este motivo, delante de sus compañéros, y con muy buen éxito, aplicaciones de este sistema para curar algunos males.

Igualmente, comprendiendo la necesidad de mejorar en Mexico la vacuna, que trasmitida de brazo á brazo, como aquí se hacia, va degenerando con el tiempo, así como tambien que puede inocular enfermedades de otro género, importó á su país el legítimo "con-pox," traido expresamente de Alemania, en donde se conserva por aquel gobierno, para conservarlo á su vez en México en sanas y robustas vacas, y tomarlo de allí al practicar la vacuna. Así lo hizo Iglesias por algun tiempo, conservando puro el virus vacuno en su orígen y vacunando á todos los que lo solicitaban, sin recibir por esto estipendio de ninguna clase, porque jamás quiso volver objeto de especulacion los adelantos y mejoras de la ciencia.

Encargado por muchos años del hospital de Jesus, de esta capital, en clase de practicante mayor, tuvo ocasion allí de lucir sus conocimientos en los ramos indicados, haciendo curaciones verdaderamente sorprendentes por sus buenos é inesperados resultados.

El cariño constante que tuvo á este hospital, cuna de sus conocimientos prácticos, hizo que durante su vida asistiese con toda puntualidad y exactitud á las visitas diarias de sus enfermos.

Como un rasgo del carácter estudioso de Iglesias, y su consagracion á la ciencia médica, dirémos que nunca quiso desprenderse del empleo que tenia en este establecimiento, en donde encontraba un vasto campo de exploraciones médicas, entre los muchos enfermos que allí se asisten, y entre los que se ven las más variadas y caprichosas enfermedades, circunstancia que no tenia en su numerosa clientela, que era en su mayor parte de personas acomodadas, sujetas por esta razon á otra clase de males, que no son los que se desarrollan entre la clase infeliz.

Y sin embargo, el empleo de practicante mayor, retribuido miserablemente, le obligaba á levantarse al romper el dia para asistir á sus enfermos, despues de vigilias prolongadas, dedicadas al estudio en su gabinete ó en la cabecera de sus enfermos; y esto, cuando ya su salud comenzaba á quebrantarse y sus compañeros le aconsejaban ménos trabajo y más tranquilidad.

Esta predileccion para los pobres, y la caridad que ejercia con ellos en grande escala, siempre serán un timbre de gloria para el Dr. D. Angel Iglesias.

Los graves sucesos políticos que tuvieron lugar en México desde el año de 1862 hasta 1867, obligaron á Iglesias, á pesar de su natural resistencia, á admitir cargos del gobierno, y aun á aceptar empleos del emperador Maximiliano; pero tan pronto como le fué posible desprenderse de ellos, quedó sólo con el honorífico de médico del emperador, cuyo cargo desempeñó hasta la muerte de este soberano. A consecuencia de esto, á la caida del imperio sufrió persecuciones y tuvo que emigrar al extranjero. Allí se dedicó otra vez á sus estudios médicos en los hospitales de Paris.

Entre los ramos de la Medicina que escogió entónces, fué el principal el de la laringoscopia, por ser éste el que estaba llamando más la atencion del mundo sabio, debido á las brillantes lecciones que estaba dando el Dr. Charles Fauvel, de reputacion

europea, y cuya clínica era entónces solicitada por los mejores profesores, tanto franceses como extranjeros.

Durante algun tiempo asistió el Dr. Iglesias á estas lecciones, siendo distinguido con predileccion por el Dr. Fauvel, quien se hacia acompañar en sus operaciones más difíciles por el doctor mexicano, comprendiendo que ninguno como él sacaria provecho de estas lecciones prácticas. En efecto, el resultado de ellas fué la publicacion en Paris, en Marzo de 1868, de la obra sobre laringoscopia, escrita por D. Angel Iglesias y dedicada, como todos sus trabajos, á la Escuela de Medicina de México.

Esta obra fué escrita primitivamente en francés, pues como la primera que se escribia sobre este ramo, quiso que fuera conocida por el Dr. Fauvel, que hasta entónces no habia escrito nada sobre su especialidad, y quien le dió su más completa aprobacion. Traducida al español se imprimió y publicó en Paris, remitiendo á México el mayor número de ejemplares, para ser donados á los compañeros de profesion del autor. Debido á tan prolijos estudios, Iglesias pudo en México devolver la voz á varias personas que la habian perdido, y mejorar la de algunos cantantes que sufrian de la laringe á consecuencia de la fatiga de la voz.

Durante su permanencia en Paris, Iglesias solicitó en aquella Academia exámen profesional; pero debido á los conocimientos manifestados en sus muchas publicaciones, á la presentacion de los títulos que tenia de la Escuela de Medicina de México, la que tiene una reputacion allí como ninguna otra extranjera, y á los informes de los profesores de Paris, se le expidió un título con fecha 23 de Diciembre de 1867, por el Ministerio de Instruccion Pública, para poder ejercer la medicina en Francia y en todos sus dominios.

Pasó despues á España, en donde pensaba radicarse, y solicitó igualmente un exámen profesional; mas habiendo sabido que habian ya calmado los odios políticos y las persecuciones en México, prefirió regresar á su país natal y al seno de su familia, siendo recibido aquí con grande estimacion por sus numerosos amigos y su escogida clientela, á la que nuevamente se dedicó; pero no pudo gozar mucho tiempo de este bien, porque su sa-

lud habia padecido mucho en tan repetidos viajes, y una afeccion orgánica del corazon, desarrollada desde tiempo anterior y que se agravó rápidamente aquí, le condujo al sepulcro el dia 10 de Mayo de 1870, dejando una triste viuda y á su primero y único hijo, de edad de pocos meses.

Su muerte fué bien sentida por la sociedad mexicana: las varias academias y sociedades científicas á que pertenecia, nombraron comisiones que acompañaron su cadáver á su última morada, pronunciándose allí sentidas alocuciones, entre las que se distinguió la del Dr. D. Juan M. Rodriguez, á nombre de la Escuela de Medicina de México.

Citarémos aquí los títulos que tenia Iglesias de varias corporaciones que le habian recibido en su seno, y con las que tomaba parte en sus estudios y publicaciones. Fué miembro de la Sociedad de Humboldt, de la Sociedad de Historia Natural Mexicana, de la Compañía Lancasteriana, de la Academia de Medicina de Francia, del Congreso Oftalmoscópico Internacional, del Congreso Médico Internacional de Paris, Oficial de la Legion de honor de Francia y Comendador de la Orden de San Gregorio de Roma.

ITURBIDE, Agustin de.

Nació D. Agustin de Iturbide en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) el 27 de Setiembre de 1783, de padres que lo fueron D. Joaquin de Iturbide, navarro, y Dª Josefa de Arámburo.

En la ciudad de su nacimiento hizo sus estudios primarios y secundarios, contándose entre los alumnos del Seminario. En 1798 entró al servicio de las armas, en clase de alférez del regimiento de infantería provincial que mandaba el conde de Casa Rul.

En 1805 salió con su regimiento para el canton que en Jalapa formó el virey Iturrigaray.

Al estallar la revolucion de 1810, dicen algunos de sus biógrafos que fué invitado por Hidalgo para tomar parte en ella y que él rehusó. Más tarde reunióse á Trujillo y tomó parte en la memorable batalla del Monte de las Cruces con tan grande valor, que fué elogiado por sus jefes y ascendido á capitan de una compañía del batallon provincial de Tula, pasando al Sur á las órdenes de García Rio.

Soldado á quien protegia la fortuna, salvóse de perecer como su jefe, debido á que cuando éste fué derrotado y muerto, él, por enfermedad, se hallaba en México. De aquí, una vez restablecido, salió para Michoacan y Guanajuato, como segundo del comandante general García Conde, y se señaló en cuantos encuentros y acciones tuvieron lugar, debiéndose á él la captura de Albino García.

Todos sus grados y ascensos los alcanzó en el campo de batalla combatiendo á los que proclamaban la independencia de la patria, y tanto se distinguió por su valor y capacidad, que en breve fué nombrado coronel del regimiento de Celaya. Situó su cuartel general en Irapuato; organizó la defensa de las poblaciones comprendidas en la zona de su mando; dispersó las fuerzas de Rayon, Tovar y Torres; condujo convoyes y fusiló á cuantos independientes cayeron en sus manos.

Cuando á fines de 1813 atacó Morelos la ciudad de Valladolid con todo su ejército, Iturbide acudió allí por órden de Llano; y fué tal su ardor por distinguirse, que habiendo sido mandado á practicar un reconocimiento con solos 360 hombres, no se sujetó á lo prevenido, sino que atacó el campo de Morelos y llegó hasta el centro, estando á punto de capturar á aquel inmortal caudillo. Siguió el combate en la noche, y despues de causar grandes destrozos á los independientes, dejólos batiéndose entre sí por la confusion que él logró introducir. En seguida marchó con Llano al ataque del fuerte de Cóporo, no sin haber manifestado por escrito su opinion contraria á aquel movimiento. Como lo previó, fueron rechazados.

En 1814 dióle el virey el mando de las provincias de Guanajuato y Michoacan y del ejército del Norte; pero varias personas inflyentes se quejaron de él por excesos de severidad y abuso de poder, y aunque el Gobierno vireinal le absolvió de aquellos cargos, se le separó del mando, porque ya comenzaba á despertarse el celo de los demas jefes realistas, ante la creciente nombradía del coronel mexicano. Abad y Queipo, el obispo de Michoacan, que se distinguia por su saña y su intransigencia, habia predicho que la fama y las victorias de Iturbide llegarian á ser fatales para la causa de España, por más que esa fama la hubiese conquistado en la defensa de la Metrópoli.

La noticia de la proclamacion, en 1820, de la Constitucion española, produjo en México el efecto que en un campo ya sembrado produce la lluvia bienhechora: entónces se comenzó á hablar con generalidad de la Independencia; entónces, eso que en nuestros dias llamamos la opinion pública, se manifestó clara y terminantemente en favor de la causa que diez años ántes proclamara Hidalgo en Dolores, y que habia producido tántos y tántos héroes á quienes la fortuna negó sus favores.

Iturbide, como hombre inteligente que era, conoció el verdadero estado del país; como jefe realista sabia los elementos de que el Gobierno podia disponer, y como en su alma sentia los impulsos tentadores de la ambicion de gloria y de mando, no vaciló en hacerse caudillo de la revolucion cuando el partido en que figuraban personas del clero, capitalistas y hasta españoles, juzgó que era llegada la hora de consumar la obra iniciada por Hidalgo, sin romper con la antigua Metrópoli, ántes bien, preparando un refugio á Fernando VII.

Una vez adoptado el plan de la nueva revolucion, plan de que no nos ocuparémos por ser sobradamente conocido, Iturbide, secundado por personas de influencia que estaban de acuerdo con él, logró que se le diese el mando de las fuerzas que debian marchar al Sur á combatir al ilustre Guerrero, al inquebrantable sostenedor de la revolucion de 1810, que era por aquellos dias el único jefe de importancia que conservaba el fuego encendido por Hidalgo. Salió Iturbide de México para el Sur el 16 de No-

viembre de 1820, con su antiguo regimiento de Celaya, y con las tropas que habia en el Sur reunió unos dos mil quinientos hombres, situando su cuartel general en Teloloapam.

Con el fin de engañar mejor al Gobierno, y anhelando aumentar su prestigio propio, empeñó algunas acciones con los independientes, no tocándole por cierto triunfar en ellas. Entónces comprendió que era necesario atraerse á Guerrero, dirigiéndole desde Cuaulotitlan (20 de Enero de 1821) aquella carta publicada en casi todas las historias, invitándole á adoptar el nuevo plan revolucionario. "Sin andar con preámbulos que no son del caso, decia, hablaré con la franqueza que es inseparable de mi carácter ingenuo. Soy interesado como el que más en el bien de esta Nueva España, país en que, como vd. sabe, he nacido, y debo procurar por todos medios su felicidad.

"Usted está en el caso de contribuir á ella de un modo muy particular, y es, cesando las hostilidades y sujetándose con las tropas de su cargo á las órdenes del Gobierno; en el concepto de que yo dejaré á vd. en el mando de su fuerza y aun le proporcionaré algunos auxilios para la subsistencia de ella.

"Esta medida es en consideracion á que, habiendo ya marchado nuestros representantes al Congreso de la Península, poseidos de las ideas más grandes de patriotismo y liberalidad, manifestarán con energía todo cuanto nos es conveniente; entre otras cosas el que todos los hijos del país, sin distincion alguna, entren en el goce de ciudadanos, y tal vez que vengan á México, ya que no pueda ser nuestro soberano el Sr. D. Fernando VII, su augusto hermano el Sr. D. Cárlos ó D. Francisco de Paula; pero cuando esto no sea, persuádase vd. que nada omitirán de cuanto sea conducente á la más completa felicidad de nuestra patria. Mas si contra lo que es de esperarse no se nos hiciere justicia, yo seré el primero en contribuir con mi espada, con mi fortuna y con cuanto pueda, á defender nuestros derechos, y lo juro á vd. y á la faz de todo el mundo, bajo palabra de honor, en que puede vd. fiar, porque nunca la he quebrantado, ni la quebrantaré jamás.

"Dije ántes, que no espero que se falte á la justicia en el Congreso, porque en España reinan hoy las ideas liberales, que con-

ceden á los hombres todos sus derechos; y se asegura en cartas muy recientes que D. Fernando VII el Grande, no ha querido que en las Cortes se decidan reformas de religiones y otros puntos de importancia, hasta tanto no lleguen nuestros representantes, lo que manifiesta con claridad, que estos países le merecen á Su Majestad el debido aprecio. Ya sabrá vd. tambien cómo por los mismos principios han sido puestos en libertad los principales caudillos del partido de vd. que se hallaban presos, D. Ignacio Rayon, D. José Sixto Berduzco, D. Nicolás Bravo, etc. Si vd. quisiese enviar algun sugeto que merezca su confianza, *para que hable conmigo, y se imponga á fondo de muchas cosas, de las noticias que podré darle y de mi modo de pensar*, puede vd. dirigirle por Chilpancingo, que si no hubiese llegado yo allí, me espere, que no será mucho tiempo lo que tenga que aguardar; y para que lo verifique libremente y pase más adelante hasta encontrarme si gusta, le acompaño el pasaporte adjunto; bien entendido que aunque sea D. Nicolás Catalan, D. Francisco Hernandez, D. José Figueroa, D. Ignacio Pita ó cualquiera otro de los individuos más allegados á vd., volverá libre á unirse, aun cuando no le acomoden las proposiciones mias."

Guerrero, tan pronto como recibió la carta de Iturbide, le dió contestacion. No podemos resistir el deseo de citar algunos pasajes de este importantísimo documento.

Despues de exponerle las causas de la guerra iniciada en Dolores y mantenida á la sazon por Guerrero, dice éste: "Hé aquí demostrado brevemente cuanto pueda justificar nuestra causa y lo que llenará de oprobio á nuestros opresores. Concluyamos con que vd. equivocadamente ha sido nuestro enemigo, y que no ha perdonado medios para asegurar nuestra esclavitud; pero si entra en conferencia consigo mismo, conocerá que siendo americano ha obrado mal, que su deber le exige lo contrario, que su honor le encamina á empresas más dignas de su reputacion militar, que la patria espera de vd. mejor acogida, que su estado le ha puesto en las manos fuerzas capaces de salvarla, y que si nada de esto sucediere, Dios y los hombres castigarán su indolencia. Estos, á quienes vd. reputa por enemigos, están distante

de serlo, pues que se sacrifican gustosos por solicitar el bien de vd. mismo, y si alguna vez manchan sus espadas en la sangre de sus hermanos, lloran su desgraciada suerte, porque se han constituido sus libertadores y no sus asesinos; mas la ignorancia de éstos, la culpa de nuestros antepasados y la más refinada perfidia de los hombres, nos han hecho padecer males que no debiéramos, si en nuestra educacion varonil nos hubiesen inspirado el carácter nacional.

"Usted y todo hombre sensato, léjos de irritarse con mi rústico discurso, se gloriarán de mi resistencia, y sin faltar á la racionalidad, á la sensibilidad y á la justicia, no podrán redargüir á la solidez de mis argumentos, supuesto que no tienen otros principios que la salvacion de la patria, por quien vd. se manifiesta interesado. Si esto inflama á vd., ¿qué, pues, hace retardar el pronunciarse por la más justa de las causas? Sepa vd. distinguir y no confunda: defienda sus verdaderos derechos, y esto le labrará la corona más grande; entienda vd. que yo no soy el que quiere dictar leyes, ni pretendo ser el tirano de mis semejantes: decídase vd. por los verdaderos intereses de la nacion, y entónces tendrá la satisfaccion de verme militar á sus órdenes, y conocerá á un hombre desprendido de la ambicion é interes, que sólo aspira á sustraerse de la opresion, y no á elevarse sobre las ruinas de sus compatriotas.

"Esta es mi decision, y para ella cuento con una regular fuerza disciplinada y valiente, que á su vista huyen despavoridos cuantos tratan de sojuzgarla; con la opinion general de los pueblos que están decididos á sacudir el yugo ó morir; y con el testimonio de mi pobre conciencia, que nada teme cuando por delante se le presenta la justicia en su favor.

"Compare vd. que nada me seria más degradante como el confesarme delincuente y admitir el perdon que ofrece el gobierno, contra quien he de ser contrario hasta el último aliento de mi vida; mas no me desdeñaré de ser un subalterno de vd. en los términos que digo, asegurándole que no soy ménos generoso, y que con el mayor placer entregaria en sus manos el baston con que la nacion me ha condecorado.

"Convencido, pues, de tan terribles verdades, ocúpese vd. en beneficio del país donde ha nacido, y no espere el resultado de los diputados que marcharon á la península; porque ni ellos han de alcanzar la gracia que pretenden, ni nosotros tenemos necesidad de pedir por favor lo que se nos debe de justicia, por cuyo medio verémos prosperar este fértil suelo, y nos eximirémos de los gravámenes que nos causa el enlace con la España.

"Si en ésta, como vd. me dice, reinan las ideas más liberales que conceden á los hombres todos sus derechos, nada le cuesta en ese caso el dejarnos á nosotros el uso libre de todos los que nos pertenecen, así como nos los usurparon el dilatado tiempo de tres siglos. Si generosamente nos dejan emancipar, entónces dirémos que es un gobierno benigno y liberal; pero si, como espero, sucede lo contrario, tenemos valor para conseguirlo con la espada en la mano.

"Soy de sentir que lo expuesto es bastante para que vd. conozca mi resolucion y la justicia en que me fundo, sin necesidad de mandar sugeto ó discurrir sobre propuestas ningunas, porque nuestra única divisa es: *libertad*, *independencia*, *ó muerte*. Si este sistema fuese aceptado por vd., continuarémos nuestras relaciones, me explayaré algo más, combinarémos planes y protegeré de cuantos modos sea posible sus empresas; pero si no se separa del constitucional de España, no volveré á recibir contestacion suya, ni verá más letra mia. Le anticipo esta noticia para que no insista ni me note despues de impolítico; porque ni me ha de convencer nunca á que abrace el partido del rey, sea el que fuere, ni me amedrentan los millones de soldados, con quienes estoy acostumbrado á batirme. Obre vd. como mejor le parezca, que la suerte decidirá, y me será más glorioso morir en la campaña, que rendir la cerviz al tirano.

"Nada es más compatible con su deber que salvar la patria, ni tiene otra obligacion más forzosa. No es vd. de inferior condicion que Quiroga, ni me persuado que dejará de imitarle, osando emprender como él mismo aconseja. Concluyo con asegurarle que la nacion está para hacer una explosion general; que pronto se experimentarán sus efectos, y que me será sensible

perezcan en ella los hombres que, como vd., deben ser sus mejores brazos."

Iturbide, léjos de disgustarse por la enérgica respuesta de Guerrero, volvió á escribirle comenzando así su carta:

"Estimado amigo: No dudo darle á vd. este título, porque la firmeza y el valor son cualidades primeras que constituyen el carácter del hombre de bien, y me lisonjeo de darle á vd. en breve un abrazo que confirme mi expresion."

Tras estas cartas vino la reconciliacion anhelada por Iturbide. Guerrero, grande, generoso, patriota, ante los soldados á quienes en cien y cien combates habia demostrado que era digno del mando supremo del ejército mexicano, sin vacilar reconoció como jefe al que pocos dias ántes habia con encarnizamiento procurado aniquilarle.

Nos hemos detenido á relatar este suceso, porque nada influyó tanto para el éxito feliz de las futuras operaciones de Iturbide, como el que apareciese unido al invencible caudillo del Sur que, como las vestales, habia conservado el fuego sagrado. ¿Qué extraño que despues acudiesen al llamamiento de Iturbide los que se habian indultado, los que llegaron á creer que aun no era tiempo de hacer libre á la patria? Con éstos y con los jefes realistas que abrazaron la causa de la independencia, tan pronto como Iturbide proclamó el plan de Iguala (24 de Febrero de 1821), en breve la revolucion se enseñoreó del país y fueron inútiles los esfuerzos del virey por sofocarla. La campaña duró siete meses; si es que campaña puede llamarse á aquel paseo militar. La revolucion, la verdadera revolucion estaba hecha tiempo hacia en el espíritu público, y lo que es más notable todavía, estaba reconocida como inevitable, como invencible por los españoles mismos, que trataban de enderezarla á sus fines y en provecho propio.

Grande fué, pues, la fortuna de Iturbide cuando se le designó para ponerse al frente de ella, por muerte de Villaseñor. Negar que influyó no poco su propio prestigio, seria faltar á la verdad. La fama de su valor se habia extendido por todo el país, y habia hecho que se amortiguase entre los independientes el odio

que provocara con las sangrientas ejecuciones del Viérnes Santo de 1818. Iturbide sabia muy bien que lo que la nacion ambicionada era ser libre é independiente, y que al hombre que consumase la empresa iniciada en Dolores, habia de vérsele como á un verdadero salvador, y sabia tambien que ninguno de los caudillos llamados insurgentes anhelaba el poder supremo, sino la libertad de la patria: por eso la fe con que se decidió á lanzarse á la revolucion fué inmensa, y no menor el éxito que coronó su empresa. De una parte la nacion se apresuraba á secundar el plan de Iguala; de otra, las tropas españolas deponian al virey conde del Venadito y los partidos provocaban agitaciones en la capital del vireinato, haciendo imposible la lucha, favoreciendo, facilitando el trunfo de Iturbide.

En estos momentos desembarcaba en Veracruz O'Donojú, quien al cerciorarse del verdadero espíritu que á la nacion animaba, escribió á Iturbide y tuvo con él una conferencia en Córdoba y el 24 de Agosto de 1821, se celebraron los tratados que llevaban el nombre de aquella ciudad, por los que O'Donojú queria asegurar el trono de México, única ventaja posible en tan extremas circunstancias, para Fernando VII ó sus hermanos D. Cárlos ó D. Francisco de Paula, ó para el príncipe heredero de Luca, y en último caso de no admitir estas personas, se dejó libre la eleccion de emperador á las Cortes mexicanas.

Un mes despues, Iturbide hacia su entrada en la capital, el 27 de Setiembre, al frente de 16,000 hombres. Al dia siguiente se reunió la Junta gubernativa, teniendo un lugar en ella O'Donojú, y en la noche se extendió el acta, tributándose en ella grandes elogios á Iturbide.

La misma Junta organizó cuatro ministerios, formó cuatro capitanías generales, creó condecoraciones para la milicia y estableció la Orden de Guadalupe.

Reunido el Congreso, declaró que en él residia la soberanía, y que sus miembros eran inviolables. Esto desazonó á Iturbide, y le animó á precipitar los sucesos que tenia preparados. Un sargento del regimiento de Celaya, *Pio Marcha*, provocó un motin mi-

litar la noche del 18 de Mayo de 1822, y fué proclamado Iturbide emperador. El 21 prestó el juramento ante el Congreso, y tuvo lugar la coronacion en la catedral, formándose la corte mexicana á imitacion de las europeas.

No darémos mayor extension á esta biografía con el exámen los sucesos históricos desde la coronacion de Iturbide hasta su caida. Esa coronacion fué el comienzo de las revoluciones que por tantos años ensangrentaron nuestro suelo y retardaron el advenimiento de una época de prosperidad y de grandeza para la patria. Iturbide se vió en breve abandonado aun por los que le eran más adictos, y cuantos esfuerzos hizo por conservar el poder fueron inútiles. Triunfó la revolucion republicana, derribóse el trono, y cuando aun no se cumplian dos años de la entrada del ejército trigarante, Iturbide salia desterrado para Liorna el 11 de Mayo de 1823.

No habiéndosele permitido permanecer en Liorna más que un mes, pasó á Florencia. Intentó dirigirse á Roma y no fué admitido, y despues de recorrer varios lugares, se estableció en Lóndres, en donde publicó aquel famoso manifiesto que tanto contribuyó á su desgracia y en el que dice textualmente: "*El Congreso de México trató de erigir estatuas á los jefes de la insurreccion y hacer honores fúnebres á sus cenizas. A estos mismos jefes habia yo perseguido, y volveria á perseguir si retrogradáramos á aquellos tiempos.*"

Iturbide olvidaba que muchos de los caudilllos que le habian ayudado á consumar la independencia veneraban la memoria de Hidalgo y de Morelos y de los demas que habian sido los primeros en procurar la libertad de la patria; Iturbide creia, porque el amor propio ciega, que la independencia era obra exclusivamente suya y no el resultado de la revolucion iniciada en 1810 y sostenida con inquebrantable constancia por millares de héroes...

....

Iturbide no podia, dada su organizacion, permanecer en el extranjero. Mal aconsejado por sus partidarios embarcóse en Lóndres el 4 de Mayo de 1824, con su familia, y pisó de nuevo

las playas mexicanas el 14 de Julio, desembarcando en Soto la Marina.

Lo que pasó en Padilla el 19 del propio mes, nadie lo ignora. Aunque no somos admiradores de Iturbide, lamentamos que hubiese muerto en un patíbulo personaje tan distinguido.

IRIGOYEN, José María.

Chihuahua cuenta entre sus hijos más distinguidos al malogrado gobernante de quien vamos hoy hablar. Su ilustracion, sus servicios á su suelo natal, cuyos destinos rigió algun tiempo, y las cualidades de que, segun los que le conocieron, se hallaba dotado, nos impulsan á consagrarle el presente artículo.

El Exmo. Sr. Lic. D. José María Irigoyen nació en la ciudad de Chihuahua, el dia 7 de Junio de 1807. Conocedores sus padres de la clara inteligencia de que se hallaba dotado, resolvieron dedicarle á una carrera literaria, y al efecto le enviaron á Durango en 1819, en donde merced á la proteccion del ilustrísimo marqués de Castañiza, cursó con grande aprovechamiento latinidad y filosofía. En seguida se dedicó al estudio de la jurisprudencia, recibiéndose de abogado en Noviembre de 1832. Antes de esta fecha, y cuando sólo contaba veintiun años de edad, fué nombrado catedrático de gramática, en atencion á la brillante carrera literaria que habia hecho.

Tres años despues (Febrero de 1835), fué nombrado catedrático de retórica del colegio de Chihuahua, y pocos dias despues abogado de pobres. Tambien desempeñó con acierto diversas comisiones y empleos que seria prolijo enumerar.

En Marzo de 1836 fué electo diputado á la primera Junta departamental de Chihuahua; en Noviembre de 1837 se encargó de los juzgados civil y criminal, que desempeñó cerca de dos

años, sin dejar la asesoría de la Comandancia general que de antemano tenia á su cargo, y una magistratura del Supremo Tribunal, llamado por la ley.

Designado en Octubre de 1838 como tercer individuo de la Junta departamental que debia comenzar sus funciones en Enero siguiente, Irigoyen no vaciló en aceptar el empleo, sin dejar de llenar cumplidamente los deberes contraidos con anterioridad; y como su deseo de ser útil era tan grande como su modestia, al recibir el despacho de capitan de una compañía de "Defensores de la Patria" no lo rehusó, y no se desdeñó en cumplir las obligaciones de este empleo, recibiendo y ejecutando las órdenes respectivas; ocupacion que aunque honrosa, era, por su naturaleza, muy inferior á la del elevado puesto en que se hallaba constituido. Basta el hecho que acabamos de referir, para enaltecer los sentimientos democráticos de Irigoyen, y no creemos que puedan presentarse otros que le superen.

Vacante en seguida el gobierno del entónces Departamento de Chihuahua, por renuncia del propietario, Irigoyen fué propuesto en primer término en la terna para gobernador constitucional, y se le expidió el título de tal, con fecha 23 de Agosto de 1839, por el Presidente de la República. El 19 de Setiembre siguiente se encargó del poder.

Grande fué el júbilo de los hijos de Chihuahua al ver al frente de sus destinos á un jóven ilustrado, de conducta sin mancha, amante del progreso, protector de la instruccion pública y juez recto y entendido. Contaba á la sazon Irigoyen treinta y dos años de edad, que apénas llegaba á la requerida por la ley para desempeñar la primera magistratura de un Estado. Efectivamente la eleccion habia sido acertada. No bien hubo tomado posesion del gobierno Irigoyen, cuando el espíritu abatido de los chihuahuenses comenzó á reanimarse, merced á los esfuerzos del jóven mandatario. En todos los ramos de la administracion se hizo sentir desde luego su benéfica influencia; estableció el alumbrado público de la capital, fundó una academia de música, el primer plantel de ese género en el Estado; favoreció de cuantos modos pudo al colegio Departamental, mejoró conside-

rablemente la policía, proporcionó nuevos arbitrios para sostener una fuerza de seguridad, hizo ménos precaria la situacion de los empleados públicos, procuró con ahinco y logró en parte, la persecucion de los bárbaros, restituyó á Chihuahua la respetabilidad perdida, y, para decirlo en una sola frase, en ocho meses de gobierno hizo mucho más en bien de aquella fraccion de la República que en largos años habian hecho sus antecesores.

En este mismo período recibió el despacho de primer ayudante del primer escuadron de "Defensores de la Patria" y el nombramiento en propiedad de juez letrado de lo civil.

Pero cuando sus servicios y sus personales circunstancias le habian conquistado la estimacion y la gratitud de sus conciudadanos; cuando en él estaban cifradas las más halagadoras esperanzas del pueblo; cuando en su gobierno estaban simbolizados el progreso, el engrandecimiento, la paz y el bienestar de Chihuahua, le hirió la muerte el 24 de Mayo de 1840.

No es necesario detenerse á referir el duelo público, el pesar profundo que aquel fatal suceso causó. Irigoyen, que habia derramado el bien por donde quiera, que por su modestia jamás se habia distinguido del último ciudadano, que por su honradez era de todos respetado, que por su amor al progreso habia despertado tan dulces esperanzas, que por la bondad y la dulzura de su carácter no tenia ni podia tener enemigos, fué llorado por el pueblo que le contaba entre sus mejores hijos.

Para poder apreciar la significacion de Irigoyen en la historia de Chihuahua, es necesario tener presente que en la época en que le tocó figurar no eran por cierto los jóvenes los que estaban llamados á regir los destinos de los pueblos, sino que por el contrario, existia la preocupacion de que sólo los años y no la inteligencia, imprimen en el alma el reposo y la sabiduría que ha menester un gobernante.

Todavía en nuestros dias adúcese como argumento en contra de algunos personajes su inexperiencia, sus pocos años; todavía hoy existe la preocupacion de que una cabeza cana es más respetable por el solo hecho de estarlo, que la que no lleva *el pol-*

vo del camino de la vida, aunque allí estén atesorados los conocimientos que elevan y engrandecen al hombre. Y si esto se escucha en nuestra época, ¡qué no se diria en la de Irigoyen!

A pesar de todo, el verdadero mérito siempre triunfa.

IXTLILXOCHITL, Fernando de Alba.

Fernando de Alba Ixtlilxochitl, que entre los primitivos historiadores mexicanos ocupa un lugar prominente, nació en Tezcuco, por el año de 1570, y era descendiente en línea recta de los soberanos de Tezcuco. Aunque la posteridad real, por haber sido tan numerosa, se vió reducida á la mayor pobreza, nuestro historiador, como descendiente de la principal mujer de Netzahualpilli, conservó un rango distinguido.

Desempeñó cerca del virey el cargo de intérprete regio, para el cual era muy á propósito por sus conocimientos en los jeroglíficos y en las lenguas mexicana y española. Su orígen le granjeaba la amistad de los grandes de su nacion, algunos de los cuales conservaban empleos de importancia bajo el nuevo gobierno, y habian tenido, por lo tanto, ocasion de acopiar manuscritos indios que fácilmente podia consultar Ixtlilxochitl. Él era dueño de una gran librería, y con este y otros materiales emprendió diligentemente el estudio de las antigüedades tezcucanas. Descifró los jeroglíficos, recogió los cantos y las tradiciones populares de importancia, y corroboró estas noticias con las que recibia de algunos ancianos que habian tratado con los conquistadores. Con tan preciosos datos escribió varias obras sobre la historia antigua de las razas tezcucanas y toltecas, continuándolas hasta terminar con la ruina del imperio por las armas españolas. Todas estas obras, compiladas bajo el título de *Relacio-*

nes, son compendios y repeticiones unas de otras. *La Historia chichimeca*, en el concepto de los sabios, es la mejor dispuesta y la más completa de la serie. Ella ha servido á los historiadores Sigüenza, Clavijero, Betancourt, Gemelli, Prescott, y cuantos de la materia han tratado. Traducida al frances con fidelidad y elegancia, forma parte de la famosa *Coleccion* de Ternaux-Compans que tanto ha servido para ensanchar en Europa los conocimientos acerca de la historia de América.

Prescott, refiriéndose al historiador tezcucano, dice: "Los escritos de Ixtlilxochitl tienen muchos de los defectos propios de su época. Muy á menudo emplea sus páginas en referir incidentes triviales y aun inverosímiles, aumentando esto último al paso que se trata de acontecimientos más remotos, porque la distancia, que disminuye la magnitud aparente de los objetos vistos con los ojos materiales, la aumenta cuando se le ve con los del espíritu. Su cronología, como lo he dicho más de una vez, es confusa y embrollada, hasta el punto de ser imposible desenmarañarla. Frecuentemente presta oídos fáciles á tradiciones y cuentos que en nuestro tiempo asustarian al crítico ménos escéptico. No obstante, hay en sus escritos tales apariencias de candor y buena fe, que el lector fácilmente se convence de que la peor causa que reconocen sus errores es la parcialidad nacional; y ciertamente que semejante defecto es excusable en el descendiente de una alta familia, despojado de su antiguo esplendor y á quien debia ser lisonjero revivirlo (aun más brillante de lo que fué), aunque fuese en las páginas de la historia. Debemos tambien considerar que si su narracion es á veces increible, depende de que ha intentado penetrar en los misteriosos senos de la antigüedad, donde se encuentran mezcladas la luz y las tinieblas, y donde todo es susceptible de desfigurarse, como se ve al través del nebuloso medio de los jeroglíficos. En consideracion á todo esto, vemos que el historiador tezcucano tiene justos títulos á nuestra admiracion por la exactitud de sus indagaciones y por la sagacidad con que las ha dirigido. Nos ha iniciado en el conocimiento del pueblo más culto de Anáhuac, cuya historia, no obstante que se ha conservado, apénas se ha podido com-

prender en los últimos tiempos: nos ha ofrecido un punto de comparacion que rectifique nuestras ideas acerca de la civilizacion de América. Su lenguaje es sencillo, y á veces elocuente y sentido. Sus descripciones muy pintorescas, y abundan en anécdotas familiares. La naturalidad y belleza de su estilo al referir los acontecimientos más notables de la Historia y las aventuras personales de sus héroes, le hacen acreedor al nombre de *El Livio de Anáhuac.*"

Otros muchos juicios podriamos citar; pero creemos que basta el anterior, que reune varias de las condiciones que apetecemos. Prescott, en nuestro concepto, calificó muy acertadamente á todos los historiadores mexicanos; su opinion, respetada en el mundo científico, es tanto más digna de tomarse en consideracion, cuanto que él, en su calidad de extranjero, tiene que aparecer más imparcial que los escritores nacionales, á quienes podia suponerse interesados en enaltecer á sus compatriotas. Por eso al tratar de cada uno de nuestros antiguos historiadores, citamos preferentemente á Prescott.

Volviendo á Ixtlilxochitl, dirémos que en una real cédula fechada en Madrid el año de 1541 por Cárlos V, cédula que por su extension no nos es dado reproducir, consta la nobleza de nuestro historiador, varios episodios de su vida, el nombre de Fernando Pimentel que se le dió al bautizarle, y las prerogativas de que debia disfrutar. Entre otras muchas cosas, dice el documento en cuestion: "Mando á mi virey que reside en la ciudad de México, á los alcaldes mayores, curas que son y serán en todos mis dominios, que donde fuere D. Fernando Pimentel Ixtlilxochitl ó alguno de sus hermanos que hay ó por haber, los tengan por grandes, por señores, los atiendan *al tanto que si mi misma majestad fuera;* y mando que tengan armas en su puerta, que sea un coyote con un estandarte en la boca, las armas con que peleaban, y los siete imperios; y les doy las siete caballerías de tierra con merced de seis dias de agua."

A pesar de estas y otras muchas concesiones hechas á la familia Ixtlilxochitl por Cárlos V, consta que nuestro historiador al morir en 1649, á los setenta y nueve años de edad, estaba en

la miseria y en el abandono más triste. No comprendemos por qué en todos los escritos biográficos que á él se refieren, se le llama D. Fernando de Alba Ixtlilxochitl, aun por aquellos que han reproducido íntegra la real cédula de Cárlos V. Si no fuera impropio de este lugar, hariamos un detenido estudio del Tito Livio mexicano, como le llamó Prescott; pero reservamos ese trabajo para sitio más oportuno. Terminarémos hoy dando la lista de las obras que escribió, siguiendo en este punto al sabio D. Fernando Ramírez:

1ª *Sumaria relacion de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España, y de muchas cosas que los toltecas alcanzaron y supieron, desde la creacion del mundo hasta su destruccion y venida de los terceros pobladores chichimecas hasta la venida de los españoles.* (Sacada de la original Historia de la Nueva España, en cinco relaciones.)

2ª *Historia de los señores chichimecas hasta la venida de los españoles.* (En doce relaciones.)—3ª *Continuacion de la Historia de México.*—4ª *Pintura de México.*—5ª *Ordenanzas que hizo Netzahualcoyotl.*—6ª *La órden y ceremonia para hacer un señor, la cual constituyó Topiltzin, señor de Tula.*—7ª *La venida de los españoles á esta Nueva España.*—8ª *Noticias de los pobladores y naciones de esta parte de América llamada Nueva España.* (En trece relaciones.)—9ª *Entrada de los españoles en Texcoco.*—10. *Relacion sucinta de la historia general de esta Nueva España, desde el orígen del mundo hasta la hora de ahora, colegida y sacada de las historias, pinturas y caracteres de los naturales de ella, y de los cantos antiguos con que la observaron.*—12. *Historia chichimeca.* (En noventa y cinco capítulos.)—13. *Cantos de Netzahualcoyotl.*—14. *Fragmentos históricos de la vida del mismo.*

JIMENEZ, Miguel.

Uno de los más insignes profesores que ha producido la Escuela mexicana de Medicina, es el Dr. D. Miguel Jimenez, de quien vamos á hablar.

Nació en el pueblo de Amozoc, del Estado de Puebla, el dia 10 de Octubre de 1813, de familia tan pobre como honrada. Su padre procuró educarle de una manera correspondiente á la precoz inteligencia que demostró en sus primeros años. Terminada su instruccion primaria, por el autor mismo de sus dias, Jimenez encontró sérias dificultades para comenzar una carrera profesional, y hasta 1830 pudo emprender el estudio del idioma latino en Tasco, primero, al lado de su hermano mayor que fué eminente jurisconsulto, en Toluca despues, y por último en México. Estos cambios de maestros no impidieron que Jimenez hiciese grandes adelantos, llegando al fin á ser un consumado latinista, como lo demostró en el brillante exámen que sustentó en el Seminario Conciliar, al presentarse á cursar filosofía.

En Octubre de 1831 comenzó el curso llamado de artes, y en cada año de los tres subsecuentes sustentó los actos públicos con verdadero lucimiento, dejando indelebles recuerdos en el Seminario. La sociedad seminarista, en recuerdo de los méritos contraidos por Jimenez, le honró con el nombramiento de presidente y le inscribió entre los primeros fundadores.

En 1834 ingresó al "Establecimiento de Ciencias Médicas," hoy Escuela de Medicina, y fué él uno de sus más preclaros alumnos; obtuvo los lugares más distinguidos y las mayores consideraciones, tocándole en suerte ser del número de los que hicieron por primera vez en México los estudios prácticos de anatomía, de operaciones y de clínica, estudios que en aquella

época de atraso en que imperaban las más absurdas preocupaciones, fueron reputados como un verdadero escándalo.

El 6 de Setiembre de 1838 obtuvo el título de médico cirujano, y á principios de Noviembre siguiente fué nombrado "adjunto" de la Escuela, á propuesta unánime de los profesores que acababan de ser sus maestros. En Diciembre del mismo año fué designado para dar la cátedra de anatomía, durante la licencia del profesor propietario, lo que verificó no sin gran acierto. Esto hizo que en 1841, al crearse la plaza de prosector de anatomía, se pusiese bajo su direccion, despues de haber servido como sustituto la de patología interna desde Junio de 1839.

En 1845 la junta de catedráticos designó á Jimenez para el difícil cuanto espinoso cargo de profesor de clínica interna.

"Desde entónces, dice su ilustre biógrafo el sabio Dr. Barreda, data la éra de la espléndida trayectoria de nuestro insigne profesor y de nuestro inolvidable maestro. Allí era donde lo llamaba su vocacion; allí era donde su incansable laboriosidad, su inmensa y sólida instruccion, su singular penetracion, adunada á una admirable rectitud de juicio, y por último, su ardiente amor á la ciencia y su perfecta y cabal sinceridad y buena fe, que no le permitian jamás ocultar un error, descubriendo él mismo con una lealtad ejemplar los que la impericia de los discípulos habria podido dejar ignorados, sacando así igual, y aun á veces mayor provecho para la instruccion, de sus rarísimos errores, como de sus frecuentes aciertos; allí en el campo de la clínica, á la cabecera de los enfermos. y brazo á brazo con las dificultades del arte, era en donde sus brillantes dotes, entre las cuales descollaba cual gigantesco eucalipto un severo metodo de investigacion y de apreciacion, á la vez que una amplitud de miras y una fecundidad de concepciones para enlazar los fenómenos que la observacion le hacia descubrir, y que más incongruentes podian parecer; allí era, repito, en donde esas brillantes dotes debian encontrar un vasto campo de aplicaciones, asegurándole una corona de inmarcesible gloria, y de eterna gratitud y admiracion de cuantos tuvimos la honrosa satisfaccion de tenerlo por guía, de llamarlo Maestro.

"No era fácil suponer sin ser testigo de ello; no era casi posible llegar á creer, al verlo tan rehacio y tan intransigente en ciertas teorías sociales, qué amplitud y qué libertad de miras; qué independencia absoluta de toda idea ontológica y de toda traba teológica existia siempre en su mente como clínica: jamás en sus discursos, ni en la exposicion de sus doctrinas, ni en los fundamentos de sus juicios, se mezclaban ni entidades imaginarias, ni concepciones metafísicas, destinadas á disimular, bajo la apariencia de una mentida explicacion, una ignorancia real; no se veian invocadas en sus lecciones otra cosa sino las leyes reales de los fenómenos patológicos, tales como la observacion las habia mostrado, ya á él mismo, ya á otros, pero puras de toda fantástica personificacion que pudiese entorpecer el libre curso de sus ideas para encontrar la concepcion más propia á satisfacer las exigencias del caso y allanar las dificultades de la práctica.

"Nadie habria podido sospechar en aquella lógica positiva y vigorosa, á la par que fecunda y severa, en aquel andar libre y seguro en el terreno de la patología y de la terapéutica, en el que así discutia y sometia al crisol de su lógica inflexible y de su fisiología positiva las modificaciones somáticas que podian ser la causa de alteraciones psicológicas, como las que podian haber determinado un trastorno de la digestion, ó como pudieran estudiarse y discutirse las condiciones de una factura: nadie habria podido adivinar que pudiera haber un resto de su educacion ontológica, en el que á la cabecera del enfermo no tenia dos pesos y dos medidas, no conocia sino un solo método para tratar todas las cuestiones: el de "considerar las alteraciones de la funcion como un resultado necesario de las condiciones en que se verifica, y de las leyes fundamentales é invariables á que está sujeta," ya se trate de las más nobles, ya de las más groseras de estas funciones: nadie podria haber supuesto por sus lecciones clínicas, ni por sus escritos médicos, ni por las consultas y juntas á las que su inmensa reputacion lo conducia diariamente, un solo átomo en su mente de añeja filosofía, y sin embargo, lo contrario es lo cierto, la lógica del eminente profesor

no habia podido penetrar á otros dominios: el espíritu comentarista y dogmático del alumno del Seminario, que se propone deducir de ciertos textos tradicionales todas las reglas de conducta práctica, sin querer introducir ningun dato nuevo, existia todavía latente, ó mejor, confiando en ciertas limitadas regiones de aquella mente, por fortuna muy poco visitadas en la vida habitual del insigne patologista.

"No será allí donde nosotros le sigamos; no es por ese terreno donde pertenece á la historia: ésta le inmortatizará como profesor y como médico; sus virtudes prácticas formarán el remate de sus glorias; sus opiniones sobre otros puntos no atañen sino á él...... Tal es la ley de la inmortalidad histórica. Ella, semejante al crisol sometido al fuego de la mufla, purifica los preciosos metales, dejando evaporar y perder lo que no tiene importancia, y conservando el valioso resíduo."

Abierto en 1849 un concurso para proveer la cátedra de patalogía interna, Jimenez la obtuvo por unanimidad, confirmando con las pruebas del concurso el altísimo concepto que de su ciencia profunda y de su vastísima inteligencia se tenia de antemano. Poco tiempo despues permutó con el profesor de clínica interna, y ocupó en propiedad la cátedra en la que habia prestado ya eminentes servicios. A ella se consagró desde aquel momento hasta su muerte.

Refiriéndose el Dr. Barreda en el elogio fúnebre de Jimenez á los trabajos de éste, dice lo siguiente:

"Los escritos con que enriqueció á la ciencia fueron muchos: todos ellos marcados con el sello de la filosofía que bebió en el estudio de los hechos y de las ciencias de observacion, todos ellos de un carácter esencialmente práctico y positivo sin mezcla de dogmatismo ni de rutina.

"Un estudio minucioso y concienzudo sobre la fiebre exantemática de México, á la que conservó el nombre vulgar de "tabardillo," fué el resultado de un gran número de observaciones, que comenzó á recoger y á analizar desde su entrada como director de una sala en el hospital de San Juan de Dios, y que continuó en su clase de clínica. Los "Apuntes para la historia

de la fiebre patequial ó tabardillo que reina en México," serán siempre un modelo de perfecta sinceridad científica y del método de observacion pura. Desde entónces (1846) es cuando data el conocimiento en México de este terrible azote en todos sus detalles y consecuencias, así como en las analogías y diferencias que tiene con la fiebre tifoidea descrita por Louis en Francia.

"Las afecciones del hígado, y muy especialmente los abscesos, tan frecuentes entre nosotros, fueron el objeto predilecto de sus estudios: en su diagnóstico y pronóstico adquirió una admirable pericia: él fué el primero que demostró con hechos bien observados, que una terminacion de los abscesos hepáticos, que los europeos, "á priori" sin duda, habian declarado ser la más peligrosa, lo era sin embargo mucho ménos que las otras: la comunicacion del foco purulento con los bronquios al través del peritoneo, del diafragma, de la pleura y del tejido mismo del pulmon, es en efecto un conjunto de lesiones que á primera vista debian hacer suponer una terminacion funesta: la experiencia acreditó, sin embargo, lo contrario.

"Jimenez, partiendo de este dato, resolvió con una sagacidad y con una fuerza de raciocinio y de induccion, que no serán jamás superadas, el gran problema del tiempo y forma en que deben abrirse los abscesos de hígado; problema que por su importancia habia ejercitado por mucho tiempo en vano la penetracion de los médicos de todas las partes del mundo. Los numerosos éxitos obtenidos diariamente con este método, y las víctimas arrancadas sin cesar por él á las garras de la muerte, forman la aureola brillante de su invento, porque él no fué el producto de un encuentro afortunado, que pudiera haber incumbido al primer transeunte, sino el producto y la creacion del genio, que supo buscar y encontrar las verdaderas condiciones de un problema inmensamente complicado, y satisfacerlas de un modo tan cabal como inesperado.

"Yo no emprenderé, agrega, el análisis de todos los trabajos científicos del profesor cuya pérdida deploramos; ellos se encuentran consignados en casi todas las páginas de la *Gaceta* y de los demas periódicos de medicina, ya sea por su propia plu-

ma, ya por la de sus discípulos: todos más ó ménos directamente, emanaban de su enseñanza clínica que fué siempre un venero inagotable de ideas fecundas y prácticas. Él fué el que vulgarizó en México y aun perfeccionó la auscultacion y la percusion, para la exploracion de los enfermos, y en general todos los medios físicos de investigacion. Por esos medios en los que adquirió una destreza proverbial, el diagnóstico de las enfermedades de la pleura y de las vias respiratorias, llegó en él á una precision matemática, pudiendo decirse que las paredes del tórax eran trasparentes para él.

"En el tratamiento de la embolia intestinal, Jimenez con su habitual perspicacia, ha sabido comprender la funesta influencia que el dolor, aunque simple consecuencia al parecer del mal principal, tiene sobre la marcha de éste, por las contracciones tumultuosas que suscita por accion refleja, en vez de los graduales y sucesivos movimientos peristálticos que serian de desearse. Consecuente con este análisis de dinámica patológica, estableció como primera indicacion del tratamiento del ileus, la aplicacion prolongada del heróico anestético del siglo, rompiendo así el gastado carril del rutinero dogmatismo, y demostrando con sus brillantes éxitos, que la pretendida sabiduría de la naturaleza es una pura fantasía, que si á veces parece estar de acuerdo con los hechos, otras está en completa oposicion con ellos; y que en la medicina como en las demas artes, las condiciones espontáneas de los hechos unas veces son favorables y otras adversas á nuestros deseos, deduciéndose racionalmente de aquí el precepto de favorecer las primeras y de combatir las segundas; pero sin que esto autorice de ningun modo la infantil y cándida suposicion de una solicitud providencial, ó de una hostilidad intencional de la naturaleza.

"Todas las academias, todas las corporaciones científicas de la capital y de la República entera, se apresuraban á tener la honra de contarlo entre sus miembros, así como tambien algunas del extranjero, y todas sacaban copioso y sólido fruto de esa adquisicion.

"A sus brillantes cualidades intelectuales unia Jimenez una

cabal pureza de intenciones, un deseo ardiente por el progreso de la medicina, su deseo predilecto, por la felicidad de su patria, á la que amaba hasta el delirio, hasta el extravío; una inquebrantable energía de carácter, un vigor moral á toda prueba, del cual las dió inconcusas en su última terrible enfermedad; un afecto nunca desmentido hácia su familia y hácia sus amigos, conservando inalterables muchas de sus relaciones de la infancia; una caridad sincera y sin ostentacion; un conjunto, en fin, de todas las cualidades morales que pueden ennoblecer y hacer fecunda una inteligencia colosal...... Pedid más para la inmortalidad, y se os tachará, con razon, de injustos y de ciegos."

De intento hemos trascrito *in extenso* las palabras del Dr. Barreda. Ninguna voz más autorizada que la suya en materias científicas; nadie podia honrar mejor al sabio que otro sabio.

El Dr. Jimenez falleció el 2 de Abril de 1876. La Escuela de Medicina de que fué él, como hemos visto, catedrático ilustre, y la Academia de que fué fundador y varias veces presidente, le tributaron solemnes homenajes, en los funerales que tuvieron lugar el 8 del propio mes. La mayor parte de las piezas oratorias y de las composiciones poéticas leidas en aquella ceremonia, formaron la "Corona Fúnebre" publicada en Mayo siguiente por la *Gaceta*. En esas páginas podrán encontrar los que lo deseen, nuevos y elocuentísimos testimonios del raro mérito del sabio profesor, que, lo repetimos, honra con su nombre á la patria que se gloría de contarle entre sus hijos más esclarecidos.

JIMENEZ, Lauro.

Es digno de notarse, y debe haberlo hecho ya el lector, que á la Escuela de Medicina de México es deudora la nacion de muchos nombres gloriosos que la honran. De varios distinguidos profesores hemos tratado; hoy vamos á hablar de otro, y

todavía nos resta, ántes de terminar esta obra, incluir en ella á algunos cuyos nombres se echarian de ménos si los dejáramos en olvido.

El Sr. Dr. D. Lauro María Jimenez nació en Tasco (Estado de Guerrero), en el año de 1826.

Hizo sus estudios preparatorios en el Seminario Conciliar de México, y en seguida los de medicina, con grande éxito, hasta recibir el título profesional en Diciembre de 1850.

Entre otros muchos títulos que tiene á la fama pública, no es el menor el de haber sido uno de los pocos profesores que han dedicado largas horas al estudio de las cosas de nuestro país, es decir, á la aplicacian de la ciencia universal á los intereses particulares de nuestro suelo.

Impulsado por el nobilísimo deseo de ser útil á sus semejantes, se consagró al estudio asíduo de las propiedades terapéuticas de las plantas y animales indígenas, al de las perniciosas enfermedades que suele causar á nuestros ganados la presencia de ciertos parásitos, y, como dice muy bien el Dr. Ramos, si acaso un dia se levanta majestuosa una histología mexicana, el nombre del Sr. Dr. D. Lauro María Jimenez figurará gloriosamente en ella lo mismo que figura en la Farmacopea, por ser él, realmente, el primero que despertó en nuestro país el gusto y el interes por las observaciones microscópicas, manantial inagotable de adelantos y descubrimientos científicos y de utilísimas prácticas.

Las ciencias naturales merecieron su especial prediIeccion. El herbario del célebre botánico español Cervantes habia pasado á ser propiedad suya, á costa de grandes sacrificios, y habia emprendido la tarea de someterlo á las clasificaciones modernas, haciendo al propio tiempo algunas observaciones sobre la utilidad de muchas plantas comprendidas en aquel herbario; trabajo que habia sido de inmensa importancia para la geografía botánica.

Todas las sociedades científicas y filantrópicas le contaban entre sus mejores componentes. Catedrático en la Escuela de Agricultura, adjunto de la clase de historia natural en la Escuela

Nacional de Medicina, y posteriormente de la de Patología externa, presidente de la Academia de Medicina, por donde quiera hacia sentir la benéfica influencia del saber y de los más levantados sentimientos.

En el ejercicio de su profesion luchó infatigable contra las enfermedades y la muerte, y derramó el consuelo entre las familias atribuladas, sin exigir de ellas sacrificio de ningun género, pues su alma, caritativa por excelencia, le vedaba acrecentar las penas con el cobro de emolumentos exorbitantes. Por el contrario, atendió gratuitamente á cuantas personas carecian de recursos para darle una retribucion, módesta que fuera.

España y Portugal le honraron con diplomas científicos al conocer sus eruditas *Memorias*.

Las publicaciones mexicanas llenaron muchas de sus páginas con sus útiles escritos, y gozó siempre de grande estimacion entre sus compañeros, porque éstos veian en él el más acabado modelo del profesor estudioso y del progresista más consumado.

"Los destellos de luz que brotaban de sus escritos, dice el Dr. D. José María Reyes refiriéndose al Dr. Jimenez, debian herir la vista de los que buscan á todo trance las luces, debian abrirle un paso á las academias, colocarlo en el centro de su destino y hacerlo participar de sus trabajos: no fué allí un miembro pasivo que aprovecha obras ajenas para esconderlas y utilizarlas; el abundante caudal de sus conocimientos fué contingente valioso en las discusiones; la actividad de su carácter, la palanca de las reformas que tendian al verdadero progreso. Dos veces la Academia de Medicina lo honró con su presidencia, y esta honrosa distincion fué pagada con la abnegacion más completa para sacrificar todas sus facultades en bien de la corporacion: él fué quien la reanimó cuando, lánguida y casi sin vida, estuvo en peligro de acabarse; él quien la puso en relacion con las sociedades científicas de Europa y América; él quien dió vida é interes á sus publicaciones, quien, poniendo en juego sus relaciones personales, obtuvo una subvencion para establecer un premio sobre una importante cuestion de higiene pública; reglamentó

de nuevo sus trabajos, y si el tributo pagado á la naturaleza no hubiera cortado el hilo de sus dias, quizá hubiera concluido su obra enalteciendo la Sociedad que tan dignamente presidia.

"La Academia de Medicina abre sus anales, y escribe con letras de oro el nombre de un socio que puede presentar con orgullo.

"En otras sociedades habrá adquirido tal vez los mismos ó mayores títulos á la inmortalidad. Miembro de la de Geografía y Estadística, de la de Historia Natural, de la de Humboldt, de la de Farmacia, y presidente de la Filoiátrica en la capital y socio corresponsal de otras muchas nacionales y extranjeras, todas tienen el deber de contribuir con su flor para formar la corona inmortal de Jimenez."

"Su constante estudio,—dice en el elogio fúnebre de Jimenez el inolvidable Dr. Hidalgo Carpio, de quien hablamos ya—su abnegacion y claro talento, le habian conquistado ya un lugar prominente entre sus compañeros, y por la fama de sus descubrimientos en la botánica y otras ciencias naturales, habia llegado á tal altura en la consideracion de los hombres científicos, que contaban siempre las sociedades con su cooperacion para los adelantos de la ciencia; así es que pertenecia á todas ellas y en todas resplandecia su saber.

"Su débil cuerpo guardaba un alma de un poder superior, poder de vivificacion y de creacion que debia animar todo cuanto tocase.

"Por esto fué que, llegando á ser electo presidente de la Academia de Medicina, la levantó de la postracion y el desaliento en que el curso de los años la habia hundido y amenazaba su existencia; por esto fué tambien que se vió aparecer en la Escuela de Medicina entre los alumnos que siguen con lucimiento sus clases, el nuevo plantel de la Sociedad Filoiátrica y de Beneficencia, que es, si se me permite la expresion, como la preparatoria de las demas sociedades. En ella aprendian bajo su direccion esclarecida, su prudencia y bondad genial de corazon, á exponer con modestia las verdades más provechosas de la ciencia, á discutir con mesura las doctrinas que le sirven de fun-

damento, y á socorrer al compañero en la escasez de sus recursos."

Oigamos todavía una nueva opinion acerca del raro mérito del profesor que nos ocupa:

"El Dr. Jimenez—dice el Sr. Ruiz en una alocucion pronunciada en los funerales del sabio hijo de Tasco—infatigable siempre, más empeñoso cada dia, haciendo esfuerzos verdaderamente heróicos, levantaba con poderoso empuje el estandarte del estudio, y con su firme voluntad y provisto de un acopio considerable de conocimientos, trataba de descubrir en la naturaleza una verdad más para colocarla, en provecho de la humanidad, al lado de la valiosísima herencia de todos nuestros antepasados, de ese conjunto majestuoso y bello, trascendental é inquebrantable á que llamamos "Ciencia."

"Pero si era grande su empeño en el estudio, mayor era su heroismo en su afecto para los alumnos de esta Escuela. Jamas se le vió retroceder en su empeño decidido por llevar siempre á la juventud por el recto sendero de lo "útil" y de lo "bueno," ya para que conociera una parte más del edificio de los conocimientos humanos, ó para que practicara acciones que, haciendo la ventura de los demas, coronara la felicidad de todos.

"Hacer bella la perspectiva de la ciencia y mostrar lo sublime de la práctica de la virtud, fué la constante bandera de este hombre excepcional entre nosotros; y envuelto en el manto de la fe y apoyado en el báculo de la esperanza, con la sonrisa en los labios y la satisfaccion en la conciencia, se conquistó siempre todo el afecto de los que saben "sentir" y la aprobacion completa de los que saben "pensar."

Aun podriamos aducir otros testimonios para ensalzar el nombre de Jimenez; pero creemos que lo dicho basta para enaltecerle y para probar con cuánta justicia le consagramos este artículo.

El Dr. D. Lauro María Jimenez falleció en México el 27 de Abril de 1875.

Muchos de sus escritos científicos han sido publicados en la *Gaceta Médica* de México, y algunos reproducidos en el extranjero.

JIMENEZ, Francisco.

En el curso de la formacion de esta obra, hemos procurado ampliar aquellas biografías que en su orígen fueron sumamente breves, y condensar las que por su extension no eran adecuadas al plan que desde el principio nos propusimos seguir. Esto en cuanto á aquellas formadas con anterioridad por otras personas; quedando en absoluta libertad en las de aquellos personajes de quienes nadie se habia ocupado; pero cuidando siempre de apoyar nuestras observaciones en la opinion de personas dignas de fe y de respeto.

Hoy no tenemos que hacer otra cosa más, sino reproducir lo que acerca del modesto sabio D. Francisco Jimenez escribió el ilustrado ingeniero D. Santiago Ramírez, porque su trabajo fué ejecutado en la forma de que nos hemos valido en nuestros precedentes estudios. Conste así.

"Nació el Sr. D. Francisco Jimenez en México, el dia 24 de Mayo de 1824, comenzando su educacion primaria en el establecimiento particular del Sr. Danz, que era uno de los más acreditados en aquella época.

Concluidos sus estudios primarios, ingresó al Colegio Militar, donde la carrera de las armas estaba sujeta á un plan científico, y donde las matemáticas, en su esencia y en sus aplicaciones, formaban la base de los difíciles, complexos y peligrosos trabajos del soldado.

En esta época de la vida, en los primeros albores de la juventud, cuando la inteligencia comienza á desenvolverse y el talento hace sus primeras manifestaciones, el jóven alumno comenzó á distinguirse entre sus compañeros, sobresaliendo en sus exámenes y haciéndose acreedor á los ascensos y á las distin-

ciones; y el 20 de Diciembre de 1840, cuando apénas contaba tres lustros, fué nombrado cabo-alumno de su Colegio.

El 3 de Noviembre del año siguiente fué ascendido á subteniente-alumno, ingresando á los dos años al cuerpo de Ingenieros, al que entró con el despacho de teniente el 7 de Diciembre de 1843.

El año de 1846 se creó en el puerto de Mazatlan una inspeccion facultativa, siendo el oficial Jimenez el nombrado para ocuparla al expedírsele el despacho de capitan de Ingenieros, que fué firmado el 17 de Noviembre.

Ningun mexicano puede recordar sin dolor la tristísima época del año de 1847, en que nuestro país fué atacado por la más injusta de las agresiones, y en que su seno se conmovió con la más sangrienta de las guerras: y en esa lucha desigual y heróica, de la razon contra la arbitrariedad, cupo al jóven oficial la fortuna de batirse con el implacable enemigo, oponiendo á sus atentatorios avances su resistencia de soldado, destruyendo sus ingeniosas combinaciones con sus conocimientos de ingeniero. Su constancia en la lucha le hizo caer en poder del enemigo, que le hizo prisionero.

Despues de esta época luctuosa que el corazon no puede borrar del cuadro de sus dolores, ni la memoria del de sus recuerdos, los trabajos de tan adelantado ingeniero debian ejecutarse y recibir su aplicacion en el terreno científico.

Conforme á la ley de 2 de Noviembre de 1848, debieron efectuarse los trabajos geodésicos y astronómicos y geográficos conducentes á la demarcacion de los límites entre México y los Estados Unidos, y confiada la comision científica que debió encargarse de su ejecucion, al inteligente ingeniero geógrafo D. José Salazar Ilarregui, que es una de nuestras glorias científicas, el Sr. Jimenez fué nombrado ingeniero de ella el 26 de Marzo de 1849, habiendo sido distinguido con el cargo de secretario de la misma el 25 de Diciembre de 1850.

El 8 de Julio de 1853 fué nombrado catedrático de mecánica racional y aplicada en el colegio en que hizo sus estudios, y el 10 de Agosto de 1856 se le expidió el título de ingeniero geógra-

fo, siendo el primer individuo, despues del Sr. Salazar Ilarregui, que ingresaba á este difícil rango en la carrera del ingeniero, y al que sólo ha ascendido despues de él, nuestro ameritado y sabio compatriota D. Francisco Diaz Covarrúbias.

Con fecha 30 de Diciembre de 1853, se firmó entre México y los Estados Unidos un tratado que modificó en parte el de 29 de Junio de 1854, en cuya virtud México debia nombrar un comisario en Washington para ocuparse de la demarcacion de los límites. Ninguna persona más á propósito para este honroso y delicado cargo que el jefe de la comision que habia ejecutado los trabajos científicos que debian servir de base para esa demarcacion; y en efecto, el Sr. D. José Salazar quedó nombrado. Mas habiendo tenido que separarse, el Sr. Jimenez fué nombrado para reemplazarle, el 4 de Agosto de 1857.

De regreso á esta capital la Comision de límites, el 23 de Octubre del mismo año, el Sr. Jimenez entregó los trabajos científicos con el órden y la exactitud que eran de esperarse de un entendido y laborioso secretario.

En el desempeño de varias comisiones científicas como ingeniero, y en el servicio de sus cátedras como profesor, siguió aplicando y ensanchando sus conocimientos; y el 17 de Setiembre de 1861 ingresó al Ministerio de Fomento como oficial ingeniero de la seccion primera, siendo nombrado oficial segundo de dicha seccion el 1º de Octubre inmediato.

El 16 de Enero de 1861 fué comisionado, en union del Sr. García y Cubas, para la construccion y dibujo de la Carta general de la República, cuyo trabajo se mandó suspender el 19 de Enero de 1863, á causa de la crísis por que atravesó el país en ese año con motivo de la guerra de intervencion.

El 19 de Abril de 1865 fué nombrado jefe de la seccion primera del Ministerio de Fomento, y el 28 de Abril del año siguiente ascendió al puesto de subsecretario.

El 25 de Mayo de 1871 se organizó una Comision de ingenieros que practicara un reconocimiento pericial en el camino de Nautla á Huamantla bajo la direccion del Sr. Jimenez, que fué nombrado jefe de ella.

El desarrollo que en el Colegio Militar se dió á la carrera del ingeniero, hizo necesaria la creacion de una cátedra de Geodesia y Astronomía, para cuyo desempeño fué nombrado el 8 de Febrero de 1872.

Todos recuerdan el notable fenómeno astronómico que tuvo lugar el 8 de Diciembre de 1874, determinado por el paso del planeta Vénus por el disco del Sol, y que fué visible en el Asia.

Este gran acontecimiento fué una llamada universal á la que respondieron todos los países científicos del mundo, concurriendo por medio de sus comisiones; y el nuestro nombró la suya, que le proporcionó un triunfo digno de mencion, de alabanza y de agradecimiento.

El reputado astrónomo Sr. Jimenez, cuyos trabajos le habian conquistado justa celebridad, fué nombrado segundo miembro de esa comision el 17 de Setiembre de 1874, y asociado al inteligente ingeniero D. Manuel Fernandez Leal, actual oficial mayor de la Secretaría de Fomento, practicó, con el éxito que era de desearse, la observacion del fenómeno, en su observatorio de Bluff en Yokohama, distante 2.202,070 metros del observatorio de Nogue–noyama, en que hizo la suya el Sr. D. Francisco Diaz Covarrúbias.

Ensanchada la carrera científica en el Colegio Militar, se agregó en su programa la profesion del marino, y el 27 de Diciembre de 1876 fué nombrado nuestro acreditado profesor para servir la cátedra de náutica.

El 14 de Febrero de 1877 fué nombrado inspector de caminos, extendiéndose su mision á las demas obras emprendidas por la Secretaría de Fomento, lo que se le comunicó por un nombramiento especial extendido en su favor el 1º de Julio del mismo año.

A la vez tuvo á su cargo la direccion del Observatorio Astronómico Central.

Entre sus trabajos científicos, merecen mencionarse de una manera especial la traduccion al inglés, que hizo el año de 1854, de la obra intitulada "Teoría sobre la prediccion de los eclipses y ocultacion de las estrellas, pasos de Mercurio y Vénus por el

disco del Sol, y método para calcular la longitud de un lugar por medio de la observacion de un eclipse ú ocultacion de estrella," cuya traduccion adicionó con notas.

La "Determinacion de la longitud de Cuernavaca por el método de señales telegráficas," en cuyo trabajo se asoció con los ingenieros Miguel Ponce de Leon y Ramon Almaraz, en Marzo de 1866.

La "Memoria relativa á las observaciones astronómicas hechas en la exploracion del rio Mexcala" en Diciembre de 1870.

La "Determinacion geográfica de Toluca" que fijó con el ingeniero Agustin Diaz, y "la de Apam, Querétaro, San Luis, San Felipe y otros puntos," con el ingeniero Ángel Anguiano, en 1877.

Los "Cálculos relativos al paso de Mercurio por el disco del Sol el 6 de Mayo de 1878–79."

La "Determinacion de la fecha en que se verifica la Pascua de Resurreccion, como problema astronómico."—Diciembre de 1877.

"El telescopio y su poder amplificador."—Junio de 1878.

La "Carta celeste proyectada por el horizonte de México, en cuatro planisferios que indican la posicion de las estrellas en los dos equinoccios y en los dos solsticios."—1878.

La "Determinacion de la longitud del péndulo de segundos, y de la gravedad en México á 2,283 metros sobre el nivel del mar." —Mayo de 1877. En cuyo trabajo le ayudaron los señores ingeniero Leandro Fernandez y Antonio Palafox.

La "Curva meridiana de tiempo medio, trazada por observaciones directas en el Observatorio Astronómico Central, de Setiembre de 1878 á Setiembre de 1879."—Junio de 1880.

Hay además otros muchos trabajos científicos que están consignados en la Memoria de los trabajos practicados en el Observatorio de su cargo, en las "Memorias del Ministerio de Fomento," en el "Boletin de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," y en otras publicaciones científicas.

Sus méritos le abrieron la puerta de varias sociedades nacionales y extranjeras, entre las que recordamos la de Geografía y

Estadística, de la que fué vicepresidente, la sociedad Humboldt, la asociacion de Ingenieros civiles y Arquitectos, la Academia de ciencias y la Comision científica de México.

Su vida estuvo consagrada exclusivamente al amor de su familia, al servicio de su patria, á los placeres del estudio, al cultivo de las ciencias y á la enseñanza de la juventud; y habiéndola llenado con obras meritorias y dignas de alabanza, murió el 5 de Noviembre de 1881."

JIMENEZ DE LAS CUEVAS, José Antonio.

El dia 17 de Enero de 1755 nació en San Andrés Chalchicomula (Estado de Puebla), el Sr. D. José Antonio Jimenez de las Cuevas.

La extrema pobreza de sus padres hizo que le dedicasen al oficio de dorador, que ejerció hasta la edad de veintiun años. Impelido al sacerdocio por inclinacion natural, dirigióse á la ciudad de Puebla en donde no contaba con relacion ni proteccion alguna; pero un infeliz organista partió con él su miserable choza y su escaso sustento, logrando así Jimenez de las Cuevas entrar al Seminario.

Allí hizo sus estudios con grande aprovechamiento, presentando actos literarios y exámenes lucidos, hasta que en premio de sus adelantos en Escritura sagrada y Teología, logró la cátedra llamada de Artes, que desempeñó con esmero, y la de retórica y latinidad más tarde, con gran fruto. Presidió *quince* actos de filosofía y *cuarenta y siete* de teología en los treinta y ocho años que regenteó esa cátedra alcanzada por él en un concurso de diez y siete opositores.

Las funciones que coronaron su carrera literaria fueron los

actos de toda la "Suma" de Santo Tomás, que él enseñó y defendieron los doctores Moreno y La Llave, por dos dias consecutivos, cada uno, á satisfaccion absoluta de las personas versadas en la ciencia. Esos doctores, discípulos de Jimenez de las Cuevas, fueron más tarde canónigos de Oaxaca y Puebla, respectivamente. Llegó tambien el sacerdote de quien estamos hablando á rector interino del Seminario, y tuvo el placer de distribuir por su propia mano los premios que él mismo fundó. Como ministro católico fué ejemplar; pero no debemos detenernos á enumerar sus trabajos en ese respecto, porque necesitamos referir los importantísimos servicios que prestó á la instruccion pública de Puebla, título para nosotros el más hermoso y más digno de ser consignado en la biografía de Jimenez de las Cuevas. Desde muy temprano dedicóse en el Seminario á la enseñanza de los niños en la escuela de primeras letras que existia en ese establecimiento, y desde entónces concibió la idea de fundar una academia pública en la que además de esos rudimentos, aprendiesen los jóvenes dibujo, modelo y grabado, para evitar la ociosidad y adquirir una profesion. Mucho tuvo que sufrir el virtuoso sacerdote, ántes de ver realizado su útil pensamiento, pues fué objeto de la burla de aquellas mismas personas que debian favorecerle.

Afortunadamente el gobernador político de Puebla, D. Manuel de Flon, cuyas virtudes no han podido oscurecer ni el fanatismo ni las malas pasiones, alentó al padre Jimenez de las Cuevas, previniéndole, sí, que en su solicitud á la corte de Madrid expresase que el nuevo colegio "jamás se habia de espiritualizar," sino que habia de estar siempre bajo la inspeccion de la autoridad secular. Así lo consiguió por cédula de 1812 en que formó la Junta directiva, abriéndose las cátedras indicadas, sin contar con otra renta más que con 200 pesos anuales; pero Jimenez de las Cuevas invertia en sueldos, arrendamiento de la casa, alumbrado y demas gastos cuanto ganaba como catedrático del Seminario y como sacerdote, privándose hasta del propio sustento, para lograr así mayor suma de recursos en favor de su predilecta academia.

"Se quedaba ordinariamente sin desayunar," dice un manuscrito que hemos consultado, "pues echaba á remojar los mendrugos que le habian sobrado la víspera por economizar cuanto podia." De esta manera se sostuvo durante diez años la academia de Puebla, hasta que por una donacion pudo Jimenez de las Cuevas fincar cerca de 50,000 pesos para honorarios y premios. Ya por ese tiempo existian en la academia cátedras para alumnos y alumnas. La Junta directiva para honrar al fundador de esa casa, hizo colocar en el salon principal de ella su retrato. Aumenta el mérito de este sacerdote, la consideracion de que, segun sus contemporáneos, no estaba dotado de una clarísima inteligencia, de modo que si llegó á ser un verdadero sabio en otras materias, hasta convertirse en consultor de todos, fué debido á su constante dedicacion al estudio de las ciencias, estudio que no fué un estorbo para que se consagrase al fomento de la instruccion pública, como ya hemos visto.

Murió este benemérito sacerdote el dia 25 de Marzo de 1829. No es necesario decir que la sociedad poblana, sin distincion alguna, lloró la pérdida del hombre que consagrara su vida al servicio de sus semejantes.

JIMENEZ SOLIS, Manuel.

Cuando en 1866 publicamos en Mérida nuestro *Manual de biografía yucateca*, hicimos todo género de esfuerzos para conseguir los datos que debian formar la biografía del ilustre sacerdote cuyo nombre consignamos aquí. No nos fué dado lograr nuestro intento, ni aun hoy podemos hacer otra cosa, sino dar una idea de los méritos de Jimenez Solís, para que se comprenda la justicia con que procedemos al mencionarle en esta obra. Nació en el

último tercio del siglo pasado, y adoptó la carrera eclesiástica. Amante de la libertad, celoso proclamador de ella, defensor de los derechos del pueblo, víctima de los odios y rencores de partido, pero siempre perseverante aun en las más estrechas prisiones, el padre Jimenez Solís es por muchos títulos recomendable. Imbuido en las ideas modernas, como que fué uno de los discípulos más aprovechados del célebre D. Pablo Moreno, compañero del ardiente D. Lorenzo de Zavala y de otros patricios, no es extraño que en la época en que las antiguas instituciones fueron derrocadas, se viese al padre Jimenez Solís, al padre Justis, como se le llamaba entónces, al lado de los independientes, con tal celo y ardor que bien pudiéramos llamarle el Hidalgo yucateco.

El padre Jimenez Solís fué miembro de la sociedad de Sanjuanistas, célebre en nuestra historia por los importantes servicios que prestó á la causa de la libertad mexicana. Tomó su nombre esa Sociedad de la plaza en que estaba situado el edificio en que celebraba sus juntas, y eran las piezas contiguas á la sacristía de la iglesia de San Juan Bautista, de Mérida. Eran sus componentes los yucatecos más ilustrados y distinguidos, y su fundador principal fué otro célebre sacerdote, D. Vicente Velazquez. En esa Sociedad fué donde se palpó la absoluta necesidad de introducir á Yucatan, aun cuando fuese á gran costo, la primera imprenta, para hacer más populares las nuevas ideas. Así se hizo. Esto pasaba en el año de 1813.

Hallábase la instruccion pública, y particularmente la alta enseñanza, bajo la influencia de los llamados *rutineros;* entónces los Sanjuanistas concibieron y ejecutaron la idea de establecer una casa de estudios en que, de pronto, se enseñase la gramática española y la latina, filosofía y elementos de derecho constitucional.

Jimenez Solís, Oreza, Gutierrez, Carvajal y Zavala (D. Lorenzo), fueron los maestros. Bien pronto las cátedras se poblaron: el Seminario quedó casi desierto, porque la juventud, imbuida ya en las doctrinas de la época, corrió á buscar la ilustracion en esa nueva fuente de saber. Bastante efímera fué la duracion

de esa casa de estudios. El dia 28 de Julio de 1814, siendo gobernador y capitan general de la provincia el brigardier Don Manuel Artazo Torre de Mer, se publicó en Mérida el decreto expedido en Valencia el 4 de Mayo del mismo año por el rey Fernando VII, y en el mismo dia de su promulgacion comenzaron las más odiosas persecuciones y venganzas contra los constitucionalistas. El padre Jimenez Solís fué reducido á prision y se le condujo al convento de Mejorada, donde se le encerró por algunos años, y quién sabe hasta dónde habria llegado el espíritu de partido si tanto este ilustre sacerdote como su digno compañero el Sr. Velazquez, no hubiesen sido reclamados por la justicia eclesiástica para juzgarlos, impidiendo así que lo fuesen como reos de Estado. Estas persecuciones, sufridas con inquebrantable constancia sin más mira que la de hacer independiente á la patria, forman el mejor título de gloria del padre Jimenez Solís y le hacen acreedor á que su nombre figure al lado de los patriotas más eminentes cuya vida hemos narrado ya.

JUAREZ, Luis.

Contemporáneo del primer Echave á quien generalmente se tiene como fundador de la Escuela de pintura mexicana, Luis Juarez fué el primero entre los que llevaron el mismo apellido. Existen cuadros suyos fechados en 1610, lo cual nos hace suponer fundadamente que nació en el último tercio del siglo décimosexto.

D. Cárlos de Sigüenza y Góngora refiere que hácia el año de 1621 se hizo el retablo grande que hubo en la iglesia de Jesus María y costó nueve mil pesos, precio, añade, que no parecerá excesivo á quien haya regalado la vista con "la inimitable

suavidad de sus pinturas en que se excedió á sí mismo el mexicano Luis Juarez, pintor excelente, y uno de los mayores de aqueste siglo."

Juarez, segun los inteligentes, pertenece á la Escuela de Echave, y sus toques se parecen mucho á los de aquel artista, á quien es inferior en fecundidad y aun en mérito.

Los cuadros que de él existen en la Escuela Nacional de Bellas Artes, y otros, han sido estudiados y le han valido un nombre glorioso en la historia del arte pictórico de México.

Las cabezas de sus ángeles son muy bellas y muy expresivas, y su estilo es tan acentuado, que sus cuadros, aunque no estén firmados, se conocen al momento. Varios de ellos han sido descritos por el Sr. Couto en su "Diálogo sobre la historia de la pintura en México," y por el Sr. Cosmes en los "Hombres ilustres mexicanos." El último de estos dos escritores se expresa así: "Luis Juarez fué un pintor de gran mérito, si se atiende á la época en que vivió y á los grandes obstáculos que se le presentaban para que llegase á la perfeccion. Es cierto que falta en sus cuadros el dibujo correcto, que los pliegues que pinta son duros, que los paños carecen de aire; pero en cambio el colorido se acerca algo al de la escuela sevillana, y el sentimiento exquisito, el idealismo sentido que domina en sus obras, hacen que de buena voluntad se le perdonen todos sus errores. Sus principales cuadros son, además del "San Antonio," de que hemos hablado ya, la "Aparicion de la Vírgen á San Ildefonso," el "Desposorio de Santa Bárbara," la "Ascension del Señor," y la "Oracion del Huerto" en la que se independió un poco de su primer estilo, y que parece ser su obra capital."

JUAREZ, José.

De este artista mexicano se tienen tan escasas noticias como del anterior, y aun se ignora si fueron parientes.

Figuras nobles, excelente traza, color muy bien entendido y un total en que descansa regaladamente la vista, son las cualidades que asignan los inteligentes á José Juarez, como pintor. Existen seis cuadros de él de sumo mérito, sobresaliendo los de "Los santos niños San Justo y San Pastor," y la "Vision celestial de San Francisco." A juzgar por las fechas de esas obras, trabajó por espacio de cincuenta y seis años, pues una de ellas está fechada en 1642 y otra en 1698.

Un escritor francés anónimo dice, refiriéndose á José Juarez: "Es el único pintor que puede rivalizar con Echave. Aunque sea inferior á él en la expresion y en el sentimiento religioso, le supera á menudo en el dibujo. Hay algunas figuras pintadas por José Juarez, los ángeles sobre todo, que parecen pertenecer á la época más gloriosa de la escuela italiana. Despues de Echave, lo considero como superior á todos los pintores mexicanos de esa época." Refiriéndose el Sr. Cosmes al primero de los dos cuadros citados ántes, dice: "Es, sin duda alguna, la mejor obra de la escuela mexicana de los siglos XVII y XVIII: composicion elevada, dibujo grandioso y sentido, color admirable. En el rostro de los niños está perfectamente caracterizada la inocencia, y la figura del ángel que se inclina, es digna del pincel de Rafael."

JUAREZ, Nicolás Rodriguez.

La fecha de un cuadro suyo que representa á Santa Gertrudis arrodillada ante un altar, ofreciendo á Dios su corazon, cuadro que seduce por su novedad, por la expresion sentida y delicada de la santa, por lo espiritual de la representacion de los ángeles, y por el colorido que es bellísimo y digno del mejor pintor de la escuela veneciana; la fecha de ese cuadro, decimos (1690), es la única que hemos encontrado para indicar siquiera el tiempo en que floreció Nicolás Rodriguez Juarez. Ese cuadro existe en la Academia de San Cárlos, y no se cita despues sino el retrato de un niño, sobrino del Sr. Santa Cruz, obispo de Puebla en aquella época. Sábese que Rodriguez Juarez era sacerdote y no ejercia la pintura como oficio. A esto debemos atribuir el escaso número de obras suyas. A pesar de eso, él es citado entre los mejores artistas mexicanos que florecieron en el siglo XVII.

JUAREZ, Benito.

Llena con su nombre el ilustre ciudadano de quien vamos á hablar, dos períodos, á cual más importante cada uno, de la Historia de México: el de la Reforma, y el que comprende las guerras contra la Intervencion y el Imperio. Imposible es, por lo mismo, reducir á los estrechos límites de una biografía para

un libro como el presente, lo que da materia para abultados volúmenes, sin defraudar al personaje muchas de sus más brillantes y legítimas glorias. Pero tambien es imposible prescindir de honrar estas páginas con el nombre del esforzado campeon de las ideas modernas, del heróico y constante defensor de la independencia nacional, cuando propios y extraños le proclaman el hijo más esclarecido de México en el siglo XIX.

Tenoch fundando la nacionalidad mexicana; Cuauhtemoc llegando hasta el martirio por defenderla; Hidalgo proclamando su emancipacion, y Juarez salvando su independencia, son las cuatro grandiosas figuras que deben sobresalir en todo libro destinado á enaltecer á México. De Cuauhtemoc y de Hidalgo tratamos ya; hablarémos hoy de Juarez, y en el lugar respectivo darémos noticia de Tenoch. Y así como no historiamos la defensa de México en 1521, ni nos extendimos al narrar la insurreccion de 1810, tampoco serémos prolijos al ocuparnos de las guerras de Reforma y de la última invasion extranjera á la que debe su celebridad D. Benito Juarez; porque ni lo permite el plan de esta obra, ni faltan libros en los que, con la extension debida, se refiera cuanto con ambos períodos está relacionado.

En el pueblo de San Pablo Guelatao, del Estado de Oaxaca, nació D. Benito Juarez el dia 21 de Marzo de 1806, siendo sus padres Marcelino Juarez y Brígida García, indios de raza pura, medianamente acomodados, de aquel pueblo.

No contaba Juarez cuatro años de edad cuando sus padres murieron, dejándole bajo el amparo de su abuela Justa López. Por fallecimiento de ésta, quedó al lado de su tio Bernardino Juarez hasta el año de 1818 en que, despertándose en él el noble deseo de adquirir instruccion y mejorar de suerte, dirigióse á la capital del Estado, en que residia una hermana suya. A poco tiempo tomóle bajo su proteccion el Sr. D. Antonio Salanueva, de la Órden de San Francisco. A esta benéfica persona debió Juarez la enseñanza de la lectura y de la escritura, y los primeros elementos de aritmética y de gramática castellana.

Inscrito por su protector en el Seminario Conciliar de Oaxaca, comenzó Juarez, en 1821, su carrera literaria, que terminó

con aplauso de sus propios maestros en 1827, despues de sustentar actos públicos brillantísimos. Separado del Seminario, cursó derecho en el Instituto; obtuvo á fines de 1829 la cátedra de física experimental, y en 1834 recibió el título de abogado. Antes de obtener este título, ya Juarez tenia representacion en los negocios públicos, y era en su Estado natal uno de los sostenedores más ardientes de las ideas liberales.

En 1831 fué electo regidor del Ayuntamiento, y en el año siguiente diputado á la Legislatura del Estado para el bienio de 1833–1834. En 1836 sufrió una prision de algunos meses por creérsele complicado en la revolucion que fracasó en aquel año, y que tenia por objeto derrocar al partido conservador triunfante desde 1831.

En 1842 fué nombrado Juez de lo civil y de Hacienda, cargo que desempeñó hasta 1845 en que el General Leon, Gobernador del Estado, le nombró su Secretario. Poco tiempo ejerció tales funciones, por hallarse en divergencia sus ideas con las del Gobernador, y fué designado para ministro fiscal del Tribunal Superior de Justicia, cuyo empleo perdió en el mismo año á consecuencia del triunfo de la revolucion de Paredes.

Triunfante en 1846 la nueva revolucion iniciada por el General Salas, Oaxaca reasumió su soberanía, y una junta de personas notables puso el Poder Ejecutivo del Estado en manos de un triunvirato, de que formaba parte Juarez. Juicio recto, aplomo en sus decisiones, firmeza de principios y honradez á toda prueba, fueron las cualidades que la sociedad reconoció en el triunviro cuya biografía bosquejamos.

Electo popularmente diputado al Congreso general constituyente reunido en México en 1846, vino Juarez á la metrópoli mexicana, y desde luego tomó activa participacion en la política, en las filas liberales, hasta que Santa-Anna disolvió el Congreso. Vuelto á Oaxaca en 1847 y restablecido allí el órden legal, Juarez fué nombrado Gobernador constitucional, tomando posesion del gobierno en Noviembre del mismo año. Reelecto al terminar el período para que fuera designado, regenteó el poder hasta el 12 de Agosto de 1852.

"Los cinco años de su administracion—dice uno de sus biógrafos, refiriéndose al período que nos ocupa—hicieron del Sr. Juarez un hombre notable y conocido en toda la República. Oaxaca habia seguido la misma suerte que el resto de la nacion: no habia administracion de justicia, ni fuerza armada, ni hacienda, y en medio de aquel caos aumentaba la confusion y el desaliento la pérdida que el 8 de Setiembre del mismo año de 1847 habia sufrido la division del Estado con su valiente jefe á la cabeza, el General Leon, en la batalla dada á los americanos en el Molino del Rey.

"El Sr. Juarez, con un alma templada para los infortunios, comienza, sin pérdida de momento, las fatigas de su gobierno, por levantar fuerzas y hacer construir materiales de guerra: establece una maestranza que en pocos dias alista una batería y pertrechos suficientes, resuelto á continuar la guerra, como lo estaba todo el Estado de Oaxaca.

"Los partidarios de la administracion ilegal que acababa de desaparecer, unidos á los que deseaban la vuelta del Sr. Arteaga al gobierno, comenzaron á trabajar activamente en formar un motin que diese por resultado la realizacion de sus miras. En tales circunstancias se presentó el General Santa-Anna en Tehuacan, con el intento de dirigirse á la capital de Oaxaca, desde donde los perturbadores del órden le escribian y mandaban agentes para obligarle á que apresurara su marcha. El Ayuntamiento dirigió al Gobierno del Estado una exposicion, y la Legislatura una excitativa para que de ninguna manera consintiese en aquellas circunstancias la presencia del General Santa-Anna en la ciudad, porque se consideraba nociva al órden público. El Sr. Juarez previno entónces á la primera autoridad de Teotitlan del Camino, que en el caso de que el General Santa-Anna se internase en el territorio del Estado, le hiciese saber que podia pasar y permanecer en cualquiera poblacion del mismo, ménos en la capital y sus inmediaciones. Santa-Anna estuvo en Teotitlan algunos dias, y despues se retiró, rumbo á Orizaba: acababa de abandonar á un mismo tiempo el mando del ejército y el puesto de Presidente de la República, y toda la nacion le acu-

saba de ineptitud cuando ménos, en vista del mal resultado de la campaña.

"Hecha la paz con los Estados Unidos por el partido moderado, en 2 de Febrero de 1848, se dedicó el Sr. Juarez á la organizacion interior del Estado que le habia confiado sus destinos. Ardua seria la tarea de señalar todos los actos de su gobierno durante los cinco años de su administracion: nos basta decir que todos los ramos fueron atendidos, creados, reformados ó mejorados.

"El mejor elogio que puede hacerse del Sr. Juarez como gobernante, consiste en hechos irrecusables cuya memoria está viva en todo el Estado. Durante esos cinco años pagó con exceso el contingente para el Gobierno federal, cubrió puntualmente la lista civil y la militar, amortizó la deuda del Estado, que durante diez y ocho años habia ido aumentándose, y al separarse del gobierno dejó una existencia efectiva de cincuenta mil pesos. El prestigio de la administracion del Sr. Juarez le granjeó á Oaxaca el concepto de que era un Estado modelo de todos los de la República.

"Separado del mando el Sr. Juarez en Agosto de 1852, se retiró á la vida privada con el honroso empleo de Director del instituto de Ciencias y Artes. Inmediatamente abrió su estudio y comenzó á ejercer la abogacía, viviendo con sencillez y tan honrado como ántes de haber ocupado el puesto más eminente del Estado."

Triunfante la revolucion de Jalisco (1853), Juarez, que á la sazon ejercia en Etla la abogacía, fué perseguido con encarnizamiento, aprehendido y trasladado á un inmundo calabozo del castillo de Ulúa, de donde se le sacó para embarcarle en el paquete inglés, sin permitirle proporcionarse recursos de ningun género.

Sufriendo privaciones inauditas permaneció en Nueva Orleans hasta Julio de 1855, en que resolvió volver á la patria. Desembarcó en Acapulco, puerto que estaba pronunciado desde el 11 de Marzo por el plan de Ayutla, y allí unióse al General Álvarez, jefe de las fuerzas rebeladas contra la dictadura de Santa-

Anna. El 4 de Octubre del mismo año, el General Álvarez, al ser declarado Presidente de la República, nombró desde luego á Juarez Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos.

No intentarémos seguir paso á paso la conducta de Juarez en el Gabinete. Nos bastará decir que, fiel á los principios por él sostenidos desde su advenimiento á la vida pública, distinguióse por su espíritu reformador, iniciando la ley de desafueros. Separado del Ministerio, fué nombrado por segunda vez Gobernador de su Estado natal.

Más benéfica aún que la primera, la segunda administracion de Juarez dió ensanche á la aplicacion del sistema democrático en el Estado; mejoró la instruccion pública; fomentó el Instituto de Ciencias; reformó convenientemente la Constitucion local; reorganizó la Hacienda; sancionó los Códigos civil y penal, y conservó la paz con valor y energía, con tino y con prudencia.

En Setiembre de 1857, el voto público le llamó de nuevo á regir los destinos de Oaxaca; pero en Octubre siguiente fué llamado por Comonfort á desempeñar la cartera de Gobernacion. Las veleidades de aquel magistrado causaron su caida, no sin que ántes pagase á Juarez sus servicios con reducirle á prision. Al salir de ésta abandonó la capital, y una vez en Guanajuato, dió un manifiesto á la Nacion (19 de Enero de 1858), nombró su gabinete y fué reconocido como Presidente de la República por los Estados. Sucesos cuya relacion llenaria muchas páginas, obligaron á Juarez á abandonar el territorio nacional, despues de afrontar peligros sin cuento, hasta que logró desembarcar en Veracruz el dia 4 de Mayo del mismo año de 1858.

Veracruz fué, desde la fecha que acabamos de citar, el baluarte de la causa liberal, que tenia por campeon á Juarez. Instalado el Gobierno de éste, expidió las leyes de Reforma, que fueron sancionadas en los dias 12 y 13 de Junio de 1859. La lucha entre las antiguas y las modernas ideas se extendió de un extremo á otro de la República. La historia ha recogido en sus páginas inmortales los hechos de los que militaron en cada uno de los dos partidos en que la nacion se dividió. No serémos ciertamente los que revivamos rencores apagados ya, por enaltecer á

nuestro personaje. Bástenos decir que con firmeza inquebrantable sostuvo la Constitucion, hasta que el triunfo completo de ésta le abrió las puertas de la capital de la República el 11 de Enero de 1861.

Si hasta entónces habia necesitado Juarez reunir en su calidad de caudillo de una causa que cambiaba el modo de sér, puede decirse, de la Nacion, dotes que sólo poseen los séres superiores, al encontrarse en 1861 al frente de los destinos de México, habia menester de tan varonil entereza, de tan supremo esfuerzo para conducir la nave del Estado, que apénas era dado concebir que el éxito coronase sus actos; y sin embargo, él supo sobreponerse á todas las dificultades, y á pesar de la ruda oposicion que se hizo á su candidatura, triunfó ésta en los comicios, en Marzo de 1861. El nuevo período presidencial habia de ser fecundo en grandes sucesos. Sólo un patricio de la talla de Juarez podia vencer en la lucha que se preparaba.

El 8 de Diciembre de 1862 desembarcó en Veracruz el ejército intervencionista. Como el mundo entero lo sabe, la liga tripartita formada en Europa el 31 de Octubre de aquel año, tomó por pretexto para invadir el territorio mexicano, el decreto expedido el 17 de Julio por el Congreso, y por el que se suspendian por dos años todos los pagos, inclusive el de las asignaciones á la deuda contraida en Lóndres y Convenciones diplomáticas.

Ya lo hemos dicho: es imposible trazar á grandes rasgos la historia de la guerra contra la Intervencion y el Imperio. Entre los numerosos biógrafos de Juarez, ninguno á nuestro entender, ha logrado condensar en ménos páginas ese agitadísimo período de la vida del gran repúblico, del constante defensor de la soberanía nacional como el Sr. Pérez lo hizo en 1870. Hé aquí la sumaria relacion que hace de los sucesos:

"El nombre del Sr. Juarez, dice, desde este momento ya no ha pertenecido sólo á México sino á todo el mundo. Los adversarios de la reforma comenzaban á ver realizado su ensueño de intervencion, por la que venian trabajando hacia algunos años, y entraban en un período de accion amenazadora en el sentido absoluto de la palabra.

"Debilitado México por más de cuarenta años de guerra civil, empobrecido su erario, y con elementos contrarios en su seno para afrontar el peligro que amenazaba, era evidente que sin la constancia y la fe del Sr. Juarez hubiera sucumbido su gobierno y con él la libertad y las conquistas adquiridas.

"Por fin, se quedan solos los franceses despues de haber faltado al compromiso que habian contraido por los preleminares de la Soledad, y rompen en Orizaba el tratado tripartito en 9 de Abril de 1862. Los españoles y los ingleses se reembarcan y queda sola la Francia para derrocar las instituciones y establecer en México la monarquía.

"La confianza del pueblo en su Presidente se manifestó en esta vez de la manera más elocuente. Todos los Estados levantaron fuerzas y las pusieron en camino desde los lugares más remotos para auxiliar á la defensa nacional, que activamente se organizaba en Puebla, en medio de las dificultades emanadas de la pobreza del tesoro público y del apoyo que visiblemente prestaban á la intervencion los ricos, el clero y los restos del antiguo ejército. Contra tantos elementos adversos, sólo contaban los buenos mexicanos con un acendrado patriotismo y con la energía y constancia no desmentidas del Sr. Juarez.

"La victoria del 5 de Mayo de 1862 sobre los franceses que atacaron Puebla, fué una nueva prueba que México pudo presentar á la faz del mundo, de lo que vale el patriotismo del pueblo cuando el jefe que lo gobierna cuenta con sus simpatías y con su confianza. Puebla fué al fin tomada por el general Forey el 17 de Mayo de 1863, y el 31 tuvo el Gobierno que abandonar á México, porque consideró imposible su defensa.

"Clausurada en ese mismo dia la Cámara, salió á las tres de la tarde rumbo al interior, deteniéndose un dia en Querétaro, y el 10 de Junio se establecia en la capital de San Luis Potosí. Un dia despues entraban los franceses en México. Sea por el temor ó seducidos por las grandes ofertas que la intervencion hacia al partido liberal, el Sr. Juarez vió desertar de sus banderas, y aun de su lado, á hombres que se habian llamado patrio-

tas, viniéndose á presentar al gobierno que los franceses establecieron en México.

"El Sr. Juarez permaneció hasta el mes de Diciembre en San Luis, de donde salió para el Saltillo el 22, dejando confiada al general Negrete la defensa de aquella plaza, y al general Uraga la de Morelia. En el tránsito recibe la noticia de la derrota de estos jefes, y despues de detenerse algun tiempo en Matehuala, llegó al Saltillo el 9 de Enero de 1864, encontrándose sin recursos y sin fuerzas que oponer al avance de los invasores. Allí tuvo noticia de que D. Santiago Vidaurri, que era gobernador de Nuevo Leon y Coahuila, estaba entendiéndose con los intervencionistas y dispuesto á entregarles aquellos Estados. Emprende entónces el Sr. Juarez, acompañado de su gabinete, un viaje á Monterey con la mira de neutralizar los planes de Vidaurri, y éste le desconoce á mano armada. El Sr. Juarez expide un decreto destituyéndole del mando, y los pueblos de esos Estados se declaran contra su antiguo gobernante, quien tiene que huir abandonado de todos, hácia México, donde Maximiliano le nombró consejero de Estado algunos meses despues. Quedó instalado el gobierno en Monterey hasta el 15 de Agosto de 1864 que tuvo que abandonar la ciudad cuando era atacada por los aliados de los franceses al mando de Quiroga. Al dia siguiente sale el Gobierno de Santa Catarina en medio del fuego del enemigo que lo persigue hasta aquella poblacion, desde la cual siguió su marcha rumbo á Chihuahua, cuya capital le recibió con entusiasmo el dia 12 de Octubre de 1864, distinguiéndose en sus demostraciones de cariño el bello sexo de la ciudad.

"Antes de llegar á Chihuahua el Sr. Juarez, se detuvo con su gobierno sucesivamente en Viesca, Mapimí y Nazas, para organizar en un solo cuerpo las fuerzas que aun quedaban en pié, procedentes de los Estados de Zacatecas, Durango y Chihuahua, cuyo mando en jefe confió al general D. Jesus Gonzalez Ortega, siendo su segundo el general Patoni. El 21 de Setiembre de 1864 fueron derrotadas esas fuerzas en la accion de Majoma, y disueltas en su retirada por el desaliento que se apoderó de sus jefes.

"Establecido el Gobierno en la ciudad de Chihuahua, el Sr. Juarez nombró al general Negrete Ministro de Guerra, cuya Secretaría estaba vacante por muerte del general Comonfort, que habia sido asesinado por una gavilla de bandidos, el dia 13 de Noviembre de 1863, entre San Miguel Allende y Celaya.

"Negrete marchó con todas las fuerzas de que pudo disponer en Chihuahua á la frontera de Durango, y aumentándolas con tropas de ese Estado, atravesó una distancia inmensa y casi desierta, hasta internarse en Coahuila, ocupando sin resistencia la ciudad del Saltillo, que habia sido recobrada á viva fuerza por el general Viesca el 31 de Marzo de 1865. De allí se trasladó á Parras, cuya guarnicion enemiga se habia pronunciado por la República desde el 15 del mismo mes y año. A principios de Abril ocupó á Monterey, evacuado por los invasores á su aproximacion, y se hubiera apoderado de Matamoros, á cuyas puertas llegó, á no haber sido por una mala inteligencia que le hizo creer que el comandante confederado de Brownsville, con fuerzas del Sur de los Estados Unidos, tenia á los imperialistas encerrados en aquella plaza. Negrete emprendió su retirada hácia Chihuahua, y perdió en el desierto la mayor parte de su fuerza, dándole este suceso al enemigo ocasion de que volviera á extenderse en los Estados de Coahuila y Nuevo Leon y destacara una fuerte columna para Chihuahua.

"El Sr. Juarez se vió obligado á abandonar esta ciudad el 5 de Agosto de 1865, dirigiéndose á Paso del Norte, donde estableció su Gobierno el dia 15 del mismo, declarando su firme resolucion de no abandonar el territorio mexicano y de sostener la lucha contra los invasores. En una circular de esa última fecha, expedida por el Sr. Lerdo de Tejada, y más todavía, en una carta del Presidente, publicada entónces, es donde se conocen la energía indomable del Sr. Juarez y su fe en el triunfo de la causa nacional, que dos años despues vió realizado la República.

"Tenemos que fijarnos aquí en un hecho de la mayor importancia, que pudo haber ocasionado males trascendentales, á no haber procedido el Sr. Juarez con la prudencia y acierto que

han comprobado los acontecimientos posteriores. El general Gonzalez Ortega, presidente constitucional de la Suprema Corte de Justicia, pretendió que el período constitucional del Presidente de la República terminaba el 30 de Noviembre, bajo cuyo concepto pedia encargarse del mando supremo. El Sr. Juarez, comprendiendo que si hubiera abdicado en aquellos momentos, se perdia el centro de union entre los defensores de la nacionalidad mexicana, determinó expedir, en 8 de Noviembre, un decreto, prorogando las funciones del Presidente de la República por todo el tiempo necesario, fuera del período ordinario constitucional, hasta que el estado de guerra permitiera que se verificara constitucionalmente nueva eleccion.

"Miéntras el Sr. Juarez permaneció en Paso del Norte, estuvo recibiendo incesantemente las invitaciones amistosas de parte del comandante del Fuerte Bliss de la frontera americana, para que pasara á conocerlo, y á recibir las demostraciones de simpatía que se le preparaban. Llegó á verse algunas veces muy comprometido; pero nunca se resolvió á pasar el rio que sirve de límite á aquella parte de la República, por no dar lugar á que se dijera que abandonaba el suelo patrio.

"A fines de Octubre abandonaron los franceses la ciudad de Chihuahua, y el 13 de Noviembre siguiente salió el Sr. Juarez del Paso de Norte para aquella capital, adonde llegó el 20, encontrando allí la misma recepcion entusiasta que la vez primera; sin embargo, no permaneció en Chihuahua más que diez y nueve dias, pues el 9 de Diciembre tuvo que regresar á Paso del Norte, donde se estableció el 18, habiendo ocasionado este pronto regreso la aproximacion inesperada de los franceses, que retrocedieron.

"Vuelta á desocupar ya definitivamente la ciudad de Chihuahua por los invasores el 10 de Junio de 1866, salió el Sr. Juarez de Paso del Norte y estableció de nuevo su Gobierno en la capital de aquel Estado el 17 del mismo.

"Las escaseces y penalidades con que arrostró el Sr. Juarez y su gabinete, sólo pueden calcularse por las distancias que habia recorrido en medio de la decepcion general y de la pobreza de

las poblaciones, en que sucesivamente tuvo que refugiarse, acompañado de muy pocos empleados y con la pena de no haber podido atender á muchos de los que quisieron seguirle.

"La desocupacion de Chihuahua fué el primer paso que señaló la retirada del ejército francés, al mismo tiempo que abria un período de accion para las tropas republicanas. En efecto, Douay anunciaba que el país estaba invadido por la caballería del Gobierno, y sus noticias se confirmaron bien pronto con la derrota que sufrió el general imperialista Olvera, á quien se le quitó un convoy defendido por 250 austriacos y 1,600 mexicanos, de los cuales una gran parte aumentó el efectivo de las fuerzas del general Escobedo. A poco sucumbe Mejía en Matamoros, retirándose casi solo por mar hácia Veracruz, miéntras los generales patriotas Corona, Rubí y Martinez, alcanzaban triunfos sucesivos sobre los imperialistas en el Estado de Sinaloa.

"El Gobierno nacional no esperó en Chihuahua siquiera á saber los detalles de estos triunfos; su prevision le permitia confiar en el éxito de las operaciones militares, y sus patrióticos sentimientos le aconsejaban no perder tiempo.

"El dia 7 de Diciembre de 1866 determinó el Sr. Juarez salir de Chihuahua para Durango, á cuya capital llegó el 26. De allí pasó á Zacatecas, donde hizo su entrada el 22 de Enero de 1867, y desde luego supo que el general imperialista Miramon se dirigia á aquella ciudad con una fuerza escogida. A pesar de que el gabinete opinaba por alejarse de la ciudad para poner al presidente al abrigo de los peligros de un ataque, el Sr. Juarez no quiso retirarse voluntariamente, hasta que cinco dias despues, el 27, tuvo que hacerlo en medio del fuego enemigo, dirigiéndose á Sombrerete. Por espacio de tres leguas fué tenazmente perseguido, prestando en esta ocasion el general Corella el señalado servicio de contener, batiéndose en retirada, la fuerza imperial que se echaba sobre el carruaje en que iban el Sr. Juarez y sus ministros.

"Gravada la ciudad de Zacatecas con un préstamo, con la leva y con todas las extorsiones consiguientes que hicieron sentir los imperialistas sobre aquellos habitantes, Miramon retrocedió há-

cia Guanajuato, viéndose obligado á batirse en la hacienda de San Jacinto, donde fué completamente derrotado, perdiendo cuanto llevaba, miéntras el Sr. Juarez, acompañado de su ministerio, volvia á Zacatecas.

"De allí se trasladó á San Luis Potosí en el mes de Febrero, al mismo tiempo que Maximiliano y sus fuerzas se concentraban en la ciudad de Querétaro.

"No pretendemos escribir la historia de ese período terrible que comenzó el 4 de Marzo y concluyó el 19 de Junio de 1867. Señalamos únicamente el curso de los acontecimientos que tuvieron lugar; pero sin ánimo de remover las cenizas de los que por error ó por ambicion hallaron la muerte en el Cerro de las Campanas.

"En San Luis recibió el Sr. Juarez la noticia de la caida de Querétaro con Maximiliano, sus generales y cuanto tenia: desde allí resolvió cómo habia de juzgarse, y tuvo toda la energía necesaria para anteponer á sus sentimientos de clemencia la severidad de las leyes en favor de la conveniencia pública.

"De San Luis Potosí se trasladó el Sr. Juarez con su ministerio á la ciudad de Querétaro, despues de la toma de México por el general Porfirio Diaz, verificada el 21 de Junio de 1867. De Querétaro salió el Gobierno el dia 16 de Julio y llegó á la capital de la República el 20 del mismo."

Restablecida la República, Juarez se consagró á la difícil tarea de la reorganizacion administrativa, y fué tal su habilidad, tan grande su tino, que no pasó mucho tiempo sin que en el país apénas se notasen las huellas de la prolongada perturbacion que sufriera.

En 1871 fué reelecto para la primera magistratura, y desempeñándola se encontraba cuando le sorprendió la muerte el 18 de Julio de 1872.

Aun siendo como es pálido el bosquejo que acabamos de trazar de la vida de Juarez, despréndese de estos breves apuntamientos, que no hay hipérbole en la frase que estampamos al comenzar, diciendo que él ha sido el hijo más ilustre de México en el siglo XIX. Hidalgo, Morelos, Guerrero y algun otro de los

más insignes caudillos de la libertad mexicana, vieron la luz en el siglo anterior, y así en nada amenguamos su gloria al dar á Juarez el título que legítimamente le corresponde.

Juarez, sujeto á errar, como todos los hombres, habrá en su vida pública dado algunos pasos dignos de censura, ó que, cuando ménos, no hubiesen merecido universal aprobacion; pero se necesita que las pasiones políticas cieguen á sus enemigos, para que éstos desconozcan sus merecimientos. Poseia virtudes que nadie podrá negar, y su grandeza es de tal magnitud, que las más prominentes personalidades que á su lado brillaron, aparecen pequeñas si con la suya se comparan. El brillo de su nombre, léjos de opacarse, al trascurrir el tiempo es mayor. A medida que los años avanzan, proporcionan en los hechos de los hombres del dia, ocasion propicia para compararlos con los de Juarez. Y como ni todos los dias producen las naciones genios, ni se repiten tampoco acontecimientos como los que dieron al ilustre oaxaqueño la inmortalidad, agigántase su figura y proclámanlo así aun aquellos que con él lucharon y por él fueron vencidos. ¿Quién osará manchar su limpia reputacion de hombre honrado? ¿Quién se atreve á negar sus dotes administrativas, su fe inquebrantable, su constancia sin límites?

Decreta la desamortizacion de los bienes del clero, y ni él ni ninguno de sus Ministros se enriquecen, adjudicándose propiedad alguna ó disponiendo de una parte mínima que fuese de los millones desamortizados; salva la independencia de México despues de lucha pertinaz y costosísima, y no deja gravadas sus rentas, ni comprometido su crédito en el extranjero; muere despues de ocupar largos años la primera Magistratura de su patria, y al morir deja en la pobreza á sus hijos hasta que el Congreso les decreta una pension. Reconstituye la Nacion, y apénas si hace sentir su poder al consumar labor tan ímproba; ejecuta algunos actos de severa justicia, porque no le es dado eludir él mismo las leyes que ha dictado; porque es un deber imprescindible destruir para siempre todo gérmen de perturbacion; pero no va más allá; perdona los extravíos y no ejerce venganzas personales.

Oigamos cómo encomia al hombre de Estado un escritor distinguido, el Sr. Sanchez Mármol:

"Uno de los caracteres de los pueblos que el desarrollo más lato de la civilizacion moderna ha alcanzado, es la elevacion á la categoría de axioma del principio de la preeminencia del poder civil, encarnado por el derecho, sobre el poder militar, engendro de la fuerza. El ejército, en último análisis, viene á ser el complemento del poder civil, para que el derecho, la autoridad, en su esencia ideales, no se reduzcan á nugatorios, y tengan á la mano los medios físicos de hacerse efectivos. Haciendo Juarez del militarismo un mero instrumento del poder civil, levantó á México á la altura de los pueblos más cultos.

"Despues del malogrado ensayo de dictadura puesto en juego por el clero y la soldadesca, al advenimiento de la Reforma despues de la triste parodia monárquica representada por la desahuciada reaccion, Juarez desde su altura de hombre de Estado, se penetró de que el carácter nacional era sólo compatible con la forma de Gobierno cuya primogenitura reivindica la tierra de Guillermo Pen. Por eso abrazó con fe sincera y apasionado cariño la práctica de las instituciones republicanas. Ni demagogo, ni dictador, que igual peligro corren los pueblos con las Catilinas como con los Augustos, supo colocarse en el justo medio que de su criterio reclamaban las complexas condiciones del pueblo que estaba llamado á regir. "El respeto al derecho ajeno, es la paz," hé aquí la fórmula en que compendiaba su sábia política. Tan celoso en respetar la autoridad del vecino, siquiera fuese muy inferior en categoría, como celoso era en mantener sus legales prerogativas. Él sabia que toda invasion, por muy de arriba que se derive, provoca perturbaciones en el órden normal de las cosas humanas, que á la postre se traducen por invasiones de abajo arriba. Dios mismo con ser Dios, si tuviera el capricho de desviar nuestro exíguo planeta de su órbita, para divertirse viéndole hacer escarceos en el espacio, bien pronto contemplaria cómo se propagaba el trastorno á todas las esferas, cómo se deshacia el encanto de la creacion, cómo tornaba el universo á los dominios del caos,

cómo él mismo se desvanecia anonadado, porque dejaria de ser la sabiduría suprema.

"Severo en esta línea de conducta, porque comprendia que respetando las instituciones era como tenia títulos para exigir las respetasen los demas, nunca tomaba por intérprete de las necesidades públicas sus personales pasiones. Así todo el mundo pudo ver cómo el ilustre Zamacona, el verdadero jefe de la oposicion parlamentaria anti-juarista, luchaba como candidato en los comicios electorales de 1867 á 1871, sin que jamás Juarez gastara los poderosos recursos de que como jefe de la administracion disponia, para impedir el acceso de Zamacona al Parlamento. Zamacona triunfaba en los comicios de 67, y traia á la tribuna las tempestades de su elocuencia para impugnar la política juarista; venian los comicios de 69, y tornaba á triunfar Zamacona, para renovar la lucha, atleta formidable de la palabra contra el otro atleta de la accion, cada vez en diapason más levantado, cada vez lanzando en el dardo de sus frases templadas en el más puro aticismo, los ataques más violentos y rudos al caudillo de la Reforma; y venian los comicios de 71, de la importancia más trascendental para Juarez, porque coincidian con su reeleccion, y Zamacona, en quien los oposicionistas cifraban toda su fe, el Sanson de los fusionistas, predestinado á derribar el falso templo, subia de nuevo al carro de la victoria, que Juarez contemplaba en su serena imperturbabilidad, no obstante comprender que la apocalíptica espada de la palabra de Zamacona iba á brillar con inusitado brillo en las alturas de la tribuna parlamentaria. Juarez respetaba en Zamacona al enemigo y al genio. De la noble estirpe de esas aves que se gozan mirando al sol de frente, Juarez no desdeñaba la luz, buscábala regocijado.

"Así enseñó á ser hombre de Estado; así enseñó á ser gobierno y á reinvindicar para su memoria el respeto de republicano sin mancilla."

Cuando despues de la muerte de Juarez hemos visto poner el mayor empeño en alejar de la Representacion Nacional á los mejores y más ilustrados ciudadanos, á los que poseen mayo-

res títulos para dictar leyes á nombre del pueblo, y discutir los negocios públicos; cuando hemos concurrido á las sesiones del Congreso, y hemos visto aprobar, sin un simulacro siquiera de discusion, proyectos que entrañaban verdaderos peligros para la sociedad y ruina casi evidente para el tesoro federal; cuando nos hemos ruborizado ante la actitud sumisa de centenares de diputados dispuestos á obedecer la más absurda y atentatoria consigna; cuando hemos echado de ménos aquellos debates parlamentarios que revestian de majestad y de grandeza las decisiones de las Cámaras y daban ocasion al talento para ostentarse en todo su esplendor, muchas veces en medio del silencio que reina en el hemiciclo de Iturbide, hemos creido ver levantarse la sombra de Juarez para preguntar á dónde han ido aquellos oradores de inspirada palabra y de recta conciencia que dilucidaban los más arduos problemas llevando por única mira la conveniencia y la honra de la patria.

Cuando recordamos la acrisolada honradez de Juarez, reconocida aun por sus mismos enemigos, no podemos prescindir de enaltecer su memoria, y de presentarle como el mejor modelo que deben imitar nuestros gobernantes; y por último, cuando recorremos una á una las páginas que guardan sus hechos todos, encontramos que nada hay más justo que el tributo de admiracion que el mundo entero le paga cada vez que se pronuncia su nombre, porque éste pertenece ya no sólo á la nacion que se honra contando á Juarez entre sus hijos más preclaros, sino á la humanidad.

LABASTIDA, Ignacio.

Debe haber notado el lector cuán francos hemos sido en punto á las biografías de los militares que emplearon su espada en las luchas intestinas, y cuánto empeño hemos puesto en honrar á los que nos dieron patria y á los que han sucumbido en defensa de ésta cuando el enemigo extranjero ha hollado nuestro suelo.

El coronel de ingenieros D. Ignacio Labastida pertenece á este último grupo, y por lo mismo nos complace poder honrar su memoria.

Nació en la ciudad de México el dia 26 de Octubre de 1806, siendo sus padres D. Manuel de Labastida Ruiz de Castañeda y Dª Ana Velasco y Sanroman, personas de regular fortuna y bien apreciadas en la sociedad.

Terminada su intruccion primaria, pasó el jóven Labastida al Colegio de San Ildefonso en el que cursó latinidad bajo la direccion del distinguido Dr. Mora y filosofía bajo la del Lic. Rodriguez Puebla, sobresaliendo por su aplicacion al estudio y por sus prendas personales.

Graduado de bachiller en filosofía despues de sustentar con honra varios actos literarios en la Universidad, inscribióse en 1823 en el Colegio de Minería con el fin de dedicarse á la carrera de ingeniero civil. Cinco años permaneció en aquel establecimiento, presentando en cada uno de ellos lucidos exámenes, hasta el 17 de Julio de 1828 en que el Presidente de la República, general D. Guadalupe Victoria, le concedió empleo de subteniente de ingenieros, con arreglo al decreto de 5 de Noviembre del año anterior, que creó aquel cuerpo.

El 31 de Mayo de 1831 fué ascendido á teniente por el presidente D. Anastasio Bustamante, y á capitan el 30 de Junio de 1834 por el general Santa-Anna.

Distinguidos fueron los servicios que Labastida prestó durante seis años en el cuerpo de ingenieros. No sólo desempeñó con acierto cuantas comisiones le fueron encomendadas, sino varias cátedras del Colegio Militar establecido en aquella época en el ex-convento de Betlemitas. Siendo teniente de ingenieros en 1832, le condecoró el presidente Bustamante con el grado de capitan del ejército, por haberse distinguido en la famosa accion de Tolome el dia 3 de Mayo de aquel mismo año, y en el siguiente (16 de Julio de 1833). Gomez Farías, vicepresidente en el ejercicio del Poder Ejecutivo, le dió el grado de teniente coronel, en recompensa de los buenos servicios prestados al gobierno legítimo.

Labastida, siempre valiente y esforzado, siempre leal y pundonoroso, condújose de una manera brillante en la accion librada sobre Zacatecas el 11 de Mayo de 1835, valiéndole esta accion el despacho de coronel graduado, que le mandó extender con fecha 3 de Julio el presidente D. Miguel Barragan.

Llegó para la jóven nacion mexicana una época de prueba en 1838. Francia, con fútiles pretextos, y creyendo que no habian pasado todavía la Edad media y sus conquistas; sin más razon que su fuerza, sin otros argumentos que sus cañones, ni otro convencimiento que sus orgullosos proyectos, declaró la guerra á México. Nuestra patria, aunque en los primeros años de su existencia como nacion independiente, supo conducirse en sus diferencias con Francia, de una manera digna. Persuadida del poder y del orgullo de su enemigo, supo conservar su decoro en las contestaciones que precedieron y siguieron al famoso "ultimatum" del baron Deffaudis; vió con calma al prolongado bloqueo de sus puertos y agotó todo su sufrimiento en las últimas negociaciones promovidas por el contra-almirante Baudin, concediendo todo aquello que podia conciliar en su situacion las consideraciones de los desastres de una guerra, con el honor y la gloria de la independencia nacional.

En esos dias el coronel Labastida fué nombrado (3 de Setiembre de 1838) primer ayudante del batallon de Zapadores. Inmediatamente pasó á Veracruz á prestar sus servicios en el castillo de San Juan de Ulúa, para encontrar allí muerte gloriosa.

En la tarde del 27 de Noviembre la escuadra francesa rompió sus fuegos sobre la fortaleza de Ulúa. Los buques destinados al efecto fueron tres fragatas, cuatro corbetas y seis bombarderos. El fuego comenzó ántes de que hubiesen tenido tiempo de llegar á tierra los oficiales que habian llevado la contestacion definitiva del gobierno mexicano al contra-almirante Baudin, y se sostuvo vivamente hasta las siete de la noche. Desde esta hora hasta las nueve en que cesó todo disparo, el fuego fué ménos activo.

Un suceso desgraciado sembró la desolacion entre los defensores de Ulúa en los momentos en que el ataque era más vigoroso: una bomba hizo volar el repuesto de pólvora y con él el caballero alto de la fortaleza defendido heróicamente por el coronel Labastida y otros valientes. Entre los escombros quedó sepultado en union de sus zapadores el pundonoroso coronel cuya biografía trazamos.

Cuando su familia solicitó del gobierno nacional la declaracion de la pension que por su empleo y como muerto en guerra extranjera le pertenecia, se presentó á la Cámara de diputados una comision compuesta de los principales franceses residentes en la capital, manifestando que si el gobierno encontraba dificultades para conceder dicha pension, ocurririan á su gobierno pidiendo que él la concediese en recompensa de los buenos servicios prestados por Labastida al general Arago. No hubo lugar, por fortuna, á que los franceses tomasen por su cuenta este negocio. Las Cámaras votaron la pension por el sueldo íntegro, y la hicieron extensiva á las dos hermanas del valiente coronel. Entre los franceses que formaron la Comision de que acabamos de hablar, se encontraban el Dr. D. Luis Mosso, D. Edmundo Hecletrom, D. Palmile de la Roche, D. Agustin de la Roche, D. Alejandro Maugier y el capitan Arago, hermano del general del mismo apellido.

LACUNZA, Juan N.

Poeta y abogado D. Juan N. Lacunza, á pesar de haber muerto en edad temprana, conquistó con sus obras un nombre digno entre sus compatriotas, aunque no la celebridad que su hermano D. José María, que figuró en altos puestos públicos.

Nació D. Juan N. Lacunza en México el dia 22 de Noviembre de 1812. Era muy niño cuando perdió á sus padres, y se encargó de su educacion una tia suya que supo darle honrosa y distinguida carrera. Terminados sus estudios primarios, obtuvo Lacunza una beca nacional en el Colegio de San Juan de Letran el año de 1826, y cursó latinidad, filosofía, derecho canónico y civil; aprendió el francés é hizo notables adelantos en el dibujo, alcanzando siempre los premios más distinguidos y ocupando los primeros lugares.

En 1833 comenzó su práctica de jurisprudencia, despues de haber sustentado en la Universidad varios actos de filosofía y derecho canónico y despues de haber conquistado la estimacion de sus maestros. En la Academia de jurisprudencia teórico-práctica leyó una disertacion con aplauso de los más severos profesores. Recibióse de abogado en 1837 despues de un brillante exámen, y desde entónces dedicóse á su profesion hasta su muerte. No fueron un obstáculo para que Lacunza figurase como poeta, ni sus estudios profesionales ni el ejercicio de la abogacía.

Su decidida vocacion á la lectura, el ardor de su juventud y las pasiones que agitaron su corazon, hicieron que despertase en Lacunza la inspiracion poética, y por eso nos dejó cantos llenos de ternura, de filosofía y de fogosidad juvenil. En 1838 to-

mó parte en varias publicaciones literarias en union del inolvidable Rodriguez Galvan y del Sr. Lacunza, José María, hermano del poeta y tambien distinguido literato y hombre de Estado segun indicamos ya. Contribuyó nuestro D. Juan á dar brillo á la Academia de Letran, fundada por su hermano, y que, como en otro lugar decimos, prestó grandes servicios á la literatura nacional en aquella época. Dícese que á la temprana edad de treinta años murió en México el dia 13 de Julio de 1843.

Citarémos, ántes de concluir, las siguientes palabras del biógrafo Sr. Arróniz, acerca de Lacunza:

"Se dice que poseyó una memoria muy feliz, viva imaginacion y talento despejado; que en cualquiera obra que emprendia daba muestras de una aptitud y habilidad para su desempeño, nada comunes; que fué franco, noble y oficioso para con sus amigos, y de un carácter que se hacia querer de cuantos le trataban y ganaba fácilmente el afecto de toda clase de personas."

Cuando Lacunza falleció, no era, como en épocas posteriores, considerable el número de los que al cultivo de las bellas letras se dedicaban en México, ni tan general el conocimiento de las obras extranjeras, que puede llamarse hoy familiar á la mayoría de los escritores. Para juzgarle como poeta es necesario atender á esas circunstancias y recordar cuán distinto es el gusto de nuestra época. No es un astro de primera magnitud en el cielo de nuestra literatura; mas no por eso es ménos estimable que otros á quienes si no se deben producciones trascendentales, sí el haber contribuido á despertar entre nosotros el amor á la instruccion y á la gloria literaria.

LAFRAGUA, José María.

El Sr. Lic. D. José María Lafragua nació en la ciudad de Puebla el dia 2 de Abril de 1813, siendo sus padres el teniente coronel retirado D. Jose María Lafragua y la Sra. Dª Mariana Ibarra.

Contaba apénas veintitres dias de nacido, cuando murió su padre, víctima del contagio de la terrible epidemia que reinaba entónces, por haberse dedicado con ardiente caridad á servir á los enfermos; y aunque el Sr. Lafragua dejó una buena fortuna, su viuda é hijos no pudieron disfrutar de ella á causa del mal manejo del Sr. García Huesca, padrino y curador del entónces niño Lafragua.

Reducida su familia á la mayor miseria, los primeros años de Lafragua fueron bien tristes. En 1824 concluyó su instruccion primaria, y cuando iba á entrar en el Seminario en calidad de capense, el Sr. Dr. D. Luis Mendizábal le proporcionó una colegiatura en el Carolino, y le regaló el traje y los libros necesarios.

En Agosto del año de 1825 fué premiado, por su aplicacion, con una beca de honor, y al año siguiente obtuvo otra de retórica, que le sirvió hasta el fin de su carrera. Habiéndose dedicado á la del foro, fué tal su aplicacion, que sus exámenes todos fueron brillantísimos, recibiéndose el 21 de Octubre de 1835. Ántes de esto habia sido nombrado catedrático de derecho civil y secretario de la Academia de Derecho teórico-práctico.

Una vez obtenido el título profesional, Lafragua se dedicó con entusiasmo á la literatura y á la política, redactando varios periódicos.

En 1837 vino á México como representante del partido federalista de Puebla, y bien pronto adquirió relaciones estrechas

con los hombres prominentes del Estado y en las letras, y tomó parte en la redaccion de algunos periódicos.

Electo en 1842 diputado al Congreso constituyente, afilióse en la oposicion, y el 2 de Mayo del siguiente año fué reducido á prision en compañía de Pedraza, Riva Palacio y Otero, por habérsele atribuido ingerencia en la conspiracion tramada por el General Álvarez. Cuarenta y tres dias permaneció incomunicado, hasta que fué comprendido en una amnistía. Esta prision arbitraria fué en extremo provechosa á Lafragua; decidió podriamos decir, su suerte política, segun verémos en seguida.

Su nombre, conocido de los literatos y algunos políticos, se hizo popular de tal manera, que á poco de haber salido Lafragua de la prision, fué nombrado para pronunciar la oracion cívica del 27 de Setiembre, y habiendo sido denunciado como sedicioso el discurso que tenia preparado, fué de nuevo reducido á prision y conducido á la Acordada. Viósele entónces como una de las víctimas en quienes se encarnizaba la tiranía, y esto le atrajo numerosas simpatías.

Puesto en libertad al dia siguiente, Santa-Anna, para darle una satisfaccion, le ofreció el cargo de embajador, que rehusó con dignidad.

Activa parte tomó Lafragua en los acontecimientos políticos de los años posteriores, y era primer secretario de la Cámara de diputados al ser disuelto el Congreso por el General Paredes. Fué, puede decirse, el alma de la revolucion llamada de la Ciudadela (1846), y al triunfar ésta, obtuvo los cargos de Consejero, Diputado y Ministro de Relaciones.

Llamado por Santa-Anna al Gabinete en 1847, Lafragua no quiso aceptar, porque el programa de la administracion era contrario á sus ideas y á las de todo el partido liberal.

La inicua guerra con los Estados Unidos obligó al Gobierno á abandonar la capital y trasladarse á Querétaro. Lafragua, que era á la sazon diputado, siguió al Gobierno y le prestó importantes servicios, siendo uno de los que más trabajaron en favor de la paz. Restablecida ésta, regresó á México y continuó de senador hasta 1853, en que el General Cevallos disolvió el Con-

greso y abrió la puerta á la dictadura de Santa-Anna y á toda la serie de revoluciones y desgracias que de ese golpe de Estado se originaron. Lafragua apoyó hasta el último instante al gobierno de Arista.

En 1851 fué nombrado Ministro de México en Paris y Roma, mas no llegó entónces á ir á desempeñar el puesto, por circunstancias que seria largo referir.

Proclamado el plan de Ayutla por el General Álvarez, invitó éste á Lafragua, y aun le envió una autorizacion para que le procurara recursos. Por de pronto Lafragua se abstuvo de mezclarse en la revolucion, pero más tarde trabajó por su triunfo.

Nombrado Consejero por el General Álvarez, encontróse en cabal divergencia con sus compañeros, y quiso separarse. Ofreciósele entónces el Gobierno de Puebla, que rehusó, y despues la legacion de España (Noviembre de 1855). Nombrado Presidente sustituto el General Comonfort, nombró á Lafragua Ministro de Gobernacion (Diciembre 13 de 1855). La participacion que tomó en la agitada época á que nos venimos refiriendo, no puede encerrarse en los estrechos límites de unos apuntamientos biográficos, ni dando á éstos mayor extension que la observada en los artículos que llevamos publicados. Quede, pues, para el historiador tarea de suyo tan laboriosa, y baste aquí la indicacion de que Lafragua fué uno de los que más influyeron en la elevacion de Comonfort, y de los que con mayor lealtad le sirvieron en los turbulentos dias de su gobierno.

Por fin, salió para España el 1º de Febrero de 1857. Como diplomático, Lafragua defendió la honra y los intereses de la República con energía y dignidad, como lo atestiguan numerosos documentos públicos; y si los sucesos políticos le separaron de aquel elevado encargo, sus actos todos merecieron la aprobacion del Gobierno mexicano al concedérsele el retiro que solicitara en 1860. En el extranjero fué objeto de las mayores distinciones por sus méritos, no sólo como diplomático, sino tambien como literato.

Despues de viajar por Europa y los Estados Unidos, llegó á México en Noviembre de 1861.

Vinieron los dias de la intervencion y del imperio. Lafragua, leal á sus opiniones, rehusó varias veces las carteras que se le ofrecieron, y permaneció alejado de los negocios públicos hasta que en 1867 fué comisionado por el General Márquez para que tratase con el General Diaz sobre la entrega de la ciudad de México á este último, comision que no llegó á desempeñar.

Restablecida la República, Lafragua fué nombrado Magistrado interino de la Suprema Corte de Justicia el 3 de Agosto de 1867; miembro de la Comision para redactar el Código Civil, y catedrático de Cronología é Historia. Al año siguiente fué electo quinto Magistrado propietario de la Suprema Corte de Justicia, y en Agosto del mismo año, director de la Biblioteca Nacional, dándosele tambien el encargo de formar, en union de otros distinguidos abogados, el Código Penal.

En 1872 fué nombrado Secretario de Relaciones. Al fallecer el Sr. Juarez presentó Lafragua su dimision, mas no le fué aceptada.

El 7 de Diciembre de 1873 fué declarado por el Congreso de la Union quinto Magistrado propietario de la Suprema Corte de Justicia, y este cuerpo le concedió licencia para continuar desempeñando la Secretaría de Relaciones, como lo verificó hasta el 15 de Noviembre de 1875 en que dejó de existir.

Prolija por demas seria la relacion de las asociaciones científicas, literarias, de beneficencia, políticas y de todo género á que perteneció Lafragua; puede asegurarse que no hubo una que no le contase entre sus miembros más útiles y distinguidos.

El estudio más importante hasta hoy publicado sobre la significacion literaria y política de Lafragua, es el que se debe á la pluma del Sr. D. José María Vigil. Recomendamos su lectura, ya que no nos es dado trascribir algunos de su mejores pasajes. Tambien debemos decir que existe una biografía de nuestro personaje, escrita por el Sr. D. Juan de Dios Árias, biografía que permanece inédita, por desgracia, pues el Sr. Árias la trazó concienzudamente, segun sabemos, y ella serviria para conocer con profundidad al literato y al hombre de Estado de quien de tan compendiosa manera nos hemos ocupado.

LA LLAVE, Pablo de.

El Sr. Dr. D. Pablo de la Llave nació en la villa, hoy ciudad, de Córdoba, el 11 de Febrero del año de 1773, hijo del capitan de milicias del regimiento de Tres Villas D. Francisco Antonio de la Llave y de la Sra. Doña Gertrudis Fernandez de Avila, quienes por su buena posicion social le dieron una educacion esmerada.

En 1785, cuando sólo contaba 12 años, perdió á su padre. Esta desgracia no fué un obstáculo para que continuase los estudios que con gran lucimiento habia comenzado en esta ciudad en el colegio de San Juan de Letran, y seis años despues, en 1791, le vemos abriendo un curso de filosofía en el mismo colegio, teniendo entre sus discípulos á algunos de mayor edad que él.

El grado de doctor teólogo lo recibió cuando apénas contaba diez y nueve años.

Despues de haberse ordenado de sacerdote, partió á España en 1801, por consejo, segun se cree, de su hermano D. Francisco que hacia de jefe de la familia, y con el fin, sin duda, de lograr, en su calidad de eclesiástico, obtener en la corte algunos de los puestos principales á que podria aspirar, pues con dificultad suma alcanzaban los criollos, durante la dominacion española, las mitras y canongías que se disputaban los sacerdotes nacidos en la Península y que venian ya destinados á aquellas prebendas.

En España ensanchó sus conocimientos y aprendió varios idiomas, entre ellos el francés y el hebreo. Dedicóse con especialidad al cultivo de las ciencias naturales y llegó á ser tan dis-

tinguido en botánica, que fué nombrado director del jardin de Madrid y sirvió en la misma capital la cátedra de aquella ciencia. En premio seguramente de esos servicios, fué nombrado canónigo de la catedral de Osuna, en cuyo puesto permaneció algunos años.

Electo en 1812 diputado á las Córtes españolas, dióse á conocer por sus ideas liberales y por su decision en favor de la independencia de su patria, siendo por ellas perseguido y reducido á prision como Ramos Arizpe.

Consumada la independencia, el Dr. La Llave quiso regresar desde luego á México, mas se lo impidió la escasez de recursos, y cuando pudo verificarlo tuvo que hacerlo pasando ántes á Francia, por estar rotas las relaciones entre México y su antigua metrópoli.

Llegó á la capital mexicana en 1823 y al punto fué nombrado Ministro de Justicia y negocios eclesiásticos, puesto que desempeñó hasta fines de 1825. Al año siguiente pasó á Valladolid (hoy Morelia), á servir la canongía que disfrutaba en aquella catedral y era la de Tesorero Dignidad; mas fué muy corto el tiempo que allí residió, pues ya en 1828 se hallaba en México y en 1830 fué presidente de la Cámara de Senadores.

Atacado de una enfermedad del estómago, fué llevado á principios de 1833 á la hacienda del Corral, en el cànton de Córdoba, con el fin de ver si el cambio de temperamento le devolvia la salud perdida; pero todo fué inútil, y cuando ménos se esperaba tan fatal desenlace, falleció en la mencionada hacienda, en el mes de Junio de dicho año.

El Sr. de La Llave fué un buen patriota. Su larga residencia en España no entibió el amor que profesaba á México. Sacerdote, su conducta fué intachable; funcionario público, se condujo con honradez tan acrisolada que jamás dió motivo á censura ninguna.

La delicadeza de su carácter la demuestra el rasgo que vamos á referir. Uno de sus parientes más cercanos gastó la mitad de su fortuna en auxiliar los trabajos del inmortal Morelos en la guerra de la independencia, y murió al ir á unirse á aquel gran

caudillo. Mirando otro tio del Sr. Llave la triste situacion en que se encontraba la familia, reunió las pruebas necesarias para acreditar aquellos servicios, con el fin de ocurrir á la Junta de premios que se estableció despues de la independencia, mas D. Pablo se opuso á que se diera paso alguno en ese sentido, porque no creia decoroso que siendo él Ministro de Gracia y Justicia, se hiciese tal solicitud y pudiera decirse que deseaba que influyera en el ánimo del gobierno la posicion que él tenia.

Muy incompletos son los datos que hemos tenido á la vista al trazar estos apuntamientos, y nos es en verdad penoso no poder hablar con la extension debida de las producciones literarias y científicas del Dr. La Llave. Refiriéndonos á las primeras, dirémos que escribió las semblanzas de sus compañeros en las Córtes españolas, semblanzas que fueron muy bien acogidas por la maestría con que en breves líneas se daba en ellas cabal idea de los diputados y de sus opiniones políticas. Tambien dió á luz varios discursos patrióticos, que se publicaron por Galvan en 1831, y diversos artículos que aparecieron en el "Registro trimestral," entre ellos un estudio sobre los ruidos subterráneos y otro acerca de los alacranes.

Pero á lo que debe muy especialmente el doctor La Llave su fama, es á su consagracion á las ciencias naturales. Los descubrimientos botánicos por él hechos; sus clasificaciones, sus trabajos todos en este ramo, fueron acogidos con interes y con grande aprecio no sólo en el país, sino tambien en el extranjero, mereciendo ser reproducidos en varias obras francesas. Al hablar de este punto, no debemos callar que el naturalista mexicano, obedeciendo á los dictados de su patriotismo jamás desmentido, dedicó las plantas por él descubiertas á los héroes de nuestra independencia.

El doctor La Llave estuvo siempre en correspondencia con los naturalistas europeos.

D. Pablo de la Llave, noble siempre y generoso, contribuyó de cuantos modos pudo á los progresos de la juventud estudiosa, proporcionando á varios individuos los recursos necesarios dara hacer una carrera.

Como dijimos al terminar la noticia biográfica de otro naturalista mexicano, el Sr. Bustamante y Septien, esperamos que alguno de los miembros de la Sociedad de Historia Natural se encargue de llenar los vacíos que se notan en estos apuntamientos.

LARA, Nicolás de

Nació este ilustre sacerdote en la ciudad de Mérida el dia 5 de Diciembre de 1751, hijo del capitan D. Julian de Lara y de Dª Petra Argaiz.

Comenzó sus estudios siendo muy niño, en el Colegio de jesuitas de Mérida, en el cual cursó humanidades y filosofía, graduándose de bachiller en esta facultad; pero con motivo de la expulsion de los regulares se trasladó al Seminario de San Ildefonso, y estudió allí Teología bajo la direccion del célebre Dr. D. Pedro de Mora y Rocha.

Desde el principio, aparecieron sobresalientes y extraordinarios los talentos de Lara, y jóven como era, su voz y su calificacion eran tenidas en mucho peso. Adornábale sobre todo una memoria tan prodigiosa y feliz, que bastaba una sola lectura rápida de cualquier libro, por más elemental que fuese, para conservar su contenido hasta en sus más minuciosos é insignificantes detalles.

Versádo en la historia sagrada y profana, en los clásicos latinos y españoles, en la jurisprudencia civil y canónica, en la teología y en las bellas letras, llegó á ser el oráculo de sus contemporáneos.

El 11 de Junio de 1770 ganó en el Seminario una beca mayor de oposicion.

Grande era el aprecio que de él hacia el ilustrísimo señor Fray Antonio de Alcalde, que le estimulaba con sus cartas desde México.

En Noviembre de 1773 obtuvo el nombramiento de catedrático de latinidad, y en Junio de 1775 el de catedrático de vísperas de teología, cuyos destinos desempeñó con tal sabiduría, que sin ser presbítero aún, fué presidente de las conferencias públicas y privadas del clero de la diócesis yucateca, é hizo oposicion á tres curatos en distintos concursos, obteniendo por todos los votos la aprobacion en grado máximo. Desde este tiempo comenzó á hacerse notable por la austeridad de su vida, severidad de su moral y franca y abierta rigidez.

En Setiembre y Diciembre de 1773 dióle las órdenes del subdiaconado y diaconado el Ilmo. Sr. D. Diego de Peredo, quien, como el Sr. Alcalde, comprendió los tamaños de Lara.

Tan jóven como era, estaba entregado á variados estudios, y satisfacia multitud de consultas diarias que le hacian el gobernador, los curas, los alcaldes y todo el pueblo, sobre los asuntos más arduos y delicados; además se dedicó al púlpito con universal aplauso, porque en la oratoria sagrada fué tan eminente, que con motivo de un sermon sobre San Agustin que predicó en México, un dominico improvisó estos versos:

"Si el grande Agustin viviera
Y ante él Lara predicara,
Dijera Agustin, de Lara
Lo que Lara de él dijera."

A la llegada á Yucatan del excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Antonio de Caballero y Góngora, hallóse con que el padre Lara era el sugeto de más fama y saber en la península. Cerciorado por sí mismo, porque apénas podia concebir un jóven de aquellas dotes, le confirió el sacerdocio, le nombró maestro de sus familiares, teólogo consultor, secretario de cámara y gobierno y juez de testamentos y capellanías. Acompañó al obispo en su visita pastoral, como notario de ella, ejerciendo algunas funciones jurisdiccionales por especial comision. El mismo Sr. Obispo le nombró visitador general de Tabasco y Cármen, cuyo empleo desempe-

ñó satisfactoriamente, emitiendo un informe bastante notable y que fué una de sus más brillantes producciones.

Fué nombrado el padre Lara, para premiar sus servicios, cura de Sacalum, y poco tiempo despues uno de los del Sagrario de la Catedral de Mérida, que obtuvo á la edad de poco más de veintisiete años.

El dia 16 de Abril de 1780 tomó posesion del rectorado del Seminario, y en este mismo año llegó el ilustrísimo Sr. Dr. D. Fray Luis de Piña y Mazo, quien como los anteriores, reconoció el alto precio del padre Lara. Nombróle visitador general del Peten. Al nombrarle, dirigió al rey una extensa carta con fecha 11 de Julio de 1782, en la que le hace los más cumplidos elogios (Registro yucateco, tomo II, página 86). Nombró despues al mismo padre catedrático de prima de sagrada teología, honorífico destino, el más encumbrado que se conocia entónces en la senda literaria.

El 6 de Junio de 1783 tomó posesion del Colegio de San Pedro, sobre cuyo acontecimiento el obispo Piña y Mazo dirigió al rey otra carta laudatoria, que puede verse en el lugar acabado de citar. Habiendo fallecido en ese mismo año el provisor Dr. D. Rafael del Castillo y Sucre, que tambien era chantre y dignidad de aquella Catedral, á pesar de lo mucho que este doctor habia prevenido al Sr. Piña y Mazo contra el padre Lara, le propuso para reemplazarle, escribiendo á Su Majestad otra carta en favor del postulado, *por su singular y extraordinaria literatura, conducta ejemplar, prudencia y celo.*

En el año siguiente falleció el arcediano y tambien fué propuesto para la vacante, y lo mismo sucedió en cuantos puestos honrosos y delicados estuvieron sin quien los desempeñase.

Mas como la intriga y la maledicencia rara vez dejan de conseguir algunos triunfos, acaso para probar á los hombres, ya el ánimo del Obispo se hallaba predispuesto en contra del mismo que tantas veces habia admirado y elogiado. Entónces comenzó á sufrir el padre Lara la persecucion mayor por que pueda pasar un hombre. Varios de los que entónces tuviéronse por motivos, aparecen en la biografía que hemos citado, y que aunque son

en extremo interesantes nos abstenemos de publicarlos nosotros por no salir de los límites que nos hemos propuesto. En todos estos acontecimientos ostentó la gran fuerza de su carácter y su elocuente sabiduría.

Cuál haya sido el efecto de esta firmeza en una época en que el servilismo estaba en boga, ya pueden figurárselo todos.

Comenzó la persecucion por lanzarle bruscamente del rectorado del Seminario queriendo obligarle á renunciar el puesto de una manera estrepitosa. El 10 de Agosto de 1785 ocurrió en el Seminario uno de los acontecimientos más extraordinarios que registra en sus fastos: en ese dia hubo un verdadero motin con motivo de las violencias que se cometian contra el rector, que era querido y respetado de todos; los estudiantes prorumpieron en gritos é imprecaciones, y se armó un verdadero escándalo. Irritada Su Ilustrísima por mirar el influjo del padre Lara, mandó que se le encerrase en una estrecha y lóbrega prision, que por fortuna no llegó á ocupar, gracias á la Sra. Dª Petra de Argaiz, madre suya, que supo librarle.

La ira del obispo, grado á grado fué aumentando al escuchar las enérgicas protestas de Lara, que agobiado con el peso de tantas persecuciones, se vió al borde del sepulcro por una aguda y penosa enfermedad.

Aquel mismo prelado que tan cumplidos y frecuentes elogios habia hecho al rey del mérito de Lara, le escribio á S. M. tántas y tales cosas contra él, poco tiempo despues, que apénas parece creible que tan fácilmente mude un hombre de parecer.

La persecucion continuó; la ciudad toda estaba alarmada, pues hubo entónces excomunion á toque general de campanas, contra el alcalde Pastrana, que estaba de parte de Lara, y otras mil ruidosas circunstancias.

Adoptó Lara el partido de venir á México; lo hizo en efecto, y como su fama le habia precedido, se dedicó al púlpito y confesonario con universal aplauso. De la Universidad y de todos los colegios recibia frecuentes invitaciones para replicar en los actos y funciones literarias, y, como dice el Sr. Sierra, los principales personajes le visitaron y honraron, indemnizándole así

de las amarguras que habia probado en su país, y haciendo justo aprecio de su mérito esclarecido.

Entablóse litigio sobre la cuestion con el Sr. Piña y Mazo, y sus defensas le granjearon la reputacion de eminente jurisconsulto. Resolviéronse muchos puntos en favor suyo, pero acometido segunda vez de una grave enfermedad, dispuso entregarse á la vida cenobítica; al efecto, despues de restablecida un tanto su salud, tomó el hábito de San Agustin en el noviciado de Chalma el dia 3 de Marzo de 1787, y retiró sus pedimentos.

Nada de esto le bastó para conseguir su tranquilidad: el Sr. Piña y Mazo llevó hasta allí sus influencias.

Púsose en correspondencia con el R. P. Fray Manuel Filiberte, religioso grave de aquella órden, y supo prevenirle de tal manera, que el 12 de Mayo de 1788, en el momento en que iba á darse la profesion á Lara, cuando el coro de San Agustin de México estaba lleno de seglares y religiosos de otras órdenes que hacian especial mencion del candidato, el dicho padre Filiberte presentó una violenta protesta contra aquel acto, de tal suerte que se impulsó al padre Lara á que volviese á Yucatan á dar una satisfaccion al Sr. Piña y Mazo, á fin de que dejase en paz á todos. En efecto lo hizo, y segun se le ordenó cumplió predicando un notabilísimo sermon que atrajo á todo el pueblo á la Catedral y del cual quedaron complacidos todos, ménos Su Ilustrísima y sus allegados ó consejeros.

Detúvose muy pocos dias en Yucatan su patria, y regresó á México, pasando ántes por la Habana, en donde permaneció algun tiempo.

De vuelta á su convento, entregóse á la oratoria sagrada. Fué predicador conventual, secretario de provincia y lector de teología en el Colegio de San Pablo. Desempeñó además otras muchas comisiones honrosas, y falleció en México el dia 6 de Enero de 1808.

Beristain dice que el padre Lara escribió muchas "Alegaciones jurídicas" y "Defensas" que corrian con aprecio entre los letrados, y dió á luz: "Devocionario de San Agustin," impreso en México en 1789 y reimpreso en 1801–8.—"Elogio del após-

tol y evangelista San Juan," impreso en México en 1793-4.—"Devocionario á la sangre de Jesucristo," impreso en México en 1814.—"Las rúbricas del misal romano en verso castellano," MS., y "Ejercicio patético en obsequio del santísimo nombre de Jesus" MS.

LARDIZÁBAL, Miguel.

Uno de los mexicanos que han llegado á obtener mayores consideraciones y más altos puestos en el extranjero, es el Sr. D. Miguel Lardizábal y Uribe, de quien vamos á hablar.

Nació en la hacienda de San Juan del Molino, de Tlaxcala, el año de 1744. Estudió retórica y filosofía en el seminario Palafoxiano de Puebla, y en 1761 pasó á España. En la Universidad de Valladolid estudió teología, á la que unió la lectura de los concilios é historia eclesiástica, un vasto conocimiento de la historia profana, antigua y moderna, por lo que la real Academia geográfico-histórica de Valladolid le admitió en el número de sus individuos. Se le nombró secretario del excelentísimo Sr. D. Ventura Caro en la comision de demarcacion de límites entre España y Francia por la parte de Navarra, lo que manifestaba cuánto aprecio se hacia de su instruccion científica, y que desempeñó de una manera intachable. Ascendió hasta oficial primero de la Secretaría de Estado, y por esa época se le condecoró con la cruz de Cárlos III. Cuando el favorito de Cárlos IV, el príncipe de la Paz, empuñó las riendas del gobierno, Lardizábal salió desterrado para las provincias Vascongadas, donde aquella real sociedad quiso aprovecharse de sus conocimientos y le nombró director del seminario patriótico de Vergara. Cuando pasó por Vitoria Fernando VII con destino á Fran-

cia, Lardizábal conociendo la perfidia de la política francesa, procuró de cuantos modos estuvieron á su arbitrio disuadir al rey para que no siguiese su marcha á Bayona, y los sucesos de aquella época justificaron plenamente su prevision.

Cuando las tropas de Napoleon invadieron la península, pasó primero á Sevilla y de allí á Cádiz, siempre trabajando por la independencia española. La Nueva España, su patria, le eligió representante en la Junta central, y fué luego miembro de la regencia del reino. A la cesacion de ésta fué confinado á Alicante, desde donde publicó, en Setiembre de 1811, un manifiesto, cuyo objeto era vindicar la conducta pública del autor en la noche en que las Córtes se declararon soberanas é hicieron que la regencia las reconociese por tales. Lardizábal atacaba la legitimidad de aquel cuerpo, especialmente por el gran número de suplentes que hacian parte de él, censuraba sus procedimientos é indicaba que si la regencia hubiera contado con fuerzas que la sostuviesen, habria defendido los derechos del monarca, de quien se consideraba representante. Esto fué causa de que se le persiguiese: despues de que se leyó el manifiesto en las Córtes en la sesion del 14 de Setiembre, fué mandado para Cádiz, se recogieron todos sus papeles, y se dispuso fuese juzgado por un tribunal especial de cinco jueces y un fiscal, escogido por las Córtes mismas entre doce que propusiese una comision. Su fiscal pidió para él la última pena, pero el tribunal le condenó, por sentencia de 14 de Agosto de 1812, á salir expulso de todos los dominios españoles y al pago de las costas del proceso, mandando además que todos los ejemplares del manifiesto fuesen quemados por mano de verdugo en una de las plazas de Cádiz. Entónces marchó Lardizábal á ese país hospitalario para los desterrados de todos países, á la comercial Inglaterra; pero pronto volvió á causa de la reaccion absolutista de 1814, y fué nombrado por el rey ministro universal de Indias, aprovechando la ocasion para conceder empleos á todos los hispano-americanos, aun muchos conocidos por liberales. Estas razones y las medidas que tomó para la pacificacion de las Américas, le valieron una fuerte censura de Abad y Queipo en su

Testamento político. Cuando se extinguió el ministerio universal de Indias, permaneció en Madrid en calidad de consejero de Estado, pero ya habia perdido él la gracia real que disfrutaba cuando se le concedió aquel empleo en premio de su fidelidad y su destierro. Poco despues fué conducido preso al castillo de Pamplona, y sólo se le dejó libre para que se encargase de nuevo de la direccion del seminario de Vergara en Guipúzcoa, que puede reputarse más bien como un destierro en un hombre que habia nacido para el bullicio de los negocios públicos, en los que demostró sus grandes talentos y alcanzó gran renombre en la península española. Se cree con fundamento que murió poco tiempo despues, dirigiendo todavía aquel establecimiento literario, en el que introdujo grandes mejoras.

LARDIZÁBAL Y URIBE, Manuel.

Tan grandes fueron los merecimientos del abogado y literato de quien vamos á hablar, que sin embargo de haber nacido en una de las colonias del Nuevo Mundo, alcanzó en la Córte española puestos y honores de que ésta fué siempre avara al tratarse de los llamados *criollos.* Si recordamos esta circunstancia, no es para hacer recriminaciones á España, sino para enaltecer al personaje objeto hoy de nuestro estudio; pues sabemos bien que de los errores de una época, de las faltas de algunas generaciones, no debe acusarse en todo tiempo á la nacion en que se entronizaran esos errores y se cometieran esas faltas. No hay pueblo al que no pueda acusársele de ciertos extravíos. De su relacion están llenas todas las historias, y el acusado podria repetir aquellas palabras de Jesucristo: "que el impecable tire la primera piedra."

Nosotros, para hacer resaltar la grandeza de nuestros compatriotas, jamás apelamos al arbitrio de empequeñecer á otros.

D. Manuel Lardizábal y Uribe, distinguido abogado y literato, nació en la hacienda llamada San Juan del Molino (Tlaxcala) el dia 22 de Diciembre de 1739. En el colegio de San Ildefonso en México estudió bellas letras y filosofía y principió á cursar jurisprudencia. Habiendo pasado á España, cursó en la Universidad mayor de Valladolid ambos derechos, con gran aplauso de los doctores de aquella famosa escuela, de los letrados y de los ministros de la real Cancillería. Fué miembro de la sociedad histórico-geográfica de aquella ciudad, y habiéndose recibido de abogado de la Cancillería y de los reales Consejos, pasó á la corte de Madrid en donde fueron muy apreciados su talento y su saber, mereciendo no sólo el título de académico de la Lengua, sino tambien el empleo de secretario perpetuo de esa ilustre corporacion.

Estimado por los mejores ingenios de la corte, nuestro Lardizábal fué designado por el rey, á peticion de aquellos, para asociarse á la Junta de los tres consejeros de Castilla encargados de formar el *Nuevo Código Criminal*, y fué condecorado por el soberano con una plaza de oidor de la real Cancillería de Granada. Concluido y aprobado el *Código*, Lardizábal, que tan útiles servicios prestó para formarlo, fué nombrado fiscal de la Sala de Alcaldes de corte, y sucesivamente fiscal del Supremo Consejo de Castilla, consejero y camarista, siendo además elogiados sus trabajos por personas competentes. La real Academia española de la Lengua que, como hemos dicho, contó á Lardizábal en el número de sus miembros, débele muchos trabajos en el perfeccionamiento de su diccionario. Lardizábal no sólo era un abogado criminalista y un literato notabilísimo, sino que en lo personal se distinguió por la rectitud y honradez de sus actos. A pesar de eso fué víctima de las persecuciones políticas. En 1816 vivia amado y honrado entre los buenos españoles, segun asegura Beristain. No sabemos en qué año falleció, ni podemos citar sino uno solo de sus escritos: "Discurso sobre las penas contraidas á las leyes criminales de España" (impresa

por Ibarra, en Madrid, 1782, 8º)—Lardizábal (D. Manuel) y su hermano D. Miguel, de quien hablamos ántes, fueron sin duda dos de los mexicanos que honraron más á su patria en el viejo mundo durante la dominacion española.

LARRAÑAGA, José R.

Con injustificado desden son vistos por muchos los traductores, cuando los servicios que éstos prestan bien merecen eterna gratitud si llenan cumplidamente su objeto. Que se mire con indiferencia á los que vierten sin conciencia, de un idioma á otro, novelas insustanciales y obras de poca importancia, lo encontramos muy natural, puesto que no tienen ellos otro objeto que el de alcanzar una mezquina retribucion pecuniaria; ni en la literatura de un pueblo significa nada una version de esa especie.

Pero que de la misma manera se aprecien los trabajos de los que traducen obras clásicas y las vulgarizan, haciendo con esto un positivo bien á las letras, cosa es que no hemos podido explicarnos nunca. Sucede muchas veces que aun los que no poseen el griego y el latin, ni aun siquiera los idiomas modernos, con excepcion del frances que es ya vulgar, se empeñan en declamar contra los traductores y en ridiculizar á los que prefieren leer las obras escritas en su propio idioma ó á él traducidas, sin averiguar si la traduccion es buena ó mala.

Un traductor entendido es digno de alta estima. Sus labores son más útiles que las de los que escriben obras originales, es cierto, pero que carecen de trascendencia.

Teniendo presentes estas reflexiones, vamos á hablar hoy de D. José Rafael Larrañaga, distinguido zacatecano, á quien se debe la correcta traduccion de Virgilio, en verso castellano, impresa en México en 1787 en cuatro tomos.

Nació Larrañaga en la ciudad de Zacatecas, y estudió en el Colegio Seminario de Durango.

Tales son las únicas noticias biográficas que de él tenemos. Esto no importa.

Perenne monumento de su gloria es la traduccion de todas las obras de Virgilio. En el primer tomo de los cuatro que forman, como hemos dicho ya, esas obras, se contiene las "Bucólicas" y las "Geórgicas," y en los restantes la "Eneida," terminando con el Suplemento de Mafeo Vegio Laudence.

Acogida con agrado la traduccion de algunas églogas, Larrañaga continuó con empeño la labor. Que ésta fué desempeñada concienzudamente, lo ha demostrado el erudito D. Manuel de Olaguíbel en su estudio relativo, en el que asegura que el mérito de Larrañaga es tanto más grande, cuanto que se apartó del camino que seguian los literatos de su época. Despues de comparar el Sr. Olaguíbel la traduccion del poeta mexicano con las de Fr. Luis de Leon y Hernandez de Velasco, manifiesta que todo lo que gana la de Fr. Luis en correccion y elegancia, gana la de nuestro compatriota en exactitud; que de la de Velasco puede decirse lo mismo que de la de Fr. Luis, y por último, que puede vislumbrarse en la de Larrañaga la angélica figura de Virgilio, miéntras que en la de Luis de Leon aparece tan sólo la del ilustre traductor. "Conserva de tal modo las bellezas de Virgilio,—dice el Sr. Olaguíbel—que debemos estar orgullosos de ser compatriotas de Larrañaga."

Por una de aquellas desgracias comunes á los escritores mexicanos, la traduccion de Larrañaga no figura en la extensa bibliografía de los traductores de Virgilio. Al frente de la obra públicada poco tiempo há en Madrid, en la que el Sr. Menendez Pelayo enumera cuantas versiones conoce de Virgilio, el nombre del ilustre zacatecano queda en el olvido, miéntras que aparecen otros de menor talla que él. Extraño parece esto, cuando es de suponerse que en las bibliotecas de España se encuentran ejemplares de la edicion mexicana que citamos al principio.

Beristain, á pesar de que daba la supremacía á todo lo español, hace el elogio de Larrañaga.

"No me atreveré—dice—á decir que este poeta logró la ardua tanto como gloriosa empresa de dar á la república literaria una perfecta version del príncipe de los poetas latinos; ni tampoco le sobrepondré á los ingenios españoles europeos que acometieron la misma hazaña. Mas para el elogio del zacatecano, bastará numerarle entre aquellos, advirtiendo alguna diferencia que realza el trabajo de Larrañaga. El extremeño Diego López, natural de Valencia de Alcántara, tradujo á Virgilio, pero en prosa; Juan Fernandez Idiaquez hizo lo mismo con solas las Églogas; y el maestro Leon, que tradujo en verso las Églogas, tradujo tambien la Eneida, mas en prosa. Juan Guzman, discípulo del Brocense, tradujo tambien en prosa solas las Geórgicas de Virgilio. D. José Pellicer, eruditísimo zaragozano, tradujo en verso español á Virgilio, pero sólo los cuatro primeros libros de la Eneida, y eso en cuatro romances de á cien coplas cada uno. Cristóbal de Mesa, extremeño de Zafra y discípulo de Torcuato Taso, hizo la version castellana de toda la Eneida, en octavas, pero no vertió las Geórgicas ni las Églogas. Solo el mexicano Larrañaga nos ha dado una version completa de las obras de Publio Virgilio en verso heróico. Y como esta no es una biblioteca crítica, sino meramente histórica, no debia detenerme más en este artículo. Sin embargo, no puede omitirse que nuestro traductor americano tuvo por guías principales para esta obra al padre Luis de la Cerda y al erudito comentador Servio; y con esto se dice que tuvo presentes á Scalígero, Tumebo, Nascinbeni, Donato, Hortensio, Corrado, Budeo, Gifano, Nanio, Robertelo, Probo, Filargilio, Victorio, Salmacio, Taubinano, Bersman, Artungio y otros; sin olvidarse de los comentos enteros de Mancineli y de Ascencio; de la varia leccion de Pierio; del P. Pontano; del P. Cárlos La Rue; de Juan Minelio; de Screbelio; de Farnabio; de Erithreo y del P. Aranna; porque todos estos libros hay y se estudian en la América Española, con aprobacion y complacencia del Gobierno. ¡Qué esclavos tan mimados cria la España en sus Américas! De las versiones castellanas tuvo Larrañaga á la vista la del maestro Fr. Luis de Leon, la de Fr. Pedro Moya, la del Dr. Hernandez de Velasco, las de López, Mesa

y Guzman, las "Notas" de Petisco y lo que dejó escrito el Brocense."

El mismo Beristain cita otros trabajos de Larrañaga en los términos siguientes:

"Escribió tambien D. José Rafael Larrañaga: "Respuesta á la censura que hizo el bachiller Alzate de la traduccion del Virgilio." Impresa en México, 1787–8.—El censor y crítico Alzate, de quien se habló en su lugar, en el número diez de sus "Observaciones sobre la física," etc., comparó la Égloga octava de Virgilio, traducida por Larrañaga, con otra igual que hizo el padre Diego Abad, jusuita célebre americano, dando á éste la preferencia sobre aquel; y á esto contestó Larrañaga; el cual tambien escribió: "Demostracion evidente de los muchos y gravísimos defectos que contiene la Tabla de Ecuaciones de las Epactas del padre Cristóbal Clavio en su tratado de cómputo." MS.—Solicitó el autor defender un auto público escolástico, con aprobacion del Gobierno, y defender el anterior tratado juntamente con la obra que tenia compuesta con este título: "Cómputo eclesiástico nuevamente ilustrado y extendido, dedicado al Romano Pontífice por mano del Serenísimo príncipe de Asturias." año 1790.—He visto este manuscrito en folio en el convento de padres franciscanos descalzos de Churubusco, y el objeto de la obra es manifestar que el cómputo del padre Clavio, seguido por el martirologio romano, sólo está exacto desde el año de 1582 hasta el de 1799, mas no en los años anteriores ni en los posteriores. Tambien es obra de Larrañaga el siguiente librito: "Via Crucis en verso castellano, y Nuevo método de practicar con provecho, amor y ternura este santo ejercicio." Impresa en México por Ontiveros, 1805–4.

LAZCANO, Francisco J.

Entre los mexicanos que florecieron en el siglo XVIII, ocupa un lugar distinguido el escritor y orador sagrado D. Francisco Javier Lazcano, de quien vamos á ocuparnos.

Nació en la ciudad de Puebla el dia 22 de Octubre de 1702, de padres que lo fueron D. Antonio Lazcano, capitan del Comercio y alcalde de la misma ciudad, y de Dª María Rosa Altamirano y Castilla Rincon Gallardo, biznieta del conde de Santiago y sobrina del mayorazgo de Ciénega de Mata. Hizo sus estudios de letras humanas y filosofía en los colegios de San Gerónimo y San Ignacio de Puebla, que unidos más tarde formaron el Carolino; y ya bachiller en artes, se hizo jesuita el 22 de Octubre de 1717. Enseñó retórica en el colegio de San Pedro y San Pablo de México, y despues de haber enseñado filosofía en el de San Ildefonso de Puebla, volvió á México á enseñar teología. En 1738 obtuvo la cátedra del eximio Suarez en la Universidad mexicana, y la desempeñó durante veinte años, juntamente con la de Sagrada Escritura en el Colegio Máximo. Contribuyó á la nueva fábrica de la Universidad, y costeó varios adornos del general y capilla; fué insigne benefactor del Colegio de Niñas de Belen, á las que socorria con los emolumentos que ganaba en la Universidad y en los muchos sermones que predicaba.

Era frecuente en el púlpito y en el confesionario en la iglesia de su instituto, en las parroquias, en los monasterios, en las cárceles y en los hospitales, siendo al mismo tiempo el oráculo de los vireyes, de los arzobispos y de los tribunales, incluso el de la Inquisicion, del que fué calificador muchos años, dice uno de sus biógrafos. Presentó al Gobierno un proyecto sobre la manera de establecer una casa pública de recogimiento, y otra de

celebracion de rifas mensuales para casar pobres. Falleció el 13 de Mayo de 1762, en los momentos en que confesaba á una enferma. Sus funerales se hicieron con la mayor pompa, y á pocos dias la Universidad le consagró honras fúnebres solemnes con elogio latino y castellano. Escribió, y se publicaron en México de 1743 á 1776, las siguientes obras: "Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Tomás Montaño, Obispo de Oaxaca." "El dia feliz, índice práctico moral para los sacerdotes que asisten á los moribundos." "Doctrina cristiana en verso castellano." "De principatu Marianæ Gratiæ, opúsculo filosófico." "Plática moral sobre la limosna." "Suplemento al Catecismo del padre Bartolomé Castaño." "Vida y virtudes de los padres Antonio Keler y provincial Mateo Ansaldo, de la Compañía de Jesus." "Brevis notitia apparitionis mirabilis B. Mariæ virginis Guadalupe." "Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Francisco Navarijo." "Panegírico del patronato de la Virgen de Guadalupe." "Exhortacion evangélica." "Vida ejemplar y virtudes heróicas del padre Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesus." "Zodiaco guadalupano." Además, dejó gran número de Mss., en latin unos y en castellano otros, entre ellos: "Catecismo diario," en dos tomos. "Domínicas pastorales." "Casos morales y jurídicos," cuatro tomos, y otros que seria prolijo enumerar.

LEJARZA, Juan.

Nació el esclarecido naturalista D. Juan Lejarza en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) el año de 1785, hijo de una familia noble y acomodada. En la ciudad de su nacimiento hizo con aprovechamiento los primeros estudios, y en 1797 vino á México y entró al renombrado Seminario de Minería á continuarlos.

Año y medio nada más empleó en cursar física, matemáticas y dibujo, y encontrándose apto presentóse á exámen, cabiéndole la honra de ser interrogado en él por el ilustre baron de Humboldt que le hizo grande elogio. Separóse de aquel plantel y volvió en seguida al seno de su familia.

Contaba veinte años de edad cuando resolvió continuar sus interrumpidos estudios, buscando, segun uno de sus biógrafos, el consuelo de la pérdida de su dicha doméstica. "Leyó, dice el Sr. de la Llave, que es el biógrafo á que aludimos, leyó con grande anhelo los poetas y oradores, aprendió de vez en cuando la historia y se dedicó á la música, en todo lo cual tuvo por maestro al distinguido michoacano Elízaga, á quien la naturaleza dotó de las cualidades propias para la música, y la enseñanza lo elevó á la cumbre del arte. De esta manera, componiendo en prosa seguida, traduciendo libros franceses y tocando instrumentos músicos, se preparaba, sin notarlo él, á mayores cosas, y desahogaba su ánimo oprimido por la tristeza."

El Sr. La Lave, continuando la relacion que antecede, en la biografía que de Lejarza escribió en latin y fué vertida al español por el Dr. Careaga, dice lo siguiente que no queremos extractar por temor de que pierda su sabor original:

"Llegando por aquel tiempo un amigo que le instruyó en los Elementos de la Botánica, se dedicó tan apasionadamente á este estudio, sin perdonar gasto ni atender á su quebrantada salud, que en corto tiempo adquirió profundos conocimientos en dicha ciencia, sin descuidar por esto los demas ramos de las ciencias naturales, excepto una, la mineralogía, á la que tenia cierta aversion por instinto. Emprendió asimismo con igual empeño y constancia otros trabajos, de que resultó que en pocos años, de su propio peculio, siendo él solo el maestro y la guía, reunió y describió muchísimos vegetales y animales de Michoacan, formó la Estadística de esta Jurisdiccion, levantó en gran parte la Carta Geográfica de la misma y la trabajó hábilmente.

"Todo esto es honroso y digno de que se alabe en gran manera; pero más honroso y glorioso es el haberse consagrado todo

á la República, y el haber procurado el bien y adelantos de sus conciudadanos, olvidándose de sí mismo y de lo suyo para mirar por el bienestar comun; todo lo cual desempeñó Lejarza con tanto esfuerzo de voluntad, que más bien puede decirse que murió oprimido por el peso del trabajo que por la fuerza de la enfermedad.

"Demás de esto, cuando se presentaba una oportunidad para los honores, no los solicitaba, sino que le fueron ofrecidos por sus conciudadanos y por los que gobernaban la República. Así es que los habitantes de Valladolid le hicieron tres veces elector popular, fué nombrado Regidor y septenviro del Colegio Provincial, y por último, fué llamado al Supremo Tribunal de Michoacan. Cuando se le nombró para la Prefectura de Tejas y para Secretario de las Legaciones más honoríficas, se rehusó, puesto que estos cargos podia ó no admitirlos. Alistado en la milicia, siendo todavía niño, no obstante que á ello se oponian la suavidad de su carácter y sus costumbres tan morigeradas, pronto llegó al grado de primer capitan, sin que en esto se le hiciera favor, y fué elegido lugarteniente por el Colegio á que está encomendada la Prefectura de los campamentos, y en esta vez escribió un Itinerario militar, que recibió y aprobó con grande elogio el Supremo Consejo de Guerra.

"Mas ántes de concluir (pues temo que queriendo enaltecer los méritos de una tal persona, los disminuya), no debe de ningun modo pasarse en silencio esto que honra y recomienda sobremanera á Lejarza, y que manifiesta muy claramente de un solo golpe, cuán grande fué: ciertamente era un hombre modesto, prudente, de un carácter muy afable; y aunque no dotado de un natural audaz, sin embargo, impulsado por el amor de la patria, abrazó con grande entusiasmo el partido de la libertad, en lo cual fué secundado por los mejores y más valerosos ciudadanos, de manera que derribó y echó completamente por tierra el imperio de Iturbide en Michoacan."

Lejarza falleció el 1º de Setiembre de 1824, y para honrar su memoria, el eminente naturalista su compañero y biógrafo ya citado, dió el nombre de Lejarza á una planta de elevada esta-

tura, adornada con flores olorosísimas, de una familia singular, rara y magnífica en todas sus circunstancias.

Lejarza se consagró empeñosamente al estudio de las Orquideas. Sus trabajos fueron publicados en latin en 1825, y reimpresos en 1881 por acuerdo de la Socieded Mexicana de Historia Natural.

LEON, Antonio.

Del número de aquellos ciudadanos que consagran su vida entera al servicio de la patria, y á quienes debe ésta por lo mismo, eterna gratitud, fué el general D. Antonio Leon.

Nacido en Huajuapam el 4 de Junio de 1794, de padres que lo fueron D. Manuel Leon y Dª María de la Luz Loyola, mostró desde niño aficion decidida á la carrera de las armas entrando á servir en ella el 10 de Mayo de 1811, en clase de alferez de la compañía del lugar de su nacimiento. Ascendió á teniente el 6 de Julio de 1814, y á capitan el 8 de Abril de 1817, despues de haberse visto en numerosas escaramuzas y en nueve acciones de guerra, haciéndose notable no sólo por su valor sino tambien por sus humanitarios sentimientos para con los vencidos.

Leon, que por motivos que no nos es dado juzgar, no abrazó la causa iniciada por Hidalgo, sino que militó en las filas realistas, decidióse á defender la independencia en Marzo de 1821. El 16 de Junio, con sólo 26 hombres, mal armados y peor municionados, atacó á doble número de realistas, y el 20 los obligó á rendirse á discrecion. Dos dias despues, ya aumentada á 180 hombres su fuerza, se dirigió sobre Huajuapam, punto bien fortificado y defendido por tropas superiores, y merced á su destreza y habilidad, hizo capitular al enemigo, apoderándose de

tres cañones y de considerable repuesto de fusiles y municiones.

Iturbide, sabedor de los triunfos de Leon, dióle en premio la comandancia de las Mistecas. Por su parte el valiente oaxaqueño quiso corresponder á aquella distincion, marchando sobre el fuerte de Yanhuitlan defendido por tropas numerosas y abundante artillería. Puso sitio al fuerte durante quince dias, al cabo de los cuales rindiósele (16 de Junio), quedando en su poder todo el armamento. El 29 del propio mes atacó al coronel Obeso, comandante general de Oaxaca, que se habia fortificado con más de trescientos hombres en la iglesia y convento de Tehuantepec. Despues de un fuego vivo que duró tres horas y media, rindióse Obeso y entregó á Leon un acopio considerable de municiones de guerra.

Esta victoria fué la que abrió las puertas de la capital de Oaxaca á los soldados de la libertad, y muy pronto la provincia toda reconoció el Plan de Iguala.

Leon no sólo habia conducido á la victoria á las tropas de su mando; las habia organizado y habia empleado cuatro mil quinientos pesos en su mantenimiento. Para recompensar estos servicios de alguna manera, Iturbide le ascendió el 7 de Agosto á teniente coronel.

No descansó Leon al ver pacificada la zona de su mando. Reunió tropas, armas y municiones para ayudar á D. José Joaquin de Herrera, que sitiaba á la sazon á Puebla, al general Santa-Anna, que militaba en Veracruz, y al mismo Iturbide.

Consumada la Independencia, confióse á Leon la comision de reducir al órden á los que lo habian alterado en la costa (Octubre de 1821) pronunciándose por el rey de España. Sin disparar un solo tiro, Leon, merced á su influjo personal y al renombre de sus soldados, logró restablecer la paz, servicio que le valió el grado de coronel.

Mal aconsejado Iturbide, se hizo proclamar emperador. Entónces Leon, demócrata sincero, se puso de acuerdo con los generales Bravo y Guerrero y con el coronel D. José de las Piedras, y se pronunciaron en Huajuapam el 14 de Enero de 1823.

En este mismo año y el siguiente, Leon ocupó sin interrupcion puestos públicos de importancia, entre ellos el de comandante general de Oaxaca, por cuya provincia salió electo diputado al primer Congreso constituyente.

En 1827 debiósele la reduccion de los pronunciados que acaudillaba el coronel D. Santiago García. No ménos útiles fueron sus servicios cuando llegó á temerse que la expedicion española de Barradas tomase las proporciones de que por fortuna estuvo distante.

La agitacion continua en que Leon habia vivido hasta entónces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en su villa natal, hasta que en 1830 el Gobierno necesitó de su concurso para destruir, como lo consiguió, las gavillas de Narvaez y Medina que amenazaban la tranquilidad de todo Oaxaca.

En 1832 fué electo diputado al Congreso general; pero una de las tres revoluciones acaudilladas por Santa-Anna, la que dió por resultado la caida del Gobierno de Bustamante, impidió la reunion del Congreso. Al hacerse nuevas elecciones, terminada la guerra civil, volvió el pueblo á designarle su representante, y otra vez dejó de ocupar la curul en virtud de haberle confiado el Gobierno la conservacion del órden de Oaxaca. Y como los trastornos públicos se sucedian en las Mistecas, Leon fué llamado, tres veces, de 1834 á 1237, al mando de las armas del Estado con facultades amplísimas de que siempre hizo uso con el mayor acierto. Igual cordura mostró al encomendársele en 1838 la pacificacion de Chiapas. En ese mismo año, al verificarse la invasion francesa, fué nombrado segundo en jefe de la division del Centro, y como faltaran al Gobierno recursos, socorrió él á la guarnicion con ocho mil pesos suyos.

Proclamado en México el sistema federal el 15 de Julio de 1840, la revolucion no tardó en ramificarse en los Estados. Leon, que entónces era comandante general del de Oaxaca, logró con su influencia y con el tino que le caracterizaba, conservar el órden, y aun llegó á tener listas algunas tropas para auxiliar al Gobierno general. Al año siguiente una nueva revolucion, la que estalló en Tabasco, brindó al incansable soldado oaxaqueño

ocasion de ser una vez más eficaz sostenedor del Gobierno establecido. Pero Leon, comprendiendo al fin que era indispensable que la Nacion fuese regida por el sistema federal, decidióse á secundar en Oaxaca el plan proclamado en la Ciudadela de México por el general Valencia, y evitó al Estado las consecuencias de una revolucion en que habrian tomado parte, sin duda, los que por sólo el medro personal abrazan cualquiera causa.

En esta época fué ascendido á coronel efectivo y se le dió la placa de primera clase por su constancia en la carrera militar, acreditada por más de treinta años de buenos servicios.

Reunidos los mandos políticos y militares en los Departamentos en un sólo individuo, recayó en Leon el nombramiento para el de Oaxaca.

La página más gloriosa de su administracion es la que encierra la historia de la incorporacion del Soconusco á la República (1842) debida á su iniciativa y á su esfuerzo. En esta ocasion, como en otras que ya mencionamos, Leon contribuyó con sus propios recursos pecuniarios al sostenimiento de las tropas que mandaba. Terminada la expedicion, quiso retirarse á la vida privada como su salud lo demandaba; pero el Gobierno federal no quiso acceder á su peticion, y el Estado entero se opuso tambien. Resignóse y continuó rigiendo los destinos de aquel pueblo que tanto le distinguia.

En Enero de 1843 se le expidió el nombramiento de general de brigada, y el 10 de Junio del mismo año se dió al pueblo de su nacimiento el título de villa de Huajuapam de Leon.

Tal era el prestigio de que gozaba, tantas las consideraciones que se le dispensaban, que á pesar de los frecuentes cambios políticos que hubo de 1843 á 1846, Leon continuó al frente, puede decirse, de los negocios de Oaxaca, respetado por todos.

La injustificable invasion norteamericana vino á poner á prueba el patriotismo y el valor de los mexicanos. Cual correspondia á sus honrosos antecedentes, Leon acudió solícito al llamamiento del Gobierno al frente de una brigada oaxaqueña. Perdida la batalla de Cerro Gordo, fueron las tropas de Leon las que sirvieron de núcleo al ejército, cuando el general Santa-Anna,

ya en Orizaba, se dedicó á reorganizarlo despues de aquella desgraciada accion.

En la biografía del valiente oaxaqueño que nos ocupa no cabe la historia de los movimientos militares que en el valle de México se verificaron en aquellos dias. Diversas obras contienen la relacion de tan lamentables sucesos, y á ellas remitimos al lector, pues nosotros tenemos que limitarnos á hablar de la memorable defensa del Molino del Rey, en la que perdió la vida el general Leon.

Despues del desastre de nuestras tropas en Padierna, los invasores penetraron en Tacubaya y establecieron allí su cuartel general amagando á Chapultepec.

Rotas las negociaciones de paz, dejóse á los ejércitos la decision de la contienda entre México y los Estados Unidos. Entónces tuvo lugar la batalla del Molino del Rey en 8 de Setiembre de 1847, batalla en la que, como dice un historiador severo, por más que la fortuna hubiese coronado el esfuerzo de los invasores, hay que convenir en que con dos ó tres como esa, habrian quedado reducidos á la condicion de una patrulla.

La lucha fué sangrienta, y cuando en lo más reñido de ella animaba á sus soldados y los arrojaba sobre los invasores, recibió una grave herida, de la que sucumbió pocas horas despues.

"Así, como ha dicho uno de sus biógrafos, el hombre que habia cooperado tan eficazmente á la consolidacion de la independencia nacional, no desmintió en su muerte su gloriosa vida. Salvóse de los peligros que corriera en la guerra con los antiguos dominadores de México, para sacrificar su existencia, veintisiete años despues, en un combate contra otro enemigo extranjero; pero defendiendo siempre la independencia de la patria, es decir, la más noble, la más pura, la más hermosa de todas las causas."

Guarde, pues, la historia en sus inmortales páginas el nombre de D. Antonio Leon y de sus ilustres compañeros, muertos el 8 de Setiembre de 1847; y si algun dia la patria vuelve á recibir el inícuo ultraje de ver hollado su suelo por el invasor americano, que el recuerdo de Leon, de Balderas y de tántos mártires

ilustres, sirva para conducir al combate á los que conserven en su corazon el fuego sagrado del amor á la patria. No importa que la fortuna corone á la iniquidad con el laurel de la victoria: es preferible la muerte á la humillacion del que vive como extranjero en su propia patria por no haber sabido defenderla.

No podemos resistir al deseo de citar, para concluir, algunas palabras de nuestro preclaro historiador el Sr. Roa Bárcena, á propósito de la batalla del Molino del Rey en que halló la muerte el general Leon.

"Gloriosa aunque adversa, dice el escritor académico, fué para México la jornada de 8 de Setiembre de 1847, y si, ántes que las lomas de Tacubaya, no hubiesen albeado á centenares en la Angostura, Cerro Gordo y Padierna los cadáveres enemigos, la historia de esta sola jornada refutaria el aserto atribuido al general Grant, teniente en ella y con posterioridad vencedor de la Confederacion del Sur y presidente de los Estados Unidos, de que nuestros soldados huian al simple aspecto de las bayonetas norteamericanas. Si tal aserto, que el sentido comun rechaza, hubiera sido expresado, las sombras de Martin Scott y tantos otros veteranos en cuya diestra fria quedó inmóvil la espada aquella mañana, surgirian en la conciencia del autor, protestando contra su dicho."

LOMBARDO, Francisco.

Nació el jurisconsulto de quien vamos á hablar, en la villa de Chilcuatla, el dia 15 de Agosto de 1799.

Dedicóle su familia á la carrera del foro, á cuyo efecto le trajo á la capital de la República, á la corta edad de siete años, para que comenzase sus estudios, y fué tánto su empeño, y tan des-

pejado su talento, que á los diez y nueve años de edad se recibió de abogado.

Concluída la guerra de independencia y convocado por Iturbide el primer Congreso, Lombardo fué electo diputado, ocupando ese lugar por la brillante reputacion de que ya gozaba, sin embargo de ser muy jóven todavía. La firma de Lombardo figura en el acta de Independencia, al lado de la de otros muchos varones ilustres de nuestra patria.

El decidido amor á la libertad, la energía de su carácter, y sus sentimientos democráticos, le atrajeron la animadversion de Iturbide que estaba entregado por completo á sus sueños de ambicion, y preparaba los elementos para erigir su efímero imperio. Lombardo, con un valor digno de encomio, se puso frente á frente del caudillo de Iguala, y combatió, como dice Arróniz, *aquellas maniobras liberticidas.* Como es fácil suponer, Lombardo fué víctima del rencor de aquel soldado á quien la ciega fortuna quiso conceder los laureles de la victoria que eran debidos á los que con cruentos sacrificios, con abnegacion sin límites, habian luchado por inscribir el nombre de la patria entre los de los pueblos libres. Iturbide hizo conducir preso á Lombardo al convento de San Fernando.

Empero su poderoso enemigo no logró hacerle variar de principios, sino ántes bien fortalecerle en sus ideas democráticas. Y como Lombardo traducia el sentimiento público, suyo fué el triunfo poco tiempo despues, al derribarse el trono de Iturbide.

Como jurisconsulto, Lombardo ocupó un lugar eminente en foro mexicano. Dedicado al ejercicio de su profesion, alcanzó gran renombre, y su hábil pluma era buscada en los negocios más difíciles y complicados, aumentando, como dice uno de sus biógrafos, cada dia su fama con sus escritos, y granjeándose la admiracion de sus compatriotas. "Esta celebridad, continúa el escritor citado, le atrajo muchos trabajos asíduos y comprometidos, pues gran número de criminales viéndose perdidos, apelaban al último recurso que era nombrar un defensor que los salvase de la muerte, y éste no lo podian hallar sino en el Sr. Lombardo y su talento, esto es, en su generosa disposicion y en sus extrema-

dos conocimientos. El decidido é ilustre defensor pagaba su confianza salvándolos de un desastroso fin; pero á costa de su salud que se deterioraba con los nuevos y graves estudios, y al esforzar su voz en la defensa é informes, cuando el caso requeria que no fuesen por escrito; lo que le ocasionó una enfermedad en la laringe que lo llevó al sepulcro."

Lombardo tuvo la gloria de salvar á más de sesenta sentenciados á la pena capital, sin emplear más recursos que los de su elocuencia y de su profundo saber. Y Lombardo, ocasion es esta de decirlo, no daba cátedra á los criminales al defenderlos, como sucede con frecuencia con muchos abogados que no se limitan á atenuar las faltas de sus clientes y á despertar la conmiseracion en el ánimo de los jueces, sino que pretenden justificar los delitos, haciendo terribles recriminaciones á la sociedad y á los gobiernos. ¡Cuántas veces hemos oido en los Jurados sostener las más absurdas paradojas; cuántas veces han querido los defensores presentar á los reos como dignos de respeto, como mejores ciudadanos que los que ocupan los más elevados puestos públicos; y hemos oido santificar el robo, y proclamar como naturales los más abominables excesos contra el honor de la familia!

Lombardo, hombre de conciencia, llenaba sus deberes con extraordinario celo, es verdad, pero sin traspasar los límites que á la defensa están señalados en los pueblos cultos. Buscaba la salvacion del reo; pero era incapaz de pretenderla con menoscabo de la justicia y de la verdad, ni mucho ménos proclamando ideas disolventes. No iba en pos de los aplausos del populacho ocioso que acude á divertirse con los debates de una causa criminal; no tenia por móvil la recompensa pecuniaria; para él el abogado debia ser un verdadero sacerdote.

Como político, se distinguió de igual manera, llamándosele por su reputacion á los mejores puestos. En 1853 volvió á figurar como diputado; y más tarde se le vió desempeñar en la administracion del generat Santa-Anna, la Secretaría de Hacienda primero, y despues la de Relaciones exteriores. Mudable la fortuna, Lombardo, que de tantas consideraciones fué objeto, vióse

tambien perseguido y aun preso, en las administraciones de Herrera y de Paredes.

Su afan por la instruccion fué grande; á ella contribuyó como catedrático del colegio de San Juan de Letran, formando muchos y muy aventajados discípulos. Otro testimonio de su amor á las letras es que, al morir, dejó una magnífica biblioteca de diez mil volúmenes, en los que se notaba su depurado gusto.

El 6 de Abril de 1855 dejó de existir el notable jurisconsulto de quien acabamos de hablar.

LÓPEZ COTILLA, Manuel.

Habrá observado el lector, que en la formacion de esta obra hemos procurado honrar la memoria no sólo de los hombres notables en las letras, el arte y las ciencias, sino tambien la de aquellos que por sus acciones nobles y levantadas ofrecen á la juventud modelos dignos de ser imitados. Siguiendo ese propósito, vamos hoy á hablar de D. Manuel López Cotilla, ilustre filántropo jalisciense y ardiente protector de la instruccion.

Nació en Guadalajara á fines del año de 1800. Su padre, que era un comerciante acomodado, dióle esmerada educacion, y murió cuando él se hallaba estudiando el primer curso de filosofía en el Seminario Conciliar de aquella ciudad. A consecuencia de los sucesos de 1810 y del segundo matrimonio de la Sra. de Cotilla, perdió ésta su fortuna, y nuestro D. Manuel resignóse á vivir en la casa de su padrastro, dedicándose en esa época al estudio de las matemáticas. Cotilla pudo, algun tiempo despues, aumentar considerablemente su módico capital con los bienes de un mayorazgo que poseia en España; pero hizo de él donacion absoluta al inmediato poseedor del vínculo, conten-

tándose con la modesta renta que hasta allí tenia y que conservó hasta morir, viéndose, no obstante, obligado á veces, para completar sus gastos, á vender algunas casas que tenia en Guadalajara. En 1821 sólo existian en la capital de Jalisco tres escuelas municipales, además de las que dirigia el clero. En ellas la instruccion era no sólo rudimental sino tambien rutinaria, y ni habia los útiles necesarios, ni los maestros estaban debidamente remunerados.

Este deplorable atraso duró hasta 1835. En ese año Cotilla fué nombrado regidor del Ayuntamiento y se le encomendó la comision de escuelas. De entónces datan la reforma y el desarrollo de la instruccion primaria en la que se llama segunda ciudad de la República. Cotilla formó y propuso al Ayuntamiento el primer reglamento de escuelas municipales, que se publicó el 27 de Noviembre de 1835, estableciéndose en él un nuevo método de enseñanza, reglas para los profesores, exámenes, y premios periódicos. Se fundaron tres escuelas más para niños y seis para niñas, y se abrieron otras en los suburbios de Mesquitan, Toluquilla, San Sebastian, Santa María y San Pedro, para educar niños de ambos sexos.

Cuando Cotilla dejó de ser regidor, continuó asociado indefinidamente á la Comision de escuelas. Ni su nuevo carácter de Consejero municipal, ni la falta de retribucion, resfriaron su celo, y en 1837 adicionó, para asegurar su observancia, el reglamento que ántes habia formado. Nombrado miembro de la Junta departamental, se vió colocado en una esfera de mayor accion, y propuso á la Junta el primer plan para el arreglo de la enseñanza primaria en Jalisco, el cual fué publicado el 8 de Agosto de 1837; y para dar Cotilla á su reglamento de escuelas toda la perfeccion que deseaba, comisionó á dos preceptores para que formasen el que, con ligeras modificaciones, fué promulgado en Enero de 1839, y en el que se encuentran nuevas é importantes prescripciones, organizándose la instruccion no sólo de la capital, sino la del Estado entero, mandando difundir la enseñanza gratuita de manera que, como dice el artículo cuarto, "todas las poblaciones del Departamento tendrán el mayor número posi-

ble de escuelas para niños de ambos sexos, *sin que haya pueblo, por pequeño que sea, en que deje de haber una para niños.*" Además, se creaban el profesorado de primeras letras y la inspeccion, que servia como de poder ejecutivo, ya para hacer observar las leyes y mandatos de la Direccion, ya para proponer nuevas mejoras. Cotilla fué nombrado inspector, y desempeñó el encargo hasta que sus enfermedades le obligaron á renunciarlo.

En 1842 el Gobierno general decretó las *Juntas Lancasterianas*, y muchas personas temieron que ese cambio produjera un mal en la instruccion; pero la Junta jalisciense no innovó nada, continuando Cotilla como inspector, y tuvo la satisfaccion de entregar íntegro y con creces el depósito que se le confiara. Tres años despues fué sustituida la Sociedad Lancasteriana por la Junta creada por la asamblea departamental en decreto de 27 de Diciembre de 1845, que fué redactado y propuesto por Cotilla, quien trató de seguir en él el mismo sistema de instruccion observado en Francia y Prusia.

Nuevos cambios surgieron en 1847, pero Cotilla á todo se allanaba, á nada ponia obstáculos si habia de continuar el fomento de la instruccion pública. La forma significaba para él bien poco, dirigiéndose siempre á un fin grandioso y humanitario. Carecia de familia, y reputaba sus hijos á todos los niños de las escuelas.

En 1851 proyectó el establecimiento de una Escuela Normal de profesores, escribiendo con este motivo un luminoso informe, admirable por las ideas que en él se contienen sobre tan importante institucion. Desgraciadamente un cambio político, ocurrido en 1852, impidió la realizacion del proyecto anunciado, que fué el último de Cotilla, pues tres años más tarde vióse obligado á renunciar el empleo de inspector que desempeñó veinte años. Sus enfermedades le postraron desde entónces en el lecho del dolor, hasta el 27 de Octubre de 1861 en que murió.

Sus modestos bienes fueron dedicados á objetos de beneficencia; la sociedad de Guadalajara y el Estado entero de Jalisco lloraron su muerte, hiciéronsele funerales solemnes, y el Gobierno del Estado le declaró benemérito del mismo, y ordenó que

todos los empleados civiles y militares llevaran luto por tres dias. Cotilla, además de los empleos citados ya, desempeñó otros con intachable honradez. Fué individuo de la Junta directiva de la Escuela de Artes; de la Junta revisora para el pago de contribuciones directas; de la de fomento de la agricultura; de la subdirectora de la instruccion en Jalisco, y socio corresponsal de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística militar. Escribió, tradujo é imprimió varias obras de grande utilidad para la juventud: "Geometría práctica para las escuelas." "Curso de Pedagogía" por Mr. A. Reudu, con que obsequió á los preceptores; "Estadística del Estado de Jalisco," única obra hasta entónces que tratase de aquella parte de la República. "Manuales del cerrajero y carpintero." "Recreaciones geométricas y curiosas combinaciones para formar pavimentos." "Veinte años de escuelas," que es un resúmen de lo ocurrido en ellas durante ese período. "Proyecto para la nomenclatura de las calles de Guadalajara," escrito por encargo del General Paredes, y multitud de dictámenes sobre asuntos de educacion. Concluirémos diciendo con un escritor jalisciense: "Cotilla era hombre caritativo sin ostentacion; humano por carácter; religioso por sentimiento, y modelo de honradez y de sinceridad, porque Dios le habia criado para ejemplo de sus semejantes."

LÓPEZ RAYON, Ignacio.

Familia de héroes debe llamarse á la del ilustre general de quien vamos á hablar. Cualquiera que conozca la historia mexicana reconocerá la justicia con que lo decimos, y nada más natural, por lo mismo, que inscribir en este libro el nombre glo-

rioso del esforzado campeon de la libertad D. Ignacio López Rayon.

Nació en Tlalpujahua en el año de 1773, hijo de D. Andrés López Rayon y de Doña Rafaela López Aguado.

Amante del estudio desde sus primeros años, hizo con aprovechamiento una carrera literaria, cursando en el Colegio de Morelia los ramos preparatorios hasta concluir filosofía; y viniendo despues al de San Ildefonso de México, en donde estudió jurisprudencia, hizo su práctica y se recibió de abogado.

Desempeñó su profesion con buen éxito durante algun tiempo en esta capital, y regresó á Tlalpujahua con el fin de atender los negocios de su familia en el ramo de minas, del que tambien era conocedor.

Despues de sufrir las vicisitudes que son comunes en la vida del minero, el Sr. López Rayon vió coronados sus esfuerzos por el resultado más satisfactorio, y adquirió una buena posicion social.

En 1810, al estallar la guerra de Independencia, vió desde luego en ella la felicidad y engrandecimiento del país, y abrazó con ardor la causa iniciada en Dolores por el inmortal Hidalgo. Hombre de órden, quiso imprimir á la revolucion un carácter que no era fácil lograr que revistiese, toda vez que cuando un pueblo se levanta en masa para conquistar los derechos de que se le priva, apela á medios violentos y, como torrente desbordado, arrolla cuanto á su paso encuentra. Rayon no sólo no pudo contener el empuje desordenado de los independientes, sino que fué una de sus víctimas, como verémos más adelante.

Despues de los sucesos de Guanajuato y Valladolid, Rayon propuso un plan reducido á que se instalara una junta, se evitaran destrozos y cesara toda persecucion personal. Hidalgo aprobó el pensamiento y aun escribió á Rayon una expresiva carta.

Reunido con el caudillo y con el carácter de secretario suyo, tomó parte en la memorable batalla del Monte de las Cruces, y en seguida se dirigió á Tlalpujahua, con el fin de arreglar sus negocios y decidir á sus hermanos á que abrazasen la causa en

que él militaba, y tornó á unirse á Hidalgo despues del desastre de Aculco, sin abandonarle más.

En Diciembre, estando en Guadalajara, fué nombrado secretario de Estado y del Despacho, lo que le daba, como dice Alaman, facultades de ministro universal. Rayon trabajó afanosamente por organizar aquel gobierno; utilizó la imprenta que por primera vez se consiguió entónces en Guadalajara; pretendió entablar relaciones diplomáticas con la República americana, tomó parte activa en la organizacion y disciplina de las tropas, en la adquisicion y reposicion del armamento, y, para decirlo en una frase, consagró toda su inteligencia, todo su valor á la santa causa de la libertad. En el descalabro del puente de Calderon, fué él quien salvó los caudales del ejercito que ascendian á trescientos mil pesos.

Entró victorioso á Zacatecas á las órdenes de Allende, y cuando los principales caudillos de la insurreccion marcharon á buscar la muerte en Chihuahua, Rayon quedó, puede decirse, en el centro del país, como el jefe principal de la insurreccion. "En esos dias, dice uno de sus biógrafos, fué el único que formó un eslabon, por decirlo así, que enlazara la cadena de los sucesos entre aquellos caudillos y los que les sucedieron, y fué tambien el único que con heróico esfuerzo mantuvo el fuego sagrado de la libertad, oponiéndose á los colosales empeños de un poder triunfante, á quien para completar sus glorias, sólo restaba la destruccion de los restos miserables que la buena causa habia confiado á su fidelidad. Nombrado jefe del primer cuerpo de tropas que quedaba á los americanos, apareció por la primera vez con la investidura de general, y pudo desarrollar su genio organizador y sus anteriores empeños por regularizar el movimiento y disciplinar aquellas masas, que más bien que un auxilio, habian sido un obstáculo á la victoria. Se ocupaba, pues, en arreglarlas, en reponer el armamento y municiones, proporcionarse recursos, establecer el órden en los gastos del ejército, y preparar el movimiento que demandaran las circunstancias, cuando supo la sorpresa y prision de Hidalgo, Allende y demás jefes que lo acompañaban, entregados vilmente por la más hor-

rible defeccion y la traicion más infame de D. Ignacio Elizondo."

No le seguirémos en sus campañas, porque no es éste el lugar en que puede historiarse aquel período fecundo en grandes acontecimientos, con la extension debida; que en la retirada de Rayon desde el Saltillo á Zacatecas, no se sabe qué admirar más, si la constancia del general ó la fortaleza del soldado, valiéndose de las palabras del Dr. Mora.

La defensa de Zitácuaro es otra de las más gloriosas páginas de la historia de Rayon. Inútiles fueron las promesas halagadoras que el gobierno vireinal le hizo; inútiles las amenazas y el precio de diez mil pesos puesto á su cabeza.

Perdida más tarde aquella plaza importantísima, comenzó Rayon á ser víctima de sus mismos correligionarios. Empero hombres de su talla no se abaten por ningun motivo, y continuó siendo uno de los más ilustres caudillos de la revolucion, sin desmayar un momento, y de ello puede cerciorarse cualquiera en los documentos que existen relativos á todas sus campañas.

Despues de continuo batallar durante más de seis años, Rayon fué aprehendido el 11 de Diciembre de 1817. Por una serie de circunstancias que seria prolijo referir, no fué fusilado, sino que permaneció preso hasta el 15 de Noviembre de 1820 en que se le señaló como lugar de residencia la villa de Tacuba. ¡Cuántas amarguras, qué horribles padecimientos experimentó durante los tres años en que estuvo preso! Pero tambien ¡qué noble entereza la suya, qué fidelidad á la causa de la patria! Los grillos le produjeron llagas en las piernas, su salud se quebrantó sobremanera. y para propocionarse el sustento se ocupaba en la cárcel en hacer pureras de carton.........!

Iturbide, que tenia empeño en nulificar á los mexicanos que podian rivalizar con él, no invitó á Rayon en 1821 al rebelarse contra el poder español.

Consumada la Independencia, fué nombrado tesorero y despues intendente de San Luis Potosí, y en seguida fué electo diputado por Michoacan.

En 1824 el Congreso le confirió el despacho de general de

division y le declaró benemérito de la patria. El dictámen de la Comision es un monumento de gloria para el ilustre defensor de la libertad.

No ménos honoríficos son los conceptos que se hallan estampados en la parte expositiva del decreto expedido el 16 de Setiembre de 1842, mandando que el nombre del General de divison D. Ignacio López Rayon se inscribiera con letras de oro en el salon de la Cámara de Diputados. Allí está consignado que él fué uno de los primeros y más ilustres caudillos de la Independencia desde 1810; que despues de la prision y muerte de Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y Jimenez, fué Rayon quien conservó el fuego sagrado que animó á los mexicanos para sostener la lucha; que él fué el primero que estableció un Gobierno Nacional en Zitácuaro; que siempre fué fiel á sus juramentos, con una constancia heróica, y que hasta su muerte jamás desmintió sus generosos y patrióticos principios.

En 1825 fué nombrado comandante general de Jalisco y desempeñó ese puesto hasta Febrero de 1827.

Por último, durante más de dos años presidió la segunda sala del Supremo Tribunal de guerra y marina, y falleció el 2 de Febrero de 1832, á consecuencia de haberse renovado sus antiguas heridas.

Bustamante, en el opúsculo intitulado "Juicio que la posteridad mexicana formará sobre el sepulcro del General D. Ignacio López Rayon," dice: "Considerado Rayon como individuo particular, verémos en él una noble é interesante figura; un hombre comedido y caballeroso en todas sus acciones, al par que modesto; dotado de un entendimiento claro, acompañado de una meditacion sesuda y circunspecta; un corazon recto, sencillo, amante de la justicia, compasivo y magnánimo para socorrer abundantemente á los desgraciados; un amante del órden y disciplina militar más severa; un ciudadano religioso sin fanatismo; devoto sin hipocrecía; un buen padre de familia; un esposo amante; en fin, un fiel amigo. Testimonio de estas prendas da quien le acompañó diez meses en la campaña; quien le observó hasta en sus acciones más secretas; quien fué con él asal-

tado por los bandoleros realistas en Zacatlan, sin quedar con otra ropa que la que cubria nuestros cuerpos, ni más prenda apreciable que el honor y la gloria de sufrir por la independencia y la libertad de nuestra patria."

Cien páginas del tomo tercero de la obra intitulada "Hombres Ilustres Mexicanos," que hemos citado varias veces, ocupa la biografía documentada de D. Ignacio López Rayon. Allí encontrará la relacion de sus campañas quien desee más extensos datos que los que en estos apuntamientos hemos reunido.

Rayon es acreedor á la gratitud nacional, y el dia en que se honre como es debido á los héroes que nos dieron patria, se le erigirá una estatua.

MALDONADO, Francisco.

Este célebre filósofo y economista jalisciense, nació en Tepic en el último tercio del siglo XVIII. Por una fatalidad, frecuente por cierto en nuestro país, no existen los datos necesarios para trazar una biografía completa de Maldonado. Mas no por eso dejarémos de consignar aquí las pocas pero interesantes noticias que de él tenemos.

Maldonado hizo una carrera distinguida en las escuelas: era teólogo profundo, canonista eminente, y conocedor de las mejores obras de legislacion y economía política, pudiendo decirse que en esta última ciencia fué un verdadero sabio. Un escritor anónimo ha dicho de Maldonado lo siguiente: "En los hermosos dias que siguieron á la independencia de México, ántes de que la lucha de las facciones cubriese de oprobio y llenase de males á nuestra patria, en medio de los hombres que soñaban porvenir y libertad, y de cuyos labios escuchaba el pueblo todos los dias promesas halagüeñas y teorías seductoras, existia un hombre á quien todos respetaban, un clérigo anciano y privado de luz, á quien nadie disputaba la grandeza del genio. Para unos de sus contemporáneos el *Dr. Francisco Severo Maldonado* pasaba por un oráculo; era, para otros, un visionario sublime; la multitud, que no analiza el genio, lo reconocia y acataba. Apasionada y ardiente, noble y generosa el alma de Maldonado, habia ido á buscar un pábulo en todos los proyectos, en todos los sucesos de aquella época de entusiasmo. Su voz se habia hecho oir sobre todas nuestras cuestiones políticas, y despues de que él habia consumido todas las emociones del dia, despues de que pagaba su tributo á las necesidades del tiempo, el genio buscó un

objeto digno de él. Pasó sobre las contiendas de los partidos, agotó las cuestiones de su época, y fué á pensar en los destinos de la humanidad. Original y atrevido, porque lo animaba el genio, Maldonado pretendió haber encontrado los secretos de la felicidad del género humano, y á la manera de todos los que han concebido este pensamiento grandioso, redujo á él toda la historia de su vida. Maldonado, en 1820, conocia y defendia en México que la civilizacion era una forma imperfecta y transitoria, que el genio humano no podria gozar de otra mejor, sino por medio de una reorganizacion radical; que ésta deberia consistir en dar á la industria humana una direccion nueva, inteligente y unitaria, de manera que todas las fuerzas productoras de la sociedad obrasen en concierto y armonía, y repartiesen sobre todos sus bienes; y para resolver este problema escribió sus obras, llenas de grandes verdades, de ideas originales y de pormenores curiosos dictados con aquel tono de decision que producen la fe y el sentimiento de la superioridad. Ni por esto Maldonado fué extraño á las ideas á que su época rindió un culto ferviente. El amor de la libertad, el dogma de la igualdad, todos los principios republicanos tenian en él un partidario entusiasta hasta el delirio; pero un partidario que creia que la sociedad actual no podia conseguirlo, y esperaba que sus teorías lo realizarian de una manera espléndida.

"Muchas veces, hablando en sus escritos de las más famosas sociedades modernas, las mostraba conservándose sobre el infortunio de miles de hombres destinados á la esclavitud ó al proletarismo, palabra usada por él; y entónces, inspirado por los más nobles y filantrópicos sentimientos, mostraba el absurdo de semejantes instituciones; hacia ver que la libertad, la igualdad y la república eran nombres sin sentido para los desgraciados que pasaban la vida sin poder cultivar sus facultades intelectuales, ni adquirir los goces más indispensables, y con el tono de la conviccion más profunda, demostraba que la verdadera reforma social debia comenzar por la de organizacion de la propiedad y el trabajo. Así, un clérigo ciego, y cuyo nombre es aún desconocido en Europa, conocia y trataba de resolver en Méxi-

co, hace veinte años, ese terrible problema que hoy ocupa las más altas inteligencias del viejo mundo.

"Los que han estudiado la famosa teoría social de Cárlos Fourrier, aseguran que la de Maldonado, que no la oyó mentar siquiera, coincide con él en muchos puntos."

Esto se escribia en 1845, quince años despues de la muerte de Maldonado ocurrida en Guadalajara. Esos pasajes dan cabal idea del reformador tepiqueño, cuyos escritos se han perdido por desgracia. Sólo sabemos que en 1830, poco ántes de su muerte, publicó Maldonado su última obra intitulada: *El Triunfo de la especie humana*, obra escrita con el objeto de demostrar las ventajas del establecimiento de la escala de comunicaciones y planteles agrícolas, industriales y mercantiles en que él pensaba y que quiso realizar por sí mismo. Quien la conoció ha dicho de esa obra, que ella revela la energía de los sentimientos filantrópicos de Maldonado, no ménos que la confianza con que esperaba el triunfo de sus ideas.

Por más que la ciencia moderna hubiese condenado ya las teorías socialistas, probando de una manera, á nuestro juicio, evidente, las inconsecuencias de aquel sistema, y sobre todo los funestos frutos que la sociedad recogeria si él llegase á privar; por más que nuestras ideas particulares se opongan á las que Maldonado defendió, no podemos ménos de reconocer en él á un pensador profundo, cuyo poder asombroso de concentracion le permitia, á pesar de estar ciego, dedicarse incesantemente á sus trabajos, oyendo leer y dictando. Debe, pues, el Estado de Jalisco, patria tambien de otros muchos personajes ilustres, honrarse con poder contar entre ellos á Maldonado, y debe tambien honrar su memoria procurando sacar de la oscuridad en que yacen las noticias más importantes acerca de la vida y escritos de aquel filósofo.

MALDONADO, Andrés D.

Habrá observado el lector, que hemos evitado mezclar los nombres de los personajes meramente políticos, ó militares, muertos hace poco tiempo, con los de los que en las ciencias, las letras, el arte, ó en otras esferas se han distinguido. Al proceder así, hemos querido evitar la renovacion de odios, rencores y envidias, apénas apagados, y eludir discusiones que nos distraerian de nuestro propósito que no es otro que el de reunir los elementos para la formacion de una obra que pueda presentarse á los extraños como un testimonio de los esfuerzos que nuestros compatriotas han hecho por colocar el nombre de México en el lugar que le corresponde entre los pueblos ilustrados; toda vez que el grado de cultura de una nacion se mide por el número de las notabilidades que ha producido.

Hoy vamos á hacer una excepcion, consagrando el presente artículo á un soldado que, aunque acaba de morir puede decirse, debe su renombre no á la participacion que tomara en los negocios públicos, sino á los servicios eminentes que á la humanidad prestó, derramando su sangre, y exponiendo su existencia en los campos de batalla, en defensa de la civilizacion, combatiendo á los indios bárbaros. Figura grandiosa en los modernos anales del pueblo yucateco, el coronel D. Andrés Demetrio Maldonado, no podia pasar inapercibido para el autor de este libro, que no tiene embarazo en confesar que una de sus más íntimas satisfacciones es la de enaltecer á los que, como él, nacieron bajo el hermoso cielo de la Península de Yucatan; satisfaccion tanto más fácil de alcanzar, cuanto que, sin atribuir á aquellos acciones y merecimientos que no estén suficientemen-

te comprobados, se puede presentar un catálogo numeroso de varones distinguidos que en aquel suelo vieron la luz.

El señor coronel D. Andrés Demetrio Maldonado nació en la ciudad de Mérida, el dia 22 de Diciembre de 1826; hijo de D. Andrés María Maldonado y de Dª María Salomé de Flota, quienes si no le dieron instruccion literaria, supieron sí hacer de él un buen ciudadano.

De sus primeros años no tenemos noticias. Su nombre empieza á figurar en los partes oficiales de la campaña de 1847 en el Oriente de Yucatan, á partir del 15 de Enero. Catorce años contaba nada más, y ya estaba inscrito entre los valientes defensores de su patria.

En aquellos dias, auxiliado Yucatan por las autoridades españolas de la isla de Cuba, primero, y despues por el gobierno de México; disipado el pánico producido por una serie de desastres, reanimado el espíritu público, empeñóse el gobierno local en la reconquista del territorio invadido por los indios sublevados que habian sembrado por donde quiera la desolacion y la muerte. Maldonado fué uno de los primeros que pusieron su brazo al servicio de tan noble causa, conquistando desde entónces el merecido renombre de héroe.

Dejemos á la experta pluma la narracion de los hechos:

"Innumerables fueron, dice, hablando de Maldonado, las expediciones y combates en que peleó, ya como jefe, ya como oficial subalterno, siendo pocas las veces en que la victoria dejó de coronar los esfuerzos de su valor y abnegacion por la patria, que en su mano como en la de sus compañeros, habia puesto una espada para la salvacion de sus más sagrados intereses.

"Pero al bosquejar el cuadro de sus servicios y hazañas en la guerra, nos limitarémos á la mencion de algunos hechos de armas, como el de Kampocolché, canton de nuestra línea más avanzada, y que el dia 4 de Enero de 1851, repentinamente, fué atacado por numerosas masas de indics doblemente impulsados por su audacia y por su confianza en la victoria, prometida por el impostor caudillo y pontífice de Chan-Santa-Cruz, cuya poblacion, bajo los auspicios de la fanática idolatría de las

cruces, acababa de ser fundada en 1850 por los bárbaros, en la espesura de los bosques, al modo que erigian sus altares los Druidas sanguinarios en los lejanos y sombríos desiertos de las Galias. El jefe de Kampocolché y su guarnicion aguerrida fueron momentáneamente desalojados de sus trincheras y ocupado el punto por los invasores; pero en el cabo de la poblacion misma, el comandante D. Andrés Demetrio Maldonado reorganizó á sus dispersos y, ménos con la pólvora y el plomo que con las bayonetas, recuperóse el punto, arrojando de allí á los enemigos derrotados y perseguidos hasta mucha distancia.

"Esta defensa de Kampocolché aumentó el prestigio militar del teniente coronel Maldonado, que reuniendo á la fama de su valor el crédito de su probidad en la administracion del haber y rancho de las tropas de su mando, le hizo acreedor, en el rígido concepto del general D. Rómulo Diaz de la Vega, cuando la division de nuestros nacionales en móviles y sedentarios, á ser uno de los tres jefes escogidos para la comandancia de nuestras tropas en la línea militar del Sur; y á que tambien, mandando aquel benemérito general que con el gobierno de nuestra península ilustró más su renombre adquirido en la guerra con la nacion norteamericana, el coronel D. Andrés D. Maldonado obtuviese el mando en jefe de una de las secciones organizadas para la expedicion memorable del mismo insigne general del ejército á las comarcas más distantes y á la infortunada villa de Bacalar, sepulcro de tantos valientes como D. Angel María Rosado, y puerto, hace tanto tiempo, en poder de los bárbaros, para el núcleo de su comercio y alianza con los súbditos del pabellon europeo, donde en vez del águila mexicana campea el coronado leopardo cuya garra se extiende sobre todos los mares y continentes de ambos hemisferios.

"Pero el valor, la habilidad y patriotismo del coronel D. Andrés D. Maldonado, no ménos admiracion y aplausos le valieron en las expediciones y combates victoriosos, que en los desastres de que fué partícipe en esa misma época de la restauracion, en que no pocas veces la suerte de las armas compensó á los indios nuestras victorias con nuestras derrotas y retiradas, muy

lamentables y dignas de escribirse con letras de lágrimas y sangre en nuestra historia."

En 1857, por el mes de Octubre, Maldonado volvió á salir á campaña, como segundo del coronel D. Juan María Novelo, conduciéndose en ella con el brío y entereza de que tantas pruebas tenia dadas.

Enseñoreada del país por aquel tiempo la guerra civil, como si no bastase para aniquilarlo la horrenda lucha con los bárbaros, el coronel Maldonado, que queria conservar puro y sin mancha su nombre, retiróse á su hogar y entregóse á las faenas del campo para conservar y acrecentar la modesta fortuna de sus padres.

No era, sin embargo, posible que un caudillo rodeado como él de tan inmenso prestigio, pudiese permanecer olvidado en el pueblo de Muna, su habitual residencia, y á cada paso tenia que acudir al llamamiento de las autoridades constituidas que solicitaban sus servicios para conservar el órden ó para restablecerlo. Maldonado aceptaba entónces el mando de las armas, combatia con valor hasta lograr la destruccion de los elementos anárquicos, y en seguida tornaba á entregarse á las faenas del labrador. Y era tal su prudencia, tan reconocidas sus eminentes cualidades, que, como dice el escritor ya citado, aun los enemigos de la administracion á cuyo servicio consagraba, con lealtad inalterable siempre, su espada y sus talentos, le tributaban admiracion y aplauso, agradeciéndole tenerle por enemigo suyo, ya que no por aliado y caudillo. Necesitariamos recorrer una á una las páginas de la historia moderna de Yucatan, cuyo solo extracto llenaria un libro, para referir los nobles hechos del valiente coronel Maldonado. Por lo mismo habrémos de limitarnos á decir que quien quiera conocer su vida toda, debe acudir á la *Historia* escrita por el Sr. Baqueiro hace pocos años.

Maldonado era un hombre modesto en extremo. Jamás se le vió ensoberbecerse por sus victorias, ni aceptar siquiera ovaciones despues del triunfo. Generoso con los vencidos, les evitó humillaciones, y nunca manchó sus manos con la sangre de los prisioneros en las contiendas civiles; era sereno en el combate, y noble y generoso despues de él.

Pero aun hay más todavía. Lo que revela hasta dónde era su alma grande, sin igual su modestia, inaudito su desprendimiento, ajena á su carácter la ambicion de mando, es que durante veinte años, los partidos políticos, reconociendo su integridad y patriotismo, le llamaron al poder, y él lo rehusó con inquebrantable resolucion.

En los últimos meses de su existencia, Maldonado aceptó un lugar en los escaños del Consejo de Gobierno de Yucatan, únicamente porque el jefe actual del Ejecutivo de aquel Estado es hijo de uno de los héroes que con él pelearon en 1848 á 1853 en defensa de la humanidad y de la civilizacion.

Oigamos lo que en su elogio dijo un distinguido escritor, el Sr. Baqueiro:

"Fué ante todas cosas, buen hijo, base y fundamento de todas las grandes virtudes; humilde y obediente ciudadano; modesto, pero valiente guerrero, que siempre cuidó de su buen nombre, y que rodeado de un inmenso prestigio que le valieron sus hazañas militares, despues de haber servido á la patria, rechazando honras y distinciones, despreciando el poder, evitando con firmeza toda contienda fratricida, y siempre aconsejando la obediencia, se dedicó con esmero al trabajo y en él consiguió una buena fortuna.

"Ahora bien; pues si es esto mismo lo que se ensalza en el gran padre de la independencia norteamericaua, y en Cincinato, aquel insigne romano, con la diferencia de que éstos ejercieron el poder varias veces, miéntras que el coronel Maldonado, nunca, jamás quiso el gobierno del país, ¿no podrémos con razon vanagloriarnos de haber poseido el suelo yucateeo un ciudadano tan distinguido?

"Ídolo de sus jefes por su valor y disciplina; mostrado por aquellos á los extraños para admirarle, y ensalzado por cuantos valientes subalternos sirvieron á sus órdenes, increible parece que este hombre hubiese permanecido inaccesible á la ambicion. Increible parecia igualmente que tantas proezas militares jamás hubiesen cambiado su carácter bondadoso y moderado. Concurriendo con nuestros guardias nacionales á la grande epopeya

de la restauracion de nuestros pueblos en la época aciaga de la invasion de los bárbaros, no hay hecho militar al cual no hubiese ligado su nombre."

El dia 4 de Mayo de 1883 perdió Yucatan á un hijo tan esclarecido, y es justo decir que supo tributarle los homenajes á que, como pocos, se hizo acreedor.

MALINTZIN.

Segun el testimonio de juiciosos investigadores, nació esta india célebre en el pueblo de Painala, de la provincia mexicana de Coatzacoalco (Veracruz). Su padre habia sido feudatario de la corona de México y señor de muchos pueblos. Habiendo enviudado la madre, contrajo segundas nupcias con otro noble de quien tuvo un hijo, y, "parece, dice un apreciable biógrafo, que el amor profesado por los esposos á este fruto de su enlace, les inspiró el infame designio de fingir la muerte de la primogénita, á fin de que toda la herencia pasara al hijo, valiéndose de un ardid para alejar toda clase de sospechas. Habia muerto á la sazon la hija de una de sus esclavas, é hicieron el duelo como si la muerta fuera su propia hija, entregando ésta clandestinamente á unos mercaderes de Xicalanco, ciudad situada en los confines de Tabasco." Los xicalancos la dieron ó vendieron á sus vecinos los tabasqueños, entre las cuales estaba Malitzin, cuando en 12 de Marzo de 1519 llegó al rio de Tabasco, á que le dió nombre Grijalva, la armada española á las órdenes de Hernan Cortés. Bien sabido es que primero intentaron los tabasqueños luchar con los españoles en defensa de su territorio; pero que ante el inusitado valor, ante las armas de fuego, ante los caballos de batalla de los conquistadores, operóse una violenta reaccion y cesaron los combates y se simuló una paz que mal podia durar.

Entre los presentes con que los tabasqueños quisieron demostrar su acatamiento, figuraban veinte mujeres, de las cuales una brillaba por su extraordinaria hermosura. Malintzin, la que niña fué arrojada impiamente de la casa paterna, era esa mujer. Bautizáronla con el nombre de Marina, que los mexicanos pronunciaban Malintzin. "Cuando el conquistador la recibió como un presente de los señores de Tabasco, en compañía de otras mujeres, repartió á cada capitan la suya, tocando Malintzin al caballero Alonso Hernández Portocarrero, primo que era del conde de Medellin." Así dice el biógrafo á que nos hemos referido.

Siguiendo el curso de esta imperfecta narracion, dirémos que Malintzin fué útil á los conquistadores desde su llegada á Veracruz, pues poseia el idioma mexicano; aunque no podemos explicarnos cómo pudo en breves dias aprender el castellano para desempeñar el papel de intérprete con la perfeccion que le atribuyen los historiadores. Como quiera que sea, la india aparece en el épico poema de la conquista como uno de los caracteres ó personajes más notables. Consignar sus hechos en esta biografía, seria reproducir la historia toda de la conquista de México, y buenos libros sobran para adquirir los conocimientos que en el particular se deseen. Nosotros nos concretarémos á dar algunas noticias más acerca de Malintzin y á decir unas cuantas palabras en su defensa.

Como dicho queda, Hernández Portocarrero fué el español afortunado á quien tocó en suerte la hermosísima india de Painala. A pesar de eso, refieren las crónicas de aquella expedicion que Cortés tuvo en Marina un hijo, y no queda la menor duda de que llevó con ella, hasta 1523, relaciones de amor. En este último año, casóla definitivamente con Juan de Jaramillo, que á pesar de su *hidalguía*, no tuvo embarazo en unirse á la mujer que abandonaba Cortés.

Pasando éste por Coatzacoalco, reunió á los señores de la provincia, y entre ellos á la madre y al padrastro de Marina, que al punto la reconocieron y manifestaron bien claramente el temor de que aquella jóven se vengase de la infame accion que

la condujera al punto en que se encontraba. Léjos de ello, Marina obsequió espléndidamente y consoló á los que la habian ofendido, no sin hacer alarde de tener un hijo de Cortés. En esta misma expedicion tuvo lugar el infame suplicio de Cuauhtemoc, y Marina aparece ayudándole á bien morir.

Terminada la conquista, no vuelve á hablarse de Marina hasta 1550, en que vivia y se quejaba ante el virey D. Antonio de Mendoza, de que los indios de Jilantongo no le pagaban los tributos ni le prestaban los servicios á que estaban obligados.

Se ignora el año y lugar en que acaeció su muerte. No estará de más decir que el hijo de Cortés en Marina llamóse Martin, y es el mismo que figura en la historia mexicana, de una manera triste por cierto.

El estimable escritor D. José Olmedo y Lama, en la biografía de Malintzin, con que comienza el segundo tomo de la interesante obra intitulada: "Hombres ilustres mexicanos," biografía que hemos tenido á la vista al trazar estos apuntamientos, asienta estas crueles palabras: "Malintzin casi siempre aparece repugnante, y creemos que sólo prestándole proporciones fantásticas é imaginarias, es decir, falseando la historia, se la podria hacer grande." Extraño es, en verdad, que quien abrigaba ese convencimiento, se hubiese atrevido á colocar el nombre de la india *repugnante* en una galería de personajes *ilustres*, no meramente célebres. Reprocha el Sr. Olmedo á Marina su traicion á la patria, auxiliando á los conquistadores; como intérprete la reprocha, porque, casada con Hernández Portocarrero, tuvo relaciones y hasta un hijo con Cortés; la increpa porque no evitó el suplicio de Cuauhtemoc y porque hizo alarde ante su madre de haber sido la primera mexicana que dió á luz un hijo del conquistador, y tambien porque descubrió la conspiracion tramada por sus compatriotas para destruir á los españoles. Estas faltas, de que no pretenderiamos disculpar en nuestros dias á una heroina, tienen, si no vindicacion, sí justa defensa trasladándonos al siglo XVI y dadas las especiales circunstancias de la india mexicana.

¿Qué sentimientos engendraron en ella sus padres, repudián-

dola y entregándola á unos mercaderes? ¿Qué ideas de fidelidad podia tener, atendidas las costumbres de su país, viéndose en brazos de un hombre á quien habia tocado en suerte como cualquier objeto en una rifa, y qué respeto podia inspirarle un hombre que, servil, se prestaba á todo por no disgustar á su capitan? ¿No habia visto ella que los tabasqueños, en vez de morir defendiendo palmo á palmo su patria, habian hecho ricos presentes á los españoles, y aun regaládoles mujeres, una de las cuales era ella? ¿Debemos exigirle mayor ardor y más patriotismo que á los mismos guerreros? En cuanto á que no impidió el suplicio de Cuauhtemoc, empleando, para lograrlo, el ascendiente que ella tenia sobre Cortés, es preciso comprender que á Malintzin, como mujer perspicaz, no podia ocultársele que en su fiero amante dominaban otras pasiones que no el amor, y que por lo mismo todo ruego seria estéril. Pero sobre todo, el Sr. Olmedo, al esgrimir los dardos de su censura sobre la india mexicana, debió reflexionar que todas las faltas que hoy parecen tales, cometidas por ella, se explican con decir, apoyándose en el testimonio de los historiadores, que Malintzin, desde que conoció á Cortés, le amó ciegamente. Es muy inteligente el Sr. Olmedo y sabe muy bien que el amor es la más avasalladora de las pasiones humanas. Malintzin amaba al gran conquistador; ¿qué extraño, pues, que por él se hubiese olvidado de sus demas deberes? Como quiera que sea, la hermosa intérprete de los castellanos tiene un puesto culminante en la historia de México.

MANEYRO, Juan Luis.

A pesar de cuanto se diga con el ánimo de menospreciar los trabajos biográficos, creerémos siempre que con ellos no sólo se presentan á la juventud modelos dignos de imitacion, sino que se presta á la historia servicios cuya magnitud y cuya importan-

cia sólo pueden apreciar los que á ese ramo del saber humano viven consagrados. Por eso vamos á ofrecer hoy al lector los breves apuntamientos que acerca del distinguido biógrafo D. Juan Luis Maneyro hemos podido reunir.

La vida de Maneyro, como la de la mayor parte de los hombres dedicados exclusivamente al estudio, no se presta á una larga narracion que despierte el interes del lector y lo mantenga en suspenso. Maneyro fué del número de aquellos hombres que sin ambicion desenfrenada, sin pretender atraer sobre sí las miradas de la sociedad, quieren ser útiles á ésta consagrando su existencia entera á las letras, no para demostrar los alcances de su inteligencia, sino para revelar la de otros, para enaltecer á su patria, diciendo al mundo que en ella nacieron, se educaron y florecieron muchos ciudadanos que cualquier otro pueblo se enorgulleceria de contar en el número de sus mejores hijos. Este es el título justísimo que tiene á nuestros ojos para figurar dignamente en esta obra.

Maneyro, como Eguiara y como varios otros mexicanos de quienes hemos tratado ya, siguiendo la corriente de su época, escribió la principal de sus obras en latin, y por esta causa en nuestros dias es ménos conocido de lo que debiera serlo; y tiene, á pesar de esta circunstancia, una superioridad sobre Eguiara, que tambien se dedicó á la biografía, y es la de que su estilo no es intrincado y ampuloso como el de éste, que tan fuerte tributo pagó al mal gusto de su época y que no quiso ó no pudo sobreponerse á él. Maneyro escribió con claridad el latin, y en sus escritos en español hemos tenido oportunidad de conocer la facilidad con que manejaba este último idioma.

Nació D. Juan Luis Maneyro en la ciudad y puerto de Veracruz, el dia 22 de Febrero de 1744.

Niño era todavía cuando vino á México y entró al Colegio de San Ildefonso, vistiendo una beca. Antes de cumplir quince años abrazó el Instituto de San Ignacio de Loyola y adquirió en él sólidos y variados conocimientos que no pudo lucir en su patria, á causa de la expulsion de la Compañía de Jesus.

Ya en Italia, Maneyro se ocupó en perfeccionar los estudios

que en México habia hecho, llegando á ser un verdadero sabio, al mismo tiempo que un sacerdote virtuoso y ejemplar.

En 1799 regresó á México. Desgraciadamente en aquel tiempo la sociedad habia pasado, en punto á los jesuitas, de un extremo á otro. Bien sabido es, para que necesitemos recordarlo, que ántes de la expulsion no era fácil que se concediese á nadie mérito de ningun género si no pertenecia á la Compañía de Jesus. Inteligencia, sabiduría, virtud, parecian del dominio exclusivo y absoluto de los jesuitas. Pero los tiempos cambiaron, y los que ántes dominaban los espíritus y subyugaban la opinion, fueron entónces desairados y parecia como que llevaban un signo de reprobacion. En época así, tornó Maneyro á su patria. Fácil es comprender que un hombre digno como él, con la invencible altivez del carácter veracruzano, debió sufrir más en México, por halagadora que para él fuese la vista de los suyos, que en suelo extraño apurando las amarguras del ostracismo. Cuál fué el motivo que tuvo para abandonar el suelo de Italia, cosa es que no hemos podido averiguar.

Maneyro, para no ser víctima de los desaires de que hemos hecho referencia, vivió en el retiro durante tres años, sin tomar parte en ningun acontecimiento literario ni religioso, hasta su muerte, que acaeció el dia 16 de Noviembre de 1802.

Hé aquí la lista de sus obras:

"De vitis aliquot Mexicanorum, aliorumque, qui sive virtute sive litteris, Mexici imprimis floruerunt" 1 t. 8. "Bononiæ ex Tipograph. Lelii á Vulpe, 1791.—De vita Antonii Lopezii Portillii, Mexici primum deinde Valentiæ Canonici." Bononiæ 1801–8. —"De vita Petri Mali, Sacertotis Mexicani." Bononiæ, Typis Lelii á Vulpe, 1795–8.—"Vita B. Virginis Mariæ" MS. fol.—"Elogio de D. Antonio Leon y Gama." Imp.—"Relacion de la fúnebre ceremonia y exequias del Illmo. y Exmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, arzobispo de México y virey de la Nueva España, con las inscripciones y epigramas latinos y castellanos que adornaron el cenotafio." Impreso en México, 1802–4.—"Inscripciones y epigramas en elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Salvador Bienpica y Sotomayor, obispo de la Puebla de los Angeles." MS.

MANZO, José.

Vamos á hablar del introductor de la litografía en México.

D. José Manzo nació en la ciudad de Puebla el 29 de Abril de 1789, hijo de D. Francisco Manzo y Vargas y doña Bárbara Jaramillo. Se dedicó á la pintura, despues de adquirida la educacion primaria, bajo la direccion de D. Salvador del Huerto, profesor de aquel arte; pero sólo duró en su compañía seis meses, y se ocupó en seguida del ramo de cincelador, en que manifestó disposiciones brillantes, y D. Antonio Villafani fué su patron: las obras de Manzo en este género se conservan con mucha estimacion, y la custodia de la iglesia de Santa Clara de Puebla puede servir de muestra de sus grandes adelantos.

Fué encargado por el ilustrísimo señor Pérez para que concluyese el tabernáculo, y puso bajo su direccion la parte artística de aquella catedral, en que dió nuevas pruebas de su actividad, celo y capacidad. Desde el año de 1814 en que se fundó la academia de dibujo, establecida por el virtuoso y noble patriota D. José Antonio Jimenez de las Cuevas, de quien hablamos ya, fué encargado de su direccion, en compañía de los artistas D. Julian Ordoñez y D. J. A. Legaspi.

Cuando fué establecido el gobierno federal se le encargó que dispusiera, en el edificio que fué alhóndiga, un local para que sirviese al Congreso del Estado, y el salon que se destinó á las sesiones de aquel cuerpo, era objeto digno de llamar la atencion con los trabajos emprendidos en él por nuestro apreciable artista.

En el año de 1824 fué agregado á la legacion que en aquel tiempo se envió á Roma, y de paso visitó los Estados Unidos,

Lóndres, los Países Bajos. En Paris enfermó del pecho, y los médicos le aconsejaron que sólo podria sanar volviendo á su país; pero él con firme voluntad, y á pesar del peligro, permaneció en aquella ciudad perfeccionándose en el grabado, y estudiando concienzudamente el arte litográfico, y en el corto espacio de tres años adquirió tales adelantos, que él fué el introductor de la litografía en nuestra patria, y trajo consigo instrumentos y máquinas, libros y útiles, cuanto era necesario para la realizacion de sus empresas.

El Congreso, en vista de sus trabajos, le señaló una pension para que difundiese sus conocimientos en la República, y en ese mismo año de 1827 construyó una prensa para grabar metales, y por último se reconoció su mérito que en vano intentó disputarle la maledicencia y la envidia. Con motivo de las continuas revueltas que han agitado el país, y muy particularmente las que tuvieron lugar en los años de 28 y 30, varios de sus planes y proyectos se frustraron; pero no obstante tantas dificultades, logró del gobierno que se le cediese un local para el depósito de las máquinas, y el Congreso del Estado en 16 de Setiembre de 1828 abrió las puertas del colegio Carolino para dar asilo al museo y conservatorio del Estado. El hombre que tuvo una parte más activa en tan plausible acontecimiento fué Manzo, y no se contentó con sólo esto, sino que lo enriqueció con varias donaciones de objetos curiosos de historia natural, antigüedades y otras cosas dignas de aquel establecimiento.

La obra de la Penitenciaría es una prueba de sus profundos y filosóficos pensamientos y de su instruccion en el noble arte de la arquitectura. Desgraciadamente la obra quedó sin terminar. Manzo fué nombrado socio onorario del Hospicio, y del Ateneo mexicano, ocupó un lugar distinguido como industrial y fué superintendente de la Penitenciaría y de la Junta de ornato.

Ignoramos en qué fecha acaeció su muerte.

MATA, Miguel.

Nació este pintor mexicano en el pueblo de San Mateo Naolinco (Veracruz) el dia 9 de Junio de 1814, de padres que lo fueron D. Miguel Mata y Dª Josefa Reyes, españoles. Muerto su padre en 1825, la Sra. Reyes procuró educar convenientemente á su hijo, y fomentó la aficion que demostraba al dibujo. Pero en Jalapa, lugar de su residencia, muy mezquinos eran los conocimientos que podia adquirir aquel jóven, y á costa de grandes sacrificios le envió en 1830 á esta capital. Aquí comenzó sus estudios bajo la direccion de D. Mariano García, y poco despues bajo la del Sr. D. José Antonio Castro, entónces director de la Academia de San Cárlos; mas habiéndose ausentado el Sr. Castro, en breve Mata quedó reducido á adelantar por virtud de sus propios esfuerzos.

En 1837, Mata, que ya era pensionista de la Academia, y que habia hecho notables progresos en el arte, planteó en ella su estudio, dirigido por el Sr. Velasco, D. Ignacio, á la sazon subdirector del establecimiento. Tales fueron su dedicacion y esmero, que dos años despues sustituyó al Sr. Velasco y formó numerosos y aprovechados discípulos.

Complacida en grado sumo la Junta directiva de la Academia, de la consagracion de Mata al desempeño de la subdireccion, le propuso en la terna que presentó para el nombramiento de director del ramo de pintura, cuyo cargo le fué concedido con fecha 30 de Octubre de 1840.

La feliz circunstancia de haber visto Mata un cuadro original de Murillo, que existe en la Catedral de México, contribuyó mucho á sus adelantos artísticos. En efecto, consagróse al estudio

de tan magnífica obra, y multiplicó las copias, de tal modo, que puede decirse que modificó y aun fijó el estilo de nuestro artista. Largo tiempo fué el mejor ensueño de Mata hacer un viaje á Europa, con el fin de estudiar los grandes modelos, y largo tiempo tambien las personas que conocian sus dotes y deseaban fomentarlas, procuraron realizar aquel deseo; mas se opusieron obstáculos insuperables. Las penurias de la Academia ofrecieron una oportunidad para que Mata demostrase su amor á ese plantel, llegando á hacer desembolsos para sostenerlo. Débesele tambien el arreglo de las galerías de escultura, y débesele la reconstruccion y ampliacion del edificio de la Academia, puesto que él, comunicando su entusiasmo á la junta, logró que se emprendiesen tan útiles trabajos en 1841. Cuatro años despues, y como recompensa á los afanes de Mata en favor de la Academia, se le concedió una pension para que pasase á Roma. Grandes, vehementes eran sus deseos de realizar este viaje, que habia sido, como dicho queda, el ensueño, la esperanza mejor de su vida; y sin embargo, temió que no se le suministrasen los recursos necesarios para vivir en el extranjero, y renunció, aunque con dolor, aquella pension. En 1846, año en que se verificó la verdadera restauracion de la Academia, Mata fué el primero que, con una modestia que le enaltece, procuró la venida de profesores europeos.

No es este el lugar en que debe hablarse de la nueva organizacion que se dió al establecimiento, ni mucho ménos de las disensiones que surgieron entre el artista español Clavé y los profesores mexicanos. Limitarémos, pues, nuestras noticias á decir que Mata se separó, y consagrándose al servicio de su arte en su estudio privado, sirvió con esmero á cuantos le ocuparon.

Hay en la vida del hombre de quien hablamos, todavía otros méritos de que hacer mencion: su amor á las mejoras materiales y sus sentimientos generosos. Ese amor le hizo emprender obras que le recuerdan hasta el presente, y esos sentimientos le elevaron un altar en el corazon de las personas para quienes la gratitud es la más hermosa, la más noble de las virtudes; y si muchos, fiándose únicamente de las apariencias, creyeron que

Mata era de carácter áspero y duro, incurrieron en lamentable error, pues bajo aquella corteza agria se ocultaba el gérmen de toda accion levantada y digna.

Relativamente al mérito artístico de Mata, no serémos nosotros los que le coloquemos entre los pintores mexicanos de primer órden. Faltóle escuela, careció de grandes modelos, y tuvo que limitarse á hacer copias de los cuadros mejores que hubo á las manos, y á hacer retratos, sin que, por tales causas, hubiese producido lienzos en los que la originalidad del pensamiento, la grandeza de la composicion y otras buenas cualidades conquistan al autor imperecedera gloria. Dice así uno de sus biógrafos: "A pesar del aplauso y buen éxito en la correccion, manejo, tono y parecido, Mata comprendió que no seria artista por sólo la exacta imitacion, y trató de ser original por el colorido y la armonía. Su buen instinto artístico le enseñó, como á Velazquez, que para hallar efecto y verdad debia buscar el relieve, y éste, por una juiciosa distribucion de luz y sombra, con la entonacion atmosférica que se agita entre los cuerpos, los envuelve y los penetra; buscó, pues, el aire y el espacio hasta producir la perspectiva aérea. Su color, aunque sin mucho empaste, era por entonacion firme, armónico, y de tal apacibilidad, que despierta una dulce melancolía; pero al mismo tiempo seguro, natural, tranquilo, sin ninguna tendencia á producir efectos de esplendor. Sus obras marchaban siempre bajo un plan de reposadas líneas, de tersa ejecucion y de colorida calma, ya se propusiera terminar un cuadro ó sólo bosquejarlo. Mata pintó mucho para el público; á su infatigable pincel debió la subsistencia y la adquisicion de una modesta fortuna, de la cual dió cuenta su beneficencia; y no obstante la multitud de obras esparcidas, que será difícil más tarde reconocer, por haberle impedido la modestia firmarlas como autor, dejó en su galería privada muy cerca de trescientos cuadros de todas dimensiones, testimonio auténtico de su laboriosidad."

Mata falleció en México el dia 5 de Diciembre de 1870.

MATAMOROS, Mariano.

Tuvo el inmortal Morelos, entre otras muchas de las cualidades que distinguen al genio, la de conocer los alcances de los hombres, desde el instante mismo en que se le presentaban por vez primera. De aquí que entre sus tenientes se hubiesen contado héroes de la talla de Terán, Bravo, Guerrero, los Galeana y otros, contándose entre ellos el caudillo de quien vamos á hablar.

D. Mariano Matamoros no sólo figura en la historia de la guerra de Independencia como un soldado intrépido, que de éstos hubo muchos, sino como un verdadero capitan, de genio organizador y de habilidad militar suma.

Ni del nombre de sus padres, ni de sus primeros años, ni aun siquiera del lugar de su nacimiento se tiene noticia cierta. Comienza á saberse de él á principios de 1810, año en que, cura interino del pueblo de Jantetelco, le vemos sufrir los vejaciones con que ostigaban frecuentemente á los mexicanos los jefes del ejército español, llegando el caso de que se le mandase prender por el gobierno, por considerarle adicto á la causa de la Independencia nacional, y para evitar aquella providencia ofensiva, huyó de sus enemigos, presentándose á Morelos en Izúcar, el 16 de Diciembre de 1811. Morelos, prendado de sus brillantes disposiciones para la carrera de las armas, desde luego le nombró coronel de su ejército.

Matamoros comenzó á demostrar que la prevision de Morelos era bien fundada, y le organizó en poco tiempo gran número de sus fuerzas, acompañándole en su expedicion á Tasco y encerrándose con él en Cuautla. Fué encargado de la defensa de las

fortificaciones de la plazuela de Buenavista, que defendió con honor, tanto por el acierto de sus disposiciones cuanto por el ejemplo del valor personal que daba á sus subordinados. Llamaron de tal manera sus servicios la atencion general durante el asedio, que á él fué á quien encargó Morelos que fuese á buscar socorros para la plaza, donde se carecia de víveres. Tuvo que romper la línea enemiga por el punto de Santa Inés, la noche del 21 de Abril de 1812, con la sola fuerza de cien dragones, y se dirigió á Ocuituco para combinar con D. Miguel Bravo la manera de desempeñar más satisfactoriamente su comision, de la que dependia la suerte de un gran número de sus compañeros; al efecto, en compañía de aquel y del capitan Larios, se situó en Tlayacac, en las cercanías de Zacatepec, donde se reunieron algunos tercios de víveres. El plan se reducia á cargar por la Barranca Hedionda y el pueblo de Amelcingo, miéntras la guarnicion hacia una salida, y poniéndose en contacto ambas fuerzas, introducir los socorros. Pero el general español Calleja interceptó un correo, y se preparó á frustar las miras de los independientes. El 26 de Abril en la noche se hizo una gran lumbrada en las alturas inmediatas, cuyo aviso, que era el convenido, sirvió á los españoles. Al amanecer del 27, Matamoros atacó con bizarría la retaguardia de las posiciones señaladas de antemano. Dos mil hombres que salieron de la plaza se apoderaron de los puntos cercanos al reducto de Zacatepec, y algunas guerrillas, trataban de divertir la atencion de Calleja por la espalda del campamento. Sin duda que el plan se hubiera realizado á no ser por el aviso que tenian los españoles; pero éstos estaban en un continuo alerta y habian construido una nueva batería en Amelcingo, y con una fuerza de reserva volaron á los puntos atacados con tan feliz fortuna para el batallon de Lobera, que ya estaba envuelto, salvándolo de una cierta ruina. Cargados los independientes por fuerzas superiores, tuvieron que retirarse á Tlayacac, hasta donde fueron perseguidos, teniendo que abandonar ciento cincuenta y tres tercios, que eran los destinados á la plaza.

Morelos, despues de una heróica defensa que inmortalizó su

nombre, rompió el sitio y se reunió con Matamoros á quien encargó la reorganizacion de una division en Izúcar, lo que efectuó aquel caudillo de una manera admirable. En aquel lugar supo Matamoros el bando publicado en México el 25 de Junio de 1812, que desaforaba á los eclesiásticos que tomaran parte en la revolucion, y para vengar el agravio hecho á la clase á que pertenecia, formó un regimiento de dragones con el nombre de San Pedro, poniéndoles por bandera un estandarte negro con una cruz roja, á semejanza de la que usan los canónigos en la ceremonia de la seña, con un letrero que decia: "Inmunidad eclesiástica."

Cuando Morelos marchó á atacar á Oaxaca, dió á Matamoros el mando de una brigada fuerte de 2,500 hombres bien equipados, armados y disciplinados, 8 cañones y un obús de 7 pulgadas; todo esto habria sido creado por el jefe que estaba á su frente, y tomando por Molcaxaque y Tlacotepec, llegó á Tehuacan, y de allí fué ascendido por Morelos á mariscal de campo, y le nombró tambien su segundo. El dia 25 se dió el asaltó á Oaxaca, y al frente de una columna de ataque se vió á Matamoros tomar el parapeto de la calle del Marquesado, empujar á los enemigos de una á otra posicion, y apoderarse del convento del Cármen, convertido en un fuerte; siendo uno de los que contribuyeron más al rápido y feliz éxito de aquel glorioso hecho de armas.

Matamoros derrotó despues á D. Manuel Lambrini en Tonalá el 19 de Abril, á pesar de estar situado en una fuerte posicion que fué envuelta por sus tropas. De regreso de esta expedicion á Oaxaca el 28 de Mayo, se le recibió con gran pompa; se adornaron las calles del tránsito; el Ayuntamiento bajo mazas le salió al encuentro para felicitarle, hasta el pueblo de Santa María del Tule, y hubo grandes funciones religiosas. Morelos recompensó tan importantes servicios nombrándole teniente general, dándosele á reconocer en su nuevo empleo delante de la tropa formada en cuadro en la plaza principal.

Los meses que siguieron á aquel acontecimiento los pasó Matamoros en disciplinar á sus soldados, activar la fábrica de pólvora establecida por el norteamericano D. Santiago Cock, y po-

ner en arreglo la milicia de la provincia, saliendo al cabo de la ciudad, con rumbo á la Mixteca, el 16 de Agosto. Encontrándose con el enemigo, se dió la célebre batalla del Agua de Quichula ó de San Agustin del Palmar. El triunfo de las armas independientes fué completo, y los españoles perdieron en la batalla 215 muertos, 368 prisioneros, entre ellos 17 oficiales y uno de los jefes, el teniente coronel D. Juan Cándamo. Entre otras cosas dice Matamoros en el parte que dió de esta accion á Morelos: "La batalla fué dada á campo raso para desimpresionar al conde de Castro Terreño, de que las armas americanas se sostienen no sólo en los cerros y emboscadas, sino tambien en las llanuras y á campo descubierto." De aquí estableció este caudillo insurgente su cuartel general en Tehuicingo hasta que fué llamado por Morelos para que contribuyese á la desgraciada campaña de Valladolid, cerca de cuya ciudad acampó en las lomas de Santa María el 22 de Diciembre de 1813. El 23 se intimó rendicion y fué atacada la garita del Zapote, y á punto de tomarla, llegaron Llanos é Iturbide que rechazaron á los asaltantes. El 24 fueron desbaratados por un glorioso hecho de armas para Iturbide, pero fatal para la causa de la Independencia. Morelos se retiró con las fuerzas que logró reunir, en lo que trabajó de una manera admirable Matamoros, como ántes lo habia hecho por alcanzar la victoria, y se situó á unas veintidos leguas al S.O. en la hacienda de Puruarán.

Aquí convino Morelos aguardar al enemigo, contra la opinion de sus oficiales, y sobre todo de Matamoros, que creia no era la posicion defendible, ni prudente presentar batalla con tropas batidas recientemente; pero aquel se afirmó en su resolucion, y se dispusieron sus tropas en órden de batalla, dejando el mando de ellas á su segundo, Matamoros, quien á pesar de sus acertadas disposiciones, de su valor personal, fué derrotado completamente por Llano é Iturbide, y hecho prisionero por el soldado de Frontera Eusebio Rodriguez, á quien se concedió por premio la cantidad de 200 pesos. Matamoros fué conducido á Valladolid, se le formó proceso, y condenado á muerte, se le pasó por las armas en la plaza el 3 de Febrero de 1814.

La causa de la Independencia perdió en Matamoros á uno de sus más esforzados campeones. Era, segun los que le conocieron, delgado, rubio, de ojos azules, picado de viruelas; fijaba de continuo la vista en el suelo, é inclinaba la cabeza sobre el hombro izquierdo; su voz era gruesa y algo hueca. De su valor, de su genio guerrero y de sus nobles hechos, están llenas las páginas de la historia de la guerra de 1810. Cuatro años no más luchó, y sin embargo, en ellos conquistó un nombre de gloria que bendecimos todos los que amamos la libertad de la patria.

MÁRQUEZ, Pedro.

Cabe al Estado de Guanajuato la gloria de contar entre sus hijos al distinguido sacerdote y escritor D. Pedro Márquez.

Nació en el pueblo de San Francisco del Rincon, el dia 22 de Febrero de 1741. Despues de una carrera brillante en las aulas, vistió la ropa de jesuita profesando en 1763. A la expulsion de su órden, salió para Italia, en donde se dedicó al cultivo de las letras, y muy particularmente á la arquitectura y demas bellas artes, llegando á adquirir tan sobresaliente mérito que llamó la atencion de los grandes artistas y sabios europeos. En Roma escribió sus obras principales que, como dice muy bien uno de sus biógrafos, son más conocidas en el viejo mundo que en su patria. Esas obras le granjearon los diplomas siguientes: socio de la Academia romana, de la de Florencia, de la de Bolonia, de la de Madrid y de la de Zaragoza, así como la estimacion de grandes personajes. En 1814, despues de cuarenta y siete años de destierro, volvió el P. Márquez á México, y se dedicó á la enseñanza de la juventud en el colegio de San Ildefonso, donde formó gran número de discípulos aventajados, con-

tándose entre ellos el Sr. D. José Bernardo Couto. Falleció á la edad de ochenta años el dia 2 de Setiembre de 1820.

Dejó impresas las obras siguientes: "De las casas urbanas de los antiguos romanos segun la doctrina de Vitrubio." "De las casas de Plinio el menor, con un apéndice sobre los átrios de la Sagrada Escritura" "Indagacion sobre el órden dórico." "Ejercicios arquitectónicos, sobre los espectáculos de los antiguos, con un apéndice sobre lo bello en general." "La casa de campo de Mecenas en Tívoli." "Los monumentos antiguos de arquitectura mexicana, ilustrados." "Ensayo sobre la astronomía, cronología y mitología de los antiguos mexicanos." "Tablas en que se señala el punto de mediodia y medianoche del nacimiento y puesta del sol, segun el meridiano de Roma." Las obras citadas están escritas en italiano: Además dejó inéditas las siguientes en castellano: "Apuntamientos por órden alfabético, pertenecientes á la arquitectura, donde se exponen varias doctrinas de M. Vitrubio Pollion." Tres tomos en cuarto, con tres suplementos y "Disertaciones sobre las construcciones de los antiguos."

La simple relacion de los escritos del padre Márquez da una idea cabal de su ciencia, y es de lamentar que no hubiese podido realizar su discípulo el Sr. Couto el intento que tuvo de traducir del italiano las obras impresas, para darlas á luz con las inéditas. Muerto el Sr. Couto en 1862, las obras del padre Márquez quedaron en el olvido, con perjuicio del arte mexicano. Ojalá el gobierno hiciese traducir y publicar siquiera aquellas dos relativas á asuntos del país. Servicio seria ese digno de aplauso y cuya utilidad á nadie puede ocultarse. No es difícil que el entendido director de la Biblioteca Nacional encuentre algun ejemplar de las obras del padre Márquez ahora que, merced á su empeño y laboriosidad, se está organizando con buen método la Biblioteca, salvando de irreparable pérdida muchos libros que durante largos años permanecieron encajonados y en bodegas húmedas en que se han deteriorado obras curiosísimas que pertenecieron á las órdenes religiosas extinguidas.

Tambien seria de desear que se pusiesen los medios para sa-

ber si los herederos del Sr. Couto conservan los manuscritos del padre Márquez, que el eminente abogado tenia en su poder, segun su propio testimonio.

Todo gobierno ilustrado mira con interes la conservacion de ciertas obras que pueden reputarse como monumentos literarios que atestiguan la ilustracion de los pueblos. El de España, en estos últimos años, ha hecho ediciones lujosísimas de las obras inéditas que se han encontrado en sus archivos, muchas de ellas referentes á la historia de sus antiguas posesiones en América. En México hay sobrados manuscritos de gran importancia, cuya impresion honraria al Gobierno. No existen ni aquí ni en ninguna parte, muchos bibliógrafos que puedan compararse al erudito D. Joaquin García Icazbalceta que ha salvado del olvido gran número de documentos históricos, empleando en tal empresa sus propios recursos; y por lo mismo, se hace indispensable la decidida proteccion de los gobiernos.

Bajo la direccion de los más entendidos literatos mexicanos, podria llevarse á cabo la publicacion de una biblioteca de obras raras é inéditas que derramarian mucha luz sobre nuestra antigua historia, y que servirian para demostrar que no son los intereses materiales los únicos que obtienen proteccion en nuestros dias.

MARTINEZ, José Antonio.

Este distinguido literato veracruzano nació en la ciudad de Jalapa el dia 29 de Enero de 1788. Cursó filosofía en el Seminario de Puebla con notable aprovechamiento, y vino á México á graduarse de doctor en teología en la Universidad hoy extinguida. Fué alumno de la Arcadia, su secretario, diarista y consiliario. Se le nombró vocal de la Academia interior de Bellas

Letras, sustituto sucesivamente de todas las clases, vicerector del Seminario de Puebla y secretario del mismo durante tres años.

En competencia con otros nueve individuos, hizo oposicion á la cátedra de filosofía, y salió vencedor de ellos.

Siempre presentó un gran número de discípulos en los exámenes anuales, y el público pudo observar y convencerse del método exacto y seguro del catedrático, por los brillantes resultados; durante su curso de artes, presidió veintinueve actos, y diez y ocho discípulos suyos fueron aprobados para cursar cualquiera facultad. Siendo catedrático de lugares teológicos, fué opositor á una de las togas de teología, vacantes en el Eximio de San Pablo, y tomó posesion de ella en 29 de Junio de 1821. Llegó á obtener en premio de su afan constante, de sus profundos estudios y despejado talento, los empleos de secretario, consiliario y rector; y en el de San Juan fué profesor de prosodia y retórica.

Desde el año de 1823 comenzó su carrera política, siendo nombrado diputado al Congreso constituyente del Estado de Veracruz, en donde demostró que las brillantes disposiciones con que le adornó la naturaleza, no fueron solamente para que brillase como literato, sino que poseia el mismo fondo y aptitud para el desempeño de las tareas parlamentarias, con gran beneficio de su país. En 1827 el honorable Congreso del mismo Estado le confirió el empleo de jefe del Departamento de Jalapa. En lugar de estar de acuerdo con él, por el pronunciamiento llamado plan de Montaño, fué entre sus opositores el más decidido y enérgico, y por providencia de aquel Congreso se encargó del Gobierno durante algunos dias, pues D. Miguel Barragan, que obtenia la propiedad, se pronunció.

Fué nombrado alternativamente, desde 1832 hasta 38, diputado suplente, miembro del Ayuntamiento, de la Sociedad de Instruccion, y por último, á propuesta de la Junta, Gobernador constitucional del Departamento de Veracruz; pero sus enfermedades le impidieron desempeñar aquellas funciones. El año de 1841 fué cuando concluyó su carrera política en la revolu-

cion llamada de Regeneracion: como vocal más antiguo de la Junta Departamental, funcionó algunos dias de Gobernador, por enfermedad del propietario; pero habiendo sido disuelta la referida Junta, fué, en fin, nombrado síndico de la de Compromisarios.

Afecto desde muy jóven al cultivo de las musas, dió ejemplos muy recomendables de que habia, con aprovechamiento, estudiado los antiguos clásicos del inmortal siglo de Augusto, y del español llamado de Oro, desentrañando sus bellezas más ocultas, y sirviéndose del estilo de ellos para formar el suyo. Sin embargo, debemos decir que, á pesar de ese laudable estudio, no nos ha dejado poesías que se distingan por su alta inspiracion ni por la ática belleza de las formas, ni tampoco su nombre está rodeado en nuestra patria con el lauro eterno de la fama poética.

A causa de sus excesivos trabajos mentales, de su afan, no debilitado jamás, por la enseñanza de la juventud, falleció el dia 13 de Abril de 1843.

MARTINEZ, Miguel G.

Orador sagrado cuya palabra fácil y elocuente atrajo en todas ocasiones numeroso concurso, y poeta místico de no escaso valer, D. Miguel G. Martinez, viene á aumentar el número de los varones distinguidos del Estado de Puebla, que figuran ya en esta galería biográfica.

Nació en Huejotzingo por el año de 1817. Hizo con lucimiento la carrera literaria en el Seminario de Puebla, y en el mismo plantel sirvió más tarde las cátedras de latinidad, filosofía y teología, habiendo recibido el título de esta última facultad, en 1848, de la Universidad de México.

Iniciado en los asuntos políticos, representó á uno de los distritos poblanos (1846–1847) en la legislatura del Estado, sosteniendo con elocuencia y energía en sus discursos parlamentarios los derechos de la Iglesia y sus doctrinas, mereciendo que sus mismos contrarios le aplaudiesen con entusiasmo, que tal es la poderosa influencia que en los ánimos ejerce el hombre que posee las brillantes dotes oratorias de que el Sr. Martinez se hallaba dotado.

Como no es nuestro objeto juzgarle como sacerdote, sino más bien como orador y poeta, no hemos puesto empeño en reunir datos para expresar las fechas de su ordenacion y de los nombramientos eclesiásticos que obtuvo, limitándonos á decir que fué vicario foráneo de Huamantla y de Huejotzingo; que desempeñó en la ciudad de Puebla los curatos de las parroquias del Santo Angel y de San José; que en 1864 recibió el nombramiento de prebendado de la Catedral, llegando con riguroso ascenso hasta la dignidad de chantre, y por último que desempeñó la secretaría de Cámara y Gobierno de aquel obispado.

Sus conocimientos teológicos, su admirable erudicion, la pureza de sus costumbres, su humildad y otras muchas excelentes virtudes que poseia, hicieron que el Sr. Martinez fuese consultado en los más árduos negocios y que su muerte, ocurrida el 5 de Agosto de 1870, fuese causa de profundo duelo para la sociedad poblana, que le tributó el homenaje de sus lágrimas.

Hombre verdaderamente modesto, el Sr. Martinez, que era, como hemos dicho, notable poeta místico, no buscaba los aplausos del mundo ni soñaba con la gloria literaria. Trasladaba al papel sus inspiraciones para satisfacer en lo íntimo una necesidad de su alma; cantaba porque la naturaleza, porque sus creencias le impulsaban á hacerlo, porque en ciertos momentos de la vida se halla en el cultivo de las bellas letras grato solaz ó dulcísimo consuelo. Escribió mucho, y sin embargo, apénas forman reducido volúmen las poesías que de él se conservan, gracias al empeño de alguno de sus amigos y admiradores que las salvaron de la destruccion á que él, ántes de morir, condenó todos sus manuscritos. Entre éstos figuraban muchas de sus

mejores producciones, segun el testimonio de personas respetables.

Las que forman el libro impreso en Puebla en 1877, fueron recogidas entre las personas que conservan copias de ellas. El editor de la obra dice así:

"Engendradas y nacidas al calor de una alma sensible y pura, las bellísimas poesías que damos á la estampa, llevan todas en sí el sello de la pureza y de la ternura más acendradas, y son como el reflejo de un corazon que se consume entre las llamas del amor casto y divino.

"Y no podia ser de otra manera. Nacido nuestro inolvidable poeta con un entendimiento privilegiado, con una imaginacion florida, con un corazon en que el amor colocó su nido, en vano buscó, durante su peregrinacion terrena, algo que fuese digno en este mundo de poseer el riquísimo tesoro que guardaba en su alma, algo que correspondiese con su amor eterno, el amor enextinguible y ardiente que alimentaba en su corazon; y entónces volviéndose hácia Dios, buscó y encontró en el cielo lo que la tierra no podia proporcionarle: el amor inmortal y divino por que suspiraba su espíritu.

"Hé aquí por qué las poesías del Sr. Martinez, como las de la extática Santa Teresa y las del dulcísimo San Juan de la Cruz, despiden esa mística fragancia, ese aroma delicado de los cielos, que con nada del mundo puede compararse, y vienen á sonar en nuestra alma como el eco de los himnos de adoracion y ternura con que cantan su amor los querubines."

"Altas y nobles concepciones, agrega, elegantísimos giros, imágenes brillantes, facilidad maravillosa y una ternura sobre toda ponderacion exquisita, son las cualidades que distinguen como poeta, al Sr. Martinez, y que le colocan con justicia al lado de los Garcilasos y Gil Polos, de los Carpios y Pesados. Lástima grande es sin duda que de aquel corazon tan sensible, que de aquella alma tan levantada, no nos queden sino las pocas, muy pocas, composiciones que forman este reducido volúmen."

Desconocido para la mayor parte de nuestros lectores el nombre del Sr. Martinez, porque él, segun hemos expresado ya, no

buscó en la publicidad la satisfaccion y los aplausos, necesario se hace que presentemos algunas muestras de sus poesías para que se vea que ha merecido los elogios que de ellas hemos hecho. Nos limitarémos á copiar tres de sus sonetos, por mucho que nos apene no reproducir aquí su hermosa oda "Al mártir del sigilo sacramental," que es una de las más correctas.

El que se intitula "La Poda" dice así:

"Podando estoy mi solitario huerto,
Hora que del invierno á los rigores,
Marchitos aun los árboles mayores,
Tornóse el campo un árido desierto.
Cuando de galas y esplendor cubierto
El Abril pase derramando flores,
Del sol á los vivíficos ardores
Mis árboles darán su fruto cierto.
Si otra poda interior hacer pudiera
Allá en mi corazon y el alma mia,
¡Con qué dulce placer, con cuánto anhelo
En el místico huerto recogiera
Flores de amor filial para María,
Frutos de vida eterna para el cielo!"

Paráfrasis de aquel versículo *Vere quia non est Deus mecum, invenierunt me hæc mala*, es el soneto que sigue:

"Esto que yo dentro de mi alma siento
Y fiero me atormenta noche y dia,
En pesar convirtiendo mi alegría
Y mi paz en profundo abatimiento;
Esto que me hace derramar sin cuento
Lágrimas de mortal melancolía;
Esto que despedaza el alma mia
Redoblando la fuerza del tormento;
Que me mantiene de amargura lleno
Y que poniendo al corazon espanto
Arranca de mis labios honda queja,
Es la ausencia de un Dios piadoso y bueno
Ay! que ofendido de esperarme tanto,
De mi rebelde corazon se aleja."

Para los funerales del pontífice Gregorio XIV escribió dos sonetos, de los que el que sigue es uno:

"Por el peñon hendido y escabroso
Limpias bajan las aguas suspendidas,

Y de la fuente huyendo, van tendidas
Por el ameno bosque silencioso;
  Y con rumor tranquilo y deleitoso
Discurren por las márgenes floridas
Sus mansas ondas, puras, adormidas,
Que en el inmenso mar hallan reposo.
  De Mauro así los años se pasaron
Apacibles, gloriosos, sin mancilla;
De profunda humildad ejemplo fueron;
  Sus vestigios apénas nos quedaron,
Y en el mar misterioso y sin orilla
De la honda eternidad, desparecieron."

No ménos hermosos pensamientos, no ménos correcta forma se encuentra en los dos sonetos "El sacerdote," y en el que consagró á la memoria del Sr. Palafox, el célebre obispo de Puebla.

El Sr. Martinez, por razon de su ministerio sacerdotal, no consagró á la poesía sino breves ratos de ocio. La cátedra sagrada, en la que obtuvo triunfos envidiables, al decir de los que tuvieron ocasion de oirle, mereció su atencion preferente. Nada más podemos referir á este respecto, porque ni le escuchamos, ni se imprimieron las piezas oratorias á él debidas.

Huejotzingo, que fué cuna del Sr. Martinez, puede gloriarse de que varios de sus hijos lo han honrado, como él lo honró. Allí nacieron D. Francisco Daza y Ulloa, doctor canonista, obisque fué de Quamanga, hombre sabio y virtuoso; D. Andrés de Arce y Miranda, célebre abogado y literato, que renunció la mitra de Puerto Rico; D. José Miranda Villasain, que al cumplir treinta años era doctor y oidor de Guadalajara; D. Antonio Miranda, hermano del anterior, célebre por su caridad inextinguible y que fué gran teólogo, y otros muchos sacerdotes que florecieron durante la dominacion española.

El recuerdo de éstos no es inoportuno al tratarse del señor Martinez.

MARTINEZ DE LA PARRA, Juan.

D. Juan Martinez de la Parra, ilustrado sacerdote que floreció en la segunda mitad del siglo XVII, nació en la ciudad de Puebla por el año de 1655. En Abril de 1670 se alistó en la Compañía de Jesus, y una vez terminados sus estudios, fué destinado á enseñar filosofía y teología en el Colegio de Guatemala.

El recuerdo de su brillante carrera literaria y el éxito feliz que alcanzó como maestro en Guatemala, hicieron comprender á sus superiores que el padre Parra habia de honrar en México á la Compañía, y le hicieron regresar, nombrándole prefecto de la congregacion del Salvador.

No salieron fallidas las esperanzas en él fundadas. Desplegó en la oratoria sagrada tan gran talento, que mereció alto nombre dentro y fuera del país.

La principal de sus obras, intitulada "Luz de verdades católicas y explicacion de la Doctrina Cristiana," alcanzó muchas ediciones en México y en España. Esa obra, calificada de admirable por personas doctas, fué traducida al italiano por el padre Ardía, y publicada en 1713 con una dedicatoria al príncipe Mauricio Manuel de Lorena. El padre Ardía plagió por completo la obra de nuestro compatriota, pues al traducirla dióla como propia, cambiándole el título. Más tarde, un monje cisterciense, el aleman Roberto Lenga, tradujo la obra de Ardía, tomándola como original, y andando el tiempo, llegó el caso de que en México mismo se tuviese por plagiario, en 1750, al verdadero autor, sin tomarse el trabajo de comprobar las fechas de las ediciones. Nuestro bibliógrafo Beristain se encargó, á principios del siglo actual, de vindicar al padre Parra, y lo consiguió.

"El que así partió tan de ligero—dice Beristain hablando del que llamó plagiario al padre Parra—no leyó, sin duda, el libro

castellano, ni el italiano de Ardía, pues cotejados ambos hoja por hoja, habria descubierto dos cosas: primera, que Ardía fué en realidad un riguroso traductor de Parra; segundo, que faltan en la traduccion italiana la gracia, propiedad é inteligencia (y lo mismo en la version latina) de las continuas alusiones que Parra hace á las costumbres, dichos y situacion de México."

Que la "Luz de verdades Católicas" es una obra capaz de dar justa fama á un autor, bien lo demuestra la doble traduccion que de ella se hizo en latin y en italiano.

Ya hemos dicho que Parra fué un excelente orador sagrado. Entre los testimonios que lo comprueban, podemos citar el de que varios prelados mexicanos y españoles concedieron indulgencias á los que leyesen las "Pláticas doctrinales" del jesuita poblano, considerándole el "mejor catequista de América;" y el de que un libro suyo fué impreso cuarenta y cinco veces. Muchos de sus panegíricos fueron dados á la estampa, y los cita Beristain, quien agrega que la vireina condesa de Galve, al irse á España, llevó para su impresion tres tomos de sermones sobre el salmo 118.

El padre Martinez de la Parra falleció el dia 14 de Diciembre de 1701. Los poetas y oradores del reino le consagraron elogios latinos y castellanos, y la sociedad entera lamentó su muerte.

MARTINEZ DE LA TORRE, Rafael.

El Sr. Lic. D. Rafael Martinez de la Torre nació en la ciudad de Teziutlan, del Estado de Puebla, en Abril de 1828. Fueron sus padres el Sr. D. Francisco Martinez y la Sra. Dª María Ignacia de la Torre, quienes se esmeraron en educarle.

En 1838 comenzó sus estudios en el Seminario conciliar. Pasó despues, como beca, al Colegio de San Ildefonso, y se recibió

de abogado en Noviembre de 1849, despues de haber hecho su práctica al lado del distinguido jurisconsulto D. José María Cuevas.

Con diversos nombramientos fué honrado el Sr. Martinez de la Torre para cargos que no llegó á desempeñar, como el de juez letrado de México (1855) y el de consejero por el Estado de Veracruz (1856).

Electo regidor del Ayuntamiento de la capital, en tres años distintos, llevó á aquel cuerpo el valioso contingente de su ilustracion, de su constante anhelo por el bien público y de su honradez acrisolada.

En el foro conquistó desde el principio de su carrera un lugar distinguido por la claridad de su inteligencia, por el acopio de doctrina que sus escritos contenian, por la elocuencia de su palabra y por las proverbiales finura y caballerosidad que en todos sus actos resplandecian. Pero lo que dió grandes creces á su fama, lo que le valió verdadera celebridad, fué la defensa de Maximiliano, hecha en union del Sr. D. Mariano Riva Palacio en 1867. El "Memorandum" de ese proceso célebre, es uno de los monumentos que atestiguan las grandes dotes del Sr. Martinez de la Torre. La brillantez de su lenguaje, la nobleza de sentimientos que revela en sus palabras, el conocimiento profundo del corazon humano de que dió en su defensa tan palpables muestras, y otras muchas cualidades excelentes que resaltan en la obra del Sr. Martinez de la Torre, le granjearon la estimacion de propios y extraños, y le colocaron, tanto por la natural celebridad del proceso como por el gran talento con que en él se condujo como abogado, en un lugar prominente entre los jurisconsultos mexicanos.

Dos años despues (1869) fué electo por primera vez diputado al Congreso de la Union, mereciendo ser reelecto para los períodos posteriores, hasta su muerte.

Martinez de la Torre, como orador parlamentario, es una de las más hermosas figuras de nuestra historia. Sus principales discursos, sobre la concesion del Ferrocarril Mexicano, sobre la no expulsion de las Hermanas de la Caridad, en defensa del

gobernador de Zacatecas, en contra siempre de las facultades extraordinarias, le colocaron entre nuestros primeros oradores. Todo concurria en él para impresionar en favor de la causa que defendia, al Parlamento y al público que le escuchaba. Figura altamente simpática, voz dulcísima, grande erudicion, palabra fácil, y sobre todo sentimientos siempre nobles, siempre elevados, hacian que Martinez de la Torre, que poseia un lenguaje correcto y florido, despertase desde que ocupaba la tribuna la simpatía del auditorio, y lo conmoviese profundamente.

No es posible en un trabajo como el nuestro presentar algunos ejemplos sacados de los escritos de los personajes cuya historia narramos; pero existen, por fortuna, obras que encierran íntegros los discursos de que hemos hecho mencion y otros más. Allí está el *Diario de los Debates*, guardando en sus páginas los elocuentes discursos que el orador que nos ocupa pronunció en el palacio legislativo. ¡Qué generosidad, que deseo tan vehemente de ver unidos á los mexicanos todos, brillan en el discurso en favor de la amnistía! ¡Qué raudal de frases conmovedoras, de caridad cristiana, en la defensa de las hermanas de la Caridad! ¡Qué cuadros tan brillantes aquellos en que pinta los horrores de la guerra, los crímenes que inspira la venganza, el odio que despierta la tiranía, cuando el poder está revestido de facultades extraordinarias! Y en medio de aquel torrente de palabras hermosísimas, ¡cuántos ejemplos sacados de la historia de todos los pueblos! ¡cuántas frases de ilustres pensadores y grandes hombres!

Inspirado el orador no solamente en su propia conciencia sino en las lecciones que la historia de la humanidad encierra, agota cuantos recursos están á su alcance para demostrar la justicia de su causa, y cuando ve que la razon no es bastante para decidir á los legisladores y á los jueces, apela al sentimiento y conmueve las fibras más delicadas del corazon, derramando á raudales el tesoro de amor y de bondad que el suyo encierra.

Jamás podrémos olvidar á Martinez de la Torre; resonará siempre en nuestro oído aquella su voz armónica y dulce, aquel

fervoroso acento con que pedia todo lo que creia bello, santo, patriótico.

Miembro de todas las asociaciones científicas, literarias, de beneficencia y de mejoras materiales, era incansable en tratándose de promover el bien, de conquistar un progreso. Inolvidables servicios prestó al Conservatorio de Música, y no hubo esfuerzo que no hiciese por su desarrollo y prosperidad, dispensando á los alumnos cariño verdaderamente paternal. Alma de artista la suya, dispuesta se hallaba de continuo á favorecer á los que al arte se consagran, no con palabras de aliento únicamente, sino con recursos pecuniarios.

Progresista como el que más, inicio y llevó á cabo el ensanche de la ciudad de México, fraccionando los terrenos que poseia en Buenavista y los Angeles, que forman hoy las bellas y populosas colonias de Guerrero; veia en la colonizacion uno de los más poderosos y eficaces medios de impulsar al país, y puso vivo empeño en la colonizacion extranjera, como lo demuestra el ensayo que hizo en los terrenos de su hacienda del Jobo, fundando dos colonias que han prosperado despues; y varias veces intentó uniformar la opinion en favor de una exposicion internacional, porque creia que de ninguna otra manera mejor se podia dar á conocer lo que México encierra, y que sólo atrayendo á los viajeros europeos podia lograrse que desapareciesen las rancias preocupaciones que en el extranjero existen respecto á nuestra patria.

Celoso del bien general, viósele convocar un Congreso médico á fin de tratar importantísimas cuestiones de higiene pública; pensamiento que más tarde realizó el general Riva Palacio, siendo Ministro de Fomento, y cuya utilidad ha sido tan notoria, que hace poco tiempo funcionó un tercer Congreso reunido con aquel mismo objeto.

No habia empresa útil al país, ni idea provechosa, que no contase al Sr. Martinez de la Torre entre sus promovedores y más activos propagandistas. El habria sido un ministro de Fomento de inolvidable recuerdo.

Cuando la patria esperaba de él muchos y muy importantes

servicios, le sorprendió la muerte el dia 25 de Noviembre de 1876, causando este suceso dolorosa impresion en la sociedad mexicana y en el país entero.

Martinez de la Torre, por su espíritu progresista y por su inagotable iniciativa, habria sido en nuestros dias uno de los más entusiastas, entendidos y eficaces promovedores de la regeneracion de México.

MEDINA, Bartolomé de.

En 1557, gobernando la entónces Nueva España el virey D. Luis de Velasco, un humilde minero de Pachuca, Bartolomé de Medina, hizo un descubrimiento que vino á cambiar por completo la faz de la minería mexicana, que inmortalizó á su autor, y que llevó el nombre de nuestra patria hasta los últimos confines del mundo.

Pretender datos irrefutables para escribir la biografía de Bartolomé de Medina seria ocioso, en razon á que la época en que floreció está envuelta en la oscuridad de nuestra historia, en todos aquellos asuntos que no se refieren á las órdenes monásticas, que eran las que, con laudable celo, procuraban consignar en sus respectivas crónicas todo lo que podia honrarlas ó creian útil conservar para la posteridad. No obstante, el nombre del minero de Pachuca debe figurar en este libro como figura en la obra intitulada "Hombres ilustres mexicanos," en la que varios de nuestros más estimables escritores reunieron las biografías de cierto número de personajes de gran renombre en la República.

El Sr. Baz, autor del estudio que sobre Bartolomé de Medina figura en la obra que acabamos de citar, dice así: "Que su orí-

gen era español y su familia originaria de Andalucía, se comprende por el apellido de Medina que llevaba, que en árabe quiere decir ciudad, y por la época en que figura en la historia científica de nuestro país. Probablemente era, ó descendiente ó allegado de los primeros que pisaron nuestra tierra despues de consumada la conquista: en cuanto á su vida pública, si la tuvo, se pierde en la carencia de documentos de aquella época. Nosotros creemos entrever, no tanto por su permanencia en Pachuca y su dedicacion á un trabajo no comun á los grandes señores, sino por el hecho de que todos los historiógrafos de la colonia que hemos consultado, apénas le citan, como por acaso, al referirse á su invento, que la existencia de Bartolomé de Medina se deslizó en aquella medianía de la que el poder español jamás permitió salir á los criollos."

Más adelante agrega el Sr. Baz: "Grande honra ha sido para la ciencia mexicana el invento de la amalgamacion tal como la hemos descrito y como se ha practicado desde 1557 en nuestras haciendas de beneficio: México fué, gracias á él, la primera nacion americana cuyo nombre brilló por un descubrimiento científico; porque bueno es notarlo, nadie llamó al procedimiento de Medina procedimiento español, y aun los mismos peninsulares le daban constantemente el título que indica el país donde se descubrió."

Agregarémos un testimonio de insuperable valor, el del sabio baron de Humboltd:

"Los antiguos—dice—conocian la propiedad que tiene el azogue, de combinarse con el oro, y se servian de la amalgamacion para dorar el cobre y para recoger el oro contenido en los vestidos usados, reduciéndolos á cenizas en vasijas de arcilla. Parece tambien cierto que ántes del descubrimiento de la América los mineros alemanes empleaban el mercurio, no sólo en los lavaderos de las tierras auríferas, sino tambien para sacar el oro diseminado en las vetas, sea en su estado nativo, sea compuesto con las piritas de hierro y la mina de cobre gris. Pero la amalgamacion de los minerales de plata, la ingeniosa manipulacion que se usa hoy en México, y á la cual se deben la mayor

parte de los metales preciosos que hay en Europa, ó que han refluido de Europa á Asia, no data de más léjos que del año de 1557, y fué inventada en México por un minero de Pachuca llamado Bartolomé de Medina. Por los documentos que existen en los archivos del despacho general de Indias, y segun las investigaciones de D. Juan Diaz de la Calle, *no puede quedar duda ninguna acerca del verdadero autor de esta invencion*, que se ha atribuido unas veces al canónigo Enrique Garcés, que principió en 1566 á beneficiar las minas de azogue de Huancavelica, otras á Fernandez de Velasco que en 1571 introdujo la amalgamacion mexicana en el Perú."

Para describir el procedimiento de que se trata, necesitariamos disponer de algunas páginas, y nos apartariamos del plan que venimos observando. Afortunadamente no es indispensable hacerlo, puesto que el *beneficio de patio* es bien familiar para cuantos pueden interesarse en la lectura de estos brevísimos apuntamientos. En muchas obras se encuentra explicado con la extension debida, y á ellas remitimos al lector que desee conocer el sistema que inmortalizó al minero de Pachuca. Sin vacilacion hemos colocado el nombre de Bartolomé de Medina en esta galería de mexicanos distinguidos, por más que no se nos oculte que no faltan escritores, alguno de ellos muy respetable por cierto, que afirme que en España y no en México, nació el ilustre inventor á cuya memoria consagramos estas líneas. A proceder así nos autorizan, no sólo los testimonios que hemos aducido, sino el más profundo convencimiento.

MENA, Cárlos de.

"El nombre del R. P. Fr. Cárlos de Mena, se cuenta en la historia entre los de los grandes ministros y lenguas de indios que esta provincia de Yucatan ha tenido," dice Cogolludo en el libro X, capítulo XX de su *Historia de Yucatan;* y hoy, á los doscientos cincuenta años de fallecido el venerable franciscano, recogemos ese mismo nombre y las pocas noticias que existen, para honrarle cual merece.

Fr. Cárlos de Mena nació en la entónces villa y hoy ciudad de Valladolid de Yucatan, en donde se educó y siguió la carrera de la Iglesia, profesando en la Órden de San Francisco. Escribió, segun el historiador que al comenzar citamos, muchos sermones, y tambien sobre otras materias, con elocuencia estimada de todos los ministros que le sucedieron, y que sacaron gran provecho de aquellos escritos.

Squier en su *Monograph of authors*, Lóndres, 1861, dice: "Mena, Fr. Cárlos. Native of (Yucatan) Valladolid, franciscan, guardian of the convent of Mocochá. Acording to buth Pinelo and Cogoyudo, vroke." (1 Sermones y opúsculos en maya, Yucatan.")

El erudito P. Carrillo, en su notable disertacion sobre la historia de la lengua maya ó yucateca, hace mencion del R. Mena y de sus obras, apuntando que se nota la falta de este yucateco en el "Manual de biografía yucateca" publicado en 1866 por el autor de esta obra, falta que hoy subsana gustosísimo.

Fr. Cárlos de Mena fué del número de aquellos misioneros esclarecidos que, aunque jamás aspiraron al renombre de filólogos, acopiaron, sin saberlo, los elementos que han servido más

tarde para formar ese tesoro de la moderna ciencia de la lingüística, que es uno de los más poderosos auxiliares de la historia. Para formarse una idea aproximada de la importancia y utilidad de los estudios filológicos de los misioneros, aun considerándolos únicamente bajo el punto de vista científico, es preciso recordar, como en otro libro hemos dicho, el desarrollo que la lingüística ha alcanzado en los últimos tiempos, la luz que han derramado las comparaciones de los idiomas de pueblos distintos entre sí, para indagar su orígen, y los resultados espléndidos alcanzados por ese medio. El Sr. García Icazbalceta publicó, en 1866, un libro importante con el modesto título de *Apuntes para un catálogo de las lenguas indígenas de América*, en el que se registran ciento setenta y siete artículos ó párrafos, y en cada uno de ellos se da noticia de la obra ú obras de los escritores en aquellas lenguas. El libro del Sr. García Icazbalceta presenta de bulto, por decirlo así, la magnitud de los estudios filológicos de los misioneros. Pero aun hay más todavía. Donde se palpan los resultados científicos de aquellos estudios, es en los tres tomos de la obra intitulada *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México, ó tratado de filología mexicana, por Francisco Pimentel.* 1874–1875. Sin los vocabularios, gramáticas, sermones, catecismos y diccionarios debidos á los misioneros, no habria podido llevarse á cabo un estudio como ese, que ha merecido la aprobacion y los premios de las sociedades sábias de Europa y América.

Fr. Cárlos de Mena, que como hemos visto, escribió en el idioma de los mayas, y á quien autores extranjeros y nacionales citan, debe figurar en esta obra como figuran otros muchos misioneros, cuya memoria bendicen cuantos llegan á conocer sus virtudes ó su ciencia.

Siendo guardian del convento de su órden en Mocochá, falleció el 16 de Enero de 1633.

MENESES, José María.

Lo hemos repetido muchas veces: los hombres que consagran sus esfuerzos al adelantamiento intelectual de los pueblos, fomentando con ardor la instruccion pública, merecen eterna gratitud. A este número pertenece el Sr. Dr. José María Meneses, de quien vamos á hablar.

Nació en la ciudad de Campeche el dia 10 de Mayo de 1781, hijo del Sr. D. Vicente Meneses García Rejon y de la Sra. Dª Manuela Diaz de Tenorio y Machado, quienes se esmeraron en educarle.

En aquella época dábase en la península una instruccion nada perfecta, de tal suerte, que la primaria que recibió Meneses fué muy limitada. Sin embargo de esto, desplegó tánta inteligencia y tánto amor al estudio, que logró distinguirse entre sus condiscípulos.

En el Seminario de Mérida, único establecimiento de alta enseñanza que habia en el país, pero que existia más bien para formar sacerdotes que para dar otras profesiones, fué donde el Sr. Meneses estudió, con gran aprovechamiento, la lengua latina.

Además de sus exámenes, muy distinguidos, defendió tres actos públicos de filosofía, bastante notables. El primero, de lógica, el 28 de Julio de 1801; el segundo, de física, el 14 de Julio del siguiente año, y el tercero, del curso completo, el 15 de Julio de 1803. El Sr. Meneses, entre multitud de discípulos, fué declarado *primer conmaestro*.

Habiéndole dedicado su familia á la carrera eclesiástica, estudió teología en la escuela del Sr. Calzadilla, catedrático de aquella facultad, y en la del Sr. Cavero y Cárdenas, catedrático de moral.

Si en el estudio de la teología brilló el Sr. Meneses, en el del derecho canónico fué el más aprovechado.

Concluidos los cursos de teología y hecha oposicion en forma á las becas mayores del Seminario, obtuvo una de éstas despues de muy lucidas funciones literarias, tomando posesion de ella el 2 de Octubre de 1805.

El 21 de Diciembre del mismo año recibió el sacerdocio de manos del Ilmo. Sr. Estévez, permaneciendo en el Seminario con el título de catedrático de la lengua latina, que obtuvo el 6 de Abril del año siguiente, y con el de vicerector que le fué concedido el 17 de Julio del mismo año.

Tambien fué nombrado promotor fiscal, general defensor de capellanías y obras pías del obispado, en atencion á sus luces y conocimientos.

El 22 de Agosto de 1807 se le nombró examinador general del obispado, distincion muy rara y señalada en la época, y mucho más para un eclesiástico jóven; y con la misma fecha, el prelado, conocedor de su mérito, le otorgó el título de teólogo consultor de cámara.

Habiendo fallecido su venerable tio el cura de Hecelchakan, el 13 de Octubre de 1809, el Sr. Meneses fué nombrado para sucederle.

No poco le pesó alejarse del Seminario, como lo manifestó en la renuncia que tuvo necesidad de hacer, y que le fué aceptada con sentimiento, y tambien por necesidad.

Llegó para la nacion mexicana la época deseada de su emancipacion política; las revueltas en que se agitaba la metrópoli, le alentaban para dar el grito de libertad: el yugo, la tiranía, no podian sufrirse por más tiempo. Las disensiones comenzaron, y Yucatan, que nunca ha querido quedar atrás en asuntos de libertad é independencia, tomó parte, y muy activa por cierto, para alcanzar tan grandioso objeto. El Sr. Meneses, figura altamente notable en el país, se mezcló en estos asuntos como era natural, pero con la prudencia y tino que siempre le caracterizaron. Dice el Dr. Sierra sobre este punto:

"Dotado de ideas rectas y generosas, su inteligencia le ponia

del lado de los liberales; sus sentimientos y afecciones del lado opuesto. Entre ambos fué, venida la ocasion, un moderador prudente y sagaz. Hablamos aquí de la primera época de estas disensiones, porque en la segunda, hecha la independencia, fué el Sr. Meneses uno de los más sinceros amigos de ella, y no se sabe que haya cambiado de principios jamás; por el contrario, todos los hechos de su vida pública prueban que habia aceptado con toda cordialidad la independencia gloriosa de su patria."

En el concurso de curatos que celebró la mitra para proveer el de Hecelchakan y otros vacantes, el Sr. Meneses se presentó para hacer un nuevo mérito en esta carrera.

Fué presentado tambien al vicepatronato en segundo lugar, para la parroquia de San Cristóbal, una de las de mayor categoría.

En el concurso siguiente obtuvo en propiedad la parroquia de Abalá, para la cual fué presentado, sin dejar por eso de ser promotor fiscal, pues sus servicios en la curia se consideraban del mayor interes en aquellas circunstancias. Esto fué en 1812.

En 1815 fué promovido á la parroquia de Sotuta, de la cual obtuvo canónica colacion el 27 de Octubre; pero la distancia hizo que se le permutase con el de Tecoh, porque no se le permitió abandonar su empleo en el obispado, pues frecuentemente suplia las faltas del provisor. Este curato de Tecoh lo poseyó por más de diez y seis años.

Habiendo fallecido, el 26 de Noviembre de 1821, el señor provisor, Dr. D. Juan María de Herrera y Ascaró, el Sr. Meneses fué nombrado el mismo dia para sucederle, pues la utilidad de sus servicios miéntras suplió en algunas ausencias, le habia acreditado.

Al instalarse la Universidad, en 12 de Diciembre de 1824, el Sr. Meneses fué nombrado, con aprobacion del Congreso, doctor en teología y cánones.

Brillante carrera habia sido hasta entónces la del Sr. Meneses, no interrumpida por la intriga y la maledicencia; pero era llegado el dia de prueba. La muerte del Sr. Estévez ocasionó grandes disturbios por el nombramiento del que debia gober-

nar la mitra. Dos partidos habia entónces, uno que estaba por el Sr. Guerra, y otro por el Sr. Meneses: ambos tenian grandes méritos. No vamos á describir tan tristes acontecimientos, luchas en que se mezclaba el espíritu de partido; dirémos únicamente que el Sr. Meneses al fin fué nombrado gobernador de la mitra. Acaso hubiera llegado hasta ser obispo, pues tenia méritos para ello, pero la Providencia no le tenia destinado para la silla episcopal.

Durante su gobierno se concluyeron las útiles reformas iniciadas en el Seminario por el Sr. Estévez: los estudios tomaron mayor vuelo. La Universidad fué objeto de su predileccion. El clero fué dirigido con tino y mesura; en fin, los establecimientos todos, los pobres, el pueblo en general, recibieron mil beneficios.

Promovió concursos á los curatos durante su gobierno.

En los sucesos políticos de 1834 fué el Sr. Meneses una de las personas más perseguidas; despues de andar errante por algun tiempo, y hasta haber tenido que esconderse, pasada la tormenta, se consagró á su curato de San Cristóbal.

El Sr. Guerra, que hizo justísimo aprecio de él, tomó siempre en cuenta su opinion en los asuntos más graves, le hizo presidente de las conferencias morales del clero, y le invitó con instancia para ser dean del cabildo de Catedral. Nada de esto aceptó el Sr. Meneses: treinta años hacia que prestaba importantísimos servicios en la curia eclesiástica.

Desde entónces, hasta su muerte, que acaeció el 20 de Marzo de 1856, toda su atencion estuvo fija en la Universidad, á la que prestó importantísimos servicios.

MERCADO, José María.

¡Singular es el destino de los hombres! Una vida larga, consagrada por completo al servicio de una idea, á la propagacion de una doctrina, es insuficiente muchas veces para realizar la más noble aspiracion del sér humano: vivir en la memoria de los demas, salvar su nombre de la *onda del olvido*, como dijo el poeta; miéntras que en breves dias, en una hora tal vez, conquistan otros la inmortalidad. De uno de estos últimos vamos hoy á hablar.

D. José María Mercado nació en Teul (Jalisco), hijo de una familia que por su honradez y por sus comodidades, gozaba grande aprecio en el lugar.

Su talento no comun, revelado desde sus primeros años, hizo que sus padres le enviasen al Seminario de Guadalajara, donde estudió con brillante éxito teología y siguió la carrera eclesiástica, mereciendo que el obispo señor Cabañas le distinguiese.

Deslizábase la vida de Mercado en esa dulce tranquilidad del sacerdote virtuoso é ilustrado, en el curato de Ahualulco, al estallar la revolucion de 1810. La noble y grandiosa figura de Hidalgo cautivó el ánimo de Mercado; las noticias de la toma de Guanajuato, de la batalla del Monte de las Cruces, de las heróicas acciones de D. José Antonio Torres, hicieron nacer en el virtuoso sacerdote el vivo anhelo de combatir por la libertad, y en Noviembre de 1810 se sublevó en Ahualulco con el subteniente Zea, con gran admiracion de todos. Nadie habia sospechado que bajo la humilde sotana de aquel cura latiese un corazon formado para las grandes luchas. Mercado se dirigió á

Torres, pidiéndole autorizacion para emprender la campaña de Tepic y San Blas, autorizacion que el caudillo le otorgó con gran placer. Refugiados los oidores y otros funcionarios de Guadalajara en Tepic, Mercado comprendió la importancia de llevar allí la insurreccion, y apoderarse de un puerto. Llegó á Tepic el 20 de Noviembre, intimando rendicion, y tan buena fué su estrella en el comienzo de su carrera militar, que sin disparar un solo tiro entró á la plaza, apoderóse de seis piezas de artillería y unió á sus fuerzas las veteranas que allí habia. Siete dias, empleados en organizarse y extender el fuego revolucionario, bastaron á Mercado para emprender la campaña sobre San Blas, adonde llegó el 28. Intimó rendicion al jefe, que lo era el comandante de navío D. José Lavayen y viendo que no recibia contestacion, comenzó á tomar la plaza á sangre y fuego. Amedrentóse Lavayen, y una vez puestos en salvo los oidores, entregó el puerto el 1º de Diciembre. Dos dias ántes de este triunfo habia recibido Mercado el nombramiento de comandante en jefe de las fuerzas del Poniente, firmado por Hidalgo.

Mercado no dictó medida alguna que pudiera hacerle odioso. Mostróse siempre digno y caballeroso con los vencidos.

Posesionado de San Blas, su principal empeño consistió en remitir á Hidalgo la artillería de que se habia apoderado merced á su audacia. "Solo quien conozca el camino de San Blas á Guadalajara, dice un distinguido escritor jalisciense, podrá comprender los heróicos esfuerzos que para eso se hicieron, pues además de la aspereza del camino, hay que atravesar las profundas é intransitables barrancas de Mochitiltic. Los cañones los mandaba en carretas, conducidas por los indios que, en considerable número y guiados por el patriota D. Rafael Maldonado, allanaron obstáculos tan considerables, puestos por la misma naturaleza.

"En diversas partidas mandó hasta cuarenta y tres cañones de bronce, de distintos calibres, fundidos en Sevilla y en Madrid, y que le fueron quitados á Hidalgo en la batalla de Calderon. La última remesa de cañones consistió en cuatro de fierro, de los

que cada uno pesaba 75 quintales segun parte del general Cruz, y de muy grueso calibre. Iban en Mochitiltic, cuando supo el jefe que los conducia la derrota de Hidalgo por Calleja, y entónces mandó precipitarlos á la barranca, considerando que ya eran infructuosos su asíduos y penosos trabajos."

No intentamos referir todas y cada una de las acciones del héroe de Ahualulco. Quien desee conocerlas las hallará en la biografía que de tan esclarecido patriota escribió el Sr. Pérez Verdia en 1876. Los documentos que atestiguan su gloria se hallan recogidos en la importantísima obra intitulada *Documentos para la historia de la Independencia de México*, coleccionada por el infatigable D. José E. Hernández y Dávalos.

El 31 de Enero de 1811 verificóse en San Blas una contrarevolucion. Cohechadas las tropas de Mercado por los realistas, no quedó al valiente caudillo otro recurso que arrojarse á un barranco que se hallaba junto á su casa, para no caer en manos de sus enemigos.

A la mañana siguiente, 1º de Febrero, fué hallado su cadáver. El cura Verdin mandó azotarlo públicamente ántes de darle sepultura, considerando que aquella flagelacion lo purificaria del horrendo crímen de haber combatido por la libertad de la patria.

No terminó aquí la venganza: el padre del héroe fué ahorcado el 14 de Febrero en la plaza principal, no porque hubiese militado en las filas independientes, sino porque dió el sér á un insurgente generoso que jamás se manchó con la sangre de sus enemigos. Miéntras estaba en capilla, entró á insultarle el oficial realista Manuel Varela.

El nombre del brigadier Mercado debe figurar en el martirologio mexicano con letras de oro.

MIMIAGA, Francisco.

El Sr. D. Francisco Ignacio Mimiaga nació en la ciudad de Oaxaca el dia 17 de Noviembre de 1774. Su primera educacion la recibió bajo la vigilancia de su distinguida familia, y concluida que fué, vino á México á comenzar su carrera literaria. El Colegio de San Ildefonso tuvo la fortuna de recibir á este alumno que tánto honor le dió por sus talentos y constante aplicacion: allí hizo sus cursos de gramática, filosofía y jurisprudencia civil y canónica; en los primeros obtuvo la más honrosa oposicion y un premio; en los segundos sustentó varios exámenes y actos públicos, en que defendió materias extraordinarias y que le merecieron las mejores calificaciones. Bajo tan felices auspicios recibió el grado de bachiller en artes y la Universidad le dió el primer lugar entre los graduados de aquel año.

Comenzó el estudio de la jurisprudencia, en la que correspondió brillantemente á las grandes esperanzas que de él habian concebido sus maestros; desempeñó varios exámenes de obligacion y de gracia, que le fueron recompensados con la asignacion de los actos de estatuto menor y mayor; recibió el grado de bachiller en derecho canónico y fué nombrado presidente de las academias de ambos derechos.

Sustentó un acto de oposicion á la congrua de licenciatura que se daba en su colegio, cumpliendo con todas las obligaciones de opositor, á satisfaccion de los sabios que las presenciaron, y fué propuesto en segundo lugar para la mencionada congrua.

El 4 de Setiembre de 1798 sustentó exámen de práctica en el ilustre Colegio de abogados, fué aprobado con todos los votos y recomendado á la Audiencia con la particularidad que me-

recia su instruccion. Recibido en aquel tribunal de abogado, comenzó á ejercer su facultad con aceptacion general, y con la misma suplió la plaza de agente fiscal de lo criminal y protecturía.

Nombrado despues individuo de la excelentísima diputacion de las siete provincias, que comprendia ántes la de México, desempeñó esta grave comision con tanta laboriosidad y acierto, que el mismo respetable cuerpo á que pertenecia le propuso al gobierno como uno de los sujetos más aptos para la magistratura.

Hasta aquí la relacion de sus méritos que hemos extractado y circuló impresa, expedida por la secretaría del Consejo de Estado en 1822; posteriormente le nombró fiscal de la Audiencia territorial de México el emperador Iturbide, y en los años de 25 y 26 fué diputado por Oaxaca en el primer Congreso constitucional federal. Nos resta ahora verlo desde que aquella ciudad tuvo la satisfaccion de volver á recibirle en su seno, precedido de tan buena fama y coronado de tantos premios.

Celoso el departamento de Oaxaca de que un hijo suyo estuviera dando en otro suelo el fruto de sus felices disposiciones y trabajos literarios, y queriendo mostrarle tambien su gratitud por el buen nombre que se habia adquirido en la capital de la nacion con su lucida carrera, le dió el 16 de Agosto de 1826 la regencia de su Corte de Justicia, que desempeñó en varias épocas, sirviendo en otras, por las vicisitudes de nuestras revoluciones, magistraturas inferiores, que jamás rehusó, porque era tan humilde como sabio. Llevó tambien por ministerio de la ley en circunstancias bastante comprometidas, las riendas del gobierno del Estado; fué catedrático de derecho civil y canónico en el Instituto de ciencias y artes, sinodal para sus exámenes y grados, y últimamente individuo de su ilustre claustro de ambo-juristas.

En todos estos destinos manifestó siempre sus vastos conocimientos en la ciencia que profesaba y una rectitud y delicadeza de conciencia superiores á todo elogio. Sus discípulos en las cátedras que sirvió y todos los jóvenes que concurrian á su

bufete á recibir lecciones de práctica, daban los testimonios más lisonjeros de la dulzura de su trato y del celo y tino con que los enseñaba y dirigia. Sus clientes descansaban tranquilos en su laboriosidad y buena fe, sin temer al poder, ni al oro, ni á otra seduccion de sus contrarios; bastaba que patrocinara un causa para que se creyera generalmente justa, y por el contrario, cuando la consideraba injusta, difícilmente encontraba un defensor en el foro; de manera que no sólo podia reputarse, segun la idea del orador romano, el oráculo de la ciudad, sino tambien el de muchos abogados.

No se limitaba su instruccion á la ciencia del derecho, sino que poseia conocimientos nada vulgares en varios ramos de la bella literatura. Sus producciones poéticas, principalmente, lucieron alguna vez en las funciones públicas.

Este distinguido oaxaqueño falleció en la ciudad de su nacimiento el 5 de Julio de 1842.

MIRANDA, Francisco J.

No obedeciendo, como no obedece el libro que estamos formando, á inspiracion de partido, nadie extrañará que indistintamente honremos la memoria, lo mismo de liberales que de conservadores. Grande absurdo cometeriamos si al formar el catálogo de los mexicanos distinguidos excluyésemos los nombres de aquellos que figuraron en épocas en que privaban ideas contrarias á las que en la presente dominan, como si fuera privilegio exclusivo de determinado partido y de época señalada producir hombres notables.

Hecha esta observacion, vamos á trazar á grandes rasgos la vida de D. Francisco Javier Miranda, figura culminante en nuestra historia contemporánea.

Nació en la ciudad de Puebla el dia 2 de Diciembre de 1816.

Hijo de padres pobres, Miranda sufrió desde sus primeros años las vicisitudes consiguientes á la falta de fortuna, aumentadas por la pérdida de su padre, cuando apénas contaba once años de edad. Inscrito como alumno externo en el Seminario conciliar de Puebla, no pudo continuar en él por la escasez de recursos, y, bajo la proteccion de un pariente suyo, vino á México, donde permaneció estudiando hasta el año de 1831 en que regresó á Puebla. En esta última ciudad, mediante el influjo de algunas personas relacionadas con su familia, obtuvo Miranda una beca de merced en el Seminario Palafoxiano, en donde pudo cursar, hasta concluir, las cátedras de filosofía bajo la direccion del Dr. D. José María Cardoso.

La inclinacion que Miranda tenia á la medicina, le condujo otra vez á México, pero una reflexion mejor acerca de los elementos con que contaba, le devolvió otra vez á la ciudad natal para consagrarse al estudio de la teología, aprovechando la beca que tenia en su antiguo colegio, hasta recibir las órdenes en 1840 en que llegó al presbiterado.

En la carrera eclesiástica fué: Vicerector del Colegio del Espíritu Santo, cuya organizacion procuró; cura, sucesivamente de Perote, Puente Nacional, San Felipe Ixtacuixtla, Temapache, Zacatlan, Naranjal, Chignahuapam, Necoxtla y el Sagrario de Puebla, dejando en ellos recuerdos gratos por su celo y caridad; y por último, promovido á racionero de la Catedral de Puebla, de cuya prebenda no llegó á tomar posesion, pues le fué concedida cuando estaba al borde del sepulcro.

Pero en lo que más se hizo notar Miranda fué en su carrera política. Desde el año de 1847, en que comenzaron en la República las graves cuestiones entre la Iglesia y el Estado, cuestiones que más tarde produjeron su total divorcio, Miranda se dedicó á escribir para el público, singularizándose por la energía y vigor con que defendia sus opiniones, y por la correccion y la claridad de sus escritos. Miranda fué uno de los más constantes é infatigables redactores del *Universal*, el *Correo*, la *Sociedad*, el *Católico*, el *Espectador*, la *Union católica* y la *Cruz*.

Desempeñó los cargos públicos siguientes: En 1852 diputado al Congreso general por el Estado de Puebla, consejero de Estado en la última administracion de Santa-Anna, ministro de Justicia é instruccion pública en 1858, individuo de la Asamblea de notables en 1863, y miembro de la Comision encargada de ofrecer á Maximiliano en su castillo de Miramar la corona imperial de México.

El padre Miranda fué doctor en derecho canónico, rector del Colegio de San Juan de Letran de México, socio de varias academias científicas y miembro de diversas asociaciones de beneficencia.

Hizo varios viajes á Europa por negocios políticos, modificando en el último notablemente sus ideas. Acababa de llegar de ese viaje, cuando se vió atacado de la enfermedad que en breves dias le condujo al sepulcro. Miranda murió en Puebla el dia 7 de Mayo de 1864.

Tarea verdaderamente difícil seria para nosotros juzgar en la época actual al hombre de Estado, ya que no al sacerdote, de quien acabamos de hacer mencion. Nosotros abrigamos el firme convencimiento de que el sacerdote cristiano, aun en los países en que la Iglesia y el Estado permanecen unidos, no debe nunca apartarse de la mision que se impusiera al consagrarse al altar. Ni las luchas de la política, provocadoras de odios y desgracias; ni las discusiones de la prensa que muy rara vez dejan de agriarse, son compatibles, á nuestro modo de ver, con el carácter de paz y conciliacion que debe animar al sacerdote cristiano, si ha de ser fiel á las doctrinas de su Maestro. Además, vivos como están los recuerdos de la época en que figuró el político mexicano, no puede ser juzgado imparcialmente por la generacion actual. En unos habria severidad extrema, en otros panegírico y justificacion. Dejemos pues la tarea al tiempo, que es el padre de la verdad. Empero, citarémos aquí dos opiniones contradictorias en el fondo, pero acordes en un punto, cual es de dar á conocer la significacion política de Miranda. Un escritor liberal, contemporáneo, refiriendo la historia de la lucha entre su partido y el conservador, dice:

"El alma de todos esos trabajos, era el presbítero D. Francisco Javier Miranda, cura del Sagrario de Puebla, uno de los hombres que más esfuerzos hicieron por el triunfo de su partido, y que más guerra dieron al gobierno de Comonfort. Habia sido desterrado en los primeros dias del gobierno de Alvarez; pero habia vuelto disfrazado á la República el año de 1856. Desde entónces *no se pasó un dia* sin que la reaccion le debiera algun pensamiento, algun paso, ó alguna tentativa en perjuicio del gobierno existente. Ya se habia dado á conocer en épocas anteriores, por la astucia con que sabia trabajar en las luchas electorales para dar el triunfo á sus amigos, y por la habilidad con que sabia dirigir una intriga parlamentaria, para ganar una votacion; pero en la época de que vamos hablando probó que nadie le igualaba en el fervor infatigable con que arreglaba los hilos de una conspiracion ó pronunciamiento, ni en la audacia y la tenacidad con que renovaba su tarea, cada vez que veia sus planes destruidos por la vigilancia de sus contrarios. Desde que regresó á la República vivió casi siempre en la capital, pero salió muchas veces de ella para ir á Puebla, á Guanajuato y á San Luis; y cada uno de estos viajes era señalado por algun hecho tan desagradable para el gobierno como ventajoso para sus amigos."

El prebendado de la Catedral de Puebla dijo en el elogio fúnebre de Miranda estas palabras:

"Como político, no siguió ni las sendas del cardenal Richelieu ni el rumbo del célebre Talleyrand. Él en México hubiera sido en las actuales circunstancias (1864) el vivo trasunto del cardenal Jimenez de Cisneros. Él hubiera mostrado la misma constancia de aquel hombre y hubiera desplegado la misma fuerza, pero sin ser acusado de fanatismo ni de crueldad."

MOCIÑO, José.

Nació en Temascaltepec (Estado de México).

Hizo sus estudios en el Seminario Tridentino de México, sobresaliendo entre sus condiscípulos por su talento extraordinario. Cursó teología con singular aprovechamiento, y habria sucedido lo mismo en todas las ciencias, dice Beristain, si como emprendió el estudio de ellas hubiese seguido cultivándolas; pero su aficion le hizo dedicarse con especialidad á la medicina, y para poseerla con perfeccion, se consagró á la física experimental, á las matemáticas, á la botánica y á la química.

Discípulo sobresaliente de Cervantes en 1789, fué dos años despues acompañando á Sessé en la expedicion científica de la entónces Nueva España, y por órden de Cárlos IV dió principio á más extensos viajes en 1795, bajo la direccion del mismo Sessé, para examinar las producciones naturales de nuestra patria. En los ocho años corridos desde 1795 á 1804, anduvieron Sessé y Mociño más de tres mil leguas. Cervantes, que contribuyó á esas investigaciones, quedó en el Jardin Botánico de esta capital y la expedicion se retiró, trasportando á España preciosas colecciones que consistian principalmente en un considerable herbario y gran número de dibujos iluminados, hechos por Anastasio Echeverría, mexicano tambien, y por Juan de Dios Cerda, diestros artistas.

Habia muerto Sessé en 1809, ó poco ántes, y tanto el herbario como los manuscritos destinados á la "Flora mexicana," fueron á parar, en 1820, al Jardin Botánico de Madrid que desde 1815 poseia algunos; pero no así la coleccion de dibujos, siendo muy pocos los existentes en aquel establecimiento. Mociño conservaba la coleccion completa de los manuscritos, cuan-

do vicisitudes políticas le hicieron abandonar á España y refugiarse en Montpellier.

Allí los vió Decandolle, director á la sazon de aquel Jardin Botánico, y formó de su importancia la más alta idea. Esto, y las pocas esperanzas que Mociño tenia de volver á su patria, y más aún el creer que poco tiempo le quedaba de vida, le movieron á confiar aquel tesoro científico á Decandolle, quien debia publicar las láminas en su obra, como en parte lo hizo. Segun una noticia que el sabio frances dejó manuscrita, el número de plantas dibujadas se acercaba á mil cuatrocientas, y habia además otros tantos dibujos de animales, siendo muy considerable la cifra de géneros y especies nuevas, á pesar de no tener Mociño en su poder todos los frutos de la expedicion.

Cuando en 1816 trató Decandolle de retirarse á Ginebra, quiso devolver á Mociño los dibujos y manuscritos que le habia confiado, pero el naturalista mexicano se negó á recogerlos, diciéndole, segun el mismo Decandolle dejó anotado:

"No, yo estoy demasiado y viejo enfermo; yo soy demasiado desgraciado; llevadlos á Ginebra; yo os los doy y os confio para el porvenir el cuidado de mi gloria." Llevóselos Decandolle, en efecto, y guardólos durante seis meses. Al cabo de ellos pudo Mociño regresar á España, y en Abril de 1817 pidió á Decandolle la devolucion de las colecciones, temiendo morir ántes de que fuese permitido el paso de los Pirineos. La demanda debió haber sido hecha con urgencia, porque deseando Decandolle quedarse con copias de los dibujos, se vió precisado á recurrir á todos los dibujantes de Ginebra, quienes correspondieron con tal eficacia á sus deseos, que no dejó de concurrir ninguno, contándose muchas señoras y otras personas aficionadas. Doscientos fueron los individuos de uno y otro sexo que tomaron parte en este trabajo, logrando concluir en ocho ó diez dias más de 800 dibujos, dejando 109 delineados. En Montpellier habian sido copiados 71, y duplicados en la coleccion original habia cedido Monciño á Decandolle 305.

Con todos ellos formó el mismo Decandolle varios volúmenes, á cuya cabeza se halla una nota explicativa del orígen é

historia de aquellos dibujos, escrita de la propia mano de aquel sabio y de la cual proceden las noticias anteriores. "Decandolle nunca contaba, dice Dunal, este rasgo afectuoso de sus conciudadanos sin que sus ojos se llenasen de lágrimas de ternura." Para un sabio y entusiasta por la ciencia, era un grande obsequio y servicio de inapreciable valor, el empeño que tomaron sus compatriotas con sólo manifestarles el sentimiento que le causaba desprenderse de tan preciosa coleccion "que iba á perderse en algun rincon oscuro de España." No se equivocó en su prediccion, por desgracia. ¡Qué pena para Decandolle, dice Lacegue, ver que se escapaban de sus manos tantos materiales preciosos que se iban á perder quizá para la ciencia. "A esta nueva, dice Flourens, toda Ginebra se conmovió." Mr. Decandolle sólo pensaba hacer copiar algunas especies de las más raras; pero se resuelve copiarle la "Flora" entera; más de cien señoras tomaron parte en este trabajo, y en diez dias la "Flora de México" quedó copiada.

La importancia que los sabios extranjeros dieron á los trabajos preparados para la "Flora mexicana," hacen inútiles todos los elogios que de Mociño pudiéramos hacer. Nuestro compatriota pudo por fin entrar á España con las colecciones devueltas por Decandolle, pero bien pronto se realizaron sus presentimientos y los de sus amigos, pues falleció el 12 de Junio de 1819, segun alguno de sus biógrafos, ó de 1822 segun otro; en Barcelona como afirman aquellos, ó en Madrid, como dicen estos.

No se sabe á punto fijo quién se apoderó de sus manuscritos en aquel momento, mas se cree que fué el médico que le asistió en su enfermedad, pues cierto pariente próximo de dicho médico los poseia en Barcelona en 1846.

La "Flora mexicana," manuscrito que existe en el Jardin Botánico de Madrid, se compone de tres tomos en folio, y hay además el MS. de la Flora de Guatemala, formada por Mociño exclusivamente, y multitud de descripciones, índices, apuntes, listas y memorias sueltas que seria largo enumerar aquí y que pertenecen á la expedicion de que en su lugar hablamos.

En la "Gaceta de literatura" de México, se encuentra el discurso que Mociño pronunció en 1801 al abrirse las lecciones de botánica, discurso en que trató de las plantas medicinales del país. En los "Anales de ciencias naturales" de Madrid, (1804) se halla un extracto de ese notable discurso, las "Observaciones" sobre la resina del hule, y un artículo intitulado "De la Polygola mexicana."

Beristain cita además: "Descripcion del volcan del Jorullo," en versos latinos, "Impunidad de la Margileida de Larrañaga," "Cartas y sátiras contra los aristotélicos y escolásticos," que fueron publicados con el nombre de José Velazquez.

En la obra intitulada "La botánica y los botánicos de la península hispano–lusitana," impresa en Madrid en 1858 por el gobierno español y en la que se contienen los estudios bibliográficos y biográficos de Miguel Colmeiro, se hacen de Mociño los más cumplidos elogios. Para que el lector aprecie más esto, preciso es decir que el Sr. Colmeiro no sólo era doctor en medicina, cirugía y ciencias, sino tambien catedrático de ornografía y fisiología en el museo de ciencias naturales de la coronada villa, habiéndolo sido ántes de Barcelona y Sevilla. Agregarémos igualmente que la obra que citamos fué premiada en concurso público en Enero de 1858.

Mociño es entre los naturalistas mexicanos el que mayor renombre ha alcanzado en el extranjero.

MONROY, Antonio.

El excelentísimo é ilustrísimo Sr. Dr. Fray Antonio de Monroy, obispo de Michoacan y arzobispo de Santiago de Galicia, nació en la ciudad de Querétaro en 1634. Habiendo venido á México, vistió aquí una beca del antiguo Colegio de Cristo. Graduado en filosofía, vistió el hábito de los dominicos, profesando el 27 de Julio de 1654.

Enseñó dicha facultad y la de teología en el Colegio de Portacœli, recibió el grado de maestro por su religion y la borla de doctor de la Universidad, de que fué catedrático de Santo Tomás. Pasó á Roma en calidad de definidor general, á negocios de su provincia, despues de haber desempeñado el rectorado del mencionado Colegio y el priorato de la casa principal. Su virtud y exquisita literatura le atrajeron la benevolencia del Papa Inocencio XI y de los vocales al capítulo general de su Órden, tenido en 1677 con motivo de la promocion del reverendísimo Rocaberti al arzobispado de Valencia. Todos sufragaron por Monroy en el supremo cargo de toda la religion de padres predicadores, que desempeñó con acierto en los nueve años que lo sirvió. En 1681 renunció el obispado de Michoacan; pero no pudo hacer lo mismo cuatro años despues con el arzobispado de Santiago de Galicia á que el rey le presentó.

Gobernó esta diócesis con el mejor tino por espacio de treinta años, siendo muy de notar que veinte de ellos estuvo paralítico en la cama; pero con la cabeza firme y la pluma en la mano. Así es que restableció la disciplina y fué bienhechor liberalísimo de su Catedral y de casi todos los conventos de uno y otro sexo de su vasta diócesis. Sus talentos, dulzura, ilustracion y piedad, le hicieron conquistar la estimacion y el respeto de todos.

"Para que no se nos acuse de apasionados, dice uno de los biógrafos del Sr. Monroy, copiarémos un trozo sobre la encíclica que hizo circular á todo el Órden el reverendísimo Cloche, su sucesor en el generalato, el cual trozo es de dos bibliotecarios, Querif y Echard: "Lo que refiere el reverendísimo general de la singular parsimonia que usaba consigo nuestro Monroy y de su liberalidad con los demas, lo experimentaron las tropas de Luis el Grande, derrotadas en Vigo por los ingleses, pues las recibió el arzobispo con la más generosa hospitalidad, las regaló opíparamente y las surtió de cuanto habian menester. Así lo publicaron en Francia á presencia del rey, elogiando la franqueza y santidad de aquel prelado, ufanos de haber visto en él un verdadero pastor de la Iglesia."

Es la modestia una de las mayores virtudes que puede poseer el hombre, y el sacerdote mexicano de quien hablamos la poseyó en alto grado. Refiérese de él que al saber su nombramiento para el generalato de su órden, fué á postrarse á los piés del escrutador, que lo fué el eminentísimo señor cardenal Altieri, quien le levantó y llevó á la presencia del sumo pontífice Inocencio XI, ante quien renunció solemnemente aquella dignidad, diciéndole:

"Santísimo Padre: me reconozco indigno del puesto á que me han elevado, y no tengo hombros para tan pesada carga; en tal concepto, la renuncio en manos de vuestra beatitud para que la ponga en el sugeto que le pareciere benemérito de ella."

A esto contestó Su Santidad:

"Dios te escogió y puso en la silla de tu padre Santo Domingo, y pues Dios te puso y escogió, él te dará virtud y fuerzas para que puedas cumplir con las obligaciones de maestro general de tu Órden."

No satisfecho el Pontífice con que se le hubiese conferido aquel honor, le nombró poco despues obispo asistente del Sacro Colegio y en seguida arzobispo y señor de la Santa Iglesia metropolitana y apostólica de Santiago de Galicia, y por lo mismo del Consejo de Su Majestad. El rey Cárlos II le condecoró con los honores de Grande de España de primera clase, notario mayor del reino de Leon, su capellan, limosnero mayor y juez de su real casa y capilla. Confirió el Sr. Monroy el sagrado órden sacerdotal al eminentísimo cardenal de la Iglesia de Roma, Fray Vicente Gotti, religioso dominico y conocido en el orbe literario por su insigne obra de teología. Fué electo obispo de Puebla y Michoacan, á cuyas mitras no pasó, por haberse empeñado con el rey el cabildo y principales señores de la ciudad: el rey accedió á lo que tambien deseaba, pues tanto estimaba al Sr. Monroy, que muchas veces le consultaba y escribia de su propio puño. Sus relevantes virtudes eran públicas y notorias, pues siempre vistió un hábito de jerguetilla; su habitacion era una pieza sin más adornos que unas estampas de papel y unas cortinas de bayeta; su comida, un poco de pescado; su cama, la

que manda la regla; su palacio parecia más bien un convento de recoletos. Las cuantiosas rentas de su arzobispado, que ascendian á cien mil ducados anuales, las empleaba siempre en obras piadosas y caritativas. Hizo la enfermería del convento de San Francisco y parte de su vivienda. En los monasterios de religiosas dominicas y mercedarias reedificó las iglesias, fabricó los dormitorios, erigió varias capillas y cerró sus clausuras. En su iglesia Catedral costeó una custodia de plata de dos varas de alto; un famoso órgano, que se reputa por el mejor que hay en España, y adornó el cuerpo del apóstol Santiago y su altar con valiosas alhajas de oro, plata y piedras preciosas. En su convento de Santo Domingo hizo los claustros, dormitorios, refectorio y sala de capítulo, con aquella célebre escalera conocida con el famoso nombre de "Caracol de Murcia." Su costosa y selecta librería la donó al Colegio de la Compañía de Jesus, quizá en recompensa de haber recibido de los padres jesuitas su primera educacion literaria en el Colegio de San Francisco Javier, de Querétaro. Repartia en limosnas cuantiosas sumas de dinero, por lo que decian sus diocesanos: "Nuestro santo arzobispo no vive; quien vive en él son los pobres y el santo Apóstol, que lo mantiene para bien de su iglesia."

En la funcion solemne que se hizo cuando la canonizacion de San Pio V, salió con la procesion nuestro Monroy, y el pueblo gritaba: "Tras de San Pio va otro santo." Sin embargo, era indispensable que este varon virtuoso se acrisolara aún; así es que, en medio de tántos honores como le prodigaron, se suscitaron contra él tan terribles persecuciones, tántas y tan atroces calumnias, que aun trataron de extrañarlo de su arzobispado; mas el rey de España, D. Cárlos II, dió un decreto de su propio puño y letra en que prohibió severamente á todos sus tribunales conocer en las causas de su santo arzobispo.

Murió en olor de santidad y colmado de honores, en la ciudad de Santiago de Galicia, el año de 1715, á los ochenta y un años de edad y á los treinta de gobernar á su diócesis. En su iglesia catedral, en la metropolitana de México, en la Universidad, y en el convento de Santo Domingo de la misma ciudad,

se le hicieron exequias magníficas, cuyas oraciones fúnebres corren impresas.

Este ha sido uno de los mexicanos que se han elevado á más merecida jerarquía, por sus talentos y méritos, y es el único general nacido en nuestro país que haya tenido la Órden de Santo Domingo.

Para terminar la historia de este venerable sacerdote, célebre por su virtud y filantropía, dirémos que de él se han ocupado hombres ilustres como Feijóo, Moreri, Medina, Echard, Alcedo y otros.

MONTERDE, Mariano.

Nació en esta ciudad de México el dia 9 de Febrero de 1789, hijo de D. Ignacio Monterde y Dª Ana Segura. Recibió la instruccion primaria de los padres betlhemitas, y estudió latinidad en el célebre colegio de San Juan de Letran, de donde se separó para dedicarse á la carrera de las armas á que se sentia invenciblemente inclinado.

En 1812 le colocó el virey Venegas en la distinguida compañía de Alabarderos que desempeñaba las funciones de guardia de Corps. Nueve años despues emigró de la capital y se incorporó al ejército de Iturbide, obteniendo por sus buenos servicios el empleo de alférez. Terminada la guerra de independencia, Monterde se dedicó á concluir sus estudios facultativos, con tan buen éxito, que fué aprobado, y obtuvo el empleo de segundo ayudante del Estado Mayor general del ejército. Destinósele en seguida á la plaza de Veracruz, y allí se ocupó de los proyectos y obras de fortificacion y de las del Puente Nacional en 1824. Proyectó y construyó la fortificacion de Cerro

Gordo, y tomó una parte muy activa en la capitulacion de las tropas españolas que ocupaban el castillo de San Juan de Ulúa.

En 1828, á las órdenes del General Bustamante, perteneció al ejército de reserva, con motivo de la invasion de Tampico por Barradas. Dos años despues fué nombrado Jefe superior político del territorio de la Baja California, á la sazon agitado por la guerra civil. A su tacto se debió la pacificacion de aquel territorio. Allí fué electo diputado al Congreso general (1831), y una vez terminadas sus tareas legislativas, volvió á encargarse del mando. Nombrado de nuevo en 1835 diputado, vino á México y desempeñó su encargo. Clausurado el Congreso, volvió Monterde al cuerpo de ingenieros, siendo ya teniente coronel de caballería permanente, graduado coronel.

En 1837 fué nombrado subdirector jefe de estudios del Colegio Militar. Entónces cooperó eficazmente al buen éxito de los trabajos emprendidos por el General García Conde, director del colegio.

En recompensa de los servicios que prestó sosteniendo el órden contra la asonada del 15 de Julio, le fué concedido en 1840 el grado de General de brigada. Al año siguiente obtuvo el empleo de coronel efectivo de ingenieros, y fué miembro de la Junta de representantes de los Departamentos.

Nombrado en 1842 Gobernador y Comandante general inspector de Chihuahua, condújose de tan brillante manera, que el pueblo le eligió al año siguiente Gobernador constitucional del mismo Departamento. Invadido en 1843 el territorio de Nuevo México por los sublevados de Tejas, el General Monterde organizó activamente una expedicion, y marchó sobre los invasores y los desalojó del territorio.

Su conducta fué aprobada por el Gobierno en notas muy honoríficas. Tambien procuró, con infatigable celo, la pacificacion de la frontera; persiguió á los bárbaros, los batió y los obligó á pedir la paz, que les fué otorgada con grandes ventajas para el Gobierno.

En 1846 fué nombrado director del Colegio Militar, que estaba, como hoy, en Chapultepec. Grandes fueron las mejoras por

él introducidas; constante su consagracion al establecimiento; muchos y muy felices los resultados que se alcanzaron. Llegamos á la página más gloriosa de la vida del General Monterde. Fué él quien proyectó y ejecutó las obras de fortificacion de Chapultepec en 1847, con motivo de la invasion americana; á su pericia se debió que no fuese tan grande el deterioro del edificio, como debia esperarse, considerando los poderosos proyectiles que arrojara el enemigo.

Un testigo presencial de la defensa de Chapultepec el 13 de Setiembre, dice lo que sigue:

"Inútil fué la nutrida granizada de proyectiles que el enemigo arrojó para ocupar el punto asediado y tomarlo sin el comprometido movimiento de un asalto, que al fin tuvo que emprender: tocando este último extremo, y á virtud de su fuerza numérica y haciendo un esfuerzo, se arrojó sobre los parapetos: vadeando los fosos y escalando las trincheras, logró ocupar el corto recinto de la cima del cerro, que ya sólo defendian á quemaropa algunos valientes veteranos y los alumnos que no habian sido muertos ó heridos. De estos últimos hay un hecho que es preciso consignar, y es el siguiente: Viendo sus compañeros á uno de ellos caido, y cubriéndose como podian de los fuegos contrarios, quisieron retirarlo para quitarlo del peligro; pero él les dijo: "Espérenme, que todavía tengo un cartucho, y quiero aprovecharlo;" cargó el fusil, hizo fuego, y despues dijo á sus compañeros: "ahora sí, sepárenme." Con el resto de su Colegio, el General Bravo y otros jefes, oficiales y unos cuantos alumnos y soldados, quedó el General Monterde prisionero y cubierto de honor, el 13 de Setiembre de 1847."

Refiriéndose á esta jornada, el mismo General dijo en una alocucion pública á sus alumnos:

"Vuestros compañeros de armas y camaradas de colegio, cuyas efigies tenemos á la vista, pelearon por la patria; y si no les fué dado triunfar, al ménos con su muerte adquirieron un nombre eterno para sí, y para el establecimiento los títulos que lo ennoblecen; pero no, esos jóvenes no han muerto, viven entre nosotros, para enseñarnos el camino del honor; y en este dia de

regocijo concurren á pasar lista, la que tengo el gusto de llamar...... Barrera, Suarez, Melgar, Azcutia, Montesdeoca, Márquez. ¡Todos presentes como en los dias del peligro! Y son aquellos mismos que el 13 de Setiembre de 1847, en este punto, colocados en posicion más desventajosa y con ménos elementes de defensa que los veteranos de la guardia del gran Napoleon, dijeron á las huestes anglo-americanas: *¡Los alumnos mueren, pero no se rinden!*"

Hemos citado este pasaje, tanto para honrar una vez más la memoria de los heróicos defensores de Chapultepec, como para que se vea cuán modesto era el general Monterde. Ni una palabra dijo de su propia gloria; no mencionó que al lado de aquellos jóvenes patriotas estaba él, para infundirles aliento, para morir con ellos si era necesario.

Hecha la paz en Febrero de 1848, el General Monterde volvió á encargarse de la direccion del Colegio Militar. Éste habia sido saqueado por los americanos, sin respetar ni la biblioteca, ni los planos, ni los instrumentos científicos. En breve el entendido y empeñoso General lo habia repuesto todo, y en los primeros actos públicos del plantel, ya reorganizado, el Presidente de la República, en un elocuente discurso, rindió un tributo á los méritos del director, y en nombre de la patria le dió un voto de gracias.

Las revoluciones que en años no remotos fueron causa de tántos males para la patria, separaron del Colegio Militar al General Monterde.

En 1853 fué nombrado ingeniero comisario para negociar los tratados de la venta de la Mesilla, y en seguida representante é interventor del Gobierno en la Compañía que contrató el ferrocarril de Tehuantepec: en 1857 se le confirió el empleo efectivo de General de brigada; en 59 el de comandante general del Distrito y miembro de la Junta de Notables, que le nombró Presidente sustituto.

Durante la breve administracion del General Miramon, desempeñó otra vez la direccion del Colegio Militar.

Falleció el dia 5 de Marzo de 1861.

MONTES, Ezequiel.

Vivia aún D. Ezequiel Montes, cuando un escritor distinguido afirmaba que poseia una honradez catoniana, y que á pesar de la dulzura de su carácter, desplegaba en la tribuna una energía verdaderamente romana, pero de los buenos dias de la República, de los buenos tiempos de Caton el viejo, de Helvidio y de Valerio el Máximo.

Quien así juzgaba á Montes, no pertenece al número de los que necesitan prodigar alabanzas á los hombres prominentes para medrar á su sombra, para recibir en recompensa de sus lisonjas un puesto lucrativo; quien así juzgaba á Montes, es un literato avezado á las luchas del Parlamento y que posee vastos conocimientos, y es, por lo mismo, digno de ser creido.

Don Ezequiel Montes, como orador parlamentario, como jurisconsulto y como hombre de Estado, tiene en nuestra historia contemporánea un nombre esclarecido, y poco ó ningun esfuerzo necesitamos para demostrarlo, puesto que vive la generacion que le trató y que le admiró.

Nació en Cadereyta (Estado de Querétaro), el dia 26 de Noviembre de 1820, de padres que lo fueron D. José Vicente Montes y Dª María Gertrudis Ledesma.

Diversos contratiempos, que no hay necesidad de referir, hicieron que Montes no adquiriese desde sus primeros años una instruccion adecuada á su notoria aptitud, hasta que fué traido en 1838 á la capital de la nacion. En 17 de Junio de aquel año entró en el colegio de San Ildefonso á continuar el segundo curso de gramática latina, y ya en Agosto siguiente sustentó una oposicion pública, obteniendo la primera calificacion. Con igual lucimiento cursó filosofía, teología y jurisprudencia.

Previa oposicion y á propuesta de los catedráticos, obtuvo en 1848 el nombramiento en propiedad de catedrático de gramática latina. Al año siguiente entró en la Academia teórico-práctica de jurisprudencia. Electo diputado por Cadereyta, al Congreso queretano, pasó á desempeñar su encargo, hasta que en Octubre de 1851, el mismo Estado le designó como representante en el Congreso federal.

Previos los exámenes de la Academia de jurisprudencia teórico-práctica, del Colegio de Abogados y de la Suprema Corte de Justicia, obtuvo el título de abogado en Octubre de 1852, y en este mismo año fué nombrado por el Supremo Gobierno, á propuesta en terna de la Junta de catedráticos del Colegio de San Ildefonso, profesor de derecho romano-hispano, despues de haber sustentado las oposiciones públicas prevenidas por la ley. Desempeñó sus obligaciones de profesor de derecho romano-hispano hasta Noviembre de 1854.

En Noviembre de 1855 fué nombrado oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores por el Presidente interino de la República, General de division y benemérito de la patria D. Juan Álvarez; pero habiendo entrado á desempeñar las funciones de este puesto sólo por complacer al ministro del ramo D. Miguel María Arrioja, en el mes siguiente comenzó á despachar el juzgado sétimo de lo civil de México, con el título de juez propietario, que le expidió el Ministro de Justicia D. Benito Juarez.

El Presidente interino de la República determinó regresar al Estado de Guerrero, nombrando Presidente sustituto al General D. Ignacio Comonfort, que prestó el juramento de ley el 11 de Diciembre y organizó su Ministerio dos dias despues, nombrando Secretario de Estado y del Despacho de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instruccion Pública al Sr. Montes, que desempeñó las funciones de este Ministerio hasta 7 de Enero de 1857. Fueron obra suya las leyes de 6 de Diciembre de 1856, de 5 de Enero, de 4 de Mayo y de 10 de Agosto de 1857, que aún están vigentes en algunos Estados de la Federacion.

Despachó el Ministerio de Relaciones Exteriores desde Enero hasta Abril de 1857. Sostuvo entónces contra las pretensiones

del encargado de negocios de España, que el Gobierno mexicano no era responsable de los homicidios cometidos en las haciendas de Chiconcuac y San Vicente; y que sólo tenia la obligacion de procurar con todo empeño descubrir á los autores de los crímenes, mandarlos aprehender y someterlos á la justicia. Dictó las providencias más eficaces para la aprehension de los presuntos reos, que más tarde fueron sentenciados por los tribunales establecidos en la ciudad de México por el Gobierno reaccionario.

En Abril de 1857 fué nombrado por el Presidente Comonfort Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede. El Gobierno establecido en la ciudad de México en Enero de 1858, le ordenó que entregara los archivos de la legacion á D. Agustin Andrés Franco; pero Montes, en cumplimiento de la Constitucion federal, contestó: "Que sólo obedecia al Gobierno interino de D. Benito Juarez."

En Febrero de 1858 llegó á Roma la noticia de la caida del Gobierno del Sr. General Comonfort, y en el mismo mes envió Montes su renuncia de Ministro Plenipotenciario, al Gobierno presidido por el Sr. Juarez, y no habiéndole sido admitida, la repitió segunda y tercera vez, hasta que se le admitió en Abril de 1859.

Durante su ausencia de la República se hicieron las elecciones de los Poderes federales en Julio de 1857, y la ley de 21 de Noviembre del mismo año declaró al Sr. Montes sexto Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

No habiendo tomado posesion de la magistratura por su ausencia de la República, por haber estado la capital ocupada por el Gobierno emanado de la rebelion que estalló en Enero de 1858, y por alguna otra causa que no es del caso referir, fué electo diputado en Marzo de 1861, por el Distrito de Zumpango, décimosétimo electoral del Estado de México; y usando de la facultad concedida por el art. 118 de la Constitucion á los que fueren electos para dos cargos de nombramiento popular de la Union, eligió el cargo de diputado.

En Junio de 1861 fué nombrado Ministro Plenipotenciario para celebrar un tratado de amistad, comercio y navegacion en-

tre la República mexicana y el Reino de Bélgica, representado por un plenipotenciario especial residente en la ciudad de México; el tratado se concluyó el dia 20 del inmediato Julio, y previas las ratificaciones de ambos Gobiernos, se promulgó en México en 12 de Marzo de 1862.

En cumplimiento de las leyes promulgadas en principios del año de 1862, que prohibian á los mexicanos residir en lugares ocupados por la intervencion francesa, emigró el Sr. Montes de la ciudad de México, y residió algunos meses en el puerto de Mazatlan; la ley de 16 de Agosto de 1863 templó la severidad de las del año anterior, y sin faltar á sus deberes pudo volver á su domicilio en Enero de 1864.

Ni las promesas más halagüeñas, ni las amenazas del imperio pudieron hacer que faltara á la lealtad que debia á su patria; y en Setiembre y Octubre de 1863 sufrió la violacion de su domicilio, una rigurosa prision y un destierro á Francia, que concluyó con la caida del Imperio.

Antes de regresar á su patria fué electo diputado propietario al Congreso de la Union por el Distrito de Toliman, del Estado de Querétaro, y en la primera junta que celebraron los diputados al cuarto Congreso constitucional, fué nombrado presidente por aclamacion.

La ley de 7 de Febrero de 1868 le declaró cuarto magistrado propietario de la Suprema Corte de Justicia, y por segunda vez usó del derecho que le concedia el art. 118 de la Constitucion, prefiriendo el cargo de diputado.

En Agosto de 1869 fué electo diputado propietario al Congreso federal por el Distrito de Dolores de Hidalgo, décimoquinto electoral del Estado de Guanajuato, y en Octubre de 1871 por el de Huichapan del Estado de Hidalgo.

Al organizar el actual Presidente de la República su administracion, nombró al Sr. Montes Secretario de Justicia é Instruccion Pública, puesto que desempeñó, hasta que el estado de su salud le imposibilitó hacerlo, en Noviembre de 1881.

Pero á lo que debe su fama es á su elocuencia como orador parlamentario. Castelar mismo, el gran tribuno español, tuvo

en 1868 frases entusiastas de elogio para Montes, que á la sazon presidia el Congreso mexicano.

Hablando de lo que era Montes en los grandes debates del Parlamento, dijo un entendido escritor: "En esos momentos puede oirse á Montes; su acento varonil vibra con el estremecimiento del patriotismo, y nutrido en la clásica escuela de Ciceron, el órden, los giros y la elevacion de su discurso hacen al auditorio recordar tambien las tumultuosas sesiones del Senado durante la conspiracion de Catilina."

Refiriéndose otro autor á la sesion de 22 de Mayo de 1871, en que Montes combatió una proposicion en la que se pedia que siguiera su curso el juicio político que sustanciaba la seccion del Gran Jurado nacional con el Gobernador del Estado de Puebla, dice así: "Como nunca, el Sr. Montes desplegó la eufonía de su voz poderosa, los recursos de su diccion enfática, la brillantez de su prodigiosa memoria y de su indisputable talento. Nos recordaba sin cesar á Gladstone, al elegante y dialéctico orador británico: á veces, divirtiendo su severo lenguaje con marcadas ironías, reflejaba el estilo burlesco de Disraeli; otras, desarrollando toda la fuerza de su voz, se elevaba á las proporciones gigantescas de la elocuencia dantoniana. A estas dotes de la educacion, reune la muy particular de poseer lo que en lenguaje de los diplomáticos se llama "Le phisique de l'emploi." El Sr. Montes lo sabe: ha estudiado la retórica á fondo, y conoce todos los arbitrios de su porte; sus movimientos, su actitud, todo está de acuerdo con sus palabras; su declamacion, en fin, es excelente."

Notabilísimo como latinista, Montes gozaba de una inmensa reputacion á este respecto, como la gozaba de gran jurisconsulto.

La elevacion de Montes como abogado, como orador, como magistrado y como ministro, debióla no á malas artes, sino á su valer, y éste á su inteligencia, á su consagracion al estudio, venciendo las dificultades que la pobreza opone al desarrollo de las grandes facultades del individuo. Montes fué uno de los que han conquistado fama y posicion social distinguidísimas, merced á sus propios esfuerzos, circunstancia que mucho le enaltece.

Falleció el dia 5 de Enero de 1883.

MORA, José María Luis.

Nació en Chamacuero (Guanajuato) en Octubre de 1794. Hizo sus estudios primarios en la ciudad de Querétaro, y vino despues á México. Aquí estudió con lucimiento en el colegio de San Ildefonso, filosofía y teología, y en 1829 se ordenó de sacerdote, recibiendo el grado de doctor en teología en el mismo año. Dedicóse al principio al profesorado, llegó á formar aventajados discípulos, y se consagró con éxito á la oratoria sagrada. Los acontecimientos políticos de 1821 cambiaron la faz de México y dieron nuevo curso á los ideas de Mora, quien se mostró ardoroso partidario de los principios liberales. Luego que el ejército ocupó en Setiembre la capital, encargóse el Dr. Mora de la redaccion del *Semanario político y literario*, para defender sus ideas.

En 1822, en las primeras elecciones populares que hubo en el país, fué nombrado vocal de la diputacion provincial de México.

Vió con disgusto y se opuso á las ideas de Iturbide, por lo cual fué comprendido en la órden de prision dada por el Gobierno contra varios diputados constituyentes y funcionarios públicos.

A la caida de Iturbide, en Marzo de 1823, el Dr. Mora volvió á tomar parte en los negocios públicos, y contrarió la convocatoria del segundo Congreso constituyente y el establecimiento del Gobierno federal. No obstante, fué electo diputado á la Legislatura constituyente del Estado de México, en cuyos acuerdos tuvo él mucha parte, hasta que terminó sus funciones en 1827, debiéndosele la Constitucion del Estado, la ley de Hacienda, la de los Ayuntamientos, y casi todos los decretos de importancia

que entónces se promulgaron. Al cerrarse la Legislatura se recibió de abogado el Dr. Mora, profesion que no llegó á ejercer.

Por aquel tiempo estaba empeñada la lucha entre los partidos escocés y yorkino, y el Dr. Mora, afiliado en el primero, entró á la redaccion del *Observador*, semanario que alcanzó gran fama. Publicó una defensa del General Negrete, á quien se acusaba de complicidad en la conspiracion del padre Arenas, y escribió el manifiesto que dió el Vicepresidente General Bravo despues del pronunciamiento de Tulancingo en Enero de 1828. En Diciembre de ese mismo año triunfó el partido yorkino, y Mora se redujo á la vida privada hasta fines de 1830. Entónces restableció el periódico *El Observador*, del que llegaron á ver la luz tres nuevos tomos.

La exaltacion de sus ideas no podia ménos de atraerle enemigos, sobre todo si se considera que aquellas eran las primeras que se vertian públicamente acerca de asuntos en que se encontraba interesada una clase poderosa como el clero. Así, no es de extrañar que el Dr. Mora, á pesar del triunfo de su partido, no hubiese sido llamado á ningun puesto público. Ocupóse entónces en escribir el "Catecismo político de la Federacion Mexicana," sus "Discursos sobre la naturaleza y aplicacion de las rentas y bienes eclesiásticos," y algunos ensayos sobre Historia nacional, que publicó más tarde. En 1833 cayó el Gobierno de Bustamante y le sucedió el de Gómez Farías, en cuya época se intentaron varias importantes reformas sobre puntos de policía eclesiástica. Mora abrazó con ardor la causa del Gobierno, y fundó, para defenderla, *El Indicador*, periódico que se hizo notable por su vehemencia. En aquellos mismos dias se estableció un nuevo plan de estudios, y Mora, que habia sido uno de sus autores, fué nombrado vocal de la direccion general, y director del Colegio llamado de Ideología. Pero cayó á su vez aquella administracion y con ella cuanto habia creado. Entónces Mora, que comprendia cuál era el estado de los ánimos, resolvió salir para el extranjero, y así lo verificó. Fijó su residencia en Paris, y allí publicó (1836) los tomos 1º, 3º y 4º de la obra intitulada "México y sus revoluciones," que es, segun el juicio más gene-

ralizado, el más importante de sus trabajos literarios y políticos. En 1838 publicó en la misma ciudad otro libro: "Obras sueltas de José María Luis Mora." En seguida viajó por Italia, y no volvió á tomar parte en los asuntos de su país, hasta que en 1847 Gómez Farías, que habia vuelto á encargarse de los negocios del Gobierno, le nombró Ministro Plenipotenciario cerca de la corte de Inglaterra; pero en aquella época no se presentó á Mora ocasion de distinguirse, y sólo pudo consagrarse á enviar interesantes revistas sobre los sucesos de Europa en 1848. Una grave enfermedad le obligó á trasladarse á Paris, en cuya ciudad falleció el dia 14 de Julio de 1850.

Las ideas avanzadas de Mora, su participacion en los negocios públicos en un período de lucha, su exaltacion como escritor político, los intereses del clero atacados por él, y otras circunstancias que es preciso tener en cuenta, han impedido que se le juzgue con imparcialidad y que se le conceda el lugar distinguido que debe ocupar en la historia política y literaria de nuestra patria. En nuestros dias, cuando la nacion entera ha aceptado los principios que Mora proclamó y sostuvo, cuando ha cesado la fiebre que invadiera los ánimos, podria muy bien llevarse á cabo el estudio que se debe á la memoria de ese ciudadano, que, cualquiera que sea el número de sus defectos como escritor, y cualquiera que sea tambien el número de sus errores como hombre público, tiene conquistado un lugar, y no oscuro por cierto, en nuestros anales. Para emprender esa tarea existen datos bastantes en las propias obras de Mora y en las de sus contrarios. Aquilatada la verdad, Mora será más y más digno de la estimacion pública. No nos toca realizar ese pensamiento en este lugar. Sin embargo, para terminar estos breves apuntes biográficos, vamos á copiar un párrafo que aparece en la *Advertencia* preliminar de sus *Obras sueltas* (Paris, 1837). En esas palabras se hallan expuestas las ideas políticas del escritor de quien acabamos de hablar.

"Para evitar disputas de palabras indefinidas,—dice—debo advertir desde luego, que por *marcha política de progreso* entiendo aquello que tiende á efectuar de una manera más ó ménos rá-

pida la ocupacion de los bienes del clero, la abolicion de los privilegios de esta clase y de la milicia, la difusion de la educacion pública en las clases populares, absolutamente independiente del clero; la supresion de las monacales; la absoluta libertad de las opiniones; la igualdad de los extranjeros con los naturales en los derechos civiles, y el establecimiento del jurado en las causas criminales. Por *marcha de retroceso* entiendo aquella en que se pretende abolir lo poquísimo que se ha hecho en los ramos que constituyen la precedente. El *statu quo* no tiene sino muy pocos partidarios, y con razon, pues cuando las cosas están á medias, como en la actualidad en México, es absolutamente imposible queden fijas en el estado que tienen."

MORAL, Tomás R. del.

Nació este preclaro mexicano en Tlalpujahua, en el mes de Setiembre de 1791. Como hijo que era de minero, fué recibido en calidad de alumno de dotacion en el entónces Seminario de Minería que hoy es Escuela especial de ingenieros.

La irreprensible conducta de D. Tomás Ramon del Moral, su aplicacion constante y sobresaliente aprovechamiento fueron tales, que desempeñó con brillo los exámenes y actos públicos literarios, todos los años, y obtuvo los premios consiguientes. En el Mineral del Monte hizo su práctica y alcanzó en seguida el título de perito en el laboreo de minas y ensayador de metales. Inmediatamente fué nombrado sustituto general de las cátedras del Seminario de que habia sido alumno, y desempeñó con grande acierto el encargo, mereciendo la confianza del sabio director D. Fausto Elhuyar, que le confiaba las operaciones químicas más delicadas. Examinado y aprobado como ensayador y agrimensor, se le concedieron los títulos respectivos.

En 1823 le comisionó el gobierno para establecer un Colegio militar en el Castillo de Perote, en donde dió lecciones de matemáticas y fortificacion. En 1828, teniendo ya despacho de teniente coronel de ingenieros, fué nombrado director de la Comision de Estadística y Geografía del Estado de México, y levantó las cartas topográficas de todos los distritos y la general del Estado, determinando las longitudes y latitudes de muchos lugares, astronómicamente, y formó la estadística del mismo con documentos de sumo interes. En las memorias de los gobernadores Zavala y Múzquiz se hallan consignados los trabajos del Sr. del Moral, al que tributaron aquellos funcionarios cumplidos elogios por su acierto y por la economía con que desempeñó su laboriosa comision.

El gobierno nacional le confirió el cargo de comisario para el señalamiento de los límites de la República mexicana con los Estados Unidos del Norte; fué catedrático de delineacion, cosmografía, uranografía y geodesia, diputado y senador en el Estado de México y dos veces diputado al Congreso de la Union.

Entre las honoríficas distinciones de que fué objeto, mencionarémos las siguientes: miembro corresponsal de la Sociedad geológica de Pensilvania, de la Comision de Estadística Militar, de la Junta general directiva de estudios, del Instituto nacional de Geografía y Estadística, de la Sociedad médica del Distrito Federal, de la Comision de policía, y director interino del Seminario de Minería. Cuantas comisiones se le confiaron, fueron desempeñadas por él con honradez suma, con eficacia extraordinaria. Amable y modesto como era, cuantos le conocieron le estimaron.

Despues de hacer esta rápida reseña de la carrera profesional y de los servicios prestados por D. Tomás Ramon del Moral, juzgamos indispensable citar aquí el testimonio de persona entendida, para que se vea con cuánta justicia honramos su memoria.

En el elogio fúnebre pronunciado por el distinguido astrónomo D. José Salazar Ilarregui, en las solemnes exequias con que la Escuela de Ingenieros pagó un justo tributo de admiracion,

de amor y de gratitud á D. Tomás Ramon del Moral, se hallan los pasajes que siguen:

"Este mexicano, cuya pérdida debemos lamentar, fué un sabio, y sabio en nuestro país, recomendacion que basta para que no se extrañe que nos diera el último adios con el acento de la pobreza. Su familia, que heredó únicamente su modestia y sus otras virtudes, se encuentra en la miseria y es acreedora á que el Seminario de Minería la auxilie, comprándole algunos de los trabajos científicos que posee, y de los cuales daré una noticia, aunque sea incompleta.

"Ayer el Sr. D. Manuel Tejada, profesor de física, manifestó su justo pesar por el Sr. Moral é hizo una reseña de su carrera brillante y de los varios cargos de importancia que se le confiaron y que desempeñó con honradez y lucimiento. Voy, como acabo de decir, á hablar de algunos de sus trabajos.

"El Sr. Moral, que sobresalió como matemático y como naturalista, á quien con justicia podiamos llamarle el Laplace y el Cuvier mexicano, escribió un tratado de aritmética, otro de pesos, monedas y medidas, y otro de geodesia, los cuales están ya en poder de los señores profesores de matemáticas, para que calificando el trabajo y mérito de dichas obras, opinen sobre la cantidad con que se han de premiar. Es de esperarse que resuelvan pronto y de una manera favorable, para que cuanto ántes se publiquen y la desgraciada familia de un sabio no llore más en la miseria. Tambien deben existir de mineralogía, porque habia comenzado á escribir un tratado de esa ciencia, con la nomenclatura que usan nuestros mineros. De geología, ciencia sobre la cual tenia sus ideas particulares, deben existir muchos apuntes ó memorias. Sobre beneficio de patio hizo muchos experimentos, con el objeto de encontrar el modo de evitar el consumido. La coleccion mineralógica que dejó, asciende á setecientos ejemplares, entre los cuales se encuentran algunos curiosos y nuevos, pues si no me engaño, me habló una vez de que era necesario analizarlos. Queria tambien hacer esta operacion con una liga que obtuvo de hierro y de platina.

"Inventó un aparato muy sencillo para medir alturas, el cual

no ensayó por falta de un buen artista que le construyera las piezas de que necesitaba: los pormenores sobre este invento deben hallarse entre sus papeles, y así de otros trabajos de mérito, de que no tengo noticia. El de más importancia, y que debe apreciar todo hombre instruido, es el de haber levantado el plano del Estado de México, cuyas principales posiciones determinó astronómicamente. Cuando se ocupaba de este trabajo, enriqueció nuestra geografía mineralógica descubriendo criaderos nuevos de los fósiles conocidos, y entre ellos de carbon. Entónces formó la estadística de dicho Estado, con bastante extension; recogió plantas, tomó vista de los lugares más pintorescos, visitó las ruinas de las pirámides y templos de nuestros padres, é hizo, por último, servicios de consideracion al referido Estado; Estado ingrato, que ve hoy en su capital á la viuda de aquel sabio buscando la subsistencia tras el miserable mostrador de un tendajon que nada tiene y en donde nada se vende. Las copias del plano general y de los particulares de los distritos, han pasado por muchas manos y ya no se puede confiar demasiado en la exactitud; así es que los datos y tablas de las longitudes y latitudes de los lugares, son en extremo apreciables, y doblemente cuando los planos originales que conservaba la familia del Sr. Moral le fueron quitados por los americanos que ocuparon Toluca, así como otros, más de sesenta, entre los cuales habia uno de la República, terminado casi. El recibo que dieron dichos americanos de la coleccion de los planos, lo ha acompañado el hijo mayor del Sr. Moral en una representacion dirigida al Supremo Gobierno por conducto del señor Gobernador del Estado de México."

Muchos de los más distinguidos ingenieros mexicanos que honran con sus obras á nuestra patria, fueron discípulos del Sr. Moral y veneran su memoria.

Falleció este sabio, cuyo nombre es un título de gloria para México, el dia 28 de Julio de 1847.

MORALES, Juan B.

Mineral fecundo de metales preciosos y de ingenios, llamó un antiguo escritor á Guanajuato, y el tiempo se ha encargado de probar la exactitud de la frase; como el que recorra las páginas de este libro podrá fácilmente observar. Entre los hijos de tan privilegiado suelo ocupa un lugar eminente el Sr. D. Juan Bautista Morales, más conocido que por su propio nombre, por el pseudónimo de "El Gallo pitagórico," empleado por él en sus escritos satíricos, que alcanzaron envidiable y no comun popularidad.

Nació D. Juan Bautista Morales en la ciudad de Guanajuato el dia 29 de Agosto de 1788. Su familia era pobre, pero ansiosa de educarle, y Morales pudo comenzar sus estudios, cursando latin con aprovechamiento, y luego retórica. Despues de haber estudiado filosofía en su tierra natal, vino á México en 1809 y dió comienzo á los cursos de jurisprudencia, como alumno externo del Colegio de San Ildefonso; pero su pobreza le hacia carecer hasta de libros. Entónces el marqués de Castañiza, rector á la sazon del citado colegio, quiso mostrar al jóven discípulo el aprecio con que miraba su aptitud y constancia en el estudio, y para mejorar sus estrechas circunstancias le concedió una de las becas de gracia. Salió de aquel colegio para ir, durante cuatro años, á la Academia teórico-práctica de jurisprudencia, y al concluir se le dió un certificado muy honorífico. Se dedicó por aquel tiempo al difícil estudio de la teología y de los Santos Padres, y en el resto de su vida dió muestras de cuán fructuosos fueron sus estudios, que alguna vez le sirvieron de

arma en cuestiones políticas. No se recibió como abogado hasta el año de 1820, por falta de recursos, y ántes estuvo practicando con el Lic. Barron.

Ayudó, en la esfera que sus facultades le permitian, la revolucion de Iguala, y cuando Iturbide se coronó, se le vió oponerse á aquel suceso tan contrario á sus convicciones políticas, y por este motivo fué reducido á prision en la ex-Inquisicion.

Perteneció al Congreso constituyente, que fué el que expidió el famoso Código de 1824 que tánta sangre ha hecho derramar en el país, ya en su defensa ó bien atacándolo, y que unos hombres han sostenido de buena fe, y otros se han servido de él para elevarse al poder y satisfacer ambiciones personales. Varias ocasiones se le vió de senador, y en el Congreso como uno de sus miembros siempre que rigió el partido federalista.

En 1835 obtuvo por oposicion la cátedra de derecho canónico del Colegio de San Ildefonso, dedicando entónces sus esfuerzos á la juventud estudiosa. Dos años despues, rigiendo el sistema federal, se le nombró magistrado de la Suprema Corte de Justicia, continuando con el cargo de fiscal.

Cuando se expidió aquel código, especie de alianza entre el partido conservador y el liberal, llamado "Bases Orgánicas," Morales quiso abogar por sus doctrinas y las comenzó á sostener en el *Siglo XIX*. Por primera vez aparecieron en aquel periódico sus artículos críticos que fueron recibidos con aplauso y en los que hacia una fuerte oposicion al gobierno, lo que fué causa de una nueva prision. En la cuestion de Tejas siempre estuvo por la paz, creyendo, segun manifestaba, que no podia sostener la República una guerra con el Norte-America.

Fué uno de los que más cooperaron al movimiento del 6 de Diciembre de 44 que derrocó al general Santa-Anna, cuando más rodeado estaba de bayonetas. En aquella administracion se vió á Morales marchar á Guanajuato como gobernador, y en su corto período se consagró enteramente al progreso de todos los ramos administrativos, captándose el agradecimiento general.

Cuando el general Paredes se pronunció en San Luis con el

ejército destinado á la guerra de Tejas, se convocó un congreso por clases, que se cree obra de Alaman; entónces Morales fué nombrado diputado por la clase de la magistratura; pero firme en sus opiniones, renunció solemnemente.

En 1850 se le nombró por la Cámara de diputados presidente de la Suprema Corte de Justicia, de donde fué lanzado á la llegada del general Santa-Anna.

Siempre sostuvo con la pluma sus ideas federalistas, y durante su larga vida fué redactor del *Hombre Libre*, de la *Gaceta*, del *Aguila Mexicana*, del *Siglo XIX*, del *Monitor*, de los *Debates*, del *Demócrata* y del *Republicano*. Si se registran estos periódicos se encuentran brillantes artículos debidos á su pluma incansable. El *Semanario Judicial* fué obra suya, y en él anotó el "Catecismo de jurisprudencia." Escribió un notable opúsculo contra la tolerancia religiosa, y una obra intitulada "Facultades Pontificias." Es de observar que en la última parte de su vida escribiese precisamente y con calor en favor de aquella, así como estuvo por la extincion de los fueros conforme á la ley Juarez, y asimismo por el decreto de desamortizacion de bienes del clero, obra de Lerdo.

No se pueden negar sus bellas cualidades: su amor á la libertad, su honradez como magistrado, su consecuencia y desinteres como escritor público, su religiosidad y demas nobles prendas, que le hicieron tan recomendable, hasta para sus enemigos en política.

Durante la corta administracion del general Carrera, sostuvo á aquel gobierno creyéndolo legítimo y que podria hacer grandes servicios al país por las cualidades que adornaban á aquel general, y el espíritu de verdadero patriotismo de que se hallaba animado, como lo hizo evidente cuando voluntariamente resignó su poder por no servir de pretexto á los partidos y se encendiese la guerra civil.

Morales se distinguió como abogado, como político, como magistrado y periodista; pero á lo que debe su mayor popularidad, fué sin duda á sus escritos político-satíricos y de costumbres, coleccionados y escritos bajo el título de "Gallo Pitagóri-

co," que fueron recibidos con aplauso y que alcanzaron varias ediciones.

El 29 de Julio de 1856 dejó de existir este popular escritor é íntegro magistrado, siendo hasta aquella fecha Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Zarco, nuestro gran periodista, hablando de Morales, dijo: "Consagró su vida entera al servicio de su país con desinteres y desprendimiento, y puede decirse que no tuvo un dia de descanso. Como magistrado y como abogado, defendió en el foro la justicia y dispensó amparo paternal á todos los desvalidos. Como legislador se distinguió por la firme consecuencia de sus principios y por la invencible energía de su carácter.

"Como catedrático difundió la instruccion en la juventud, disipando las preocupaciones y enseñando con asiduidad y empeño la jurisprudencia, los cánones, la teología, la filosofía, la retórica y las bellas letras. Como literato dió honor al periodismo, jamás esquivó la responsabilidad de sus producciones, ilustró las más árduas cuestiones; combatió contra todas las tiranías, difundió la libertad, el progreso y la religion; fué muy notable como escritor de costumbres, se hizo popular con su "Gallo Pitagórico;" sacrificando tal vez algo de su misma fama, acomodó su estilo á las inteligencias más medianas, porque segun decia, escribia para el pueblo, y nunca expresó sino sus más íntimas convicciones. Antiguo redactor del *Siglo*, á pesar de su edad avanzada y de sus dolorosas enfermedades, vino en nuestro auxilio al triunfar la revolucion de Ayutla, para defender los buenos principios, para contrariar las tendencias de la reaccion, y la respetable autoridad de su nombre tranquilizó á los espíritus tímidos, dió prestigio á ciertas medidas, defendiendo la abolicion del fuero eclesiástico y las grandes reformas que proclamaba el partido progresista.

"Nos ilustró siempre con sus consejos; nos guió con sus advertencias; y la imperturbable serenidad de su espíritu en medio de las crísis más tremendas, nos sirvió siempre de consuelo y de esperanza.

"Católico ferviente, fiel observante de todas las prácticas re-

ligiosas, como hombre privado era modelo de esposos y de padres de familia. La honradez sin ostentacion, la resignacion y la fe, formaban el fondo de su carácter, en el que habia algo de candor y de inocencia infantil.

"Este hombre que como profesor hubiera hecho su fortuna en cualquiera otro país; que como escritor pudo traficar con su pluma; que como magistrado pudo acumular tesoros en épocas de corrupcion, vivió siempre pobre, pero contento; en la miseria, pero gozando de la tranquilidad de una conciencia sin mancha. El primer funcionario en el órden de nuestra magistratura, muere sin dejar á su numerosa familia más legado que el de su fama y el de su gloria.

"Cuando se extingue una de estas existencias que fueron todas de prueba y de trabajo; cuando descansa en la tumba uno de estos apóstoles de la libertad y de la civilizacion, no hay más consuelo que la fe de una vida mejor."

Despues del brillante panegírico de Morales, debido á la pluma de Zarco, seria pálido cuanto pudiéramos agregar.

MORALES, A. Mariano.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Mariano Morales y Jazo, como sabio, como hombre de Estado y como sacerdote, prestó á su patria servicios importantes que le hacen acreedor al reconocimiento público. Por eso incluimos su nombre en esta galería biográfica.

Nació en el pueblo de Tanganzícuaro (Michoacan) en 1784. Hizo una brillante carrera literaria en el Seminario Tridentino de Morelia, donde estudió latinidad, filosofía y teología; sirvió gratuitamente la cátedra de esta última facultad y el empleo de

rector, fundó las cátedras de jurisprudencia canónica y civil, y reparó á sus expensas el edificio, arruinado á consecuencia de las revoluciones.

En México fué graduado de doctor en filosofía por la Universidad, obtuvo una beca del Colegio de Santa María de Todos Santos, fué rector y sirvió otros cargos no ménos importantes.

Regresó á Michoacan, y allí recibió sucesivamente los nombramientos de cura y juez eclesiástico de San Luis Potosí, cura de Zamora, prebendado, maestrescuelas, vicario capitular en sede vacante y gobernador del Obispado; desempeñando estos puestos con gran exactitud, atrayéndose todas las voluntades por la dulzura de su trato, por su caridad y por el tacto con que mediaba en las diferencias entre las autoridades y los particulares.

En 1832, á 2 de Julio, fué preconizado obispo de Sonora á propuesta del Gobierno. Consagróle en Morelia el Sr. Portugal el 18 de Noviembre, y estaba disponiendo su viaje, cuando un violento ataque de apoplegía le puso á las puertas del sepulcro y le obligó á renunciar la mitra. Restablecido en México, volvió á Michoacan, y el cabildo de aquella iglesia declaró que no habia perdido el Sr. Morales la dignidad de maestrescuelas que tenia en ella, puesto que no llegó á tomar posesion del Obispado de Sonora.

Mereció este distinguido michoacano la honra de que por dos veces le eligiesen Puebla y Michoacan diputado á las Córtes de Madrid, ántes de la Independencia, y al Congreso nacional en 1832.

En 1837, cuando por la Constitucion se creó un Consejo de Gobierno, el Sr. Morales fué el primer nombrado por el Presidente de la República, á propuesta del Congreso, y en el desempeño de este difícil y delicado empleo dió, por espacio de cuatro años, pruebas de entereza republicana, de una instruccion nada comun en derecho público y en economía política, y conquistó numerosas simpatías por sus maneras caballerosas y por su empeño en servir y favorecer á cuantas personas acudian á él.

Gregorio XVI le condecoró con el empleo de prelado doméstico y asistente al Solio Pontificio, y habiéndole propuesto por dos veces el cabildo de Oaxaca para ese Obispado y presentádolo tambien el Presidente de la República, nombróle para aquella mitra el 1º de Marzo de 1841. Sus enfermedades retardaron su salida de México, y al fin todavía convaleciendo tomó posesion el 10 de Mayo de 1842.

No tuvo el Sr. Morales un solo dia de completa salud en Oaxaca, y sin embargo, con empeño se ocupó en el arreglo de la administracion del Obispado y dictó providencias muy acertadas, principalmente para la reforma y progresos del Seminario, pues era vivísimo su afan por que la ilustracion se difundiese.

Diez meses despues de su llegada, volvió á sufrir un ataque de apoplegía que puso fin á su existencia el 27 de Marzo de 1843 en el pueblo de Tlalistac.

Existen varias biografías del Sr. Morales en las que se refieren con extension sus méritos y servicios. Nosotros hemos relatado con brevedad su vida, porque así lo exige el plan de esta obra, y tambien porque uno de nuestros propósitos es revivir la memoria de los que hasta hoy han quedado casi en olvido, cosa que no sucede con los varones distinguidos de la Iglesia. Estos han contado siempre con biógrafos y panegiristas que con laudable empeño han acopiado cuantos materiales puedan apetecerse para formar la historia eclesiástica, de la que, como de la civil, es la biografía poderosísimo é indispensable auxiliar. Así, miéntras que lucha con dificultades sin cuento quien pretende estudiar determinado período de la historia civil ó política de México, en la vida de los que con sus hechos la constituyen, encontraria abundantísimos datos quien acometiera la empresa de escribir la de la Iglesia. Tan cierto es esto, que no hay catedral que no conserve una galería completa de los retratos de sus prelados, y noticias biográficas de ellos.

Si los Estados todos hubiesen formado la galería de sus gobernantes, como lo han hecho las catedrales, mucho se habria adelantado; pero desgraciadamente no ha sucedido así.

De la misma manera que para formar la historia general de

una nacion se necesita el trabajo previo de las historias particulares de los Estados que componen esa misma nacion, así para formar un *Diccionario biográfico mexicano*, completo, es necesario que cada Estado reuna las noticias que á sus hijos notables se refieren. Por grande que sea nuestra voluntad, por mucha que sea nuestra constancia, se notarán en nuestra obra muchos vacíos.

MORAN, José.

Habrá notado el lector que en la galería biográfica que venimos formando, tienen cabida preferentemente los hombres que en las ciencias, las artes y las letras se han distinguido entre nosotros, y que si colocamos á algunos de los que en política ó en las armas se han hecho notables, es siempre que no nos veamos precisados á entrar á discutir las ideas que sostuvieron, porque así y no de otra manera puede lograrse que una obra como la presente satisfaga, por su imparcialidad, á todo el mundo. Por eso, al lado de las biografías de los héroes á quienes México debe su sér como nacion independiente, figuran las de varios de aquellos que por razones que seria ocioso examinar hoy, los combatieron y procuraron destruir; pero que despues prestaron á la patria servicios que no deben olvidarse, como el general D. José Morán, de quien vamos á hablar.

Nació en San Juan del Rio (Querétaro) el 3 de Setiembre de 1774, hijo de D. Francisco Morán y de Dª María Manuela del Villar. Hizo los primeros estudios; pero amante de las armas, se le vió muy jóven trocar por aquellas sus libros, entrando de cadete de dragones de México en 1789. Permaneció en aquella clase, entónces muy honrosa, por espacio de seis años, y ascendió á alférez á causa de su instruccion y aptitud militar; se le nombró maestro de cadetes, y entretanto él seguia perfeccio-

nándose en el estudio de las tácticas y en las matemáticas. Desempeñó numerosas comisiones de importancia, desde 1805 hasta 1808 en que disolvieron los cantones de Jalapa y Orizaba en los que tambien fué ayudante del cuartel-maestre, que lo era el sabio brigadier Constanzó. Despues se le encargó recibiera la instruccion del profesor Bernal, que vino de Europa para enseñar la equitacion á la caballería, la que el discípulo trasmitió á su cuerpo con mucha perfeccion.

Durante la guerra de independencia se distinguió en su clase, y el célebre Dr. Mora dice de él:

"Este ciudadano, nacido de una familia pobre, supo por sí mismo hacerse su fortuna y elevarse á la clase de las notabilidades del país. En la guerra de insurreccion, Morán, como otros muchos, militó por la causa de España y fué uno de los últimos que la abandonaron. El mérito de Morán nada era ménos que vulgar: estudioso, aplicado é instruido en su profesion; puntual y exacto en el cumplimiento de sus deberes; humano y accesible en una guerra en que los jefes militares se permitian todo género de excesos; fué apreciado de los pueblos, aun defendiendo una causa impopular."

En aquella sangrienta guerra fué elevándose grado á grado, hasta llegar á ser el año de 1815 coronel del regimiento de dragones de México. Sólo sentimos verle apoyar al principio á su amigo el emperador Iturbide y marchar contra él despues; esta inconsecuencia es una mancha en su conducta, por otra parte tan honrosa, que segun nuestra conciencia no tiene disculpa, y de la que presenta nuestra historia numerosos ejemplos. Iturbide le distinguió de una manera notable, nombrándole brigadier con letras é inspector general de caballería en 1821, mariscal de campo en 1822, y en el imperio le confirió la cruz de Guadalupe y la capitanía general y mando superior político de la provincia de Puebla. Pero se unió á los enemigos de su protector proclamando el plan de Casa Mata, y fué uno de los que vinieron al frente de tropas á derrocar al emperador.

En el gobierno que sucedió fué nombrado comandante general de México, se le sustituyó su despacho de mariscal de campo

con el de general de division, y se le confirió la comision de jefe de estado mayor. En este empleo hizo importantísimas reformas en el ejército, conforme al espíritu europeo, y llegando á poner al ejército mexicano á un nivel de elevacion á que nunca ha llegado despues; estableciendo un colegio militar en Perote; reduciendo el ejército á 12 batallones de infantería y 13 regimientos de caballería; hizo difundir la instruccion particularmente entre oficiales y sargentos; arregló la administracion económica; presentó un proyecto de defensa de la República en el caso de una invasion; nombró comisiones, compuestas de oficiales científicos, que salieran á reconocer el litoral del Seno Mexicano; mandó levantar planos; se hizo del Distrito Federal una gran parte del de Veracruz; se reconoció y describió el istmo de Tehuantepec para la comunicacion interoceánica, levantándose planos en aquella parte; reunió en un depósito cartas y una biblioteca; creó academias científicas en el interior del estado mayor y fijó, por último, las bases para los ascensos conforme al espíritu de justicia y al mejor servicio de la nacion. Es indudable que él ha sido el más instruido, activo y digno jefe de estado mayor que ha tenido el ejército mexicano.

En 1827 se le despojó de su empleo; un año despues, á concuencia de los sucesos políticos que destrozaban la República, se embarcó con su familia para Europa, donde visitó con detenimiento todos los establecimientos públicos, principalmente los militares, de las principales naciones de aquel continente, siempre con el noble deseo de mejorar sus conocimientos y ser útil á su patria. Volvió á su país en 1830, pero fué comprendido en el decreto de proscripcion del Congreso en el año de 1833. Cuando estalló la guerra con Tejas, el gobierno de aquella época quiso aprovechar sus servicios y le mandó llamar, llegando á México en 1837, y se le nombró inmediatamente presidente del Consejo, y un año despues, con motivo de la guerra con Francia, ascendió al ministerio de Guerra. Antes se le habia nombrado para que en compañía de los señores generales Alvarez y Orbegoso formase un plan general sobre el arreglo del ejército, que se concluyó y presentó al gobierno.

Fué muy útil su vida para el arreglo del ejército mexicano, y si sus trabajos y sus esfuerzos no surtieron todo el efecto debido, fué á causa de nuestras continuas revueltas políticas, á la instabilidad de los gobiernos, á la falta de hacienda pública y á otras causas fáciles de adivinar, que hicieron estériles sus grandes conocimientos militares y su afan por el engrandecimiento de su patria.

Murió este distinguido general el 26 de Diciembre de 1841.

MORELOS, José María.

La antigua Grecia hubiera hecho de este héroe un dios, instituyéndole fiestas y dedicando suntuosos monumentos á su memoria, dice en la introduccion á la biografía de Morelos uno de nuestros más entendidos escritores, el Sr. D. Julio Zárate; y nosotros, que abrigamos la misma conciencia, recogemos esas palabras y damos con ellas principio á este pálido y rapidísimo bosquejo del primero y hasta hoy no igualado genio militar mexicano.

Morelos, la más hermosa y brillante de nuestras glorias, llena con sus hechos uno de los períodos más fecundos de la guerra de Independencia, y cautiva el ánimo de tal manera, que no una biografía sino un canto heróico quisiéramos consagrarle al pretender hoy honrar su memoria. Dos grandes capitanes han consumado en el suelo mexicano las hazañas más prodigiosas de que en nuestros fastos se hace mencion: Cortés para sojuzgar á todo un pueblo, y Morelos para hacerlo libre. Cortés ha tenido en Solís y Prescott más bien cantores que biógrafos; ¿qué extraño que al tratarse de Morelos, digamos que sus acciones demandan un cantor inspirado y no un historiador frio y severo?

La vida de Morelos ha sido narrada por el eminente Orozco

y Berra en el "Diccionario Universal de Historia y Geografía," y despues por la elegante pluma del Sr. Zárate, cuyas palabras citamos al comenzar, en el tomo 4º de los "Hombres Ilustres Mexicanos." Cada una de esas biografías puede llenar las páginas de un libro.

Otros autores, entre ellos Arróniz, han reducido á breves páginas esa misma grandiosa epopeya; no hay escritor de nota que no hubiese ensalzado á Morelos, ni orador que no le hubiese consagrado en la tribuna cívica las mejores muestras de su elocuencia.

Venimos á ocupar el último término, y á repetir algo de lo que tantos otros han dicho en loor del inmortal defensor de Cuautla; pero venimos sin temor de aparecer pequeños junto á los que nos han precedido, porque tan grande es la figura de Morelos, que su solo nombre llena los vacíos que necesariamente habrán de notarse en una reseña tan rápida como la presente, destinada á recordar ese nombre ilustre y á indicar las fuentes á que deben acudir los que quieran conocer todos y cada uno de los detalles de esa vida portentosa.

La hermosa ciudad michoacana fundada en 1540 por el virey D. Antonio de Mendoza, que recien construida se llamó *Guallangaréo*, acaso por la loma chata en que descansa, ciudad á la que la reina Dª Juana nombró de Valladolid, y que por último, en 1828 recibió el nombre de Morelia para perpetuar la memoria del más ilustre de sus hijos, el que es hoy objeto de nuestro estudio; la capital del heróico Estado de Michoacan, decimos, fué cuña, el dia 30 de Setiembre de 1765, de D. José María Morelos, quien tuvo por padres al carpintero Manuel Morelos y á Juana Pavon, vecinos de Sinduríо, hacienda inmediata á aquella ciudad.

Huérfano de padre, cuando era todavía muy jóven, Morelos fué confiado por la madre á un pariente suyo con el fin de que procurase educarle; pero aquel pariente no pudo hacer otra cosa más sino dedicar á Morelos á las mismas ocupaciones que él tenia, á traficar con una recua entre México y el puerto de Acapulco.

El que más tarde habia de ser una de las más gloriosas figuras de nuestra historia, cumplió treinta años sin tener otra instruccion más que la imperfectísima de las primeras letras que se daba en las miserables escuelas que entónces existian.

Logró, por fin, realizar la mayor de sus aspiraciones aquel hombre, humilde *arriero*, entrando al Colegio de San Nicolás de Morelia en 1795, cuando era rector de ese establecimiento D. Miguel Hidalgo y Costilla, el que años despues conquistó el glorioso nombre de *Padre de la Independencia Mexicana*, y dió principio á sus estudios en clase de capense.

¡Quién sabe si más de una vez, como dice el Sr. Zárate, allá en el silencio del claustro, despues de las horas de cátedra, el corazon del maestro y el del discípulo palpitaban con entusiasmo al hablar de la patria! ¡Quién sabe si aquellas dos almas grandes se reunieron desde entónces con un formidable y sagrado juramento, y se dieron cita para el dia de la lucha y del sacrificio!....

Cuán grande haya sido la consagracion de Morelos al estudio, bien lo demuestra el lucido acto de filosofía que presentó, y la rapidez con que obtuvo las órdenes sagradas, pues ya en 1801, es decir, seis años despues de entrar al Colegio de San Nicolás de Morelia, le vemos obtener, por oposicion, los curatos de Carácuaro y Nircupétaro. En este último pueblo construyó una iglesia.

Llegó el año de 1810. Cuando Hidalgo, despues de la toma de Guanajuato, se dirigia á Valladolid, se le presentó Morelos en el pueblecillo de Charo, para ofrecerle sus servicios en la causa de la revolucion: aquel caudillo le nombró coronel y le encargó que extendiese la revolucion por el Sur de México, lo que, como se sabe, Morelos llevó á cabo con grande habilidad y valor. Su primer hecho de armas tuvo lugar en el cerro del Veladero, y habiendo ya conseguido reunir 700 insurgentes, cuando se dirigia, en 8 de Diciembre de 1810, el jefe español Paris con 1500 hombres, á atacar al nuevo caudillo independiente, y despues de algunos encuentros anteriores, le sorprendió una noche y le hizo 800 prisioneros, le tomó 700 fusiles, 5 cañones, algunas

cargas, parque y dinero. Siguieron otras acciones contra Corio y otros, y en 16 de Agosto de 1811 entró vencedor en Tixtla, derrotando completamente al General Fuentes y al ardoroso Recacho. La victoria le siguió, añadiendo nuevas hojas á su laurel en Chautla de la Sal, en Izúcar, donde fué atacado por una gruesa division al mando del marino D. Miguel Soto Maceda, y resistió al enemigo estando enfermo, y mandando la accion sentado en una caja de guerra, derrotando al brigadier D. Rosendo Polier y quitándole una culebrina.

En Febrero de 1812 el Gobierno hizo un esfuerzo supremo para acabar con aquel caudillo, que habia dado tanto incremento á la revolucion y batido á los jefes españoles: Calleja fué nombrado para atacar á Cuautla, donde se hallaba Morelos, y se pusieron á sus órdenes nuevas fuerzas, con las que reunió un ejército florido y abundante artillería. Despues de establecer sus baterías, intentó tomar la plaza por asalto para abreviar las operaciones del sitio, pero fué rechazado con pérdida de 400 hombres; y despues de reñidos encuentros, de una heróica defensa, no teniendo ya víveres, evacuó Morelos á Cuautla á principios de Mayo, durando el sitio más de dos meses, sacrificando el Gobierno español sus mejores fuerzas, gastando 1.700,000 pesos, y al paso que se aumentó con él la fama de Morelos, se menoscabó la de Calleja.

Despues de este memorable sitio, que merece un lugar distinguido entre los más notables que refiere la historia militar de todos los países, Morelos obtuvo varios triunfos por el rumbo de Orizaba, y despues marchando para Oaxaca, que tomó á viva fuerza á pesar de estar bien fortificada y defendida por competente guarnicion, en 25 de Noviembre de 1812. No descansando de tan continuos triunfos, conocia que eran éstos doblemente favorables cuando se sabia sacar partido de ellos, y por eso se le ve acudir de lugares distantes para realizar alguna empresa grande y atrevida; por eso despues de dejar aquella ciudad tomada, y arreglado su Gobierno en ella, marchó para Acapulco, que tomó en 25 de Noviembre de 1812, y el castillo en 12 de Abril de 1813.

Morelos, queriendo establecer un Gobierno que representara á la Nacion, y dando muestras de capacidad política, como ya lo habia hecho respecto de la militar, instaló en Chilpancingo el primer Congreso, la primera demostracion de la soberanía nacional, en 13 de Setiembre de 1813, y fué el que extendió la célebre acta en que se declaraba la Nacion independiente, bajo las formas republicanas.

Pero la estrella de Morelos comenzó desde entónces á declinar cuando más brillaba, pues con un ejército de 20,000 hombres y 47 cañones se dirigió sobre Valladolid, y fué derrotado por las tropas de D. Agustin de Iturbide, que hizo prodigios de valor con sus cortas fuerzas, introdujo el desórden en las fuerzas independientes, las hizo batirse entre sí por equivocacion en la oscuridad de la noche, y al fin se desbandó el más terrible ejército que reunió Morelos, á pesar de sus esfuerzos y de los de sus mejores jefes.

Morelos no se desalentó por este desastre, sino que, al contrario, cometió una imprudencia, contra el parecer de Matamoros, Bravo, Galeana y otros, pues con unos 3,000 hombres que pudo reunir, y 25 cañones, se decidió á aguardar á los enemigos en la hacienda de Puruarán, donde en ménos de media hora fueron batidos por las tropas de Llano é Iturbide, cayendo prisionero Matamoros. Tocaba á su desenlace el drama de su vida: conduciendo á los miembros del Congreso para que no cayesen en poder de los españoles, tuvo que sostener la accion de Tezmalaca, donde fué hecho prisionero por el teniente de la compañía de realistas de Tepecuacuilco D. Matías Carranco, en 5 de Noviembre de 1815.

El triunfo de los españoles y la captura de Morelos se celebró en su campo con dianas, vivas á los jefes que les habian dado la victoria, y al Gobierno, y el defensor de Cuautla fué puesto en el cuarto de la única casa que habia en aquel sitio en pié.

Concha condujo á su prisionero á México. Morelos fué encerrado en la Inquisicion, bajo la vigilancia del alcaide de las cárceles secretas D. Estéban de Parra y Campillo. Se le permitió hacer ciertas prácticas religiosas en la capilla que se formó en la

pieza que le servia de prision. El odioso tribunal condenó á Morelos, y en auto público tuvo efecto la ceremonia de la degradacion, que el héroe sufrió con firmeza, cabiéndole la gloria de que fuese aquel auto de fe el último del horrendo tribunal en la ciudad de México.

Por fin, para consumar el Gobierno colonial su obra, el 22 de Diciembre de 1815 fué Morelos pasado por las armas en el pueblecillo de San Cristóbal Ecatepec, cerca del Santuario de Guadalupe.

Que la gloria de Morelos en vez de amenguar con el curso de los años se agiganta, bien lo comprueban las biografías que de él se han escrito en las últimas épocas, más entusiastas, más honrosas, si cabe, que las publicadas cuando vivia la generacion que, admirada, absorta, oia relatar las proezas prodigiosas de aquel genio de la guerra, cuando las estaba consumando, puede decirse.

Morelos, como todos los verdaderos grandes hombres, adquiere, á medida que avanza el tiempo, mayor celebridad. Proclaman su grandeza, encomian su valor y su inteligencia aun los que, por espíritu de partido ó por simpatía á España, procuraban rebajar, si es que no lo niegan por completo, el mérito de los caudillos de la revolucion de Independencia. Alaman mismo, el hombre que acometió la tarea ingrata de presentar al mundo como los séres más criminales y perversos á los que le dieron patria, á los que le abrieron la puerta á los grandes destinos que ocupó una vez que México fué libre y fué gobernado por sus propios hijos; Alaman, para quien no habia valor, ni mucho ménos heroicidad sino en los que militaban en las filas realistas, reconoce los grandes talentos de Morelos, y confiesa que con su muerte desapareció uno de los más formidables enemigos de la dominacion española.

Pero el estudio más acabado que acerca de Morelos hemos leido, es el último que se ha publicado, y del cual tomamos las palabras que sirven de introduccion al presente. Llena ese estudio, debido al Sr. Zárate, como en su lugar dijimos, cerca de las doscientas primeras páginas del tomo IV de la obra intitulada *Hombres ilustres Mexicanos;* y ocasion oportuna es ésta de la-

mentar que no se hubiese hecho una edicion especial de tan notable trabajo biográfico para ponerlo en manos de la juventud, que hallaria en esas páginas instruccion y deleite.

Ya que por una necesidad indeclinable hemos tenido que pasar en silencio los pormenores de las campañas del defensor de Cuautla, porque llenarian un libro, séanos permitido citar las palabras en que el Sr. Zárate resume su juicio acerca de nuestro personaje, por más que la cita sea muy extensa.

"Como caudillo, como héroe—dice—Morelos debe ocupar un lugar prominente entre las grandes figuras históricas de México. Nació de humildes padres; criado en pobre cuna, pasó su infancia y su primera juventud envuelto en la ignorancia que el sistema político adoptado por los dominadores de la colonia hacia pesar sobre los hijos de este suelo. A los treinta años, despues de haber consumido los primeros dias de su vida en sostener á los séres más caros á su corazon con el producto de su duro trabajo, Morelos emprende la tarea de estudiar, vence todos los obstáculos, y sale del Colegio de San Nicolás para recibir la investidura eclesiástica. Por espacio de varios años, la actividad de su espíritu halla aplicacion en el ejercicio arduo de su ministerio. Alza Hidalgo en Dolores el estandarte de la revolucion, y responde Morelos, uno de los primeros, al llamamiento que hizo el padre de la Independencia á los buenos hijos de América. Desde ese momento se revela en toda su inmensa valía á la atencion de sus compatriotas y á la doble tiranía española y clerical, que siente temblar el suelo bajo sus plantas. El hombre que no tenia títulos de nobleza, pero que traia timbres más legítimos, consistentes en una vida honrada de trabajo y en un pasado sin mancha; el que del polvo se alzaba, adquirió desde el primer momento de su existencia revolucionaria, proporciones y talla gigantescas.

"Apareció Morelos en los angustiados momentos de la derrota del grande y primer ejército independiente. La revolucion, tenida por muchos de los hijos mismos del país como un horrendo crímen, cuyos autores no eran dignos del perdon de Dios y de los hombres, parecia ahogarse en los charcos de sangre que

mancharon las colinas de Calderon. Bajo las bóvedas de las catedrales resonaban los himnos fervorosos á quién sabe qué divinidad sombría que el despotismo ha inventado para hacer creer que el cielo está de su parte. Cuando los siniestros cadalsos de Chihuahua se levantaban cual tumba ensangrentada de la libertad mexicana, un intrépido caudillo desplegaba victoriosa, en las orillas del mar del Sur, la bandera de Hidalgo; la revolucion no habia muerto, no, con sus ilustres iniciadores: el humilde cura de Carácuaro fué desde entónces el centro del glorioso movimiento, y el faro de las esperanzas de un pueblo: salvó á la libertad de morir apénas nacida, y la nacion mexicana contrajo desde entónces inmensa gratitud hácia este héroe inmortal. Su marcha por la costa del Pacífico fué una carrera triunfal en la que quedaron deshechos los militares de más renombre entre los dominadores: limpió de enemigos todo el vasto país comprendido entre las orillas del grande Océano y el Mexcala; Chiautla, Izúcar, la Galarza, Tenancingo, proclamaron sucesivamente el triunfo de sus armas; el sitio de Cuautla fué para nuestra patria una epopeya, y para Morelos la página más bella de su historia; y Huajuapan, Orizaba, Oaxaca, Acapulco y cien nombres más, fueron otras tantas victorias que afirmaron en los mexicanos el noble sentimiento de emancipacion y prepararon su triunfo definitivo.

"Sin elementos de ningun género cuando principió sus campañas, supo proporcionárselos tomándolos al enemigo; ninguno como él, entre los hombres de nuestra independencia, desplegó tanta actividad y todos los recursos del genio, y nadie como Morelos paseó sus armas triunfantes en mayor espacio de nuestro territorio. Profundamente reservado y astuto, no confiaba sus planes ni á sus más queridos tenientes, que los ignoraban hasta el momento de emprender su ejecucion. Dotado de una potencia admirable de penetracion, conocia á los hombres y les hacia servir á sus miras, empleándolos segun el grado de valía de cada uno de ellos. A pesar de la descuidada educacion en que trascurrió gran parte de su vida, asombra la aptitud que reveló en las difíciles cuestiones de gobierno, y las multiplicadas

muestras de ese golpe de vista, certero y rápido, que es signo propio del genio. Inmensas sumas de dinero pasaron por sus manos en cinco años, y todas las aplicó á la causa que propugnaba, sin tomar nada para sí, al grado de vender su ropa para emprender la marcha de Uruápan á Tehuacan. De índole humana y compasiva, simpatizaba con todos los dolores, y sublevábase contra las injusticias. Esto no obstante, se le ha acusado de cruel y severo, olvidando sus detractores que él no fué quien inició los fusilamientos de los prisioneros: el Gobierno vireinal y los jefes que le obedecian fueron los primeros en adoptar la guerra de exterminio; y Morelos, que abrigaba la profunda conviccion de que el derecho de represalias era justo y legítimo, castigó con la muerte á varios de los muchos prisioneros que en su poder cayeron.

"Si como guerrero ocupa el primer puesto entre los caudillos de la independencia, como hombre político le corresponde un lugar distinguidísimo. Rompió con mano audaz el velo con que los iniciadores de la revolucion ocultaban el verdadero objeto de sus trabajos, y débese á su iniciativa el acta de Independencia de Chilpancingo; organizó un Gobierno que no habia, y que fué despues el centro de tantos esfuerzos aislados; inspiró la formacion del Código de Apatzingan, reunion de principios teóricos y declaraciones abstractas, pero que levantó á grande altura moral la causa de la patria. Luego, cuando sonó la hora de los reveses; cuando sus armas perdieron su brillo en la infausta campaña de Valladolid, los hombres á quienes él habia llamado á formar el Gobierno, le inutilizaron para adquirir nuevas victorias, confiándole un puesto de honor, incompatible con el mando de las armas. A todo se resignó el héroe; afrontó la desgracia con la misma serenidad con que en otro tiempo aceptó la fortuna: se inclinó obediente y sumiso ante las decisiones del poder que él mismo habia erigido, y más grande entónces que cuando se hallaba colocado en la cima de la prosperidad, dió su vida por salvar la de sus compañeros, legando á la posteridad y á sus compatriotas el ejemplo de morir con impávida entereza por la patria y por la libertad."

Tal fué Morelos. Así debe conocerle esa juventud en quien descansa el porvenir de la nacion mexicana; esa juventud en quien están cifradas las más puras y las más ardientes esperanzas. Así le conocemos; pero ¿qué mucho, cuando un descendiente de reyes, el infortunado Maximiliano de Austria, al medir la talla del plebeyo michoacano, le mandó erigir una estatua, y pronunció el 30 de Setiembre de 1865 al inaugurarla, el discurso que vamos á copiar en seguida?

Notables son las palabras de Maximiliano.

Hélas aquí:

"Celebramos hoy la memoria de un hombre que salió de la más humilde clase del pueblo; que nació en la oscuridad, y que ahora ocupa uno de los más elevados y más ilustres puestos en la gloriosa historia de nuestra patria. Representante de las razas mixtas á que el falso orgullo de los hombres, separándose de los preceptos sublimes de nuestro Evangelio, no da el aprecio debido, escribió con letras de oro su nombre en las páginas de la inmortalidad. ¿Y cómo logró esto? Con dos cualidades que forman la virtud del verdadero ciudadano, con el patriotismo y con el indomable valor que da la conviccion.

"Él queria la independencia de su país; la queria con la conciencia de su causa, y Dios, que ayuda siempre á los que tienen fe en su mision, lo dotaba con las cualidades singulares de un gran caudillo.

"Hemos visto al humilde hombre del pueblo triunfar en el campo de batalla; hemos visto al sencillo cura gobernar las provincias de su mando en los difíciles momentos de su penosa regeneracion, y lo hemos visto morir físicamente derramando su sangre como mártir de la Libertad y de la Independencia; pero ese hombre vive moralmente en nuestra patria, y el triunfo de sus principios es la base de nuestra nacionalidad.

"México tiene la dicha, como país libre y democrático, de mostrar la historia de su renacimiento y de su libertad, representada por héroes de todas las clases de la sociedad humana, de todas las razas que ahora forman una nacion indivisible. Esa dicha constituye su porvenir. Todos han trabajado con el mis-

mo valor, con el mismo celo patriótico por el bienestar del país; todos tienen el mismo derecho á gozar los frutos de su cruenta tarea, y de plantear así *la igualdad, que es la sola y verdadera base de una gran nacion que se respeta.*

"Que el monumento que ahora inauguramos en el centésimo aniversario del nacimiento del ilustre Morelos, sirva de estímulo á las nuevas generaciones para que aprendan del gran ciudadano las cualidades que forman la fuerza y lo invencible de nuestra nacion."

Terminemos, pues lo que pudiéramos decir despues de lo ya citado, nos haria entrar, con profunda amargura, en consideraciones que no son propias de este lugar al establecer un paralelo entre los que han ensalzado el nombre de Morelos y los que pretenden oscurecerlo, hundirlo en el olvido.

MORENO, Pablo.

El Estado de Yucatan puede con justicia gloriarse de haber sido cuna de no pocos varones distinguidos, y de haberse colocado siempre á la vanguardia de los demas de la confederacion mexicana, al tratarse de la conquista de la libertad y de la cultura intelectual. Uno de sus hijos más preclaros fué D. Pablo Moreno, nacido en la que es hoy ciudad de Valladolid, el 25 de Enero de 1773. Sus padres, que eran de medianas proporciones, le dedicaron á la carrera de las letras, que él siguió con grande aprovechamiento en el Seminario de San Ildefonso, de la ciudad de Mérida.

La gramática latina, la filosofía y la teología las cursó, distinguiéndose entre numerosos condiscípulos, mereciendo en premio una beca de oposicion.

Obtuvo sucesivamente las cátedras de latinidad, cuyo idioma hablaba con la mayor exactitud posible, y lo escribia con la misma facilidad que si fuera su lengua nativa, y en los exámenes, sus discípulos presentaban las más elegantes traducciones de clásicos latinos, que habian aprendido del hombre que poseia, con toda la perfeccion que puede alcanzarse, el lenguaje de Horacio y Virgilio. Pasó en seguida á enseñar un curso de filosofía en el que, arrostrando las mayores dificultades y disgustos, logró sacudir los antiguos errores y ser el primero que abriese un camino ignorado, y tambien aborrecido en mucho por el escolasticismo de los que deseaban poner más trabas al entendimiento humano, é impedirle discurrir con exactitud y acierto. Copiarémos lo que acerca de esto dice D. Lorenzo de Zavala, uno de sus más célebres discípulos.

"No debo omitir aquí, en obsequio de un hombre inmortal en los anales de Yucatan, el nombre de D. Pablo Moreno, maestro de filosofía en Mérida, el primero que se atrevió á introducir la duda sobre las doctrinas más respetadas por el fanatismo, y que á beneficio de sus esfuerzos únicos, pudo sobreponerse á todos sus contemporáneos, enseñando los principios de una filosofía luminosa, y abriendo brecha en medio de tinieblas espesas, á las verdades útiles que han hecho despues prodigiosos progresos en toda la Nueva España; ¡qué fuerza de espíritu y cuánta constancia no era necesaria para elevarse á tanta altura rodeada de tantos obstáculos! Su voz se hizo escuchar en un desierto de ideas y de principios."

Separado en seguida del colegio y del penoso trabajo de enseñar, tuvo tiempo para entregarse á conocer la historia sagrada y profana y formarse un caudal de erudicion que hacia recomendables hasta sus más sencillas palabras. Sus conocimientos en el latin, en el griego, en el francés, en el italiano, le facilitaban esta senda y le colocaban en situacion de ser el mejor intérprete de los hechos referidos en ambas historias. Acaso la despreocupacion que manifestaba en algunas materias, principalmente en aquellas en que más se ofendia el fanatismo, no contribuyó poco para que algunos ilusos se propusiesen man-

charle con cierta nota de impiedad que debe borrarse para siempre de su memoria. Religioso como el que más, guardó y enseñó con su ejemplo la observancia de los preceptos de la doctrina de sus mayores, sin afectar esa perniciosa hipocresía tan justamente condenada por el autor de la vida.

El Sr. D. Benito Pérez, entónces gobernador y capitan general de Yucatan, convencido de su ilustracion y mérito, le nombró procurador de los indios, empleo que él supo desempeñar con eficacia y maestría, porque dedicándose, como lo hizo, al estudio de materias forenses, alcanzó tanto como el más sabio jurisconsulto. Defendia siempre á la gran familia indígena con los más brillantes escritos, porque conocia la poderosa razon de atender compasivamente á la mayoría de un pueblo sumido en la más bárbara ignorancia por culpa de sus mandatarios, y, con motivo de varias circunstancias, empezó á publicar las ideas más claras sobre mejoras que juzgaba necesarias para ilustrar al pueblo. Tan laudable dedicacion y tan útiles trabajos eran una prueba indudable de los sentimientos patrióticos de D. Pablo Moreno. Contemplar su país sujeto á la miseria degradante y á la ambicion de la metrópoli española, y no levantar sus votos, no emplear sus esfuerzos para contribuir á sacarlo del caos en que lo veia sumido, hubiera sido en su corazon un horrendo crímen que él mismo no se perdonaria jamás. Hé aquí por qué tenemos la honra de contar á este digno é inmortal compatriota entre los que más poderosamente contribuyeron á entronizar la libertad yucateca. A pesar de la perniciosa vigilancia de la Inquisicion, él supo hacer que llegasen á sus manos las obras de Benjamin Constant, de Bentham y Filangieri, y divulgando los principios más importantes del derecho de gentes, hablaba, no ya como un súbdito de una monarquía degradante, sino como un ciudadano republicano. Imbuido en los interesantes tratados de estas obras, que han hecho y aun están haciendo bambolear los tronos de la vieja Europa, empleó todos sus esfuerzos en manifestar á todos sus conciudadanos la majestad de unos derechos hasta entónces desconocidos. Bajo su direccion se crearon juntas y se establecieron periódicos des-

pues, con el objeto de tratar de estas materias que paso á paso fueron formando el espíritu público, y robusteciendo los ánimos para que no faltase la energía en el instante mismo en que debia inscribirse nuestra patria en el catálogo de los pueblos libres. ¡Con cuánto placer escribimos este rasgo de su patriotismo sublime!

Verdadero amigo del interes comun, se le miraba como un oráculo, y el mismo pueblo, á quien dedicaba sus afanes, puso en sus manos la vara de la justicia, y este alcalde liberal y prudente no se separó una línea de lo que le dictaban los buenos sentimientos de su magnánimo corazon. Dos veces D. Pablo Moreno fué nombrado secretario general del gobierno, haciéndose notable en ambas, porque miéntras él ocupaba aquel destino, la causa de la libertad y los promovedores de ella hacian admirables progresos. Fué llamado tambien á la diputacion provincial, y uno de los más distinguidos miembros del Congreso constituyente. Esta es, aunque brevemente expresada, la noticia de sus varias situaciones en la escena política, y sentimos no poder extendernos para no cansar la atencion y paciencia de nuestros lectores, sobre algunos pormenores que desean saberse cuando se trata de un grande hombre. Pero es de nuestro deber insertar aquí el decreto del Congreso del Estado, de 25 de Enero de 1832, y es como sigue:

"El augusto Congreso, teniendo en consideracion los singulares servicios que en todas épocas ha prestado á la patria, con la mayor integridad y pureza, el C. Pablo Moreno, y deseando dar público testimonio de la gratitud y reconocimiento que tributa el Estado á este ciudadano benemérito, y un estímulo para que los demas imiten sus recomendables virtudes, ha tenido á bien concederle una pension vitalicia de trescientos sesenta pesos anuales, que se le pagarán en la tesorería general del Estado."

Justísima recompensa y demostracion noble de una legislatura popular, pues la gloria toda de Moreno consiste, sin duda, en que es exclusivamente yucateca. Allí nació, allí se hizo un sabio, allí dedicó sus afanes á la mejora de cuantos ramos estuvieron á sus alcances, y allí, por último, debia recibir el pre-

mio y la veneracion de sus paisanos. Si hubiera visitado las escuelas cultas de Europa, su reputacion tal vez seria más grande, pero no más gloriosa; ménos obstáculos habria tenido que vencer y no serian tan honoríficos como fueron los laureles con que adornó su frente, ni tan lisonjeros como son hoy sus recuerdos.

Moreno escribió gran número de opúsculos y de notas curiosas sobre Yucatan; pero, desgraciadamente, su extremada modestia hizo que no se imprimiesen esos trabajos en vida del autor, y tal vez, al presente, habrán ya desaparecido. Sólo se conoce de Moreno el artículo intitulado: *Algunas observaciones críticas sobre el Quijote*, y la defensa que hizo del desgraciado Nording de Witt, cuya causa es una de las más célebres que se han visto en los tribunales mexicanos.

Murió en Mérida el 10 de Setiembre de 1833.

MOTA PADILLA, Matías de la.

D. Matías de la Mota Padilla, distinguido abogado é historiador jalisciense, nació en la ciudad de Guadalajara el 2 de Octubre de 1688.

Aunque sus apellidos eran López y Mota, usó de preferencia el que hemos adoptado en este artículo, por exigirlo así la fundacion del mayorazgo que heredó por la parte materna. Nada se sabe de sus primeros años, ni aun siquiera dónde recibió su educacion, si en México ó en Guadalajara; lo probable es, segun el Sr. García Icazbalceta, á quien seguimos en esta biografía, que se educara en el colegio de San José de Gracia de la segunda de estas ciudades. El dia 4 de Mayo de 1711 obtuvo en México el grado de bachiller en leyes, previos los actos acostumbrados, que desempeñó con lucimiento, y el mismo año fué opositor á la cátedra de instituto. Apénas recibido de abogado, comenzó Mota

Padilla á obtener los primeros de los muchos empleos que desempeñó en su larga carrera. En 1713 se le nombró abogado defensor del Juzgado general de bienes de difuntos; en 1717 alcalde ordinario de Guadalajara, y en 1720 alguacil mayor del *Santo Oficio*. Ejercia al mismo tiempo su profesion de abogado con tanto crédito y reputacion de integridad, que el presidente de la Audiencia de Guadalajara, D. Tomás Terán de los Rios, le confirió en 1720 el empleo de relator de la misma Audiencia, siendo éste el principio de los diversos cargos con que le honró por largo tiempo aquel tribunal. La estimacion que gozaba Mota Padilla, y el aprecio que se hacia de sus dictámenes, se manifestó en los nombramientos de asesor de la real caja de Guadalajara, desde 1721 hasta 1747, en tres distintas administraciones. En Agosto de 1730 fué proveido alcalde mayor de la entónces villa de Aguascalientes, á cuya poblacion prestó utilísimos servicios, entre otros el de introducir el agua limpia para el abasto público; el de construir un puente de más de cuarenta varas de largo para evitar las desgracias que con sus crecientes producia el rio de la Cañada Honda; el de proseguir la obra comenzada de la iglesia principal, contribuyendo á sus gastos y colectando sumas para ellos; el de erigir un pósito en el real de Asientos, aumentar el de la villa, reedificar la cárcel que halló de adobe y dejó de cal y canto, libertar á los indios del derecho de alhondigaje, moderar los derechos de la cárcel, recaudar propios atrasados, arreglar el archivo, y dar otras muchas providencias de órden y buena policía. Persiguió personalmente á los ladrones, y por último, habiendo logrado terminar un ruidoso pleito, pidió á la Audiencia de Guadalajara que le tasase sus honorarios; contestósele que él mismo lo hiciese, y tan equitativo se mostró, que las partes quedaron satisfechas. Fácil es comprender cuánto no fué sensible para Aguascalientes la separacion de Mota Padilla, á quien no sólo no se residenció, sino que se le declaró libre de todo cargo y se le tributaron los más cumplidos elogios.

En 1739 fué nombrado fiscal de la repetida Audiencia, y de 1744 hasta 1748, por falta de oidores, sirvió de ministro asociado en causas criminales, y á veces en las civiles, gratuitamente.

Ya desde 1746 habia rematado en cien pesos el oficio de regidor perpetuo, en cuyo puesto mostró de nuevo el afan por el bien comun que le caracterizaba. Refiriéndose á esta época, dice el Sr. García Icazbalceta, en la biografía que hemos citado:

"Empeñoso siempre Mota Padilla en todo beneficio público, compuso las calles de la ciudad, principió una alameda á orillas del rio, propuso arbitrios para reedificar el palacio, y al efecto presentó un modelo de madera, formó ordenanzas para el ayuntamiento y alhóndiga, y cuidando hasta del decoro del cabildo en la asistencia á las funciones públicas, hizo ropa nueva á los maceros, regaló tres bandas bordadas de seda y oro, que le costaron doscientos treinta pesos. Excitó á los comerciantes de Guadalajara para que por el mar del Sur abriesen comercio con Guatemala, sobre lo cual se formó expediente para pedir el permiso del rey, y solicitó la fundacion de la universidad de Guadalajara, porque con motivo de la gran distancia á México, muchos doctos quedaban sin el grado que merecian."

Además de otros buenos servicios, hizo un donativo de doscientos pesos para ayuda de los gastos de la guerra contra los ingleses. Si en el órden civil se condujo de la manera que hemos dicho, no fué ménos activo en el religioso, pudiendo citarse entre otros muchos hechos, su cooperacion en la fábrica de varios templos de Guadalajara, y su consagracion filantrópica al cuidado de los enfermos. Empero debe Mota Padilla su celebridad más que á esa conducta, á la obra que con el título de "Historia de la Nueva Galicia," escribió para cumplir con las órdenes del soberano y para salvar del olvido las hazañas de los conquistadores, entre quienes se hallaban sus ascendientes.

De esta historia dice el varias veces citado Sr. García Icazbalceta lo siguiente:

"Puso grande trabajo en la composicion de su obra, registrando archivos y papeles, tomando informes de muchas personas y aprovechando los escritos del franciscano Fray Antonio Tello, de que no han llegado á nosotros más que los fragmentos, publicados hace pocos años por el que esto escribe. Ya en 1742 tenia concluida Mota Padilla su Historia, pues la remitió al rey

el 12 de Agosto de dicho año. No habiendo llegado á su destino aquella copia, mandó el rey en 1747 que se le remitiesen otras dos, pagándose de penas de cámara el costo de sacarlas; mas como no hubiese fondos pertenecientes á este ramo, se ofreció el autor hacerlas á sus expensas, en lo cual dice que gastó más de mil pesos, por haber escrito dicha Historia cuando valia á real y dos reales el pliego de papel. En fines de 1753 avisaba de nuevo al rey la remision de la obra, diciendo no haber tenido noticia de su recibo, y en 1756, con motivo de pasar uno de sus amigos á España, le encargaba que solicitara la impresion, "pidiendo la gracia de la imprenta (sin duda el privilegio) que puede comprar algun impresor para ayuda de costa."

"Todos los esfuerzos y gastos de Mota Padillla fueron vanos; su obra no sólo quedó sin imprimir, pero ni las copias llegaron á España. De otra manera, al mandar el rey en órden de 21 de Febrero de 1790 que se le remitiesen copias de varios manuscritos, no habria incluido en ellos la historia de la Nueva-Galicia. Copióse otra vez con tal motivo, y forma los tomos V y VI de la coleccion de "Memorias históricas," que se remitió á España en 32 volúmenes, los cuales existen tambien (excepto el I) en este archivo general."

Los servicios de Mota Padilla nunca fueron remunerados á pesar de las instancias que él hizo al efecto en 1742, 48 y 56 y por su parte la Audiencia en 1757, llegando su pobreza al grado de no poder dotar á ninguna de los dos hijas que tenia, de hacer cesion de bienes para pagar parte de sus deudas, y hasta vender sus libros. Ni empleo lucrativo por modesto que fuese ni retribucion pecuniaria alcanzó Mota Padilla, siendo tan palpable la injusticia, que el biógrafo de quien varias veces hemos hecho mencion, á pesar de su nunca desmentido fervor por la época colonial, exclama así: "El Gobierno español se hizo sordo á tantas recomendaciones y ruegos dando un ejemplo notable de la proverbial ingratitud de los gobiernos, y de que conceden más al favor que al mérito."

Habiendo enviudado Mota Padilla, abrazó la carrera sacerdotal, aunque no podemos decir en qué fecha. Sólo se sabe que en

1767 ya pertenecia á la Iglesia, pues la Audiencia, en la recomendacion que hizo de Mota Padilla al rey en ese año, decia entre otras cosas, que si de seglar se habia granjeado buen nombre, de eclesiástico edificaba. Nueve años despues, es decir, en 1776, falleció Mota Padilla en Guadalajara. No consta precisamente el dia, pero sí que fué sepultado el 13 de Julio de aquel año. Sólo se conoce una "Alegacion," como entónces se decia, de los muchos trabajos que sin duda escribiria Mota Padilla como abogado y empleado que fué de la Audiencia.

En cuanto á su "Historia de Nueva Galicia," debemos decir que al fin fué impresa en 1871 por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, precedida de una biografía del autor, que es la que nos ha servido para trazar la presente, y de la cual vamos á tomar dos pasajes más para rematar este escrito dando así un nuevo testimonio de la consideracion y respeto que debemos como literato al Sr. García Icazbalceta. Dicen así: "Los contemporáneos hacian grande estima de la ciencia de Mota Padilla, y no ménos de su integridad. Leemos en documentos auténticos, y no debe callarse para honra de Mota Padilla y ejemplo de muchos, que desengañaba con toda sinceridad á los litigantes que no tenian justicia, aunque tuviesen caudal. Se sabe tambien que muchos clientes no querian emplearle como abogado, por tal de no impedirle el conocimiento de sus causas como ministro asociado de la Audiencia, y tenerle allí por juez. Cierto que esa fama ganada con una conducta tan recta y digna le disminuyó sus ganancias, pero ¡cuán grato le seria el testimonio de una conciencia tranquila! y ¡cuán grande y respetable aparece la estrechez en que terminó sus dias!"

"Mota Padilla, hombre íntegro y piadoso, abogado instruido, magistrado recto, repúblico insigne, historiador estimable, honra á su patria Guadalajara y á toda la nacion. Pero su memoria cayó pronto en tal olvido, que nuestro bibliotecario Beristain sólo dijo de él, que fué abogado de la Audiencia de México, y prebendado de la catedral de Guadalajara. Aun de esto poco, lo segundo es falso. Por mucho tiempo fueron inútiles nuestros esfuerzos para obtener noticias de su vida, hasta que últimamen-

te vinieron á nuestras manos diversos documentos originales que guardan sus descendientes, y que debemos á la diligencia del infatigable Sr. D. Juan E. Hernández y Dávalos. Con tal auxilio hemos podido reparar, á lo ménos en parte, la injusticia que sufria Mota Padilla, y dar al mismo tiempo una muestra de gratitud á los literatos jaliscienses á quienes dedicamos estas páginas."

MUÑOZ CAMARGO, Diego.

Floreció en la segunda mitad del siglo XVI Diego Muñoz Camargo, tlaxcalteca, hijo de español, y de noble india, que fué educado en la fe católica, y que instruido desde sus primeros años en la lengua castellana, escribió en ella su *Historia de la República y de la ciudad de Tlaxcala*, á la que debió su reputacion literaria, á pesar de que no llegó á darse á la estampa.

En esa *Historia*, citada frecuentemente por Prescott y por otros muchos autores de fama bien adquirida, se contienen importantes y curiosas noticias acerca de las diversas razas de la familia nahuatlaca, razas que ocuparon sucesivamente la mesa central de México. Nacido y criado el autor entre los indios, cuando aún quedaban vestigios del paganismo, se encontró en aptitud de conocer la condicion de los antiguos pobladores para dar en su obra, como lo hizo, las más curiosas noticias sobre lo que eran las instituciones civiles y religiosas de aquellos pueblos, al verificarse la conquista. En ella se descubre cómo el patriotismo de Muñoz Camargo se inflamaba al hablar de la antigua enemistad entre sus compatriotas y los aztecas, enemistad cuyo odio sobrevivió entre los dos pueblos rivales, aun despues de sujetos al mismo yugo.

La *Historia de Tlaxcala* se conservó inédita por mucho tiempo, guardándose su manuscrito en el convento de San Felipe Neri de México, donde Torquemada la consultó varias veces. Habia permanecido oculta para los demas historiadores, cuando Muñoz la incluyó en su magnífica coleccion, y la depositó en los archivos de la Real Academia de la Historia de Madrid. Lleva el título de *Pedazo de historia verdadera.*

El escritor inglés Prescott la copió para utilizarla en su obra, y de ella dice lo siguiente:

"La obra de Camargo abraza tambien una narracion de la conquista y de los primeros fundamentos del régimen colonial. Siendo indio (Camargo), deberia uno pensar que su crónica adolecia de todas las preocupaciones, ó á lo ménos de toda la parcialidad propia de un indio; pero no es así, pues convertido al cristianismo, muestra tan vivas simpatías hácia los conquistadores como hácia sus compatriotas. El deseo de ensalzar las hazañas de estos últimos y de hacer la debida justicia á las proezas de los blancos, ocasiona á veces los más raros contrastes, y hace que la obra sea muy inconsecuente. En cuanto á la ejecucion literaria, tiene poco mérito; demasiado grande, sin emgo, si se atiende á la imperfeccion con que un indio debe haber poseido la lengua castellana, en cuyos rudimentos le instruyeron los misioneros. Con todo, en punto á estilo, bien pudiera competir con el de los misioneros mismos."

Quien ha merecido como Muñoz Camargo tan honrosa mencion de parte de ùn historiador como Prescott, no debe dejar de aparecer en esta serie de biografías, por más que sean escasas las noticias que acerca de su vida puedan darse. Recordarlo es pagar un tributo al hombre á quien se debe, como acabamos de ver, uno de los monumentos más estimables de la historia pátria.

MUÑOZ DE MOLINA, Juan.

A principios del siglo XVII nació en la ciudad de México D. Juan Muñoz de Molina, de quien vamos á hablar. Muñoz conquistó gran renombre como poeta, como filósofo y como teólogo. Fué hijo del protomédico de la Nueva España, D. Rodrigo Muñoz de la Zarza, de gran nombradía en aquellos tiempos.

Contaba nada más que trece años cuando defendió en la Universidad un acto literario, sosteniendo en él tésis filosóficas contrarias á las de Aristóteles y de su escuela. Tres años despues defendió en la misma academia esta proposicion: *Quidquid Scotus asserit in Theologia scholastica verum est*, y fué tal el lucimiento de aquel acto, que Muñoz de Molina mereció que se le concediese el grado de bachiller teólogo, sin estipendio ninguno. A poco, hizo oposicion á la cátedra de vísperas de teología en competencia con el célebre doctor dominico Naranjo, de pasmosa erudicion y sin rival memoria, y disertó sobre el punto que le fué designado, al pié de la cátedra.

Recibió el grado de bachiller en cánones, y en una oposicion que hizo á la cátedra, preguntó á los jueces si habia de hablar en prosa ó en verso, y lo verificó de uno y otro modo, pues tenia, al decir de uno de sus biógrafos, tal facilidad para la poesía, tanto castellana como latina, que no hubo amanuense que lograse escribir lo que Muñoz de Molina dictaba, por la prodigiosa rapidez con que lo hacia.

Ordenado de presbítero, pasó á España, y en la Universidad de Avila recibió el grado de doctor, y así esta academia como las de Sevilla, Alcalá y Toledo, y el colegio imperial de Madrid, fueron testigos del clarísimo talento y prodigioso saber de nuestro Muñoz, en diferentes funciones literarias. El monarca, para

premiar á aquel jóven, le concedió la dignidad de maestrescuelas de la catedral de Yucatan, de la cual fué á poco arcediano. Jóven era todavía cuando le sorprendió la muerte en Yucatan.

Valdecebro, en su obra intitulada *Gobierno moral y político*, libro 4, capítulo 34, dice que conoció en México á Muñoz, y que fué testigo ocular del acto literario en que despues de haber hablado hora y media en prosa, se soltó hablando en verso latino con la misma facilidad y elegancia. Gil Gonzalez, en su *Teatro de la iglesia de Yucatan*, dice: "De esta iglesia fué arcediano D. Juan Muñoz de Molina, eminente retórico, poeta, canonista, teólogo y filósofo." Cogoyudo, en su *Historia de Yucatan* escrita en el siglo XVII, hace mencion varias veces de nuestro Muñoz. En el tomo 1º, capítulo X, dice: "Es hoy subdelegado de la Santa Cruzada el Dr. Juan Muñoz de Molina, calificador del Santo Oficio y chantre, persona de quien en la vacante presente se hace memoria y será siempre corta para la que sus muchas letras se merecen." Por otro pasaje del mismo Cogoyudo, tomo 2, capítulo XX, se viene en conocimiento de que el Dr. Muñoz fué gobernador del obispado de Yucatan. Más adelante, capítulo XXII, hablando del propio doctor, le elogia así:

"Sugeto en quien á todas luces se manifiesta grande el magisterio en la teología escolástica, la elocuencia, y profundidad de agudeza en el púlpito y en la decision de todas las materias, cuanto versado está en las ciencias divinas y naturales."

Además de estos testimonios, podemos citar el del ilustrísimo Diaz Arce y el de Beristain. Este último sólo menciona en su "Biblioteca" dos escritos del célebre Dr. Muñoz: *Elogio en verso, del excelentísimo Sr. Márques de Cerralvo, virey de México.* Imp. en México, 1630-4.—*Alegacion jurídica* en defensa del ilustrísimo Sr. Dr. Fr. Domingo Ramirez de Arellano, obispo de Yucatan. Imp. en México, 1650, fol.

Las citas que acabamos de hacer son, en nuestro concepto, bastantes para demostrar que Muñoz de Molina es acreedor á que se le cite como uno de los mexicanos más distinguidos.

MUZQUIZ, Melchor.

Modelo acabado, perfecto, del mandatario probo, del ciudadano de honradez inquebrantable y de patriotismo jamás desmentido, el General D. Melchor Múzquiz es acreedor á que se le honre por todos aquellos que rinden culto á las virtudes cívicas, y á que se presenten sus hechos á la posteridad, para que ésta se encargue de guardar su nombre con amor y con respeto.

Nació en Santa Rosa, del distrito de Monclova en el Estado de Coahuila, por el año de 1790. En el colegio de San Ildefonso de México hizo sus primeros estudios con el fin de seguir una carrera literaria; pero el amor á la patria le impelió á abandonar las aulas al estallar la gloriosa revolucion de 1810 á que México debe su autonomía.

En Michoacan y Veracruz hizo su carrera militar, combatiendo á los dominadores del país, y cuando éstos le hicieron prisionero en la hacienda de Monte Blanco, siendo ya coronel, le condenaron á muerte. Conducido á Puebla, quedó comprendido en uno de los indultos que con diversos motivos concedia el Gobierno español. En vano quiso exigírsele, al ponerle en libertad, la promesa de no volver á tomar las armas en favor de la independencia; Múzquiz, patriota pundonoroso, habria preferido la muerte á aquella humillacion. Adhirióse al plan de Iguala, y al triunfar éste, mereció todo género de consideraciones de parte de Iturbide.

En 1824 le vemos de Gobernador del extenso é importante Estado de México, puesto en el que demostró la honradez austera y la economía más estricta, llegando á acumular grandes sumas en las cajas del Estado.

En la administracion del General Victoria ascendió á General

de brigada. Nombrado Comandante general de Puebla, tenia este carácter al triunfar la revolucion de la Acordada, que se negó á secundar, dando á luz una protesta; pero sublevósele una parte de las fuerzas que mandaba, y entónces entregó el mando al General Guerrero.

Mezclado más tarde en los sucesos políticos que tenian en constante agitacion al país, Múzquiz fué designado por la Cámara de diputados para Presidente interino de la República, ejerciendo el mando del 14 de Agosto de 1832 al 27 de Diciembre del mismo año.

Bajo auspicios nada halagadores subió al poder Múzquiz. La situacion por que la República atravesaba no podia ser más difícil, y él mismo confesó en su discurso de toma de posesion, que tenia pocas esperanzas de sobreponerse á ella. Entre otras muchas causas perturbadoras que en aquellas circunstancias hicieron imposible el afianzamiento de la administracion presidida por Múzquiz, debe señalarse como la principal, la acuñacion del cobre, que tantos perjuicios causó al comercio y á la sociedad entera, como la del níquel en nuestros dias.

No es en este lugar en donde puede encontrarse la historia detallada del gobierno del probo coahuilense; diversos libros la contienen, y á nosotros no corresponde narrarla; bástenos decir que, á pesar de no ser la debilidad rasgo distintivo de su carácter, Múzquiz renunció la presidencia el 15 de Diciembre; mas su dimision no fué admitida, y todavía ejerció el mando, hasta que pronunciada la capital el 27 del propio mes en favor de Gómez Pedraza, retiróse á su casa.

Sus enemigos políticos le dieron de baja, y permaneció retirado de los negocios públicos hasta 1836, en que desempeñó el cargo del Poder Conservador, de que volvió á ser miembro en 1840.

El 14 de Diciembre de 1844 dejó de existir este distinguido ciudadano.

Como una de las más hermosas cualidades de Múzquiz fué la honradez, segun dijimos al principio, juzgamos conveniente citar aquí lo que uno de sus biógrafos dice á este respecto:

"Murió tan pobre como habia vivido, no obstante el haber manejado caudales de consideracion en los puestos sobresalientes que ocupó, y fué muy sentido por las gentes honradas de todas las clases de la sociedad. Su pérdida fué llorada por los viejos insurgentes que habian quedado; por los republicanos que sintieron la falta de uno de los fundadores de ese sistema; todos los que apreciaban la dignidad y la independencia nacional, extrañaron á su mejor modelo, en circunstancias en que las virtudes y la rectitud en las ideas eran tan necesarias á los funcionarios públicos para levantar el desprestigiado imperio de las leyes.

"Las principales cualidades que marcaron el carácter de Múzquiz, fueron: la honradez, la firmeza en sus propósitos, dirigidos siempre por sana intencion, y la tendencia á atesorar en las cajas nacionales: cuando fué Gobernador del Estado de México, dejó novecientos mil pesos en caja; y tanto guardaba, que fué preciso apuntalar la pieza del repleto tesoro; es de notar, que al morir, encomendó su familia á la Providencia, pues la dejó en tal pobreza, que la señora viuda tuvo que establecer una *amiga;* su justificacion le hizo rechazar alguna vez la banda de General, dando por razon que no era acreedor á ella por falta de méritos; y cuando se le pedia su hoja de servicios, contestaba que la tenia en los que habia prestado á la independencia y al bienestar de su patria. Los destierros, los sufrimientos, nada le importaban cuando conocia que el deber le exigia sacrificarse, y despues de dar una enérgica respuesta á alguna proposicion del partido contrario dominante, llegaba á su casa, y con mucha calma, ántes de que tuviera indicaciones seguras, disponia el arreglo de su equipaje para el viaje que suponia le iban á mandar que hiciera; pero la rectitud de sus intenciones le atraia consideraciones aun de sus mismos enemigos."

Poco tiempo despues de la muerte de Múzquiz, un decreto dispuso que la villa de su nacimiento llevara su apellido.

NÁJERA, Manuel C.

El célebre carmelita Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera nació en la ciudad de México el dia 19 de Mayo de 1803.

Comenzó sus estudios de gramática latina en el Seminario de México, y pasó á continuarlos en el de San Ildefonso. Su inclinacion al estado religioso se manifestó desde esta época, y sus padres, de familia distinguida, se oponian en razon á que sólo contaba quince años, y podia por lo mismo, tener que arrepentirse despues, de una resolucion tomada en un momento de entusiasmo. Nuestro Nájera, que sentia una verdadera vocacion, ocurrió al padre provincial Fr. José de San Rafael, que se hallaba entónces en Rio Hondo, y fué tal la vehemencia con que le habló, que accediendo á sus deseos le admitió en la religion, cuyo hábito tomó en Puebla, profesando el dia 10 de Junio de 1819, y pasando del convento de esa ciudad al de México en clase de corista.

Eran entónces los carmelitas una comunidad numerosa, cuyos conventos se habian situado en los lugares de mejor clima y de mayor fertilidad, tanto que, como dice el Sr. Alaman, de quien tomamos estas noticias, se tenia por calificacion de buena poblacion el que hubiese en ella convento de carmelitas. Tenian colegios para los jóvenes de la Órden; pero no admitian en ellos ninguno de los adelantos de la época, y conservaban en todo la antigua escuela. Nájera, segun el órden establecido, pasó en 1822 á estudiar filosofía en el colegio de San Joaquin y teología en el de San Ángel, en 1825, recibiendo las órdenes sagradas en 1826.

Los sucesos políticos de la época vinieron á disolver la Órden á que Nájera pertenecia, pues siendo españoles en su mayor

parte los que la formaban, tuvieron que salir del país á consecuencia de la expulsion decretada con motivo de la revolucion tramada por el padre Arenas, religioso dieguino. La provincia de San Alberto quedó reducida á unos cuantos individuos hijos del país. Nájera, aunque era muy jóven todavía, fué nombrado prior del convento de San Luis Potosí en Abril de 1828. Esta posicion independiente le proporcionó ocasion de dedicarse al estudio, cultivando los idiomas clásicos, los principales modernos, y las lenguas indígenas del país, en las que llegó á adquirir muy profundos conocimientos.

Además, comenzó á trabajar por difundir su saber en varios ramos útiles: enseñó la taquigrafía á muchos niños; contribuyó á la formacion del Colegio Guadalupano de San Luis, llenando al mismo tiempo tan cumplidamente las obligaciones de su ministerio, que bien pronto se captó la estimacion de la sociedad potosina por su caridad y beneficencia.

Las revoluciones políticas surgidas entónces, la de la Acordada, que dió por resultado la expulsion general de los españoles, y la llamada del Plan de Jalapa, conmovieron al país entero. En San Luis Potosí nombróse una junta de notables para examinar dicho plan, y Nájera, que figuró en ella, se manifestó adicto á él, atrayéndose así el odio del partido opuesto. En Abril de 1831 fué nombrado Nájera rector del Colegio de San Angel.

"Ningun empleo—dice el autor citado al principio—podia ser más agradable á un religioso aficionado al estudio y á la enseñanza: un edificio vasto, á tres leguas de distancia de la capital, en un pueblo muy frecuentado entónces, con extensa y hermosa huerta; una biblioteca numerosa, rica en libros de literatura clásica é historia, y una juventud dedicada al estudio bajo su direccion. Así, no tardó el rector de San Ángel en entregarse á todo lo que en aquel empleo podia lisonjear sus inclinaciones. Arregló la biblioteca y la aumentó con las obras que pudo adquirir, de la literatura moderna: y al mismo tiempo que enseñaba á los colegiales la ciencia de Dios, amenizaba estos estudios serios con el de los idiomas frances é italiano, y el conocimiento de los grandes oradores que, especialmente en la primera de

estas lenguas, dieron tanto esplendor al púlpito frances en el siglo de Luis XIV."

Engolfado Nájera en estas ocupaciones, estaba léjos de pensar que de ellas habian de sacarle las tempestades políticas. Habia triunfado el partido que Nájera contrarió en San Luis tres años ántes, y fué, en union de otros personajes notables, deportado á los Estados Unidos. Empero esta desgracia fué para él nueva ocasion de celebridad.

Sus conocimientos en la lengua latina y en los idiomas de México, le ofrecieron una oportunidad para brillar en los Estados Unidos. Leyó en latin, á la Sociedad Filosófica Americana, su disertacion sobre la lengua otomite, que aquella sábia corporacion hizo insertar en el tomo V de la nueva serie de sus actas, y que traducida despues al castellano por su mismo autor, fué impresa en México en 1845. Esa disertacion procuró á Nájera la honra de ser recibido en varias academias de la gran República americana y de Europa.

Un nuevo cambio político abrió á Nájera las puertas de su patria, volviendo á ella en Mayo de 1834. En Octubre del mismo año fué nombrado prior del convento del Cármen en Guadalajara, y desde este tiempo comenzó una serie de trabajos importantes consagrados á la instruccion pública, á la beneficencia, al desempeño de comisiones religiosas y seculares y á los trabajos del sacerdocio. Enumerarémos esas tareas, procurando no ser difusos. En 1835 fué nombrado inspector de la Academia de pintura y escultura; en 1837 inspector del Colegio de San Juan, cuyo plan de enseñanza formó en el mismo año que hizo el de los estudios de la Universidad, plan que fué aprobado por la corporacion y observado durante nueve años; en 1841 ocupó la presidencia de la Compañía Lancasteriana; en 1842 fué encargado de reformar el Colegio de San Juan, y sus reformas fueron adoptadas, desempeñando no sólo el empleo de inspector, sino tambien la cátedra de elocuencia, dando al mismo tiempo á los cursantes de teología lecciones de la lengua griega.

A estas ocupaciones literarias, que desempeñaba todas gra-

tuitamente, se agregaban las que la mitra le daba como sinodal que era, y teólogo consultor del obispado.

El Gobierno le dió tambien varias comisiones, entre ellas la de averiguar el orígen de los temblores que frecuentemente afligian á Guadalajara, el exámen de unos sepulcros antiguos que se descubrieron, y la consulta que el Presidente de la República Peña y Peña le hizo sobre el grave negocio de la paz con los Estados Unidos.

Todo esto no impedia que Nájera tuviese tiempo de seguir su correspondencia con varias personas, sobre materias literarias, favoreciendo al historiador Alaman con gran acopio de noticias y documentos de que hizo uso aquel en su obra; y no impedia tampoco que á pesar de la estrechez de sus recursos, favoreciese á los pobres, al grado de subsistir algunas familias con los recursos que Nájera les proporcionaba. Fecunda asimismo fué esta época de la vida de Nájera en la oratoria sagrada. La fama que habia adquirido hacia que no hubiese festividad solemne en la que él no tuviese que predicar. Son tan numerosos los discursos sagrados, científicos y literarios del sabio á quien nos estamos refiriendo, que no podriamos dar noticia de ellos sin traspasar los límites que nos hemos impuesto. Baste decir que en ellos demostró siempre complexa sabiduría.

Existian en el colegio de San Ángel, en 1854, unos cuadros conteniendo los trabajos de Nájera para formar un *Cuadro sinóptico religioso*, cuyo pensamiento abandonó muy cerca de darle fin, porque apareció otra obra del mismo género, y no quiso él entrar en competencia con el autor de aquella. Intentó hacer una traduccion de la Biblia, dejando muchos manuscritos sobre el asunto, y reunió gran número de datos para escribir la historia del Estado de Jalisco.

Nájera tambien tomó parte en el periodismo político en 1861.

Ya hemos dicho que sostenia correspondencia con varias personas ilustradas. Seguíala en latin con algunos de ellos, como los Sres. Lics. Couto y Rodriguez de San Miguel.

De la sumaria relacion que hemos hecho, fácil es deducir que Nájera, por sus trabajos literarios y científicos, por sus esfuer-

zos en favor de la instruccion pública, por sus variados conocimientos, por su caridad evangélica y por todas las circunstancias que reunia, es uno de los hombres más ilustrados que ha producido nuestra patria. Razon, y sobrada, hubo pues para que la prensa toda del país, sin distincion de opiniones políticas ni de creencias religiosas, lamentase, como la sociedad mexicana lo hizo, la muerte de este sabio sacerdote, acaecida el dia 16 de Enero de 1863, ocasionada por el reblandecimiento cerebral que produce el exceso del estudio, que Nájera no abandonó ni en los últimos dias de su existencia.

NAVARRETE, Manuel M. de.

El cantor de los *Ratos tristes*, de *La inmortalidad*, del *Alma privada de la Gloria*, Navarrete, el insigne poeta michoacano, es uno de los pocos á quienes ha cabido en suerte entre nosotros, ser conocidos y estimados sin contradiccion, y ser tambien objeto de numerosas biografías y de no escasos elogios. No necesitamos, por lo mismo, dar gran extension á nuestro estudio en el caso presente. A manos de cualquiera pueden llegar las obras en que de Navarrete se hace mencion detenida.

Fr. Manuel Martinez de Navarrete nació en la entónces villa de Zamora (Michoacan), el 18 de Junio de 1768. Allí mismo hizo su primeros estudios y los de latinidad, hasta que incidentes desgraciados de familia le hicieron venir á México y dedicarse al comercio, en cuya profesion se distinguió por su honradez é inteligencia. Las faenas mercantiles no eran en verdad propias de quien, como Navarrete, sentia en su corazon el noble anhelo de la gloria; y como en la época en que le tocó nacer no era dado á los mexicanos prosperar y distinguirse fuera de la Igle-

sia, el jóven zamorano tomó el hábito de San Francisco en el convento de San Pedro y San Pablo de Querétaro, á los diez y nueve años de edad.

Concluido el noviciado se dedicó de nuevo al estudio de la latinidad, y en seguida emprendió el de la filosofía. Nuevos horizontes se abrieron ante sus ojos, y á pesar de que entónces no era bien vista todavía la filosofía moderna, consagróse él á su estudio, dando de mano á la peripatética que á la sazon privaba. Cursó con el mayor aprovechamiento las cátedras de la facultad y en seguida obtuvo la de idioma latino en el colegio de Querétaro. De éste pasó á Morelia, y de aquí á Rio Verde y Silao con el cargo de predicador. Nombrado cura de San Antonio de Tula, llenó cumplidamente sus deberes, y dedicó sus horas libres al estudio, y al cultivo de la poesía.

Sus primeras composiciones aparecieron en el *Diario de México* en 1805, y fueron muy aplaudidas. Navarrete ocultó su nombre, y cuando los que formaban en México la sociedad literaria llamada *La Arcadia Mexicana* invitaron al incógnito poeta para que ingresase á aquella reunion, el modesto religioso aceptó, y siguió escribiendo bajo el nombre de *Anfriso.*

Siendo guardian del convento de Tlalpujahua, falleció Navarrete á los cuarenta y un años de edad, el 17 de Julio de 1809.

La necrología de este ilustre poeta fué escrita y publicada pocos dias despues de su muerte por D. Cárlos María Bustamante. A éste se deben las noticias que han venido repitiendo los biógrafos con respecto á Navarrete, como se le deben tantas otras sobre los más hermosos episodios de nuestra historia; como se le debe el conocimiento de muchas obras que sin él se habrian perdido para siempre. Cuando se ha hecho de moda ridiculizar á Bustamante por los defectos de que adolecen sus escritos, sin cuidarse de indicar cuán importantes servicios prestó á su patria y á las letras, justo nos parece tributarle hoy un recuerdo.

Volviendo á Navarrete, dirémos que, segun el testimonio de sus contemporáneos, poseia una alma llena de las más relevantes cualidades. Era franco, sincero y modesto. Antes de espirar

quemó sus manuscritos; pero afortunadamente una gran parte de su poesías habia visto la luz en el *Diario de México*, segun dijimos ya, y con estas y otras muchas inéditas que se pudieron recoger, se formó la edicion que se hizo en México en 1823. Otra apareció en Paris en 1835.

"No hubo género de poesía en que no se ejercitara Navarrete, dice uno de su biógrafos, el Sr. Alcaraz; y tan familiares le fueron el erótico y anacreóntico, el bucólico y el elegiaco moral y amatorio, como el epigramático, el jocoso, el didáctico y el sagrado; aunque á decir verdad, no en todos acertó á distinguirse, pues, en mi concepto, si la poesía séria y elevada le valieron todos sus laureles, no fué tan feliz en la sátira para que ésta le acarreara uno solo."

Pimentel consagra al estudio de Navarrete un extenso y muy interesante capítulo de su "Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México," que está actualmente en prensa.

Un escritor extranjero publicó hace muchos años un importante juicio crítico de las poesías de Navarrete.

Siguiendo nuestro sistema de dar á conocer preferentemente las opiniones de los extraños acerca de nuestros hombres distinguidos, porque se reciben siempre como más autorizadas y más imparciales, terminarémos citando lo que el escritor á que aludimos expresa sobre el ilustre poeta zamorano:

"La celebridad, dice, que el padre fray Manuel Navarrete tiene entre sus compatriotas, es bien merecida: primacía de antigüedad entre los poetas pertenecientes á la nueva, á la grande éra de la Independencia; carácter poético perfectamente adaptado al *virginibus puerisque cano* de su epígrafe; todo reclamaba este obsequio á favor del tierno, del candoroso, del delicado Navarrete, cuyos versos son en realidad traviesos é inocentes como los juegos de los niños, y púdicos y halagüeños como la hermosura de las vírgenes.

"Semejante al suavísimo Delio, ha sabido hermanar lo divino con lo humano, sin ofender la austeridad de su profesion religiosa ni descubrir la aspereza del sayal que vestia. Los nombres de fray Diego Gonzalez y de fray Manuel de Navarrete

adornan el escaso catálogo de los que han consignado en sus poesías el respeto que se debe tener á la hermosa y difícil virtud de la eutropelia, demarcando la línea en que deben contenerse sus lícitos y amables desahogos. Uno y otro parecen inspirados por aquel *ángel de los santos amores* que el célebre cantor de los Mártires imaginó para la poesía cristiana en oposicion á la Vénus de los gentiles. La musa de Navarrete es, ciertamente, ménos aliñada, y aun tal cual vez se olvida de que la poesía, siendo el lenguaje de los dioses, se desdeña de la trivialidad; pero este mismo defecto contribuye casi siempre á la agradable sorpresa de ver la elegancia ventajosamente reemplazada por la sencillez y por un amable abandono.

"La versificacion es constantemente fácil, si bien algo descuidada en tal ó cual pasaje; tiene mucha dulzura y fluidez, aunque con demasiada frecuencia comete contra la prosodia el pecado muy grave y vitando, en mi opinion, de no hacer la debida separacion de la concurrencia de las vocales que deben pronunciarse como otras tantas sílabas distintas y no como un diptongo; lo cual, además de ser antigramatical, da al verso un desaliño importante, ofendiendo gravemente el oído, como en estos:

> Todos los séres que hermosean la tierra
> ¿No te dan todavía bastante gloria?
> ....
> Y cual soldado en la campaña instruido
> ....
> Que no sea de dolor el alma mia.

"Por desgracia no es necesario hojear mucho en cualquiera de los dos tomos, para tropezar con varios versos que adolecen de este mismo defecto; pero tambien es justo decir en alabanza de su autor, que es el único de que se le puede hacer un cargo formal y que merezca particular animadversion, por ser tanto más peligroso en un poeta, cuya versificacion puede por lo demas recomendarse como dechado, entre las mejores de que blasona la poesía moderna castellana.

"Por lo que hace al lenguaje, tengo la satisfaccion de decir que es de lo más castizo y puro que hemos visto en nuestros

tiempos; y que, felizmente, libre de los resabios tan fáciles de contraerse por los que se han nutrido demasiado con la lectura de los libros franceses, merece acaso ocupar entre los modernos poetas hispano-americanos un lugar igual al que bajo este respecto ocupa entre los españoles el correcto Iglesias.

"El estilo de todas sus composiciones es natural, limpio del más remoto asomo de la afectacion, claro, y exento del todo de esa especie de algarabía y martirizada fraseología, hoy tan comun en la poesía castellana. Las tres cualidades indicadas, que cada una por sí sola haria á Navarrete digno de ser leido con aprecio, reunidas le dan un realce que muy pocos le pueden disputar entre sus contemporáneos; y si á ella se añaden las que sobresalen en el carácter particular de su númen, será justo decir que la Nacion mexicana puede gloriarse de tener un excelente poeta lírico. Pulsando el blando laúd de Anacreonte, mezcla la filosofía más amable con las imágenes y alusiones más risueñas, con la más graciosa invencion y con la ligereza significativa.

"En las composiciones puramente amorosas, la decencia, la ternura, la verdad de los afectos y una dulcísima y envidiable melancolía, las sacan de la clase general de fastidiosas, á que las de este género están condenadas, por el exceso con que abundan en la poesía castellana. Si se ejercita en objetos más graves y canta inspirado por las augustas máximas de la religion y de la moral, lo que infunde su noble voz no es precisamente aquel respeto encogido, aquella veneracion mezclada de temor, ni aquella elevacion de ideas envueltas en cierta rigidez que se siente al leer muchas de las mejores producciones de este género, sino más bien una aficion cariñosa á la virtud, una obediencia fácil y gustosa de sus máximas y una santa amistad á los preceptos y verdades de la santa religion. Aun en su poema del "Alma privada de la gloria," asunto bien lúgubre y terrible por cierto, el afecto de la sensibilidad es lo que más sobresale, presentando por principal realce del cuadro á un hijo que cifra la mayor causa de su tormento en verse privado para siempre del amor de una madre á quien mira colocada en la

mansion de los justos. ¡Sublime concepcion, que pinta toda la ternura del alma de Navarrete, semejante á la de la seráfica Vírgen de Avila, que compadecia á Satanás porque no es capaz de amar!

"Estos son los principales géneros en que brilla el vate mexicano."

NETZAHUALCOYOTL.

El poeta–rey tezcucano es una de las más grandiosas figuras de nuestra antigua historia, y aunque no sea hacedero trazar una verdadera biografía suya, no debe omitirse en este libro un artículo que le recuerde.

Netzahualcoyotl, rey de Acolhuacan ó Texcoco, hijo del desgraciado Ixtlilxochitl destronado y muerto por el tirano Tezozomoc, y de Matlazahuatzin, hija de Huitzilihuitl, segundo rey de México, fué un príncipe de raro talento y magnanimidad. Habiendo recobrado su trono con auxilio de los tlaxcaltecas, se unió á Ixcoatl, rey de México, y venció al tirano de Atzcapozalco, Maxtlatoc.

Dedicóse á la restauracion política de sus dominios, los engrandeció é hizo florecer con sábias leyes y establecimientos útiles. Poeta insigne, compuso canciones heróicas, de las cuales hacen entusiastas elogios los poetas españoles del siglo XVI, y muy particularmente de sus sesenta "Himnos al Creador."

D. Fernando de Alva, descendiente del poeta–rey, tradujo al castellano dos odas de Netzahualcoyotl, en que lamenta lo instable de las cosas humanas. Torquemada, Veytia, Prescott, y otros muchos escritores nacionales y extranjeros hacen de sus cantos magníficos elogios.

D. José Joaquin Pesado hizo una version de varios de esos cantos; muchos otros poetas han publicado otros más ó ménos felices.

Cerca de ciento cincuenta páginas del tomo II de la obra intitulada "Hombres ilustres mexicanos," ocupa el estudio sobre Netzahualcoyotl, debido á la correcta pluma del Sr. D. José María Vigil. Este académico es, entre los escritores contemporáneos, uno de los más concienzudos, y por lo mismo uno de los más dignos de fe. Investigador diligente, conocedor profundo de nuestra antigua historia, al narrar la vida del poeta–rey no omite nada de lo que puede enaltecerle, y se extiende en referir los sucesos extraordinarios de que estuvo rodeada su existencia como político; su valor indomable como guerrero, sus altas miras como legislador, sus opiniones trascendentales como filósofo, y su inspiracion sublime como poeta.

A nosotros no es dado, sino condensar en brevísimo espacio los rasgos prominentes y característicos de nuestros personajes, y por lo tanto, habrémos de preferir para citarlo en este lugar, un pasaje, no del Sr. Virgil cuyo estudio hemos elogiado debidamente, sino de uno de nuestros antiguos historiadores.

En ese pasaje está resumida, puede decirse, la biografía del ilustre tezcucano.

"Son tantas las cosas que hizo este príncipe, dice D. Fernando Alva Ixtlilxochitl en su "Historia Chichimeca," que es nunca acabar en infinito. Quiero especificar algo más sus hechos porque hay tanto de pintado y escrito de los que primero se opusieron á escribir, que no hay historiador que no trate de él muy especificadamente más que de otro señor ninguno, aunque sean de otros reinos, que son como los rios que todos van á parar en la mar, y así todos los historiadores de la Nueva España, pintaron las historias de los reyes y señores naturales, concluyendo todos en poner los heróicos hechos de este príncipe, el cual para concluir acerca de su valor, y guerras que hizo, se dirá en suma por no detenernos más, de lo siguiente: Él mato doce reyes con el rey Maxtla, monarca de esta tierra, por sus propias manos. Hallándose personalmente en treinta y tantas ba-

tallas sobre diversas partes, y jamás fué vencido, ni herido en ninguna parte de su cuerpo con ser el primero en batallar. Era ligerísimo y animoso sobremanera. Tenia grandes ardides en la guerra. Sujetó cuarenta y cuatro reinos y provincias, fuera de todo lo referido, que fueron las siguientes: Quauhnahuac, Tlalhuic, Quauhchinanco, Xicotepec, Pahuatla, Iyauhtepec, Tepexco, Atlacayocan, Chalco, Itztzocan, Tepeaca, Tecalco, Teohuacan, Quauhyxtlahuacan, Cuetlaxtlan, Yohualtepec, Quauhtoxco, y la gran Toxpan, que contiene siete provincias, Toxtepec, Tziuhcohuac, Tlapacoyan, Tlalcozuauhtitlan, Tlaltlauhquitepec, y Mazahuacan, con otros muchos pueblos y lugares; Cohuixco, Oztoman, Cuezatlepec, Ixcateopan, Telxahualco, Coctepec, Tlamacolapan, Chilapan, Quiyauhteopan, Ohuapan, Tzonpahuacan, Cozamaloapan, y las provincias de la Quexteca, que son Pamoco, Tlahuitolan, Coxolitlan, Acatlan, Apiaztlan, Tetlcoyoyan, Otlaquiztlan y Xochipalco, y para la sujecion y cobramiento de estos lugares envió á sus hijos por generales, cuarenta y tres infantes, y cuatro con el príncipe Tezauhpeltzintli, que habia de heredar, y lo mandó matar su padre porque fué muy soberbio y demasiado belicoso, aunque en las más de estas guerras y conquistas tuvo por acompañados á los reyes de México y Tlacopan, como estaba tratado entre ellos al tiempo que Netzahualcoyotzin hizo la particion con su tio el rey Ixcohuatzin, y con Totoquihuaztli de Tlacopan.

"Fué este rey uno de los mayores sabios que tuvo esta tierra, porque fué grandísimo filósofo, y astrólogo, y así juntó á todos los filósofos, y hombres doctos que halló en toda esta tierra, y anduvo mucho tiempo especulando divinos secretos, y alcanzó á saber, y declaró que despues de nueve cielos estaba el Criador de todas las cosas, y un sólo Dios verdadero, á quien puso por nombre Tloque Nahuaque, y que habia gloria donde iban los justos, é infierno para los malos, y otras muchísimas cosas, segun parece en los cantos que compuso este rey sobre estas cosas, que hasta hoy dia tienen algunos pedazos de ellos los naturales. Tambien dijo que los ídolos eran demonios, y no dioses, como lo decian los mexicanos y culhuas, y que el sacrificio que

se les hacia de hombres humanos, no era tanto porque se les debia hacer, sino por aplacarlos que no les hiciesen mal en sus personas y haciendas, porque si fuéran dioses amarian sus criaturas, y no consintieran que sus sacerdotes los mataran, y sacrificaran, y así vedó á los mexicanos que sacrificaran á sus hijos, los cuales de cinco hijos que tenian sacrificaban el uno de ellos, y les mandó que ya que sacrificaban fueran de los que eran habidos en las guerras de esclavos, y así señaló á Tlaxcala y Huexotzinco para este efecto, y para que los mancebos se enseñaran, y probaran sus ánimos; porque de otra manera les era muy trabajoso por tener las conquistas muy remotas.

"Fué hombre de gran gobierno, y justiciero porque castigaba cualquier delito con mucho rigor, especialmente á las personas de calidad, y que habian de dejar ejemplo á las demas, y así castigó á muchos señores, hijos y deudos suyos. Mandó por todos sus reinos y señoríos inviolablemente guardar ochenta leyes é hizo y confirmó otras de sus pasados, entre los cuales los más graves delitos eran los siguientes: el traidor, el pecado contra natura, el adulterio, el hurto, y el pecado del homicidio.

"Asimismo fué muy misericordioso, caritativo con los pobres, viejos, viudas y enfermos, que todas sus rentas las gastaba en darles de comer, y sustentarlos, y no se habia de sentar á comer hasta que los pobres hubiesen comido, y los años estériles y de hambre mandaba abrir sus graneros para todos sus vasallos, especialmente los que tenian necesidad. Era muy gratísimo, y pagaba muy bien á los que le servian, así en las guerras como en otras cosas, haciéndoles grandes mercedes conforme á la calidad de sus personas."

Netzahualcoyotl murió por el año de 1470, á los sesenta años de edad y cuarenta y tres de reinado.

En nuestros dias se ha honrado su memoria, dando el nombre de Netzahualcoyotl á una sociedad literaria, y colocando su busto en una de las columnas ó pilastras del enverjado de la Biblioteca Nacional.

NIETO, José Apolinario.

Nació en el pueblo de San Miguel Hiloxochitlan (Estado de Veracruz) el año de 1810.

A la edad de nueve años perdió á su padre, sin haber recibido hasta entónces instruccion alguna y quedando en la mayor pobreza. Por fin, en 1825 pudo entrar á una escuela de primeras letras, y en breve tiempo hizo en ella su instruccion primaria. Una vez terminada ésta, aprendió el oficio de sastre, para aliviar la pobreza de su buena madre, y habria permanecido así, á no haber contado con la proteccion de un caballero principal de la ciudad de Orizaba, D. José María Aguilar, quien conociendo las buenas disposiciones de Nieto para el estudio, le llevó á su lado y le señaló un corto sueldo.

La casa del Sr. Aguilar tenia numerosas relaciones en Orizaba con personas instruidas, tanto mexicanas como extranjeras, y Nieto adquirió pronto conocimiento con ellas. Recomendado al Sr. Aguilar llegó á Orizaba por aquella época el naturalista frances Mr. Alexandre Leseur, comisionado por Chevrolat para formar la primera coleccion entomológica mexicana, que llegó á Francia en 1832. Nieto trabajaba con entusiasmo, viendo con admiracion la primera caja de coleópteros que encerraba las formas variadas de los obreros á quienes la naturaleza ha provisto de curiosas herramientas y pintado de magníficos esmaltes. Al ayudar á Mr. Leseur, no conocian ambos más que sus respectivos idiomas; pero mutuamente llegaron á enseñarse lo necesario para comprenderse, y Nieto perfeccionó más tarde sus estudios en el idioma francés, hasta hablarlo y conocerlo con toda propiedad y correccion.

Pasaron los años, y Nieto, que en ellos habia desplegado buena inteligencia y dado muestras de intachable honradez, conquistóse la más amplia confianza de su protector, hasta el punto de que al fallecer entregó el Sr. Aguilar á la buena fe de Nieto los intereses que dejaba. Nieto entónces dedicó sus horas de descanso á la instruccion de sus hermanos.

En 1838 trasladó de Orizaba á Córdoba su residencia, en cuya poblacion contrajo matrimonio, y adquirió despues la hacienda de campo llamada San José de las Lagunas ó Toxpan. Allí comenzó Nieto las aplicaciones de sus conocimientos en historia natural, haciendo esfuerzos, aunque estériles, por aclimatar el gusano de seda de la China, logrando solamente en ese clima destructor de las crisálidas, la aclimatacion de grandes plantíos de moreras, con lo que consiguió adelantar la mayor parte del camino en la resolucion de este problema.

En 1845 volvió á Orizaba con el objeto de educar á sus hijos, pues ya en ese tiempo el Estado de Veracruz comenzaba á distinguirse entre los demas de la República por su proteccion á la intruccion primaria. Guiado por su carácter emprendedor, estableció una máquina para fabricar ladrillos; y siendo insuficiente el consumo de la poblacion, construia casas, que amueblaba y rifaba para hacer beneficios á los pobres, dándose el caso de que se repitiera la rifa sin remuneracion cuando salian premiados los números sobrantes.

Un desgraciado accidente sufrido por Nieto en Octubre de 1850, le privó de la mayor parte de sus facultades físicas, causándole constantes padecimientos; mas éstos no fueron un obstáculo para que continuara en Córdoba sus tareas científicas, colectando para las sociedades europeas multitud de especies de coleópteros, entre las que se encuentran varias descubiertas por él y que llevan su nombre, impuesto por la Sociedad entomológica de Francia. Consérvase en poder de la familia de Nieto una vasta coleccion de esta clase, fruto de muchos años de trabajo. No fueron las convulsiones políticas del país causa bastante para interrumpir las tareas científicas de Nieto, ni á borrar su empeño y cooperacion en las mejoras materiales.

Comprendió la importancia de la meteorología para el porvenir de la navegacion y la agricultura; se dedicó á recoger observaciones importantes, y cuyos resultados comunicaba á varias sociedades sábias de América y Europa.

Y al mismo tiempo que prestaba á las ciencias útiles servicios, era el protector de las grandes empresas materiales en el Estado de Veracruz. Cooperó activamente en el establecimiento del ferrocarril y en el de las líneas telegráficas que lo unen con la capital de la República. Los últimos años de su vida los consagró Nieto á la aclimatacion y cultivo de varias plantas útiles, principalmente de la quina [*chinchona calisaya*]. Conseguida la aclimatacion de esta planta, quedaba el problema de saber si contenia los principios activos y en la proporcion conveniente para sus aplicaciones á la curacion de las fiebres. Presentada la cuestion á los químicos de Europa, por Nieto, fué resuelta favorablemente, y confirmada despues esa resolucion por la Sociedad Mexicana de Historia Natural.

La planta de la quina tiene ya su patria en México, y se ha propagado con rapidez en los lugares vecinos de Córdoba, en donde la gente pobre usa hasta de las hojas para la curacion de las intermitentes, con buenos resultados. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística prestó á Nieto su valioso concurso, ora ministrándole fondos, ora pidiendo á Europa semillas y cuanto deseaba; y como si eso no bastase, ha procurado difundir el cultivo de la quina en todos los climas del país.

Objeto de vivas atenciones para Nieto fué la Sociedad Mexicana de Historia Natural: le remitió para su biblioteca magníficas monografías del ramo entomológico, y tuvo un grande interes en que se sostuviera la publicacion intitulada *La Naturaleza*, periódico científico de esta Sociedad.

Tantos y tan útiles trabajos no podian quedar sin premio. Las sociedades sábias tributaron á Nieto los homenajes de su respeto. En 1855, la Exposicion Universal de Agricultura, Industria y Bellas Artes de Paris, le concedió una medalla de tercera clase: en 1856 recibió el diploma de miembro corresponsal de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística: en 1860 de

la Entomológica de Francia: de la Meteorológica del mismo país en 1861: honorario de la de Geografía y Estadística de México, en 1864: de la Entomológica de Filadelfia en 1866: corresponsal de la Sociedad Imperial de Aclimatacion de Francia en 1869, y titular de la misma en el propio año. La Sociedad Mexicana de Geografía le dió un *voto de gracias* por haber aclimatado en la República la benéfica planta de la *quina* que floreció por primera vez en nuestro suelo el dia 24 de Noviembre de 1859. Recibió una medalla de tercera clase de la Sociedad de Aclimatacion de Francia, por el mismo motivo, en 1870, y otra medalla de primera clase, otorgada por la Sociedad Mexicana de Historia Natural, en sesion pública de 10 de Abril de 1874, *por la introduccion de varios vegetales en México*. Tambien obtuvo una medalla de oro *Al mérito industrial*, en la Exposicion general de México.

Los naturalistas mexicanos Villada y Peñafiel dedicaron á Nieto una especie nueva de cantárida descubierta por ellos en el Estado de Hidalgo en 1864, y su memoria ha sido honrada por varias sociedades científicas, despues de su muerte, acaecida en Córdoba el dia 21 de Diciembre de 1873.

NÚÑEZ MIRANDA, Antonio.

Por su portentosa erudicion, no ménos que por los eminentes servicios que á la civilizacion prestó el jesuita zacatecano D. Antonio Núñez Miranda, ha merecido que su nombre se registre en varias obras con merecidos elogios. Nosotros no queremos defraudar á Zacatecas una de sus glorias más legítimas omitiendo la biografía del ilustre sacerdote.

Nació en el Fresnillo, el 4 de Noviembre de 1618, hijo del

capitan Diego Núñez de Miranda y de la Sra. Dª Gerónima de Valdecañas, personas nobles y que fueron de los primeros pobladores de aquel Mineral.

Hizo sus primeros estudios en el colegio de los jesuitas de Zacatecas, y en seguida vino á México al colegio de San Ildefonso, donde estudió Filosofía y Artes con aprovechamiento no comun. El 10 de Agosto de 1639 profesó como jesuita. Pasó á Morelia como catedrático de gramática, y al volver á México se consagró á terminar sus estudios, sosteniendo un acto lucidísimo de teología y de ambos derechos.

Dedicóse despues al profesorado, con gran fruto, en Tepozotlan y en otros colegios de la Compañía, así de México como de Guatemala, pues jamás rehusó ser trasladado de una parte á otra.

El padre Núñez tenia una memoria asombrosa. "Su erudicion —dice un biógrafo—era tan vasta, y tal su dedicacion al estudio, que adquirió, como en otro tiempo el sapientísimo jesuita padre Francisco Torres, el sobrenombre de *Hellus Librorum*, ó tragador de libros; y lo que es muy notable, su memoria era tan feliz, que, con asombro general, aprendia y conservaba presente cuanto una vez leia, al grado que, cuando presidia los actos mayores usados entre los jesuitas, y que duraban todo el dia, bien se guardaba cualquiera de los réplicas de citar en apoyo de su argumento algun texto falsificado ó doctrina alterada, pues al momento, aunque con suma modestia, reclamaba el padre Núñez el fraude, quedando siempre vencedor cuando se insistia en dar por cierta la autoridad alegada. No debe parecer extraño, por lo mismo, que uniéndose tanta sabiduría á la elevada virtud de nuestro jesuita, hubiese sido en su época el oráculo general de todos los sabios, el director, en fin, en todos los negocios más difíciles é intrincados."

Otro escritor antiguo dice así del padre Núñez:

"La Inquisicion de México y la suprema de Sevilla lo ocupaban en las más sérias consultas. De su prudencia no es prueba tan concluyente su buen gobierno en calidad de rector del Colegio Máximo y de provincial, como la direccion espiritual de la

célebre poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, desde que la trasladó del noviciado de Santa Teresa al de San Gerónimo, bajo cuya regla pudo profesar. Otro que no hubiese sido el padre Núñez, habria violentado su inclinacion á las letras humanas reduciéndola al Kempis y á otros autores ascéticos; pero este jesuita supo conciliar los santos carismas de un esposo sobrenatural y los entretenimientos del juicio con la imaginacion. La veia pasar del monte de Oreb al Parnaso; y como no la encontraba pervertida con las ilusiones de la fábula, consentia que volviese á abastecerse de imágenes sublimes para expresar sus pensamientos."

En efecto, al padre Núñez deben agradecer los amantes de las letras, que no hubiese violentado la inclinacion de Sor Juana á la poesía. La célebre monja es una de las glorias más hermosas de México, y de ella nos habria privado algun confesor de espíritu ménos ilustrado que el del sabio jesuita. Aun cuando no fuese más que por esta circunstancia, conservariamos con empeño su nombre.

El padre Núñez fué confesor de varios vireyes, entre ellos el duque de Baños y el marqués de Mancera, sin que emplease jamás el influjo que tal carácter le daba, en los asuntos del gobierno. Refiérese á propósito el hecho siguiente. Habia confesado al virey Mancera el Miércoles Santo, en la capilla real, para que pudiera comulgar al dia siguiente en los oficios. Retiróse en seguida el padre Núñez á su colegio, á dar confesion en la puerta de su aposento, y estando allí, rodeado de una multitud de pobres, llegó un alabardero con recado del virey, de que fuese en el acto á palacio. El padre continuó confesando, y pasadas dos horas notó cierta conmocion, y vió frente á él á Mancera, que ocupó un lugar entre los penitentes, y al tocarle su turno preguntó al padre Núñez si no le habia visto. El jesuita le contestó que en el tribunal de la penitencia no habia jerarquías; que le habia visto, pero como sobraba quienes quisiesen reconciliar al virey de la Nueva España, habia él seguido atendiendo á los pobres, que sólo le tenian á él. Rasgo es éste que no necesita encomios.

El padre Núñez era incansable tratándose de hacer el bien.

Socorria á multitud de pobres, solicitando él limosnas al efecto; visitaba los hospitales y las cárceles, llevando el consuelo á los desgraciados; acompañaba á los moribundos, y para decirlo en una sola frase, era el tipo acabado, perfecto, del discípulo de Jesucristo.

Mejoró varios templos, y obtuvo donativos cuantiosos, que empleó en los colegios y en varios establecimientos de beneficencia.

Tan provechosas tareas demandaban tiempo considerable; sin embargo, el padre Núñez tuvo el necesario para dejar numerosos escritos. Beristain registró en su *Biblioteca* infinidad de las obras publicadas por el sabio y virtuoso jesuita; obras cuyos títulos no consignamos, porque de hacerlo, llenariamos una larga página, y creemos que lo expuesto es suficiente para que el lector reconozca la justicia con que consagramos este recuerdo á varon tan ejemplar.

El padre Núñez falleció en la ciudad de México el 17 de Febrero de 1695, de cerca de setenta y siete años de edad; de los que cincuenta y ocho fueron empleados en las nobilísimas acciones de que acabamos de hacer compendiada relacion.

OCHOA Y ACUÑA, Antonio.

D. Anastasio Ochoa y Acuña, que es entre los poetas mexicanos uno de los que con mejor éxito han cultivado el género satírico, nació en el pueblo de Huichapam (Estado de Hidalgo), el 27 de Abril de 1783, hijo de D. Ignacio Alejandro Ochoa y de Doña Ursula Sotero de Acuña, naturales ambos de España.

Nuestro poeta hizo en su pueblo natal los estudios primarios, y viniendo despues á México, entró á cursar gramática latina en el estudio público del Dr. D. Juan Picazo, obteniendo el primer premio por la admirable facilidad con que traducia las obras clásicas. Estudió fisolofía en el colegio de San Ildefonso, y en la Universidad, cánones y teología; aprendiendo al propio tiempo los idiomas francés, inglés é italiano, cosa no comun en aquella época.

Su amor á las bellas letras revelóse desde temprano. El 17 de Mayo de 1806 apareció en el *Diario de México* su primera letrilla satírica, que fué recibida con aplauso. En 1811 fué recibido en la Arcadia mexicana, reunion de los literatos más distinguidos. Ochoa continuó publicando sus composiciones bajo el seudónimo de Antimio. En el propio año dió al teatro una tragedia intitulada "D. Alfonso."

En 1813 obtuvo una beca de gracia en el Seminario Conciliar, con el objeto de ordenarse, como lo verificó tres años despues. En 10 de Agosto de 1817 fué nombrado cura interino del Pueblito (Querétaro), en cuyo puesto permaneció más de un año, pasando en seguida al curato de la parroquia del Espíritu Santo, que se le dió en propiedad en 1820.

Revisó y publicó sus numerosas producciones, y formó con ellas dos tomos que se publicaron en Nueva York en 1827, con el título de "Poesías de un mexicano."

Siguió Ochoa incansable en sus trabajos literarios y tradujo el "Facistol" de Bailan, en romance endecasílabo, y despues tomó parte en la traduccion de la Biblia de Vence que publicó Galvan; tradujo las Herodias de Ovidio y comenzó á escribir unas cartas en prosa, intituladas "Cartas de Odalmira y Elisandro." Admirador de las obras maestras de todos los idiomas, intentó poner en octavas castellanas el célebre poema de Fenelon, el "Telémaco," que casi llegó á concluir. Tradujo del mismo idioma el "Bayaceto" de Racine; del italiano, la "Virginia" de Alfieri; del latin, la "Pénelope" del padre Andrés Friz; arregló la "Eugenia" de Beaumarchais, y escribió en prosa una comedia original: el "Amor por apoderado."

Víctima del cólera-morbo, falleció el 4 de Agosto de 1833.

Ochoa es indudablemente el primer poeta satírico que tuvo México. Sus obras reunen la gracia á la correccion, la utilidad al recreo y á la viveza la oportunidad, como dice con acierto Arróniz, agregando que podia llamársele el Iglesias ó el Villegas mexicano. Todavía en nuestros dias son populares sus epigramas, letrillas y sonetos. Extenso y concienzudo estudio ha consagrado á Ochoa el notable crítico Pimentel en su "Historia de la literatura mexicana," tributándole los más cumplidos elogios.

Otro escritor académico, el Sr. Alcaraz, hablando de las obras de Ochoa dice: "Al abrir el libro, al ponerse á leer sus letrillas sus epigramas, sus sonetos, todo se olvida para no pensar más que en aquello que se propone satirizar; la risa viene por sí sola, y no se piensa ya en más que en hacer las alusiones picarescas que naturalmente se ocurren, interrumpiendo á cada paso la lectura con estrepitosas carcajadas que son la mayor alabanza del que las promueve. Lo fácil de la versificacion, lo salado de las ideas, lo fino y burlesco de la crítica, todo, todo nos saca de nosotros mismos y nos hace exclamar involuntariamente que tenemos un poeta popular, un poeta que describiendo nuestros usos y costumbres, y valiéndose de nuestras expresiones y ada-

gios más trivales, ha sabido agradar á todas las clases de la sociedad."

En concepto del Sr. Alcaraz en nada aventajan las celebradas letrillas de Góngora y de Quevedo á varias de Ochoa; en cada uno de sus epigramas halla un pensamiento profundamente satírico, delicado y fino, como en los mejores de Marcial ó de Iglesias; cree que sus sonetos pueden colocarse entre los mejores que de este género posee la poesía castellana y que son comparables á los del fecundo Lope de Vega; y hace de sus traducciones los mayores elogios, terminando con estas palabras: "Vivió para enseñarnos que hay un ramo de la poesía castellana, ramo bellísimo que debemos cultivar si queremos llegar á poseer algun dia un repertorio de poesía popular, y su nombre nos queda para que cuando aquella esté en su mayor grado de esplendor, aparezca rodeado de la aureola de gloria que, como al primero, se le debe."

Varias personas consagradas al cultivo de las letras y que juzgan un deber honrar la memoria de los que en tan noble tarea les precedieron, celebraron hace un año una velada en la poética ciudad de Orizaba como un homenaje á Ochoa en su primer centenario, y en la capital de la República que se vanagloria de ser el centro de la ilustracion mexicana, tan sólo nosotros recordamos al ilustre satírico, publicando en el periódico *La Libertad* estos apuntamientos biográficos.

OLAGUÍBEL, Francisco M. de.

La ciudad de Puebla, cuna tantas veces de varones distinguidos, debe gloriarse de haberlo sido del Lic. D. Francisco Modesto de Olaguíbel que tan justos títulos tiene á la pública estimacion.

Nació el 12 de Febrero de 1806, siendo sus padres D. Hilario de Olaguíbel y Santelices, vizcaino, y Dª Guadalupe Martinez de la Peña. Hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano de Puebla, de 1817 á 1824, obteniendo siempre las más honrosas calificaciones y sustentando con lucimiento varios actos públicos. En 1825 vino á la capital de la República á practicar para ejercer la profesion de abogado, y en los primeros meses de 1827 se presentó á exámen y obtuvo el título correspondiente, regresando en seguida á la ciudad natal, en la que fué alcalde y desempeñó varios cargos concejiles.

Volvió á México en 1833 y fué nombrado catedrático de Historia en el Colegio de estudios ideológicos y humanidades, en cuyo puesto permaneció apénas un año, por haber el gobierno decretado la supresion del establecimiento en Octubre de 1834.

Unido á Pesado, á Ortega y á Couto, redactó *La Oposicion*, en 1835, defendiendo los principios liberales y atacando con energía las arbitrariedades del gobierno. Éste vengóse haciéndole sufrir las amarguras del ostracismo, púsole preso varias veces y le causó todo género de males.

A consecuencia de la derrota del general Mejía en Acajete, Olaguíbel tuvo que expatriarse en 1839, pasando á los Estados Unidos, en donde sufrió el horrible peso de la miseria. Vuelto á la República al año siguiente, comenzó para él una época agitada, es verdad, pero en la que tuvo ocasion de revelar su valor civil y su elocuencia. Electo varias veces senador y otras diputado, fué campeon ardoroso y decidido de las ideas democráticas más avanzadas.

Electo gobernador del Estado de México en 1846, nombró consejeros á personajes tan distinguidos como Ramirez, Prieto, Iglesias y Escudero. Inolvidables fueron los servicios que el Estado le debió entónces, y quizá el mayor de todos, la creacion del Instituto Literario.

En medio de la azarosa situacion creada por la presencia odiosa de los invasores americanos, Olaguíbel abrió el Instituto, y llegó su entusiasmo al extremo de ordenar á todos los empleados que asistiesen á las cátedras de idiomas allí establecidas.

Cuando los americanos se aproximaron á Toluca el 7 de Enero de 1848, fué forzoso al gobierno del Estado emigrar, y causó á Olaguíbel tan profunda pena separarse del Instituto, que al despedirse de los catedráticos se le arrasaron los ojos de lágrimas. Léjos de Toluca, siguió impartiendo al Instituto su tierna y eficaz solicitud. Terminada la guerra, visitó con frecuencia su predilecto plantel; hizo allí mismo el despacho de los negocios no pocas veces; tomaba los alimentos mismos de los alumnos internos, hacia regalos á éstos, y les animaba constantemente.

Su patriotismo le colocó entre los defensores más ardientes de la integridad del territorio, le condujo á los campos de batalla y le hizo ser uno de los pocos gobernadores que en 1847 y 1848 salieron, personalmente, á la campaña, con las fuerzas de sus Estados. Por esta conducta fué condecorado con la cruz del Valle de México. En esa misma época se hizo notable en la tribuna parlamentaria, por su energía, por su independencia, y por su probidad. Su palabra era apasionada y brillante, y habia en él tal caballerosidad, tánto miramiento, que á veces formaba contraste con lo que expresaba el fondo de sus discursos, segun el juicio de los que muchas veces le escucharon.

En 1853 pertenecia al Senado cuando D. Juan B. Cevallos disolvió aquel cuerpo. Olaguíbel, entónces, lo reunió en su propia casa, y fué allí de nuevo á disolverlo el poder, reduciendo, con arbitrariedad inaudita, á prision á varios de sus miembros.

En Noviembre del mismo año fué objeto de las iras de Santa-Anna, y fué condenado otra vez al destierro. Sufriendo las consecuencias de la expatriacion se encontraba al triunfar la revolucion de Ayutla. Comonfort le designó entónces para representante de México en Francia, con el carácter de Ministro plenipotenciario, cargo que desempeñó con talento y con lealtad; y noble y generoso, sirvió con empeño y auxilió á cuantos compatriotas suyos ocurrieron á él en sus necesidades, aun á sus enemigos personales á quienes Comonfort habia desterrado y apuraban en Paris los mismos sufrimientos que él habia experimentado en idénticas circunstancias. Olaguíbel era por naturaleza inclinado á hacer el bien, y esas inclinaciones se habian

robustecido en la escuela del infortunio. Entre los jóvenes mexicanos que por aquel tiempo se hallaban en Paris, se contaba al que despues llegó á conquistar gran renombre: á Leandro Valle, de quien hablarémos en su lugar. Valle carecia de los recursos necesarios para vivir bien en el extranjero, y al resolver regresar á la patria no habria podido lograrlo si Olaguíbel no le hubiese costeado de su peculio el viaje.

Despues de ocho años de ausencia volvió Olaguíbel á la República en Julio de 1861, y á poco fué electo diputado y despues desempeñó el cargo de Procurador general de la Nacion, revelando en este último puesto profundo conocimiento de las leyes, integridad nunca desmentida y deseo ferviente de favorecer á las clases desvalidas.

Ocupada la ciudad de México por los franceses en 1863, Olaguíbel, que se hallaba escaso de recursos pecuniarios, no pudo seguir al Gobierno, y con pesar profundo se resignó á vivir en la capital, llegando al extremo de no querer ejercer su profesion de abogado ante los tribunales aquí establecidos. Víctima de inmensos dolores, en la mayor pobreza, afligido por las grandes desgracias de la patria, falleció Olaguíbel el 25 de Mayo de 1865.

Uno de sus biógrafos dice así:

"Como abogado, llegó á tener el Sr. Olaguíbel uno de los primeros *bufetes* de México, haciéndose notable por su erudicion en la ciencia del derecho y por su energía para defender los intereses que se le confiaban, sobre todo cuando patrocinaba á los pobres.

"Como hombre político, la abnegacion y el desinteres fueron su norma, y una de sus cualidades más notables fué un valor civil extraordinario, del que siempre dió pruebas en su larga y azarosa vida política.

"Pocos son los hombres que al concluir su existencia pueden ingresar á la eternidad como D. Francisco Modesto Olaguíbel, con la conciencia segura de haber llenado siempre sus deberes como individuo partícular y pudiendo ver delante de sí su carrera pública llena de méritos y sin una sola mancha."

Dijimos ya que Olaguíbel fué uno de los redactores de la

Oposicion, y nos resta consignar que en el *Mosaico mexicano*, en el *Siglo XIX* y en el *Monitor Republicano* se hallan tambien algunos escritos suyos. Merecen ser citadas igualmente sus notas á las Instituciones de Derecho del Dr. Alvarez, notas en las que Olaguíbel dejó ya entrever los principios progresistas que han servido de apoyo á las leyes de Reforma.

Tal es, á grandes rasgos escrita, la vida del distinguido jurisconsulto y probo ciudadano D. Francisco Modesto de Olaguíbel, uno de los más hábiles gobernantes que ha tenido el Estado de México. Terminariamos aquí si no juzgáramos oportuno rendirle un nuevo homenaje, consignando en este lugar que no sólo dejó la imperecedera memoria de sus virtudes, sino tambien un hijo, honra hoy de la judicatura y de las letras pátrias: el Lic. D. Manuel Olaguíbel.

La inteligencia, el amor al estudio, el patriotismo y la honradez, que fueron las dotes que más brillaron en el autor de sus dias, hallánse reunidas en él, y cuando llegue una época en que el verdadero mérito prive en todas las esferas sociales, será, á no dudarlo, uno de los hombres prominentes de nuestra patria.

OLIVAN REBOLLEDO, Juan.

Americano esclarecido por su doctrina, por su virtud y sus empleos, llama Beristain á D. Juan Olivan Rebolledo, y aunque de él no poseemos sino brevísimas noticias, creemos que no debe omitirse su nombre en esta galería, pues fué sin duda uno de los mexicanos que por sus méritos incontestables, logró alcanzar elevados puestos, á pesar de haber nacido en nuestro suelo en una época en la que fuera de la Iglesia no era dado á nuestros compatriotas competir con los dominadores del país.

Nació Olivan Rebolledo en Coatepec (Estado de Veracruz), el 6 de Agosto de 1676. Hizo sus estudios en el Colegio de Santa María de Todos Santos en esta ciudad, alcanzando por sus

grandes merecimientos no sólo terminar allí su carrera, sino tambien llegar á rector de aquel plantel.

Despues de recibir todos los grados de jurisprudencia, y despues de haberse ejercitado con lustre y aplauso en la abogacía en los tribunales seculares y eclesiásticos de la entónces Nueva España, pasó á la córte de Madrid. Conocido y probado su mérito, conocida su ciencia y estimadas sus personales circunstancias, el abogado mexicano fué nombrado oidor de Guadalajara, distincion tenida en mucho en aquellos tiempos, y por lo mismo difícil de alcanzar.

Sin perder la toga, Olivan Rebolledo, desempeñó el gobierno y la capitanía general de Tejas, provincia vastísima que por su situacion era regida con más independencia que cualquiera otra, pues estaba comprendida en la jurisdiccion de la Audiencia de Guadalajara, y no tenian sus mandatarios que subordinarse directamente al virey. Olivan Rebolledo, oidor, como hemos dicho ya, no fué, pues, un empleado vulgar, sino un funcionario caracterizado. Esto sólo, nos da la medida de su importancia.

Del gobierno de Tejas fué promovido á la Audiencia de México, en la que sirvió con acierto los empleos de auditor de guerra y asesor de los vireyes.

Para cualquiera que haya estudiado la historia pátria, y se hubiese penetrado del espíritu que dominaba en la colonia durante el gobierno vireinal, será fácil comprender que la elevacion de Olivan Rebolledo no podia ser vista con indiferencia por los que, creyéndose dueños del país, miraban con desden ó con menosprecio á los que en él habian nacido.

No pudo sustraerse el abogado mexicano á aquellas preocupaciones. La envidia y la malevolencia asestaron contra él sus tiros, y le proporcionaron no pocas desazones. Empero, embótanse las armas de la calumnia al tocar un pecho honrado, y Olivan Rebolledo fué uno de los tres ministros á quienes no depuso en sus pesquisas el Ilmo. D. Francisco Garcerán, visitador de la Nuava España. Lejos de eso, quedó comprobado que Olivan Rebolledo, *era un ministro laborioso é integérrimo*, *letrado sabio* y *prudentísimo*, *político*, *piadoso* y *literato universal*.

Olivan Rebolledo fué casado con la Sra. Dª Rosario Dosal, dama madrileña de la que tuvo un hijo llamado D. Francisco, que despues de haber vestido la beca de su padre y recibido como él todos los grados de jurisprudencia, abrazó en Guadalajara la carrera de la Iglesia, y allí floreció conquistando renombre de ejemplar sacerdote, ya que no de abogado insigne como su padre.

Volviendo á éste, dirémos que falleció en México el 6 de Febrero de 1738, á la edad de sesenta y dos años. Fué inhumado su cadáver en la iglesia de Santo Domingo. Sus exequias fueron solemnes: asistieron el virey, el arzobispo, la Audiencia y los dos cabildos.

Olivan Rebolledo trabajó con celo infatigable por dar el mayor lustre al colegio en que se educó, y á sus expensas fué reparado el edificio.

Débensele los siguientes escritos publicados todos en México: "Oratio Eucharistico-Panegyrica Insignis ac Veteris Collegii Indiarum Majoris Div. Mariæ Omnium Sanctorum Sacri pro titulo majoristatis indulto et amplitudine confirmato," "Constitutiones, Statuta, et Jura fori Insignis ac Veteris Mexicani Divæ Mariæ Omnium Sanctorum Sacri Colegii majoris." "Oracion al rey Católico en su Supremo Consejo de las Indias, por el insigne y viejo Colegio mayor de Santa María de Todos Santos, pidiendo la confirmacion de la sentencia obtenida en el pleito con la Universidad de México." "Oracion al señor Rey D. Felipe V sobre el mismo asunto." "Alegacion en favor de la audiencia de México sobre no haber ejecutado una sentencia dada por el Supremo de las Indias."

Aun cuando supiésemos que Olivan Rebolledo no dió á la estampa otros escritos más que los que cita Beristain y acabamos de enumerar, las materias tratadas en éstos, la importancia de los asuntos encomendados á su estudio y su pluma, dan idea del concepto de que entre sus coetáneos disfrutaba cuando le encomendaban tales trabajos. Fué, pues, uno de los abogados mexicanos más distinguidos, el de que acabamos de hablar.

OROZCO Y BERRA, Fernando.

Nació en San Felipe del Obraje el dia 3 de Junio de 1822, y fueron sus padres D. Juan N. Orozco y la Sra. Dª María del Cármen Berra. Habiendo éstos trasladado su residencia á México, Orozco entró en 1836 al seminario conciliar y comenzó el estudio del idioma latino, demostrando en él su aplicacion y talento, hasta el grado de sostener una oposicion brillante. Despues y con el mismo aprovechamiento, estudió filosofía y dos años de medicina. Al terminar éstos, murió su padre, y tuvo que pasar á Puebla en union de su hermano mayor, D. Manuel, de quien vamos á hablar á su vez. En Puebla concluyó sus cursos de medicina, el año de 1845, entregándose desde luego al ejercicio de su profesion con acierto y general aceptacion. Sin preocuparse de las ideas que generalmente existen acerca de la incompatibilidad de ciertas profesiones con la poesía y la literatura, Orozco que ya se habia dado á conocer en varias publicaciones, dividió su tiempo entre sus ocupaciones médicas y sus estudios literarios. En 1848 y 49 Orozco llamó más fuertemente la atencion sobre sí, al publicar en Puebla un periódico teatral intítulado *El Entreacto*, pues en él aparecian revistas dramáticas que indicaban un gran talento y una instruccion variada y sólida. Escritas esas revistas algunas veces en tono satírico, y conteniendo alusiones picantes y epigramáticas, el autor tuvo frecuentes disgustos con actores y personas apasionadas. Además, Orozco, liberal de ideas avanzadas, no podia simpatizar con los gobernantes y personas de la sociedad poblana que se ha distinguido siempre por su intransigencia en materias religiosas. Estas circunstancias, así como sucesos ligados á su vida íntima, le hicie-

ron abandonar aquella ciudad y volver á México en busca de otro medio para desarrollar en él sus naturales inclinaciones. Llegado aquí, tomó parte en la redaccion de varios periódicos políticos, apareciendo sus primeros artículos en el *Monitor Republicano*, en cuya redaccion permaneció algun tiempo. En esa época fué cuando concluyó su novela "La guerra de treinta años" que se publicó en el año de 1850 en la casa del Sr. García Torres, conteniendo dos tomos de más de trescientas páginas cada uno. El distinguido literato Sr. Altamirano ha dicho en sus "Revistas literarias de México" lo siguiente, entre otras cosas, sobre esa novela: "La Guerra de treinta años" es la historia de un corazon enfermo, pero es tambien la historia de todos los corazones apasionados y no comprendidos. Fernando Orozco fué muy desgraciado, murió jóven y repentinamente, poco despues de la publicacion de su novela que es la historia de su vida. Los personajes que en ella retrata, vivian entónces, viven aún, y los jóvenes, á quienes su narracion interesa en alto grado, hacian romerías para ir á conocer á aquella ingrata Serafina que fué la negra deidad de los amores del autor. Fernando Orozco tiene una extraña semejanza con Alfonso Karr, y hasta la forma loca y original de la "Guerra de treinta años," es la misma que la de "Bajo los tilos," de aquel, que segun la carta final, es tambien la historia de sus pesares. Leyendo ambas novelas, se sorprende uno de su analogía."

Al año siguiente de haber publicado Orozco esa obra, murió en México (á principios de 1851), siendo entónces redactor del *Siglo XIX*. Al morir dejó dispuesta para la imprenta la coleccion de sus poesías sueltas; pero desgraciadamente no llegaron á publicarse, á causa de que habiéndolas facilitado D. Manuel, hermano del poeta como hemos dicho, á un amigo, éste las extravió.

Para dar una idea acerca de las poesías de Orozco, volvemos á citar al Sr. Altamirano, que refiriéndose á ellas dice: "Orozco era un poeta lleno de dolor. Sus canciones parecen moduladas en el arpa de Byron ó en el laúd de Espronceda. Era la época en que reinaba la escuela romántica, y nuestro poeta pertenecia

á ella; pero no por imitacion, sino por vocacion, porque sentia. No se nota en él ese amaneramiento que caracteriza desde luego á los que siguen un sistema cualquiera, no; cantaba el dolor, porque el dolor era su númen, porque su alma, como una pitonisa desesperada, era presa de una agitacion irresistible, y hablaba cediendo á un impulso superior."

"Por su originalidad, por su profundo sentimiento, por su fogosa y brillante imaginacion, Fernando Orozco y Berra merece ocupar uno de los primeros lugares en el templo de la literatura mexicana. Meteoro fugaz, Orozco no hizo más que cruzar nuestro espacio, inundándole de luz, para apagarse rápidamente en las tinieblas de una muerte prematura, no sin dejar una huella esplendorosa que todavía contemplamos con amor y con admiracion."

Además de las producciones mencionadas, Orozco dejó inéditos á su muerte, los trabajos siguientes: "La tienda de modas," comedia en tres actos y en verso. "Tres patriotas," comedia en cuatro actos y en verso. "Tres aspirantes," comedia en otros tantos actos. "Amistad," comedia en prosa, dividida en cinco actos. "El novio y el alojado," comedia escrita en union del Sr. D. Manuel María de Zamacona, y otras dos piezas que no tienen título.

Tambien permanecen inéditos los siguientes artículos de Orozco: "Ensayo dramático," "La política," "El público," "Primeras impresiones," "Costumbres provinciales" y "La china."

Las comedias y artículos enumerados, así como numerosos fragmentos de otras produccion esiniciadas, y entre ellos muchos apuntamienlos para formar la "Historia del teatro en México," para cuya obra habia acopiado datos preciosímos, se encontraban en poder de su sabio hermano D. Manuel, eminente historiador, como vamos á ver.

OROZCO Y BERRA, Manuel.

Nació en la ciudad de México el dia 8 de Junio de 1818, siendo sus padres el Sr. D. Juan N. Orozco, insurgente, capitan que fué del regimiento de San Pedro en el ejército de Matamoros, el célebre caudillo de la libertad, y de la Sra. Dª María del Cármen Berra.

Comenzó sus estudios en la casa de D. Octaviano Chausal, uno de los primeros, si no el primero que estableció en México el sistema mútuo de Lancaster, y el primero, sin duda, á quien se debe aquí la enseñanza de los sordo-mudos. En 1820 entró al Colegio de Minería, conocido hoy con el nombre de Escuela especial de Ingenieros, sustentando al año siguiente el acto público de primer curso de matemáticas, obteniendo un premio, y lo mismo en el año subsecuente, recibiéndose en 1834 de ingeniero topógrafo.

Cuidados de familia le llevaron aquel mismo año á Puebla, en donde dió lecciones de matemáticas, fué hecho maestro mayor de las obras de la ciudad, y se dedicó al estudio de la jurisprudencia en el Seminario, con aprovechamiento, concurriendo como pasante al estudio del Sr. Lic. D. José Rafael Isunza, hasta recibir el título de abogado en 1847, por unanimidad y con especial recomendacion á los tribunales superiores. Apénas recibido, fué ocupada la ciudad de Puebla por el ejército norte-americano, y Orozco y Berra fué nombrado Secretario de Gobierno del Sr. Isunza, su maestro, con quien hizo toda la campaña, hasta llegar á Querétaro. Hecha la paz y retirado del Gobierno de Puebla el Sr. Isunza, Orozco y Berra renunció la secretaría el 30 de Abril de 1848.

En Puebla, segun acabamos de ver, comenzó la carrera pú-

blica de Orozco y Berra, y allí tambien hizo sus primeros ensayos literarios, pues en 1846 y 1847 fué él quien pronunció el discurso oficial en las festividades del 16 de Setiembre y formó parte de la redaccion de los periódiros políticos *El Porvenir*, *La Libertad* y otros. En union de su hermano Fernando, redactó *El Entreacto*, y escribió en compañía de D. Manuel María de Zamacona *El Sainete*, y con otros el que lleva por título *Uno de tantos*. Desempeñó en aquel Estado varias comisiones, entre ellas la de la formacion de la estadística militar, y fué nombrado asesor del Juzgado de Tlaxcala. Acaso por esto se cree generalmente que Orozco y Berra nació en la ciudad de Puebla y no en la de México.

A la que acabamos de nombrar vino Orozco y Berra en 1851, nombrado por el Gobierno abogado en un negocio en que se interesaba el General Santa-Anna, y terminado, le nombró D. José Fernando Ramirez, con fecha 30 de Setiembre de 1852, para la seccion de registros del Archivo general de la Nacion, y despues director del mismo Archivo.

Una vez en México, y contando con la amistad y proteccion del Sr. Ramirez, Orozco y Berra fué nombrado sucesivamente en 1856, para rectificar la carta general de la República, para formar un Diccionario Geográfico, y para Oficial mayor de la Secretaría de Fomento, con retencion de su empleo de archivero general. Además, en el trascurso del mismo año desempeñó otras comisiones, una de la Sociedad de Geografía y Estadística de que ya era miembro, para la formacion de un Diccionario Geográfico, y otra del Gobierno para la de la Carta geográfica del Valle de México. En esta última comision Orozco y Berra, como Oficial mayor que era del Ministerio de Fomento, puso todo empeño, escogió las personas más aptas, y la Carta se terminó. Hizo asimismo, en el año á que venimos refiriéndonos, y en union de D. José Fernando Ramirez, el inventario de la biblioteca del convento de San Francisco, extinguido por aquellos dias.

Al año siguiente Orozco y Berra se encargó, como Ministro, de la Secretaría de Fomento (17 de Setiembre de 1857).

De las diversas comisiones que desempeñó, no mencionaré-

mos sino las más importantes, porque de otra manera hariamos interminables estas noticias, puesto que raro habrá sido el año en que las sociedades científicas ó el Gobierno hubiesen dejado de confiarle algunas, desempeñadas siempre con eficacia y acierto, como lo demuestra el hecho de haber sido todas aprobadas.

En 1859 y 1860 paleografió los libros de actas del Cabildo de México desde el 16 de Junio de 1529 hasta el 3 de Agosto de 1543.

Ocupóse el año siguiente, como profesor de la Escuela Militar, en dar las cátedras de Geografía é Historia, y en el mismo año fué comisionado, en union de D. José Fernando Ramirez, para recibir los libros de las comunidades religiosas suprimidas entónces, y que fueron llevados á la extinguida Universidad.

Orozco y Berra, que habia salido de la Secretaría de Fomento á la caida del Gobierno liberal, fué, al volver éste, llamado por D. Melchor Ocampo nuevamente á la oficialía mayor de Fomento, expidiéndole con este motivo el Sr. Balcárcel, Ministro del ramo á la sazon, un certificado que mucho le honra. Fué tambien en ese año (1861) nombrado para escribir una Memoria sobre los idiomas del país y lugares en que se hablaban.

En 1862 tuvo Orozco y Berra que renunciar la cátedra que desempeñaba en el Colegio Militar, por haberse encargado del despacho del Ministerio de Fomento. Suprimido éste aquel mismo año, y reconociéndose la utilidad y la importancia de los servicios de Orozco y Berra, nombróle el Sr. Juarez Jefe de la seccion de Fomento en la Secretaría de Justicia, mas él no aceptó. No sucedió lo mismo al designársele el 12 de Agosto del repetido año entre los ingenieros que debian prestar sus servicios en la construccion de las fortificaciones de la capital, con motivo de la invasion francesa. Entónces no tuvo Orozco y Berra embarazo en trabajar al lado de los que, pocos meses ántes, habian dependido de la Secretaría de Fomento que el regenteó.

Nombrado el 27 de Mayo de 1863 Ministro de la Suprema Corte de Justicia, prestó el juramento el 31 del propio mes, y el 21 de Abril siguiente firmó con ese carácter la protesta hecha contra la intervencion por aquel cuerpo respetable.

Llegaron los dias luctuosos para la patria, y Orozco y Berra,

cuyas ideas le habian puesto siempre del lado del Gobierno liberal, quiso, al abandonar éste la capital de la República, seguirle en su calidad de Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Al efecto, solicitó con insistencia que se le pagara una parte de lo que se le debia por sueldos atrasados, para asegurar la subsistencia de su familia que iba á permanecer aquí, y que, sin bienes de fortuna, vivió siempre del fruto del trabajo de su jefe. La justa pretension de Orozco y Berra fué desechada, y tuvo él que quedarse en México. Todavía cuando el Gobierno nacional residia en San Luis Potosí, volvió Orozco y Berra á pedirle un auxilio para poder salir á alcanzarle; le fué negado, y tuvo por eso que resignarse á vivir en México, en donde la intervencion se habia entronizado.

Nombrósele miembro de la célebre "Junta de Notables," y él rehusó en una comunicacion digna, en la que dijo que no estaba ni por la intervencion ni por la Junta.

Más tarde, urgido por apremiantes necesidades, y cuando liberales distinguidos creyeron que no debian ya negar su concurso al Gobierno de Maximiliano, Orozco y Berra, que á pesar de las instancias que le hicieron sus mejores amigos, no aceptó empleo alguno de la intervencion, tomó parte en el Gobierno del infortunado príncipe, como vamos á ver en seguida.

El primer nombramiento aceptado por Orozco y Berra, fué el de miembro de la Comision Científica de México, y en seguida el que recibió (27 de Julio de 1864) para presentar un proyecto de division territorial. El 18 de Noviembre fué llamado por Maximiliano á la Subsecretaría de Fomento, cuya cartera desempeñó al año siguiente por ausencia del Sr. Robles Pezuela, que era el Ministro, así como la direccion del Museo nacional, por ausencia del tantas veces citado Sr. Ramirez. Fué tambien agraciado en el mismo año, con la cátedra de Historia de México en el Colegio de Minería (Agosto 7), con el título de Académico, con el nombramiento de Consejero de Estado (25 de Setiembre), despues de haber hecho renuncia de la Subsecretaría de Fomento; con la Cruz de Guadalupe, y con grado de Oficial de la Órden del Águila Mexicana.

En 1866, la Sociedad Filarmónica le nombró Profesor de Historia pátria (Noviembre 10), y el Gobierno, con fecha 22 del propio mes, Director del Museo Nacional.

Antes de proseguir la enumeracion de los cargos que ejerció Orozco y Berra, nos detendrémos con el objeto de hablar de un episodio histórico en el que tomó él parte, y de que no hariamos mencion, si de lo que vamos á decir no se desprendiese un rasgo característico del distinguido mexicano cuya vida pública nos ocupa.

En Noviembre de 1866 tuvieron lugar las célebres conferencias de Orizaba. Maximiliano, como no puede ignorarlo nadie que conozca siquiera sea superficialmente nuestra historia contemporánea, tuvo, al retirarse el ejército frances, un momento de vacilacion, y quiso abandonar el país. Anticipadamente fueron embarcados sus equipajes, y á pocos dias salió él de la capital con direccion al puerto de Veracruz.

Promesas del Ministro inglés relativamente á un cambio de política de parte del Gobierno de los Estados Unidos; exigencias de los que veian comprometidos sus intereses y acaso su vida si Maximiliano se alejaba de México, ú otros motivos que no ha llegado á esclarecer la historia, hicieron que aquel príncipe se detuviese en Orizaba algun tiempo, con el objeto de tomar una resolucion mejor meditada. Convocó al efecto á todos sus Consejeros y Ministros, y conferenció largamente con ellos acerca de los recursos en dinero y hombres de que el imperio podia disponer para defenderse.

Una gran parte de aquellos personajes opinó que no existian tales elementos, y que eran exagerados los que presentaban los Ministros de Hacienda y Guerra. Orozco y Berra, allí presente, como Consejero de Estado que era, sostuvo principalmente la discusion, manifestando que asunto tan grave y tan difícil debia tratarse sobre la base de la verdad, y no de las ilusiones nacidas de las ideas de cada uno: dijo que el imperio no podia sostenerse más, y que por lo mismo, lo que debia procurarse era que cayese con honra y sin dar motivo á luchas que serian tan sangrientas como inútiles.

El resultado de las conferencias de Orizaba, nadie lo ignora, fué contrario á la opinion en ellas manifestada por Orozco y Berra, con la ruda franqueza, pero tambien con la lealtad que le caracterizaba. Maximiliano regresó á México, y la guerra continuó ensangrentando la Nacion.

No faltan personas que nieguen el hecho de haber resuelto Maximiliano, ántes de las conferencias de Orizaba, abandonar el territorio nacional; pero ello es indudable, como lo comprueba la siguiente carta autógrafa que conservaba Orozco y Berra, y que á instancias nuestras nos permitió copiar. Dice así:

Mi querido D. Manuel Orozco y Berra.—Al separarme de la Nacion, vengo por la presente á darle las más expresivas gracias por los buenos servicios que vd. con tanta lealtad y fidelidad ha prestado á mi Gobierno; pudiendo vd. estar seguro que nunca dejaré caer en el olvido tanto ellos, cuanto las relaciones personales de amistad que nos han ligado.—Reciba vd. las seguridades de la benevolencia de su afectísimo.—*Maximiliano.*—Orizaba, Noviembre 8 de 1866."

Consumada la ruina del imperio en 1867 y tomada la capital por el Gobierno nacional en Junio, Orozco y Berra fué encerrado en la Enseñanza (hoy palacio de Justicia) y sentenciado por el decreto de 5 de Setiembre á cuatro años de prision y cuatro mil pesos de multa. Conmutósele ésta primero en la cuarta parte; representó él al Gobierno, y fue exonerado de dos mil pesos, continuando preso hasta que, á causa de sus enfermedades, se le permitió, por órden del Ministro de la Guerra, fechada el 13 de Noviembre, pasar á su casa á curarse, sirviéndole la misma de prision; y es un deber decir que no volvió á ser molestado.

Calmada la excitacion natural producida por los sucesos que acababan de conmover hondamente á la República, Orozco y Berra, cuyas luces y conocimientos no podian ser menospreciados por el partido liberal á que siempre habia pertenecido, fué llamado de nuevo á la Sociedad de Geografía y Estadística (Febrero 10 de 1870) y á la Academia de Literatura y Ciencias (Setiembre 2), de cuyas corporaciones se le habia expulsado como á los demas que tomaron participacion en el imperio. El prime-

ro de esos institutos, de que es presidente por la ley el Secretario de Fomento, fué presidido, con muy cortos intervalos, desde esa fecha, por Orozco y Berra, á quien anualmente se le reelegia para aquel cargo en testimonio de la consideracion que le era debida por los importantes servicios que en él prestó desde años atrás.

Con deliberada intencion hemos omitido en lo que antecede, las noticias relativas á la vida literaria de Orozco y Berra. En ella estriba, á nuestro juicio, su gloria principal; en ella tambien se funda la gran estimacion que disfrutaba dentro y fuera de su país, y era, por lo mismo, cuerdo no mezclar la relacion de sus escritos con la de su vida pública, tanto para que aquella no pasase inapercibida, cuanto porque fuese más fácil la consulta de la bibliografía que tenemos que formar con la debida extension.

Era Orozco y Berra, por los vastos y profundos conocimientos que de la historia pátria poseia, lo que puede llamarse con toda propiedad un mexicanista insigne. La mayor parte de sus años la empleó en el estudio de lo que á la historia de México atañe; y sin temor de equivocarnos, dirémos que ninguno como él ha llegado á adquirir tan gran suma de erudicion en la materia.

No hay historia, crónica, relacion ni manuscrito que él no hubiese leido y vuelto á leer muchas veces con inaudito interes, ni antiguo jeroglífico en cuya descifracion no hubiese puesto vivísimo empeño. Dotado de claro talento, de juicio recto y reposado y de gran memoria, sus investigaciones fueron siempre útiles. No aventuró hipótesis sin fundamento, ni se dejaba arrebatar, como sucedia con frecuencia al célebre americanista Brasseur de Bourbourg, por el entusiasmo, que conduce muchas veces á traspasar los límites de lo probable y á entrar al mundo de las ilusiones, que la ciencia se encarga despues de desvanecer. Cuando Orozco y Berra afirmaba alguna idea, podia asegurarse que ella descansaba en algun documento digno de crédito, y que se habia escapado á los más diligentes.

Al hablar con Orozco y Berra acerca de la historia de México, parecia como que estaba uno leyendo alguna obra escrita por

autor contemporáneo á los hechos que nos refiere. Concentrada su actividad intelectual en sus estudios favoritos, á ellos se enderezaban todas sus conversaciones, á ellos todos sus escritos; no vivia sino por ellos y para ellos. Su gabinete de estudio revelaba desde la primera ojeada el carácter y los hábitos del sabio que allí pasaba las horas. No era su biblioteca tan numerosa como otras que en México existen, pero sí escogida y especial. Los libros eran todos referentes á la historia del país, como tambien los planos ó cartas geográficas: el busto que coronaba uno de los libreros, era el del eminente mexicanista D. José Fernando Ramirez: algunos ídolos de piedra y de barro que allí se veian, eran aztecas.

En aquel gabinete no se hablaba nunca de crísis ministeriales, ni de elecciones, ni mucho ménos de la chismografía de la ciudad. Si un periódico del dia llegaba á penetrar allí, seria porque se ocupaba de ciencias, ó porque contenia algun escrito sobre historia, bibliografía ó estadística de México. Estaba situado en el centro de la ciudad moderna, y sin embargo, los rumores de ésta llegaban á él debilitados, y sólo se hablaba allí de lo que pasó hace algunos siglos. Figuraos á un sabio astrónomo que, dia y noche está consagrado á la contemplacion del cielo y á sus elucubraciones matemáticas, sin preocuparse para nada de lo que bajo aquella bóveda ocurre, y tendréis una idea de la vida de Orozco y Berra á quien absorbian por completo sus investigaciones históricas. Mas no creais por eso que os estaba vedado penetrar á aquel santuario. Si necesitábais disipar una duda, si andábais en busca de una noticia ó de un libro raro sobre México, la bondad de Orozco y Berra hacia que quedárais complacidos; su erudicion asombrosa, su memoria notabilísima os proporcionaban lo que habíais menester.

Para Orozco y Berra sólo habia una cosa que le apartase de sus queridos libros: un cuidado de familia. Ésta y sus estudios eran los dos cultos de su corazon y de su inteligencia, Por ella y por ellos hizo en su vida todo género de sacrificios.

Dijimos al principio que la carrera literaria de Orozco y Berra comenzó en Puebla; apuntamos los periódicos que allí es-

cribió, dos de sus discursos patrióticos y las piezas dramáticas que compuso. Réstanos decir que en la misma ciudad, y en union de D. Manuel María de Zamacona, refundió la obra dramática francesa de Andrés Chenier, intitulada "El Ministro;" que fué corresponsal, ó por mejor decir, colaborador de los primeros periódicos literarios y pintorescos de la capital, como *El Museo*, *La Ilustracion Mexicana* y otros en que se registran varios artículos suyos y algunas poesías; pues Orozco y Berra, como la mayor parte de los escritores mexicanos, rindió culto en su juventud á la gaya ciencia.

Mas todos aquellos trabajos de bella literatura no deben considerarse sino como ensayos que hizo el que más tarde habia de conquistar con sus obras sérias lugar distinguidísimo entre los literatos nacionales.

México fué el teatro de las glorias de Orozco y Berra. En esta ciudad desempeñó los cargos públicos enumerados ya, desde una modesta oficialía en el archivo general, hasta los escaños del Consejo de Estado; presidió durante años enteros la primera de nuestras sociedades científicas, colaboró en publicaciones tan acreditadas como el *Renacimiento*, el *Artista*, los *Anales del Museo Nacional* y el *Sistema Postal*, y publicó las obras que por órden cronológico vamos á enumerar:

"Noticia histórica de la Conjuracion del marqués del Valle." Años de 1565–1568; formada en vista de nuevos documentos originales, y seguida de un extracto de los mismos documentos. Por el Lic. D. Manuel Orozco y Berra.—México, 1853.—Tipografía de R. Rafael, Cadena número 13.—Un tomo 4º, 502 páginas, el índice y las erratas notables.

"Diccionario universal de historia y geografía, etc." Siete volúmenes de medio folio.—México, 1853–1855.—En el cuerpo de esa obra se encuentran muchos artículos de Orozco y Berra, siendo los principales todos los que á la geografía de México se refieren, y los que llevan por título: "Ciudad de México," "Itinerario del ejército español en la conquista de México," "Moneda en México," "D. Miguel Hidalgo y Costilla," "D. José María Morelos y Pavon," y otros que seria largo citar.

"Apéndice al diccionario universal de historia y geografía." Tres volúmenes de medio folio.—México, 1855–1856. Orozco y Berra coordinó y compuso estos tres volúmenes de 778, 936 y 1,133 páginas, con los materiales originales ó impresos que logró reunir.

"Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonizacion, Industria y Comercio de la República Mexicana," escrita por el Ministro del ramo, C. Manuel Siliceo, para dar cuenta con ella al Soberano Congreso Constitucional.—México.—Imprenta de Vicente García Torres, calle de San Juan de Letran número 3.—1857. Citamos esta "Memoria" aquí, porque Orozco y Berra cooperó á la formacion de ella, como oficial mayor que era, y formó las siguientes Memorias de que se hizo edicion separada de cincuenta ejemplares: "Informe sobre la acuñacion en las casas de moneda de la República," "Poblacion de la República Mexicana," "Divisiones eclesiásticas," "Carta etnográfica." El informe y la carta van acompañados de los respectivos mapas.

"México y sus alrededores." Con este nombre se publicó una coleccion de estampas fotográficas, por Charny, cuyo texto explicativo, que forma varios artículos, se debe á la pluma de Orozco y Berra.

"Memoria para la carta hidrográfica del Valle de México," formada por acuerdo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por su socio honorario el Sr. Lic. D. Manuel Orozco y Berra, ingeniero topógrafo y antiguo alumno del colegio de Minería.—México, 1864.—Imprenta de A. Boix, á cargo de Miguel Zornoza, calle del Aguila número 13. Un volúmen 4º, con varios planos. Esta obra fué reimpresa en el Boletin de la misma Sociedad.

"Geografía de las lenguas y Carta etnográfica de México," precedida de un ensayo de clasificacion de las mismas lenguas, y de apuntes para la inmigracion de las tribus, por el Lic. Manuel Orozco y Berra.—México.—Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, calle de Tiburcio número 19.—Un volúmen 4º mayor, 392 páginas y una carta.

"Memoria presentada á su majestad el emperador, por el ministro de Fomento, Luis Robles Pezuela," de los trabajos ejecutados en su ramo, el año de 1865.—México, 1866.—Ayudó y trabajó Orozco y Berra en la formacion de este libro, en el que se encuentran además: "Posiciones de varios puntos del imperio mexicano," y "Alturas sobre el nivel del mar ó altitudes de varios puntos del imperio mexicano." De estos dos opúsculos, formados por Orozco y Berra, en union de los Sres. Francisco Martinez de Chavero y Francisco Jimenez, se hizo una edicion particular de cincuenta ejemplares.

El Mexicano. Periódico bisemanal dedicado al pueblo.—Imprenta imperial, 1866.—De esta importante publicacion salieron 96 números de ocho páginas cada uno, los que, con excepcion de unos cuantos, fueron todos redactados por Orozco y Berra: pudieron citarse entre sus artículos allí publicados, los que se intitulan: "Algunas nociones de cronología," "Geografía," "Idea de las divisiones territoriales de México, desde los tiempos de la dominacion española hasta nuestros dias," y "Acuñacion en México."

"Memoria para el plano de la ciudad de México," formada de órden del Ministerio de Fomento, por el ingeniero topógrafo Manuel Orozco y Berra.—México.—Imprenta de Santiago White, callejon de Santa Clara número 9.—1867.—Un tomo 8º, 231 páginas y un plano.

"Materiales para una cartografía mexicana," por el ingeniero Lic. Manuel Orozco y Berra, miembro de la Academia de Ciencias y Literatura, vicepresidente y socio de número de la Sociedad de Geografía y Estadística, é individuo de la Sociedad Humboldt, etc.—Edicion de la Sociedad de Geografía y Estadística.—México.—Imprenta del Gobierno, en Palacio, á cargo de José María Sandoval.—1871.—Un tomo 4º mayor, con 338 páginas.

"Historia de la Geografía en México."—1876.—Fué publicada esta obra en las columnas del periódico intitulado *La Enseñanza*, tomo I.—Imprenta de Nabor Chavez, y reimpresa en un volúmen de 500 páginas en 1880, por la Secretaría de Fomento.

Breves palabras dirémos sobre la importancia de las obras

que acabamos de enumerar, porque de otra manera habriamos de dar á estas noticias biográficas mayor extension que la que nos hemos propuesto.

El "Diccionario universal de historia y geografía" y su "Apéndice," no forman, ciertamente, una obra que satisfaga por completo las exigencias de aquellos que desean una verdadera enciclopedia ú obra de consulta, en la que pueda encontrarse cuanto á México se refiera, que es lo que se necesita, puesto que los libros extranjeros de este género, ó nada dicen sobre México, ó asientan errores imperdonables. Empero este Diccionario, refundicion de otro español, contiene abundantísimas noticias históricas, gran número de biografías notables y rico acopio de artículos descriptivos sobre nuestra patria, intercalados en el cuerpo de la obra española de Mellado. Los frecuentes cambios de nombres geográficos y las variaciones que la division territorial ha sufrido en los años trascurridos desde la publicacion del Diccionario que nos ocupa, hacen que sea preciso rectificar á menudo la exactitud de los artículos sobre la materia. Varias veces se ha intentado en nuestros dias formar uno nuevo, teniendo por base el antiguo; pero sea por falta de proteccion de parte del público, sea por la inconstancia de los que han acometido la empresa, ésta no ha llegado á feliz término, y el Diccionario de que hablamos, conocido por de Andrade, continúa siendo la única fuente de noticias para aquellos que quieren ocuparse de asuntos del país, sin emprender laboriosas investigaciones. Orozco y Berra fué el principal redactor y coleccionador del "Diccionario universal," y por eso, aunque no es obra exclusivamente suya, figura en su bibliografía.

Cualquiera al leer el modesto título de "Memorias para el plano de la ciudad de México," creerá que el libro que lleva ese nombre poco interes ha de tener. Muy léjos de esto, la Memoria escrita por Orozco y Berra es curiosísima, y, sobre todo, útil. Está dividida en dos partes. En la primera se encuentran interesantes apuntes para la historia cartográfica de la ciudad, noticias sobre el levantamiento del plano, triangulacion, vueltas de horizonte, posiciones geográficas, observaciones meteoroló-

gicas, datos sobre la evaporacion, superficie de la ciudad y lista general de las calles, plazas, plazuelas, etc. En la segunda parte, que es para la generalidad la más importante, se hallan breves pero completas relaciones históricas de los principales establecimientos y edificios de la capital de la República.

Una nueva edicion de este libro, con las variaciones que el curso del tiempo ha hecho necesarias, lo convertirian en el mejor y más curioso "Manual del viajero en México."

La "Geografía de las lenguas y Carta etnográfica de México," primer trabajo de este género emprendido en nuestro país, es el fruto de la incansable laboriosidad de su autor, que alcanzó con él conquistar en el extranjero un nombre envidiable. Si los adelantos obtenidos en la ciencia filológica han venido á rectificar algunas de las afirmaciones hechas por Orozco y Berra en esa obra, no por eso dejará de ser ésta uno de los libros más estimados, debidos á la pluma de sabios mexicanos. Mucho espacio necesitariamos para ofrecer aquí al lector un análisis de la "Geografía de las lenguas," y renunciamos, por lo mismo, acometer tal empresa, limitándonos á decir que su modesto autor es citado desde la publicacion de su libro, por los sabios extranjeros.

Para tener una idea de lo que Orozco y Berra era como coleccionador, se necesita haber leido su libro "Materiales para una cartografía mexicana." En esta obra se da razon de las ideas geográficas de los aztecas, de cómo representaban las aguas y las tierras, y cómo eran sus planos geográficos y topográficos; regístranse en ella *tres mil cuatrocientas cartas* generales, particulares, eclesiásticas, del territorio antiguo, hidrográficas, de líneas divisorias, ignográficas, de vias de comunicacion, planos científicos, planos etnográficos, administrativos, mapas históricos, de viajes, y topográficos, comprendiéndose en ese número las de las correspondientes subdivisiones de cada una de las diez y seis secciones en que el libro está dispuesto.

Las obras de que acabamos de dar sumaria idea, granjearon á Orozco y Berra los diplomas de las corporaciones siguientes:

"Ateneo Mexicano" (1841).

"Sociedad Lancasteriana, de Puebla" (1841).

"Academia Nacional de Ciencias y Literatura" (15 de Setiembre de 1857).

"Sociedad Humboldt" (8 de Octubre de 1861).

"Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística" (8 de Noviembre de 1861).

"Sociedad científica de México, en Paris" (11 de Noviembre de 1864).

"Sociedad de mejoras materiales" (15 de Julio de 1865).

"Compañía Lancasteriana de México" (13 de Agosto de 1866).

"Sociedad Mexicana de Historia Natural" (3 de Setiembre de 1868).

"Sociedad Concordia" (5 de Junio de 1872).

"Liceo Hidalgo" (12 de Agosto de 1872).

"Sociedad Minera Mexicana" (2 de Diciembre de 1873).

"Sociedad protectora de Artes y Oficios," de Veracruz (6 de Abril de 1874).

"Sociedad popular mexicana del Trabajo" (10 de Agosto de 1874).

"Sociedad Alianza Literaria" de Guadalajara (1º de Julio de 1876).

"Academia de la Lengua, de México, correspondiente de la española de Madrid" (23 de Diciembre de 1876).

"Real Academia de la Historia de Madrid" (1876).

"Sociedad Arqueológica," de Santiago de Chile (5 de Octubre de 1878).

"Sociedad Geográfica de Roma."

"Sociedad Arqueológica de Paris."

"Sociedad de Artesanos Unidos" de Mazatlan (21 de Octubre de 1878).

"Congreso de Americanistas (1876).

Despues de haber hecho mencion de los principales empleos y las comisiones más importantes que desempeñó Orozco y Berra; despues de enumerar sus obras literarias y las corporaciones que le honraron llamándole á su seno, parece como que nada nos resta que decir, y sin embargo, no es así. Para no de-

jar vacío alguno de consideracion en estos apuntamientos, necesitamos reanudar nuestro relato, hasta llegar á los dias que alcanzamos.

Ningun puesto ocupó Orozco y Berra en la administracion pública, de mediados de 1867 hasta su muerte. En estos trece años, desde su salida de la prision, ajeno por completo á las cuestiones políticas que han agitado á la República, encontró verdadera proteccion, amistad, consideraciones y arrimo, en los Sres. D. José Antonio y D. Bernardo Mendizábal, y en el Sr. D. Sebastian Camacho, quienes le proporcionaron un empleo en la casa de Moneda, del cual vivió, consagrando las horas que le dejaba libres aquella colocacion en escribir la obra importantísima de que vamos á dar cuenta en breve y que es sin disputa el más acabado de sus trabajos literarios. Tambien se ocupó en dar, desde el año de 1878, la cátedra de Historia y Geografía en el Colegio de la Paz, llamado antiguamente de las Vizcainas. Fué nombrado por Sr. general Riva Palacio, entónces Ministro de Fomento, director de la Carta general de la República, y por el Sr. Tagle, Ministro de Justicia que fué, catedrático de Historia pátria en la Escuela secundaria de niñas; pero sus ocupaciones no le permitieron desempeñar por mucho tiempo el primer encargo y le obligaron á no aceptar el segundo.

Entre los escritos de Orozco y Berra, publicados recientemente, merecen citarse su estudio sobre "La Cruz del Palenque," que insertó en *El Artista;* sus Ensayos de descifracion jeroglífica en los "Anales del Museo Nacional" y su "Estudio de Cronología Mexicana" que precede á la edicion de la antigua crónica de Tezozomoc que publicó el distinguido escritor D. José María Vigil. Hé aquí lo que tan ilustrado publicista dice acerca del estudio á que nos referimos:

"Esta materia ha ofrecido en todos tiempos varias dificultades para la coordinacion de los hechos que constituyen nuestra historia antigua. La diferencia que se nota entre los historiadores primitivos de México sobre punto tan capital, ha creado un verdadero caos en que es difícil orientarse, sin emprender previos estudios é investigaciones en que se necesita la paciente

constancia del erudito. Pues bien, el Sr. Orozco y Berra ha dado cima á este trabajo, primero en su género, y en el cual, despues de exponer por órden sucesivo los diversos sistemas cronológicos que han creado los autores, despues de señalar sus defectos, asignando el orígen de ellos, entra de lleno en la cuestion, resolviéndola, en nuestro concepto de una manera satisfactoria, y estableciendo las verdaderas bases á que hay que atenerse en materia tan importante. El servicio que con este estudio ha prestado el Sr. Orozco y Berra á la historia pátria, es de verdadera trascendencia, porque ha venido á poner luz y órden en donde sólo reinaban confusion y tinieblas."

Tocan á su término estas noticias biográficas que habrá de ampliar más tarde persona más competente que nosotros; pero ántes, creemos útil y aun indispensable hablar de la obra última de Orozco y Berra; obra que es un verdadero monumento literario, que perpetuará la fama de su autor.

Intitúlase "Historia antigua de México," y está dividida en cuatro partes: 1ª Civilizacion. 2ª El hombre primitivo. 3ª Historia antigua, y 4ª Conquista.

Fruto es esta obra de largos años de investigaciones y profundo estudio, concéntrase en ella, por decirlo así, el tesoro de ciencia acumulado por su autor en los mejores dias de su vida. ¿Por qué, se nos dirá acaso, por qué existiendo al presente numerosos libros en que se pueden estudiar las materias que abraza la última produccion de Orozco y Berra, éste no acometió otra empresa cuya originalidad fuese el primer aliciente para desear conocerla? ¿Vino á revelar sucesos no comprendidos en los escritos de sus antecesores? ¿Pretendió hacer la luz en el caos de la historia mexicana, porque se sentia superior á los que le precedieron? No: el sabio mexicanista, lo hemos dicho ya, era más que modesto, humilde, y aunque pudo gloriarse de haber dado cima á una tarea de aquellas que sólo acometen los hombres superiores, carecia de toda pretension. En el plan de su "Historia antigua" consiste lo original del trabajo; en el feliz desenvolvimiento de ese plan estriba su mérito sobresaliente.

Hasta hoy, cuanto se ha escrito sobre los orígenes de la so-

ciedad en que vivimos, adolece del gravísimo defecto de considerar los hechos bajo un solo punto de vista. Unos á otros han venido los autores copiándose, permítasenos decirlo de este modo, y de aquí ha resultado que, aunque no escasean los libros que de nuestra historia antigua tratan, encamínanse con mayor ó menor sinceridad á un solo punto, á pregonar la grandeza de los conquistadores, su heróico brío, y las ventajas de la nueva civilizacion por ellos implantada, atenuando, si es que los confiesan, los crímenes aquí perpetrados por los guerreros españoles, apoyándose en autoridades á ellos propicias, y no haciendo sino rarísima vez mencion de los escritores indígenas, cuyo testimonio, á pesar de su validez, no se ha querido tomar en cuenta. Fácil es comprender que de semejante criterio no podia desprenderse en toda su desnudez la verdad histórica cuyo esclarecimiento parece que debia haber sido el solo norte de esos autores.

Reconociendo ese error, Orozco y Berra se trazó una nueva vía, conforme á los principios de la ciencia moderna, y, escritor concienzudo, llamó en su apoyo lo mismo al ibero que al azteca, buscando la verdad en los escritos de éste, confirmada por ciertas preciosas confesiones de aquel.

El colorido de los cuadros que Orozco y Berra ha trazado, no puede ser más verdadero. Ha restaurado otros á su primitiva y pura luz, y lo ha hecho con tal acierto, que bien puede decirse, por avanzada que parezca esta opinion, que ha pronunciado la última palabra acerca de la antigua historia de México, reuniendo en un solo cuerpo de obra cuanto se encuentra esparcido en gran número de volúmenes que sólo poseen ciertos y muy contados bibliógrafos eruditos, y cuanto se ha descubierto en estos últimos años, en manuscritos de cuya existencia no tuvieron noticias sus predecesores.

Brillantísima y sobre todo completa, es la parte que de la civilizacion azteca trata. Allí se tiene cabal idea de la grandeza moral de aquel pueblo cuyos conocimientos científicos eran superiores, y con mucho, á cuanto podia esperarse de él, atendida su total incomunicacion con el antiguo mundo. Allí está fiel-

mente trazado el cuadro de sus adelantos artísticos, y en una palabra, allí se encuentra todo lo que puede ambicionarse saber para juzgar con exactitud de la verdadera grandeza del imperio destruido por las armas castellanas.

Para dar una idea de la segunda parte, en que trata del hombre prehistórico, habriamos menester algunas páginas. La ciencia moderna ha hecho de la paleontología un auxiliar poderoso de la historia, y por lo mismo, su aplicacion á la nuestra, era, puede decirse, la base de que tenian que partir los estudios de Orozco y Berra. Así lo hizo, con notable supremacía respecto á los que ántes se han dedicado á escribir sobre nuestras cosas, y de luminoso califican los entendidos en la materia el trabajo realizado por él.

Lo que en otro lugar dejamos dicho sobre la dedicacion de Orozco y Berra desde su juventud al estudio de cuantas obras se han escrito sobre la historia antigua de México, nos ahorra aquí de entrar á hacer nuevas consideraciones, con relacion á la tercera parte del libro.

La última demandaba el más recto criterio filosófico. La conquista ha tenido muchos historiadores, y para no caer en los mismos errores de que adolecen las obras de aquellos, era necesario proceder conforme á distinto plan. El de Orozco y Berra ha consistido en depurar la verdad á costa de laboriosísimas investigaciones, y si pudiera decirse que alguna parte de su "Historia" es superior á las demas, acaso concederiamos la preeminencia á la última. Tan acabada así es; tanta luz derrama; tan evidente demostracion alcanzan en ella los puntos más controvertidos; tan imparcial y justiciero se descubre á Orozco y Berra en aquellas páginas.

El autor de esta biografía inició ante el gobierno federal la publicacion de la "Historia" del Sr. Orozco y Berra, y fué tal su constancia, tan grande su empeño, que cuantas dificultades se oponian al logro de este pensamiento quedaron vencidas. Constan todos los detalles de este asunto en la introduccion puesta al frente del tomo primero de los cuatro que forman la obra, y confieso que me causa legítimo orgullo haber prestado

este servicio, más que al amigo cuya memoria venero, á las letras mexicanas.

Por una de aquellas fatalidades tan comunes en la vida de los hombres ilustres, el Sr. Orozco y Berra no tuvo la satisfaccion de ver impresos sino los dos primeros tomos de la obra á que consagró muchos de sus años, pues falleció el dia 27 de Enero de 1881, causando con su muerte una dolorosa pérdida que México nunca lamentará suficientemente.

ORTEGA, Francisco.

Nació en la ciudad de México el dia 13 de Abril de 1793, siendo sus padres D. José Ortega y Dª Gertrudis Martinez Navarro. Éstos murieron siendo él todavía muy niño, y entónces fué recogido por el Dr. Nicolás Manian, que se encargó de su educacion.

En el seminario de Puebla comenzó sus estudios de latinidad y filosofía, de derecho civil y canónico, é hizo su práctica de jurisprudencia en el estudio del célebre abogado Peña y Peña, de quien hablarémos en breve.

Desde muy jóven manifestó decidida aficion á las letras, aficion que no fué contrariada sino favorecida por las personas encargadas de su educacion.

En 1814 vino á México y fué presentado al Dr. Montaño, en cuya casa se reunian las personas más señaladas por su saber, talento y posicion, y que era, puede decirse, una academia en que se discutian con independencia y recto juicio las composiciones literarias de los concurrentes, y aun de autores extranjeros.

Ortega necesitaba proporcionarse lo necesario para hacer frente á las primeras necesidades de la vida, y en 1817 obtuvo un empleo en la escribanía de la casa de Moneda. En 1822 fué electo diputado al primer Congreso, y fué de los pocos que hicieron la oposicion al imperio de Iturbide. Dos años despues fué encargado de la prefectura del distrito de Tulancingo, en cuyo desempeño, ya por sus trabajos estadísticos, ya por su afan en atenuar los odios causados por los partidos, se granjeó el aprecio de los habitantes de aquella region. Perteneció despues á la legislatura del Estado de México hasta el año de 1832, y en el siguiente fué nombrado subdirector del establecimiento de ciencias ideológicas y humanidades, creado por el plan de estudios de esa época. Sirvió despues en la oficina de contribuciones directas, y fué contador de la administracion principal del tabaco. En 1837 se le vió como miembro del Senado; perteneciendo en 1841 á la Junta legislativa que se encargó de formar las "Bases Orgánicas" que rigieron despues de la caida del general Bustamante. En 1848 fué encargado por la Comision de estadística militar para la formacion del "Diccionario geográfico de la República," que no pudo llevar á efecto por lo decaido de su salud, que fué siempre endeble, aun desde niño.

Sus ideas republicanas estaban bien desarrolladas, y las sostuvo repetidas veces, en *El Federalista*, *El Reformador*, *La Oposicion* y otros periódicos, y escribió varios folletos y opúsculos, entre los que merece particular mencion una "Disertacion sobre los bienes eclesiásticos," escrita para un concurso abierto por las autoridades de Zacatecas.

Pero el principal mérito del Sr. Ortega consiste en sus composiciones poéticas. Ya cuando concurria á la casa del Dr. Montaño, presentó un poema sobre la venida del Espíritu Santo, que fué premiado, y publicado en su tomo de poesías. Para celebrar la entrada del ejército libertador en 1821, compuso un melodrama intitulado "México Libre." Dejó á su muerte inéditas varias composiciones originales y traducidas, con que se podria formar un segundo tomo; y además una traduccion de la "Rosmunda" de Alfieri, y un drama original llamado "Cacamatzin,"

y sin concluir una comedia intitulada "Los misterios de la imprenta," pensando escribir un poema sobre Colon.

Escribió un apéndice para la obra del Lic. D. Mariano Veytia sobre la historia de México, y cuando en 1845 el Sr. D. Francisco Fagoaga abrió un concurso con el apoyo del Ateneo Mexicano, ofreciendo un premio al que presentase la mejor memoria sobre los medios de desterrar la embriaguez, el Sr. Ortega, con su opúsculo, ganó el premio ofrecido.

Dedicado á la educacion de sus hijos, al cultivo de la literatura, que no llegó nunca á abandonar, y al progreso de su patria, le sorprendió la muerte el dia 11 de Marzo de 1849, y su pérdida debe ser sentida por todos los que se glorien de ser buenos ciudadanos, buenos padres de familia y amigos de las letras.

Acerca de las poesías de Ortega se han pronunciado diversas opiniones. Arróniz se expresa así:

"Su mérito principal no consiste en la viveza y color de las imágenes, en el sentimiento y ternura de las composiciones, sino en el estudio profundo que hizo de los clásicos latinos y españoles, notándose su destreza en el manejo del idioma, su ideología y su buen gusto, que le colocan en lugar notable en la república de las letras."

Pimentel, el reputado filólogo y crítico, que por su erudicion y por su clara inteligencia ha conquistado un nombre inolvidable dentro y fuera del país, consagra á Ortega un extenso estudio en su "Historia crítica de la literatura mexicana," y le presenta como tipo entre los poetas que han escrito en el tono templado.

No será inoportuno, ántes de terminar los apuntamientos biográficos de este poeta, llamar la atencion acerca de un hecho verdaderamente excepcional. D. Francisco Ortega ha sido el fundador de una familia cuyos miembros todos han dado honra, no sólo á su apellido, sino á la nacion que con orgullo los cuenta entre sus hijos.

Sucede casi siempre que los sabios y los varones más esclarecidos no dejan, al morir, un hijo solo que los reemplace. Sea

que la naturaleza no prodiga sus dones á los miembros todos de una misma familia, sea que los hombres prominentes descuidan la educacion de sus hijos, éstos ó son vulgares ó no pasan de medianías, y rarísima vez llegan á tener de ilustres otra cosa más que su apellido: nada tienen por propio merecimiento. Los hijos de D. Francisco Ortega han sido en México la excepcion de esa regla, por su ciencia, por su amor al arte, por sus virtudes privadas, y ocupan en la sociedad y en las academias un lugar distinguidísimo.

Si desde la eternidad es dado al hombre saber lo que pasa en el mundo, D. Francisco Ortega debe ver como el mejor premio de sus buenas acciones, la manera con que sus hijos honran su nombre!

ORTEGA, Aniceto.

Honra de la patria, de la ciencia y del arte, el señor doctor D. Aniceto Ortega causó con su muerte una pérdida irreparable á la sociedad mexicana, el dia 17 de Noviembre de 1875.

¡Parécenos que fué ayer! Tan vivos así son los recuerdos que conservamos de la fúnebre ceremonía dispuesta por la Escuela de Medicina para tributar el homenaje postrero al doctor Ortega. El salon de juntas estaba convertido en capilla ardiente, y en el centro se elevaba el túmulo. Numerosa y escogida concurrencia llenaba el salon; las clases todas de la sociedad estaban allí representadas; las corporaciones literarias habian enviado, como las científicas y las artísticas, oradores que encomiasen las grandes dotes del ilustre difunto, y no habia una sola persona que no llevase marcada en el semblante la tristeza más profunda; era que todos amaban al hombre; era que todos lamentaban la

pérdida del sabio artista; era que para nadie podia ser indiferente la desaparicion del doctor Ortega, en quien sus compatriotas veian un título de gloria para la República.

Entre los oradores, ocupábamos el último lugar, enviados por el "Liceo Hidalgo." Séanos permitido reproducir algunas de las palabras que en elogio del doctor Ortega pronunciamos entónces, no para hacer alarde de la participacion que tomamos en aquella solemnidad fúnebre, sino para que se vea que no por llenar algunas páginas más en este libro, y sí por el gran concepto que siempre nos ha merecido, honrarnos la memoria del doctor D. Aniceto Ortega.

El dogma del sabio cuya muerte lamentamos,—dijimos—se sintetiza en esta sola palabra, más trascendental, más grande que cuantas ha inventado el orgullo del hombre: el deber. Por eso, señores, Aniceto Ortega es del número de aquellos séres para quienes la inmortalidad no es un sueño. Los muertos tienen vida, decia el gran orador romano, y ésta consiste en la memoria de los vivos. ¿Quién de vosotros, quién que hubiese conocido á ese sacerdote de la ciencia y del arte, cuyo ideal hermoso era establecer una armonía perfecta entre la inteligencia y el corazon, podrá borrar de su memoria al que con su bondad, con su sabiduría y su virtud ha grabado su nombre en los anales de la ciencia médica, en las armoniosas notas de sus composiciones musicales, en las profundas observaciones de sus estudios físico-químicos, y lo que es más todavía, ¿qué madre habrá de aquellas infinitas á quienes Aniceto Ortega auxilió en las supremas horas de dolor, que no enseñe á sus hijos á pronunciar con amor y con respecto el nombre del sabio doctor?

"Non omnis moriar," pudo haber exclamado con el poeta latino, Aniceto Ortega, porque ha de vivir miéntras un cataclismo no destruya las obras que dejó y con ellas el relato de esta ceremonia en la que las sociedades científicas, literarias y artísticas de la capital de la República vienen á hacer una pública manifestacion de su duelo por la muerte de uno de los hijos más ilustres de la patria.

"El "Liceo Hidalgo," que poseia un título de gloria contando

entre sus miembros al doctor Aniceto Ortega, me ha honrado comisionándome para ser el intérprete de su profunda pena. El "Liceo Hidalgo" no me envia á cumplir meramente con un deber de cortesía para con la ilustre Escuela de Medicina que nos ha convocado; igual pérdida ha sufrido el "Liceo," no es ménos profundo su duelo.

La familia pensadora de México acaba de ver desaparecer de su seno á uno de sus hijos más ilustrados; la humanidad á uno de sus miembros más útiles; la patria á uno de sus mejores ciudadanos. ¿Qué mayor título de gloria, qué inmortalidad de las que ambiciona el hombre, puede compararse á la que ha alcanzado Aniceto Ortega al bajar al sepulcro en medio de las lágrimas de cuantos conocieron sus obras, de cuantos pudieron apreciar sus cualidades y de cuantos desean que en la ciencia y en las letras figure México entre las primeras naciones del mundo, como figura ya el primero entre los pueblos libres? Ah! señores, muy justo es el dolor que nos embarga, porque es muy grande la pérdida que hemos sufrido!

Pero si es verdad que es irreparable, atenúese al ménos nuestro dolor ante la consideracion de que el sabio que ha muerto nos ha legado el recuerdo de sus virtudes, que pueden servirnos de modelo si queremos ser útiles á nuestra patria y llorados por ella despues. Cuando un árbol muere, se levantan sus renuevos; así los hijos y los discípulos del doctor Aniceto Ortega, para honrar dignamente su memoria, y perpetuarla, se elevarán á las esferas á que él con su ciencia llegó, y dirán á las nuevas generaciones que la única manera de vencer á la muerte es conquistar la gloria que alcanza el que hace el bien á sus semejantes, el que cumple con su deber.

No eran éstas vanas declamaciones dictadas por la estimacion personal, que á haberlo sido, no habrian hallado un eco en la reunion. Extensos y más elocuentes panegíricos se pronunciaron entónces, y si de ellos no extractamos algunos pasajes, como en casos análogos lo hemos hecho, es porque al trazar estas líneas no los tenemos á la vista.

Miéntras nos es dado escribir una verdadera biografía del

Dr. Ortega, darémos á conocer los principales rasgos que le caracterizaban.

Hijo del poeta y escritor D. Francisco Ortega, de quien con el debido elogio hablamos ya, Aniceto Ortega nació en México, é hizo aquí sus estudios preparatorios en el Colegio de San Ildefonso. Terminados, entró á la Escuela de Medicina, en donde con lucimiento cursó todas las materias hasta recibir el título profesional.

Aniceto Ortega unia un gran corazon á una grande inteligencia. En la vida privada inspiraba profundas simpatías por la nobleza de sus sentimientos, siempre elevados, siempre generosos; por sus aspiraciones á todo lo que era bello y bueno, grande y útil; por su afabilidad, su indulgencia, su franqueza, su lealtad, su modestia, su sencillez y la igualdad de su carácter justo, recto, siempre inclinado á la benevolencia.

Como hombre científico era un erudito, un enciclopedista cuyo espíritu análitico habia profundizado todos los conocimientos humanos.

Sus sólidos estudios le conquistaron un rango eminente en nuestra Facultad de Medicina; hizo de la obstetricia su especialidad, y podemos asegurar que en la dificílisima labor que se impuso, fué no solamente uno de los más sabios médicos mexicanos, como lo proclama unánimemente su inmensa clientela, sino el hombre de corazon tierno y compasivo que veia en el amor á la ciencia algo más grande que la simple ambicion del saber: el amor á la humanidad.

Aniceto Ortega era infatigable en el trabajo; enemigo jurado de toda rutina y de toda preocupacion, su afan incesante era marchar con su tiempo, estar al nivel de todos los adelantos que la medicina y sus auxiliares hacian en el mundo intelectual, y proceder desde luego á implantarlos en México, despues de una crítica imparcial y oportuna. Sus colegas le consultaban con frecuencia; en ciertas enfermedades era un oráculo su palabra, y siempre un manantial de consuelo para el pobre enfermo.

Corazon bien puesto y abierto á todas las impresiones buenas, la envidia y los celos nunca pudieron albergarse en él, y sus

más conocidos rivales sabian bien que los tesoros de la ciencia que habia adquirido durante una vida de estudios y de desvelos, eran prodigados por él, sin reserva alguna, y que jamás explotó la ignorancia de los demas en provecho propio. Aniceto Ortega era todo sentimiento y bondad. En su ardiente imaginacion bulleron siempre sabios y excelentes proyectos que, realizados, habrian contribuido extraordinariamente á la gloria de la medicina mexicana.

Así lo probó en el hospital de Maternidad, donde su benéfica influencia se hizo sentir durante los últimos años. Ese establecimiento, aunque insuficientemente dotado, está hoy á la altura de los mejores del extranjero, y este resultado se debe en gran parte á sus esfuerzos. Como profesor, sus discípulos de la Escuela de Medicina no olvidarán jamás aquella elocuencia serena y filosófica en que se revestian los más árduos problemas de la ciencia con un ropaje lleno de atractivos, y cuyo velo era descorrido por la mano del maestro, lenta, pero segura y atrevidamente, hasta donde la potencia del sabio puede llegar hoy.

En el Consejo Superior de Salubridad prestó importantísimos servicios á la ciudad de México, tomando parte principal en la redaccion de esos luminosos informes que vienen de vez en cuando á consolar á los habitantes, de la ineptitud de los ediles, con la conviccion de que hombres de bien é inteligentes se preocupan asiduamente de asegurar el bienestar higiénico de la poblacion.

Era poeta y músico; poeta, sólo á un círculo muy reducido de amigos íntimos reveló las dulces inspiraciones de su musa: músico, entusiasmó á todo un pueblo con los patrióticos acentos de su "Marcha Zaragoza:" sus nocturnos, sus melodías, sus grandes fantasías y sus deliciosos walses tenian un sello de originalidad y sentimentalismo, de gracia y distincion, de buen gusto y delicadeza, que enajenaban á cuantos los oian: como pianista ejecutante, su estilo era correcto y brillantísimo: como compositor, le proclamaban todos el Chopin mexicano.

Poco ó nada hemos tenido que decir por cuenta propia acerca del raro mérito del Dr. Ortega. Consúltese á cuantos le tra-

taron; léase lo que con motivo de su muerte dijo la prensa, y se verá que no hemos hecho otra cosa sino recoger opiniones autorizadas para tejer la corona del ilustre profesor.

ORTIZ DE DOMINGUEZ, Josefa.

Guárdanse en las páginas de este libro como en panteon sagrado los nombres de Hidalgo y de sus invictos compañeros, y debe guardarse tambien aquí el de Dª María Josefa Ortiz de Dominguez, á quien generalmente se conoce por *La Corregidora*. Para trazar su biografía son incompletos, es verdad, los datos que existen; pero para ensalzar su gloria, para recordar cuán inmensa es la deuda de gratitud que los mexicanos tienen para con ella, siempre hallará palabras quien le tributa, como el autor de esta obra, culto ferviente.

Hija de un capitan del regimiento llamado de los *Morados*, de apellido Ortiz, y cuyo nombre no nos ha conservado la historia, Dª María Josefa Ortiz nació en la ciudad de México. Dotóle la naturaleza de extremada hermosura, y puso en su corazon sentimientos más hermosos todavía.

Muerto su padre, quedó ella, que era muy jóven aún, gozando de un modesto montepío que le permitia vivir en el Colegio de las Vizcainas. Cualquiera creeria que nuestra heroina adquirió, por este motivo, cierta instruccion en aquel plantel, mediana que fuese. Pero no sucedió así. En aquella época estaba prohibido que la mujer mexicana aprendiera á escribir, *para evitar*, decian, *que contrajese relaciones amorosas;* y á la jóven Ortiz, como nacida y crecida en la capital de la entónces Nueva España, no se le enseñó más que á leer.

Un dia, el Lic. D. Miguel Dominguez hizo una visita al Colegio de las Vizcainas, y al ver á la encantadora pensionista pren-

dóse de su belleza, y la solicitó en matrimonio; obtuvo su consentimiento, y en breve unió su suerte á la de la Srita. Ortiz. Merced á la posicion social del Lic. Dominguez, fué éste, á pesar de ser mexicano, nombrado Corregidor de Querétaro, cargo el más elevado en aquella ciudad, adonde pasó en seguida con su esposa y entró al ejercicio de sus funciones.

Era la Sra. Ortiz de Dominguez de carácter sumamente enérgico, y al mismo tiempo generosa y caritativa, al extremo de curar á los pobres con sus propias manos, y de auxiliarlos y ampararlos. Por esa energía llegó á tener poderoso, incontrastable ascendiente sobre su marido, y por esa caridad llegó á ser muy popular en Querétaro, y, como dice un escritor, seguramente creciendo en su corazon el sentimiento humanitario, abrazó el partido de la Independencia, pensando en mejorar la suerte del pueblo.

Ninguna oportunidad mejor que la que hoy se nos ofrece para presentar en su verdadero carácter, á la luz serena de la filosofía, despojado el ánimo de toda pasion ofuscadora, la sagrada causa á que Dª María Josefa Ortiz de Dominguez prestó valiosísimo contingente, por la que sufrió prisiones, por la que todo lo sacrificó. A pluma mejor y más autorizada que la nuestra, dejarémos, de intento, desempeñar la tarea.

"El movimiento de Dolores, dice el ilustre Otero, no fué obra de la casualidad, ni el simple esfuerzo de una colonia que quiere sacudir el yugo de la metrópoli. Considerando los sucesos con alguna más extension y profundidad, vemos que aquella empresa no fué más que un medio de hacer triunfar una causa más grande y más universal todavía: la causa de la emancipacion de la especie humana.

"El principio de la libertad de México fué tan puro y sublime como lo era su causa. Ningun nuevo impuesto habia hecho sentir la dura mano de la metrópoli. Ningun infortunio nuevo habia venido á recordar la dura y humilde condicion del esclavo. Por el contrario, México acababa de pasar por la época más brillante que tuvo la colonia: acababa de ver en su seno matemáticos, poetas, juristas y sabios que le hubieran dado un nombre

en Europa; se estaba enriqueciendo con preciosos monumentos de las artes; su prosperidad material crecia todos los dias, y ni aun vislumbrar podia hasta dónde le amenazaban las revoluciones y decadencia de la madre patria. Mas el estado colonial y las consecuencias indispensables de él, eran un agravio y una afrenta permanentes; y sin mezcla de ningun interes material, y sin un acontecimiento visible que determinara aquella grande revolucion, los hombres escogidos por Dios para sus instrumentos, revolvian con dolor en su corazon los agravios de su patria, meditaban sobre los derechos imprescriptibles de las generaciones humanas, y se concertaron para alzar el sagrado pendon de la Independencia.

"Esa bandera proclamaba la emancipacion de millones de hombres destinados á la esclavitud en favor de una corte lejana, y ávida de sus riquezas; proclamaba el dogma santo de que estos hombres, libres por la naturaleza, tenian derecho de organizar su asociacion política de la manera que lo creyesen más conveniente á su propia felicidad; proclamaba la igualdad de todos los derechos y de todas las obligaciones, extinguiendo las distinciones absurdas y funestas que han dividido á los pueblos en dos razas, la una de señores y la otra de esclavos; y proclamaba, en fin, la máxima fundamental de la libertad del pensamiento, que conduce á todas las mejoras y sanciona y protege todos los derechos. Estos principios, proclamados en diversas épocas, y desarrollados de mil maneras diferentes, constituian la verdadera cuestion de la independencia, y abrazaban en su conjunto todas las verdades, todos los derechos de la especie humana: la libertad del pensamiento, la libertad civil, la libertad política, la libertad religiosa, en una palabra, la libertad radical y completa de la especie humana, sancionada por el dogma de la igualdad, y encaminada á la perfeccion moral del hombre."

Esta fué la noble empresa á que contribuyó, como vamos á ver en seguida, la *Corregidora*.

Uno de los principales promovedores de la revolucion de 1810 fué Allende, segun dijimos ya en su biografía. Pues bien: Allende era nada ménos que el presunto esposo de una de las

hijas del Corregidor de Querétaro. Nada más natural que Allende, que frecuentaba el trato de nuestra heroina, y que por consiguiente conocia su varonil entereza, sus ideas democráticas, la iniciase en los secretos de la revolucion que se preparaba. Ella abrazó la causa con el entusiasmo y la fe con que la mujer se decide, con el ardor con que desea realizar sus pensamientos, con el valor heróico que muestra en los grandes momentos de la vida, en los sucesos que llegan á abatir al hombre mismo; y una vez iniciada en la revolucion, trabajó incesantemente por ella; y como no sabia escribir, segun apuntamos ya, apeló al ingenioso recurso de recortar las letras de los impresos que caian en sus manos, y con ellas, juntándolas con laboriosidad de que sólo una mujer es capaz, hacia sus escritos para influir en la política. Pegaba las letras sobre papel de China, y como una cohetera le servia de correo, ocultaba el papel entre los cohetes, y por este medio daba á los conjurados avisos más oportunos que los que cualquier otro agente habria podido proporcionarles, pues la circunstancia de ser ella esposa de la primera autoridad de Querétaro, la ponia en aptitud de saber cuanto interesar podia á su partido.

Hizo más todavía: empleando el poder invencible que ejercia sobre el Corregidor, su esposo, le indujo á abrazar la causa de la independencia; y como si esto no fuese bastante, gastó la mayor parte de su fortuna en fomentar la insurreccion.

Hidalgo, el venerable caudillo de ésta, habia señalado uno de los primeros dias del mes de Octubre de 1810 para dar el grito de guerra, porque consideraba tener para entónces á su disposicion las armas y municiones que con el mayor sigilo estaba reuniendo.

Las delaciones hechas por el sargento Garrido y por el capitan Arias precipitaron los sucesos. En cualquiera de las obras que comprenden el período histórico á que venimos contrayéndonos, se encuentran los detalles de este asunto. A ellas remitimos al lector para no ser difusos, y nos limitarémos á hablar de la actividad desplegada por la *Corregidora* en tan críticos momentos.

Apénas supo que la conspiracion estaba descubierta, se apresuró á avisarlo así á los jefes de ella, por conducto del alcaide de la cárcel de Querétaro, Ignacio Pérez, que era sumamente adicto á la revolucion. Para esto, la Sra. Ortiz de Dominguez, á quien su marido habia dejado encerrada en su casa la noche del 13 de Setiembre despues de revelarle lo que sucedia, hizo desde su recámara, que caia sobre la vivienda del alcaide, la señal convenida con éste para comunicarse cualquier caso urgente, y como la casa estaba cerrada, á través de la puerta le previno que con persona de toda confianza avisase á Allende, que se hallaba en San Miguel. El patriota alcaide no quiso confiar á otro tan delicado encargo y partió él mismo con la mayor diligencia. No encontrando á Allende en San Miguel, buscó á Aldama y le puso al tanto de las prisiones y demas ocurrencias de Querétaro.

Apénas amaneció el 14, la *Corregidora* hizo que una entenada suya fuese á ver á Arias, suponiéndole ignorante de lo que pasaba, excitándole á dar principio inmediatamente á la revolucion; pero Arias, ya lo indicamos, era uno de los delatores, y en sus declaraciones comprometió al Corregidor y á su esposa, que fueron reducidos á prision. El primero fué remitido al convento de la Cruz, y la segunda al monasterio de Santa Clara.

Pero el oportuno aviso llevado por el alcaide Pérez hizo que Hidalgo proclamase, en la madrugada del 16, la Independencia, en el pueblo de Dolores.

La lucha comenzó. El grito de guerra lanzado por el venerable sacerdote, conmovió de un extremo á otro el suelo mexicano. "Los combates, como dice el preclaro escritor á quien poco há citamos, fueron diarios y sangrientos, y muchas veces el sol de un mismo dia alumbró diversos campos de batalla, todos llenos de víctimas y cubiertos de sangre. Nunca hubo un combate más obstinado y ningun pueblo de la tierra pudo repetir con más verdad que sus campos habian sido talados, sus casas y sus ciudades entregadas al fuego, y sus hijas, sus esposas y sus madres, abandonadas á una desolacion universal. Los hombres caian á millares como las hojas sacudidas en los bosques por la

furia del huracan. Y todos estos sacrificios eran puros y sublimes. Los grandes hombres de la Independencia no corrieron tras los honores y el mando: su patriotismo nada tenia de equívoco con el de los que conquistan los puestos públicos en nombre de la libertad ó el reposo de las naciones: su vida fué una vida de sacrificios y de consagracion, y la muerte el único destino de que estaban seguros. La muerte segaba todos los dias sus cabezas preciosas en los combates y en los cadalsos, y ante el cañon enemigo como bajo la mano del verdugo, su firmeza y su valor no desmintieron jamás."

Volvamos á tomar el hilo de nuestro relato.

El Corregidor salió muy pronto de la prision. Exigiólo así el pueblo amotinado, y temiendo tal vez que sucediese lo mismo con su esposa, fué ésta traida á México con fuerte escolta.

"En el camino, dice uno de sus biógrafos, el Sr. Gonzalez de la Torre, era una proclama viviente: venia seduciendo á los soldados y jefes, y aun los denostaba cuando lo juzgaba conveniente, llamándolos cobardes y menguados, incapaces de comprender y de volver por sus derechos; diciéndoles que ellos eran mexicanos y que debian trabajar por su independencia. Si algun oficial le imponia silencio, ella le decia que se le habia mandado traerla, pero no hacerla callar, y que no callaria, y seguia perorando. Nunca admitia nada del gobierno español. Se le llevaba la comida, y la volvia con desprecio, alimentándose sólo con lo que llevaba ó con lo que lograba comprar. Así llegó á México, y en la puerta del convento del Señor de Santa Teresa, adonde venia consignada, exclamó con desprecio mirando á la tropa, estas textuales palabras: *Tántos soldados para custodiar á una pobre mujer; pero yo con mi sangre les formaré un patrimonio á mis hijos.*"

Hallándose grávida, fué puesta por algun tiempo en aparente libertad, y una vez que cesó aquella causa, fué de nuevo condenada á la clausura y permaneció tres años en el convento de Santa Catalina de Sena.

Realizóse por fin la Independencia en 1821, recogiendo Iturbide el fruto del árbol plantado por Hidalgo y regado con la sangre

de éste y de millares de héroes, muchos de ellos sacrificados por el mismo Iturbide. Realizóse la Independencia, y cuando el afortunado caudillo de su último período se hizo proclamar emperador, la Sra. Ortiz de Dominguez, para quien la democracia era un dogma, vió con desagrado profundo la proclamacion del Imperio, y cuando la nueva emperatriz le mandó el nombramiento de primera dama de honor, rehusó ella aceptarlo, con frases sumamente enérgicas.

Vino en seguida la República, y la Sra. Ortiz de Dominguez llevó estrechas relaciones de amistad con D. Valentin Gomez Farías, con el general Victoria y con los personajes más distinguidos, llegando á ejercer marcada influencia sobre Victoria. Presentóse éste una noche en la casa de la heroina despues del saqueo del Parian (1828), y como entendiera ella que Victoria celebraba aquel escándalo, que aunque no ordenado sí habia sido tolerado por él, indignóse la honrada matrona y manifestó á Victoria que aquel paso dado contra los capitalistas españoles era una infamia y una degradacion para México, y que si ella habia procurado la Independencia, jamás aplaudiria lo que fuese contra el deber, aun cuando se tratase de los que habian contrariado la revolucion y sacrificado á sus caudillos. Exaltada hasta el extremo, le ordenó que saliese de su casa inmediatamente y que no volviese á poner los piés allí. El general salió de la casa despavorido, sin sombrero, y fué preciso que un criado fuese á alcanzarle para entregárselo.

Rasgos como el que acabamos de referir eran muy comunes en ella. Persona verídica refiere que cuando la Corregidora, presa entónces, supo los horrorosos excesos cometidos por la plebe en la toma de Granaditas, escribió á Hidalgo reprobando con inaudita energía tan siniestros sucesos y haciéndole comprender que no eran aquellos los medios que debian de emplearse para prestigiar la revolucion; que los españoles mismos habian de cooperar á la Independencia porque convenia á sus propios intereses, y que era de todo punto impolítico sembrar el terror y orillarlos á hacer suya la causa del Gobierno, aun cuando no fuese más que por el instinto de conservacion.

Cuando consumada la Independencia se nombró una Junta de hombres notables para premiar á las personas que habian procurado la libertad de México, la Sra. Ortiz de Dominguez, á quien se le hizo saber el objeto de aquella Junta, declaró de una manera terminante que ella nada queria.

No se crea que Dª María Josefa Ortiz de Dominguez, por su carácter indomable, por su participacion en el más trascendental acontecimiento que registra nuestra historia, perdió aquellas virtudes que hacen de la mujer un sér bello y dulce, á cuyo lado encuentra el hombre como tranquilo puerto para guarecerse de las tempestades de la vida.

Como heroina, fueron inútiles las amenazas del confesor que, de órden del gobierno colonial, quiso torturar su conciencia para apartarla de la senda que se habia trazado. Ella, tan piadosa, no se arredró al escuchar que cometia una grave falta contra Dios procurando la libertad de su patria, enderezando á ese fin todos sus pensamientos, todas sus acciones. Una voz interior le decia que llenaba un deber sagrado, y se consagró á él.

Como madre de familia, era escrupulosa en extremo: no permitia que sus hijas concurrieran á bailes, y rara vez consentia que asistiesen al teatro. La práctica de todas las virtudes era la que con la palabra y con el ejemplo enseñaba. Aquel hogar era un modelo. La que dominaba á su esposo hasta convertirle en revolucionario, cedia á su menor indicacion, tratándose de llenar las obligaciones de su estado, y ni aun de ponerse un traje que á él pudiese desagradar, era capaz.

Refieren sus deudos que un hecho muy singular precedió á su muerte. Poco ántes de tan fatal suceso, presentóse en la casa de la Sra. Ortiz (2ª del Indio Triste núm. 2), un lego franciscano, y dijo que venia de parte del padre Calderon que la aguardaba en la iglesia de la Enseñanza para oirla en confesion, y salió inmediatamente. La señora dijo no haber solicitado al padre, y averiguó que ninguno de su casa le habia llamado. A poco tornó el lego manifestando que el padre Calderon esperaba. Entónces la señora salió de su casa y acudió al tribunal de la penitencia. Cuando regresó del templo expresó la satisfaccion

que sentia, porque aquel llamamiento era un aviso del cielo, y que seguramente pronto moriria. Persistió en ella tal idea y fué á visitar á varias de las personas á quienes más estimaba, para despedirse de ellas. Pocos dias despues se sintió atacada de una pleuresía, y en el sétimo de la enfermedad falleció rodeada de los suyos.

Segun los cálculos más probables, Dª María Josefa Ortiz de Dominguez murió el año de 1829. A instancias de las monjas de Santa Catalina de Sena que mucho la estimaron desde que aquel convento le sirvió de prision, fué sepultado su cadáver al pié del altar de la Vírgen de los Dolores, sin que se cuidase de colocar allí lápida alguna. Hace poco tiempo que uno de los nietos de la egregia heroina, el Sr. ingeniero D. Miguel Iglesias, exhumó los restos de la Sra. Ortiz para que sean conducidos á la ciudad de Querétaro en donde deben reposar para siempre, por lo que se verá en seguida.

El Congreso de Querétaro expidió el 10 de Diciembre de 1878 un decreto en cuyo primer artículo se declaró que Dª Josefa Ortiz de Dominguez mereció bien del Estado; en el artículo 3º se dispuso que su nombre fuese inscrito con letras de oro en el salon de sesiones del propio Congreso, y en el 4º que se colocase una lápida con la debida inscripcion análoga, en la casa que habitó en aquella ciudad.

Cuatro años despues (Diciembre 14 de 1882) expidió el Congreso del mismo Estado el decreto que sigue:

"Art. 1º El Ejecutivo del Estado cuidará de que los restos de la Sra. Dª Josefa Ortiz de Dominguez, heroina de la Independencia, sean trasladados de la capital de la República á la del Estado, é inhumados en el lugar que juzgue conveniente.

"Art. 2º El mismo Ejecutivo dispondrá que en el sitio público que le parezca más á propósito se erija un monumento á la memoria de dicha señora.

"Art. 3º Se declara dia de luto solemne para el Estado, el en que se verifique la traslacion de los restos de la Sra. Dª Josefa Ortiz de Dominguez.

"Art. 4º Se autoriza al Ejecutivo para que haga los gastos que

demanda la ejecucion de este decreto; y se le faculta para que lo reglamente, y forme el ceremonial respectivo al efectuarse la traslacion de los restos ántes referidos."

El proyecto del monumento es debido al inteligente arquitecto D. Emilio Dondé, y está ya en construccion en la calzada que se dirige hácia el panteon número 1 de la ciudad.

Ha tomado este artículo mayores proporciones que muchos de los que llevamos publicados. Pero no podia ser de otra manera. La inmortal heroina es acreedora á mayores homenajes todavía, y son brevísimos los apuntamientos hasta hoy dados á luz con respecto á su vida. Mucho más podriamos decir en su elogio; pero nos abstendrémos de hacerlo para cerrar este escrito con el brillante panegírico que de la *Corregidora* hizo uno de nuestros sabios más eminentes, D. Ignacio Ramirez, en el magnífico discurso que pronunció el 16 de Setiembre de 1862 en la Alameda de México ante las autoridades y el pueblo.

"......Jamás olvidarémos en nuestra gratitud, dijo, á Dª María Josefa Ortiz, la Malintzin inmaculada de otra época que se atrevió á pronunciar el *Fiat* de la Independencia para que la encarnacion del patriotismo lo realizara. La hermosa y apuesta dama, con el delirio y la impaciencia que produce el fuego de los afectos en los corazones de un temple superior, sorprende el horrible secreto de los tiranos y envia un mensajero para decir á Hidalgo: en pos de estas líneas van la prision y la muerte; mañana serás un héroe ó un ajusticiado; en esta revolucion esta la pérdida de mi libertad, pero este sacrificio no será estéril, porque sé que me mandarás en contestacion el grito de Independencia.

"¡Honor á esa mexicana en cuyo noble pecho se adunaban las virtudes varoniles con las virtudes más dulces, que decoran el sexo á que pertenecia! ¡Qué ánimo tan generoso se necesitaba entónces entre los dijes del tocador, y las devociones del oratorio, y las preocupaciones de raza y el orgullo de una clase distinguida, para comprender el amor á los esclavos, para trasportarse á la esfera de la democracia, para desoir los anatemas de la Iglesia, para desdeñar los insultos de parientes y amigos, para estrechar entre sus brazos cubiertos de gasas al ensangren-

tado pueblo, y para sacrificar marido, hijos, hermosura, riquezas, todo, por dirigir desde las rejas de una prision el primer saludo á la patria!

"Una criatura tan privilegiada por la naturaleza y por la gloria, encuentra en su tumba lo que nunca ambicionó en su florida juventud, y es un espléndido círculo de entusiastas adoradores; arrebatada á la muerte por la imaginacion popular y trasportada á los jardines encantados de la leyenda, si abandonase alguna vez su nebuloso palacio para sonreir de nuevo sobre la tierra, veria á sus piés las ovaciones del legislador, la envidia de las hermosas, el aplauso de la multitud, la espada del guerrero y la lira de los poetas; pero sus miradas amorosas, tus miradas amorosas, María Josefa Ortiz, se dirigirian impacientes hácia tu pueblo emancipado, y despues, sibila de la libertad, te volverias hácia el espíritu del varon digno que supo realizar tus oráculos de vida y de progreso, y desapareceríais juntos tras los dorados velos del espacio."

Una palabra más despues del inspirado elogio que antecede, resultaria pálida y redundante.

OSOLLO, Luis G.

Uno de los Generales mexicanos más renombrados, es D. Luis G. Osollo, nacido en la capital de la República el dia 19 de Junio de 1828, hijo de D. Francisco Osollo y de Dª Gabriela Pancorvo.

Inscribióse en el Colegio Militar el 28 de Abril de 1839, y por rigoroso órden y servicios fué ascendiendo hasta llegar á General de brigada efectivo, el 25 de Enero de 1858. Militó en el batallon de Zacatecas, en el primer ligero, que fué despues primero

de línea, en el batallon de Tres Villas, y en el de Atlixco: fué Comandante general de México, y General en Jefe del ejército de operaciones sobre el Norte.

Filiado en uno de los partidos políticos en que radicalmente estuvo dividida la Nacion, Osollo puso su inteligencia, su valor y su vida misma al servicio de la reaccion, de que fué sin duda una de las figuras más prominentes, como soldado. Ligada su historia á la de uno de los más sangrientos y desastrosos períodos de la de nuestra patria, y no queriendo nosotros revivir el recuerdo de aquella lucha fratricida, nos abstendrémos de seguir á Osollo paso á paso en su carrera militar, limitándonos á hacer ligeras indicaciones sobre las principales campañas en que demostró ser uno de los soldados más entendidos y más valientes que México ha producido.

En cuantos combates se halló Osollo reveló dotes nada comunes, y en todos los actos de su vida manifestó una lealtad á toda prueba y una honradez acrisolada. Al triunfar la revolucion de Ayutla de que hemos hablado en la biografía de su principal caudillo el General D. Juan Álvarez, fué cuando Osollo comenzó á distinguirse. Cuando estalló la primera asonada de Zacapoaxtla, estaba en sus filas, las dirigió sobre Puebla, y ocupó la ciudad. En la célebre batalta de Ocotlan adelantóse bajo una lluvia de metralla, al frente de su batallon, con el arma al brazo, hasta traspasar la línea de Comonfort y quedar envuelto por sus contrarios. Triunfantes éstos, Osollo salió por breve tiempo de la República; y como el General Comonfort le enviara una libranza de mil pesos para que pudiese subvenir á las necesidades que padecia en los Estados Unidos, la devolvió dando las gracias. Disfrazado de marinero desembarcó en Santa-Anna de Tamaulipas, y fué á unirse á las tropas pronunciadas en San Luis Potosí, y protegió, casi solo, la retirada en el descalabro de la Magdalena, perdiendo allí el brazo derecho. Prisionero de guerra, brindósele con la libertad y con halagüeñas promesas si reconocia al Gobierno liberal; pero todo fué inútil.

En 11 de Enero de 1858 estalló en México un movimiento revolucionario. Los bandos opuestos, liberal y conservador, se

posesionaron de diversos puntos de la ciudad, se aprestaron á la lucha, y rompieron al fin las hostilidades. Los honores de la jornada, por lo que respecta al bando conservador, correspondieron á Osollo, que dió ese dia relevantes pruebas de heróico valor. Más tarde, en Salamanca y en Guadalajara obtuvo nuevos triunfos y acrecentó su fama. Pero escrito estaba que el caudillo reaccionario habia de brillar como fugaz meteoro, y cuando de su esfuerzo fiaba su partido, la muerte le sorprendió en la ciudad de San Luis Potosí, un dia ántes de cumplir los treinta años, el 18 de Junio de 1858. Pocos habrá que hayan hecho, como Osollo, una carrera más rápida y más brillante.

OSORIO HERRERA, Juan.

Refiere D. Antonio de Robles, en su curiosísimo *Diario de sucesos notables*, que comprende los años de 1665 á 1703, que el 16 de Enero de 1678 falleció en la ciudad de México el canónigo D. Juan Osorio Herrera, y que en la tarde del dia siguiente fué enterrado en la catedral, con asistencia de la Universidad, de la Audiencia y del Alguacil mayor.

¿Quién fué Osorio Herrera, para que con tanta pompa se verificasen sus funerales? Para satisfacer esta pregunta, ocurrimos á diversas obras antiguas, y por ellas venimos á saber que el sacerdote á quien así se honró fué uno de los jurisconsultos más notables de su época; que fué doctor en cánones, desempeñando este puesto durante veinte años, al cabo de los cuales se jubiló, y que en 1665, pasados doce de haber alcanzado la jubilacion, se presentó á competir la cátedra de prima de Derecho, sobresaliendo en la oposicion por su vastísima ciencia y por sus profundos conocimientos en el idioma latino, que ma-

nejaba con rara facilidad. Tenia entónces Osorio Herrera setenta años cumplidos.

"La apología de este hombre singular—dice un escritor antiguo, refiriéndose á la oposicion hecha por Osorio Herrera—debe ir entrelazada con la de los sabios que bajaron á la arena en esta ruidosa funcion. Dirémos algo sobre los principales opositores, que por sus méritos llegaron á obispos de diversas iglesias, y fueron los ilustrísimos D. Francisco Aguilar, D. Manuel Escalante y Colombres, D. José Adame y Arriaga y D. Ignacio Diez de la Barrera.

"Del primero, ya dijimos que fué doctor, catedrático y rector de la Universidad, natural de Durango y arzobispo de Manila. Añadirémos únicamente que murió á 20 de Agosto de 1699. El segundo nació en Lima: fué doctor, catedrático y rector en cuatro ocasiones, de la misma Academia, provisor del Arzobispado de México y abad perpetuo de esta Congregacion de San Pedro; fundador del Colegio, hospital y hospedería de la Santísima Trinidad, para sacerdotes, obispo de Durango y Valladolid; tan limosnero, que dejó empeñadas hasta sus alhajas, á su muerte, acaecida en 15 de Mayo de 1708. El tercero, despues de doctor y catedrático de la repetida Universidad, fué canónigo doctoral de la Puebla, canónigo y arcediano de México, y falleció electo arzobispo de Manila, á 20 de Octubre de 1698. El cuarto, que habia sido igualmente doctor, y catedrático y abogado de mucho crédito, obtuvo prebenda de la iglesia de Puebla y llegó á doctoral de la de México, y tambien á abad de la precitada Congregacion de San Pedro, cuyo colegio amplió y hermoseó; fué obispo de Durango en 1704, y no se sabe el dia fijo de su muerte. Todos escribieron disertaciones sobre distintos puntos de Derecho, dictámenes, consultas y alegatos. Por el mérito de estos competidores á la cátedra, se podrá inferir el del Sr. Osorio Herrera."

Un año nada más pudo el gran jurisconsulto desempeñar la cátedra tan honrosamente ganada, pues atacado de una apoplegía fulminante, falleció, como diijmos al principio, el 16 de Enero de 1678.

Osorio Herrera escribió mucho y con gran erudicion; mas sus trabajos no llegaron á darse á la estampa, no sabemos si por modestia del autor, ó porque era sumamente costosa la imprenta en los tiempos en que él floreció. Beristain asegura en su *Biblioteca hispano-americana* que el Lic. D. Luis Mendoza conservaba en 1816 los numerosos manuscritos que Osorio Herrera dejó á su muerte.

Acaso estas incompletas noticias de la vida y escritos del sabio jurisconsulto mexicano hagan creer á algunos que no hay razon bastante para colocar su nombre entre los de aquellos que merecen recordacion. A los que así opinen, debemos hacer notar que Osorio Herrera se distinguió mucho en su época, segun queda demostrado en la relacion del acto literario y en lo demas que llevamos dicho. Ni la Universidad de México, cuerpo respetable, ni la Audiencia, primer tribunal del país, habrian concedido solemnes honras fúnebres á un abogado vulgar.

Sus escritos se perdieron, es cierto, pero aun cuando no hubiese sucedido así, ¿habria hoy quien para aquilatar la ciencia del autor, se tomase la molestia de examinarlos detenidamente? Tenemos, pues, que conformarnos con el testimonio de los contemporáneos de Osorio y Herrera, y está fuera de toda discusion que en mucho le estimaban.

OTERO, Mariano.

Hónrase Jalisco de haber sido cuna del orador distinguido, objeto hoy de nuestro estudio.

Don Mariano Otero nació en la ciudad de Guadalajara el año de 1817, y en la misma ciudad hizo sus estudios bajo la direccion de hábiles maestros, recibiéndose de abogado á la temprana edad de diez y ocho años.

Muy pronto fué reconocido su mérito y se le confiaron numerosos negocios, que desempeñó con inteligencia y acierto.

Luminosos artículos políticos en defensa de sus ideas, que eran las del partido liberal moderado, le colocaron entre los primeros escritores del país, y discursos patrióticos de relevante mérito le conquistaron, en 1841, el renombre de excelente orador.

En 1842 vino á la capital de la República en representacion de su Estado, en el Congreso constituyente, y empezó á formar parte de la redaccion del *Siglo XIX*, órgano entónces del partido moderado. Otero publicó en el *Siglo* artículos muy notables sobre legislacion, economía política, y otras muchas materias importantes, secundado por D. Luis de la Rosa, D. Juan B. Morales, D. Guillermo Prieto y otras personas distinguidas que dieron á aquel periódico gran fama en esa época, que fué incuestionablemente la mejor entre las suyas, desde su fundacion hasta nuestros dias.

Dotado el escritor jalisciense de todas aquellas circunstancias que caracterizan al verdadero periodista, talento clarísimo, instruccion profunda, lógica incontrastable, claridad de la enunciacion del pensamiento, lenguaje noble y levantado, su nombre era conocido y estimado en los círculos políticos que sostenian los mismos principios que él, y temido de sus contrarios. La publicacion que hizo de su "Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestion social y política que se agita en la República mexicana," reveló cuán profundos eran sus conocimientos y con cuánta lucidez sabia exponer sus ideas.

Las vicisitudes de la vida pública, la lucha de los partidos condujeron á Otero, lo mismo á los más altos puestos de la administracion que á los calabozos, sin que en la próspera fortuna emplease su valimiento en el mal de sus contrarios, ni en la adversa se le viese humillarse ante ellos.

En 1847 rehusó dos veces el Ministerio de Relaciones; y en la memorable guerra que de la manera más inícua trajeran los americanos á México, fué uno de los cuatro diputados que votaron en Querétaro contra la paz, pues era tal su ardor patrió-

tico, tánto le indignaban las ofensas hechas á la patria por el invasor, que aun conociendo las malas condiciones en que México se hallaba, preferia que sucumbiese con honra la nacion, y creia que era degradante para ésta el tratado de paz.

Quienquiera que haya estudiado la historia de aquella época luctuosa para la patria, comprenderá que Otero, aunque guiado por el más noble de los sentimientos que puede abrigar un corazon bien formado, se dejó dominar de ese sentimiento, y al contradecir á la mayoría de aquella asamblea, no pesó en todo su valor las razones de necesidad que obligaron al Gobierno y á los representantes del pueblo á optar por la paz.

En Toluca publicó Otero una comunicacion por él dirigida al Gobierno de Jalisco sobre las célebres conferencias diplomáticas de la casa de Alfaro, en la cual las impugnaba como contrarias á la dignidad nacional. De gran importancia juzgó el partido santanista aquella impugnacion, é hizo que la refutase D. Ramon Pacheco, que era uno de sus corifeos, en un cuaderno que vió la luz pública en Febrero de 1848. Otero, por su parte, publicó un opúsculo intitulado: "Réplica á la defensa en favor de la política del General Santa-Anna."

Por este tiempo su reputacion de consumado político era general, pues ya en 1847, en la sesion de 5 de Abril, al presentar un voto particular y el acta de reformas á la Constitucion, que fué aprobada en casi todas sus partes, se le llamó "legislador de su país."

En 1848, bajo la administracion de D. José Joaquin de Herrera, ocupó el Ministerio de Relaciones, y en el año siguiente obtuvo en la Cámara de Senadores envidiables triunfos parlamentarios.

El Papa le concedió, en 12 de Mayo de 1849, la Gran Cruz de la Órden de Piana.

En las observaciones que el compilador de la obra intitulada "Galería de oradores de México en el siglo XIX" hace, despues de insertar dos discursos de Otero, dice de él lo que sigue:

"Gutierrez Otero, como orador parlamentario, es verdaderamente notable, y tal vez uno de los que más han figurado en la

tribuna. Su extraordinaria facilidad para rebatir á sus enemigos y confundirlos con la fuerza de sus raciocinios; la claridad de sus conceptos y la naturalidad y riqueza de su diccion, le colocaban en la Cámara en puesto superior, considerándole como uno de los mejores oradores de aquella época.

"Complicada la nacion en cuestiones gravísimas; amenazada su independencia con la guerra norteamericana, y combatida la administracion del país por trastornos interiores, á la elocuente palabra de este distinguido orador se debió en mucha parte el que la nacion no se precipitase en el caos, y se diese solucion á multitud de dificultades en que se veia envuelta.

"Digno de la más fuerte censura es que los Gobiernos de aquella época no hubiesen tenido cuidado de recoger, coleccionar y publicar los muchos discursos parlamentarios que Gutierrez Otero pronunció en el Congreso, y en los que trató con maestría cuestiones de altísima importancia para el porvenir de México. Demócrata de corazon, condenaba con varonil energía muchas de las ideas y teorías del retroceso, sin abrigar jamás ese odio y esa profunda aversion que desgraciadamente se nota hoy en los partidos políticos y que impiden el rápido progreso de la nacion.

"En los dos discursos que he publicado de este orador, no sólo debe fijar su atencion el lector en la belleza de sus formas, en la elegancia del estilo y en lo natural de las descripciones, sino en lo profundo de sus pensamientos, en el estudio que hace de la historia, y en la verdad y concision de sus consecuencias."

Don Mariano Otero falleció en México el 31 de Mayo de 1850, legando á la posteridad un nombre glorioso, que hoy recogemos, y dejamos al lado de los de aquellos que, como él, merecen ser señalados á la juventud que aspira á la inmortalidad, como los mejores modelos que pueden seguir para lograr tan noble anhelo.

PADILLA Y ESTRADA, José A.

El Ilmo. Sr. D. José Antonio de Padilla y Estrada, benemérito sacerdote á quien mucho deben las letras, nació en la ciudad de México en 1696. Fueron sus padres los marqueses de Guardiola, quienes, en su alta posicion social, le brindaron con una vida de atractivos, honores y comodidades; pero él, siguiendo su vocacion natural, se consagró á la Iglesia, vistiendo el hábito de San Agustin, haciendo los estudios propios hasta recibir en la Universidad la borla de doctor en teología. Fué catedrático de filosofía y teología, rector y agente de estudios en el Colegio de San Pablo, y en su provincia se le ocupó como secretario visitador de los conventos de Guadalajara y la Habana, maestro del número y prior del convento Máximo. Despues tuvo varios disgustos en la Órden, y por este motivo resolvió salir de incógnito de México para dirigirse á Roma; pero detenido en Campeche, fué obligado á volver á México. Su convento le recibió con particular agrado y la provincia le eligió por su procurador en las córtes de Roma y Madrid.

Despues de haber desempeñado su encargo, recibiendo demostraciones de agrado y de cariño del Papa y del rey de España, estando en Madrid en 1749 fué presentado para la mitra arzobispal de Santo Domingo, de la cual tomó posesion en el año siguiente, despues de haberse consagrado en la iglesia de San Isidro el Real de aquella córte. Emprendió entónces grandes reformas y reparó varios templos. Habiéndosele ofrecido la mitra de Guatemala, la renunció, manifestando sus deseos de obtener en su lugar la de Yucatan, la que obtuvo, y tomó posesion de aquella catedral en 7 de Noviembre de 1753. Hizo que

se reorganizara el Seminario, concluyéndose lo material del edificio; amplió las habitaciones, construyó el magnífico salon llamado "el general," que existe aún; formó nuevas constituciones, como lo pedia la necesidad; fundó el vicerectorado, dos cátedras, una de filosofía y otra de teología; mandó á sus expensas traer dos sugetos idóneos de Puebla que sucesivamente enseñasen filosofía y teología, y fueron los doctores D. Pedro de Mora y Rocha, que murió de dean, y D. José Diaz de Tirado; aumentó el número de los colegiales, y para todo esto gastó fuertes sumas de sus rentas.

Trató de extirpar los vicios, y sobre todo el repugnante de la embriaguez, llave para todos los demas; por esto en auto de visita que proveyó en la villa de Valladolid el 2 de Agosto de 1755, se lee la siguiente prevencion:

"Y porque la siembra de caña en todos estos contornos, es disposicion para la fábrica de aguardiente, tan perjudicial á los miserables indios, contra los repetidos mandatos de S. M., S. S. Ilma. asimismo mandaba y mandó, que el cura vicario, visitando su partido, se informe de los cañaverales que hubiere con destino de sacar aguardiente, y justificando de alguno, le mandará prender fuego, y de ningun modo se permita en los pueblos, ranchos y estancias vendedoras de él, sino que inmediatamente que haya practicado alguna diligencia de éstas, el cura vicario *in cápite* dé cuenta al señor gobernador y á S. S. Ilma."

Fué la anterior una providencia arbitraria, pero debe perdonarse en virtud del noble fin con que se promovió. Tuvo particular cariño á los indios é intentó por todos los medios posibles instruirlos y morigerarlos, y si no se consiguió en todo tan benéfica empresa, no dejó de sacarse algun provecho de ella.

Limitó sus gastos hasta solamente lo más necesario, para que se concluyese el retablo de la catedral, á la que regaló riquísimos ornamentos, una preciosa custodia de oro y pedrería, con un nicho de plata para colocarla, y otras muchas y valiosas donaciones; todo esto de sus rentas, que formaban sumas considerables.

Fué protector decidido de las madres religiosas y procuró con

el mayor esmero asegurarles sus rentas y las ayudaba con limosnas. Fué tan caritativo, que en aquella ciudad y en la mayor parte de las poblaciones de su obispado, no hubo templo, colegio ú hospital que no favoreciese, sin contar con numerosas familias que socorria.

Murió el 20 de Julio de 1760.

PALOMAR, José.

"D. José Palomar, decia la *Gaceta Jalisciense* en su número de 20 de Abril de 1883, ciudadano esclarecido, no há mucho todavía derramaba los inagotables tesoros de su caridad entre los pobres de Guadalajara, y por los altos méritos de que estaba adornado, es entre las figuras que embellecen nuestra pátria historia, una de las más nobles y simpáticas."

Estas palabras fueron bastantes para despertar en nosotros la idea de incluir en esta obra una noticia biográfica del filántropo jalisciense, valiéndonos al efecto de los datos publicados por el acreditado periódico que acabamos de citar, pues nada hay que nos complazca tanto como tener oportunidad de honrar la memoria de aquellos de nuestros compatriotas cuyos nobles hechos deben recordarse siempre á las nuevas generaciones para que encuentren en ellos saludable enseñanza.

El Sr. D. José Palomar nació en la hacienda de Santa María (Jalisco) el 19 de Setiembre de 1807, hijo de D. Zenon Palomar y de Dª Lugarda Rueda.

Desde muy jóven sintió la noble aspiracion de elevarse por medio del trabajo, y movido por ella pasó á la ciudad de Guadalajara y se dedicó al comercio, comenzando por ganar mezquino salario.

El Sr. Palomar vivió en una época tan agitada, que no pudo,

á pesar de su carácter inclinado mejor á los tranquilos goces de la familia que á las agitadas luchas de la vida pública, no pudo, decimos, eximirse de entrar en el movimiento que entónces agitaba á aquella desventurada sociedad, víctima hace tanto tiempo de las contiendas políticas.

Allá por los años de 50 y 51, representó al Estado en el Congreso de la Union, y el de 1853 fué gobernador.

Cuando desempeñaba este elevado encargo, dió pruebas de su despejadísima inteligencia, de su noble corazon y de su voluntad firmísima, que jamás estuvo sujeta ni á torpes combinaciones ni á mezquinos intereses de partido.

Desempeñando él el primer puesto en el Estado, fué cuando se pretendió por el Gobierno del general Santa-Anna el destierro de dos personas muy distinguidas, de dos beneméritos de Jalisco, los Sres. D. Joaquin Angulo y D. Gregorio Dávila, y el Sr. Palomar, á quien fué de comisionado especial D. Juan Suarez Navarro, se negó terminantemente á hacerlo, diciendo:

—"El destierro es una pena gravísima, y yo no podria imponerla sin estar debidamente justificada."

Y renunció el Gobierno, y (como observa con razon uno de sus biógrafos), *benemérito de la justicia y de la ley*, dió un grande ejemplo, que ojalá tenga en el porvenir numerosos imitadores!

En este tiempo ya el Sr. Palomar habia formado, gracias á su inteligencia, á su trabajo, y sobre todo á su honradez intachable, un capital de bastante consideracion; capital que siempre estuvo dispuesto para auxiliar á los necesitados, porque el Sr. Palomar no faltó nunca allí en donde habia alguna desgracia que socorrer ó algun infortunio que remediar.

Cualesquiera que sean las circunstancias de que se rodea la miseria, debe ser respetable á nuestros ojos y objeto de nuestra conmiseracion. Convencido de esta verdad el Sr. Palomar, tuvo siempre abierta su caja, ya sea que dirigiera la reconstruccion de edificios, como Belem y el Hospicio, ó ya que hiciera crecidos gastos de su propio peculio para traer á las hermanas de la Caridad.

Como además de bueno y generoso, fué inteligente é ilustra-

do, promovia con entusiasmo mejoras materiales de verdadera utilidad é importancia, al mismo tiempo que la industria era objeto de sus desvelos y de sus afanes. A él se deben en gran parte las magníficas fábricas del Batan y Atemajac, de hilados y tejidos la primera, y de papel la segunda; él fué de las personas que más empeño tuvieron en el establecimiento del telégrafo de Jalisco, que casi le debe á él su existencia, así como los resultados magníficos que ha producido; la Escuela de Artes, ese establecimiento tan útil, le debe mucho tambien.

Era natural que un hombre tan bueno, tan útil, fuera querido y respetado por todas las clases sociales, y que su muerte haya sido considerada como una calamidad pública.

Apénas hay memoria en Guadalajara de un sentimiento tan unánime, tan espontáneo, tan profundo. El 16 de Noviembre de 1873 fué un dia de llanto y luto para la sociedad jalisciense, que perdió ese dia en el Sr. Palomar á uno de sus mejores miembros. El 17, esa misma sociedad se apresuró á dar una brillante muestra de su pesar sincero haciendo al Sr. Palomar unos funerales imponentes y grandiosos.

Hé aquí la descripcion de esos funerales, impresa en una "Corona fúnebre," del Sr. Palomar, que se publicó algun tiempo despues de su muerte:

"Desde las primeras horas de la mañana del dia en que tuvieron lugar, una numerosa concurrencia afluyó á la casa mortuoria. A la hora fijada, el cadáver fué conducido en hombros de afligidos y llorosos amigos, de la morada del finado á la Catedral.

"Inmensa fué la comitiva. Inmensa la concurrencia que presenció el paso del cadáver, primero hasta la Catedral y despues hasta el pateon. Numerosísimos los carruajes que, en una formacion de dos en fondo, cerraron el cortejo fúnebre.

"La Catedral, soberbio templo que recuerda la religiosidad y munificencia de nuestros antepasados, vió literalmente llenas sus naves por una concurrencia, que de veras estaba de pesar, que de veras estaba de duelo. A pesar de la premura del tiempo, la Catedral se vió suntuosamente adornada, y una gran can-

tidad de cera producia millares de luces. El féretro estaba colocado en el centro en medio de grandes cirios y tenia todo el aspecto de ser aquello una verdadera *capilla ardiente.*

"Se ejecutó el sentido y majestuoso oficio del Españoleto, y á eso de la una de la tarde la comitiva se dirigió para el panteon, en cuyo lugar espontáneamente se pronunciaron algunos discursos.

"Allí la memoria del finado fué vivísima para los concurrentes. Oimos hablar de su orígen y nacimiento humildes, formándose extraño y resaltante contraste con su muerte verdaderamente encumbrada. Oimos ponderar su talento mercantil en los más difíciles negocios de cálculo, su genio organizador, su entusiasmo por las mejoras materiales y su honradez á toda prueba.

"El comercio, voluntaria y casi instintivamente se cerró. Las oficinas del gobierno suspendieron sus labores, y los jefes de ellas dejaron libres á los empleados, para que pudieran concurrir, como en efecto lo hicieron.

"Los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres, los nacionales y los extranjeros, el clero, las Hermanas de la Caridad, los funcionarios y empleados civiles, los oficiales y empleados del ejército, los representantes de las diferentes profesiones, los artesanos, diversos moradores de los pueblos circunvecinos, las grandes masas de obreros de Atemajac y el Batan; y para que nada faltara, concurrió á su vez, á la Catedral, la prez de las damas jaliscienses, severamente enlutadas. Todos contribuyeron á hacer de estos funerales un verdadero y bien remarcable acontecimiento.

"Guadalajara no habia visto, ni verá en mucho tiempo al ménos, una manifestacion de duelo tan completa, unos funerales más suntuosos."

En elogio de las eminentes virtudes del Sr. Palomar, han escrito los jaliscienses más distinguidos, y en su alabanza han pulsado su lira los poetas más inspirados.

PEÑA, José A. de la.

Ciertos espíritus intolerantes censurarán que demos cabida en esta obra á algunos personajes que no tienen antecedentes extraordinarios, y cuya única aureola es la del que cumple de una manera ejemplar con el deber, segun las reglas prescritas al gremio á que pertenecen; pero para las personas imparciales, un prelado, digno de este nombre, es acreedor á que se le recuerde. Por eso no vacilamos en colocar aquí estos apuntamientos biográficos.

El ilustrísimo Sr. Dr. D. José Antonio de la Peña y Navarro nació en Zamora (Michoacan) el 28 de Mayo de 1799, hijo del Sr. D. Juan José de la Peña y de la Sra. Dª María Luisa Navarro.

Pobre como sus padres, entró á servir siendo muy jóven en una casa de comercio, en la que, por su aptitud, por su honradez y por otras buenas circunstancias que en él se reunian, conquistó la estimacion de su principal. Inclinado á la carrera de la Iglesia, abandonó el comercio, no sin pena para su familia, y partió para Morelia con el fin de hacer sus estudios en el Seminario de aquella ciudad.

Tocóle en suerte dar comienzo á sus estudios en una época de grata recordacion para los seminaristas michoacanos. Era rector de aquel plantel D. Angel Mariano Morales, de quien en su lugar hablamos, y este insigne sacerdote, despues obispo de Sonora y Oaxaca, impulsó el Seminario, y dispensó al jóven Peña y Navarro la mayor predileccion, concediéndole un beca de gracia. Su consagracion al estudio le hizo ocupar en las cátedras los primeros lugares, y ya en 1822 obtuvo en premio una beca de

oposicion y el nombramiento de catedrático de latinidad. Cursó filosofía con gran provecho, y llegó á distinguirse como matemático.

Agregado el Seminario de Morelia á la Universidad de México por el Sr. Morales, el jóven Peña recibió el grado de bachiller y comenzó el estudio de la teología con notable aprovechamiento.

En Febrero de 1828 fué á Puebla, y allí le confirió las órdenes sagradas el obispo Pérez y Martinez. Una vez ordenado, regresó á Michoacan y se dedicó al cumplimiento de sus deberes sacerdotales y á la enseñanza. Dió dos cursos de filosofía, y concluidos éstos, otros de teología dogmática y moral, siendo de notar que la última cátedra la obtuvo por oposicion, y que se presentó á hacerla por órden de su prelado.

En 1833 obtuvo en propiedad el curato de San Francisco Angamacutiro, en el que se hizo amar de sus feligreses. Estos le eligieron diputado á la Junta Departamental de Michoacan. De Angamacutiro pasó al curato de Jacona, que sirvió hasta el año de 1840 en que recibió en propiedad el de Dolores Hidalgo, que treinta años ántes desempeñara el inmortal autor de nuestra Independencia.

Ocho años llenó el Sr. Peña las funciones parroquiales con celo y virtud ejemplares, hasta que su prelado el Sr. Portugal le elevó el 22 de Enero de 1848 á una canongía de la Catedral de Morelia. Al año siguiente, un terrible suceso vino á poner á prueba al virtuoso sacerdote. Un incendio voraz destruyó la casa en que habitaba y cuanto en ella habia. El Sr. Peña era á la sazon vicario capitular y gobernador de la mitra.

Tiempos difíciles fueron aquellos en que le tocó regir la Iglesia michoacana; pero él supo dirigirse con prudencia, y tuvo la resignacion bastante para soportar hasta el ostracismo, cuando las persecuciones arreciaron.

Vuelto ya del destierro, tocóle presenciar en Morelia el ataque dado á aquella plaza por las fuerzas liberales, accion tremenda en que sólo los heridos fueron más de cuatrocientos. El Sr. Peña fué uno de los tres sacerdotes que, aun con riesgo de

su propia vida, se ocuparon en auxiliar á aquellos infelices (Diciembre 19 de 1863).

Preconizado á poco primer obispo de Zamora, renunció desde luego aquella dignidad; mas no fué aceptada su renuncia, y fué consagrado en la Colegiata de Guadalupe el dia 8 de Mayo de 1864. Siete meses despues hizo su entrada en la capital de su diócesis, entregándose inmediatamente con infatigable celo al cumplimiento de sus deberes pastorales.

No nos detendrémos á historiar el gobierno del Sr. Peña. Quien quiera conocer sus detalles, puede leer la extensísima biografía escrita y publicada en 1877 por D. Ignacio Aguilar. A nosotros nos bastará indicar que en lo que mayor empeño puso fué en conocer las necesidades de sus diocesanos, visitando el extenso territorio comprendido en su jurisdiccion, en reformar las costumbres del clero y en fomentar la instruccion. Doce años rigió la Iglesia de Zamora el Sr. Peña, y en ellos conquistó con sus virtudes el amor de los pueblos.

Falleció el 13 de Julio de 1877.

Cualquiera que estudie desapasionadamente la vida del Sr. Peña y Navarro en la biografía que citamos hace poco, le señalará un lugar distinguido entre los sacerdotes mexicanos. Ya hemos dicho que cuando existen obras de fácil adquisicion en que se hallan noticias completas de algunos personajes incluidos en la nuestra, nos limitamos nosotros á lo más sustancial. Por lo mismo, nadie extrañará que aparezcamos tan compendiosos en la presente ocasion.

PEÑA Y PEÑA, Manuel de la.

Nació en el pueblo de Tacuba el 10 de Marzo de 1789. Hizo sus primeros estudios en el Seminario Conciliar, como alumno externo, y despues se le agració con una beca de honor, el 19 de Julio de 1804, cursando con brillantez las materias de asignatura hasta recibirse de abogado el 16 de Diciembre de 1811. No pasó mucho tiempo sin que comenzara á hacerse notable el Sr. Peña y Peña, por su claro talento y vastos conocimientos.

El 26 de Diciembre de 1813 fué nombrado síndico del Ayuntamiento constitucional de México.

En 1820 fué condecorado con una toga en la Audiencia territorial de Pinto, mas no llegó á ir á esa ciudad por los sucesos políticos que conmovian entónces á nuestra patria y que dieron por resultado su emancipacion.

Negáronse por mucho tiempo algunos individuos de la Audiencia á jurar la libertad, y se dispuso que fuesen sustituidos por varios mexicanos, entre ellos el Sr. Peña y Peña.

En Abril de 1822 se encargó de las fiscalías de Hacienda y del Crímen por acuerdo de la Audiencia, lo cual demuestra la gran reputacion de que gozaba, pues no era comun en aquellos tiempos encomendar tan elevadas funciones sino á personas de mucha mayor edad que la que él contaba. Iturbide, que se habia hecho proclamar emperador, nombró el 21 de Octubre de aquel mismo año al Sr. Peña y Peña, Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario á la república de Colombia, mision diplomática que se frustró á causa de la caída del imperio.

Dos años despues (25 de Diciembre de 1824) las legislaturas de los Estados le designaron para magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

A más elevados puestos estaba llamado quien como él habia dado honra á cuantos habia ocupado: en 1837 (22 de Abril) entró á formar parte del gabinete como Ministro del Interior, y al siguiente año nombrósele individuo del supremo poder conservador; más tarde (Octubre de 1843) fué nombrado consejero de Estado; al mismo tiempo se le declaró senador, y á poco volvió al Ministerio, como secretario de Relaciones y Gobernacion, desempeñando tambien la honrosa comision de plenipotenciario para ajustar con el enviado de S. M. Católica un tratado sobre extradicion de criminales. Inútil es decir, tratándose de tan hábil y profundo jurisconsulto, cuán satisfactoriamente llenó su cometido.

El desempeño de sus funciones administrativas no era un obstáculo para que el Sr. Peña y Peña hiciese en la cátedra partícipe de sus conocimientos á la juventud ansiosa de saber. En la Universidad dió cursos de derecho público sacando muchos y muy aprovechados discípulos; presidente de la academia de Jurisprudencia y rector del colegio de abogados, elevó el estudio del derecho á una altura á que hasta entónces no habia llegado; en 1841 se le encargó la formacion del Código Civil, y tuvo una participacion muy importante en la formacion de las Bases Orgánicas como individuo que era de la Junta nacional legislativa.

Pero á lo que debe principalmente la fama de que disfruta es á sus *Lecciones de práctica forense mexicana*, obra que fué de inmensos y benéficos resultados para los abogados. Hablando de ella dice uno de los biógrafos del Sr. Peña y Peña:

"Esta obra es el perenne monumento de su gloria y de sus talentos. Es ella didáctica y elemental y vulgariza entre los que se dedican á la jurisprudencia aquellas doctrinas que ha uniformado la práctica y que ántes de la publicacion de la obra sólo se adquirian despues de largos estudios y trabajos. En la obra mencionada no es de ménos importancia la parte en que se tratan materias de derecho internacional y en que se defiende á nuestra patria, con sólidos fundamentos, de las agresiones infundadas de las naciones extranjeras."

A los servicios expuestos con la brevedad que exige la índole de este libro, hay que agregar otros de no menor cuantía, y á los que se debe que el Sr. Peña y Peña sea, no sólo como jurisconsulto sino tambien como hombre de Estado, uno de los mexicanos más esclarecidos.

Elevado á la primera magistratura de la nacion el 26 de Setiembre de 1847 como presidente que era de la Suprema Corte de Justicia, tocóle la direccion de los asuntos públicos en la época más aciaga de nuestra vida política, en los dias de la invasion americana, concluyéndose bajo su gobierno el célebre tratado de Guadalupe Hidalgo. Largas páginas podriamos llenar con la historia de la administracion del Sr. Peña y Peña en tan luctuosos dias, y en ellas quedaria demostrado su patriotismo, su buena fe, su abnegacion y su respeto profundo á la voluntad de los pueblos. Mucho se ha escrito sobre este importantísimo período de nuestra historia, pero nada tan concienzudo, nada tan hermoso y nada tan brillante como el libro del Sr. Roa Bárcena que varias veces hemos citado. A ese libro remitimos al lector de estos apuntamientos biográficos, porque nadie hasta ahora habia juzgado con tan ilustrado criterio la conducta del Sr. Peña y Peña. Éste es acreedor, como pocos, á la gratitud nacional: honrar su memoria es un deber que llenamos con la mejor voluntad, lamentando únicamente no poder extendernos ni mucho ménos entrar en consideraciones que hoy serian de palpitante interes y de incuestionable utilidad.

Falleció este distinguido jurisconsulto y hombre de Estado el dia 2 de Enero de 1850.

PÉREZ, Juan Pio.

Nació en la ciudad de Mérida el dia 11 de Marzo de 1798. Despues de recibir los conocimientos primarios en colegios particulares, pasó al Seminario de San Ildefonso de la ciudad de su nacimiento, de cuyas cátedras salió para entregarse á la vida civil, prestando á su Estado y al país entero los importantes servicios que de su talento é instruccion se prometiera la sociedad.

Hombre extraordinario, cuya modestia de verdadero sabio le hizo ignorar la altura en que ponia el nombre yucateco, es el memorable D. Juan Pio Pérez, nacido y educado en Yucatan, y que allí mismo y sobre su propia historia, adquirió una celebridad imperecedera que traspasando allende los mares se ha hecho más duradera y universal.

Cuando nuestros hombres de letras han emprendido en el presente siglo la obra de levantar el edificio de la literatura yucateca, demandando principalmente inspiracion á la majestuosa grandeza de nuestros monumentos antiguos, D. Juan Pio Pérez, al par del no ménos célebre Fray Estanislao Carrillo, ha sido llamado al palenque literario, como el genio que velando sobre el tupido velo que encubre una pasada historia, podia muy bien dar lecciones sobre los secretos que hubiese sorprendido en ese cuadro colosal de misteriosos jeroglíficos. Él correspondió, y en verdad que de la manera más digna, á este llamamiento, y por eso su celebridad es la del anticuario, es la del sabio que con faro de luz nos guía en el laberinto de la historia antigua. Y como Yucatan se ha hecho célebre en el mundo por sus prodigiosos monumentos de la antigüedad americana, con ellos han de ir por todas partes identificados los nombres de aquellos yucatecos dignos que, como D. Juan Pio Pérez, han sabido

apreciar en toda su gran valía los tesoros de riqueza histórica de que el cielo quiso hacer depositaria á aquella tierra.

Pequeña en su volúmen, pero de mérito bien raro y crecido, es la obra de D. Juan Pio Pérez intitulada "Cronología antigua yucateca," con la que prestó á la ciencia histórica un servicio sobremanera importante. Precioso fruto de un estudio tan ímprobo y difícil como rara vez atendido, esta obra ha sido justamente apreciada por los sabios de América y Europa, pues que corre ya en ambos mundos, en el idioma español, insertada en el "Registro yucateco" que se ha publicado en el país; en el inglés en las obras de Mr. John L. Stephens, dadas á luz en los Estados Unidos de Norte América, y en el francés en las del abate Brasseur de Bourbourg, edicion de Paris.

El estudio del idioma yucateco ó maya mereció tambien del Sr. Pérez una prediliccion especial, porque supo comprender el íntimo enlace que deben tener los estudios filológicos é históricos, conforme á los principios de la ciencia arqueológica. Como fruto, pues, de este estudio, emprendió la formacion de un "Diccionario maya," obra que casi concluida dejó póstuma, y de que se llevó Mr. Stephens á los Estados Unidos una copia en que se registraban más de cuatro mil palabras.

Mr. Stephens es sin duda el extranjero que más ha contribuido á dar á conocer al mundo la grandeza histórica de Yucatan, y es él tambien el que ha introducido los sabios yucatecos anticuarios, Pérez y Carrillo, al conocimiento de los sabios extranjeros.

Al hacerlo del Sr. Pérez de quien nos ocupamos, lo ha verificado ciertamente de la manera más cumplida ó más lisonjera en su obra universalmente apreciada, que lleva el título de "Incidents of travel in Yucatan," tomo II, capítulos VI y XVI.

"Yo me ocupé, dice el Sr. Stephens, en la rápida lectura de un manuscrito titulado *Antigua cronología yucateca*, ó simple exposicion del método usado por los indios para computar el tiempo. Este ensayo me lo presentó su autor D. Juan Pio Pérez, con quien tuve la satisfaccion de encontrarme en aquel pueblo (Ticul). Ya sabia yo que este caballero era el mejor escolar en

lengua maya que habia en todo Yucatan, y que era igualmente notable por su investigacion y estudio de todas las materias que tendian á dilucidar la historia de los antiguos indios.

"Su atencion se habia dirigido á este ramo, por la circunstancia particular de hallarse desempeñando en la secretaría del gobierno un destino, en el cual una multitud de documentos antiguos en lengua maya pasaban constantemente por sus manos. Por buena ventura para la ciencia y sus gustos favoritos, con motivo de un contratiempo político retiróse de la vida pública, y durante dos años de retiro se consagró al estudio de la antigua cronología de Yucatan. Esta es una obra que no habria osado emprender un hombre cualquiera; y si la fama pública puede tenerse como prueba, es preciso decir que no habia en el país un hombre tan competente como el Sr. Pérez, que pudiese aplicar á la obra más luz é inteligencia. Sube de punto el mérito de sus tareas el saber que en ellas D. Juan Pio se encontró solo, sin hallar siquiera quien simpatizase con él, persuadido de que por mejores resultados que lograse no serian debidamente apreciados, y que no lograria ni aun la esperanza de aquella honorífica distincion que á falta de toda otra recompensa, anima al hombre estudioso en la prosecucion de sus solitarias tareas de gabinete.

"El "Ensayo" explica minuciosamente los fundamentos y principios del calendario de los antiguos indios. Con otros papeles interesantes que me dió D. Pio, y de que hablaré luego, sometí ese "Ensayo" al exámen de un distinguido caballero, conocido por sus investigaciones sobre los idiomas y antigüedades de los indios, y estoy autorizado para decir que la obra de Don Pio presenta una base para hacer comparaciones y formar deducciones, y que debe mirarse como uno de los más importantes tributos á la causa de la ciencia.

"No puedo expresar suficientemente, añade el Sr. Stephens más adelante, mis obligaciones hácia este distinguido caballero por el vivísimo interes que tomó en facilitarnos la consecucion de nuestro objeto, y por las labores que de buena voluntad emprendió en obsequio nuestro. Además de preparar una serie de

formas verbales y otras ilustraciones de la lengua maya conforme á un apunte formado por ese mismo caballero y del cual ya he hecho referencia, dióme un vocabulario manuscrito que contenia más de cuatro mil palabras de la lengua maya, y un almanaque compuesto por él mismo segun el sistema de computacion empleado por los antiguos indios yucatecos para el año que comenzaba el 16 de Julio de 1841 y terminaba el 15 de Julio de 1842."

Debemos á la pluma del Sr. Pérez las siguientes obras:

I. Opúsculos varios ó notas á las copias ó traducciones del yucateco al español y del español al yucateco, observaciones y apuntamientos sobre diferentes materias, correspondientes á la historia y lengua de Yucatan, esparcida en fragmentos en diferentes manos y países. MSS. inéditos.

II. Cronología antigua yucateca, ó exámen del método que usaban los mayas para computar el tiempo.—Opúsculo en dos partes, varias ocasiones impreso.

III. Diccionario de la lengua maya, publicado en 1877.

IV. Gramática de la lengua maya, MS.

Su nombre figura con aplauso en gran número de obras extranjeras y nacionales, y largos se harian estos apuntamientos si tratarámos de reproducir algo siquiera de lo mucho que de los trabajos de Pérez se ha dicho.

Murió en Mérida el dia 6 de Marzo de 1859.

Hace pocos años que el *Diccionario Maya* de Pérez fué impreso en Mérida, precedido de un prólogo del reputado literato D. Eligio Ancona, y de una biografía del autor, debida á la pluma del no ménos distinguido escritor D. Fabian Carrillo.

PÉREZ, Pedro I.

Cuando en Marzo de 1869 llegó á México la triste nueva del fallecimiento de D. Pedro Ildefonso Pérez, ocurrido en Mérida, apareció en "El Renacimiento" un breve artículo necrológico que decia así:

"El último paquete ha traido de Yucatan una noticia hondamente dolorosa y desconsoladora. El insigne poeta, el inimitable cantor yucateco Pedro Ildefonso Pérez, ha fallecido.

"¡Triste suerte la de ese país! Preciso era que miéntras arrebatado por el vértigo de la revolucion; miéntras desangrándose en horribles contiendas agregaba una desolacion más á tantas desolaciones; una hecatombe más á las hecatombes sin cuento que se han llevado á cabo hasta en el último rincon de la península; preciso era que miéntras la hidra del militarismo levantaba entre las ruinas humeantes de uno de los mejores Estados de la nacion, su repugnante cabeza sobre la tumba de nuestros padres, bajo el acecho constante del bárbaro; Dios, para dar un golpe irremediable á la juventud, á la inteligencia de ese país, haya querido arrancar violentamente de su seno al ruiseñor divino de sus bosques de palmeras, al bardo sublime de sus ruinas misteriosas, al gran poeta que guardaba en su corazon, como en un altar, el amor sin límites á ese país tan interesante como desgraciado.

"Los lectores del "Renacimiento" tendrán muy pronto ocasion de conocer los versos de Pérez, y sentirán su muerte como la hemos sentido nosotros. Pérez era una gloria nacional; su nombre se escribirá por la posteridad allí en donde se escriban los de Ramírez, Valle y Prieto. Es un tesoro perdido para la América española. ¡Habia tan infinita ternura en su corazon!

¡Era tan alta la inspiracion que ardia en el cerebro de ese gigante muerto!....

"Nosotros damos á Yucatan nuestros pésames por la muerte de Pedro I. Pérez, cuyas producciones siempre admirarémos, cuya pérdida llorarémos siempre."

Hemos querido que á los apuntamientos biográficos del insigne poeta, preceda el juicio de una de las mejores publicaciones que ha tenido la capital de la República, porque ya álguien nos ha tachado de parciales, de apasionados, cuando se trata de algun hijo de la península yucateca, y no queremos que á espíritu de provincialismo y no á estricta justicia, se atribuya lo que en elogio de Pérez podamos decir.

Pedro Ildefonso Pérez nació en la ciudad de Mérida el dia 23 de Enero de 1826, y fué hijo del Sr. D. Pedro Celestino Pérez y de Dª Isabel Ferrer.

Concluida su instruccion primaria, en la que patentizó su clara inteligencia, llegando á suplir á su maestro, á pesar de la corta edad que tenia, abandonó los estudios, sea porque la pobreza de su familia demandaba desde luego el fruto de su trabajo personal, ó bien porque, dotado de una imaginacion ardiente y arrebatada, no podia avenirse á la aridez y monotonía de una carrera profesional, como cualquiera de las dos con que le brindaba el Seminario de San Ildefonso, la del foro y la eclesiástica. Entónces aceptó un modesto empleo en la administracion pública, y en sus horas libres se consagró con pasion á la lectura.

Pérez habia nacido poeta; pero en aquella época la literatura yucateca estaba en mantillas. Sierra y Calero Quintana acababan de fundar el "Museo," primer periódico literario que vió la luz en la Península, y apénas comenzaba á despertarse el gusto; ni habia bibliotecas públicas, ni en las pocas librerías particulares se encontraban obras á propósito para fomentarla. Pérez, ya lo hemos dicho, era pobre, y carecia de elementos para proporcionarse la instruccion literaria que ambicionaba. Los versos que llegaban á sus manos los devoraba, pero sin encontrar en ellos nada que satisficiese sus aspiraciones; nada que halagase su ardiente fantasía y que abriese ante sus ojos nuevos y

más vastos horizontes. Hubo, por fin, de leer las obras de Zorrilla, á la sazon en boga en España, y los acentos del gran romántico le cautivaron de tal manera, que desde entónces fué uno de sus admiradores más entusiastas, de sus imitadores más felices.

Los primeros ensayos de Pérez sólo fueron conocidos de los amigos del jóven poeta. Algunos años despues comenzaron á ver la luz en el "Registro Yucateco," y su fama fué grande en breve tiempo.

En 1849, al fundarse la Academia de ciencias y literatura, Pérez fué uno de los primeros á quienes se llamó en calidad de fundador, á pesar de que contaba á la sazon únicamente veintitres años, y al establecer aquella Academia sesiones públicas en las que sus miembros tenian el deber de dar lectura á alguna produccion propia, fué tambien él uno de los primeros en obsequiar aquella prescripcion. "Su entonacion robusta, la claridad de su locucion, el fuego y entusiasmo que animaba su mirada, y su accion al decir aquellas admirables y enérgicas estrofas de ese arranque épico que se llama "Los mártires de la Independencia," y que se publicó en el "Mosaico," periódico de la Academia, en cuya redaccion Pérez tenia parte,—dice un ilustrado escritor,—arrebataron á su auditorio, que le prodigó estrepitosos y merecidos aplausos, añadiendo así á su corona un nuevo lauro, que nadie ha podido disputarle en Yucatan, pues en verdad nadie ha declamado como él." El mismo escritor añade, que el oir á Zorrilla en 1857, no debilitó el concepto que de Pérez tenia formado desde 1849.

En 1856 Pérez contribuyó á la fundacion del "Pensamiento," periódico literario que honra á los escritores yucatecos. En él se encuentran varias de sus mejores producciones. Otras muchas pueden leerse en las publicaciones posteriores, pues no hubo una sola, miéntras él vivió, que no procurase engalanar sus columnas con los hermosos versos del inspirado cantor.

Oigamos la autorizada voz del Sr. Aldana respecto á las obras literarias de Pérez.

"A la simple lectura de las composiciones de nuestro poeta,

—dice— se conoce que ha bebido su estilo en los maestros del romanticismo, y especialmente en Zorrilla, su autor favorito. Querer aplicar los severos preceptos del arte á sus poesías, seria lo mismo que poner un dique á un torrente para medir el caudal de sus aguas; y sin embargo de esto, Pérez tenia el instinto del buen gusto, bastante desarrollado, para no abandonarse ciegamente á los brillantes extravíos de esa escuela que casi siempre ha precedido á las épocas de decadencia de la literatura. Tal vez, y sin percibirlo él mismo, existia una lucha sorda, que se adivina en sus versos, entre los inexplicables delirios del romántico, y los suaves destellos de la inspiracion del clásico, de donde ha nacido esa especie de término medio que parecen guardar entre ambas escuelas algunas de las obras de Pérez, si bien en todas las demas se palpa que el poeta entusiasmado no ha podido contener los arranques de una imaginacion desarrollada desde el principio bajo la influencia de la continua lectura de Zorrilla y de otros románticos.

"Su estilo, sin embargo, es florido, bastante correcto y elevado en la ocasion, aunque algo lleno de metáforas, no siempre adecuadas, pero generalmente brillantes y arrebatadoras.

"Su versificacion, que en nuestro concepto forma la cualidad más notable de sus composiciones, es tan sonora como la voz de los torrentes, el trino de las aves y el suspiro de las auras en la selva, segun que canta las glorias y las desgracias de la patria, el amor, ó las obras magníficas de Dios; Pérez ataca con atrevimiento y facilidad los consonantes, usa con economía de las licencias, y redondea una estrofa con la misma gracia y donaire que Espronceda; siendo tan observante de las reglas en el metro, cuanto es desdeñoso de ellas en el estilo.

"Nuestro amigo—continúa el Sr. Aldana—cultivó casi todos los géneros de composicion: lo épico, lo erótico, lo filosófico, lo descriptivo, lo satírico, deben á su privilegiada inspiracion brillantes rasgos; y si fuera dable emitir aquí un juicio, sin examinar concienzudamente la índole de su genio poético, osariamos decir, fiándonos sólo en lo que salta á la vista, que si Pérez hubiese vivido en otro teatro, contado con verdaderos elementos

literarios, y estudiado á los clásicos griegos y latinos, en donde abundan las bellezas de primer órden, Pérez habria hecho resonar la trompa épica de un modo capaz de llamar la atencion en la república de las letras. Sus famosas composiciones "A los Mártires de la Independencia," "A la Patria," "Al Cinco de Mayo," de las cuales la primera es lo mejor que ha producido, son felicísimos ensayos de aquel difícil y sublime género en que tan pocos logran alcanzar celebridad.

"De sus demas composiciones, "La ida del Sol," "A Ticul," "A Tunkas," "El Prisma de la vida," pertenecen al género filosófico-descriptivo, siendo todas notables y propias del renombre que han dado á su autor. En el género erótico, que es en el que ménos se ejercitó, tiene sus lindas "Serenatas" impregnadas de amor y de sentimiento, que nos recuerdan los antiguos trovadores, y que habrán hecho palpitar más de un corazon; alguna de ellas no seria indigna del mismo autor del poema de "Granada."

"En el género satírico ha publicado algunas poesías que corren sueltas, y todas las que están en "Don Bullebulle," periódico jocoso que con otros redactaba allá por el año de 1848; siendo natural que un hombre de tan festivo carácter y tan felices ocurrencias, lograse derramar toda su sal en sus escritos. Muchas otras poesías tiene Pérez, de cuyos títulos no nos acordamos, pero nos hemos concretado á citar las que, en opinion nuestra, forman los más bellos florones de su corona, sin quitar á las demas su mérito relativo.

"Además de la poesía lírica, Pérez intentó dedicarse á la dramática, y hemos visto en tiempos pasados el primer acto de una pieza, cuyo título nos parece recordar que era "El Contrabandista," y que tenia versificacion y diálogo fáciles y animados; no siendo posible hablar de su argumento, por no estar más que expuesto en aquella parte. Desgraciadamente este ensayo no llegó á terminarse, por motivos que ignoramos. Tal vez la falta de valor y de dedicacion y la sobra de desconfianza, han arrebatado al poeta un nuevo laurel, y á nuestra literatura una gloria más!"

Dado ya á conocer el carácter literario de Pérez, hablemos, aunque sea brevemente, de su vida pública.

Dijimos que cuando terminó su instruccion primaria obtuvo un modesto empleo con el fin de subvenir á las necesidades de su familia y á las suyas propias.

Su honradez, su mérito, su consagracion al cumplimiento de sus deberes, y tambien el no haberse mezclado en las luchas de los partidos, le hicieron ascender, aunque con lentitud, desde oficial de la Secretaría de las antiguas Cámaras del Estado, de la Comisaría de Guerra, del Consejo de Gobierno, diputado suplente al Congreso General y al del Estado, hasta Consejero y Contador Mayor de Hacienda, que era el puesto que regenteaba cuando falleció. Altivo como era por naturaleza, ninguno de sus ascensos fué debido á la adulacion ni á malas artes, y, cumplido como el que más, desempeñó todos los encargos mencionados con inteligencia y rectitud. Pérez habria alcanzado mayores destinos si se hubiera atrevido á emplear los recursos que elevan aun á verdaderas nulidades; pero él, ya lo hemos dicho, poseia sentimientos dignos, y su carrera, aunque honrosa, fué modesta.

Otras muchas y excelentes cualidades adornaban al inspirado poeta. Quien desee conocerle más circunstanciadamente, debe leer el artículo del Sr. Aldana intitulado "Pedro Ildefonso Pérez y sus obras," publicado en Mérida, y del que hemos trascrito algunos pasajes; quien quiera admirarle lea sus magníficas poesías.

Pérez falleció en la ciudad de Mérida, el dia 21 de Febrero de 1869, cuando la patria esperaba de él nuevas y más duraderas obras. Por una fatalidad, que nunca deplorarémos bastante, han trascurrido más de quince años desde este triste acontecimiento, sin que se forme una coleccion de las poesías publicadas en diversos periódicos, y de algunas que dejó inéditas. La patria de Quintana Roo, de Alpuche, de Cisneros, de Aldana y de tantos otros cantores, acogeria con entusiasmo el libro, y éste no sólo seria un nuevo timbre de gloria para Yucatan y la mejor corona de Pérez, sino tambien "un buen negocio" para el

editor. Permítasenos usar esta última frase en el artículo biográfico de un gran poeta. Para el mercantilismo de la época, es la más apropiada á nuestro objeto. Sabemos muy bien que si al pedir la publicacion del libro dijéramos que seria el mejor monumento que pudiera elevarse á la memoria de Pérez, se reirian de nuestro candor los editores todos.

PÉREZ Y GONZÁLEZ, Raimundo.

En la villa de San Felipe de Bacalar (Yucatan) nació el Sr. Dr. D. Raimundo Pérez y González, el 31 de Agosto de 1768, hijo de una familia humilde y honrada. Bajo la proteccion de un respetable sacerdote, D. Diego Cavero, dió comienzo á sus estudios en el Seminario de San Ildefonso, de Mérida, revelando desde el principio un fondo de virtud é inteligencia bien notables.

"D. Raimundo Pérez González, dice el Sr. Dr. D. Fabian Carrillo en su brillante elogio fúnebre, habia pasado con aprovechamiento por todas las aulas menores del Seminario Conciliar, que se denomina de San Ildefonso de Mérida: habia obtenido las calificaciones más honoríficas en sus exámenes de teología: habíase señalado á su nombre el lugar supremo al concluirse el curso completo de filosofía en que se mostró el más sobresaliente de sus condiscípulos, y de ambas facultades habia defendido conclusiones públicas con admiracion de una concurrencia escogida por su ilustracion."

Con tan honrosos antecedentes, fácil será comprender el agrado con que fué recibido en la carrera eclesiástica. Aquel iba á ser un ministro ilustrado y útil. Muy poco tiempo fué el Sr. Pérez

y González simple sacerdote: se le nombró cura coadjutor de Tepetitan en la provincia de Tabasco, y despues se le confirió en propiedad el mismo curato.

Referir aquí uno á uno sus importantes servicios, seria tarea árdua; ¿qué no debia esperarse de un sacerdote ilustrado y benéfico? Allí desplegó la dote más brillante y sobresaliente de su alma verdaderamente cristiana: la caridad. Con su propio caudal socorrió á los necesitados, donó á su iglesia preciosos ornamentos, de que carecia, y la sentó bajo el pié digno que deseaba.

De su parroquia de Tepetitan de Tabasco volvió á Yucatan, porque el ilustrísimo Sr. D. Pedro Agustin Estévez le nombró en 1807 cura propietario de Hoctun.

No se debe preguntar qué fué lo que allí hizo, sino qué fué lo que olvidó: nada! Era el padre, el consejero, el mediador de todos; en todo tomaba parte; era querido y respetado de todos. Registrad, si quereis, el *Elogio fúnebre* ya citado; él, además de ser una produccion que honra á nuestra literatura, os dará á conocer, sin la brevedad con que nosotros lo hacemos, los eminentes servicios del cura de Hoctun.

No solamente hizo grandes donaciones á las comunidades religiosas, sino tambien á las literarias; díganlo si no los vecinos de su villa natal, para cuyo templo cooperó con sus recursos, y díganlo los componentes de la Universidad, á la que legó muchas obras y numerario.

El señor Pérez en la carrera política tomó tambien una parte activa.

Sus vastos talentos conocidos y apreciados de todos, hicieron que se le nombrase diputado á las Córtes españolas, cuyo asiento no llegó á ocupar.

Consumada la Independencia de México, fué llamado á desempeñar los más honrosos puestos, habiendo sido uno de los componentes del poder ejecutivo, y diputado á varios Congresos del Estado, desde el primero constituyente. Su integridad, su franqueza, energía, y sobre todo su alta razon ilustrada, dice el Sr. Carrillo, honraron esos asientos que en medio del borras-

coso mar de la política suelen ser escollos de naufragio para las almas sin carácter.

Firme en sus opiniones el cura de Hoctun, como que le asistia el convencimiento de su razon, franco é independiente, tuvo que sostener frecuentemente grandes luchas con sus mismos amigos. Todo esto, sin embargo, servia para acreditarlo cada dia más y más.

Esto no impedia que siempre velase por sus pueblos y continuase en su afan por saber, consagrando aun en los últimos años de su vida, largas horas á la lectura de los buenos autores. Pasaba así una vida abundante en beneficios á todos, cuando Yucatan se conmovió al choque violento de la tempestad que se habia desatado. Nada le sorprendió; aquella éra la consecuencia necesaria de todo lo que habia presenciado ántes. Entónces tuvo ocasion de manifestar una vez más su virtud evangélica; consoló á todos, los auxilió con sus recursos y jamás los abandonó.

Así trascurrieron los años; aquella vida consagrada al altar de Jesucristo y al bien de la humanidad, fué debilitándose casi sin sentir, hasta que al fin el duro golpe de la muerte segó aquella fuente de virtud y de saber el 19 de Noviembre de 1856.

PÉREZ SALAZAR, Manuel.

Nació en la ciudad de Puebla el 20 de Diciembre de 1816, hijo de D. Manuel Pérez Salazar Méndez Mont, y de Dª Guadalupe Venegas, miembros ambos de familias distinguidas.

Desde niño mostró grande aficion á las letras, comenzando desde entónces á cultivar la poesía.

Por los años de 1832 á 1838 cursó con notable aprovechamiento en el Seminario Tridentino de Puebla, filosofía, é hizo

todos sus estudios para recibirse de abogado; mas no se presentó á obtener el título, ya sea porque su carácter no le llamaba á las espinosas tareas forenses, ó ya porque heredero de un decente mayorazgo, no quiso exponer su reposo á las emociones de los exámenes.

En 1842 comenzó su carrera pública desempeñando los cargos honoríficos á que fué llamado con general aplauso, pues todos reconocian en él acendrado patriotismo, moralidad intachable, juicio recto y claro, y variada y sólida instruccion. Multitud de veces fué regidor en su ciudad natal; diputado al Congreso de Puebla en 1848, y al de la Union que disolvió D. Juan B. Cevallos, y consejero de gobierno tres veces.

No ménos importantes fueron sus servicios á la ciencia, á las letras y á la humanidad. Miembro de la Compañía Lancasteriana, trabajó con entusiasmo desde 1843, por la beneficencia pública, y sirvió como el mejor en la Junta de caridad. Fué vicepresidente é instrucctor de la "Sociedad Literaria de Puebla" de cuyo seno salieron aventajados escritores; catedrático en el Colegio del Estado y rector del mismo.

En 1861 fué nombrado miembro de la Comision redactora del Diccionario de geografía; en 1863 censor de teatros; en 1864 miembro de la Comision científica de México; en 1865 vocal de la Junta de exposiciones; en 1866 corresponsal en Puebla de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, y en 1870 presidente de la Comision de publicaciones de la Sociedad Católica.

Pérez Salazar escribió en innumerables periódicos políticos, religiosos y literarios, siempre con dignidad y con acierto.

"Nada faltó á su envidiable carrera, dice uno de sus biógrafos. Cuando llevado del noble entusiasmo que le agitaba por el estudio, emprendió en 1852 un viaje á Europa, para enriquecer su alma con el caudal de conocimientos de que ha dado buena muestra, tuvo la gloria, que lo es de Puebla y México toda, de ver aplaudidos sus versos por aquella Italia cuya literatura le encantaba tanto como la española, y de ser, en 1854, contado entre los arcades romanos, bajo el nombre de "Garigliano Coroneo."

Entre otros escritos suyos debe citarse el que se intitula "Exámen crítico sobre las doctrinas que enseña la moderna literatura francesa."

Dos obras dejó sin concluir: las "Memorias de sus viajes por Europa," y sus "Lecciones de literatura y oratoria sagrada."

Tambien dejó sin terminar una traduccion de la tragedia de Pellico "Francesca di Rimini." La parte que tradujo revela, en concepto de los inteligentes, el aliento de Salazar para estas difíciles tareas, aliento de que puede formarse juicio leyendo sus traducciones de Gilbert, Gray, Manzoni, Víctor Hugo, Leopardi, Carrer y otros. Falleció Pérez Salazar en la ciudad de su nacimiento el 16 de Junio de 1871.

Cinco años despues de este acontecimiento, publicóse por la casa de Escalante, en México, la bellísima edicion de sus poesías. No entra en nuestro plan analizarlas; pero para que el lector que no las conozca tenga idea de su mérito, trascribirémos para terminar, algunas palabras del distinguido escritor académico D. Tirso Rafael Córdova en el prólogo puesto al frente de las poesías del vate poblano.

"En ellas, dice, todo es digno y decoroso, correcto y claro: no hay en sus sonoros, fáciles y armoniosos versos, nada que se parezca á esa fraseología conceptuosa, llena de arrebatos frenéticos, muy propia para que las damas vuelvan los ojos en blanco y se desmayen en el estrado; pero no para engendrar una sola idea buena en el espíritu, ni un solo sentimiento puro en en el corazon.

"Pérez Salazar ha sabido ensayar ventajosamente las fuerzas de su genio en el vasto campo de la poesía lírica, y ora cante las grandezas de Dios, ora se eleve adorando los misterios del dogma cristiano, ya describa arrebatado las maravillas de la naturaleza, ya interprete los más dulces afectos ó las más dolorosas situaciones; ya, en fin, corrija las faltas y vicios con que la perversidad de todo linaje señorea la sociedad, en todo y siempre se coloca á la altura de sus asuntos, y en ella se sostiene, sin que le falte el númen ni le estorben las reglas que á otros importunan.

"Así pues, sabe conciliar el calor de su fantasía con el tono de la composicion y con los preceptos de los distintos géneros en que ejercita su talento. Basten esas observaciones generales á mi propósito, y los lectores juiciosos y entendidos, al recorrer los hermosos versos de Pérez Salazar y analizar detenidamente sus galas, juzguen sobre si en realidad de verdad son un tesoro para nuestra literatura ó si la pasion me arranca elogios desmedidos."

PESADO, José Joaquin.

Extensa y magnífica es la biografía del Sr. D. José Joaquin Pesado, escrita por el académico Roa Bárcena, y osado parecerá en nosotros acometer la empresa de trazar un nuevo estudio acerca del mismo personaje, existiendo ese trabajo que en manera alguna podriamos mejorar. Pero nada más fácil que justicar nuestra conducta. La edicion hecha de la biografía de Pesado, sólo fué de cien ejemplares, y rarísimo será el que exista fuera de esta capital. Además, es tal la extension de aquel estudio, que, aun cuando quisiéramos no podria incluírsele en esta obra escrita bajo otro plan para no hacer cansada su lectura. Por otra parte, seria imperdonable omitir el nombre de uno de nuestros poetas más ilustres, tan sólo porque se vea pálido lo que nosotros digamos, si se compara con lo escrito por la docta pluma del correcto Roa Bárcena.

Hechas estas advertencias que eran indispensables, y señalada la fuente de que nos servimos, entremos en materia.

El Sr. D. José Joaquin Pesado nació en San Agustin del Palmar (Estado de Puebla) el 9 de Febrero de 1801, de padres que lo fueron D. Domingo Pesado y Dª Francisca Pérez. No estuvo en colegio alguno, y la variada y profunda instruccion que llegó

á poseer la debió á sus propios esfuerzos, á su amor á las letras y á la clara inteligencia de que se hallaba dotado.

"Entre sus facultades mentales, dice el Sr. Roa Bárcena, fué muy notable su memoria, pronta y fácil para aprender y tenaz para retener. Su penetracion era tambien pronta y clara, y luego abarcaba toda la idea y formaba cabal concepto de lo que oia ó leia, procediendo con lógica muy ejercitada en definir, dividir, raciocinar y deducir y sostener consecuencias. Además de ser maestro en el manejo de la lengua castellana, en cuya parte etimológica principalmente era fortísimo, aprendió la latina, la italiana, la francesa y la inglesa, y se dedicaba á la griega; sus cursos de filosofía, derecho é historia, deben haber sido completos; no descuidó las ciencias naturales ni las exactas, ni siquiera la contabilidad mercantil. Invadió el terreno de la teología, y repasó la Suma de Santo Tomás y llegó á ser tan versado en la ciencia eclesiástica, que resolvia acertadamente los casos que le eran consultados respecto de dogma y de disciplina."

Iniciado en los asuntos públicos en una de las épocas más agitadas de nuestra historia (1833 y 34), Pesado formó parte de la legislatura veracruzana que se hizo notable por la exaltacion con que sostenia las ideas liberales. En 1834 ejerció el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de que era vicegobernador. Al año siguiente pasó á Zacatecas, por haber tomado parte en una negociacion minera, y á fines del mismo año trajo á México á su familia, establecida hasta entónces en Orizaba.

En 1838, Pesado, cuyas ideas políticas habian sufrido considerable modificacion, desempeñó en la administracion centralista de Bustamante las carteras del Interior y de Relaciones exteriores. Tocóle en suerte figurar en el gabinete en los momentos en que México rechazaba la primera invasion francesa, y demostró en todos sus actos el patriotismo más acendrado. No es nuestro propósito considerar á Pesado como político, sino como legítima gloria literaria de México, y por lo mismo nos limitamos á consignar los cargos que desempeñó sin detenernos á hacer apreciaciones sobre sus actos.

Pesado, en union de D. Francisco Modesto Olaguíbel, redac-

tó, en 1834, el periódico llamado *La Oposicion*, y escribió por esa misma época una novela de corta extension, en la que se describian y censuraban los procedimientos de la Inquisicion en México.

Retirado á la vida privada, dió á luz en 1839 la coleccion de sus "Poesías originales y traducidas," coleccion que fué impresa por Cumplido. La aparicion de sus poesías fué un acontecimiento de gran trascendencia para las letras mexicanas, que yacian en verdadera decadencia en el primer tercio de este siglo. Se necesitaba, como ha observado muy bien el Sr. Couto, abrir nuevos caminos, tocar asuntos nobles, unir el entusiasmo y la entonacion con la correccion y el gusto, enriquecer la rima, hacer muestra de la magnificencia del habla castellana. Pesado, en quien se adunaban todas las cualidades que eran indispensables para llevar á cabo empresa tan grande, fué el que la acometió, siguiendo las huellas de Carpio, que llegó á ser más popular que él, en el género religioso. Roa Bárcena, en la biografía ya citada, hizo un juicio crítico de las poesías que contiene el tomo publicado por Cumplido, juicio que de buen grado reproduciríamos si contáramos con espacio para ello.

En 1840 el mismo editor Cumplido hizo una nueva impresion de las poesías de Pesado, considerablemente aumentadas. En 1856 publicó D. Vicente Segura Argüelles un tomo, que contiene lo que Pesado llevaba escrito de su poema "La Revelacion," y en 1860 otro, con parte de una traduccion de la "Jerusalem Libertada" del Tasso. En diversos periódicos aparecieron tambien muchas de sus composiciones, pues Pesado fué uno de nuestros poetas más fecundos.

Como periodista, es no ménos notable que como poeta, y son magníficos sus artículos de controversia religiosa publicados en *La Cruz*, durante la época tempestuosa de la Reforma, aun para los que no piensan como él pensaba. No hay en el clero mismo un individuo que hubiese combatido con más teson, con mayor brillantez en defensa de la cuestion religiosa, que Pesado.

Perteneció á todas las asociaciones científicas, artísticas y literarias del país; fué doctor de la Universidad en 1854, y corres-

pondiente extranjero de la Real Academia Española. Ésta le envió el siguiente diploma:

"La Real Academia Española, en consideracion á las relevantes circunstancias que recomiendan al Sr. D. José Joaquin Pesado, residente en México, y previo el exámen de sus obras poéticas ya conocidas y estudiadas en la Península, porque entre otras dotes muestra en ellas el autor clásicos estudios, gusto depurado y castizo lenguaje, se ha servido nombrarle en junta ordinaria de 13 del que rige, individuo de la misma Corporacion en la clase de correspondiente extranjero, acordando que se le expida el presente diploma, firmado por el Exmo. señor Director, refrendado por el Exmo. señor Secretario, y autorizado con el sello mayor de la Academia.—Dado en Madrid, en 15 de Setiembre de 1860.—*Francisco Martinez de la Rosa.*—El Secretario, *Manuel Breton de los Herreros.*"

El célebre Dr. Mora hace en el tomo 1º de sus "Obras sueltas," las siguientes apreciaciones acerca de Pesado:

"Sus disposiciones naturales para las ciencias morales y políticas, lo mismo que para la literatura, son verdaderamente portentosas: su familia no le dedicó á la carrera literaria; pero él se formó por sí mismo y por sus solos esfuerzos debidos á su estudio privado, hasta llegar á ser, como es, uno de los primeros literatos del país. Pesado escribe en prosa con exactitud, facilidad y correccion; sus producciones poéticas son acaso las más perfectas que han salido hasta ahora de la pluma de un mexicano."

El poeta español Zorrilla ha tributado en una de sus obras los más entusiastas elogios á las poesías de Pesado, al dar noticia al duque de Rivas de la cultura intelectual de los mexicanos, y no ménos cumplidos son los que le consagra Menendez Pelayo en su eruditísima obra "Horacio en España," publicada en 1878.

Pesado murió en México el dia 3 de Marzo de 1861, perdiendo en él la patria á uno de sus hijos más esclarecidos, y dejando un vacío en las letras, imposible de llenar.

No es en estos apuntamientos, lo repetimos, en donde puede

conocerse por completo el valor del más castizo de nuestros poetas, sino en la biografía escrita por Roa Bárcena, quien con severa imparcialidad ha estudiado su obras, y tambien al político y al hombre privado. Lean esa biografía cuantos desean mayores detalles que los que pueden encerrarse en un libro como el que nosotros estamos formando.

PONCE, Luis.

La ciencia y las letras mexicanas registran en sus anales el nombre del poeta doctor de quien vamos á hablar, entre los de aquellos que más las han honrado, y el Estado de Hidalgo le tiene por uno de sus hijos más preclaros. Con cuánta justicia ocupa tan distinguido lugar Luis Ponce, vamos á verlo en seguida, refiriendo, siquiera sea á grandes rasgos, los títulos de su gloria.

Nació en el pueblo de Acaxochitlan, cabecera del municipio de su nombre, en el Distrito de Tulancingo, hoy del Estado de Hidalgo y entónces perteneciente al de México, el dia 10 de Mayo de 1839, de padres que lo fueron el Sr. D. Felipe Ponce, honrado comerciante é industrial, y la Sra. Dª Isabel Romero.

En 1845 pasó de su pueblo natal á Tulancingo, y allí recibió la instruccion primaria en la escuela que dirigia el muy ilustrado sacerdote D. Marciano Lezama, maestro que fué de toda la juventud de Tulancingo en aquellos años, juventud á la que pertenecieron D. Manuel F. Soto, D. Justino Fernandez, D. Félix Castillo, D. Felipe Pérez Soto, los hermanos D. Gabriel, D. Ramon, D. Miguel y D. Rafael Mancera, y otros muchos que han figurado y figuran en los puestos públicos, dando lustre y honra al Estado de Hidalgo.

En 1849 vino Ponce á México y se inscribió en el Colegio de

San Juan de Letran, plantel que produjo frutos ópimos. Distinguióse allí por su amor á la literatura, por sus ideas liberales y por la dulzura de su carácter, que le granjeaban la estimacion y el cariño de cuantos le trataban. Concluidos sus estudios preparatorios, pasó á la Escuela de Medicina, en donde hizo con brillantez su carrera profesional, recibiéndose en 1862, habiendo estado desde el año de 1849 en que, como hemos dicho, vino á México, hasta la última fecha, bajo el cuidado y proteccion del señor canónigo D. José María Borja y Vivanco, tio suyo, que le amaba con afecto verdaderamente paternal.

Una vez obtenido el título de médico en 1862, solicitó y obtuvo pertenecer al Cuerpo Médico Militar, para servir en el ejército de Oriente, mandado á la sazon por el ilustre General Zaragoza.

Prestó sus servicios á la patria en esa campaña en union de los doctores D. Francisco Montes de Oca, el insigne cirujano á quien por su raro mérito se llama *el Larrey mexicano*, D. Epifanio Cacho, D. Ramon García Figueroa y otros varios jóvenes médicos de acreditado civismo, hasta el mes de Noviembre en que tuvo que separarse del ejército para pasar á Tulancingo con el noble objeto de atender á las urgentes necesidades de su familia, compuesta entónces de su abuelo el Sr. D. Rafael Romero y Vivanco, de la autora de sus dias, y de sus hermanas las señoritas Guadalupe y Josefa Ponce.

Pero en aquella época luctuosa para la patria, eran mal vistos en Tulancingo los liberales, á causa de que las personas más prominentes de la localidad profesaban las opiniones contrarias.

Ponce, que desde el Colegio de Letran, cuando era todavía muy jóven, habia revelado que era demócrata leal y que jamás habia cambiado de opinion, sino que, por el contrario, se habia robustecido en aquellos principios y militado, puede decirse, con los más decididos campeones de las ideas liberales, fué muy mal recibido en Tulancingo, y singularmente por la publicacion de un periódico intitulado *El Quijote*, en el que con sátira punzante y fina, combatia á conservadores é intervencionistas. Debemos hacer notar que Ponce, por no herir en sus creencias á su

propia familia y á las personas de quienes habia recibido favores y consideraciones, moderaba los impulsos de su corazon, y era en sus escritos políticos más templado que lo que, sin esas circunstancias, habria sido en momentos de lucha y de prueba. Ponce, sin aquellos lazos, no sólo habria sido ardentísimo defensor, por la prensa, de los principios que profesaba, sino que habria puesto su brazo mismo al servicio de la causa nacional, y conquistado tal vez gran renombre en las filas liberales.

Afortunadamente, aunque Ponce no era amado de la generalidad, por las razones que acabamos de exponer, tampoco fué perseguido, y merced á esto pudo consagrarse al ejercicio de su profesion, con tan feliz éxito, distinguiéndose de tal manera por su acierto y notabilísimo desinteres, que los mismos que en 1863 le miraban mal, al año siguiente le estimaban, y poco despues le amaban de todo corazon. Ni podia ser de otra manera; atesoraba sentimientos tan generosos! Su alma de poeta era de tal modo dulce y tierna; su palabra tan insinuante; su inteligencia tan clara, que su personalidad se imponia, por decirlo así, á cuantos de su ciencia necesitaban, á cuantos por cualquier motivo entraban en relaciones con él.

En 1867, Ponce, inspirado por el amor á la humanidad, fundó, secundado por el Ayuntamiento de Tulancingo, de que era presidente D. Melquiades Moreno, hombre empeñoso como el que más, el hospital que aún existe. Estableció en él cuatro salas para enfermos y otras de maternidad; dos bellos jardines y las oficinas necesarias. Ponce dirigió el establecimiento desde su fundacion hasta el dia en que él falleció, y su consagracion fué tan grande, que la mayor parte del tiempo la empleaba en aquel plantel, dando allí mismo consultas á las personas que le solicitaban. La conducta de Ponce era la de un verdadero filántropo; su existencia toda estaba consagrada al bien de la humanidad. Con excepcion de los domingos que dedicaba al descanso y á reunirse con algunos amigos para departir sobre literatura é historia, la semana entera la ocupaba en las faenas del hospital, en visitar á sus numerosos enfermos particulares y en dar consultas gratis á los pobres. Habiendo mejorado considerable-

mente de posicion, merced á un asíduo trabajo, le fué fácil no sólo llenar sus obligaciones, sino hacer beneficios sin cuento á las clases desvalidas. No se limitaba Ponce á poner al servicio de éstas su saber, sino que les proporcionaba medicinas, ropa, alimentos, cuanto habian menester, secundándole en tan humanitarias tareas la señora su madre y sus hermanas; caritativas, nobles como él.

Era para él un axioma que *nunca le falta á un pobre un pedazo de pan para otro pobre*, y así lo practicaba con gran número de necesitados, que llegaron á amarle como á un padre; por eso su memoria será inmortal en la ciudad que fué el teatro de sus bondades inextinguibles.

Creado en 1869 definitivamente el Estado de Hidalgo, tuvo el Sr. Lic. D. José María Carbajal el pensamiento de formar un proyecto de Constitucion para la nueva entidad federativa, y presentarlo al Congreso Constituyente reunido en Pachuca. El Sr. Carbajal invitó al Dr. Ponce á que le ayudara, y éste, con la buena disposicion en que se hallaba siempre de ser útil á su Estado natal, aceptó aquella invitacion. De noche, porque sus ocupaciones médicas no le permitian otra cosa, discutió el entendido doctor con el distinguido abogado el proyecto de que hablamos, y segun el testimonio del mismo Sr. Carbajal, Ponce lo perfeccionó admirablemente, é inspiró lo que de mejor se encierra en aquel Código. Una vez concluido, fué enviado al Congreso, suscrito únicamente por el Sr. Carbajal, porque Ponce, modesto en extremo, rehusó firmarlo, y quiso que la gloria toda de aquella iniciativa refluyese en la persona á quien se debió la idea de presentarla. El proyecto de que hablamos, con ligeras modificaciones, es actualmente la ley suprema, la Constitucion del Estado de Hidalgo; y es un deber de justicia hacer notar, que si podemos hoy referir este hecho, que aumenta la lista de los títulos que al aprecio de sus conciudadanos tiene la memoria del doctor Ponce, debido es esto á la justificacion del Sr. Carbajal, que es el primero y más entusiasta admirador del personaje objeto de esta biografía. Tambien debemos decir que, con deferencia suma, nos ha proporcionado los datos de que hoy nos vale-

mos para trazar estas líneas, el mismo Sr. Carbajal, por conducto del jóven y aventajado ingeniero D. Luis Salazar, sobrino de uno de los mártires de Uruápan, el General del mismo apellido.

En 1875 (Abril 10) sufrió Ponce uno de aquellos dolores crudelísimos que rara vez resisten los corazones formados como el suyo. Respeto profundo, amor entrañable, cariño inmenso profesaba á su virtuosa madre, y al morir ésta en aquel dia, llevóse al sepulcro, puede decirse, las alegrías del poeta, el móvil principal de las acciones del médico. Era aquella matrona la que le inspiraba los rasgos de generosidad y desprendimiento, cuando á la cabecera del lecho en que yacia enfermo humildísimo, le atendia con solicitud paternal; era por manifestarse digno de su amor por lo que partia con los pobres el fruto de su trabajo; por ella era bueno; por ella, para honrarla, para complacerla, se empeñaba en la lucha de la vida. Así, cuando ella murió, se vió á Ponce poseido de infinita tristeza, languidecer, consumirse, como si aquella vida fuese el alimento de la suya propia, como si nada le quedara en el mundo, como si el porvenir le hubiese cerrado sus puertas. En medio de su honda pena, no pensó que en el amor de la humanidad hallaria el bálsamo que habia de curar tan dolorosa herida; no se acordó de su lira de oro, cuyos mágicos acentos podian conquistarle la inmortalidad; la ciencia misma, amiga de las almas nobles, compañera de sus más risueños dias, no le pareció refugio bastante en su horrible soledad. Refiere uno de sus más íntimos y leales amigos, que aquel doloroso acontecimiento le impresionó tánto y tánto, que desde entónces temió éste por su existencia. "¡Qué naturaleza tan risueña! exclamaba, sentado una vez á la márgen del rio, ¡qué naturaleza tan risueña me rodea, cuando la amargura destroza mi corazon! ¡como no sufre lo que yo!"

No pasaron muchos meses para que los tristes presentimientos de los amigos del Dr. Ponce se realizasen. En Octubre de ese mismo año (1875) el tifo hacia estragos en Tulancingo. Visitando á un enfermo adquirió el contagio de la terrible enfermedad, y el dia 9 cayó en cama, falleciendo el 16, aunque, segun los que le asistieron, no del tifo, sino de una parálisis del corazon

que le sobrevino repentinamente, como consecuencia de una afeccion de ese órgano, que padecia de años atrás y que nunca atendió. En su lecho de muerte le visitaron sus fieles amigos D. Gabriel Mancera y el Dr. D. Francisco Montes de Oca.

El 16 se verificaron sus funerales en medio de numerosísimo concurso. Casi todos los vecinos de Tulancingo, pobres y ricos, acompañaron, presa de profundo duelo, humedecidos sus ojos por las lágrimas, el cadáver del benéfico ciudadano que acababa de desaparecer de la escena del mundo. Sobre su sepulcro se colocó un modesto monumento, con esta inscripcion por él trazada, en las instrucciones que escribió al sentirse herido del tifo:

LUIS PONCE NO PUDO VIVIR SIN SU MADRE.

Acabamos de narrar la vida de Luis Ponce, como ciudadano, miembro distinguido del partido liberal, como aventajado profesor de medicina, conquistando el amor de todo un pueblo, y como acabado modelo de amor filial. Réstanos considerarle como poeta de privilegiado númen, cuya muerte no ha sido suficientemente deplorada; pues si sus títulos científicos le hacen acreedor al lugar que le hemos asignado en este libro, sus merecimientos no son menores por sus dotes poéticas.

Cuando Luis Ponce hizo en el Colegio de Letran los estudios preparatorios de la carrera profesional, tocóle en suerte pertenecer á una pléyade de jóvenes de talento que desde entónces revelaron lo que las ciencias y las letras habian de deberles. Ponce fué condiscípulo del hoy eminente Dr. Montes de Oca, del malogrado poeta Juan Diaz Covarrúbias, del jurisconsulto, dramaturgo y arqueólogo Chavero y de otros muchos que han honrado y honran á la patria con sus obras.

En aquel plantel, hábilmente dirigido, y con aquellos inteligentes compañeros, Ponce miró abierto ante sus ojos un porvenir de gloria. Las penurias del estudiante no podian entristecerle en esa dorada edad en que se ve todo á través del prisma de los sueños del amor, de las ilusiones y de las esperanzas. Y aun cuando nubes sombrías se agolpasen un momento en el cielo de su alma, allí estaba la amistad consoladora, allí el cariño frater-

nal de Montes de Oca y de otros de sus condiscípulos, para disipar las tristezas y hacer renacer las esperanzas. Luis Ponce habia nacido poeta, y como su inseparable amigo Montes de Oca, artista por naturaleza, se deleitaba con los cantos del vate de Tulancingo, le alentaba, le fortalecia, y le hacia avanzar por aquella senda, pudiendo decirse que sin este apoyo, Ponce, acosado por la noble aspiracion al título de médico, en que cifraba todo su porvenir y el de su familia, acaso habria roto su lira y no tendriamos al presente los hermosos cantos que nos legó. Descúbrese en ellos un corazon puro, un alma infinitamente sensible al par que la inspiracion del verdadero poeta. Ponce cantaba sus tristezas, sus amores, y tambien las penas del mísero mendigo, de todo el que sufria ó lloraba.

No hay que buscar en sus poesías los arrebatos de una imaginacion acalorada, las rotundas estrofas del poeta épico, pues en la mayor parte de sus obras el sentimiento es el que domina. Pero no se crea que era Ponce adepto de aquella escuela que no hace más sino gemir y ver por donde quiera tumbas y espectros. Su ternura es exquisita, no la ternura empalagosa de los copleros que prodigan frases y carecen de ideas. No es este el lugar en que se pueden analizar las producciones de Ponce para señalar sus innumerables bellezas; bástenos indicar que con ellas conquistó merecido renombre, y que éste será mayor cuando se den á la estampa los dos tomos hasta hoy inéditos que forman sus hermosísimas composiciones.

Figuran entre las poesías de Ponce varias y muy excelentes traducciones, y tambien merecen especial mencion las que son del género satírico. De las versiones de poesías extranjeras y de sus sátiras, tendrá mucho bueno que decir el que acometa la empresa de escribir un juicio razonado sobre los trabajos literarios de Ponce.

En el *Renacimiento*, en la *Orquesta* y en otras varias publicaciones mexicanas en que Ponce figuró como colaborador, hay publicadas muchas de sus poesías.

Corresponsal de algunas sociedades de Medicina, existen en las publicaciones de esas sociedades varios artículos de Ponce.

PORTILLO Y GALINDO, Antonio L.

Don Antonio Lorenzo López Portillo y Galindo nació en la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, en 1730. Aunque sus padres fueron Don Juan Galindo y Doña Rosa Barroteran, tomó el apellido del obispo López Portillo, en cuya casa le crió y educó una tia suya.

En 1744, es decir, contando apénas catorce años, terminó los estudios de latinidad y filosofía, admirando á todos la lucidez de su inteligencia, su aplicacion y la moralidad de sus costumbres. Cursó en seguida teología en el colegio de San Juan de Guadalajara, y defendió en 1747 un acto escolástico de dicha facultad, con asombro de todos los circunstantes, por la portentosa erudicion de que dió palpitantes pruebas, á pesar de su extremada juventud.

Vino á México, y aquí obtuvo, por oposicion, una beca en el Colegio de San Ildefonso, dedicándose al estudio de la jurisprudencia civil y canónica. Su aprovechamiento fué grande, pues en un acto de estatuto de su colegio defendió en la Universidad las Instituciones de Justiniano y los dos tomos de Pichardo, que supo de rigorosa memoria, "como todo cuanto leyó en su vida, aun cuando no lo hubiese leido sino una vez sola," como dicen sus biógrafos. Uno de éstos, Beristain, refiere lo que sigue:

"Ántes de los veinticuatro años de edad dió el jóven Portillo á México la prueba más pública é incontrastable de cuán justos eran los aplausos que se prodigaban á sus talentos y erudicion. En los dias 28 de Mayo, 6 y 11 de Junio de 1754, tuvo tres actos públicos literarios, por mañana y tarde, en el general grande de la Universidad, en los que defendió:

"La Filosofía del padre Lozada," la "Teología del padre Marin," el "Tomo in folio del padre Rábago," intitulado *Christus Hospes*, las "Decretales de Gregorio IX" con los comentarios del doctor González, la "Instituta del emperador Justiniano," y los "Comentarios de Arnoldo Vinnio," los "Veinte libros de Antonio Fabri, de las conjeturas del derecho civil y de los errores de los pragmáticos," los "Racionales sobre los diez y nueve libros del Digesto" con los títulos de *Justitia et Jure, de Rescriptione Verborum, de Pignoribus, de his qui Testamentun facere posunt de Liberis et Posthumis.*

"El primer dia le examinaron y argumentaron el doctor Rocha, obispo despues de Michoacan, y los maestros Herboso, dominico; Aldereto, franciscano; Tenorio, agustino; Cevallos, jesuita; y el contador mayor D. Antonio Terán; y por la tarde, los doctores y canónigos de la metropolina, Eguiara, obispo de Yucatan; Vallejo, Torres y Gómez Cervantes, obispo de Puerto Rico; concluyéndose la funcion á las siete de la noche.

"En el dia dos, arguyeron por la mañana los doctores Aragon, jesuita; Pino, Núñez, Villavicencio é Imaes; y por la tarde, los doctores y letrados Negrete, Gorozabe, Jaurrieta, Ramírez Arellano y Leon Gama, y se concluyó el acto á las siete de la noche.

"El dia tercero arguyeron por la mañana los doctores y catedráticos Torres, Belle Cisneros, Pereda y Cardoso, y por la tarde, los doctores y catedráticos Chavez Becerra, Urizar, Castillo, Bechi y Rojo, doctor de Salamanca, canónigo de México y arzobispo de Manila: se acabó la funcion á las siete y media de la noche, quedando el numeroso, extraordinario, lucido y docto concurso de los tres dias abismado del raro ingenio, vasta instrucción y singular lucimiento del jóven actuante. Y la Universidad, alborozada, satisfecha y aun agradecida, convocó en aquella misma noche su claustro pleno, compuesto de noventa doctores, y decretó premiar á su alumno, concediéndole gratis, pero previos los ejercicios literarios de estatuto, las cuatro borlas de maestro en artes y doctor en teología, cánones y leyes, y mandando colocar su retrato en el general grande, para estímu-

lo de la juventud y monumento perpetuo de la literatura de Portillo, cuyo mérito, precedido un juramento de los doctores que lo habian examinado, recomendó al rey dicha Académia.

"Su Majestad, á pesar de la protesta que interpuso en el claustro un doctor, colegial del Seminario Tridentino, llamado Don Manuel Omaña, se sirvió aprobar todo lo determinado por la Universidad, y el doctor Portillo fué á poco tiempo provisto prebendado de la metropolitana, y sin tomar posesion ascendió á otra mayor, y luego á una canongía, de la cual pasó á igual dignidad de la metropolitana de Valencia, en España, el año de 1772, llamado por el rey á continuar allí su mérito."

En el prólogo á las constituciones de la Universidad de México se encuentra un elogio extenso de Portillo, de cuyo documento copiarémos tan sólo el siguiente párrafo que completa la relacion que acabamos de citar:

"El modo admirable, dice el prologuista hablando de los actos literarios sostenidos por Portillo, con que desempeñó todo lo prometido, no es fácil explicar. Tuvo por Réplicas sugetos de la mayor distincion en dignidad y letras, del Muy Ilustre y Venerable Cabildo, del Muy Ilustre Claustro, y de tódas las sagradas religiones. Unos le argüian en forma escolástica, otros le proponian en estilo oratorio, y otros lo tentaban con preguntas sueltas y exquisitas; y á todos satisfacia en la misma forma ó estilo en que le proponian, admirando todos la prodigiosa actualidad y presencia de tantas y tan disímbolas especies como contienen las cuatro facultades, y las innumerables conclusiones y doctrinas de los seis autores que defendia; hablando en cada una como si sola ella fuese el sujeto de la controversia, y en la precisa multitud y diversidad de puntos, que le tocaron en el espacio de más de diez y ocho horas, por haber durado más de tres horas cada uno de los seis ejercicios de mañana y tarde de los tres dias, mas en todos fué lo más digno de consideracion y de los mayores elogios, su prontitud sin precipitacion, su compostura sin artificio, su copia sin confusion, su desembarazo con modestia, su elocuencia con propiedad, y su estilo con suavidad y esplendor. Verdaderamente no ocurre término de compara-

cion sino él mismo, que fomentando un extraordinario talento con una aplicacion tan severa, que dejaba la comida para la noche por ocupar todo el dia en la tarea literaria halló, modo para elevarse y excederse á sí mismo."

De ingenio singular calificó á nuestro compatriota el célebre Feijóo por la sola relacion que acaba de conocer el lector.

Portillo fué un excelente latinista, literato, orador, filósofo, teólogo y jurisconsulto, y tambien un matemático hábil.

Si grandes fueron las distinciones y honores con que en su patria se premió su saber y su talento, no menores fueron los que recibió en Valencia durante ocho años. El pueblo le idolatraba por sus abundantes limosnas; la nobleza, por su urbanidad, franqueza y fino trato; los sabios por su elocuencia y su doctrina. Consultado en los asuntos más árduos, preferido en cuantas reuniones se encontraba, Portillo, á quien decian "el canónigo indiano," era un oráculo en Valencia y por eso al fallecer en aquella ciudad el 11 de Enero de 1780, fué llorado de todos, particularmente de los pobres á quienes socorria y de los hombres de letras que en grande estima le tenian.

Portillo fué sacado de México y no ascendió en España á más elevados puestos, porque un enemigo poderoso, el arzobispo Lorenzana, procuró nulificarle, en venganza de la crítica de una pastoral, crítica atribuida á Portillo con el propósito de atraerle la mala voluntad del arzobispo, como en efecto sucedió.

Beristain cita algunos escritos de Portillo, entre ellos varios elogios fúnebres.

PORTUGAL, Juan C.

El ilustrísimo doctor D. Juan Cayetano Portugal, uno de los más ilustres sacerdotes mexicanos, nació en San Pedro Piedra Gorda (Estado de Guanajuato) el 7 de Julio de 1783. Hizo brillantísimos estudios en el Seminario de Guadalajara, en donde

más tarde fué catedrático, con general aplauso. Ordenado sacerdote, sus talentos oratorios le granjearon la reputacion de sabio y literato. En las honras que celebró la Universidad en memoria de su fundador el ilustrísimo Sr. Gómez, fué nombrado el Sr. Portugal para pronunciar la oracion fúnebre de aquel prelado, y tan complacida quedó la Universidad del desempeño, que el Claustro acordó recompensar aquella pieza oratoria con la borla de doctor en teología. En 1815 fué nombrado cura párroco de Zapopam (Jalisco) y ejerció su ministerio como verdadero apóstol.

Consumada la Independencia de México, vió el Sr. Portugal con placer el triunfo de la patria en 1821, y desde luego fué llamado á varios y distinguidos puestos públicos: miembro de la diputacion provincial de Jalisco, consejero de Estado, representante de su Estado natal tres veces, y senador por Jalisco, el Sr. Portugal tomó parte activa en la política del país. Tres veces presidió la Cámara de diputados, y varias sociedades literarias le llamaron á su seno. Solicitado por el gobierno de Michoacan, el Sr. Portugal fué presentado para obispo de aquella mitra, de que tomó posesion en 1831. Su primer cuidado fué informar al gobierno general y á la Santa Sede sobre la necesidad de dividir su diócesis. Veintitres años hacia que estaba vacante, y es fácil graduar las consecuencias de aquel estado. El Sr. Portugal emprendió la visita de su obispado y no volvió á Morelia hasta 1833, con motivo de haber sido llamado por el gobernador para arreglar con él ciertas reformas que se proyectaban. El Seminario habia merecido desde los primeros dias de su gobierno, especial proteccion, y al Sr. Portugal se debe en mucho el buen órden de aquel colegio. Cuando la ley autorizó á los obispos para el repartimiento de los diezmos, el Sr. Portugal, en decreto de 18 de Noviembre de 1833, hizo una sábia distribucion en que resplandeció su caridad evangélica. Los sucesos políticos del país llevaron una vez al destierro al prelado michoacano, y entónces mostró una prudencia tal que ni su familia misma advirtió el momento de su partida. Despues fué llamado por el general Santa-Anna al Ministerio de Justicia y Negocios eclesiásticos que

desempeñó sin sueldo alguno, y cuyo puesto renunció por no transigir con ciertas exigencias que pugnaban con su carácter. En esa época publicó su *carta pastoral* defendiendo la independencia de la Iglesia, carta que el Papa le elogió en otra particular. En 1845 volvió el Sr. Portugal á Michoacan y continuó la interrumpida visita, sin dejar parroquia alguna en olvido, fundando en Leon un Seminario, en Silao el instituto de las Hermanas de la Caridad; en Pátzcuaro decretó la ereccion del Seminario de Coyuca, hizo reparar los templos, estableció casas de retiro, y dejó por donde quiera recuerdos de su piedad y beneficencia. Ya por este tiempo su salud se hallaba quebrantada, y comprendiendo él su próximo fin, hizo repartir todas sus rentas á los pobres, socorriendo así á un número considerable en la cruel epidemia del cólera que comenzaba entónces á desarrollarse; ordenó que su cadáver no fuese embalsamado y que no se le sepultase en el panteon de sus antecesores. El dia 4 de Abril de 1850 dejó de existir. Pocos dias despues de su fallecimiento llegó una carta del cardenal Antonelli en que comunicaba al Sr. Portugal la resolucion que tenia el Papa de elevarle á la dignidad cardenalicia. Esta carta autógrafa se conserva al pié del retrato del Sr. Portugal en la sala del cabildo eclesiástico de Michoacan de que fué el 35º prelado.

POSADA Y GARDUÑO, Manuel.

Más de ciento cincuenta años habian trascurrido despues de la muerte del décimosexto arzobispo de México, D. Alonso de Cuevas Dávalos, que fué el primer hijo del país que obtuvo esta mitra, cuando alcanzó igual honra el que es objeto de la presente biografía. Durante la dominacion española, un solo arzobispo mexicano se registra en los fastos de nuestra Iglesia, aun-

que pudiéramos citar á varios criollos, como entónces se llamaba á los hijos de familias castellanas nacidos en las colonias que rigieron las archidiócesis de Manila, Santo Domingo y alguna otra que no recordamos. Léjos de nosotros la idea de atribuir este hecho, como no ha faltado quien lo haga, á un desden inmotivado hácia los sacerdotes mexicanos que florecieron en aquel largo período; por el contrario, creemos que al obrar así los reyes de España, procedieron con cordura y evitaron emulaciones que habrian sido perjudiciales al clero mismo y á la sociedad entera.

Cupo, pues, al Sr. Cuevas Dávalos la gloria de ser el primer mexicano que gobernó la Iglesia pátria, como cupo al Sr. Posada y Garduño, de quien vamos á hablar, la honra de ser el primero despues de conquistada la Independencia.

El Sr. Dr. D. Manuel Posada y Garduño nació en el pueblo de San Felipe el Grande, llamado tambien del Obraje, en el Estado de México, el dia 27 de Setiembre de 1780.

Despues de hacer sus estudios primarios en el pueblo natal, fué trasladado á esta ciudad y aquí cursó la gramática latina, parte con un profesor privado y parte en el Colegio Seminario de Porta-cœli.

Fortuna, y muy grande, fué para el Sr. Posada encontrar entre los seminaristas al Sr. Dr. Campos, primo suyo, de mayor edad que él, quien veló desde aquel momento sobre su suerte y le alentó en su carrera. Hizo en ésta los mayores progresos, la terminó con aplauso y recibió los más distinguidos honores; siendo de notar, como dice uno de los biógrafos de nuestro arzobispo, que este Colegio fecundo en recompensas, tenia con que remunerar ampliamente á sus hijos, confiriéndoles becas, capellanías, premios, cátedras y dotaciones pecuniarias para licenciaturas.

El Sr. Posada, una vez concluidos sus estudios, pagó con usura al Seminario la instruccion que le debia, desempeñando en él varias cátedras y especialmente la de derecho canónico, de la que fué un profesor distinguidísimo durante muchos años. Tan decidida era su vocacion para la enseñanza, que á ella ha-

bria consagrado el resto de sus dias si el vivo empeño de los Sres. Puchet y Monteagudo no le hubiese hecho pasar en 1818 á Puebla á servir las plazas de promotor fiscal y defensor en aquella curia.

Era entónces obispo de Puebla el Ilmo. Sr. Pérez, insigne protector de los literatos. La carrera brillantísima del señor Posada en el Seminario de Porta-cœli; el haber obtenido en la Universidad de México los grados de licenciado en ambos derechos, de doctor en el canónico, la regencia de prima de Cánones y la cátedra de Instituta; el ser individuo del ilustre colegio de abogados, el tener práctica en el foro, y el hallarse adornado de cualidades excelentes, todo esto, decimos, contribuyó á que el obispo de Puebla recibiese con júbilo al Sr. Posada, á quien dispensó desde luego las consideraciones á que era acreedor, y comprendiendo que las plazas á que habia sido llamado no eran ciertamente suficientes para premiar sus méritos, le nombró despues cura del Sagrario, provisor, vicario general, juez de capellanías y testamentos, y por último gobernador de aquella mitra.

Seis años, en los cuales el Sr. Posada supo hacerse amar de los hijos de la ciudad angélica, por su virtud, por su saber y por la dulzura de su trato; seis años fueron los que duró en aquella ciudad. Para darle un público testimonio de su confianza los poblanos nombraron senador al Sr. Posada á fines del año de 1824.

Una vez en México, ascendió á mayores destinos. A poco de haber llegado, nombrósele cura interino del Sagrario Metropolitano, y en propiedad desde el 9 de Julio de 1825 hasta el 17 de Mayo de 1832 en que pasó á canónigo doctoral.

Al año siguiente, siendo ya dignidad maestrescuelas el Sr. Posada, fué comprendido en un decreto de expulsion á causa de los disturbios políticos que agitaban al país.

"Recibió la noticia con serenidad, dice el biógrafo ya citado, dispuso su salida con quietud, habló de ella con calma, no hizo esfuerzos para evitar su desgracia, y lo que es más notable, no se le oyó una queja de los que le arrojaban de su patria."

Retiróse el Sr. Posada á los Estados Unidos del Norte y allí esperó á que pasase la tempestad política; despejado ya el horizonte volvió á este suelo á resumir sus ocupaciones ordinarias, sin que se le hubiera oido jamás lamentarse de las molestias y privaciones que forzosamente tendria que sufrir en una tierra extraña.

Obligado el Sr. Fonte en 1839 por Gregorio XVI á renunciar la mitra de México, segun hemos visto en la biografía de aquel prelado, el Cabildo metropolitano formó con arreglo á la ley una terna de individuos, en la que fueron propuestos el Sr. Posada, vicario capitular á la sazon, el Dr. Campos y el Dr. Santiago, prebendado entónces y despues canónigo. Recayó la eleccion de Roma en el primero, y fué éste preconizado arzobispo de México en el consistorio de 23 de Diciembre de 1839. Llegaron á esta ciudad las bulas pontificias el 15 de Abril de 1840, y una vez dado el pase, se dispuso la consagracion del nuevo prelado, la que se verificó el 31 de Mayo en su misma catedral, siendo el consagrante el Ilmo. Sr. Belaunzarán, antiguo obispo de Linares, y asistente el Ilmo. Sr. Morales, antiguo obispo de Sonora, prelado doméstico de Su Santidad, asistente al solio pontificio, y el Ilmo. Sr. Madrid. Apadrinaron al Sr. Posada el Exmo. Sr. Presidente de la República, general de division D. Anastasio Bustamante, y el Cabildo Metropolitano.

La administracion pastoral del Sr. Posada fué, por desgracia, muy breve. Fácil es concebir que en ese corto período no le fué dado hacer todo el bien que anhelaba, ni conseguir, por grande que fuese su consagracion al trabajo, como en efecto lo era, llevar á cabo todas las obras que de su saber esperaba la sociedad y que él mismo queria realizar. Despues de una vacante de diez y ocho años, y en una época en que habia cambiado el modo de ser de nuestra patria, sin que se consolidase todavía un buen gobierno, era en verdad ruda la tarea del prelado, y es justo decir que supo desempeñarla con prudencia y acierto.

Tenia por norma en todas sus acciones el cumplimiento exacto de su deber. Trabajaba sin descanso á pesar de que los médicos, atendida su complexion, le indicaban que diese treguas á

sus diarias labores; á todos recibia y trataba con dulzura y finos modales; repartia, por conducto de su secretario de cámara, más de trescientos pesos mensuales en limosnas, fuera de las que él hacia personalmente, y se conquistó, como dice un escritor, entre el clero la fama de prelado benigno, entre los literatos la de protector celoso, entre los afligidos la de pastor compasivo y entre todos sus diocesanos la de un padre.

De los actos de su gobierno, los que merecen citarse son: la secularizacion de las misiones de la ciudad de Valles, para las que nombró curas eclesiásticos; el establecimiento del jubileo llamado *Circular* ó de *Cuarenta horas* en todos los curatos; las reglas que dió para que á ellas se ajustasen los que quisiesen ordenarse, procurando su instruccion y buenas costumbres; la solicitud que dispensó al Seminario fundando en él nuevas cátedras y arreglando las antiguas; el empeño que puso en la reedificacion del templo del Señor de Santa Teresa, arruinado por el terremoto de 7 de Abril de 1845, y por útimo, la puntualidad con que semanariamente hacia confirmaciones.

La situacion política del país impidió al Sr. Posada visitar el arzobispado, como deseaba, y sólo pudo ir á San Juan Teotihuacan y Cuernavaca, en cuyas dos poblaciones confirmó á quince mil personas.

Distinguióse como prelado por su acierto en todas sus disposiciones, y en lo particular por la inteligencia superior que demostraba poseer, por sus vastos conocimientos y por su felicísima memoria.

"Fué útil en todas las épocas de su vida, dice uno de sus biógrafos, con sus luces y con sus servicios personales y pecuniarios. Siendo arzobispo no sólo alivió las urgencias del erario con cuantiosas sumas que suministró de la Iglesia, sin embargo de la decadencia de sus rentas, sino que le franqueó igualmente gruesas cantidades de su peculio privado. En su trato familiar era dulce y afable; su conversacion era amena y se manifestaban en ella luego sus conocimientos literarios, mezclando á menudo sentencias morales que demostraban su corazon puro."

No es ménos satisfactorio lo que sobre el mismo punto asienta el Sr. Arróniz, ya citado:

"Su conversacion, dice, léjos de ser austera, muchas ocasiones y con la mayor complacencia versaba sobre las letras humanas y las bellas artes. Su carácter apacible hacia ameno su trato; sus modales ajenos á toda afectacion, convidaban desde luego á la amistad; era preciso ó no tratarlo del todo ó hacerlo con franqueza, pues con un sugeto tan ingenuo no sólo seria el fingimiento una perfidia, sino aun el disimulo una traicion.

"Su humildad se manifestaba en el poco aprecio que hacia de sí mismo; su prudencia se dejó ver en el tino con que dirigió los negocios; su buena fe estaba pintada en su semblante."

Iban á cumplirse todavía seis años del gobierno pastoral del Sr. Posada, cuando en la madrugada del 31 de Marzo de 1846 sufrió un fuerte ataque de congestion. Alivióse, gracias á los esfuerzos de los facultativos que le asistian; pero el 21 de Abril repitió el ataque de la enfermedad, con mayor fuerza, hasta ocasionarle la muerte el dia último de ese mes, dos minutos ántes de la media noche. Su funeral fué magnífico, cual correspondia á su elevado carácter y á la profunda estimacion, al amor y al respeto que la sociedad mexicana le tributaba por su ciencia, su virtud y su edad.

Algo así como una legítima satisfaccion nos causa haber podido narrar la vida del Sr. Posada, sin tener motivo sino para juzgarle como dignísimo sucesor de los prelados que durante la dominacion española tuvo la Iglesia mexicana, y esta satisfaccion nace de que el ilustre sacerdote de quien acabamos de hablar nació y se educó en México y debió su elevacion al pontificado á sus compatriotas. Triste cosa habria sido para nosotros no encontrar en las páginas de nuestra historia fundamentos sólidos para asegurar que si los prelados venidos de España fueron grandes por su saber y por sus acciones, lo fué, y no ménos, el que primero alcanzó tan elevada jerarquía despues de consumada la Independencia.

Por donde quiera hallamos testimonios del saber, de la bondad y de la virtud del Sr. Posada. Personas que le trataron nos

hablan de sus conocimientos literarios, de la dulzura de su carácter, de la amenidad de su conversacion, y de su amor á los pobres cuyas necesidades procuraba remediar tan pronto como llegaban á su noticia. Otros nos hablan del pesar que su muerte causó á la sociedad entera, de su funeral en que los habitantes de México demostraron lo mucho que habian amado al bondadoso y dulce pastor que acababan de perder; y para decirlo de una vez, cuantas opiniones hemos consultado ántes de trazar esta biografía, están conformes en que el Sr. Posada, como abogado honraba el foro mexicano, y como sacerdote fué un fiel observante de la doctrina evangélica. Mejor elogio no podemos, pues, hacer de él, que reproducir el juicio imparcial de los que muy de cerca le conocieron.

QUINTANA, José Matías.

El honorable yucateco de quien vamos á hablar, padre del insigne D. Andrés Quintana Roo, nació en la ciudad de Mérida el 24 de Febrero de 1767, hijo de D. Gregorio Quintana y Dª Martina del Campo y Leon.

No hizo estudios profesionales ó académicos, sino que concluida su primera educacion, se dedicó al comercio; pero su amor á las letras fué tal en ese siglo verdaderamente oscuro para la entónces provincia de Yucatan, que con una constante dedicacion á los libros, logró llegar á ser un verdadero hombre de letras. Manifestóse ántes y despues de nuestra emancipacion política, como uno de los mejores y más distinguidos ciudadanos.

Como publicista, abrió á la jóven nacion las nuevas sendas por donde debia caminar. A este fin fundó y sostuvo en 1813 y 1814 un periódico, que fué de los primeros que se publicaron en Yucatan, cuando superando mil obstáculos estableciόse allí la primera imprenta por los patriotas de la Sociedad Sanjuanista, periódico que se intituló: *Clamores de la fidelidad americana, ó fragmentos para la historia.* Escribia además en los otros periódicos, procurando de todas maneras el verdadero progreso y la civilizacion. Su estilo fácil, noble y castizo, ha hecho que se le cuente como uno de nuestros primeros literatos. Fácil es comprender lo que sufriria tan benemérito ciudadano, cuando entronizado el partido del absolutismo, sólo pensó en saciar su venganza en aquellos que más se habian distinguido en hacer patentes al pueblo sus derechos. En efecto, D. José Matías Quintana fué aprehendido y encerrado en un lóbrego calabozo, y luego privado de todo auxilio, y cargado de cadenas enviado á la for-

taleza de San Juan de Ulúa. Esto pasaba en 1814, cuando el decreto de 4 de Mayo hizo triunfar por un momento á los opresores de nuestra patria.

Fué diputado al Congreso del Estado y al General de la Nacion en la capital de la República.

Una vez en México, encontró más ancha esfera á las útiles luces de su talento, distinguiéndose siempre en la tribuna y en la prensa.

Entre varios de sus escritos publicados en los periódicos de aquella época, se encuentra "El Jacobinismo en México," que aunque por desgracia no ha podido llegar á nuestras manos, tenemos noticia de él por una carta autógrafa, que tenemos á la vista, á su hijo el Sr. Dr. D. Tomás Domingo, que dice entre otras cosas:

"Forzado de varios amigos he estado escribiendo el artículo "El Jacobinismo en México," que dediqué al Sr. Santa-Anna con dos objetos: primero, de ver cómo lo libraba de la fusilada que pretendian darle sus espúrios amigos, y el segundo, de ilustrar á los beligerantes en las grandes cuestiones que se discutian, como que en ambos partidos tenia la opinion de imparcial. Así se lo mandé decir con el Ministro de Relaciones, y así se lo repito en la última parte del opúsculo que aun no ha impreso la oposicion. Yo me declaré popular, como siempre lo he sido. No le he visitado desde que está en Tacubaya, porque no soy cortesano; pero no ha habido motivo que corte nuestra antigua amistad."

En otro lugar, en la misma carta, dice:

"Los impresos te impondrán del fatal estado de nuestras cosas: yo no tengo otra parte ni intervencion que la de pedir á Dios ponga un término á tan enormes males."

La lectura de las anteriores líneas da una idea de los nobles sentimientos del Sr. Quintana: manifiesta tambien un rasgo de su pluma en una carta confidencial, y á un hijo, y al mismo tiempo hace ver la respetable opinion de que gozaba entre dos partidos opuestos.

No sólo se distinguió el Sr. D. José Matías Quintana como es-

critor político, sino tambien como escritor piadoso, reflejando así por la prensa otra hermosa dote de su alma, verdaderamente cristiana, la piedad. Dió á luz una obra intitulada "Meditaciones," que honra, en verdad, así la fe del autor como su exquisito gusto literario.

El Sr. Sartorio, mexicano sabio y memorable, al censurar esta obra dice estas notables palabras:

"Las leí atentamente (las Meditaciones), y léjos de encontrarles cosa alguna opuesta á la religion y costumbres, he hallado una obra en que altamente brillan, un gran manejo de las Divinas Escrituras, tanto más admirable, cuanto ménos podia esperarse de un hombre de comercio, de una piedad que encanta, una uncion que penetra, y una variedad de ejercicio tan amena y tan útil, que aunque ocupen tres horas parecerán ligeras."

De esta obra sólo se hicieron tres ediciones, la primera en Yucatan, la segunda en México, en 1810, y la tercera tambien en Yucatan. No sólo las obras que hemos citado se deben á su pluma, sino otras varias.

Cargado el Sr. Quintana, al par de su larga edad, con el mérito de sus virtudes, como ejemplar cristiano, con el honor de sus servicios como ciudadano, y con el honor tambien de sus hijos, que ya desde entónces se habian conquistado un nombre célebre, falleció en México el dia 30 de Marzo de 1841, á los 74 años de edad.

QUINTANA ROO, Andrés.

El eminente patricio, el gran literato D. Andrés Quintana Roo, nació en la ciudad de Mérida el 30 de Noviembre de 1787, hijo del Sr. D. Matías Quintana y de la señora María Ana Roo.

Despues de recibir una educacion brillante en la ciudad de su nacimiento, en el Seminario de San Ildefonso, vino á México en

1808, y aquí abrazó la carrera del foro, conquistando bien pronto la fama de eminente jurisconsulto.

Muy jóven era cuando sus nobles sentimientos y el ejemplo de su digno padre le hicieron seguir con ardor la sagrada causa de la independencia, á la cual sirvió no sólo con la espada del insurgente, sino exaltando los ánimos con sus brillantes escritos en el *Ilustrador Americano*, que hacia circular burlando la vigilancia estrecha de las autoridades españolas.

El 16 de Setiembre de 1812 extendió un manifiesto con el título de "Aniversario," por encargo de la Junta nacional establecida en Zitácuaro. La imprenta, objeto principal de la saña de los opresores, corria mayores riesgos que los patriotas, bajo el cuidado y vigilancia de D. Ignacio Rayon, que hizo indecibles esfuerzos por salvarla, como lo logró en medio de la deshecha y horrorosa borrasca. Este Jefe se dirigia entónces á los cantones de Auichapasi y Zimapan, y se detuvo sólo medio dia en reconocer el fuerte de Nadó situado en las alturas del pueblo de Aculco. Aprovechóse aquel corto tiempo para componer "El Aniversario," que debia publicarse dentro de tres dias. Llegaba ya el autor al fin de su trabajo, aunque no completa la descripcion de los sucesos ocurridos en los dos años de guerra, cuando la voz de "tenemos al enemigo encima" le hizo abreviar la tarea, cerrando el discurso con este anuncio tan felizmente justificado por el suceso: "Sin armas, repuestos, dinero ni uno solo de los medios que ese fiero Gobierno prodiga para destruirnos, la Nacion camina por el sendero de la gloria á la inmortalidad del vencimiento."

Cábele la imperecedera gloria de haber sido el primero en proclamar la independencia absoluta de México. Refiriéndose á este particular, dice un distinguido escritor yucateco:

"Despues de tres años de dado en Dolores el primer grito de revolucion, aún el nombre del rey de España estaba en los labios de los mismos insurgentes, porque no creian llegado el caso de pregonarse abiertamente contra un gobierno cuyos cimientos se perdian en una serie de más de trescientos años; pero aguardaban en la carrera de sus triunfos un momento favorable

para borrar el nombre de Fernando VII y decir sin embozo: "¡México es libre é independiente!" Cupo la gloria de hacer esta solemne declaracion al memorable Congreso de Chilpancingo convocado por Morelos en 1813. El Sr. Murguía, que era el presidente de aquella asamblea, ausentóse apénas habia sido verificada la instalacion, quedando en la presidencia D. Andrés Quintana Roo como vicepresidente nato de ella.

"Así, el primer cuerpo de autoridad nacional é independiente que se erigia en México desde que rodaron por el suelo las coronas de Moctezuma y Cuauhtemoc, era presidido por un yucateco; y la primera expresion terminante de nacionalidad é independencia que en México se daba desde que Hernan Cortés tremolara en el suelo del nopal y del águila el pabellon triunfante del leon de Castilla, es un acta que aparece firmada en primer lugar por un yucateco."

Como era natural, Quintana Roo sufrió terribles persecuciones. Nada, empero, pudo abatir su constancia, y con valor magnánimo afrontó las vicisitudes todas á que estuvo sujeta la santa causa de la libertad mexicana, llegando al extremo de verse próximo á ser decapitado. Al triunfar Iturbide, es decir, al recoger, despues de un paseo triunfal, los frutos de la obra iniciada por Hidalgo y sellada con su sangre y la de mil y mil héroes, Quintana Roo apareció como una de las figuras más culminantes de la revolucion. El caudillo afortunado á quien tocó ceñir los laureles por otros sembrados, supo reconocer los grandes servicios de Quintana Roo, y deseando aprovechar su claro talento, le colocó en brillantes destinos.

Despues de la caida de Iturbide, emprendió la publicacion del periódico intitulado *El Federalista Mexicano*, con tal tino y mesura, que fué durante algun tiempo el regulador de las opiniones. Respetado por todos los partidos, Quintana Roo se vió siempre en las altas regiones del poder. Diputado unas veces, senador otras; ora en los escaños del Ministerio, ora en la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia ó en alguna mision diplomática del Gobierno, su vida estuvo consagrada al servicio de la patria.

Para conocer en toda su extension el patriotismo de Quintana Roo, basta conocer los siguientes documentos:

"Ministerio de lo interior.—Excmo. Sr.—No hay un solo mexicano que estime en algo este nombre, á quien no animen los más ardientes deseos de contribuir con todos sus esfuerzos á repeler y castigar la inícua agresion de la Francia. Yo, el menor de todos en cuanto constituye la importancia y mérito de un ciudadano, pero no inferior á ninguno en tan justos sentimientos, ansioso de acreditarlos hasta donde alcancen mis débiles esfuerzos, suplico á V. E. tenga á bien manifestar al Excmo. Sr. Presidente, que puede disponer de mi inútil persona para todos los objetos del servicio público en que lo juzgue conveniente, y al mismo tiempo mandar se reciba en la Tesorería general, ó donde S. E. designe, el pequeño donativo de quinientos pesos que se entregarán hoy mismo, con la corta ofrenda de contribuir mensualmente, miéntras dure la guerra con Francia, con lo correspondiente al mantenimiento de cuatro soldados de infantería, sin perjuicio de tener prontos á disposicion del Supremo Gobierno los demas limitadísimos recursos que constituyen mi escasa fortuna, á cuyo fin he autorizado órdenes muy terminantes al administrador de una pequeña posesion de mi pertenencia en Apam, que en caso de transitar por allí alguna division de nuestras tropas, nada reserve á su comandante, teniendo á sus órdenes la gente, caballos, ganados, semillas y todos los demas artículos que existan y puedan servir á una division para la comodidad de su marcha.

La opulencia de un Creso, señor Ministro, me pareceria poca para sacrificarla en obsequio de objetos tan sagrados; pero la suerte, que me negó el poseer grandes bienes, no me ha rehusado el dulce sentimiento de amor á la patria, ni la voluntad y dicha de ofrecerlo todo en sus sacrosantas aras.

Dios y Libertad. México, Diciembre 1º de 1838.—*Andrés Quintana Roo.*—Excmo. Sr. encargado del Ministerio de lo Exterior, D. Joaquin Pesado."

"Ministerio de lo Exterior.—V. S. fué uno de los buenos mexicanos que prestaron sus útiles servicios en la primera época

de la independencia, á la Nacion, y ha sido constantemente uno de sus más ilustres ciudadanos. No ha sorprendido, por tanto, al Excmo. Sr. Presidente el rasgo de patriotismo puro y generoso con que V. S. en su comunicacion de hoy, pone con tanta largueza su persona y cuanto posee á disposicion del Gobierno, para defender lo que costó tantos esfuerzos y sacrificios, habiendo sido muy eficaces y distinguidos los de V. S. Tengo la satisfaccion de ser encargado por el Excmo. Sr. Presidente para dar á V. S. las más expresivas gracias á nombre de la patria, y de comunicarle que ha acordado la publicacion de su oficio, como un ejemplo que será seguido de todo el que tenga orgullo en ser mexicano.

La tengo igualmente de ofrecer á V. S. mi respeto y mi afecto particular á su persona.

Dios y Libertad. México, Diciembre 1º de 1838.—*Pesado.*—Señor Magistrado de la Suprema Corte de Justicia D. Andrés Quintana Roo."

No ménos eminente que como patriota y como hombre de Estado, Quintana Roo como literato y como poeta es una de las más excelsas figuras de nuestra historia literaria.

Rasgos dignos de Tácito, que inspiran terror á los tiranos y despiertan al pueblo, contienen sus escritos políticos, valiéndonos de la frase empleada por uno de nuestros más esclarecidos escritores al hablar de Quintana Roo; restaurador del buen gusto en la literatura nacional le llama Arróniz; literato distinguido y vigoroso, cuya prosa no perdió su enérgica lozanía ni cuando llevaba la cabeza cubierta con las canas de la vejez, bajo las que ardia el fuego de la imaginacion, como arde la lava bajo la nevada cúspide de un volcan, dice otro crítico que era, y agrega, que su estilo era flexible, y tan pronto tenia la entonacion del Pórtico como la gracia y la soltura académicas.

Su tratado sobre la estructura ó artificio del "sáfico adónico" español, es un trabajo que en grado sumo le honra; sus odas patrióticas, sus hermosas poesías en las grandes fiestas del saber, sus traducciones de los Salmos en sonoros versos castellanos, las producciones todas de Quintana Roo le colocan en primer término entre los más inspirados y clásicos autores.

Orador que poseia las cualidades más eminentes, Quintana Roo en la tribuna cívica, en el Parlamento, en las academias, cautivó siempre á su auditorio y conquistó imperecedera gloria.

Bajo cualquier aspecto que se le considere, es digno de encomio Quintana Roo, y llama la atencion que no se hubiese procurado reunir sus obras y escribir una verdadera y completa biografía que eternice su memoria.

Muchos personajes de menor valía han sonado siempre en los labios de todos, y aun sus efigies aparecen á cada paso en las publicaciones ilustradas. De Quintana Roo rara vez se hace mencion, y en verdad que tal conducta demuestra, ó ingratitud imperdonable, ó ignorancia de sus merecimientos, más imperdonable todavía.

Quintana Roo falleció en esta capital, el dia 15 de Abril de 1851, perdiendo en él la patria á uno de los hijos que más la honraban.

RAMÍREZ, Lino.

Es un hecho, sobre el cual se han escrito ya diversas observaciones, que nadie ha podido refutar, que ni en las academias científicas, ni en las literarias, ni en las artísticas, llegan á ocupar un puesto distinguido en México, sino muy contados hijos de familias acomodadas. No parece sino que la perspectiva de una herencia ó la posesion de ciertos bienes de fortuna llenan por completo sus aspiraciones, y creen que con ningun título mejor pueden reclamar la estimacion y el respeto de la sociedad. De aquí que ellos, aun cuando en una República democrática no exista la division de clases, desdeñen sentarse en las aulas al lado del humilde hijo del menestral ó del modesto vástago del burócrata ó del negociante de limitados recursos; y de aquí tambien que al averiguar el orígen de los sabios, de los literatos, de los poetas y de los artistas, de los soldados distinguidos y de los estadistas, encuentren casi siempre el historiador y el biógrafo ese orígen en la clase media, que por sus escasos bienes de fortuna es llamada así.

Por eso cuando, como ahora, se trata de una de aquellas personalidades que constituyen la excepcion de la que podriamos llamar en México regla fija, no es posible prescindir de hacer notar tal circunstancia, para aumentar así la lista de los merecimientos del que es objeto de nuestro estudio.

"Ramírez—ha dicho uno de sus biógrafos—era un ente privilegiado. Era rico, gozaba del oro, disfrutaba de todas las comodidades que proporciona ese oro: las grandes notabilidades brotan de la clase que siente la escasez, que sufre la miseria." "Ramírez—agrega—ha hecho una excepcion, por eso es notable."

Nació D. Lino Ramírez en la ciudad de Durango, capital del Estado del mismo nombre, el 23 de Setiembre de 1831, hijo del sabio y acaudalado Sr. D. José Fernando Ramírez y de Dª Úrsula Palacio.

Hizo sus estudios primarios en la ciudad de su nacimiento, y cuando contaba diez años, le enviaron sus padres á esta capital á proseguir los estudios preparatorios en el Colegio de San Gregorio, de grata recordacion por el gran número de varones distinguidos que en él se formaron.

En 1846 terminó los cursos de filosofía, y como su dedicacion á aquella materia y sus meditaciones fueron extraordinarias, personas entendidas declararon que no podia continuar en las aulas sin grave peligro de su existencia. Dedicóse entónces al comercio, y lo ejerció en Durango, Mazatlan y California, de 1847 á 1851, con feliz éxito, pues adquirió una fortuna debida á su trabajo.

Pero Ramírez alentaba más noble ambicion; Ramírez amaba la gloria y no la riqueza. Abandona el comercio y vuelve á México y se consagra al estudio de la medicina.

En breve ocupó un lugar distinguido entre sus condiscípulos; pero su salud volvió á quebrantarse á causa del excesivo trabajo intelectual. No fué, á pesar de todo, posible disuadirle, y continuó los cursos hasta recibirse de médico el 27 de Noviembre de 1858.

Ramírez hasta entónces habia cuidado de nutrirse en las obras científicas; era un magnífico teórico; faltábale, empero, la práctica. No pasó mucho tiempo sin que reconociese la necesidad de la observacion, y con el ardor con que acometia siempre sus empresas, se dedicó á estudiar en los hospitales; y en los de San Andrés, San Juan de Dios y San Pablo, de México; en los de España, y en los de Francia y Bélgica, adquirió la suma de conocimientos prácticos que descuidó cuando era estudiante, y contra lo acostumbrado por la mayoría de los profesores mexicanos, no sólo estudiaba y meditaba, sino que escribia sus observaciones. De aquí que hubiese dejado, al morir, los trabajos que enumerarémos más adelante.

En 1863 Ramírez, que amaba como el primero la independencia, y que juzgaba deshonrosa para la patria la presencia de las huestes extranjeras, siguió al Gobierno nacional cuando éste abandonó la capital de la República, el 31 de Mayo. Circunstancias que no hay por qué referir, le hicieron comprender que emprendiendo un viaje á Europa habria de ensanchar sus conocimientos, y resolvió partir.

En 1864, por el mes de Junio, se embarcó en Veracruz. Dos años permaneció en Europa. Frecuentó los mejores hospitales, se relacionó con las primeras notabilidades de la ciencia, y se hizo estimar de todos. Ramírez no hizo ni podia hacer lo que tantos otros, al encontrarse en las grandes ciudades europeas; Ramírez llevaba altos propósitos, notabilísimo anhelo, y cumplió esos propósitos y realizó ese anhelo, sin que los placeres de aquellas capitales le distrajesen de sus trabajos científicos. Por eso al regresar á su patria trajo un gran caudal de instruccion.

Permaneció aquí hasta principios de 1867, prosiguiendo con tenacidad sus estudios en el hospital de San Andrés, y á poco regresó á Paris.

No queremos privar al lector de conocer lo que acerca de ese período de la vida de Ramirez dice el Dr. Soriano en el tomo IV de la *Gaceta Médica.*

"Llegó á Paris—dice—en los momentos en que una Exposicion Universal mostraba á los viajeros las portentosas obras de la inteligencia humana.

"Los médicos, aprovechando esta circunstancia, inauguran el Congreso médico internacional y el Congreso oftalmológico. Los maestros de la ciencia, las grandes notabilidades científicas del siglo XIX se reunen: cada uno de los que allí asisten es el representante de la ciencia médica de su país. México, por circunstancias anómalas, no es representado en la gran Exposicion Universal de 1867; pero la parte médica, la Escuela de Medicina, la Sociedad Médica, lo es por uno de sus miembros más entusiastas y más distinguidos. Lino Ramírez es invitado para tomar un asiento entre aquellos sabios; su voz resuena en aquel templo del apogeo de la civilizacion médica, y pronuncia un dis-

curso sobre los abscesos del hígado; este discurso es acogido con muestras palpitantes de estimacion; el nombre de México es registrado en las actas, debido á Lino Ramírez; su mismo nombre quedó escrito allí al lado del de México. ¡Loor eterno al que ha sabido sostener tan bien el honor de los adelantos médicos en nuestro desgraciado país!

"Durante su permanencia en Francia, en España, en Alemania y en Bélgica, su exclusiva ocupacion es el estudio.—Yo no comprendo—me dijo despues—cómo pueda haber médicos en Paris paseándose por los *boulevards* sin pisar las cátedras y los hospitales, sin estudiar los museos y el jardin de plantas; es un crímen el hacer tal cosa.

"Fovel, el inventor del laringoscopio; Giraud Feulon, el célebre oculista; Desmarres y Beker, sus dignos compañeros; Nelaton, el que salvó el pié al herido de Aspromonte; éstos y otros personajes más ó ménos célebres eran los amigos favoritos de Lino Ramírez; era que apreciaban su valer, conocian su mérito."

Desgraciadamente, poco tiempo despues de haber regresado Ramírez de Europa, cuando con más ardor y con mejor éxito prestaba sus servicios á la humanidad y á la ciencia, contrajo en el ejercicio de su profesion la enfermedad que breves dias despues le condujo al sepulcro el 1º de Marzo de 1868, cuando apénas contaba treinta y siete años de edad, cuando un porvenir brillantísimo parecia estarle reservado.

Hé aquí la lista de los escritos que publicó, segun el Dr. Soriano:

"Estudios sobre las afecciones cloro-anémicas y las enfermedades orgánicas del corazon." México, 1867.

"Memoria sobre la infeccion purulenta." México, 1866.

"Memoria sobre los medios de conservacion y multiplicacion de la vacuna." México, 1866.

"Nevralgías y su tratamiento." México, 1867.

"Dictámen de la Comision compuesta de los Sres. Ramírez y Carmona sobre una observacion de operacion cesárea *post mortem.*" México, 1867.

"Memoria sobre la obliteracion de las venas yugulares como

complicacion de las afecciones cardiacas." Paris, 1867, y México, 1868.

"Discurso pronunciado en el Congreso médico-internacional de Paris en 1867, sobre los abscesos del hígado."

"Memoria sobre los abscesos del hígado y el método seguido en México para su tratamiento."

"Observacion de division congénita del esternon, recogida en el hospital general de Sevilla en Junio de 1867." México, 1868.

"Dos observaciones y reflexiones sobre reumatismo simple y reumatismo blenorrágico." México, 1868.

El mismo Sr. Soriano enumera los siguientes trabajos inéditos de Ramirez:

"Estudios sobre la tísis en diversas alturas: estadísticas de varios lugares de la República, y demas documentos conducentes."

"Estudios históricos sobre el orígen de la sífilis en América."

"Prolegómenos sobre anatomía."

"Apuntes sobre el cólera epidémico."

"Estudio softalmológicos (Observaciones sobre diversas enfermedades de los ojos, con dibujos coloridos por él mismo).

"Estudios sobre enfermedades del hígado."

"Observaciones sobre diversas enfermedades notables por algun fenómeno ó accidente." (Son como treinta y tres segun el Sr. Soriano.)

"Investigaciones sobre el pulso." (Borradores.)

Aquel que quiera enterarse detenidamente de la importancia y utilidad de los escritos de Ramírez, no tiene más sino ocurrir á la *Gaceta Médica* en donde muchos de ellos fueron publicados. A nosotros no nos corresponde otra cosa más sino citar el lugar en que se hallan.

RAMÍREZ, Ignacio.

Si las pasiones políticas no dividieran tan hondamente las sociedades en que libran sus combates; si en la lucha de las ideas saliese ilesa la personalidad de sus corifeos, el nombre del sabio mexicano objeto hoy de nuestro estudio, seria ensalzado sin contradiccion, porque á nadie pueden ocultarse ni su gran talento, ni su enciclopédica instruccion, ni su elocuencia, ni sus dotes brillantísimas como literato, como poeta, como filósofo y como periodista. Pero tocó á Ramírez florecer en una época de turbulencias, de transicion del antiguo al nuevo régimen, y como que fué uno de los atletas más formidables en las filas de uno de los partidos contendientes, no sólo atrajo sobre sí el odio y los rencores de sus contrarios, sino tambien la envidia, la malevolencia de no pocos de los mismos suyos. Hombre que sobresalia donde quiera que se presentaba, natural era, dada la condicion humana, que los que á su lado se veian pequeños, se esforzasen en rebajar su gran mérito esgrimiendo contra él todo género de armas, aun las de la calumnia.

Todavía no es hora de que se juzgue á Ramírez. Para hacerlo se necesita que el tiempo arrolle á su paso las preocupaciones y los odios, y brille serena y radiante la luz de la verdad tras la oscura y tempestuosa noche de las agitaciones políticas y religiosas.

A grandes rasgos trazarémos, pues, la vida del repúblico, y despues, siquiera sea brevemente, expondrémos nuestro juicio acerca de sus producciones literarias. Seria injustificable la omision del nombre de Ramírez en una obra como la presente; no bastaria para atenuar la falta del autor, la confesion sincera que éste hiciese del temor que le asalta, al acometer la tarea, de

provocar con sus palabras la grita desenfrenada de los que no perdonan ni á los que yacen en la tumba, si fueron sus enemigos y con ellos lucharon miéntras vivieron.

El Sr. Lic. D. Ignacio Ramírez nació en el pueblo de San Miguel el Grande (Estado de Guanajuato) el 23 de Junio de 1818, hijo de D. Lino Ramírez y de Dª Sinforosa Calzada, indígenas ambos.

Comenzó sus estudios literarios en la ciudad de Querétaro, cuna de su padre, y en 1835 fué traido al Colegio de San Gregorio de México, para continuarlos, como lo hizo, manifestando gran talento y decidida aplicacion hasta recibirse de abogado.

Ramírez, siendo estudiante todavía, comenzó á hacerse notable en la Academia de San Juan de Letran, compuesta de los hombres más ilustrados de la capital. La brillantez con que exponia sus ideas, sumamente avanzadas por cierto, hizo que aun los miembros de aquella sociedad, que profesaban las antiguas, le aplaudiesen y admirasen, contándose entre éstos D. José María Lacunza.

En 1846 perteneció al Club popular, en cuyo seno expuso las ideas que algunos años despues quedaron consignadas como principios en la Constitucion y en las leyes de Reforma, y redactó el periódico intitulado *D. Simplicio*, en el que publicó, á más de sus artículos en prosa, algunas poesías satíricas, en las que dió á conocer su genio para esta clase de trabajos; poesías que encerraban profunda filosofía y que demostraban el estudio que el autor habia hecho de las costumbres del país.

Como en *D. Simplicio* se hacia una censura terrible de los actos del gobierno conservador, éste lo suprimió, encarcelando á sus redactores. Al establecerse en ese mismo año el sistema federativo, el Sr. D. Francisco Modesto de Olaguíbel, que era á la sazon gobernador del extensísimo Estado de México y que conocia y estimaba los talentos de Ramírez, le llevó á su lado para organizar la administracion. Ramírez correspondió ampliamente á aquella confianza trabajando dia y noche, no sólo en la reconstruccion administrativa, sino tambien en la defensa del territorio nacional invadido por las huestes de la República ve-

cina. Fué en aquella época y en aquel Estado en los que Ramirez comenzó á propagar las ideas ya iniciadas en el periodismo segun acabamos de decir. Además, animado por el fuego sacro del amor á la patria y con el objeto de organizar las tropas del Estado de México, asistió con el gobernador Olaguíbel á la memorable accion de Padierna, contra los americanos. En medio de tan azarosa situacion, cuando los gastos de la guerra absorbian todos los recursos, Ramírez, sin desatender la defensa nacional, iniciaba cuantas mejoras sociales y materiales creia necesarias para que México fuese no sólo independiente y libre, sino ilustrado y próspero, contribuyendo poderosamente al restablecimiento del Instituto Literario, plantel que ha dado honra á la República.

Terminada la guerra contra los invasores, Ramírez entró al Instituto como catedrático de primero y tercer año de derecho, y de literatura, sirviendo gratuitamente estas dos últimas cátedras. Las ideas del profesor liberal alarmaron grandemente á algunos padres de familia, quienes á pesar de la irreprochable conducta de Ramírez, á pesar de los ópimos frutos que con su enseñanza científica y literaria se obtenian, pusieron en juego sus intrigas y su influencia hasta lograr su separacion.

En 1852 el Sr. Vega, Jefe del poder ejecutivo de Sinaloa, nombró secretario de gobierno á Ramírez, en cuyo puesto promovió, como en el de que acabamos de hablar, todas las mejoras que estuvieron á su alcance, y sostuvo enérgicamente la extincion de las alcabalas planteada por el Sr. Verdugo. Arrojóle la revolucion á la Baja California, y allí descubrió Ramírez la existencia de zonas perlíferas y escribió luminosos artículos sobre los ricos mármoles que encierra aquel territorio.

Despues del golpe de Estado de Ceballos (1853), cuando el Lic. Sánchez Solís fundó en México un colegio políglota, Ramírez sirvió en aquel plantel las cátedras de literatura. El mismo Sánchez Solís referia que la dedicacion y empeño de Ramírez como catedrático fueron tales, "que habiendo un dia entrado á clase á las seis de la tarde, salió á las doce de la noche, cautivando á sus discípulos con la maravillosa elocuencia y erudicion

con que habia nutrido su inteligencia, con aquel fuego sagrado de los dioses de la poesía, con aquellas figuras é imágenes oratorias con que habia enriquecido su espíritu." Gran recelo inspiró al general Santa-Anna el renombre que iba alcanzando el sabio profesor, y, fiel á las tradiciones de los tiranos, declaróle cruda guerra. Entónces Ramírez pasó de la cátedra á la mazmorra de los presos, y sus libros le fueron cambiados por los grillos que llegaron á hacerle profundas heridas, pero que él vió con aquel valor estóico de que jamás, ni en las más crueles circunstancias, se despojó su alma.

Al recobrar la libertad, Ramírez se encaminó de nuevo á Sinaloa. Al llegar á Lagos, encontró allí al general Comonfort, quien al punto le confió su secretaría, que desempeñó con lealtad, inteligencia y eficacia no comunes, y á la sazon más indispensables que nunca. Pero Ramírez, fiel á sus principios, al advertir en Cuernavaca que Comonfort los falseaba, separóse de él y afilióse con Juarez, Ocampo, Prieto y Cano para combatirle.

En 1857, como en 1852, Ramírez representó en el Congreso de la Union al Estado de Sinaloa. Entónces, Ramírez, orador parlamentario de talla extraordinaria, fué un campeon esforzado y ardentísimo de los derechos y garantías del hombre consignados en ese Código de 57, que acaso por su misma bondad no ha sido en la práctica lo que sus autores se habian propuesto; llegando á creerse, aun por muchos de los que han derramado su sangre por defenderlo, que son "teorías irrealizables" algunas de sus ideas capitales, dado el estado actual de la sociedad mexicana. No es este sitio oportuno para desentrañar cuestiones de tan ardua naturaleza, ni nos compete decir otra cosa más sino que Ramírez fué un verdadero adalid de la Constitucion y de la Reforma, como puede verse en las publicaciones de la época y en la "Historia del Congreso Constituyente," por Zarco. A esta última debe ocurrir el que desee conocer á Ramírez como orador parlamentario y como defensor del radicalismo.

Terminadas sus tareas legislativas, Ramírez fué llamado á Puebla, y se le confiaron los cargos de juez de lo civil y cate-

drático de derecho canónico y de literatura del Colegio del Estado, sirviendo gratuitamente este último. Acusado el gobernador Alatriste ante el Congreso, cuando Comonfort preparaba el golpe de Estado, vino Ramírez de Puebla á defenderle, y esta circunstancia le proporcionó la oportunidad de estar al tanto de lo que en las regiones del poder se maquinaba.

Entónces fué él quien decidió con sus consejos é informes el pronunciamiento de Puebla, que fué el primero que desconoció á Comonfort. Perseguido por éste, como Juarez, fué reducido á prision. Logró evadirse merced á su ingenio, y dirigíase á Sinaloa cuando una guerrilla del general Mejía le aprehendió en Arroyozarco y le condujo á Querétaro. Allí fué puesto en capilla para fusilarle, y despues, montado en un asno, paseado por la ciudad para que la soldadesca le vejara. Despues de larga prision y de penoso viaje llegó Ramírez á México, y desafiando peligros, fué uno de los primeros que se presentaron á Juarez cuando éste estableció su gobierno en Veracruz. De Veracruz salió para Tampico, y allí, en San Luis, Guanajuato, Jalisco y Sinaloa, hizo poderosos esfuerzos por el triunfo de la causa que defendia.

Terminada la guerra de tres años, Ramírez fué nombrado Ministro de Justicia y Fomento. Uno de sus biógrafos, el Sr. Sánchez Solís, al llegar á este punto dice:

"Asumió la responsabilidad de la exclaustracion de monjas, prevenida por la ley de 5 de Febrero de 1861; reformó la ley de hipotecas y juzgados; hizo prácticas las disposiciones dadas por Iglesias sobre la independencia del Estado y de la Iglesia; dictó providencias, reformando ó mejorando el plan general de estudios; preparó la formacion de la gran Biblioteca Nacional; dotó con liberalidad todos los gabinetes del Colegio de Minería; formó un excelente cuadro de profesores de la Academia de San Cárlos, é hizo salvar cuadros originales que existian en los conventos, formando con ellos una rica galería. Entre esos cuadros se encontró el prodigioso de los "discípulos de Emaus," de Zurbarán; "Santa Cecilia," "Santo Tomás," la "Adoracion de los Reyes," el "Martirio de San Lorenzo," la "Mujer adúltera,"

la "Samaritana," y otros que forman el orgullo del arte. Entre los centenares de estos cuadros se formó una completa galería de maestros mexicanos. Nombró una comision de los artistas más notables que habia entónces en el país, formada de los Sres. Clavé, Cabalari y Sojo, para que exploraran el ex-colegio de Tepotzotlan, encargándoles que le presentaran un proyecto capaz de salvar los tesoros del arte, en arquitectura, tallado, incrustados y pinturas que contiene aquel magnífico edificio."

Antes de pasar adelante, convendrá que apuntemos uno de los rasgos característicos de Ramírez: su acrisolada honradez. La época en que él desempeñó las secretarías de Justicia y Fomo, fué, puede decirse, una época para poner á prueba la integridad de su manejo. Millones de pesos manejó en los meses que tuvo aquellas carteras, y nadie, ni sus más encarnizados enemigos, podrán decir que se hubiese manchado apropiándose la parte más insignificante de los tesoros que por sus manos pasaron. Él, tan ardiente cultivador de los estudios históricos, no tomó un solo libro de los millares sacados de las bibliotecas de las órdenes religiosas; él, amante y conocedor de las obras pictóricas, no llevó á su casa uno solo de los magníficos cuadros extraidos de los claustros; él, que habia sufrido persecuciones y que habia apurado todos los infortunios ántes del triunfo, no buscó la recompensa adjudicándose propiedad alguna para pasar tranquilo el resto de sus dias. Y cuando, elevado por sus méritos, le vimos desempeñando en varios períodos el puesto de magistrado de la Corte Suprema de Justicia, probo como el que más, integérrimo, conservó limpio y puro su nombre de la vergonzosa nota del peculado.

Doce años formó parte Ramírez (1868-1879) del primer tribunal de la Nacion, ilustrando con su palabra elocuente, con su profunda ciencia, las más arduas cuestiones sometidas á la Corte de Justicia, con integridad é independencia incomparables.

Para no traspasar los límites que nos hemos propuesto, habrémos de pasar rápidamente una revista á los servicios de Ramírez, posteriores á los ya enumerados.

Al emigrar el gobierno republicano en 1863, á consecuencia

de la guerra con los franceses, Ramírez salió para Sinaloa, su Estado predilecto. En el mismo año pasó al de Sonora, con el objeto de trabajar por la restauracion. Allí fué en donde sostuvo una polémica con el gran tribuno español Emilio Castelar, en la que, con un estilo chispeante y altamente satírico, demostró lo conveniente, lo justo de la emancipacion de los pueblos hispano-americanos, de las tradicionales costumbres de la antigua metrópoli y de la servil imitacion de lo europeo. Terminada la polémica, recibió Ramírez un retrato de Castelar con la siguiente honrosa dedicatoria: *A D. Ignacio Ramírez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte, el vencido, Emilio Castelar.*

Expedida la inícua ley de 3 de Octubre de 1864, Ramírez regresó á Sinaloa para consagrarse á la defensa de los que en ella quedasen comprendidos. Tan noble proceder fué castigado con el destierro, enviándole á San Francisco California, y allí, con entera libertad, escribió contra la intervencion francesa. Poco tiempo ántes de la caida de Maximiliano, volvió Ramírez á México, pero al punto se le condujo á San Juan de Ulúa, y despues á Yucatan, en donde le atacó la fiebre amarilla.

En Mérida le conocimos y tratamos, y mucho nos complace poder decir que siempre conservó gratísimo recuerdo del suelo yucateco y de su hijos, y habló en todas ocasiones con profunda gratitud de los miramientos, del respeto y del cariño con que allí fué tratado. Nobles y levantadas sus ideas, no fué Ramírez del número de aquellos que despues de recibir las atenciones de una sociedad, se empeñan en ridiculizarla y en rebuscar sus defectos.

En 1868 tomó posesion de una magistratura de la Corte de de Justicia. Ya en breves frases hemos dicho lo que Ramírez fué en aquel alto cuerpo.

La última persecucion sufrida por Ramírez fué la de los postreros dias de la administracion de Lerdo en 1875, por ser adicto al general Diaz. Al triunfo de éste, despues de la batalla de Tecoac, llamó á Ramírez á su Consejo, encomendándole la cartera de Justicia, que desempeñó pocos meses, volviendo á sus tareas

de magistrado, hasta el dia de su muerte, que fué el 15 de Junio de 1879.

Tan abundantes y de tal interes son las noticias sobre la vida pública de Ramírez, que en sinopsis, puede decirse, hemos presentado, que necesitamos emplear la mayor concision para hablar de él como literato.

"Ramírez, literato eminente, dice un de sus biógrafos, humanista en la extension de la palabra, conocedor de varios idiomas, excelente naturalista, poseia, como Voltaire, conocimientos universales, nociones enciclopédicas, y como aquel, castigaba los vicios sociales por medio del ridículo y de la satíra. Si Ramírez hubiera vivido en épocas ménos tormentosas y hubiera podido recopilar todo lo que escribió, la coleccion de sus artículos seria leida, devorada; pero habiendo tenido que llevar una vida errante constantemente, de aquí para allí, á causa de las revoluciones del país, sus trabajos literarios existen diseminados en los diversos Estados por donde anduvo durante su larga carrera de hombre público; por esta causa, la coleccion de sus obras, tanto en prosa como en verso, es altamente difícil encontrarla, y sin embargo, cualquiera de ellas que se tenga á la vista, da á conocer el genio. Si un madrigal de ocho versos hizo pasar el nombre de Gutierre de Zetina á la posteridad, ¿por qué cuando se trata de Ramírez, si podemos presentar de él una pieza literaria acabada con ese fuego y esa animacion que conservó hasta sus últimos dias, no habia de suceder otro tanto?

"Una sola oracion de Demóstenes ó de Marco Tulio bastaria para fijar su imperecedera reputacion. Mas á pesar de lo difícil de coleccionar sus artículos sueltos, el Sr. Ramirez, ó sea el *Nigromante*, jamás desde su juventud dejó de escribir, y multitud de colecciones de periódicos están engalanadas con sus letras, pudiendo recordar solamente por ahora *D. Simplicio* en 1847, el *Deucalion* y el *Porvenir* en Toluca, el *Pacífico* en Mazatlan, *El Siglo XIX*, el *Correo*, las *Cosquillas* y el *Mensajero* en su primera época en México, el *Clamor Popular*, el *Monarca*, el *Monitor*. En *El Siglo XIX* se manifestó digno sucesor de D. Luis de la Rosa, Otero y Morales, y respecto á los demas periódicos que

tánta sensacion causaron en la República, él mismo fué el fundador. Sus discursos, obras maestras, están diseminados como impresos sueltos, y los que de palabra improvisó en las reuniones políticas y en varias asociaciones literarias y científicas como el Liceo Hidalgo, la Sociedad de Geografía y Estadística y en las Cámaras de diputados, hubieran merecido un taquígrafo; su palabra fácil y fluida, convencia y arrebataba. Jurisconsulto profundo y catedrático de derecho, sus ilustrados discípulos en Toluca, Puebla y México, son el testimonio de su saber."

Muy de cerca nos fué dado conocer á Ramírez, pues tuvimos la fortuna de sentarnos á su lado como miembros unas veces y como secretarios otras, de las sociedades científicas y literarias que él presidió con frecuencia, como la de Geografía y Estadística y el Liceo Hidalgo. Oimos su voz fascinadora, cuando inspirado por su ardentísimo amor á las letras arrebataba al auditorio y le tenia suspenso de sus labios. En aquellos momentos parecia que su rostro se trasfiguraba y su acento llegaba al oído como música deliciosa. Noches de imborrable recuerdo serán para nosotros aquellas en que en la modesta y débilmente alumbrada sala de sesiones del Liceo Hidalgo, Ramírez esgrimia todo género de armas contendiendo en materias de alta literatura con Pimentel, con Riva Palacio, con Prieto, y con cuantos se aprestaban á aquellas lides del talento y de la sabiduría.

Noches tambien inolvidables las que á su lado pasamos en las sesiones semanarias de la Sociedad de Geografía y Estadística, cuando con lucidez asombrosa, con erudicion extraordinaria, con novedad inaudita, abordaba los más oscuros y difíciles problemas de las ciencias y se revelaba antropologista y filólogo, historiador y filósofo.

La facilidad de comprension era en Ramírez tan extrema, que apénas comenzaba alguno á exponer sus teorías, él, como que adivinaba los fundamentos en que habian de basarse, y en tropel acudian á su cerebro las ideas propias para apoyarlas ó rebatirlas. ¡Lástima grande que muchas veces en el calor de una discusion de todo punto séria, Ramírez mezclase alguna frase satírica, incisiva que venia á desconcertar, no sólo á su

contrincante, sino á su auditorio mismo! No necesitaba, en verdad, de aquel recurso para salir vencedor en la contienda; que de sobradas armas dispone quien tiene inteligencia clarísima y ha hecho inagotable acopio de ciencia en constantes y profundos estudios!

Pero era tal el poder de su palabra, que aun cuando á nadie pudiera ocultársele que sostenia paradojas en muchas ocasiones; que á pesar de las huellas que dejaban los dardos de su sátira, Ramírez era querido, era admirado por todos los que le escuchaban.

Contadas son las composiciones en verso de Ramírez, y bastan sin embargo para darle lugar prominente entre nuestros mejores poetas. Sus magníficos tercetos "Por los muertos" son dignos de Rioja; su soneto "Al amor," puede figurar entre los mejores; su justamente celebrado "Madrigal," es una joya literaria; sus demas poesías dignas de llevar al pié una firma tan ilustre como la de Ramírez.

Hay entre los escritos de Ramírez uno que por sí solo bastaria á formar la reputacion esclarecida de un hombre: nos referimos á su *Proyecto de enseñanza primaria*, formado en 1873 para obsequiar los deseos del entónces regidor D. Luis Malanco. Abraza el Proyecto un reglamento conciso, y dos libros, el primero *Rudimental* y el segundo *Progresivo.* La enciclopédica sabiduría de Ramírez y su profundo conocimiento de los métodos pedagógicos, se revelan en esos libros que son un verdadero tesoro que no supo aprovechar el Ayuntamiento de México, siguiendo su tradicional costumbre de ir de desacierto en desacierto. Yacia en el olvido el *Proyecto de enseñanza primaria*, hasta que el Sr. general D. Cárlos Pacheco, actual gobernador del Estado de Chihuahua, hubo de conocerlo, y comprendiendo en toda su extension el raro mérito de la obra, resolvió imprimirla y adoptarla para las Escuelas del Estado. La niñez de Chihuahua será, pues, la primera que le deba los beneficios de una instruccion verdaderamente metódica y tal cual la exige el siglo en que vivimos, merced al celo ilustrado de su gobernante.

Llegará un dia, que tal vez no está lejano, en que se haga

cumplida justicia al sabio eminente de quien acabamos de hablar. Hoy, lo dirémos valiéndonos de las palabras que Castelar empleó al revindicar la gloria de una ilustre personalidad contemporánea, mucho se discute acerca de sus aptitudes, y mucho se le ha regateado su personal mérito; pero esto acontece con tanta frecuencia en el mundo al genio y aun al talento, que léjos de rebajarlos en el concepto público, los engrandece y exalto, pues todo verdadero mérito suscita la contradiccion que le persigue, como los rayos del sol suscitan evaporaciones que los nublan.

RAMOS ARIZPE, Miguel.

El patriota Estado de Coahuila se enorgullece, y con razon, de haber sido cuna del gran repúblico D. Miguel Ramos Arizpe. Nació éste el 15 de Febrero de 1775, de padres que lo fueron D. Ignacio Ramos de Arreola y Dª Ana María Luisa de Arizpe, en lo que entónces se llamaba Valle de San Nicolás y que hoy se conoce por Villa de Ramos Arizpe, en memoria de tan preclaro ciudadano.

Hizo sus primeros estudios en el Seminario de Monterey, y los terminó en Guadalajara, donde recibió el grado de bachiller en filosofía, cánones y leyes. Entregóse al punto al ejercicio de su profesion, y en breve obtuvo gran clientela por la fama de su talento y del brillo con que estudiara. En Enero de 1803 ordenóse de sacerdote en México en manos del obispo de Monterey, quien le llevó á su diócesis inmediatamente, en calidad de capellan, familiar y sinodal del obispado. En seguida obtuvo los nombramientos de promotor fiscal, defensor de obras pías y primer catedrático de derecho civil y canónico en el Seminario

de Monterey, despues los de provisor y vicario general y juez de capellanías y obras pías, cura de Santa María de Aguayo y otros varios cargos eclesiásticos.

Regresó á Guadalajara en 1807 y allí recibió los grados de licenciado y doctor en cánones, con gran aplauso. Obtuvo por oposicion un curato y fué propuesto para una canongía doctoral. El 1º de Setiembre de 1810 fué electo diputado por Coahuila á las Córtes de Cádiz, adonde pasó y entró al ejercicio de sus funciones el 22 de Marzo de 1811. En Cádiz emprendió Ramos Arizpe trabajos de suma importancia que hicieron brillar sus talentos parlamentarios, y tendian insensiblemente á la independencia de su patria, objeto de sus más constantes anhelos. Pero cuando el despotismo derrocó á la representacion nacional, supo desechar las halagüeñas ofertas de los opresores, y preferir al brillo de una mitra las sombras y las cadenas de la prision. Primero se le condujo á un calabozo de la cárcel de Madrid, donde estuvo incomunicado por espacio de veinte meses, al cabo de los cuales fué desterrado por cuatro años más á la Cartuja de Arachristi de Valencia en donde permaneció hasta el año de 1820, en que se restableció el régimen constitucional. Entónces formó parte de las Córtes como diputado suplente, y en el mismo año fué nombrado chantre de la Catedral de México.

Volvió á su patria en 1822, despues de haber cooperado desde tan léjos á su emancipacion; y en el primer Congreso constituyente mexicano, el año de 1823, se le ve figurar de presidente de la gran Comision de Constitucion. Tuvo una parte muy importante en la Constitucion federal de 1824. Sucesivamente, desde el año siguiente y por el mes de Junio, se le nombró oficial mayor del Ministerio de Justicia y negocios eclesiásticos, y en 29 de Noviembre del mismo año, Ministro de la misma Secretaría. En 1830 fué nombrado por el Supremo Gobierno Ministro plenipotenciario para arreglar los tratados de la República con la de Chile. Un año despues fué nombrado dean de la Catedral, y volvió á desempeñar el Ministerio de negocios eclesiásticos en el año de 1833. Despues se le ve entre los represen-

tantes del Consejo á consecuencia de las Bases de Tacubaya, y por último, un año despues, en 1842, como diputado al Congreso constituyente por su país natural. Tántos trabajos activos, tántas situaciones violentas, disgustos, viajes, prisiones y estudios acabaron con su salud, y falleció de grangrena seca, despues de una enfermedad de diez y siete dias, á los sesenta y ocho años de edad, el dia 28 de Abril de 1843. Nuestra patria perdió en Ramos Arizpe á uno de sus hijos predilectos en la jerarquía del talento; ensalzado con superabundancia por su partido, ó deprimido de una manera exagerada por sus contrarios en política.

Ramos Arizpe, fué, como dice uno de sus biógrafos, de esos talentos privilegiados que aparecen de cuando en cuando como apóstoles del progreso, como misioneros de Dios para llevar á la humanidad por el sendero de la libertad y del adelanto á su glorioso destino. Mártir de su idea sufrió las decepciones de la Iglesia, la prision del despotismo, el destierro de los tiranos, las calumnias de los envidiosos, y finalmente, las amarguras y penalidades de una existencia consagrada enteramente al servicio de su patria.

RAYON, Ramon.

Uno de los héroes de la libertad mexicana á quienes con notoria injusticia no se ha honrado tanto como lo merecen, es el general D. Ramon López Rayon, y es, por lo mismo, muy grato para nosotros rendir hoy un homenaje á su memoria recordando sus gloriosos hechos que obligan la gratitud nacional.

Hijo de D. Andrés López Rayon y de Dª Manuela López, la ilustre matrona cuya gloria ofusca la de Guzman el Bueno, nació D. Ramon López Rayon por el año de 1775, en Tlalpujahua.

Hallábase en México dedicado al comercio, dueño de un expendio de ropa en el Parian, cuando estalló en Dolores la revolucion de 1810. Al punto que llegó á su conocimiento aquel memorable suceso y tambien que su hermano D. Ignacio habia abrazado la causa de Hidalgo y entrado á fungir de secretario del inmortal caudillo, abandonó D. Ramon el comercio y se dirigió al campo de los independientes. Dotado Rayon de ardentísimo amor á la patria, de gran valor y de genio previsivo, no se lanzó á la revolucion como un soldado vulgar, sino que comprendió que para entrar en la lid era indispensable proporcionar á las masas ciertos elementos para contrarestar los que sobraban al poder colonial. Entónces se dedicó al estudio de la fortificacion y aprendió en Morla y Rovira el arte de fundir cañones, y tan feliz fué el éxito que coronó sus esfuerzos, que en breves dias fundió cuantos se necesitaban para la defensa de Zitácuaro, cuyos fosos y trincheras fueron en gran parte trabajados por él mismo, que no se desdeñaba de compartir las faenas de los últimos soldados. Desgraciadamente, fueron infructuosos aquellos trabajos, pues la superioridad del número y de las armas del ejército realista dió el triunfo á éste en la memorable batalla del 1º de Enero de 1812. En esa batalla, Rayon se batió con gloria; matóle el caballo que montaba una bala de cañon, y dió tan fuerte caída que le tuvieron por muerto, y salvóle su asistente Joaquin Ruiz. Cinco heridas recibió Rayon en la batalla, sin contar la pérdida de un ojo á consecuencia de la caida.

Es de advertir que Rayon habia comprendido la desigualdad de las fuerzas y pertrechos con que se iba á luchar y habia opinado por que se abandonase la plaza ántes de exponerla á un golpe desgraciado que podia sembrar el desaliento entre los adictos á la Independencia; pero su hermano, que mandaba en jefe, determinó lo contrario, por circunstancias que no es del caso referir.

Léjos de amilanarse Rayon por aquel descalabro, siguió la suerte de su hermano, hasta que fijó su cuartel general en el cerro del Gallo, contiguo á Tlalpujahua. Allí planteó una maes-

tranza, fabricó buenos fusiles, y dirigió la fundicion de cañones y proyectiles con tal abundancia, que auxilió con ellos á los independientes de Zacatlan y otros lugares. Sin limitarse á lo que habia aprendido en los pocos autores que pudo estudiar, inventó un torno para varios cañones, con que hacia un fuego incesante y con puntería graduada, cuyos estragos sintió la fuerza de Castillo Bustamante cuando atacó el campo del Gallo.

Distinguióse despues Rayon, á la cabeza de una seccion levantada y organizada por él mismo, en las acciones de Turicato, de la Barranca, de la Sabana, de Sabanilla, de Jerécuaro, los Mogotes y Salvatierra y de las inmediaciones de San Juan del Rio, donde interceptó un convoy de veinte mil carneros. Pero donde más brillaron su valor y su pericia militar, fué en San Pedro de Cóporo, fortaleza levantada por su propia mano y en la que se vió tomar la fuga y levantar el sitio á Iturbide, jefe el más temido en aquellos dias. Iturbide confesaba que jamás logró sorprender á Rayon que, siempre vigilante, estaba dispuesto á pelear, como sucedió en Yuriria, donde el asaltado fué el mismo Iturbide. Éste, conocedor el primero del mérito de Rayon, proclamó más tarde la inteligencia con que el último le batió en Salvatierra: tres veces tuvo ganada la accion el héroe que nos ocupa, y no la habria perdido en definitiva si el comandante de la caballería, Oviedo, no hubiese faltado á las órdenes que tenia recibidas.

Llegó un dia en que los esfuerzos de Rayon no pudieron hacerle superior á la inmensa fuerza con que tenia que combatir. Acosado en todas direcciones, sin víveres, seducidas sus tropas, amenazada su vida por un motin militar, capituló al fin. Su capitulacion (1817) fué honrosa (acaso la primera que se celebró con el Gobierno español); pero no se hizo pública, segun era debido, y este silencio hizo concebir dudas á los que no le conocian profundamente. Hasta despues de consumada la independencia fué cuando quedó vindicado su nombre con la publicacion que D. Cárlos María Bustamante hizo en el tomo III del "Cuadro Histórico," de los documentos sacados del expediente original, y la certificacion del Comandante realista D. Matías Martin de Aguirre, á quien fué entregado el fuerte de Cóporo, y que

honra mucho á Rayon. Éste, por su comportamiento, siempre noble y generoso, fué estimado de sus mismos enemigos; y por eso, cuando su hermano D. Ignacio cayó prisionero y estuvo á punto de ser fusilado, presentóse él al virey Apodaca á pedir gracia para aquel, y le fué concedida.

Oscurecido, casi olvidado vivió Rayon desde el tiempo de Iturbide hasta el año de 1834 en que Santa-Anna le encomendó la pacificacion del Departamento de Michoacan. No entra en nuestro plan referir los pormenores de la campaña de Morelia, para lo cual necesitariamos llenar muchas páginas. Dirémos, sí, que en ella se ostentó de nuevo Rayon esforzado y entendido; palmo á palmo disputó á los rebeldes el terreno que ocupaban; el enemigo era mayor en número y luchó con encarnizamiento, encabezado por el feroz Antonio Angon, negro revolucionario de atroces instintos.

Para conocer la grandeza de alma de Rayon, basta citar algunas palabras de la proclama que dirigió á los hijos de Morelia el 14 de Junio de aquel año (1834) al tomar la plaza, despues de varios dias de continua y desastrosa lucha.

"Al presentarme—dice—á las puertas de esta hermosa ciudad, mi corazon, enemigo de sangre, lanzó un hondo gemido. El viejo soldado de la patria no podia experimentar gusto en ceñir sus cabellos blancos empapados en las lágrimas de esa misma patria adorada. La muerte de tantos valientes michoacanos, dignos de defender mejor causa; la ruina ó quebranto de tantos bellos y costosos edificios; los sufrimientos y privaciones de la parte inculpable y pacífica de la poblacion, todo, todo lo sentia vivamente á par de vosotros. Nadie, pues, ha debido extrañar que al tomar yo esta plaza no hubiese sido mi primer cuidado multiplicar las prisiones y levantar patíbulos. Mi inclinacion y mis principios repugnan esas medidas irritantes, que afortunadamente para mí y para mi patria se hallan tambien en contradiccion con las instrucciones privadas y con las órdenes más expresas del Presidente de la República. Es preciso decirlo muy alto: *las heridas que se abren en el corazon de los hermanos, sólo pueden sanar con el bálsamo de la clemencia.*"

El buen éxito de la campaña de Morelia hizo ver á Santa-Anna en Rayon un General sobresaliente, y cooperar á su eleccion para Gobernador del Estado de México. En ese puesto Rayon se condujo de una manera digna de su preclaro nombre, y con su proverbial valor sofocó varias conspiraciones, sorprendiendo personalmente algunas reuniones numerosas.

Aun tiene para nosotros un título que aventaja á los ya expuestos: Rayon era honrado como el que más. Pasaron por sus manos inmensas sumas, de 1810 á 1817 en que entregó la fortaleza de Cóporo, y léjos de apropiarse parte alguna, cuando terminó en 1821 la guerra, se encontró sin recursos para sostener á su propia familia, y se dedicó á la extraccion de salitres y azufre y á otras varias industrias: emprendió una negociacion de ferrería, y vió siempre en el trabajo, fuente de la verdadera riqueza y el título que honra más al hombre, hasta pocos dias ántes de su muerte. Cuando regresó de la campaña de Morelia, dió cuenta á la Comisaría de Hacienda hasta del último maravedí gastado en la expedicion. Hallándose un dia en una junta de Hacienda, y tratándose de la gran deuda interior, comenzó el Ministro Mangino á lamentarse de la inmensa cantidad de créditos reconocidos. Rayon al oirle no pudo contenerse, y le dijo: *No hallará vd. en esos papeles un recibo mio, y todo lo he pagado, y á nadie he robado nada.* El Ministro declaró con lealtad que tenia sobrada justicia Rayon para expresarse de aquella manera.

A pesar de que el Congreso de Chilpancingo le honró con el nombramiento de Teniente General, que en otros fué despues reconocido con el de General de division, él no lo fué más que de brigada, porque jamás solicitó nada de los gobiernos.

Don Ramon López Rayon falleció en México el 19 de Julio de 1839. Su nombre pasará á las venideras generaciones, y éstas, más justicieras tal vez que nosotros, le bendecirán como al de Hidalgo, como al de Morelos, como al de Guerrero.

REJON, Manuel C.

Eminente como orador y como hombre de Estado; de sentimientos nobles y patrióticos; dispuesto siempre á defender con la elocuencia de su palabra toda causa justa, todo principio cuya conquista fuese un bien para México, D. Manuel Crescencio Rejon fué uno de aquellos ciudadanos de que la patria podia estar orgullosa, y cuya memoria debe honrarse siempre.

Nació en Bolonchenticul (Yucatan) el año de 1799. Emprendió el estudio de gramática latina en el Seminario Conciliar de Mérida, y desde muy temprano dió pruebas de un talento claro y superior. Despues de sustentar lucidísimos exámenes, pasó á estudiar filosofía, y lo hizo con aplauso aun de sus mismos maestros.

Rejon era de aquellos hombres que no sólo saben lo que se les ha enseñado. Con elementos propios, alumbrado por la clara luz de su brillante ingenio, no tenia necesidad de afanarse en la lectura para lucir en las aulas. Respetado de sus condiscípulos y admirado de sus profesores, concluyó el estudio de la filosofía el 17 de Febrero de 1818, despues de haber sustentado un acto público de todo el curso.

En aquellos tiempos no todos lograban elevarse á tal altura; pero Rejon, pobre como era, alejó de su alma la cobarde desanimacion, y con paso firme siguió la carrera literaria, cultivando con provecho la lectura de los clásicos.

Rejon estaba llamado á figurar en más vasto teatro que el que le ofrecia entónces su suelo natal; su alma ardiente y apasionada le impulsaba á buscar esferas superiores.

Las hermosas prendas que le adornaban, intelectual y moralmente, su genio vivo, su amor por la libertad de los pueblos, eran conocidos y apreciados de sus compatriotas, y al tener Yucatan que elegir un diputado en 1822, que lo representase en el Congreso nacional, Rejon fué electo, cuando apénas contaba veinticuatro años de edad.

Fiel á sus principios, lleno de los más nobles deseos de cooperar con sus servicios y en nombre del Estado en que naciera, á cimentar las instituciones acabadas de conquistar por el pueblo mexicano, vino Rejon á México á llenar la mision que se le confiara. Un distinguido historiador, Zavala, hablando de los diputados que pertenecian al partido republicano, y que más se distinguian por sus luces, dice así:

"Don Manuel Crescencio Rejon, diputado por Yucatan, en el dia senador, es uno de los que más se hicieron notables por el calor con que hablaba en los más arduos negocios, aunque no tenia la experiencia ni los conocimientos que adquirió despues. Su aplicacion al estudio y sus excelentes disposiciones harán de este yucateco un verdadero hombre de Estado."

Esta prediccion no fué desmentida: la carrera política de Rejon fué verdaderamente de honor y de gloria; su vida entera estuvo consagrada al servicio de la patria.

Repetidas veces fué electo diputado, no sólo por Yucatan sino que tambien el Estado de México le nombró su representante. Senador al Congreso General, desempeñó con aplauso de los mexicanos las tareas más arduas. La capital de la nacion, que fué el teatro de sus triunfos, le vió ora sentado en el Consejo de Gobierno, ora ocupando un puesto en el Ministerio, hasta presidirlo. El 18 de Enero de 1843 tomó posesion del Ministerio de Relaciones, Gobernacion y Policía.

Enviado como diplomático á las Repúblicas Sud-Americanas, supo conducir con honra en el extranjero los asuntos que se le confiaron, y conquistar el respeto y la consideracion de cuantos le trataron. A este respecto dice uno de nuestros más entendidos publicistas:

"Sus profundos conocimientos en el Derecho de Gentes, su

habilidad en comprender y desenmarañar las cuestiones más intrincadas sobre lo que las naciones se deben recíprocamente, le daban derecho, puede asegurarse, al primer lugar entre los diplomáticos de la República. Casos muy recientes, si bien de los secretos de gabinete, prueban que el Gobierno Supremo, embarazado de algunas dificultades, para salir de sus conflictos acudió al Sr. Rejon, sin embargo de no estar investido de ningun destino público."

En otros lugares dice: "Fué apóstol constante de la libertad de los pueblos, promovedor laborioso é incansable de su bien y engrandecimiento, y falleció como Arístides, sin poder legar á sus hijos una mediana fortuna.

"Don Manuel Crescencio Rejon, perseverante en sus propósitos, firme y resuelto en sus combinaciones acerca de la ciencia administrativa, no se limitaba á defenderlas con la elocuencia de sus palabras; echaba mano á la pluma con calor, derramando la luz en sus escritos, desenvolviendo sus ideas siempre con gran copia de razones, expresadas con un estilo lleno de valentía, de correccion y de elegancia."

Rejon fué redactor de interesantes periódicos políticos, y cuando, en 1840, una de las revoluciones de Yucatan le hizo volver á aquel Estado, sostuvo allá en el "Siglo XIX," ideas nuevas y valientes que sirvieron para ilustrar más y más á sus conciudadanos. El proyecto de la sábia Constitucion de 1841, basada sobre principios liberales, sobre garantías propias del sistema democrático, fué obra suya.

Innumerables fueron los servicios prestados por Rejon á su país natal y á la nacion entera, servicios que le granjearon enemigos que quisieron oscurecer alguna vez su gloria; pero enemigos nacidos de la emulacion y de la envidia, cuyo atroz veneno rara vez deja de ejercer su influjo malhadado cuando los hechos de un hombre le colocan en los primeros puestos y le atraen la admiracion de muchos.

Viven todavía algunos de los que escucharon á Rejon cuando conquistaba calurosos aplausos al sostener en la tribuna parlamentaria sus ideas con avasalladora elocuencia; existen impre-

sas muchas de sus magníficas peroraciones, y más de una vez hemos oido recordarle cuando se trata de la decadencia que hoy se nota en los parlamentos, en que son muy raros los que logran elevarse á la altura á que él llegó. D. Manuel Crescencio Rejon falleció en esta capital en el año de 1850.

RIO DE LA LOZA, Leopoldo.

Título justísimo de gloria para la ciudad de México es el haber sido cuna de D. Leopoldo Rio de la Loza, el sabio eminente que como químico, naturalista y farmacéutico, ocupa en nuestros anales científicos un puesto á que muy pocos han llegado.

Hijo de D. Mariano Rio de la Loza y de Dª María Josefa Guillen, queretanos, nació en Noviembre de 1807. Desde niño ayudó al autor de sus dias á la elaboracion de productos químicos, aficionándose de tal manera á aquella ocupacion, que jamas la abandonó.

Concluidos sus estudios primarios, en 1820 entró al Colegio de San Ildefonso, en el que con notorio aprovechamiento hizo todos los cursos, hasta recibir en 1827 el título de cirujano. No contento con él, continuó sus estudios dedicándose á la farmacia con el mismo éxito brillante, y en seguida á la medicina, recibiendo el título en 1833. En este año de triste recordacion, Rio de la Loza aparecia en todas partes, se multiplicaba, puede decirse, por impartir los auxilios de la ciencia á los atacados del cólera, en el cuartel 15 de la ciudad y en el hospital formado en San Lúcas, en el que el Presidente Gómez Farías admiró su celo humanitario.

Los profundos conocimientos que habia adquirido en la química, en mineralogía, botánica y zoología; su escrupulosidad en las manipulaciones, y otras muchas cualidades excelentes que

en él se reunian, y de las que es preciso mencionar su locucion fácil y agradable, le designaban para la cátedra. Él, léjos de querer utilizar en sólo su propio provecho su ciencia, procuró difundirla, comenzando por dar lecciones en su propia casa durante ocho años, y por espacio de treinta en los establecimientos que vamos á enumerar:

En 1843 fué nombrado catedrático de química en la Escuela de Medicina y en el Colegio de Minería.

En 1845 fué nombrado catedrático de química con aplicacion á las artes y á la agricultura en el Gimnasio mexicano.

En 1852 sirvió la misma cátedra en el Colegio de San Gerónimo.

En 1854 dió sus lecciones de química en la Escuela de Agricultura.

En 1857 enseñó química anorgánica en la Academia de Bellas Artes.

En 1867 enseñó la química en la Escuela Preparatoria.

En 1868 fué nombrado catedrático de análisis química en la Escuela Nacional de Medicina.

"La sola enunciacion de los establecimientos en que el doctor Rio de la Loza desempeñó con tanto acierto como actividad y durante treinta años el profesorado, enseñando la química, dice uno de sus biógrafos, hará comprender desde luego que en esta ciencia llegó á ser el primero, que por su aptitud y conocimientos era solicitado siempre, formando en tan largo período una generacion que hoy está derramada por todos los lugares de la República."

Rio de la Loza, aunque extremadamente modesto, como todo verdadero sabio, dió á luz gran número de sus escritos con el fin de que fuesen utilizados por la generalidad sus descubrimientos y sus observaciones.

Para que el lector se forme una idea de la laboriosidad del gran químico mexicano, citarémos algunas de sus producciones:

Son notables sus artículos escritos en 1838 sobre el "Azoturo de hydrógeno," el "Liparolado de estramonio" y los "Remedios inconstantes."

En 1839, su dictámen sobre las Aguas potables de México.

En 1844, el "Análisis de las aguas de Atotonilco," "Agua potable de Teotihuacan," "Almejas," "Azufre y Salitre," "Cistina," "¿Debe preferirse como purgante el protocloruro de mercurio preparado al vapor?," "Drogas medicinales," "Nuevo papel reactivo," "Nuevo procedimiento para obtener el bicloruro de mercurio," "Efectos de la tarántula administrada al interior."

En 1849, su "Introduccion al estudio de la Química."

En 1850, su "Estudio sobre el estafiate."

En 1854, su "Opúsculo sobre los pozos artesianos y las aguas naturales de más uso en la ciudad de México" (este trabajo es sumamente notable).

En 1856, sus artículos sobre el "Alumbrado de gas" y el "Lenguaje científico."

En 1864, "Un vistazo al lago de Texcoco; su influencia en la salubridad de México; sus aguas; procedencia de las sales que contiene, "El ahuautli," "El Aerólito de Yanhuitlan."

En 1873, sus trabajos en el dictámen formado en union de otras personas sobre "El líquido tintóreo de la Baja California" y el "Dictámen sobre el aerólito de la Descubridora."

El doctor Soriano, que es el biógrafo á quien seguimos al trazar estos apuntamientos, despues de hacer la relacion que precede, agrega:

"Hace treinta años que salió á luz la primera "Farmacopea Mexicana," en la que el Sr. Rio de la Loza trabajó asíduamente. Algunos años más tarde esta obra se agotó, habiendo llegado á adquirir por su rareza alto precio. El Sr. Rio de la Loza, infatigable como siempre, trató de formar una edicion nueva, aprovechando todo lo bueno y sancionado por la experiencia que contenia la antigua, para que la nueva fuese notablemente mejorada con todos los descubrimientos y trabajos modernos. Para dar cima á esta idea, se organizó por segunda vez la Sociedad Farmacéutica Mexicana, poniendo en planta desde luego la formacion de la Nueva Farmacopea. Más de dos años trabajó la Comision, tomando parte en ella el Sr. Rio de la Loza, no obstante sus enfermedades, publicándose en 1874. El mérito de

esta obra forma por sí solo uno de los timbres más gloriosos de su vida, así como la de todos los miembros de la Comision que dieron su contingente á la obra de que nos ocupamos, única de este género en México.

"Por último, es tambien notable su trabajo presentado á la Academia de Medicina sobre la "Goma Archepin."

"Se puede asegurar sin temor de equivocarse que no hay periódico científico de México en cuyas páginas no se encuentren notables artículos del doctor Rio de la Loza."

Mucho habriamos de extendernos si quisiéramos especificar las comisiones desempeñadas por el sabio que nos ocupa, de órden del gobierno, y los importantísimos servicios por él prestados en la Escuela de Agricultura de que puede llamársele fundador, y de la de Medicina que tantos progresos le debió.

No nos detendrémos tampoco á decir el nombre de cada una de las sociedades científicas nacionales que se honraron inscribiéndole en la lista de sus miembros, porque fácilmente comprenderá cualquiera que la cooperacion de tan esclarecido sabio era solicitada por todos; pero sí haremos constar que de varias de las que existen fué fundador, que en todas trabajó y que contribuyó de su peculio al sostenimiento y adelanto de ellas. La fama del doctor Rio de la Loza no quedó reducida á México.

En 1858 fué nombrado miembro titular de la Sociedad imperial de Zoología y Aclimatacion de Paris. En el mismo año fué nombrado socio corresponsal de la Academia de Medicina de Madrid. En 1870 fué nombrado socio honorario corresponsal de la Sociedad del Museo de Ciencias, Literatura é Industria del continente americano, en Nueva York. En el mismo año la Sociedad de Geografía y Estadística le hizo corresponsal. En 1871 recibió un diploma de miembro corresponsal de una de las academias científicas de Italia. En 1856 la Sociedad Universal Protectora de Artes Industriales en Lóndres, se apresuró á obsequiarle con una medalla de primera clase, por el descubrimiento del *ácido pipitzahoico*, llamado tambien "Riolósico."

Además de éstas, otras varias corporaciones extranjeras le enviaron honoríficos diplomas.

Como ciudadano, el Dr. Rio de la Loza adquirió títulos sobrados á la estimacion general. Al llegar á este punto no podemos resistir al deseo de dar á conocer algunos rasgos que le enaltecen, y que se hallan consignados en la biografía escrita por el Dr. Soriano.

"Este hombre eminente, dice, que en medio de las vicisitudes de la vida, que en medio de la vorágine destructora de nuestras guerras civiles marchaba siempre llevando la antorcha del saber para indicarnos su camino, no pudo permanecer indiferente cuando la planta extranjera holló la tierra donde se habia mecido su cuna: en 1847 Rio de la Loza, dejando su antorcha en el templo de la ciencia, empuña la espada, y como teniente de la compañía Médica, marcha en union de Jimenez, Francisco Vértiz, Francisco Ortega, y otros, como agregado al batallon Hidalgo, y abandonando su familia y bienestar, se presenta en los campos del Peñon, Churubusco, San Antonio, y otros; y allí, animado de un fuego santo y dispuesto á sacrificarse en aras de la patria, demuestra á todos que sabe honrarla con la espada tanto como lo habia hecho con la ciencia.

"Desgraciadamente cuando la invasion francesa, el peso de los trabajos, de las vigilias y de las enfermedades, hicieron que Rio de la Loza no hubiera podido correr al campo del honor á defender su patria; si le hubiese sido posible, estamos seguros de que allí sus miembros caducos le hubieran sostenido, animados con el ardor del patriotismo.

"Hay otra página de oro en la vida pública del venerable anciano, que ignorada por muchos, que censurada por otros, acaso no le coloquen tan alto como merece. Cuando el gobierno mandó que se protestase por los funcionarios públicos las adiciones á la Constitucion de 57, Rio de la Loza funcionaba como director de la Escuela de Medicina. Dando cumplimiento á la ley, se presentó el primero á protestar cumplirlas y hacerlas cumplir. Este es el timbre más glorioso para Rio de la Loza, pues que en aquel momento fué el eslabon que unió las creencias del pasado con las creencias del presente, probando que si no se quedaba atrás en los avances de la ciencia, marchaba el primero con las exigencias actuales de la sociedad.

"Este acto del respetable anciano, no comprendido por muchos, fué motivo de censuras que le amargaron no pocos momentos; pero él mismo nos ha manifestado que creyó de su deber y en conciencia, como funcionario público, acatar la ley, y como jefe de un establecimiento no dar un escándalo desobedeciéndola."

El dia 3 de Mayo de 1873, sin aparato de ningun género, obedeciendo así á las disposiciones por él mismo dictadas, fué conducido su cadáver al cementerio de Dolores por algunos estudiantes de Minería y Medicina. El dia anterior habia perdido la patria á éste que fué uno de sus mejores hijos.

Para terminar, recomendamos á los que deseen tener noticias más extensas acerca del doctor Rio de la Loza, que ocurran á las biografías escritas por los doctores Soriano y Lobato. La primera, que es la que hemos citado varias veces, se halla en los anales de la Asociacion medico-quirúrgica "Larrey," y la segunda en el tomo XI de la *Gaceta Médica*.

RIVA PALACIO, Mariano.

Las virtudes eminentes del gran ciudadano de cuya vida vamos á hacer una breve reseña, le colocaron en tan elevado puesto ante la opinion pública, que puede, sin contradiccion, decirse que ha sido uno de los pocos hombres que han descendido al sepulcro sin que nadie hubiese pretendido arrojar la más ligera mancha sobre la historia de su existencia, consagrada toda al servicio de la patria.

El Sr. D. Mariano Riva Palacio nació en la ciudad de México el dia 4 de Noviembre de 1803. Fueron sus padres el Sr. D. Estéban Riva Palacio, rico propietario, y la Sra. Dª Dolores Diaz.

Hizo en el Seminario una lucida carrera, cursando todas las cátedras indispensables para la profesion de abogado; mas por causas que ignoramos, no llegó á recibir el título, cosa digna de lamentarse, pues habria sido honra y prez de nuestro foro, como fué uno de los más honorables hombres de Estado.

Era muy jóven todavía cuando comenzó á figurar en los destinos públicos de eleccion popular, entrando á fungir en 1829 como primer regidor del Ayuntamiento de México, y á mediados de 1830, como alcalde 6º Poco tiempo despues, y cuando en círculo más extenso fueron conocidas su aptitud y relevantes cualidades, le designó el voto público para legislador en el bienio de 1833 y 34. Desde entónces hasta su muerte no dejó de figurar en la escena política, ocupando un lugar distinguido entre las notabilidades del partido liberal, ya como diputado, ya como senador, ó bien en otros elevados puestos, como verémos en seguida. Más de doce veces perteneció al Congreso de la Union, sin que en ninguno de los períodos en que figuró como representante del pueblo, hubiese traicionado á sus principios, sino ántes bien, siendo un modelo de acrisolada honradez y de acendrado patriotismo.

El Sr. Riva Palacio se hizo notable porque con maravilloso talento práctico, dió no pocas veces solucion á muy arduas cuestiones administrativas, particularmente en el ramo de hacienda. Su espíritu progresista le hizo, á medida que los años avanzaban, figurar siempre en primer término al lado de los hijos de las nuevas generaciones.

Tres veces fué gobernador del Estado de México, mereciendo la gratitud pública y dejando en sus administraciones tan imperecedera memoria, que por donde quiera que en aquel Estado se encuentra algo verdaderamente útil, algo que todos aplauden, puede asegurarse que á la iniciativa, á la constancia y á los esfuerzos del Sr. Riva Palacio se debe. La ciudad de Toluca encierra los monumentos que atestiguan sus glorias, y si de enumerar todas sus obras tratáramos aquí, habriamos de escribir no una biografía sino un libro. Condensarémos nuestras noticias para no aparecer difusos.

Cuando por vez primera ascendió al gobierno del entónces extensísimo Estado de México (1849), tuvo la gloria de plantear allí un sistema de contribuciones directas que mejoró la situacion del erario, y merced al cual no sólo fueron equitativamente distribuidos los caudales públicos en los gastos de la administracion, sino tambien pagados los acreedores del Estado, y emprendida una multitud de mejoras materiales y sociales que colocaron á aquella entidad federativa entre las primeras de la nacion. El magnífico mercado, la cárcel pública, el local para las oficinas de los jueces, el monumento á Hidalgo, las obras para el desagüe de la ciudad, el plano de ésta y el general del Estado, los Códigos, el establecimiento de un presidio en Real del Monte (parte integrante entónces del Estado), la persecucion á los vagos y criminales, la proteccion al trabajo, el establecimiento de una Caja de ahorros, la reclusion de los mendigos en la casa de beneficencia, el Hospital, á que atendió con la asiduidad de un verdadero filántropo; en una palabra, cuanto puede contribuir al órden, al progreso, á la moralidad, á la riqueza, á la higiene pública, todo mereció la atencion del ilustre gobernante, dejando su nombre grabado en el corazon de los ciudadanos, pues éstos veian en él más que al jefe del Estado, á un verdadero padre.

Reelecto en 1850, en vano renunció al gobierno, y cuando en 30 de Agosto de 1851 fué nombrado Ministro de Hacienda y encargado de formar el Ministerio, muy difícilmente consiguió que su renuncia fuese aceptada por la Legislatura. Transitoria fué, pues, su segunda administracion, y sin embargo, mejoró en ella la hacienda pública y dió seguridad á las haciendas y caminos, creando una fuerza rural que se encargó de extirpar el bandolerismo.

Derrocada la administracion de Santa-Anna, el general Carrera nombró al Sr. Riva Palacio para que formara el Ministerio, más él con la franqueza que le era característica, no sólo no aceptó, sino que hizo ver al general Carrera que por su provisionalidad no debia nombrar secretarios del Despacho. En Diciembre de ese mismo año el general Alvarez le comisionó, en

union de D. Luis de la Rosa, para la formacion del Ministerio, comision á que no pudo rehusarse. Empero no aceptó cartera alguna, como no la aceptó del general Comonfort al ascender éste á la Presidencia.

Electo en 1856 diputado por el Estado de Guerrero, asistió á la Cámara, hasta que por haber sido nombrado presidente de la Junta del desagüe del valle de México, se le concedió una licencia para separarse. En el mismo año desempeñó el cargo de vocal propietario de la Junta de Crédito público.

A solicitud del general D. Plutarco González que desempeñaba el gobierno del Estado de México y de otras personas notables, el presidente Comonfort nombró en Enero de 1857 al Sr. Riva Palacio para sustituir á aquel. En esta época sancionó el Sr. Riva Palacio la Constitucion, y con su tino y su prudencia evitó los escándalos á que dió lugar en otros Estados la dudosa cuestion del juramento.

El 29 de Junio del propio año se instaló la legislatura, y le nombró gobernador.

Al verse llamado de nuevo á regir los destinos del pueblo á que tanto cariño profesaba, consagróse, como en los períodos anteriores, á mejorar la hacienda pública y á pagar á los acreedores del Estado; á extinguir el plagio con el establecimiento de policía preventiva y de gendarmería perfectamente organizada y repartida en todo el territorio del Estado; á desecar la laguna de Lerma, obra de gran magnitud; á la construccion del Palacio de Justicia, y á procurar con empeño la construccion de un ferrocarril que pusiese en comunicacion fácil y pronta á las ciudades de Toluca y México.

Nada más natural que quien, como el Sr. Riva Palacio, se distinguió por su lealtad política, por su honradez acrisolada, por su habilidad como gobernante, y por su espíritu progresista, hubiese sido llamado á los más altos puestos de la administracion de la República. Le hemos visto ya en la Cámara de diputados y en la de senadores, por largo número de años, y debemos decir que en cuatro épocas distintas fué llamado al Consejo del primer magistrado de la nacion, desempeñando unas

veces el Ministerio de Hacienda y otras el de Justicia. Y aun hay más, en diversas ocasiones obtuvo en las elecciones generales, votos para presidente de la República.

La ciudad de México le es deudora de servicios importantes. Presidente del Ayuntamiento, procuró grandes mejoras, como la compostura de las calles, la entubacion de las aguas, el alumbrado de gas hidrógeno, la construccion de nuevos mercados y otras muchas que por no ser difusos dejamos de enumerar.

La instruccion y la beneficencia públicas fueron siempre objeto de su predileccion y de sus desvelos. Vocal de la Junta directiva del Colegio de San Gregorio, sus acertados consejos contribuyeron eficazmente á que ese plantel obtuviera el alto renombre que llegó á alcanzar y que conservó hasta su extincion; é hizo más todavía: sirvió de mentor y de protector á muchos estudiantes que allí se formaron y que más tarde han figurado en los puestos públicos. Miembro de varias sociedades de beneficencia, por su conducto y fiándose de su probidad jamás desmentida, se hicieron muchos beneficios á multitud de personas menesterosas.

Un rasgo que demuestra la energía y la firmeza del carácter del Sr. Riva-Palacio es el siguiente: Circunstancias particulares le hicieron imposible salir de la capital de la República el 31 de Mayo de 1863 con el gobierno nacional, y cuando en Julio del mismo año recibió el nombramiento para formar parte de la Junta de Notables, no sólo no aceptó, sino que ni aun siquiera contestó el oficio relativo. A fines del propio mes de Julio del año siguiente, Maximiliano le envió un comisionado á la hacienda de la Asuncion en que vivia retirado, proponiéndole la cartera de Gobernacion. El Sr. Riva Palacio declaró con lealtad que no queria ni debia servir á aquella administracion extranjera y monárquica, siendo como era mexicano y republicano.

Separado de la vida pública el Sr. Riva Palacio hasta la caída del imperio, recibió en Mayo de 1867 una carta en que Maximiliano le nombraba su defensor en union del inolvidable Lic. Martinez de la Torre. Noble, generoso siempre, inmediatamente se puso en camino; llegó á Querétaro, conferenció con el prisio-

nero y continuó su marcha á San Luis Potosí en busca del Sr. Juárez. Los esfuerzos poderosos que hizo por salvar á su defendido constan en el "Memorandum" que se publicó poco tiempo despues del triste desenlace del drama de Querétaro. Debemos hacer notar que el Sr. Riva Palacio desempeñó esta ardua tarea con el mayor desinteres. La casa de Austria le hizo el obsequio de una magnífica vajilla para darle un público testimonio de su gratitud por tan inapreciables servicios.

Restablecido el gobierno nacional é instalado en la capital de la República, volvió el Sr. Riva Palacio á figurar en los primeros puestos.

En 1868 fué electo diputado por varios distritos, y como á la sazon presidia el Ayuntamiento de México, manifestó que optaba por este último encargo; pero la Cámara declaró que no obstaba para que concurriese á las sesiones.

En Diciembre fué reelecto para presidir el Ayuntamiento, y en Junio diputado por los Estados de México, Oaxaca y Jalisco. El 16 de Setiembre pronunció, como presidente de la Cámara, el discurso de apertura. Pocos dias despues, por renuncia del gobernador del Estado de México, Martinez de la Concha, el pueblo volvió á designarle para regir sus destinos, y tomó posesion el 4 de Octubre, gobernando hasta el 16 de Diciembre de 1871, dia en que el nuevo primer magistrado sancionó un decreto de la Legislatura con la mayor solemnidad, en el que se declaraba benemérito del Estado al Sr. Riva Palacio.

Ni su edad avanzada, ni el estado de su salud, impidieron que se consagrase al servicio de la República en sus últimos años, y así, se le vió aceptar diversas comisiones, y continuar en sus tareas legislativas.

Al triunfar en 1876 la revolucion de Tuxtepec, el Sr. Riva Palacio fué nombrado director del Nacional Monte de Piedad, de que tomó posesion el dia último de aquel año.

Desde luego se notó la habilidad administrativa del nuevo director, y sin temor de ser desmentidos, podemos asegurar que á las reformas por él iniciadas, se debe el nuevo carácter que tomó aquel benéfico establecimiento, carácter que habria con-

servado seguramente si desaciertos de que no debemos tratar aquí, no le hubiesen empobrecido algunos años despues.

Cargado de años y de merecimientos, falleció el Sr. D. Mariano Riva Palacio el dia 20 de Febrero de 1880, y al saberse la funesta nueva, la sociedad entera tributó al finado homenajes espontáneos y sinceros que pocos han alcanzado. La prensa no sólo de la capital sino del país entero, recordó sus servicios eminentes, su probidad, sus dotes personales.

Terminarémos estos breves apuntamientos que nos proponemos desarrollar en otra ocasion, con las siguientes palabras tomadas de un artículo necrológico publicado por *La Libertad:*

"¿Qué significa en los anales de nuestra historia contemporánea el nombre de Mariano Riva Palacio? Significa el amor al bien por la satisfaccion de rendirle perenne culto; significa el amor á la patria sin restricciones mezquinas ni ahorro de sacrificios, purísimo, inquebrantable y abnegado; significa la paz, la integridad inmaculada, la accion persistente en el trabajo, la iniciativa innovadora pero oportuna, y todo ello emanado de un espíritu que amaba la libertad como base del órden, y amaba el órden como la esfera única en que se desarrolla el humano progreso. Fué adolescente y sus bríos juveniles se quebraban á los dictados de una inteligencia vigorosa; cayó en sus cabellos la nieve de la edad, y el brío impetuoso dejó el puesto á la energía bien entendida, á la austera severidad de un hombre creado y crecido en la religion del deber; y si á los años debió la inflexibilidad que selló todos sus actos, los años, que sirven de coraza á un corazon anciano, no pudieron arrebatarle su dulce afabilidad, su amor al infortunio, su aspiracion á hacer el bien y enjugar una lágrima, sin pensar ya no sólo en las alabanzas de los grandes, sino aun en las bendiciones de los desgraciados."

RIVERA GUZMAN, Teobaldo.

Ignórase cuál fué el lugar de la entónces Nueva España en que nació á principios del siglo XVIII el Ilmo. Sr. Dr. D. Teobaldo Rivera Guzman, que más tarde alcanzó fama de varon esclarecido por su ciencia y por la rara modestia que le caracterizaba, modestia que le hizo renunciar las mayores dignidades á que un sacerdote puede aspirar. Sábese que nació en nuestra patria á principios del siglo anterior, como acabamos de decir, y que una vez terminados sus estudios de teología y jurisprudencia, pasó á España por el año de 1735, y recibió allí los grados de doctor en teología y cánones: que hizo oposicion á las canongías doctoral, magistral y penitenciaria de la iglesia primada de Toledo, y á iguales canongías de la Colegiata de San Ildefonso; que obtuvo cuatro curatos de ascenso, contentándose con el más humilde, con el de Polvoranca; que fué teólogo consultor de la nunciatura de España, examinador de la sacra asamblea del Órden de San Juan de Malta, y consultor de la cámara del serenísimo infante duque de Parma.

Dijimos que á Rivera Guzman le caracterizaba una modestia verdaderamente rara. Para comprobarlo, bastará referir que renunció la vicaría general de Alcalá de Henares, los obispados de Puerto Rico y Durango, el arzobispado de Manila y el obispado de Urgel.

En elogio de este sacerdote mexicano se ha escrito mucho. Beristain recogió, en la noticia que de él da, varias opiniones respetables, que no es inoportuno reproducir.

"Este americano fué uno de los más raros fenómenos de ingenio, erudicion y doctrina, y de humildad, paciencia y constancia, que vió España. El Dr. D. Miguel de Cervera, uno de

los curas más recomendables del arzobispado de Toledo, publicó en Madrid los méritos literarios y personales, y recomendables circunstancias de nuestro D. Teobaldo, en un "Opúsculo" impreso en el año de 1760, en que se insertan los más ilustres y auténticos documentos no sólo de la fama de doctrina, sino de la notoria virtud del "cura indiano," que este nombre era el que se daba á D. Teobaldo. Y yo no debo embarazarme en extractarlos aquí. El excelentísimo Sr. D. Manuel Quintano Bonifaz, arzobispo de Farsalia, inquisidor general de España, confesor del rey y gobernador del arzobispado de Toledo por el señor infante D. Luis, que habia sido juez en varias causas suscitadas contra nuestro cura por la cavilosidad de sus parroquianos, y que al principio habia favorecido á éstos, desengañado de la conducta del cura indiano, y penetrado del celo y prudencia de éste, no sólo declaró á aquellos por inícuos calumniadores, sino que afirmó que D. Teobaldo era el David perseguido y un Job en la paciencia. Lo mismo escribieron y firmaron de su puño los ilustrísimos señores obispos de Palencia, Mallorca y Córdoba, que habian sido Consejeros de la Gobernacion de Toledo. En el otro "informe," que suscribieron veintiun curas de aquel arzobispado, y entre ellos siete de Madrid, constan tantas particularidades del talento y literatura de D. Teobaldo, como elogios de su humildad, castidad, celo y beneficencia. "Espanta—dicen—lo radical y profundo de su teología moral y escolástica, positiva y dogmática, y su fina jurisprudencia aun en las leyes de España: espanta en sus funciones literarias, que hemos visto, admirando su prontitud en resumir, su claridad en responder, la eficacia de su forma silogística, su expedicion en citar textos de la Santa Escritura, y de los Derechos, versos de los poetas y sentencias de filósofos, como si tuviera veinte ó treinta años...... Haciéndose tan temido á los demas compositores, aun cuando sean catedráticos de universidades, que solicitan no contrincar con él...... pues como aseguran los jueces sinodales, "no hay hombre para D. Teobaldo," mayormente si son altivos, pues los abate en la palestra...... Siendo ya voz comun en los concursos á curatos y canongías, cuando se presenta algun afa-

mado valenton: "Aquí del cura indiano." Y prosiguiendo en sus cualidades morales, añaden:

"Su demision de ánimo y bajo concepto de sí, le hacen más estimable en su trato; siendo muy admirable que un genio de fuego, tan vivo y pronto, se haya vencido y conserve tal tranquilidad de ánimo en sus persecuciones y trabajos." Y hablando de éstos, dice: "Yo no tengo pleitos, me los tienen: déjenme vivir en paz"..... De toda nuestra especulacion y solicitud resulta, que el cura D. Teobaldo de Rivera se ve necesitado á los pleitos; que no tiene arbitrio á evitarlos; que no hallamos mérito en lo que padece; que ojalá los demas curas le imitaran en la defensa de sus iglesias y pobres feligreses, y su tranquilidad, fortaleza y constancia. Y finalmente, conocemos que sin agravio de otros párrocos, es D. Teobaldo ejemplo de curas y espejo en que podemos mirarnos para cumplir con nuestro ministerio..... Digno, por tanto, de las mitras que le han dado y ha renunciado.... anhelando siempre á no tener cargo de almas, aunque sea mucha la renta, y solicitando sólo la suficiente para retirarse á sus estudios y libros. Así la tuviera para mantener amanuenses é imprimir tantas obras útiles, que no ha concluido, en diversas materias morales, teológicas, dogmáticas y legales, en castellano y en latin, en prosa y en verso, á las que él llama "sus Ocios"..... Y admiramos la union de tantas facultades y el tratarlas como un profundo teólogo, canonista, poeta, y aun como médico, geómetra, matemático y versadísimo en sistemas antiguos y modernos de la filosofía, en la física experimental y en la crítica..... De lo que hemos visto suyo pudieran imprimirse más de tres tomos en folio.... De todas las tres escuelas, tomista, escotista y jesuítica hemos oido á doctores y religiosos graves "que se hallan pocos, ó ninguno, de tan profunda y vasta literatura y erudicion como D. Teobaldo"..... Sermones, lecciones, poemas latinos, disertaciones numismáticas y oraciones latinas suyas se han impreso sueltas, sin permitir que se ponga su nombre, y hoy apénas se encuentran..... Su nombre debe ser inmortal entre los curas doctos de este arzobispado.... No son dos ni tres los curas que se han sometido á su direccion,

mudando de porte y de testamentos, siendo así que ántes les enfadaba D. Teobaldo, como un hombre ridículo que se metia á reformador..... No es fácil imitar su celo porque sus feligreses sepan la doctrina cristiana..... Ni su celo en el culto divino y bien público se puede fácilmente seguir; ni en lo que eroga en iglesias, altares, ornamentos..... pues excede lo que gasta en esto y en limosnas, cuatro tantos más de lo que percibe de renta..... Tambien es inimitable su constancia: ni las promesas, ni las pérdidas, ni los ascensos le doblan"..... Hasta aquí el informe de los curas, bastante, en mi concepto, para un proceso de beatificacion. Vamos á otros documentos: El excelentísimo señor Cardenal de Teba, Arzobispo de Teba, dijo de Teobaldo: "Este cura no tiene el tejado de vidrio: no hablar contra él en punto de castidad: no sufrir los vicios contra esta prueba, prueba mucho, y digan sus émulos lo que quieran; ellos se valen de voces generales para desacreditarle, y preguntados judicialmente, no saben qué decir cosa alguna en particular. El excelentísimo señor don Bernardino Fernandez Velasco, duque de Frias, como patrono de los curas del arzobispado de Toledo, en un "Informe" impreso que dió al Gobierno sobre la persona de nuestro Teobaldo, dice lo siguiente: "Oyendo yo la aclamacion que se hacia de un cura indiano, opositor á los curatos de este arzobispado, que no habia quien le igualara ni en la elegancia del latin, ni en teología y jurisprudencia, ni en viveza y solidez, solicité tener noticias ciertas, y me las fundaron los mismos jueces sinodales. El maestro Pozo, dominico, los canónigos D. Francisco Giron y D. Manuel Romano, el penitenciario Rubio, que murió monje cartujo, lectoral y doctoral de la misma primada, que despues fueron obispos de Pamplona y Segovia, y los padres Lechiur, franciscano, y Rivera, jesuita; y el provisor y presidente, canónigo borlado, le oí "no poder explicar lo que habia visto y oido," conviniendo todos en que no habian visto iguales funciones escolásticas, desde que conocian oposiciones á curatos de Toledo: y lo mismo me expresó el antiquísimo secretario de tales concursos D. Pablo Aguirre, prebendado de la misma iglesia..... clarin tan sonoro hizo ruido en los señores cu-

ras de esta corte, especialmente en el de Santa María y San Justo, obispos despues de Valladolid y de Barcelona, en los catedráticos de Alcalá y en mí; y deseaba conducto para tratar al indiano. Lo conseguí por el padre maestro Gutierrez, escritor de la Compañía de Jesus y catedrático de Alcalá. Llenóme el cura mi concepto: admiré su demision de ánimo, su modestia al explicarse.... y viendo que no estimó curato sino de ménos cargo y valor, respecto del mucho que sin duda le habrian dado, deliberé examinar si su conducta de cura era tan singular como la personal, y su doctitud y literatura.

Encomendélo á los vicarios generales, á los visitadores eclesiásticos, y á otros que acostumbro, á fin de investigar el porte y manejo de los señores curas de este arzobispado; y saqué de todo en limpio, que el Dr. D. Teobaldo Antonio de Rivera es tan grande, tan especial en el ejercicio y ministerio parroquial, como en su doctitud; de una muy gran madurez, sindéresis, afabilidad, desinteres, celo por la Iglesia, y cumplimiento de su empleo; de magnanimidad de corazon, de una increible constancia y entereza en no temer al más poderoso, mediando la causa de Dios, quien sin duda le trajo á este arzobispado, y á curatos belicosos acostumbrados á capitular y traer arrastrados á sus párrocos, para refrenar á unos y castigar á otros; para hacer respetar el derecho parroquial; para sujetar á los feligreses á la doctrina cristiana; para cortar pleitos y bandos radicados; para contener á escribanos díscolos de los pueblos; para restaurar derechos de los pobres, reintegrar los pósitos, renovar las iglesias y restituir aquel "Nitor Templi" tan recomendado por los señores padres, y para escarmentar á los belicosos y ricos, de manera que no se atrevan en adelante á sus párrocos." Luego continúa el mismo señor duque de Frias individualizando los hechos de D. Teobaldo y conducta en sus curatos, que compendiado es: "Haber en su primer curato reparado y adornado la iglesia, surtiéndola de ornamentos y vasos sagrados, en que gastó cien mil reales de limosnas de la señora duquesa del Infantado, y otros cien mil propios del cura...... Que en los otros curatos gastó otros doscientos mil reales en los templos...... Que en promo-

ver el culto de nuestra Señora de Guadalupe de México y enviar imágenes á Francia, Italia, Alemania, Casa de Loreto y santos lugares de Jerusalem, habia gastado setenta mil reales....... Y confiesan los curas sus sucesores, que en cuatro años hizo más D. Teobaldo en cada parroquia, que otros en ochenta...... Que fundó cofradías y fiestas, y que predicaba y enseñaba por sí mismo la doctrina cristiana á los niños...... Que desde el año de 41 al de 51 habia mandado celebrar treinta mil misas por las almas del purgatorio...... Que socorria á los labradores hasta con dos mil reales á cada uno, ántes que dar ciento cuarto á cuarto á la puerta de su casa...... Que fomentaba los pósitos y compras de granos, y que le debian sus feligreses más de ochenta mil reales...... Que libertó á un pobre honrado de la cárcel, á donde le conducian por ochocientos reales, que dió el cura sin conocerle....... Que sus rentas no llegaban á ciento cincuenta mil reales en todo aquel tiempo, y habia gastado seiscientos mil...... Que yendo á hablar un dia al Gobernador del Consejo sobre ciertos escándalos, y no queriendo oirle aquel, le detuvo D. Teobaldo del brazo, y se dejó escuchar y despachar bien...... Que habia renunciado la vicaría general de Alcalá y las mitras de Urgel, Manila, Durango y Puerto Rico...... Que el Secretario de Gracia y Justicia, marqués de Campo Villar, quiso hacerle auditor de rota en Roma, y tampoco quiso serlo...... Que queriendo el arzobispo cardenal darle un curato de tres mil ducados, lo renunció D. Teobaldo diciendo: "¿y qué queda con tres mil ducados, si el curato tiene tres mil feligreses entre quienes repartirlos? Dénme un beneficio simple para retirarme"...... Que el mismo señor duque informante, unido con el ministro y con el padre confesor, resistian darle tal beneficio, porque no se retirara y escondiera, y para obligarle á admitir empleos públicos...... Que habiendo sentenciado á horca, la sala de alcaldes, á un feligrés suyo, se presentó al rey, D. Teobaldo, con un memorial tan cordato y tan patético, que S. M. le concedió la vida al reo, y que entónces fué cuando el Sr. Campo Villar quiso enviarle de auditor á Roma...... Le compara dicho señor duque al venerable señor obispo Palafox, y añade: que por haber

sido D. Teobaldo tan franco en perdonar á sus émulos vencidos, habian éstos vuelto á incomodarle...... Que las Universidades de España le han hecho varias consultas, y han aplaudido sus respuestas...... Que el señor marqués de Scoti le imprimió los "Exordios" de varias "Disertaciones escolásticas," y los envió á Roma; y que despues los reimprimió el señor marqués de la Rosa...... Que el padre Panel, docto jesuita anticuario, habia aplaudido mucho una disertacion de D. Teobaldo sobre ciertas medallas de oro y plata que se descubrieron en Galicia...... Que fué muy celebrada una "Oda" que D. Teobaldo compuso al rey por haber concedido la vida á su feligrés...... Que los señores marqueses de Campo y Villar y de San Juan, el uno Secretario de Estado y el otro Presidente del Consejo de Indias, decian que nuestro cura era en la jurisprudencia no solo "Baldo" sino "Teo-Baldo"...... Que habiendo en cierta ocasion dado dictámen para que un desayuno dijese misa, tuvo D. Teobaldo que padecer mucha persecucion; y que fundando doctamente su opinion, fué ésta aprobada por las universidades, por el nuncio de su Santidad y por la sagrada congregacion de ritos en Roma....... Que el mismo señor duque informante oyó lamentarse al señor cardenal de Teba, arzobispo de Toledo, porque por no haber seguido el parecer que contra el de otros le dió D. Teobaldo en un negocio grave, lo perdió su eminencia en la santa Sede...... Que siendo D. Teobaldo consultado por las nunciaturas de España sobre un asunto muy arduo, dió su dictámen contrario al de otros doctísimos teólogos; y que llevado el negocio á Roma, aprobó y siguió el parecer de nuestro cura el Sr. Benedicto XIV, diciendo "que habria seguido el de los otros si no hubiese leido éste;" y que de resultas su Santidad pidió al nuncio le informara quién era este doctor; y que así se lo refirió el mismo nuncio á su excelencia. Por último, asegura el señor duque, que el Dr. D. Teobaldo Antonio de Rivera habia ido de América á España para honra, timbre y crédito de los indianos, vindicándolos de tres defectos que en lo comun les imputa calumniosamente el vulgo: "de poca castidad, de ponderar actos literarios, y de perder el talento á los cuarenta años." Pues la pureza de D.

Teobaldo fué incontestable, sus funciones literarias al parecer increibles, pero verdaderamente admirables, y en que han visto de bulto los prodigios de literatura que se cuentan de los indianos; y que pasando ya de cincuenta años, es cada dia más docto y más entendido...... Y que cuanto lleva dicho su excelencia, nace del amor á la verdad y del aprecio que le merece el Dr. D. Teobaldo, á pesar de que éste dió en cierta ocasion mucho que sentir al señor duque, pues pretendiendo este señor que la capilla de su palacio de Madrid se erigiese en ayuda de parroquia de San Ginés, y habiendo apoyado sus deseos los abogados, promotores, curas, y aun el mismo arzobispo gobernador, D. Teobaldo dió dictámen en contra; y aunque logró el señor duque su pretension, pero que años despues le pesó, conociendo por experiencia la penetracion y seso de D. Teobaldo."

Tal fué este literato americano, á quien si persiguieron é incomodaron en España algunos díscolos, tuvo altos patronos, y los tribunales hicieron justicia á su mérito; y si murió cura de Polvoranca, tuvo en su mano haber muerto no con las ínfulas episcopales, que renunció tantas veces, sino con las de Toledo ó con el birrete cardenalicio si hubiese admitido alguna de las dignidades que le ofrecieron. Escribió, segun los citados documentos, y otros que he visto:

"Equilibrium Morale." MS.—"De Paæjudiciis Scholasticorum." MS.—"Antilogia juridica civilia et canonica." MS.—"De jure Parrochiali Toletano vigente." MS.—"Analisis plurium AA. opinionum, tamdem inter se cohærentium." MS·—"Conspicilia ad DD. sensa videnda: nec metienda per quod in vocibus Affirmo, sensio, Conclusio, enuntiant: sed per quæ vi argumentorum adacti, fatentur." MS.—"De origine plurimarum opinionum in re morali." MS.—"Pseudo Moralistæ plagiarii." MS.—"Omnis Probabilista est Probabiliorista." MS.—Clavis ad Ecclesiæ Patrumque phrases et effata aparienda." MS.—"Preguntas que deben hacerse, además de la Teología Moral, á los que se examinan para confesores."—Epigramas y poesías latinas á María Santísima." MS.—"Fragmentos para la Historia de nuestra Señora de Guadalupe de México." MS.—

"De vera Residentia Parrochorum." MS.—Estos manuscritos los vió y leyó el cura de la parroquia de Santa Cruz de Madrid, y de sus títulos dió una copia al excelentísimo señor duque de Frias, ofreciéndole, segun afirma su excelencia, conseguir otros papeles que tenia el cura de San Juan de aquella corte.—Tambien escribió y publicó D. Teobaldo: "Relacion y estado del culto, lustre, progresos y utilidad de la congregacion de nuestra Señora de Guadalupe de México, fundada en Madrid en la iglesia de San Felipe el Real." Impresa allí, 1740; reimpresa con aumento en 1757, y últimamente en 1785. 4.—Y á expensas de los doctores Torres, arcediano y maestrescuelas de México, públicó tambien:—"Coleccion de Opúsculos Guadalupanos," dos tomos en 4º, impresa en Madrid por Lorenzo S. Martin, 1785."

Rivera Guzman falleció en Madrid por el año 1790.

ROA BÁRCENA, Rafael.

El malogrado jurisconsulto y escritor de quien vamos á hablar, nació en la ciudad de Jalapa el dia 13 de Noviembre de 1832.

Fué enfermizo en sus primeros años, pero al desarrollarse, recobró la salud y con ella la energía de que desde niño dió señales. Enviado á Puebla por sus padres, en 1844, para que en esa ciudad siguiese los estudios para la carrera de abogado, hízolos con notable aprovechamiento, sustentó brillantes exámenes y obtuvo siempre las mejores calificaciones. Terminados los estudios teóricos de la facultad, vino á México á practicar al lado del célebre jurisconsulto Rodríguez de San Miguel, y en Febrero de 1857, previos exámenes lucidísimos, obtuvo Roa Bárcena el título profesional. Uno de sus biógrafos, el Sr. D. Gonzalo A. Esteva, dice lo siguiente:

"En 1858 fué regidor del Ayuntamiento de México y posteriormente nombrado síndico de la misma corporacion, cuyo cargo no aceptó. Los sucesos políticos de 1863 le obligaron á emigrar á Jalapa, en donde se hallaba su familia, á la que siempre amó y sostuvo eficazmente. De Jalapa salió Roa Bárcena para Orizaba y poco despues á Veracruz. En este último comenzó á ejercer su profesion de abogado, con el mejor éxito, y fué nombrado juez de primera instancia de lo civil y comercio. Hallábase en ese puerto cuando fué atacado de la terrible enfermedad del país, el vómito, y no obstante los esfuerzos facultativos de su amigo el Sr. Lozada y Gutierrez, falleció el 22 de Julio de 1863, á los treinta años de edad.

"Casi todos los periódicos de México, Puebla y Veracruz, dice el biógrafo citado, enlutaron sus columnas y publicaron noticias biográficas de Roa Bárcena.

"La juventud veracruzana que le habia otorgado sus simpatías en vida, quiso colocar una lápida en su sepulcro; pero su familia no consintió en ceder su derecho de hacerlo. En la lápida que cubre sus restos, bajo la cruz que simboliza nuestra fe, se lee simplemente su nombre, coronado del lauro que le conquistaron sus virtudes y su talento.

"Rafael Roa Bárcena, concluye aquel escritor, fué de opiniones conservadoras, católico neto, austero en sus costumbres, de integridad consumada, enérgico de carácter, hombre de fino trato y elegancia en su traje y modales é incansable en el trabajo, ya se ocupase en tareas intelectuales ó ya en las mecánicas, á las que era muy aficionado."

Dejó á su muerte, inéditos, sin concluir un "Curso de lógica," la novelita intitulada "Reminiscencias del colegio," publicada despues (1869) en el *Renacimiento*, y varios artículos y anotaciones sobre multitud de materias. Si hemos de juzgarle por la novelita citada, Roa Bárcena habria alcanzado tambien en ese ramo de la literatura merecidos lauros. Los magistrados, al recibirse él de abogado en señal de lo complacidos que quedaron de su aptitud y conocimientos, le otorgaron en la expedicion del título distinciones no acostumbradas, lo cual es tan honroso pa-

ra el agraciado como para los magistrados que entónces componian la Córte, por la imparcialidad que ese acto demuestra.

Roa Bárcena abrió en México (1857) su bufete, haciéndose cargo de diversos negocios particulares que llevó á feliz término, con lo cual fué aumentando rápidamente su clientela. Por la misma época comenzó á publicar sus obras de derecho, dando á luz sucesivamente: "Manual razonado de práctica civil forense mexicana;" "Manual teórico-práctico de obligaciones y contratos en México," de que va hecha la segunda edicion; "Manual de práctica criminal y médico-legal," obra de que se hicieron dos ediciones y para la que tuvo que emprender Roa Bárcena el estudio de la medicina, al que era muy aficionado; "Manual de testamentos en México," que alcanzó una segunda edicion, y "Manual de derecho canónico mexicano." A juicio de los inteligentes en la materia, todas esas obras son notables por la claridad y el buen método que en ellas se descubren, ofreciendo la ventaja de reunir en volúmenes cortos cuanto hay de esencial en cada ramo, y muestran la erudicion y el claro talento de su autor. Esas obras obtuvieron prontamente gran popularidad y colocaron á Roa Bárcena entre los primeros jurisconsultos cuyo nombre es citado como autoridad en el foro de México.

Además, escribió y publicó sus "Cartas á Josefina," obra que obtuvo gran boga y que fué reimpresa. Contienen esas cartas la amena descripcion de muchos fenómenos y bellezas físicas y de procedimientos artísticos y mecánicos.

RODRÍGUEZ, Dionisio.

No es únicamente la memoria de los sabios y de los artistas la que debemos honrar. El hombre que pasa sobre la tierra haciendo el bien, aliviando las penas de sus semejantes, merece recordacion, y ser tenido como ejemplo.

Por eso vamos á recordar al ilustre filántropo jalisciense D. Dionisio Rodríguez.

Nació en la ciudad de Guadalajara el dia 3 de Abril de 1810, siendo sus padres D. Mariano Rodríguez y Dª Antonia Castillo. Hizo sus estudios en el Seminario de su ciudad natal, recibiendo el título de abogado el 28 Junio de 1835.

Secretario del Ayuntamiento primero, y despues secretario de la Junta departamental, Rodríguez desempeñó ambos puestos durante algunos años, haciendo patentes su aptitud y honradez. La muerte del señor su padre, acaecida en Abril de 1845, puso en sus manos una imprenta, que conservó hasta su muerte y que es á no dudarlo una de las mejores que existen en la República. Rodríguez, de sentimientos levantados y generosos como era, empleó su imprenta en difundir la instruccion en las masas, y no hubo empresa humanitaria ni proyecto útil á la sociedad que no le contase en el número de los primeros y más entusiastas colaboradores. Sus servicios personales, sus recursos pecuniarios, su existencia misma estuvo consagrada á la sociedad en que vivia.

Rodríguez no fué casado; su familia la constituian los pobres, los desgraciados. Verdadero tipo del filántropo, largas páginas habria que llenar si se tratara de decir todos y cada uno de sus notabilísimos hechos. La creacion de la Escuela de Artes y Oficios de Guadalajara fué iniciada por él; la realizacion del pensamiento se debió á sus esfuerzos, la direccion y conservacion de ese utilísimo plantel, tambien fué él quien las procuró á toda costa; y miéntras exista esa Escuela y aun si llega á desaparecer, será bendecido el nombre de Rodríguez. No sólo fué el establecimiento de que acabamos de hablar el que mereció la predileccion del filántropo ilustre.

Despues de haber sido diputado al célebre Congreso de 1846, hizo un viaje á los Estados Unidos de América, y á Europa (1849–50), que fué de grandes y benéficos resultados para la instruccion pública y la beneficencia de Jalisco, pues Rodríguez no viajó sólo por recrearse, sino tambien por instruirse para implantar en su patria las mejoras que necesitaba. Cooperó ac-

tivamente al establecimiento de las Hermanas de la Caridad en Guadalajara, á la ereccion de la Penitenciaría y á toda empresa útil.

En 1852, de vuelta de Europa, secundado felizmente por el inolvidable Palomar y por el benéfico prelado Sr. Espinosa, consagróse á la reedificacion de los hospitales de Guadalajara dirigiendo él mismo la obra, logrando al año siguiente ver terminados los trabajos.

El establecimiento en Jalisco del sistema penitenciario fué objeto preferente de su atencion. Grandes servicios se le deben á este repecto, pues mucho se afanó en las mejoras materiales de la Penitenciaría y la moralizacion de los presos, mediante la religion y el planteamiento de escuelas y talleres. Asimismo procuró la reforma del reglamento, encaminada á dar prestigio y respetabilidad al director de la Penitenciaría.

"Visitaba esos sitios del crímen, dice uno de sus biógrafos, y reuniendo en su rededor los presos, los doctrinaba y consolaba con lenguaje blando y amoroso. Así era el hombre cuya vida bosquejamos. Su corazon generoso y noble era siempre para todos. Su mano izquierda nunca supo lo que hacia su mano derecha; pero jamás ha habido una mano más cariñosa, de manera especial, para con los infortunados."

Una de las páginas más brillantes de la historia del filántropo jalisciense es la que refiere el Sr. Arroyo de Anda con verdadera elocuencia en las siguientes líneas:

"La tempestad revolucionaria caia sobre Guadalajara en uno de los sitios más desastrosos de que tenemos ejemplo, en el sitio que comenzó á fines de Setiembre y terminó á fines de Octubre de 1860. Miles de soldados de todos los puntos del país asedian la plaza fortificada y en pleno estado de guerra. Una gran parte de sus habitantes abandona la ciudad, y refúgiase en las inmediaciones, principalmente en San Pedro, huyendo del fuego y del hambre. En este último punto el precio de las habitaciones es exorbitante y los recursos escasean aun para aquellos que puede creerse que disponen de mayores elementos. Las horadaciones se multiplican por todas las manzanas de

la capital. De todas las penalidades, como es natural consiguientes á un sitio, son víctimas las familias que han permanecido dentro de la ciudad......

"Llega el 4 de Octubre, fecha de tristeza y de luto. Páctase un armisticio entre ambos combatientes, con el objeto de que salga el mayor número posible de habitantes. Cuadro conmovedor ofrece entónces Guadalajara. Niños tiernos, débiles mujeres, ancianos encorvados con el peso de los años, salen en grandes grupos, y son tiernamente recibidos en la garita de San Pedro. Franco y cariñoso es el hospedaje. En el templo de la Soledad, que aun no se destinaba al culto, más de trescientas familias se albergan y reciben amparo y proteccion. El Sr. Rodríguez aparece en primera línea, en esta grande obra de caridad, que ella sola bastaria para inmortalizar su nombre. Centro de accion de todo movimiento benefactor; dotado de iniciativa eficaz y poderosa; lazo de union entre los hombres más notables de su tiempo, por su generosidad y espíritu de hacer el bien, merece para llevar á término toda empresa noble, la confianza de nuestros primeros capitalistas, que depositan en sus manos algunas sumas de dinero, que van á aliviar el infortunio y á consolar al desvalido y menesteroso.

"El Sr. D. Ramon Somellera, que principalmente cooperó con sus recursos, en esta ocasion, es acreedor á la pública gratitud. Siempre que hace balance en su negociacion mercantil, no se olvida de los pobres y desamparados, y entrega al Sr. Rodríguez diversas sumas para su socorro. Jalisciense de corazon y sentimiento, al morir en Barcelona, en España, su tierra propia, ha muerto en verdad en tierra extraña!

"Prepárase el alimento diario, y se reparte á las familias indigentes en la iglesia de la Soledad, con un celo sin ejemplo por el mismo Sr. Rodríguez, empeñado á porfía en agenciar y facilitar cuantos recursos pecuniarios se necesiten. A las familias de cierta posicion social se les atiende con generosidad, sin humillacion, sin afrenta, como el sublime fundador del cristianismo prescribe que se practique la caridad......

"Invariable ley de los contrastes! En Guadalajara tienen lu-

gar escenas horribles de odio y de sangre, entre sitiados y sitiadores, entre hermanos, hijos todos de una misma patria, que tienen furor por destrozarse; miéntras que en San Pedro se ofrece el más hermoso espectáculo que imaginarse puede: un espectáculo digno de la ardiente caridad de los primeros tiempos cristianos.

"El terrible sitio da fin el 28 de Octubre, y los sitiadores se hacen dueños de la plaza de Guadalajara.

"Bellísimo es el papel que en ese sitio de 60, el último que ha tenido esta capital, toca representar al benemérito Dionisio Rodríguez. Ya ántes de que ese sitio comenzara, el Sr. Rodríguez interpone toda su influencia y sus afanes para evitar sus horrores, hablando para ello con González Ortega, en la Quinta de Velarde, en union del Sr. D. Vicente Ortigosa, jalisciense por mil títulos notable y por mil títulos distinguido.

"En medio de las luchas y de los rencores políticos, aparece como símbolo de fraternidad y de paz. Sacerdote de la humanidad, á la humanidad pertenece con su espíritu y con su vida. ¿Y por qué el Sr. Rodríguez, como ninguno quizás de sus con temporáneos, lleva la abnegacion hasta el heroismo, y el heroismo hasta el sacrificio?......"

Parece, despues de referir tan grandes acciones, que nada queda aún que decir en elogio del Sr. Rodríguez. Pero no. Llegan los años de 61 y 62 y desencadénanse en ellos las pasiones políticas, y el generoso jalisciense, del lado siempre del perseguido, multiplica sus beneficios. La aglomeracion de tropas ocasiona despues una peste, y con caridad sin límites auxilia á los contagiados y socorre á sus familias.

¿Para qué continuar? La existencia toda del Sr. Rodríguez estuvo consagrada á la práctica del bien, y por eso al bajar al sepulcro, en la noche del 30 de Abril de 1877, murió bendecido por la gratitud de un pueblo, y éste derramó lágrimas que no se secarán nunca. Los oradores más notables de Guadalajara pronunciaron su elogio, los poetas cantaron sus inmortales virtudes, Esther Tapia pulsó su lira de oro y entonó en loor del finado uno de sus más sentidos cantos.

Por último, en la sesion del Congreso del 2 de Mayo, un dia despues de la muerte del Sr. Rodríguez, se presentó el siguiente proyecto de ley:

"Ciudadanos diputados:

"En atencion á las virtudes cívicas, inmensos servicios que al Estado, á la instruccion pública, á las artes, á las ciencias y á la humanidad prestó durante su vida el ciudadano licenciado Dionisio Rodríguez; á su filantropía, y al desprendimiento que siempre le caracterizó y á las numerosas virtudes que le adornaron, los que suscribimos proponemos á la aprobacion de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Único.—Se declara benemérito del Estado al ciudadano Lic. Dionisio Rodríguez.

"Sala de comisiones del Congreso, Mayo 2 de 1877.—(Firmados): *Vicente M. Amador.—Perfecto G. Bustamante.—Daniel P. Lete.*"

Con general asentimiento fué aprobado el anterior proyecto. Hé aquí ahora el decreto en que se declara al Sr. Rodríguez benemérito del Estado:

"*Jesus L. Camarena, Gobernador constitucional del Estado de Jalisco, á los habitantes del mismo, sabed:*

"Que por la Secretaría de la Legislatura se me ha comunicado el decreto que sigue:

"Núm. 492.—El pueblo de Jalisco, representado por su Congreso, en testimonio de gratitud al ilustre filántropo Lic. Dionisio Rodríguez, decreta:

"Artículo único.—Se declara benemérito del Estado al ciudadano Lic. Dionisio Rodríguez.

"Salon de sesiones del Congreso del Estado de Guadalajara, Mayo 2 de 1877.—*José de Jesus Camarena*, diputado presidente.—*Daniel P. Lete*, diputado secretario.—*José G. González*, diputado secretario."

"Por tanto, mando que se publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno del Estado de Guadalajara, Mayo 2 de 1877.—*Jesus L. Camarena.—Fermin G. Riestra*, secretario."

RODRÍGUEZ GALVAN, Ignacio.

El poeta de quien vamos á hacer mencion, fué, como ha dicho muy bien un distinguido escritor español, el adalid más audaz y el más ardiente mantenedor en México de la escuela romántica.

Ignacio Rodríguez Galvan nació en Tizayuca, pueblo del Estado de México, el 12 de Marzo de 1816.

Contaba 11 años cuando sus padres le enviaron á la ciudad de México, poniéndole bajo el cuidado de un tio suyo que era dueño de una librería. Rodríguez Galvan, que desde sus primeros años habia revelado su aficion á las letras, al encontrarse en medio de los tesoros acumulados por el genio y la imprenta, dedicóse á la lectura en aquellas horas que le dejaban libres sus ocupaciones, particularmente en las de la noche. Pero si bien es cierto que no bastaban esas horas á quien, como él, se sentia devorado por el ansia de saber, si es verdad que la fortuna le habia negado sus dones, en cambio se hallaba dotado de brillantes dotes intelectuales, y éstas suplian lo que al estudio es debido en otros.

Por los años de 1834 y 35 comenzó á escribir y publicar sus obras, que fueron bien acogidas. En los dias que otros consagran al descanso ó al recreo, él traducia en sentidísimos versos sus nobles aspiraciones y sus pensamientos.

Durante su corta carrera literaria, publicó el "Teatro escogido," "El Recreo de las familias" y el "Año nuevo." Su primer drama, "Muñoz, visitador de México," fué representado el 27 de Setiembre de 1838, con extraordinario éxito. En seguida escribió el "Privado del Virey," que dedicó al General Tornel, su mejor amigo, su decidido protector.

En Noviembre de 38 se separó de la librería para entregarse con libertad á sus estudios favoritos, y aprendió sin maestros el frances y el latin.

A principios de 1842 fué nombrado Oficial de la Legacion de México en las Repúblidas Sud–Americanas. Se embarcó en Veracruz, y á su paso por la Habana contrajo la terrible enfermedad de la fiebre amarilla, que le causó la muerte el 25 de Julio del mismo año.

Don Antonio Rodriguez Galvan, hermano de nuestro poeta, publicó en dos tomos las obras de éste.

Arróniz, en su "Manual de Biografía mexicana," dice lo siguiente:

"Entre sus composiciones líricas, damos preferencia á aquellas que tienen un aire de melancolía cuyo tinte sombrío les dió la hora de la noche en que se escribieron, y en que cada pasion tiene un tono conveniente, cada eco de dolor su inflexion, y que se echa de ver aun en la aspereza de algunos consonantes, en la disposicion del metro, en el giro de la frase. La que tituló "Mis Ilusiones" resalta por estas cualidades, y es bellísima; ella revela la vida del autor, su carácter, sus esperanzas, su ambicion y su suerte. Las otras del mismo género, que, repetimos, es para el que creemos nació con mejores disposiciones, y en que se eleva á mayor altura, son: "El Tenebrario," "El Rayo de luna," "La tumba," "El buitre," y los fragmentos sin título que concluyen con sentimientos filiales, rebosando ternura. Sin embargo, tiene otras de distinto género muy bellas. En su fragmento épico "El Ángel caido," hay energía y vigor, y nos presenta el poeta un cuadro imponente."

A nuestro juicio, Arróniz debió citar tambien la que se intitula "A una niña" en la que, acaso mejor que en ninguna otra, se revelan los hondos sufrimientos y decepciones de Rodríguez Galvan. En esa poesía sobresalen las siguientes bellísimas estrofas que hemos leido siempre con interes:

Dé la dama su amor á su faldero,
A su bridon entréguelo el guerrero,
A su galgo el ardido cazador:

¡Profanacion! Si el hombre te desprecia,
Si te burla procaz la mujer necia,
Vuélvete al cielo, amor!
Avaricia no más al mundo rige!
Yo á quien fortuna vacilante aflige,
Yo que entre harapos trémulo nací,
"Te amo" le dije á la mujer. Resuelta
Ella responde, con la espalda vuelta:
"Mendigo, huye de aquí!
Este manto mortal que mi alma envuelve
Se despedaza ya. Mi alma se vuelve
Al manantial de vida y de vigor.
Dí tú llorando en mi sepulcro helado:
"Jamás le olvidaré, fué desgraciado!
Perdónalo, Señor!"

Zorrilla, el poeta español, refiriéndose á Rodríguez Galvan en una de sus cartas al duque de Rivas, dice así:

"Su vida fué un tejido espeso de las miserias, las pesadumbres y los desengaños que anudan unos con otros los dias amargos del hombre estudioso; de las delicias, las ilusiones y las esperanzas que encantan; de las elucubraciones del ingenio que tiene conciencia de su valer; de los placeres y pesares en que se abreva un corazon tiranizado por una pasion misteriosa, cuyo secreto no me es lícito romper, porque Galvan no quiso jamás levantar con su propia mano el velo que debe cubrirla; de la desesperacion del genio que se siente con alas para volar, y que amarrado entre los escollos de una mala fortuna, de una época que no le comprenderá ni le hará justicia hasta despues de muerto, y de una sociedad sin atmósfera para su alma, no puede desplegar el vuelo que se siente capaz de intentar. De todo esto se compuso la existencia sombría de Galvan."

Zorrilla no supo que México dejó abandonados en suelo extranjero los despojos de aquel que fué uno de sus poetas más inspirados. A haberlo sabido, no habria dejado de lanzarnos furibunda invectiva á que no era fácil encontrar defensa.

En diversas publicaciones se han tributado á la memoria del malogrado poeta sentidos homenajes; pero hasta hoy no se ha publicado un estudio concienzudo de sus obras. Muy pronto se llenará este vacío. En la "Historia crítica de la literatura

mexicana" que D. Francisco Pimentel ha escrito con la profunda erudicion y el acierto que caracterizan sus escritos, aparece Rodríguez Galvan en lugar tan distinguido como lo exigian sus merecimientos.

RODRÍGUEZ JUÁREZ, Juan.

Una de las glorias más legítimas é imperecederas del arte mexicano es el nombre del egregio pintor Juan Rodríguez Juárez, nacido en esta capital en 1666, segun el Diccionario de Andrade, ó en 1676 si hemos de seguir al Sr. Couto, que afirma en su *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, que murió el artista de quien vamos á hablar, el dia 14 de Enero de 1728 á la edad de cincuenta y dos años.

Todos los biógrafos de Rodríguez Juárez y cuantos sobre los pintores mexicanos han escrito, están acordes en decir que fué tan alta la reputacion que alcanzó, que fué conocido con el nombre de *Apeles mexicano*. Algunos aseguran que abrazó la carrera de la Iglesia, ordenándose de presbítero, y que poseia excelentes cualidades morales. Sus restos descansaban en el convento de San Agustin de esta ciudad, y entendemos que han desaparecido ya con motivo de las demoliciones y cambios que el convento sufrió, como los demas, al plantearse la reforma. Pero sus obras, de que nos ocuparémos en seguida, se conservan y le han conquistado la inmortalidad.

Existen de Rodríguez Juárez muchas pinturas en México, en Puebla y en algunas ciudades del interior, siendo las más citadas las que forman las series llamadas *Vida de la Virgen*, y *Vida de San Francisco*, la de *San Antonio*, la *Asuncion*, la *Epifanía*, *San Juan de Dios*, *San José*, *Santa Teresa*, y otras muchas,

así como un retrato del virey duque de Linares y otro del marqués de Altamirano. Se distingue por los rostros apacibles y tiernos de sus vírgenes, y por las facciones majestuosas, varoniles y sublimes de Jesus. Dice de él el Dr. Lucio en su "Reseña histórica de la pintura mexicana en los siglos XVII y XVIII," que fué el primero que siguió la manera de pintar que, extendida por Cabrera, se hizo general en el siglo XVIII; manera que consiste en un estilo ligero y poco empastado, clarooscuro débil, y colorido brillante y poco sólido.

"Para conocer el mérito de ese pintor—dice el Sr. Couto—es necesario ver en la iglesia de San Agustin, en la puerta del costado, los dos grandes cuadros que allí dejó, y serán perenne monumento de su gloria. El uno es un San Cristóbal colosal, trazado con vigor é inteligencia; el otro representa una vision de Santa Gertrudis, que está arrodillada en la parte inferior, contemplando al Santo, que aparece arriba en la gloria. Tal vez hasta su tiempo no se habia hecho en México pintura que le sacara ventaja. Sin meterme en las comparaciones que hace Beltrami, sin decir que en Rodríguez Juárez hay mucho de Caracci, y que acaso le excede en el colorido y el dibujo, sí creo que el nombre del primero no acabará miéntras su cuadro de Santa Gertrudis exista. En los altos del corredor alto de San Francisco hay otras obras suyas del año de 1702, y entre ellas una del juicio de San Lorenzo, en la cual llama la atencion no ménos la noble figura del Santo diácono, que el grupo de mendigos que lo acompañan. Tambien se distinguió en el retrato como su hermano Nicolás. En el convento del Cármen hay uno del virey duque de Linares, de cuerpo entero, ejecutado por él, de bastante mérito. Sospecho que son tambien de su mano algunos otros que allí he visto, como el del marqués de Altamirano, notable por el carácter y la verdad del rostro."

Atribuye el Sr. Couto el juicio que acabamos de trascribir, al Sr. Clavé, y luego agrega como opinion propia: "En las obras de este célebre maestro me ha parecido observar dos tonos distintos correspondientes á dos épocas de su vida. En la primera siguió el colorido que habian usado nuestros pintores del siglo

XVIII quiso luego darle esplendidez, y adoptó otro, que es el que se ve en los cuadros de la segunda época. El cambio fué grande; y como lo siguieron los pintores posteriores, puede decirse que es jefe de una nueva escuela mexicana que duró por todo el siglo XVIII."

Muchas otras opiniones de autores nacionales y extranjeros podriamos aducir en elogio de Rodrgíuez Juárez, pero lo creemos innecesario. Además, en los cuadros que de él poseen la Escuela Nacional de Bellas Artes y no pocos particulares, puede admirar el que lo desee, el mérito indisputable de las obras de nuestro ilustre compatriota, y encontrar la confirmacion de los juicios favorables que acabamos de citar.

En distintos lugares del país hemos visto lienzos debidos al pincel de Rodríguez Juárez, y por cierto no siempre conservados con el esmero y la estimacion que merecen; pero esto debe atribuirse á que no es comun el conocimiento de las obras del arte, y tambien á que, como cada época tiene gustos y aspiraciones distintas, no priva, en la que alcanzamos, la pintura de género religioso á que por completo vivió consagrado, por razones que seria ocioso exponer, el gran maestro mexicano.

RODRÍGUEZ PUEBLA, Juan.

El distinguido abogado y maestro D. Juan Rodríguez Puebla nació en México el dia 24 de Noviembre de 1798, hijo de José Simon y María Gertrudis, indios pobres en bienes, pero ricos en honradez y virtud. Fué su padrino D. Cristóbal Rodríguez, de quien tomó el apellido, y su gran protector, y puede decirse segundo padre, el Sr. Usabiaga, sacerdote católico.

Hizo Rodríguez Puebla sus estudios de latinidad en el Colegio de San Gregorio, y pasó despues al de San Ildefonso á estu-

diar filosofía en la cátedra del Sr. Icaza. En premio á su aplicacion le fué concedida en San Ildefonso una beca de las llamadas Reales, con cuya gracia pudo seguir el estudio de la teología, ocupando en la cátedra el primer lugar. Como la Constitucion española ordenaba que se diesen seis becas reales á otros tantos indios en los colegios que existian, fué fácil á Rodríguez Puebla obtener una de ellas, contrayendo, sí, la obligacion de cursar teología. Al mismo tiempo y en lo particular, siguió aprendiendo el derecho civil, llamando la atencion en San Ildefonso por sus asombrosos adelantos. Entónces se obligó á los pasantes de dicho Colegio á vestir hábitos clericales, y Rodríguez Puebla los vistió. Terminados los estudios teóricos de la facultad, emprendió la práctica en el bufete del Lic. D. José María Jáuregui, notable en aquellos tiempos por su ciencia y honradez; y el curso de artes lo comenzó de externo, y lo concluyó en Enero de 1814. Tres años despues terminó el estudio de la teología, y más tarde el de la jurisprudencia, recibiéndose de abogado en 1824, con aplauso de todos.

Cuando Rodríguez Puebla entró al Colegio de San Gregorio, era tan pobre, que lo hizo vestido con una calzonera de gamuza amarilla, manga azul y zapatos de ala, llevando él y su hermano D. Francisco, que llegó á ser doctor, el apodo de *aguadores*, porque su padre lo era.

En San Ildefonso estudiaba con libros prestados, y tenia necesidad de lavar él mismo su ropa.

Así inició su carrera el hombre que llegó despues á ser un sabio distinguido, cuya profunda instruccion se reveló desde que en 1820 publicó un opúsculo intitulado "El Indio Constitucional," acaso para aludir á su raza y á la Constitucion española, á la cual debia su nueva condicion social. Tambien tomó el nombre de *Cuautli* (águila) para darse á conocer entre sus compañeros de colegio. Aun no tenia Rodríguez Puebla la edad prevenida por la ley, cuando fué electo diputado. En 1826 figuró de Ministro de la segunda sala del Supremo Tribunal de Justicia de Durango, y fué nombrado Senador por el Estado de México. En los años de 33, 42 y 48 fué Diputado, Senador en 44 y en el de

38 formó parte del famoso Ministerio de los tres dias, encargándose de la Corte de Justicia.

Rodríguez Puebla demostró en los puestos indicados verdadero y acrisolado patriotismo, pundonor y modestia poco comunes. Pero hay todavía una página más gloriosa en esa vida consagrada toda al servicio de la patria. La instruccion pública en México es deudora á Rodríguez Puebla de positivos y eminentes servicios, que tendrá que recordar cualquiera al narrar la historia de la moderna civilizacion mexicana. Nos referimos á su rectorado en el Colegio de San Gregorio, que llegó á ser uno de los primeros, si no el principal, de los de la República. Muerto en 1828 el padre Juan Francisco Calzada, que era el rector de esa casa, fundada por Juan Chavarría, Rodríguez Puebla le sustituyó, elevando el establecimiento en los diez y nueve años que lo tuvo bajo su direccion, á la altura que hemos dicho.

No podemos resistir al deseo de dar á conocer algunos párrafos de un escrito publicado en 1863 acerca de Rodríguez Puebla, por una persona que mucho le trató. Dicen así:

"A D. Juan debió San Gregorio se agregase los bienes del hospital llamado de Naturales, por decreto de 11 de Octubre de 1824, para sostener, de gracia ó como becas, dos indígenas de cada Estado; á D. Juan se debió el arreglo de todos los fondos del Colegio; á D. Juan se debió fuera cedido á San Gregorio en propiedad definitiva, por decreto de 21 de Octubre de 1843, el ántes llamado Colegio de San Pedro y San Pablo; á D. Juan se debió la rica y escogida biblioteca reunida ó formada con los libros cedidos por los Sres. Torres Tòrija, D. Pablo de la Llave, Guadalajara, Soriano, Fonseca, Olaguíbel, Pedraza, Otero, Trigueros, Ramírez, Parra, Baranda y otros; á D. Juan se debió ese aseo, esa educacion que, por sus maneras tan cultas, distinguia y recomendaba en la sociedad á todo gregoriano; á D. Juan se debió ese órden, esa disciplina estricta que reinaba en el Colegio, esa vigilancia á toda hora, y esa educacion moral y cristiana de que él mismo daba ejemplo á sus alumnos, pues supo armonizar la idea católica con los principios liberales, y probó toda su vida que era verdaderamente liberal."

"¡Qué de veces se le vió arengando á sus alumnos durante el asedio de la capital por los norteamericanos, para que supiesen defender la patria, y repartiéndoles el rancho del soldado! ¡Cuantas ocasiones le admiramos rodeado, como un oráculo, de los grandes políticos Gómez Pedraza, Baranda, Tres-Palacios, Lacunza y otros, que esperaban de sus labios las más difíciles soluciones parlamentarias! Ah! D. Juan estuvo siempre á la altura de los adelantos y de las exigencias del siglo; y si se hubieran escuchado sus indicaciones; si se hubiera puesto en práctica su gran pensamiento de sacar de la barbarie á esas numerosas tribus de nuestra frontera, á esos desgraciados hermanos nuestros, tendriamos una barrera inexpugnable contra toda invasion del Norte, y no habria necesidad tampoco de la inmigracion extranjera."

Rodríguez Puebla falleció en México el dia 31 de Octubre de 1848, contribuyendo no poco á tan sensible pérdida la muerte de su adorada madre, y el haber visto consumada la invasion norteamericana, desgracias ambas que afectaron sobremanera su corazon de hijo amante y de patriota esclarecido; y murió Rodríguez Puebla sin haber concluido de elevar el Colegio de San Gregorio hasta el punto que él se habia propuesto. El Gobierno de la República decretó una pension para que se educara al niño José Gabriel, fruto de su matrimonio; y aun hoy lloran á su querido maestro los alumnos de San Gregorio, de ese Colegio en que, como consta en este libro, se formaron tántos ciudadanos que honran á nuestra patria.

RODRÍGUEZ DE SAN MIGUEL, Juan N.

El gran jurisconsulto D. Juan Nepomuceno Rodríguez de San Miguel nació en la ciudad de Puebla el dia 6 de Abril de 1808, hijo de D. Juan Rodríguez de San Miguel y Zambrano y de Dª Josefa Morfi, quienes procuraron darle una educacion sumamente esmerada al descubrir desde sus primeros años su clara inteligencia y su vocacion por las letras.

"Su infatigable dedicacion,—dice uno de sus biógrafos—el pundonor y delicadeza que le hicieron siempre esclavo del cumplimiento de sus deberes; su notable despejo; su claro talento y el hábito que contrajo desde el principio, de profundizar más las cuestiones á medida que ofreciesen mayores dificultades, dotes fueron que le hicieron sobresalir con notorias ventajas en todas las aulas que frecuentó y en todas las materias que constituyeron el objeto de sus cursos. Siempre las primeras calificaciones; siempre las principales funciones públicas y actos de estatuto en los diferentes ramos; siempre los primeros premios, siempre las certificaciones más honoríficas, siempre, en fin, los elogios más lisonjeros de su asiduidad en el estudio, de su vasta capacidad, de sus costumbres irreprensibles y de su religiosidad nunca desmentida, tales son en compendio los timbres de honor, justificados en su relacion de méritos que tenemos á la vista."

En el segundo año de sus estudios de derecho, mereció la alta honra de que se le designara para sustentar la funcion pública de estatuto de universidad, dedicada á la legislatura del Estado de México. Ésta nombró una Comision que la representase

al verificarse el acto, y de tal manera brilló en él el jóven Rodríguez de San Miguel, que en premio se le declaró ciudadano del Estado de México, y se mandó pagar el gasto de la funcion literaria con cargo al erario del propio Estado.

En 1827, á pesar de ser todavía muy jóven, fué nombrado miembro de la "Academia de Legislacion y Economía política," y en 1832 catedrático de Prima de Cánones. A fines del mismo año de 32 obtuvo el título de abogado, é inmediatamente fué nombrado Oficial mayor de la secretaría del Ayuntamiento de México, puesto que desempeñó con acierto, mereciendo citarse la obra que escribió con el título de "Manual de providencias económico-políticas del Distrito Federal." En Marzo de 1837 fué nombrado catedrático de Derecho público constitucional, cargo que no aceptó.

De 1837 á 1840 desempeñó los empleos siguientes: Secretario de la Junta directiva del Banco nacional de amortizacion, Síndico del Ayuntamiento de México, Miembro de la Junta de instruccion pública, y Magistrado del tribunal para juzgar á los de la alta Corte y de la Marcial. Tambien fué nombrado Ministro suplente del Tribunal Superior del Departamento de México, fué postulado por la Suprema Corte de Justicia para Senador, y fué electo Diputado por Puebla y México al mismo tiempo; mereciendo tambien figurar como vocal en la "Junta consultiva de legislacion," que estaba formada por las figuras más eminentes del foro mexicano.

En 1842 desempeñó el cargo de diputado al Congreso constituyente; poco despues fué electo individuo de la Junta nacional legislativa que expidió las famosas "Bases orgánicas;" entrando en seguida al primer Congreso constitucional en representacion de su Estado natal.

En el período trascurrido de 1845 á 1848, fué Magistrado suplente de la Suprema Corte de Justicia. En 1846 representó á la "clase literaria" en el Congreso extraordinario, por los Estados de Jalisco y Puebla, nombrándole este último, Senador, cuyo cargo desempeñó hasta 1853.

Esas funciones no fueron un obstáculo para que publicase los

"Directorios de los Supremos Poderes" en 1846, y tres guías judiciales.

Continuando la enumeracion de los principales cargos públicos que desempeñó el Sr. Rodríguez de San Miguel, dirémos que en Abril de 1853 fué designado para desempeñar el empleo de "Procurador general de la Nacion, con los honores y condecoraciones de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia," el cual sólo sirvió unos cuantos meses, por ser incompatibles sus labores con el despacho de los asuntos que, como abogado particular, giraban en su bufete.

En Setiembre, el Arzobispo de México, Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, le hizo "Defensor fiscal de capellanías y obras pías" de este arzobispado, cargo que renunció por los achaques de su salud; mas el mismo prelado le concedió en seguida poder especial para que continuara entendiéndose en los asuntos más interesantes de la sagrada mitra.

En Diciembre del mismo año de 1853, por nombramiento del Presidente de la República, fué uno de los abogados designados para emitir su juicio acerca del proyecto de nuevo arreglo de la administracion de justicia.

En Enero de 1855, debiendo proceder la nacional y pontificia Universidad á la incorporacion de un individuo de la clase jurista al "Claustro de leyes con el grado de doctor," confirió al Sr. Rodríguez de San Miguel este honor distinguido, por unanimidad de votos del Claustro pleno.

En el mes de Diciembre, el Gobierno le nombró, en union del Sr. D. Bernardo Couto y del Sr. Lic. D. José María Cuevas, miembro de una comision encargada del interesante y delicado cometido de redactar el "Código civil de la Nacion."

Electo en 1857 diputado al Congreso constituyente, no creyó conveniente jurar la Carta fundamental y fué llamado el suplente.

En 1858 fué miembro del Consejo de Gobierno conforme al plan de Tacubaya.

Durante la Intervencion y el Imperio, fué miembro de la Junta de notables primero, y despues Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.

La sencilla enumeracion que acabamos de hacer de los elevados puestos que desempeñó el Sr. Rodríguez de San Miguel, es bastante, á nuestro juicio, para comprobar el alto concepto de que gozaba como jurisconsulto eminente y ciudadano distinguido; mas es preciso agregar que su gran fama consistió principalmente en las obras debidas á su docta pluma. Refiriéndose á ellas, ha dicho uno de nuestros más ilustrados publicistas:

"Prolijo seria enumerar las publicaciones que, además del "Diccionario de Legislacion" anotado, y de las "Pandectas Hispano-Mexicanas," de tan universal y reconocido mérito, se deben á la pluma del Sr. D. Juan Rodríguez de San Miguel en su larga, asídua y variada práctica de los negocios forenses. Los folletos, disertaciones, informes en derecho y dictámenes sobre los puntos más difíciles y exquisitos de que fué autor, son innumerables. Su extraordinaria erudicion, fruto producido por el estudio incesante de una larga serie de años, madurado por un talento de investigacion profundo, y conservado en los tesoros de una memoria tan vasta como fiel, le constituyeron el consultor de todos los abogados, unidos con él por los vínculos de la amistad, recibiéndose siempre sus opiniones con el mayor respeto.

"Caracterizaban sus escritos ciertas dotes propias de su objeto y naturaleza, y congénitas á los espíritus que sólo aspiran alimentarse con la verdad, sin despreciar por esto la correccion en las formas, si bien no haciendo de ellas un estudiado alarde. Estilo severo, como conviene al investigador concienzudo y al crítico incorruptible; lenguaje castizo, mas á cuyas galas no se sacrifica la claridad de la demostracion ni el enlace neto de las ideas, cual lo demandan los principios rigurosos de una lógica austera; prolijo si se quiere, pero no más allá de lo que prescribe la necesidad de ilustrar cuestiones casi siempre abstractas y no pocas veces metafísicas; una fuerza de raciocinio de aquellas que con dificultad flaquean; cierta variedad de medios de conviccion de que sólo es capaz de hacer uso con buen éxito un talento despejado cuando abarca en su mayor extension todas las cuestiones, posesionándose hasta de sus últimas consecuencias; to-

do eso, unido á la autoridad que da la sabiduría siempre que por todos se reconoce, y la probidad sobre la cual ninguno se atrevió nunca á arrojar la más ligera mancha, tales son los rasgos más prominentes del Sr. Rodríguez de San Miguel, considerado como jurisconsulto en el patrocinio de las causas, y como escritor en el desarrollo de las controversias forenses."

El Sr. Rodríguez de San Miguel falleció en México en 1877. Con su muerte perdió el foro mexicano á uno de sus más preclaros miembros.

ROJO DEL RIO, Manuel.

La mejor sancion que en el concepto de muchos pueden alcanzar los merecimientos de un individuo, consiste en los honores y distinciones que recibe léjos de su patria; no porque se crea que en ésta falten quienes puedan calificar acertadamente el mérito, sino porque se supone siempre más imparcial el juicio de los extraños, en cuyos fallos no intervienen ni el espíritu de nacionalidad, ni las ligas que con el trato social se forman.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Rojo del Rio, de quien vamos á hablar, es, entre los mexicanos, uno de los que han recibido mayores homenajes en el extranjero, y con sobrada razon.

Nació en Tula (Estado de Hidalgo) en 1708. Fué colegial de oposicion en San Ildefonso de México, y en la Universidad, hoy extinguida, recibió los grados menores de filosofía, teología y cánones.

La posicion social de su familia le puso en aptitud de ir á España á terminar su carrera literaria, y habiéndolo verificado, entró en la célebre Universidad de Salamanca, en la que se graduó de bachiller en leyes y de doctor en cánones. Varon escla-

recido por su ingenio y por su ciencia, debió sin duda distinguirse en aquellas aulas, cuando más tarde le vemos sustituir la cátedra de vísperas de leyes, obtener el honorífico puesto de rector de la misma Universidad, la más renombrada de España, y el título de socio benemérito de la Academia de los Santos Angeles del Colegio Trilingüe.

El Sr. Rojo del Rio, no conforme con aquellos títulos, pasó á Madrid y se incorporó en el ilustre colegio de abogados de la corte.

Una vez en la capital de la monarquía, nuestro compatriota, que habia abrazado ya la carrera de la Iglesia, mereció nuevos nombramientos; rehusó la plaza de oidor, y la de inquisidor de Santa Fé de Bogotá, y aceptó un puesto de racionero de la metropolitana de México, seguramente por volver á su patria. Así lo verificó tomando posesion de la mencionada prebenda el 30 de Abril de 1738.

Aquí obtuvo los empleos de consultor del tribunal de la Inquisicion de la Nueva España, de inquisidor ordinario por las diócesis de Filipinas, Yucatan y Nicaragua, de juez delegado para varias causas de beatificacion, de examinador sinodal, de visitador de monjas, de juez conservador de varias provincias de religiosos, y de primer capellan del monasterio de la Enseñanza.

Fué el Sr. Rojo del Rio quien echó los primeros cimientos del ilustre colegio de abogados de México. Al de San Ildefonso en que, como hemos visto, comenzó su carrera, le donó su buena librería.

En 1757 fué provisto arzobispo de Manila. Consagróle el 24 de Agosto del año siguiente el Sr. Rubio y Salinas en la catedral de México, y tomó posesion de su archidiócesis el 22 de Julio de 1759.

En el desempeño de sus elevadas funciones, el Sr. Rojo del Rio dió nuevas muestras de sus cualidades excelentes: no solamente gobernó con acierto la iglesia de Manila, sino tambien las de Nueva Segovia, y todas las de Filipinas como capitan general de ellas. Aprendió el idioma tagalo y compuso un Catecismo en ese mismo idioma, reformó el Seminario de San Felipe, re-

edificó el Hospital Real, erigió un colegio llamado de Santa Potenciana, reparó el puerto de Cavite, mejoró la fuerza de Santiago, hizo construir un navío y varios buques menores, limpió las murallas y defendió la plaza de Manila de las armas británicas.

Todas estas ocupaciones, y los gastos de ellas originados, no fueron un obstáculo para que extendiese su atencion y beneficencia á las provincias españolas de Andalucía y la Rioja, cuna de sus abuelos, en las que hizo varias fundaciones piadosas. Tambien donó á la catedral de México varias alhajas.

Falleció este distinguido prelado el dia 30 de Enero de 1764. En ninguna de las biografías que hemos consultado se expresa el lugar en que murió. En una nota puesta en la página 115 del tomo primero de las *Noticias de México recogidas por D. Francisco Sedano*, leemos que el corazon del arzobispo que nos ocupa está sepultado en el convento de la Enseñanza, en una pared del pasillo que conduce del presbiterio al altar mayor de aquel templo. Suponemos que esa víscera fué traida á México por haberlo dispuesto así el Sr. Rojo del Rio en su testamento, pues no consta que él hubiese tornado á su patria desde el año de 1759 en que salió de ella.

Beristain cita de este sacerdote los escritos siguientes:

"*Imago sacris coloribus adumbrata animosi Philippi V. Hispan et Indian Regis Catholici,*" Salamanca, 1748.—"*Orationes gratulatoriæ adventu Illme. Archiepiscopi Mexicani in Mexicanam Academiam et in Reg. S. Ildephônsi Collegium,*" Salamanca, 1750.—"*Academica legalis Deffentio pro jure ad Cathedram in Academia Mexicana obtinendam Regiæ Mexicanæ Chancellariæ oblata, Kal. Octob.* 1739," MS. en la Universidad de México.—"Carta pastoral á los fieles de Manila.—"*Epistola Pastoralis ad Parochos et Sacerdotes Archiepiscopatus Manilensis.*"—"La mejor devocion del buen Cristiano" en idioma tagalo.—"Catecismo de la lengua tagala."

ROMERO, José G.

El Sr. Dr. D. José Guadalupe Romero nació en Silao (Guanajuato) en 1814, hijo de D. Mariano Romero y de Doña María López.

Pasó sus primeros años en el comercio y despues fué á estudiar al Seminario de Morelia, de donde salió para ordenarse de sacerdote. Volvió á su tierra natal á ejercer su ministerio, y se distinguió desde luego en la predicacion. Reedificó el templo del Santuario, y la casa y oratorio de las hijas de la Caridad, cuya fundacion agenció y dejó establecida. Fué nombrado diputado al Congreso de Guanajuato dos veces seguidas, y se graduó de doctor en cánones el año de 1850 en la Universidad de Guadalajara.

Fué nombrado cura de San Felipe, donde emprendió varias obras en beneficio de su parroquia. En 1853 fué elevado al rango de canónigo doctoral en el cabildo de Michoacan, y se hizo cargo de las cátedras de derecho natural y canónico de aquel Seminario. Con motivo de los sucesos políticos de la época, tuvo que fijar su residencia en la capital de la República. Fué nombrado socio de número de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, y desempeñó la Secretaría de la misma en los años de 61 á 63. Durante este tiempo escribió y dió á luz las "Noticias históricas y estadísticas del obispado de Michoacan," y formó la carta geográfica del Estado de Guanajuato, que se publicó adjunta. Al mismo tiempo se ocupaba de adquirir datos para la formacion de un diccionario bibliográfico mexicano, á manera del de Beristain, cuyos materiales se perdieron despues de su muerte, segun se nos ha informado.

En 1864 fué comisionado para erigir el nuevo obispado de Leon, y con este objeto pasó á dicha ciudad. Terminada su honorífica comision, regresó á Morelia á ocupar su asiento, largos años vacante, en el coro de aquella catedral. Dos años despues tuvo que volver á Leon con asuntos de la Iglesia, y en esta ciudad falleció repentinamente en Junio de 1866. Además de la obra mencionada, se publicaron varios sermones y escritos de controversia, debidos á su pluma, en los cuales se muestra docto y elocuente.

Las *Noticias históricas* de que hemos hecho mencion, pueden tomarse como un modelo de esta clase de estudios. El Dr. Romero era un investigador diligente y concienzudo, y los datos por él acopiados en esa obra serán de grande utilidad para cuantos deseen conocer la historia de las ciudades y pueblos de los Estados de Michoacan y Guanajuato, sin tener que acometer la hoy casi imposible tarea de registrar los archivos ó de estudiar las antiguas crónicas, cuyos ejemplares van siendo más raros cada dia.

El Dr. Romero fué uno de los más distinguidos miembros de la Sociedad de Geografía. No se conformó con poseer el diploma que como tal le acreditaba, sino que concurrió á las sesiones miéntras residió en México, tomó parte en las discusiones ilustrándolas, y con eficacia y talento desempeñó cuantos encargos y comisiones le confió la Sociedad.

Pérdida grande han sufrido las letras mexicanas con el extravío de los manuscritos del Dr. Romero para la formacion del *Diccionario bibliográfico*. Dada su laboriosidad y la conciencia con que escribia, es de presumir que la obra de que hablamos habria sido de inmensa utilidad para las personas estudiosas.

No existe una biografía completa del Dr. Romero. Extraño es, en verdad, que ninguno de sus ilustrados compatriotas ni la Sociedad de Geografía y Estadística, de la que fué miembro distinguido, como acabamos de decir, hubiese visto con interes tributarle una honra como esa, á que era acreedor.

Por lo que respecta á estos apuntamientos, nadie extrañará su brevedad, por la índole de nuestro trabajo. Ellos servirán, lo

esperamos, para que se emprenda por persona competente la no muy difícil tarea de reunir las noticias necesarias para escribir una biografía completa del ilustrado doctor á quien tanto deben Michoacan y Guanajuato.

No nos cansarémos de repetir que los estudios biográficos son de suma importancia como auxiliares de la historia, y que en la formacion de un diccionario de este género, está interesada la honra de México. Empero, no son bastantes los esfuerzos de un solo individuo, por grande que sea su voluntad, para llevar á feliz término la empresa; necesítase el concurso de todas las personas ilustradas y amantes de las glorias pátrias.

ROSA, Luis de la.

Deplorable y mucho es que, precisamente cuando se trata de los hombres más prominentes en nuestra historia, se tropiece con mayores dificultades para escribir su biografía. Zarco mismo, que compartió con D. Luis de la Rosa las tareas del periodismo y que militó á su lado en las luchas políticas, no pudo reunir los datos que deseaba para referir los hechos todos de varon tan distinguido, cuando ocurrió la muerte de éste. Aplazó para mejores dias aquel trabajo, y sorprendióle tambien la muerte sin haber llegado á desempeñarlo. En vano hemos intentado nosotros llenar los vacíos que se notan en la necrología escrita por Zarco; las personas á quienes hemos acudido nos han hecho promesas de obsequiar nuestros deseos, y nada más. Si algun dia las cumplen completarémos los breves apuntamientos que hoy damos á luz, prefiriendo esto á omitir el nombre de D. Luis de la Rosa en esta galería biográfica.

Nació el Sr. de la Rosa en Pinos (Estado de Zacatecas).

Por su precoz capacidad, por su aficion á la literatura, por su carácter profundamente observador y meditativo y por su amor sincero á la libertad, distinguióse desde su juventud, haciendo una brillante carrera literaria.

El periodismo fué el que ofreció á D. Luis de la Rosa vasto campo para dar á conocer su talento, su instruccion y sus arraigadas ideas democráticas: *La Estrella Polar* y *El Fantasma* fueron las primeras publicaciones por él redactadas y que le valieron disgustos y dificultades sin cuento en Guadalajara, donde por aquella época residia.

En seguida le vemos colaborando eficazmente á la reconstruccion de su Estado natal cerca del ilustre gobernador D. Francisco García (1828 á 1834) y representando al mismo Estado no sólo en la legislatura, sino tambien en la coalicion que tenia por objeto salvar las instituciones republicanas.

"En los períodos en que la libertad sucumbia, dice el Sr. Zarco, en que el país quedaba bajo el yugo teocrático militar, ó el Sr. de la Rosa era tenazmente perseguido, ó se refugiaba en la vida privada, sin doblegarse jamás á los opresores de su patria, sin transigir nunca en la defensa de sus principios. Fué de los últimos defensores de la Federacion y para nada figuró en tiempo del centralismo."

En 1841 vino á México, trayendo por solo fin combatir ardorosamente la dictadura de Santa-Anna. Duró ésta tres años, y durante ese tiempo, D. Luis de la Rosa, en union de Otero y de Morales, redactó el *Siglo XIX* con infatigable constancia, sin dejar por esto de cultivar las bellas letras en el *Ateneo* y tomando parte en la redaccion del *Museo Mexicano*, uno de los primeros periódicos de su género que han visto la luz en esta capital.

Expedidas las Bases Orgánicas (12 de Junio de 1843), fué el diputado zacatecano uno de los hombres de mayor influencia en el partido liberal y fué él quien organizó la oposicion enérgica y decorosa que acabó por derrocar á Santa-Anna en el memorable 6 de Diciembre de 1844; y como era uno de los jefes del partido que se llamó *decembrista*, no omitió esfuerzo por ha-

cer fecunda en bienes aquella revolucion, ya como diputado, ya como ministro de Hacienda. Al hacerse la clasificacion de las rentas, el Sr. de la Rosa se consagró especialmente á librar á los departamentos del pupilaje del Centro que los reducia á completa nulidad.

La revolucion iniciada por Paredes en Guadalajara, y secundada en México, derrocó al Gobierno de que formaba parte el Sr. de la Rosa. Éste, consecuente con sus principios, se negó á prestar sus servicios al nuevo Gobierno, que deseaba atraerle, y cuando se expidió la famosa convocatoria de Alaman para formar un Congreso en que estuviesen representadas ciertas clases y no el pueblo, fué electo miembro propietario; pero él rehusó manifestando "que otros títulos que no consistian en la propiedad, le habian dado ántes derecho á representar á sus compatriotas."

Restablecida la federacion en 1846, D. Luis de la Rosa tomó interes vivísimo en revivir el espíritu público, en afirmar la unidad nacional, con su pluma como escritor y con su elocuente palabra en el Parlamento. Patriota esclarecido, para quien la suerte de la República era lo primero, no vaciló en dar al olvido las persecuciones sufridas y aceptó la cartera de Justicia que le encomendó Santa-Anna, el mismo que tan rudamente le habia hostilizado. Entónces fué cuando expidió, como dice Zarco, aquella famosa circular á los obispos, que siempre será para él un título de gloria, que sirvió de texto á la Reforma y que en aquellos dias fué un obstáculo para que siguiera en el Ministerio.

La invasion americana tuvo lugar. De la Rosa, previsivo como ninguno, fué partidario de que se hiciese una paz honrosa sin poner á prueba el poder nacional. No pocas inculpaciones le atrajo aquella conducta; pero los hechos vinieron á justificarle, y una nueva página de gloria vino á llenarse en el libro de sus honrosos hechos. No recordarémos los desastres de nuestras armas en 1847. Cada vez que abrimos la historia de esos dias de duelo para la patria, la sangre se agolpa á nuestro cerebro y nos es imposible referir tántos sacrificios y errores tántos. Hollado el suelo mexicano por el invasor, acéfalo el país, dos

hombres de talla extraordinaria, Peña y Peña, cuya vida narramos ya, y D. Luis de la Rosa, encontráronse en Toluca (Setiembre de 1847), y como inspirados por el cielo, resolvieron afrontar aquella situacion para salvar á la patria.

"Sin soldados, sin recursos, sin más arbitrio que la fuerza moral y el deseo de salvar la independencia—dice uno de nuestros más ilustres publicistas—estos dos hombres constituyeron un gobierno nacional, encargándose el primero del poder y siendo el segundo Ministro universal, no por una ciega ambicion, sino porque en tan críticos momentos y en los dias angustiosos que siguieron despues, todos desconfiaban del éxito, y no habia quienes quisieran aceptar una cartera. Aquel Gobierno, sin embargo, nacia de la Constitucion, se derivaba del órden legal, y fué reconocido en todo el país, y acogido como la única esperanza de salvacion."

México no debe olvidar jamás los servicios eminentes que su preclaro hijo D. Luis de la Rosa le prestó en la época á que venimos contrayéndonos, y hoy que la verdad histórica ha derramado la luz sobre ese período fecundo en desgracias para la Nacion, no tiene razon de ser la divergencia de opiniones que hubo entónces al juzgar el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo. D. Luis de la Rosa, el Ministro universal en aquellos aciagos dias, como mexicano á quien animaba el más puro, el más noble patriotismo, habria querido sucumbir, sacrificar sus intereses, su existencia ántes que doblegarse á las pretensiones inícuas del invasor; pero no se trataba de oir únicamente los dictados del ardiente amor á la patria, sino tambien de no hacer sino lo que la voluntad nacional indicase, lo que estuviera en la posibilidad de las cosas. Al efecto, convocó una junta de Gobernadores, y aunque la mayoría de éstos se entregó á declamaciones en contra de la paz, sólo D. Melchor Ocampo, Gobernador de Michoacan, ofreció de una manera solemne el dinero y los soldados del pueblo heróico que le habia confiado la direccion de sus destinos; y es fácil comprender que, por rico y poderoso que fuese Michoacan, no se podia con sus solos elementos sostener la guerra. Entónces el Gobierno se decidió por la paz.

Para conocer bien lo que fué el tratado de Guadalupe Hidalgo, es indispensable estudiar, no leer, las páginas severas de la obra que con el título de *Recuerdos de la invasion Norteamericana*, dió á la estampa nuestro compatriota el distinguido historiador académico D. José María Roa Bárcena, á quien tocó la suerte de compulsar documentos hasta hoy inéditos, y esclarecer la verdad con un criterio recto, con una imparcialidad no comun entre los historiadores contemporáneos. A esta obra remitimos al lector, como lo hemos hecho varias veces al tratar de otros mexicanos eminentes que secundaron con afan las nobles miras de D. Luis de la Rosa en aquellos momentos. Concretándonos á este último, debemos decir y proclamar muy alto que defendió palmo á palmo el territorio; que contrarió con toda la energía de su carácter las desmedidas pretensiones de los Estados Unidos, y con tino y prevision que nunca le agradecerá México debidamente, estipuló el artículo XI en defensa de la frontera y como valladar á las hostilidades de los bárbaros.

Si D. Luis de la Rosa, de una manera inesperada, hubiese sido llevado por las circunstancias, sin otros antecedentes, al puesto altísimo que le tocó regentear en la época más difícil de nuestra moderna historia, bastaria para inmortalizarle, para grabar su nombre en el corazon de los buenos mexicanos, su conducta como Ministro universal de Peña y Peña. Pocos merecen como él bien de la patria.

Y no termina aquí la relacion de sus méritos. Al Gobierno de que él era alma, inspiracion y verbo, como álguien ha dicho ya, tocó recoger las ruinas que dejan tras de sí los gobiernos como el de Santa-Anna, con sus peculados, su torpeza y su ineptitud.

"Santa-Anna—continúa el autor á quien aludimos—habia ofrecido satisfaccion á la Francia, porque un ministro frances habia ultrajado á la autoridad mexicana; y el Sr. D. Luis de la Rosa restableció las relaciones diplomáticas, sin la menor humillacion para México. Santa-Anna habia celebrado ya la convencion española, creando un fondo para reclamaciones futuras, y el Sr. de la Rosa fué el primero en oponerse á este oprobio. Desechó reclamaciones infundadas de otras potencias, hizo va-

ler en el extranjero los justos derechos de su patria, y dirigió, en fin, las relaciones exteriores con el mayor brillo y acierto. Al propio tiempo tenia que luchar con mano fuerte para reprimir la anarquía; y á veces, sin más armas que su pluma, intérprete fiel de su patriotismo, conjuraba las más terribles tempestades, como la imprudente asonada de San Luis Potosí. Tenia tambien, aunque lentamente, que ir reconstruyendo la administracion pública en todos sus ramos, sobre todo en el de Hacienda, en el que salvó al país de los más onerosos contratos celebrados por Santa-Anna; y por último, viviendo en medio de los más duros conflictos, y careciendo á veces hasta de lo más necesario para pagar un correo que viniera á México, ENTREGÓ INTACTA LA INDEMNIZACION AMERICANA AL GOBIERNO DEL GENERAL HERRERA."

Restablecido el Gobierno nacional en la capital de la República en los primeros dias del mes de Junio de 1848, el nuevo presidente D. José Joaquin de Herrera nombró á D. Luis de la Rosa Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República en Washington, acaso instigado por los que, celosos de la inmensa popularidad que como Ministro universal habia conquistado, buscaban una manera honrosa de separarle del gabinete. Él, siempre dispuesto á servir á su patria, aceptó y marchó á su destino. Una vez en Washington el diplomático mexicano, contrarió las miras usurpadoras del Gobierno americano, exigió el puntual cumplimiento del tratado de Guadalupe Hidalgo, se opuso á la extradicion de esclavos y defendió con la dignidad y la energía que le caracterizaban, los derechos de la República en la cuestion de Tehuantepec y en la de la Mesilla, que comenzaba ya á surgir.

Hallábase en los Estados Unidos cuando tuvo lugar en México (1851) la lucha electoral para la presidencia de la República, y fué el candidato de una fraccion considerable del partido liberal. El triunfo lo obtuvo Arista.

Vuelto Santa-Anna al poder en 1853, D. Luis de la Rosa fué de nuevo víctima del vengativo rencor de aquel general. Casi moribundo fué arrancado de su lecho por los esbirros de Santa-

Anna, y conducido á la ex-Acordada, y despues llevado á su pueblo, con su familia, sin que en tan rudas pruebas lanzara una queja, ni cometiera la menor debilidad ante la tiranía.

Hallábase en Puebla en 1855, y el voto público le elevó á la primera magistratura del Estado. Reconoció y apoyó al gobierno del general Carrera, y despues, cuando el general Vega subió al poder, declaróse abiertamente por el plan de Ayutla.

Tornó á México D. Luis de la Rosa, y consultado por D. Juan Alvarez, influyó no poco en la elevacion de Comonfort (Diciembre de 1855). Comonfort, á los dos dias de haber subido al poder, nombró su Ministerio (12 de Diciembre) poniendo como jefe de él al Sr. de la Rosa, que se hallaba desempeñando la direccion de la Escuela de Minería. Redactó el programa de la nueva administracion, y combatiendo contra todo género de obstáculos en aquella época tremenda de encarnizada lucha, reveló una vez más sus grandes dotes de hombre de Estado.

Pero aquella existencia consagrada toda al servicio de la patria, iba á extinguirse bien pronto. Enfermo, debilitado por los años y las fatigas de la vida pública, D. Luis de la Rosa tomó parte en cuantas medidas progresistas se dictaron, llevó á buen término la cuestion de España, y sostuvo, en su lecho de muerte, puede decirse, nuestros derechos en las diferencias con la Gran Bretaña.

Cuando se le llevó á su lecho la última nota dirigida á la legacion inglesa, creyóla algo humillante, se negó á suscribirla y redactó otra en términos más dignos y decorosos. Este fué el último y no ménos meritorio de sus trabajos, pues algunos dias más tarde, el 3 de Setiembre de 1856, dejó de existir.

La relacion de los grandes hechos de D. Luis de la Rosa, como hombre de Estado, como patriota y como diplomático, aun trazada así á grandes rasgos, es en extremo interesante.

Del literato, del orador, mucho podriamos decir. En los mejores periódicos literarios de su época figuran sus bellísimos, sus inimitables artículos descriptivos, en lenguaje poético escritos. En las tribunas cívica y parlamentaria resonó su voz elocuente, y oraciones suyas podriamos citar, que merecen tomarse como

modelos de la elegancia en el decir, de correccion y del más puro y levantado amor á la patria; oraciones en las que se ha pagado á los héroes de la libertad mexicana el tributo más hermoso y más digno.

D. Luis de la Rosa, digámoslo para terminar, es una de las eminentes personalidades de cuyos hechos puede y debe de estar orgullosa la patria.

ROSADO, Angel R.

Entre los defensores más esforzados que la causa de la civilizacion ha tenido en Yucatan desde que se inició la guerra de castas, D. Angel Remigio Rosado ocupa uno de los lugares más prominentes.

Nació D. Angel R. Rosado en la villa de San Felipe de Bacalar el dia 2 de Octubre de 1800, de padres que lo fueron el Sr. D. José María Rosado, y la Sra. Dª María Bernardina Estévez, natural de Guatemala.

Su padre, que á la sazon se encontraba de comandante militar de aquella plaza, antigüo en el servicio del rey de España, fué quien instruyó á D. Angel en la Ordenanza militar que más tarde supo observar como muy pocos, porque Rosado fué un militar de la antigua escuela, celoso en el cumplimiento de su deber, hombre de honor, rígido y severo para consigo mismo, y ciudadano virtuoso y sin mancilla.

Muy jóven aún, recibió el despacho de cadete, de la misma corte, continuando su carrera, obteniendo mayores grados en premio de su honor y lealtad, hasta el aciago dia en que la muerte nos le arrebató privando á nuestra patria de uno de sus hijos más esclarecidos.

D. Angel, querido y respetado de toda la poblacion de Bacalar, por sus sentimientos nobles y generosos, era el verdadero padre de todos, á quien conocian con el glorioso nombre del *Angel de la villa*. Era el mediador en todas las disensiones, pues su sola presencia bastaba para calmar entre sus conciudadanos cualquier desórden. Jamás desmayó en procurar el progreso y engrandecimiento de su suelo natal.

"En 1833, dice el Sr. Castillo Peraza, en que se presentó en nuestro suelo el azote implacable del cólera morbus, que llenó de consternacion y luto á todos sus habitantes, D. Angel Rosado, en dicha villa de Bacalar, se propuso, penetrado del más vivo sentimiento, aliviar á la humanidad doliente y desgraciada, estudiando al efecto la noble ciencia de la medicina con el único objeto de curar á los infelices que por falta de recursos perecian, tal vez sin hacerse ó aplicarse remedio alguno, consiguiendo librar así una gran parte de las personas que habian sido atacadas por tan horrenda epidemia; agregándose á este rasgo de humanidad, propio de su carácter, el proporcionarles gratuitamente la medicina, para aplicarla muchas veces personalmente."

Este solo hecho forma el panegírico más bello del Sr. Rosado; pues no era esto solo.

Pasaron los años, y el aprecio y respeto á Rosado crecian cada vez más; pasaron así los años, y de repente...... ¡con qué tristeza escribimos esto, que nos trae á la memoria un mundo de dolorosos recuerdos! de repente el sordo rumor de una tempestad próxima á desatarse conmovió á Yucatan.

Las revoluciones en que se habia agitado nuestro país, las luchas continuas por espíritu de partido ó bandería, habian de producir tarde ó temprano el amargo fruto que debian probar los mismos que habian plantado aquel árbol. En el luctuoso año de 1847 descargó tan temida tempestad; el indio salvaje comenzó su tarea de devastacion y luto; el cielo se ennegreció con el humo de los pueblos, villas y ciudades incendiadas por su horrible tea; la sangre de nuestros hermanos se derramó á torrentes, y apénas en tan aciagos dias podia esperarse poner dique á

tan enormes males. Espíritus fuertes, verdaderos héroes, eran necesarios para contrarestar tan terrible empuje.

Uno de los hombres más leales y generosos, uno de los más valientes y honrados que pelearon y sacrificaron entónces su existencia en las aras de la patria, fué Rosado, que concurrió á todos los puntos del peligro, y peleó como valiente por donde quiera que su deber y la defensa de su querido suelo le llamaban. La historia que tarde ó temprano se ha de escribir con tino é imparcialidad, colocará su nombre á la altura que merece. Porque Rosado no fué de aquellos que pelearon por enriquecerse con los botines. Rosado no abusó del mando que tenia; ántes al contrario, se privaba de las comodidades que disfruta un jefe, para hacer más llevadera al pobre soldado su carga.

Oigamos á uno de sus biógrafos:

"Como mayor general que era, como jefe principal, no debia presentarse nunca frente á frente con el enemigo; él lo hacia porque se hallaba siempre impelido del amor patrio más ardiente y del entusiasmo más vivo.

"Largo tiempo militó en aquel campamento el Sr. Rosado con denuedo y decision, acabando de ganarse el bien de la madre patria con el acto sublime de valor que demostró en la desordenada y fatal desocupacion de una plaza, y fué el de que hallándose guarneciendo una de las trincheras más avanzadas y comprometidas de la línea, y habiendo roto sus fuegos el enemigo por diferentes partes, no pudo por tanto oir el toque convenido de antemano para la evacuacion y vióse de repente envuelto entre la confusion y los bárbaros, con sólo cien bravos que le acompañaban, hasta llegar el terrible caso de haberle sido disparados dos tiros de metralla por las mismas tropas del gobierno que se hallaban ya fuera de la plaza, á causa de la densidad del humo de la lucha. Pero él, como todo un valiente, echó riendas á su corcel, y se arrojó sobre la pieza para darse á conocer."

Referir una á una sus heróicas acciones, seguir su marcha en tan tremenda lucha, seria hacer la descripcion de aquella guerra; así solo citarémos su última jornada.

Hallábase en Mérida cuando el gobierno dispuso que pasase á la villa de Bacalar á procurar su sostenimiento; fué, en efecto; pero Bacalar era ya del enemigo.

Fácil es graduar el dolor de Rosado al ver su cuna entregada al furor del indio salvaje. Entónces su única mira fué reconquistarla, y lo consiguió.

Estas glorias, sin embargo, iban á traer en pos de sí la calamidad más grande á Yucatan. El dia 29 de Junio de 1849 entablóse en Bacalar una accion sangrienta y desesperada. Rosado luchó allí y recibió cinco balazos en el costado izquierdo. De resultas de tan gloriosas heridas falleció el dia 2 de Julio del mismo año, á los cuarenta y ocho años nueve meses de edad.

ROSALES, Víctor.

No tenemos los datos necesarios para escribir una biografía completa de D. Víctor Rosales, héroe de la Independencia; mas no por esta circunstancia dejarémos de honrar su memoria en este libro. Dirémos lo que acerca de él consignó en sus columnas hace algunos años *El Eco de Ambos Mundos*.

Nació en la ciudad de Zacatecas en 1776. Inclinóse de niño á las letras y á la agricultura, estudió gramática y filosofía bajo la direccion del padre Porres, amigo de su familia, y merced á la influencia de ese sacerdote, fué enviado á la capital de la colonia á seguir su carrera, dedicándose á las leyes.

Un incidente, comun en aquellos dias, vino á cambiar completamente las inclinaciones y el destino del estudiante. Alzábase en aquella época la estatua ecuestre de Cárlos IV en el centro de la plaza Mayor de México, la cual estaba custodiada por cuatro centinelas de la guardia vireinal. Una mañana llamó ese

aparato la atencion del cacique del Tecpam de San Juan y de cuatro indios que le acompañaban, á la hora de la parada. El cacique admirado sin duda de la grandeza de la estatua, habló en el idioma nahuatl con aquellos que con él iban; y uno de los centinelas, creyendo que los indios censuraban el hecho de que el caballo estuviese, como está, pisando el carcaj, dió de culatazos al cacique. Rosales, que sabia el mexicano, habló en defensa del indio, explicando, aunque con amargura, que lo que habia dicho eran alabanzas por la fundicion de la estatua: el tono con que habló lastimó al cabo, quien dió de varazos á Don Víctor y le hizo conducir con los indios, entre filas, á la presencia del jefe de dia. Lleváronlos á la cárcel de Corte, en donde permanecieron cinco dias incomunicados, saliendo al fin por empeño de los amigos del padre Porres, aunque se impuso á D. Víctor la pena de expulsion del colegio, porque le consideraron desafecto al gobierno vireinal.

Colocóse entónces de cajero en la tienda de un comerciante amigo de su padre, y allí contrajo amistad con el licenciado Flores Verdad.

En 1808 tomó parte activa en la conspiracion que costó la vida á Luis Ferrer y Flores Verdad. Entónces tuvo que salir prófugo de México, pero no dejó de trabajar por la Independencia, sino que se dirigió al interior y se puso en contacto con los operarios de los minerales de Catorce, Guanajuato, Tlalpujahua, Pachuca y Zacatecas, con quienes se trataba de hacer un levantamiento y entre quienes, para conocerse, se habian repartido once medallas llamadas del Patrocinio, de las que se troquelaron doscientas en Zacatecas por conducto de un sacerdote misionero crucífero de aquella villa de Guadalupe.

Esta última conspiracion fracasó como la primera. D. Víctor pasó el año 1809 meditando en los medios de llegar á alzarse contra los españoles. En 1810, encontrándose en la ciudad en que nació, y en aquel estado de su ánimo, recibió de Allende la invitacion para tomar parte en la guerra de Independencia. La misma insinuacion recibieron los hermanos de D. Víctor, que lo eran D. Francisco, D. Fulgencio, D. Vicente y D. Sotero; el pri-

mero administrador de una hacienda, el segundo dueño de un obraje en Leon, el tercero minero en Catorce, y el cuarto labrador en la Sierra de Amoles.

Allende no invitó, pues, á Rosales, para una empresa que le fuera desconocida. D. Víctor y sus hermanos aceptaron la colaboracion á que se les llamaba, y él mismo, con D. Fulgencio, se fué á reunir con D. Sotero y se pusieron á fabricar pólvora y á construir lanzas y monturas, llegando á armar y equipar á su costa sesenta ginetes para aumentar el improvisado ejército de la Independencia.

Con esa pequeña fuerza que los hermanos Rosales pagaban de su peculio, y á cuyo frente se colocó D. Víctor, dió su primera accion de guerra, sorprendiendo el 29 de Setiembre á una multitud de españoles que custodiados por piquetes de tropas realistas de infantería y de caballería, se retiraban hácia México espantados por el levantamiento de Dolores.

Así tuvo principio una serie de hazañas, de rasgos de valor sublime, de sacrificios sin cuento, que valieron á Rosales el ser declarado uno de los trece héroes de la patria por la ley de 19 de Julio de 1823.

D. Víctor Rosales, que acababa de recibir el despacho de mariscal de campo del ejército insurgente, murió matando á sus enemigos en un rancho de la Sierra de Ario, que hasta hoy lleva su nombre, y murió, gracias á la perfidia con que el indultado Manuel Muñiz le entregó en manos del comandante realista D. Miguel Barragan, que despues fué el vencedor de los españoles en Ulúa.

A estos breves apuntamientos debemos agregar algunas noticias referentes á otros varios miembros de la familia del ilustre héroe zacatecano, noticias recogidas tambien por los redactores de la publicacion ya citada y que demuestran cuán acendrado era el patriotismo que animaba á esta familia.

D. Fulgencio Rosales fué herido en la memorable batalla del Monte de las Cruces. A pesar de su herida, se retiró con el cura Hidalgo y asistió á la batalla de Aculco en donde, hecho prisionero, le colgaron de un árbol los españoles y le fusilaron en

venganza de que quitó sus banderas á los cuerpos peninsulares de Tres Villas y de Milicias de México.

D. Francisco Rosales fué hecho prisionero en la hacienda de la Illueca y fusilado inmediatamente de órden del jefe español Galopen, en el año de 1812.

En el mismo año se rindió en la accion de Purépero D. Vicente Rosales y fué muerto á cuchilladas y á balazos en manos de los realistas.

José Timoteo, hijo de D. Víctor, de once años de edad, fué hecho prisionero con algunos soldados de su padre en el asalto que éste dió á Zacatecas el 26 de Setiembre de 1813. Y á pesar de su pequeña edad y de hallarse herido, aquel niño fué sacado del hospital en un catre y fusilado en presencia de su misma madre.

Huyendo á pié, de los españoles que se hallaban cerca de Zacatecas; huyendo, decimos, al rancho de Veta Grande, Dª María Elena Gordoa, que se hallaba en dias mayores, murió el 19 de Marzo de 1814, dando á luz á José Rosales Gordoa, hijo segundo de D. Víctor.

Dª María Ricarda Rosales, hija del coronel D. Fulgencio, fué hecha prisionera en la hacienda del Maguey en Octubre de 1814, cuidando de su primo José, y ambos fueron conducidos á México y encerrados en los calabozos de la Inquisicion, de la cual se fugó por los ardides de la Sra. Dª Leona Vicario, y al fin murió en San Gregorio por salvar las banderas de 1810, que heredó su primo, quien las dió á la nacion.

ROSAS MORENO, José.

Nació en la ciudad de Lagos (Jalisco), el dia 14 de Agosto de 1838, hijo de D. José Ignacio Rosas y de la Sra. Olalla Moreno, de la familia del caudillo independiente D. Pedro Moreno, defensor del fuerte del Sombrero.

Tenia Rosas seis años de edad cuando su familia trasladó su residencia á la ciudad de Leon, en el Estado de Guanajuato, en el que comenzó él sus estudios, y que fué con algunos intervalos, la de su domicilio, motivo por el cual fué general la creencia de que Rosas era guanajuatense.

En 1851 vino Rosas á México. Aquí perfeccionó la instruccion primaria que adquirió en Leon, y estudió despues latinidad en el Colegio de San Gregorio, y en la Escuela Nacional de Minas el primer curso preparatorio. Tres años permaneció Rosas en México, y habiendo vuelto á Guanajuato al cabo de ellos, perfeccionó los conocimientos aquí adquiridos, obteniendo siempre los primeros premios.

Por sus opiniones políticas fué perseguido durante la administracion del partido conservador, todavía cuando frecuentaba las aulas, por lo que tuvo que abandonar el colegio y refugiarse en la Sierra de Santa Rosa. Capturado en el célebre pueblo de Dolores, fué conducido á la ciudad de Guanajuato y tenido allí en prision. De ésta salió para el lugar de su nacimiento, sin librarse de las persecuciones de que era objeto. En 1862 fué regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Leon, y despues miembro de la Junta de Instruccion pública.

Despues de la restauracion republicana, en 1867, Rosas fué electo diputado al Congreso general por Leon, puesto que no

llegó á desempeñar entónces á causa de graves cuidados de familia, pero sí en los dos períodos siguientes, es decir, de 1870 á 1874.

Al organizarse, en 1877, la administracion de Guanajuato, Rosas fué electo diputado á la legislatura del Estado, y más tarde al Congreso de la Union (1878 y 1879).

No en el periodismo político ni en el Parlamento es en donde deben buscarse las obras que colocaron á Rosas en lugar eminente; es en sus escritos consagrados á la niñez, en sus bellísimas poesías, en sus fábulas principalmente, y por último en sus obras dramáticas.

Rosas, en todas sus producciones, como ha dicho muy bien un escritor, ha tratado de instruir y de moralizar. Tenia á la niñez profundísimo cariño; amaba tanto la virtud, que no hay página por él escrita que no encierre una leccion saludable. Entre los autores mexicanos, podemos decirlo sin temor de incurrir en un error, ninguno como Rosas ha puesto su talento y los mejores sentimientos de su corazon al servicio de la sociedad mexicana. La dulzura de sus cantos, tan propia para el tema de ellos; la claridad de sus pensamientos, tan adecuada á la inteligencia de los niños, y el clasicismo de sus producciones, hacen que todas reunan las circunstancias apetecibles para ponerlas en manos de las nuevas generaciones. Por su encanto poético agradan sobremanera; por su sencillez, las comprenden todos; por su exquisito mérito literario, sirven para formar el buen gusto de los que las leen.

Los libros que Rosas publicó, encierran el mejor y más solemne mentís que puede darse á aquellos que niegan toda virtud, toda moralidad, toda honradez á los que no son, como ellos, partidarios del antiguo régimen. Liberal desde muy jóven, perseguido del poder conservador por esa causa, y fiel siempre á sus convicciones, Rosas ha propagado las más sanas ideas en sus libros, en sus poesías sueltas, en sus fábulas, en sus obras dramáticas. Como en el hogar, que es un templo para los hombres honrados, pueden leerse en los templos que al culto religioso se consagran, las obras de Rosas; no es ménos pura, no es

ménos evangélica su doctrina, que la del más ferviente sacerdote cristiano. La matrona, el clérigo ó el niño, quienquiera que sea, habrá de beber la moral más santa en esas lecciones. Ni el pudor de aquella, ni las creencias de éste, ni la inocencia del último, se hallarán en peligro. Rosas, escritor liberal, ofrece el testimonio más elocuente de que se calumnia á los que son liberales, al atribuirles los descarríos de la generacion actual.

Críticos nacionales y extranjeros han juzgado las obras de Rosas, y unos y otros le conceden uno de los primeros puestos en el Parnaso mexicano.

Como fabulista, es, sin duda alguna, el que entre nosotros ha conquistado verdadera celebridad. Citarémos á este respecto la opinion respetable de dos literatos distinguidos, los Sres. Pimentel y Altamirano. El primero, en el dictámen que presentó á la Academia de Ciencias y Literatura en Febrero de 1872, dice: "El libro de Rosas respira por todas partes honradez y bondad. ¿Qué mayor elogio se puede hacer de un libro, especialmente en una época como la nuestra, cuando domina como principio el materialismo, y como consecuencia el egoismo?

"Respecto á la forma de las fábulas que examino, tengo el gusto de hacer los mismos elogios que de la idea. Así como Rosas adopta en estética el principio más elevado, que es el de lo ideal, en filosofía la moral más pura, que es el deber, del mismo modo, en cuanto á la forma, pertenece á la mejor escuela, que es la clásica, salvándose felizmente del contagio, casi general, que ha producido el gongorismo contemporáneo.

"Las circunstancias principales que en la forma debe tener una obra poética, y que se encuentran en las fábulas de Rosas, son: naturalidad, sencillez, elegancia, correccion y armonía."

El Sr. Altamirano escribió un largo y erudito prólogo á las Fábulas de Rosas, del que vamos á tomar los párrafos conducentes á nuestro objeto, no sin lamentar no poder trascribir otros que contienen, puede decirse, la historia de la fábula entre nosotros, y cuya lectura recomendamos á los amantes de este género de estudios.

"Desde luego—dice Altamirano—me atrevo á asegurar que

Rosas cumple, no diré con los preceptos que reglamentan el *apólogo*, pues ya hemos visto que propiamente no los hay, sino con la práctica de los buenos autores que desde la antigüedad han venido estableciendo en sus obras las leyes de una Estética especial para este género de literatura.

"Las fábulas de Rosas enseñan una moral intachable, bajo cualquier punto de vista que se las considere; la concision de ellas jamás degenera en oscuridad; los caracteres que hace aparecer el poeta en la pequeña escena del apólogo, son siempre propios, cumpliendo así con las reglas de la ficcion dramática; nunca sus asuntos hieren el buen gusto ó el buen sentido; jamás presenta entre sus *personajes* á ninguno que inspire repulsion ó disgusto, como lo han hecho algunas veces no pocos extranjeros, y García Goyena entre los americanos; da á cada pasion ó afecto que pone en juego, el lenguaje adecuado, y todo esto en los versos fluidos y dulces y sencillos que él sabe hacer, y que ya ántes le han valido una envidiable reputacion. En algunas de sus fábulas hay á veces, aunque ligeras, bellísimas descripciones que la crítica más inflexible no se atreveria á suprimir á pretexto de que no son indispensables, pues ni entibian la accion, ni dejan de ser útiles, por la gracia de su forma, y porque añaden un encanto más á la narracion, que deleita y enseña á los niños.

"No hay que olvidar que el autor es poeta, y que si bien tiene que ceñirse á la estrecha medida del *apólogo*, posee la ventaja de ser guiado por una imaginacion juvenil y brillante en la contemplacion de esa *escena del universo*, como decia La Fontaine; y que todavía inspirado por el númen, tiene que hacer sus narraciones, no en frios y prosaicos versos, como Iriarte, sino en pequeños cuadros brillantes de ligereza, de gracia y de colorido poético.

"Esta cualidad, y la de hacer el apólogo en verso, aunque han sido condenados con severidad suma por el gran crítico aleman Lessing, que descargó el primer rayo sobre La Fontaine, y que le hubiera descargado tambien sobre Sócrates que ocupaba sus dias de prision en poner en versos griegos las fábulas de Esopo,

constituyen, á pesar de aquel ilustre escritor, un encanto sin el cual difícilmente podria popularizarse un solo apólogo; y Rosas posee, como he dicho, ambas cualidades, con una superioridad que nadie podria disputarle.

"He abierto su libro de fábulas varias veces, lo he recorrido en busca de algunas que pudiera señalar especialmente en confirmacion de mi dicho, y con franqueza, me he resuelto á no poner ninguna, porque ó tendria que reproducir un gran número de ellas, ó me veria muy perplejo para escogerlas. Todas son lindas, y cada una en su género es una pequeña obra maestra.

"Sin embargo, he leido y releido, con un placer particular, las siguientes: la VII, *El Humo y la Nube;* la XIII, *El Diamante;* la XIV, *Los Ricos improvisados;* la XVI, *El Águila y la Mariposa;* la XVII, *El Jarro y el Vaso de oro*, en el Libro primero. La I, *La Estatua, el Escultor y la Piedra;* la XII, *La Libertad;* la XVII, *Los Aduladores*, en el Libro segundo. La I, *Un Leon reinante;* la XII, *La Ira;* la XIII, *El Águila y la Serpiente*, en el Libro tercero, y la I, *El Progreso y la Rutina;* la II, *La Fuente oculta;* la III, *El Alazan y el Mulo;* la VII, *Las reputaciones;* la XII, *El Viajero* (contra el suicidio), y la XIX, *La Higuera infecunda* (notable por su espíritu práctico para hacer útiles á los hombres), en el Libro cuarto. De todas éstas, la que lleva por título *El Viajero* sale un poco del carácter del apólogo, pero es, en cambio, una hermosa composicion filosófica que encierra bellezas inapreciables.

"Réstame sólo decir que Rosas, á ejemplo de casi todos los fabulistas, no se ha limitado á crear, tambien ha traducido de autores extranjeros, aunque es bien poco aquello que en su coleccion no es original."

Las fábulas de Rosas, como ha dicho muy bien el distinguido escritor á quien acabamos de citar, son las más notables que en su género ha producido México.

Las principales obras de Rosas, algunas de las cuales han sido reimpresas varias veces, son las siguientes:

Hojas de rosa, poesías.—Fábulas.—Nuevo libro segundo.—La ciencia de la vida.—Ortología.—Libro de oro de las niñas.—

Manual de urbanidad.—Un viajero de diez años.—Excursiones por el cielo y por la tierra.—Recreaciones infantiles.—Nuevo amigo de los niños.—Compendio de la historia de México.—Libro de la infancia.—Un libro para mis hijos.

De sus piezas dramáticas citarémos: Flores y espinas, comedia en tres actos y en verso.—Una mentira inocente, comedia en dos actos.—Nadie se muere de amor, en tres.—Los parientes, en tres.—Sor Juana Inés de la Cruz, en tres; y sus comedias infantiles, "La Mujer de César" y "Al rededor de la cuna," que es enteramente original.

Rosas conservaba al morir varios trabajos inéditos. Recordamos entre ellos el drama intitulado "El bardo del Alcohuacan" y el poema "Recuerdos de la infancia."

Rosas fundó en Leon los periódicos *El Tio Canillitas*, *La Madre Celestina*, *La Educacion* y *El Álbum literario*. En México: *La Edad infantil* y *Los Chiquitines*.

Debilitado por las enfermedades, abatido por la pobreza, Rosas en sus últimos cinco años arrastró una vida dolorosa, al extremo de que al llegar á nuestra noticia la muerte del poeta, ocurrida el 13 de Julio de 1883, en el lugar de su nacimiento, mitigó el profundo pesar que ella nos causaba, la consideracion de que si para la patria y para sus amigos era una irreparable desgracia, para él habia sido un bien supremo, porque alcanzaba el término de sus infortunios, y apuraba de una vez el amargo cáliz que la suerte puso en sus manos. Los que de veras le amamos, los que en sus horas de infortunio estrechamos con la efusion del cariño su mano temblorosa y sabiamos sus hondos pesares, exclamamos al recibir la nueva fatal: *¡ Descansó !*

ROTEA, Agustin.

Adversa fortuna ha perseguido casi siempre á los sabios. De esta verdad ofrece elocuente testimonio el geómetra mexicano objeto hoy de nuestro estudio.

Nació D. Agustin Rotea en Puebla, y en la misma ciudad hizo sus estudios, habiendo llegado á ser un latinista distinguido. Ordenóse de presbítero, y consagró el resto de su vida á su ministerio sacerdotal y al estudio de las matemáticas, sin otro maestro que su aplicacion y natural ingenio, pero con tal éxito, que escribió un curso de geometria, "*en el que, abandonando el método de Euclides, siguió un nuevo plan, en el que, con demostraciones más sencillas y más metódicas, se resuelven los problemas*, segun el testimonio de D. José Antonio Alzate.

Desgraciadamente Rotea no logró imprimir su obra y cansado de luchar la abandonó sin quedarse con una copia de ella. El autor citado, dice tambien que la parte geométrica incluida en el curso de filosofía del Dr. Gamarra la compuso D. Agustin de Rotea, aunque no siguió el método de su invencion, porque con esta condicion se le encargó.

Grandes fueron las penalidades del geómetra poblano. Viviendo en suma pobreza, y teniendo que mantener á su madre y hermanas, hubo de consagrarse á la enseñanza de los niños para proporcionarse recursos. Y fué tan excelente maestro, que en cierta ocasion un sugeto que era comerciante y queria abrazar la carrera de la Iglesia, ocurrió á Rotea quien en pocos meses le instruyó en el idioma latino, usando no el método comun sino el suyo propio, que consistia en la continua traduccion y explicacion de los buenos autores.

Infatigable en el estudio, era su ocupacion favorita, y próximo estaba á ponerse ciego de tanto leer, cuando le sorprendió la muerte. Hay que advertir que como Rotea, por la miseria en que vivia, no pudo nunca comprar libros, hizo sus estudios y lecturas en obras ajenas. Falleció el dia 28 de Marzo de 1788.

Cerca de un siglo hace que el profesor Rotea bajó al sepulcro despues de haber apurado las amarguras de la miseria, y al recordar sus infortunios, al pensar cuánto sufriria aquel sabio geómetra viéndose precisado á vivir casi como un mendigo, no podemos abstenernos de hacer algunas reflexiones sobre la situacion actual del *maestro.* ¿No es acaso, con cierta diferencia, igual la suerte de los modernos profesores? ¿Bastan los emolumentos de que hoy disfrutan para proporcionarles una vida modesta siquiera? Al morir, ¿pueden legar á sus hijos algunos recursos?

A cada paso oimos pomposas frases sobre la trascendental mision de los maestros: repítense las palabras de Víctor Hugo y de otros cien pensadores para enaltecerlos; cualquiera creeria que la sociedad entera les prodiga respetos, consideraciones y aun medios para vivir holgadamente. Desgraciadamente el maestro sufre hoy cómo sufrió Rotea; con mezquinidad se le retribuye su ímprobo trabajo, muere pobrísimo, y deja por herencia á su familia un nombre honrado y nada más. Las cajas públicas son las que ménos mal pagan á los profesores, y aun dejan mucho que desear todavía.

En los planteles particulares, en la casa de los ricos, el profesor recibe un sueldo que sin hipérbole nos atreveriamos á llamar una limosna. Nadie se fija en que el profesor ha empleado los mejores años de su vida en atesorar los conocimientos que propaga; nadie reflexiona en las desazones que experimenta dia á dia por la falta de aptitud de unos, por el carácter y la educacion de otros de sus discípulos. Piensan únicamente los padres de esos niños en el número de horas que el maestro les consagra, y creen que con unos cuantos centavos se les debe retribuir. Exceptúese á algunos profesores de piano y canto, á quienes las familias poderosas asignan una mensualidad, que si no esplén-

dida, al ménos no degrada al que la recibe, y se verá que es una historia de miserias la historia del maestro en nuestros dias, como lo fué hace un siglo. Hácense economías en la educacion de los hijos, para emplear el fruto de ellas en frivolidades; porque ante todo es preciso aparecer en la sociedad disfrutando de una posicion elevada, porque á nadie ni á nada se paga un tributo más oneroso que á la vanidad.

Amargas son estas verdades, es cierto; pero tambien lo es que callarlas fuera un delito.

RUZ, Joaquin.

Como escritor y orador en lengua maya ó yucateca, fray Joaquin Ruz no sólo contribuyó á la ilustracion del pueblo, en su suelo natal, sino que prestó á la lingüística servicios que no deben olvidarse.

Nació en la ciudad de Mérida en Mayo de 1772. No podemos precisar el dia, pues sólo consta en la partida de bautismo que éste tuvo lugar el 2 de Junio de aquel año. Muy niño todavía, pasó con su familia á Telchac, pero vuelto á la capital, tomó el hábito de San Francisco de Asis el 23 de Mayo de 1794. En el año de 1805 concluyó los estudios de filosofía que habia seguido en el convento capitular, y dando ya tan claras muestras de su gran ingenio y de su profunda instruccion, que se le nombró predicador. Fué promovido á la prima tonsura y al subdiaconado en los dias 19 y 20 de Diciembre de 1806 y al diaconado el 21 de Junio del año siguiente. No sabemos la fecha de su promocion al presbiterado. Hay, sin embargo, constancia de que se le libró licencia de confesar en 30 de Enero de 1811, y para predicar, en Marzo del mismo año. Ruz fué nombrado doctri-

nero de la parroquia de Cenotillo en 3 de Julio de 1819, y más tarde examinador sinodal en el obispado del Sr. Guerra. Dice uno de sus biógrafos:

"Tan rápidos ascensos en su carrera sacerdotal manifiestan bien que sobresalió siempre en su comunidad, ganando cada dia más y más en ella, y en el público el título de filantrópico, de sabio y de dignísimo sacerdote. Desde el año de 1821 hasta el dia de su fallecimiento, desempeñó el santo ejercicio de confesor general de esta ciudad, con gran fruto para la Iglesia y para la sociedad, habiendo sido el verdadero padre de muchas familias que dirigia por el sendero recto de la virtud y de la felicidad.

"Jamás quiso admitir que la comunidad le eligiese su prelado, como lo pretendió hacer en distintas épocas, porque la modestia y los demas principios de todas las virtudes que sabia inculcar con tanta maestría con su conciencia y con aquel estilo tan paternal y tan propios para difundirlos y arraigarlos, los trasmitia al mismo tiempo con su ejemplo, pues no olvidando jamás que era ministro del fundador divino de la religion cristiana, que más enseñó á sus discípulos con sus obras que con su excelsa doctrina, era hombre irreprensible en sus costumbres y vivia dedicado á practicar el bien de cuantos modos le era posible. Como el ángel de la humanidad, aquí auxiliaba en sus últimos momentos á un moribundo, allá conciliaba la paz doméstica con sus oportunos consejos, acullá ahuyentaba la desesperacion socorriendo á un infeliz menesteroso, y en todas partes era el astro vivificador, convirtiendo en dia alegre y sereno la noche más lóbrega y desapacible. ¡Cuántos le deben el haber retrocedido del dintel de la corrupcion al centro de la virtud! ¡Cuántos su tranquilidad y bienestar! Aun en los dias funestos del cólera morbo, aun en aquellos en que se le quebrantaba la salud, acudia impávido é infatigable al confesonario y á difundir despues su beneficencia donde era necesario."

Más adelante agrega:

"Los principios sociales del R. P. Fray Joaquin Ruz estaban en armonía con los elevados rasgos de su noble corazon é ilus-

trado entendimiento, pues era adicto á las ideas de progreso, y partidario, por tanto, de las instituciones libres de los pueblos."

Otro de sus biógrafos, escritor distinguido, ha consignado en elogio de Ruz las siguientes notables palabras:

"Ninguno de los escritores de la lengua maya se presenta con tan considerable número de volúmenes, debidos á su incansable y sábia pluma, como el R. P. Fray Joaquin Ruz, que hizo verdaderamente sudar la prensa con la edicion de sus obras en el primer tercio del siglo actual, y precisamente cuando era para el país una cosa rara la publicacion de un libro. La fama literaria, pues, del R. P. Ruz, junto con la de sus grandes virtudes religiosas y eminentes servicios sacerdotales, le hicieron brillar y ser estimado de todos sus conciudadanos, que veian en él, no sólo un digno sacerdote y un monje ejemplar, sino tambien una figura histórica, una positiva gloria nacional. A esto aludió la prensa periódica, cuando á la muerte de tan distinguido yucateco, dijo: "Cuando la historia coloque en su debido lugar al venerable Ruz, lo pondrá entre las grandes notabilidades, honrando con su alma pura y con su aventajado entendimiento, á Yucatan, su patria.""

En efecto, los sabios filólogos de Europa y América hablan hoy con respeto y con satisfaccion de un escritor como éste, que tanto enriqueció con sus obras la bibliografía maya que, como ya dijimos, hace uno de los más importantes ramos de la lingüística americana, objeto predilecto de las investigaciones científicas.

Fué tal y tan grande la estimacion que por sus virtudes y sus talentos se granjeó este ilustre franciscano, que á pesar de no serle á nuestro siglo nada simpático un fraile, se conmovió de dolor á la muerte de fray Joaquin Ruz, y vino á llorar sobre la tumba, que tambien regó de flores. El gobierno del Estado lamentó oficialmente la pérdida del escritor infatigable, y dispuso que saliera de luto el periódico oficial, correspondiente al dia 17 de Octubre de 1855, en que fueron celebradas sus honras fúnebres. El periódico enlutado de esa misma fecha anunció que, para honrarse, publicaba como un tributo de respeto á las

cenizas veneradas del finado sacerdote, un bosquejo biográfico, del cual hemos tomado las palabras que citamos poco há.

Ruz dió á la estampa las obras siguientes, todas en lengua maya:

I. "Catecismo histórico ó compendio de la historia (*sic*) sagrada y de la doctrina cristiana. Con preguntas y respuestas, y lecciones seguidas, por el abad Fleury; y traducidas del castellano al idioma yucateco con un breve (*sic*) exhorto para el entrego del Santo Cristo á los enfermos, por el R. P. (*sic*) Fr. Joaquin Ruz, de la Órden de San Francisco. Para instruccion de los naturales. Con licencia. En Mérida de Yucatan, en la oficina á cargo de Domingo Canton: año de 1822, 2º de la independencia del imperio mexicano."—(En 8º, 186 páginas y una foja de *fe de erratas.*)

II. "El devoto instruido en el santo sacrificio de la misa: por el P. Luis Lanzi, de la Compañía de Jesus. Traduccion libre al idioma yucateco, con unos afectos. Por el P. Fr. Joaquin Ruz. Con las licencias necesarias. Mérida de Yucatan. Impreso por José Antonio Pino, 1833."—(En 4º, 18 págs., sin numeracion.)

III. "Gramática yucateca, por el P. Fr. Joaquin Ruz, formada para la instruccion de los indígenas, sobre el compendio de D. Diego Narciso Herranz y Quiroz. Mérida de Yucatan. Por Rafael Pedrera, 1844."—(En 8º, 119 páginas, 8 de preliminares.)

IV. "Cartilla ó silabario de la lengua maya, para la enseñanza de los niños indígenas por el P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Por Rafael Pedrera, 1845."—(En 8º, de 16 páginas.)

V. "Manual romano toledano y yucateco, para la administracion de los Santos Sacramentos, por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. En la oficina de José D. Espinosa, 1846."—(En 4º, latin, español y yucateco, 119 páginas, 18 preliminares.)

VI. "Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana, por el padre maestro Gerónimo de Ripalda, de la Compañía de Jesus. Traducido al idioma yucateco; con unos afectos para socorrer á los moribundos, por el M. R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Impreso por José D. Espinosa, 1847."—(En 8º, 88 páginas.)

VII. "Coleccion de sermones para los domingos de todo el año y Cuaresma, tomados de varios autores y traducidos libremente por el P. Fr. Joaquin Ruz.

"Tomo primero. Contiene las domínicas desde Adviento hasta Quincuagésima. Mérida. Imprenta de José D. Espinosa, 1846."—(En 4º, 145 páginas, 11 de preliminares.)

"Tomo segundo. Contiene desde Ceniza, viérnes de Cuaresma y domínicas hasta Pentecostés. Mérida. Impreso por Nazario Novelo, 1849."—(En 4º, 268 páginas.)

"Tomo tercero. Contiene desde Pentecostés hasta la domínica vigésimacuarta. Impreso por Nazario Novelo, 1850."—(En 4º, 254 páginas.)

"Tomo cuarto. Contiene (*sic*) las festividades principales del Señor, de Nuestra Señora, de algunos santos, y cuatro pláticas de ánimas, sobre el dogma. Mérida. Impreso por Nazario Novelo, 1850."—(En 4º, 228 páginas.)

VIII. "Análisis del idioma yucateco al castellano, por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Impreso por Mariano Guzman, 1851."—(En 8º, 16 páginas.)

IX. "*Leti u cilich Evangelio Jesucristo hebix San Lúcas*, 1865." *W. M. Watts Crown court, temple bar.*—(El sagrado Evangelio de Jesucristo, segun San Lúcas).—(En 8º, 90 páginas.)

X. "Explicacion de una parte de la doctrina cristiana, por el M. R. P. Fr. Plácido Rico Frontaura. Traducido por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Oficina de José D. Espinosa, 1847."—(En 4º, 392 páginas.) Véase "Apuntes del señor Icazbalceta."

XI. "Via sacra del divino amante Corazon de Jesus. Dispuesta por las cruces del Calvario, por el presbítero José de Herrera Villavicencio. Traducido al idioma yucateco por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Impreso por Nazario Novelo, 1849."—(En 8º, 34 páginas.) "Apuntes del Sr. Icazbalceta."

XII. "Catecismo explicado en treinta y nueve instrucciones, sacadas del romano, primera parte."

Acerca del mérito literario de las obras de Ruz, debemos decir que no están de acuerdo los escritores que de ellas han ha-

blado. Unos opinan que falta claridad, que ha forzado mucho y de una manera extraña el idioma maya en su giro ó carácter propio y genuino; otros le defienden de esos cargos aduciendo razones de peso, no sin confesar que el estilo de Ruz, en la forma, pero no en el fondo, es defectuoso por la fraseología que le fué particular y cuya lectura se hace algo cansada. Él mismo tuvo necesidad de hacer presente que en los trabajos de su ministerio habia siempre logrado ser comprendido usando de ese estilo que se le censuraba. Como quiera que sea, cada autor tiene su estilo, y á los defectos de que puedan adolecer las obras de Ruz, sobrepónese indudablemente su mérito intrínseco, y sobre todo la noble idea que las inspiró. En el prólogo ó introduccion á su "Gramática maya" decia estas palabras que forman su mejor apología:

"Esta pequeña obra de lengua maya que te presento de las nueve partes de la oracion, tiene por objeto sembrar la semilla en los pobres indígenas, ilustrarlos en el arte de hablar su propio idioma, para que con más facilidad puedan por medio de reglas manifestar sus conceptos, abandonar el idiotismo de su pronunciacion, etc. Mi objeto es que los pobres indígenas participen, como las otras naciones, de su idioma."

Jamás pensó el modesto franciscano, sin vacilacion podemos asegurarlo, que aquellos libros por él compuestos llegarian á ser estudiados algun dia por filólogos nacionales y extranjeros, ni mucho ménos que á ellos deberia la gloria, que nunca ambicionó, de legar su nombre á la posteridad. Impúsose la tarea de ilustrar á los mayas, á los pobres indígenas como él los llamaba, para que la semilla evangélica fructificase en ellos. En el ejercicio de su ministerio sacerdotal habia tenido sobradas pruebas de que, sin esa ilustracion, de muy poco ó de nada podian servir á los indios las predicaciones de sus curas. El P. Ruz no se hacia, como los primeros misioneros, la ilusion de que los indígenas comprendian los misterios de la religion y abrazaban ésta desde el momento en que por sí ó por medio de un intérprete se los explicaba en breves palabras un sacerdote. Bien lo indican su *Cartilla* ó *Silabario* y su *Gramática*. Segun hemos vis-

to, deseaba el P. Ruz que los indígenas aprendiesen á manifestar sus conceptos. Y nótese que este espíritu profundamente civilizador distingue al franciscano yucateco de los autores que en los siglos XVI y XVII formaron las gramáticas de las demas lenguas del país. Estos tenian por principal objeto, por mira especial, enseñar, no á los naturales, sino á los españoles que quisieran dedicarse á la carrera de la Iglesia para convertir á aquellos, predicarles, y administrarles los sagramentos. No se trataba entónces de reducir á reglas las lenguas y dialectos de los mexicanos para que éstos participasen, *como los de otras naciones, de su propio idioma*, sino de poner en aptitud á los nuevos dueños de la tierra, de hacerse comprender y de utilizar los servicios de los que habian sido reducidos por la conquista á vasallaje.

Bajo este punto de vista, no se han estimado hasta hoy en toda su extension los méritos del P. Ruz, y si lo hacemos, no es con el ánimo de rebajar en lo más mínimo la gloria de otros, sino con el de aquilatar más y más la suya.

Ruz dejó algunas obras que aun permanecen inéditas. Murió en Mérida el dia 15 de Setiembre de 1850.

SALGADO, Juan de D.

Viven todavía algunos de los que tributaron al distinguido actor de quien vamos á hablar, aplausos entusiastas, y existen tambien publicaciones que refieren sus triunfos en la escena: unos y otros podrán disipar las dudas que tengan aquellos que por no conocer los merecimientos del artista mexicano, lleguen á sospechar que no hay razon bastante para honrar su memoria, colocando su nombre en esta galería biográfica.

Don Juan de Dios Salgado nació en el valle de Santiago, Estado de Guanajuato, el dia 8 de Marzo de 1800, hijo de D. Antonio Salgado González y de Dª Bárbara Santoyo, personas distinguidas y acomodadas. No cursó en aula alguna, lo cual no debe extrañarse atendida la época; pero sí fué bien educado por sus padres. En 1820, despues de la muerte de su padre, vino Salgado á México y sentó plaza como voluntario en el ejército trigarante, á las órdenes del General D. Nicolás Bravo, hasta la toma de Puebla, ciudad á que entró en 1821. Poco tiempo despues retiróse del servicio militar, sin haber recibido recompensa alguna.

Corria el año de 1823, cuando sobreponiéndose á las preocupaciones que entónces, más que hoy, desalentaban á los que al arte dramático se sentian inclinados, abrazó la carrera del teatro, contra el comun sentir de su familia y de sus amigos, haciendo su estreno en el teatro de la calle de los Gallos, interpretando el papel de Pésaro en "Otelo." El buen éxito que obtuvo en su primera presentacion, avivó su fe y su entusiasmo por el arte, á pesar de que no se le ocultaba á cuán triste suerte se condenaba.

"Pocas fueron las personas que se ocuparon entónces de hablar de D. Juan de Dios, como artista,—dice un contemporáneo de Salgado—ni de si tenia ó no facultades para llegar á serlo sobresaliente. Aquellos de sus amigos que desde que le vieron cómico le juzgaron deshonrado, mostráronsele esquivos, le censuraron acremente, y el que ménos mal quiso tratarle, se contentó con llamarle calavera: en tanto, el actor novel se vengaba de todos ellos arrancando mayores y merecidos aplausos cada vez que se presentaba en la escena."

Al año siguiente (1824) pasó Salgado al teatro Principal, como galan jóven, y ya tan práctico en el arte, que sobresalió entre sus compañeros y se conquistó las simpatías y predileccion del público. Terminada la temporada, llegó á México el famoso actor Prieto, quien contrató á Salgado. Éste, bajo la direccion de aquel, hizo notables adelantos, y estuvo á su satisfaccion desempeñando cuantos papeles le encomendaba, hasta la expulsion de los españoles, distinguiéndose siempre entre los más aventajados discípulos del reputado artista. Una vez ausente Prieto, Salgado tomó la direccion del Principal, cargo que desempeñó con gran maestría hasta principios de 1841 en que cayó enfermo, á causa, sin duda, del trabajo continuo é incesante á que estuvo dedicado por espacio de veintidos años. Salgado trabajó con aplauso en los teatros de Guadalajara, de Morelia y Guanajuato. Poseia excelentes dotes, tanto para el drama como para la comedia, siendo felicísimo en la interpretacion de las obras de Breton de los Herreros. Fué hombre de muy buenas costumbres; fué honrado, generoso, franco y ajeno á las rencillas que casi siempre dividen á los artistas.

Falleció el dia 17 de Setiembre de 1845.

Oportuno es manifestar aquí, que poseemos, aunque incompletos, los datos para escribir la biografía de José Merced Morales y otros actores mexicanos dignos de recordacion, y que agradeceriamos mucho á los amantes de esta clase de estudios, que se sirviesen comunicarnos las noticias que crean conducentes á nuestro propósito. Una obra como la que estamos formando, no puede llevarse á feliz término por un solo individuo, por bue-

na y por grande que sea su voluntad, sin el concurso de otros que, como él, consagren sus esfuerzos á la investigacion laboriosa que en México hay necesidad de emprender para sacar del olvido muchos nombres que apénas suenan en los labios de muy contadas personas.

SÁNCHEZ, Prisciliano.

Modelo el más acabado de toda suerte de virtudes cívicas, se ha llamado en un importante documento oficial al Sr. D. Prisciliano Sánchez, primer Gobernador constitucional del Estado de Jalisco; y en verdad que nada tiene de hiperbólica esa frase, como va á verse en seguida, por más que sea preciso reducir á brevísimo espacio la vida de tan ilustre ciudadano, fecunda en hechos que le enaltecen.

Nació en el pueblo de Ahuacatlan el 4 de Enero de 1783, siendo sus padres D. Juan María Sánchez de Arocha y la Sra. María Lorenza Padilla. Muertos sus padres, cuando él era todavía muy jóven, quedó abandonado á sus propios esfuerzos. Protegido, aunque débilmente, por sus pocos parientes y amigos, dedicóse en el pueblo natal á la carrera literaria, con grandes dificultades, aprendiendo sin maestro la lengua castellana. En 1804 pasó á Guadalajara, ansioso de encontrar allí la manera de continuar sus estudios y adquirir una profesion. Luchó con dificultades sin cuento, y al fin logró entrar al Seminario, en donde con gran brillantez hizo los cursos, obteniendo el 17 de Agosto de 1810 el grado de bachiller en leyes. Clausurado el seminario á causa de la guerra de independencia, el jóven Sanchez se vió obligado á abandonar la carrera de las letras para la que tenia tan felices disposiciones.

Nada notable ofrece el período de su vida corrido desde 1810 á 1822, y así únicamente dirémos que simpatizó con la causa de la libertad é hizo por ella cuanto le fué dado, y en 1822 era, como dice uno de sus biógrafos, el ciudadano más virtuoso y notable de Compostela y sus contornos; el que ilustraba con su voz las principales cuestiones que allí se debatieran; el que les marcaba á las autoridades el mejor derrotero y las dirigia con su consejo; el que desempeñaba los más importantes cargos concejiles; el que poseia más talento y daba muestras de la mejor buena fe. En ese año fué electo diputado al primer Congreso nacional, en el que mostró su energía y firmeza de principios, oponiéndose á la coronacion de Iturbide. Notabilísima fué la ley de Hacienda contenida en un opúsculo publicado por el Sr. Sánchez el 29 de Julio de 1822, ley que entrañaba reformas capitales que eran imposibles á la sazon, es verdad, pero que treinta y cinco años despues fueron consignadas en la Carta fundamental.

Difícil tarea es condensar en el brevísimo espacio de que podemos disponer, todo lo que al Sr. Sánchez debe el sistema democrático. El diputado jalisciense fué su más esforzado paladin en la tribuna y en la prensa, y su firma aparece al pié de la Constitucion de 1824. Electo en ese mismo año diputado á la primera legislatura de Jalisco, abandonó la capital de la República por servir más directamente á su Estado natal, de cuya primera Constitucion fué uno de los principales autores.

En 1825 fué electo primer Gobernador constitucional de Jalisco. Largas páginas podriamos llenar con la historia de su gobierno; pero tenemos que limitarnos á decir que á él se debió la organizacion de todos los ramos, y muy particularmente el de instruccion pública, objeto de todo su afan, de todos sus desvelos. Jalisco, esto nadie lo ignora, ha producido hombres eminentes que honran no sólo al Estado sino á la nacion entera: en los más elevados puestos de la administracion, en las letras, en la tribuna, en las ciencias, sus hijos se han distinguido siempre. Pues bien, á D. Prisciliano Sánchez debe ese Estado tan cumplida gloria, á D. Prisciliano Sánchez que fué el que elevó la ins-

truccion pública á la altura que era indispensable para recoger tan ópimos frutos. Esto sólo bastaria á inmortalizarle; pero no fué esa sola su tarea; adonde quiera que se dirija la mirada al recorrer las páginas de la historia de ese Estado, que ha sido siempre uno de los primeros de la República mexicana, allí se encontrará el nombre de su primer Gobernador constitucional, cuya gloria ninguno de sus sucesores ha podido, no ya decimos superar, sino igualar siquiera.

El 30 de Diciembre de 1826 falleció este ilustre gobernante, y, doloroso es confesarlo, todavía no existe un monumento en Guadalajara que recuerde al mejor de sus gobernadores, al preclaro ciudadano.

SÁNCHEZ DE AGUILAR, Pedro.

El Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, antiguo escritor yucateco, nació en la entónces villa y hoy ciudad de Valladolid, el 10 de Abril de 1555, descendiente de los conquistadores Hernan Sánchez de Castilla y Hernan de Aguilar. Enviado por su padre á México, educóse en esta ciudad en el colegio de San Ildefonso, sobresaliendo entre sus compañeros por su grande aplicacion.

Ordenóse de presbítero, graduóse de doctor en la Real y Pontificia Universidad de México, y fué cura en el obispado de Yucatan, de las parroquias de Calotmul, de Valladolid y del Sagrario de la Catedral (Mérida). Fué tambien provisor y vicario general, y despues fué agraciado por el rey de España con una canongía en la metropolitana de la ciudad de la Plata, provincia de las Charcas, despues nombrado inquisidor de Lima, y finalmente obispo de Santa Cruz de la Sierra.

Hizo viaje á Europa con la honrosa comision de procurador

de la provincia de Yucatan, y dió á la estampa su obra intitulada: "Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatan." Madrid (viuda de Juan Gonzalez), 4º f. 8 prel. ff. 124.

Emprendió este trabajo en 1613 y lo concluyó en 1615. Pasó á España en 1617 por el motivo dicho, y en 1639 lo dió á la estampa en Madrid.

Escribió tambien en lengua maya, "Cartilla ó catecismo de Doctrina Cristiana," y una "Memoria de los primeros conquistadores."

Cítanle Cogolludo, Romero, Pimentel y Squier. Sus obras son, pues, las tres dichas:

I. Informe contra idolorum cultores (idolatría) de Yucatan.

II. Catecismo de Doctrina Cristiana en idioma yucateco.

III. Memoria de los primeros conquistadores.

Estas obras se han perdido, y sólo parece que existe uno que otro ejemplar del "Informe contra idolorum cultores," aunque en Yucatan no se sabe que exista ni uno solo, pues el único que existia en la librería del finado Dr. D. Justo Sierra, tambien ha desaparecido sin haberse podido averiguar su paradero.

En cuanto á la otra obra del Sr. Sánchez de Aguilar, "Memoria de los primeros conquistadores," no consta que haya sido impresa, y acaso no exista más que el original autógrafo enviado á la corte. Si hemos de dar fe á las apuntaciones del padre Carrillo, esta obra la escribió el autor el año de 1596, siendo cura párroco de Valladolid (Yucatan), por mandato del señor obispo D. Juan Izquierdo. El ya citado literato D. Justo Sierra, que fué natural del distrito de Valladolid, y que descendió de la misma familia que el Dr. Sánchez de Aguilar, extractó de la obra "De idolorum cultores" el párrafo en que el autor habló de los primeros pobladores de Yucatan, y especialmente de Valladolid, su patria, y en que alude á la obra intitulada "Memoria de los primeros conquistadores."

Dice así:

"Temiendo la recusacion de alguno por ser causa mia y de mi patria, no me alargaré más de cuanto en breve diga de ella: que la poblaron muchos Montejos, hijosdalgos de Salamanca,

Bracamontes de Medina del Campo, Pachecos de la Mancha de Toledo, padre, hijo y primos, sin otros Pachecos, Tamayos, Cisneros de Ciudad Rodrigo, Aguilares de Ecija, que el menor fué mi abuelo Fernando de Aguilar, uno de los doce regidores primeros de la ciudad de Mérida: hubo Sosas, Zapatas, Méndez, Sandoval, Magañas, Cámaras, Zetinas, Rosado, Loarza, Arceo, Manrique, Vela, Paredes, Nieto, Santoyo, Briseño, Castañeda, Quiroz, Castrillo, Galiano, Contreras, y otros muchos de quienes no puedo tener noticia estando hoy tan léjos, cuyas familias viven ya pobres por haber pasado á cuartos poseedores las encomiendas de sus antepasados. Con más temor hablaré de los pobladores de mi patria, Valladolid, supuesta recusacion en causa propia: pobláronla cuarenta conquistadores, cuyos nombres pudiera decir de uno en uno. Los más fueron hidalgos notorios y de ejecutorias, que en mi niñez ví y leí, y "remítome á un *Memorial* que hice de ellos el año de 1596, siendo cura de la dicha villa de Valladolid, que dejé á mis deudos, fecho ante el escribano de cabildo Alonso López del Riego, y firmado de Juan Gutierrez Picon, el último conquistador que vivia aquel año, el cual hice por mandato del señor obispo D. Juan Izquierdo, para remitirle al Consejo real."

Finalmente, de la "Cartilla ó Catecismo de Doctrina en la lengua maya," que es la otra obra del autor, no existe ejemplar alguno, ni consta tampoco que se hubiese llegado á imprimir.

El Sr. Sánchez de Aguilar, que seguramente fué el primer yucateco que obtuvo en universidad el entónces raro y muy honroso título de doctor para los americanos; que en la raza criolla fué el primer escritor; que visitó la Europa; que estuvo en la corte del rey D. Felipe III, y que obtuvo dignidades en el obispado de Yucatan y en la metrópoli de las Charcas, y todo esto en el primer período de la época colonial, es sin duda una de las celebridades yucatecas, aunque por las preocupaciones de su siglo tengamos siempre que ver su nombre en relacion con la supuesta existencia del famoso Duende de Valladolid de que habla López de Cogolludo en su "Historia de Yucatan," insertando la narracion literaria del mismo Dr. Sánchez de Aguilar, al

capítulo V, libro sexto, que viene á ser otro fragmento que del "Informe contra idolorum cultores" nos queda.

Ignórase en qué año y en qué lugar acaeció el fallecimiento de este distinguido escritor.

SÁNCHEZ DE TAGLE, Francisco M.

Don Francisco Manuel Sánchez de Tagle, insigne poeta michoacano, vió la luz primera en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) el dia 11 de Enero de 1782, de padres que lo fueron D. Manuel Sánchez de Tagle y Dª Gertrudis Varela, personas acomodadas que en 1787 trasladaron su residencia á México, para dar una educacion conveniente á sus hijos.

Despues de los estudios primarios, entró al colegio de San Juan de Letran, de que era rector el Dr. Marrugot, de gran reputacion, y aprendió la lengua latina, cursando despues filosofía, teología y jurisprudencia, recibiendo los grados de estas facultades, sobresaliendo en los exámenes respectivos.

Las bellas letras al mismo tiempo que las ciencias, cautivaron su espíritu desde su juventud, y si formaban su delicia Homero y Virgilio, atraíanle Descartes y Leibnitz, llegando en sus estudios á alcanzar tal profundidad, que puede reputársele como uno de los mexicanos más instruidos. En matemáticas, astronomía y física, así como en historia, geografía y cronología, llegó á poseer un caudal envidiable de conocimientos.

Amante como el que más de las nobles artes, mereció la honra de ser nombrado por el rey, socio de la Academia de San Cárlos y despues conciliario de ella.

En 1808 entró de regidor perpetuo y secretario del Ayuntamiento de México, debiéndosele las Ordenanzas municipales y el arreglo de su complicado archivo. En 1814 fué electo diputa-

do á las Cortes españolas; en 1815 vocal de la Junta de arbitrios, y en 1820 individuo de la censura por las Cortes, con aprobacion del soberano. Que en su corazon ardia el fuego santo del amor patrio, lo comprueban las magníficas odas que consagró á los héroes de la independencia. Consumada ésta, fué él quien en 1821 redactó el acta, como individuo que era de la Soberana Junta provisional gubernativa.

Sánchez de Tagle fué uno de los miembros del primer Congreso Nacional, que es todavía, valiéndonos de la frase de un distinguido escritor, el primero en cuanto á la clase escogida de diputados. En 1824 y 1825 ejerció el Poder Ejecutivo en el Estado de México de que era Vicegobernador, y estuvo nombrado en propiedad para Michoacan, cuya legislatura le instó varias veces á que tomase el mando. De 1824 á 1826 fué diputado, y senador una vez, contador general en 1830, y por último, individuo y Secretario del Supremo Poder conservador.

Orador elocuente, su voz resonó en la tribuna parlamentaria; periodista distinguido, débense á su pluma notables producciones; filántropo, recuérdasele con veneracion en el Hospicio de pobres, á cuya Junta perteneció; protector de la instruccion, su nombre está inscrito entre los de los más útiles miembros de la Compañía Lancasteriana, de que fué tambien presidente; ciudadano útil, desempeñó cuantas comisiones se le confiaron; estudió con afan los asuntos sobre los que le pedian opinion, y escribió luminosos dictámenes, informes y opúsculos sobre multitud de negocios.

Refiriéndose al Sr. Sánchez de Tagle, dice Arróniz en su *Manual de biografía mexicana:*

"Como literato abundan los ejemplos del mérito con que se le consideraba, recibiendo nombramientos muy honoríficos. Fué presidente de la Academia de Legislacion y Economía política, censor de piezas dramáticas, vicepresidente de la Academia de Historia, individuo de la de idioma, comisionado para formar un plan general de estudios, y desempeñando todas estas difíciles comisiones y cargos á beneplácito de tan ilustradas corporaciones.

"El dogma, la moral, la disciplina, la escritura y la historia eclesiástica, la controversia, los Padres y los concilios, sabia todo esto con perfeccion.

"Los teólogos más célebres que encerraba la capital le consultaban en los casos difíciles que se les presentaban. El Sumo Pontífice le confió en 1831 una comision secreta, llenándole de elogios, y le acompañó, sin haberlo él pretendido, una licencia amplísima para leer toda clase de libros prohibidos.

"En lo que descolló indudablemente fué en la poesía, en la que tenia hechos grandes estudios de los autores griegos y latinos, de los clásicos españoles, de los autores franceses é ingleses, todos en su original. Este estudio habia sido muy fructuoso como se ve en sus obras, que nos revelan el profundo y detenido exámen que habia hecho del divino Herrera, *por lo osado de su genio, como por lo sublime y elevado de su locucion*, segun expresion de un biógrafo. La mayor parte de sus poesías fueron condenadas á las llamas por él mismo en el año de 1833, por motivos que todavía no se saben asertivamente. Uno de sus hijos, no ajeno al cultivo de las musas, arregló hace pocos años una edicion elegante de ellas, que se publicó, llevando al frente una biografía debida á la elegante pluma del Sr. Pesado, en la imprenta que es hoy del Sr. Escalante.

"Entre sus poesías existentes las hay de todos géneros, y en ellas da muestras de su estro majestuoso, y sólo peca á menudo contra las reglas prosódicas; entre ellas merecen colocarse en primer lugar su *Oda á la luna en tiempo de discordias civiles* y aquella en que cantó la entrada del Ejército Trigarante."

En 1836 fué nombrado Director del Nacional Monte de Piedad, establecimiento que le debe grandes mejoras. Regenteaba esa direccion cuando el invasor americano holló el suelo de la República. Tan profunda tristeza causó al Sr. Sánchez de Tagle la invasion, que su salud, bastante quebrantada ya, fué empeorando dia á dia. Un suceso de dolorosa recordacion vino á precipitar su muerte. Atacáronle dos malhechores con intencion de robarle, defendióse, y salió herido, y el 7 de Diciembre de 1847 dejó de existir.

Terminarémos citando las palabras de su ilustre biógrafo el Sr. Pesado, que resumen las excelencias del poeta michoacano. "Su carácter, dice, era sumamente amable, su trato franco y comedido, irreprensibles sus costumbres y austera su moral. Dotado de un genio dulce y festivo, era vivamente amado de su familia, y mirado con aprecio de cuantos le conocian. Fué apasionado esposo, excelente padre é inmejorable amigo. Ha dejado como hombre público, testimonios inequívocos de su patriotismo; como sabio, muestras de su ciencia; como poeta, monumentos de su gloria, y como hombre privado, memorias gratísimas de sus amables prendas y de sus virtudes."

SÁNCHEZ OROPEZA, José Miguel.

Gloria, y gloria más duradera que la de que se evanecen muchos, y admiran otros, es la que alcanza, sin pretenderlo, el hombre que funda un plantel de educacion; porque si más tarde los discípulos en éste formados conquistan triunfos y honores, esos honores y esos triunfos derraman su luz sobre el nombre del fundador benemérito á cuya iniciativa se debió aquella nueva fuente de saber.

El Estado de Veracruz, lo hemos repetido en esta obra, es uno de los que, entre los que forman la República Mexicana, se ha distinguido por el número de sus hijos ilustrados y de los varones importantes que ha producido en todas épocas; y el modesto sacerdote de quien vamos á reseñar la vida, es uno de los que más eminentes servicios prestaron á la instruccion pública en aquel Estado, como va á verse en seguida.

El Sr. D. José Miguel Sánchez Oropeza nació en el entónces pueblo y hoy villa de Huatusco, por los años de 1780 á 1781, hijo de D. Jacinto Sánchez Bañuelos y de la Sra. Dª Mariana Oropeza Gómez Dávalos, de familias distinguidas ambos.

Dió principio á sus estudios en 1793, en el Seminario de Puebla, y obtuvo en ellos honrosas calificaciones. Desempeñó con lucimiento los actos literarios de todo el curso, presidió las conferencias, y obtuvo por oposicion el primer lugar. Vino en seguida á México á graduarse en la Universidad, en donde fué aprobado, tornando á Puebla á ocupar la beca de merced con que le habia agraciado el Sr. Bienpica, obispo á la sazon de aquella diócesis, por el exámen del curso de artes.

Continuó con igual brillo sus estudios, cursando teología, que terminó en 1801, graduándose en la Universidad de México, y despues cánones, de cuyas cátedras llegó á ser sustituto. Algun tiempo despues fué nombrado catedrático de lugares teológicos y de artes, mas sólo aceptó el primero de esos nombramientos. Concluido el curso, se le designó para otros de latinidad; puestos que sirvió con la mayor dedicacion.

En Octubre de 1804 se opuso á los curatos vacantes con buen éxito, y en Diciembre del propio año vino á México á graduarse de bachiller en cánones. Una vez obtenido el grado, se dedicó á la práctica en su colegio de Puebla y en el estudio del Sr. Lic. D. José María Ponce y Rincon.

En 1807 trasladóse otra vez á México, y aquí continuó sus estudios para abogado, terminados los cuales, se presentó á la Academia, y fué aprobado por unanimidad, obteniendo el título en Abril de 1808, é incorporóse al ilustre Colegio de Abogados.

Debemos hacer notar que Sánchez Oropeza para hacer su carrera profesional tuvo que sufrir penalidades sin cuento, como hijo que era de una familia excesivamente pobre, aunque de hidalga cuna.

Con el fin de ser útil á los suyos, fijó su residencia en Orizaba, en donde desempeñó diversas comisiones. Al crearse el Ayuntamiento en 1813 fué nombrado regidor segundo, lo fué tambien en el siguiente año, y en 1815 le eligieron alcalde de segundo voto, "de cuyo oficio no se pudo excusar á pesar de haber manifestado su estado de suma indigencia y sus inmediatos servicios," segun dice él mismo.

En 1816 el obispo de Puebla, Pérez y Martínez, honró á Sán-

chez Oropeza con el título de promotor fiscal de la vicaría foránea. El cura de ésta, Sr. Palafox y Hacha, puso empeño en que su promotor abrazase la carrera de la Iglesia, pero á ello se oponia la dificultad de que el jóven abogado no contaba con patrimonio ni capellanía. Vencióse el obstáculo, presentándose Sánchez Oropeza, por indicacion del obispo de Puebla, á oponerse al curato de Santa María Ixtazoquitlan, pueblo cercano á Orizaba. El resultado fué el que debia esperarse: Sánchez Oropeza fué nombrado párroco ántes de recibir ningun órden sagrado. Estos los obtuvo sucesivamente, y pasó en seguida á desempeñar sus funciones.

No nos detendrémos á enumerar sus trabajos parroquiales que se hallan referidos *in extenso* en la biografía escrita por el Sr. D. José María Naredo, que tenemos á la vista para trazar estos apuntamientos; ni dirémos tampoco qué participacion tomó en los asuntos públicos, pues nuestro principal objeto es considerarle como fundador. Nos bastará decir que fué sacerdote ejemplar.

En 1825 fué nombrado rector y capellan del hospital de mujeres de Orizaba, establecimiento que muchos bienes le debió.

El pensamiento que habia acariciado largo tiempo, era el de erigir un Colegio que sirviendo de sucursal al Seminario de Puebla, proporcionase al Estado hombres honrados é ilustrados y á la Iglesia sabios y virtuosos sacerdotes. Pobre como era, ocurrió al Ayuntamiento, á la Legislatura, al gobernador, á las diputaciones de los distritos cosecheros de tabaco; puso en juego cuantos medios le sugirió su buena voluntad y su ardiente deseo de fomentar la instruccion, y despues de grandes afanes, consiguió que el Congreso del Estado expidiese los decretos de 12 de Octubre de 1824 y de 19 de Febrero de 1825, mandando erigir en Orizaba el Colegio nacional bajo la proteccion del Estado. El 17 de Marzo del mismo año se inauguró el nuevo plantel, y como era justo y debido el Sr. Sánchez Oropeza fué nombrado primer rector. Empero, no se conquista la gloria sin penas y sacrificios. Unas y otros amargaron la existencia del virtuoso fundador, al ver combatidos sus esfuerzos; mas no bastaron pa-

ra hacerle desistir de su empresa. Dia á dia fueron ensanchándose los estudios, y el 17 de Junio de 1826 la Legislatura expidió un decreto facultando al Colegio para conferir todos los grados menores literarios. No satisfecha aún la noble ambion del Sr. Sánchez Oropeza, abrió al público un gabinete de lectura.

Cinco años y medio hacia que con solicitud verdaderamente paternal atendia el colegio, procurándole recursos, y sin cobrar emolumento alguno, cuando se vió obligado por particulares circunstancias á solicitar y obtener por oposicion el curato de Jalapa, causando con esto á sus discípulos profundo pesar.

En Jalapa el Sr. Sánchez Oropeza no sólo desempeñó, como él sabia hacerlo, sus funciones sacerdotales, sino que tambien fué, por nombramiento del Ministerio de Justicia de la nacion, primer sinodal para los exámenes de abogados y escribanos; comision que demuestra el aprecio que se hacia de sus luces. Antes, en 1824, habia sido facultado para ejercer la abogacía en lo civil, no obstante su carácter eclesiástico.

En 1830 el Congreso veracruzano decretó formar una Sala para el conocimiento de los recursos de nulidad que se entablasen de los juicios de los Tribunales superiores, y por unanimidad fué nombrado el Sr. Sánchez Oropeza juez de dicha Sala. A más de estos cargos, fué promotor fiscal y defensor de los juzgados de la diócesis de Puebla, 5º vocal del Colegio de Abogados de esa misma ciudad, provisor y vicario general del obispado, juez del tribunal de la fe y mayordomo de capellanías, que desempeñó hasta el mes de Agosto de 1838, en que sus enfermedades le impidieron continuar siendo útil á su patria. Vino á México buscando alivio, y aquí le sorprendió la muerte el 7 de Setiembre de 1838.

En la hermosa ciudad de Orizaba existe una Sociedad que lleva el nombre del ilustrado y benéfico sacerdote de quien acabamos de hablar, pues nadie olvida allí al benemérito fundador y primer rector del Colegio del Estado.

SANTA ANA, Justo F.

Tabasco ha tenido la infausta suerte de que los demas Estados de la Repúhlica no estén al tanto de sus esfuerzos por ocupar un lugar distinguido entre los pueblos adelantados, sino únicamente de sus revoluciones y consiguientes desgracias. De cualquiera otra region del país hay abundantes noticias para graduar su cultura; conocemos sus producciones literarias; sabemos la historia de sus colegios, y podemos nombrar á aquellos de sus hijos más esclarecidos, aun tratándose de lugares mucho más distantes que Tabasco, de la capital de la Nacion.

Las sentidas estrofas de Teresa Vera; las correctas producciones de Correa; los armoniosos versos de Puig y de otros bardos tabasqueños, no figuran en las obras en que están recopiladas las de considerable número de mexicanos, sin que tal olvido pueda atribuirse á falta de mérito en los escritos tabasqueños. Lo que ha sucedido es, que los hijos de Tabasco han limitado la circulacion de sus obras al suelo natal, y aquellos que han residido en esta metrópoli, no han puesto el menor empeño en hacer conocer aquí á sus compatriotas.

A remediar en parte ese mal tienden los apuntamientos biográficos de Justo F. Santa Ana que vamos hoy á dar, y los que tendrémos ocasion de ofrecer á nuestros lectores en el curso de este libro.

Justo F. Santa Ana vió la primera luz en la ciudad de San Juan Bautista, capital del Estado de Tabasco, el 23 de Febrero de 1837.

Despues de haber adquirido los conocimientos primarios en varias escuelas de su país natal, pasó en 1852 á San Luis Mi-

souri (Estados Unidos), en donde aprendió los idiomas inglés y frances, y comenzó el estudio de las matemáticas. En 1855 volvió de los Estados Unidos, y dos años despues vino á la capital de la República, trayendo por mira el terminar aquí el estudio de las matemáticas, y al efecto entró á la Escuela Nacional de Minas.

Un disgusto habido entre Santa Ana y el rector de este establecimiento, hizo que el primero abandonase las cátedras y prescindiese por completo de obtener un título profesional. Regresó á Tabasco en 1858, contrajo matrimonio y se dedicó á las tranquilas faenas agrícolas. En ellas se encontraba ocupado, cuando la guerra de intervencion conmovió todos los ámbitos de nuestra patria. Santa Ana, que hasta entónces habia permanecido ajeno á las agitaciones de la vida pública, entró á ella al pronunciarse Macuspana contra el imperio. Encargósele de la jefatura política y comandancia militar del partido, y desplegó toda su actividad en defensa de los intereses de la patria. Una vez iniciado en la carrera política, Santa Ana ocupó los primeros puestos. En 1864 fué electo diputado á la legislatura del Estado; Secretario general del gobierno militar del coronel Méndez en 65, 66 y 67; juez de primera instancia del partido del Centro en 69 y 70, y diputado suplente al Congreso de la Union por el primer distrito en 1871.

Santa Ana no sólo prestó servicios personales al país, sino que puso su inteligencia al servicio de su Estado. Fué redactor, con éxito brillante, del periódico oficial del Estado; redactó en union de M. Sánchez Mármol, *El Águila Azteca*, *El Tribuno* y *El Radical.*

Afiliado en uno de los dos partidos que en Tabasco luchan por obtener la direccion de sus destinos, Santa Ana se vió perseguido, y tuvo que venir á la capital de la República á fines de 1871, y á poco le sorprendió la muerte, el dia 8 de Febrero de 1872.

Santa Ana, durante su corta residencia en México, poco ántes de morir, colaboró en *El Domingo*, acreditado semanario de literatura que entónces se publicaba, y sus composiciones poé-

ticas fueron muy bien recibidas por los inteligentes. En ellas se revelaba la inspiracion del autor, y la facilidad de que se hallaba dotado para expresar sus pensamientos. Tenia dotes de verdadero poeta, y habria llegado á alcanzar merecido renombre si la muerte no le hubiese sorprendido, precisamente cuando acababa de encontrar aquí un teatro más á propósito para desarrollar sus facultades, que el que en su suelo natal habia tenido.

Tabasco perdió, con la muerte de Santa Ana, un hijo que le honraba y que habria alcanzado en la carrera política puestos elevados, desde los que hubiera procurado, sin duda, el engrandecimiento de su Estado. Sus ideas patrióticas y levantadas y su ilustracion lo hacian esperar de él.

Tenemos el convencimiento de que Santa Ana escribió más de lo que hasta hoy se ha publicado, y esta es la oportunidad de indicar á sus amigos y compatriotas cuán útil seria coleccionar las obras del poeta. Con ellas se le erigiria el monumento á que es acreedor, y se acopiarian nuevos elementos para la historia de las letras tabasqueñas.

SANTA MARIA, Miguel.

Veracruz, que ha sido cuna de historiadores como Clavijero y Alegre; de soldados como el vencedor de Tampico; de hombres de Estado como los Lerdo de Tejada, cuenta entre sus hijos más ilustres al hábil diplomático D. Miguel Santa María, de quien vamos á hablar.

Nació en la ciudad y puerto de que tomó su nombre el Estado, el año de 1789.

Dió principio á su carrera literaria en Tehuacan, donde estudió latinidad con perfeccion, y vino en seguida á México. Aquí cursó artes en el colegio de Letran, y teología y jurisprudencia

en el Seminario Conciliar; distinguido siempre por su talento y obteniendo los primeros lugares y premios.

Designado en 1808 para el servicio de las armas, rehusó prestarlo y prefirió emigrar, trasladándose á Madrid, en cuya ciudad concluyó su carrera, recibiendo el título de abogado.

Santa María se vió pronto relacionado con los sabios de la corte y con los políticos más prominentes, y tuvo ocasion, por lo mismo, de cooperar eficazmente á sostener la causa de la libertad. Restablecido en 1814 el poder absoluto de Fernando VII, Santa María fué puesto en prision en compañía de muchos españoles ilustres; pero su talento, su amabilidad, y otras brillantes dotes que le adornaban, le granjearon la estimacion de sus carceleros, y éstos le facilitaron la fuga.

Embarcóse de incógnito en Cádiz y se dirigió á los Estados Unidos, y llegó en los momentos en que el valiente General D. Javier Mina proyectaba su expedicion para contribuir á la independencia de México, deteniéndole únicamente la falta de recursos pecuniarios. Santa María le proporcionó una cantidad de bastante consideracion, y Mina pudo entónces embarcarse.

Relacionado con el inmortal Bolívar y con otros compatriotas del mismo caudillo, Santa María, siempre franco, siempre generoso, siempre dispuesto á contribuir á la libertad de los pueblos, les facilitó algunos fondos.

Al mismo tiempo que Mina se dirigió á Soto la Marina, Santa María lo hizo para Veracruz con el objeto de obrar en combinacion con él. Circunstancias que no hay por qué referir, hicieron que el plan fracasase. Entónces nuestro compatriota, á quien se intentó aprehender, se dirigió á Jamaica, á fin de reunirse á Bolívar y Gual, y habiéndolo conseguido, les acompañó con el carácter de secretario del almirantazgo, y al reunirse el Congreso constituyente en Cucuta, fué nombrado miembro de él. Excusóse, manifestando que no era nativo del país, y el Congreso, haciendo justicia á sus grandes merecimientos, acordó, por unanimidad de votos, que una Comision pasase á invitarle á ocupar su lugar en la asamblea. No pudiendo resistir á tan honorífica instancia, cedió á ella, y en el Congreso de Cucuta, de

que llegó á ser secretario, se escuchó por primera vez su voz elocuente, y se desarrollaron sus facultades por completo.

Despues del triunfo del plan de Iguala, el Gobierno colombiano nombró á Santa María Ministro plenipotenciario en México, y con este elevado carácter volvió á su patria algunos meses ántes de la coronacion de Iturbide. Negóse con energía y dignidad á reconocer al gobierno imperial, y despues de varias controversias, se le libró pasaporte para que saliese del país, so pretexto de que auxiliaba los conatos del partido republicano, y se puso en marcha para Veracruz; pero llegó al puerto en los momentos en que el General Santa-Anna proclamó la República, el 2 de Diciembre de 1822, y creyó conveniente permanecer allí en expectativa del giro de la revolucion. Triunfó ésta por completo, y Santa María fué llamado á México para continuar en su carácter de plenipotenciario, como lo verificó.

Una vez constituida la nacion, celebró Santa María un tratado de paz y alianza con Colombia, y terminada así su mision, pidió sus cartas de retiro, exponiendo al libertador Bolívar que, cumplidos sus deberes para con la nacion que le adoptara por hijo y cediendo á sus sentimientos naturales, se despedia de aquel Gobierno para quedarse en su patria nativa. A tan noble resolucion, Bolívar no pudo ménos de acceder, no sin darle nuevos testimonios de la consideracion que le merecia, y aun le invitó para que pasase á ocupar el Ministerio de Relaciones, despues de nombrarle plenipotenciario en Inglaterra y miembro de la gran asamblea de Panamá. Además, le escribió Bolívar una carta sumamente satisfactoria, expresándole el sentimiento que le causaba su separacion del servicio de Colombia, y los más vivos deseos de que en México se apreciara debidamente su exquisito é inestimable mérito.

Ya en el ejercicio de sus derechos de ciudadano mexicano, Santa María fué señalado como corifeo de uno de los partidos políticos militantes, el llamado escocés (1824 y 1826).

El giro que tomaron los sucesos en los dos años siguientes, desagradó profundamente al ilustre veracruzano, y resolvió salir por segunda vez del país, embarcándose para los Estados

Unidos y Europa; en 1829. Durante su permanencia en Paris, fué incorporado en varias sociedades literarias.

La situacion de la patria y la suya propia le afectaron vivamente, y le hicieron experimentar grandes amarguras en el extranjero, de donde regresó en 1831, y se consagró á la vida privada y al cultivo de las letras, ocupándose en traducir los discursos morales de Blair, de que llegó á publicar hasta la tercera serie. Pero los disturbios políticos de 1833 le originaron una nueva persecucion. Supúsosele autor de un periódico burlesco, fundado para combatir al gobierno de Gómez Pedraza, y de aquí nacieron para él serios disgustos. Afortunadamente la opinion se rectificó en breve, luego que publicó su célebre folleto: *Informe secreto al pueblo soberano.*

Comprendido en la famosa *ley de ostracismo*, Santa María salió disfrazado para el Sur, para sustraerse á la persecucion, sin lograr el noble intento de que la revolucion diese por resultado la reforma de la Constitucion de 1824. Con la rendicion de Guanajuato los sucesos cambiaron de faz; Santa María regresó á México, y salió á poco para embarcarse con direccion á Falmouth, dejando escrita una protesta, reclamando ante la Suprema Corte de Justicia el atroz agravio hecho á los derechos del hombre y del ciudadano en la llamada ley de ostracismo, escrito que, como dice uno de sus biógrafos, bastaria por sí solo para haber formado su reputacion como literato y como patriota.

En 1834, Santa María fué nombrado Ministro plenipotenciario cerca del Gobierno inglés, y posteriormente cerca del español.

"Merece—dice el Sr. Pereda—referirse el comportamiento del Sr. Santa María al recibir cada una de estas comisiones, porque es uno de aquellos rasgos más característicos de la firmeza de sus principios y de su patriotismo. Se hallaba en Paris cuando recibió las credenciales relativas á la primera comision, y fué invitado por su antecesor, el Sr. Garro, para pasar á Lóndres á recibir la legacion; se negó porque estaba resuelto á no admitirla, y esta negativa dió lugar á diversas contestaciones entre los dos; y habiéndole anunciado el Sr. Garro que si no iba á tomar posesion, abandonaria el puesto y haria entrega en el se-

cretario, se decidió, por un efecto de amor propio nacional, á recibir la legacion interinamente; y verificado esto, y para no ponerse en contradiccion con las ideas que habia manifestado de antemano sobre las personas y las cosas de aquella época, como por la discordancia de sus principios con la política seguida por el plan de Cuernavaca, hizo renuncia con repeticion, y á más de haberlo indicado bastante de oficio y expresado terminantemente á los amigos con quienes seguia correspondencia en esta capital: el Sr. Santa María no podia, por otra parte, soportar la idea de que para restablecer las leyes y las garantías sociales se acudiese á un pretexto religioso, ni que de la direccion de los negocios públicos se apoderase una clase ó un partido. El Gobierno admitió sus renuncias, y para ello alegó motivos sumamente honrosos al Sr. Santa María. Entretanto, recibió las credenciales para la mision de España, conducidas por el teniente coronel D. Rafael Espinosa; y ya en esta vez pospuso las consideraciones particulares de política que lo guiaron en la primera renuncia, por ser de grande interes y de todo punto racional el que España reconociera la independencia.

"Si en el tiempo que trascurrió desde su posesion interina de la legacion de Lóndres, desempeñó ese puesto con brillo y utilidad del servicio nacional, nada dejó que desear al iniciar en el Ministerio del Sr. Martínez de la Rosa la negociacion que se le habia confiado, y al terminarla en el del Sr. Calatrava, con el tratado de paz y amistad que corre impreso. Esta pieza diplomática da bien á conocer la maestría del hombre á quien se confió tan delicada mision. La prensa ha publicado dos piezas de la correspondencia oficial precedente, y sin embargo de que el mérito reconocido en ella acabó de fijar la reputacion del Sr. Santa María, seria de desear que el Gobierno publicase la coleccion completa, para que se viesen en toda su extension los talentos, el tino y la dignidad con que inició y condujo á término tan importante como difícil negociado, sin haber accedido á la más mínima pretension que pudiera en un ápice menguar ú ofender el honor de la nacion mexicana."

Léjos de su patria falleció el Sr. Santa María, en Madrid, el

23 de Abril de 1837; precisamente cuando podia ser más útil á su patria, porque los hombres de todos los partidos reconocian en él á uno de los más eminentes ciudadanos; y murió sin tener la satisfaccion de ver aprobado por México el tratado que tantas vigilias le costara.

Sus conocimientos como estadista y como literato eran profundos; grande su elocuencia como orador; notable su habilidad periodística; y, sobre todo, recta é inflexible su conciencia.

SÁYAGO, José.

No tiene por objeto esta obra halagar la vanidad de nuestros compatriotas, sino presentar al mundo el cuadro más completo que nos sea dado formar de los hombres que en cualquiera de los ramos que constituyen el saber humano, se han distinguido en México, y de los que han marcado su paso por la tierra con algun hecho glorioso digno de recordacion ó de ser imitado. Por lo mismo, merece aparecer en este catálogo el nombre modesto, pero no por eso ménos glorioso, de José Sáyago, quien con una sola accion, la que vamos á referir, conquistó en nuestros anales un lugar que no á todos es dado alcanzar.

Sáyago nació en México en el siglo XVII. Hijo del pueblo, humilde como él, consagróse á buscar la subsistencia con el trabajo de sus manos, y adoptó por profesion la carpintería. En ella hubiera vivido y muerto olvidado, si la naturaleza no le hubiese concedido un corazon generoso que no podia con indiferencia mirar los infortunios de sus hermanos.

Sáyago, condolido de la suerte de las mujeres dementes que vagaban por la ciudad expuestas á sufrir los mayores padecimientos, de acuerdo con su esposa que abundaba en las mismas

ideas humanitarias y filantrópicas, tomó por su cuenta el socorro de aquellas infelices mujeres, recogiéndolas en su casa y taller situado en la calle de Jesus María.

Sáyago no ofrecia lo que le sobraba, ni distribuia una parte de sus riquezas, porque era pobre y humilde, como ya lo hemos dicho; alimentaba esa porcion de infelices con los productos de su industria, y á la vez que él se privaba de lo necesario, era infatigable en proporcionarles cuanto pudiera aliviar su desgraciada condicion. Sáyago al hacerles aquel bien inmenso, no aguardaba recompensa, puesto que les faltaba la luz de la inteligencia para reconocer las bondades de su protector. Fué, como ha dicho un escritor, uno de esos genios que aparecen de cuando en cuando para honrar al género humano. Durante algunos años perseveró Sáyago en tan caritativa empresa, hasta que ayudado en ella por el venerable arzobispo D. Francisco Aguiar y Seixas, trasladó su hospital frente al Colegio de San Gregorio, permaneciendo en él las infelices dementes hasta el año de 1698 en que, por la muerte del referido arzobispo, se hizo cargo de ellas la congregacion del Salvador. Este fué el orígen del establecimiento benéfico que existe al presente en la calle de la Canoa con el nombre de "Hospital del Divino Salvador" ó casa de asilo para mujeres dementes. Ya que de este hospital hablamos, no estará de más, para honrar así la memoria del ilustre fundador, consignar que en 1770 fué erigido en el sitio que hoy ocupa y que fué comprado por la congregacion á que nos hemos referido.

A la expatriacion de los jesuitas quedó extinguida, y el patronato pasó al gobierno, quien reformó la casa y le dió más amplitud en 1800, gastando en la obra $ 50,000, lográndose así que las enfermas estuviesen más desahogadas y aun sanaran muchas con los métodos empleados en su curacion. En 13 de Junio de 1824 fué declarado hospital general, y sus rentas consistian entónces en $ 68,000 con hipoteca de los productos del tabaco: en el año siguiente se le concedió una lotería, que fué suprimida en 1861, y restablecida más tarde. En 1863 devolviéronse al hospital los bienes que por la ley de desvinculacion se le quitaran, y al presente es uno de los mejores atendidos en México.

Tal es la rápida reseña que nos propusimos hacer de la institucion debida á José Sáyago. Si los ayuntamientos de México se compusieran siempre de hombres ilustrados y apreciadores del mérito, y no empleasen las más veces en objetos frívolos los fondos municipales, un monumento, ó al ménos una lápida, diria á los visitantes del hospicio de mujeres dementes el orígen de ese benéfico instituto.

SEGURA, Nicolás.

Investigando hace algun tiempo el orígen de la frase que se usa como adagio de que "en el monte está quien el monte quema," hubimos de encontrar la relacion de un crímen cometido en la Casa Profesa de México, hace ciento cuarenta años, en la persona del prepósito D. Nicolás de Segura, de donde resultó que no sólo satisficimos nuestra curiosidad con respecto al adagio, sino que tuvimos noticia de los merecimientos del padre Segura, que fué sin duda uno de los jesuitas mexicanos más notables por su saber y no ménos célebre por su trágico fin.

Como comprenderá el lector, para nosotros es completamente secundaria la parte anecdótica sobre la muerte del padre Segura, y la reservarémos, por lo mismo, para dar fin á las noticias biográficas del distinguido escritor y orador sagrado, pues la manera desgraciada con que terminó sus dias no le daria un título para figurar en esta obra.

Nació en la ciudad de Puebla el dia 20 de Noviembre de 1676. Despues de haber hecho los estudios necesarios, entró á la Compañía de Jesus el 3 de Abril de 1695, es decir, á los diez y nueve años de edad, en el noviciado de la provincia de México.

Fué el padre Segura maestro de retórica en el Colegio Máximo, y de filosofía y teología en el de San Ildefonso de Puebla.

Desempeñó el rectorado de varios colegios, la secretaría de su provincia y el difícil cargo de procurador en las córtes de Madrid y Roma, pasando con tal mision á Europa en 1727.

Basta la brevísima relacion que precede, para comprender cuáles eran los merecimientos del padre Segura. Nadie ignora que en la Compañía de Jesus habia gran número de varones distinguidos por su ciencia, y que al designar á uno de ellos para el magisterio, para los cargos principales, y sobre todo para representarla en las córtes de Madrid y Roma, poníase particular empeño en hacer una eleccion acertada, para que el éxito coronase sus esfuerzos y para acrecentar tambien la fama de la Compañía ostentando la sabiduría de sus miembros.

Que el padre Segura correspondió dignamente á la confianza en él depositada, lo demuestra la eleccion hecha en su persona al volver de Europa, para prepósito de la Casa Profesa de México.

Distinguióse como orador sagrado, y existen los testimonios de ello en los diez tomos de "Sermones panegíricos y morales" que publicó, los cuatro primeros en Madrid, 1729; cinco en Salamanca y Valladolid, 1738–1739; y el último en México, 1742.

Antes de la publicacion de esos tomos, el padre Segura se habia dado á conocer como poeta en dos "Certámenes de Navidad" en los años 1700 y 1701, que se conservaban manuscritos en la Universidad de México.

Abogado, publicó en Salamanca (1731) su obra "Tractatus de Contractibus in genere et de testamentis," de la que un ilustre profesor de Salamanca dijo lo siguiente: "Nec nimies vetus Orbis Novo gratificari debet, quod non modo aurum et argentum et alia pretiosa metalla ministrat, sed et talium metallorum usum, qui præcipue in contractibus situs est doceat. Nec facile sane discernendum reor, quodnam sit aurum pretiosus et splendidius: An quod Novus Orbis in montium visceribus creat; an quod istius operis paginæ claudunt."

Teólogo, publicó en el mismo año de 1731 en Madrid, dos tomos in folio intitulados "Tractatus theologici pro variis gravibusque, difficultatibus et nonandis." Dos grandes teólogos de la

Universidad de Alcalá hicieron el elogio de esta obra, y el doctor jesuita Gutierrez de Sal, catedrático de teología, dijo de ella: "Est quidem Opus hoc theologicum arte nobile, rebus grande. omnibus congruum et quod plus est, tanto authore dignissimum, In eo quidem elucet gravitas, resplendet subtilitas, admirator ingenium. Opus omnibus perutile cedensque in Mexicanæ Provinciæ nec non in nostris Toletanœ (cui dedicatum est) imó in totius nostræ societatis decorem." Además, otro maestro se expresó en estos términos:

"Ex hoc Indis gratulari duplici tilulo debemus: nam non solum pretiosa in oras nostras numera mittumt, sed quem comunicent nobis Thesaurum Sapientiæ parturiunt."

Un tomo in folio ocupa la "Defensa Canónica por las provincias de la Compañía de Jesus de Nueva España y Filipinas, sobre las censuras impuestas por los Jueces Hacedores de las rentas Decimales de la Iglesia de México," que dió á la estampa en Madrid en 1737, cuando fué como procurador, segun dijimos ya.

Cítase del padre Segura, á más de lo ya indicado, un "Devocionario" publicado en 1718.

Tales son las obras del insigne jesuita, de que los bibliógrafos dan noticia, y aunque no sean tan numerosas como las de otros, bastan para conocerle.

Desempeñaba en 1743 el cargo de prepósito de la Casa Profesa de México cuando un horrible crímen puso fin á su existencia. El dia 8 de Marzo de ese año amaneció ahorcado el P. Segura en su propia cama, por un coadjutor de la Compañia. Grande fué el horror y escándalo que este asesinato causó en México; horror y escándalo que tomaron mayores proporciones cuando á los cinco dias murió del mismo modo el lego portero de la Profesa.

Envuelto en el misterio quedó este crímen, y no hemos podido comprender qué móvil tuvo la Compañía misma en que la verdad no fuese esclarecida.

El padre Alegre, que hasta nimio se muestra en los tres tomos de su "Historia" al referir sucesos de ninguna importancia

muchas veces, guarda absoluto silencio respecto al crímen de la Profesa. Fué el padre Segura uno de los jesuitas más notables, y sin embargo, Alegre no habla ni de su eleccion, seguramente para no verse precisado á hablar de su muerte despues.

Beristain, en las noticias que sobre Segura apuntó en su "Biblioteca," se expresa del modo siguiente:

"Este insigne jesuita que con sus escritos y virtudes honró á su patria y á su religion, fué asesinado cruelmente en su mismo aposento de la Casa Profesa, de que era prelado, en la noche del 16 de Marzo de 1743, y segun se dijo, por un coadjutor de la misma casa. Sobre este hecho verdadero, terrible y escandaloso, se refieren varias vulgaridades.

"Tal es la de que la víspera habia dicho el padre Segura, hablando de la santidad del Sr. obispo Palafox: "Primero ahorcado yo, que sea ante ese embustero;" y que al dia siguiente fué hallado en su cama sofocado con un cordel. Lo cierto es que á pesar de las exquisitas diligencias de la justicia, no vió México el castigo de tamaño delito."

El historiador Cavo, que tambien era jesuita, como recordará el lector, tampoco hace mencion del asesinato del prepósito de la Profesa.

Sábese por tradicion que cuando el lego portero recibió igual muerte á la del prelado, cinco dias despues, fué porque en presencia de gran número de personas dijo: "en el monte está quien el monte quema," aludiendo á que el asesino se encontraba en la misma comunidad; de lo que se deduce que el asesino, al saber que era conocido, quiso borrar toda huella cometiendo un nuevo crímen. Algun tiempo despues fué descubierto, á pesar de aquel recurso, y fué encarcelado. En breve se dijo que el reo habia sido llevado á Roma, y ya no volvió á hablarse del asunto.

Beristain vió momificado, en 1815, el cadáver del P. Segura. En 1850 al hacerse ciertas reparaciones en la cripta de la Profesa, encontrósele en el mismo estado.

SIERRA, Justo.

Jurisconsulto eminente y literato distinguido, cuya memoria venera el pueblo yucateco, D. Justo Sierra es acreedor como el que más á figurar en esta obra.

Nació en el pueblo de Tixcacaltuyú el 24 de Setiembre de 1814. Pobre como era su familia, y viviendo en aquel rincon ignorado de la Península, Sierra no hubiera podido brillar en nuestro cielo literario si la proteccion de una familia distinguida del país no hubiese hecho trasladar á aquel niño, en quien se descubrian tan brillantes disposiciones, á la capital del Estado, en donde comenzó sus estudios con notable aprovechamiento.

Por el año de 1829 cursó filosofía bajo la direccion del presbítero D. Domingo Campos, y teología en 1832.

Estudió los Cánones y el Derecho civil, dirigido por el célebre Dr. D. Domingo López de Somoza, y fué tal su aplicacion, tan clara la inteligencia que mostró en aquellos estudios, que llegó á ser en el Seminario Conciliar de San Ildefonso el más aventajado, y supo conquistar una beca de oposicion en el palenque literario.

Era tal su aficion á la lectura de las buenas obras, tal su meditacion, y tan grande el fruto que sacaba de ella, que llegó á ser, como dice muy bien uno de sus biógrafos, el señor obispo D. Crescencio Carrillo, un prodigio de buen gusto y de erudicion.

Habiendo sido tan rápidos sus primeros estudios, y tan defectuosos en su concepto, se dedicó para enmendar esta falta, con notable ahinco, al estudio de los clásicos latinos, en cuya lectura hallaba su alma elevada la fuente más rica de saber.

La historia general, así sagrada como profana, habia sido objeto de sus estudios, de tal suerte, que al oirle nos parecia escuchar á un contemporáneo de las edades pasadas.

La historia particular de Yucatan era su estudio favorito, y no tememos asegurar que lo que poseemos de ella, lo debemos á su incansable afan. Él, superando toda clase de obstáculos, empleaba las horas de su juventud en registrar nuestros archivos y en consultar sobre muchos puntos á los que habian sobrevivido á otras épocas. Así, miéntras sus compañeros de colegio empleaban sus horas libres en las distracciones que busca siempre la juventud, Sierra hojeaba los empolvados manuscritos de las oficinas, ó bien oia la relacion de los acontecimientos pasados, de boca de algun anciano. La obra del R. P. Cogolludo, la única historia antigua de Yucatan que poseemos, y que ha sido la fuente en donde han bebido los escritores modernos, no se perdió, gracias al empeño de Sierra, que la hizo reimprimir, escribiendo una introduccion de mérito para ella, y anotándola en algunas partes, gastando de su propio peculio, para conseguir este noble fin, gruesas sumas.

La célebre obra de Mr. Stephens sobre las ruinas esparcidas en el suelo yucateco, obra que, en nuestro concepto, es la mejor que se ha escrito hasta hoy sobre el particular, por la exactitud de sus descripciones, fué traducida del inglés por Sierra y anotada tambien por él mismo.

El "Viaje á los Estados Unidos," de D. Lorenzo Zavala, fué igualmente publicado por él, precedido de un notable estudio sobre la vida pública y escritos de este célebre yucateco, cuyo nombre está enlazado con grandes épocas de nuestra historia nacional.

No podemos dejar pasar esta ocasion sin recomendar este notable trabajo del Sr. Sierra á los que deseen conocer detenidamente al gran político Zavala, á quien si bien es cierto pueden hacerse algunos cargos, débese, sin embargo, gran respeto y profunda consideracion. Repetimos que el trabajo de Sierra es notable por más de un título, y que para juzgar concienzudamente al hombre cuya vida está íntimamente ligada con la del pueblo

mexicano, preciso es tener presentes las consideraciones juiciosísimas de su compatriota.

Sierra abrazó la carrera del foro, graduándose de doctor en la Nacional y Pontificia Universidad del Estado.

En el año de 1841 dió á luz el primer periódico literario que se publicó en Yucatan con el título del *Museo Yucateco*. Á la publicacion del *Museo*, que comprende dos tomos en cuarto, hoy rarísimos, como ántes hemos dicho, siguió la del *Registro Yucateco*, que llegó á constar de cuatro tomos, tambien en cuarto, de cerca de quinientas páginas cada uno.

Redactó despues Sierra el *Fénix*, durante algunos años, periódico en cuyas columnas se encuentran escritos de verdadero mérito y de gran importancia para el Estado, pudiendo citar de entre otros muchos las interesantes "Efemérides yucatecas" y "La hija del judío," preciosa novela que vió la luz pública en el folletin, de importancia histórica tambien; obras ambas debidas á la laboriosidad y al talento del infatigable escritor de que nos ocupamos, y sus "Consideraciones sobre el orígen, tendencias y probable remedio de la guerra de castas en la Península," estudio profundo y notabilísimo.

La Union Liberal fué, entre otros periódicos políticos cuyos nombres no recordamos, redactada igualmente por Sierra.

Fruto de un viaje que hizo á aquellas regiones en el desempeño de una comision del Gobierno del Estado fué la obra intitulada: "Impresiones de un viaje á los Estados Unidos y al Canadá," de que poseemos tres tomos y cuya última parte quedó inédita por desgracia, así como otros muchos trabajos literarios é históricos que sabemos tenia hechos, pero cuyo paradero ignoramos. Este fin que ha cabido á los últimos escritos de Sierra, es verdaderamente digno de lamentarse, porque habiéndosele hecho accesibles los archivos todos del Estado, llegó á poseer documentos raros é importantísimos que le proporcionaron mucha luz en sus investigaciones históricas, y es tanto más sensible esta circunstancia, cuanto que, á causa de las persecuciones de que fué víctima este sabio yucateco en el año de 1857, tuvo forzosamente que abandonar la ciudad de Campeche, en donde

entónces residia, y con esta rápida separacion quedaron perdidos para siempre mil y mil documentos que él habia extraido de los archivos, autorizado por el Gobierno.

Como no nos hemos propuesto seguir á Sierra en su vida política, nos abstendrémos de entrar en las consideraciones de lo mucho que influyó esta persecucion para abreviar su existencia, pudiendo muy bien decirse que desde entónces comenzó aquella á declinar más ostensiblemente.

Tales son, rápidamente bosquejados, los servicios que Sierra prestó al país como literato. Como jurisconsulto, débensele las "Lecciones de derecho marítimo internacional" que arregló para la Escuela Nacional de Comercio, obra la primera de su género que se ha dado á luz no sólo en Yucatan sino en toda la Nacion, y el "Proyecto del Código Civil Mexicano," compuesto por él de órden suprema.

Permítasenos detenernos al llegar á este asunto, porque no podemos ser indiferentes á ese injustificable olvido en que se ha querido dejar el nombre de nuestro compatriota en estos últimos años, al darse á luz varias obras calcadas, se puede decir, sobre la suya.

En 1859 el Gobierno nacional, por conducto del Sr. D. Manuel Ruiz, Ministro de Justicia entónces, encargó á Sierra, desde Veracruz, la formacion de un "Proyecto de Código Civil," que en virtud de sus facultades omnímodas, el Presidente habria hecho promulgar en toda la República; cortando así de un solo golpe uno de los obstáculos mayores para la buena administracion de justicia en los pueblos constituidos en federacion, cual es la diversidad en la legislacion civil. Esta honrosa cuanto difícil comision fué confiada al jurisconsulto yucateco, quien la recibió en los momentos en que las dolencias que le aquejaban habian llegado á tomar proporciones alarmantes, por los motivos que ántes expusimos. Conociendo, sin embargo, el bien incalculable que traeria á su país la realizacion de tan elevada empresa, á pesar de los tristes vaticinios de los facultativos, no vaciló en sacrificar las esperanzas que tenia de restablecerse, al cumplimiento de un patriótico deber.

Encerróse en un convento de la ciudad de Mérida (La Mejorada) para poder dedicarse exclusivamente á sus labores, ayudado en aquel ímprobo trabajo por algunos jóvenes que son hoy dia la honra del foro del Estado. Nosotros recordamos haber visto multitud de veces al Dr. Sierra dirigiéndose á aquel convento, pintados ya en su semblante los síntomas de una muerte próxima.

En el mes de Diciembre del expresado año de 1859, Sierra remitia á Veracruz el primer libro del Código Civil. En la comunicacion que dirigió al Ministro, leemos estas notables palabras que revelan el ahinco del autor y la importancia de la obra:

"Elevo á manos de vd. el primer libro del proyecto de un Código Civil Mexicano. Aunque mis labores están ya adelantadas hasta el quinto título del libro tercero, no ha habido tiempo para poner en limpio sino la copia que va adjunta. Puede vd. estar seguro de que no alzaré la mano del trabajo, que deseo vivamente corresponda á las elevadas miras del Supremo Gobierno.

"El método que he seguido es muy sencillo; es el método frances con las desviaciones que he juzgado necesarias, bien para conservar lo que del derecho patrio es ciertamente inmejorable, ó bien para introducir las mejoras que demanda el espíritu de la época. De algo me han valido mis apuntes de codificacion; pero lo que realmente me ha servido de guía, han sido las discusiones del Código Civil frances, los comentarios del Sr. Rugron, los Códigos de la Luisiana, de Holanda, de Vaud, de Piamonte, de Nápoles, de Austria, de Baviera y de Prusia, comparados con el frances; y sobre todo, el proyecto de Código Civil español, sus concordancias con nuestros antiguos, y el derecho romano, publicado con motivos y comentarios por el Sr. García Goyena, uno de los más eminentes jurisconsultos españoles de la escuela moderna."

En 18 de Enero de 1860, el infatigable Sierra enviaba al Gobierno el segundo y tercer libro del proyecto que se le encomendó. ¡Á pocos meses el pueblo yucateco lloraba la muerte de este esclarecido jurisconsulto! ¡Aquella tarea inmensa, concluida en tan corto tiempo, le habia costado la vida!

Excusado es decir que el Gobierno general nunca volvió á acordarse de aquel servicio eminente, aunque el libro de Sierra ha sido despues la base sobre la que se ha ido desarrollando la codificacion civil de toda la República.

La viuda y los hijos del escritor yucateco tampoco han querido traer á la memoria del Supremo Gobierno, que no tuvo ni tiempo para dar las gracias á su comisionado por aquel servicio; han creido dar así una muestra de respeto á la memoria del sabio que profesó durante toda su vida la doctrina de hacer el deber por el deber, sin esperar jamas recompensa.

El Estado de Veracruz, siempre del lado de la inteligencia y de las virtudes cívicas, fué el primero, y quizá el único, que tributó un homenaje de respeto y estimacion al ilustrado Dr. Sierra y á su apreciable obra. En 1861 se hallaba al frente del gobierno de aquel Estado el ilustre patriota general Ignacio de La Llave, y funcionaba de presidente de la honorable legislatura el distinguido jurisconsulto D. Manuel M. Alba.

Estas dos inteligencias comprendieron al instante el gran mérito del trabajo de Sierra, y animados del noble deseo de introducir una importante reforma en la legislacion del Estado, concibieron la idea de poner en observancia aquel proyecto; con verdadera satisfaccion vimos escritos de puño y letra del señor Lic. Alba los dos decretos siguientes, que formarán una página honrosa en la legislacion veracruzana:

"*Ignacio de la Llave, Gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Veracruz, á sus habitantes, sabed:*

Que la honorable legislatura del Estado me ha dirigido el decreto que sigue:

Núm. 68.—El Congreso del Estado libre y soberano de Veracruz, en nombre del pueblo, decreta:

Art. 1º Regirá en el Estado, desde la publicacion de este decreto, el siguiente Código Civil, escrito por el jurisconsulto C. Justo Sierra.

Art. 2º Se derogan todas las leyes anteriores que tratan de las mismas materias contenidas en el expresado Código.

Heróica Veracruz, Diciembre 6 de 1861.—*Manuel M. Alba*, diputado presidente.—*F. Cabrera*, diputado secretario.

Por tanto, imprímase, publíquese, circúlese y comuníqueseles á quienes corresponda, para su estricta observancia.

Heróica Veracruz, Diciembre 6 de 1861.—*Ignacio de la Llave.*—*Juan Lotina*, secretario."

"Núm. 69.—El Congreso del Estado, etc.

Ha merecido bien del Estado veracruzano el ilustrado jurisconsulto C. Justo Sierra, hijo del Estado de Yucatan, por sus útiles trabajos en la formacion del proyecto de Código Civil Mexicano, presentado al ciudadano Presidente de la República, y mandado observar en el Estado por el decreto núm. 68 de esta fecha.

Heróica Veracruz, Diciembre 5 de 1861.—*Manuel M. Alba*, diputado presidente.—*F. Cabrera*, diputado secretario.

Por tanto, etc.—*Ignacio de La Llave.*—*Juan Lotina*, secretario."

Confiado en esta capital el proyecto del Dr. Sierra á una comision de sabios abogados, ántes de la Intervencion, y despues á otra compuesta de notabilidades de nuestro foro para hacer las reformas que el trascurso del tiempo y los nuevos elementos introducidos en nuestras leyes reclamaban, ha venido á convertirse en el Código Civil del Distrito, adoptado ya por varios Estados; siendo de advertir que la Comision que formó el proyecto, en su larga introduccion no se dignó hacer, una vez sola, mencion del trabajo de Sierra.

Idéntica cosa le sucedió en el Estado de Veracruz, á fines de 1868. El Lic. D. Fernando de J. Corona, entónces presidente del Tribunal Superior, presentó á la legislatura, para su aproba-

cion, un nuevo proyecto de Código civil, que es casi á la letra el mismo de Sierra, salvo algunas adiciones introducidas por el gobierno imperial y las ligeras modificaciones que de su propio caudal hizo en algunos capítulos.

Sin embargo, en la comunicacion que dirigió á la legislatura en 18 de Diciembre del año expresado, no se dignó indicar la fuente de donde tomó su proyecto. Esto es sensible por las personas que cometen tales olvidos, porque al fin la verdad sobrenada y los perjudicados no son por cierto los verdaderos autores.

Nos hemos detenido en este particular, porque la obra del Dr. Sierra es de interes verdaderamente nacional, y hemos querido arrancar del injusto olvido en que se le ha dejado, el nombre de nuestro sabio compatriota, á quien debemos este pequeño tributo por la amistad con que se sirvió honrarnos siendo nosotros todavía muy jóvenes, niños, puede decirse.

Fácil será graduar el concepto de que gozaba entre sus conciudadanos, por los honrosos antecedentes ya descritos; concepto que le hizo ocupar los más distinguidos puestos en la carrera política, entre ellos el de representante del Estado en el Congreso Nacional, de que llegó á ser presidente, y esto, cuando Yucatan cuidaba de enviar á la Representacion nacional hijos suyos que no desmintiesen la fama gloriosa de los Rejon, los Zavala, Quintana y otros, que han hecho resonar con los magníficos acentos de su elocuencia el santuario de las leyes en nuestra patria.

Sierra fué doctor del gremio y claustro de la Universidad Literaria de Yucatan, presidente de la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida, y miembro de otras varias academias y sociedades literarias.

Ha sido uno de los pocos hombres con quienes la sociedad yucateca no ha sido ingrata, sino ántes bien le ha tributado siempre el homenaje más cumplido de admiracion y respeto; de tal suerte, que al descender al sepulcro el dia 15 de Enero de 1861, la consternacion y el duelo de la capital del Estado fueron lo más espontáneo y mayor que hasta entónces se habia visto.

SIERRA, Santiago.

Poco más de cuatro años hace que bajó á la tumba, víctima de un accidente desgraciado, el jóven escritor de quien vamos á hablar. Tal vez crean algunos que nos ciega la amistad y el paisanaje al colocar el nombre de Santiago Sierra al lado de los de tantos otros distinguidos mexicanos como figuran ya en esta galería. La juventud de Sierra podrá engendrar semejante sospecha entre dos grupos de la sociedad. El primero de esos grupos lo forman aquellos para quienes la sabiduría y el mérito sólo residen en los hombres de edad madura; el segundo, los que no pueden mirar con indiferencia que se enaltezca á los que los hacen aparecer pequeños.

Pero para las personas ilustradas é imparciales; para las personas que jamas han sentido el torcedor de la envidia; para las personas que saben honrar á los que se elevan sobre el comun nivel, Santiago Sierra merece el recuerdo que hoy le consagramos.

Santiago Sierra pertenece al número de los escritores serios que hallan en los estudios elevados el mayor deleite, que jamas emplean su pluma en frivolidades y bajezas; que se remontan á los espacios infinitos de la ciencia y de la filosofía, ó de la historia, en pos de la verdad, con aspiraciones siempre nobles y elevadas, y que anhelan el perfeccionamiento de la sociedad en que viven.

Muy jóven todavía, Santiago Sierra colgó la lira armoniosa con que cantara sus ilusiones primeras, y se entregó con inquebrantable fé al estudio profundo, á las grandes meditaciones. Sus es-

critos no murieron el dia en que vieron la luz pública; viven y vivirán, porque en ellos no se trata de halagar vanidades ni de distraer á mujerzuelas, ni de implantar en nuestra sociedad las costumbres de pueblos corrompidos, copiando servilmente las afiligranadas vaciedades de los cronistas de los salones parisienses.

Santiago Sierra no se conformaba con hojear los libros de los grandes pensadores, sino que los estudiaba y bebia en ellos la ciencia y robustecia sus conocimientos.

En el periodismo reveló dotes no comunes. Notables eran su criterio y acierto para tratar las cuestiones de oportunidad; patriótico su empeño en iniciar mejoras y reformas; no habia artículo suyo que no encerrase una idea digna de ser tomada en consideracion por los encargados de los asuntos públicos, y en todos sus escritos brillaba, como ha dicho uno de nuestros mejores publicistas, el espíritu de un sincero patriotismo y una forma en que se adunaban dichosamente la cortesía y la belleza del estilo.

Santiago Sierra nació en la ciudad de Campeche el dia 3 de Febrero de 1850, hijo del eminente jurisconsulto D. Justo Sierra, de quien ya hablamos, y de la Sra. Dª Concepcion Méndez.

En 1858 se trasladó su familia á la ciudad de Mérida, y en ésta hizo sus estudios de latinidad, griego y filosofía, con el objeto de seguir despues la carrera de la medicina á que se sentia inclinado; pero habiendo mudado la familia su residencia al puerto de Veracruz en 1863, Sierra entró de meritorio en una casa de comercio.

No era, sin embargo, esa profesion la que podia satisfacer sus naturales inclinaciones, y así, á pesar de que empleaba largas horas en un trabajo algo penoso, aprovechaba los breves momentos del descanso en la lectura de los buenos autores y en escribir sus primeros ensayos literarios.

En 1865 vino á México, y pocos meses despues trasladóse de nuevo á Veracruz, como dependiente de una casa de comercio, en la que permaneció hasta 1869.

En 1867 fué corresponsal de los periódicos republicanos, y á la caida del imperio obtuvo gran número de votos para diputa-

do á la Legislatura de Veracruz, á pesar de que sólo contaba diez y siete años de edad.

En el año siguiente, y despues de haber escrito en varios periódicos políticos y literarios, fundó en Veracruz un semanario de literatura con el título de *La Guirnalda*, que llegó á alcanzar grande aceptacion, y fué colaborador del *Semanario Ilustrado* y de *La Vida de México*, que se publicaban en esta capital.

En 1869 fundó otro periódico literario en Veracruz con el nombre de *Violetas*, en compañía de D. Manuel Diaz Miron, de Portilla y de Zayas Enríquez. Por este tiempo volvió á México y tomó parte en la redaccion del *Renacimiento*, sin dejar de continuar enviando á Veracruz sus producciones. Entre éstas figura en primer término una preciosa novela intitulada "La caza del tigre."

Cuando se instaló en México la "Sociedad de libre-pensadores," Sierra formó parte de ella y figuró en la redaccion del periódico de la misma Sociedad.

Desempeñó la cátedra de Geografía en varias escuelas municipales, y en 1870 se le encomendó la redaccion del *Distrito Federal*, que tuvo á su cargo durante varios años.

Tambien fué redactor en jefe de *La Ilustracion Espírita*, y colaborador del *Domingo* y otros periódicos de la capital.

En 1873 decia el Sr. Gómez Vergara en unos apuntes biográficos:

"En el corto período de su vida, Sierra ha alcanzado un nombre á que no todos pueden aspirar despues de muchos años de estudio, y es notable que hallándose este aprovechado jóven en la época de la vida en que las pasiones ejercen su mayor dominio sobre el corazon, él viva entregado á la lectura provechosa, como un hombre formado, y desdeñe esos fútiles placeres á que con tanto ardor se entregan los jóvenes de su edad.

"Tiene sólidos conocimientos en astronomía, física, química y otras ciencias naturales, conoce la historia y la geografía, posee con bastante perfeccion algunos idiomas y ha hecho un estudio detenido de la filosofía y la religion: su conversacion es amena y la lectura de los mejores autores le ha proporcionado tener el

buen gusto literario y la correccion de estilo que se notan en todos sus escritos.

"Como poeta tiene composiciones llenas de ternura y de pasion que le colocan á una grande altura, y en las discusiones filosóficas que sostiene contra sus antagonistas, se ven desde luego la moderacion y el juicio unidos á una instruccion poco comun.

"Si esto es Sierra á los veintitres años de su edad, creemos no engañarnos al decir que con el tiempo será uno de los hombres prominentes en las letras mexicanas."

No se equivocó el Sr. Gómez Vergara. Sierra fué á poco uno de los más entendidos y laboriosos redactores del *Federalista* y director de una *Revista Científica* de importancia.

Despues formó parte de la redaccion del *Bien Público* y al triunfar en 1876 la revolucion de Tuxtepec, la administracion, conociendo sus aptitudes, le nombró primero, oficial 1º de la Secretaría del Senado, despues Secretario de la Legacion mexicana en la República del Chile, y más tarde representante de nuestro país, allí mismo, puesto que desempeñó á satisfaccion de ambas Repúblicas, y del que se retiró por órden de nuestro gobierno, á consecuencia de haber estallado la guerra entre Chile y el Perú.

De regreso á nuestra patria, volvió á ocupar su puesto de oficial 1º de la Secretaría del Senado y continuó colaborando en *La Libertad*.

Cuando, propietario ya de una oficina tipográfica, se preparaba á coleccionar sus escritos y á emprender nuevos y utilísimos trabajos, vióse envuelto en una cuestion periodística, y obedeciendo á su nunca desmentida caballerosidad, encontró una muerte inesperada el dia 28 de Abril de 1880.

Terminarémos estos apuntamientos citando la autorizada opinion del Sr. Altamirano, acerca de Sierra, en el artículo necrológico publicado tres dias despues de su infausta muerte.

"Santiago Sierra, dice, era singularmente estimado y querido, no sólo por sus notables talentos y por su extraordinaria instruccion, sino tambien por su carácter simpático y afable, por sus

virtudes privadas y por su conducta que no habia empañado la más leve sombra.

"Estudioso y erudito, especialmente en materias científicas, Santiago Sierra habia sabido desde su más temprana juventud conquistarse un nombre honrosísimo en las ciencias y en las bellas letras, y señalarse á la atencion pública por sus bellos y útiles trabajos.

"Profesor desde luego en las escuelas nacionales, el gobierno del Sr. Juárez le distinguió por sus trabajos y exactitud en el cumplimiento de sus deberes. Más tarde, publicista inteligente y juicioso, esquivando con empeño las irritantes é indignas cuestiones personales que degradan á nuestra prensa, defendió siempre las instituciones liberales y los principios del credo democrático que habia abrazado desde que pudo pensar y escribir. Pero él manifestaba marcada preferencia por las publicaciones científicas que dirigió ó en que colaboró siempre con éxito."

SIGÜENZA Y GÓNGORA, Cárlos de.

Uno de los hombres más eminentes que produjo México durante la dominacion española, es, sin duda, D. Cárlos de Sigüenza y Góngora. De él existen numerosas biografías y retratos, y poco esfuerzo se necesita para hacer un nuevo estudio de sus importantes servicios á las letras.

La índole de nuestro trabajo nos impide extendernos como deseáramos hacerlo, y vamos á decir en breves palabras lo que es necesario apuntar en una obra como la presente, no sin recomendar la lectura de la biografía escrita por el distinguido literato D. Alfredo Chavero, que es la que nuestro juicio encierra más curiosos é importantes detalles, que sobrarian en la presente.

D. Cárlos de Sigüenza y Góngora nació en la ciudad de México, el año de 1645.

Fué poeta, astrónomo, anticuario, filósofo, matemático, historiador y crítico. Puede asegurarse que es uno de los sabios más eminentes que ha producido nuestra patria.

Darémos sumaria idea de él, ya que su vida y escritos nos proporcionarian materia para todo un volúmen.

Siendo virey de la Nueva España el conde de Salvatierra, nació Sigüenza, hijo de español y criolla.

Hizo sus estudios morales y literarios en México, dirigido á lo que es de suponer, por su padre mismo. En consecuencia le fueron revelados todos los arcanos de las matemáticas, y á los diez y ocho años, estos conocimientos, unidos á los físicos y astronómicos, excedian en mucho á lo que era ordinario entre jóvenes de su edad, especialmente en México, donde los estudios de instruccion eran casi nulos.

Sigüenza, contando apénas los diez y ocho años, por su talento, cultura y estudio llamaba la atencion, y codiciando una adquisicion tan rica la célebre Compañía de Jesus, fué buscado, solicitado por ella, y el 17 de Octubre de 1660 tomó la sotana de jesuita, habiendo hecho sus primeros votos el 15 de Agosto de 1662 en el colegio de Tepotzotlan, circunstancia que, como dice Beristain que vió por sí mismo el libro original de profesiones de dicho colegio, se ocultó al Ilmo. Sr. Eguiara. Aquí comienza una época de nuevos estudios para Sigüenza; aquí se perfecciona en las matemáticas, en la física, en la astronomía; aquí descubre más y más sus dotes poéticas, su propension feliz á la crítica, adquiere conocimientos profundos en el griego y en el latin, conoce á fondo el idioma mexicano, y adquiere en fin un gusto finísimo por la historia y las antigüedades de los aztecas, cuyo historiador arqueólogo debia ser en lo sucesivo con tan buen éxito, que contribuyese no poco á formarle la más hermosa flor de su corona literaria.

Sin que se sepa á punto fijo la causa, Sigüenza al abandonar la Compañía de Jesus, promovió su secularizacion, obtenida la cual, fué á ocultarse al hospital del Amor de Dios, en donde sir-

vió el oscuro empleo de capellan y el de limosnero del arzobispo D. Francisco Aguiar y Seijas.

Aunque en este retiro estaba entregado á los ejercicios piadosos de su ministerio, no dejó de emplear todos los ratos que sus ocupaciones le dejaban libres en el estudio de las escrituras y de los padres de la Iglesia, en la revision ó interpretacion de los manuscritos y jeroglíficos de los aztecas, y en la meditacion detenida de las grandes obras que pensaba legar á la posteridad. Contrajo por ese tiempo amistad con el Ciceron de la lengua mexicana, como él mismo lo llama, con D. Juan de Alva Ixtlilxochitl, descendiente de los reyes de Texcoco, y el más diligente y laborioso investigador de las hazañas y antigüedades de sus antepasados.

Sigüenza, desconociendo la filosofía peripatética, exponiéndose hasta á un terrible anatema del Santo Oficio, dió cabida á las nuevas doctrinas de Descartes, y las profesó, si no en las escuelas, porque no era dable, sí al ménos en sus escritos, lo cual no es poca recomendacion de ellos, puesto que además estaban libres del indigesto escolasticismo, tan comun en todos los escritores de la época.

De sus obras se imprimieron en distintos años:

"Las glorias de Querétaro," "La Primavera Indiana" y "El Triunfo Parténico," escritas en verso, y las demas en prosa, sobre asuntos científicos y literarios que se imprimieron tambien, son las siguientes: "El Belerofonte matemático, contra la quimera astrológica de D. Martin de la Torre;" "Manifiesto filosófico contra los cometas;" "Relacion histórica de los sucesos de la armada de Barlovento, desde fines de 1690 á fines de 1691;" "Trofeo de la justicia española contra la perfidia francesa;" "Los infortunios de Alonso Ramírez, que despues de haber dado la vuelta al mundo, arribó náufrago en las costas de Yucatan;" "El Mercurio volante," que fué sin duda el primer papel periódico que se imprimió en México; "El Oriental planeta evangélico;" "El Paraiso occidental," y "La Libra Astronómica."

De 1668, año en que comenzó sus investigaciones científicas sobre la historia azteca, y en el que contaba apénas veintitres

años, á 1681 en que vió el público su "Libra Astronómica," cuya impresion fué costeada por D. Sebastian de Guzman, habian trascurrido trece años, durante los cuales la fama de Sigüenza pasó los mares y llegó á la metrópoli, donde Cárlos II se vió en la precision, para afectar que premiaba el talento, de nombrarlo cosmógrafo regio, catedrático de matemáticas de la Universidad, y de irle confiriendo sucesivamente otros empleos; todo por cédulas reales fechadas en Madrid.

Mas incansable su fama, no detuvo su vuelo en la península, sino que pasando los Pirineos llegó á la corte de Luis XIV, deslumbró á aquel monarca que, viendo, durante su reinado, descollar tántos ingenios, se habia apresurado á proteger el talento, y le inspiró la idea de escribir á Sigüenza y de invitarle á que pasase á su corte, donde seria colmado de honores y riquezas, deseoso de poseer á un sabio tan ilustre como lo era el astrónomo y anticuario mexicano, invitacion que rehusó con vivas muestras de reconocimiento y gratitud hácia aquel monarca. Siguió entregado al ejercicio de su ministerio, publicando algunos opúsculos, escribiendo sus obras sobre la historia y antigüedades de los indios, y desempeñando igualmente el cargo de examinador general de artilleros desde 1681 hasta 1693.

El dia 12 de Enero de 1693 fué llamado á palacio por el virey D. Gaspar de Sandoval, conde de Galve, que le avisó cómo le habia destinado para que acompañase en una expedicion científica, que tenia por objeto el reconocimiento del Seno mexicano, al General Almirante de la armada de Barlovento D. Andrés de Pes, Gobernador del Real Consejo de Indias y Secretario del despacho universal de la marina, comision á la que Sigüenza no pudo negarse, y abandonó su retiro para ir á servir á su patria en expedicion de tanta utilidad. A fines de Febrero del mismo año salió de México para Veracruz, y el 25 de Marzo, dia en que habian reunido todo lo que necesitaban para el reconocimiento, se hizo á la vela en dicho puerto, desempeñó su comision, y volvió luego á México, donde publicó un tomo que se imprimió luego, en folio, con el título de: "Descripcion de la bahía de Santa María de Galve (ántes Panzacola), de la Movila y el rio

de la Palizada ó Misisipi en la costa setentrional del Seno mexicano."

Hablemos ya de sus manuscritos, en los que se ve patente el fruto de sus estudios y trabajos durante toda su vida, objeto de sus más detenidas y escrupulosas investigaciones, y en las que el ingenio de Sigüenza habia desplegado su vuelo de águila para remontarse hasta las generaciones más remotas y seguir los pasos de las naciones que poblaron nuestro Continente desde el diluvio hasta que sucumbieron bajo el yugo de sus conquistadores españoles, y en las que si no resuelve del todo tantos problemas como con respecto á los antepasados de México han ocupado y aun ocupan á tantos y tan distinguidos sabios, derrama al ménos sobre ellos una vivísima luz. Los títulos de los manuscritos de Sigüenza son los siguientes: "La piedad heróica de D. Fernando Cortés;" "Tratado sobre los eclipses de sol;" "Tratado de la esfera;" "Elogio fúnebre de Sor Juana Inés de la Cruz;" "Vida del arzobispo D. Alonso Cuevas Dávalos;" "Teatro de la santa iglesia metropolitana de México;" "Historia de la Universidad de México;" "Tribunal histórico;" Historia de la provincia de Tejas;" "Anotaciones críticas á las obras de Bernal Diaz del Castillo y Torquemada;" "El fénix de Occidente;" "Genealogía de los reyes mexicanos;" "Ciclografía mexicana;" "Historia del imperio de los Chichimecas;" "Calendario de los meses y fiestas de los mexicanos;" "Año mexicano."

Durante su vida, Sigüenza trató con frecuencia y con intimidad á nuestra poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, y con motivo de su muerte escribió un elogio fúnebre, en correspondencia tal vez de un hermoso soneto en que ella tributa justos elogios á su reconocido mérito.

En los últimos cinco años de su vida, Sigüenza se decidió á volver al seno de la Compañía de Jesus, en donde siguió entregado á sus estudios, y en donde se le confirió el empleo de corrector general del Santo Oficio, en cuyo desempeño permaneció hasta el dia de su muerte. El 22 de Agosto de 1700, siendo virey de Nueva España el conde de Moctezuma y Tula, se esparció por todo México la funesta noticia de que habia fallecido

en el Hospital del Amor de Dios D. Cárlos Sigüenza y Góngora; en efecto, habia espirado ya, pobre como hasta allí viviera. Sus amigos y todos los infelices á quienes con mano tan liberal socorria, le lloraron; y los padres jesuitas le hicieron unos funerales llenos de pompa y de magnificencia.

SOLCHAGA, Francisco J.

Don Francisco Javier Solchaga nació en la ciudad de Querétaro el dia 7 de Marzo de 1672. De rudo entendimiento en sus primeros años, parecia que Solchaga no habria de dar lustre á su patria. Empero más tarde desarrollóse su inteligencia con vigor inusitado, y llegó á ser consumado teólogo y hombre de ciencia. Se hizo jesuita, y desde ántes de ordenarse sacerdote fué enviado á Oaxaca á leer gramática, y se dedicó á la oratoria sagrada con éxito admirable. Misionero, recorrió los pueblos con evangélica modestia, llamando por donde quiera la atencion como predicador elocuentísimo. En Guatemala fué catedrático de filosofía, formando excelentes discípulos, y continuó conquistando fama de orador eminente: nombrado rector del Colegio de San Francisco de Borja, llevó á cabo una útil reforma en la juventud.

Allí le conoció el obispo de Nicaragua, y consiguió que Solchaga fuese de misionero á aquella region, tarea que desempeñó con celo extraordinario y feliz éxito. Terminada su mision en Nicaragua, volvió á Guatemala, en donde permaneció diez años, que empleó provechosamente. En seguida regresó á México, al Colegio de San Pedro y San Pablo, á desempeñar la cátedra de Sagrada Escritura; de ésta pasó á la de moral, y últimamente á la de vísperas; todas ellas con general aplauso.

En la corte vireinal fué en aquella época el orador sagrado de más nombradía, de tal suerte, que predicó los sermones más célebres ante concursos escogidos y numerosos. Era entónces virey el Excmo. Sr. D. Fernando de Alencastre Noroña y Silva, duque de Linares, quien hacia tanto aprecio de Solchaga, que le obligaba á predicar en la capilla real, le consultaba sobre los negocios más arduos y seguia su opinion, y por último, confió á él su disposicion testamentaria. Fué confesor de los personajes más notables de la Corte, de la Iglesia y de la sociedad mexicana en aquella época. La Inquisicion le nombró calificador, y hacia tanto peso su parecer, que normaba las decisiones del tribunal.

Pasó de rector al Colegio de San Ildefonso de Puebla, y un ataque apoplético le obligó á retirarse á Celaya á recuperar su salud; de allí pasó á su ciudad natal, y de ésta á San Luis de la Paz, en donde se encontró ya tan restablecido, que pudo volver á México. Una vez en esta ciudad, fué rector del Colegio de San Andrés, prepósito y viceprovincial de la casa Profesa, prefecto general de estudios de San Pedro y San Pablo, y director, por último, de la Casa de Ejercicios de Puebla anexa al Colegio del Espíritu Santo, en cuya casa murió el 3 de Febrero de 1757, á los 86 años de edad.

Aun así, á grandes rasgos, como hemos trazado la biografía de Solchaga, se comprende que fué uno de los más ilustres sacerdotes mexicanos.

Varias y muy pormenorizadas biografías existen de este jesuita, y de una de ellas vamos á tomar un pasaje que dará idea al lector de la justa estimacion que disfrutaba.

Hablando de su muerte, dice el Br. Zelaa:

"Todos mostraron (en Puebla) bastantemente el aprecio y estimacion que hacian de su virtud y admirables prendas, pues concurrieron á su entierro ambos cabildos, los prelados con sus comunidades religiosas, las personas distinguidas y un numeroso pueblo que aclamando al difunto jesuita por santo, le besaban la mano en el féretro, y mostraban mucho deseo de adquirir alguna prenda suya por devocion. A este fin hicieron no pocos

sus diligencias, contentándose con algun librito de novena, estampa de papel ó vasija de barro que el padre hubiera usado en su persona. Varios sujetos que conocieron más de cerca á este varon admirable, mandaron sacar retratos suyos para conservarlos en su poder en señal del gran concepto y estimacion en que le tuvieron."

Además, los biógrafos todos del padre Solchaga testifican que ni las consideraciones sociales de que se veia rodeado, ni los puestos que desempeñó, ni sus triunfos oratorios, quebrantaron en lo más mínimo la modestia que le caracterizaba. Sabio, virtuoso, elocuente y humilde, el padre Solchaga es uno de esos tipos del verdadero apóstol, que si fueran comunes, harian amar la religion de Cristo aun á aquellos que no la profesan.

SORIA, Francisco de.

Varias obras destinadas á dar idea de los ingenios mexicanos desde la época colonial hasta nuestros dias, hacen mencion de D. Francisco de Soria, que floreció en el siglo XVIII y compuso el *Guillermo*, la *Genoveva*, la *Mágica Mexicana* y algunas otras comedias que se han perdido, como la mayor parte de los monumentos literarios de nuestro país, anteriores á la Independencia. D. Tadeo Ortiz en su importante libro intitulado *México considerado como nacion independiente*, obra digna de ser conocida mucho más de lo que lo es, y Granados en sus *Tardes americanas*, citan con gran elogio á nuestro dramaturgo, mas no nos ofrecen muestra alguna de sus producciones. El poeta popular D. Guillermo Prieto, más entusiasta ó más afortunado que aquellos autores, pudo obtener el *Guillermo* y la *Genoveva*, y

aunque con menor extension de lo que habriamos deseado, consagró á Soria un artículo que se encuentra inserto en el tercer tomo del *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, publicado por Andrade en 1856.

Prieto, que estudió el *Guillermo* escrito por Soria, dice de él en resúmen lo siguiente: "Sabido es que con Solís se cierra el catálogo de los dramáticos españoles del siglo de oro, y despues hasta Zamora y Cañizares no se encuentra en el siglo XVIII ningun autor digno de llamar la atencion. En esta época de decadencia y estragado gusto tocó la mala suerte de escribir á nuestro D. Francisco Soria, y, como es de suponerse, sus obras se resienten de todos los defectos literarios de que su época adolecia. El *Guillermo* es, propiamente hablando, una comedia heróica, y puede aplicarse en su vista á Soria lo que decia Martínez de la Rosa al hablar de Moreto en esta especie de comedias; esto es, que *deliró como todos, porque no cabia otra cosa.* En nuestro autor se nota elevado ingenio y gallardía, desfigurado con los afeites de un estilo que sin tener la ingeniosa valentía de Calderon, estaba plagado de todas sus extravagancias."

Que Soria poseia vena fácil, se comprende al leer los versos que ponemos á continuacion:

> Un reloj de sol un dia
> Mostró un galan á su dama
> Que aunque en amorosa llama
> Fino al parecer ardia,
> Siempre en promesas prolijo
> Y nunca en dar liberal,
> Erraba el punto esencial.
> Tomólo la dama y dijo:
> —Curioso el reloj está,
> Mas un defecto padece.—
> Dijo el galan: —¿cuál es ese?
> —Que señala, mas no da.

Lamentamos no poder ofrecer sino estas brevísimas noticias de D. Francisco de Soria.

TENA, Agustin.

El Sr. Lic. D. Agustin Aurelio Tena vió la primera luz en Cuitzeo de la Laguna, hoy del Porvenir, el 21 de Noviembre de 1807.

Fueron sus padres el Sr. Mariano Reyes Tena y la Sra. Rosalía Izquierdo, naturales del mismo pueblo.

Despues de haber recibido la instruccion primaria en Cuitzeo, le llevó su padre á Morelia, entónces Valladolid, y le puso en el colegio Seminario Tridentino, como beca pensionista. Mostró tánta aplicacion y un talento tan claro el alumno Tena, que mereció el aprecio y consideracion de todos sus maestros; llegando á distinguirse tánto en los estudios de facultad mayor, que obtuvo por oposicion las becas de Teología y Jurisprudencia; siendo, en su época, el teojurista más distinguido.

En el referido Establecimiento sirvió las cátedras de Latinidad y Elocuencia, así como despues las de Teología y Derecho, habiendo tenido discípulos tan aventajados, como los ilustrísimos Sres. D. Clemente de Jesus Munguía, D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, D. Antonio de la Peña y D. Nicanor Corona; así como varios abogados distinguidos como los Sres. Antonio Florentino Mercado, Antonio García Anaya, Antonio del Moral, Ramon Isaac Alcaraz, Rafael Carrillo, Gabino Ortiz y otros muchos que seria prolijo enumerar.

En 1833, dedicado el Sr. Tena á la carrera del Foro, obtuvo el título de abogado por unánime aprobacion del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Desde esa época figuró en varios puestos públicos de impor-

tancia, y todos los cuales desempeñó siempre con notable acierto é integridad.

Así, fué regidor del Ayuntamiento de Morelia, diputado varias veces á la Legislatura del Estado; figuró en la terna para Gobernador en union de los eminentes patricios Melchor Ocampo y Santos Degollado.

Desde entónces fué conceptuado el Sr. Tena como liberal entusiasta y una de las figuras más importantes del partido republicano, en cuya virtud, siempre tomó parte en todos aquellos movimientos políticos que tendian á combatir el centralismo.

Hé aquí por qué en tiempo de la Dictadura del General D. Antonio López de Santa-Anna, se vió perseguido por el Gobierno de aquella época y tuvo que andar prófugo en union de su familia, por Uruápan y otros puntos del Occidente del Estado.

En 1848 fué electo diputado al Congreso General, cuyo cargo popular vino á desempeñar.

Restablecido el Gobierno liberal con motivo del triunfo de la revolucion de Ayutla, á fines de 1855, figuró como consejero de gobierno y despues como ministro del Supremo Tribunal de Justicia.

Fué uno de los principales ciudadanos que contribuyeron á sofocar el movimiento revolucionario que se efectuó en Morelia en el mes de Enero de 1856.

Durante la famosa guerra denominada de los tres años, continuó funcionando como magistrado del Supremo Tribunal, hasta que por virtud de la intervencion francesa tuvo que retirarse á Uruápan; y despues, á consecuencia de los sucesos políticos, tuvo que emigrar para México.

Restablecida la Administracion republicana en 1867, en virtud de la caida del imperio, volvió á ser electo magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, y así continuó figurando durante las Administraciones de los Sres. D. Justo Mendoza y D. Rafael Carrillo.

Al triunfar la revolucion de Tuxtepec, fué electo diputado al Congreso de la Union por el primer Distrito de Michoacan y

por el de Puruándiro, habiendo optado por la representacion del primero.

Despues entró al Senado, que fué el último cargo público que desempeñó, y cuyo período terminó en Setiembre del año de 1882.

Habiendo sido jubilado por la Legislatura de Michoacan desde el tiempo de la Administracion del Sr. Mendoza, comenzó á disfrutar de su pension desde el mismo año de 1882.

El Sr. Tena era el decano del partido liberal michoacano, y todos le respetaban por su saber, su integridad, y por sus eminentes servicios á la patria. Por eso al fallecer á mediados de 1883 se le tributaron honrosos homenajes.

Inmediatamente que se tuvo noticia de su muerte, el Gobierno dispuso que se hicieran en la imprenta de Palacio las tarjetas mortuorias; una Comision del Supremo Tribunal de Justicia se acercó á la familia del difunto, solicitando el permiso de conducir el cadáver al Palacio Municipal para velarlo, y habiéndolo obtenido, fué depositado en la segunda sala de aquella respetable Corporacion.

En los Palacios de Gobierno y Municipal, en el Colegio de San Nicolás y Monte de Piedad, se enarboló á media asta la bandera nacional, adornándose además los balcones con blancos cortinajes y bandas negras.

Se dispuso que todos los empleados y funcionarios públicos vistieran luto y formaran el cortejo fúnebre que condujo el cadáver de aquel distinguido ciudadano al panteon de San Juan, donde fué inhumado.

El periódico oficial del Estado enlutó sus columnas y publicó unos apuntamientos biográficos que nos han servido para trazar los que preceden, y de los cuales tomamos para terminar, el siguiente elogio:

"Michoacan ha perdido uno de sus hijos más distinguidos; la causa liberal uno de sus partidarios más dignos; el Foro una de sus lumbreras más eminentes; la Magistratura uno de sus miembros más rectos, probos é imparciales; y la generacion presente, un maestro bien respetado y bien querido."

TENOCH.

Ninguno con más derechos que Tenoch para figurar en este libro. Por eso le consagramos estos apuntamientos aun cuando no exista dato alguno para precisar la fecha de su nacimiento ni la de su muerte. Su historia se halla envuelta en las tinieblas de nuestros antiguos anales y de las tradicionales leyendas, y seria magna empresa la que tendriamos que acometer hoy que tratamos de honrar su nombre, si un escritor moderno, el Sr. Chavero, no hubiese reunido en su notable estudio sobre el fundador de México, cuanto de más importante pueda apetecerse saber acerca de él. Tomarémos, pues, del erudito trabajo del Sr. Chavero, lo que sea conducente á nuestro propósito.

Los mexicanos, desde que salieron de Aztlan, estuvieron dominados por dos ideas: ir á un lugar prometido y hacer sacrificio absoluto de toda su existencia á la voluntad del dios. Éste les comunicaba sus órdenes por la voz del sacerdote, jefe de la tribu, de manera que el jefe era verdaderamente el señor absoluto de los emigrantes, que entregaban en sus manos su destino. Los seis primeros jefes, ocupados solamente de su peregrinacion, parece que tan sólo se dedicaron á emplear á su pueblo en la agricultura; pero cuando los mexicanos eligieron rey á Huitzilihuitl, y vino el combate y derrota de Chapultepec, la situacion cambió enteramente. Conseguir el establecimiento de una ciudad en que fundar el culto de su dios, y á la cual vinieron á humillarse los demas pueblos, parecia casi imposible, desbaratadas sus tropas, su rey muerto, y ellos reducidos á la servidumbre; tan sólo podrian levantarse con una volun-

tad de hierro; pero el pueblo no tenia más voluntad que la de su dios, manifestada por el sacerdote jefe de la tribu. De su eleccion iba á depender todo su porvenir. Nombraron á Tenoch. Tenoch tuvo gran fuerza de voluntad para sufrir en silencio la humillacion de la servidumbre; enérgico y decidido, no renegaba de su dios ni de sus ambiciones de grandeza; pero esperaba. Solamente los grandes corazones saben esperar tranquilos. Llegó el dia en que los colhuas necesitaron de sus prisioneros. Un hombre vulgar habia llevado sus tropas al lado de los xochimilcas y acaso sólo habria cambiado de servidumbre, su pueblo habria corrido la suerte que dos siglos despues cupo á los tlaxcaltecas que aliados á Cortés por huir del poder de Tenochtitlan, cayeron en el abyecto servilismo de los españoles. Su pensamiento fué más grande; salvar á los colhuas; pero aterrorizarlos. Conseguir su libertad de dos grandes pasiones: la gratitud y el miedo. Entónces pensó Tenoch que ya era tiempo de hacer resplandecer á su dios, se le formó un templo y se preparó el primer sacrificio en su servidumbre. Las orejas de los prisioneros no eran bastante; se necesitaba á la vista del rey arrancar el corazon palpitante de los cautivos para colmar su horror. El rey fué convidado, y en presencia de la sangrienta fiesta, fué decidida la libertad de los mexicanos.

Todavía hay en ese acto un rasgo de inmensa energía. El rey manda por ofrenda al dios una inmundicia. Tenoch calla, devora en silencio el ultraje: recibe al rey colhua como si tal afrenta no hubiera hecho; arroja la inmundicia y coloca sobre el altar del dios la yerba de sus ensueños y la obsidiana de su venganza. Tenoch era grande para fundar una nacionalidad.

Libres los mexicanos, no quiere morir sin haberse vengado, y Tenoch sacrifica ante su dios á la hija del rey que lo ultrajó, y cuando destruidos y sin esperanza se creen perdidos para siempre los viajeros, con céspedes de la laguna forma una ciudad junto á una peña oculta á la vista de sus enemigos; levanta un templo á Huitzilopochtli y sacrifica en sus aras como primera víctima al colhua Tlacochichil, aprisionado por Xomimitl.

Y ante tanta constancia y tan inmensa energía, se detienen los

enemigos de los tenochca, nuevo nombre que tomó la tribu viajera al fundar su ciudad.

Tenoch, segun los jeroglíficos del padre Durán y de Aubin, habia sido electo jefe de la tribu ántes de su estancia en Chapultepec, y sin duda resignó el mando cuando los mexicanos nombraron rey á Huitzilihuitl, pero lo recobró despues de la funesta muerte de ese rey. Era casado Tenoch con Tochcalpam, y no se sabe que tuviera hijos. La fundacion de México por Tenoch, segun la opinion más generalizada, ocurrió en el año de 1327. Durante su gobierno, y á los trece años de fundada México, algunos descontentos, capitaneados por Atlaquahuitl, Unicto, Opochtli y Atlacol, se separaron y fueron del otro lado de la isla á fundar Taltilulco. Tenoch no impidió la separacion para evitar una guerra fratricida.

Para terminar trascribirémos otro pasaje del Sr. Chavero:

"Por las pocas noticias que de Tenoch tenemos, dice, se comprende que fué un hombre de gran corazon, de valor decidido, de firmísima fe. Conductor de un pueblo á la tierra prometida por su dios, como Moisés; sacerdote y guerrero como Hidalgo; sabio y prudente como Odyesseos; inquebrantable como Juarez, tiene una gloria indisputable: fué el fundador de la nacionalidad mexicana. Para llevar á cabo su obra empleó su vida entera; su corazon indómito sufrió la servidumbre de los colhuas y aceptó la de los tepanecos, y miró en silencio la ingratitud de los tlalquilulcas; él sabia que un pueblo que recibe por legado una venganza, tiene que hacerse grande ó perecer. Dejábales tambien una ciudad formada con céspedes sobre el agua, y un dios que queria dominar en todas partes. Los tenochca por sus necesidades materiales y por sus ideas religiosas, recibian así la imprescindible exigencia de engrandecerse por la conquista; dejóles un último legado: su nombre. Ya hemos visto que la nacionalidad se llamó tenochca, y la ciudad Tenochtitlan."

"A veces, termina el escritor citado, parece que la suerte de las naciones está unida á la de ciertos hombres. Miéntras los mexicanos fueron grandes y poderosos, conservaron el nombre impuesto por Tenoch: cuando los españoles conquistaron á Mé-

xico, se perdió el nombre de Tenochtitlan. Ingrata á su fundador, la ciudad no lo lleva ya. Pero el destino tiene sus reparaciones: al hacerse nuestra independencia, se mandó que el escudo nacional fuera *el águila mexicana parada en el pié izquierdo sobre un nopal que nazca de una peña entre las aguas de la laguna.*—Un nopal sobre una peña, el jeroglífico de Tenoch. Sí, miéntras México sea libre é independiente, al desplegar al viento su gloriosa bandera, mostrará doquier, en medio de sus tres colores, el tunal sobre la peña, el nombre inmortal del inmortal *Tenoch.*"

TERÁN, Joaquin de Mier y.

Suele el torbellino de las pasiones políticas arrastrar á su paso á ciertas personalidades eminentes que parece deberian ser respetadas por todos los partidos, en atencion á sus grandes servicios á la patria en el campo de la ciencia, allí en donde no hay sino ambiciones nobles, en donde el sabio consagra su vida entera á difundir los conocimientos por él adquiridos con admirable dedicacion y con entusiasmo sin límites. Y miéntras que esto sucede, los verdaderos provocadores de las luchas que aniquilan á los pueblos, los que medran á la hora del triunfo, los que procuran humillar á los vencidos, encuentran de nuevo consideracion y honores entre sus mismos contrarios, cuando éstos ascienden al poder.

En la vida del profesor de quien vamos á ocuparnos, se halla una elocuente demostracion de la verdad que encierra lo que acabamos de observar. Hombre consagrado á la ciencia desde sus primeros años, dividió sus dias entre el estudio y la enseñanza. Su creciente representacion social la debió no á malas artes, sino á sus servicios en la instruccion pública, á su recono-

cido saber y á su clara inteligencia. Sucedíanse los gobiernos en la época agitada de nuestras civiles discordias, y aunque no se le veia en las antesalas de los grandes dignatarios, aunque en las cátedras únicamente se escuchaba su voz, conservábanle en sus empleos las administraciones, y procuraban honrarle con nuevos nombramientos y confiarle comisiones delicadas. Llegó su vez al efímero imperio de Maximiliano, y como este infortunado príncipe quiso atraer á cuantos mexicanos se habian distinguido por su saber, condecoró á Mier y Terán, conservóle en sus cátedras, le llevó á las Academias y acabó por llamarle á su Consejo nombrándole Ministro de Fomento, porque era al hombre científico al que queria honrar; no al político, que Mier y Terán no lo era.

Cualquiera creeria que el ingeniero mexicano, poco previsor, aceptó aquellos honores, se separó de sus cátedras y tomó parte en aquel gobierno efímero que tenia que desmoronarse puesto que no descansaba sobre la única base sólida, sobre la voluntad nacional. Nada ménos cierto que eso. Mier y Terán rehusó con tenacidad aceptar la cartera, y cuando influencias irresistibles le obligaron á formar parte del gabinete de Maximiliano, anunció á su familia y á sus amigos que tras aquel paso vendria el sacrificio. En efecto, cayó el imperio, y Mier y Terán fué comprendido en la ley de ostracismo. En breve la muerte sorprendióle en tierra extranjera, sin que ántes de exhalar el último suspiro le fuera dado estrechar contra su corazon á su esposa amada y á sus tiernos hijos.

Él habia aceptado las condecoraciones imperiales, porque en los respectivos diplomas constaba que se le concedian *por sus distinguidos servicios en la instruccion pública;* y habia desempeñado la cartera de Fomento, porque se trataba de un departamento científico, en el que creia ser útil á su patria, no á determinado partido ó gobierno. Mier y Terán, ajeno á las cuestiones políticas, no habia llevado al Consejo de Maximiliano otro contingente más sino el de la ciencia; ni odios ni rencores podian caber en su corazon; que quien sólo ha cultivado el trato de profesores y alumnos, ignora cómo se libran esas batallas san-

grientas que debilitan á las naciones, y cómo se forma la tupida malla de las intrigas palaciegas. Y sin embargo, miéntras que Mier y Terán moria en tierra extraña, en el mortífero clima de la isla de Cuba; en el ejército, en la representacion nacional y en los diversos puestos de la administracion republicana, iban abriéndose paso muchos de los más ardorosos sostenedores del ya derrumbado trono; muchos de los que habian sobresalido por su entusiasmo en los campos de batalla; muchos de los que habian aconsejado el exterminio de los que luchaban por la República!

El Sr. D. Joaquin de Mier y Terán nació en la ciudad de México el dia 21 de Marzo de 1829, hijo del Sr. D. Juan de Mier y Terán y de la Sra. Dª Josefa Joaquina Pimentel.

Terminados sus estudios primarios pasó al Colegio Nacional de Minas, como entónces se llamaba la que es hoy Escuela Especial de Ingenieros, entrando en calidad de alumno de dotacion. Que era inteligente y estudioso, lo prueba el hecho de que en el año sólo de 1846 obtuvo el primer premio de Química, el primero de Cosmografía y Uranografía, y el segundo de aleman. El 19 de Setiembre de 1848 alcanzó por unanimidad el título de Ensayador de metales, y el 22 de Octubre del mismo año el de Agrimensor de tierras y aguas, tambien por unanimidad. En esa época, el reglamento del Colegio, conforme al plan de estudios vigente, establecia que los seis primeros meses del año siguiente al de Mineralogía, los alumnos, ántes de salir á su práctica, cursasen los ramos de láboreo de minas y Mecánica aplicada, despues de lo cual saldrian á determinado mineral, pues aun no se establecia la Escuela práctica de Minas y Metalurgía que fué creada por decreto de 30 de Junio de 1853. El Sr. Mier y Terán cursó pues estos ramos y salió (Agosto de 1848) para el Mineral del Oro, donde estaban en plena actividad la explotacion y beneficio de los minerales de oro y plata.

Al comenzar su práctica, la Compañía del Mineral del Oro conociendo la aptitud del jóven practicante, y deseando aprovechar sus conocimientos, le destinó sucesivamente en el Ensaye, en las minas, y en la hacienda, pudiendo así Mier y Terán dis-

poner de los medios de experimentacion tan esenciales en los estudios prácticos.

Terminados éstos, regresó á México á preparar su exámen de Ingeniero de Minas, pues, como vimos ya, habia obtenido los títulos de Ensayador y de Ingeniero topógrafo.

Quien con tanto lucimiento habia seguido los cursos, natural era que, apénas recibido el título profesional, pasase de alumno á maestro, como en efecto sucedió, nombrándosele á propuesta de la Junta del Colegio, sustituto de cátedras, y (14 de Enero de 1853) catedrático de Geografía, comenzando aquí la serie larguísima de sus servicios á la instruccion pública, servicios que le colocaron al lado de las notabilidades del país.

Antes, en 1852, con motivo de la muerte del profesor D. Cástulo Navarro, quedó vacante la cátedra de segundo curso de Matemáticas y para cubrirla se abrió una oposicion. Mier y Terán tomó parte en ella con gran brillo; pero bajo pretextos fútiles, entre otros el de ser él muy jóven aún, privósele de la cátedra, aunque no sin designársele para la de primer curso, cuando esta última vacase, y sin previa oposicion. Ya por este tiempo, y aun fuera del Colegio, eran tenidos en grande aprecio el saber y talento de Mier y Terán. El 22 de Enero de 1852 fué nombrado miembro propietario de la "Sociedad mexicana promovedora de mejoras materiales en la República," y el 12 de Mayo de 1853 honorario de la de Geografía y Estadística.

En ese mismo año de 1853 (22 de Febrero) concediósele el nombramiento de catedrático sustituto de Mecánica y Agrimensura, á propuesta de los profesores de la Escuela de Agricultura.

El fallecimiento del profesor D. Manuel Castro dió lugar á la promocion de Mier y Terán á catedrático propietario de primer curso de Matemáticas, empleo que le fué conferido el 23 de Agosto de 1854. Veinte dias ántes habia renunciado el de sustituto de cátedras. En Diciembre del propio año recibió en la Universidad el grado de Doctor en Filosofía, y fué incorporado al claustro de doctores en la Seccion de Ciencias físico-matemáticas. En el repetido año nombrósele individuo del Consejo de Instruccion pública.

Su predecesor el Sr. Castro tenia adoptada para texto una obra que no estaba al nivel de los conocimientos de la época. El Sr. Mier y Terán, conociéndolo así, propuso nuevas obras para el siguiente año, y como ellas, aunque las más adecuadas, eran insuficientes, tenia que ampliar sus lecciones con apuntes particulares; por lo que resolvió escribir el texto. Asociado al Sr. Ingeniero civil Don Francisco Chavero, redactó y publicó en 1858 el Tratado, en dos tomos, que comprende las materias del primero y segundo curso de Matemáticas; obra que aunque sujeta al plan de estudios de aquella época y traducida en su mayor parte de la de los Sres. Boudon y Vincent, abraza muchas materias originales, ó por mejor decir, tratadas de un modo especial por los Sres. Terán y Chavero. Esta obra ha continuado sirviendo de texto durante muchos años y ha alcanzado varias ediciones.

Un nuevo arreglo en el plan de estudios creó la cátedra especial de Geometría descriptiva en el Colegio de Minas, y desde luego fué confiada al Sr. Mier y Terán, el 12 de Enero de 1855. Al año siguiente fué nombrado: Profesor de Geometría analítica, principios de cálculo y arquitectura rural, de la Escuela de Agricultura (Febrero 8); Consejero de Estado por Oaxaca, puesto que no aceptó (Mayo 20); Catedrático de Topografía, Geodesia y Astronomía (Setiembre 12), y, por último, individuo de la Junta menor del Desagüe (Noviembre 15).

No pasarémos adelante sin decir que conocemos el oficio de fecha 13 de Junio de 1855, en el que el Sr. Lafragua, Ministro de Gobernacion, al dar contestacion al del Sr. Mier y Terán en que renunciaba el cargo de Consejero de Estado, le expresó que el Presidente de la República aceptaba aquella renuncia con verdadero sentimiento, porque iba á carecer del eficaz auxilio que sus luces prestarian al Gobierno Supremo para el mejor despacho de los negocios públicos. Veintiseis años contaba Mier y Terán al ser llamado al Consejo del Primer Magistrado de la Nacion. Cualquier otro jóven habria aceptado aquella honorífica distincion, yendo en pos del brillo que imprimian en aquella época los puestos públicos; él, modesto y fiel á su amor á la ciencia, prefirió las cátedras á las sesiones del Consejo de Esta-

do. Este solo rasgo da á conocer el carácter del distinguido ingeniero mexicano.

En 1857 la Academia Nacional de Ciencias inscribió á Mier y Terán entre sus socios para la Seccion de ciencias exactas y naturales.

No debemos omitir que en 1850 desempeñó interinamente la Direccion de la Escuela Nacional de Agricultura, en sustitucion del sabio Dr. D. Leopoldo Rio de la Loza; con tanto acierto, que al terminar sus funciones le dió el Gobierno (22 de Noviembre) un expresivo y honroso voto de gracias.

Objeto constantemente de las distinciones de los planteles de enseñanza y de todos los gobiernos, porque unos y otros reconocian su aptitud, á los nombramientos enumerados siguieron otros, designándosele el 3 de Setiembre de 1861 para profesor de Cálculo de la Escuela de Bellas Artes; para catedrático de Cálculo integral y Geometría descriptiva y de Álgebra superior, Cálculo, Topografía y Nivelacion de la misma Escuela (Julio 30 de 1863), y confirmado en su cátedra de Topografía, Geodesia y Astronomía en la de Minas. En el mismo año fué llamado á formar parte del Ayuntamiento de la capital.

El Sr. Mier y Terán, ajeno del todo á las luchas de los partidos en que se encontraba dividida la nacion; consagrado exclusivamente á la enseñanza, habia esquivado, segun vimos ya, fungir en las regiones del poder. Bien sabia que en los puestos públicos los hombres honrados no recogen sino amarguras; que son los audaces los que se sobreponen y engrandecen y que la ingratitud es el premio que alcanzan los que de buena fe sirven á los gobiernos y á los pueblos. Mier y Terán no queria sentir los dardos emponzoñados de la envidia, y preferia la modesta, la humildísima posicion de los sabios á los efímeros honores de los mandatarios. Desgraciadamente no tuvo, andando el tiempo, la fuerza de voluntad que habia menester para sustraerse á las influencias de sus amigos y compañeros, y éstos le arrastraron á la senda espinosa que debia conducirle al ostracismo y á la muerte.

Miembro de la Junta de Notables en 1861, de la Comision

científico-literaria y artística de México, por la Seccion de Matemáticas y Mecánica, en 1864; presidente de la misma Seccion; Caballero de la Orden de Guadalupe (Junio de 1865), y Comendador de la misma (Abril 10 de 1866), Mier y Terán, á quien se dicernian aquellos honores *por sus servicios á la enseñanza* y no por participacion en las intrigas políticas, vióse, cuando ménos lo esperaba, afrontando los peligros de la deleznable situacion del Imperio de Maximiliano.

El 14 de Setiembre de 1866, el infortunado príncipe nombró á Mier y Terán Ministro de Fomento. No era por cierto en aquellos dias de borrasca deshecha cuando el distinguido Ingeniero podia imprimir al Ministerio de Obras Públicas la marcha á que en dias tranquilos y de abundantes recursos le habria conducido. El trono se derrumbaba, y ya no era la ciencia sino el esfuerzo del soldado el que debia oponerse al triunfo del ejército republicano.

Cayó el Imperio. Maximiliano expió en el cerro de las Campanas sus errores, y tras la ruina desastrosa de aquel vástago de reyes, vino la persecucion de los que le habian servido. Mier y Terán, despues de sufrir algunos meses de prision, salió desterrado. Pronto llegó la muerte á poner término á tantas desventuras, y así, léjos de su esposa y de sus tiernos hijos, falleció en la Habana el dia 28 de Enero de 1868, poco ántes de cumplir treinta y nueve años de edad.

"El nombre del Sr. Terán, dice el Sr. Ingeniero D. Santiago Ramírez, uno de sus más aventajados discípulos, constituye uno de los timbres de la gloria de nuestro país, pues asociado á la historia de su carrera científica, se distinguió en los más importantes ramos del saber, que durante algunos años desarrolló en el colegio en que formó su carrera, y en los demas establecimientos científicos de la capital, con el más feliz de los resultados. Casi todos los ingenieros mexicanos que forman en nuestro país este importante cuerpo, bebieron en la fuente de su ciencia, pues en el desempeño de la noble carrera del profesorado en que alcanzó un lugar tan distinguido, pudo dar á sus numerosos discípulos desde las primeras lecciones teóricas de

geometría que se explican sobre el encerado, hasta los conocimientos prácticos más delicados y precisos en las ciencias de la geodesia y la astronomía, que son el complemento de la profesion del ingeniero: el país le debe mucho, y sus relevantes méritos están minuciosamente anotados en su honorífica hoja de servicios.

"El torbellino político le arrancó de su retiro en los momentos en que no pudo guiarlo otra aspiracion que la de ser útil á su patria, prestándole sus servicios en mayor escala; y haciéndosele justicia, se le elevó á uno de los primeros puestos de su país, donde independiente de la política, cuyos difíciles y espinosos asuntos eran extraños á su mision, y casi incompatibles con el cumplimiento de su deber, dió muestras, más de una vez, de que poseia las virtudes públicas en el mismo grado de esplendor que las privadas, que desde la época borrascosa de la juventud le merecieron el nombre de virtuoso.

"Los hombres que han pisado el terreno del poder, conocen perfectamente los escollos con que en él se tropieza á cada paso; y el Sr. Terán, siempre recto, siempre virtuoso, siempre digno, supo desviar de su camino aquellos, con la dignidad del caballero y con la energía del hombre honrado. Más de una vez pudo labrar su fortuna; pero guiado siempre por su moral y su conciencia, entre la infamia y la miseria, prefirió la suerte de la virtud."

La sencilla relacion de un rasgo suyo dará á conocer de cuán nobles y levantados sentimientos estaba dotado. Sucedió, siendo él estudiante, que al llegar el dia de salir á vacaciones, cayó enfermo de tifo uno de sus amigos y compañeros de colegio. Todos huyeron del contagio, y el jóven enfermo habria sido asistido por manos mercenarias, si Mier y Terán no hubiese prescindido del descanso y de las distracciones, por acompañar á su amigo y servirle de enfermero.

Muchos ingenieros que son hoy honra y prez de la Escuela en que se formaron, útiles en las cátedras y en las comisiones científicas del Gobierno y de los particulares, recuerdan á su maestro el Sr. Mier y Terán con cariño y con respeto profun-

dos. A muchos de ellos hemos oido enaltecerle, refiriendo sus cualidades excelentes como profesor y como caballero, y les hemos oido lamentar su prematura muerte.

El Sr. Mier y Terán poseia los idiomas frances, inglés, aleman, griego, italiano y latino, con perfeccion, lo que le ponia en aptitud de ensanchar más y más cada dia sus vastos conocimientos científicos. Si la muerte no le hubiera arrebatado, seria hoy, sin duda, uno de los más eminentes sabios mexicanos.

TERREROS, Manuel R. de.

D. Manuel Romero de Terreros, hijo del último conde de Regla, nació en México el dia 17 de Julio de 1816. Miembro de una familia que funda sus títulos nobiliarios en las virtudes del alma más que en la limpieza de la sangre, fué educado conforme á las prácticas de sus padres; lo que equivale á decir que se le enseñó á amar á su patria, á procurar su engrandecimiento y á hacer el bien.

Su posicion social, en el sentido de los bienes de fortuna, no fué un obstáculo para que entrase al desempeño de algunos puestos públicos en los que dió á conocer la energía y rectitud de su carácter, su honradez y su acendrado amor á la libertad y á la patria. Secretario de Hacienda del gobierno del Estado de México, diputado á la legislatura del mismo, regidor, senador, miembro de varias juntas de Beneficencia, gobernador del Distrito Federal y por último senador al Congreso de la Union, el Sr. Terreros no fué del número de aquellos ricos á quienes bastan los goces de una vida cómoda y tranquila, y para quienes el servicio de ciertos destinos es pesada carga.

Muy jóven era cuando el voto de sus conciudadanos le llamó

al Senado (1847). Requeríase entónces mayor edad que la que él contaba, y dispensósele la que le faltaba en atencion á sus méritos y á lo que de él se esperaba. En esa aciaga época para México, el gobierno general trasladó su residencia á la ciudad de Querétaro, y el Sr. Terreros pasó tambien á ella. Que poseia dotes para la administracion, bien lo comprueba su manejo en el gobierno del Distrito Federal (1862). En el breve espacio de tiempo en que desempeñó tan difícil encargo, estableció el órden y la moralidad en sus dependencias, fomentó los planteles de beneficencia, reformó las cárceles, favoreció á los hospitales, y sobre todo, con la lealtad que le caracterizaba, con la energía que en él era proverbial, hizo presentes al Ejecutivo de la Union los abusos sin cuento á que se presta el gobierno del Distrito porque la ley no lo ha organizado de una manera conveniente. Para nosotros el Informe que el Sr. Terreros dió al separarse de ese puesto, es un documento de alta importancia que el legislador debe estudiar cuando se decida al fin á dar á esta importante fraccion de la República la organizacion de que carece.

Cada párrafo del Informe es, puede decirse, una acusacion lanzada, aunque sin tener tal mira, á los que se han hecho reos ante la conciencia ilustrada de la sociedad, del delito de haber mirado con desden tantas y tan graves trasgresiones de la ley como en la capital de la República se cometen por funcionarios que sin dimanar del pueblo y sin una regla de conducta, ejercen funciones discrecionales en un país en que por desgracia la responsabilidad de los que gobiernan nunca se hace efectiva.

El Sr. Terreros se restringió las facultades de que podia hacer uso. Su conciencia se rebelaba en contra de las prácticas observadas hasta entónces, y pidió que el mal se remediase. Refiriéndose á la *calificacion* diaria de los reos, decia:

"Esta facultad es tan amplia, que puede sin duda calificarse de verdadera tiranía que se ejercita sobre la gente del pueblo que por su misma condicion desgraciada más mereciera las consideraciones de la ley y de las autoridades. A menudo sucede que el disgusto del gobernador, que el mal humor con que concurre alguna vez al despacho, es el motivo por el que se condena

á un infeliz padre de familia que comete alguna falta ligera, á la deportacion á Yucatan, privando á esa familia del único sosten, trasportando á aquel hombre á un país mortífero, fundándose para justificar estas medidas en los malos antecedentes del reo, en alguna otra prision que haya sufrido ó en algunas apariencias que distan mucho de ser un medio seguro para acreditar su criminalidad. Esta calificacion diaria, en que se recorre una gran escala de frenos, tiene por víctimas todos los dias un número crecido al que no han llegado las garantías que tanto se predican y de que poco ó nada disfrutan las gentes que no tienen en su apoyo más que la pobreza, el aislamiento y la desgracia. Puedo asegurar que ejercí esta facultad discrecional con suma repugnancia y sólo sobre faltas ligeras, consignando á los jueces los reos que en mi concepto debieran depurar su conducta en un juicio en el que se rindan pruebas, se practiquen averiguaciones contra el reo, y sus defensas."

El Sr. Terreros suprimió la policía secreta, y los dos ayudantes del gobernador del Distrito; clamó contra el juego, y, en una palabra, trazó la regla de conducta por la que debian haber normado sus actos desde entónces cuantos han alcanzado el puesto que él ocupó con acierto no comun.

Republicano sincero, decia en su Informe ya citado: "Miéntras que la gente sin valimiento sea tratada como si no fuese un miembro digno de la sociedad, es inútil esforzarse predicando la igualdad que sólo está consignada en un papel sin fuerza ni valor alguno."

Patriota distinguido, cuando México se hallaba sufriendo los horrores de la guerra de la Intervencion y el Imperio, el Señor Terreros, residente entónces en Paris, se consagró á favorecer, por cuantos medios estaban á su alcance, la causa de su patria, y á ser útil á los mexicanos que apuraban en Europa las penalidades del destierro.

"Durante la Intervencion francesa, dice el *Diccionario biográfico americano*, se distinguió por su ardiente entusiasmo por la causa republicana. Demócrata sincero y amigo del pueblo, por inclinacion ha prodigado muchas veces sus escudos para aliviar

sus desgracias. Durante la última guerra contra los franceses, estuvo en Paris, donde prestó muchos servicios á los prisioneros mexicanos, del partido liberal, que habitaban entónces la Francia."

Progresista como era el Sr. Terreros, procuraba que cada uno de sus frecuentes viajes á Europa fuese provechoso á México, estudiando allí los descubrimientos más importantes de aplicacion en nuestro país, y haciéndolos conocer aquí, bien por medio de publicaciones, ó bien enviando todo aquello que en su concepto podia importar un adelanto.

Inútil parece decir, tratándose del ilustre descendiente del fundador del Monte de Piedad, que una de sus satisfacciones más grandes era la práctica de la caridad; pero no de esa caridad que busca el aplauso, que se ejerce á la faz del mundo, sino de aquella que sólo se hace sentir y conocer en el hogar del indigente. El Sr. Terreros sabia muy bien que los beneficios deben dispensarse sin que los demas se aperciban de ellos, y con verdadero sigilo los prodigaba.

Por estas incompletas noticias puede graduarse lo que Don Manuel Terreros significaba para nuestra sociedad. En cuanto á sus circunstancias privadas, no corresponde á nosotros elogiarlas, por más que nos sean conocidas, porque no queremos que nuestras frases parezcan hijas de afecciones personales, sino simplemente un tributo rendido al ciudadano á quien puede presentarse como á uno de los miembros más distinguidos de la familia mexicana.

Falleció el Sr. Terreros en esta capital el dia 28 de Abril de 1878.

TOVAR, Pantaleon.

Nació en la ciudad de México el dia 27 de Julio de 1828, hijo de D. Serapio Tovar y de Dª Guadalupe Morquecho, quienes le proporcionaron en sus primeros años la instruccion que en aquella época se daba en los mejores establecimientos. Su padre, algunos años despues, quiso dedicarle á un oficio mecánico, mas no lo logró, porque Tovar, desde niño, se manifestó aficionado á la lectura y al trabajo intelectual. Tenia catorce años cuando formó una asociacion de jóvenes con el objeto de tratar cuestiones sobre el mejoramiento político y moral del pueblo; asociacion de que surgió más tarde otra que se llamó el *Club Rojo*, donde se habló desde entónces del desafuero eclesiástico y de la desamortizacion de sus bienes. Pasaron algunos años, y el Club Rojo se convirtió en una sociedad dramática, que dió sus funciones en un salon del mismo edificio en que hoy se halla la sociedad Netzahualcoyotl y que entónces tuvo por objeto la formacion de un Conservatorio Nacional. A ese grupo pertenecieron Emilio Villanueva Francesconi y sus hermanos Mariano y José, Remedios Amador y otras personas que han figurado en la escena mexicana. En el seno de esas sociedades Tovar trabajaba desinteresadamente por el bien público. En 1847, sus sentimientos patrióticos le hicieron tomar las armas y servir en la Guardia Nacional como soldado raso en defensa del país, invadido por los norteamericanos. Ocupada la capital de la República por los invasores, Tovar se retiró á Toluca, y allí se representó su primer ensayo dramático despues de la desocupacion del territorio por los yankees. Cuando por los reveses de la fortuna perdió la familia de Tovar los bienes que

poseia, entró éste á servir de corrector en la imprenta del Sr. Navarro en la calle de Chiquis (1847). Hijo del pueblo, sus hábitos y sus sentimientos le pusieron, como era natural, del lado de los demócratas, y le atrajeron los odios y persecuciones del partido conservador. Empleado en la oficina de Crédito público, desempeñó el encargo hasta que se dió el golpe de Estado en 1857. Él habia combatido en la prensa en favor de la Carta de 57 y habia sufrido prision y atropellamiento por ella, y al ser puesto en libertad con motivo de la desocupacion de la capital por el gobierno conservador, lo primero que hizo fué, exponiendo su vida, contener el desórden de los que asaltaron la imprenta de Segura. En 1858 dirigíase Tovar al Interior en union de otros liberales distinguidos, como Ramírez y Morales Puente, á unirse con Juarez, y fueron aprehendidos por las tropas de la reaccion y entregados al general D. Tomás Mejía. Grandes fueron las penalidades á que se vieron sujetos, hasta el grado de estar próximos al patíbulo. De la cárcel de Querétaro fueron traidos á la prision militar de México, en la que permanecieron largos dias. La guerra de Reforma contó á Tovar en sus filas. Abandonó él la capital y prestó sus servicios en el Estado de México, defendiendo enérgicamente en la prensa los principios proclamados. Verdadero demócrata, entusiasta y desinteresado partidario, tratándose del bien del país, aceptaba con valor las consecuencias de sus ideas.

Fué diputado al Congreso general en 1861, y al comenzar la lucha con los franceses, presentóse al general Zaragoza y sirvió á su lado hasta que la muerte arrebató á aquel héroe, volviendo entónces Tovar al Congreso. Despues salió de la capital como ayudante del general Negrete y con el carácter de teniente coronel, título que jamás hizo valer, y sirvió como jefe de seccion del gobierno de Veracruz, que habia sido encomendado á aquel general.

Cuando los azares de la guerra hicieron imposible la defensa de las ciudades de Oriente, Tovar marchó á San Luis Potosí, residencia entónces del Gobierno nacional, y en donde debia reunirse el Congreso, de que él era miembro. La suma escasez

de recursos no desalentó á Tovar; sufrió los rigores de la pobreza, y cuando el gobierno se dirigió al Norte, fijó él su residencia en el Saltilo y se dedicó, para poder subsistir, á la enseñanza de algunos jóvenes. Incorporóse más tarde al general González Ortega; tomó parte en algunos pequeños encuentros, y al saber que el Sr. Juarez se dirigia á Chihuahua, pasó el Bravo y se encaminó á Nueva Orleans, de donde partió para la Habana.

En esta última ciudad escribió en *El Siglo XIX* y publicó "La Hora de Dios" y las "Horas de ostracismo" en dias de suprema angustia, de verdadera miseria.

De la Habana salió Tovar para Nueva York, en cuya ciudad se mantuvo traduciendo folletines de periódicos ingleses y franceses, perseguido siempre por las enfermedades y por todo género de privaciones.

En esa expatriacion recibió (1866) la nueva dolorosa de la muerte de la señora su madre, rudísimo golpe que vino, puede decirse, á anonadarle.

Apénas se lo permitieron sus recursos volvió al territorio mexicano, internándose en el Estado de Oaxaca, donde sirvió á las órdenes del General Diaz hasta que éste ocupó la capital de la República el 21 de Junio de 1867. Seguidamente entró á formar parte de la redaccion del *Siglo XIX*, y fué nombrado administrador de rentas municipales, puesto que desempeñó hasta 1870 en que pasó á representar á un Distrito oaxaqueño en el Congreso de la Union.

Terminado en 1872 el período para que fué electo, no se le repuso en el cargo del Municipio por cuestiones de partido, y comenzó de nuevo para Tovar la época de los sufrimientos y de las privaciones. Entónces, como en otros dias, refugióse en el periodismo ingresando á la redaccion del *Federalista*. Allí le conocimos y tratamos, y compartimos con él las tareas de la prensa. Tovar, desengañado del mundo, sin ilusiones, sin esperanzas, dominado por una tristeza cruel, acosado por recuerdos amargos y dolorosos, formaba un verdadero contraste con los demas que en el *Federalista* escribiamos. Dibujábase en sus la-

bios una sonrisa cruel cada vez que se permitia la distraccion de pasar algunas horas á nuestro lado. Ni de la sociedad, ni del Gobierno, de nadie esperaba nada; y si del porvenir nos oia hablar, sonreia y ni siquiera se tomaba la pena de expresar la causa de su desencanto. Casi siempre llegaba á la redaccion con el exclusivo objeto de entregar originales por él escritos en el silencio del hogar, sobre costumbres, nunca sobre sucesos de actualidad ni relativos á la política militante, y sin despedirse se alejaba de aquel grupo de jóvenes que todavía soñaban; que anhelaban alcanzar un nombre en el mundo de las letras ó elevarse á altos puestos, conquistándolos con el estudio y con los servicios á la causa representada por la administracion pública.

Así se consumia aquella vida, gastada no tanto por los combates en ella librados, sino por recuerdos de un tiempo mejor aunque breve, y por las incurables heridas de un amor mal correspondido, pero siempre llevado en el corazon, invencible, avasallador. Trabajando siempre hasta que sus padecimientos físicos se lo impidieron del todo, Tovar con admirable resignacion apuró su suerte hasta el 22 de Agosto de 1876 en que dejó de existir.

Tovar, para los que no le conocieron sino superficialmente, era un hombre de aquellos de quienes nada se puede esperar, un misántropo, un egoista. Y sin embargo, no era así. La corteza áspera ocultaba un corazon dispuesto siempre á hacer el bien; y si es verdad que era intransigente en punto á ideas políticas, jamás calumnió á sus enemigos ni mucho ménos hizo, por utilitarismo, lo que en otros condenaba.

En *El Guardia Nacional*, en *El Cabrion*, en *Las Cosquillas*, en *El Siglo XIX*, en *El Constitucional*, en el *Federalista* y en otras varias publicaciones mexicanas, escribió Tovar. Tambien fué miembro de algunas Sociedades literarias y científicas.

Dotado de un espíritu observativo, Tovar, si se hubiese consagrado exclusivamente á novelista de costumbres, habria prestado al pueblo muy importantes servicios, pues no sólo no pretendió nunca halagarle disimulándole sus defectos, sino que se

los señalaba y censuraba con energía. Pero Tovar, como la gran mayoría de los escritores mexicanos posteriores á la Independencia, gastó gran parte de sus fuerzas en el periodismo político, en la poesía sentimental, en ensayos dramáticos, en producciones de diverso género, siempre sin perseguir una idea capital, sin trazarse una sola é invariable senda. Sentimos no poder insertar aquí una bibliografía de los escritos de Tovar, en comprobacion de nuestro aserto.

No le culpamos. Tocóle vivir en una época en la que no le era dado escoger, ni mucho ménos dedicarse al ramo de literatura á que su vocacion le inclinara; tocóle escribir aquello que podia ser remunerado. La lucha por la existencia hace que el hombre se aparte de lo que ama y se precipite en lo que tal vez detesta.

Los descuidos de forma que el crítico puede señalar en los escritos de Tovar, son disculpables. No fué en las Universidades en donde aprendió á expresar sus pensamientos; no poseia un título científico ni literario; formóse por sí solo, y preciso es confesar que sus esfuerzos no fueron infructuosos. Aquel humilde hijo del pueblo se elevó sin ayuda de nadie, hasta donde no han podido elevarse muchos á quienes han sobrado elementos para lograrlo.

Cuando Tovar murió, dijo Justo Sierra en un artículo necrológico lo que sigue:

"Uno de los miembros de la generacion que realizó la Reforma en México, ha muerto ayer. Pantaleon Tovar era uno de esos hombres que atraviesan la vida tras un sueño de amor ó de gloria, y que el dia que reciben el desengaño supremo, es el primero de su agonía.

"Nosotros le quisimos mucho. Sabiamos que bajo aquella corteza áspera y triste, que en el interior de aquel misántropo, pálido de dolor y de hastío, habia un mártir silencioso, una víctima muda de la fatalidad que se habia debatido en vano contra ella y que habia sido vencido.

"Sabiamos tambien que ese poeta desesperado encerraba en su alma un tesoro de inagotable ternura, de compasion por los

desvalidos, de caridad y de amor. ¡Pobre Tovar! Es seguro que los que sólo le trataron superficialmente, quedaron lastimados con las espinas de su carácter excéntrico. Y sin embargo, ese hombre fué, en otro tiempo, jóven y feliz. ¿Qué tragedia moral habia quebrantado para siempre aquella honrada vida?

"Tovar, aunque en segunda línea por su significacion política, habia prestado el valioso concurso de su fe sincera y de su patriotismo á la obra de la libertad. Amigo y colaborador de los hombres más ilustres del partido liberal, perseguido político durante la revolucion reformista, secretario de Zaragoza en la campaña contra los franceses, proscrito despues, amigo y compañero de Porfirio Diaz hasta el momento de la victoria, el literato supo convertirse en soldado de la patria en el dia de la desgracia.

"Sus obras dramáticas y poéticas son populares. Nótase en ellas la influencia de la escuela romántica y socialista francesa. Sus estudios sociales revelan un odio profundo por el vicio y por el mal.

"Cuando un hombre ha muerto despues de haber cumplido con su deber hasta el sacrificio, basta decir esto para hacer su elogio, para tributar el más cordial homenaje á su memoria. Ningun otro epitafio habria deseado sobre su modesta tumba, ese estóico, cuya conciencia recta sobrevivió al naufragio de la ilusion y de la esperanza.

"¡Duerma en paz!"

TRES GUERRAS, Francisco E.

El ilustre arquitecto Tres Guerras nos ha dejado en el Cármen de Celaya una obra que es el monumento de su fama y la prueba de que es el arquitecto más inteligente que México ha producido.

Nació D. Francisco Eduardo Tres Guerras en Celaya, el dia 13 de Mayo de 1745, y á los 15 años, á sus primeros estudios reunia grandes adelantos en el dibujo; se dedicó poco tiempo despues al arte encantador de la pintura, habiendo recibido en México lecciones de los artistas más acreditados; pero no encontraba ninguna emulacion, pues aquellas pinturas en que daba más vuelo á sus disposiciones naturales y que estaban más conformes con las reglas, eran las ménos admiradas, y las imágenes de pacotilla que pintaba para proporcionarse recursos para la subsistencia diaria, encontraban en el público admiradores. Disgustado de estos tristes desengaños, quiso tomar el sayal de religioso, y aun habia dado algunos pasos al efecto; pero el amor al arte volvió á encenderse con doble fuerza en su corazon, y desistió de aquel primer intento, y entónces empezó á hojear el Vignola, y se dedicó al estudio de la arquitectura bajo la direccion de maestros entendidos.

Los carmelitas le confiaron la obra de la iglesia de Celaya, y el buen gusto y la elegancia de las proporciones, unido todo á la solidez, hicieron que su fama se extendiera por toda la República, y los religiosos quedasen sumamente complacidos. Durante la construccion del referido templo, quisieron algunos malintencionados sorprender á los religiosos para que le despojase de la direccion de la obra, y entre ellos se encontraron los arquitectos Zápari, García, Ortiz y Paz; pero á la constancia y consecuencia de aquellos frailes debemos la conclusion de una obra que hace honor á la República.

Tres Guerras ha dejado obras notables en muchas ciudades del interior de la República, como el teatro de San Luis Potosí, el puente de Celaya y otras, y en todas se nota un gusto depurado y la observancia de las reglas del arte.

Fué síndico, regidor y alcalde de Celaya, y obtuvo el nombramiento de individuo de la diputacion provincial de Guanajuato cuando se restableció la Constitucion española el año de 1820. Falleció del cólera morbo, el 3 de Agosto de 1833. Tres Guerras fué á más de arquitecto pintor, y tambien poeta. Grande era su aptitud para todo, y en cuanto emprendia revelaba su genio.

Su amor por la libertad de la patria fué tal, que al consumarse la independencia, las demostraciones de su júbilo se creyeron locuras.

Para conocer el carácter del gran artista, es preciso leer una carta suya, publicada en 1843 por D. Manuel Payno. Esa carta, que es un documento por demás curioso, es toda una autobiografía. Su extension nos impide insertarla íntegra, pero no podemos prescindir de citar aquellos párrafos en que se vindica de los injustos cargos que le hacian con respecto al templo del Cármen de Celaya. Hélos aquí:

"El que dijo á vd. que mi iglesia se parecia al interior del templo de Santa Genoveva, mintió grandemente, porque es total su diferencia, y sólo coinciden en ser ambas del órden corintio, y en este caso será idéntica al Vaticano, San Pablo de Lóndres, que son del mismo órden, y otras muchas fábricas; tengo estos papeles, y podré refregárselos al que lo dudare.

"El que un extranjero dijese que se parecia á no sé qué templo de España, pudo ser; mas no hubo tal cosa con el Sr. Humboldt, prusiano protestante con quien concurrí, ni la obra estaba entónces en tal disposicion que pudiese compararla. Que el mapa vino de Roma es una célebre mentira; tengo en casa el que ejecuté, y podrá verlo quien lo dude, y verá los de los altares, y algunos otros sólo delineados; y verá más si quisiere, que echo yo mapas de cualquier asunto uno por cada dedo, porque (en paz sea dicho) estoy dotado de una invencion y fantasía fecundísimas, y gozo de unas fuentes en mis libros y papeles, que iluminan prodigiosamente, y á la prueba me remito.

"No he tenido cuestion alguna con artista, grande ni chica; huyo de fungir, y es menester que me señalen con el dedo los que me conocen, para los extraños, y digan *aquel es;* pues de no, me confundo entre los espectadores ó mirones; soy mogigato de primera, y por otra parte, jamás crea vd. que yo pueda callar hablando de bellas artes; en ellas es mi afluencia inagotable; tengo buen gusto (me atrevo á asegurarlo); he leido alguna cosa, y ya dije que era un crítico ciego, sectario del gran D. Antonio Pons, y muy amigo de razones, jamás censuraré yo una obra

sin dar convincentes pruebas de por qué me parece mal; no me aparto de la naturaleza y principios, y busco la verdad á todo costo, y si no, que me toquen con formalidad, çon crianza, y lo que es más, con la razon, y verán de bulto mi ingenuidad; mas si es con charlatanería, guárdense, amigo, porque protesto que me sé sacudir como el que más; por tanto, la tal cuestion téngala por de nombre y por una mera invencion satírica y abribonada.

"Dé vd. de barato que mi obra se parezca á ésta ó á la otra; ¿parece á vd. poco mérito el acertar en la ejecucion, verificándola sin capataces, monteadores ni otros pataratos que agregan los que sólo se atienen á los oficiales? Pues yo he monteado desde la primera hasta la última pieza; todas son de mi invencion, aunque siguiendo las huellas del antiguo, sus reglas, proporciones y demas ápices ó finuras, he enseñado una porcion de manteros, dulceros, carpinteros, y lo que vd. quisiere, á canteros, y sólo yo doy guerra á sesenta oficiales, fuera de veinticinco albañiles, los talladores, escultores, doradores, y otros muchos artesanos que se emplean en la obra del Cármen, una casa muy grande que estoy acabando, el Puente, y otras obrillas, como el meson, la casa de D. José Múgica; me sobra tiempo para otras menudencias, y todo lo ejecuto con cierto aire socarron y picaresco que vale un dineral."

Para terminar, vamos á referir una anécdota histórica, relativa á la muerte de Tres Guerras.

La terrible epidemia del cólera hacia desoladores estragos en nuestro suelo. En presencia del peligro, el célebre arquitecto arregló todos sus asuntos, y el 2 de Agosto salió precipitadamente de su casa y fué en busca de un confesor. Un amigo le encontró en la calle y le dijo:

—¿A dónde va vd. con tal precipitacion, amigo mio?

—¡Buena pregunta!—contestó con calma Tres Guerras—la muerte persigue con furor tremendo á los pobres mortales; y en cuanto á mí, pocas me quedan de existencia en este mundo.

—¡Bah!—le replicó el amigo—aun está vd. muy robusto, bueno y sano. Dígame vd, ¿de dónde le ha venido esta idea?

—Amigo, no me queda mucho tiempo para platicar con vd. Adios.

Tres Guerras se alejó dejando al curioso con la palabra en la boca.

Al dia siguiente murió el octogenario artista. Por fortuna viven sus obras, y ellas perpetuarán su memoria.

TRONCOSO, Juan N.

Nació en la ciudad y puerto de Veracruz el dia 12 de Mayo de 1779. Era todavía muy jóven cuando pasó al célebre colegio de Tehuacan, en donde estudió gramática latina y retórica, en el corto espacio de diez y ocho meses. En 1793 fué á la ciudad de Puebla á cursar filosofía en el Seminario Palafoxiano, y en la Universidad de México recibió el grado de bachiller en artes, el año de 1795. Continuó sus estudios en el Seminario, y en 1804 se recibió de abogado. Desde esta fecha hasta 1820 en que Troncoso comenzó á publicar en Puebla el primer periódico que vió la luz en aquella ciudad y tuvo por nombre *La Abeja poblana*, hay un vacío en la historia de la vida de este notable veracruzano. El dia 30 de Noviembre del año citado de 1820, salió el primer número de la *Abeja*, y el 1º de Marzo del año siguiente amaneció fijado en las esquinas el número que contenia el "Plan de Iguala," causando tan grande alarma, que la autoridad pasó á la imprenta de Troncoso á exigir la firma del responsable del periódico. Mas como era supuesta, no encontrándose á la persona, se procedió contra el editor y el redactor de la *Abeja* reduciendoles á prision en el convento de Santo Domingo, y despues se les permitió permanecer en sus casas bajo de fianza. El gobernador de Puebla consultó al virey de México, y éste contestó

que se redujera á prision otra vez á Troncoso, imponiéndole otros castigos. Pero el gobernador Llano conocia bien la decision y firmeza de carácter de Troncoso, y mucho más despues de las fuertes contestaciones que habian mediado entre él y el redactor de la *Abeja*, y se persuadió de que ningun castigo bastaria para callar á aquel patriota. Entónces replicó al virey que sólo habia dos caminos que tomar: prision perpetua en San Juan de Ulúa, para Troncoso, ó darle un curato fuera de Puebla, para alejarle de allí. Esto último fué lo que se hizo, y en Marzo del mismo año fué enviado Troncoso á Molcajac. Pero él siguió escribiendo su periódico y lo hacia publicar en Puebla, valiéndose de su hermano D. José María. El gobernador Llano mandó aprehenderle, aunque infructuosamente, pues avisado por amigos fieles, Troncoso se puso en salvo, y vino á México. Que no permaneció ociosa su pluma lo prueba el hecho de que en el mes de Abril del año ya citado, se formó un expediente (por desgracia hoy perdido) contra Troncoso, y firmado por Llano á nombre del cuerpo de oficiales del regimiento de infantería de Extremadura, por el *papel* que escribió con el título de "Pascuas á un militar." En su aislamiento dedicóse á escribir otros opúsculos originales que se perdieron tambien cuando, consumada la Independencia, pasó de Puebla á Tlacotepec en donde acabó sus dias el dia 29 de Diciembre de 1830.

Al registrarse la casa en que vivió, se la encontró vacía, y su bufete, que todos sabian que estaba lleno ántes de manuscritos, se encontró tambien vacío. Se tiene noticia cierta de que Troncoso escribió la historia de la Independencia de México, desde el 16 de Setiembre de 1810 hasta su consumacion, el 27 del mismo mes de Setiembre de 1821, historia que no quiso publicar, y que la reservaba para que lo hiciese otro, despues de su muerte.

Desgracia fué, y grande, para nuestro país, que Troncoso hubiese tomado y cumplido tal resolucion, pues el manuscrito quedó perdido tal vez para siempre ó ha caido en manos de persona que se engalanará con trabajos literarios que le son ajenos.

Igual suerte cupo á una disertacion de Troncoso sobre las

prisiones y destierros que se hacian por órdenes reservadas en virtud de las facultades extraordinarias concedidas á los presidentes por el Congreso, y de que usan los tribunales eclesiásticos.

Troncoso poseia el frances, y traducia el inglés y el italiano, y sabia bastante del griego, cosa no comun en aquellos tiempos.

En el mismo mes de Diciembre del año en que murió, el Congreso general le decretó una pension de cien pesos mensuales que no llegó á recibir ni una sola vez.

Los escritos de Troncoso publicados en Puebla fueron: la "Abeja poblana," "Pascuas á un militar," "Dar que van dando," "Peor es lo roto que lo descosido," "Impugnacion al papel titulado Lotería de los 32 millones de pesos," "Qué cosa son los francmasones," "Carta al Pensador mexicano," "Mi carta al pueblo," "Apología del manifiesto del Sr. Agar," "Carta de un gallego á un Toribio," "Carta al autor de un manifiesto publicado con el título de *A los sensatos y ciudadanos pacíficos*," "Exámen imparcial de la respuesta que la suprema junta provincial de gobierno dió á las cinco representaciones de los diputados americanos en que pedian se aumentase el número de sus diputados suplentes," "Derechos y obligaciones del ciudadano," "Carta al Sr. D. Manuel Sánchez de Tagle," "Mi carta al emperador Francisco," "Fábulas de Juan Nepomuceno Troncoso," "A los americanos amantes de la justicia y del órden, les habla Juan Nepomuceno Troncoso."

Además, se le deben las traducciones siguientes: "Carta que escribió á una célebre polonesa despues de muerta," "El Marqués de Caracciolo," "Napoleon en Santa Elena," "El funeral de Arabet," "Dictámen de la junta de teólogos de Friburgo sobre el valor de los sacramentos administrados por los sacerdotes juramentados de la Francia."

La mayor parte de las obras originales y traducidas de Troncoso, han desaparecido.

Lo que este benemérito ciudadano hizo por la libertad mexicana, contribuyendo no sólo con sus escritos sino tambien con más de veinte mil pesos en plata, no debe olvidarse nunca. La

ruina de Troncoso, las persecuciones y prision que sufrió aun despues de consumada la Independencia, debiéronse á la lealtad con que manifestó á Iturbide sus ideas en contra de su coronacion como emperador, suerte que cupo á cuantos se atrevieron á contrariar las tendencias de aquel héroe á quien si bien es cierto se debe en gran parte la libertad de México, sin embargo, es preciso, como en su biografía hemos dicho, juzgar imparcialmente y no tributarle mayores elogios y honores de los que en realidad se merece. Porque, no nos cansarémos de repetirlo: si Iturbide abrazó la causa nacional, fué guiado por la ambicion de mando; no así Hidalgo que amó la libertad y murió por ella comprendiendo el fin desastroso que le estaba reservado.

TRONCOSO, José María.

Va á emplearse nuestra pluma en referir los servicios de un veracruzano distinguido de quien pocos han hablado en nuestros dias, no por ser escasos sus méritos, sino por la incuria con que hasta hace poco tiempo se veian los estudios biográficos.

Nació el Sr. Dr. D. José María Troncoso en la ciudad y puerto de Veracruz, el dia 15 de Febrero de 1777, hijo de D. Adrian Félix Troncoso y de la Sra. Dª Ana Bueno, de las mejores y más acomodadas familias de aquel puerto.

Estudió gramática latina y retórica en Tehuacan, en el corto espacio de diez y ocho meses, haciéndose acreedor á las recomendaciones y premios del colegio, En 1793 pasó á Puebla á cursar filosofía en el Seminario Palafoxiano, donde despues de las funciones acostumbradas, obtuvo el primer lugar, y mereció un certificado honrosísimo del Dr. Cantarines su maestro.

El 31 de Octubre de 1795 recibió en la Universidad de México el grado de bachiller en artes, y habiendo entrado á cursar cánones y leyes, sustentó dos actos, obtuvo las mejores calificaciones y el nombramiento de presidente de las academias de derecho. Con general aplauso desempeñó otros varios actos literarios, y el 21 de Mayo de 1799 recibió el grado de bachiller en cánones. Pocos meses despues fué licenciado en artes, y en seguida maestro.

El 4 de Mayo de 1804 fué recibido por la Audiencia de abogado, y desde entónces hasta 1816 ejerció la profesion en Veracruz, desempeñando el empleo de asesor del consulado, del intendente y del Ayuntamiento de la ciudad.

Por espacio de diez años sirvió el destino de fiscal de hacienda y fiscal eclesiástico, y la defensoría del juzgado de bienes de difuntos de ultramar, haciéndose acreedor á la confianza y estimacion de las autoridades, que le expidieron certificados en extremo honorosos.

El Sr. Pérez y Martínez, obispo de Puebla, que reconocia los méritos de Troncoso, le nombró su provisor el 26 de Marzo de 1816; juez de testamentos, obras pias y capellanías en 1829; y para interino del Sagrario de Puebla, juez de matrimonios, y vicario general el 8 de Abril siguiente, en cuyos empleos le confirmó la corte española.

En 14 de Mayo de 1816 fué electo por el Sr. Pérez absoluto protector, administrador é interventor del colegio de los Gozos, que tanto en lo material como en lo moral le debió no sólo grandes mejoras, sino su subsistencia, aun con perjuicio de sus intereses. El 1º de Setiembre de 1816, obtuvo del rey de Francia la condecoracion de la flor de lis: en 4 del mismo mes del año siguiente fué nombrado por el Sr. Pérez para la junta de caridad, á la que perteneció como socio honorario desde 6 de Noviembre de 1818, sirviendo gratuitamente una cátedra de frances, desde 19 de Febrero de ese año, y desde 19 de Noviembre la de sagrados cánones. Mereció toda la confianza del Sr. Pérez, como lo acreditan los nombramientos para el Consejo eclesiástico en 10 de Mayo de 1816 y para otras varias juntas sobre di-

versos objetos de interes público, además de los que van mencionados.

Hecha la independencia, á la que cooperó con su hermano D. Juan Nepomuceno, de quien ya hablamos, redactor de la memorable *Abeja* poblana, que tanto sirvió á la causa de la patria, fué nombrado en 17 de Julio de 1823 caballero de número de la Orden de Guadalupe; y en 5 del mes siguiente, capellan del emperador Iturbide. En 8 de Marzo de 1823 entró á la diputacion provincial de Puebla, y en 5 del mismo mes de 1825, á la academia médico-quirúrgica.

En 5 de Octubre de 1828 fué nombrado diputado al Congreso de Veracruz, y en 11 del mismo al del Estado de Puebla, cuya silla ocupó en la segunda legislatura. En 4 de Mayo de 1829 fué habilitado para abogar en lo civil, facultad que le fué confirmada en 24 de Enero de 1835. En 13 del mismo mes de 1830 fué nombrado segunda vez catedrático de cánones del colegio departamental, donde presidió un acto; y en 1833 ocupó un asiento en el Congreso general como senador de Puebla, sirviendo los empleos de vicedirector, y catedrático de teología natural, en el Colegio de San Gregorio.

Sus conocimientos no se limitaban á la ciencia del Derecho, pues los tenia no comunes en literatura antigua y moderna, y muy vastos en historia general, y especialmente en la eclesiástica. Su carácter franco y comedido, su instruccion y amena conversacion y los sentimientos generosos de su alma, le hacian amable á cuantos le trataban, respetado en la sociedad y considerado aun de sus mismos enemigos. Las repetidas y señaladas pruebas de confianza y estimacion que recibió de las autoridades públicas, así en Puebla como en Veracruz, en épocas tan diversas en personas, en intereses y en sistemas, son la más inequívoca prueba de su mérito, pues no era fácil se conviniesen si la fuerza del convencimiento no hubiera sido el móvil de su conducta.

Amante sincero de su patria, el Sr. Troncoso trabajó cuanto le fué posible por sus adelantos en lo político, y más particularmente en lo literario, como lo acredita el empeño y gusto con

que se prestaba á servir destinos de poca importancia y de que no necesitaba bajo ningun aspecto, siempre que en ellos pudiese de algun modo cooperar á los progresos de la educacion y mejora de la carrera de las letras. Para él la enseñanza era un verdadero placer y la lectura una necesidad de que no podia dispensarse, y en la que consumia horas enteras y pasaba el tiempo casi sin sentirlo. Además del castellano y latin poseia perfectamente el frances, y traducia el inglés y el italiano: su memoria era feliz, su talento claro, y su erudicion copiosa y variada: gustaba mucho de las artes, en particular de la pintura.

Léjos del torbellino de los negocios, los seis últimos años de su vida se consagró exclusivamente á los deberes de su ministerio, especialmente al de confesar, y en el retiro y aislamiento á que se condenó, dividia su tiempo entre las funciones parroquiales y el estudio. Su salud, aunque buena en todo el curso de su existencia, comenzaba ya á flaquear algo por la edad y por las asíduas faenas á que siempre vivió entregado; mas no fué sino á fines de 1837 cuando recibió el golpe que minando poco á poco su sér le condujo al fin al sepulcro. Graves incomodidades provenidas de diversas causas á que no prestó seguramente mérito alguno, afectaron su organizacion física y abatieron su espíritu; de que resultó un fuerte ataque de apoplegía que hizo temer seriamente por sus dias. Salvóse, sin embargo, del peligro; pero el mal estaba ya hecho, habia criado profundas raíces y fué corroyendo su vida á pesar de su metódica é invariable higiene. ¡Poco valen los esfuerzos del arte cuando la enfermedad está en el alma!

El cambio de aires, objetos y ocupaciones habria tal vez cooperado á prolongar su existencia; pero consideraciones de suma importancia le detuvieron, á pesar de hallarse autorizado para separarse de su parroquia, y aun de la poblacion, sin perder sus derechos, por un Breve de S. S. Gregorio XVI, expedido en Roma á 13 de Febrero de 1835. Así, su carácter fué adquiriendo un barniz de tristeza y languidez que nunca habia tenido, y que influyó en sus males físicos, hasta causarle la muerte el 30 de Mayo de 1841.

VALDOVINOS, Mucio.

Las explicaciones que dimos al hablar de D. Francisco Javier Miranda, nos ahorran el trabajo de preceder los apuntamientos biográficos del Padre Valdovinos de otras observaciones semejantes.

Nació en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), el dia 13 de Mayo de 1808, y fué hijo del Sr. D. Manuel Valdovinos y de la Sra. Dª Ignacia Velasco.

Desde sus primeros años recibió una educacion esmerada, entrando á estudiar latinidad en el Colegio de Infantes y continuando en el Seminario su carrera literaria, con tan brillante éxito, que cuando apénas contaba catorce años de edad terminó con lucimiento el curso de filosofía.

En 1823 vistió en el convento de su ciudad natal el ropaje talar de los agustinos, cursó teología bajo la direccion del célebre maestro Fr. Silverio García, y profesó al cumplir diez y seis años.

Su talento claro, su dedicacion al estudio, la viveza natural de carácter que conservó hasta el último instante de su vida, y sobre todo una actividad extremadísima, hicieron comprender á sus maestros y condiscípulos la brillante carrera que le estaba reservada.

Habiendo recibido en Puebla las órdenes menores, obtuvo licencia para predicar en 1827, al concluir el curso de teología y comenzar en el Seminario Tridentino el de cánones y leyes, contando entónces diez y nueve años.

Cuando se halló en aptitud de recibir la consagracion sacerdotal, encontróse con que no habia en el territorio del país un

solo obispo, y tuvo que pasar á los Estados Unidos, confiriéndole en Mobila la órden de presbiterado el obispo de San Luis, el año de 1831.

Nombrado lector de teología, la enseñó durante dos años en el convento de Morelia. Despues fué electo secretario de provincia y prior del convento de Querétaro. Terminado el trienio pasó á administrar la famosa hacienda de San Nicolás, propiedad que era de los agustinos. Allí se consagró al cultivo de las bellas letras y al estudio de la Geografía, de la Historia y de la Agricultura, llegando á poseer un gran caudal de conocimientos.

En 1841 su Órden le condecoró con el título de maestro, y posteriormente le nombró definidor, procurador general de la provincia, y por segunda vez prior del convento de la ciudad de Querétaro.

Cuatro años despues (1845), solicitó y obtuvo el Sr. Valdovinos de la Santa Sede un breve para secularizarse. Entónces pudo realizar el deseo vehemente de visitar las primeras ciudades del Viejo Mundo para perfeccionar sus conocimientos con el trato de los sabios. En Francia y en España escribió en varios periódicos, defendiendo con brío y con lucidez á México, de los infames ultrajes contenidos en algunos folletos publicados en los Estados Unidos.

En 1847 regresó á su patria, y la Sociedad de Geografía y Estadística le llamó á su seno. El entónces Departamento de Guanajuato le nombró dos veces su representante en el Congreso de la nacion, y el General Santa-Anna le honró con el cargo de consejero de Estado en la época de su última Administracion.

No harémos referencia á la carrera política del Sr. Valdovinos, entrando en pormenores acerca de la actividad é inteligencia por él desplegadas en favor de la causa conservadora de que fué paladin esforzado. Nos bastará decir que su figura destacaba en su partido como la del Padre Miranda, y que si era ménos osado que éste, en cambio eran más profundos sus conocimientos y de mayor peso sus escritos y sus discursos.

Como eclesiástico fué excelente orador sagrado, y llenó las

obligaciones de su ministerio, procurando tambien con extraordinario empeño difundir en su curato de Pátzcuaro la instruccion primaria.

Como literato, dióse á conocer en una discusion que sostuvo con el erudito conde de la Cortina, sobre la fidelidad y buen gusto de la nueva version que habia hecho al castellano del Libro I de la Eneida. Este solo trabajo del Sr. Valdovinos, en defensa propia, bastaria para acreditarle ante el mundo literario. Discutir de la manera magistral y brillante con que lo hizo, con el conde de la Cortina, que era un sabio eminente, es sobrado título para que le consideremos como uno de nuestros primeros literatos. Tambien publicó notables artículos en *El Zurriago*, en *El Mosaico*, en *El Correo de Ultramar* y en otros periódicos literarios y políticos de los más acreditados. En el *Boletin* de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística existen muchos proyectos y dictámenes del padre Valdovinos, que revelan su consagracion á los estudios geográficos y estadísticos.

Dió á la estampa las obras siguientes:

Manual de la virtud.—El libro indispensable para los niños. —Cartilla de las madres de familia.—Consejos á una esposa.— El Evangelio de los mansos y humildes de corazon.—Visitas al Santísimo Sacramento.—Memoria sobre la elaboracion de la azúcar en Michoacan.—Opúsculo sobre algunas mejoras materiales en el Departamento de Michoacan.—Opúsculo sobre penitenciarías y reforma de cárceles.

Dicen los que trataron al padre Valdovinos, que reunia á un corazon noble y generoso, un talento claro, una educacion esmerada, variada y sólida instruccion, una actividad poco comun y grande anhelo por servir á todos.

El Sr. Valdovinos dejó de existir el 5 de Agosto de 1864. Su cadáver está sepultado en el templo de San Agustin de la ciudad de Morelia, que fué, como dijimos al principio, la de su nacimiento.

VALLARTA, José Mariano.

Vamos á hablar de un jesuita, escritor distinguido, cuyas obras alcanzaron boga no sólo en la patria del autor, sino en el extranjero, cuando la expulsion de la célebre Compañía le llevó á otras regiones.

El P. José Mariano Vallarta y Palma nació en la ciudad de de Puebla, hijo de ilustre familia, el dia 18 de Julio de 1719. Contaba 15 años de edad cuando abrazó la carrera de la Iglesia, en el instituto de la Compañía de Jesus, en el noviciado de Tepotzotlan, á 27 de Octubre de 1734.

Once años despues, el P. Vallarta era maestro de filosofía en la ciudad de su nacimiento. Terminados los cursos que le fueron encomendados, vino á México en 1749 y obtuvo la cátedra de Escritura Sagrada del Colegio Máximo, y en seguida el cargo de prefecto de estudios del de San Ildefonso.

Fué doctor por la Universidad, y cuando á mediados de 1762 falleció el no ménos distinguido P. Lazcano, que desempeñaba la cátedra del eximio Suarez, Vallarta fué destinado para sustituirle. Este solo hecho demuestra el gran concepto de que Vallarta disfrutaba, pues Lazcano fué uno de los varones más esclarecidos de la Compañía, orador sagrado de fama, escritor, teólogo y poeta, como vimos en su lugar. Además, cualquiera que conozca los usos y costumbres de los jesuitas, comprenderá que Vallarta era tenido en mucho, cuando se le confió en el principal colegio de la Compañía una de las cátedras más difíciles.

Cinco años nada más sirvió el docto prelado aquella cátedra, pues el 25 de Junio de 1767 fué desterrada la Compañía de Jesus de los dominios españoles.

Acostumbrado á no perder un solo dia en la ociosidad, Vallarta empleó el tiempo de su lenta navegacion en instruir á sus jóvenes hermanos en la lengua italiana que poseia con perfeccion, pues habia tenido por maestro al jesuita siciliano el P. Quingles, que lo fué tambien para él de humanidades.

Establecidos los desterrados en Bolonia, Vallarta fué destinado á enseñar la teología, como lo ejecutó hasta la total extincion de la Compañía.

En 1775 pasó á Roma con el único objeto de conocer al Papa reinante, en defensa de cuya autoridad habia escrito varios opúsculos. De su vida durante los nueve años que permaneció en la capital del orbe católico, no tenemos noticias.

Tornó á Bolonia en 1784, y allí perdió, tres años despues, la vista por completo, y por último falleció en 1790.

Beristain, hablando de este sacerdote, se expresa así:

"Fué excelente humanista, filósofo aristotélico agudísimo y singular por la precision, sutileza y energía de sus discursos y argumentos en la palestra escolástica, donde eran formidables sus silogismos; y por eso era vulgar dicho en México: que quien sabia responder á los argumentos del P. Vallarta, tenia mucho adelantado para responder á los que el diablo podia ponerle en el tribunal del Juicio. En la teología fué profundo y consumado. Resistió tenazmente á la reforma de estudios de su provincia de México, fundado en que los libros y métodos modernos eran unas minas ocultas inventadas para volar los fundamentos de la religion. Con estas ideas vivió en la América; no las depuso en Roma, y murió promoviéndolas en Bolonia. Aunque no se apruebe absolutamente su sistema, será disculpable su buena intencion, y siempre laudable su celo por la pureza de la fe. Su genio fué fuerte, pero logró dominarlo por la humildad, y su conciencia nimiamente escrupulosa le atormentó toda su vida. Su pobreza voluntaria, su castidad incomparable y su persistencia casi increible, unidas á su doctrina y celo, de que dejó muchos testimonios en México y en Italia, le hacen digno de singular memoria en América y en Europa."

No faltará quien, fundándose en el testimonio del mismo Be-

ristain, á quien acabamos de citar, extrañe que demos cabida en esta obra al nombre del jesuita poblano que con tenacidad no pequeña combatió los avances de la moderna filosofía, y que en su época debió ser considerado como enemigo del progreso, como en nuestros dias lo son aquellos que aferrados á las ideas del pasado, pretenden que la razon humana permanezca estacionaria en el punto en que la dejaron sus más remotos antepasados. A los que tal cargo pudieran hacernos debemos anticipar nuestra defensa.

En un libro como el de que forma parte esta biografía, caben los hombres de todas las ideas. Trátase, no de enaltecer á los que profesen las del autor, y á los que mayores simpatías despierten en él, únicamente, sino de recoger los nombres de los mexicanos que han sobresalido entre sus compatriotas y conquistado celebridad más ó ménos grande, pero que se han distinguido por su saber y por su talento. Si algunos emplearon aquel y éste en obras ó en acciones que no pueden recibir hoy universal sancion, sino que pertenecen á determinada escuela ó bandería, no nos corresponde averiguarlo. Queda al criterio del lector colocar á cada uno de nuestros personajes en el lugar que á su juicio le corresponda. Reunimos materiales dispersos para que del todo que de ellos resulte, escoja cada escuela aquellos nombres que cooperen á sus fines.

Si se subordinara el compilador de una galería biográfica de determinada nacion, como lo es la presente, si se subordinara á las aspiraciones de un partido ó de una secta, y por temor de incurrir en su desagrado omitiese los nombres de los que en los bandos opuestos han militado, resultaria de este exclusivismo, pobre, pequeñísima la obra, y no llenaria el objeto á que se destinan las que son de su naturaleza. Quédese la controversia para los libros y los folletos á ella consagrados especialmente, para el periódico que vive de la lucha y de la discusion y de las cuestiones del momento.

Para terminar, enumerarémos los escritos del Padre Vallarta siguiendo la lista de Beristain, por más que nos asalte el temor de que los títulos de muchos de ellos estén tergiversados, pues

como hemos hecho observar varias veces, el infatigable bibliógrafo adolecia del gravísimo defecto de cambiar arbitrariamente los títulos de las obras que iba registrando en su *Biblioteca*. Escribió Vallarta las que siguen:

"De Arte Rhetorica et Poética Instituciones." Mexici 1753; libro que fué impreso en Bolonia y adoptado para el uso de las escuelas pias de aquella ciudad.—"Carta consolatoria á D. Antonio Zavala, por la muerte de su hijo D. Luis." México, 1762. —"Elogio de San Andrés Avelino," México, 1765.—"Elogio fúnebre del muy ilustre Sr. Dr. D. Juan José de Eguiara." México, 1763.—"Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, arzobispo de México," México, 1766.—"Eclesia Romana infalibilis in factorum deffinitione," Roma, 1777.—"Deffentio Cleri Gallicani ab imposturis adscriptæ Bossueto deffensionis." Ferrara, 1785.—"Epistolæ ad Christianum Philadelphum de Cuniculus Philosophorum contra Fidem orthodoxum."—"De Jurisdictione Eclesiástica," Roma.—"Regulæ observandæ ut cum Catholica Ecclesia veré sentianus," Roma, 1778.—"De Deistis, Cap. 9. Apocalypsis," Roma.—"Dissertatio de Inmaculato Deiparœ Conceptu," MS. en la biblioteca de la Universidad de México.

Con el nombre de *Ennodio Faventino* publicó en 1771, en Italia, un opúsculo intitulado: "De Romani Pontificis Primatu adversus Justinum Frebonium Theologico" y otro: "Histórico Critica Dissertatio."

VALLE, Juan.

Nació este inspirado poeta en la ciudad de Guanajuato el dia 4 de Julio de 1838.

Era todavía muy niño cuando quedó ciego á causa de una enfermedad, y hundido en las tinieblas habria vivido, ignorada y

sin cultivo la inteligencia superior de que se hallaba dotado, si sus padres, para aliviar su triste suerte, no hubiesen procurado darle una buena educacion, y sobre todo, si su buen hermano D. Ignacio Valle no se hubiese consagrado, primero para distraerle, y luego para instruirle, á leerle desde niño toda clase de obras. Notando que la lectura no sólo le entretenia agradablemente, sino que le interesaba, le enternecia y le conmovia, cuidó de buscar obras de reconocido mérito, consultando la opinion de personas entendidas, y así el jóven ciego conoció la Biblia y sus mejores comentarios, los autores clásicos, los poetas españoles del siglo XVI y los contemporáneos, y las producciones de sus compatriotas.

En 1850 perdió Valle á su padre, y dos años despues á su idolatrada madre. Aquella horrible orfandad, unida á las penas anteriores del jóven ciego, acabó de engendrar en él la profunda melancolía que se descubre en todos sus cantos. Su consuelo único fué la poesía. Sus primeras producciones no fueron destinadas á la publicidad: eran un desahogo espontáneo de su alma. No pudiendo escribir por sí mismo, componia mentalmente, y no dictaba sino cuando habia concluido una pieza entera y la habia repasado bastante para corregirla. Entónces la trasladaba al papel su hermano, sucediendo muchas veces que éste, por sus ocupaciones, no podia hacerlo en varios dias, y el poeta esperaba sin olvidar una estrofa ni un solo verso, sino ántes bien aprovechaba la demora para pulir más sus producciones. Tan grande así era el desarrollo de su memoria.

En 1854, es decir, cuando Valle contaba únicamente diez y seis años, aparecieron en los periódicos de México las primeras poesías de Valle, siendo presentado al público lector por el inolvidable D. Francisco Zarco, redactor entónces del *Siglo XIX.* Desde luego llamó la atencion de los inteligentes el jóven bardo ciego, y todos vaticinaron que Valle seria un escritor distinguido.

"El interes que inspiraron aquellas composiciones, dice el Sr. Vigil, subió de punto convirtiéndose en admiracion cuando se supo que el autor era un niño de diez y seis años, ciego desde su infancia, que no podia por lo mismo haber recibido de una

manera directa la escogida instruccion que manifestaba, ni tener del mundo exterior sino las nociones vagas é incompletas que trae consigo la falta del más importante de los sentidos. Habíanse notado desde luego en aquellos versos, irreprochables bajo el punto de vista de la forma, un raudal infinito de sentimiento, una suma delicadeza en la expresion, en que se trasparentaban las hondas amarguras de que debia ser presa aquella alma ardiente, condenada sin esperanza á las tinieblas de una noche eterna. Sin embargo, pudo observarse tambien, por un extraordinario fenómeno, que por una intuicion verdaderamente prodigiosa, existia en el poeta ciego el sentimiento de la belleza plástica, expresado con tal viveza y con tal originalidad, que las imágenes se destacaban naturales y sencillas sobre el cuadro de sombras de una incurable melancolía. En efecto, ¿cómo poderse explicar aquellas descripciones del campo, llenas de verdad y de frescura; aquellos cuadros de la naturaleza, en cuyos menores detalles iba á encontrar el alma de Valle fuentes secretas de inspiracion que sabia explotar con el tacto exquisito del genio que caracteriza al verdadero artista? Porque es preciso advertir que entre las numerosas composiciones del poeta guanajuatense apénas se encuentran dos en que haga mencion de la terrible desgracia que sobre él pesaba; de tal suerte que cualquiera que leyese, con la excepcion indicada, los versos de Valle, ignorando, por otra parte, el mal físico de que adolecia, jamas podria figurarse que aquellas eran las obras de una persona que habia perdido la vista á la tierna edad de cuatro años, época en que no era fácil que conservase impresiones duraderas de los objetos que le rodeaban y que, sin embargo, se hallan descritos en un análisis tan vigoroso como puede hacerlo un individuo que se encuentra en el perfecto uso de todos sus sentidos."

En 1855 se representó en Guanajuato un drama de Valle intitulado "Misterios Sociales," que fué recibido con aplausos, y cuyo protagonista tiene muchos puntos de contacto con el autor. Ese drama figura al final del tomo de poesías de Valle impreso en México en 1862, y ciertamente no coloca á su autor como dramático á la altura que guarda como poeta lírico.

Iniciado Valle en la política del país, como no podia ménos de suceder en una época de lucha como la de la revolucion de Ayutla, progresista y liberal por convencimiento, abrazó la causa democrática, y entonó magníficas estrofas para cantar á la libertad, á la civilizacion, á nuestro siglo, y para hacer execrable el fanatismo, convirtiéndose en el Tirteo mexicano de la libertad y del progreso, como ha dicho elegantemente un escritor distinguido. El golpe de Estado de 1856 puso á Guanajuato en manos de la reaccion, y Valle, que se habia conquistado ya los odios del partido conservador, fué víctima de la más inhumana persecucion. No podemos resistir al deseo de copiar aquí lo que sobre esa época de la vida de Valle consignó Zarco en el prólogo de las poesías del ciego guanajuatense.

"Decid, aunque sea en verso, lo que es el clero; sois enemigos de la religion: decid cuáles son sus riquezas y cómo las emplea; sois hereje é impío: decid que los clérigos y frailes son hombres como todos los demas; sois enemigo del Estado, trastornador y demagogo. En el exámen está el peligro; de estas ideas nacen otras y otras, y así se llega á descubrir que es una alianza sacrílega y bastarda la del Estado y la Iglesia, para prestarse mútuo auxilio en la obra de esclavizar á los hombres; se llega á conocer que si el clérigo delinque debe ser juzgado y castigado por los tribunales ordinarios; se conoce, en fin, y esto es lo más grave, que el clero no es dueño de los bienes que administre, que no debe ser propietario, que no debe acumular en sus manos los bienes raíces, ni constituir un Estado dentro del Estado. Para preservarnos de tanta perdicion, para cuidar de la salvacion de las almas, es preciso evitar el mal en su orígen, destruir el gérmen para que no sea fecundo, y ya que por desgracia ni los santos, ni los sabios, ni los bien intencionados pueden evitar que los hombres piensen y discurran, no queda más arbitrio que encerrar á los que tienen este defecto, en estrechos calabozos; que alejarlos de los lugares en que pueden hacer daños, ó que fusilarlos en último extremo..... Con esta lógica inflexible del partido del órden, Valle no podia quedar impune.

"El 9 de Junio de 1859, la fuerza armada y los esbirros con

sus pistolas preparadas, lo sacaron violentamente de su casa, lo pasearon por las calles, estimulando á un populacho fanático á que lo insultara y lo apedreara como hereje, y lo encerraron, por fin, en la cárcel, confundiéndolo entre los criminales, que tuvieron más piedad del pobre ciego que los heróicos defensores de la religion. Despues de muchos dias se abrieron las puertas de la cárcel para el poeta, pero con la condicion de que saliera desterrado; y Valle emprendió una larga caminata á caballo y sin recursos, para alejarse de sus verdugos. ¿Qué mal podia hacer este jóven á los opresores del país? ¿Qué armas tenia para esgrimirlas contra ellos? ¿Qué armas tenia? La inteligencia y la palabra, que siempre inquietaron é hicieron temblar á los tiranos."

En su destierro Valle reconoció algunos puntos del interior y fijó su residencia en Morelia, donde contrajo relaciones con multitud de emigrados que huian de la reaccion, relaciones que cultivó siempre y que muy útiles fueron para él en su carrera literaria. Al triunfar la revolucion progresista, Valle volvió á Guanajuato y se dedicó al cultivo de la poesía con fecundidad asombrosa. Pero vinieron nuevas desgracias para la patria, volvió á enseñorearse el partido conservador trayendo la invasion extranjera y derramando por todas partes la sangre mexicana. Valle no podia tomar las armas para alistarse entre los defensores de la dignidad nacional; ciego como estaba, no pudo hacer otra cosa sino huir á Colima y de allí á Guadalajara. Sin recursos, con familia, y llena el alma de profunda tristeza, rebosando amargura su corazon, el poeta ciego no pudo soportar las desgracias de la patria y las suyas propias, y sucumbió al peso de ellas, en el mes de Enero de 1865. Antes de terminar estas noticias, citarémos las siguientes palabras del estimable y distinguido escritor jalisciense Sr. Vigil, ya citado, porque ellas condensan cuanto acerca de Valle podria decirse:

"Valle es, sin disputa, una de las glorias más legítimas de nuestra literatura; su inspiracion, su ternura, su sencillez, dan á todas sus composiciones un carácter simpático que atrae y que conmueve, y que les tiene ya asegurada la inmortalidad. Pero

hay todavía algo más: Valle es por excelencia el poeta de la revolucion mexicana; la encarnacion musical, digamos así, de los grandes sentimientos, de las atrevidas aspiraciones que agitaron á nuestra sociedad en el espacio de diez años: en sus versos palpita el corazon del pueblo, allí se reflejan las halagüeñas esperanzas de una regeneracion próxima, los arranques valerosos de una sociedad que se emancipa, y tambien las iras profundas excitadas por la tenacidad de los tiranos, las amarguras insondables que causa toda lucha fratricidia. Bajo este aspecto, las obras del poeta ciego presentarán siempre un vivo interes para las generaciones futuras, porque en ellas podrá seguirse paso á paso el desarrollo del gran pensamiento que trajo por fin á México el triunfo de la reforma y de las instituciones democráticas."

Bastaria esto sólo para hacer de Valle una de las más grandiosas figuras literarias de México; pero no es ese su solo título, pues sus cantos eróticos le colocan entre los más inspirados de nuestros poetas sentimentales, pudiendo decirse que Valle preside en este país á los filiados en la escuela del idealismo, ó por mejor decir, de los que rinden culto á la poesía de sentimiento.

VALLE, Leandro.

Hijo de D. Rómulo del Valle, antiguo patriota que desde 1811 prestó eminentes servicios á la nacion, el general Leandro Valle nació en la ciudad de México el 27 de Febrero de 1833. A la edad de once años entró al Colegio Militar, y se distinguió por su talento y aplicacion, mereciendo el primer premio en su primer exámen. El 30 de Noviembre de 1845 se le confirió el empleo de sargento segundo, previa la aprobacion del consejo de

profesores. El 1847 le ascendió á subteniente el Sr. Gómez Farías. Jóven como era, comenzó á distinguirse en esta época, dando pruebas de valor y serenidad en el combate, con motivo del pronunciamiento llamado "de la Profesa, ó de los Polkos," pronunciamiento de execrable recordacion, pues á él se debió la toma de Veracruz por los americanos. Algunos meses despues, Valle figuraba entre los defensores de la nacion, á las órdenes del general Alvarez primero, y despues á las de Banuet. Cuando este valiente calló herido, Valle le hizo conducir á su propia habitacion, y continuó peleando con brío en Puente Colorado.

En 1850 estudió física y mecánica, obteniendo como siempre el primer premio, y alcanzando la honrosa distincion de que se le designase para ir á Francia á continuar sus estudios, lo que por entónces no pudo verificarse por la falta de recursos del Gobierno.

El 29 de Marzo de 1853, habiendo terminado el segundo período de su carrera científica, fué nombrado teniente de Ingenieros, segundo ayudante del batallon de zapadores, cuerpo de gran renombre por lo decente é instruido de su oficialidad, y el 1º de Junio del mismo año fué ascendido á capitan segundo del mismo cuerpo, por el general Santa-Anna.

Al año siguiente (30 de Agosto) recibió el despacho de capitan primero, encargado del detall de la Compañía de Zapadores de la Guardia. Hallábase en Puebla cuando se supo que el gobierno habia reducido á prision al Sr. Valle su padre, y en el acto se presentó al gobernador y comandante general del Estado, pidiéndole su licencia absoluta, *porque*, decia, *no le era posible servir á un gobierno que no respetaba al autor de sus dias.*

Despues del triunfo de Ayutla, el general Alvarez designó á Valle para que formase parte de la legacion á los Estados Unidos; pero Comonfort revocó el nombramiento, recompensándole los servicios que habia prestado en el sitio de Puebla (1856) enviándole á Paris. Tan escasos recursos le proporcionó el gobierno, que hubo de limitarse á visitar algunas de las primeras capitales de Europa, regresando á su patria á fines de 1857, sin haber podido, como deseaba, perfeccionar su educacion en

alguno de los grandes colegios del viejo mundo. Era entónces capitan primero del primer batallon de Zapadores.

En 1858, Valle, que era fiel sostenedor de la causa liberal, despues de haber intentado, aunque sin fruto, sacar de Santo Domingo el batallon de Zapadores, salió de la capital el 24 de Enero para unirse al ejército que en Salamanca habia reunido la coalicion de los Estados. Distinguióse por su bizarría en las acciones de 9 y 10 de Marzo, y en la que se dió el 20 del propio mes en Santa Ana Acatlan, debiendo á ellas el ascenso á teniente coronel de Ingenieros. En Noviembre del mismo año Valle tomó parte en la accion de Cuevitas en que fué derrotado el general Casanova, y en el asalto y toma de Guadalajara se apoderó personalmente de un fortin. D. Santos Degollado le ascendió por este comportamiento á coronel efectivo de infantería, con retencion de su empleo de teniente coronel de Ingenieros, y en Mayo de 1859 dióle el grado de general de Brigada por sus señalados servicios en el Valle de México.

Rotas y destrozadas las fuerzas liberales en el Sur de Jalisco (24 de Diciembre de 1859) logró Valle reunir los escasos restos de la primera division y con ellos batió en el punto llamado la Coronilla al ejército reaccionario, quitándole la artillería, el parque y cuanto llevaba, con lo que se reanimó el espíritu público.

Cuando en Junio de 1860 emprendió el general Uraga el ataque de Guadalajara, el haber caido herido este jefe causó el mayor desaliento y el más completo desórden en las fuerzas liberales. Para salvar el peligro fué necesario la serenidad, fué indispensable la energía de los jefes que concurrieron á aquella infausta jornada. Entre ellos, Valle se distinguió no sólo por el valor, sino por su pericia militar, como lo hizo tambien despues, en Silao, en Guadalajara y en la batalla de Calpulalpam. En estos dos últimos combates Valle desempeñó las importantes funciones de cuartelmaestre, mereciendo que el general Zaragoza entónces general en Jefe, le dirigiese con fecha 4 de Noviembre una comunicacion honrosísima en la que se le dice que todo lo hecho era de su aprobacion y le daba, á nombre del gobierno y en el suyo propio, las más expresivas gracias por la actividad

con que procedió y á la que se debia el triunfo alcanzado. No ménos esforzado se mostró en la célebre batalla de San Miguel de Calpulalpam.

Gran renombre habia conquistado con las acciones que acabamos de referir, y no es de extrañar, por lo mismo, que el voto popular le llevara al Congreso de la Union como representante de Jalisco. Valle sostuvo en la Cámara los mismos principios que en los campos de batalla durante tres años de continuo pelear.

Poco tiempo hacia que el Gobierno le habia entregado el despacho de general de brigada efectivo, cuando fué electo diputado, y para entrar á desempeñar sus funciones tuvo que separarse del puesto que tenia, de jefe de las armas en el Distrito Federal.

En 1861, devorado el país por la guerra civil, Valle, cuya constancia y cuya lealtad estaban á prueba de los mayores sacrificios, volvió á empuñar las armas. Hecho prisionero en el Monte de las Cruces, despues de una accion desgraciada para el partido liberal, fué fusilado por órden del general vencedor, D. Leonardo Márquez, el 23 de Junio de 1861, cuando apénas contaba veintiocho años de edad.

¡Qué esfuerzo tan supremo necesitamos hacer para no manchar las páginas de esta obra con las frases de la indignacion que se desborda al recordar la crueldad inaudita del hombre que así tronchó una existencia que tantos dias de gloria pudo haber dado á la patria!

Valle, generoso como todos los valientes, habia salvado la vida de muchos de sus contrarios; habia prestado servicios inolvidables á las familias de sus más encarnizados enemigos; habia sido noble siempre con los vencidos. Y al caer prisionero, cebóse en él la ira y el rencor, y con crueldad sin ejemplo, fué sacrificado......!

¡Con cuánta razon dijo el General Riva Palacio en la oracion fúnebre de Valle estas palabras:

"Cuando considero, señores, el cadáver de Leandro, pendiente de un árbol, como el de un facineroso, despojado de sus ves-

tidos y expuesto á la burla de una soldadesca desenfrenada; cuando recuerdo ese cadáver cubierto de sangre, el cerebro hueco, la boca sangrienta y los ojos entreabiertos, pero sin brillo ni luz, con los brazos en la horrible posicion en que fué suspendido, entónces la sangre se agolpa á mi corazon, mis nervios se estremecen, se me eriza el cabello, se me embarga la voz y siento que de mi pecho se escapa un rugido de venganza y maldicion......!"

Si Leandro Valle hubiese vivido, habria llenado con su gloria las páginas de nuestra historia contemporánea, habria llegado á los puestos más eminentes y contribuido como el mejor al engrandecimiento de México; tenia para lograrlo las dotes necesarias; bien lo demuestra la aureola que circunda su nombre, á pesar de haber sido tan rápida su carrera, tan breve su existencia. Soldado valiente y leal, hombre honrado y generoso, Valle, á los veinticinco años de edad, era uno de los primeros generales mexicanos.

"El amor le circuia,—dice un escritor—las balas parecian respetarlo, los jóvenes se lo apropiaban, los viejos se complacian con una juventud tan hermosa. Pronto en la accion, elocuente en la palabra, jovial en la vida privada, nunca el rencor empañó su espíritu; una buena accion le conmovia hasta las lágrimas; el amor á sus padres y á sus hermanos era la vida de su corazon. Esa hermosa vida que formó remanso en un bosque de laureles. Cuando el rayo de un amor virginal venia á desatar con su casto halago nuevos tesoros de ilusiones y de esperanzas, lo llamó la voz del deber, y del centro de un festin partió para el patíbulo.

"Despues de su desastre, cuentan testigos presenciales, que en el mismo cuadro en que se le iba á fusilar, al lado del árbol tronchado de que fué suspendido, despues de haber escrito dos cartas, tesoros de ternura, de misericordia y de grandeza de alma, se volvió á sus enemigos, y les dijo haciendo alto:

—Díganme ustedes, ¿cómo ha sido esta derrota?

Le explicaron que creyendo combatir á sólo Gálvez, Márquez le habia sorprendido.

—Bien,—dijo sonriendo—no hay remedio.

Instáronle para fusilarlo como traidor.

Rechazó la nota infame; protestó su consecuencia de sentimientos.

Degeneraba en porfía...... se reclinó en el árbol, y sonriendo y con voz entera dijo:—¡¡Fuego!!......—Se oyó una horrorosa detonacion, le envolvió el humo como un sudario, y como un velo con que el mismo asesino le ocultaba...... cuando desapareció el humo, se movia convulso, en pié, abrazado á su patíbulo."

Así murió Leandro Valle.

VÁZQUEZ, Francisco Pablo.

Ejemplar sacerdote, escritor distinguido, protector de las artes, diplomático hábil, y, para decirlo en una sola frase, mexicano que honró á su patria, fué el ilustrísimo Sr. D. Francisco Pablo Vázquez, de quien vamos á tratar.

Nació en Atlixco (Puebla) el dia 2 de Marzo de 1769, hijo de D. Miguel Vázquez y de Dª Rafaela Sánchez. En 1778, ya terminados sus estudios, pasó al Seminario Palafoxiano de Puebla, y cursó en él filosofía y artes. En la Universidad de México se graduó de bachiller.

Alcanzó por oposicion la cátedra de San Pedro y San Pablo en 1789, y concluido el curso se le confirió el título de catedrático de concilios, historia y disciplina eclesiástica. De esta manera no sólo difundia sus conocimientos, sino que él adelantaba, de modo que cuando contaba veintiseis años de edad, obtuvo los grados de licenciado y doctor en teología, habiendo presentado un exámen brillantísimo.

Nombrado cura de la parroquia de San Gerónimo Coatepec, permaneció allí hasta 1798. Despues alcanzó, por oposicion, el

curato de San Martin Texmelúcan, donde sirvió más de seis años, pasando en seguida con el mismo carácter al Sagrario de Puebla.

El obispo Campillo, en atencion á los grandes méritos del Sr. Vázquez, le nombró secretario de cámara y gobierno. Ganó por oposicion la canongía lectoral vacante, tomando posesion de ella en 28 de Marzo de 1818. Habiendo ascendido en 1º de Octubre á la dignidad de maestrescuelas, fué nombrado por el supremo gobierno enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de su Santidad. El cargo era harto delicado, pues que ninguna nacion europea habia reconocido la independencia de la República, y la corte romana expidió, bajo el pontificado de Leon XII, la célebre é inoportuna encíclica que tantos disgustos proporcionó al jefe de la Iglesia.

El Sr. Vázquez se embarcó en el bergantin inglés "Swiftsure," y apénas se habia ausentado del país, la calumnia empezó á perseguirle, valiéndose de su embozado puñal para herir su reputacion; se le atribuia desafecto á la causa de la República; se le suponian inteligencias secretas en la corte romana y miras ambiciosas y mezquinas. Además de sus nobles antecedentes, que eran los suficientes para sincerarse y desconcertar á sus enemigos, el gobierno mismo poseia un documento que aseguraba el triunfo del Sr. Vázquez, y ese documento era el oficio que en contestacion á otro dirigió desde Bruselas el señor ministro de Relaciones, el cual dice á la letra:

"Los papeles públicos de Europa han dicho ya la indignacion que causó el impolítico paso de Roma, y lo mucho que se ha escrito contra su conducta con respecto á la República de México, lo cual ocasionará que sea más circunspecta en lo sucesivo, y las cortes europeas acabarán de conocer el entusiasmo de los mexicanos por su independencia, la cual no podrá arrancárseles por medio de arterías, ineficaces ya en el siglo en que vivimos."

Empezó á negociar con la corte de Roma desde que llegó á Lóndres; siguió despues haciéndolo desde Paris, valiéndose de todos los resortes que le sugerian su buena causa, la elevacion

de su talento, la instruccion de su juventud con sólidos estudios, su aptitud diplomática y demas bellas prendas y dotes que le adornaban. En el mes de Diciembre de 1828 pasó el Sr. Vázquez á Florencia, donde recibió nuevas instrucciones que le ponian en via de obrar más activamente, y él les hizo las observaciones y correcciones que, aprobadas por el gobierno, dieron un feliz resultado. Sus trabajos con la Silla Apostólica, ocupada primero por Pio VIII y despues por Gregorio XVI, fueron dirigidos con la habilidad de un gran político, y concluyó, por último, con un arreglo entre la Sede Apostólica y el supremo Gobierno de la República.

Sus trabajos, entre otras cosas interesantísimas, motivaron que quedasen nombrados obispos para las diócesis vacantes los Sres. Gordoa, Portugal, García, Zuviría, y Belaunzarán; despues de obtenido esto, y de haber sido preconizados en el consistorio de 28 de Febrero de 1831, fué consagrado el Sr. Vázquez en Roma, por el cardenal Odescalchi, el 6 de Marzo. Regresó en seguida á su patria, haciendo su entrada en Puebla el 2 de Julio del mismo año.

Puebla no podrá olvidar nunca los eminentes servicios de este prelado: fundó allí la casa de correccion de mujeres; el hospicio le debe inestimables bienes; la sociedad entera tuvo motivos para estimarle en sumo grado.

Sus cartas pastorales demuestran su virtud y sabiduría, y sus notas diplomáticas le colocan entre los más hábiles representantes que México ha tenido en el extranjero.

Tradujo con perfeccion la "Historia de México" por Clavijero; las "Cartas de unos judíos alemanes y polacos á Voltaire;" dejó manuscritos importantes sobre diversas materias, y acopió en su riquísima biblioteca documentos raros que merced á él se salvaron del olvido.

En sus viajes reunió muchos cuadros de los buenos maestros europeos y coleccionó gran número de la escuela mexicana. Su casa era un verdadero museo, en el que, á primera vista, se descubrian la ilustracion, el buen gusto y el talento del Sr. Vázquez.

Conservamos en nuestro poder copia de varias notas diplomáticas escritas por este ilustre mexicano, y en ellas hemos admirado más de una vez su profunda ciencia, su sagacidad y la belleza y correccion del lenguaje en ellas empleado.

El Sr. Vázquez falleció en Cholula el dia 7 de Octubre de 1847. El Estado de Puebla puede enorgullecerse de haber sido cuna de varon tan eminente.

VELA, José C.

"Es digno de que á su memoria se escriba un libro," decia en los últimos años de aquella vida infatigable en el servicio de las letras, el sabio doctor D. Justo Sierra, al oir hablar del distinguido sacerdote yucateco objeto de la presente biografía. No se escribió el libro á él consagrado exclusivamente; pero, en las páginas de otro en que se registran los de gran número de ilustres yucatecos, pudo el mismo que hoy traza estas líneas, honrar al elocuente orador, al patricio eminente, y así lo hizo.

El Sr. Dr. D. José Canuto Vela nació en la ciudad de Tekax el dia 19 de Enero de 1802, hijo de D. Andrés Vela y de Dª Petra Rojas. Apénas concluyó su instruccion primaria, dedicáronle al comercio sus padres, y esa habria sido su profesion, si un sacerdote, conociendo en él grandes disposiciones para las letras, no se hubiese propuesto darle lecciones de gramática latina. Su padre, que preferia el trabajo material al intelectual, opuso tenaz resistencia á que Vela fuese á continuar sus estudios á Mérida; pero todo fué inútil. Una vez en la capital de Yucatan, asistió á la cátedra de D. Manuel Jimenez Solís, uno de los primeros promovedores de la independencia, y despues á la del célebre D. Pablo Moreno, en la que se enseñaba la filo-

sofia moderna. Venciendo cuantos obstáculos opone la pobreza, Vela continuó sus estudios; y ya en 1821 le vemos regenteando una cátedra de gramática latina, y hacerse sacerdote en 1825.

Consagróse á la oratoria sagrada, en la que reveló talento brillante, sólida instruccion y facilidad suma para expresarse.

De 1829 á 1848, el doctor Vela desempeñó muchos cargos y empleos de la Iglesia y del Estado, á satisfaccion de todos, como los de cura párroco en diversos lugares, promotor fiscal de la curia eclesiástica, consejero de gobierno, diputado al Congreso, y otros varios.

El año aciago para Yucatan (1848), brindó al Dr. Vela oportunidad espléndida para consagrar su inteligencia y su persona misma á la salvacion de su patria. No es en este lugar en donde puede y debe describirse la devastadora guerra de los indios bárbaros, fuente de inmensas desgracias para la península de Yucatan. Bástenos recordar que el Dr. Vela, en union de otros dignos sacerdotes de grata memoria, fué investido entónces con el doble carácter de comisionado eclesiástico-político para pasar al campo enemigo, como lo verificó, arrostrando peligros y penalidades sin cuento, con evangélica resignacion y con osadía tal, que el 27 de Febrero de 1852 predicaba en el campamento de Chan Santa Cruz sermon elocuentísimo.

Recorriendo las páginas de la historia de la guerra de castas en Yucatan, encuéntrase á cada paso el nombre del sabio sacerdote, del apóstol de la civilizacion, del Dr. Vela, para quien ni las enfermedades, comunes en penosa campaña, ni el fragor de los combates, eran suficientes á apartarle del cumplimiento de sus deberes como capellan del ejército y como comisionado político. En esos años recogió multitud de documentos importantes para la historia de aquella guerra, que pensaba escribir. Desgraciadamente, el ejercicio de su ministerio le impidió realizar su propósito.

El Dr. Vela es citado entre los escritores en lengua yucateca ó maya con gran estimacion: dicen los inteligentes que su estilo es perfectísimo y que fué un gran orador en ese idioma, con-

servándose un documento que lo testifica, y es la traduccion de la "Carta Pastoral" que el Sr. Guerra dirigió á los indígenas del país en Febrero de 1848, traduccion que es un modelo en su género.

Siendo cura párroco de la ciudad de Izamal falleció este varon esclarecido, en la de Mérida, el dia 11 de Agosto del año de 1859.

VELÁZQUEZ LOERA, Miguel.

El capitan de la Acordada, D. Miguel Velázquez y Loera, nació en la ciudad de Querétaro el año de 1670. Nada sabemos de la manera en que trascurrió su vida hasta que en 1716, es decir, contando 46 años, llegó á México el 10 de Agosto, nombrado por el marqués de Valero, capitan de la Santa Hermandad, ó Acordada, cuyo empleo habia desempeñado su padre. Encierran una particularidad la vida pública de Velázquez Loera y la de su hijo, que le sucedió á su vez en el empleo, como él habia sucedido á su padre. Consiste esa particularidad en que para narrar los servicios de ambos queretanos se ha dado una idea de la situacion que guardaba nuestro país en aquella época de la dominacion española. Frecuentemente los enemigos del nuevo órden de cosas creado por la independencia, nos dicen que en el antiguo régimen el país estaba moralizado de tal suerte, que ni el menor amago sufriese la propiedad y la vida, y que con la libertad conquistada á costa de tan heróicos sacrificios en la lucha de 1810 á 1821, se abrió para México una éra de infortunios y desórdenes, que han ido siendo mayores á medida que las discordias civiles han sido más frecuentes, y sobre todo desde la guerra de Reforma.

De mejor manera no puede refutarse tales y tan erróneos

asertos, como copiando aquí un interesante pasaje contenido en la obra intitulada "Glorias de Querétaro," escrita durante la dominacion española por un sacerdote, entusiasta admirador de todo aquello que con la corte de España estaba ligado. Hablando de Velázquez Loera, dice:

"Cuando se partió para México á ejecutar las órdenes del excelentísimo señor virey y real acuerdo, se tocaron plegarias á su salida en todos los templos de Querétaro, porque se temia peligrase su vida á los primeros encuentros con los salteadores; pero no fué así; ántes bien, habiendo acreditado su valor y esfuerzo, lo comisionó el mismo excelentísimo señor para la faccion de Tareta, donde con sólo ochenta hombres venció á cuatrocientos bien armados.

"El año de 1719, que habia dejado el cargo de capitan de la Acordada, se le instó por la superioridad para que lo volviese á tomar, y en efecto, lo sirvió desde entónces hasta su muerte. Habia llegado por este tiempo á tal extremo el atrevimiento é insolencia de los malvados, que en Ahuastepec cuarenta hombres "saquearon el templo y cometieron dentro de él algunos homicidios;" en Tecala y Zempoala andaban formados en cuadrillas cometiendo mil excesos, y lo mismo hicieron en Izúcar, Zumpango y otros pueblos.

"Salió D. Miguel con treinta hombres del país y algunos soldados de infantería, y dando sobre la cuadrilla de D. Juan Ceron, hijo de unos caciques de Texcoco, tuvo éste el atrevimiento de desafiar al capitan Velázquez por medio de un billete lleno de valentías y desvergüenzas. A otro dia, por la mañana, fué cogido y remitido á un galeron que habia en Chapultepec, donde estaban asegurados este género de reos hasta la ejecucion de la sentencia. Se volvió despues contra los demas de la liga, comandados por el *sevillano* Juan Tomás y otro, TODOS EUROPEOS, quienes hicieron tan vigorosa defensa de armas, que duró la contienda gran parte de la noche, hasta que fueron rendidos dos de los principales y se escapó el sevillano. Mas no por esto se desalentó el infatigable Velázquez, pues siguió al sevillano lo restante de aquella noche y todo el dia siguiente, hasta alcanzarlo

en una casa donde se habia refugiado: allí, al intimarle que se rindiera, mató con una arma de fuego al primero que se presentó, y queriendo abrirse camino por medio de los que le rodeaban, con un cuchillo en la mano, fué preso y remitido con sus cómplices á Chapultepec. Los tres fueron condenados á sufrir la pena de garrote, que se ejecutó el dia 21 de Febrero de 1722 en sus calabozos, siendo conducidos en bestias de silla, *como se acostumbraba con los nobles*, habiéndoseles justificado veintitres robos de camino y tres homicidios atroces.

"En el siguiente mes de Marzo se ajustició á Ceron, mozo de veintitres años, á quien se le justificaron diez y seis asaltos, siendo uno de ellos en el camino de Veracruz, á los dragones que conducian y custodiaban las platas destinadas á aquella plaza. Despues siguió un compañero suyo nombrado Silvestre, y posteriormente José Cruz y Garnica por varias muertes, incendios, raptos y otros excesos. Dionisio Méndez, Juan Sánchez y otros siete con Mojica y Diego de la Corte, que fueron los de la invasion de Izúcar en la que Mojica mató á un sacerdote y todos sufrieron la pena capital."

En el sencillo relato que acabamos de copiar se ve que un siglo ántes de que México se hiciera independiente, se hallaban infestados de malhechores los caminos, y eran capitaneados por europeos y aun formadas todas las cuadrillas de ellos; se ve que entónces, á pesar de que la Reforma no habia *desmoralizado* á los mexicanos, como dicen hoy los enemigos de ella, asaltaban los templos y cometian homicidios en su recinto, hasta en la persona del sacerdote, cosa que hoy no acontece; se ve que en tanto que á los infelices indios, por faltas relativamente leves, se les azotaba y aun daba muerte ignominiosamente, al sevillano y á sus compañeros europeos se les conducia al cadalso en bestias de silla, *como se acostumbraba con los nobles;* y por último, se ve que el gobierno colonial acudia á los *criollos*, como se llamaba á los hijos de raza española, para devolver á los pueblos la tranquilidad.

Bueno será que los detractores de la independencia estudien las épocas históricas.

Pero dejemos al lector que haga los comentarios que sugiere el pasaje acabado de citar, y continuemos narrando la vida de Velázquez de Loera. Tantos y tan útiles fueron los servicios que prestó, que el virey, el arzobispo y el alcalde mayor de Puebla informaron al rey Felipe V de los méritos contraidos por el capitan queretano, y aquel monarca le dirigió, con vista de su supremo Consejo, una real cédula muy honorífica, fechada en Aranjuez á 22 de Mayo de 1722, dándole muy particulares gracias y ofreciéndole que le tendria presente para lo que fuese de su conveniencia. Durante trece años ejerció Velázquez Loera aquel encargo, y en ellos ahorcó cuarenta y tres reos, arrestó ciento cincuenta y uno, y mandó á presidio setecientos treinta y tres, sumas mucho menores que las que arrojan las noticias de las causas sentenciadas por su hijo y sucesor. Murió el dia 7 de Setiembre de 1732.

VELÁZQUEZ DE LEON, Joaquin.

El geómetra ilustre D. Joaquin Velázquez Cárdenas de Leon nació el 21 de Julio de 1752, en la hacienda de Santiago Acevedocha, cerca del pueblo de Tizicapan. Era muy niño cuando perdió á su padre, y con este motivo se encargó de educarlo un tio suyo, cura á la sazon de Jaltocan, quien le dió por maestro á un indio llamado Manuel Asensio, que gozaba de excelente reputacion por su mucho talento y por sus conocimientos en la mitología y en la historia de México. Asensio le enseñó con perfeccion varios de los idiomas indígenas y de la escritura jeroglífica de los aztecas.

Pasó despues al Seminario Tridentino de México, en donde no halló ni profesores, ni libros, ni instrumentos. Con tan escasos recursos perfeccionó sus conocimientos matemáticos y filo-

lógicos. Por una feliz casualidad llegaron á sus manos las obras de Newton y Bacon, y éstas le inspiraron el gusto por la astronomía, y le iniciaron en los verdaderos métodos filosóficos. Pobre como era, y no hallando en la capital misma de la entónces Nueva España instrumentos ningunos, se dedicó, en union de su amigo Guadalajara, á construir anteojos y cuadrantes. Al propio tiempo ejercia la profesion de abogado, ocupacion que en México y en todas partes es más lucrativa que la de observar los astros, como dijo uno de los biógrafos de nuestro célebre compatriota. Las utilidades de su trabajo las empleaba Velázquez de Leon en comprar instrumentos en Inglaterra.

Nombrado catedrático de la Universidad, acompañó al visitador Gálvez á Sonora, y habiendo sido enviado á California en comision, se aprovechó del hermoso cielo de aquella península para hacer multitud de observaciones astronómicas. Velázquez de Leon fué el primero que observó allí el enorme error de longitud con que en todos los mapas anteriores habian marcado aquella parte del nuevo Continente, muchos más grados al Oeste de los á que realmente está. Cuando el abate Chappe llegó á California, encontró allí al astrónomo mexicano, que habia hecho construir de tablas de mimosa un observatorio en Santa Ana, y habia determinado ya la posicion de aquel pueblo.

Velázquez de Leon anunció al abate que el eclipse de luna de 18 de Junio de 1769 seria visible en California, y el geómetra frances dudó de esta asercion hasta que se verificó el fenómeno. Ántes el modesto sabio mexicano habia por sí solo hecho una muy buena observacion del paso de Vénus por el disco del sol, comunicando al dia siguiente el resultado á Chappe y á dos astrónomos españoles, D. Vicente Doz y D. Salvador de Medina.

"El viajero frances—dice el baron de Humboldt,—quedó sorprendido de la armonía que habia entre la observacion de Velázquez y la suya. Sin duda extrañó encontrar en California un mexicano que sin pertenecer á ninguna academia ni haber salido jamás de Nueva España, hacia tanto como los académicos."

En 1773 hizo Velázquez el gran trabajo geodésico para la de-

terminacion de la longitud y latitud de México. A él se deben igualmente, varios mapas notables de la Nueva España y la cadena de triangulaciones desde el Peñon en el Valle de México hasta la montaña Sincoque, al Norte de Huehuetoca.

Otro de los mayores servicios que Velázquez hizo á su patria, fué el establecimiento ó fundacion de la Escuela y Tribunal de Minas, hoy Escuela especial de Ingenieros, cuyos proyectos presentó á la Córte y de que él fué el primer Director general, con los honores de alcalde de corte. Desempeñaba este empleo cuando acaeció su muerte, el dia 6 de Marzo de 1786, causando profundísimo duelo á los hombres de ciencia.

Velázquez de Leon fué, en opinion de Humboldt, el geómetra más señalado que tuvo la Nueva España despues de la época de Sigüenza, de quien ya hablamos. Otros muchos sabios extranjeros le han honrado; y si de reproducir lo que en su elogio se ha dicho tratáramos hoy, llenariamos algunas páginas. Este renombre, debemos confesarlo, ha sido universal, no merced á sus compatriotas, que por indolencia habriamos dejado tal vez en injusto olvido al ilustre astrónomo, sino porque Humboldt se encargó de tributarle merecido homenaje en su famoso "Ensayo político sobre la Nueva España," obra que ninguna persona medianamente ilustrada deja de conocer.

Honra y muy grande es para México que el nombre de Velázquez de Leon se encuentre citado á cada paso, y con respeto y estimacion, por el inmortal autor del "Cosmos," que tenia en tanto los trabajos de nuestro sabio que, conforme á sus operaciones trigonométricas, revisó y corrigió un mapa del Valle de México que ilustra el "Ensayo político." Humboldt, que reveló al mundo los tesoros de todo género encerrados en el suelo mexicano, fué quien se encargó de honrar la memoria de Velázquez de Leon. Para éste, nuestra admiracion, porque se formó por sí solo; para aquel, nuestra gratitud, porque guardó en las páginas inmortales de sus obras el nombre de nuestro astrónomo ilustre.

VELÁZQUEZ DE LEON, Joaquin.

El Sr. D. Joaquin Velázquez de Leon, á quien tanto debió la minería de México y que fué el primero que desempeñó la Secretaría de Fomento, nació en esta capital el dia 16 de Marzo de 1803, hijo de una familia distinguida. Niño aún, ingresó como alumno al colegio de Minería, donde hizo sus estudios con grande aprovechamiento. En Julio de 1821 se alistó en las filas del ejército de Iturbide, poniendo al servicio de la libertad mexicana sus conocimientos de ingeniero y su propia vida, tomando parte en varios hechos de armas. Por rigurosa escala llegó, de soldado distinguido, á coronel de ingenieros.

Innumerables servicios prestó á la patria el Sr. Velázquez en la política, en la diplomacia y en el Parlamento. Desempeñó siempre con lealtad, con eficacia y con acierto cuantos cargos se le confiaron, y seria larguísima la relacion de las comisiones científicas á él encomendadas, así en el país como fuera de él. Mencionarémos las principales.

El 17 de Junio de 1840 fué nombrado, en union del Sr. Fernández del Castillo, comisionado plenipotenciario en Washington para formar parte de la Junta mixta que debia fallar sobre las reclamaciones hechas contra México, teniendo por árbitro al rey de Prusia, y fué tal la energía, patriotismo y talento que desplegó, que, como dice uno de sus biógrafos, ascendiendo los valores reclamados á más de nueve millones de pesos, logró reducirlos á dos millones veintiseis mil. Triunfo tan espléndido fué premiado con el nombramiento de Ministro plenipotenciario en Washington. En ese elevado puesto el Sr. Velázquez de Leon prestó á la patria servicios inolvidables.

Catedrático de diversas materias en la escuela de Ingenieros, y director algunos años de la misma, débensele progresos de tal consideracion, que pocos merecen como él el título de *benemérito la de instruccion pública.*

Creado en 1853 el Ministerio de Fomento, el Sr. Velázquez de Leon fué el primero á cuyo cargo estuvo tan importante Secretaría. Hablando de este punto dice el Sr. Ramírez en la biografía de este ilustre compatriota nuestro:

"La importancia de este Ministerio la estamos palpando; la aptitud, no dirémos necesaria, sino de todo punto indispensable para su acertada direccion, es un requisito indispensable, y las dificultades que cualquiera oficina por pequeña que sea, presenta para su organizacion, hacen comprender las que surgieron desde los primeros pasos en un Ministerio del interes y la categoría del que acababa de crearse.

"Era preciso, para que este nuevo despacho tuviera vida, para que se organizase su marcha, para que fueran ordenadas sus labores y fructuosos sus trabajos, poner á su cabeza á un hombre en quien concurrian las circunstancias de honradez, instruccion, energía, actividad, patriotismo, experiencia y otras semejantes, sin las cuales el pensamiento, léjos de realizarse, estaria amenazado de perderse.

"Ninguna persona más á propósito que el Sr. Velázquez para ser distinguido con tan honroso y difícil cargo, pues bien conocidas eran de todos las virtudes cívicas, la instruccion facultativa y las prendas morales que le adornaban."

El Sr. Velázquez de Leon fué miembro de casi todas las sociedades mexicanas y de muchas extranjeras; contándose entre las primeras, la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, la de Historia Natural, la de Humboldt, la Minera Mexicana, la Compañía Lancasteriana, el Ateneo Mexicano, el Consejo Superior de Salubridad, la Direccion general de Estudios, la Junta de instruccion pública, la Permanente de Exposiciones, la Academia de Historia, creada por órden de 23 de Marzo de 1835 y restablecida en 26 de Enero de 1854, la Academia de Ciencias, Literatura, etc.; y entre las segundas, la Sociedad Universal para el

desarrollo de las artes y la industria, legalmente constituida en Lóndres en 1851, de la que era presidente honorario; el Instituto de Africa, Sociedad fundada para la abolicion de la esclavitud, de la que fué miembro titular y vicepresidente honorario; la Sociedad Geológica de Francia y otras.

Además de estos honores, en su permanencia en Europa recibió condecoraciones de varios soberanos, ayudó al padre Sechi en algunos de sus trabajos astronómicos, cultivó relaciones científicas y amistosas con los sabios más eminentes, recibiendo del naturalista Muciñano la distincion de haberle dedicado una especie de ave del género tanagra, que designó con el específico *velazquesi.*

Esta ave, juntamente con otros ejemplares de la fauna de Guatemala, fué recogida y disecada por el mismo Sr. Velázquez de Leon.

Falleció en esta capital el dia 8 de Febrero de 1882.

En el tomo VIII del *Minero Mexicano* publicó el Sr. Ingeniero D. Santiago Ramírez un extenso y bien escrito artículo necrológico del Sr. Velázquez de Leon, ofreciendo consagrarle más tarde una verdadera biografía que con interes vivísimo aguardamos, porque ninguno más á propósito para desempeñar con acierto esa tarea, que el distinguido ingeniero de minas á quien la ciencia y las letras mexicanas deben profundos estudios de suma utilidad.

El Sr. Ramírez trató muy de cerca al Sr. Velázquez de Leon y supo estimarle en todo su gran valer. Nosotros, al trazar el presente bosquejo, no hemos tenido otra mira sino la de que no se eche de ménos en este libro el nombre de uno de los mexicanos más esclarecidos. Tenemos el convencimiento de que los apuntamientos biográficos de los hombres verdaderamente dignos y útiles, despiertan el deseo de conocer á fondo su vida y sus escritos, y entónces se acude á las fuentes citadas en trabajos que por su índole tienen que ser compendiosos.

VÉLEZ ULÍBARRI, José Manuel.

El Dr. D. José Manuel Vélez Ulíbarri de Olazo, no sólo se distinguió como teólogo, sino que se consagró á la botánica, á la química y á la medicina, y escribió numerosas obras que si no llegaron á imprimirse todas por la falta de recursos del autor, sí fueron conocidas y estimadas.

Nació en la ciudad de Puebla el año de 1680. Hizo sus estudios en México y fué en seguida maestro de latinidad, retórica y filosofía en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Ya hemos hecho notar que en ese plantel sólo desempeñaban las cátedras los más ilustrados sacerdotes, y por lo mismo, no necesitamos detenernos á encomiar los merecimientos del Dr. Vélez Ulíbarri, que como doctor teólogo que era, mereció ser nombrado examinador sinodal del Arzobispado y prebendado de la Metropolitana.

En 1714 fué nombrado catedrático de teología moral; cargo que desempeñó durante diez años, hasta que el estado de su salud le impidió continuar aquellas tareas. Retiróse entónces á vivir en el campo, consagrando todo su tiempo, por espacio de cuarenta años, á escribir las diversas obras de que vamos á dar noticia.

El estudio de las ciencias le cautivaba, y tan perito llegó á ser en botánica, química y medicina, que las sales y esencias de su laboratorio eran preferidas á las de cualquiera otro por los farmacéuticos de México.

Hombre desprendido de ambiciones personales, los productos por él elaborados los cambiaba por otras medicinas con

que curaba personalmente á considerable número de enfermos pobres en el campo.

Falleció este benéfico é ilustrado sacerdote en la hacienda de labor llamada Chicomocelo, el año de 1764. Otro sacerdote, el Padre Salvador Granada, escribió y publicó la vida del Dr. Vélez Ulíbarri, un año despues del fallecimiento de éste.

Hé aquí la extensa relacion que de sus obras hace el bibliógrafo Beristain:

"Relacion de los milagros de la Vírgen María en su Imágen de la Concepcion, trasladada de la capilla de Jalmolonga á la iglesia de San Pedro y San Pablo de México." MS. en la biblioteca de la Universidad de México.

"Templo místico de la gracia, delineado en la admirable vida y virtudes heróicas del quinto Padre Juan Bautista Zappa, de la Compañía de Jesus, misionero de la Nueva España." Dos tomos en 4º, MS., originales en la biblioteca del Colegio de San Gregorio de México. Esta obra compendiada se imprimió en Barcelona en 1754, á solicitud del Padre Fluvia, jesuita catalan.

"El Apóstol Mariano, representado en la vida admirable del venerable Padre Juan María Salvatierra, provincial de la Compañía de Jesus de México, y conquistador de Californias." MS. original en dicha biblioteca, del cual publicó un extracto el Padre Oviedo, jesuita mexicano, en 1755.

"Empresas Apostólicas de los misioneros de la Compañía de Jesus de la Nueva España, en la conquista de las Californias." MS. en folio, original en la misma biblioteca, dedicado por el autor al marqués de Villapuente en carta escrita en la hacienda de Chicomocelo, á 5 de Agosto de 1739.—Se imprimió extractada por el Padre Andrés Burriel, en Madrid, por la viuda de D. Manuel Fernández, año 1757, en 4º, y se tradujo y publicó en francés y en inglés con el título de "Historia de Californias."

"Vida del Padre Angulo, religioso franciscano de Zacatecas." MS.

"El perfecto eclesiástico representado en la vida apostólica

del siervo de Dios, Dr. D. Juan González, canónigo de México, rector de su Universidad, y misionero de los indios de la Nueva España." MS. en 4º, en la biblioteca de la Universidad de México.

"Hymnodia sacra Jesuítica," ó Himnos en elogio de San Ignacio de Loyola y de otros santos jesuitas. MS.

"Hymnodia Mariana." MS. Se comprenden especialmente los del oficio de la Vírgen, glosados en latin y castellano, y aumentados. Existe original en la librería del citado Colegio de San Gregorio de México.

"Hymnus in laudem B. Mariæ Virginis de Guadalupe." Con su traduccion castellana, impresa en México en el año de 1765, en 8º

"Manual de párrocos para administrar los Sacramentos á indios y españoles." Impresa en México.

"Orationes latinæ in laudem S. Elizabeth Tres: altera in laudem S. Ignatii Loyolensis." MS. en la biblioteca de la Universidad de México. Están escritas de mala, pero perceptible letra: muy buenas y dignas de la estampa. Tambien escribió: "Medulla libri aurei de Imitatione Christi, et Aphorismi spirituales ex eodem desumpti.—Florilegium morale.—Instructio Sacerdotis in Ritibus et Ceremoniis Missæ.—Florilegium Marianum ex SS. Patrum Sententiis contextum et in faciculos redactum pro Marianis Festivitatibus." MS.

"Catecismo judicial y político para alcaldes mayores de indios.—Magisterio espiritual.—Silva de varia leccion de materias espirituales.—Idea práctica del buen gobierno religioso.—Instrucciones de San Francisco Javier para operarios evangélicos." MS.

"Selecta ex Plutarco.—Selectæ Sententiæ ex Curtio.—De Arte pictoria et ejus prefessoribus.—Selecta ex jure Canonico.—Regulæ juris civilis ordine alphabetico." MS.

"Reflexiones importantes.—De la paz interior.—De la limosna.—De la contricion.—De las indulgencias." MS.

"De Conceptione Virginis." MS.

"Vita B. Virginis Mariæ, 540 Rhytmis exposita." MS.

"Officium Eucharisticum." MS.

"Trece tablas cronológicas, hitronomilagocas." MS.

"El Cántico Magnificat," glosado todo así: "Magnificat anima mea Dominam meam, et exultavit Spiritus meus in Maria, in Mater Jesu Salvatoris mei. Quam elegit Jesus et prælegit ante sæcula in Matrem; quia respexit humilitatem Ancillæ suæ......"

"Certámen poético para la noche de Navidad en 1707, con la metáfora del libro." MS. Tiene este título: "Fecundo parto del entendimiento Divino, dado á luz al estamparse el Verbo en la Humanidad de Jesus, con los caracteres del libro."

La mayor parte de estos manuscritos existen en las bibliotecas de la Universidad de México, y del Colegio de San Gregorio."

VERA, Teresa.

La inspirada poetisa de quien vamos á hablar, nació en Comalcalco (Tabasco) el dia 14 de Abril de 1834. Era muy niña aún cuando la muerte le arrebató á sus padres, y sus hermanos sólo pudieron proporcionarle los rudimentos de la educacion primaria, que á más no alcanzaban sus recursos. Esto no fué un obstáculo insuperable para la manifestacion de su privilegiado talento.

Uno de los compiladores de la obra intitulada "Poetas yucatecos y tabasqueños," dice así, refiréndose á Teresa Vera:

"Si, como tantas veces se ha dicho, el amor es la historia de la mujer, en pocas se ha cumplido como en nuestra poetisa. Dotada de una exquisita sensibilidad y de una imaginacion ardiente, amó con pasion de poeta y con ternura de mujer; con ese amor que, hijo del cielo, pasa sobre la tierra sin que nadie le comprenda porque no puede confundirse con ningun otro

afecto humano. Su alma pura, noble y generosa, vivió siempre bajo el yugo opresor de los dolores; y los amargos desengaños, único patrimonio de los séres sensibles, marchitaron en flor sus doradas ilusiones."

"Teresa Vera, como las almas grandes, continúa el mismo escritor, amaba la soledad, huia del bullicio del mundo, y retirada en el Paso Real (lugar á inmediaciones de San Juan Bautista), recogida en sí misma, exhalaba los gemidos de su dolor en hermosísimos versos que bastan por sí solos á hacer su apología, por la delicada ternura y apasionada poesía con que desahoga sus sentimientos."

El juicio anterior es exacto. Hemos leido las sentidas composiciones de la poetisa tabasqueña, y hemos admirado en ellas las dotes más excelentes, apénas opacadas en algunas estrofas por las incorrecciones propias de quien no ha hecho estudios de ningun género, ni aun siquiera tenido á la vista los grandes modelos. Teresa Vera, además, no trasladaba al papel las impresiones de su alma con la intencion de publicarlas y conquistar celebridad en el mundo literario: cantaba para traducir sus penas, para desahogar su pecho. ¡Con qué exquisita naturalidad comienza uno de sus más bellos cantos diciendo:

> Aquí rodeada de silencio y calma,
> La soledad y mi dolor bendigo;
> Aquí padece y se lamenta el alma:
> Nadie es aquí de mi dolor testigo!

Desastroso fué el fin de la cantora del Grijalva, pues no pudiendo hacerse superior á los dolores, buscó en la muerte la paz que siempre huyó de su alma, el 29 de Mayo de 1859.

Sus poesías, que hasta entónces habian circulado nada más entre sus amigos, comenzaron desde esa fecha á ver la luz pública en *El Demócrata*, bajo el anagrama de su nombre: *Ester Arave.*

Sabemos que existen inéditas muchas composiciones de Teresa Vera, que unidas á las ya publicadas formarian un libro que honraria á Tabasco, porque, como ha dicho muy bien el

Sr. Sánchez Mármol, "en esas poesías todo encomio está de más; basta leerlas para comprender que la que así cantaba no podia ménos de ser una inspirada poetisa cuya irreparable pérdida tendrán que llorar las musas por mucho tiempo."

Ya en la biografía de otro poeta tabasqueño, Justo Santa Ana, hicimos notar que de aquella hermosa region se tienen escasas noticias en el resto de la República, que de sus hombres de letras apénas si se conoce el nombre, y que la generacion actual está en el deber de procurar, por cuantos medios estén á su alcance, disipar esa ignorancia. Tiempo es ya de que Tabasco, olvidando para siempre las discordias civiles, éntre con paso firme en la senda del progreso material é intelectual que es hoy la noble aspiracion de los demas Estados mexicanos.

Exuberante como la vegetacion de sus bosques es la imaginacion de sus hijos; bellas como las flores de sus prados son sus poesías cuando cantan la hermosura de su fértil suelo; ardientes como el sol que dora sus maizales las frases de sus oradores y periodistas; y causa profunda tristeza, en verdad, que, como si fueran presa de profundo letargo, vean correr los dias sin contribuir con los frutos de su inteligencia á elevar el nombre de la patria al puesto que le está reservado.

VEYTIA, Mariano.

Nació en la ciudad de Puebla el 16 de Julio de 1718, y desde muy niño mostró una aplicacion extraordinaria á las letras, de manera que á los quince años recibió en la Universidad el grado de bachiller en filosofía, despues de haber sustentado un lucido acto de dicha facultad, á que asistió la real Audiencia, honor que á muy pocos se dispensaba entónces. A los tres años

se le confirió el mismo grado en derecho civil, previas diez lecciones sobre varias materias, por media hora, y un acto público de las doctrinas más difíciles del derecho, que sustentó en el general de la Universidad, disfrutando en éste el mismo honor que en el anterior.

Al año siguiente, es decir, en el de 1737, le fué dado caso para el exámen de abogado, que sufrió en efecto tan temprano, por habérsele dispensado el tiempo que la ley exigia, por favor del virey; de suerte que era abogado á los diez y nueve años. Se encontró entónces en aptitud de emprender otros estudios á que su inclinacion le llamaba, y libre absolutamente para hacer nuevas investigaciones y examinar nuevos objetos.

Contribuyó muy eficazmente el encargo que su padre, el Lic. D. José de Veytia, oidor decano de la Audiencia y primer superintendente de la casa de moneda, le hizo luego que hubo concluido su carrera. Se embarcó el 10 de Mayo de 1737 para España, y desde entónces comenzó á escribir un diario de viaje en que están pormenorizadas todas las impresiones que recibia un corazon tierno y ávido de instruccion. En dos años recorrió España, Francia y Holanda, y escribió dos tomos de su viaje, que se conservan todavía, y despues recorrió tambien Italia, Portugal, Inglaterra y Palestina, sobre cuyos países escribió apuntes curiosísimos, estudiándolos con el mayor empeño en todos los ramos de su civilizacion, y admirando sus monumentos, ruinas y el aspecto físico de esos países.

Se cruzó de caballero de Santiago en el colegio de niños de Leganés, de Madrid, el 29 de Junio de 1742, habiendo profesado en el convento de San Agustin de la ciudad de Puebla, hasta el 19 de Febrero de 1768.

Empezó por este tiempo á dedicarse á la historia antigua de México, y habiendo llegado esta noticia á los oídos de Clavijero, le escribió una carta desde Bolonia, que conservaba autógrafa el Illmo. Sr. D. Francisco Pablo Vázquez, obispo de Puebla, en que le da parte de tener concluida su "Storia antica del Meszico" y que el marqués de Moncada le habia anunciado que él se ocupaba de un trabajo semejante, aunque abrazando una

época posterior, le insta al mismo tiempo para que le comunique sus descubrimientos y noticias.

Su obra principal es su "Historia Antigua," que se publicó en tres tomos en 4º, con el retrato del autor, hasta el año de 1836, arreglada por el Sr. Ortega; pero dejó tambien un historia eclesiástica, de la que el Illmo. Sr. Vázquez conservaba dos tomos. Escribió los discursos siguientes: "Sobre la Concepcion en gracia de María Santísima," "De la degollacion del Bautista," "De la multiplicacion de los panes." Dejó tambien varias traducciones, entre otras, la de las famosas Cartas provinciales de Pascal. En Madrid contrajo íntima amistad con Boturini, quien le proporcionó muchos datos para su principal obra y le ayudó con sus consejos. No se sabe asertivamente en qué año murió Veytia; pero se cree que fué en el de 1779.

Hé aquí ahora la opinion que acerca de Veytia formuló Prescott:

"La Historia de Veytia abraza todo el período desde la primera ocupacion del Anáhuac hasta mediados del siglo XV, en cuyo punto vino desgraciadamente la muerte á interrumpir sus trabajos. En los primeros capítulos de su historia ha procurado trazar las inmigraciones y anales de las primeras razas que ocuparon el país. Cada página ofrece un testimonio de la extension y fidelidad de sus indagaciones, y si sus resultados no son siempre dignos de nuestra plena confianza, esto no depende del autor, sino de la oscuridad é incertidumbre del asunto. Cuando desciende á edades ménos remotas, se ocupa preferentemente en las glorias de la dinastía tezcucana, dejando á un lado la azteca, que ha sido extensamente tratada por otros compatriotas suyos. La prematura interrupcion de sus trabajos le impidió probablemente prestar á las instituciones privadas del pueblo que describe, esa atencion especial que se merecen, como que son el asunto más digno de las investigaciones históricas. Esta falta la ha suplido con datos sacados de otras partes, su juicioso editor el Sr. D. Francisco Ortega. En las primeras partes de la obra se explica el sistema cronológico de los aztecas; pero sin éxito siempre, como ha acontecido ántes del exacto Gama.

"Como crítico, ocupa un lugar superior al de los historiadores que le han precedido, y siempre que no se trata de su religion, muestra buen juicio y criterio, pero cuando se trata de ella descubre esa credulidad ilimitada que domina aun á muchos de sus más ilustrados compatriotas. El editor de la obra ha publicado una interesantísima carta del abate Clavijero á Veytia, escrita cuando el primero estaba pobre y en humilde destierro, en tono como de quien se dirige á una persona de alto valimiento y de importancia literaria: ambos se ocupaban en la misma materia; sin embargo, los escritos del pobre abate, publicados varias veces y traducidos á varias lenguas, han difundido su fama por toda Europa, miéntras que el nombre de Veytia, cuyas obras, sólo han estado manuscritas, apénas es conocido fuera del recinto de México."

VICARIO, Leona.

En los grandes momentos históricos aparecen en las naciones algunos séres que, apartándose de la comun corriente, acometen empresas que en la vida normal son del todo ajenas á su carácter y aun á su sexo. La mujer que se mezcla en las luchas é intrigas de la política, léjos de conquistar la simpatía y la admiracion del pueblo, atrae sobre sí las censuras de la sociedad, porque ésta no comprende á la mujer léjos del hogar, sino al lado del esposo y de los hijos, llenando la mision de amor y de paz á que el cielo parece haberla destinado. Pero cuando se trata de una causa noble, santa, heróica, sublime, como la de la libertad de la patria, entónces, si la mujer despliega ese entusiasmo, esa abnegacion que la caracterizan y ayuda al hombre, no sólo es aplaudida y admirada, sino que en el corazon de cada ciudadano se le erige un altar, y la gratitud nacional trasmite á las subsecuentes generaciones su nombre.

Politicastras son llamadas las mujeres cuyo nombre resuena en las discordias intestinas, para demostrar qué desden, qué poca estima merecen las que asisten á conciliábulos en que se trata de perturbar la tranquilidad pública por ruines cuestiones de partido.

Heroinas se llama á las que desafian los peligros, sacrifican su bienestar y cuanto hay de más grato para ellas, por acudir al llamamiento de la patria cuando ésta reclama el esfuerzo de sus hijos todos para conseguir su independencia y autonomía.

Al número de las heroinas pertenece la Sra. Doña María Leona Vicario, de quien vamos á dar brevísima noticia biográfica, por no haber podido obtener datos más extensos.

Era muy niña cuando por muerte de sus padres quedó bajo la tutela de un tio suyo, absolutista recalcitrante que contribuyó, sin quererlo, á despertar en el corazon de su sobrina el amor á la libertad, y en su cerebro la idea de la emancipacion de México de su antigua metrópoli. Dotada aquella jóven de clara inteligencia, de ardiente naturaleza, vió en las exageraciones de su tutor, como reflejo en brillantísimo espejo, el carácter de la dominacion colonial, y comprendió que los mexicanos debian hacerse libres.

Cuando germinaban en la jóven Vicario estas ideas, estalló en Dolores la revolucion de 1810 iniciada por Hidalgo. Fácil es comprender con cuán ardoroso entusiasmo abrazó ella la causa proclamada por el venerable cura de Dolores. En vano su tio y tutor pretendió sofocar aquellos patrióticos impulsos, que más se avivaban á medida que mayor empeño se ponia en destruirlos.

Burlando la sagacidad de la policía, Leona Vicario se puso en comunicacion con los independientes, y con los que en la capital del vireinato les eran adictos, y se ocupó en despachar correos para el campo insurgente, avisando cuanto en México pasaba, y logrando con lo eficaz y oportuno de sus noticias evitar no pocas sorpresas y desastres á la naciente revolucion. No le importó sacrificar sus joyas y cuanto poseia en la ardua empresa que habia acometido.

Fué más léjos todavía: concibió el atrevido proyecto de sacar de la maestranza del gobierno á los mejores armeros vizcainos para enviarlos al Campo del Gallo, establecido en Tlalpujahua por los independientes.

Descubiertos sus trabajos por la policía, ofreciósele indulto *si delataba á sus cómplices.* Léjos de cometer tan villana accion, Leona Vicario, al hallarse ante la "Junta de Seguridad," que era por aquellos dias en México lo que fué en Paris el odioso *Comité* en tiempo de Robespierre, con varonil entereza hizo la apología de los independientes, y cúpole, por eso, la gloria de ser reducida á prision en el colegio llamado de Belen de las Mochas.

Los coroneles D. Antonio Vázquez Aldana, D. Francisco Arróyave y D. Luis Alconedo, que residian en México aunque estaban sirviendo á la causa de Hidalgo, desde el punto en que supieron la suerte que habia cabido á Leona Vicario, se propusieron libertarla, como no tardaron en conseguirlo, sorprendiendo el colegio y sacando disfrazada á la jóven heroina. Para que ésta pudiese salir de la ciudad sin ser reaprehendida, pintósele el rostro de negro y pasó así en medio de sus perseguidores. Lenta y penosa fué su marcha hasta llegar á Oaxaca, residencia á la sazon del inmortal Morelos, el genio militar de la insurreccion.

Morelos recibió con sumo agrado á la que tantos servicios habia prestado á la revolucion, á la que por ella habia sacrificado sus bienes y expuesto la existencia misma. Le mandó proporcionar decente alojamiento y entregar una suma para sus gastos.

Por aquellos dias perdiéronse las acciones de Santa María y Puruará, y el Congreso tuvo que andar trashumante, así como las demas personas sujetas á las vicisitudes de la guerra, entre ellas nuestra heroina.

El eminente jurisconsulto, el poeta inspirado, el patriota esclarecido D. Andrés Quintana Roo, que tuvo ocasion de conocer las dotes de la heroina que nos ocupa, unió su suerte á la suya.

La Sra. Vicario de Quintana Roo no perdió con la vida de los campamentos los hábitos de su sexo, y cuando, ya libre la pa-

tria, el Congreso de 1822 le señaló la hacienda de Ocotepec en los Llanos de Apam en recompensa, no sólo de sus servicios personales, sino tambien porque habia ella gastado una suma de más de ochenta mil pesos en fomentar y auxiliar la revolucion; la Sra. Vicario, decimos, con generosidad socorrió á cuantos pobres acudieron á ella en sus necesidades, y, piadosa como lo es siempre la mujer, donó alhajas á los templos y contribuyó al esplendor del culto católico.

Sus conocimientos en historia, en bellas letras y en política, eran no comunes, lo cual á nadie sorprenderá si recordamos que su ilustre esposo fué una de las más grandes figuras literarias de México. Tampoco era extraña para ella la pintura ni las otras artes que constituyen un hermoso adorno de la mujer.

A su muerte, ocurrida el 24 de Agosto de 1842, recibió los homenajes á que se habia hecho acreedora. Sus funerales se verificaron con fausto y suntuosidad no comunes.

Levantóse en una capilla enlutada al efecto, una hermosa pira; hubo en los oficios magnífica orquesta y concurrencia numerosísima, y el cortejo fué presidido por el coche de gala del primer magistrado de la Nacion.

Hé aquí la inscripcion latina que para honrar su memoria publicó algunos dias despues el *Diario del Gobierno*, inscripcion que encierra el más acabado elogio de la heroina mexicana:

D. O. M. Leonæ Vicario Andræ Quintana Roo In Suprem Tribunal Integerrimi Magistratus Conjugi Dignisimæ Et preclaro genere et virtutibus tam publicis quam domesticis præstantissimæ. Cujus ipsa adhuc in vivis nomen. Ob Eximia supra que sexum in Republicæ libertatem et incolumitatem officia. Cum in geographorom tabulis tum in leglumatorum decretis tum præcipue in mexicanarum. Heroidum albo dudum inmortalitati donatum. Quæ decessit XII kalend Septembr anno MDCCCXLII Patriæ matri dulcissimæ B. M. Moesti grati que mexicani cives. Cum lacrimis H. M. P.

La traduccion castellana es como sigue:

"A la Sra. Dª Leona Vicario, dignísima consorte del Sr. D. Andrés Quintana Roo, integérrimo Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia; muy esclarecida, así por su ilustre prosapia,

como por sus virtudes públicas y domésticas; cuyo nombre, aun gozando de la vida, por sus muy distinguidos servicios superiores á su sexo, prestados á la libertad y bienestar de la República, há mucho tiempo se consagró á la inmortalidad en los mapas de los geógrafos, en los decretos de los legisladores, y principalmente en el catálogo de las heroinas mexicanas; la cual falleció el 24 de Agosto de 1842. A esta benemérita y dulcísima madre de la patria, los desolados y agradecidos ciudadanos mexicanos le erigieron llorosos este monumento."

VICTORIA, Guadalupe.

Los eminentes servicios prestados á la causa de la emancipacion por el preclaro general de quien vamos á hablar, y el hecho de haber sido el primer presidente constitucional de la República mexicana, le hacen acreedor á figurar entre los hijos más distinguidos del país. Pero como quiera que existen varias obras en las que, con la debida extension, se trata del período histórico al cual está estrechamente ligado el nombre del general Victoria, nosotros no harémos más sino trazar á grandes rasgos los apuntamientos biográficos á él relativos.

D. Manuel Félix Fernández, conocido en nuestra historia con el nombre de Guadalupe Victoria, por ser éste el que tomó al abrazar la causa de la Independencia, cambio que tuvo por fundamento, en el sentir de sus biógrafos, el reunir en sí mismo las dos ideas que entónces atraian más la atencion de los mexicanos: la religion simbolizada en la Vírgen de Guadalupe y la Independencia por la palabra "Victoria;" D. Manuel Félix Fernández, decimos, nació en Tamazula (Estado de Durango) en el año 1789.

Estudiaba en el colegio de San Ildefonso en 1811, cuando impulsado por el amor á la libertad, abandonó las aulas y trocó los libros por la espada, alistándose en las filas independientes de que desde entónces hasta el triunfo definitivo de la santa causa, fué esforzado campeon.

La primera accion notable que del general Victoria se registra, fué la parte que tomó en el ataque dado por Morelos á Oaxaca el 25 de Noviembre de 1812. En ese ataque el jóven soldado, con valor ardoroso, se arrojó á uno de los fosos para salvarlo á nado.

Encontrábase en el Sur cuando el Congreso de Chilpancingo le designó en 1814 para fomentar la revolucion en la entónces provincia de Veracruz, cuyo mando tomó en Setiembre. Allí se distinguió atacando los convoyes que pasaban del puerto á Jalapa y que rara vez dejó de apresar; siendo el teatro de sus hazañas el célebre Puente Nacional.

Victoria, tranquilo y frio en la pelea, sufrido, sereno como el que más; constante, como el primero; de carácter sumamente bondadoso para con sus subalternos, llegó á alcanzar un prestigio inmenso.

Cuando Victoria se presentó en Veracruz creyóse que aquel jóven de constitucion endeble no podria resistir las inclemencias de la zona en que tenia que militar. Bien pronto los hechos se encargaron de desvanecer aquel error: para Victoria nada significaban los escasos y malos alimentos, ni el continuo expedicionar; siendo el primero en acometer y el último en apartarse del peligro, sin que jamás se hubiese quejado de los sufrimientos inherentes á tan penosa campaña.

Los desastres de la insurreccion en diversos lugares del país, redujeron á ésta á tristísimo estado en 1817, apagaron por algun tiempo la guerra, y únicamente Guerrero quedó en el Sur levantado en armas. Por motivos que ignoramos, en espera tal vez de que de un dia á otro volviera á encenderse el fuego de la revolucion por todas partes, Victoria, en vez de encaminarse á la region ocupada por Guerrero, permaneció oculto en los bosques veracruzanos, llevando una vida de verdadero anacoreta,

hasta que Iturbide proclamó el plan de Iguala. En vano se le ofreció el indulto que otros de ménos fe solicitaron; él preferia los más rudos padecimientos á doblegarse á los dominadores de su patria.

En Abril de 1821 se presentó Victoria cerca de Veracruz, y publicó una proclama en que referia las penalidades que acababa de sufrir y exhortaba á los mexicanos á la union para lograr su Independencia. En seguida se dirigió al interior en busca de Iturbide y se le presentó en San Juan del Rio. Pero Iturbide sabia muy bien que Victoria no era uno de tantos que podian doblegarse á sus caprichos y ménos contribuir á su elevacion, y declaró que Victoria era incapaz de ocupar un puesto de consideracion. Aumentó la mala voluntad de Iturbide hácia Victoria el pensamiento de éste sobre que se reformase el Plan de Iguala en la parte relativa al llamamiento de un príncipe extranjero. Victoria pretendia que el mando supremo recayese en alguno de los "antiguos insurgentes" como era natural y debido; pero Iturbide, que al proclamar la Independencia no habia tenido otra mira que la de elevarse sobre todos á pesar de ser héroe de última hora, no sólo vió con desprecio al ilustre duranguеño, sino que previno que fuera vigilado. El patriota soportó tamaño desaire y publicó una nueva proclama recomendando la union.

Vinieron los dias del triunfo y de las adulaciones para Iturbide. Muchos de los caudillos á quienes habia con encarnizamiento combatido, entraron á figurar á su lado; sólo Victoria permaneció ajeno á aquellos sucesos, y por esta causa fué reducido á prision tan pronto como comenzaron á sentirse los primeros síntomas de la revolucion republicana. Logró fugarse, y se ocultó. Por este motivo no pudo ocupar en el Congreso el lugar que le correspondia en representacion de su Estado natal que le habia elegido.

En Diciembre de 1822 proclamó Santa-Anna la República. Victoria se presentó desde luego á sostenerla, y Santa-Anna, en consideracion á sus merecimientos y grado, le cedió el mando de la plaza.

No narrarémos los servicios de nuestro personaje hasta la

caida de Iturbide. Entónces fué electo miembro del Poder Ejecutivo; pero como los españoles permanecian en el castillo de Ulúa, Victoria no creyó conveniente abandonar aquella provincia.

Cuando Iturbide, destronado y preso, llegó á Veracruz para embarcarse, Victoria fué á visitarle, y fué tal la caballerosidad con que trató á su antiguo enemigo, que éste lleno de gratitud le regaló un reloj.

Digna de mencion es la noble y patriótica entereza con que Victoria exigió durante su permanencia en la provincia de Veracruz el reconocimiento de la Independencia sin restriccion ninguna, y la constancia con que hostilizó á los españoles posesionados aún de Ulúa. Por estos servicios fué declarado benemérito de la patria.

En Julio de 1824 vino Victoria á México y ocupó su asiento en el Poder Ejecutivo, aunque por corto tiempo, pues tuvo que salir á sofocar la revolucion de Oaxaca acaudillada por Leon, como lo logró prontamente.

Electo Victoria Presidente de la República, tomó posesion el 10 de Octubre de 1824. La historia de su administracion llena largas páginas en diversas obras. Nosotros citarémos únicamente, por ser la de más fácil adquisicion, y tambien la ménos extensa, la que el Sr. Rivera trae en las páginas 114 y siguiente de "Los gobernantes de México." Recomiéndase ese trabajo por su imparcialidad.

Pero si la índole del nuestro nos impide entrar en detalles, no por eso debemos omitir que en la administracion de Victoria no sólo fué organizándose el país, sino que se iniciaron grandes pensamientos como el de la colonizacion, el de crear una marina nacional, el de la comunicacion interoceánica por Tehuantepec, el del establecimiento de relaciones diplomáticas y otros muchos que indicaban que iba, por decirlo así, tomando forma la República Mexicana.

Fué tambien en esta época cuando hubo de rendirse la fortaleza de Ulúa, último baluarte de los españoles en México, y cuando se hizo efectiva la abolicion de la esclavitud, decretada

por Hidalgo y por Morelos. Notables fueron las palabras pronunciadas por Victoria el 16 de Setiembre al dar libertad á los esclavos: "En este dia en que se celebra el aniversario de la libertad, les dijo, recibidla en nombre de la patria, y acordaos que sois libres por ella; para honrarla y defenderla."

No eran éstas las solas tareas del primer presidente. Uno de sus más fervientes deseos era el de que la ilustracion se difundiera en todas las clases de la sociedad. Fundó el "Museo Nacional," extendióse el estudio de las ciencias físicas y morales, se multiplicaron las escuelas, las lancasterianas fueron protegidas por el gobierno, el Dr. D. Pedro Escobedo abrió un curso de operaciones quirúrgicas, y por donde quiera se notaba la benéfica influencia de una administracion que velaba por los adelantos morales y materiales de la República.

No pretenderémos decir que Victoria no cometió errores. Nada más natural que él y sus consejeros incurriesen en ellos: la nacion acababa de conquistar su libertad y no era posible que se improvisasen perfectos hombres de Estado. Además, fué en este período en el que dividiéronse los hombres públicos por la masonería; en las famosas logias yorkina y escocesa que tantos males causaron al país con sus discordias, con sus rencores y con sus venganzas, y fué tambien entónces cuando se dió al mundo el inaudito escándalo del saqueo del Parian y el de la expulsion de los españoles.

Como era natural, la consecuencia de aquellos desaciertos fué la caida del gobierno de Victoria, pocos meses ántes de que terminara su período constitucional en Marzo de 1829.

Retirado de la vida pública, fué á morir, despues de varios años de dolorosa enfermedad, el 21 de Marzo de 1843, en Perote.

En la vida del general Victoria, á pesar de los desaciertos que cometiera como gobernante, resplandecen siempre grandes virtudes, y servicios eminentes á la patria. Fué un militar valiente y pundonoroso, y un ciudadano esclarecido. De su honradez y de sus buenas intenciones no se atrevieron á dudar ni sus más encarnizados enemigos. Tocóle gobernar en una época en que

la nacion, por la inexperiencia de sus hijos, caminaba en medio de grandes obstáculos sin saber destruirlos, y no puede por lo mismo inculpársele de los errores cometidos por él y por sus consejeros.

VILLAGRAN, Julian.

El pueblo español ha sido siempre celoso de sus glorias, y ha sabido por lo mismo honrar á sus héroes. Leed su historia y hallaréis enaltecidos en ella á sus campeones más esforzados, hasta el extremo de que reviste el carácter de una epopeya, y es más bien un canto que una narracion concisa y severa.

Nosotros, aunque descendientes de ese pueblo, parece que no hemos heredado de él la gran virtud que inspira esos homenajes á los que dieron su sangre y aun su vida misma por la patria, y no tenemos todavía una historia en la que se encuentren en todo su esplendor y su grandeza tantos y tan heróicos hechos como fueron los consumados en la guerra de Independencia y en las invasiones extranjeras que ha resistido la nacion.

Episodios brillantes de que se enorgulleceria el pueblo más valiente del mundo; acciones levantadas que cualquiera pregonaria con noble entusiasmo; sacrificios cruentos que merecen eterna recordacion, apénas si se conocen, apénas si el historiador los juzga dignos de su pluma, y el poeta no los ha cantado todavía.

Tamaña injusticia no reconoce otro orígen que el que le hemos asignado ya en varias de nuestras anteriores biografías, y que se condensa en un apellido: Alaman. Obedeciendo á mó-

viles que es preciso calificar duramente, el fundador de la moderna historia de México opacó hasta donde le fué dado, las glorias de sus hermanos; tergiversó maliciosamente los hechos; falseó la verdad; manchó muchos nombres ilustres, y hasta revolvió sus cenizas para esparcirlas, para que ni rastro quedase de los que habian amado la libertad y muerto por ella.

Alaman escribió con ira en contra de los independientes más notables; les atribuyó crímenes y bajezas; puso todo su conato en hacerlos aparecer como foragidos y bandoleros, y en cuanto á los de menor talla, los relegó al desprecio, es decir, al olvido. Y como Alaman era personaje en un partido que imperó largos años, sin contradiccion fueron arraigándose sus calumniosas relaciones, y su criterio fué durante mucho tiempo el criterio de una gran parte de la sociedad.

Alaman llevó su saña contra los que le dieron patria al extremo de turbar la comun alegría en las fiestas del 16 de Setiembre, invocando la historia por él trazada, con el fin de que no se honrase á los primeros caudillos de la Independencia. Fué más léjos todavía: abusando de su influencia, de su poder dirémos mejor, violó el sepulcro del conquistador y mandó al extranjero sus cenizas, que descansaban por voluntad suya en nuestra tierra, atribuyendo á los mexicanos la indigna idea de querer violar la tumba de Cortés. ¡Como si un pueblo valiente pudiera nunca dejar de ver con admiracion y con respeto al esforzado capitan que con inaudito valor habia consumado una de las más grandiosas epopeyas del mundo!

Nueva corriente de ideas va por fortuna en nuestros dias disipando los errores por Alaman inculcados, y vemos así que, como si se levantaran de sus sepulcros, van apareciendo las nobles figuras de nuestros héroes. La juventud, ansiosa de conocer la verdad, inquiere, revuelve antiguos manuscritos, y coloca en su pedestal de gloria los nombres de los caudillos mexicanos.

Nunca, pues, mejor que ahora debemos hablar de un héroe olvidado, á pesar de que es digno de la inmortalidad, D. Julian Villagran, á quien justamente puso en parangon el ilustre Quin-

tana Roo con el defensor de Tarifa, Alfonso Pérez de Guzman, conocido en la Historia por "Guzman el Bueno."

Ántes de referir la accion heróica que Villagran consumó, y por la que vamos á inscribir su nombre en este libro, recordemos la de Pérez de Guzman, para que comparándolas, vea el lector cuán acertadamente la juzgó el eminente patricio Quintana Roo.

Reinaba en Castilla D. Sancho IV el "Bravo," príncipe valeroso, activo, justiciero, y muchas veces cruel. Su ambicion no le permitió aguardar á la muerte de su padre que le habia declarado heredero de la corona. y levantóse contra él y abrevió sus dias. De tan funesto proceder nacieron grandes turbulencias en el interior del reino y tomaron aliento los moros. Entre los acontecimientos más graves de su reinado figura el sitio de Tarifa por los moros.

Darémos un breve extracto de ese episodio histórico, por ser conducente á nuestro propósito, y al efecto nos valdrémos de las palabras del conde de Segur, que es el que más conciso nos parece entre los que lo han narrado.

"Como insistiese el infante D. Juan en su propósito de hacer daños á las fronteras de Castilla, D. Sancho exigió de su aliado el rey D. Dionís de Portugal que no le permitiese dentro de su reino. El portugués, deseando conservar la buena inteligencia con su vecino, despidió al infante y le mandó salir de sus Estados. El infante se embarcó para Francia; pero habiéndole arrojado una tempestad á las costas de Africa, determinó quedarse en la corte de Marruecos, donde fué muy bien recibido de Abu Jacob, como lo eran en los países de los moros todos los caballeros desnaturalizados de Castilla.

"Trataba entónces el marroquí de hacer una expedicion á Andalucía para recobrar la plaza de Tarifa. D. Juan le propuso que le diese el mando de cinco mil hombres de caballería y alguna infantería, prometiendo con aquella gente rendir la plaza. Aceptó Abu Jacob la oferta, y el infante desembarcó con las tropas en la costa cercana y puso sitio á la plaza.

"El rey la habia dado en tenencia, cuando la conquistó, al

maestre de Calatrava; pero siendo exorbitantes los acostamientos que pedia para defenderla, Don Alonso Pérez de Guzman se ofreció á ser su alcaide y gobernador por ménos sueldo, y el rey Don Sancho se la dió con esta condicion. Tenia, pues, muy buena gente de presidio, que rechazó todos los asaltos de los moros, causándoles mucha mortandad. Irritado el infante D. Juan de no poder salir con su empresa á fuerza de armas, meditó la atrocidad más ruin de que se hubiese visto ejemplo en España.

"En una de las aldeas comarcanas se criaba un hijo pequeño del gobernador Don Alonso, llamado Pedro. Don Juan hizo que una partida de moros se apoderase del tierno niño y lo trajese al campamento. Cuando lo tuvo en su poder, pidió plática al Gobernador de Tarifa, que se asomó al muro, dejando la mesa en que estaba comiendo. Mostróle el infante á su hijo, y le anunció que "si no se le rendia la plaza le degollaria á su vista." El infeliz padre conoció toda la extension de su infortunio; pero resuelto á cumplir con su deber, les arrojó su espada desde el adarve, diciendo: "si os falta acero, ahí teneis el mio;" y volvió á sentarse á la mesa sin descubrirse en su semblante ninguna señal del tormento que le aquejaba.

"El infante tuvo la barbarie de cumplir su amenaza. La sangre del niño tiñó la arena de la playa, y al ver semejante maldad, se levantó en los muros un grito de indignacion y de dolor de los soldados del presidio que veian tan horrible escena. "¿Qué es eso?" exclama D. Alonso levantándose azorado al oir el tumulto. "Señor, le han muerto," le responden los más vecinos. El héroe dijo recobrando su serenidad: "cuidé que los moros asaltaban la fortaleza."

"No es fácil decir, agrega el historiador, si es más ignominioso á España haber sido cuna de este monstruo (Don Juan) que gloriarse de haber producido un héroe como Alonso Pérez de Guzman!"

Vengamos ahora al héroe mexicano.

Terminaba el año de 1814. Tres años hacia que el intrépido D. Julian Villagran ponia en grande agitacion un inmenso territorio, que sostuvo con increibles prodigios de valor.

La plaza de Zimapan era defendida por él bizarramente, cuando fué hecho prisionero en Huichapan su hijo D. Francisco.

Intimóse á Don Julian rendicion bajo la promesa de que se libertaria á su hijo, y él obtendria indulto. Villagran contestó heróicamente á tan indigna propuesta, y los defensores del rey sacrificaron á Francisco Villagran en el mismo pueblo de Huichapan, escogiendo para la ejecucion la esquina de su casa, donde quedaron estampados los sesos que hicieron saltar las balas.

Las gacetas del gobierno vireinal, queriendo oscurecer la gloria de Villagran, le llamaron "padre desnaturalizado," y dijeron que el suyo habia sido un acto de barbarie. Pero no faltó quien echase en cara á los españoles su inconsecuencia en vituperar en un americano lo mismo que tanto exaltaban en un paisano, cuyo nombre es uno de los que más adornan las páginas de su historia.

No pasó mucho tiempo sin que D. Julian Villagran, sorprendido por una traicion, sufriese la misma suerte que su hijo.

A este episodio de nuestra historia aludió Quintana Roo cuando dijo: "Conducido por la traicion al glorioso altar del martirio, unió su sangre á la de su propio hijo que rehusó redimir al vil precio de un vergonzoso rendimiento, dejando eclipsada con tan generoso sacrificio la hazaña justamente celebrada del defensor de Tarifa, que en el héroe mexicano, doblemente meritoria, se vituperó como acto de barbarie, por una de aquellas inconsecuencias que no puede disculpar ni el desconcertado aturdimiento del espíritu de partido."

Holgarian otras palabras para encomiar á Villagran. Séanos permitido tan sólo decir al lector: ahí tienes á los modestos caudillos de la libertad mexicana; Villagran es uno de ellos; uno de los mismos á quienes el famoso historiador Alaman pinta como foragidos, como bandoleros capaces de todo crímen, perpetradores de cuanto hay de odioso y execrable. Y cuenta que rasgos como el que acabas de oir, abundan en la historia de aquellos once años de continuo luchar, de incesante martirio. Si aun no te parece suficientemente grandiosa esta página, si buscas heroicidad mayor, si aun pretendes que se pongan ante tus ojos

dramas en que resplandezca un patriotismo más sublime todavía, no será imposible complacerte.

La Sra. Rayon, la matrona ilustre que dió á la patria tantos héroes, nos ofrece un hecho que opaca el de Villagran.

VILLAVICENCIO, Juan.

Maneyro, el insigne veracruzano que salvó del olvido los nombres de muchos de nuestros compatriotas, refiriendo sus hechos en la importante obra que publicó en Bolonia en 1791 y que intituló: "De Vitis aliquot mexicanorum, aliorumque, qui sive virtute sive literis Mexici imprimis floruerunt," incluye entre los que fueron objeto de su estudio, al esclarecido sacerdote D. Juan Villavicencio. Pero Maneyro, siguiendo una costumbre que privó largos años en nuestra patria, escribió sus biografias en lengua latina, y como son muy contados los que en los dias que alcanzamos poseen con perfeccion dicha lengua, muy contados son tambien los que tienen noticia de los varones de quienes se hace memoria en la obra que citamos. Por otra parte, raros son ya los ejemplares que de la obra de Maneyro existen y pocas las biografias de ella vertidas á nuestro idioma; de lo que resulta que parezcan originales, puede decirse, las que no son sino breves compendios, ó más ó ménos imperfectas traducciones.

El Padre Villavicencio no merece yacer en el olvido, y vamos por eso á referir su vida, aun cuando sea á grandes rasgos, por exigirlo así la índole de nuestro estudio.

Hijo de padres originarios de España, de familias respetables por su posicion y por sus virtudes, Villavicencio nació en la ciudad de México en Enero de 1708. Inclinado desde sus primeros años á la carrera eclesiástica, hubo de dispensársele la

edad que le faltaba para admitirle en el noviciado de la Compañía de Jesus, en atencion á las raras prendas que le adornaban.

Entró al célebre Colegio de Tepotzotlan, y se consagró con igual ahinco al estudio y á la práctica de las virtudes religiosas, y una vez llenados los requisitos de edad y estudios, pronunció los votos.

Despues de sustentar lucidos exámenes, pasó al Colegio de Valladolid (hoy Morelia), á dar la cátedra de gramática durante dos años, en los que reveló su aptitud para el magisterio. En seguida regresó á México y le fué conferida la dignidad del sacerdocio. Pasó al Colegio del Espíritu Santo, de Puebla, y despues de un año de residencia en aquella ciudad fué de nuevo llamado á la de México para encomendarle una cátedra de retórica. Grata para él y en extremo provechosa para sus discípulos fué la tarea, pues el Padre Villavicencio, como indicamos ya, no sólo tenia especial aptitud para la enseñanza, sino que, virtuoso por excelencia, formaba el corazon de sus alumnos para la virtud. Terminado con el año el curso, fué designado por sus superiores para maestro de novicios, cargo que desempeñó satisfactoriamente.

No tardó en ser elevado á mayores honores, pues se le nombró catedrático de filosofía en el Colegio de Puebla. Duró el curso tres años, y en ellos logró sacar aventajados discípulos y acrecentar su propia fama, por su claridad al exponer las doctrinas filosóficas y por la dulzura de su trato, que hacia agradable el estudio bajo su direccion.

Una vez concluido el curso regresó á México y se le ordenó que abriese aquí otro de la misma materia. Estaba en el segundo año, cuando el esclarecido conde de Revillagigedo, á la sazon virey, le confió la educacion de su hijo, el jóven Juan Vicente Güemes Horcasitas, que con el tiempo fué un excelente militar que prestó servicios distinguidos á su patria y á quien Cárlos IV pensó enviar á México de virey. Villavicencio, como Dávila, de quien hablamos ya, rehusó intervenir en los negocios públicos, y miéntras fué maestro del hijo del virey, no trató á éste sino cuando lo exigia con imperio la urbanidad.

Al terminar satisfactoriamente el difícil encargo de que acabamos de hablar, fué nombrado procurador de la provincia. Admitió por obediencia y demostró gran habilidad en el empleo, acrecentando las rentas y conduciéndose en todo con tal rectitud y con tal inteligencia, que parecia que no era un catedrático de filosofía, un retórico excelente, sino un diestro administrador.

En Febrero de 1750 se le nombró legado del Prepósito general para que visitase los colegios del otro lado del Atlántico. Villavicencio se embarcó para la isla de Cuba: visitó en la Habana la casa de la Compañía y luego pasó á Puerto Príncipe, á Yucatan, á Guatemala y á Chiapas, dejando por donde quiera agradables recuerdos el entendido visitador.

Por los dias en que regresó á México dejó de existir el secretario del Presidente de la provincia, y fué nombrado Villavicencio para cubrir la vacante. Con el empeño que le caracterizaba, con la inteligencia que demostró en cuantas comisiones se le confiaron, el nuevo secretario puso en órden todos los negocios y prestó servicios utilísimos.

Confiósele, un año despues, el rectorado del Colegio de Valladolid, en donde tan gratos recuerdos dejó en el comienzo de su carrera, y en donde conquistó nuevos y merecidos lauros, contribuyendo eficazmente á la construccion de un colegio que llegó á ser uno de los edificios más notables del país, por su elegancia, comodidad y solidez.

De Morelia pasó, á los tres años, á Guadalajara. En esta última ciudad no permaneció más que cinco meses, porque fué llamado á México en virtud de haberle conferido la Compañía el encargo de pasar á Madrid y Roma á gestionar los negocios pendientes en aquellas Córtes. En todas partes fué recibido con grande estimacion; visitó cuanto de notable encierran aquellas opulentas ciudades, llenó satisfactoriamente su cometido, y regresó á su patria con gran caudal de conocimientos adquiridos en el viaje. Nombrósele entónces consejero del Prepósito, cargo de la mayor significacion en la Compañía. Desempeñándolo se encontraba, cuando ésta fué proscrita de los dominios espa-

ñoles en 1767. Villavicencio, acostumbrado desde niño á obedecer, encaminóse inmediatamente á Veracruz, en espera de una nave que le condujese á Italia, y como se demorase en aquel puerto tres meses, en la estacion más calurosa del año, atacóle la fiebre amarilla y sucumbió, víctima de ella, en el mes de Noviembre.

No sólo en la cátedra y en los puestos que hemos mencionado sobresalió este sacerdote ejemplar. En el púlpito y en todas las tareas de su ministerio adquirió fama imperecedera, y si quisiéramos referir las virtudes que Maneyro dice que resplandecian en Villavicencio, necesitariamos llenar muchas páginas.

XICOTENCATL.

Vamos á hablar de Xicotencatl, el jóven General tlaxcalteca, hijo del que llevó el mismo nombre y el mismo grado militar, y que era ya anciano al pisar Cortés el territorio mexicano.

Xicotencatl aparece en la historia adornado por una parte de excelentes cualidades, y por otra, débil, transigiendo por algun tiempo con los enemigos de su patria. Sin embargo, su nombre y sus hazañas han pasado á la posteridad, y su gloria es mayor que la falta por él cometida.

Era ya general el jóven tlaxcalteca cuando Cortés se presentó en Tlaxcala, y cuando la señoría discutió si debia ó no concederse al jefe español el permiso que solicitaba para llegar á la capital. Xicotencatl se adhirió á la opinion de su anciano padre, pronunciada por la guerra. En el primer encuentro con los españoles rechazó con gran energía las proposiciones de paz que se le hicieron, con la singular circunstancia, única en la historia, de haber proporcionado al enemigo víveres para que recobrase sus fuerzas ántes de entrar á la lucha, á fin de que no atribuyese el éxito de la batalla á otra causa que no fuese el valor de los tlaxcaltecas. Xicotencatl batió á Cortés con sólo dos mil hombres, forzó las trincheras, y peleó cuerpo á cuerpo.

La divergencia de opiniones, la conducta de la señoría y las influencias de Maxixcatzin, frustraron las patrióticas miras del jóven General y de los demas jefes que como él querian defender la patria. Entónces fué cuando Xicotencatl apareció al lado de los conquistadores y figuró en sus filas para sojuzgar á los mexicanos, irreconciliables enemigos de los tlaxcaltecas, como es bien sabido.

Xicotencatl, más tarde, abandonó las filas del invasor, de quien nunca llegó á ser un fiel aliado, como lo demuestra la altivez con que siempre le trató, y sobre todo, el hecho de no haber desplegado en su servicio el heróico brío y las grandes cualidades militares que ostentara al combatirlo. Mandóle perseguir Cortés, y Ojeda, que le aprehendió en Texcoco, y le ahorcó allí mismo. No satisfecho Cortés, embargó los bienes del guerrero y de su familia para adjudicarlos al rey de España.

No referimos las acciones de guerra en que Xicotencatl tomó parte, porque seria prolija nuestra narracion. Darémos, sí, una idea de lo que fué el valiente General, por medio del testimonio de una autoridad respetable en materia de historia.

"Esta noble figura—dice el sabio Orozco y Berra en su eruditísima *Historia Antigua* y *de la Conquista de México*,—maltratada en la pluma de algunos escritores, merece de toda justicia detenerse un poco en su presencia. Él sólo en todo su pueblo, se mostró patriota; manteniéndose firme contra los invasores, logró con su valor detener por algunos dias la carrera victoriosa de los blancos, y cesó de combatir cuando no tuvo quien le acompañara al combate. Derrotado de continuo, no conoció el desaliento, volviendo á la pelea con doblado entusiasmo. Heróicos eran los civilizados acometiendo á la inmensa muchedumbre que les rodeaba; pero mayor y de mejor temple era la heroicidad del bárbaro luchando contra la fortuna, la debilidad de sus compatriotas, contra los dioses invencibles y sus abrasadores rayos. Libre de las preocupaciones vulgares, leyó en el porvenir las desgracias que á su patria amagaban, y quiso conjurarlas; loables y meritorios fueron sus inútiles esfuerzos; si la fama no los ha pregonado cual debiera, es que la complaciente deidad sólo alaba á los triunfadores."

El mismo historiador acabado de citar, refiere como sigue la muerte dada á Xicotencatl por órden de Cortés: "En la ciudad (Texcoco) estaba preparada una horca muy alta, en la cual fué suspendido el guerrero, miéntras un pregonero en recias voces decia la causa de su muerte. Así murió aquel bravo caudillo, el solo hombre patriota y previsor de Tlaxcala, que pudo leer en

el porvenir la suerte preparada á su patria y á la señoría. Despues de muerto, los guerreros se repartieron los fragmentos de la capa y del *maxtlatl*, teniéndose por dichoso el que podia alcanzar las reliquias del mártir. Herrera asegura que aunque orgulloso y valiente, murió con poco ánimo.

"Se comprende: el guerrero indio no temia dejar la vida; titubeó ante la horca, suplicio infamante de los blancos, indigno de su nobleza y de su condicion guerrera. Cortés guardaba absoluto silencio acerca del hecho. A Solís parece imposible que el jefe indio fuese ahorcado en Texcoco. Los alcohua ni algun otro de los aliados tenian simpatía alguna por el tlaxcaltecatl; la señoría dió su permiso para acto semejante; el ejército tlaxcaltecatl estaba dividido y á la sazon mandado por *Chichimecatecuhtli*, enemigo de Xicotencatl: éste no tenia esperanza de salud por ningun lado. Por eso aquella ejecucion, que pudo ser causa de un serio alboroto entre los aliados, pasó sentida en secreto por los buenos, y difundió un profundo terror en la multitud."

Oigamos ahora una brillante defensa del guerrero, hecha por el Sr. González en la obra intitulada *Hombres ilustres mexicanos:*

"Hay muchas circunstancias—dice—que disminuyen el valor de la falta cometida por Xicotencatl en sus últimos dias; falta que ante el severo juicio de la historia amengua en algo la gloria del héroe. Pero nosotros observamos la conducta de otros personajes históricos á quienes venera el mundo, y nos inclinamos naturalmente á encontrar razones para disculpar á Xicotencatl. Sucumbió éste á las manifestaciones del Senado y de la opinion de su país; participó del odio general en Tlaxcallan contra los mexicanos; pasó los límites de la obediencia debida á la autoridad y á la ley, y acompañó, aunque sin distinguirse en ningun combate, á sus ántes enemigos y despues aliados; conoció su falta; sintió el peso de la esclavitud, y abandonó el campo de éstos para ir al patíbulo, no por cierto como traidor á su patria, sino como reo del delito de infidelidad á los conquistadores. Todo esto, que constituye la falta á que hacemos referencia, por grave que sea, es menor que la de otros héroes que el mundo venera á pesar de sus pasiones y de sus debilidades.

Ménos culpable nos parece Xicotencatl siguiendo unos dias á Cortés, que Temístocles ofreciendo los recursos de su valor y de su influencia á Xerjes, enemigo de toda la Grecia; ménos que Alcibiades, que instó á los espartanos para que fuesen á hacer la guerra y á destruir á Atenas su patria; mucho ménos que Coriolano (Cayo Marcio) llevando una guerra desoladora á Roma y poniéndose al frente de los enemigos de la ciudad de Rómulo y de Numa. Pero para que se olvide la debilidad de Xicotencatl, para que se le disculpe, le faltó nacer en Roma ó en Grecia; le faltó un Píndaro que eternizase sus hazañas; le faltaron enemigos tan célebres como Artaxerjes y Agis; le faltó una esposa como Columbia, y una mujer como Virginia, que le demostrasen que obraba mal, y—permítasenos decirlo,—le falta algo la indulgencia de sus compatriotas."

Como podria objetarse que la anterior defensa ha sido escrita por un mexicano, citarémos, en elogio de Xicotencatl, las palabras de Prescott, á quien no puede tacharse de parcial. Dice, al concluir el capítulo tercero del primer tomo de su "Historia de la Conquista de México:"

"La conducta de Xicotencatl es calificada por los escritores españoles de bárbara y feroz. Es muy natural que ellos le juzguen de esta suerte; pero los que están exentos de la preocupacion nacional deben verlo de una manera muy diversa. Mucho hay que admirar en aquella alma elevada é indómita que como una magnífica columna se levantaba sola y llena de majestad y grandeza sobre los fragmentos y las ruinas que la circuian por todas partes. Él dió muestras de perspicacia y sagacidad, puesto que, rompiendo el trasparente velo de la insidiosa amistad ofrecida por los españoles, y penetrando el porvenir, entrevió las miserias en que iba á ser envuelta su patria y desplegó el noble patriotismo de quien intentaba salvarla á cualquier precio, y en medio del abatimiento universal, procura infundir en toda la nacion el intrépido valor que á él le anima, y alentarla á un último esfuerzo por conservar la independencia."

Terminarémos diciendo que el sacrificio de Xicotencatl se consumó en Mayo de 1521.

ZARAGOZA, Ignacio.

El general D. Ignacio Zaragoza nació en la bahía del Espíritu Santo (Texas), el dia 24 de Marzo de 1829. Hizo su educacion primaria en Matamoros primero, y despues en Monterey, capital del Estado de Nuevo Leon, en donde comenzó sus estudios secundarios en el Colegio Seminario. Empero, el jóven Zaragoza no tenia vocacion por la carrera del foro ni por la de la Iglesia, únicas que allí podia seguir, y al pasar su familia á Monterey, dedicóse él al comercio en aquella ciudad.

Por aquel tiempo comenzaron á organizarse las milicias cívicas ó guardias nacionales, y entónces Zaragoza fué de los primeros que voluntariamente se inscribieron. Nombráronle sus compañeros sargento primero, y así fué como se alistó en las filas del pueblo el que más tarde habia de alcanzar tan imperecedera gloria en la carrera de las armas. En 1853, ya capitan Zaragoza, marchó con una compañía de Nuevo Leon para Tamaulipas, y allí puede decirse que dió comienzo á su brillante carrera. En Mayo de 1855 Zaragoza, que pertenecia por conviccion y por sentimientos al partido liberal, pero que habia comenzado su carrera en el ejército de Santa-Anna, se alistó en las huestes liberales. El 23 de Julio del mismo año vencieron éstas en el Saltillo á las que mandaba el general Woll, y Zaragoza, sobre el campo de batalla en que habia desplegado tanta serenidad y valor, recibió el grado de coronel, y emprendió despues algunas marchas para el interior y para la frontera amagada por los filibusteros.

Derrocado el gobierno de Santa-Anna y establecido el constitucional de Comonfort, se expidió el *Estatuto Lafragua* que tan mal recibido fué de la nacion y que produjo el llevantamiento de algunos Estados. Zaragoza, fiel á sus deberes, tomó parte en aquella campaña. Una comision le habia llevado á Monterey; allí tuvo ocasion de hacerse notable una vez más por su energía y valor. Las fuerzas del Estado habian sido derrotadas el 30 de Setiembre, á una jornada de la ciudad, por las de Tamaulipas. Ni un soldado habia en la plaza que al dia siguiente debia ser ocupada. Zaragoza convoca al pueblo para la ciudadela, nombre que se daba en Monterey á unas paredes situadas al Norte de la poblacion, parte de un templo que iba á construirse. Agrúpanse allí los que resuelven resistir, y á la cabeza de ellos Zaragoza. El jefe tamaulipeco les intima rendicion, y le contesta Zaragoza: "Desde luego puede vd. comenzar sus operaciones militares." Aquella resistencia fué fructuosa. En tres dias no pudo el enemigo tomar aquella débil posicion cuyos parapetos estaban casi destruidos, y entretanto los sitiados reciben un auxilio, y los sitiadores levantan el campo.

Hallábase Zaragoza en la capital de la República el 11 de Diciembre de 1857 cuando el presidente Comonfort dió el golpe de Estado; y cuando el 17 de Enero siguiente los reaccionarios le desconocieron, pronunciándose en el convento de Santo Domingo, y se rompieron las hostilidades, Zaragoza tomó parte en la contienda con unos cuantos rifleros del Norte, y reveló desde entónces lo que la causa que defendia podia esperar de él.

"El partido reaccionario, dice un escritor distinguido refiriéndose á esta época, el partido reaccionario dueño de la capital de la República, auxiliado por los cuantiosos bienes del clero, escudado por la triple coraza del hábito, de la aristocracia y del fanatismo, emprendió con la Reforma una lucha suprema, en que salió, en que no podia dejar de salir vencido porque no hay ya resistencia eficaz contra la idea democrática del progreso, sol de nuestro siglo, nuncio del porvenir, fuente de perfectibilidad, de cuyas aguas brotará la regeneracion del mundo. En la terrible prueba de los combates no tardó en llamar la aten-

cion un jóven fronterizo, bizarro en la pelea, obediente á sus jefes, suave con el soldado, leal, pundonoroso, sin pretensiones, sin celos: era el ciudadano Ignacio Zaragoza. Sus relevantes cualidades no desmentidas despues, pronto le colocaron en puestos superiores, en los que fueron siendo cada vez más eminentes sus servicios. En ese largo período no soltó las armas de la mano, y en ninguna de las acciones en que se encontró, que fueron muchas y reñidas, dejó de ir ganando fama con su irreprensible comportamiento."

De buen grado seguiriamos paso á paso la historia de ese período de la vida de Zaragoza; pero necesitariamos traspasar los límites que nos hemos impuesto, y habrémos de resignarnos á remitir al lector á la interesante y detallada biografía de Zaragoza, escrita por el Sr. D. Manuel I. Gómez, impresa por García Torres en 1862. Nosotros á grandes rasgos trazarémos esta biografía, destinada como las demas de nuestro libro, á presentar los caracteres de los personajes, sus hechos más notables, más bien que ciertos detalles, para los que seria indispensable una historia y no un libro de consulta.

En el sitio de Guadalajara, despues de la separacion de Don Santos Degollado del mando en jefe del ejército federal, y por estar ausente en aquellos dias González Ortega, Zaragoza, por el voto de sus compañeros, se puso á la cabeza de sus tropas, y se mostró, como siempre, digno de aquella prueba de confianza, negándose á entrar en tratados de paz con Márquez, á quien echó en cara su alevosa conducta y á quien derrotó completamente. Esto pasaba en Noviembre de 1860. Las armas liberales avanzaron triunfantes á la capital de la República, y Zaragoza entregó el mando á González Ortega que estaba ya restablecido de sus males, quedando de cuartelmaestre, con cuyo carácter concurrió á la batalla de Calpulalpam (Diciembre de 1860), en que le cupo una parte gloriosísima.

Reinstalado en México el gobierno constitucional, hubo todavía necesidad de acabar con el resto del ejército reaccionario, y Zaragoza, campeon de cuya lealtad y de cuyo valor no podia dudarse, prestó nuevos é importantes servicios. Poco tiempo

despues (Abril de 1861), Zaragoza, que se hallaba en Puebla, fué llamado á ocupar el Ministerio de la Guerra, en que desde luego se hizo notar por la prudencia, aplomo y oportunidad de sus disposiciones, por su notable actividad, por su consagracion exclusiva al cumplimiento de sus deberes y por su celo infatigable en perseguir los restos del ejército reaccionario, contribuyendo así al memorable triunfo de Pachuca (20 de Octubre de 1861), alcanzado por la division del general Tapia contra las fuerzas que acaudillaban Miramon, Márquez, Zuloaga y otros de los principales jefes del partido conservador. En Diciembre de ese año dejó la cartera de Guerra para encargarse del mando de una division en el ejército de Oriente, que le recibió con entusiasmo.

Hemos llegado á la época más gloriosa de la vida del inmortal caudillo mexicano. Cedemos con placer la palabra, para narrarla, al integérrimo magistrado, al eminente publicista, al grande orador D. José María Iglesias.

"Rotos los preliminares de la Soledad por una perfidia más que púnica—dice—el general mexicano demostró en los campos de batalla que su entereza anterior habia sido la simple manifestacion del heróico ardimiento en que rebosaba su corazon. La defensa de las cumbres de Acultzingo (28 de Abril de 1862) emprendida con el solo objeto de causar daño al enemigo, sin oponerle una resistencia tenaz, corroboró la idea de que los soldados mexicanos son capaces de luchar con cualesquiera otros, cuando los conducen jefes como Zaragoza y como Arteaga. El principio de las hostilidades anunciaba el triunfo que poco despues debian alcanzar nuestras armas. Ese triunfo es el grandioso, el solemne, el inolvidable 5 de Mayo. La memoria de ese dia será eterna entre nosotros, como lo es la del 15 de Setiembre de 1810, la del 27 de Setiembre de 1821, la del 11 de Setiembre de 1829. Años enteros de infortunios y de desastres se olvidan y quedan compensados con esos dias, á la vez fugaces y perdurables, en que ha bañado á México la luz refulgente de la dicha, de la gloria, de la inmortalidad. ¿Quién no recuerda la inmensa ansiedad que se apoderó de esta patriótica

poblacion cuando el hilo telegráfico anunció el ataque del cerro de Guadalupe? Pendientes del resultado, nuestra vida se concentró en los mensajes que iban dando á conocer lo que pasaba.

"Asistiamos desde aquí al combate, atendiamos á sus peripecias, oiamos el estruendo del cañon, lamentábamos nuestras pérdidas, fluctuábamos entre el temor y la esperanza. La noticia de la victoria puso sello á tantas emociones con la más grata, con la más pura de todas. Los que la sintieron la comprenderán; la palabra es impotente para expresarla. La importancia del triunfo del 5 de Mayo parece mayor cada vez que se medita en sus grandes consecuencias.

"Con él se dió una severa leccion al enemigo, que encontró leones donde pensaba hallar gamos. Con él se salvó la honra nacional, que habria quedado lacerada, si nos hubiera impuesto la ley un puñado de invasores. Con él se obtuvo ante el mundo la vindicacion del nombre mexicano, que será en lo sucesivo pronunciado con respeto, como el de un pueblo que sabe luchar y morir en defensa de su independencia. Tal vez las negras nubes del infortunio cubrirán el horizonte de nuestra patria; pero tras ellas estará, y acabará por romperlas, para aparecer radiante y deslumbrador, ese sol del 5 de Mayo que alumbró la victoria de los hijos de México sobre los vencedores en cien combates. El éxito de la batalla fué tanto más apreciado cuanto ménos se esperaba. No habia en el extranjero quien lo creyera posible: nadie calculaba que el ejército frances fuese detenido en su marcha triunfal á la capital de la República. Entre nosotros mismos la idea que generalmente predominaba, era la de que seria ineficaz la resistencia; y más bien que contar con un triunfo poco probable, se limitaba el voto patriótico á sucumbir con gloria. Pocos mexicanos abrigaban esa fe que obra grandes prodigios en todo, y en ninguno descollaba de una manera tan patente como en el digno general que ni un momento dudó de la buena causa. Habia algo providencial en esa creencia firme, inalterable, que auguraba el desenlace más halagüeño, y duplicaba el aliento de los bravos soldados que exponian su vida por obtenerlo."

Antes de continuar, conviene decir que el ejército de Oriente, al presentarse los franceses frente á los cerros de Guadalupe y Loreto, en Puebla, se encontraba en un estado lastimoso, á pesar de los repetidos avisos que Zaragoza habia dado al gobierno. De manera que otro jefe ménos intrépido y ménos subordinado que Zaragoza habria abandonado sus posiciones temiendo una derrota. Él mismo decia pocos dias ántes, en una carta á un amigo suyo, lo siguiente:

"Con la tenacidad de un limosnero, desde el 8 de Marzo estoy predicando al gobierno la mala fe de los franceses, la necesidad de que nos preparemos con tiempo, y el urgente envío de fuerzas respetables; pero quizá por imposibilidad no se me ha atendido, y hoy me encuentro á la vista del enemigo extranjero con un puñado de valientes dignos de mejor suerte; todos desnudos, muertos de hambre, y que no será remoto sucumban, aunque fio mucho en su bravura y entusiasmo."

Afortunadamente la victoria coronó aquel esfuerzo.

Personas demasiado exigentes se han atrevido á acusar á Zaragoza de no haber perseguido á los franceses despues de la derrota para destruirlos de una manera completa. Los que tal han dicho olvidan que, usando de las mismas palabras del invicto general, "los franceses tenian, derrotados como estaban, mayor fuerza numérica que la suya."

Las demostraciones de que fué objeto despues del triunfo, no alteraron en lo más mínimo su carácter modesto. Prueba irrecusable de lo que decimos es el parte oficial de la batalla del 5 de Mayo; documento histórico de inapreciable valor que constituye por sí solo uno de los timbres más gloriosos de nuestra patria y del jóven caudillo mexicano.

Asuntos del servicio le trajeron á la capital en Agosto de 1862. Aquí fué recibido cual merecia serlo un hombre á quien estaba obligada la gratitud nacional. Terminados los asuntos que viniera á arreglar, regresó á Acultzingo, en cuyas cumbres se encontraba el ejército defensor de la independencia. Allí fué atacado de la terrible fiebre tifoidea que le condujo al sepulcro. El dia 8 de Setiembre de 1862 fué un dia de luto para la patria,

porque la muerte de Zaragoza en cualquiera circunstancia habria sido una pérdida grande para México, pero en aquellos dias en que estaba él rodeado de tan espléndido prestigio, era irreparable.

La muerte de Zaragoza fué el principio de su inmortalidad. Él bajó al sepulcro puro y sin mancha, con la frente ceñida de laureles, y ántes de probar la ingratitud de los gobiernos, la indiferencia del pueblo que habia defendido. Zaragoza murió sin haber puesto su brazo al servicio de las revoluciones mezquinas de partido; sin que la envidia le hubiese herido y le hubiese arrojado al olvido en medio de una sociedad que tan fácilmente desprecia hoy el ídolo que ayer incensaba.

ZARCO, Francisco.

Abundante como es la lista de los escritores mexicanos que han conquistado mayor ó menor renombre en el periodismo político, durante los largos años de nuestras contiendas, pocos habrá que hubiesen llegado á colocarse á la altura de D. Francisco Zarco. Podriamos decir más todavía: entre los escritores liberales, nadie le aventajó, como entre los conservadores ninguno igualó á Roa Bárcena.

Zarco merece un estudio detenido que no es posible hacer en este lugar y que nos proponemos llevar á cabo cuando contemos con el tiempo de que no es dado disponer al escribir un libro como el presente. Miéntras tanto, darémos á conocer la vida pública de Zarco, y enumerarémos los servicios por él prestados á la causa liberal en la prensa, en el Parlamento, en los escaños del Ministerio y en cuantos puestos ocupó.

D. Francisco Zarco nació en la ciudad de Durango, el 4 de Diciembre de 1829; fué su padre el coronel D. Joaquin Zarco, quien por órden de 15 de Mayo del mismo año, fué á desempeñar la comandancia militar de aquel Estado, llevando consigo á la Sra. Doña María Mateos, madre de la persona de quien nos ocupamos. Despues de haber hecho su carrera en medio de muchas privaciones, comenzó dando á conocer la precocidad de sus talentos por sus composiciones literarias, á lo que unia grande actividad é inconcebible constancia en el trabajo. Estas raras prendas hicieron que, á pesar de no cumplir aún diez y ocho años, el Sr. D. Luis de la Rosa, Ministro universal en Querétaro el año de 1847, le nombrara oficial mayor, fiándole los negocios más arduos y delicados.

Radicado en Querétaro el gobierno del Sr. Peña y Peña, Zarco fué encargado de varios asuntos, y entre ellos, de tomar las actas de las sesiones de lo que pudiera llamarse el Consejo. El Sr. Pedraza pronunció un discurso, y Zarco lo tomó al pié de la letra, sin discrepar ni un ápice. Pedraza, admirado, pidió á sus colegas le dispensaran si interrumpia la solemnidad del acto, y abrazó con efusion á Zarco y le regaló un medio, haciendo elogio de su talento y advirtiéndole que en su discurso tan sólo un adjetivo estaba mal aplicado. Zarco insistió modestamente en lo contrario; esta insistencia molestó á Pedraza, quien le dijo: "Muchachito, á mí no se me hacen observaciones en esta parte," y sometió la decision de sus dudas á los Sres. D. Luis de la Rosa y D. José María Lacunza, quienes dieron la palma del triunfo á Zarco, el que contó desde aquel dia á Pedraza, no sólo en el número de sus amigos, sino tambien en el de sus admiradores.

De vuelta á México escribió varios periódicos, entre ellos uno satírico: *Las Cosquillas*, llamando tanto la atencion, que fué objeto de la persecucion de la autoridad y que contribuyó á derrocar la administracion del general Arista. Ingresó como colaborador al *Siglo XIX*, y á poco se hizo cargo del célebre periódico *La Ilustracion*, cuyo tomo quinto es enteramente obra suya, escribiendo en él notables artículos de costumbres, litera-

tura, historia y crítica, bajo el seudónimo de "Fortun." Redactó tambien el notable periódico *El Demócrata*. En 1849 se hizo cargo de la redaccion en jefe del *Siglo* hasta la administracion de Santa-Anna.

Triunfante la revolucion de Ayutla, volvió Zarco á ser jefe de la redaccion del *Siglo XIX*, logrando poner este periódico en un grado de concepto igual al que habia tenido en los dias de Otero, La Rosa, Rodríguez Puebla, Iglesias, Morales y Pedraza; y con el objeto de inspirar al bello sexo los sentimientos de la más alta moral y el gusto por la literatura, le dedicó el *Presente Amistoso*, que se imprimia el 1º de año, y en el cual escribió artículos morales y ensayos descriptivos.

En 1854, apénas habia cumplido 22 años, cuando fué nombrado diputado suplente al Congreso de la Union por el Estado de Yucatan. En 1856 volvió á ser electo por Durango para el Congreso constituyente, siendo en aquella Asamblea el campeon de las leyes de Reforma, que preparó y defendió con valor y entusiasmo. En la formacion de la Constitucion tuvo la parte más eficaz y activa. Despues del *Times* de Lóndres, él ha sido el primero que en México ha publicado al dia siguiente un relato fiel y completo de los debates del Congreso, sirviéndole estos trabajos para formar la historia de aquella Asamblea, que publicó en dos gruesos volúmenes.

Establecido el Gobierno de Zuloaga, fué tenazmente perseguido, teniendo que ocultarse por más de dos años, en cuyos escondites publicó *El Boletin Clandestino* y el folleto titulado *Los Asesinatos de Tacubaya*, del que se hicieron ediciones en todo el país, arrojando sobre los autores el mayor descrédito, la reprobacion universal, lo que abrevió el triunfo de la legalidad. Descubierto por la policía el 13 de Mayo de 1860, sufrió en los calabozos crueles tratamientos é insoportables penalidades, hasta el 25 de Diciembre de 1860, en que triunfó el órden constitucional. Al regresar á la capital el Sr. Juárez, nombró á Zarco Ministro de Relaciones y jefe del gabinete. Entre las muchas leyes que dictó están la de matrícula de extranjeros, la de beneficencia y la de imprenta, que fué despues adoptada íntegra

como ley orgánica. Despues de instalada la Asamblea de aquella época, y en la inteligencia de que era ilegal el voto que cinco Estados le habian dado para que los representara en el Congreso general, y de persuadir al Sr. Juárez de que su nuevo ministerio debia ser parlamentario, se separó del gabinete volviendo á la redaccion en jefe del *Siglo XIX*.

En la intervencion francesa, emigró con el Sr. Juárez á San Luis Potosí, donde fundó un diario, *La Independencia Mexicana*, renunciando, á los pocos dias de establecido, la pequeña subvencion que le daba el Sr. Juárez, rasgo que prueba su acrisolada honradez, exponiendo para ello que ya podia sostenerse por sí solo el periódico mencionado. En el Saltillo publicó otro con el nombre de *La Accion*. De ahí pasó á los Estados Unidos, en donde fundó el Club Mexicano, escribiendo constantemente en los periódicos hispano-americanos en defensa de la libertad de México, tales como *El Mercurio*, de Valparaiso, *El Correo*, de Santiago de Chile, *La Nacion* y *El Pueblo* de Buenos Aires, y otros de Venezuela y de Colombia, á los que enviaba tambien correspondencias políticas, comerciales y literarias, así como editoriales y correspondencias políticas á varios diarios que se publicaban en Puebla y en esta capital, durante la intervencion. Vuelto el Gobierno republicano, Zarco regresó á su patria, donde fué recibido con el voto del Distrito Federal, para que lo representara en el Congreso general.

Zarco fué, durante la guerra de tres años, que residió el Sr. Juárez como representante de la legalidad en Veracruz, el agente de aquel Gobierno en la capital, debiendo mencionarse dos hechos notables en favor de su honradez: es el primero que, estando autorizado por el Gobierno del Sr. Juárez para conseguir recursos con cualquier interes, nunca obtuvo dinero para el Gobierno con un interes mayor que el uno por ciento mensual, que es el comun y corriente en la plaza; y el segundo que, pudiendo enajenar y negociar los bienes del clero, sólo un negocio hizo de esta especie, que fué la venta del convento de la Profesa al Sr. Michaud, y que este señor, al triunfar el Gobierno, lo primero que hizo fué rescindir su contrato, por considerarlo gra-

voso para sus intereses. No es aventurado decir que en esa época hubiera podido hacerse de una fortuna de varios centenares de miles de pesos.

Zarcó murió en el seno de la filosofía, y chanceándose hasta en sus últimos momentos, el 29 de Diciembre de 1869, á los cuarenta años de su edad, dejando á sus hijos por toda fortuna su nombre inmaculado. El Congreso de 1869 le declaró benemérito de la patria, y su nombre está inscrito en el salon de sesiones.

ZAVALA, Lorenzo de.

Publicista distinguido y hombre de Estado de no menor celebridad, D. Lorenzo de Zavala es uno de aquellos personajes de quienes sus enemigos mismos confiesan la superioridad y el talento. Como político, Zavala cometió errores de que no pretendemos exculparle, y si dado fuera hacer la biografía del escritor sin aludir á su vida pública, de buen grado lo haríamos. Severa é imparcial la historia le colocará en el puesto que le corresponde: nosotros no harémos otra cosa sino relatar brevemente sus hechos.

Nació D. Lorenzo de Zavala en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatan, el dia 3 de Octubre de 1788, de padres que lo fueron D. Anastasio de Zavala y Dª María Bárbara Saenz, ambos de familias distinguidas.

Concluidos sus estudios primarios, sus padres le colocaron de pensionista en el Seminario conciliar de San Ildefonso, de la ciudad de su nacimiento: allí estudió gramática latina bajo la direccion del célebre D. Diego O'Horan, revelando desde entónces su elevada inteligencia, la libertad de su espíritu y su fogoso carácter.

Estudió filosofía en la memorable cátedra de D. Pablo Moreno, de quien ya hablamos, y que, como recordará el lector, fué el verdadero iniciador, en la península yucateca, de la libertad política y de la libertad de conciencia. Zavala, el más ilustre de los discípulos de Moreno, al sustentar un acto de filosofía, causó verdadero asombro, escándalo podriamos decir, cuando uno de sus *réplicas* ó sinodales le dijo: *¿Niegas la autoridad de Santo Tomás?* A lo que él respondió: *¿Y por qué no? Santo Tomás, como tú y yo, era hombre y estaba expuesto á errar.*

Por mandato de sus padres, Zavala cursó en seguida la teología, terminando en 1807.

Algun tiempo estuvo sin poder adoptar ninguna carrera; no se sentia con vocacion para la del sacerdocio, que era la única á la sazon que ofrecia Yucatan, y le faltaban recursos para venir á México.

Salió, pues, del colegio, y se entregó á ocupaciones que no eran mercantiles ni agrícolas. Mas llegó aquella época memorable de las revoluciones de España y del levantamiento de México para hacerse libre. En otro lugar de esta obra hemos hablado de la parte activa que tomó Yucatan, dirigido por Zavala, en las célebres Juntas de San Juan. Ya saben los lectores el curso de esos acontecimientos y seria supérfluo repetirlos aquí; sólo recordarémos que Zavala, jóven liberal, de genio exaltado, con su gran elocuencia en la tribuna, era el alma de esas Juntas, *el verdadero tribuno del pueblo á quien Yucatan saludó como á patriarca de la libertad y padre de la patria.*

Fundó el primer periódico que vió la luz en Yucatan, y se hizo notable por la exaltacion de sus ideas.

Hemos llegado al año de 1814.

El decreto de 4 de Mayo abate por algun tiempo al partido liberal, y Zavala sale desterrado para la fortaleza de San Juan de Ulúa, en donde permanece hasta 1817. En esa prision aprendió Zavala la medicina y el inglés, que tanto le sirvieron luego.

En 1820, vuelto Zavala á Yucatan, fué elegido diputado á las Córtes españolas. Grandes fueron los esfuerzos que hizo, tanto en Madrid como en Paris y en Lóndres, por el reconocimiento

de la independencia de México, granjeándose desde entónces la fama de eminente político.

A principios de 1822 regresó de Europa, y ya estaba nombrado diputado al primer Congreso nacional mexicano. De entónces data la asombrosa carrera política de Zavala. En las ruidosas discusiones de aquella asamblea, Zavala conquistó, como orador, gran renombre.

Disuelta de un solo golpe la representacion nacional, se creó la Junta constituyente, y Zavala representó, en union del conde de Miraflores, á Yucatan. "La tribuna nacional, dice el Dr. Sierra, retembló en aquellos dias con los discursos de D. Lorenzo de Zavala."

Despues de la caida de Iturbide, la nacion se dividió en dos partidos, uno *centralista* y otro *federalista*. Zavala siguió el segundo y escribió luminosos artículos en el *Aguila Mexicana*, primer periódico que proclamó los principios de una verdadera federacion. Casi en todos los Departamentos triunfó el partido *federalista*, y Yucatan se proclamó libre y despues otros Estados.

Zavala fué elegido otra vez, en union de otros célebres yucatecos, diputado.

¡Qué brillante fué entónces la carrera de Zavala en la tribuna parlamentaria! Seria necesario describir esa época de nuestra historia, para referir todos sus hechos. Él firmó como presidente del Congreso constituyente la Constitucion federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

Yucatan, ratificando más y más el concepto eminente que le debia aquel hijo distinguido, nombróle el 26 de Octubre del mismo año de 1824 senador al primer Congreso constitucional, en cuyas funciones entró en Enero de 1825.

Siguieron las logias *yorkinas* y *escocesas*, y Zavala tomó parte en las primeras.

Bastante agitada y llena de peripecias fué esta época de la vida de nuestro compatriota; los que quieran imponerse más detenidamente de todos estos incidentes, lean su libro intitulado: *Ensayo histórico de las revoluciones de la Nueva España.*

Fué elegido despues Gobernador del Estado de México, y en-

tró á fungir en Marzo de 1827. Entónces fué cuando se trató de la violenta expulsion de los españoles, y Zavala se opuso con energía; esta rectitud en su proceder disgustó á sus compañeros de partido, y sus enemigos se atrevieron á dudar de ella. Tal es la ceguedad que ocasionan las pasiones.

La fama de Zavala era cada vez mayor; la legislatura de México le votó para vicepresidente de la Republica. Pero ¿cuándo el odio de partido ha dejado de ejercer su dominio atroz en la vida de los grandes personajes? Circunstancias que seria prolijo referir, le hicieron abandonar la capital y andar fugitivo por los bosques.

Ocurrió entónces el motin de la Acordada, hecho que él mismo reprochó despues en su *Ensayo histórico*, á pesar de la participacion que en él tuvo.

El triunfo de la Acordada hizo subir al poder al General Guerrero, y Zavala fué llamado (1829) al Ministerio de Hacienda.

En Noviembre del mismo año fué comisionado para ir á Yucatan á persuadir á los que habian proclamado el *centralismo;* llegó Zavala á Sisal, y por órdenes expresas y terminantes fué reembarcado. Regresó á Veracruz y supo allí el fatal estado de las cosas en México, y el riesgo que corria su persona si se quedaba. Hizo entónces un viaje por los Estados Unidos, y en seguida fué á fijar su residencia en Paris. Allí acabó de perfeccionarse en muchos ramos de instruccion y llegó á ser un verdadero sabio.

A su llegada á Nueva Orleans publicó un folleto sobre la situacion de la República Mexicana, y se ocupó luego de visitar todo lo notable y digno que encerraba aquel país.

Embarcóse despues para Inglaterra y Escocia.

Visitó luego la Holanda y la Bélgica, algunos punto de Alemania, Suiza é Italia, y en seguida se fijó en Paris, poseyendo ya un tesoro de conocimientos y recibiendo las multiplicadas muestras de interes y estimacion que le dieron varias sociedades y cuerpos literarios.

En Paris escribió á fines de 1831 su *Ensayo histórico*. Nues-

tro sabio compatriota el Sr. D. Justo Sierra hace de esta obra el siguiente juicio que no podemos dejar de reproducir:

"Esta obra le concitó nuevos y más poderosos enemigos. Habla en ella tan enérgicamente sobre los males orgánicos de la República, ataca intereses tan arraigados, retrata á nuestros principales personajes políticos con colores tan vivos, que nada tiene de extraño que se hubiesen insurreccionado contra su libro todas las susceptibilidades que se sintieron heridas. Sin embargo, esa produccion ha sido acogida con aprecio en ambos mundos, por las importantes verdades que contiene. Sobre todo, brillan en ella un estilo puro y fluido; lenguaje castizo, rotundo y elegante; propiedad admirable en los caracteres que describe; valentía en las figuras; gracia y habilidad en los retratos. Quien desee medir los tamaños de Zavala, no tiene más sino leer este libro, notable por más de un título.

"Allí verá cualquier crítico imparcial, no la ruda acumulacion de hechos inconexos, ni la indigesta erudicion de ciertas escuelas históricas, que tanto martirizan al lector. Verá, sí, á un sabio y juicioso publicista desenvolviendo cuestiones importantes del derecho público; á un historiador imparcial refiriendo los errores de todos los partidos y echando sobre sí mismo la parte que le corresponde como actor en ciertas escenas; á un filósofo libre que proclama verdades útiles, desconocidas hasta aquí por todos nuestros gobiernos; á un hábil economista que nos descubre nuevas fuentes de riqueza, y busca el modo de extirpar el maligno cáncer que roe y destruye nuestro crédito público; al profundo diplomático, en fin, que indica los medios de afianzar nuestras relaciones exteriores, resolviendo varios puntos de derecho internacional. Con tales y tan variados distintivos se presenta D. Lorenzo de Zavala ante sus conciudadanos, pudiendo decir de su *Ensayo* lo que el poeta latino de sus versos: *Erexi monumentum œre perennius.*"

En 1832, habiendo variado la situacion de la República, Zavala regresó de Europa y se le restableció en el Gobierno de México. Zavala influyó en la administracion reinante y dió mil planes de útiles reformas.

Yucatan volvió en 1833 á elegirlo, por sexta ocasion, su representante en el Congreso nacional.

Los triunfos de Zavala en este último período de sus trabajos parlamentarios se encuentran consignados en los periódicos de aquel tiempo. Hombre ya maduro y de una larga y profunda experiencia, hablaba sin odio ni acritud; compadecia los extravíos de sus compatriotas; despreciaba los ataques de sus adversarios, y ostentábase á la vista de ellos con aquella superioridad y grandeza de ánimo que sólo dan los años, la conciencia de buenos servicios y el talento cultivado en la escuela del mundo. Los envidiosos parecian á su lado miserables pigmeos debatiéndose en una impotencia que los irritaba. Zavala queria el *progreso*, las luces y todas las mejoras sociales á que tenia derecho de aspirar la nacion mexicana. A esto miraban sus proyectos y tendencias.

Hay un hecho en la vida de este célebre yucateco, que mucho le honra. Hallábase Zavala en el gobierno de México, cuando sobrevino aquella espantosa epidemia cuyo recuerdo estremece todavía: el *cólera morbus*. La ciudad de Toluca, residencia á la sazon de los supremos poderes del Estado, experimentó entónces la filantrópica influencia del gobernador, que asistió personalmente á la humanidad afligida, auxiliando á los pobres y desvalidos con su bolsillo y con sus conocimientos en la medicina. Sin perjuicio de acudir adonde quiera que fuese llamado, adscribióse al servicio especial de uno de los lazaretos que mandó establecer para curar á los atacados de aquella dolencia mortífera. En esos dias de espanto y de dolor, Zavala se olvidó enteramente de su persona y de la guerra civil que trabajaba de nuevo á la desgraciada República, para no pensar sino en socorrer á los infelices.

En memoria de este hecho, una de las principales calles de Toluca lleva el nombre de *Zavala*.

A fines de 1833 partió Zavala como ministro plenipotenciario en Paris, cerca del rey Luis Felipe. Allí se acreditó de eminente político, los periódicos se ocuparon de él y adquirió relaciones con los enviados de España y de otras córtes.

Estando en Paris escribió su magnífica obra intitulada *Viaje á los Estados Unidos*. "Es un libro preciosísimo—dice D. Justo Sierra—digno de ser leido, estudiado y meditado por todos los que deseen á su país las mejoras sociales de que es susceptible. Es un libro filosófico, sembrado de reflexiones profundas y de brillantes anuncios políticos."

Aun estaba Zavala en Paris cuando recibió la nueva de la marcha fatal de los negocios en México. Renunció entónces el encargo de ministro con una comunicacion que le hará siempre honor. Este fué el último acto de Zavala como funcionario mexicano.

....

"Hallábase D. Lorenzo de Zavala en el Estado de Tejas en 1835, cuando los colonos, fundándose en la ruptura del pacto federal, se alzaron contra el gobierno existente. Zavala era propietario de tierras en aquel Estado, y así por esto como por cooperar al restablecimiento de la Constitucion de 1824, se decidió abiertamente por los tejanos. El distrito de Harrisbourg nombróle su diputado á la convencion de Austin, que en 7 de Noviembre de dicho año de 1835, declaró al pueblo de Tejas en guerra con el gobierno de México. Los sucesos posteriores son sabidos, así como la noble y honrosa conducta de Zavala durante la época en que estuvo prisionero en Tejas el presidente de la República Mexicana. Otra convencion reunida en Washington declaró la independencia de aquel Estado en 2 de Marzo de 1836, á cuya declaracion concurrió Zavala como diputado."

Así refiere D. Justo Sierra en la biografía de Zavala, biografía cuya lectura recomendamos, la participacion que tuvo éste en la cuestion de Tejas. Sierra admiraba demasiado á Zavala, para atreverse á censurar con energía aquellos manejos que, á nuestro juicio, constituyen un borron en la vida de nuestro compatriota. Y, lo confesamos, si en esta obra nos hubiésemos propuesto recoger únicamente los nombres de aquellos mexicanos de fama inmaculada, nos habriamos abstenido de citar el de Zavala. Éste, al unirse á los tejanos, bajó del pedestal en que su habilidad política, su elegante pluma y su palabra arrebatadora

le habian colocado. Cuando recordamos cuánta sangre, cuántos sacrificios costó á la patria la escision de Tejas; cuando pensamos en que esa cuestion fué el pretexto de que se valió la República vecina para hollar nuestro suelo y arrebatarnos inmensa porcion de territorio, no podemos con ánimo sereno ver el nombre de Zavala entre los de los diputados que en la convencion de Washington declararon la independencia de Tejas.

Zavala desde 1832 dejó de ser mexicano, al aceptar el nombramiento de diputado por Harrisbourg. Lo que hizo despues no fué sino consecuencia de aquel paso dado en momentos en que la pasion política le cegó y le hizo arrojarse en un abismo....

El dia 16 de Noviembre de 1836 dejó de existir Zavala, cuando apénas hacia un año que habia perdido la nacionalidad mexicana. ¡Por qué no plugo al cielo abreviar su existencia ántes que permitirle aliarse á los que provocaron la más inícua de las invasiones! La falta cometida por Zavala, fué lavada por otro yucateco, por Juan Cano, que pereció en Chapultepec en 1847, peleando contra el invasor.

ZAVALA, Manuel.

Incompletas son las noticias biográficas que del Sr. general D. Manuel Zavala poseemos; mas no por eso habrémos de dejarle en el olvido. Zavala fué uno de los héroes de la independencia, y es un deber para nosotros honrar su memoria, utilizando al efecto lo que pocos dias despues de su muerte publicó el Sr. general D. Manuel María Escobar, sin cuyo escrito nada podriamos decir.

Comenzó su carrera militar en el año de 1811, á las inmediatas órdenes del bravo y entendido general D. José María Morelos, uno de los héroes más distinguidos que caracterizaron la causa de nuestra independencia, el que despues de haber des-

aparecido de la escena del mundo el inmortal Hidalgo, tomó entre sus manos vigorosas el terrible estandarte de la insurreccion mexicana; estandarte que paseó victorioso por los principales ángulos del país, siendo aquel afamado caudillo el que continuó aquella vasta y grandiosa empresa con hechos sorprendentes que el país no habia presenciado hasta entónces, ilustrándolos con el famoso sitio de Cuautla, que inmortalizó su nombre, y con tantos otros hechos de inmarcesible laurel, que le captaron el respeto del enemigo mismo, y le dió á la vez la más asombrosa cuanto indisputable nombradía, hasta sellarla con su sangre generosa en el suplicio para él levantado en San Cristóbal Ecatepec.

Tenemos á la vista la hoja de servicios del general Zavala y algunos apuntes que se nos han facilitado relativos á su vida militar y política, en que constan ciertas particularidades que se rozan con la existencia de este recomendable personaje que tan íntimamente excita nuestros sentimientos hácia él, y de todo esto pasamos á ocuparnos.

Antes de consumarse nuestra emancipacion política, y cuando Zavala se hallaba en lo más florido de su edad, se encontró militando á las órdenes de los diferentes jefes de la insurreccion, en once acciones de guerra, en todo el sitio de Cuautla de Amilpas y en porcion de encuentros y tiroteos de importancia, á satisfaccion de aquellos, en eficacia, en valor y en lealtad, siendo esta última una de las mejores cualidades que en él se recomienda.

Zavala se halló en la plaza de Veracruz despues de consumada nuestra independencia, y durante todo el asedio ocurrido entre aquella y la de San Juan de Ulúa, la cual ocupaban los españoles, y en que éstos, así como los nuestros, mantenian en el aire cinco ó seis bombas de aplaca constantemente, hasta reducirse á escombros ambas plazas; bombardeo que duró, con algunas interrupciones, cerca de cuatro años, y que merced á los esfuerzos que se hicieron por los beneméritos generales Barragan y Victoria, Ulúa cayó al fin en poder del gobierno mexicano.

Zavala fué muchas veces comandante general y gobernador de algunos Estados, individuo de asociaciones científicas, presidente ó secretario de éstas, Ministro del Supremo Tribunal de Guerra, y persona que mereció la confianza de los diferentes gobiernos del país y de los altos funcionarios, en el desempeño de comisiones de mucha gravedad é importancia, ya por sus conocimientos militares, ya por su esmerada educacion, poseyendo, como poseia, el talento de explicarse con facilidad, no solamente en su idioma, sino en varios otros que hablaba con la misma perfeccion con que los escribia, dejándonos la traduccion del Tripier, "Códigos militares franceses," y el sistema de gendarmería en Francia, obras ambas de gran utilidad.

Habiendo tenido la suerte el Sr. Morelos de derrotar un cuerpo de tropas peninsulares, resultó que de aquella funcion de armas hiciese una gran suma de prisioneros de guerra. Que mediante tal ventaja, y habiéndolo sido ántes en la batalla de Puruarán uno de los tenientes de Morelos, nada ménos que el general Matamoros, quiso el primero intentar un canje, dando por Matamoros á todo aquel número de prisioneros españoles. Morelos dió la mision á Zavala para venir á México á apersonarse con el virey en compañía de uno de los jefes españoles prisioneros. Mas como el virey lo era entónces el Sr. D. Félix María Calleja, y el carácter de este funcionario fuese tan fuerte é irascible, tratándose de "insurgentes," apénas comenzase á hablar Zavala, cuando la cólera de la suprema autoridad estalló de tal manera, que Zavala pudo ocultarse entre la multitud de los oyentes que habia, y escapar, pues á no ser por esta rara casualidad, quizá el comisionado de Morelos no habria sobrevivido á su riesgosa mision. Zavala, disfrazado y como pudo, dejó á México, y caminando por las noches y excusando las calzadas públicas y las grandes poblaciones, llegó á las montañas de Michoacan, en donde encontró á Morelos para imponerle del triste resultado de su cometido, puesto que él aceleró la muerte del infortunado Matamoros, que fué fusilado en aquellos dias.

Era aquella guerra una guerra sin cuartel......

Pero Morelos, que al fin era un hombre ilustrado, en el mo-

mento en que Zavala le impuso de lo ocurrido con Calleja, mandó que los numerosos prisioneros españoles que tenia en su poder fuesen puestos en libertad, escribiendo al virey y diciéndole que "no queriendo usar de represalias, á nombre de los manes de Matamoros, quedaban libres y con vida los que habia intentado canjear por aquella ilustre víctima."

Otra mision igualmente importante obtuvo Zavala.

Sabedor el vencedor de Ulúa, D. Miguel Barragan, comandante general de Jalisco en la administracion del general Bustamante, de la doble estimacion que disfrutaba Zavala en el ánimo de los generales Bravo y Guerrero, le comisionó cerca de estos dos personajes, á fin de que influyese en todos para alcanzar un avenimiento en la cuestion política que ensangrentaba el país el año de 1831, con motivo de la sucesion á la presidencia de la República, mision que Zavala aceptó gustoso; y habiendo llegado á Acapulco en los dias en que precisamente era capturado el Sr. Guerrero por el infame genovés Picaluga, que percibió por la cabeza de Guerrero la suma de cincuenta mil pesos, Zavala no hizo otra cosa que correr la suerte del prisionero; y encadenado á la vez con el héroe del Sur y sujeto á las prescripciones bastardas de aquel malvado, que era capitan del bergantin "Colombo," se hicieron á la vela para el puerto de Huatulco donde el citado genovés deberia entregar su víctima para ser sacrificada, como lo fué luego en el pequeño pueblo de Cuilapam.

Zavala, que se hallaba en la fuerza de su edad, invitó al genovés á un duelo parcial que se verificaria en dicho pueblo al tocar tierra. Picaluga lo aceptó formalmente; pero al desembarcar excusó el cuerpo á su contendiente, y éste no volvió á verle. Y era que Picaluga queria vivir para gozar del precio de su traicion......

"El coronel D. G. D., dice Zavala en sus memorias del Sur, fué el que condujo desde México hasta Oaxaca, para entregar allí á los agentes de Picaluga, tres mil onzas de oro y dos mil pesos en plata, exhibidos en una celda contigua á la que nos hallábamos presos en el convento de Santo Domingo, D. Manuel Primo Tapia, D. Miguel de la Cruz y yo."

En Febrero de 1878 cayó enfermo de gravedad el general Zavala. Contaba á la sazon ochenta y siete años y estaba ciego. Entónces el Sr. general Diaz, presidente á la sazon de la República, le señaló una pension é hizo que el anciano general fuese atendido debidamente. Iguales demostraciones de alta estimacion debió en aquellos dias al Sr. general González que desempeñaba la Secretaría de Guerra, y cuando en los últimos dias de Julio de aquel año dejó de existir Zavala, tributáronsele los honores militares á que era acreedor, por sus importantes servicios á la patria.

ZENDEJAS, Miguel G.

D. Miguel Gerónimo Zendejas, pintor que en el último tercio del siglo anterior y principios del presente gozó de gran fama en México, nació en la ciudad de Puebla el año de 1724.

Hijo de una familia de escasísima fortuna, Zendejas habria vivido en la oscuridad de la ignorancia, si la generosa proteccion del Sr. Pérez, obispo de Puebla, no le hubiese abierto una senda en que habia de hallar tantos y tan merecidos triunfos.

Pintor inspirado, aunque careciendo de estudios, las principales iglesias de la ciudad de su nacimiento fueron adornadas con sus cuadros.

Hé aquí un pasaje curioso que uno de los biógrafos de Zendejas refiere, apoyándose en el testimonio de dos de los más afamados discípulos del gran pintor, para demostrar que era un verdadero genio: "Zendejas—dice—jamás comenzaba sus cuadros trazando boceto, diseño ó dibujo alguno. Ideada una vez la composicion en la riquísima tela de su fantasía, preparábase á darle forma material, siguiendo un sistema sencillísimo. Escogia su tela, generalmente de tres ó cuatro varas de largo, y la fi-

jaba sobre una varilla delgada de madera, cuya varilla clavaba en la pared á la altura de su cabeza; despues desenvolvia una vara de este lienzo y comenzaba la composicion, dando principio á sus figuras por la parte superior; una vez llenado este espacio, lo enredaba de nuevo en la varilla y soltaba otra vara de lienzo vírgen; y así sucesivamente, hasta completar el cuadro. Debemos notar una particularidad, y es, que no se contentaba con pintar de arriba abajo sus composiciones de la manera que he indicado, sin trazar bosquejo alguno, sino que dejaba enteramente concluida la pintura en el fragmento que momentáneamente ocupaba su pincel." El biógrafo aludido, despues de referir lo anterior, agrega en medio de su entusiasmo: "Declaro que en todos los anales del arte que he podido registrar, no se encuentra un hecho más asombroso que éste. Bajo el punto de vista de esta facilidad increible, no vacilo en decir que Zendejas es el artista más notable del mundo." Esta hiperbólica frase no mereceria ser citada en una obra séria; pero lo hacemos porque, aquilatándola en su justo valor, siempre viene á demostrar que Zendejas ha logrado con su mérito alcanzar frases como esa.

Pocos detalles tenemos acerca de la vida de Zendejas, que, á lo que parece, corrió tranquila en su ciudad natal, de donde nunca salió, en la que dejó gran número de pinturas sagradas, tuvo discípulos, y falleció en 1816 á los noventa y dos años de edad, dejando cuatro hijos, de los cuales uno llegó á ser pintor de mediano mérito.

Los inteligentes admiran en Zendejas la audacia, la originalidad en la composicion, la facilidad, el movimiento y la suavidad y dulzura de su colorido. Generalmente se reconoce en sus obras, que Zendejas ignoraba las reglas del dibujo; pero aun así puede reputársele como uno de los grandes artistas mexicanos. Su tela más renombrada es "El Calvario."

Al hablar de uno de los pintores mexicanos que florecieron durante la dominacion española, no podemos resistir al deseo de exponer algunas ideas sobre el estado actual del arte en México.

Ni por nuestra edad, ni por nuestros hábitos, ni por motivo

alguno podemos ser del número de los que menosprecian lo moderno al hacer comparaciones con lo antiguo, y se entregan á declamaciones estériles; pero sí lamentamos que existan causas que impidan el desenvolvimiento de las facultades que, á no dudarlo, poseen para el arte muchos mexicanos.

El cultivo del género religioso, favorecido en tiempos pasados por las órdenes monásticas principalmente, y en general por las ideas que entónces privaban en las clases todas de la sociedad, tenia en actividad constante á nuestros pintores, y les proporcionaba el lucro, que es el aliciente mayor para el hombre, y que sólo el genio mira con indiferencia ó desden. De esa actividad nacia el perfeccionamiento, y de éste la imperecedera gloria alcanzada por los artistas. Cambió nuestro modo de ser social, y ni el Estado ni las clases elevadas sustituyeron las fuentes cegadas al verificarse tal cambio, y el arte languideció, y la miseria es el solo patrimonio del que rindiéndole culto no quiere prostituirlo en obras de poco momento y consagra su pincel á asuntos elevados únicamente.

El Estado subvenciona la Escuela, es cierto; pero los que allí se forman no encuentran, al terminar sus estudios, quienes fuera de ella le encomienden la ejecucion de obra alguna que pueda inmortalizarles, y ni aun en la decoracion de los palacios de los magnates se les emplea. Cuadros místicos llenaban no sólo templos y claustros en los pasados siglos, sino las habitaciones de los ricos y aun de los hombres de mediana fortuna. Hoy el estuco, las lunas venecianas, la tapicería extranjera y mil y mil baratijas á que pomposamente se llama "objetos de arte," es lo que se ve en las casas de los potentados, y láminas cromo-litográficas en las de los que con menores recursos cuentan. En muy reducido número de casas figuran retratos de familia, y no siempre de nuestros mejores pintores, sino de los que á menor precio los ejecutan. ¿Cómo puede, bajo tales condiciones, descollar un gran artista, hoy que las necesidades de la vida material son tan grandes? ¿Cómo justificar entónces las censuras que se prodigan á los alumnos de nuestra Escuela de Bellas Artes, cada vez que al abrir ésta sus salones se echan de ménos

obras recientes que revelen el esplendor de la escuela moderna? Conocemos en sus poridades la vida precaria que arrastran varios de los más aventajados discípulos de la Escuela Nacional de Bellas Artes; y por lo mismo, léjos de sorprendernos la pobreza de las Exposiciones que de tiempo en tiempo se verifican, nos admira cómo hay todavía quien llevado por su entusiasmo artístico, emplea algunos meses en pintar un cuadro que no ha de hallar licitadores, en vez de consagrarse á un trabajo cualquiera, que aunque servil, al ménos produciria unos reales para matar el hambre.

Miéntras que los que tienen recursos para ello no protejan á los artistas comprándoles sus obras; á medida que para los ricos sea ménos habitual el sentimiento estético, será mayor la decadencia de la pintura entre nosotros, y como un recuerdo de lo que llegara á ser en nuestros dias, existirán únicamente los lienzos que se guardan en la sala consagrada á los autores modernos en la que es hoy Escuela y acaso no pueda llamarse sino simplemente "Museo de pinturas mexicanas."

FIN.

INDICE.

*